

ALCALÁ GALIANO, ANTONIO (1789-1865)

MEMORIAS DE D. ANTONIO ALCALÁ GALIANO

ÍNDICE

ADVERTENCIA

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

Propósito de la obra.-Linaje, hechos y condición de los parientes del autor.-Su nacimiento.-Embarco de su padre para dar la vuelta al mundo.-Carácter y prendas de su madre.-Educación que recibe y precocidad que demuestra.-Visita a su abuelo en las líneas de Gibraltar

CAPITULO II

Regreso de su padre.-Viaje a la corte.-Presentación a los ministros de Hacienda y Marina.-Nacimiento de su hermana.-Grave enfermedad, en que está a punto de sucumbir.-Estado de los ánimos en la corte.-Convalecencia.-Afición creciente a la lectura y primeros libros que maneja.-Obtiene gracia de cadete de Guardias españolas.-Salida de Madrid para la isla de León, y causa que la motivó

CAPITULO III

Escuadra armada en Cádiz, contra Inglaterra.-Escuela en la Isla.-Combate del cabo de San Vicente.-Bombardeo de Cádiz.-Mazarredo, jefe de la escuadra.-Trasládase el autor a Cádiz, y ya a la escuela.-Amenaza de un castigo corporal.-Efecto que le produce y cólera de su padre.-La academia de don Juan Sánchez.-Maestros de francés y latín, y progresos del discípulo.-Su padre va a Méjico y vuelve a España con cargamento de plata, burlando la vigilancia de los cruceros ingleses.-Segundo viaje de su padre a Veracruz.-Sus tíos maternos salen para Brest en la escuadra.-Visita que hace a la librería de su tío don Juan María, y obras que halla y lee.-Afición que demuestra a las ceremonias religiosas.-Sermones que compone e improvisa, y efecto que produce en su auditorio.-Noticias que recibe de su madre.-Epidemia en Cádiz.-Incorporado al cuarto batallón de Guardias, continúa en su casa con licencia.-Paz general.-Regreso de su padre y estado de su fortuna

CAPITULO IV

Embarca con su padre en el navío Bahama, con destino a Nápoles.-Peripecias de la navegación.-Cambio de rumbo.-Fondean en Argel, y después en Túnez.-Zafarrancho de combate.-Vuelta al punto de partida.-Estancia en Cartagena.-Trato con Solano y Císcar.-Fama que adquiere y consecuencias desagradables de su intemperancia de lenguaje.-Navegación a Nápoles.-Estudio de la lengua italiana.-Un suceso a bordo.-Descripción de

Nápoles y sus alrededores.-Estado político del país.-Navegación de vuelta a España.- Reales nupcias y festejos en Barcelona.-Presentación al coronel de Guardias y causa que impide realizarla a Su Majestad.-Ascenso a brigadier de su padre.-Ofrécese entrar en la Armada con gran ventaja, pero su padre no lo consiente.- Regreso a Nápoles.-Sepárase de su padre y vuelve a España

CAPITULO V

Estudios en su casa.-Conocimientos que adquiere.-Reunido con otros jóvenes, fundan una Academia y allí empieza sus ensayos literarios.-Vuelta de su padre del viaje científico a Levante.-Segunda epidemia en Cádiz.-Causas que traen de nuevo la guerra con Inglaterra.-Opiniones reinantes sobre aquellos sucesos y juicio que de ellos formaban el autor y otros individuos de su familia.- Prosigue sus tareas literarias.-Contrae amistad con Mora y entabla correspondencia con Martínez de la Rosa

CAPITULO VI

Aprestos militares y marítimos.-Los buques españoles se unen a la escuadra francesa de Villeneuve.-Combate del cabo de Finisterre.-Conducta de los franceses.-Llegada a Cádiz de la escuadra combinada.-Consejo de guerra convocado por Villeneuve.-Acuérdase no salir a la mar.-Pasa el autor a Chiclana con su madre, enferma, y sepárase por última vez de su padre.-Inesperada salida de la escuadra.-Vuelve apresurado a Cádiz y sabe los motivos de la determinación de Villeneuve.-Presencia desde Cádiz el combate de Trafalgar.-Borrasca.-Carencia de noticias.-Vuelta a Chiclana.-Regresa con su madre a Cádiz.-Conoce el triste, pero heroico y glorioso fin de su padre.-Elogio a la memoria de aquel ilustre y sabio marino

CAPITULO VII

Situación de fortuna y recompensas solicitadas por la muerte de su padre.-Relaciones con Quilliet.-Viaje a Gibraltar y a Madrid.-Avístase nuevamente con su tío don Vicente. Estado de la política al llegar el autor a la corte.-Trato con diversas personas de su familia.-Es presentado en casa de Quintana, donde conoce a las celebridades literarias de la época.-Recuerdos que tiene de Cádiz, de su familia y amigos.-Fría recepción de los reyes y del Príncipe de la Paz.-Piensa en volverse a Cádiz.-Va a Aranjuez a felicitar al Príncipe de la Paz, nombrado almirante.-Festejos en Madrid.-Disgustos de familia y regreso a Cádiz

CAPITULO VIII

Viaje a Sevilla.-Su madre trata de casarle.-Obtiene un doble premio en el certamen de la Academia de Cádiz.-Entra en la Maestranza de Caballería de Sevilla.-Pasa con su familia a establecerse en Madrid.-Proyectos políticos del Príncipe de la Paz.-Prisión del príncipe de Asturias, y efecto que produjo en la opinión.-Entrada de los franceses en la Península.-Absolución de los cómplices del príncipe de Asturias.-Murat es nombrado jefe de las tropas francesas de la Península.-Anécdota del último día en que recibió corte en Madrid el Príncipe de la Paz

CAPITULO IX

Anuncios de la retirada de la corte.-Motín de Aranjuez y caída del Príncipe de la Paz.-Desórdenes en Madrid.-Saqueos y quemas en las casas de los partidarios de Godoy.-Su descubrimiento y prisión.-Abdicación de Carlos IV.-Estado de los ánimos.-Empieza el autor a descuidar las ocupaciones literarias y a entregarse a vida disipada.-Carácter y condición de sus nuevos amigos, y excesos que cometían.-Sociedad de la época.-Principio de los amores del autor con su primera mujer

CAPITULO X

Entrada en Madrid de los franceses.-Recepción de los madrileños a Fernando VII.-Descontento por la conducta de los franceses.-Viaje del rey.-Exacerbación de los ánimos.-Preliminares del levantamiento popular

CAPITULO XI

Proyectos de Napoleón.-El autor se inclina a la causa de la Independencia.-Recíbense noticias de un levantamiento general de las provincias.-Aspecto de la Corte y del Real Palacio ocupados por los franceses.-Noticias de la guerra y juicios sobre ellas.-Llegada de José Bonaparte y conducta que observa.-Rumores sobre la derrota de Dupont.-Evacúan los franceses a Madrid.-Situación de la capital después de la retirada de los invasores.-Asesinato de Vigury.-Causas que comprometieron al autor a dar palabra de casamiento.-Proyectos y ocupaciones que tiene en aquellos días

CAPITULO XII

Causas, móviles y tendencias del alzamiento nacional de 1808.-Primeras aspiraciones sobre reforma política.-Puntos en que diferían y en que convenían los españoles.-Opiniones del autor.-Llegada de las tropas valencianas.-Desórdenes que promueven.-Entrada en Madrid de los vencedores de Bailén.-Proclamación de Fernando VII.-Estado de las operaciones militares

CAPITULO XIII

Preliminares para el casamiento secreto del autor.-Creación de la Junta Central en Aranjuez y curso que siguen los negocios públicos.-Va el autor al Escorial a ver pasar las tropas inglesas.-Acontecimientos que deciden al autor a salir para Andalucía con su madre, acompañado de su mujer y suegra.-Viaje e incidente ocurrido en Manzanares.-Estancia en Córdoba en casa de su tío don Francisco de P. Paadin.-Sepárase de su mujer.-Estado de su ánimo en aquellos días.-Decídese a continuar el viaje

CAPITULO XIV

Ventajas de los franceses.-Falsas noticias y dificultad para saberlas ciertas.-Motín de Cádiz.-Sus causas, excesos y consecuencias. El autor declara su matrimonio a su madre.-Sinsabores y arreglos domésticos a que esto da lugar

CAPITULO XV

Costumbres, juicios e ideas del autor en aquellos días.-Conoce personalmente a Martínez de la Rosa.-Nacimiento de su primer hijo, y disgustos a que da lugar.-Reveses de la guerra.-La población de Cádiz trabaja en las fortificaciones.-Los franceses se presentan

ante la plaza.-El autor se alista en los voluntarios.-Amistad con Pizarro y condiciones personales de este sujeto

CAPITULO XVI

Estudios y lecturas.-Pareceres sobre la convocación de Cortes y Gobierno del Estado, y refutación del autor a un escrito de lord Holland.-El marqués de las Hormazas y Bardají en el Ministerio.-Desacierto de este último.-Protección a Renovales.-Rencillas y recelos entre la Junta de Cádiz y la Regencia.-Fíjase de nuevo la atención en la convocatoria a Cortes.-Opiniones reinantes. El traje y la poesía que llevó a la corte el marqués de Palacio el día de San Fernando

CAPITULO XVII

El obispo de Orense.-Primera reunión de las Cortes en la isla de León.-Primera sesión a que el autor asiste.-El duque de Orleans, en España.-La libertad de imprenta, decretada por las Cortes, y primeros periódicos publicados en Cádiz.-Fallecimiento de don Vicente Alcalá Galiano, tío del autor, y juicio sobre su persona y conducta, así como de su hermano don Antonio

CAPITULO XVIII

Juicio sobre los principales personajes de las Cortes.-Actitud del público en las tribunas. Nacimiento del segundo hijo del autor.-El conde de Villacreces y la tertulia de su hermana.-Conocimiento con el conde de Toreno.-Tratado con Jonama.-Escribe el autor en defensa de la sanción regia.-Resoluciones de las Cortes, que vitupera.- Disputa entre Capmany y Quintana, en que interviene Martínez de la Rosa.-La vida en Cádiz durante el sitio.-El bombardeo

CAPITULO XIX

Sucesos de la guerra.-Formación de nueva Regencia.-Pizarro se encarga del Ministerio de Estado.-Nombra al autor agregado en Londres.-Motivo porque no pasa a su destino y queda en la secretaría.-Proclamación de la Constitución en Cádiz.-Ventajas obtenidas por el ejército inglés.-Dimisión y reemplazo de Pizarro.-Activan los franceses el fuego contra Cádiz.-Composición y representación de dos obras dramáticas de Martínez de la Rosa

CAPITULO XX

Noticia de la batalla de Salamanca y evacuación de Madrid.-Empeños frustrados con Pizarro.-Levantán los franceses el sitio de Cádiz.-Sale de la Regencia La Bisbal y le sucede Villamil.-El autor y Jonama fundan un periódico.-Carácter de esta publicación. Las Cortes confieren a Wellington el mando de todos los ejércitos españoles.-Publicación de las deliberaciones secretas.-Protesta de Ballesteros y resolución del Gobierno.-El autor censura en su periódico la resolución de las Cortes y defiende a Ballesteros dando fin a la publicación, cuyas tendencias aprecia

CAPITULO XXI

Relaciones con el ministro Labrador.-Venida a Cádiz de Wellington, y obsequios que se le hacen.-Facultades que le conceden las Cortes, y artículo que el autor publica contra esta determinación.-Providencias contra él adoptadas.-Labrador le defiende y conserva en

su destino.-El artículo es absuelto judicialmente.-Abolición del Santo Oficio. Conflicto a que da lugar.-Las Cortes eligen nuevos Regentes

CAPITULO XXII

Da el autor cuenta de ciertas particularidades de su vida privada, y expresa las razones que a ello le mueven.-Pasa a Medina Sidonia a restablecer su salud.-Estancia en el campo.-Epístola a Martínez de la Rosa.-Trato y descripción de los parientes del autor establecidos en Medina Sidonia.-Pasión amorosa.-Vuelta a Cádiz

CAPITULO XXIII

El autor es nombrado secretario en Suecia.-Pormenores íntimos que precedieron a la partida.-Iniciación en la masonería.-Navegación a Inglaterra.-Estancia en Londres y personas que allí trata.-Enfermedad que contrae.-Conocimiento con Madame de Staël. Opinión del autor sobre los acontecimientos políticos de aquellos días.-Agravación y crisis en la enfermedad que padecía

CAPITULO XXIV

Agravación y crisis en la enfermedad del autor. Entrada en Londres de Luis XVIII, ya proclamado rey de Francia.-Viaje a Suecia.-Llegada a Gotemburgo.-Noticias políticas de España que allí recibe el autor, e impresión que le producen.-Don Pantaleón Moreno, ministro de España en Suecia.-Ligeras impresiones de Suecia.-Bernardotte y su hijo.-Llega la licencia pedida, y el autor emprende el viaje de vuelta a España.-Peripecias del viaje

CAPITULO XXV

Llegada a Cádiz.-El autor conoce la culpa de su esposa.-Consecuencias de este acontecimiento.-Noticia del alzamiento de Porlier. Agravación en sus padecimientos, y muerte de la madre del autor.-Desinteligencias con su hermana y arreglos domésticos

CAPITULO XXVI

Amistad que contrae el autor con un sacerdote americano.-Favores que a éste dispensa.-Desavenencias domésticas, e intervención que en ellas tiene el cura agradecido.-Situación dolorosa.-Vida libertina.-Estudios y maquinaciones revolucionarias.-Epitalamio que el autor escribe con motivo del casamiento de Fernando VII con la infanta de Portugal, y fama que con esto adquiere

CAPITULO XXVII

Pizarro, ministro de Estado.-La masonería española.-Propósitos que llevan el autor a Madrid.-Entrevista con el ministro de Estado y vuelta a Cádiz.-Asuntos políticos y particulares del autor.-Regreso a Madrid.-Conducta de Pizarro.-Polémicas literarias que algo degeneran en políticas.-Estado de los negocios públicos

CAPITULO XXVIII

El autor es nombrado secretario en el Brasil.-A su paso por Sevilla sabe los nuevos proyectos revolucionarios.-Conocimiento con Mendizábal.-Llegada a Cádiz.-La conspiración y la actitud del conde de La Bisbal. Los dos Istúriz y el Soberano Capítulo.-

Propaganda masónica en el Ejército.-Taller sublime.-Proyecto de La Bisbal, que el autor combate

CAPITULO XXIX

Relaciones de La Bisbal con el gobierno de Madrid.-Tratos de los conspiradores con Sarsfield.-Desconfianza del Soberano Capítulo y otros conjurados.-Un viaje de recreo a Sevilla.-Calaveradas del autor.-Conducta de Sarsfield.-Gran reunión masónica.-Discurso y juramento solemne.-Muda La Bisbal la guarnición de Cádiz.-Sale de noche con las nuevas tropas para el Puerto.-Irresolución de los conjurados.-El autor consigue avisar a los oficiales afiliados.-Estos deciden aguardar los acontecimientos.-El general los prende en el Palmar del Puerto

CAPITULO XXX

Consternación de los conjurados al saber las noticias del Puerto.-Varios huyen o se esconden.-El autor celebra una reunión con otros pocos.-Determina salir para Río Janeiro.-Va a Gibraltar a buscar pasaje.-Habla allí con varios conjurados.-Sale de Gibraltar resuelto a continuar los trabajos revolucionarios.-Al llegar a Cádiz se encuentra incomunicado por la epidemia reinante.-Estado de la conjuración.-Proyectos de Mendizábal.-Reconstitución del Soberano Capítulo.-El autor es comisionado para visitar los cantones del Ejército

CAPITULO XXXI

El autor visita el cantón de Alcalá de los Gazules.-Intenta pesar a Arcos y un mensajero lo detiene.-En Villamartín recibe y alienta a los representantes de varias logias.-Propone a Quiroga para ser jefe del alzamiento.-Resuelve volver a Cádiz.-El hospedaje de los Carmelitas del Valle.-Visita la logia de Medina Sidonia.-Pasa el cordón unitario.-Recursos pecuniarios de los conjurados.-El autor va a pedir su cooperación a Istúriz.-Recibe y llev él mismo a su casa una talega de plata

CAPITULO XXXII

Los principales promovedores de la revolución de 1820.-El autor se reúne en el Puerto con Mendizábal y pasan juntos a Jerez y Las Cabezas.-Carácter, antecedentes y condición de Riego.-Plan combinado para el alzamiento.-Singular exigencia del jefe de un batallón.-La proclama que debía dirigir Quiroga el Ejército.-Vuelta a Cádiz.-Prisión de Istúriz.-Ansiedad y temores.-La primera noticia del alzamiento.-Incertidumbre sobre la completa realización del plan. Indecisión de los conjurados de Cádiz y causas que la motivaron

CAPITULO XXXIII

El gobernador de Cádiz prepara su defensa contra los sublevados.-Situación del autor y falta de todos medios para contribuir al triunfo del alzamiento.-Recibe noticia completa de los sucesos.-Conducta de Riego y sorpresa del cuartel general.-Marcha de Quiroga y ocupación de la Isla.-Prisión del ministro de Marina.-Inacción de Quiroga.-Decide mandar fuerzas sobre Cádiz.-Las fuerzas sublevadas son rechazadas en la Cortadura

CAPITULO XXXIV

Tratos para sublevar el batallón de Soria.-Plan para apoderarse de la plaza de Cádiz.-Malógrase la tentativa.-Explicación del fracaso.-Riego llega al Puerto de Santa María e intima la rendición de Cádiz.-El autor logra salir de Cádiz.-Disfrazado de marinero, desembarca en el Trocadero y pasa a pie hasta Puerto Real.-Allí encuentra un soldado que le conduce a la presencia de Riego. Quejas de los oficiales contra los conjurados de Cádiz

SEGUNDA PARTE

CAPITULO I

Situación de los constitucionales en la Isla.-Reúneselos fuerza de artillería y el batallón de Canarias.-Carácter militar del alzamiento.-Toma del arsenal de la Carraca.-Otras medidas y ventajas que obtienen los constitucionales.-Tentativa para apoderarse de la Cortadura.-Proyecto para crear una Junta.-Malograda tentativa de Santiago Rotalde en Cádiz.-Riego, enfrente de las tropas realistas en el Puerto de Santa María

CAPITULO II

San Miguel y el autor publican la Gaceta de la Isla.-Componen ambos la letra de una canción patriótica.-Decide Riego hacer una expedición con parte de las fuerzas constitucionales.-La elección de la Junta.-Situación particular del autor.-El ejército realista bloquea a los constitucionales.-Deserción en Torregorda.-Escasez de recursos.-La actitud de las fuerzas navales.-Parlamentos y tratos en las líneas.-Incidentes que da lugar un soldado a el Cristo

CAPITULO III

Esperanzas y proyectos de los constitucionales.-Noticias de la expedición de Riego, y estado de los negocios en la Isla.-El autor redacta los sermones del capellán de un regimiento, y éste trata de probarle su agradecimiento.-Llegada de Grases y resolución que obtiene de Quiroga a favor del autor.-Proyectada expedición a Valencia y suceso a que da lugar.-Malas nuevas de la columna de Riego.-Tratos secretos con oficiales del Ejército sitiador.-Sábese el levantamiento de La Coruña y renace la esperanza.-Noticia de haberse proclamado la Constitución en Cádiz

CAPITULO IV

Arco Agüero, López Baños y el autor, mandados a Cádiz como parlamentarios de los constitucionales.-Recepción entusiasta del pueblo.-Actitud de Freire.-El pueblo, atacado repentinamente por las tropas.-Dispersión y peripecias por que pasa el autor.-Reúneselos a sus compañeros.-Reclaman de las autoridades la inmunidad de parlamentarios.-Son arrestados y conducidos al castillo de San Sebastián.-Estancia en la prisión.-Puestos en libertad, vuelven a San Fernando

CAPITULO V

Agitación en San Fernando al saberse los sucesos del 10 de marzo en Cádiz.-La Junta nombra generales a los jefes del alzamiento y reparte otras gracias y mercedes.-Quiroga y Riego mandan a Madrid emisarios a felicitar al rey por haber jurado la Constitución.-

Organización pública y secreta del partido liberal después del triunfo.-Reorganización y aumento del Ejército libertador de la isla.-Premio que recibe el autor por su cooperación en el alzamiento.-Pretende ser diputado.-Habla por primera vez en la Sociedad patriótica de San Fernando.-Pronuncia en Cádiz un discurso en favor de la independencia de América.-Disgusto que esto produce entre sus conciudadanos.-Polémica con Rotalde y desafío frustrado

CAPITULO VI

El autor sale para Madrid con una misión de Quiroga.-Aspecto de los asuntos públicos a su llegada.-Presentación al ministro Pérez de Castro.-Recibimiento seco de Argüelles y Martínez de la Rosa.-Afectuosa acogida de Toreno.-La Fontana de Oro.-El primer discurso del autor en aquella Sociedad. Sus otras arengas y conducta en el seno de la misma.-Verdaderas ideas políticas del autor en aquellos días.-Mal desempeño de su empleo en Secretaría

CAPITULO VII

Los asuntos del Ejército libertador.-El Soberano Capítulo de Cádiz y el Gran Oriente en Madrid.-Entrada de Quiroga en la corte. Obsequios de que es objeto.-Descúbrese una trama del rey contra los constitucionales.-Alarma nocturna en el cuartel de Guardias, y sus consecuencias.-Apertura de las Cortes. Deciden los ministros disolver el Ejército libertador, y llaman a Madrid a sus jefes.-Excitación que produce la noticia en sus parciales.-Representan contra ella.-Difícil situación del Gobierno.-Toreno entra en tratos con Riego por intermedio del canónigo hermano de éste

CAPITULO VIII

Los amigos de Riego esperan que resista a abandonar sus tropas.-Estupor que les produce la noticia de su venida.-Actitud que observa a su llegada.-Después de hallarse en Madrid algunos días, idean que haga su entrada triunfal.-Pobre y ridículo aspecto de la ceremonia.-Banquete y función en el teatro del Príncipe.-Riego canta el Trágala desde su palco.-Falsos propósitos atribuidos a los amigos de Riego.-El Gobierno manda a Riego de cuartel a Asturias y destituye a los demás generales exaltados.-El autor presenta la dimisión de su empleo.-El motín del 6 de septiembre.-El público de la Fontana abandona al autor mientras perora, para unirse a los alborotadores

CAPITULO IX

Aspecto de Madrid el 7 de septiembre.-Discusión en las Cortes.-Conducta de los exaltados.-La Fontana suspende sus sesiones, y el autor redacta una protesta, que se desecha.-Los amigos de Riego expulsan de la masonería a los ministeriales.-Folleto que el autor escribe contra el Gobierno.-El rey niega la sanción a la ley sobre extinción de Ordenes monásticas.-Algunos desean, y el autor se opone con feliz éxito, a que haya sesión en la Fontana.-El rey cree empezado el alboroto y da la sanción.-Ley contra las sociedades patrióticas

CAPITULO X

Enojo del rey contra los ministros.-Decide entrar en tratos con los exaltados.-El autor pide y obtiene del Gran Oriente que le autorice para esta negociación.-Primera entrevista

que tiene con el padre Cirilo.-Continuación de estos tratos.-Tramas del rey en El Escorial.-Alboroto en Madrid.-Un antiguo amigo del autor.-Fin del tumulto.-Vuelta del rey, e insultos que recibe

CAPITULO XI

Entrada de Gil de la Cuadra y Valdés en el Ministerio.-Anuncios de reconciliación entre ministeriales y exaltados.-Destinos dados a Riego, Velasco, Manzanares y San Miguel.-El autor es nombrado intendente de Córdoba.-Descontento que produce en diversos bandos la reconciliación.-La masonería vuelve a admitir los expulsados en septiembre, con excepción de Toreno y Yandiola.-Representación al rey contra el Ministerio, apoyada por la Sociedad patriótica de la Cruz de Malta.-El autor vuelve a luchar en la Fontana, y decide finalmente salir para su destino

CAPITULO XII

Conducta y modo como ejerce el autor su destino en Córdoba.-Desempeña internamente el cargo de jefe político.-Noticias del conflicto ocurrido en Madrid con los guardias de Corps.-Escisión entre los masones, y creación de la Sociedad de los comuneros.-El autor se queda en la masonería.-Coletilla del rey al discurso del trono.-Representación de la diputación provincial de Córdoba, que el autor redacta y firma.-Cambio de Ministerio.-Escribe el autor una relación de los sucesos de la conjuración y alzamiento de 1820.-Movimientos liberales en Nápoles y el Piamonte.-Liga de los Soberanos, y efecto que producen estas noticias en España.-Vuelve a desempeñar el cargo de jefe político.-Expedición que organiza contra un cabecilla realista

CAPITULO XIII

Conducta de Riego en Zaragoza, que da lugar a su destitución.-Agitadores de Madrid.-Morillo y San Martín deciden prohibir las arengas en las Sociedades patrióticas.-Actitud de los masones y los comuneros al saber la destitución de Riego.-Los periódicos órganos de ambas sectas.-Procesión del retrato de Riego, disuelta por San Martín.-Llamamiento que hacen los vencidos.-El nuevo ministro de la Guerra y la separación de las autoridades de Cádiz.-Los constitucionales en Sevilla y Cádiz

CAPITULO XIV

El autor recibe aviso del proyecto de rebelión de Cádiz, le desaprueba y trata de disuadir a sus autores.-Disgustos que esto le acarrea.-Primera manifestación rebelde de Sevilla y Cádiz.-Impresión que produce en los ánimos de los de diferentes parcialidades y en el del autor.-Actitud que adopta.-Espíritu de las fuerzas militares que había en Córdoba.-Sucesos y conducta del autor en aquellos días.-Actitud de la imprenta madrileña y de las sociedades secretas.-Opiniones de los moderados.-Conducta del Gobierno.-El autor ve a Regato a su paso por Córdoba

CAPITULO XV

Los jefes del movimiento en Sevilla y Cádiz y escritores que los servían.-Se hacen las elecciones para diputados por ambas provincias y es elegido el autor por la de Cádiz.-Instrúyenle proceso por la responsabilidad que contrajo al anular unas elecciones de Ayuntamiento.-Sus contestaciones con el jefe político.-Los Cortes se ocupan de la

rebelión.-Dictamen de Calatrava.-Agitación en Cádiz y exageraciones de Moreno Guerra y los americanos.-Medida tomada contra estos últimos.-La gente de cuenta de la rebelión piensa someterse.-Mal resultado de la Junta.-Dilátase la resolución

CAPITULO XVI

El autor deplora la continuación de la resistencia en Cádiz.-Se dirige allí, llamado por sus amigos.-Estancia en San Fernando.-Aspecto de Cádiz.-Intentos de alzamiento en otras provincias.-Conducta y discurso del autor en una reunión de exaltados.-Proceder del Soberano Capítulo.-Actitud de la autoridad pública.-Junta magna de la masonería para recibir a un emisario del Gran Oriente.-Agitación contra los que habían preparado la sumisión.-Fin y entierro de Clara Rosa.-Estado de las cosas en Sevilla.-Providencia de las Cortes y motín escandaloso.-Ciérranse las Cortes extraordinarias

CAPITULO XVII

Ideas, propósitos y actitud del autor al abrirse las nuevas Cortes.-Estado de la masonería.-Cuestiones y debates a que da lugar la admisión del duque del Parque y del autor en las Cortes.-Elección de Riego para la presidencia.-Martínez de la Rosa forma nuevo Ministerio.-Carácter y condición de sus colegas de Gabinete.-Opiniones de los diputados y falta de organización y disciplina, especialmente entre los exaltados.-Tratos y modos de los diputados de los diversos bandos

CAPITULO XVIII

La sesión de las preguntas.-Los exaltados presentan a las Cortes, y es desechada, una proposición para que los diputados no puedan aceptar mercedes o destinos hasta pasado un año desde el fin de su mandato.-Continuación de los debates, y poco concepto que adquieren los exaltados.-Competencia que intenta suscitar a las Cortes el Tribunal Supremo en el proceso del autor.-Conducta observada por Riego en la presidencia de las Cortes.-Reseña de los lugares que ocupaban en la Cámara y de las prendas que distinguían a algunos diputados.-Extravío del proyecto de Código penal, y tremendo escándalo a que da lugar en sesión secreta

CAPITULO XIX

La elección de Álava para la presidencia de las Cortes.-Adoptan los exaltados la "pulítica fina".-Las partidas en Cataluña y el cordón sanitario que el Gobierno francés establece.-Discusión y actitud de las Cortes.-Disgusto que suscita, y calumnia de que es objeto.-Despecho e intención del autor de unirse a los comuneros, que el fin no llegó a realizar.-División y fraccionamiento de los partidos.-Los anilleros.-Los exaltados.-La fracción intermedia.-Discusión. del mensaje al rey.-Discursos del autor y de Argüelles.-Concordia de los partidos

CAPITULO XX

Desistencia de las Cortes en el proceso del autor.-Aumento de las facciones en Cataluña.-Alocución de la Diputación provincial de Cádiz contra los exaltados.-Cuestiones a que da lugar y perplejidad de los representantes en las Cortes por esta provincia.-Alboroto en Aranjuez el día de San Fernando. Rebelión de la Artillería en Valencia, sofocada brevemente.-Gómez Becerra, elegido presidente de las Cortes.-Debate en las Cortes sobre

los acontecimientos públicos.-Discusión para la reforma de la Guardia real. Últimas sesiones de la legislatura

CAPITULO XXI

Cómo tuvo principio la rebelión de los Guardias-Asesinato de Landaburu.-Posiciones ocupadas en el primer día por los guardias y las fuerzas constitucionales.-Va el autor con Álava y Saavedra al cuartel de San Gil, punto de reunión de los constitucionales.-Los militares y paisanos que allí se encuentran eligen por jefe a Álava y esperan el ataque de los guardias.-Llega Ballesteros y pretende tomar el mando.-Cómo se resuelve el conflicto de autoridad.-Al amanecer sábese que cuatro de los seis batallones de guardias habían salido para el Pardo.-Morillo, con el Regimiento de Almansa, sale contra los rebeldes y vuelve sin trabar combate.-Situación de los ánimos y las cosas

CAPITULO XXII

Venida de Riego a Madrid y conducta que observa.-Incidente ocurrido entre el autor y Morillo.-Las fuerzas con que contaban los constitucionales.-La sublevación de los carabineros reales y el provincial de Córdoba. Manejos y conducta de moderados y exaltados.-Disgustos privados del autor, ocasionados por sus opiniones políticas.-La entrada en Madrid de los guardias.-Son rechazados en todas partes.-Los constitucionales toman la ofensiva y persiguen a los guardias hasta la plaza de Palacio.-Capitulación.-Fuego y nueva refriega.-Situación política al acabarse la rebelión de los guardias

CAPITULO XXIII

El autor arenga a los milicianos en la Plaza Mayor.-Se retira a Córdoba.-El nuevo Ministerio y condición de los hombres que lo componían.-Convócanse Cortes extraordinarias y vuelve el autor a Madrid.-Actitud de los grupos constitucionales.-Conducta de Riego.-Marcha política del Ministerio.-La campana de los constitucionales contra las partidas realistas.-Actitud de Francia y anuncios de la próxima reunión de un Congreso en Verona.-Apatía del Ministerio.-Trabajos de las Cortes.-Medidas extraordinarias solicitadas por el Gobierno.-Discusión con las Cortes

CAPITULO XXIV

Viaje de Riego a Andalucía.-Ridiculeces y excesos que comete.-Las sesiones del Cuerpo Supremo de la masonería.-Recelos y divisiones en los grupos constitucionales.-Procedimientos contra los autores y promovedores de la rebelión de los guardias.-Acusación contra Martínez de la Rosa y sus compañeros de Gabinete. Rompimiento con los comuneros.-La Sociedad Landaburiana. Discursos del autor y condiciones y prendas de otros oradores.-Folleto del autor defendiendo la masonería.-Es enviado como representante de los masones a la gran Asamblea de los comuneros.-Entrevista entre los comisionados de ambas sociedades para entablar una avenencia.-Las sesiones del Congreso de Verona.-Curso de la guerra civil.-Conmemoración del alzamiento de Las Cabezas

CAPITULO XXV

Los representantes de Francia, Austria, Prusia y Rusia presentan notas reclamando contra el estado político de España.-Opiniones diversas.-El autor logra que prevalezca en el

ánimo del Gobierno la suya de rechazar altivamente la intervención de las potencias. Elección de Istúriz para la presidencia de las Cortes.-El Ministerio da cuenta al Congreso de las notas y de la contestación dada. Responde Istúriz.-El autor presenta una proposición.-Actitud y entusiasmo de los diputados y el público.-Comisión encargada de redactar un mensaje al rey.-Discurso en las Cortes.-Discursos de Argüelles y el autor.-A su salida son llevados en hombros en medio de entusiastas aclamaciones.-Juicio del autor sobre la determinación tomada por el Gobierno y las Cortes con respecto a la intervención de las potencias

CAPITULO XXVI

Primeros efectos de las sesiones de Cortes de 9 y 11 de enero.-Bessières se acerca a Madrid mandando una facción realista.-Derrota en Brihuega a las fuerzas liberales salidas de Madrid.-Temores de los liberales.-Ballesteros se encarga de la defensa de Madrid, con autorización de las Cortes.-Conducta de este general.-La Bisbal, encargado del mando de los vencidos en Brihuega, contiene y hace retroceder a Bessières.-Desaparición de Mejía, redactor de El Zurriago. Los comuneros la achacan a los masones.-Disponen ejercer represalias con el autor.-Infante e Istúriz le previenen.-Reaparición de Mejía.

CAPITULO XXVII

Apurada situación del Gobierno.-Piensa en trasladarse a Andalucía.-Pareceres diversos. El asunto se trata en las Cortes, y se aprueba la traslación de la residencia del Gobierno. El rey muda de ministros y declara que está resuelto a quedarse en Madrid.-Agitación en el centro de la capital.-Sabe el autor que ha empezado un motín y acude con otros amigos a la sociedad masónica, que decide esperar el resultado del alboroto.-Sigue la asonada, y el rey vuelve a llamar a los ministros destituidos.-Causas por que continúa el tumulto.-Una turba pide a la Comisión permanente de Cortes el destronamiento del rey.-Ballesteros persigue a los alborotadores.-Disidencias entre comuneros. Clausura de la Sociedad Landaburiana.-El autor sale para Córdoba.-En Ocaña recibe aviso de ser acusado de fautor del alboroto último.-Manda un carta desmintiéndolo.-Permanece dos días en Córdoba con su familia, y regresa a Madrid

CAPITULO XXVIII

Flores Estrada y Calvo de Rozas, encargados de formar nuevo Ministerio.-Resolución de las Cortes para obligar indirectamente al Gobierno a pasar a Andalucía.-Cuestión personal entre el autor y Santiago Rotalde.-Circunstancias del nombramiento de Vallesa para el ministerio de Gracia y Justicia.-Pretexto de salud alegado por el rey para diferir el viaje, y resolución de las Cortes.-Emprenden éstas y el rey el viaje a Andalucía.-Quién tomó las disposiciones para la jornada.-Viaje del autor con Saavedra y Grases.-Son robados poco después de salir de Puerto Lápiche.-Estancia del autor en Córdoba

CAPITULO XXIX

Situación de Flores Estrada y Calvo de Rozas durante el viaje y a su llegada a Sevilla.-Nuevo Ministerio de Calatrava.-Descontento de algunos.-Noticias de la invasión francesa.-Estado de los ánimos.-Decadencia del influjo de las sociedades secretas.-Insensata proposición presentada en la masonería. Istúriz y el autor se oponen, y se retiran de la-sociedad.-El autor redacta el informe de la Comisión de las Cortes,

aprobando la conducta del Gobierno en la cuestión de las grandes potencias.-Nuevas de los progresos de la invasión.-Por muerte de Zorraquín se encarga del Ministerio de la Guerra Sánchez Salvador.-Los condes de La Bisbal y de Montijo abandonan la causa constitucional.-Tristes consecuencias de esta conducta.-Zayas, encargado del mando en Madrid.-Refriega entre los constitucionales y la facción de Bassières.-Los franceses ocupan a Madrid.-Acusación de La Bisbal y Montijo.-Discusión sobre la intervención francesa.-Tumulto en Sevilla contra los realista.-Organización en Madrid del Gobierno realista.-Progresos de los franceses y desaliento, de los constitucionales

CAPITULO XXX

Noticia de haber pasado los franceses Despeñaperros.-El autor, aunque hallándose enfermo, acude a las Cortes.-En medio de la incertidumbre y confusión general propone un plan para resolver las dificultades de la situación y se pone de acuerdo con Calatrava.-Interpela a los ministros sobre el estado de las cosas.-Propone a las Cortes que se mande una diputación al rey, rogándole pase a Cádiz.-Conversación con Argüelles.-Vuelve la Comisión y participa la negativa de su majestad.-El autor propone y las Cortes aprueban la suspensión del rey.-Nombramiento de la Regencia.-Conspiración descubierta.-Aspecto del Congreso.-Dificultades para el viaje.-Salida del rey.-Juicio y consideraciones del autor sobre la resolución tomada por las Cortes en aquellas críticas circunstancias

CAPITULO XXXI

Salida de los diputados en el barco de vapor.-Saqueo por los sevillanos de la goleta de los equipajes.-Viaje de los diputados de Sanlúcar a Cádiz.-Viaje del rey.-Incidente ocurrido en el camino.-Vuelve a recobrar la real prerrogativa.-Recepción en Cádiz.-Las Cortes, en la iglesia de San Felipe.-Sus trabajos.-Estado de defensa de Cádiz.-López Baños ocupa a Sevilla por breve tiempo.-Ningún representante extranjero acompaña al Gobierno a Cádiz.-La escuadra francesa bloquea el puerto.-Morillo abandona la causa constitucional.-Suicidio de Sánchez Salvador

CAPITULO XXXII

Trato dado en Cádiz por los constitucionales al rey.-El Gobierno da a Riego el mando de un Ejército.-Benevolencia aparente del rey para con los constitucionales.-Asiste por su expreso deseo a la sesión de clausura de las Cortes.-Sospechosa conducta de Ballesteros.-Desconfianzas y opiniones diversas.-Proyectos de los invasores.-Preparativos de ataque y defensa de la isla Gaditana.-Desaliento casi general

CAPITULO XXXIII

La capitulación de Ballesteros.-Rendición de La Coruña.-Horrible crimen allí practicado. Deseos generales de tratar con el rey.-Fuerzas y plazas que aún sostenían la bandera liberal.-Conducta de Riego en Málaga.-Entrevista con Ballesteros.-Derrota, fuga y prisión de Riego en Arquillos.-Toma del Trocadero por los franceses.-Propósitos del duque de Angulema.-Negociaciones con los franceses.-Reunión de Cortes extraordinarias.-El autor extiende el dictamen de la Comisión, aprobando la conducta del Gobierno y concediéndole toda clase de facultades y recursos.-Estado de la Hacienda en aquellos días.-Eminentes servicios que vuelve a prestar Mendizábal a la causa liberal.-Recurso de que se intenta echar mano

CAPITULO XXXIV

Intentos de algunos diputados de recurrir a la clemencia del rey.-Mala situación de la causa liberal.-Los franceses se apoderan del castillo de Santi Petri.-Bombardeo de la escuadra enemiga sobre Cádiz.-Principio de sedición en el batallón de San Marcial.-Represión.-Temores de que pidan capitulación todas las fuerzas.-El Gobierno somete a las Cortes el asunto de la capitulación.-Divídese la opinión de los diputados, y la mayoría vota por la entrega.-Torpeza con que proceden los ministros, e imposibilidad en que se halla Álava de entrar en tratos.-Actitud conciliadora del rey.-Manifiesto que discute con los ministros constitucionales.-Crédulas esperanzas de los liberales.-Publicación del manifiesto y apreciación que de él hace el autor.-Salida del rey para el Puerto.-Conversación del autor con Manzanares.-El autor trata de emigrar.-Intimación del rey para ocupar los franceses a Cádiz.-Conócense las intenciones de Fernando.-El autor sale para Gibraltar.-Navegación y llegado a aquella plaza.-Principio de su largo destierro

ADVERTENCIA

Cuando en 1878 publiqué, coleccionados en forma de libro, los artículos que con el título de *Recuerdos de un anciano* escribió el autor de la presente obra, en la revista llamada *La América*, dije al lector, entre otras cosas, lo siguiente:

«Más tarde, cuando las circunstancias lo permitan, se publicará la obra póstuma del autor, que es como la fuente y origen de donde proceden estos episodios; sus memorias inéditas, en que se presentará al público el personaje en la vida política y privada, desnudo de todo atavío, tal como fue en sus propósitos y en sus hechos, y derramando cual brillante antorcha la más viva luz sobre los sucesos de los dos primeros períodos de la revolución española.»

Hoy, que ha llegado el momento de cumplir esta promesa, que era a la vez mi más vivo deseo, perdóneme el público el retraso con que ante él presento la obra anunciada entonces, y permítame que le precedan algunas ligeras aclaraciones por parte mía.

Al dar a conocer en toda su integridad el manuscrito original de las MEMORIAS de mi padre, del cual ya publiqué varios capítulos en los suplementos literarios de *El Día*, creo necesario acompañar ahora alguna, si bien sucinta advertencia, encaminada a explicar los motivos que me mueven a entregar a la imprenta esta obra póstuma del que, al par que era y es objeto constante de todo mi amor y veneración, logró ser considerado por sus propios contemporáneos como orador eminente, repúblico íntegro y escritor castizo.

Su repentina muerte no le permitió dictar en aquella hora sus últimas voluntades; pero cuando en el seno de la familia hablaba de lo que debería hacerse en el día en que faltase, idea que en la avanzada edad a que había llegado era natural que se presentase con frecuencia a su imaginación, alguna vez me indicó su deseo de que, no bien transcurriese algún tiempo de su fallecimiento, tratase yo de publicar el manuscrito de sus

MEMORIAS, por estimarlo así necesario a la verdad histórica, y a la honra y buena fama de su nombre. Efectivamente, en este escrito, donde a cada paso se ve claramente la sinceridad con que el autor se expresa y la severidad con que a sí propio se juzga, desvanece diversas e injustas acusaciones de que fue a menudo víctima durante su larga carrera política. Nunca podré sentir bastante que el tercero y último tomo de estas MEMORIAS, que, según le oí, comprendía desde el año 24 al 40, haya desaparecido casi por completo, pues sólo me restan fragmentos del principio, que se refieren a su emigración en Inglaterra, y otros muy inconexos del 34 al 36. Perdidos no sé cómo ni cuándo, pero completamente perdidos, por desgracia, sobre ser materiales preciosos para reconstruir la historia de aquella accidentada época, eran a la vez, según le oí afirmar, una vindicación de su conducta política en los días en que naturalmente, por la fuerza de los sucesos y de las enseñanzas adquiridas con su notable espíritu de observación, se fueron modificando sus ideas, y pasó de las filas liberales a las conservadoras, sin que en esta evolución le guiasen miras mezquinas, sino la fuerza del convencimiento y los mandatos de su severa conciencia.

Aparte, pues, del mérito que encierre la presente obra, de que no cabe pueda creerse juez imparcial ni competente el que estas líneas escribe, presentar la que consideraba el autor vindicación de su conducta, y cumplir el encargo solemne y sagrado de hacerlo, dándola a conocer al público, entendía yo que debía ser para mí el más imprescindible de los deberes. Así es que, pasados los primeros momentos en que me entregué al acerbo dolor causado por tan irreparable pérdida, pensé no sólo en dar a luz estas MEMORIAS, sino en reunir sus muchos y diversos escritos para publicar una colección de sus obras, lo más completa que me fuera posible, creyendo prestar así un tributo de cariño y un homenaje de respeto a mi padre, a la par que un servicio a las letras españolas. Pero no era pequeña tarea la que me había impuesto, porque siendo mi padre, como es sabido, hombre en extremo descuidado, y sobre todo en lo que a sí propio se refería, nunca conservó, o por lo menos desde que yo alcancé la edad de la razón, he visto que tuviese un solo ejemplar de ninguna de sus obras. A pesar de este inconveniente, valiéndome de la recapitulación de lo que había escrito, hecha en los apuntes biográficos que Ovilo y Otero publicó en la época de su fallecimiento, pude reunir no poco de lo allí citado, con alguna otra cosa inédita que en mi poder conservo, y el manuscrito de las MEMORIAS; y coleccionado que hube estos materiales, traté de buscar medios con que realizar la publicación.

Pero si al desaparecer mi padre del teatro del mundo no se le escasearon en el momento elogios, y aun honores, nadie encontré propicio para facilitarme los medios materiales con que pudiese cumplir éste que yo entendía deber mío. Y aquí estará bien que diga que, habiéndome dejado mi honradísimo padre, por única y para mí muy preciada herencia, un nombre intachado e intachable, cosa bien rara en los tiempos que corren, en que tantos han sabido desmentir el antiguo refrán de que *honra y provecho no caben en un saco*, no me fue entonces posible, por falta de recursos, hacer la impresión de estas obras.

De todas las amargas contrariedades en que ya abunda, por desgracia, mi vida, ninguna me ha sido tal vez tan penosa como la de ver mi impotencia para llevar a cabo el encargo de mi padre. No cabiéndome otro recurso, he esperado con resignación, y hasta ahora en vano, que se me presentase oportunidad para realizar mi propósito, siquiera fuese limitándole a la publicación de las MEMORIAS.

Hoy que puedo contar con los medios necesarios para la publicación de esta obra, gracias al generoso concurso de mi querido primo el conde de Casa Valencia, que, entre las dotes intelectuales y morales que todo el mundo le reconoce, cuenta la singular y para mí tan preciada de tener en mucho cuanto se refiere al glorioso apellido que ambos con el mismo orgullo, si bien con desigual brillo, llevamos, tocándome a mí ser rama desgajada y marchita del añoso tronco, al par que de la suya lozana brotan con vigor los retoños del frondoso árbol que lleva ya dados a España tantos hombres ilustres en la ciencia, en las armas, en la tribuna y en la prensa, séame lícito decir al público lo que debo al cariñoso pariente; al consignar en este lugar el testimonio de mi gratitud, rogar al que tal apoyo me presta que acepte esta expresión de mi reconocimiento, apreciándola en lo que vale no por quien la ofrece, sino por la sinceridad y efusión con que procura manifestársela una inteligencia, en sus medios humilde, pero puesta en este momento al servicio de un corazón agradecido.

El manuscrito de las MEMORIAS va a ver la luz pública tal cual lo escribió su autor, no habiéndome permitido hacer en su texto la menor alteración ni supresión (que hubiera sido a mi ver un atentado), salvo el dividirle en capítulos y poner al frente de cada uno de ellos un resumen que facilite su lectura y consulta. Esto mismo se notará fácilmente por el lector, porque escrita la obra toda seguida y sin más división que la de tomos, por más cuidado que haya querido emplear en la repartición de capítulos, resultan estos desiguales, y las materias tratadas en cada uno no forman un cuadro completo y armónico, como en las obras en que el autor dispone ya de esta manera su producción. También sucede a veces que el primer párrafo de un capítulo, que por su asunto principal se aparta por completo del último del anterior, forma con él un enlace de referencia gramatical; pero si esto hubiera sido posible enmendarlo sin gran trabajo, fiel a mi propósito de no tocar al original, lo he dejado tal cual estaba, recordando, además, en aquel momento, el conocido principio de un capítulo de *El Quijote: La del alba sería...*

Otra de las imperfecciones de que podrá adolecer esta obra es la nacida de ser su manuscrito de dos letras, cada una en su clase bien confusas; la del autor, que no peca de clara, y la de su escribiente, que, sobre tenerla mala, cometía graves faltas de ortografía, y aun suprimía palabras, escribiendo, según parece, al dictado, y no corrigiendo el autor la tarea realizada.

Esto ha hecho a veces difícil restablecer el sentido de oraciones truncadas por el inexperto amanuense, y otras imposible, o punto menos, adivinar los nombres propios, a menudo citados en el texto.

También debo añadir, a título de indicación necesaria para la inteligencia de estas MEMORIAS, que fueron escritas en los años de 1847 al 49.

Aun cuando casi todos los personajes a que las MEMORIAS se refieren han dejado ya de existir, preveo que el juicio emitido en ellas sobre algunos, y la narración de ciertos hechos, pueden dar lugar a reclamación de parte; y por si tal caso se presentase, debo declarar anticipadamente que, no poseyendo yo papeles ni documentos que sirvan de comprobación a los asertos del libro, no me hallo en el caso de contestar ni refutar a quienes se crean mal juzgados.

Sólo sí debo decir que quien con tal severidad se trata a sí mismo; quien no escasea la más rígida censura para sus propios actos; quien revela en toda su desnudez hasta los más íntimos y tristes pormenores de su vida privada, dando por momentos a su obra el carácter de verdaderas *Confesiones*, no es de creer que le falte serenidad de juicio para juzgar a los extraños.

Tal vez haya quien piense que publicación de tal índole debería haber sido precedida de un prólogo o introducción de algunos de nuestros más notables escritores; pero yo entiendo que una obra como ésta, de autor reputado, referente a sucesos curiosos y mal conocidos hasta ahora, se basta a sí misma para llamar la atención del público, sin necesidad de pedestal que la levante.

¿Será ésta presunción excesiva? Tal vez; pero ha de encontrarse disculpada por el amor filial que la dicta.

Pronto el público será juez, y a su fallo lo someto.

Antonio Alcalá Galiano (hijo).

Madrid, 1º de febrero de 1886.

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I

Propósito de la obra.-Linaje, hechos y condición de los parientes del autor.-Su nacimiento.-Embarco de su padre para dar la vuelta al mundo.-Carácter y prendas de su madre.-Educación que recibe y precocidad que demuestra.-Visita a su abuelo en las líneas de Gibraltar.

Voy a referir los sucesos de mi vida, con los cuales están eslabonados muchos de los más importantes de mi patria. Razón esta última que me disculpará en alguna manera de la nota de presuntuoso que justamente se me podría poner por el hecho de ocupar la atención pública en negocios de mi pobre persona, pues con la grandeza de un objeto quedará compensada la pequeñez suma del otro, con él tan audazmente apareado. Bien que tampoco se debe extrañar que algo diga de mí propio, cuando tanto, y no en mi honra, han dicho y dicen varios escritores; pareciendo muy justo que, si bien de chica estatura moral o intelectual, pero levantado sobre un pedestal enorme, habiéndome dado a conocer en grado superior al de mis merecimientos, quiera manifestarme tal cual soy, o cual me creo yo mismo, y no según me pintan la malquerencia de mis contrarios o la equivocación de otros a quienes estos alucinan. Razón hay para que se defienda un hombre a quien agravian, para que se sincere un sujeto al cual hacen cargos completamente injustos muchos, abultados otros, y unos pocos, si justos, de los que admiten disculpa; y por eso procuraré refutar calumniosas acusaciones, desvanecer errados supuestos, vociferar flaquezas cuando en mí las conozca, ya se trate de lo presente, ya de lo pasado, reducir a sus verdaderas dimensiones culpas que, siendo

veniales, han sido pintadas o son tenidas por gravísimas, todo ello sin darme por menos falible ahora que lo he sido antes, convencido de lo posible de ser nuevo yerro el que estimo desengaño, pero con intención sana y con lisura, no mereciendo censura severa si me engaña o descamina el celo de mi propia honra.

Al hablar de mí, debo decir algo de mi familia. Esto no está al uso ahora, al menos en España, donde las ideas democráticas predominan. Sin embargo, aquí mismo, y ahora, no dejan de manifestarse vanidades aristocráticas, ya reliquias de antiguas ideas y costumbres, ya nuevas y a imitación de lo que pasa en los pueblos extraños. No es tan nueva la doctrina de la igualdad que no esté predicada por autores antiguos, aun de época en que éramos los españoles muy linajudos. Cervantes dice que, *haldados puede haber caballeros, y cuando más, que cada uno es hijo de sus obras*; y Cervantes tenía en mucho las circunstancias de la cuna más o menos ilustre. En la democrática Francia de nuestros días, o en la República angloamericana, donde impera la muchedumbre y falta clase alguna de privilegios, todavía se atiende a la casualidad del nacimiento, y son, si no en el gobierno, en la sociedad tenidos en estima los que pueden blasonar de corresponder a familias de grande o siquiera mediano lustre. Lo cierto es que esta ventaja, como todas, es apreciada por quienes la poseen, y rebajada por quienes de ella están faltos; y que ventaja es, lo declara la opinión de todos los pueblos en todas las edades.

No tengo yo la honra de llevar uno de los nombres o dígase apellidos señalados en la historia antigua de mi patria, y contados entre los principales de estos reinos. Pero tampoco soy un aventurero elevado por la revolución, como se figuran muchos, que sólo saben de mí que hablaba en la Fontana de Oro de 1820, suponiendo que fue la tribuna de aquel café la base del edificio de mi fortuna y fama. Si consulto antiguos documentos, desciendo, por el lado paterno, de un Guillén de Alcalá, personaje de cuenta en el siglo XII. Este apellido se unió en el siglo XVI con el de Galiano, que lo era de familia ilustre del reino de Murcia. En el mismo siglo se fundó mayorazgo por mis antepasados en la villa de doña Mencía, provincia de Córdoba, donde está mi casa solariega, quedando hecho de *Alcalá y Galiano* un solo apellido compuesto, que había de tomar quien heredase la vinculación de la casa.

Mi madre llevaba el apellido de Villavicencio, de la rama de los Fernández, y no de los Núñez, y era prima en tercer grado del duque de San Lorenzo, padre del que hoy lleva este título; esto es, descendía del mismo tatarabuelo, siendo hermano su bisabuelo de una Villavicencio, marquesa de la Mesa.

Por el apellido de Pareja, también ilustre, era mi madre prima segunda de mi abuelo paterno, con otro parentesco más, por lo cual, para casarse con mi padre, hubo menester doble dispensa. Por fin, el apellido de la Serna, segundo de mi madre (pues Pareja era el cuarto), tenía, sobre ser antiguo y bueno, cierta clase de ilustración, que era ser los que le llevaban, por lo común, agudos e instruídos, mucho más que lo común en caballeros o señores de provincia. De mi bisabuelo materno, o abuelo materno de mi madre, habla el padre Feijoo con motivo de haber tenido con él correspondencia sobre un niño bicípite, nacido en Medina Sidonia, y le menciona diciendo de él: «Don Luis de la Serna y Espínola, regidor de Medina Sidonia, que es un caballero muy discreto.»

Pero dejando antiguas alcornias, no estará demás hablar de la situación de mis padres y familia cuando yo nací, porque esto ya influyó en mi situación en mis primeros años. En verdad, en la hora en que vine al mundo, los míos estaban, si no en grande encumbramiento, en situación bastante ventajosa para mi futura carrera, situación que los llevó a adelantos notables, según apuntaré ahora mismo.

Mi abuelo, don Antonio Alcalá Galiano y Pareja, era teniente coronel del regimiento de milicias provinciales de Bujalance. Poseía el mayorazgo de la casa, y servía en milicias, como solían en aquella época los caballeros de tierra adentro. Después pasó a coronel del regimiento provincial de Écija. En la guerra del Rosellón, en 1793 y 1794, se distinguió por su valor y tuvo la fortuna de contribuir a la gloriosa defensa de Bellegarde, a la par casi con su gobernador; siendo ésta una de las pocas defensas honrosas al nombre español hechas en aquellas campañas de poco lustre y muy mala fortuna. Siguióse de ahí ascender a brigadier de ejército, y al fin de su vida a mariscal de campo, y obtener una buena encomienda en la Orden de Alcántara, de que fue caballero, así como mi padre, su hijo y los dos hermanos de mi madre, mirando yo siempre por esto la *cruz verde* con singular respeto y cariño.

El primogénito de mi abuelo, y hermano mayor de mi padre, que nació cuando el suyo contaba ya cabales dieciséis años de su edad, servía también en milicias provinciales como mayorazgo de provincia, y en la misma guerra de Francia se señaló tanto por su bizarría, que hubo de ascender a coronel en breve tiempo, cuando no se andaba largo en premiar, como es ahora costumbre. Cortó la muerte su carrera, cayendo en una de las derrotas que hicieron tan funesto a España el año de 1794. Dejó varios hijos, con los que ha sido dura la fortuna, salvo el que heredó el mayorazgo de la casa, tampoco muy feliz, bien que por culpas propias, habiéndose acarreado temprana muerte con vituperables excesos.

El segundo hermano de mi padre contribuyó al nombre y a los adelantos de la familia. Llamábase don Vicente, y entrando a servir en el Real Colegio de Artillería de Segovia, dio desde luego muestras de muy aventajado en sus estudios; de forma que, salido a oficial, hubo de quedarse de maestro. Dedicóse en tanto a otra clase de estudios, sin olvidar los científicos de su profesión. En literatura adquirió buenos conocimientos, llegando a ser escritor de mérito en sus días; pero a lo que más atendió y donde más llegó a sobresalir, fue en las cuestiones económicas. Hízose dueño de lo que se sabía en Europa en su tiempo, y más especialmente de la obra de Adam Smith, sobre la riqueza de las naciones, a la sazón no vulgarizada. A esto agregó después un conocimiento profundo del complicado antiguo sistema de la Hacienda de España, en lo cual de pocos ha sido igualado y por nadie excedido, conservándole aún mucha admiración los que se dedicaban al estudio del mismo ramo. Empezó mi tío a señalarse con obrillas que daba a la Sociedad Económica de Amigos del País, de Segovia, en la cual figuraba como uno de los socios más celosos e ilustrados. Con esto, soliendo estar cercana la corte, que pasaba todos los años al Real Sitio de San Ildefonso, llamó su persona la atención del conde de Lerena, ministro que era de Hacienda, reinando todavía Carlos III. Pasó mi tío de capitán de Artillería a comisario de guerra, y de ahí a oficial de la Secretaría del Despacho de Hacienda, llegando a privar con Lerena hasta lo sumo; y cuando a éste sucedió en el ministerio don Diego Gardoqui, no sólo manteniéndose, sino recibiendo aumentos en su

privanza. Por algún tiempo era quien más podía en su ramo, y habría sido de hecho ministro, si no le hubiesen malquistado con la corte ciertas rarezas, porque a un tiempo era cortesano en lo sumiso, e independiente en lo censor de los desórdenes de sus días, señalándose por lo íntegro, a la par que por lo encogido y falto de mundo. Dio también en ser republicano en teórica, aunque en la práctica fiel y reverente servidor de su soberano. Resta decir que murió siendo tesorero general en Cádiz, sitiada por los franceses en 1810, trayéndole la muerte la fiebre amarilla, cuando contaba pocos años sobre los cincuenta.

El tercer hermano fue mi padre.

El cuarto, cuyo nombre era Antonio, así como el mío, nombre muy común en la familia, y que sigue siéndolo, dando margen a equivocar los dichos y hechos de unas personas con otras, estudió leyes, y no bien concluyó sus estudios, cuando, a uso de aquellos días, en los que raras personas distinguidas hacían de abogados, vistió la toga, siendo nombrado alcalde del crimen en la Chancillería de Valladolid, muy mozo todavía. Éste llegó a ser consejero de Hacienda, y murió en 1826. Empezó una obra titulada *Máximas de legislación*, que algunos me han atribuido. En su juventud fue también de ideas innovadoras y democráticas; pero con los años mudó, y el último período de su vida fue señalado por su celo de la causa del trono.

Tuvo mi padre dos hermanas. La una vivió y murió en un convento. La otra se casó con un brigadier de Artillería, don Antonio Valcárcel, que después, por fallecimiento de sus hermanos mayores sin hijos, heredó el título de marqués de Medina, ilustre, pero pobre en rentas. Mi tía falleció en 1813, en el mar del Sur, donde su marido había sido nombrado capitán general de Chile, siendo teniente general de ejército, pero las revueltas de aquellas tierras no le consintieron ejercer su cargo, y trasladándose ambos consortes de uno a otro punto de aquellas costas y de las vecinas del Perú, acometidos en el buque en que iban de una enfermedad pestilente y aguda, fallecieron, mediante poquísimos días de la muerte del uno a la del otro, con lo cual tuvo algo de tierno y novelesco un fin, por otra parte, ordinario. Dejaron tres hijos, que todos murieron en edad temprana, y una hija, que aún vive, casada con don José Gener, oficial que ha sido de la Secretaría del Despacho de Hacienda. El primogénito, aunque murió joven, se había ya casado con una hija del marqués de la Regalía, y dejó una niña heredera de su título, pero apenas de su hacienda, la cual ha venido casi a nada.

Resta decir de la familia de mi madre, con la cual particularmente me crié.

Mi madre era la última entre sus hermanos, de los cuales, habiendo muerto algunos, vivían dos varones y cuatro hembras. Aquellos entraron a servir en la Armada, habiendo venido su padre y mi abuelo materno, don Antonio Villavicencio, a circunstancias, si no de pobreza, tales, que precisaban a sus hijos a buscar carrera. Ambos entraron a un tiempo en el Real Colegio de Guardias Marinas, siendo forzoso fingirles la edad, por tener el primero más y el segundo menos que la necesaria para ser admitidos. Fue muy desigual la fortuna de estos hermanos, aunque la mala e injusta del mayor de ellos mejoró algo, poco, antes de su muerte. Don Rafael de Villavicencio, que es el de quien hablo, era de regular talento, de alguna cultura y buen oficial de marina; pero con su honradez y valor hermanaba encogimiento, darse demasiado a su casa y familia, y ser de poco brillo, aunque de festivo humor y chistoso. Siguió su carrera sin reveses, pero sin los aumentos

debidos. En las desdichas de la Armada española no tuvo parte hasta 1805. Vivía, sin embargo, pospuesto, y era simple capitán de navío cuando su hermano, don Juan María, menor que él en siete años, e igual en antigüedad en el servicio, ceñía ya la faja de jefe de escuadra. En 1799, habiendo salido con el navío que mandaba en la escuadra combinada que al mando del almirante Bruix navegaba para Brest, fue separado por el temporal de sus compañeros, y vecino a las costas meridionales de Portugal, se vio en medio de una escuadra inglesa. No perdió con todo eso ánimo; entróse en un puertecillo portugués, y allí se abrigó malamente. Los orgullosos ingleses, acostumbrados a tratar a Portugal como tierra propia, o como sierva, se dirigieron a apresarle allí, sin respetar la neutralidad del territorio. Mi tío entonces envió a decir a los del pueblecillo vecino al lugar de su fondeadero que abasaría la población con el fuego de sus cañones si no encontraba en ella la protección que le era debida. Surtió efecto la amenaza, y los portugueses convencieron a sus prepotentes amigos o dominadores a que dejasen libre el navío español. A poco, aprovechando mi tío una ocasión favorable, se hizo a la mar, y se metió en Cádiz. Ni aun por esta acción alcanzó premio. Años después, en el combate dado enfrente del cabo de Finisterre, en julio de 1805, cayendo sotaventado entre la escuadra enemiga, y mal socorrido por los franceses, que no acertaron a sustentar bien la pelea en que entraron los pocos españoles unidos con ellos, hizo una vigorosa defensa, y si bien hubo al cabo de arriar bandera y entregarse, alcanzó con su resistencia honra y gloria. Por este revés honroso fue al fin hecho brigadier. De ahí a poco, obtuvo la faja cuando su hermano menor la tenía desde más de cinco años antes, ya con el segundo bordado. Murió este tío mío en 1810, de sesenta y tres años, muy sentido por mí, que lo traté acaso más que a mis otros parientes varones, y a cuyas dos hijas mellizas, mis primas hermanas, he mirado siempre con cariño fraternal.

Muy diversa vino a ser, como dejo dicho, la suerte del otro hermano de mi madre, personaje notable y a quien siempre tuve yo la consideración de que disfrutaba en la familia, siendo, además, mi padrino de bautismo. Don Juan María Villavicencio, a quien me refiero, tenía en verdad singular talento y calidades no comunes; chistoso por demás, en su gesto serio y aun desabrido, satírico, a veces cáustico, buen marino, aunque no de los eminentes en la parte científica, de muy varia instrucción, si no profunda, con habilidades de cortesano, si bien a menudo con repugnancia a serlo, principalmente antes de la vejez, con don de gentes para el mundo, a pesar de ser duro y caprichoso, reverente y murmurador, pero fiel y puntual; con tales cualidades adelantó rápidamente en su carrera en la Armada, sin dejar de hacer navegaciones largas y peligrosas; pisó con frecuencia, no sin concepto ni sin ventaja, los términos de la corte, y paró en tener las más altas dignidades, hasta la de Regente del Reino en la regencia más calificada entre cuantas hubo cuando, cautivo Fernando VII en Francia, sustentó la nación española la causa de su honor e independencia. Los libros de este tío mío, que eran algunos y escogidos, sirvieron en gran manera a mi enseñanza, y de su conversación y ejemplo tomé mucho, siendo él muy amado de mi madre, aunque debo decir que en lo mucho que le traté más le tenía de consideración que de cariño.

De las hermanas de mi madre, ésta y una más se casaron; las dos mayores quedaron solteras. Cada una de las primeras. tomó consigo a una de las segundas. La que tocó en suerte a mi madre me profesó amor maternal arrebatado. Fue su destino en edad avanzada tener que seguirme a climas septentrionales, donde tierra, lengua, costumbres, todo era

para ella muy ajeno de sus hábitos y aficiones, y esto no obstante, resistió a nueve años de destierro en Inglaterra y Francia, y hubo de alargar sus días hasta morir, ya de ochenta y dos años, a los cinco de haber vuelto a España, causándome su pérdida un dolor de los que se sienten cuando pierden las criaturas el último lazo que las liga a su vida antigua, esto es, a sus mejores años.

Tiempo es ya de hablar de mí mismo, y confío en que se me disimularán las noticias que anteceden, en fuerza de la razón que me mueve a hacerlas; pues representado por algunos con malicia y por otros con equivocación, y creído por muchos un aventurero político, cuya fortuna es debida a las revueltas y desdichas de su patria, como la de tantos de quienes hay abundantes ejemplos, he estimado justo decir las que, aún siendo verdades impertinentes, no por esto pierden su carácter de verdades. Fuera de esto, si hay quien me culpe de vanidades pueriles y fundadas en poco, doblaré humilde la cabeza a su sentencia, estimándola en parte justa, aunque pecando por severa, y alegando en mi defensa que merece algún perdón quien habla de sí propio, sobre todo en la vejez, amiga de parlalurías, y en situación no ventajosa en que suelen los hombres abultarse a sus propios ojos, aún más que en otras ocasiones, sus merecimientos de cualquiera clase.

Mi padre, nacido en la villa de Cabra, en octubre de 1760, era teniente de navío cuando yo vi la luz en Cádiz, a 22 de julio de 1789. Más de una vez, con las supersticiones de que nadie está exento, he meditado en la rara circunstancia que me hizo nacer a mí destinado a vivir entre revueltas e inquietudes y a tomar una parte considerable en las de mi patria, en el mes y año en que empezó en el mundo la más importante y grave mudanza que han visto todas las edades. En efecto, ocho días había de la caída de la Bastilla en París, lance primero de la gran tragedia que tanto conmovió a Francia y ha venido a dislacerar, a madurar y a renovar el mundo, cuando vi yo la luz primera. Confieso, por otra parte, que esta reflexión es impertinente, porque en los mismos días hubieron de nacer miles destinados a vida más pacífica y oscura que la mía, casi todos ellos a mejor fortuna, y los que a mala, aun de otra clase que la que me ha tocado en suerte.

En la hora de mi nacimiento vivían mis padres con un pasar mediano, tan distante de la riqueza cuanto de la estrechez, y con muy fundadas esperanzas de aumentos en su fortuna. Mi padre gozaba ya de alto concepto en su carrera. No bien concluyó sus primeros estudios, comunes a todos los oficiales de la Real Armada, cuando hubo de dedicarse a los que se llamaban mayores, o sea astronómicos, seguidos por pocos, y estos los más aprovechados de la marina española, a la sazón floreciente. Había ido en la expedición de don Vicente Tociño a levantar las cartas marítimas de las costas de España, obra muy honrosa a nuestra nación y de gran mérito para su tiempo, cuando ninguna otra poseía una colección de la misma clase tan completa y tan bien hecha, y obra en la cual trabajaban casi todos los oficiales de saber y buen concepto de aquellos días. En ella estaba empleado mi padre cuando resolvió el Gobierno español hacer un reconocimiento del estrecho de Magallanes para ver si era posible efectuar por él el tránsito del océano Atlántico al Pacífico, hecho por allí en la vez primera en que se dio la vuelta al mundo, y abandonado después de resultas de haber sido descubierto y doblado el cabo de Hornos, si bien en el siglo XVIII desgracias ocurridas a varias expediciones, y nacidas de la mala práctica, de tener miedo a la tierra y de engolfarse en altas latitudes, eran causa de ser

mirada con cierto horror la navegación por las inmediaciones del mismo cabo que hoy se lleva a efecto con tan poco cuidado y peligro. De la relación impresa de este viaje casi infructuoso, por haberse reconocido que no convenía de modo alguno volver al paso del estrecho, consta que fue destinado a ella mi padre con don Alejandro Belmonte, ambos sacados de la expedición de Tociño como oficiales de superior inteligencia para la parte propiamente facultativa de aquella empresa. A ella fue mi padre a poco de haberse casado; y a su vuelta, efectuada en breve, fue cuando empezó mi existencia. Las navegaciones en la época de que trato proporcionaban algunas, bien que no grandes ventajas, a los oficiales de marina, entonces todavía bien pagados. Así es que, como dejo dicho, en el día de mi nacimiento vivía mi familia desahogadamente. Estaba entonces con mi madre la suya, y también su hijo don Juan, a la sazón capitán de navío, y juntos los bienes de todos, podía pasarse con más anchura.

Fui yo el primer fruto del matrimonio de mi padre, habiéndome precedido sólo un mal parto de mi madre. No por esto podía haber esperanzas de que heredase el mayorazgo de mi familia, pues el hermano mayor de mi padre estaba ya casado y tenía hijos, y el segundo era joven y robusto. Celebróse, con todo, mi nacimiento como si estuviese yo destinado a mejor suerte que la que entonces se me presentaba. Fui bautizado con pompa superior a la común, y me echó el agua el canónigo lectoral de la catedral de Cádiz, don Antonio Frianes y Ribero, predicador elocuente y hombre entendido y de alto concepto en Cádiz, celebrándose la ceremonia en la parroquia del Hospital Real, que era la castrense.

A los ocho días de haber yo nacido, hubo de dejarme mi padre para una ausencia de algunos años. Había sido destinado a una expedición cuyo encargo era dar la vuelta al mundo. Los viajes del inglés Cook y otros navegadores, y el que a la sazón estaba haciendo el francés La Pérouse, cuyo fin fue tan desdichado, tenían muy ocupada la atención de los gobiernos y pueblos europeos, y el Gobierno español, muy celoso entonces del lustre de su marina, no quería quedasen atrás en la carrera corrida a la sazón con tanta gloria por los extraños. El mando de esta expedición fue dado a don Alejandro Malaspina, italiano de nacimiento, aunque oficial al servicio de España desde el principio de su carrera, entendido en su profesión y de instrucción varia, hombre muy de mundo y cortesano travieso además, y que, como en su lugar se dirá, metido en enredos y marañas de corte, hubo de causar a su amigo, mi padre, algún daño y mayor peligro. La partida de mi padre, aunque dolorosa, prometía algunas ventajas, no siendo leves las que resultaban en los oficiales de marina de ser empleados en semejantes expediciones; sin contar con que, ganando en ellas en crédito los que le merecían, le proporcionaban notables aumentos en su fortuna.

Quedado yo solo, y según las apariencias por algunos años, al cuidado de mi madre, bien corría riesgo mi educación de haber sido descuidada, mayormente siendo yo mirado con extremos de cariño. Pero no fue así, aunque tal vez el equivocado amor materno, según referiré, proporcionándome algunas ventajas, no dejó de acarrearne inconvenientes de los que a ellas suelen ir anejos. Contaba yo sólo ocho meses, cuando nos trasladamos de Cádiz al pueblo contiguo, llamado la Real Isla de León, y hoy la ciudad de San Fernando, primero y principal departamento de marina. Esta población, hoy tan decaída, estaba a la sazón por demás floreciente, y eso que tenía pocos años de existencia, pues a mediados

del siglo próximo pasado no había en el lugar donde hoy está más que uno o dos caseríos, y en la época en que yo en mi infancia pasé a habitar allí, don Antonio Ponz, en su *Viaje de España*, le supone un vecindario de más de cuarenta mil almas, cómputo exagerado, pero prueba de la repentina grandeza de aquel lugar, tanta era la a que había llegado entonces la Real Marina de España;

grandeza, por desgracia, fugaz y de brevísima duración, debiéndose el haber desaparecido en parte a culpas posteriores del Gobierno, y en parte a ser aquella fábrica desproporcionada a sus cimientos, no estribando sobre los de una numerosa marina mercante. Ello es que al abrirse los ojos de mi entendimiento vi el espectáculo de un pueblo, aunque pequeño, lucido, componiendo su lustre el de la oficialidad de marina. Natural era, pues, que mis primeros pensamientos y afectos fuesen todos de amor y respeto a un cuerpo lucido e ilustrado, que por todas partes me rodeaba y en el cual servían mis más cercanos parientes, mi padre y los dos hermanos de mi madre, con otros varios de mi familia. La carrera de marina era la que yo habría abrazado, si hubiese podido seguir mi gusto.

Pero conviene tratar de tiempos muy anteriores a los en que podía presentármese la ocasión de elegir. Mi madre, desde mis más tiernos años, cuidó de mi crianza intelectual con esmero y aun con celo excesivo. Era señora bastante instruida para criada en una provincia de España y en aquella época; y no lo era menos su madre y mi abuela doña Juana de Laserna, que vivía a nuestro lado, que me amaba con idolatría, y a la cual pagaba yo mi afecto como suele hacerse en la primera infancia. Una y otra sabían bastante de historia, especialmente de la de España, leída, como es de suponer, en Mariana y otros autores castellanos de menos nota; una y otra habían leído mucha poesía, y señaladamente nuestro teatro antiguo, siendo idólatras de Calderón, y una y otra atendían algo a los sucesos políticos de su tiempo, en lo poco que en aquellos días se mezclaban en las cosas de Estado los meros particulares. No tenían, como era de presumir, el mejor juicio crítico o filosófico, aunque no careciesen de cierto gusto literario, si no el más acrisolado, tampoco torpe. De esto, ciertamente, no podía yo ser juez entonces; pero he venido a serlo después, conservando fidelísimamente en mi memoria mucho de lo que entonces oí de boca de personas tan queridas y veneradas, y una de las cuales, mi madre, vivió hasta tener yo edad en que pudiese formar juicio sobre esos conocimientos e ideas.

Lo cierto es que, recién cumplidos los tres años, había yo aprendido a leer, y lo hacía con perfección, para aquella edad, asombrosa. Contribuyó a que adquiriese estas dotes haber yo sido, naturalmente, lo que se llama adelantado, pues anduve y hablé antes que lo común en los niños; progresos físicos que, como se verá, no se sostuvieron. Sabiendo ya leer, fui puesto a escribir también muy prematuramente. Resultó de esto último cobrar malas mañas, que después no he podido remediar, aun en un modo singular de coger y llevar la pluma, con otros vicios en el carácter de mi letra. Pero en los estudios meramente intelectuales siguieron siendo notables mis progresos. A poco más de los cuatro años sabía de memoria gran parte de las fábulas de Samaniego, muchas de las de Iriarte, con los malos versos sobre la Historia de España, por el padre Isla, anejos a su traducción del compendio de Duchesne. Sin contar otras obras de igual o parecida naturaleza, en que estaba incluido el Catecismo de Fleury, porque cuidaban mucho de

enterarme de la Historia Sagrada y de las doctrinas de la religión, mi abuela, que era devota, aunque no fanática, y mi madre, cuya piedad religiosa, sin ser tan ardiente e intensa, era, con todo eso, cabal y sincera. La verdad es que empecé a ser mirado como un prodigio chiquito, abultando fuera de toda medida mis méritos el tierno amor de los que me rodeaban, y aun la necesidad o la lisonja de algunos, entre los extraños, que me conocían. Mi crianza en la parte moral no era señalada por extremos viciosos de indulgencia, y, sin embargo, venía yo a ser completamente lo que se llama un niño mimado, aunque con una clase especial de mimo. Cuidábanse particularmente de no exponerme al calor ni al frío, y atendiéndose a mis estudios, materia de gusto y también de vanidad inocente, y de ellas no conocida, para mi madre y abuela, se me criaba apartado de otros muchachos, con maestros en casa, en vez de enviarme a la escuela, y según la expresión común, entre las faldas. Aunque en mis primeros años sólo tuve una enfermedad grave, y aun escapé de las entonces comunes de las viruelas y el sarampión, sin duda por mi crianza recogida, aún cuando en ello tuviese parte mi complexión natural, era yo un niño enteco y desmañado. Quizá de ahí viene que he carecido enteramente durante mi vida de fuerzas y de agilidad corporal, hasta un grado nada común. En verdad, son tales mi desmaño y flaqueza, que a todo se extiende; así ni corro, ni salto, ni lo he hecho en mis mocedades, sino muy mal, y al aprender a bailar con buenos maestros, hube de dejarlo, viendo cuán pocos progresos prometía, y resignándome a no tener este recreo, antes que tenerle, siendo ridículo y molesto; y soy pésimo jinete, y no he podido adelantar en la esgrima, ni en el dibujo, a que se agrega tener mala letra y andar como tropezando, pudiendo tal vez achacarse al mismo origen el aumento, si no la causa, de la cortedad de mi vista y de flaquearme las piernas y temblarme todo el cuerpo, con otros accidentes nerviosos, de todo lo cual sacan motivo harto cierto para ridiculizarme quienes me profesan mala voluntad, y hasta muchos indiferentes. No sé si atribuir al mismo origen mi sensibilidad extremada y viva, la cual batalla en mí con un genio propenso a analizar y a juzgar fría y desapasionadamente; mezcla de encontradas cualidades que me pasman cuando me examino a mí propio. No puedo oír una buena música, ni referir una acción grande, sea lastimosa o, por otro lado, tierna, ni oír o leer la expresión de pensamientos o afectos que conmueven, sin arrasarme en lágrimas los ojos, o aún sin que el llanto, procurado en balde reprimir, me bañe las mejillas.

Del modo que antes va referido pasaban mis niñeces, siguiendo en la isla de León, de la cual sólo salí para un corto viaje a la Línea de Gibraltar, donde estaba a la sazón mi abuelo paterno, con el regimiento de su mando. Vi a este pariente cercano y respetable, y no le cobré buen afecto. Era mi abuelo, llamado, como yo, Antonio, hombre duro, severo, quisquilloso, poco instruido, aunque no necio, lleno de rarezas y recomendable en medio de todo como hombre entero y de pundonor, principalmente como soldado. Chocáronme sus costumbres, señaladamente una que tenía igual a la que cuentan del francés duque de Vendôme y de su hermano el gran prior, que era recibir a sus subalternos sentado en vaso nada limpio, donde pasaba largos ratos, presentándose a las gentes para cosa en que casi todos se esconden. También me chocaron los extremos de respeto exterior con que pretendía ser tratado, obligando a sus nueras, ya crecidas, a que le besasen la mano, y a éstas y a sus hijos a sumisión, como a la que se tiene a los mayores solamente mientras duran los años de la niñez. Mi madre, a quien yo profesaba, sobre tanto amor, tanta consideración, llevaba a mal tantas singularidades de su suegro, que en mí hubieron de infundir escaso afecto a una persona a quien debía tenerle muy señalado.

CAPITULO II

Regreso de su padre.-Viaje a la corte.-Presentación a los ministros de Hacienda y Marina.-Nacimiento de su hermana.-Grave enfermedad, en que está a punto de sucumbir.-Estado de los ánimos en la corte.-Convalecencia.-Afición creciente a la lectura y primeros libros que maneja.-Obtiene gracia de cadete de Guardias españolas.-Salida de Madrid para la isla de León, y causa que la motivó.

Vuelto a la isla de León, había yo cumplido cinco años y aún un mes o dos más, cuando regresó mi padre de su largo viaje. En él se había distinguido no poco. Había trabajado una *Memoria* sobre un descubrimiento suyo de un método de hallar la latitud de un lugar por dos alturas de sol; y si hay quien pretenda que, sin haber él comunicado su pensamiento, otros al mismo tiempo le tuvieron, mal se puede negar que aún eso siendo, sólo acertó por su parte con lo que otros, por lado diferente, acertaron, había con esto y otras cosas aumentado su fama de astrónomo y marino. Dejando de completar su viaje alrededor del mundo, había sido enviado desde las costas del Perú a las occidentales de Méjico a una expedición cuyo mando se le encargó, la cual tenía por objeto buscar el paso del Atlántico al Pacífico por un estrecho llamado de Juan de Fuca, a que había dado nombre el de un navegador antiguo, no de los de renombre más alto, paso buscado en balde por allí, como después lo ha sido, aunque con mejores probabilidades sin fruto alguno, por hábiles navegantes modernos. Llevó mi padre a esta comisión dos goletas, la *Sutil* y la *Mejicana*, mandando él una y llevando ambas a sus órdenes, al paso que el mando inmediato y subalterno de la segunda fue dado al capitán de fragata don Cayetano Valdés, sobrino del bailío don Antonio Valdés y Bazán, ministro que era de la Marina, muy querido de su tío, y que empezó entonces a adquirir fama que después supo dilatar y remontar a bastante altura. Aunque este viaje, cuya relación está dada a luz, no trajo provecho notable a las ciencias, sirvió de aumento al concepto de mi padre.

Volvióse éste atravesando por tierra el virreinato de Nueva España; y después de pasar algunos días en Méjico, su capital, de cuya grandeza quedó prendado, siguió a Veracruz, donde, embarcándose, tardó poco en pisar el suelo de su patria. Vile yo como extraño, y como tal me hubo él de ver, porque cinco años contados desde los ocho días de nacido, son tan largo período, que en él se ha formado una existencia. Presentóme a él mi madre con orgullo, enumeró mis méritos y dotes adquiridas, ponderó mi instrucción, no corta para mis años, y esperó de su marido aplausos sin mezcla de censuras al encontrarse con un niño tan sabio. Pero mi padre, sin dejar de aplaudir mis progresos intelectuales, hubo de notar que en la parte física me hallaba yo pobre y endeble, con trazas de «para poco», si ya no de enfermizo, tampoco de sano; en suma, como una planta falta de fuerza, por haber carecido de aire. Le dolió mucho verme en tal estado, y pecando por el extremo opuesto al que había llevado a dar atención excesiva y casi exclusiva a mi adelantamiento intelectual, no sin admiración ni aun sin algo de disgusto de mi madre, manifestó, o cuando menos apareció tener en poco mi instrucción desproporcionada a mis años, y aun dijo que era su deseo que yo soltase los libros, que me diese a jugar al aire libre, a correr y hasta hacer diabluras, y que si fuese necesario, tomase un palo y rompiese cuanto encontrase delante.

Me han contado que yo, cediendo a los impulsos ignorantes de mi corta edad, más que a mi ciencia temprana, fui a tomar tan a la letra el paternal precepto, que asiendo un palo me encaminé a romper con él un espejo, alegando, cuando se me reprendió e impidió poner por obra mi intento, que obraba por complacer y obedecer a mi padre. El nuevo método de crianza que éste había discurrido para mí no pudo, sin embargo, ponerse en práctica. Le llamó muy en breve a la corte una orden superior, y hubimos de separarnos otra vez, cuando tras de tan larga ausencia habíamos llegado a reunirnos. Recobré, pues, mi vida pasada, a la cual, por otra parte, había yo cobrado afición, entreteniéndome más la lectura que juegos de niños en que no tenía compañeros ni me mostraba por otra parte muy aventajado.

Pocos meses después habían corrido cuando una disposición de mi padre fue causa de que nos trasladásemos mi madre y yo a la corte, donde era de esperar que fuese larga nuestra residencia. Había dispuesto por aquel tiempo el Gobierno hacer buenos mapas de España, semejantes a las cartas marítimas de Tociño, y muy superiores a los que existían hechos por el geógrafo don Tomás López, obra a todas luces incompetente. Mi padre, por el alto concepto de que gozaba, y también por el valimiento en que estaba su hermano don Vicente, fue el encargado de dirigir tan importante trabajo. Le ocupaba también el cuidado de publicar su *Memoria* ya citada, sobre hallar la latitud de un lugar por dos alturas de sol, y otra sobre hallar las longitudes en el mar, estando muy ufano del descubrimiento que había hecho, explicado en la primera, y prometiéndose de esto ventajas a la ciencia y aumentos de consideración a sí propio.

Verificóse nuestro viaje a mediados de abril de 1795, contando yo, por consiguiente, poco menos que seis años. Iba yo muy engreído de mí mismo, como es natural en tan pocos años, y oyéndome celebrar tan fuera de medida, y no menos vana de mí estaba mi pobre madre. Hasta me atrevía a hacer versos, y me acuerdo de que durante nuestro viaje, habiendo en un día festivo llegado tarde a la posada y estando mi familia pesarosa por creer ya difícil oír misa, como se expresase esperanza de poder todavía conseguir esto último, metiéndome yo en la conversación, salí con la siguiente cuarteta:

Ni los clérigos querrán
decir misa por la tarde,
pues no es cosa regular
sin que la Iglesia lo mande.

Admiróse y conservóse en la memoria tan pobre coplilla, en verdad no del todo propia de un niño de cinco años y medio, pero tampoco asombrosa aún para mi edad, habiendo ejemplos, si bien pocos, de muestras de superior capacidad aún en más tiernos años.

Terminó por el pronto nuestro viaje en Aranjuez, donde a la sazón residía la corte, como solía por la primavera. Recibiéronme allí mi padre y su hermano y mi tío don Vicente. Este último, que entonces, siendo oficial de la Secretaría del Despacho de Hacienda, tenía tal influjo con el ministro del ramo, don Diego Gardoqui, que dirigía todas las operaciones del Ministerio, me cobró el más tierno afecto, y siendo hombre, como ya he dicho, de vasta lectura y poco mundo, empezó a mirarme como a un portento. Presentóme al ministro, que también me acogió con singular aprecio y cariño, concediéndome grandes libertades en su casa y mesa, a que era admitido con frecuencia, no obstante mis pocos años. Creció con esto mi vanidad, que hubo de ser verdaderamente

ridícula. Quien se acuerde o tenga noticia de lo que eran en aquellos días los ministros, tan diferentes no sólo en poder, sino en representación y consideración de los de la hora presente, bien puede hacerse cargo de cuánto envanecería y ensoberbecería a un chiquillo verse pisando con tal soltura las superiores regiones cortesanas. Así, lo que puede decirse aurora de mi vida, prometía que su mediodía fuese brillante y aun tranquilo y cómodo, y lleno de dignidad su ocaso. Harto diferente ha venido a ser mi destino, tocándome vivir en épocas revueltas y calamitosas, donde si he alcanzado algunas prosperidades y aun glorias han sido cortas y fugaces las primeras, y muy disputadas las segundas; compensándose ambas con grandes trabajos y padecimientos, y resultándome una vejez llena de amargos desengaños y de pesares, en gran parte no merecidos, tan menoscabada mi fortuna, que bien puede decirse impropia, no ya de mi posterior elevación, sino de lo que debía esperar para el último período de mi vida en la hora de mi nacimiento.

Pasado algún tiempo en Aranjuez, nos trasladamos por pocos días a Madrid con la corte, y con la misma pasamos en breve al Real Sitio de San Ildefonso, donde estaban los reyes todos los veranos. Seguía yo en tanto gozando de cierta celebridad. El bailío don Antonio Valdés, ministro de Marina, de quien, como oficial de la Armada, dependía mi padre, un día le manifestó deseos de conocer a un chiquillo de cuya viveza y saber tanto se hablaba. Me llevó mi padre a presencia de este personaje, que, siendo orgulloso, seco y hasta desabrido, y habiendo declarado deseos de conocerme sólo por movimiento de curiosidad pronto olvidado, me recibió con entono y distraído, no más que como debía mirar a un juguete, quien tenía puesta la atención en muy superiores cuidados. Fue cosa de risa cómo se ofendió mi vanidad pueril de tal recibimiento. Sabedor de ello el ministro Gardoqui, no muy afecto a su colega, se divertía en hablarme de este asunto, y aún me hacía que remedase al bailío en su postura, ademanes y palabras, al tiempo de recibirme, cosa que ejecutaba yo con gusto, acompañando mi remedo con necios vituperios al ministro de Marina, no sin risa de los que presenciaban tal escena, y para divertirse me azuzaban. Cuento estas anecdotillas por lo que hubieron de influir en formar mi carácter.

En los pocos días de mi residencia en Madrid me nació una hermana. Era para mí gran pena que la ausencia de mi padre por más de cinco años me hubiese privado del gusto de tener hermanos. Cumplióseme éste entonces, y sólo me resta decir que tuvieron después mis padres dos hijos varones, los cuales murieron ambos de corta edad, no habiendo cumplido ni un año el último, y cuando estaba cerca de cumplir tres el antes nacido. Quedamos, pues, solos mi hermana y yo, viviendo esta última, aunque apartada de mí por residir en tierra extraña, en la hora que escribo estas MEMORIAS. Residiendo yo en La Granja, o dígase en el Real Sitio de San Ildefonso, una enfermedad aguda, producida, según las apariencias, por una insolación, me puso casi a las puertas de la muerte. Lloraba tanto cuanto mis padres mi tío, creyendo malogrado un fruto en cuya conservación tenía él vivo y tierno empeño. Pasó pronto el peligro, aunque grave, pero no recobré cabal salud, y aun, como diré después, una enfermedad lenta dio a creer casi seguro el término de mi vida dentro de breve plazo.

Por aquel tiempo se ajustó la paz entre Francia y España, paz venida a ser necesaria, aunque mal hecha, corriendo sobre esto rumores probablemente calumniosos en todo o en parte respecto al ministro y privado de Carlos IV. Era éste, como todos saben, el famoso don Manuel Godoy, duque de la Alcudia, creado entonces Príncipe de la Paz por haber

concluido el ajuste a que me voy refiriendo. Era el tal ministro generalmente odiado, y mucho más que lo que merecía, no obstante sus desaciertos; y participaba la reina, su querida y autora de su elevación, del desconcepto y aborrecimiento general de que en grado superior era digna. Mi tío, aunque empleado celoso y sumiso y hombre de tan poco trato que compartía el tiempo entre su bufete y el retiro de su casa, murmuraba del Gobierno como casi todos en aquella época, y tal vez más que muchos, por ser, como llevo dicho, republicano en teoría, aunque fiel servidor del Estado en la práctica. Sus conversaciones, oídas y contadas, es fama que fueron causa de que no se le diese el Ministerio de Hacienda después de dejarle Gardoqui, juzgándosele generalmente superior a otro alguno en España en capacidad y conocimientos para desempeñar semejante destino. Acudió también, por este tiempo, al Real Sitio mi tío don Antonio, muy joven aún y alcalde del crimen en la Chancillería de Valladolid, el cual, siendo de las mismas ideas reformadoras y democráticas que su hermano, extremándolas más y hermanando con esto tener condición más fogosa y hábitos independientes de magistrado, en vez de los de cortesano, no andaba parco en sus censuras del Gobierno y de la corte. Mi madre, entendida y dada a ocupar su atención en los negocios públicos, aunque de doctrinas ciertamente no democráticas ni innovadoras, tampoco se quedaba corta en censurar a la reina y al valido, porque estos últimos eran ambos blanco de odios nacidos de diversas y aun encontradas causas, habiendo conformidad en vituperarlos en quienes en todo lo demás estaban entre sí disconformes. Sólo mi padre, atento a sus tareas científicas, nada o poco se mezclaba en conversaciones sobre política. Oíalas yo, aunque tan niño, con la atención propia de chiquillo adelantado y presuntuoso, y en ellas empecé a beber la aversión al Gobierno, general entonces en casi todos los españoles. Los que no han alcanzado otra época que la presente suelen figurarse que la oposición no existe, faltándole los medios por donde ahora se declara y obra. Verdad es que había entonces más respeto y sumisión a toda clase de autoridad no sólo en lo aparente y externo, sino en lo real y verdadero y en el trato íntimo y aun en el interior de las propias conciencias. Pero los excesos de la reina, y sobre todo sus liviandades, aunque en los actos de la corte no faltase al decoro, habían menoscabado mucho el concepto en que antes eran tenidas las reales personas. Esto sin contar con que aún en los días del venerado y amado Carlos III murmurar de los ministros y aun maldecirlos en conversaciones privadas era ocupación de no pocas personas, y, en general, entretenimiento sabroso; pero en la época de que voy tratando, otras cosas tenían ofuscado el lustre y debilitado el poder del trono, aún cuando se ostentase con todo su antiguo brillo y apareciese con su robustez constante. Los sucesos de la vecina Francia habían manifestado cuán fácil era tronchar los cetros en la apariencia más fuertes, y reducir a los reyes a condición peor y más afrentosa que la de los súbditos más humildes. Lo que pasaba en España entre desórdenes de la reina, debilidad y descuido del rey y soberbia de un privado, demostraba que la autoridad real puede, por culpas de quien la ejerce, desdorarse a sí propia e irse achicando y enflaqueciendo hasta causarse daño igual o superior al que nace de la oposición más violenta, o aún de rebeliones declaradas. Estas consideraciones son en verdad una digresión, porque no las hice yo, ni es de creer que las hiciese, ni aún ocurriríanse a hombres hechos, aunque fuesen de los agudos e instruidos, en las horas a que me voy en estos instantes refiriendo. Baste decir que en los días de que trato, maldecir al Gobierno era general costumbre, a la cual daba él bastante motivo, y que yo aprendí a hacerlo desde

luego, reservando para época posterior y muy diversa dar a mi oposición otro carácter que el de meras maldiciones.

A una cosa me referiré, porque pinta las costumbres de aquel período. No fue lo que menos ofendió en el válido que tomase el título de príncipe. No los había en España, fuera del de Asturias, heredero de la corona; y si uno u otro español de ilustre casa llevaba este título, era por serlo del Sacro Romano Imperio. Al primogénito del rey, que entonces contaba escasos once años de edad, desde luego, y más todavía andando el tiempo, pareció la nueva dignidad conferida al ministro y privado de sus padres una pretensión insolente de ponerse a la par con la Real Familia, idea que fue común a los cortesanos y al vulgo, lo cual, a su vez, aumentó en el alto personaje de quien trato la celosa desconfianza que él por propio impulso, o con inspiración ajena, bahía concebido.

Volviendo a mí, diré que, después de haber pasado con la corte a San Lorenzo del Escorial, hube de venirme de allí a Madrid antes que se viniese el Gobierno. Seguía yo residiendo en la capital con medianas conveniencias y aún con el regalo de coche propio mantenido entre mi padre y mi tío, con casi segura esperanza de que continuara siendo próspera nuestra suerte. Pero en la mía personal hubo una desdicha que la prometió mayor, la cual fue, como poco antes he dicho, venir mi salud a un estado muy lastimoso. Sin causa aparente tenía casi sin interrupción calentura, de que se siguió enflaquecer sobre manera y perder las fuerzas hasta estar casi postrado. Por fortuna no se notaba que tuviese dañado el pulmón u otra entraña de las principales, como parecía que daba a recelar la fiebre con trazas de hética que me consumía. Dolíanse, como era natural, los mios y exclamaba con desesperado dolor mi tío que muchachos tan adelantados como yo rara vez llegan a hombres, siendo frutos precoces a los cuales toca, antes de llegar a completa madurez, marchitarse y caer hechos polvo. Ésta era la opinión general. Mimábaseme entre tanto más que antes, gastándose locamente en satisfacer mis caprichos. La ventajosa situación de mi tío era causa de que no faltasen quienes le hiciesen la corte, los cuales lisonjeaban a su persona en la mía, regalándome con abundancia ricos juguetes. De mi larga enfermedad nació quedar yo cada vez más débil, así que, aún recobrando la salud, no llegué con ella a cobrar robustez: del mimo de que era objeto, aumentóse mi engreimiento; a pesar de ambas cosas, seguía siendo, a la par que estudioso, encogido. Pasado algún tiempo mejoró un tanto mi situación, dando esperanzas la circunstancia de no agravarse, aunque no cesasen mis males, y de no presentarse indicio de un daño interior de que debiese resultar mi muerte.

Casi por aquellos días perdió el Ministerio de Hacienda don Diego Gardoqui. Coincidió con esto, sin que yo me acuerde si fue antes o después, salir mi tío de la Secretaría de Hacienda y pasar a ser director de rentas provinciales, destino entonces de gran poder y aun de lucimiento. No se acertaba, con todo, si era favor o desgracia esta mudanza. Si fue lo segundo, fue desgracia corta, porque no empeoró la situación del nuevo director, el cual además conservó el gobierno del Real Sitio de San Fernando, que le era de alguna distinción y provecho. Por los mismos días regresó de Francia mi abuelo, caído prisionero después de haber hecho la gloriosa defensa de Bellegarde, y ascendido a brigadier, con lo cual pasaba del servicio de milicias provinciales al del Ejército permanente. Por causas de que no hago memoria separaron entonces casa mi padre y mi tío, sin que esto naciese de haber habido entre ellos desavenencia, debiendo además el

segundo residir en Madrid, en vez de seguir a la corte en su casi continua estancia en los sitios reales. El estado de mi salud, aunque no empeorado, no mejorado, aconsejaba probar para mi alivio, entre otros remedios, el de mudar de aire. Pero no siéndonos posible salir de la capital, se creyó que la mudanza de barrio podría serme conveniente, pasando de los bajos en que hasta entonces había vivido a los altos, que por su mayor ventilación tenían fama de más sanos. Así, dejando a mi tío en la hasta entonces nuestra casa común en la calle del Duque de Alba, pasé a habitar en la del Clavel, donde tomó mi padre una habitación reducida. Fuese por concurrir con esta mudanza la de ir adelantando la benigna estación de la primavera, fuese por ser mayor en realidad la pureza del aire en el barrio a que me trasladaba, o fuese por llegar ya mis dolencias a su término, siendo éste favorable, lo cierto es que en breves días me vi no sólo convaleciente, sino hasta sano, volviéndome con la salud la alegría.

En medio de los padecimientos corporales, mi estado intelectual había variado poco. No estaba perdida en mí la afición a leer, pero mi padre me la contenía, y aún andaba escrupuloso en punto a los libros que yo escogía para mi entretenimiento. Corría entonces con gran valimiento por las antesalas de las casas, sirviendo de recreo y enseñanza a los lacayos, un libro intitulado, si mal no me acuerdo, la *Historia de Carlo Magno y de sus doce pares*, donde en pésimo estilo están recopiladas muchas de las invenciones de los libros de caballerías y las relaciones atribuidas al arzobispo Turpin, que sirven de base a los poemas románticos de Italia, y particularmente al *Orlando furioso*, de Ariosto, así como en parte al *Orlando enamorado*, de Bojardo, y al *Morgante mayor*, de Pulci. Dime con increíble afición a leer el tal libro, y notándolo mi padre, se enfadó y tomó singular empeño en prohibirme su lectura. Ello es que por un lado me le quitaban y por otro cogía yo diferente ejemplar de los que abundaban, llegando casi a aprenderle de memoria, y sucediéndome con este libro lo que cuentan de Racine en su juventud con el cuento de los amores de Teágenes y Cariclea. Al paso que mi padre me quitaba una lectura, trataba de darme otras. Ocurrióle poner en mis manos un *Quijote*; pero, pensándolo mejor, no lo estimó oportuno ni fácil que yo comprendiese el mérito de tan insigne producción, en la cual, por otra parte, hay lances no para puestos en manos de un niño. Resolvió, pues, darme una obra festiva que trocase en risa las melancolías de mi enfermedad, y hubo la singularidad de que recayese la elección en la historia de Bertoldo y Bertoldino, con las aventuras de su nieto Cacaseno. No se crea por esto que era mi padre un hombre ignorante fuera de las materias de sus estudios, ni aun de gusto grosero; era, sí, poco atento a otras lecturas que las de matemáticas, y propenso a tener en poco cuanto salía de la esfera de las ciencias exactas, y, además, creía que a un niño no cuadraban obras cuyo mérito no podía llegar a conocer aún estando algo instruido. La verdad es que yo merecía algo mejor que Bertoldo. Le leí, con todo, causándome diversión y risa sus groseros chistes, pero no con gran satisfacción ni sin gusto bastante para conocer lo despreciable de aquella obra. Muy poco después fue puesto en mis manos el *Quijote*, y sería presunción decir que conocí su valor aunque le leí con placer extremado.

Cumplí siete años en medio de esto, y en el mismo día empecé a disfrutar de la gracia que había obtenido para entonces de vestir el uniforme de cadete de las Reales Guardias españolas, para que a los doce años cumplidos empezase a correr mi antigüedad, tocándome desde entonces hacer el servicio, privilegio de que disfrutaban los hijos de oficiales, de coronel inclusive para arriba, y que me comprendía por ser mi padre capitán

de navío ya hacía tres años, siendo la de dieciséis la edad a la que los hijos de paisanos o de subalternos comenzaban a servir con antigüedad en el mismo cuerpo. El de Guardias españolas era entonces de los más distinguidos. Llamábanlos por apodo *los divinos* los Guardias de Corps, muy sus contrarios, y ellos se envanecían del mote. Aunque por abusos comunes en España entraban cadetes algunos de poca o dudosa nobleza, no siendo raro eludir con falsos documentos el rigor de las pruebas que se exigían, eran las Guardias españolas y walonas cuerpos muy aristocráticos. En las primeras, cuyo uniforme empecé a llevar y donde estaba destinado a servir, ocupaba el puesto de comandante de uno de sus batallones, que era de gran distinción, el brigadier don Juan José Galiano, primo de mi padre, y de los queridos. Todo esto indicaba estar ya resuelto cuál había de ser mi carrera, si determinaciones tomadas con tanta anticipación no fuesen rara vez llevadas a efecto cumplido.

Pero vino a lanzarnos de Madrid un concurso de circunstancias desagradables, que bien podían haber acarreado a mi padre peores consecuencias que las de salir de Madrid a un departamento de Marina. Había venido a la corte Malaspina, el cual, según antes va dicho, se señalaba por su inquietud y travesura entre sus buenas calidades. Estaba unido con mi padre en bastante amistad, desde que le tuvo a sus órdenes en su viaje de la vuelta al mundo. El italiano ambicioso aspiró a no menos que a derribar de su privanza y poder al Príncipe de la Paz, para lo cual empleó muchos medios, procediendo con suma imprudencia. Iba acorde con él en este empeño el padre Manuel Gil, de clérigos menores, instruido literato, elocuente predicador, revoltoso y de escaso juicio, a quien tocó, andando el tiempo, hacer un gran papel en sucesos de la mayor importancia. Hubo de descubrirse esta maraña; cogiéronse cartas donde de ella se trataba, y llenas además de amargas burlas del valido. Vino, como era de suponer, el castigo a los urdidores de la trama, no excesivamente duro, por no ser costumbre en el Príncipe de la Paz extremarse en rigores con sus mayores contrarios. Mi padre ninguna parte había tenido en estos sucesos; pero su intimidad con Malaspina hubo de hacerle sospechoso, y así fue de recelar que saliese desterrado, y aún hubo quien le anunciase que tal suerte le estaba dispuesta. Por el mismo tiempo, hechos ya grandes preparativos para el trabajo de los mapas, y vuelto de Inglaterra el capitán de fragata don Juan Vergnacer, ido allí a traer instrumentos para las necesarias operaciones científicas, un abate Jiménez, geógrafo de profesión, y de corto saber, se quejó de que oficiales de marina le viniesen a usurpar su oficio, haciendo los mapas de España. Admitióse por fundada esta queja, quizá contribuyendo a ello el suceso de Malaspina. Quedóse España sin mapas, o a lo menos con unos despreciables por todos los títulos, y mi padre, a quien ya nada quedaba que hacer en la capital, recibió orden de pasar a Cádiz. Amagaba ya entonces la guerra imprudente que poco después vino a romper con la Gran Bretaña, declarándola el Gobierno español, compelido a ello por el francés, su aliado. Hicimos nuestro viaje en septiembre de 1796, a establecernos de nuevo en la isla de León. No fue de tanta pena para mi familia este suceso. Mi madre era idólatra de Andalucía, y amaba volver al lado de su madre, objeto de su viva ternura. Mi padre tenía el noble orgullo de creer que, en su profesión como distinguido oficial, estaba seguro de adelantar con gloria en su carrera. Yo, pobre muchacho, aún entendía poco de las diferencias de pueblo a pueblo, e iba participando del gusto que notaba en mis padres.

CAPITULO III

Escuadra armada en Cádiz, contra Inglaterra.-Escuela en la Isla.-Combate del cabo de San Vicente.-Bombardeo de Cádiz.-Mazarredo, jefe de la escuadra.-Trasládase el autor a Cádiz, y ya a la escuela.-Amenaza de un castigo corporal.-Efecto que le produce y cólera de su padre.-La academia de don Juan Sánchez.-Maestros de francés y latín, y progresos del discípulo.-Su padre va a Méjico y vuelve a España con cargamento de plata, burlando la vigilancia de los cruceros ingleses.-Segundo viaje de su padre a Veracruz.-Sus tíos maternos salen para Brest en la escuadra.-Visita que hace a la librería de su tío don Juan María, y obras que halla y lee.-Afición que demuestra a las ceremonias religiosas.-Sermones que compone e improvisa, y efecto que produce en su auditorio.-Noticias que recibe de su madre.-Epidemia en Cádiz.-Incorporado al cuarto batallón de Guardias, continúa en su casa con licencia.-Paz general.-Regreso de su padre y estado de su fortuna.

Vueltos a nuestra vida antigua, y yo al lado de mi abuela y de la hermana soltera de mi madre, que me profesaba el más tierno amor, renovamos la vida de mis primeros años. No tardó en seguir a nuestra llegada a Andalucía la esperada declaración de guerra a los ingleses. Armóse una escuadra de algún lucimiento y bastante numerosa, no obstante estar ya en decadencia la marina, mirada con aversión por la reina y el privado. En efecto, aunque a fines del invierno, empezando marzo de 1796, había estado la corte en Cádiz, y aunque el rey había dado muestras de ver con satisfacción aquellos buques y su arsenal y navíos, la reina y el Príncipe de la Paz afectaron ver con disgusto y tratar con despego las cosas y personas en aquellos puertos, y todo cuanto tenía relación con la Real Armada. De este modo, valía poco el modo de pensar del rey, supeditado en todo por su mujer y su valido, y no contra su gusto, por acomodar su sujeción a su desidia y afición a pasatiempos, o groseros, o inútiles y hasta dañosos, señalándose entre estos últimos en el de la caza, en el que derrochaba cuantiosas sumas y se daba al olvido de sus primeras obligaciones. Armada la escuadra, fue dado en ella a mi padre el mando de un navío que hubo de ser el *Vencedor*, si no me es infiel mi memoria, aunque no estoy seguro de si tuvo otro antes.

Entre tanto, sabiendo yo desde muchos años antes leer con perfección y escribir medianamente, fui puesto en lo que se llamaba un estudio, esto es, en una escuela dedicada exclusivamente a la enseñanza de la lengua latina. Era la vez primera que yo salía a estudiar fuera de mi casa, y concurriendo con otros muchachos, y no me fue grata la novedad. El dómine (pues así solían llamarse los maestros de latinidad de aquel tiempo) era hombre grosero e ignorante, aunque, según es probable, entendiase y supiera del latín, o como entonces se decía, de la gramática, llamando así por antonomasia a la del idioma latino. Fuese como fuese, el maestro y mis condiscípulos fueron mirados por mí con disgusto. Era costumbre dar en aquel lugar, y con frecuencia, el feo castigo de los azotes, al que yo tenía inexplicable horror, no tanto por miedo al dolor, cuanto por la circunstancia vergonzosa de enseñar las carnes. Aunque había encargo estrecho de mi familia para que yo no fuese azotado, no bastaba esto a infundirme plena seguridad, viendo cuán poco ociosa estaba la disciplina. Me acuerdo que un día un muchacho ya mocetón fue sentenciado a esta dura pena, que, resistiéndose, hubo de venir a las manos con el maestro, que lucharon ambos a brazo partido, dando más de una vuelta por la clase

entre los muchachos, atónitos y casi todos deseosos de que saliese vencido el dómine, y que contra casi el general deseo quedó éste vencedor, siguiéndose ser tratado con rigor el mal acostumbrado rebelde, atado por las manos y pies a un banco, y azotado en público, contra la práctica común y las reglas de la decencia y el pudor; espectáculo repugnante que lo fue para mí en grado sumo. Lo cierto es que por aversión a aquella casa hice yo en ella pocos progresos, contra lo que se esperaba, viendo lo que había hecho en mis estudios anteriores.

En medio de estas cosas, sinsabores domésticos, aunque no fuera de los sucesos ordinarios, causaron algunas amarguras aún en mi ánimo de niño. Fue una de ellas haberse separado de nosotros mi abuela y tía tan queridas, para irse a vivir con mi tío, que ya con el grado de general tenía un mando en la escuadra. Duró poco la separación de la segunda, pero no así la de la primera, que fue eterna, pues muy en breve le sobrevino la muerte, siendo muy llorada por nosotros y por mí como por quien más, si bien no debíamos extrañar la pérdida, por pasar ya de los setenta y cinco años. Muerta esta señora, volvió su hija con su hermana, mi madre.

Los negocios públicos también llamaban nuestra atención, estando nosotros cabalmente en el teatro donde pasaban los principales lances de la recién declarada guerra marítima, y teniendo en el servicio de la marina a las personas a quienes mirábamos con más vivo afecto. Un gran revés para la Armada española, en que padeció mucho su honor, señaló los principios del año de 1797. Venía de Cartagena a Cádiz una escuadra española, compuesta de un número considerable de navíos, pero mal pertrechada y nada dispuesta a sustentar un combate con esperanza de ventajas o gloria. La mandaba el teniente general don José de Córdoba, valiente y aún con crédito de buen marino, pero escaso de luces, temoso, iracundo y muy apegado a preocupaciones antiguas. Era su segundo general el del mismo grado conde Morales de los Ríos, tampoco largo en saber y señalado ya por una acción desgraciada, y que venía hasta desavenido con aquél a cuyas órdenes servía. Avistó la escuadra a Cádiz y se puso casi a la boca de su puerto, soplándole algo recio y contrario el viento del este, llamado en aquellos mares levante. Una práctica añeja, y ya entonces poco atendida, persuadía de que intentar la entrada en la bahía de Cádiz con tal viento era empresa, cuando no imposible de conseguir, a lo menos difícil y temeraria. Atúvose a esta idea el general Córdoba, y desistiendo de hacerlo por el puerto, se fue a sotaventar hasta ponerse a la vista del cabo de San Vicente. Es de notar que un convoy que venía al lado de la escuadra entró en la bahía de Cádiz y en ella fondeó, a pesar del levante, y a pesar de que los buques mercantes suelen maniobrar con viento por la proa menos bien que los de guerra. Llegada la escuadra a ponerse junto al cabo de San Vicente, tropezó con una inglesa que navegaba por las mismas aguas, mandándola el almirante Gervis, marino viejo y hábil, y viniendo en ella, con el grado de comodoro, Nelson, cuya fama, después tan dilatada y subida, en aquel día tuvo su principio. Era el 14 de febrero, de aciaga recordación para España, que si en otras ocasiones tuvo mayores pérdidas, nunca vio tan lastimado el honor de sus armas navales. Los ingleses, no obstante ser bastante inferiores en número a los españoles, se prepararon a entrar con ellos en combate. También nuestra escuadra dispuso pelear, no muy a su gusto. Pero el general Córdoba apenas acertó a dar órdenes, y el conde de Morales cumplió mal con las que recibió, no bien comunicadas, y entró la confusión, sin saber qué hacer los comandantes de los navíos. Embistieron con habilidad y brío los ingleses, combatiendo

con algunos de sus contrarios, mientras de estos otros se mantenían ociosos. Fueron tomados cuatro de nuestros navíos, entre estos dos de tres puentes, entrados casi todos al abordaje. El navío *Trinidad*, famoso por sus grandes dimensiones y por tener corrida una batería sobre cubierta desde el alcázar al castillo formando cuarto puente, yendo en él embarcado el general Córdoba, sostenía el combate con esfuerzo. Pero, a pesar de su valor, el general, viéndose mal parado, hubo de mandar arriar bandera, si ya no es que lo hicieron otros sin su orden, viéndose su aturdimiento, porque él, sin dejar de ser valeroso, perdió la serenidad, como sucede en casos de apuro y responsabilidad graves a hombres de denuedo, pero faltos de discurso, a quienes abrumba no el miedo al propio peligro, sino el peso de su congojosa incertidumbre en medio de una general desdicha. En aquel trance, el capitán de navío don Cayetano Valdés, comandante del *Pelayo*, no recibiendo órdenes, discurrió que el puesto donde debía ir a ponerse era aquel en que era más vivo el fuego. Hizo, pues, rumbo hacia el navío *Trinidad*, que era el general, y viéndole próximo a caer en manos del enemigo, acudió a su rescate. Llegado con él a la voz, díjole que le siguiese; y como hubiese dudas de si estaba ya rendido, el alentado Valdés declaró que, si era así, le consideraría como a navío ya inglés, y le destrozaría con una andanada. Hizo efecto la intimación, y púsose el *Trinidad* en salvo, excusándose la afrenta de que cayese el general de la escuadra prisionero. Aunque no se agregó esta pérdida a las ya llevadas a efecto, no fueron éstas leves, siendo la del honor la más lastimosa. Sin embargo, los cuatro navíos perdidos habían combatido con bizarría, cayendo muerto en el *San Nicolás* su comandante Geraldino, y en el *San José* el general Wuithuysen, manco ya de herida recibida en otra sangrienta jornada, y que en ésta, llevándole una bala parte de las piernas y amputándosele lo que de ellas quedaba, vivió algunos minutos con sólo el tronco del cuerpo. Aún después de estas desdichas, quedando no inferiores en número a los ingleses los españoles, podrían los segundos haber renovado la acción con buenas esperanzas de mejor fortuna. Pero estaba perdido el aliento en los vencidos, y los vencedores, por su parte, no querían exponerse a perder en nueva refriega las ventajas que habían alcanzado casi inesperadamente. Hiciéronse, pues, los ingleses a la mar, y se dirigieron los españoles a Cádiz, donde a su entrada, con la noticia de su vencimiento, los recibió un destemplado clamor de ira injusta, por ser locamente apasionada. La preocupada rabia del vulgo, en el cual deben ser contadas muchas personas de no baja esfera, celebraba a Córdoba, ensalzando su valor y no teniendo en cuenta las graves faltas que había cometido, y, al contrario, pedía que en Morales de los Ríos se hiciese un escarmiento. Hubo un pasquín que decía:

Para alivio de nuestros males,
la cabeza de Morales,

y otros donde se denostaba en general a su previsión, tachando de cobarde a su oficialidad toda. Así, la ignorante furia popular contribuía con el Gobierno al descrédito y daño de un cuerpo cuya existencia era necesaria para el bien de España, ceñida casi toda por el mar y dueña entonces de dilatadas y ricas posesiones ultramarinas.

Fue gran fortuna de mi familia que estando ella en Cádiz, y con destinos y mandos en la escuadra mi padre y los dos hermanos de mi madre, ninguno de ellos se hallase en el funesto y poco glorioso combate del cabo de San Vicente, llamado entre los marinos del 14, no más que por haberse dado, como va dicho, en este día del mes de febrero. Pero aunque a los míos más allegados no alcanzaran ni las desdichas ni las más o menos

merecidas deshonras de aquella arriesgada jornada, les alcanzó como a españoles, y como a oficiales del cuerpo infeliz y maltratado, no poca parte de dolor y enojo. Oía yo las conversaciones que pasaban, y de ellas he recordado mucho, sirviéndome, con noticias posteriormente adquiridas, para la que doy de aquella tragedia. Era común en la gente de la profesión y entendida, a lo menos en la que yo oía, sin disculpar enteramente al conde Morales, decir que no era tan grave su culpa cuanto la suponía la voz común, y al revés, acriminar mucho a Córdoba, si bien no negándole su calidad de valiente, pero ponderando sus torpezas. Así, cuando hubo consejo de guerra y Córdoba en él se mostró rencoroso contra su segundo, fue general aprobar la sentencia que a ambos les privó de su empleo, calificándola, aún cuando de rigurosa, de no injusta.

A poco de pasado este combate, se presentaron los ingleses, resueltos a hostilizar a la plaza de Cádiz y su bahía, donde estaba surta la escuadra española de más fuerza. Dirigía la empresa Nelson, en quien sus hazañas en el combate de San Vicente habían despertado una sed viva de lides en que se prometía triunfos, sed nunca apagada en posteriores ocasiones, aunque frecuentemente satisfecha durante su carrera de prodigiosa actividad y glorias extraordinarias. Redújose lo hecho por la fuerza naval británica en aquella ocasión a arrojar a la ciudad de Cádiz algunas granadas o bombas desde un queche habilitado para el intento, al cual bautizaron los gaditanos con el nombre de *bombo*, llamando el *bombeo*, y no, como es común, el *bombardeo*, a aquella ocurrencia. Causó gran terror tal suceso en los gaditanos, pues desde principios del reinado de Felipe V estaba aquella ciudad, asentada en la costa, libre de los peligros y estragos de la guerra, no viviendo, por consiguiente, quienes los hubiesen conocido. Llenóse la isla de León, donde yo vivía, de fugitivos, quebrantando hasta las monjas su clausura. Las cañoneras españolas acudían alentadas y hábiles a impedir el daño con feliz éxito, por estar probado desde el sitio de Gibraltar, en la guerra de 1779 a 1782, ser muy a propósito los españoles para esta clase de servicios. En las lanchas solían ir mi dos tíos y mi padre, siendo esto motivo de ansia y susto para nosotros, que desde la altura en que está situado el Observatorio Real, llamada Torre Alta, solíamos ir con toda la población a ver en el silencio y tinieblas de la noche bailar en el aire las espoletas de las granadas y los fogonazos de las piezas de artillería. Pero sólo dos noches hubo un tanto de recia pelea. Desistieron los ingleses de sus esfuerzos, de que ningún provecho sacaban, y se restableció la tranquilidad en Cádiz y los lugares comarcanos.

Por el mismo tiempo había tomado el mando de la escuadra el teniente general don José de Mazarredo, oficial del más aventajado concepto en la Armada española. Éste determinó sacar la escuadra a la mar como para mostrar que no se escondía, desanimada después del revés llevado junto al cabo de San Vicente. Hízose la salida, y como su objeto, más que otra cosa, era declarar que no se temía pasear los mares, y también adiestrarla en maniobras, y como no se presentasen a hacerle frente los ingleses, fue de breve duración y de ningunas resultas esta campaña. Los gaditanos, dados en aquella hora a hablar mal de la marina, no obstante profesar alta estimación a Mazarredo, no dejaron de ridiculizar una acción cuya índole no entendían, y cuyos efectos quedaron en nada. Así, cantándose por entonces unas coplas tontas y groseras llamadas el *Cachirulo*, se oía, entre otras, la siguiente:

El cachirulo
de Mazarredo

sacó la escuadra
y dió un paseo.
Y a los ocho días,
ya estaba Mazarredo
en la había.

Si en éstos, que mal pueden decirse versos, aparece ser ignorante y de humilde esfera el autor de la historia, la idea de ella bajaba a la ínfima plebe de gente de superior categoría. Todo ello lastimaba el pundonor de los marinos, y siendo el de mi padre extremado, le causaba pena ser de un cuerpo al cual por todos lados se declaraba adversa la fortuna. Cito esto por haber sido causa de que no se me consintiese seguir la carrera de la marina, a que yo tenía viva afición, prefiriéndola a otra alguna.

Pasado el bombardeo de Cádiz, coincidiendo casi con él la muerte de mi abuela, y estando con destino en la escuadra mi padre y tíos, con lo cual más trato tenían con Cádiz que con la isla de León, ya no había motivo para que mi familia siguiese residiendo en el departamento. Además, mi educación no podía adelantar en la isla, como mis padres deseaban. Mis progresos en latinidad eran muy cortos, porque ni valía mucho mi maestro, ni yo atendía a las lecciones, recibéndolas en lugar que me repugnaba. Con todo esto, nuestra mudanza hubo de irse haciendo en breve. Algunos días pasamos en el navío *Vencedor*, del mando de mi padre, yendo durante el día a Cádiz, y pasando a dormir a bordo. Excitóse más con esto mi afición a la marina. Al cabo, tomamos una casa en Cádiz, pero por pocos meses. Determinándose que continuase yo el estudio de la latinidad, púsoseme de pronto en unos estudios que había anejos a la iglesia de Santiago en tiempos antiguos, y luego en posteriores cerca de los Jesuitas. Eran los tales estudios gratuitos, y su domine, don Antonio del Castillo, no mal gramático latino, pero pedante y severo. Hízosele el encargo de que en ningún caso me diese azotes, a que él prometió acceder; pero como no le moviese a respetarme el cebo del interés por no recibir paga, se olvidó o no quiso cumplir puntualmente su promesa. Aplicábase allí aquel feo castigo todavía con más frecuencia que en el estudio de la isla de León y con menos decoro, pues se llevaba a ejecución dentro de la misma clase, encerrada la víctima en un rincón, y teniendo delante de ella dos muchachos una capa levantada, a guisa de telón o cortina. Veía yo estas cosas con horror sumo. Un día, por un descuido mío, leve, no siendo yo travieso, sino al revés, hasta pacato y medianamente estudioso, faltando en algo a saber mi lección, fui amenazado con la aplicación inmediata de la pena que tanto me horrorizaba. Íbase ésta a llevar a efecto, cuando me entró tal congoja de vergüenza y susto, que estuve a punto de caer con un accidente, por lo cual hubo de desistir de su intención el brutal maestro, que mal podía comprender aquella sensibilidad extremada. Llegó la hora de volver a mi casa, a la cual llegué todavía abatido, confuso y verdaderamente enfermo. Preguntáronme mis padres la causa de mi situación, y yo no la encubrí. Encendido mi padre en ira, aunque me consentía menos que mi madre, y creyendo lastimado en mi persona su propio honor y el de todos los suyos, punto en que era excesivamente vidrioso, con la licencia que en aquellos tiempos todavía solían tomarse los caballeros, y particularmente los oficiales, tomó su sombrero y asió su espada, resuelto a ir a romper la última en los lomos del atrevido maestro. Más prudente mi madre, procuraba contenerle, porque de ejecutar su resolución, de lo cual era muy capaz, se habría seguido un escándalo grave. Citaba él con orgullo un caso de su hermano

mayor que, siendo ya mocetón robusto y habiéndoselas con un maestro suyo en Cabra, le molió a golpes, quedando por ello impune, con las licencias que solían tomarse los caballeretes de provincias. Replicaba a esto mi madre que Cádiz no era Cabra, y que la acción de insultar a un maestro pagado por el Gobierno expondría a quien la cometiese a grave castigo. Por fin, terminó la disputa en prevalecer el consejo más prudente, determinándose que no volviese yo más al estudio. Cito este suceso como señal de las costumbres de la época, así como para muestra de los caracteres de los personajes que figuran en estas MEMORIAS.

Retirado yo del estudio, hube de volver por breves días a la isla de León, de donde efectuamos nuestra traslación definitiva para establecernos en Cádiz. Verificada ésta, se atendió a mi educación en lugar en que podía hacer más progresos, siéndome, por otro lado, agradable. Había a la sazón en Cádiz, entre varias escuelas de niños, dos de superior clase, que llevaban el título más alto de academias, donde se enseñaba, a la par con los rudimentos de leer, escribir y contar, la lengua latina y la francesa e inglesa. Gobernaban estos dos establecimientos, entre los cuales había decorosa rivalidad, un extranjero llamado Hever y un español cuyo nombre era don Juan Sánchez. En el de este último fui yo colocado, y desde mi entrada le vi con satisfacción. El principal maestro, sin ser hombre de instrucción vasta, la tenía mediana, y hasta sabía bien el francés, aunque le pronunciase mal, teniendo un mediano conocimiento del latín y bastante de la aritmética, y era además, por otro lado, hombre de condición blanda y cariñosa, que miraba a sus discípulos con tierno afecto. Tocó a este digno personaje vivir hasta verme haciendo un papel importante en mi patria, de lo cual se mostraba muy ufano, por considerarme principalmente educado en su academia, bien que, más que el orgullo, entraba el cariño en los afectos con que me miraba. No era él quien dirigía todos los ramos de enseñanza en su establecimiento, aunque sobre todos ejercía superintendencia. La clase de francés estaba puesta a cargo de un M. Montigni, mediano maestro, de quien no tuve por qué quejarme. Pero la persona a quien cobré más cariño continuado por largos años fue al maestro de latinidad, a quien llamaban M. Calegari, aunque no fuese francés, siendo allí común dar el nombre de *monsieur* a los maestros para que todo estuviese a la francesa y se conociese ser aquélla academia, y no escuela. Era el tal Calegari hombre entrado ya en años, nacido en Portugal, aunque de familia italiana, como, declara su apellido, habiendo sido su padre médico en Lisboa, y si mal no me acuerdo, facultativo de la corte. Había hecho sus estudios latinos en Italia, de lo cual no sin motivo estaba ufano, por ser allí, entre todos los pueblos modernos, donde se conoce y enseña la latinidad más pura. Tenía bastante instrucción, sobre todo en las cosas romanas, si bien no entendiéndolas al modo que los críticos filosóficos de nuestros días, sino enteramente al uso antiguo, esto es, recibiendo las narraciones de Tito Livio con fe casi igual a la que se presta y debe prestarse a la Historia Sagrada. Con estas calidades juntaba ser singularísimo en sus modos, pero de suma bondad, de lo cual resultaba reírse muchos de él y admirar y apreciar algunos pocos sus buenas dotes. Me cobró particular afecto, y en sus rarezas me llamaba su *ovejita*. Tenía mi madre extraordinario empeño en que fuese yo buen latino; y deseoso de complacerla y encontrando maestro tan de mi gusto, me dediqué al estudio de este ramo con grande esmero. Calegari no seguía la práctica general de los domines de su tiempo, que era, antes de poner los discípulos a traducir, tenerlos largos días haciendo lo que se llamaban oraciones de acción, de pasión, de infinitivo y otras. Decía él que la lengua latina debía aprenderse manejando los autores, y más que otra cualquiera de las

vivas, porque en las muertas no hay la conversación ni el uso de quienes la hablan, ni otra guía ni norma que la de los escritos conservados.

Aunque atendía yo mucho al latín, me puse desde luego a aprender el francés, en el cual hice regulares progresos. Me iba acostumbrando a la vida de la academia, donde si bien se usaban las disciplinas, no se daba el feo castigo de azotes en las carnes desnudas, al cual tenía yo tanto horror. Empecé también a tener amigos entre mis condiscípulos. Me hice, es verdad, algo peor que era en punto a travesuras; pues cobrando los hábitos de otros muchachos, como ellos solía burlarme de mis superiores y hacer gala de ciertas maldades pequeñas.

Corría así mi vida, y en tanto me prometía aumentos de prosperidad la suerte. Mi padre, cuyo concepto de buen oficial se mantenía, salió destinado a una expedición, así como de grave responsabilidad y grande honra, con trazas de serle de no escaso provecho. Manteníase entonces en gran parte el Gobierno español con los productos de las ricas minas de sus posesiones americanas. Siendo casi absolutos dueños del mar los ingleses, tenían cerrado el paso a este recurso, y la empresa de traer caudales de América a Europa estaba con razón considerada como una del mayor empeño. Encargado de ella mi padre, dio principio a expediciones donde acreditó hermanar con lo hábil astrónomo lo marinero práctico, expediciones muy celebradas en sus días y hoy muy olvidadas, cuando acaecimientos posteriores de sin par magnitud y trascendencia no consientes que la atención, ni aún siquiera la memoria, se ocupen en cosas fuera de su hora presente, o cuando más de la inmediatamente pasada. Aprovechó mi padre con su navío una noche oscura del mes de noviembre de 1798 para echarse fuera de Cádiz con viento en popa, atravesando por la escuadra inglesa, que tenía puesto el puerto en estrecho bloqueo.

Llegó con felicidad a Veracruz, y allí embarcó los caudales, que eran de algunos millones de pesos fuertes. Salió para Europa con su preciosa carga, dándole, según costumbre de aquel tiempo, un derrotero, al cual había de atenerse, sin que pudiera hacérsele cargo si caía en poder del enemigo, a no ser que, tropezando con fuerza de poco poder, se entregase después de hacer floja resistencia. Pero don Dionisio Alcalá Galiano era hombre que no rehusaba echarse encima responsabilidad si juzgaba que con hacerlo podía prestar servicios al Estado y ganarse él reputación de un modo honroso. Así es que no haciendo caso del derrotero y sujetándose a llevar duro castigo si perdía el rico cargamento puesto a su cuidado, echó por rumbo rara vez seguido, dio el ejemplo de subirse a altas latitudes donde reinan y suelen soplar serios los noroestes, llegó casi a tocar al banco de Terranova, tuvo la dicha, o por decirlo como se debe, el acierto de encontrar los vientos que buscaba, navegó con ellos a un largo con velocidad, llevó de oculto, con su reloj, observada la longitud, siendo entonces costumbre calcularla por el método falaz de la estima, y al cabo, ignorando casi todos en su navío dónde se hallaban, vino a remanecer, en vez de en las costas meridionales de España y Portugal, donde era esperado por amigos y contrarios, en el mar Cantábrico, donde descubrió tierra casi a la boca del puerto de Santoña. En éste entró y desembarcó el importante socorro que a su patria y Gobierno traía. Tratóse de premiarle, siendo altas las alabanzas que se daban a su arrojo y pericia. Pero el ministro de Marina, don Juan de Lángara, salió con la singular ocurrencia de que harto había ganado en su viaje para necesitar premios; razón de poco valor, pues no debe negarse la recompensa debida a distinguidos servicios, aunque en

ellos se hayan hecho lícitas ganancias. Fueron algunas, y aun de cierta consideración, las de mi padre. Cerrado a la sazón al trato con Europa el territorio americano, una navegación feliz a él iba acompañada de provechos seguros y considerables. Las pagas en América eran crecidas y puntuales, y los gastos cortos. Además, estaba de virrey en Méjico don Miguel José de Asanza, muy íntimo amigo de mi tío Vicente y de toda mi familia, y éste favoreció a mi padre, y entonces el favor de un virrey proporcionaba gran lucro en cosas permitidas y aun decorosas. Ganó, pues, mi padre dineros, pero era, además, pundonoroso, y aun algo ostentoso y rumboso, hasta tocar en derrochador, con lo cual hubo, por un lado, de adquirir menos que lo ordinario en casos iguales, y por el otro, de hacer gastos espléndidos que disminuían sus ganancias. Al cabo nos fue favorable su expedición, aunque con no haber él ascendido a brigadier tuvo razón de quejarse, como se quejó, de ser tratado con injusticia. Estaba ufano de su conducta, y tanto más cuanto me acuerdo de haberle oído decir que, si hubiese en su viaje de vuelta tropezado con los ingleses, estaba resuelto a no caer en sus manos vivo; resolución que su conducta en Trafalgar acredita de no haber sido mera fanfarronada.

Hallábame yo con mi madre y hermanos en Medina Sidonia, cuna de mi familia materna, donde habíamos ido a pasar la primavera de 1799, cuando tuvimos cartas de mi padre avisando su llegada a Santoña. Templaron tan grata noticia algunos pesares domésticos, haber fallecido mi último hermano Rafael en la tierna edad de cinco meses, y haber estado a punto de tener igual funesta suerte mi otro hermano Juan, que contaba cerca de dos años, y que desde entonces no recobró su cabal salud, viniendo algunos meses después a salir del mundo. En cuanto a buen pasar, era nuestra suerte ventajosa. Un oficial de marina de grado superior, embarcado, ganaba entonces bastante, y mi padre, como he dicho, tenía algunos bienes. Pronto supimos que el buen éxito de su expedición había llevado al Gobierno a encargarle otra de igual clase. Así, no hubimos de verle por entonces. Pasó de Santoña al Ferrol, y allí se preparó a volver a América. Tenía a sus órdenes, además del navío de su inmediato mando, otro de línea, y llegó a tener con estos dos algunas fragatas; de suerte que obraba ya como general, acreditándose de serlo antes de tener tal grado. En breve dio la vela y volvió con felicidad a Veracruz, constantemente perseguido por los ingleses, y con no menor constancia feliz en escapar de persecución tan activa.

Vueltos nosotros a Cádiz, seguí yo yendo a mi academia. En tanto atendíamos todos a los negocios políticos de España. Había venido a Cádiz una escuadra francesa, mandada por el vicealmirante Bruix. Soñábase que con ella iba a juntarse la nuestra, idea que causaba general disgusto, por estimarse que sería sacrificada nuestra marina al interés del Gobierno de Francia, nuestra poderosa y nada buena aliada. Salió lo que se temía, y hechas a la mar las dos escuadras juntas, fuéronse al puerto de Brest, donde estuvieron encerradas más de dos años, hasta que, ajustada la paz, les dio franca la salida. Allí iban mis dos tíos maternos. Entonces fue cuando a Rafael, el mayor, sucedió el lance honroso de que he dado noticia en las primeras páginas de estas MEMORIAS, de cuyas resultas se volvió a Cádiz. Habiendo seguido mi otro tío, su hermano, en Brest, quedó encomendada su casa a mi familia, por tener él su mujer e hijas residiendo en Madrid. Esta circunstancia hubo de influir en mi educación. Como era la persona a quien me refiero ilustrada y erudita, tenía una colección de libros bastante escogida, aunque no muy numerosa, y muy superior a lo que era común en hombres no dedicados especialmente a

la literatura. En aquel tiempo, aunque existía la Inquisición, era muy común en la gente ilustrada tener los libros prohibidos por aquel tremendo Tribunal; y mi tío, aunque nada parcial de la revolución de Francia, distaba mucho entonces de ser devoto. Yendo yo a su casa, me dirigí a su librería, abandonada a mi uso por su ausencia, y echando la vista a unos libros rotulados por de fuera comedias de Calderón y de otros autores, los abrí y me encontré con que eran las obras de Voltaire, de Rousseau, de Montesquieu y de otros autores célebres, de la escuela filosófica francesa del siglo XVIII. Sin hablar de ello a mi madre ni persona alguna, y sabiendo yo bastante francés para entenderlos en gran parte, comencé a darme a su lectura, impropia en verdad de un niño de diez años. Al principio leí sólo la parte de las obras más divertida, como las tragedias y cuentos de Voltaire y su teatro; la *Nueva Eloísa*, de Rousseau, y las *Cartas persas*, de Montesquieu; y, ¡cosa extraña!, no vi bien en estos libros el veneno de la irreligión en ellos contenido, acaso porque no acerté a entenderlos. Sin embargo, cometí una culpa, quebrantando el precepto entonces estimado por mí sagrado, el cual me vedaba leer aquellas obras. Pocos años después volví a ellas, y ya con más fruto.

Pero en el tiempo de que hablo reinaban en mí otras inclinaciones, bien que contradictorias. Con mi estudio de la lengua latina había cobrado afición a las cosas de la Iglesia, donde se usa este idioma, y leía con ansia breviarios, semaneros santos, y, cuando podía haberlos a las manos, misales. También me entretenía con libros de milagros, siendo de los que más manejaba el *Año virgíneo*, con sus trescientos sesenta y cinco milagros duplicados, a dos para cada día del año, y la *Luz de la fe y de la ley*, o *Diálogos entre Desiderio y Electo*; obras monstruosas ambas, y con especialidad la última, donde la devoción se presenta a menudo como superstición bestial y escandalosa. Acompañó a esto haber en Cádiz un gremio de muchachos dados a decir misa, a tener altares, ornamentos y vasos sagrados de juguete, y a cantar misas solemnes, actos patrocinados por algunos clérigos que no veían en ellos un remedo indecoroso y casi sacrílego, mirado por cierto aspecto, sino un efecto equivocado de piadosas y aun devotas inclinaciones. Yo, a quien daba gusto en casi todo mi madre, tuve mi altar, mi cáliz y mi patena, mis ornamentos completos, y a más de una casulla, una capa pluvial galoneada, con todo lo cual cantaba, ya misa, ya otras partes de los oficios divinos, ora solo, ora acompañado, habiendo aprendido muy bien muchos salmos divinos y no pocas oraciones de la Iglesia. Otros de las mismas aficiones, que también tenían altares, convidaban a misas que solían decirse con mucha solemnidad. Una circunstancia hace notables estos juegos para la historia de mi vida. En las funciones de que hablo había sus correspondientes sermones, y empecé yo a ser encargado de predicarlos, y a cobrar fama en este oficio. Unas veces hablaba de repente, otras escribía o componía parte de mi sermón con la perfección que podía esperarse de un muchacho de once años, aunque para su edad bastante instruido. Ello es que dieron en concurrir personas piadosas, principalmente mujeres y eclesiásticos, a oírme; que mis oraciones sacaban lágrimas, enfervorizándome yo a veces como el mejor misionero, y que era muy común en mis auditorios anunciar que yo sería, o manifestar que debía ser eclesiástico secular o regular, dado a la predicación, en cuya carrera me estaba segura una suerte brillante con gloria propia y aprovechamiento de las almas. Tuve yo entonces mis intenciones de trocar la sotana por el uniforme de cadete de Guardias, que aún vestía. Pero amigos de otra especie, con quienes jugaba a los soldados, me distrajeron de las misas. ¡Cuánto distaba yo entonces de prever que en España habría otros púlpitos que los de las iglesias y otras materias que tratar, en arengas dichas en

público, que las religiosas, siendo mi destino ser orador y adquirir más dudosa y contestada fama, con momentos, si de placer y gloria, proporcionándose a mi vanidad algunos triunfos, pero acompañados mis esfuerzos y lauros de crueles sinsabores, de trabajos, de desdichas, en suma, de todo cuanto trae consigo la vida política, donde la ambición, siquiera sea noble y encaminada a justo fin, es el móvil principal de todos los afectos y de todas las acciones! Mientras esto pasaba, eran varios mis estudios y mis lecturas. En mi academia seguía el latín, en que llegué a ser muy aventajado, siendo de sentir que de él olvidase mucho. No fueron menores mis progresos en el francés, y empecé el inglés, aunque en algún tiempo adelanté en él muy poco, por no seguir con constancia su estudio. En mi casa leía también mucho, siendo mi afición a hacerlo suma, y tal, que nunca la he perdido, ni en mis locuras e irreflexión de chiquillo, ni aun en mis desórdenes de joven, cuando mi juventud llegó a ser borrascosa. Dime a leer de historia, y faltándome guía, no escogía bien mis autores ni acertaba a dar a cada cual su valor correspondiente. Pero ello es que a los once años tenía yo llena la cabeza de muchos hechos. Por entonces cayó en mis manos una historia de los dos triunviratos. Escrita en francés, sin nombre de autor, y, según me puedo acordar, no con mucha crítica, cosa que mal podía yo comprender entonces, me di a traducirla y adelanté bastante en mi versión, de la cual me atrevo a decir que salía en mejor castellano que algunas del día presente, por no haberse entonces llevado al extremo en que ahora está la corrupción de la lengua.

Pasáronse así dos años, sin ocurrir cosa que merezca contarse. Sabíamos de mi padre que había llegado con felicidad otra vez a Veracruz, que había embarcado caudales y que había logrado burlar la vigilancia de los ingleses, pero que al cabo se había visto precisado a encerrarse en la Habana, de donde le era casi imposible salir, estando estrechamente bloqueado por los enemigos, furiosos por codicia y por orgullo de no poder hacerse con tan rica presa. Era también público que mi padre había juntado un buen caudal, el cual se ponderaba hasta suponerle una riqueza considerable. No teníamos esperanza de verle pronto, y las noticias que nos daban sus cartas no declaraban cuál era su situación, aunque sí ser bastante próspera.

En 1800 vino a interrumpir el tranquilo curso de mi vida haberse declarado en Cádiz la terrible enfermedad conocida con el nombre de *vómito negro* o *prieto* en el continente e islas de la América española, y con el de fiebre amarilla en los Estados Unidos angloamericanos y las Antillas inglesas. Tuvo fortuna mi familia en este caso, pues huimos de Cádiz como la mayor parte de la gente acomodada, pero con mejor acierto que otros, pues escogimos para lugar de residencia la ciudad de Medina Sidonia, que en las inmediaciones de Cádiz y Sevilla fue aquel año la única población considerable a que no alcanzara el contagio. Cuatro meses pasamos allí, que para mí lo fueron de ocio, no habiendo clase a que concurrir ni maestros para darme lecciones; pero no por eso dejé de leer, aprovechándome de que tenía buenos libros mi primo don Francisco de Paula de Laserna, hombre singular, instruídísimo, lleno de rarezas, de no común chiste, latino como pocos, y una de las personas con cuyo trato, cuando llegué a ser hombre, más me he recreado en mi vida.

Restituidos a Cádiz, empecé a seguir mi vida pasada, yendo como antes a la academia. Perfeccionábame en el latín y en el francés, y emprendí con más empeño el inglés, aunque entonces faltaba buen maestro de esta lengua, por haber fallecido el que lo era en

la recién pasada epidemia, y ocupar su lugar un español que de él lo había aprendido, sin llegar a saber mucho. También, habiendo acabado la aritmética, empecé la geometría, no en mi academia, donde no se enseñaba, sino en los estudios nocturnos y gratuitos abiertos en la academia de las nobles artes.

Llegó en esto el 22 de julio de 1801, día en que cumplí doce años, y en que, por consiguiente, me tocaba empezar el servicio. Recibí un oficio de mi coronel el duque de Osuna, participándome haberseme destinado a la primera compañía del cuarto batallón, pero concediéndome al mismo tiempo licencia para seguir en Cádiz, por plazo por entonces limitado; favor debido a los ruegos y el influjo de los de mi familia residentes en la corte. Estaba a la sazón terminada la campaña que se había abierto aquel verano en Portugal, guerra galana, generalmente mirada como de burlas, y apellidada de las naranjas, por haber regalado el generalísimo, Príncipe de la Paz, a la reina, como trofeo de sus victorias, un hermoso ramo de esta fruta, cogida en las inmediaciones de Olivenza, al ganarse esta plaza sobre los portugueses. No pensé en ir a esta campaña, ni la falta de asistencia a ella se miraba como desdoro en un militar: ¡tan persuadidos estaban todos de ser cosa poco formal aquellas hostilidades!

Ser ya militar verdadero y con antigüedad en el servicio, en nada varió mi plan de vida. No se estimó necesario ni conveniente sacarme de la academia mientras mi licencia durase. Pasóse el año de 1801, y al terminarse trajo consigo la deseada paz de Francia y España con Inglaterra. Para mí fue más que para otros fausto este acontecimiento, porque me aseguró la pronta venida a España de mi padre. No se verificó ésta, sin embargo, tan pronto cuanto era de esperar. Fue enviado a América a recoger los primeros caudales que de allí habían de venir y traerlos a España el brigadier don José Justo Salcedo, que gozaba de valimiento en la corte. Ofendióse de esto mi padre, y con muy justo motivo, pues habiendo él salvado en medio de los azares y peligros de la guerra los tesoros cuya conducción se le encargó, y aún traídos en una ocasión a España, según poco antes va referido, tenía a desaire que otro viniese delante trayendo al Gobierno y nación española aquel anhelado y grato socorro y como ganando por ello albricias, aunque, bien mirado, ni honra ni provecho se ganaba con venir en tiempo de paz, trayendo a Europa algunos millones. Muy poco después que Salcedo llegó mi padre a Cádiz, portador también de caudales, pues había tantos en América, que bien daban carga a algunos navíos. De gran satisfacción nos fue ver a mi padre después de más de tres años de ausencia. Supimos entonces a punto fijo que estaba rico, y si no al punto que le suponían, lo bastante para prometer a mi familia una vida acomodada. Había, sin embargo, gastado mucho, y vendrá bien aquí hablar de una ocasión en que se portó con lucimiento, porque da una idea de su carácter. Había, como se ha visto, recibido grandes favores del virrey Asanza, con quien también le unía antigua amistad, común a la familia entera de los Galianos. Este personaje fue separado de su empleo y mandado pasar a España, donde se le señaló por residencia la ciudad de Granada, quedando así en una especie de destierro o confinamiento, por lo cual se acreditaba lo que por otras noticias se sabía, que era haber caído en completa desgracia con la corte. Acertó en su vuelta a Europa este personaje a detenerse en la Habana, donde estaba mi padre con su navío. Quiso éste entonces manifestarle su aprecio con ostentación, estimando decoroso hacerlo así con una persona caída, obsequiando a la cual se acreditaba de amigo y de agradecido, sin poder pasar por lisonjero, y aun obrando con un tanto de generosa imprudencia. Para llevar a efecto su

intención, dispuso un magnífico baile y banquete en el buque de su mando. Tres mil velas en faroles iluminaban el aparejo. Relleno el hueco de la escotilla, desde el palo mayor al de trinquete se presentaba un lindo salón de baile. Corrido para servir de comedor, un entrepuente estaba ocupado por una larga mesa de popa a proa, en que hacían de piezas de ramilletes cargados de adorno los tres palos. En suma, por cuanto oímos de esta fiesta, celebrada a tanta distancia de nosotros, nos consta que fue magnífica. Decía mi padre que en ella había gastado ocho mil duros, y otros suponían en la Habana que hasta veinte mil; siendo lo probable que no llegase a ser, esta última suma, y que excediese de la primera, no queriendo confesar el convidador a su familia todo lo que había gastado. Pero algo peor que estas esplendideces agrió el contento causado por las ciertas nuevas del buen estado de mi padre en punto a bienes. Había dejado la mayor parte de los suyos en la Habana, puestos en verdad a buen rédito y con un ingenio por hipoteca, pero en manos de personas que se hallaban con poco desahogo. Han correspondido los sucesos a lo que debía temerse. Mucha parte de esta deuda aún está por cobrar, y de los réditos se ha recibido poco, costándonos gran trabajo ir arrancando suavemente cortas sumas del principal de los deudores. Así aparezco pobre, aunque algo conservo, o a lo menos a algo tengo fundado derecho. No es la menor singularidad de mi fortuna que entre estos trabajos de mi vejez sea común ignorar, no que no me he aprovechado en mi carrera, sino que entré en ella mejor que ahora estoy, y que aún no debo ser mirado como hombre que nada tengo, si bien lo que tengo está en malas manos.

CAPITULO IV

Embarca con su padre en el navío Bahama, con destino a Nápoles.-Peripecias de la navegación.-Cambio de rumbo.-Fondean en Argel, y después en Túnez.-Zafarrancho de combate.-Vuelta al punto de partida.-Estancia en Cartagena.-Trato con Solano y Císcar.-Fama que adquiere y consecuencias desagradables de su intemperancia de lenguaje.-Navegación a Nápoles.-Estudio de la lengua italiana.-Un suceso a bordo.-Descripción de Nápoles y sus alrededores.-Estado político del país.-Navegación de vuelta a España.-Reales nupcias y festejos en Barcelona.-Presentación al coronel de Guardias y causa que impide realizarla a Su Majestad.-Ascenso a brigadier de su padre.-Ofrécesele entrar en la Armada con gran ventaja, pero su padre no lo consiente.-Regreso a Nápoles.-Sepárase de su padre y vuelve a España.

Recién llegado a Cádiz mi padre, tocóle ir a un viaje nuevo. Éste no era de trabajo ni de gloria, sino de mero recreo, y en él me cupo en suerte acompañarle y no separarme de él, aunque sí hube de hacerlo de mi madre, por la vez primera en mi vida. Iba a casarse el heredero de la corona española, Fernando, príncipe de Asturias, con una infanta de Nápoles, su prima hermana, y al mismo tiempo había de contraer matrimonio con la infanta de España, Isabel, el príncipe a quien tocaba heredar el cetro de las Dos Sicilias. Mandóse salir una división naval en busca de los príncipes napolitanos. A este viaje fue destinado mi padre, dándosele el mando del navío *Bahama*, feo en su exterior, aunque hecho de soberbio maderaje de cedro con tablazón de enormes dimensiones, encogido de proa, y de popa mal configurada, así como airoso de costado, muy velero navegando a un largo, aunque ciñendo el viento no de los más finos, y buque, por otra parte, destinado a servir, al que en esta ocasión tomaba su mando, de glorioso teatro de sus hazañas y

muerte, en un memorable y funesto combate. No era, sin embargo, en el pacífico viaje que en la hora a que me voy refiriendo se preparaba, en el que había de suceder la tragedia a que aludo.

A él determinó llevarme mi padre para que viese mundo y me formase, y mi madre consintió en ello, aunque con pena. Obtúvose la competente licencia de mi coronel, y el día 4 ó 5 de julio de 1802 zarpamos del puerto de Cádiz. Componíase la escuadra de los navíos *Príncipe* y *Reina Luisa*, de tres puentes, y del *Bahama*, en que yo iba, de setenta y cuatro cañones, con otras dos fragatas. Siendo el viento del tercero y cuarto cuadrante en la hora de nuestra salida, se mudó al este cuando embocamos el estrecho de Gibraltar. Aunque algo entendido yo en cosas de la mar, sólo dentro de la bahía de Cádiz había estado a bordo o navegando en botes. Era el día siguiente al de nuestra salida; soplabla fuerte el viento, como suelen allí los levantes, aunque no tempestuoso por ser verano, y supe que la escuadra intentaba pasar el estrecho bordeando o de vuelta y vuelta, y que por haber viento fresco se estaba en la maniobra de tomar rizos. De repente, estando yo en la cámara, noto un movimiento desusado a bordo, con trazas de inquietud; veo correr furioso y agitado a mi padre hacia el timón; seguirse huir la tripulación despavorida como a refugiarse bajo cubierta, agolpándose atropellada por las escaleras, y luego, tras de un extraño ruido, asomar como rascando con nuestro navío otro cuyo bauprés apareció por nuestra popa. Había pasado el peligro, en verdad grande, pues habíamos tenido un abordaje de la peor especie, si bien, por fortuna, no llegó a ser completo, pues siéndolo según se presentaba, habría traído la ruina de uno de los dos navíos, o, lo que es probable, de ambos. Mandando el general tomar rizos, lo ejecutó con prontitud el *Bahama*, y hecho que fue, izando sus velas, se puso de nuevo en viento. Tardó más el navío general, que era el llamado *Príncipe de Asturias*, en la misma maniobra; yendo el *Bahama* ciñendo el viento, o poco menos, iba a pasar por la proa del general, a la sazón casi inmóvil.

Violo mi padre, y siendo muy dado a guardar las mayores consideraciones a sus superiores, estimó, como en verdad lo era, descortesía pasar por delante del general de la escuadra. Mandó, pues, arribar cuando soplabla fuerte el levante embocado por el estrecho. Tomó grandísima salida el *Bahama*, que con el viento al largo era de los buques más andadores; pero el timonel, sin saber por qué, como impelido de locura, dio de orza al timón casi de súbito, de suerte que puso la proa al *Príncipe*, yendo con terrible ímpetu a embestirle cuando él no podía maniobrar para evitar el choque. Notó el desatino mi padre cuando aún era tiempo, pero habiendo ya muy poco. Corrió entonces él mismo a la rueda del timón, y con sus propias manos le dio vuelta con ímpetu, de modo que obedeciendo su navío al impulso, ya no fue a darse con el otro proa con proa, de lo que habría resultado una tragedia. Había dado a huir, con todo, la tripulación, no calculando lo que mal se podía conocer, y era que no llegarían a chocar los buques. Pasando, sin embargo, el uno casi cosido al otro, con gran empuje uno de ellos, se tocaron por el costado, pero sin hacerse avería, salvo haber caído en el nuestro un hierro llamado zuacho de la verga de velacho, que hizo un agujero en la cubierta, pero sin tocar a persona alguna. Así escapamos. Parecía para mí mal estreno ver tal peligro cuando pocos podían recelarse en aquellos mares en estación tan benigna. No me inspiró esto horror al mar, como podía haber sucedido; al revés, al instante fui a enterarme de las circunstancias del lance ocurrido, haciendo que se me explicase. Crecía, desde la hora en que me vi en alta

mar, mi afición a la marina. Hasta tuve la fortuna de no marearme ni poco ni mucho, con lo cual, no sin motivo, me juzgué con disposición para marinero.

Después del suceso que he referido, el general, que era don Domingo de Navas, no se obstinó en pasar el estrecho con viento por la proa, y mandó ir de arribada a ponerse al abrigo del cabo Espartel, que está en la costa de África, formando el último punto de esta parte del mundo hacia el noroeste. A su abrigo pasamos pocas horas, viniendo pronto el viento a ser oeste bonancible, con lo cual pasamos al Mediterráneo. Entendíase que nuestro destino era a Cartagena de levante, donde había de detenerse la escuadra, de agregarse navíos nuevos y de prepararse los buques que la formaban para alojar de un modo decente y lujoso a las reales personas que en ellos habían de venir a España, así como a los señores y señoras principales de su comitiva. Siguiendo favorable el viento, avistamos el cabo de Gata, y entonces, en vez de poner la proa algo más hacia el norte para gobernar al puerto de Cartagena, puso señal el navío general de hacer rumbo al sudeste. Causó esta mudanza sorpresa, pero empezó a susurrarse que íbamos a ponernos sobre Argel, a fin de ajustar desavenencias pendientes entre aquel Gobierno y el de España. Resultó ser cierto este rumor, pues al cabo de algunos días de navegación, larga y enfadosa, por habérsenos vuelto contrario el viento, que soplaba flojo, como de verano, dimos vista a la ciudad de África, para España de tanta y tan funesta fama, nido todavía de piratas, y hoy capital de una floreciente colonia europea. No puede explicarse hasta qué punto nos hechizó el aspecto exterior de Argel, al el cual es fama que de ningún modo correspondía el interior en aquel tiempo.

Apareció la población con sus casas blanquísimas, como una sábana de no común limpieza, sobre una colina puesta en gracioso declive y verdeando alrededor el campo cubierto de numerosas huertas. Era en nosotros grande y general el deseo de entrar en aquel pueblo y de ver las extrañas costumbres de sus habitantes. Pero no se nos logró lo que anhelábamos, siendo sólo el navío general el que comunicó con la tierra, viéndose que mediaban entre él y los argelinos y nuestro cónsul y encargado de negocios cerca de aquel Gobierno vivos tratos. Al mismo tiempo arboló el general señales mandando al navío *Bahama* enviarle un bote. Fue al instante obedecido, y el bote, de regreso, nos trajo la orden de que pasásemos a Túnez a desempeñar una comisión importante del real servicio, acompañándonos la fragata *Sabina*. Por lo que a mí toca, no me fue desagradable ver que, además de las diversiones que me prometía el viaje a Italia, empezaba visitando desconocidas regiones. Tenía esperanzas de que desembarcásemos en Túnez, con lo cual conseguiría ver una ciudad africana, esperanza que también me salió fallida. Siguió nuestra navegación siendo pesada, por continuar los vientos del este. En ella hubo un incidente que influyó en la futura suerte de mi padre. Como al promediar la distancia entre Argel y Túnez, a corto trecho de la costa, está una isla pequeña o mero peñasco árido e inhabitado, y de muy poco bojeo. Acababan de publicarse por el Real Depósito Hidrográfico de Madrid dos cartas del Mediterráneo, señaladas con los números 1 y 2, y en la segunda de éstas se hallaba situado el islote a que me voy refiriendo. Aficionado mi padre, por demás, a las observaciones astronómicas, trató de averiguar de paso si la situación de la isla Galita estaba o no puesta con exactitud en la recién publicada carta. Resultó haber alguno y no muy leve error, de lo cual creyó mi padre conveniente dar aviso al Gobierno, como lo hizo a su vuelta a España. A mí aún fue de diversión este suceso, porque oí hablar de la tal isla, me dio curiosidad de verla y para

ello hube de pasar una noche sobre cubierta, muy envanecido de hacer la guardia llamada a bordo marinera; y como aquella noche acertase a ser la de San Juan, esperé ansioso a la salida del sol, esperando desengañar de su preocupación a un contra maestre que me sostenía que el astro principal bailaba al tiempo de salir aquella mañana. Esto muestra cuánto me gustaba hablar con la marinería, con lo cual, en verdad, hacía más que lo debido, siendo muy querido a bordo. También pasaba mi tiempo en la cámara baja con la oficialidad, donde aprendía más cosas malas que buenas, y trocaba el encogimiento de mis primeros años por un desahogo extraordinario en un chiquillo que iba a cumplir trece años. Casi todos los oficiales del *Bahama* acababan de venir de Brest, donde habían pasado cerca de tres años y blasonaban muchos de hacerlo y pensarlo todo a la francesa y según iban las cosas en la Francia, todavía republicana, aunque pasada durante aquel período a ser regida con poder absoluto por Bonaparte, con el título de primer cónsul. La escuela, pues, en que yo me iba formando pecaba, entre otras cosas, de irreligiosa, y en ella hube de perder mi afición a cantar misa y a componer sermones.

En breve entramos en el golfo de Túnez, fondeando a vista del famoso castillo de la Goleta, gran recuerdo de hazañas y desdichas de la historia de nuestra patria. Pero, contra nuestra esperanza, no hubimos de bajar a tierra, pues sabiendo mi padre que, de ponernos en comunicación con los africanos, se seguiría sujetarnos a cuarentena a nuestra vuelta a España, determinó que sólo los de la fragata entrasen en trato personal con la población, y aun envió a la misma fragata desde su navío a un oficial portador de sus instrucciones, conforme a lo que el Gobierno por conducto del general le había mandado. Tuvimos así el enfado de pasar dos o tres días al ancla en aquel golfo, cuya vista dista mucho de igualar a la de Argel, pero no deja de tener belleza, a que se agrega ser, como he notado, rica en memorias para los españoles. Éstas nos entretenían mirando a la Goleta, con refrescar especies de las historias de España y aun de la novela de *El Cautivo*, incluso en el *Quijote*. obras de que tenía yo muy cabal conocimiento, y de otros varios a bordo no ignoradas. Un incidente vino a sacarnos del fastidio que nos consumía. Mediante comunicaciones escritas entre la fragata, la tierra y el navío, en las cuales usaba mi padre de la debida reserva, empezó a sonarse que las desavenencias que habíamos venido a arreglar, lejos de componerse, se habían hecho mayores y exacerbado. Contábase que el bey de Túnez había dicho que no temía a España, la cual en vano intentaba asustarle con sus grandes navíos.

Hasta empezó a susurrarse que los tunecinos pensaban hacer una tentativa contra nosotros, probando a coger por sorpresa nuestros buques en las tinieblas de la noche, y antes que pudieran levantar anclas y maniobrar, echarles encima enjambres de gente embarcadas en faluchos y jabeques, y en el abordaje suplir con el número y valor feroz la falta de pericia. Hasta creyó advertirse movimiento en las embarcaciones de inferior porte, surtas muy dentro del puerto y pegadas a tierra, movimiento que, o sólo existió en nuestra imaginación, o que, habiendo sido cierto, nada significaba. Ello es, sin embargo, que mi padre, bien enterado del estado de los negocios, al caer de una tarde, mandó hacer zafarrancho de combate para la próxima noche. Hízose así, y pasamos algunas horas preparados a la pelea. De este modo tenía trazas de traer lances de guerra y peligros un viaje emprendido sólo para diversiones y pompas. En mí, aunque hubiese algo de temor, era mayor la curiosidad de presenciar una escena como la del singular combate que se temía, del cual, estando nosotros preparados, había casi certeza de salir sin grave daño.

Desvaneciéronse estos temores con la luz del nuevo día. En él quedaron amistosamente arregladas las desavenencias pendientes, a lo cual se siguió, sin pérdida de tiempo, hacernos a la mar con rumbo a Cartagena. Nos fue muy grato salir de aquel fondeadero, insufrible por el calor bochornoso que reinaba, siendo los días últimos de junio y primeros de julio. Nuestra navegación a Cartagena fue breve y feliz, y llegados, fuimos admitidos a libre plática desde luego, poniéndose en cuarentena a la fragata.

Con mi llegada a Cartagena empezó para mí una vida nueva de todo punto. La mía, hasta entonces, había sido pasada al lado de mi madre en sujeción. También había seguido en la Academia hasta el día anterior al de mi embarque. Pero en la situación de que ahora hablo me veía libre, pues mi padre, ni gustaba de tenerme muy sujeto, ni podía, llamándole su atención otros cuidados, y particularmente los del servicio. Usaba yo de mi libertad, no muy bien, como debía presumirse, aunque sin entregarme a vicios tempranos. Hallábame muy celebrado en Cartagena. Notábase como singularidad mi presencia en aquella expedición entre los oficiales de marina. Aunque cabalmente entonces (julio, 1802) cumplí los trece años, mi estatura y presencia eran de ser todavía más niño. Vestía, como es sabido, el uniforme de cadete de Guardias, y siendo uso de aquel tiempo llevar plumeros en los sombreros y sables colgantes, me conformaba yo a la moda, aunque la ordenanza del cuerpo nos prohibía seguirla, debiendo ser cosa de risa verme pasear con gran desenfado, levantando tan poco del suelo aún, con mi chica pluma y golpeando el empedrado con mi sablecillo. Al paso que muchos aplaudían o censuraban las rarezas de mi porte de muchacho, aspirando a hombrear, personas ilustradas y benévolas descubrían y aun ensalzaban en mi pobre persona algunas dotes naturales y adquiridas. Habían dado el mando de la escuadra destinada a ir a Nápoles al teniente general marqués del Socorro, y su hijo don Francisco Solano, general de ejército, con el grado de mariscal de campo, había resuelto venir a la expedición como pasajero. La circunstancia de ser él y yo los que del servicio terrestre íbamos en aquella escuadra, aunque mediando de uno a otro la inmensa distancia que va de general a cadete, fue causa de que él reparase en mí y gustase de entrar conmigo en conversación, llamándome desde entonces, como continuó en llamarme, compañero. Era este personaje mozo aún para el grado que tenía, aunque no estaba ya en su juventud, siendo entonces común ser viejos los generales.

Tenía, además, sobre las ventajas de una presencia hermosa y marcial, con muy alta estatura, pero gallarda, y cuerpo membrudo, y la de su acreditado y no ordinario valor, las prendas de un tanto instruido y amante de las letras y de las artes, aunque su saber no pasase de corto. Su conversación era agradable y le servía la mía de entretenimiento gustoso, creyéndome instruido, como lo era en efecto, para mis años. Otra persona de no inferior valer me favoreció asimismo con su concepto. Era éste un oficial de marina, a la sazón capitán de navío y bastante amigo de mi padre, cuyo nombre era don Gabriel de Císcar, al cual tocó después hacer papeles de los principales en los grandes sucesos de que fue teatro nuestra España; muy distinguido matemático y astrónomo, y, además, dueño de varios conocimientos, hasta en letras humanas, y muy particularmente en la lengua y poesía latinas.

Mi afición a la latinidad, y ser yo entonces en ella algo aventajado, fue una de las cosas que me recomendaron al digno sujeto a quien me voy refiriendo, enlazándome, por otra parte, con él el trato estrecho que tenía con mi padre, el cual era muy apretado en aquella

hora, por unirlos sentimientos contra el ministro de Marina Grandallana, que acababa de publicar una orden deprimiendo a los oficiales de marina astrónomos, en favor de los meramente marineros. Mucho hablábamos Císcar y yo, con gran susto de mi padre y no corta vanidad mía. Ésta se alimentaba por varios lados.

Los oficiales de marina me celebraban por lo vivo y travieso de condición, llevándome casi siempre consigo. Los cartageneros de ambos sexos me aplaudían, mirándome las señoras como un gracioso juguete. Tanta celebridad, y mis propias culpas, me atrajeron un suceso más amargo que fatal, aunque bien podía haber tenido consecuencias muy desagradables. Empecé yo a hacer gala de irreligioso, achaque común de aquellos tiempos. Coincidió con esto saber yo de memoria algunos sermones muy ridículos de aquellos que dieron margen a la composición del Gerundio, cosa en que nada había de impiedad, pero que junta y trabucada con otras, contribuyó a darme concepto de deslenguado en materias piadosas. También conté algunos cuentos, no indecentes, pero sí picarescos, entre ellos uno sobre monjas deseosas de casarse. Como me llevaban a muchas casas y en ellas me hacían hablar, hubo de hallarse en una, donde yo daba rienda a mi locuacidad desvariada, una señora que, o escandalizada desde luego, o sintiendo después escrúpulos por haberme aplaudido u oído aplaudir, pasó a delatarme a la Inquisición. El presidente de este Tribunal que desempeñaba este cargo en Cartagena debía de ser hombre de mediano juicio, y así ni desestimó del todo la delación, ni juzgó conveniente proceder en regla contra un ente de tan pocos años, y se contentó con llamar al capellán de nuestro navío, y encargarle que dijese a su comandante, mi padre, que me enseñase bien la doctrina cristiana y me pusiese freno.

Sintió mi padre este suceso como una grande afrenta, y desahogó su enojo sobre mí con ímpetu excesivo, aunque sin pasar de duras palabras, apellidándome, entre otras cosas, borrón de mi familia, y asegurando que en ella, por largos años, nadie había sido acusado; extremo del pundonor y aun en parte también de la vanidad, impropio de una época en que en la vecina Francia habían estado pobladas las cárceles de los principales nobles y hasta de las reales personas, y extremo que lleva a serias reflexiones considerando cuán en breve las revueltas de España habían de causar que personajes de la primera nota se vieran en ella, con raras excepciones, en el alternar de los sucesos, sujetos a juicio y aun castigados con duras penas. Yo me rendí al más agudo e intenso dolor, viéndome así maltratado, y en mi concepto sin haber para ello suficiente motivo. Resolví, pues, encerrarme a bordo a pasar allí los días que quedaban hasta la hora de nuestra salida de Cartagena, y cumplí mi propósito con rigor inflexible. Aún tuvo este lance otra consecuencia dolorosa. Había yo tratado poco a mi padre, del cual, en los trece años que llevaba de vida, había estado separado cerca de nueve, y la ocurrencia de que acabo de hablar produjo entre nosotros cierto mutuo desvío, que no llegaba en mí a ser irreverencia y desamor, pero sí queja y tibieza, y en él pasaba de ser cierto menoscabo de mi concepto, que enfriaba un tanto su cariño. Réstame decir que, como un año antes de su muerte, estos afectos cedieron a otros ardientes y tiernos, acabando por añadir la estimación al cariño.

Mediando agosto efectuamos nuestra salida para Nápoles. En la navegación y en los días de mi encierro a bordo que inmediatamente precedieron, me dediqué al estudio de la lengua italiana, aunque sin maestro alguno. Cogí para el intento la gramática italiano-

española de Torrasi y la italiano-francesa de Veroni, haciendo uso de ambas; y como sabía ya muy bien el francés y estaba muy fuerte en el latín, no encontré dificultades en el nuevo estudio. Encontré también a mano las poesías de Metastasio y me di a leerlas, acompañado de las referidas gramáticas y de un diccionario, y en muy poco tiempo logré entenderlas perfectamente, sucediéndome traducir la poesía italiana antes que la prosa. Esto, que parecerá difícil a los que creen que por el artificio del verso y las consiguientes inversiones y los giros a que él da margen, así como por diferenciarse en alguna parte el lenguaje poético del prosaico, lo más duro de entender en una lengua extraña es la poesía, es, sin embargo, cosa común, y si no tanto en la lengua francesa, no poco en la inglesa e italiana. Así Metastasio casi en todo, y aun Tasso, con excepción de algunas palabras, son autores más claros para quien principia a estudiar su idioma, que Maquiavelo o Guicciardini, cuya prosa abunda en inversiones, apareciendo a los no italianos como cosa enmarañada.

Nuestro viaje a Nápoles sólo se señaló por lo largo, siéndonos constantes los vientos por la proa. Fuera de esto, no hubo más que un incidente notable de que hago mención, por haberme dado golpe cuando ignoré la causa de que procedía. Había en el *Bahama* un marinero muy travieso y hábil de manos, que había trabajado un buque pequeño con bastante perfección, y por esto y otras cosas se daba a conocer, no siempre favorablemente, pecando de entremetido y aun de insolente, en cuanto podía consentírsele la disciplina. Era una noche serena de principios del mes de septiembre, y hallándonos a vista de la isla de Cerdeña, estábamos sentados muchos sobre cubierta gozando de la grata frescura. Acababa de rezar la tripulación el rosario, cuando oímos descompasados gritos, que al principio nos sonaron decir *fuego*, y después resultaron ser *hombre al agua*. Mi padre había discurrido una guindola (instrumento para que, arrojado a la mar, puedan agarrarse de él los caídos al agua), y estaba de ella muy ufano, porque se diferenciaba mucho de las comunes, a su entender con notoria ventaja. En esta ocasión probó bien, pues echada a la mar, se asió de ella el caído, poniéndose en salvo, a lo cual contribuyó estar la mar muy serena y, por haber calma, no moverse el navío. Pero aún está por referir lo raro de este suceso. Resultó ser el marino recogido el tal sujeto travieso de quien poco antes he hablado. En breve noté que mi padre cuchicheaba con el segundo contramaestre y algún otro oficial, no sin traslucir yo que era sobre el recién pasado lance. Al día siguiente vi formarse la tripulación y tropa y subir sobre cubierta, en calidad de preso, el recogido de las aguas, al cual se le dio inmediatamente un cañón, que en lenguaje marineramente significa una tanda de recios golpes en la parte trasera, dados con cabos o cuerdas de más que mediano grueso. Me pareció aquello una injusticia horrible, y no podía yo conciliar con lo justo, ni siquiera con lo razonable, aun tomando en cuenta lo severo de la disciplina en la marina militar, la aplicación de tan dura pena por un descuido o acaso por una mera desdicha, mayormente cuando estimaba harta pena en la culpa, si la había, haber estado a punto de ahogarse. Pronto cesó mi extrañeza, habiendo sabido la causa verdadera de aquel rigor. El picarón castigado, entre sus muchas malas mañas, tenía, según resultó, un feo y repugnante vicio, harto común en lugares donde faltan mujeres, y hallándose en el lugar llamado mesa de guarnición, que es una tabla saliente fuera del costado, al cual estaba pegada, con un pajecillo de escoba, solicitando al segundo el primero, y resistiendo éste, forcejease, de que vino a resultar írsele al picarón un pie y caer en la mar redondo. Así vino a ser muy justo el castigo que a mí me parecía lo contrario; de lo cual saqué yo por lección buena que no deben juzgarse las

cosas sin conocerlas cabal y exactamente, y por mala, enterarme de la existencia de ciertos vicios de que yo, sin noticia, no sabía que fuesen tan ordinarios.

Pocos días después, al amanecer de uno hermoso, nos encontramos a la boca del golfo de Nápoles. Dejónos pasmados y embelesados el magnífico espectáculo puesto delante de nuestros ojos, con el cual pocos en el mundo pueden compararse. A la izquierda, después de los verdes collados de Pozzuolo, se levanta en anfiteatro la magnífica capital, coronando la cima del collado, en cuyo declive se asienta el castillo de San Telmo, mientras a la derecha le hace frente el Vesubio con su doblada cumbre, negra y como quemada la parte superior del monte, y rica la falda en deliciosa verdura, con que hacen bello maridaje el caserío de Portici y otros pueblos vecinos, formando el fondo del golfo una tierra alegre, amena y bien sembrada de casas, y quedando a la espalda o a los costados las islas de Isquia y Caprea, lindas, por demás, y frondosas, a todo lo cual da realce lo despejado de su atmósfera, la brillantez del sol y las rojas tintas con que en el crepúsculo aparece en lontananza el horizonte; vista que hasta a un español, acostumbrado a viva luz y cielo sereno, no deja de causar admiración y encanto. Grande era el nuestro, que a la vez dábamos a aquel cuadro un accidente que le realzaba la hermosura. Entraban en bien dispuesta formación, favoreciéndolos el viento de hacia la popa, los tres navíos y las dos fragatas, en medio el general, el *Bahama* y *Guerrero* a sus costados, y algo atrás, de suerte que iba a la par con las aletas del primero la masa de ambos, y siguiendo a alguna mayor distancia, una a cada lado, las fragatas. Los napolitanos celebraban esta vista, siendo en ellos todavía costumbre tener las cosas de España en estima, aunque no tanto cuanto nuestra vanidad se figuraba y daba por cierto.

Tardamos poco en desembarcar. Mi padre, contra su costumbre en Cartagena, en Nápoles trató de tenerme siempre a su lado, o ya encontrase un escarmiento en su anterior confianza y en las malas consecuencias de mi pasada libertad, o ya creyese que en ciudad extraña, y con fama de corrompida, estaba mal un niño en los límites de la adolescencia, con sólo desviarse del arrimo paterno. Nápoles me fue muy agradable. Durante mi estancia allí todo se volvió fiestas, gastándose abundante pólvora en salvas. Dio el embajador de España en su casa un magnífico baile, al que asistieron las reales personas, lo cual dio golpe a los españoles, acostumbrados a la etiqueta de Madrid, más rígida. A esta fiesta, a los besamanos, a bailes en el palacio del Real Sitio de Portici tenía yo entrada, donde daban golpe los trapos o alamares de hilo de mi uniforme, contrastando con los galones de los marinos. Vi también casi todo cuanto de ver era en Nápoles y el país comarcano. Aunque muy niño, hicieron en mí efecto, y han quedado grabadas en mi memoria las reliquias del arte antiguo y las maravillas de la naturaleza de aquella tierra, por un lado privilegiada, y por otro sujeta a ciertos males; las antigüedades de Herculano y Pompeya, las lavas del volcán, sepultadas bajo éstas algunas poblaciones, como la Torre del Greco, destruida en la furiosa erupción de 1795, el lago de azufre de la *Solfatara*, la *Grotta del cane*, con su aire mefítico que mata a corta distancia del suelo. Admiróme la magnificencia del teatro de San Carlos, y la elegancia del Fondo, y me recreaba con las compañías bufas de los de Fiorentini y Nuovo, señaladamente con la última, a que cobraron grande afición los españoles, por ser graciosísima la operilla *La Pastorella nobile*, que allí se cantaba.

También, aunque en mi corta edad, supe algo del estado político de Nápoles. La reina estaba muy generalmente aborrecida, aunque entre muchos, con poca razón, pasaba por ser de superior talento. No menos malquisto vivía, aun siendo omnipotente, el ministro y privado Acton, nacido en Francia, aunque con apellido inglés, y oriundo de Inglaterra, cuyo valimiento se atribuía a profesarle pasión amorosa su soberana. El rey, descuidado y flojo, era muy amado de la ínfima plebe, cuyo modo de vivir imitaba, halagándola en sus preocupaciones y pasiones. Quedaba allí rencorosa memoria de las bárbaras crueldades del Gobierno, al ser restaurado en 1799, cuando fue derramada a ríos la sangre de centenares de sujetos ilustres por su saber y aun por su nacimiento. Mi padre hizo amistad con la duquesa de Monteleone, de quien era íntimo el secretario de la embajada española, don Pío Gómez de Ayala. Esta señora había sido republicana, cuando en 1788, ocupando a Nápoles los franceses, fundaron allí la República partenopea, de breve vida, y su marido había estado a pique de perder la cabeza por haber sustentado iguales opiniones. Vivía en ella ardiente y enconado el odio a la corte, y alguna vez se entretuvo en contarme a mí, muchacho, con gran ponderación, las crueldades del cardenal *Ruffo*, del presidente del tribunal de sangre llamado *Speziale*, y de sus satélites. Por entonces leí yo por primera vez una historia de la revolución de Francia, siendo la escrita por Antonio Fautín Des Odourds, entonces algo estimada, hoy caída en desprecio y olvido. Leíla con curiosidad y no con pasión, y aún no formó un juicio sobre los graves sucesos en aquella obra narrados. Más que la política me llamaban la atención otras cosas, y sobre todas la poesía. Leí la *Jerusalén libertada* en la patria misma de su inmortal autor, y Tasso vino a ser uno de mis ídolos, continuando aun ahora en profesarle culto, y culto cariñoso, si bien no teniéndole en concepto tan superior como el que entonces me mereció. También leí el *Orlando enamorado*, y me divertí con él sobre manera, pero sin conocer el extraordinario mérito poético que ahora en él admiró. No pasé a Dante, que en aquellos días no estaba mirado por lo general de las gentes con la admiración con que hoy es considerado.

No duró mucho nuestra estancia en Nápoles, urgiendo llevar los reales novios a Barcelona. Embarcáronse, pues, en el navío *Príncipe de Asturias* el heredero del cetro de Nápoles, que venía a buscar esposa en nuestra corte, y la que estaba destinada a princesa de España. En el navío de mi padre se embarcaron señoras y señores de la real servidumbre, y, además, varios pasajeros de distinción, a quien convidó a hacer el pasaje en su buque el comandante. Aquí como cuando más, se acreditó mi padre de rumboso y atento. Había tomado un cocinero francés de grande habilidad, y le agregó un repostero napolitano, en su ramo de mérito sobresaliente. Hizo abundante rancho, aun de cosas delicadas, y llenó de nieve la bodega, parte de la cual ocupaba una colección escogida de vinos. Dimos la vela, fuenos propicio casi de continuo el viento, y la navegación a Barcelona, donde nos esperaba la corte de España, fue sobre agradable, breve, no excediendo su duración de ocho días. Era regaladísima la mesa, y de tiempo en tiempo se servían deliciosos *strachinos* o quesitos helados, siendo los de Nápoles de superior fama, y los de nuestro repostero Pascale de los mejores de su tierra. No era menos sabrosa la sociedad. Amenizábanla una señora de Trieste, casada con un oficial de la marina española, llamada doña Juana Butler, diestra en el canto y del mejor gusto músico de su tiempo, el señor y la señora de Bourke, el primero nombrado ministro plenipotenciario de Dinamarca en España, y que pasaba a desempeñar su cargo, y la viuda del coronel napolitano Minútulo, doña Matilde Gálvez, famosa por su hermosura y gracia, española, de raras aventuras y fino trato cortesano, cuyas prendas mentales y corporales tenían

embelesado a mi padre, aunque no llevase a términos de un galanteo, en su situación reprehensible, y que habría sido hasta ridículo, su admiración de aquella celebrada hermosura. Era, en suma, aquel viaje una partida de recreo y lujo por las azules aguas del Mediterráneo, alumbradas por un sol resplandeciente, y en estación en la cual, aun entrado ya el otoño, todavía no se dejaba sentir en la atmósfera tibia y serena. ¡Raros contrastes han sido los de mi agitada vida! ¡Qué ocasión he tenido de pensar en el viaje de que ahora trato, cuando, fugitivo de España en 1823, pobre ya y desvalido, hube de pasar desde Gibraltar a Londres, pagándome el pasaje la caridad extranjera, en un buque al cual, por la situación en que íbamos los allí embarcados, se dio por apodo el de negrero! En la primera época, todo me vaticinaba aumentos en la ya no corta prosperidad de que disfrutaba. Un padre cuya edad no pasaba de cuarenta y dos años, y si no tan adelantado en su carrera cuanto estar debía, atendidos sus méritos, con segura esperanza de que su postergación no sería larga, y sí compensada con nuevos favores, por otra parte, legítimamente ganados; un padre cuyo concepto le tenía preparada grande elevación en el término de su carrera, y que ya la tenía no poca, riqueza mediana, pero con trazas de crecer con cuantiosos sueldos, ser yo aún tan joven, celebrado ya y atendido, pasarse los principios de mi vida en la sociedad principal, disfrutando de las conveniencias, de los placeres, de las consideraciones que a tal situación van anejas: tal era la perspectiva halagüeña abierta en mis ojos juveniles. Séame lícito quejarme, no de mi dura suerte, no de haber venido de más a menos, como a muchos sucede, no de la prosperidad ajena, llevándola a mal con despecho hijo de la envidia, sino de la injusticia humana, que a tantos aventureros felices trata con indulgencia, al paso que a mí, poco digno de odio por mi situación o por mis hechos, o me trata con feroz y enconada saña, o no me ampara cuando me ve blanco de las envenenadas saetas de mis enemigos. Cúlpe seme, en hora buena, de quejarme demasiado; pero véase cuál ha sido mi vida, y qué es mi fortuna, y habrá de convenirse en que me asiste razón sobrada para dar salida a los afectos amargos de mi alma, llena de duelo.

Al empezar octubre, llegó la escuadra a Barcelona. Hallábase en esta ciudad, como va dicho, la corte de España, habiéndose de solemnizar allí los reales matrimonios. Poco después de nuestra llegada, otra división naval, salida también de Cartagena, y cuyo mando tenía don Domingo de Navas, a cuyas órdenes habíamos salido de Cádiz, aportó asimismo a Barcelona, trayendo consigo al rey y reina de Etruria, esta última la hija predilecta de María Luisa, y que había dado a luz una criatura durante la corta travesía. Era imponderable en aquellos días el brillo de Barcelona. Aun a los que veníamos de la hermosa Nápoles hubo de agradar sobre manera aquella ciudad de provincia de España. Nuestra corte, aunque no con lujo del mejor gusto, ostentaba entonces cierta riqueza antigua y sólida, si bien ya, por efecto de su derroche en los negocios de la Casa Real y del Gobierno, se hallaba en grandes apuros. Los pueblos, alegres en aquellos días de breve paz, disfrutaban de una felicidad y contento cuya duración fue breve. No obstante estar aborrecido el Gobierno, hubo en aquel momento treguas en el odio, presentándose a las provincias donde no es común ver la majestad real, todavía acatada, aunque hubiese quien vituperara con amargura y justicia culpas de los presentes reyes. Se casaba el príncipe Fernando, en quien la opinión popular, llena del disgusto que corría, y también de ilusiones gratas para lo futuro, empezó a ver un modelo de perfecciones. Todo ello contribuía a hacer aquellas horas alegres. Los barceloneses, apasionados a festejos y hábiles en hacerlos de un modo singular, obsequiaban a la Real Familia con repetidas

procesiones y danzas de máscaras vestidas de raros, pero vistosos disfraces. Igualaba la noche al día en claridad, siendo continuas las iluminaciones. Lo único que faltaba era el estruendo de las salvas, habiéndose prohibido hacerlas por respeto a la delicada situación de la reina de Etruria. Una concurrencia numerosa de todas las provincias de España hacía que el espectáculo presentado por aquellas fiestas fuese más animado por el bullicio; entre tanto, la gente de superior esfera y más posibles añadía a los regalos generales el de suntuosos banquetes. En esta ocasión lucieron la generosidad y el gusto de mi padre. Entre las opulentas y delicadas mesas de la corte, ocupaba un lugar preeminente la del *Bahama*. Como vivíamos y comíamos a bordo, allí eran los convites casi diarios, asistiendo a ellos las personas más distinguidas que entonces contenía Barcelona. Nació de esta vida mi afición a los buenos bocados, que han llegado a hacerme lo que se llama en tiempos modernos un gastrónomo con presunción propia y con concepto de tal entre los buenos jueces en la materia; calidad que suele conservarse en la vejez, y que en mí existe, pero sin uso, no consintiéndome el regalo del paladar... ni el estado de mi estómago, ni el de mi bolsillo.

En Barcelona estaba el coronel de reales Guardias españolas, duque de Osuna. También se hallaba allí mi tío don Juan José, comandante de batallón en el mismo cuerpo. Este último insistió en lo que, por otra parte, era natural y debido, a saber: en que yo me presentase a mis jefes y besase la mano a sus majestades y altezas, solicitándose, asimismo, la prolongación de la licencia de que gozaba. Pensóse, pues, en lo primero, lo cual era cosa que no carecía de dificultades. Estaban a la sazón en completo divorcio la moda y la ordenanza, y yo, ausente de mi cuerpo, seguía, como era muy común, la primera, sin atención a los preceptos de la segunda.

Aquella mandaba llevar el pelo cortado por detrás, y por delante caído sobre la frente; pantalón y sable colgado, y era puntualmente obedecida. Ésta obligaba a tener el pelo cortado a raíz, por la frente, formando lo que se llamaba cepillo, a llevar por detrás coleta más o menos larga, y usar chupa, calzón corto y espada ceñida, a lo cual sólo se ajustaban los oficiales y cadetes en las horas del servicio o de presentaciones a sus superiores, esto es, cuando no podían otra cosa. Costó trabajo aviarme como debía estar para ponerme delante de mi coronel, y sobre todo del rey, que en este punto nada perdonaba. Hizóseme un calzón corto, con que saqué a lucir mis delgadísimas piernas. En punto a coleta, se me compró una hecha, atándoseme con una cinta que tapaba el pelo por los lados. Así me encaminé a Palacio en compañía de mi padre, a que allí mismo se hiciera mi presentación al duque de Osuna y a los reyes. Efectuóse en cuanto al primero. Recibíome bien, miróme escrupulosamente, me hizo dar vueltas, y parecía satisfecho de mi porte, cuando, ¡oh dolor!, notó que se me caía el pelo sobre la frente. Procuró con sus mismas manos remediar tan grave mal, echándomelo atrás y aplastándomelo; pero los rebeldes cabellos, estando largos, volvían a ponerse como antes. Desesperado al cabo mi coronel de su trabajo, vuelto a mi padre le dijo: *No le aconsejo a usted que le presente así a su majestad, si no quiere tener un disgusto*. Accedió mi padre a un consejo que era precepto, y hube yo de volverme cabizbajo y mohíno de las antesalas de Palacio, sin ser admitido a la real presencia. Quien hoy asista a la real cámara, por fuerza ha de ver cuánto han mudado las cosas en el espacio de menos que medio siglo. Vicioso era, en verdad, aquel extremo; pero no lo son menos los que presenciemos, si ha de conservar su debido decoro la real dignidad, siendo justo que cada clase de gobierno satisfaga a sus condiciones, y

hasta que en los mismos republicanos haya algo de pompa y etiqueta al lado de la autoridad que dirige y representa al Estado.

A más serios sucesos, aun para mi interés personal, dio motivo mi estancia en Barcelona. Hubo entonces una promoción en la marina, así como en el ejército, y entre otros agraciados fue ascendido a brigadier mi padre, así como a teniente general el hermano de mi madre, don Juan María, no habiendo ascenso para mi otro tío materno, don Rafael, mayor en años, a pesar de haberlo merecido. Como estas gracias alcanzaron a todos los que venían en las escuadras destinadas a traer las reales personas, quedó muy lastimado el pundonor de mi padre al recibir el premio de no comunes servicios, como gracia general dispensada por razones de corte. Siendo altivo, no disimuló su queja. En el día de la promoción comió a la mesa del Príncipe de la Paz. Este generalísimo de marina, que le tenía en alto aprecio, le dijo en público: *-Galiano, no le doy a usted la enhorabuena.- Quien me la diera me ofendería*, fue la respuesta algo atrevida, dada a este cumplimiento. No se ofendió de ella el generalísimo, y acabada la comida, sacando aparte a mi padre, le dijo que no pudiéndosele dar dos grados seguidos para remediar su anterior postergación, él cuidaría de recomendar a su majestad que en breve término se le atendiese; que entre tanto iba a encargársele una comisión de la mayor confianza, y por demás honrosa, y que aún más podría hacerse en su obsequio, pues teniendo un hijo de pocos años, cadete, se le pasaría al servicio de la Armada, no en clase de guardia marina, sino de alférez de fragata, y con la circunstancia de que hiciese sus estudios a bordo, y de que su padre le enseñase y examinase, pasando el fallo paternal, en punto a su idoneidad, por competente. Era esta propuesta ventajosísima y de grande honor, y cuadraba el aceptarla con mis aficiones, rayando en aquella hora en frenesí mi amor a la marina. Pero mi padre no aceptó tan generoso ofrecimiento. Me contó lo ocurrido, y casi con lágrimas en los ojos encarecidamente le rogué que se volviese atrás, e hiciese por mí cosa que tanto me convenía y agradaba. Fue notable su respuesta, reducida a decirme «que me dejaba dueño de escoger de entre todas las carreras la que fuese más de mi gusto, con excepción sólo del servicio en la Real Armada». Amaba, sin embargo, mi padre a su profesión y a su cuerpo, pero creía, con razón, este último vergonzosamente desatendido, y por esto desdichado, y con seguridad de serlo más cada día que pasase. Hube, pues, de resignarme al precepto paternal, no sin extrañeza y disgusto.

Teníamos que volver a Nápoles sin tardanza, habiendo de regresar a su patria el príncipe de Nápoles, que se había casado con la infanta de España doña Isabel: matrimonio de que, como se sabe, ha sido fruto la reina Cristina, que con tan varia fortuna, pero con tal felicidad para su hija y tanta honra para sí, ha regido al pueblo español en días de peligros y trabajos extraordinarios, con la autoridad de regente y el título de gobernadora. Pero mi padre no había de venirse a España inmediatamente. De resultas de haber comunicado a Madrid sus observaciones sobre el error con que estaba situada la isla Galita, en la costa del Mediterráneo, señalada con el número 2, se le había encargado de corregir esta carta y de hacer los trabajos correspondientes al número 3, la cual había de comprender el archipiélago de Grecia y aun hasta Constantinopla. Para el intento, llegado que fuese a Nápoles, había de dejar el mando del navío *Bahama* para tomar el de la fragata *Soledad*, buque más a propósito para el trabajo que iba a hacer que un navío de 74, aunque inferior a lo que por su categoría de brigadier le correspondía. Aún estaba dudoso si había yo de acompañarle a este viaje. Mi amor a mi madre, que ya estimaba demasiado larga nuestra

separación, me movía a desear volver a su lado; pero a mi deseo de navegar y de ver mundo, brindaba con increíble satisfacción la idea de visitar la Grecia y Constantinopla. Inciertos aún mi padre y yo de lo que en punto a mi ida o regreso se resolvería, salimos de Barcelona. El viaje de vuelta duró exactamente el mismo número de días que el de la venida, y no fue menos feliz ni de menos regalo corporal, pero sí mucho menos alegre, no volviendo ni tan acompañados, ni con sociedad tan dulce. En Nápoles nada singular nos pasó. Una carta de mi madre en respuesta a la noticia que había recibido del futuro viaje de mi padre a Grecia y Turquía, rogaba con empeño que yo me viniese a España. La principal razón de este deseo era el temor a la peste. Tenía mi madre muchas noticias de Constantinopla, por haber estado allí sus dos hermanos y don Juan María repetidas veces, habiendo allí comprometídose a casarse con la que poco después fue su mujer, hija del ministro plenipotenciario de España en aquella corte, don Juan Bouligni. Acordábase también de que en el último viaje de mi tío, cuando en una fragata que mandaba trajo consigo a su futuro suegro con su familia, se inficionó su buque de la peste en los Dardanelos, siendo su fortuna haber llegado pronto a Malta, donde hizo larga cuarentena, separándose en el lazareto los enfermos de los sanos. No se atrevió mi padre a cargar con la responsabilidad de llevarme consigo a un peligro, aunque no grande, al cabo real y verdadero, y así me separó de su lado, y púsome en el *Bahama* con un criado de mucha confianza, recomendándome además eficazmente a don N. Quesada, a quien había dejado el mando del navío. Doloroso me fue este viaje de vuelta. Habiéndose transbordado a la *Soledad* con mi padre casi todos los oficiales, en la nueva travesía perdí el consuelo de tener conmigo personas con quienes me unía el afecto de un antiguo trato. Si bien el comandante me atendía en todo, al fin no estaba a bordo con los privilegios de hijo del que mandaba. Había adelantado algo noviembre, y vuéltose el tiempo borrascoso y oscuro. Dio en soplarnos contrario el viento, viniendo en recios temporales del sudoeste. Alargóse la navegación desde Nápoles a Cartagena, hasta emplear en ella de veintinueve a treinta días, gran dilación para travesía tan corta. Aportamos a Cartagena entrado ya el mes de diciembre.

En aquel pueblo, teatro anterior para mí de muchos triunfos y de un revés, me vi solo, dueño de mis acciones, con dinero a mano, cuando aún no tenía trece años y medio. No hice calaveradas, pero sí derroché, queriendo imitar a mi padre en lo rumboso, y haciéndolo, como muchacho inexperto, con poco tino. Citóse alguna acción mía generosa y hecha con singularidad, pero que me dio concepto. En medio de esto me daba a las diversiones, que allí eran muy frecuentes en el invierno, usándose, como en Cataluña, hasta en el teatro público los bailes de máscaras, en lo demás de España prohibidos. Un mes hacía que residía yo en Cartagena, cuando llegó al mismo puerto mi tío don Rafael de Villavicencio, encargado del mando de un buque para dejarle desarmado en aquel arsenal y restituirse a Cádiz. Traía encargo de recogerme y llevarme consigo a su vuelta. Hízose así, embarcándonos de pasajeros en la fragata *Atocha*. Salimos de Cartagena, y llegados al cabo de Gata, un furibundo temporal del sudoeste nos combatió con tal rigor, que después de capearle, hubimos de volverle la popa y correrle, entrando de arribada en el puerto de nuestra salida. De allí a poco nos hicimos otra vez a la mar, y de nuevo tuvimos que volvernos, habiendo adelantado poco trecho con vientos contrarios y desatados. Al cabo, el día primero de febrero de 1803 empezó un levante, y entablándose con mediana fuerza y constancia, dimos la vela y en poco más de veinticuatro horas ya habíamos pasado el estrecho de Gibraltar, y en algunas más anclamos en la bahía de

Cádiz. Con esto volví a los brazos de mi amada madre y de mi poco menos querida tía, y al mismo tiempo renové mi modo de vivir antiguo.

CAPITULO V

Estudios en su casa.-Conocimientos que adquiere.-Reunido con otros jóvenes, fundan una Academia y allí empieza sus ensayos literarios.-Vuelta de su padre del viaje científico a Levante.-Segunda epidemia en Cádiz.-Causas que traen de nuevo la guerra con Inglaterra.-Opiniones reinantes sobre aquellos sucesos y juicio que de ellos formaban el autor y otros individuos de su familia.- Prosigue sus tareas literarias.- Contrae amistad con Mora y entabla correspondencia con Martínez de la Rosa.

Después de mi viaje a Nápoles no había yo de volver a la Academia. De pasar a incorporarme a mi regimiento no se trató, siguiéndome la licencia. No se creyó, con todo, oportuno que abandonase mis estudios. Prosiguiendo mi madre en su empeño de que me perfeccionase más y más en la latinidad, fue llamado a casa el buen Calegari, que seguía profesándome fino cariño. También hube de tomar maestro de geometría y de intentar enterarme de los rudimentos del griego. Todos mis estudios eran domésticos, pues debe notarse, como cosa singular, que de cuantos hombres han hecho papel de cierta importancia en España, como oradores o escritores, soy yo el de carrera menos literaria, entendiéndose lo que por esto se entiende entre nosotros. No sólo no tengo siquiera el grado de bachiller, sino que ni he cursado lo que se llama filosofía. De ella, en verdad, he leído algo en mis lecturas vanas; pero estos pasatiempos, o díganse ocupaciones de aficionado, no constituyen lo que se califica de ciencia.

Pero si no estudiaba en aulas, leía, puede decirse, con voracidad. Busqué además otra clase de cultivo a mi entendimiento, juntamente con muchachos de mi edad o algo mayores. Había yo formado estrecha amistad de niño en la academia con don José de Rojas, hijo que había de ser heredero del conde de Casa-Rojas, despierto, agudo, violento en la niñez, robusto y tirano de sus discípulos, y de mí como de quien más, de aventajadísima disposición para la pintura y aun para las letras, lleno de rarezas, y que con todo prometía mucho, si bien, siendo hombre, en poco o en nada llegó a realizar las esperanzas de él concebidas en sus primeros años. Su padre, muy corto de luces, aunque brigadier de marina, y mezquino por demás, le tenía en mucha estrechez, aunque le amaba. Su casa vino a ser el lugar en que nos reuníamos los amigos antiguos de Academia. Entonces concebimos la idea de formar una asociación en que escribiésemos censuras de obras conocidas y discursos en prosa u obrillas en verso, estos últimos en competencia por un premio, tocando ser jueces del respectivo mérito de las obras hechas en competencia a personas extrañas, crecidas ya y con concepto de saber, que habían de dar su fallo sin conocer el nombre de los autores. Tuvimos la arrogancia de dar a esta reunión de muchachos de muy escasa instrucción el nombre de Academia de Bellas Letras, a imitación de la que en Sevilla habían fundado con el nombre de Academia de Buenas Letras, algunos años antes, literatos de mérito más que mediano. Bien podrá vituperársenos de atrevidos; pero, como en su lugar se dirá, después de algún tiempo, favoreció hasta cierto grado la fortuna nuestra osadía. En el primer certamen, que fue de

obras en verso, no quedé yo muy airoso, ni merecí quedarlo, habiendo sido el premio de Rojas. Desmayaron nuestros trabajos; pero no quedaron del todo interrumpidos.

A fines del año 1803 regresó mi padre a España de su comisión, aportando a Cartagena de Levante. De allí pasó a Madrid, donde pensaba detenerse. Pero durante su breve estancia en la capital tuvo una seria desavenencia con el ministro de Marina, Grandallana, con quien nunca había estado bien avenido; y a esta circunstancia se agregó haber disgustado al Príncipe de la Paz por algún caso privado y no de materias del servicio, ocasión en que acreditó mi padre lo noble y entero de sus pensamientos y conducta, pero de la cual me prohíben hablar con claridad altos respetos. Vínose, pues, mi padre a Cádiz, donde tuvo orden de hacer sus cartas con arreglo a las observaciones hechas en sus últimos viajes. Empezamos, pues, a vivir tranquilos y con bastante esplendidez, aunque ya se notara que las personas a quienes había dejado mi padre lo mejor de su caudal en la isla de Cuba, o por no querer o por no poder, no andaban puntuales en la entrega de los réditos del capital que se les había confiado.

Así andaban las cosas, cuando rompiendo de nuevo la epidemia en Cádiz en 1804, huíamos otra vez, encaminándonos en esta ocasión a Sevilla, donde la hermana de mi padre, marquesa de Medina, residía, teniendo allí su marido el cargo de subinspector del departamento de artillería y una casa magnífica de la familia del mismo. Diósenos entrada en la ciudad; pero a poco, arrepintiéndose los que la gobernaban de esta condescendencia, se nos mandó salir a hacer cuarentena al campo, donde hubimos de pasar de un lugar a otro y tuvimos singulares aventuras; habiendo venido y siguiendo en nuestra compañía mi padre, no había para qué se quedase apartado de nosotros.

Ya cumplida nuestra cuarentena, estábamos dentro de Sevilla en la espaciosa casa de mis tíos, cuando sucesos políticos de gran magnitud influyeron en nuestra tranquilidad y dicha doméstica, separando de nuestro lado a mi padre y trayendo los acaecimientos de que fue parte su pérdida dolorosa.

La paz de Amiens había durado poco entre Francia y la Gran Bretaña. Rota otra vez la guerra entre estas poderosas rivales, receló el Gobierno español que sería metido en ella muy contra su gusto, y no menos contra su interés y el del pueblo que regía, porque Bonaparte, su prepotente y soberbio aliado, gustaba poco de tener a su lado neutrales, y sólo llevaba bien que ocupase un trono su vecino la familia de Borbón, a trueque de que desde él le sirviese como sierva sumisa y celosa. Logróse con todo la neutralidad que aparecía difícil, pero fue para que la hubiese sólo en la apariencia. No dio España a Francia el auxilio de sus armas terrestres o navales, pero le franqueó con larga mano el de sus tesoros, proporcionando además cómodo y seguro abrigo en sus puertos a los buques franceses, así de guerra como mercantes y hasta a los corsarios. Esto acomodaba al Gobierno de París, porque su aliada, sin peligro y aun sin molestia, traía de las ricas minas de América cuantiosos caudales, de que le daba una parte crecida. Para España era esto un grave mal, pero menor que el de la guerra. Pero a Inglaterra convenía poco semejante manejo, y sólo lo toleró mientras estuvo gobernada por un Ministerio débil. Vuelto a ser ministro en 1804 Mr. Pitt, ya empezaron las cosas a tomar otro aspecto. Intimóse con más o menos claridad y mayor o menor comedimiento al Gobierno español que cesase de dar ayuda al de Francia. Bien habría querido la corte de Madrid complacer en esto a la Gran Bretaña, pues al cabo no sin dolor se desprendía de su riqueza, no

sacando el menor provecho de pasar a las ajenas manos; pero temía al poder francés, y con harto motivo. Con esta razón el rey Carlos IV, y con él la reina y sus ministros y el Príncipe de la Paz, que sin ser del Ministerio gobernaba y hasta reinaba, apenas sabían qué hacer, tirando a contentar a todos o cuando menos a aplacar enojos de opuestas partes, a desarmar con evasivas a brazos fuertes que amenazaban descargar golpes duros, y a ganar tiempo, cuando otra cosa mejor no fuese posible. Pero esto tampoco lo era, porque no consentían dilaciones ni efugios los franceses ni los ingleses. Determinó, pues, Pitt arrojarse a cometer un acto de violenta injusticia y tirano insulto, de aquellos de que da ejemplo la historia de su nación, pero de que no dio ejemplo igual (ni con mucho) al que va a referirse. Expidió el Almirantazgo británico órdenes de detener y llevar a los puertos ingleses a todos cuantos buques españoles fuesen encontrados surcando los mares. Venían a la sazón navegando del Río de la Plata a España cuatro fragatas de guerra con cargamento rico de pesos, producto de las minas de la América meridional, pertenecientes así al Gobierno como a particulares. En esta presa tenían puestas los ingleses la mira; por su orgullo o por su descuido, destinaron cuatro fragatas suyas a echarse sobre estas cuatro y apresarlas. Agravó esta circunstancia la iniquidad de aquella acción, pues claro está que habiendo caído, como bien podían los ingleses, sobre las fragatas españolas con muy superiores fuerzas, la resistencia habría sido imposible o poco menos, con lo cual se habría excusado la efusión de sangre, por apéndice del robo, al paso que siendo los agresores iguales en número y en la apariencia a los acometidos, mandaba el honor con voz irresistible defenderse, sin que por eso fuese dudosa la victoria, ni hubiese generosidad en los provocadores a la lid, no pudiendo cuatro buques desprevenidos, navegando con la seguridad que la paz inspira, competir con otros, aunque en el mismo número y del mismo porte, infinitamente superiores en poder, por venir preparados al combate.

Sucedió lo que debía preverse, pues los españoles, al verse salteados por buques de nación con la cual no estaba la suya en guerra, quedaron cogidos por sorpresa; pero advirtiendo que no había en sus contrarios superioridad de fuerza bastante a disculparlos de arriar bandera sin pelear, hubieron de resolverse a una defensa inútil. Fue sangrienta, aunque desigual y corta la pelea, y en ella se voló la fragata *Mercedes*, cargada, así como de plata, de

pasajeros. Causó, entre otras pérdidas, gran lástima la de la familia del oficial de marina don Diego Alvear, porque al darse a la vela él con su hijo primogénito se embarcó en otra de las fragatas, dejando a su mujer con sus demás hijos en la *Mercedes*, por lo cual hubo de verlos perecer de un modo tan horrible y lastimoso. El acto de piratería de que acabo de hablar llenó de pena y de rabia a los españoles. No tuvo poco de una y otra el Gobierno; pero, aún así, entre el inglés y él siguieron por breve plazo las negociaciones, aunque terminaron, como debía presumirse, en una declaración de guerra por parte de España, no necesitando declararla con escritos la potencia que ya con obras la había comenzado. El manifiesto del Gobierno español en este caso estaba bien pensado y no mal escrito. De otra clase fue una obra que vio la luz muy pronto.

El Príncipe de la Paz, como generalísimo de las fuerzas de tierra y mar, aunque no ministro, creyó oportuno no guardar silencio en ocasión semejante, y publicó una alocución a las tropas y a la nación entera, poniéndole al pie su firma. Cualquiera cosa

hecha o pensada por él habría parecido mal a la generalidad de los españoles, cuyo odio a su persona estaba fuera de todo límite razonable; pero tal gbrilla merecía la risa que excitó, aun versando sobre materia mirada con harta formalidad, por ser violenta y casi universal la indignación contra los ingleses en aquella hora. Sin embargo, ¿quién no se había de reír de frase como la siguiente, en que, hablando el Príncipe de la Paz de los enemigos, nación manufacturera y comerciante, decía de ellos: «Perezcan rabiando *sobre sus fardos*»?

Declarada la guerra, marchóse mi padre con celeridad a Cádiz, tardando nosotros algo en seguirle. Trasladámonos allá, por fin, mediado enero de 1805, año para mí aciago. Los preparativos para las hostididades se estaban siguiendo con grande actividad. Mi padre tenía el mando de un navío en la escuadra que se iba a armar. Mi tío Rafael, el de otro. Mi tío Juan María estaba embarcado en ella como general. Todo respiraba guerra; por una rara casualidad, en parte de mi familia eran vistos con gran disgusto estos preparativos.

Dividíanse entonces, como ahora y como antes, los españoles en partidarios de los ingleses y de los franceses. Eran los últimos muy numerosos, y más cortos en número los primeros, componiéndose éstos de algunos enemigos de la Revolución Francesa, de otros al revés, que, por afecto a ella en sus primeros tiempos, aborrecían a Napoleón, no como a usurpador, sino como a tirano y destructor de la libertad, de algunos por considerar que la ambición francesa, y señaladamente la de su emperador, amenazaba a la independencia de España con grave peligro. A todos estos llamaban en Cádiz *mamelucos* sus contrarios, los amigos de los franceses, sin que sepa yo o pueda conjeturar de dónde vino darles tal nombre. Entre los parciales de Francia se contaba, además de varios apasionados de la Revolución en todas sus fases, y de las reformas, la turba inmensa de la gente ignorante, y aun la parte más crecida del clero. Nació esto de que todo cuanto en España se leía era en alabanza de Napoleón, ponderando sus méritos y contando entre ellos el de restablecedor del orden y del culto.

Ahora, pues, mi tío Juan María y mi madre eran *mamelucos* apasionados y tenaces. Aborrecían a Napoleón como podrían a un personal enemigo. Mi madre en política era enemiga de la Revolución Francesa, como persona religiosa; mi tío no tanto, pues sin ser impío entonces, no era devoto. El uno y la otra, como toda la gente de sus opiniones, vituperaban la acción infame de la toma de las fragatas; pero no dejaban de traer a cuento y ponderar las razones que tenían los ingleses para quejarse de la conducta del Gobierno español por el favor que daba al francés, su enemigo.

Al cabo (decían, y su opinión no iba muy fuera de razón), si España había llevado de Inglaterra una grave afrenta y un daño, no menor culpa era en gran manera de la Francia, por habernos tenido en mal encubierta hostilidad a un Gobierno con el cual no había para qué entrar en guerra. Pero, dado que la emprendida contra Inglaterra después de su atentado fuese justa y necesaria, no por eso dejaba de ser (en sentir de los *mamelucos*) una grave calamidad, y así la veían seguir con sentimiento.

Mi padre no era *mameluco*, pero tampoco parcial apasionado de los franceses; no llegué a averiguar su doctrina política en punto a alianzas o clase de gobiernos, pero entiendo que eran materias en que no se mezclaba demasiado. Atendía mucho a sus estudios

científicos; mucho a las obligaciones de su profesión. Era buen español, algo linajudo, y, por consiguiente, aristócrata: pero de la Revolución de Francia aprobaba una parte. En medio de esto, tenía grande admiración y pasión a todo lo inglés. Estimaba a sus matemáticos más que a los franceses, preferencia injusta. Miraba a la marina inglesa con reverencia, sabía un poco el idioma inglés, y como este conocimiento fuera entonces nada común, estaba muy ufano de tenerle. Con todas estas cosas, había visto la violencia e insultos hechos a la marina y nación españolas con horror e ira, y aprovechando la guerra recién declarada, contribuía a ella con buena voluntad y celo, en la parte que le tocaba de servicio.

También tenía yo mi opinioncilla, y era de mameluco acérrimo y pertinaz; concurrían a hacerme de esta parcialidad muchas, y muy diferentes razones. Había vivido mucho con mi madre y tío, amando y estimando infinito a la primera, apreciando en valor muy subido el talento y los conocimientos del segundo. Así como a éstos, oía a varios de sus amigos de las mismas opiniones, muchos de ellos personas entendidas, siendo común en los que concuerdan en doctrinas políticas y religiosas tener entre sí frecuente trato. De mi padre nada tomaba en este particular directamente, pero indirectamente sí, porque de él había aprendido a apreciar y a amar a la Inglaterra, a sus obras y a sus hombres. Mis estudios en el idioma inglés, primero lentos, fueron después seguidos con vivo empeño y fruto. En una presa que había hecho mi padre en sus navegaciones a América se había quedado con un marinero inglés del barco apresado, tomándole a su servicio. A éste hacía que leyese y hablase para que yo me acostumbrase a entender la lengua al oírla. En 1804 tuve un maestro de inglés, llamado Mr. Fosh, instruido y hábil, que por desgracia murió en la invasión de la epidemia de aquel año. La consecuencia de todo fue entrarme una anglomanía de las más vivas e intensas. Aún al leer obras de historia sentía empeño por los ingleses, y me alegraba cuando leía que vencían a sus contrarios; siendo la guerra con los españoles, ya estaba yo por mis paisanos; pero, aún así, miraba a los ingleses con mejores afectos que a otros enemigos. Desde muy niño tenía yo en casa los *Comentarios de la guerra de Sucesión*, por el marqués de San Felipe, y al leerlos ya crecido, por la décima o quizá la vigésima vez, me daba el parabién de las victorias de Almansa, de Brihuega y de Villaviciosa; pero veía con gusto que en la segunda se hubiese defendido con tanto esfuerzo Stanhope, no sucediéndome lo mismo al tratarse de los alemanes, holandeses o portugueses. Embelesábame que en la batalla de Poitiers, 8.000 ingleses, capitaneados por el Príncipe Negro, hubiesen desbaratado a más de 60.000 de sus contrarios y hecho prisionero al rey de Francia. Esta manía creció en mí con los años, y también dejó de serlo, convirtiéndose en opinión justificada por muchas y buenas razones. En mi destierro en Inglaterra he encontrado allí amigos cuales no se pueden encontrar en otro país alguno del mundo. He admirado cada vez más a aquel pueblo singular, aun conociendo y confesando sus faltas. He llegado a empaparme en sus pensamientos y afectos, a punto de decir de mí varios ingleses, sin haberse comunicado unos a otros su pensamiento, que no habían visto extranjero que tanto se les asimilase en pensar y sentir, o que los comprendiese tanto; hoy es, y si bien los sucesos me han puesto entre los partidarios de la alianza francesa, y si la conducta del Gobierno británico respecto a España en tiempo novísimo me ha parecido y parece digna de la más severa y vehemente reprobación, todavía amo a aquel pueblo, y mi gratitud a no pocos de él no ha padecido, ni por asomos, menoscabo. Pero dejando sucesos posteriores, que es una digresión traer a cuento, y volviendo a la época de que iba tratando, diré que en ella mi

afición a las cosas inglesas tenía hartó influjo en mis doctrinas políticas en lo relativo a alianzas. Miraba, pues, con mala voluntad a Napoleón por su prepotencia y orgullo y ambición insaciable, a la cual consideraba que servía el poder británico de útil valladar o contrapeso. Era yo reformador, porque ya me había alistado en la secta filosófica y volteriana, y de la Revolución Francesa aprobaba no poco, si bien no llegaba a ponerme con los jacobinos. Así, en mi aversión a los franceses y a su emperador, no entraba desvío de las doctrinas francesas del siglo XVIII, las cuales deseaba yo ver introducidas y dominantes en mi patria, ni me arredraba saber que mi madre y otros de mi bando aborrecían en Francia y en su influjo no sólo a su emperador, peligroso a la independencia y felicidad y gloria de otros Estados, sino a los principios de novedad y reforma de que era Napoleón coronado, armado y victorioso campeón y representante. Al cabo, en Cádiz, donde yo vivía, pasaba por el más violento entre los mamelucos don José Garricoechea, que cabalmente era republicano, y ya desde los tiempos en que sirvió en la campaña contra la República Francesa siendo oficial del ejército sin que desde entonces hubiese habido mudanza en sus opiniones. Así, con puerilidades, con preocupaciones, con pasiones, y también con motivos hijos del raciocinio, me había yo alistado en la parcialidad antifrancesa, sin que el estarlo sirviese de algo, por no poder yo todavía representar papel en el mundo. Y con todo, la infame acción de los ingleses me había causado enojo; pero la achacaba a su Gobierno, y me irritaba por ella, a la par, contra los franceses.

Esta atención mía a la política no era muy viva ni constante, como no podía serlo en mi edad, ni solía serlo en aquel tiempo la de quienes no tenían la política por oficio. La literatura me ocupaba y embecía entonces; sobre todo vuelto de Sevilla, encontré con que la Academia de Bellas Letras, de una existencia endeble y amodorrada, iba pasando a otra de alguna robustez y actividad. El conde de Casa-Rojas nos había concedido juntarnos en su sala principal, donde, como algunos títulos de Castilla, tenía el retrato del rey, bajo dosel y con sillón vuelto, y hasta friolera tal daba aspecto más grave a nuestras sesiones. Había ya algunos más académicos, y, sobre todo, se había dado mejor giro a los trabajos. Dispúsose que hubiese juntas semanales, las cuales se celebraban por lo común los domingos. En ellas habían de leerse dos disertaciones, una sobre retórica y otra sobre poética, sirviendo de texto a los disertadores sobre ambas los principios de literatura de Batteux, traducidos por Arrieta. Había de haber académicos de mérito, así de los residentes en Cádiz como de ausentes. Las competencias por el premio habían de ser dos veces al año: una en verano y otra, infaliblemente, el día de la Concepción, bajo cuya advocación es la Virgen Patrona de España.

Al Certamen habían de concurrir solamente los académicos, y los jueces habían de ser de afuera, yéndose escogiendo para cada ocasión. Puesto en ejecución este pensamiento, empezó a dar de sí buenas resultas. Las disertaciones semanales, por lo común, valían poco, pero fueron mejorando. Empezaron los disertantes a consultar el curso de retórica y bellas letras del escocés Hugo Blair, usándole casi como segundo texto a la par con el Batteux. Recibiéronse nuevos académicos, uno de ellos don José Gutiérrez de la Huerta, maestrante de Ronda, mayorazgo de Cádiz, a la sazón acomodado y aun rico, que pasaba sólo por ser, como en verdad lo era, destrísimo y gallardo jinete, y hombre raro, que acreditó, sin embargo, ser de buen talento e instrucción no escasa. Tenía éste una mediana librería, de que disfrutábamos todos los académicos, y especialmente yo, que me

unía con él una amistad muy estrecha, y que por otra parte tenía en mi casa bastantes y buenos libros, aunque no puestos en orden. Ambos unidos, cobramos grande ascendiente en la Academia, acreditándonos de habladores y aun de burlones, por lo cual solíamos darnos el nombre de Momo y Momito, siendo yo el diminutivo, por ser siete u ocho años inferior en edad, y no poco en estatura. Otro académico ganamos que nos fue de grande utilidad. Era éste don José Joaquín de Mora, gaditano, que estaba cursando leyes en Granada, pero que pasaba temporadas en Cádiz, de vivo y agudo ingenio, de no común instrucción, ya de veintitrés o veinticuatro años de edad, todavía con un buen pasar, que pronto desapareció, reliquias de la riqueza de su padre. Adquiriendo más lucimiento las juntas, dióse entrada en las del domingo o literarias (porque las había económicas, como era forzoso) a algunas personas extrañas que venían a oírnos. Gobernaba entonces a Cádiz como gobernador político y militar, agregando a esta autoridad la superior de capitán general de Andalucía, el teniente general don Francisco Solano, que por su mujer llevaba el título de marqués de la Solana, y poco después lo fue del Socorro por fallecimiento de su padre.

Había sido mi compañero en la expedición a Nápoles, y seguía tratándome con afecto cariñoso y protector. Por esto y por ser amante de las letras, y gustar de hacer de ello alarde, miró con gusto los trabajos de nuestra Academia de casi chiquillos, y nos dió muestras de su aprecio. Llegó la hora de adjudicarse y darse los premios por el primer certamen. Celebróse con bastante solemnidad la junta en que se repartieron. Los vencedores fueron, por un discurso en prosa, don José Gutiérrez de la Huerta, y por una crítica en verso, don Francisco de Paula Urunceta. Concurrí yo a este último certamen escribiendo mi crítica, pero quedé vencido. Sin embargo, hice mucho en la junta, tocándome en ella disertar, y leyendo además una oda compuesta al asunto del día, con el título de *Emulación*, que, con ser mala, fue aplaudidísima, gracias al poco gusto de los oyentes y a que salía de labios tiernos, pareciendo yo además de menos edad que la que tenía, yendo por aquellos días a cumplir los dieciséis años. Asistió, entre la numerosa concurrencia que nos favoreció en aquella ocasión, mi padre, al cual dieron vanidad y placer las alabanzas que de mí oía. Comenzaba entonces a ser vivo y entrañable el cariño con que nos mirábamos. Aun en aquellos días hubo de cesar un motivo, si no de positiva desavenencia, de discordancia en nuestras opiniones y miras. Veía mi padre con disgusto mi excesiva afición a las letras humanas y a la poesía, y pretendía que me dedicase a las matemáticas, las cuales, en su concepto, eran el estudio de los estudios, y, según solía decir, la escuela de la lógica verdadera; sin ser yo de índole muy rebelde o dada a contradecir, cobré, sin embargo, repugnancia a tareas que me dictaban violentando mi voluntad, y descuidé mucho las matemáticas, cosa de que ahora me duelo, y más porque con mi afición a analizar y a buscar lo positivo, debería haberlas cultivado con gusto y salir en ellas aprovechado. Pero al verme lucir en materias de mi gusto, ya mi padre empezó a ceder de su empeño y aun a mirar con más consideración ejercicios intelectuales en que con disculpable ilusión se figuraba que su hijo habría de distinguirse.

A una circunstancia de aquellos mismos días conviene también que haga yo referencia. El académico Mora tenía en Granada relaciones estrechas con los estudiantes de allí de mejores esperanzas y más brillo. En el día del Corpus, en Granada es costumbre adornar una de las plazas principales, de cuyo nombre no me acuerdo, con flores y colgaduras, e imágenes y altares, en los cuales se ponen composiciones poéticas donde se ensayan y

lucen los ingenios que en aquella ciudad más se señalan. En esta solemnidad del año 1805 fueron los versos de que trato muy superiores a los compuestos en los años antecedentes, y de no corto mérito para quien los juzgue sin extremo de severidad y de mayor, aplicando a su juicio las reglas críticas a la sazón dominantes. Componíase la colección de varias odas con buenos versos e imágenes no originales, pero sí bellas, todo en el dialecto poético a que había dado fama y autoridad Meléndez. El autor era un joven que aún no había cumplido diecisiete años, esto es, mayor que yo algunos meses. Mora nos entregó esta coleccioncilla impresa, y nosotros, admirándola mucho, despachamos al autor el título de nuestro académico de mérito. Siguióse de ahí empezar a cartearnos el tal poeta y yo, y llegó a entablarse entre los dos amistad sin conocernos personalmente, lo cual sólo cuatro años después llegó a verificarse. Era el sujeto de quien hablo don Francisco Martínez de la Rosa, con quien el trato personal vino a unirme en amistad estrecha, después unas veces renovada y otras interrumpida, causando esta última desgracia nuestras multiplicadas discordias; ahora existente y sentada en firme base, sirviéndole de tal no solamente la conformidad de principios, sino el mutuo aprecio, hijo de habernos conocido bien en el discurso, harto próximo a su terminación, de nuestra varia y afanosa vida.

Todo, pues, continuaba para mí próspero; pero se acercaba la hora en que una desdicha iba a traer en pos de sí una cadena de desventuras, a prepararlas y a interrumpir desde luego el curso de mis felicidades.

CAPITULO VI

Aprestos militares y marítimos.-Los buques españoles se unen a la escuadra francesa de Villeneuve.-Combate del cabo de Finisterre.-Conducta de los franceses.-Llegada a Cádiz de la escuadra combinada.-Consejo de guerra convocado por Villeneuve.-Acuérdase no salir a la mar.-Pasa el autor a Chiclana con su madre, enferma, y sepárase por última vez de su padre.-Inesperada salida de la escuadra.-Vuelve apresurado a Cádiz y sabe los motivos de la determinación de Villeneuve.-Presencia desde Cádiz el combate de Trafalgar.-Borrasca.-Carencia de noticias.-Vuelta a Chiclana.-Regresa con su madre a Cádiz.-Conoce el triste, pero heroico y glorioso fin de su padre.-Elogio a la memoria de aquel ilustre y sabio marino.

Prosiguiendo en la narración de los acaecimientos políticos en la parte que a estas MEMORIAS corresponde, me toca decir que en Cádiz continuaban los preparativos para llevar adelante con actividad la guerra. La terrestre no era de temer; pero siendo Cádiz punto contra el cual puede hacer una tentativa una nación poderosa en los mares, de lo cual daba ya testimonio haber sido sitiada y saqueada por los ingleses mandados por el conde de Essex, reinando Felipe II, y haberse intentado de nuevo ganarla con su puerto en los años primeros del reinado de Felipe V y de la guerra de Sucesión, sin contar otros proyectos posteriores, el marqués de la Solana, cuyas prendas militares iban acompañadas de cierto amor de fausto y aparato teatral, andaba muy solícito visitando las baterías de la plaza y costas, revistando a las tropas que las guarnecían, y proyectando nuevas defensas, todo con más apariencias que la necesaria, aunque no haciendo poco. Acertaba a estar a su lado, venido entonces a destierro, el famoso general Moreau,

próximo a pasar al territorio de la República angloamericana, que le estaba señalado por el Gobierno francés para residencia. El general español había servido a las órdenes de este ilustre guerrero en Alemania por breve plazo, y aunque deseaba complacer a Napoleón, a quien servía sumisa España, todavía, aun a riesgo de disgustar al emperador francés, no escaseó obsequios al insigne desterrado. Ya que entré en esta digresión, diré que Moreau fue muy celebrado en Cádiz, señaladamente por los llamados mamelucos, que mi madre fue a visitar a su señora con entusiasmo, que el general francés pareció hombre muy sencillo y común, como lo era fuera de campaña, que la mujer se distinguía por su lujo, y que las atenciones tenidas con ambos causaron que de Francia viniesen quejas mezcladas con indignación, por lo cual hubo el proscrito personaje de efectuar su partida por largo tiempo demorada. Moreau veía aquellos preparativos guerreros ostentosos sin enemigo al frente, con su frialdad ordinaria, que a ojos maliciosos tenía apariencias de burlona, cuando el marqués de la Solana hacía más fastuoso alarde de sus fuerzas.

Pero en la marina iban los negocios con más tremenda formalidad. Aparecióse de pronto a la vista y boca del puerto de Cádiz una escuadra francesa de considerable fuerza, mandada por el vicealmirante Villeneuve, viniendo a recoger y a llevarse consigo las fuerzas españolas prontas para hacerse a la mar, las cuales eran pocas todavía. Fueron con él dos o tres navíos, en uno de los cuales estaba el teniente general don Federico Gravina, a cuyo mando estaba la escuadra española; siguieron en breve a juntarse con la misma fuerza aliada otros, entre los cuales iba el *Firme*, cuyo mando llevaba mi tío carnal materno, don Rafael. El otro hermano de mi madre, don Juan, recibió por el mismo tiempo orden de pasar a encargarse del mando del apostadero de la Habana y toda la fuerza naval de la isla de Cuba, mando entonces de la mayor confianza, y por esto del mayor lustre. Tuvo mi tío que embarcarse con nombre supuesto, e ignorándose quién era, en un buque angloamericano, y pasando en él de Cádiz a los Estados Unidos, tomando desde allí nuevo pasaje, llegó a su destino sin tropiezo. A mi padre no tocó salir, por no estar listo su navío. El haberse quedado nos fue de gran consuelo, porque sobre temerse un encuentro con el enemigo, cuya superioridad era tal que de un combate con él pocos se prometían otra cosa que una derrota, hasta se recelaba de ir a Francia con los franceses, pareciendo aún a los más confiados ver en ello, aunque en confuso, cierto peligro. Anduvo el tiempo, y las noticias recibidas de la escuadra anunciaban haber alcanzado grandes e inesperadas ventajas en las Antillas, falsedades halagüeñas que abultaban el feliz suceso de alguna empresa de poquísima magnitud, siendo lo único bueno y lo cierto que no había habido reveses. Pero los daba a temer, y de los mayores, saberse que andaba en busca de los aliados franceses y españoles el formidable Nelson, cuyo nombre, como el de Napoleón en la campaña, era estimado seguro nuncio de victoria para sus amigos, y para sus contrarios de vencimiento. De repente súpose que había recalado la escuadra combinada junto al cabo de Finisterre; que allí había tropezado con una inglesa, mandada por el almirante Culder, que se había empeñado el combate por los españoles, no acertando a entrar en él los franceses, salvo uno u otro de sus navíos, entre ellos el *Plutón*, cuya conducta fue muy alentada; que los franceses casi cantaban victoria por no haber sido derrotados, si bien lo lograron no combatiendo, y que dos navíos españoles, sotaventándose, habían caído entre sus contrarios y sido apresados después de una resistencia gloriosa, y en situación en que defenderse más hubiera sido un sacrificio inútil, siendo uno de los buques a los cuales cupo esta desdicha y esta honra el *Firme*,

mandado por mi tío, que en esta ocasión fue hecho prisionero con aumento de su reputación, que esta vez le sirvió de adelanto en su carrera. No conocía límites la indignación de nuestros marinos, la cual llegaba a hacerlos injustos, suponiendo que los franceses no habían querido combatir, y adrede los habían abandonado. Corrió una décima no muy limpia contra Francia y Napoleón, y aún contra los generales españoles, por su servil condescendencia con los aliados, y se citaba con aplauso, por ser chistosa, no obstante su poco mérito, y más todavía por ir acorde con los pensamientos y afectos generales. Ésta era la situación, cuando creyéndose que la escuadra combinada, o habría ido al canal de la Mancha, y al intentar proteger el proyectado desembarco de Napoleón en Inglaterra, habría encontrado allí su ruina, o habría pasado a encerrarse en Brest u otro puerto de la costa occidental de Francia a pasar en él años, bloqueada por los enemigos, y por los malos amigos tenida como en rehenes, asomó de súbito y entróse en Cádiz Villeneuve con sus navíos. Poco después de su llegada comenzó a susurrarse que Nelson, después de haberle perseguido en balde por diferentes y apartados mares con asombrosa diligencia, pasado a su patria y recibido órdenes de su Almirantazgo, con aumento de fuerzas venía a acometer la empresa de destruir la escuadra combinada, aun dentro de la bahía donde había buscado abrigo. Recordábase que el osado y hábil marino inglés había intentado acciones de igual arrojó; pero tenía presente que no le habían salido bien o cuando más sólo le habían dado imperfectas y costosas ventajas, pues su ínclita victoria de Aboukir, aun siendo contra buques anclados, no fue forzando la entrada de un puerto verdadero y bien defendido. Así los marinos unánimes, o poco menos, temían a Nelson en ancha mar, y no mucho dentro de la bahía. Multiplicábanse las defensas de ésta por mar y tierra; hacíanse continuos ensayos del alcance y estado de las baterías de Cádiz misma y de la vecina costa; aumentábase el número de cañoneras, cuya utilidad en más de una ocasión estaba probada. El marqués de la Solana no descansaba, y si en su actividad o en el aparato de ella había exceso, nadie dudaba de su valor y su pericia. Gravina había pasado a Madrid, donde se detuvo pocos días, y vuéltose a Cádiz, trayendo sin duda instrucciones de obedecer a los franceses, dadas a despecho, pero no por esto menos precisas y fatales.

Entre tanto yo, por los meses de julio y agosto, había acompañado a mi madre, aquejada por grave dolencia crónica, a que tomase los baños de Gigonza, lugar entre Jerez de la Frontera y Medina Sidonia. Coincidió nuestro regreso a Cádiz con la venida de la escuadra. Siguióse acometer a mi madre unas calenturas intermitentes de mala especie, que hubieron de dar cuidado. Convaleció, y mandósele mudar de aires, y para el intento tomamos una casa en Chiclana. Antes de salir de Cádiz, tratamos de enterarnos bien del estado de los negocios, que era como sigue:

Napoleón estaba en el último punto de enojo con su almirante Villeneuve. Poco entendido aquel esclarecido varón en las cosas de la mar, no obstante su superioridad en todo, llevaba a mal no sólo que no alcanzasen victorias sus escuadras, sino que sus preceptos no fuesen puntualmente obedecidos. Por esto él y su ministro de Marina, Decrès, abrumaban a reconvencciones al malaventurado almirante, aumentando la no pequeña confusión y congoja que le tenían combatido el ánimo, de suyo propenso a la incertidumbre.

En estos apuros había Villeneuve convocado un consejo de guerra, compuesto de los almirantes franceses y generales de marina españoles, pero al cual fueron llamados mi padre y don Cosme Churruca, aunque sólo eran de la clase de brigadieres; distinción hecha a la superioridad de sus conocimientos, que daba gran peso a sus dictámenes, en lo cual se olvidaba su grado. Celebróse esta reunión, y estuvieron discordes los pareceres, sustentando mi padre, entre otros, que, según lo probable, si intentase Nelson destruir la escuadra, forzando para ello el puerto, saldría vencido con no poco destrozo, cuando al revés, saliendo a la mar, había casi seguridad de ser de los ingleses la victoria, por las mejores condiciones marineras de sus navíos, sobre todo maniobrando en mar ancha. Entre los contrarios a esta opinión se señaló el contraalmirante francés Magon, de poca edad para su grado, valeroso y petulante, y descomedido más que suelen serlo los de su nación, tan propensos a estas faltas. Hubo de enredarse la disputa, siendo la impetuosidad del francés hasta insolente, y mi padre nada sufrido, por lo cual corrió grave riesgo de ser remitida a las armas en lance privado aquella desavenencia. Sosegaron a los dos contrincantes; los demás vocales del consejo, y votándose la cuestión pendiente, quedó resuelto que no se saliese a la mar por entonces. Lo mismo que mi padre pensaba Villeneuve, según consta de su correspondencia con el ministro de Marina francés, y según constaba entonces a quienes por allí se encontraban y estaban enterados de lo que ocurría. Pero en el ánimo del almirante francés batallaban encontrados afectos, pues sabía que su emperador le culpaba hasta de cobarde, afrenta insufrible a su pundonor, y aún tenía noticia de que le sería nombrado sucesor en el mando de la escuadra combinada, lo cual era dar más fuerza a su deshonra, no merecida. Aparentó, sin embargo, atenerse a lo resuelto.

Díjome mi padre noticia de lo sucedido, y se apresuró nuestro viaje a Chiclana. Llévonos allá en el bote de su navío, y al separarse, dijo que, pues era ya cosa determinada que no se hiciese la escuadra a la vela, volvería muy en breve. Así la separación entre nosotros, que iba a ser final, no fue acompañada de pena, ni aún de cuidado.

Dos días habría que estábamos en Chiclana, cuando paseando yo por el campo vecino tropecé con un hombre de condición humilde, y entrando con él en conversación, como suele hacerse con los extraños en despoblado, le oí decir con asombro si no había subido al cercano montecillo, llamado el cerro o el alto de Santa Ana, a ver desde aquel lugar salir la escuadra. Creí que se equivocaba, y le hice repetir la pregunta, a la cual, contestando yo con otra sobre si era cierto que la escuadra se hubiese hecho a la mar, me afirmó haberla él visto ya a la vela, y en parte fuera del puerto. Corrí desalado a mi casa a dar tan graves y dolorosas nuevas. Ningún aviso habíamos recibido de mi padre, y ninguno tuvimos. Nuestra casa en Cádiz, puesta a su cuidado, debía de haber quedado en el abandono. Dispuso mi madre que mi tía y yo fuésemos a Cádiz al día siguiente, y así lo ejecutamos. Era el día 21 de octubre de 1805, funesto para España, y para mí en grado sumo. Preferimos el viaje por tierra al por mar, y nos fuimos en un mal calesín, no habiendo entonces muchos medios más cómodos de trasladarse de una parte a otra. Al pasar la isla de León e irnos acercando a Cádiz, dejamos, según era costumbre, rebasada ya Torregorda, el arrecife, y nos encaminamos por el liso suelo de la playa. Descubríamos desde allí la extensión del mar por la parte del sur, abarcando la vista allí hasta el estrecho de Gibraltar, y las aguas vecinas del cabo de Trafalgar, que es uno de los extremos en la tierra que le forma. Véanse a lo lejos buques de gran porte; pero no se

veía humo ni señal de refriega. Pronto entramos en Cádiz, donde supimos las circunstancias que trajeron aquella salida repentina. Llegó de pronto a Villeneuve la noticia cierta de que el almirante Rosily-Mesros no sólo estaba nombrado para sucederle, sino dentro de España y próximo a llegar a Cádiz. Cegóse con esto, y prefirió su ruina y la de la escuadra española y francesa al borrón que echaría sobre su nombre habérsele desposeído del mando, castigándole por la supuesta falta de no atreverse a aventurar un combate con los ingleses. Así, aún sin dar aviso previo, con loco ímpetu, de pronto dio la señal de dar la vela sin demora. Tanto apretaba su orden y venía tan corto el tiempo, que mi padre, como otros, antes de salir, no tuvo lugar para avisarnos de que iba a hacerlo.

No muchos instantes hacía que estaba yo dentro de Cádiz, e informado de lo que acabo de referir en punto a la salida de la escuadra, cuando me fui a casa de mi amigo Gutiérrez de la Huerta. Con él había empezado a hablar cuando, entrando precipitado un amigo de los dos, sin reparar en mi presencia, dijo que era menester subir a la torre, porque había combate a la vista, según el vigía había indicado. Entre las muchas torres que sirven de recreo a los habitantes de Cádiz, cuya mayor distracción es ver el mar que rodea su ciudad y los buques que por él navegan, era la de aquella casa donde estábamos de las más altas y de las puestas en mejor situación para extender la vista sin obstáculo a larga distancia. Aunque sobrecogido yo y traspasado con saber cosa que debía darme susto, y a pesar de que tuvo algo de presentimiento el dolor que me acometió, llevado por un impulso de los que no acierta el hombre a explicarse, subí con los demás a la torre.

Las infinitas que tiene Cádiz estaban llenas de gente, que ansiosa asestaba sus anteojos al mar inmediato a la embocadura del estrecho. No consentía enterarse bien del estado de las cosas la distancia a que estaban los combatientes. Notábase, sí, ser el humo denso, y hubo de advertirse que algunos navíos estaban desarbolados, señal cierta de haber sido dura la pelea y de llevar algún tiempo de comenzada. Esto era cuanto se podía averiguar, y sobre ello labraba suposiciones la imaginación, trabajando como la que más la mía, y presentándoseme sólo visiones de horror y desconsuelo. Iba ya muy adelantada la tarde. De repente, una llamarada tremenda apareció en el horizonte, y parecía como dibujada entre su funesto resplandor la figura de un navío. Pasó la llama, y llegó el sonido de la explosión, siendo el estampido como lejano y fuerte. No cabía duda de que aquello fuese haberse volado un navío. Como era natural, aunque sin fundamento y equivocándome, hube de creer que era el de mi padre aquel al cual había tocado tan horrorosa desgracia. Eché a huir por la escalera de la torre abajo, horrorizado y despavorido. No tardó en venir la noche, y sus tinieblas nos encontraron, como era fuerza que sucediese, en congojosa incertidumbre. La tarde había sido serena, pero el horizonte estaba cargado de negras nubes y con señales de borrasca. Rompió ésta con furioso ímpetu en el discurso de la noche, bramando a la vez el viento y el mar alterado. Nada podía saberse, pero todo parecía triste y funesto. Fue corto e interrumpido mi sueño, y poco después de amanecer estaba ya levantado. Vestíme y salí a la calle. Era el temporal de los más recios, zumbando el viento con ráfagas terribles y cayendo copiosa lluvia. Fuime hacia el paseo de la Alameda, lugar desde donde se descubre la boca y parte de la bahía, y largo espacio de mar hacia el noroeste. Diome en rostro un espectáculo terrible y lastimoso. Estaban anclados en paraje muy poco seguro, combatidos por la marejada y el viento, sin que de ellos nada los abrigase, varios navíos, con señales evidentes de venir muy destrozados del combate. Empecé con curioso afán a hacer averiguaciones. Ya se sabía que el combate

había sido tremendo, y grande el destrozo de nuestra escuadra y de la francesa, si bien se afirmaba con poca verdad haber sido mayor el de los ingleses. Aún corría la voz de haber sido nuestra la victoria. Nombrábanse los navíos presentes a la vista, entre los cuales no estaba el *Bahama*, ni, por lo que pude averiguar, se tenía noticia de su suerte; supe que acudía presurosa la gente al muelle, donde estaban desembarcando algunos heridos, si bien el mal estado del mar hacía difícil comunicarse en embarcaciones menores con los buques de alto bordo, especialmente estando estos fondeados tan afuera como estaban. La población de Cádiz, llena de lástima y de inquietud, se esmeraba en dar asistencia a los heridos del combate. Las principales familias tenían personas puestas en el muelle, encargadas de traer a sus casas a los enfermos, ofreciéndoles buen hospedaje y todo linaje de esmerados y afectuosos socorros. Cansado yo de no saber lo que deseaba, y no viendo posibilidad de lograr por entonces mi deseo, vuelvo a casa, y consultando con mi tía, encomendada ya la casa y cuanto encerraba a persona segura, vinimos a resolver irnos con mi madre, harto necesitada de consuelo cuando iba a llegar a su noticia las de las recién pasadas tragedias, dejándole en incertidumbre sobre cuál habría sido en ellas la suerte de mi padre. Fuimos a efectuar nuestro propósito, pero nos encontramos con que todos los carruajes en la ciudad estaban embargados para la conducción de los heridos desde el muelle al Hospital Real o a otros alojamientos. Acudí, pues, a verme con el general marqués de la Solana, a fin de pedirle un pase para un calesín en que fuésemos mi tía y yo al lugar donde debía estar consumiéndose de pena y dudas mi madre, y también a fin de si, mejor enterado de las cosas, sabía algo del *Bahama*, objeto de mi curiosidad afanosa. Logré el pase del general, quien me mostró un buen afecto y solicitud en punto a mi suerte, pero estaba ignorante de otra cosa que lo que sabían los de los buques venidos al puerto; poco, en verdad, porque a la confusión de la derrota siguió inmediatamente la causada por los elementos embravecidos. Pusímonos, pues, en camino, azotándonos el viento y los aguaceros constantes, encapotado el cielo y triste, como estaban nuestras almas. Largas horas tardamos en andar la corta distancia que separa a Chiclana de Cádiz. Llegamos a nuestro destino cerrando la noche. Ya mi afligida madre tenía noticia del combate, pero no de sus resultados, y poco podíamos añadir a lo que ya sabía. Tres o cuatro días pasamos aún en Chiclana en las mismas dudas. Lejos de haber amansado la furia del temporal, subía de punto, o cuando mejor era, se mantenía en el que tuvo el día primero. Solía yo subir al cerro de Santa Ana, no obstante el furor del viento y la lluvia, y desde allí veía la mar furiosa y algunos navíos combatidos por la borrasca, en peligro, con señales de tener fuertes averías, y quería como preguntar a aquellos objetos lejanos por mi padre, de quien nadie quería o podía traerme nuevas, aunque a todos acosábamos con preguntas. No pudiendo mi enferma y desolada madre tolerar tal situación, determinó trasladarse a Cádiz, donde creía poder averiguar la verdad desde luego, o conocerla más pronto. Nunca olvidaré aquel viaje, ni de olvidar es, porque el espectáculo que presenciábamos era de nada común horror, aun para indiferentes, y de imponderable espanto y pena para quienes tenían o juzgaban casi seguro tener parte principal en aquellas tragedias. Entre la isla de León y Cádiz, al bajar, según costumbre, a la playa, se descubrían las olas altísimas rompiendo en la orilla, y mar adentro, negras y amenazadoras las nubes y cubierto el suelo de destrozadas reliquias de buques arrojadas a tierra por el empuje de las aguas y del viento, de modo que a cada paso embarazaban el tránsito al carruaje trozos de jarcia, de arboladuras, de cascos, todo hecho trizas por las

balas, y de trecho en trecho algunos cadáveres en el estado doblemente horroroso que da llevar días de muerto, serlo por balas y haber pasado en el agua largas horas.

Mi madre cerraba los ojos y gemía, figurándose a cada instante que iba a ver ante sí el desfigurado cuerpo de su marido, como sin tener ya duda de que había perdido la vida, en lo cual, por desgracia, acertaba. Poco diferente era mi modo de sentir en aquella hora de angustia. Entramos al fin en Cádiz, seguimos nuestras averiguaciones, y hallamos con que de veras nadie podía satisfacer nuestras dudas. Fue tal la confusión del combate, y la furia de la borrasca inmediata aumentó de tal modo el estrago, que de muchos navíos no se sabía, y entre ellos estaba el *Bahama*. Habíanse ido a la costa no pocos; había perecido el *Indomable*, francés, estrellándose en los bajos que hay en la boca del puerto; habíase hecho pedazos en la costa de enfrente el *Neptuno*, del cual una acción arrojada de un guardia marina había sacado al comandante don Cayetano Valdés, el amigo de mi padre, cuando estaba ya abandonado a muerte segura, porque, sobre sus heridas, un golpe recibido en la cabeza le tenía desde el momento del combate privado enteramente de sentido. Llegónos al cabo la hora de cambiar nuestra incertidumbre por la seguridad de nuestra desventura. Hubo de ser el 30 ó 31 de octubre, esto es, nueve o diez días después del combate, cuando mi hermana de poca edad, que asistía a una academia de niñas, al volver a casa nos dijo que, teniendo por costumbre la directora del establecimiento preguntar a las niñas que tenían parientes cercanos en la escuadra si de ellos habían recibido noticias, al hacer la pregunta a las hijas del teniente de navío don Roque Buruceta, había recibido por respuesta haberse sabido aquel mismo día de su padre; y como también averiguase en qué navío iba éste embarcado, respondieron las niñas que en el *Bahama*. No perdimos momento en enviar a casa del citado oficial a un criado, el cual volvió muy pronto con las fatales nuevas que debían presumirse. La muerte de mi padre, hoy olvidada ¡porque todo se olvida en España!, y también porque los gravísimos sucesos de que poco después fue, ha sido y sigue siendo teatro esta infeliz nación, llamaron y llaman la atención pública a otras hazañas y desventuras, en aquellos días dio motivo a hablarse mucho en su alabanza. Contábase su resolución de perecer, como si estuviese seguro de su tragedia. En efecto, tocando a nuestro pariente el guardia marina don Alonso Butrón estar en la bandera al hacer un ligero almuerzo, cercano ya el enemigo y próximo el combate, mi padre le había dicho con disculpable arrogancia: *Cuida de no arriarla aunque te lo manden, porque ningún Galiano se rinde, y ningún Butrón debe hacerlo*. Encargo cumplido en todo, pues herido el joven, tuvo que retirarse, y tocó a otro guardia marina hacer la dolorosa señal que ponía al navío en manos del enemigo victorioso. Sabíase que antes de la herida mortal había recibido mi padre dos, y que siendo una de un astillazo en la cara, corrió de ella tanta sangre, que se le aconsejó y aun encargó como necesario pasar abajo para restañarla por algunos instantes, a lo cual se negó él con obstinación, no queriendo desalentar a la tripulación con su ausencia.

Referíase asimismo otra prueba de su delicado pundonor, y fue que en lo recio del combate, estando ya deshecha y doblada la línea de los aliados, como combatiese su navío con dos enemigos, vino uno más a situársele por la aleta de sotavento, desde donde le acribillaba a balazos, no pudiendo apenas ser ofendido, y que por lo mismo mandó arribar un poco para devolver sus fuegos a su contrario; pero que viendo que con la arribada llevaba el navío trazas de huir hacia Cádiz, dio orden de arriar, sujetándose a los inconvenientes que traía consigo tal maniobra en aquellas circunstancias, acción seguida

en breve por el golpe que puso fin a su vida. Otra circunstancia, si no realzaba su valor, daba a su trágico fin cierto color dramático y tierno. Sabíase que, estando con el antejo en la mano, el viento, fuertemente movido por una bala, se lo derribó sobre cubierta; que había acudido a recogerlo y dárselo el patrón de su bote, muy querido de él, como lo había sido de mi tío Juan María, cuya falúa había gobernado algunos años; que un instante después una bala había partido por medio a este infeliz patrón, salpicando con su sangre y despojos a su comandante, y que muy en breve otra bala había acertado a éste en la cabeza, llevándole la parte superior y dejándole muerto en el acto, con lo cual, cayendo de nuevo el antejo, dijeron los circunstantes, con el humor festivo que aún en tales trances de peligro y amargura no falta a los militares, que no convenía cogerlo, por ser de mal agüero tenerlo en la mano. Recogióse el cadáver de mi padre y llevóselo abajo, cubierto, para ocultar su muerte a los que la ignoraban, temiendo que con saberla entrase el desaliento. Pero todo fue inútil, pues herido el segundo comandante y recayendo el mando en el citado Buruceta, tuvo éste que dar orden de arriar la bandera, porque en el estado del navío persistir en la defensa era inútil y casi imposible. ¡Tal fue el trágico fin de don Dionisio Alcalá Galiano, cuyas prendas y heroicidad no parecerá mal que recuerde y encarezca un hijo ufano de serlo! Del concepto en que era tenido da testimonio más de un recuerdo de aquellos días, citándose, al tratar de la aciaga jornada de Trafalgar, su pérdida y la de Churruca, como de las mayores desgracias de aquella grande y común desventura.

CAPITULO VII

Situación de fortuna y recompensas solicitadas por la muerte de su padre.-Relaciones con Quilliet.-Viaje a Gibraltar y a Madrid.-Avístase nuevamente con su tío don Vicente. Estado de la política al llegar el autor a la corte.-Trato con diversas personas de su familia.-Es presentado en casa de Quintana, donde conoce a las celebridades literarias de la época.-Recuerdos que tiene de Cádiz, de su familia y amigos.-Fría recepción de los reyes y del Príncipe de la Paz.-Piensa en volverse a Cádiz.-Va a Aranjuez a felicitar al Príncipe de la Paz, nombrado almirante.-Festejos en Madrid.-Disgustos de familia y regreso a Cádiz.

Bien se puede suponer cuál sería el dolor de mi familia. Si miras interesadas pudiesen tener cabida entre semejantes agudas penas, podía considerarse que nuestra fortuna había recibido un duro golpe. Acababa mi padre de cumplir cuarenta y cinco años en la hora de su muerte. Su salud era robusta y endurecida por los trabajos, y le prometía larga vida. Pocos días antes de su desgracia había sido nombrado comandante general de pilotos, cargo que sólo se daba a un general, y esperaba en breve la faja, que debía llevar ya hacía algún tiempo. Su caudal, viviendo él, se habría conservado y tenido aumentos, sin contar con los buenos sueldos que tenía y esperaba; pero con su imprevista muerte quedaba en mal estado, o, cuando menos, en uno no tan ventajoso como el que era justo prometerse. Aún para mi carrera hacía falta aquel arrimo. Estas consideraciones hubieron de ocurrir luego, porque tal es la condición humana, en que el interés-ahora grosero, ahora decoroso, más o menos indirectamente y mejor o peor conocido de aquellos en quienes en grande o corto grado influye- en todo se mezcla.

Así, de disculpar es que atendiésemos a que los servicios de mi padre fuesen recompensados en su familia. Algunos meses antes de su muerte, visto que en mi carrera de Guardias españolas sólo podía adelantar lentamente en tiempo de paz, había pensado en buscarme mejor destino. Su primer deseo fue que entrara en los pajes del rey, y sobre ello escribió al Príncipe de la Paz; pero había yo cumplido ya la edad requerida para entrar en este servicio, y el Príncipe de la Paz respondió que el rey no admitía dispensa de las leyes en semejante punto, concluyendo su carta con las siguientes expresiones, con que suavizaba su negativa: *Deseo ver premiados en el hijo los méritos del padre recomendable*. Pidióse después que se me concediese la gracia de agregado a la embajada, o, según entonces se decía, joven de lenguas, y a esto último se prometió acceder; pero como no se solicitase el nombramiento inmediatamente, se aplazó hacerle para la época en que mi padre estimase oportuno reiterar su pretensión para que tuviera efecto cumplido. Así estaban nuestros negocios en el día de nuestra desdicha.

A todos ellos tuvimos que atender. Hízose un cálculo de nuestros bienes. Componíanse estos, bien o mal tasados, de algo más de dos millones de reales, menos que lo que se nos suponía, pero lo suficiente, sin embargo, para asegurarnos un mediano pasar en lo restante de nuestra vida, si hubiese estado colocada con seguridad esta suma. Los herederos, siendo los bienes gananciales, éramos: mi madre, mi hermana y yo, correspondiendo una mitad a la primera; pero era, desde luego, nuestro lo que tocase a una madre desinteresada por demás y amorosa. Mi padre murió con un testamento militar, hecho pocas horas antes de empezarse el combate en que perdió la vida, testamento reducido a pocas palabras; a declarar repartido cuanto poseyese, por mitad a su mujer, y por la otra mitad a sus dos hijos, y a instituir a la primera en albacea y testamentaria, con facultad de testar, y todas las más latas que permiten las leyes conferir a una viuda y madre. Después de estos cuidados domésticos, se pensó en lo que del Gobierno debía solicitarse.

Tanto celebraban entonces las gentes a mi padre, tal efecto había producido el combate de Trafalgar, y tan dispuesta se mostraba la corte a dar con largo mano recompensas por una derrota estimada honrosa, que hubo de creerse oportuno por mi madre y las personas con quienes se aconsejó subir mucho de punto nuestras pretensiones. Yo, aunque muchacho, fui de contrario parecer. Decían los que conmigo estaban discordes que convenía pedir mucho, para sacar algo, y aun bastante, aprovechando la ocasión en que estaban bien dispuestos y apiadados de nuestra situación el rey y sus ministros, y el Príncipe de la Paz, que todo lo podía. Replicaba yo que lo abultado de las pretensiones suele causar extrañeza y disgusto, por donde, haciéndose forzosa la negativa, ya tomada la resolución de negar, es de temer que se extienda a todo. Fue desestimado mi parecer, como de muchacho inexperto, pero tuve la desdicha de haber acertado. Chocó lo mucho que pedía mi madre para sí y en nuestro nombre, reducido a que se le diese el goce del sueldo de su marido difunto, a mí un nombramiento de oficial agregado a la Secretaría de Estado, y a mi hermana la gracia de camarista. Lo único que conseguimos fue participar de las gracias comunes a cuantos habían estado en el combate de Trafalgar, fuese cual hubiera sido su conducta guerrera: dar un grado a los vivos, y a las viudas o hijas de los muertos la viudedad de dos grados más que el que tenía el marido o padre de quien habían quedado privadas. Tocaba, por consiguiente, a mi madre la viudedad de teniente general, lo cual sonaba mucho y era poco, y harto menos que lo concedido por lo común

en casos semejantes. Así, se había dejado por viudedad a la familia de los que murieron en el combate del cabo de San Vicente, o del 14 de febrero de 1797, con ser aquella jornada, con más o menos razón, estimada vergonzosa, y al revés la de Trafalgar, el goce del sueldo entero de los difuntos. De lo mismo había habido ejemplos. Ahora, pues, el sueldo de mi padre era de veinticuatro mil reales, y la viudedad de teniente general de diez mil; por donde se ve que salíamos harto menos aventajados que otras familias en casos iguales o parecidos. Hasta en esto hubo un aumento de desgracia, acompañada de injusticia. Estando en América, había tomado mi padre alguna cantidad anticipada a cuenta de sus sueldos, como solía entonces hacerse. Pero en los viajes entre Barcelona y Nápoles había hecho crecidos gastos para obsequiar a las personas de la real comitiva, y una orden superior dispuso que se le hiciera un abono por las tales sumas. Solicitamos, pues, que lo que había tomado anticipadamente mi padre se aplicase a cubrir el abono que debía hacérsenos. No hubo respuesta a esta nueva pretensión, y sobreviniendo en breve graves sucesos de revueltas, guerras, gastos y apuros, vino a suceder que, en diez años que sobrevivió mi madre a mi padre, no cobramos un maravedí de tesorería, siendo éste el premio dado a los celebrados servicios y sacrificios de don Dionisio Alcalá Galiano, tenido por una de las glorias de la marina española. En una sola cosa alcanzamos favor de la corte, y fue en un acto de arbitrariedad del Gobierno. Como, según va dicho en su lugar, mi padre había dejado gran parte de sus bienes en la isla de Cuba, en manos de personas que ya en la hora de su muerte empezaban a mostrarse deudores morosos, obtúvose una real orden declarando preferente nuestro crédito a cuantos pudiera haber contra las mismas personas, orden todavía vigente por no haberse extendido el sistema constitucional a las posesiones de España en América y Asia.

Mi orfandad, cuando sólo contaba tres meses sobre los dieciséis años, me dio cierta independencia temprana. Estaba, en verdad, bajo la tutela y curación de mi madre; pero la autoridad de ésta era ejercida con suma blandura. No abusaba yo, sin embargo, de mi situación, siendo entonces buenas mis inclinaciones. Aún de mi desahogo y desenfado durante la expedición a Nápoles, había perdido ya las malas mañas. Era, más que otra cosa, estudioso. Ya algún amorcillo ligero empezaba a turbar la paz de mi alma con mezcla de placer e inquietud; pero era amor de los inocentes y de aquellos en que causa una dicha inefable oír por la vez primera que nuestra pasión es correspondida; dicha mezclada de vanidad, porque declara deber estar ya mirado como hombre hecho quien la goza, cosa en que pone el hombre su principal ambición cuando está pisando los límites de la niñez con la edad adulta.

Por cerca de un año después de la muerte de mi padre, nada que merezca contarse ocurrió en mi suerte. Pero las relaciones que entonces contraí con una persona tuvieron algún influjo en mis estudios y hábitos en lo posterior de mi vida. Vivíamos en Cádiz una casa grande y donde no habitaban otros vecinos, según es costumbre entre la gente acomodada. Como pagásemos por ella dieciocho mil reales al año y constase, como las de su clase en aquella ciudad, de cuatro pisos, incluso el bajo, destinado a almacenes, subarrendamos el que se llama entresuelo. Vino a ocuparle una persona singular, que, según he apuntado hace poco, se unió con nosotros en estrecho trato. Era el tal un francés llamado Federico Quilliet, comerciante que trataba en varios objetos de lujo de diversa especie, hombre vivo y osado, más que suelen serlo aún los de su nación, de instrucción varia, pero superficial, que hacía versos, si no buenos, tampoco del todo malos, y que

tenía muchas relaciones, que se daba por enemigo de la Revolución Francesa y de Napoleón, y adicto a la monarquía antigua, y con todo eso blasonaba de incrédulo, cuya inteligencia en varias cosas era sin duda más que mediana, y en pintura alguna, aunque no supiese dibujar ni un ojo. Desde su entrada en casa, este sujeto empezó a tratarnos con confianza, lo cual se le hubo de disimular, siendo su trato por demás agradable. Tanto estrechamos, que hubo de persuadir a mi madre a que le fiase en gran parte el manejo de sus intereses; cosa que se le tachó de imprudencia y que no lo vino a ser, pues, al contrario, un comerciante pacato con fama de honrado, y hasta muy devoto, de quien sacamos fondos nuestros porque no los hacía valer lo suficiente, andando el tiempo vino a quebrar con todo cuanto de nosotros quedaba en su poder, sin que del concurso de sus acreedores hayamos sacado un maravedí siquiera. Volviendo a Quilliet, diré que me cobró vivo afecto, si en algo aparente, en mucha parte real y verdadero, gustándole mi no común conocimiento de su lengua, entre otras calidades. Infundióme afición a la pintura, enseñándome con observación a conocer un poco el mérito de los cuadros y los estilos de las diferentes escuelas y aun de los varios pintores. Tenía yo ya entonces grande afición a las artes, pues solía recrearme leyendo repetidas veces el pesadísimo *Viaje a España*, por don Antonio Ponz; pero mi gusto principal y mi mayor conocimiento era en lo tocante a los monumentos de la arquitectura.

Este comerciante francés tenía que hacer un viaje a Madrid, adonde, antes de venir a habitar en nuestra casa, había enviado a su mujer, la cual se decía ser de una casa ilustre del apellido de Baslaimont, y era fina, graciosa, de gusto en el vestir, y aficionada a tener adoradores, aunque no, al parecer, de mala conducta, habiendo quien dijese no ser su mujer legítima. ¡Tan misteriosa era la vida de aquel hombre! en unirse con el cual hubo imprudencia, pero sin resultarnos de ello el más leve perjuicio. Dispúsose, pues, que fuese yo con él a esforzar mis pretensiones, entonces reducidas a entrar en la carrera diplomática. En que siguiese la militar ya no pensaba mi madre, por serle de infausto agüero que, entre los hermanos de mi padre, los dos que habían servido con las armas habían muerto en la guerra.

Además, estaba sujetándose a una reforma a los dos regimientos de Reales Guardias españolas y valonas, por donde sus batallones, de ser seis, iban a quedar en tres, y agregándose los oficiales y cadetes de los suprimidos a los subsistentes, se dificultaban sobre manera los ascensos, con particularidad para los últimos. Fuera de esto, mi licencia había expirado, y aunque se me hubiese tolerado mucho al entrar en el servicio, podría tropezar con inconvenientes. Muchas razones aconsejaban mi ida a la corte. Si recién muerto mi padre, cuando la tragedia de Trafalgar estaba haciendo su efecto, y se hallaba en su más alto punto la fama de ciertas ilustres víctimas, nos hubiésemos presentado a los reyes y ministros mi madre, mi hermana y yo, arrastrando luto y llorosos, probable es que nuestra presencia e instancia, hecha de viva voz, hubiesen conseguido lo que no pudieron memoriales enviados desde larga distancia. Pero el estado de salud de mi madre entonces no le consentía ponerse en camino, y su amor, en algo descaminado, le impidió separarme de sí en un período de amargura. Perdióse, pues, tiempo, y si bien en el de que trato se tiró a remediar el antiguo yerro, era ya para ello tarde.

Con todo, la separación se efectuó. Antes hice yo con el mismo francés un corto viaje a Algeciras y Gibraltar, consintiéndonos, a pesar de estarse en guerra, la entrada en esta

última plaza. En Algeciras nos hospedamos en casa del cónsul francés, hombre atento y amable. Fui allí presentado al general Castaños, célebre por la cortesía y tino en el mando, que me recibió con su solícito agasajo, en cuanto podía a un muchachuelo. La vista de Gibraltar me fue grata. Admiré el aseo de la tropa inglesa y el continente singular y bello de un regimiento de montañeses de Escocia que componían parte de aquella guarnición, con su traje entre celta y romano antiguo. Regresando a Cádiz, me detuve allí muy poco. Esperé a la llegada del 21 de octubre de 1806, primer aniversario de la tragedia de Trafalgar, y en el siguiente día, en silla de posta, salimos Quilliet y yo de Cádiz mismo. Hubimos de tocar en Sevilla desviándonos dos leguas del camino para que él viese la catedral, que admiró mucho, y las pinturas de los varios maestros de las escuelas sevillanas, de que no quedó menos prendado. Para mí no eran nuevos aquellos objetos y le serví en cierto modo de cicerone.

Sin más accidente que el de un famoso vuelco dado el día de nuestra llegada a Sevilla, sin recibir lesión alguna, el 28 de octubre, antes de mediodía, llegamos a la capital de España. Conservaba yo de ella poca, pero sí alguna memoria, habiéndola visto por la última vez diez años antes, cuando acababa de cumplir los siete. Habiendo entrado por la puerta de Atocha y subido por la calle de Alcalá y la del Caballero de Gracia, donde paré, quedé agradablemente admirado del hermoso aspecto que Madrid ofreció a mi vista con el Botánico, el Museo, las fuentes y calles que en este punto desembocan. Mi madre gustaba poco de Madrid, y solía pintármele como feísima población, lo cual era entonces seguramente, si bien en ella duró el mal efecto producido a su primera entrada por hacerlo por la puerta y calle de Toledo, de más fealdad en aquel tiempo que en el presente. Descansando yo minutos en casa de la señora de Quilliet, pasé a la de mi tío Vicente, con quien iba a vivir, la cual estaba situada en la calle de Jardines.

Vime, pues, en teatro para mí del todo desconocido. No era un extraño mi tío, pero habían mediado muchos años del tiempo en que le traté al en que le volvía a ver, para que conservásemos uno de otro vivos recuerdos. Se había casado con una mujer, si no de regular hermosura, de lindísima presencia y gracia sin par, citada en Madrid como de las personas de su sexo que más generalmente agradaban. Entre esta señora y yo se formaron relaciones de buen afecto, que duraron lo que la vida de ella, no obstante algunas interrupciones. Mi tío me había oído celebrar y se acordaba de lo que yo era en mi tierna niñez. Aun había leído con ternura versos míos compuestos para lamentar la pérdida de mi padre, a que él había correspondido escribiéndome otros de su propia composición, algo por el estilo de los de don Tomás de Iriarte.

En casa de este cariñoso pariente estaba yo, pues, bien hospedado, pero varias causas contribuyeron a hacer mi estancia en Madrid desagradable, entrando en ellas culpas más propias.

Y ahora vendrá bien pintar cuál apareció la corte a mis ojos, y cuál estaba respecto a los negocios públicos y a los míos particulares. Para estos últimos era circunstancia fatal que la memoria de Trafalgar estuviese algo borrada, habiendo en el Príncipe de la Paz cuidados que le llamaban la atención contra el poder francés, al cual mostró él intenciones de oponerse, pero obrando con la más reprensible imprudencia.

Habíase en el verano de 1806 empezado a negociar la paz entre Francia y la Gran Bretaña. Muerto tempranamente Mr. Pitt, se había formado en Inglaterra nuevo Ministerio, compuesto de sus contrarios, en el cual hacía su rival constante Mr. Fox el primer papel, si bien no, por supuesto, por su influjo. Tanto había este hombre insigne, pero poco avisado político, abogado por la paz con el Gobierno francés, ya cuando era republicano, ya cuando pasó a ser imperial, que tomando a su cargo los negocios, o alucinado queriendo ser consecuente o queriendo sólo pasar por serlo, y viendo claro, entabló tratos desde el principio, con escasas apariencias de poderlos llevar a feliz remate. Pero como uno de los obstáculos al ajuste de las desavenencias pendientes entre potencias tan poderosas fuese sobre qué resarcimiento podría darse por el trono de Nápoles, cedido a la rama de la casa de Borbón, allí antes reinante, patrocinada por Rusia e Inglaterra, el Gobierno de Napoleón, nada escrupuloso en punto a disponer de lo ajeno, aun siendo de amigos débiles, discurrió despojar a España de las islas Baleares para darlas por regalo a los príncipes desposeídos. La noticia de este intentado robo, para llamarle con el nombre que merece, colmó en el Príncipe de la Paz la ya llena medida del stífrimiento por afrentas y perjuicios sin número de parte del Gobierno francés al honor y al interés de España. Así, pensó en tratar recatadamente con los ingleses y rusos; pero contra su propósito de guardar reserva, dio a luz una mal escrita y peor pensada proclama al Ejército y pueblo español, tirando a excitar entusiasmo y a lograr esfuerzos contra un enemigo no nombrado, pero tan claramente indicado, que bien se veía ser el poder de Francia. Admiró tal arranque inesperado, y a casi nadie agradó, incluso los menos parciales de Napoleón y de la Francia. Por el mismo tiempo se habían roto las negociaciones entre ésta y el Gobierno británico, suceso a que precedió la muerte de Fox, ocurrida pocos meses después de la de Pitt, de donde viene todavía a algunos franceses apasionados ciegos de su famoso emperador, como bien a casi todos los de su nación en el tiempo de que ahora voy tratando, suponer que, si hubiese vivido algo más el nuevo ministro de la Gran Bretaña, la paz habría sido llevada a efecto, siendo al revés la opinión de los ingleses más entendidos y enterados de los negocios, conforme, además, a lo que arrojan, bien examinados los sucesos, que Fox, así como su antecesor, habría continuado la guerra, por no poder ponerla fin sin detrimento de la gloria y de la felicidad de la patria. Al propio tiempo que veía Napoleón acabada la esperanza de avenirse con la Gran Bretaña, iba a entrar en guerra nueva con la Prusia, y a continuar con la Rusia la que había seguido el año antes. Ni aún estas consideraciones alcanzaban a justificar la conducta del Príncipe de la Paz al dar su famosa y desvariada proclama, cabalmente en aquel tiempo.

Bien es verdad que en todo cuanto el Príncipe de la Paz hiciese, ya fuese acierto, o ya desvarío, tenía contra sí la opinión universal, empeñada en aborrecerle mucho más que lo que él merecía. Por la misma razón, empezaba a mirarse con mayor amor y empeño en su suerte al príncipe de Asturias. Habría como un año escaso que éste había perdido a su mujer, en quien también se obstinaba el general capricho en figurarse un dechado de perfecciones, siendo así que era mujer, si de algún talento y amante de su marido, de condición violenta y desabrida. Dio en creerse que la casualidad de haber tenido dos malos partos no lo era, sino al revés, efecto de abortivos que le habían sido suministrados por disposición de la reina o del Príncipe de la Paz, o de ambos, acordes. Hasta se achacaba a haber bebido un veneno de los que matan lentamente, la enfermedad que la acabó, la cual había sido una tisis muy clara. Y no se crea que tales patrañas eran creídas

sólo por el vulgo ignorante, pues al contrario, pasaban por verdades averiguadas entre gentes de superior esfera y buena educación, en la cual, sin embargo, suelen dominar las preocupaciones vulgares, sobre todo en épocas de pasiones vehementes.

Éste era el modo de pensar en Madrid cuando yo llegué. Supe pronto, con agradable sorpresa, que mis dos tíos eran de las opiniones de los conocidos en Cádiz por el apodo de *mamelucos*. En cuanto a aborrecer al Príncipe de la Paz y a la corte, estaban en el caso en que la mayor parte de los españoles de sus días. Yo, acorde con ellos en odiar a Napoleón y en vituperar la alianza de España con los franceses, pronto hube de convenir en sus afectos de mala voluntad al omnipotente privado de Carlos IV y María Luisa. Poco podía pensar entonces que me habría de llegar el caso de implorar para este personaje favor, o diciéndolo con propiedad, justicia en su avanzada vejez, tras largos padecimientos, con muchos años, decaído, pobre ya y víctima todavía de una venganza vergonzosamente rencorosa.

No eran las materias de que he tratado de las únicas en que hablaba yo con mis tíos. Ya he dicho que el don Vicente, en cuya casa vine a vivir, era hombre de instrucción muy varia. En sus doctrinas políticas seguía siendo republicano tan acérrimo y duro, que una vez me dijo que Luis XVI había sido condenado a muerte justamente, como quebrantador de las leyes que juró, y traidor, amigo y cómplice de los enemigos de su patria; y el mismo hombre que profesaba y propalaba doctrinas tan violentas, era un empleado sumiso, y fue incapaz de entrar en manejo alguno contra sus superiores. En materias religiosas oí una vez de sus labios, hablando de Rousseau, a quien tenía en el más alto concepto, que habiendo leído detenidamente su obra del *Emilio*, meditándola bien, y con la pluma en la mano para extractarla y anotarla, no le había encontrado una sola proposición falsa ni un solo raciocinio erróneo; y el hombre que esto decía con tal fallo se acreditaba de ello, no dejaba de oír misa en domingo alguno o día festivo, sin que tuviese esta su piedad la menor cosa o traza de hipocresía. En literatura era de doctrinas clásicas, únicas dominantes en su tiempo. Entendiendo mucho de economía política, era un admirador ciego del sistema de rentas de España. Su vida era singular. Amando mucho a su mujer y a sus hijos, acompañaba poco a la primera. De la corte conocía bien el gobierno, y poco o nada el trato social. Era en los días de que hablo, y desde mucho antes, consejero de Hacienda, y repartía su tiempo entre ir al Consejo por la mañana, en coche, y vuelto a casa lo mismo, sentarse en su sillón, donde leía o se estaba quieto, y pasaba las noches de invierno al lado de la chimenea, haciéndole compañía constante un amigo suyo antiguo, capellán de honor, y dormitando o durmiendo ambos a una en sus asientos hasta que adelantaba la noche, se separaban citándose para tener el mismo entretenimiento en la siguiente. En la hora de comer, que era entonces sobre las dos de la tarde, y en la de cenar, lo cual estaba todavía en general uso, era cuando teníamos nuestras conversaciones filosóficas, políticas y literarias, y también sobre las ocurrencias del día, oyéndome él con gusto y oyéndole yo con estimación y respeto; pero sucedía alguna vez que discordábamos en opiniones, y esto no lo llevaba con mucha paciencia, aún cuando no mostrase enojo, teniendo la vanidad e impaciencia de contradicción, propias de hombre de mucha lectura y poco trato, y también ciertas ideas peculiares de mi familia, que sacaban de quicio la extensión de la deferencia que deben a los superiores los inferiores en edad o categoría de parentescos. Así y todo, gustaba yo de él, y él me quería, lo cual no impedía que nos desuniésemos un tanto por puerilidades.

Mi otro tío, su hermano, que vivía aparte con su familia, era persona de otra especie. No carecía de talento ni de instrucción, pero era muy inferior en claridad y agudeza de entendimiento y en conocimiento de libros, aunque de las obras filosóficas modernas tenía cabal noticia, profesándolas aprecio. En lo republicano igualaba a su hermano, pero mostraba su sentir con más vehemencia, siendo más violento de condición y estando menos acostumbrado a la vida cortesana. Ocupaba entonces el puesto distinguido en la magistratura de alcalde de la Real Casa y corte. En el vivir, este don Antonio se diferenciaba mucho de don Vicente, siendo más mundano y distraído. Por sus cualidades de arrojado y entero, acompañadas de integridad, era muy de mi agrado, como lo fue de mi madre cuando le conoció por la vez primera.

También vivía a la sazón en Madrid mi abuelo. Este señor, a quien nunca profesé buen afecto, aunque sí trataba con el respeto debido, era mariscal de campo y general empleado en la plaza de Madrid. Habiéndose casado por la vez primera cuando tenía poco más de catorce años, con su prima hermana, mi abuela, muerta ésta, había pasado a segundas nupcias con una hermana de la difunta, y perdida su segunda mujer, y contando bastantes años sobre los sesenta, por tercera vez había contraído matrimonio, para salir del trato ilícito en que vivía con una criada, no obstante su mucha edad y un asma rebelde, habiendo tomado por última mujer a una hermana del conde de Guadiana, cuarentona pelirroja, de muchas carnes, con trazas de buena pasta y cualidades de mal carácter; casamiento costoso a mi familia, por haber mi abuelo, a fuerza de ahorros, juntado bienes que a su muerte no parecieron. Véale yo poco, no pudiendo avenirme con sus singularidades. Tampoco él me miraba como uno de sus nietos más queridos. Era cortesano por demás, pero con todo eso tenía prendas de caballero, como las había tenido de pundonoroso y valiente.

Volviendo la atención a los sucesos políticos, coincidió casi con mi llegada a Madrid saberse la victoria de Napoleón sobre los prusianos en Jena, y haber caído disuelta, así como el Ejército, la monarquía prusiana de resultas de una sola derrota, aunque considerable. Fue esto de gran pesar para mis tíos como para mí, pero era sabido en España con casi universal arrebatada alegría, viendo los pocos de nuestra opinión en las creces del poder francés bajo Napoleón un peligro o un daño seguro para España dentro de plazo no largo, y creyendo los de contrario parecer que las victorias de nuestro esclarecido y poderoso aliado redundaban, así como en su propio provecho, en el de nuestra patria. Pero todos conveníamos en volver a vituperar la proclama del Príncipe de la Paz, y hubo poca discordancia de opiniones en punto a afear los actos de sumisión con que procuró aplacar la ira del emperador francés cuando debía suponerle resentido, aunque desdeñándose manifestarlo por desprecio, y le veía victorioso y prepotente. A poco se supo haber entrado en campaña los rusos con los franceses en Polonia. Según la opinión de cada cual era la que se formaba de las hostilidades pendientes. Así, la sangrienta batalla de Eylau, en que estuvo dudosa la fortuna y no fue completa la derrota de los rusos vencidos, fue un revés de Napoleón para los que creíamos poco en noticias que llegaban sólo por sus boletines.

Pero tiempo es de que deje de tratar de sucesos políticos, en que yo ninguna parte tenía, para hablar de los míos propios, en cuanto sirvieron de formarme y prepararme a hacer los papeles que después he representado en los negocios de mi patria. Cuando me vi en

Madrid, me encontré privado de los amigos con quienes vivía en sabroso trato, cultivando, aunque con corta habilidad, la literatura. Sociedad igual no podía encontrarla en Madrid, no porque en la corte faltasen jóvenes deseosos de estudiar, y ya aprovechados, abundando harto más que en Cádiz, ciudad a la sazón de poquísimas letras, y donde, por ser académicos, se nos mofaba y escarnecía, sino porque en la confusión de una población mucho más numerosa, y falto yo de relaciones como recién venido, me era difícil dar con gentes semejantes a mí en edad y aficiones. Pero otra cosa, sí, debía buscar y hallar, que era capitanes y gente superior en la república literaria, bajo cuya bandera y en cuya compañía, en clase de inferior, comenzase mi carrera. Dejaré la suerte una ocasión para que lo hiciese con ventaja. Mi compañero de viaje, Quilliet, había traído cartas de recomendación para don Manuel José Quintana, entonces en el cenit de su gloria, y de cuyas poesías y juicios críticos era yo grande apasionado. Rogué, pues, a Quilliet que me presentase al famoso poeta, y él, deseoso de complacerme, lo hizo con gusto. Muchas personas de distinción, como autores y eruditos, asistían allí por las noches, hora en que se celebraba la reunión de hombres solos, no concurriendo a ellas las señoras de la casa. Allí eran casi perennes Blanco (después llamado Blanco White), magistral de la capilla real de San Fernando en Sevilla, mediano y artificial poeta, grande escritor en prosa, de instrucción vasta y extensa, de carácter singular y extremado, acreditado después en las singulares variaciones de su conducta; el penitenciario de Córdoba, don Manuel María Arjona, poeta asimismo de la escuela sevillana, de robusta expresión, y en quien igualmente obraban más los preceptos que la inspiración natural; don Juan Nicasio Gallego, entonces capellán de los reales pajes, conocido sólo por una oda a la reconquista de Buenos Aires, donde ya aparecían el gallardo concepto poético y la expresión lozana en que después ha sobresalido; don J. Aleas, traductor atildado del *Pablo y Virginia*, de Bernardino de Saint Pierre; don Antonio Capmany, laborioso erudito y purista, a quien rivalidades de fama, a la par con diferencias de gusto literario, convirtieron en encarnizado enemigo de la persona a cuya casa iba con apariencia de amistad; don Manuel Viudo; don Jerónimo de la Escosura, y algunas veces don Juan Bautista Arriaza, separado por toda clase de pensamientos y afectos de los demás concurrentes, con otros cuyos nombres y méritos no ocurren en este instante a mi memoria. No me acuerdo de haber visto allí a Cienfuegos, a quien no conocí personalmente, pero que literaria, filosófica y políticamente considerado, era de los primeros capitanes de la hueste cuyos reales estaban sentados en aquella tertulia. Saben muchos que nuestros autores estaban por aquellos días divididos en dos bandos, que se profesaban y mostraban uno a otro enemistad ardorosa y enconada. El uno, capitaneado por Moratín, Estala y Melón, a los cuales daban sus contrarios por apodo el nombre de *El Triunvirato*, contaba con el patrocinio del Príncipe de la Paz, y siendo Melón juez de imprentas, ejercía con sus adversarios la tiranía más dura. En el otro, en cuyas últimas filas podía mirásemme como entrado, llamándome a ellas todas mis inclinaciones, predominaban las doctrinas reformadoras y filosóficas, debiéndosele considerar como constituido en vehemente oposición al Gobierno, aunque la oposición de entonces sólo se conocía en desahogos privados, en expresivo silencio, sobre todo en punto a abstenerse del elogio, o, cuando más, en tímidas insinuaciones. Era, pues, de extrañar que Arriaza no sólo elogiador constante del privado, sino unido en relaciones estrechas con los suyos, y enemigo de innovaciones, así como parcial de la monarquía

antigua, anduviere entre gentes de que debía alejarle, si no nuestra aversión, nuestra desconfianza.

Recibióseme bien entre aquella gente, dando golpe verme allí con tan poca edad, y representando yo menos aún que la que tenía. Mi presentador Quilliet pareció hombre muy extraño, y por eso mismo fue más notado. El amo de la casa, el señor Quintana, comenzó a mirarme con afecto por largos años continuado, si bien trocado en alejamiento y hasta enemiga: ¡tan fatal es el afecto que causan las discordias civiles! Y ya que a esto aludo, añadiré una desabrida verdad; y es que los odios políticos, así como los religiosos, son más vivos en aquellos en quienes hay *fe*, siendo la tolerancia hija, cuando no de la duda, a lo menos de la tibieza. Razón es la que acabo de expresar no bastante a disculpar la ferocidad de costumbres, ni a ello encaminada, pues, al contrario, sirve para probar que en materias políticas aún la *fe*, por tantos ensalzada a costa del escepticismo, es punto en que cabe y aún hay exceso, soliendo ser productora de daños cuando tiene la calidad de firme y profunda.

En la tertulia de Quintana hube yo de confirmarme en la creencia y el celo de las doctrinas políticas y literarias que había abrazado. En punto a nuestras relaciones con los extranjeros, no estaba allí la opinión muy unánime, ni se presentaba muy declarada; pero no reinaba el ciego y apasionado bonapartismo, tan general entonces entre los españoles ignorantes o cortos en instrucción y luces.

Lo que aprendía en trato tan agradable no bastaba, sin embargo, a hacerme llevadera mi existencia en Madrid. Anhelaba verme al lado de mi madre, a quien amaba a cada hora con más extremo. Suspiraba también por verme entre mis amigos y en la Academia de Bellas Letras, donde encontraba satisfacción mi vanidad en mi lucimiento; bien que en las tres reparticiones de premios, habiendo entrado en competencia dos veces, hubiese sido de otro el triunfo, aunque en la segunda, por el voto de los mejores jueces y por mi propio concepto, era yo quien le merecía, siendo la composición en que le disputábamos una invectiva en verso contra el egoísmo. En las tres juntas donde, o se proclamó la victoria de mis competidores, o no habiendo yo competido, como sucedió en la tercera, careciese del lustre del triunfo aún no llevando el desagrado del vencimiento, lo cierto es que repitiendo mis odas a la emulación, con ellas, no obstante su corto mérito, y con otros trabajos ligeros, hacía en aquellas solemnidades uno de los principales papeles. La Academia había crecido mucho en concepto. Literatos distinguidos de fuera de Cádiz habían aceptado el título de sus académicos de mérito, que llevaban. Sin dudar, los más ilustres literatos sevillanos, y hasta el conde de Haro, hoy duque de Frías y afamado entonces por haber compuesto, siendo muy joven, una buena elegía llorando la temprana muerte de su mujer, no tuvo a menos, desde Madrid, corresponder a nuestro gremio como podían hacerlo los ausentes. En esto, llegado diciembre, había de celebrarse en Cádiz la cuarta solemnidad de distribución de premios, no habiendo yo esta vez tampoco entrado en competencia. Causóme gran dolor el estar lejano de un espectáculo que para mí tenía singular hechizo, sobre todos los del mundo. Expuse mi pena en sentidas cartas, y en una epístola en versos sueltos, que llevó grandes aplausos aun por el voto de uno de los laboriosos literatos de Sevilla, que acertó a estar en la junta pública donde fue leída la tal composición, siendo éste don Manuel María del Mármol, poeta no bueno, aunque no de los peores, y censor indulgente. Aquí vendrá bien, ya que tanto he hablado de mis versos

nada conocidos y muy poco dignos de serlo, aunque de ellos algunos hayan merecido aprobación a aquellos a cuya noticia han llegado, decir que para poeta me ha faltado la imaginación, y, en gran parte, el estro natural, habiendo sido cuanto he compuesto obra de hombre que hace versos por entender de la materia y saber cómo se hacen; pero que, en la parte de la poesía dedicada a expresar afectos profundamente tiernos, no he sido tan inferior, porque en ella era y es mi inspiración espontánea. Esto sucedía cabalmente en la elegía a que me refiero. Sobre las causas que he referido y que me llevaban a desear vivamente verme en Cádiz, había también una pasioncilla amorosa, no tan bien pagada que debiese darme pura satisfacción, ni tan mal que me retrajese de alimentarla, viniendo a suceder, según la frase añeja, que adoraba mi martirio. Por otro lado, me desviaban de Madrid muchas razones. Había sido yo recibido en la corte con suma tibieza, olvidada ya la memoria de mi padre. Pasé al Escorial a besar la mano a los reyes, ya sin vestir el uniforme de cadete de Guardias, sino con traje de serio, de casaca, chupa, calzón corto y espadín, con el cual estaba muy ridículo, sirviéndome esto a mí de molestia, entre cosas más graves, pues en la primera juventud, y hasta en la edad madura, suelen disgustar tanto cuanto las cosas importantes las mayores pequeñeces. Recibiome Carlos IV con sus modos acostumbrados; pero al anunciarle quién yo era, soltó la expresión: «¡Pobrecillo!» Nada dijo, ni aun me miró la reina, cuya mano pasé a besar en seguida, no pudiendo llamarle la atención ni mi edad ni mi figura. Al Príncipe de la Paz me había ya presentado en Madrid, y seguí yendo con frecuencia a su corte sin que él se acordase de las promesas hechas en mi favor a mi padre, ni aun accediese a mi ya modesta pretensión de ser agregado a una embajada, colocación para la cual puedo decir sin jactancia que era yo muy idóneo, siendo, además, por los servicios de mi padre, de ella muy digno. Miraba yo con el general desvío al privado, y tenía, además, la aversión nacida de un justo resentimiento; pero no por eso dejaba de concurrir en los días en que recibía corte a sus salones, poblados de casi todas cuantas personas eran en Madrid notables por su cuna, por sus empleos, por su riqueza o por su reputación de cualquier modo adquirida; de prelados y religiosos de cuenta en sus respectivas órdenes; de señoras bien parecidas, o preciadas de serlo, que iban allí a lucir sus galas y quizá procurar atraerse la atención del valido omnipotente, propenso a oír benigno pretensiones reforzadas por una buena cara mujeril, y aun a concederlas a trueco de cierta mala clase de favores; de galanes jóvenes que también concurrían a aquel sitio a hacer alarde de sus personas y vestidos y a buscar conquistas en amorosas empresas; de personas de dudosa reputación, o llevadas por el deseo de mezclarse entre las mejores, o esperanzadas por dominar allí la caprichosa fortuna de sacar de alguna casualidad ventajas más o menos considerables. Era, en suma, aquél un lugar de paseo, y a él iba yo principalmente por este motivo, no mirando al Príncipe de la Paz sino como la causa de estar junta tan lucida concurrencia. En verdaol, había yo perdido toda esperanza de mi adelantamiento. Agregábase a esto que, siendo mi madre lo que se llama acérrima realista, era, con todo, mala cortesana; que yo, no siguiendo sus opiniones en lo primero, las abrigaba con ardor en lo segundo, y que por esto tenía y declaraba pensamientos de juvenil pedantería en punto a abominar la corrupción y aún la mansión de la corte. Por todo ello empecé a abrigar la idea de restituirme a Cádiz. Era yo, además, un mozalbeta vano y engreído, en algunas cosas derrochador. Chocóme la economía de mi tío, y por fruslerías le falté al respeto. Oyendo un día que criticaba que por leer hasta muy tarde en mi cama hacía mucho gasto en luces, compré gran número de velas de cera, y a vista de los criados iluminé mi cuarto, dando

un escándalo en la casa. A este tenor, fueron otras cosas no menos vituperables, por ser frívolas. En suma, por mí estaba dispuesta mi vuelta al lado de mi madre.

Hubo en tanto de ocurrir una gran novedad en el teatro político, que se tuvo esperanza de aprovechar para mis pretensiones. De repente, estando la corte en Aranjuez, empezó a susurrarse por Madrid que el Príncipe de la Paz había sido nombrado almirante con tratamiento de alteza serenísima. Poco admiraban aumentos en la privanza de quien ya lo podía y era todo; pero esta merced nueva hecha al valido, dio motivo a hablillas y sospechas. El tratamiento de alteza, aun con el aditamento de serenísimo, no añadiéndose entonces lo de real ni aún para el príncipe de Asturias, declaraba resolución de ponerse a la par de la Real Familia, de donde se auguraban sucesivos y mayores atrevimientos. Ya cuando se había casado el mismo personaje con una señora de la casa de Borbón, aunque no infanta o hija de España, se había mirado con temor y disgusto que tanto se acercase al trono, como si pudiese pensar en ocuparle. Como era desde algunos años antes generalísimo de mar, así como de tierra, no se veía que, con ser almirante, adelantase cosa alguna, a no hacer esta dignidad escalón para la subida a puesto más alto. A pesar de murmuraciones y descontentos, fue general, con todo, el deseo de ir a dar la enhorabuena más rendida por su nueva elevación a personaje tan poderoso.

Mis tíos así lo determinaron con repugnancia, y tomando por motivo llevarme y aprovechar la ocasión para sacar algo en mi favor, según se estaba pretendiendo. Resuelto dar el paso, con razón se pensó en darle bien y pronto. Tan diligentes anduvimos, que tuvimos fundadas esperanzas de llegar los primeros, no sin prometernos ventajas por vía de albricias. Apostáronse tiros de mulas, según costumbre de aquella época. Hasta mi abuelo quería ir con nosotros, y no consintiéndoselo sus achaques de anciano, encargó que le disculpásemos, como si importase a tan elevado personaje un nombre más de mediana nota entre los muchos de igual o superior que venían a hacerle rendimiento. Pusimos al fin por obra nuestro proyectado viaje, poco después del mediodía, en uno de los de enero. Estaba entretenido y aun vistoso el camino de Aranjuez, no obstante estar desnudos los árboles y marchito el campo en aquella rigurosa estación, poblando la carretera numerosos tiros de mulas, todos aguardando coches, con sus mayores solícitos de ver llegar el que aguardaban, y acudiendo gente de los vecinos pueblos a presenciar aquel espectáculo de lisonja cortesana, en que la pequeñez de los espectadores no les permitía tomar parte.

Volábamos nosotros, ufanos de llevar la delantera a gentes de primera nota. Llegamos por fin al Real Sitio, y tuvimos el dolor de saber que otros habían arribado primero al puerto de nuestra esperanza. Pasamos a casa del almirante un tanto cabizbajos, por haber perdido el lauro de anticiparnos a todos los felicitantes. En la antesala del Príncipe de la Paz nos recibió el inquisidor general y patriarca don Ramón de Arce, hombre que privaba mucho con el privado de sus reyes, muy cortesano, no poco ilustrado, de modos cortesanos, blando y suave de condición, impropio sucesor, en suma, de los Torquemadas y Luceros, y que estaba unido con mi tío Vicente con amistad bastante estrecha. Hablando del negocio del día, nos contó el señor Arce una ocurrencia singular, que poco antes había habido allí mismo. Los primeros llegados a dar la enhorabuena al almirante, inciertos en punto a si con el tratamiento de alteza había adquirido los privilegios de persona real,

prefirieron extremarse en la sumisión, a quedarse cortos, y le besaron la mano, doblando la rodilla, no desaprobando él ni aprobando el acto, o ya por estar con él halagada la soberbia, o ya por quedarse cortado del exceso de humillación de sus aduladores. No veníamos nosotros preparados a tanto, ni lo hicimos, siendo doble desgracia, tras de haber llegado los segundos, quedarnos inferiores a los primeros en muestras de acatamiento a aquella nueva grandeza. Recibiéndonos el Príncipe de la Paz afable, pero distraído, con superior entono, como era propio de su elevación, y sin hacer caso de mí ni de las disculpas de mi abuelo por no habersele presentado en aquel caso. Cedimos, pues, el puesto a los que venían detrás, y dispusimos volvernos a Madrid sin demora, no muy satisfechos de nuestra jornada. No tardamos en ponernos en viaje, con menos buen humor a la vuelta que habíamos llevados a la ida. Con ser de noche, y ésa fría y oscura, no paraban de pasar carruajes llenos de gente de elevada esfera, que iba a Aranjuez a hacer lo mismo de que veníamos nosotros, algo malcontentos y corridos. Mi tío Vicente, como respondiendo a reconvenciones de su conciencia por el paso que acabábamos de dar, decía entre dientes, pero sin hablarnos a sus compañeros de viaje: *¡Vaya, a lo menos no le hemos besado la mano!* Yo, soñoliento y mal satisfecho, venía dando cabezadas; pero como llevase entre las piernas una espada con empuñadura, por cierto de finísimo oro, que remataba en una perilla con aguda punta, solía caer sobre ella y herirme el labio inferior, lo cual no contribuía a hacer muy divertido mi regreso.

Vueltos a Madrid, pronto nos siguió el almirante a lucir en la capital de la monarquía su dignidad nueva. Acudimos a su casa a estar presentes en el momento de su entrada, no con esperanza de ser notados, sino meramente por no hacer menos que otros. Poblaba una numerosa concurrencia de gente principal y de mediana jerarquía los varios salones y hasta la magnífica recién construida escalera de aquella casa, donde, más que en el palacio de los reyes, residía la autoridad suprema del Estado. Llegó el Príncipe de la Paz y atravesó aquella turba, congregada en su obsequio, deteniéndose poco. Festejósele con dos funciones de teatro, la primera en el de la Cruz, y la segunda en el del Príncipe. Diósele casi el tratamiento de persona real; echáronse a volar palomas al asomar en su palco, y se presentó su busto haciéndole rendidos obsequios una numerosa comparsa, y cumplimentándole un autor en versos de poco mérito, aunque obra de ingenio, que en mejor ocasión acertó a acreditarse de buen poeta. Hubo la singularidad de recibirle el público con palmadas, cosa a que él no estaba acostumbrado, naciendo esta demostración de buen afecto de un ímpetu irreflexivo que llegó a celebrar una pompa hecha en consideración a los locos favores de la fortuna. Fue perjudicial este aplauso al personaje a quien le hizo, porque le imbuyó en la equivocada persuasión de habersele vuelto favorable el viento del afecto popular, que hasta allí constantemente le había soplado contrario en su navegación por el borrascoso y peligroso mar de la privanza.

Acabadas estas fiestas, volvieron las cosas todas, públicas y privadas, a su ordinario asiento. Yendo cada día a menos mi esperanza de adelantar, y a más mis disgustillos caseros, renové con más empeño mi pensamiento de retirarme de la corte. Ofrecióse a acompañarme el francés, mi amigo, a quien también llamaban a Cádiz algunos negocios. Hubo de suscitarse un obstáculo al cumplimiento de mi propósito. Mi abuelo, que tenía ideas singulares sobre la autoridad de la cabeza de una familia, y pretendía hacer en la suya lo que en su reino los reyes más absolutos: sabedor de que yo pensaba irme con mi madre sin haberle pedido para ello licencia, e informado asimismo de que no me había

portado con gran sumisión con mi tío, determinó hacer uso de su poder para compelerme a estar en la corte con mi familia paterna. Me puse furioso al tener noticia de esta resolución, y determiné resistir denodado y hasta violento, a lo que consideraba odiosa tiranía. Celebróse sobre este punto uno a modo de consejo de familia, pero sin mi asistencia. Al cabo, considerando que mi madre estaba nombrada en el testamento de mi padre tutora y curadora de sus hijos, hubo de parecer aventurada empresa el intento de separarme de su lado, mayormente cuando era notorio que yo me pondría de su parte con vehemencia y tenacidad. Dióseme, pues, para volver a Cádiz una licencia que yo no había pedido, por no creerla necesaria. En breves días me puse en camino en silla de posta, a mediados del mes de marzo de 1807. No deteniéndonos en lugar alguno, tardé poco en dar un abrazo a mi madre.

CAPITULO VIII

Viaje a Sevilla.-Su madre trata de casarle.-Obtiene un doble premio en el certamen de la Academia de Cádiz.-Entra en la Maestranza de Caballería de Sevilla.-Pasa con su familia a establecerse en Madrid.-Proyectos políticos del Príncipe de la Paz.-Prisión del príncipe de Asturias, y efecto que produjo en la opinión.-Entrada de los franceses en la Península.-Absolución de los cómplices del príncipe de Asturias.-Murat es nombrado jefe de las tropas francesas de la Península.-Anécdota del último día en que recibió corte en Madrid el Príncipe de la Paz.

No mucho después de vuelto yo a Cádiz estimóse necesario que pasase toda la familia a Madrid para no abandonar nuestras pretensiones. No iban bien nuestros negocios en la isla de Cuba, viéndose ya que no cobraríamos fácilmente los réditos ni el capital de las sumas que allí había dejado mi padre. Verdad era que algo teníamos en Europa; pero no lo suficiente para asegurarnos a mi hermana y a mí una subsistencia acomodada y decorosa por nuestras vidas, si yo no me ayudaba tomando una carrera antes de llevar a efecto nuestro propósito. Como los padecimientos de mi madre siguiesen siendo crueles, y como se hubiese ofrecido a curarla un médico francés, no poco charlatán, que pasando por Cádiz fue a establecerse en Sevilla, con la credulidad con que los enfermos o las familias de estos acogen lisonjeras promesas cuando no producen efecto los métodos ordinarios, resolvimos trasladarnos a aquella ciudad, siguiendo al presuntuoso facultativo. Este viaje, que produjo mi residencia en Sevilla por más de tres meses, aumentó sobre manera mi amor a las artes. Acompañóme mi inseparable Quilliet, que empezó a ver y examinar detenidamente las muchas bellas pinturas que adornaban aquellas iglesias; seguíale yo, y viendo y oyéndole y juzgando con las obras de Ceán Bermúdez en la mano, iba adquiriendo inteligencia, a la par que encontraba recreo. Una casualidad hizo más agradables estos entretenimientos. Vino a Sevilla un francés llamado M. Lebrun, casado con una señora que pasaba por pintora de mérito eminente en aquellos días, y pintor él también, aunque de menos fama, así como autor de una obra en que juzgaba a los maestros de la escuela flamenca, siendo su venida con objeto de hacer lo mismo respecto a los de la española. Este tal hizo conocimiento con su paisano Quilliet, y los tres juntos nos dimos con empeño a recrearnos en la contemplación de las pinturas de Sevilla. Así se pasaba el tiempo agradablemente.

De otro modo pensó mi madre aprovechar mi estancia en aquella ciudad, pues nada menos trató que de casarme cuando yo sólo estaba cercano a cumplir los dieciocho años. La que se me destinaba tenía poco más de catorce, y era bien parecida, vistosa más que regular, de blanquísimo cutis, algo abultada para sus años, de familia ilustre emparentada con la mía; huérfana de padre y dueña de una vinculación de más de treinta mil reales de renta, con el señorío de un lugar y sobre doscientos mil reales de una vez, que durante su menor edad su tutor le había ahorrado. Estas buenas circunstancias estaban en ella compensadas por otras, porque era cortísima de luces y descuidada por demás en punto a limpieza, a que se agregaba tener una madre tampoco muy aguda y de conducta nada juiciosa. Me presté, sin embargo, dócil, aunque con repugnancia, a complacer a mi madre, contrayendo el enlace que ella me proponía. Pero sabedores de lo que se trataba varios jóvenes de Sevilla con quien yo solía asociarme, tantas y tan crueles burlas hicieron de la simpleza y porquería de mi novia, que lograron infundirme horror a ella y al proyectado casamiento. Hube de hacérselo presente así a mi madre, que desistió de su empeño, no sin sentirlo.

Desde Sevilla atendía a los trabajos de la Academia, en la cual iba a haber la quinta competencia y distribución de premios, siendo el verano de 1807. Era cosa singular que gozando yo en aquel cuerpo, y entre los extraños que de mis trabajos tenían noticia, del más alto concepto, merecido o no, hasta entonces ni un solo premio hubiese conseguido, aunque dos veces hubiera escrito para alcanzarle, y aunque en la segunda ocasión fuese voto de otros jueces que quienes fallaron sobre el respectivo mérito de las obras presentadas, que en no darme la palma había habido injusticia. En esta última ocasión, aspiré a doble victoria, buscándola en ambas competencias, la en prosa y la en verso. En una y otra salí favorecido por la fortuna, pues ambos premios fueron míos. El de poesía era por una *Invectiva contra el fanatismo*; el de prosa por un discurso *sobre la utilidad moral de la tragedia*. Ni en éste ni en aquélla había gran mérito; pero era menos malo el discurso, cuyo lenguaje y estilo tenían ya algo de elegancia y corrección, y en que había no poca erudición para mi edad, al paso que la invectiva, compuesta en versos sueltos, pecaba por extremar lo que llamábamos dialecto poético en aquel tiempo, pecado sobre todo de la escuela sevillana, cometiendo el cual se juzgaba hacer mucho cuando se vestía con ciertas frases convenidas pensamientos comunes y pobres. Mucho pesar tuve en no estar en Cádiz cuando hubo la junta en que se proclamaron mis dos triunfos. Con ellos concluyeron mis trabajos en la Academia, que hube de abandonar por irme a residir permanentemente, según creía, fuera de Cádiz, muriendo pronto este cuerpo, como suele suceder a los de su clase, cuya vida se debe a circunstancias de poca duración.

También en Sevilla entré en la Real Maestranza de caballería. Mi objeto al pretender ser de este cuerpo, era, más que el de tener el tal cual lustre aristocrático que daba llevar su uniforme, estando entonces el de la de Sevilla menos prodigado que el de las otras de su clase, excusarme de usar el vestido de serio cuando volviese a la corte. Es sabido que los maestranteros eran objeto de muchas pullas y que gozaban de poco concepto literario; injusticia fundada en algo, por ser la mayor parte de los caballeros que formaban estos cuerpos señores de provincia acomodados y no instruidos. Tiene, pues, algo de raro que en país en que por lo común sólo hacen papel los que han cursado las aulas le haya hecho principal un hombre sin más *carrera* en la primera juventud que la de cadete y

maestrante, una y otra poco literarias y hasta con injusta fama de serles ajeno el cultivo del entendimiento.

Retirado ya de Sevilla, y pasado poco tiempo en Cádiz, levantando de esta última ciudad mi casa, vine a establecerme en Madrid con mi familia. Durante algún tiempo, mi vida en la capital nada tuvo de notable. Presentóse mi madre conmigo más de una vez al Príncipe de la Paz, por quien fue recibida con extremada tibieza e indiferencia. Esto aumentó en nosotros el odio a tan elevado personaje, odio que a la sazón llegó a ser de loca vehemencia entre los españoles, por causas políticas que influyeron en la fortuna común, y aun en la de todos los particulares.

El Príncipe de la Paz había tratado, después de su imprudente provocación al emperador francés, viéndole vencedor de prusianos y rusos y al cabo en paz, y hasta en la apariencia en estrecha alianza con el gran Alejandro, de aplacar su enojo a fuerza de condescendencias. También procuraba sacar partido para sí de los sucesos pendientes. Habíase dicho que don Luis Viguri, intendente retirado de Ultramar y muy de la confianza de don Diego Godoy, hermano del privado, con sospechas de obrar por encargo de su amigo, había tanteado el ánimo de un brigadier Jáuregui, coronel de un regimiento de caballería, sobre ser posible la ocurrencia de que el rey Carlos IV, acosado de molestas enfermedades, renunciase al ejercicio de su autoridad real, y que entonces, siendo el príncipe de Asturias de mala condición, y opuesto a la política seguida por el Gobierno de su padre, tal vez convendría dar el Gobierno de la nación, para común provecho, con cualquier título, al Príncipe de la Paz, ya enseñado por la experiencia a dirigir los negocios del Estado. Esta conversación, verdadera o supuesta, o con algo de lo primero y lo segundo, y sólo ponderada al repetirla, ya nacida de oficiosidad de Viguri, ya de ajeno y superior influjo, propalada y creído, dio margen a grandes sospechas y temores, y a ciega furia. No hubo de ignorar el valido el rumor que corría y sus fatales efectos, y esto hubo de confirmarle en el intento de mirar por sí, poniendo a salvo su fortuna, en caso de ocurrir alguna gran mudanza en España. También en el príncipe de Asturias y sus allegados produjo enojo y susto la noticia de la tal conversación, si bien es probable que de entre ellos había salido referida, si no fingiéndola enteramente, ponderándola. Fuese como fuese, el público en general la creyó.

Sonó al mismo tiempo que se había celebrado un tratado entre España y Francia, para que las tropas de ambas potencias ocupasen juntas a Portugal; tratado en el cual se susurraba que se había procurado algunas ventajas personales al poderoso valido. Ignorábase entonces, como se supo después, que el Príncipe de la Paz, valiéndose de don Eugenio Izquierdo, su agente privado en París, aunque también empleado público, había autorizado a éste para celebrar y firmar, en nombre del Gobierno español, un tratado con el francés, y que en el pacto así ajustado había un artículo por el cual se aseguraba a don Manuel Godoy una soberanía independiente en la provincia portuguesa de los Algarbes. Lo que estaba a la vista de todos era que se aproximaban tropas francesas, formadas con cuerpos de ejército preparados a salir a campaña, a las faldas de los Pirineos y a las márgenes del Bidasoa, con señales de pasar pronto a territorio español, y que en España se movían hacia los confines de Portugal las pocas tropas que en el reino habían quedado, pues de las no muy numerosas con que contaba a la sazón España, una parte considerable había pasado al norte de Europa, a cooperar a los proyectos de Napoleón, guerreando

unidas con las francesas. Al vulgo no causaba miedo ni disgusto esta perspectiva, entendiéndose que sólo iba a invadirse a Portugal, cosa siempre grata a los españoles, y más por ser los portugueses poco encubiertos amigos de los aborrecidos ingleses, y suponiéndose que, una vez conquistado el reino menor de la Península, quedaría agregado al mayor, con beneplácito del generoso y prepotente así como fiel aliado de España. Otra cosa pensaba la gente entendida; pero no acertaba a formar juicio, faltándole datos para ello en medio de sus dudas y temores.

De repente, un grave suceso de la política doméstica vino a juntarse con las ansias que causaba la extranjera, con la cual se descubrió pronto que estaba enlazado. Súpose en Madrid, estando residiendo la corte en El Escorial, como solía en noviembre, que el príncipe de Asturias había sido preso, y que su padre y rey le acusaba de participación en una trama dispuesta para quitarle el trono y la vida. Nunca olvidaré el efecto que semejante acaecimiento produjo. Súpelo yo a prima noche en casa de mi tío Vicente, y de boca de éste, el cual me dio la noticia con furor de que no habría creído capaz a hombre tan moderado.

De tal ejemplo puede colegirse lo que por todos pasaba. Era general suponer al príncipe inocente, y autores de la calumniosa acusación a la reina, su madre, y al valido; suposición sólo en alguna parte fundada. Al publicarse el decreto dado por el rey para la prisión de su hijo y heredero y la alocución del monarca a su pueblo que le acompañaba, vituperaban con razón lo mal pensado y no mejor escrito de semejante documento, y con menor motivo lo calumnioso de su contenido, si bien es cierto que en él había calumnia, siendo el príncipe evidentemente culpado, pero aunque de grave delito, no del enorme de que se le acusaba. Pasaron breves días sin aplacarse la furia contra el Gobierno, ni el vivo empeño en la suerte del ilustre cautivo. Algo empezaba a decirse de tratos entre el príncipe y Napoleón, en donde el primero solicitaba por esposa a una princesa de la familia imperial del segundo. Aún esto no llegaba a disgustar a los enemigos del influjo francés, porque, puestos en pugna dos odios, pudo más el que se profesaba al enemigo interior que el de que era objeto el extraño, y para los apasionados a Napoleón, querer enlazarse con él era un mérito más en el príncipe Fernando, por donde contribuiría a la felicidad de España. Poco tiempo había pasado, cuando salió a luz nueva alocución del rey, acompañada de segunda disposición soberana, siendo este segundo documento más desagradable todavía que el primero.

En efecto; esta producción tenía graves errores, poniendo la voz venganza donde debía usarse la justicia, y humillando, además, al príncipe con publicar cartas a su padre, donde en ridículo estilo le pedía perdón de un modo vergonzoso, no sin que la inadvertencia de sus contrarios pusiese al rey en fea contradicción consigo mismo, pues confesaba el príncipe, en las recién publicadas cartas, que nada debía haber hecho sin conocimiento de su padre, y esto no podía referirse al proyecto de que había sido acusado de despojar al monarca de la vida, o cuando menos del trono. Reparando el preocupado y descaminado juicio popular en estas contradicciones, y atendiendo a las pasadas culpas y faltas de la corte, sólo veía en Fernando una víctima inocente y digna, sin advertir que, por confesión de sus mismos confesores, había entrado en tramas más o menos vituperables, pero nunca del todo inocentes, y siendo súbdito y heredero del trono, había estado en tratos con un soberano extranjero, aunque aliado de su padre, vecino peligroso por lo prepotente y por

el interés que de la casa de Borbón le separaba; y aunque el hecho mismo de haber firmado las ridículas cartas dadas a luz nacía del deseo de recobrar su libertad y redundaba en descrédito de sus perseguidores, no dejaba de desdeñarse de la entereza con que deben llevarse desdichas no merecidas, sobre todo cuando son las víctimas personajes encumbrados. Hasta llegó a celebrarse que, al salir el príncipe de su prisión para volver a su habitación ordinaria, acudiese a felicitarle con destemplado vocerío una turba casi amotinada, compuesta, en su mayor parte, de criados de la real casa, alterándose por la vez primera con gritos sediciosos el recinto del Monasterio del Escorial, emblema de la monarquía de Felipe II. Así, en España como en otras partes, nacían los primeros desacatos a la autoridad real, de gentes cuyo interés era conservar sin menoscabo la reverencia debida al trono, bien que la misma Real Familia, por opuestos lados, pero con igual yerro, tuviese parte en culpas que resultaban en su propio daño, a la par que en el del Estado todo. Ni dejó la aprobación de hombres sesudos en lo común, pero en esta ocasión enloquecidos por el general frenesí, de aplaudir actos del más fatal ejemplo y de las peores consecuencias. A tal punto llegaba la universal manía de celebrar a Fernando, que hubo de citarse como cosa singular, pero chistosa, que al ser preso hubiese hecho uso de las expresiones más soeces y obscenas, no acertando cómo podía haber aprendido a emplearlas un príncipe criado con tanto recogimiento y sujeción, siendo así que su padre, con ser grosero en sus acciones y modos, era decoroso, o cuando menos casto, en el lenguaje.

A más pasaba la preocupación de las gentes. Los cómplices del príncipe habían sido presos y se deseaba y aun solicitaba como cosa justa no ya su absolución, sino su triunfo. Así fue que, al saberse que el fiscal de la causa, don Simón Viegas, había pedido contra ellos la pena capital, fue vituperado su acto no como exceso en la severidad, sino como vil extremo de la lisonja, sirviendo al poder contra la inocencia, sin considerar que iba ya levantándose otro poder que exigía adulaciones y las encontraba, y el cual reprobaba el acto del magistrado no por lo injusto, sino por lo contrario a sus pasiones, no menos imperiosas y deseosas de verse satisfechas, que la de los reyes. Inútil es decir que yo participaba entonces del error general, el cual no llegué a descubrir hasta muy tarde, y que participaban de mi equivocación las personas que me rodeaban y a quienes oía yo con más reverencia y aprecio. Mientras estas cosas pasaban, otras de no menor cuantía se iban sucediendo con prodigiosa rapidez. Habían entrado en España ejércitos franceses, y había sido ocupado Portugal, huyendo al Brasil la Real Familia. No por esto había cesado la entrada de tropas extranjeras en España, sin que se viese claro el motivo que las traía. Fuese sabiendo que habían ocupado casi todas las fortalezas de la frontera, y que lo habían hecho valiéndose de una mezcla de artificio y violencia, contra la voluntad del Gobierno español y con desprecio de los generales que en aquellos puntos tenían el mando. No acertándose a dar una razón satisfactoria en abono de tal conducta, empezó a correr una suposición la más desvariada e imaginable, pero que, por serlo, no dejó de encontrar ciega y apasionada creencia no meramente en el vulgo, sino en personas de muy superior esfera, cuyo entendimiento tenían ofuscado las vehementes pasiones dominantes; pasó, pues, por cosa sabida que los franceses venían a proteger al príncipe de Asturias contra el de la Paz, castigando a este último por haber, en 1806, tenido y declarado el intento de separarse de la amistad de Napoleón, y premiando en el primero el acto con que procuró estrechar sus relaciones con nuestro leal y magnánimo aliado, premio del cual sería parte concederle la mano de la señora de la familia imperial

francesa que había pretendido. No podíamos mirar las cosas bajo este aspecto los que odiábamos y temíamos a Napoleón, siendo en nosotros natural temblar y acongojarnos al ver cómo inundaba a España con sus tropas, e irse así realizando nuestros aciagos pronósticos sobre lo que haría en nuestro daño el poder de tan falso amigo; pero procurábamos atolondrarnos y aún con extraña contradicción y desatino culpábamos al Gobierno porque así diera entrada en España a los franceses, cuando, por otro lado, nos poníamos de parte de quienes celebraban su venida.

Así corría el tiempo hasta estar bien entrado el año, juntamente glorioso y fatal, de 1808. En los primeros meses de éste fue fallada la causa contra los cómplices del príncipe de Asturias, siendo la sentencia una de absolución completa. Admiró a algunos este fallo, porque los acusados habían sido juzgados por un tribunal especial, cuyo único objeto y origen y existencia era para entender en su causa, siendo común que los tribunales de este modo compuestos, sirviendo a la autoridad que los nombra, condenen a los procesados, haciendo mera ociosa formalidad de juicio. Pero los que veían más claro no vieron la sentencia con la casi general extrañeza. El Ministro de Gracia y Justicia, Caballero, era quizá el personaje peor entre cuantos malos contenía en aquella hora la corte de España, tirano cruel como quien más, y adulador; pero como diestro y sin más Dios que su propio interés para adular, calculaba dónde estaba o estaría pronto la prepotencia, y divisando que iba a trasladarse a otro lugar diferente del que estaba ocupando en éste, puso la mira para dirigir allí sus obsequios y sus servicios. Así, al nombrar los jueces cuya jurisdicción sujetaba a los complicados en la famosa causa del Escorial, escogió personajes devotos del privado. Al fin, fuese esperada o no, la sentencia a que me refiero fue celebrada universalmente como un acto de integridad y entereza; estando tan equivocada la idea de la justicia, que se reputaba tal lo que era acto de oposición a la corte, aunque fuese para absolver a personas evidentemente culpadas de haber participado más o menos en tratos del príncipe con un Gobierno extranjero. El furor del Gobierno al llegar a su noticia esta sentencia fue destemplado e imprudente; pues aún teniendo de su parte la razón, debía haber tolerado la injusticia de los jueces y temporizado con la preocupación dominante. Más desatentado todavía estuvo el Príncipe de la Paz, que, presentándosele los jueces, como si hiciese negocio suyo propio la condenación de los amigos del príncipe de Asturias, les reprendió severamente, hasta rayar su severidad en insulto. Siguióse desterrar a los recién absueltos, y aun confinarlos; actos comunes en los gobiernos de entonces, sin preceder formación de causa, pero en el caso presente vituperable al doble por lo injusto y por lo necio, pues venía tras de una sentencia favorable en un solemne juicio, y cuando todo prometía victoria segura, y no distante, a los maltratados. Ocioso parece decir que estos, así como los jueces, fueron mirados como mártires y confesores de una fe cierta, cuyo triunfo era esperado con ansia.

En breve, prosiguiendo su camino las tropas francesas, se pusieron cerca de Madrid, siendo ya muy numerosas. Súpose que venía a mandarlas, y aun que ya había entrado o estaba cercano a entrar en España, el cuñado de Napoleón, Murat, príncipe soberano de Alemania, con el título de gran duque de Berg y de Cléveris. Venir tal personaje al frente de tantas fuerzas era una señal más, sobre otras gravísimas, por donde se declaraban grandes proyectos. Veíase claro estar inminente una catástrofe para la Familia Real de España. Divulgóse la noticia de que el Gobierno había mandado que las tropas españolas empleadas hasta entonces en la ocupación de Portugal, a las órdenes del marqués de la

Solana, y ya del Socorro, y salidas del vecino reino, se juntasen como para amparar al Gobierno contra un poder enemigo. Aun esto se vituperaba: ¡tal era la ceguera reinante! Andaban todos solícitos, averiguando, no la certeza del gran suceso que sobrevendría, pues aquella era indudable, ni su calidad, pues sobre ella la preocupación vulgar estaba segura, creyéndola feliz, y la previsión quería quedarse incierta, temiéndola fatal, sino el día en que habría de verificarse.

Como siguiesen así las cosas en su estado antiguo, tenía el privado su corte semanal, y concurría a ella la gente no ya para lisonjearle, sino para rastrear por su semblante cuánto distaba o se aproximaba la hora de su ruina. Acuérdomos que en el último día en que recibió estuvo yo presente, y tengo por digno de recordarse lo que le oí, porque pinta el estado de su ánimo y el de las cosas. Hallábamonos juntos mi madre y yo, y teníamos a nuestro lado dos frailes, sin duda personas de alguna suposición. Pasó el Príncipe de la Paz, y bajando la cabeza sin hablarnos, entró en conversación con los dos religiosos: *¿Conque el Espíritu Santo (les dijo), de paloma se ha vuelto perdiz?* No entendíamos nosotros a qué aludía este que, pretendiendo ser chiste impío o incoherente, nada tenía de gracioso ni de ingenio, y que provenía de haberse sabido la ocupación de Roma por tropas francesas, mandadas por el general Miollis, y haber sido despojado de su soberanía temporal el Papa. Nada, o sólo algo, casi entre dientes, respondieron los frailes, a quienes hubo de sonar aquella expresión a casi blasfemia, por chancearse con las cosas sagradas, ya supiesen, ya ignorasen qué significaba aquella singular salida. *Sí, señores* (siguió él); *perdiz con patas coloradas. Yo* (añadió) *estoy con lo que pasa tal, que querría vestirme no un hábito como ése que ustedes llevan, sino un saco, e irme a un rincón.* Poco o nada más dijo, y fuese adelante. Pasmáronnos tales palabras, y las referimos, sacando de ellas agüero de estar ya inmediata su caída. No nos engañamos, bien que no se necesitaba sagacidad para prever cosa tan notoria.

CAPITULO IX

Anuncios de la retirada de la corte.-Motín de Aranjuez y caída del Príncipe de la Paz.-Desórdenes en Madrid.-Saqueos y quemas en las casas de los partidarios de Godoy.-Su descubrimiento y prisión.-Abdicación de Carlos IV.-Estado de los ánimos.-Empieza el autor a descuidar las ocupaciones literarias y a entregarse a vida disipada.-Carácter y condición de sus nuevos amigos, y excesos que cometían.-Sociedad de la época.-Principio de los amores del autor con su primera mujer.

Poco más que en el día inmediatamente posterior al de esta conversación, pasando el privado a Aranjuez, vino de allí orden a las Reales Guardias españolas y valonas residentes en Madrid, así como a todos los escuadrones de guardias de corps, de pasar sin demora al Real Sitio. Viose ya claro que el Gobierno trataba de huir de los franceses, protegidos por sus tropas. Contra tan cuerda y justa determinación, se alzó un clamor general, en que también participaban los enemigos del poder francés, sin que nadie, al culpar la resolución tomada, propusiera o acertase a discurrir otra por donde se hiciese frente al mal que sobrevenía, o de cualquier modo se le eludiese. En el universal frenesí se contó que la oficialidad de los diferentes cuerpos de la Guardia Real, y aun todos los Guardias de las reales personas, contrajeron entre sí el compromiso, bajo palabra de

honor o con juramento, de estorbar que saliese de Aranjuez la corte, aprobándose por los extraños paso tan desacertado y criminal a un tiempo mismo. Salieron, en fin, los guardias, llegaron al Real Sitio, y se esperaba en Madrid con ansia qué saldría de allí y de la venida de los franceses, ya casi a las puertas.

Pronto llegaron del Real Sitio noticias graves. En la noche del 17 de octubre, habiendo ya manifestado la corte deseos de ponerse en camino y notándose síntomas de rebelión encaminados a impedirselo, y hecho el rey una declaración de que no se movería, mentira vergonzosa y de nadie creída, como anduviesen patrullando por un lado los guardias de corps y por otro los cazadores de la guardia particular del Príncipe de la Paz, tropa lucidísima y por las demás mirada con envidia, así como por el pueblo con odio, hubo de soltarse un tiro, cuya procedencia no se pudo averiguar, pero que sirvió de señal para la sedición muy de antemano proyectada. Empezáronla turbas del pueblo, guiadas, según fue fama, por algunos personajes de alta categoría, disfrazados; tomaron parte en ella los empleados de la Real Casa y de los jardines, en Aranjuez muy numerosos, y siguió la tropa con ausencia de sus oficiales. Presentóse al regimiento de Guardias españolas de que era coronel don Diego Godoy, y fue su legítima autoridad desobedecida y desconocida, no sin sujetarle a insultos. Procedióse enseguida a allanar la casa del Príncipe de la Paz, a entrar a saqueo, a destruir cuanto en ella se encontraba, blasonando la ferocidad como de virtud del desinterés que, en vez de robar, llevaba a destrozar y quemar, jactancia no en todo fundada, común a varios pueblos en diversas ocasiones, y la cual prueba, aun en lo que tiene de veraz, haber casos en que se sobrepone a ruines pensamientos la furia del odio. Buscábase al privado con el no disimulado intento de quitarle la vida. Los reyes, entre tanto, vacilando entre la ira y el miedo, no acertaban con la resolución que podrían tomar; y no sin razón, aunque tampoco con bastante fundamento, achacaban aquellos excesos a su hijo, a quien había llegado la hora, por largo tiempo apetecida y con diversas maquinaciones buscada, de derribarlos del trono y ocupar el puesto vacante. Es falso, sin embargo, lo que han dicho algunos historiadores sobre que desde luego se tratase de dar al príncipe de Asturias la corona, o que él mismo pretendiese ceñírsela. La verdad es que en aquellos momentos de confusión y locura, cuando nadie sabía a punto fijo lo que quería y se pretendían cosas entre sí contradictorias o de todo punto imposibles, se aclamaba al rey con resolución de faltarle al respeto y a la obediencia; se aclamaba al príncipe heredero con deseo e intento de darle gusto sin pretender por esto que reinase; el mismo Fernando estaba determinado a hacer su voluntad, auxiliado por los rebeldes, sin darse razón a sí propio del punto a que llevaría su resistencia a la voluntad de su padre y soberano; y los reyes padres, resueltos a salvar a todo trance la vida de su valido y a ceder cuando no pudiesen mandar y a recobrar lo de que hubiesen sido despojados, cuando de hacerlo se les presentase ocasión, variando de parecer y conducta según mandaban las circunstancias, no perdían de vista la idea de llegar, aun por la vía de la más ignominiosa sumisión, al logro de su anhelo. Así, sabiéndose en Palacio lo ocurrido en las calles y en la casa del Príncipe de la Paz y no constando quién mandaba la sedición, reinase todavía quien reinase, expidió el rey un real decreto en que declarándose resuelto a gobernar por sí, exoneraba al Príncipe de la Paz de los cargos de almirante y generalísimo, y le permitía retirarse a Granada. Del proyectado viaje de la corte nada se decía, siendo así que en él estaba lo principal de las grandes cuestiones pendientes. Tan equivocadas eran las ideas reinantes en punto a la obediencia debida a la autoridad legítima en aquella hora, que, con seguirse aclamando al

rey, nadie pensaba en cumplir sus mandamientos en punto a la suerte del privado caído, pues la real voluntad, solemnemente declarada, era que se fuese en paz a su retiro, y la ocupación de oficiales, soldados y paisanos, andarle buscando para hacerle preso. A todos había dado golpe su desaparición repentina, pues dentro de su casa estaba al romper el motín, y nadie le había visto escaparse, estando todas las salidas guardadas. Creíase haber registrado bien la casa, sirviendo de guía las pasiones más furiosas; pero, con todo, se hacía guardia a las paredes de aquel edificio casi vacío.

A fines del día 18 llegaron a Madrid las nuevas de lo ocurrido en Aranjuez en la noche antecedente. Fue general el alborozo. Dábanse las gentes sentidas enhorabuenas, sin considerar que, a pesar de los yerros y delitos del Príncipe de la Paz, aun suponiéndolos tan patentes y graves cuanto la opinión popular se los figuraba, y hasta concediendo ser los peligros presentes consecuencia de los hechos de aquel hombre o de los reyes, sus protectores, con caer sobre la persona culpada y vengarse, no quedaban destruidas las resultas de sus desaciertos o crímenes. Pero estaban los españoles en uno de aquellos momentos en que no hay lugar a la reflexión, teniendo los pueblos, así como cada individuo de por sí, períodos en que la pasión, llevada al extremo, no consiente el raciocinio.

La mañana del 19 de marzo de 1808 fue alegre en la capital de España, pero exenta de desórdenes. No fue tan pacífica la tarde siguiente. Poco después del mediodía, algunos recibieron de Aranjuez la noticia de que el malaventurado Príncipe de la Paz había sido descubierto en el lugar en que estaba escondido, y en seguida puesto preso, no sin correr antes grave peligro su vida. O porque se difundiese esta noticia, llegando desde luego a conocimiento del vulgo, o por estar preparados los ánimos de la gente inquieta a entregarse a algunos desmanes, sólo con saber los cometidos en Aranjuez en la noche del 17, lo cierto es que a la caída de la tarde ya había empezado en Madrid un motín como no se había visto en largos años.

La generación presente, para quien ha sido frecuente espectáculo el de los tumultos, mal puede comprender el efecto que hizo en nosotros en 1808 ver por primera vez campante la sedición, interrumpido el público sosiego y faltando el orden constante con que la autoridad mandaba y los súbditos obedecían. Pero lo que es de notar es cuán diestras están las clases ignorantes e inquietas de una población en llevar adelante un motín, aunque ni la teoría ni la práctica les haya enseñado el modo de hacerlo. Sea como fuese, los que cerca de la noche del citado día bajamos al paseo del Prado, oímos extraordinaria algazara y vimos congregado un confuso tropel enfrente de la casa que hoy es Inspección de Infantería y poco ha lo era de Milicias Provinciales, donde habitaba entonces don Diego Godoy, siendo propiedad suya. En breve apareció debajo de las ventanas la luz de una hoguera. Notóse en seguida asomarse a las mismas ventanas hombres de la peor traza posible y arrojar por ellas al fuego todo cuanto encontraban. Acompañaban esta acción gritos furibundos, vivas a la destrucción y muera a los objetos del público odio. Acercándose más al teatro de aquella violencia, se notaba venir de allí algunas personas rescatándose y con bultos, como que traían objetos robados; prueba de que si no fue acción común la de apropiarse los objetos encontrados en las casas saqueadas, tampoco hubo el nimio y general respeto a la propiedad que tanto se ensalzó para disculpar los cometidos excesos.

¡La vista primera del desorden aterraba; pero, considerándolo mejor, se vio que no había peligro, salvo para la parentela y amigos íntimos del Príncipe de la Paz; y como estas gentes eran pocas y malquistas, no era común dolerse de ellas, y faltando motivo de temer lo horroroso del tumulto, se hizo menos repugnante. Dilatóse éste por Madrid, encaminándose a destruir lo contenido en varias casas. De las de los ministros alcanzó la destrucción a la de don Miguel Cayetano Soler, Ministro de Hacienda, no particularmente relacionado con el Príncipe de la Paz, y, sin embargo, blanco del público odio, cuando nadie pensaba en hacer daño o insulto a la casa del malvado marqués de Caballero. Don Manuel Cleto Espinosa, empleado de mérito, pagó con la pérdida de sus muebles y dinero y el peligro de su persona, no su particular privanza con el hombre objeto de la furia popular, sino la circunstancia de haber sido favorecido por su superior en premio de sus servicios. Al revés, a un canónigo llamado Duro, que ningún empleo tenía, sirvió de delito a los ojos del pueblo tener relaciones de amistad particular con el privado, por lo cual alcanzó a su casa el saqueo y la quema. Toda la noche pasó en estas ocupaciones la furia de la plebe. No cesaban de oírse gritos de mueras al privado, ahora nombrándole con su por muchos años olvidado apellido de Godoy, no haciendo caso de sus títulos, ahora señalándole con el apodo de *Choricero*, por ser natural de Extremadura. También sonaban vivas al rey, que, siendo todavía Carlos IV, salían dados con tibieza. A media voz había quien mentase el nombre de la reina, y no ciertamente para vitorearla. Las tropas y los que gobernaban a Madrid estaban parados, callaban y consentían, como si se ignorase qué había obligación de hacer, o quién mandaba.

Mientras por las calles triunfaba no resistido el desorden, que visto y oído al principio impuso miedo a la gente decente y acomodada, y, continuando como ejercido en conformidad a las opiniones y los deseos dominantes, era considerado, si no con gusto, a lo menos sin pena y tal vez con risa, empezaron a llegar circunstanciadas noticias de lo que había pasado y seguía pasando en la residencia de la corte. Súpose que el Príncipe de la Paz había estado más de veinticuatro horas oculto en una buhardilla de su casa, sirviéndole de pantalla y refugio un lío de esteras viejas; que después de padecer en aquel lugar todo linaje de tormentos, miedo, rabia, hambre, frío y sed, cediendo a esta última, se había resuelto a exponerse a la muerte, a trueque de beber un poco de agua; que apareciéndose delante de un centinela, e había pedido favor y prometídole recompensas si callaba y guardaba silencio; que el soldado, incurriendo en el yerro general, creyó que le mandaba su obligación descubrir y prender a aquel hombre infeliz, en lugar de protegerle; que recibido aviso de haberse dado con el personaje a quien tanto se buscaba, acudió primero a verse con él el oficial subalterno de reales guardias valonas don Vicente Quesada, en época posterior tan afamado por sus hechos y su final desdicha, y procediendo con arreglo al mismo equivocado concepto, no obstante distar mucho de la intención del monarca reinante que fuese puesto en prisión el personaje poco antes dueño de su confianza, obedeciendo, en vez de a la voluntad del rey, a cierta autoridad ignorada que era de todos y de ninguno, entregó al perseguido en manos de sus perseguidores; que divulgada la noticia de estar ya hallado el objeto del furor popular, acudieron numerosas y enfurecidas turbas a saciar en él su saña; que el príncipe de Asturias, al frente de bastante crecida fuerza de guardias de corps, corrió, por encargo de los reyes, sus padres, a salvar aquella vida que tenían en tanto precio; que cumplió el heredero de la corona con su misión, pero sin poder excusar al preso no sólo denuestos y ultrajes, sino golpes y pinchazos, y, por fin, que yacía el ex Príncipe de la Paz en un encierro, defiriéndose su

muerte, pero prometiéndosela segura después de una engañosa apariencia de proceso, en que influjos diversos y poderosos harían la absolución imposible. Poca lástima causó tal tragedia en el feroz vulgo, pero alguna hubo de excitar en ánimos generosos; y sin pretender que lo fuese en alto grado el mío, sé decir que me corrían las lágrimas al oír contar tales cosas, dando motivo a mi llanto considerar los trabajos presentes y peligros futuros del malaventurado cautivo; y hasta diré que mi madre, extremada en aborrecerlo, como yo le compadecía, a punto de llegar su conmisericordia a ser ternura.

Así, y entrada ya la noche del 19 al 20, llegaron a la capital más noticias del Real Sitio, no menos importantes que las anteriores. Desesperado Carlos IV por no poder salvar al valido, viendo que aun la más o menos fundada sospecha de intento de sacarle de su prisión a lugar de más seguridad había ocasionado nuevo tumulto, y notando, no como él dijo y han dicho después otros, con quebrantamiento de la verdad, que iban a arrebatarle la corona, pero sí que no podía ejercer su autoridad real, cuyo ejercicio, aunque no su título, estaba traspasado a su hijo, el cual la ejercía de consuno con la sedición predominante, resolvió convertir por más o menos breve plazo en derecho aparente lo que era un hecho, renunciando a reinar en favor de su hijo, que ya gobernaba. Esta renuncia ni fue forzada ni voluntaria, no habiendo quien la pidiese, ni tampoco quizá quien tan pronto la esperase, pero haciéndola necesaria todos con sus procedimientos, si ya no es que la juzgaban formalidad inútil, resueltos a que uno mandase en la realidad y otro siguiese en el nombre rigiendo el Estado. La noticia de la renuncia de Carlos IV fue sabida en Madrid en la noche del 19 al 20 hasta por las alborotadas turbas. Éstas no habían descansado en su obra de hacer daño, empezando en aquel momento la plebe, por largos días sujeta, a hacer uso del poder que desde entonces, con raros intervalos de respiro, ha estado ejerciendo. A nadie dejaba dormir la no interrumpida gritería. Así fue que al amanecer todos los de casa estábamos asomados a los balcones. Teníamos enfrente de ellos una taberna, lugar de importancia en horas tan revueltas. Vimos en ella extrañas figuras, y entre otras la de un tamborcillo con su uniforme, y en la cabeza, en vez de sombrero, como entonces llevaba la tropa, un bonete de clérigo, producto del saqueo de la casa del canónigo Duro, situada a corta distancia de aquel sitio. Nótase aquí estar ya desmandadas las tropas, las cuales, no siendo empleadas en contener desórdenes, infaliblemente pasan a tomar en ellos parte, y nótase también que aun entre los pueblos más religiosos, y en los alborotos cuyo origen y objeto nada tienen de irreligioso, es común tratar con irreverencia las cosas en tiempos ordinarios respetadas. Los gritos de *¡viva el rey!*, dados con mucho más calor que en la noche antes, descubrían haber alguna novedad por donde la persona reinante había ganado en el afecto del pueblo; misterio que se nos aclaró con oír decir a los voceadores: *Ya tenemos rey nuevo*, y de que llegamos a estar enterados según fue adelantando el día.

En aquél fue decayendo y sosegándose lentamente el tumulto. Sin embargo, en la misma mañana medio allanaron los amotinados una iglesia. Fue ésta la de San Juan de Dios, vulgarmente llamada de Antón Martín, y situada en la plazuela de este nombre; y la causa del hecho, que, agradecida la religión de San Juan de Dios al Príncipe de la Paz por haberle mostrado favor respetando sus bienes al venderse otros de obras pías, en consideración a la utilidad de su instituto, había resuelto poner en la iglesia su retrato bajo dosel, lo cual fue ejecutado. La tumultuaria plebe madrileña pidió, pues, con imperiosas y

nada reverentes voces, la salida del templo de aquella pintura; y como se debe suponer, fue puntualmente obedecida.

Pacificado Madrid, entró el meditar sobre la situación de España. Pero no quería todavía reflexión la gente entendida, por tenerle miedo, supuesto que nada favorable podía dar por producto, y el a la sazón crecidísimo vulgo sólo pensaba en que había alcanzado una gran victoria, suponiendo de ello que no había razón de temer a los franceses, dueños con numerosas tropas de varias fortalezas y de vastas provincias en el centro y las fronteras de España. Si una voz sola convidaba a dedicar la atención al peligro anejo a la presencia de los temibles huéspedes que albergaba España, era oída con desabrimiento. Me acuerdo de que en una tertulia a que solía yo concurrir todas las noches, un oficial de Artillería, agudo e instruido, llamado don N. Sallajosa, hacia el 20 ó 21 de marzo, cabalmente en las horas de más alegría, cuando todos se estaban congratulando por las felicitaciones presentes, dijo: *Señores, nos hemos curado del catarro y nos ha quedado la tisis*, y que fue tan juiciosa observación oída como una blasfemia con enojo y vituperio, diciéndose que el desabrido desaprobador del general regocijo respiraba por la herida, porque el caído privado, tan malquisto entre los españoles, era querido entre los artilleros, a cuyo cuerpo había colmado de distinciones. Sallajosa era de los poco adictos a la alianza francesa, por ver en ella desdichas para España, desdichas llegadas ya, pero no advertidas en el momento en que él dijo las palabras oídas con tanto disgusto. Diéronme golpe, y si no las aplaudí, tampoco las censuré, y vuelto a casa, hube de repetir las a mi madre, que no quiso detenerse en pensar en ellas, porque, si tenía aversión no disimulada a los franceses, estaba en estado como de locura con la alegría de tener por rey a Fernando.

En casi todos los lugares de concurrencia, las esperanzas concebidas del nuevo reinado eran no menos locamente halagüeñas. Abrigábanlas, como quienes más, los hombres de opiniones reformadoras. Acaso con sagaz previsión, calculaban que un rey subido al trono por el poder popular, por su propia voluntad o a despecho, habría de satisfacer a ciertas condiciones, o de sujetarse a ciertas consecuencias de su encumbramiento. Pues el pueblo había cesado de obedecer de continuo, augurábase de allí que había llegado la hora de oponer, a la hasta entonces desmedida autoridad del Gobierno, fuertes barreras.

Resta saber qué hacía y qué pensaba yo entonces, si bien desdice de la gravedad de las materias de que voy tratando mi pequeñez; pero al cabo memorias mías son éstas que estoy trabajando para el público, y fuerza es que yo aparezca en ellas; con lo cual, si con frecuencia habré de ser enfadoso, otras veces causaré diversión con el contraste, siendo como sombra que da realce a las luces, como objeto de poco tamaño, propio para hacer medir de pronto, con el cotejo, las dimensiones de los superiores, o tal vez como entremés que interrumpe, representado entre los actos al uso antiguo, la solemnidad de la comedia heroica.

Forzoso me es confesay que no era yo en aquellos días el muchachito estudioso y de admirable conducta, a quien censuraban sus paisanos solamente por lo pedante. Habíame, al revés, vuelto libre y hasta borrascoso, sin que por eso dejase de dedicar bastantes horas a la lectura. Ya rara vez concurría a la tertulia de don Manuel Quintana. Pagando tributo a mi edad, y pagándole tal vez copioso, por tener que satisfacer algunos caídos, me asociaba con gente moza, pero de la que suele llamarse de buen tono, que no siempre es la más arreglada o sesuda. Era yo de una pandilla que, sobre afectar superior gusto en el

vestir y pretender distinguirse por sus modales, a un tiempo finos e insolentes, se hacía notable y no muy querida, pero en la cual había pensamientos nobles y conducta de caballeros, a la par con calaveradas. No se que viva más que yo de todos cuantos entonces nos asociábamos, o a lo menos de los que más constantemente íbamos juntos. Estos éramos: don José María Torrijos, recién salido de la casa de pajes del rey a capitán del regimiento de Teutonia, a la sazón con licencia en Madrid, estando el cuerpo a que pertenecía en Cataluña, apenas de diecisiete años, contando sobre dos menos que yo, despierto, aunque no instruido, por no ser estudioso, vivísimo de condición, ya de arrebatado valor y ansioso de acreditarle, de lo que después tuvo muchas ocasiones; el mismo, en fin, que llegó a hacer tanto papel en la historia de la patria, y cuya trágica muerte, siendo general, fue arcabucearle en Málaga, causando lágrimas su desgracia a sus mismos enemigos; don Manuel Tovar, hijo segundo de los condes de Cancelada, cadete de reales guardias españolas, notable entonces sólo porque con su persona, por demás pequeña, hermanaba ser bien formado, de linda cara, con singular aliño y aseo, a la par que lujo en el vestido y calzado, valiente con todo esto y pundonoroso, y con la petulancia que es común, o se hace más notable, en personas de muy pequeña estatura, el cual vino a morir, siendo capitán de guardias o coronel de ejército, de una larga enfermedad contraída durante la Guerra de la Independencia, en la cual había servido con lustre; don Martín de los Llanos, y un don José de Robles, andaluz, de incierto origen, que llamaba tío a un don N. Flores, capellán de las Salesas, tal vez por serlo suyo lejano o por haberle protegido en su niñez, así como a su madre, señora anciana y pobre, sin que esto, de modo alguno, implique, como podría sospecharse, la menor intención de dar mal colorido a la protección a que me refiero. La persona del tal Robles era fea y desgarrada; sus modales y su vestido, sin ser groseros ni raros, no tenían el gusto de los nuestros, correspondientes a más elevada clase de sociedad; en suma, sus imitaciones se resentían de serlo y lo exponían a algunas burlas, pero con sus singularidades era honrado, de buenos pensamientos, deseoso de instruirse en alguna lectura, y al cabo como quien, en sus conatos de subir y ponerse a la par con las gentes más elevadas, también aspiraba a igualarse con los que habían adquirido superioridad por su talento y ciencia. Así, cuando hablaba con todos nosotros de bailes, de tertulias, de fraques, de locuras y de pependencias, solía hablar conmigo de libros y de doctrinas literarias y políticas, ejercitando él su entendimiento y dando también al mío algún ejercicio.

Las ocupaciones de nuestra sociedad eran varias. Concurrir a los bailes era la principal, y no desdeñábamos los llamados de candil, en que solía armarse camorra, lo cual era uno de nuestros mayores recreos. También los cafés eran lugares a que asistíamos, particularmente al del Ángel, situado donde hoy está el del Espejo, y adornado por entonces con lujo que ahora sería llamado desaseo y pobreza. De aquel café salíamos con frecuencia a buscar riñas con la gente de los barrios bajos, y los solíamos encontrar, exponiéndonos a grandes peligros y mereciendo el mayor vituperio, así como procediendo con el atrevimiento y la superioridad que entonces daba vestir uniforme y llevar de continuo espada, lo cual podía hacer yo, usando a la sazón el traje de maestrante, al que iba agregado fuero militar en aquella época. Otras veces turbábamos e interrumpíamos los bailecillos de medio pelo, convirtiéndolos en confusión, donde empleábamos, si bien no de punta ni de tajo, de plano nuestras armas, y recibiendo golpes en pago de los que dábamos en nada noble ni justa pelea. Llegó a adquirir mala y merecida fama nuestra cuadrilla, siendo de admirar que no diese a nuestros feos hechos

digno castigo, o el cuchillo de un manolo, o una providencia de las autoridades encargadas de mantener el orden público. Por nuestra fortuna, fue breve el período de este vivir licencioso y desatinado.

Al tiempo mismo que nos entregábamos a tal desorden, no dejábamos de frecuentar la sociedad fina y culta. Pero de ésta había entonces muy poco en Madrid. La corte vivía en los Reales Sitios, y en los últimos años del reinado de Carlos IV apenas fue a la capital de España. Así, al trasladarse del Escorial a Aranjuez en el invierno de 1806 a 1807, atravesó de prisa la Ronda, pasando el Manzanares por el puente de Segovia y volviendo a pasarlos por el de Toledo, formada la tropa en aquel trecho para hacer a la dignidad real los correspondientes honores, y en el invierno siguiente, ocurrido ya el proceso del Escorial, y llevado a los mayores extremos el público descontento, hizo el mismo viaje sin siquiera acercarse al Manzanares, yéndose por Valdemorillo. En los Reales Sitios apenas se consentía la estancia a los que allí acudían, siendo frecuente mandar salir de ellos a los pretendientes o a los ociosos. Los ministros residían al lado de las reales personas. Allí estaban también muchos Grandes de España empleados en el servicio de Palacio. La gente principal, cuya residencia era en Madrid, vivía en el mayor retiro. Toda concurrencia era origen de peligros, y, además daba sustos, recelos y desabrimiento a la corte, o porque la reina no gustaba en los demás de diversiones de que ella carecía, o por ser natural que estando juntas las gentes y siendo el Gobierno tan aborrecido, se comunicasen de unos a otros, sin poderlo remediar, las murmuraciones y las quejas. Por esto, sólo en algunas casas, y éstas, aunque de personas distinguidas, no de las de primera nota, se juntaba por las noches un número reducido de tertulianos.

Entre éstas recibía alguna gente la viuda del bizarro general de marina Winthuysen, de cuya gloriosa muerte, en 1797, en el combate del cabo de San Vicente, va hecha mención en estas MEMORIAS. Allí fui yo presentado, por ser casa a que concurrían mis amigos. Recibíome la señora con afabilidad y agasajo, como a hijo de la marina y a joven cuya familia conocía. Tenía una hija que estaba pisando los límites entre la niñez y la juventud, de persona graciosa, aunque no de verdadera belleza. A su lado asistía una señorita de algunos más años, en clase como de protegida, por ser, aunque decente, pobre; de suerte que, viviendo aparte, pasaba la mayor parte de su vida con su amiga. Esta segunda señorita, que vino a tener tanto y al cabo tan fatal influjo en mi suerte, era bien parecida, aunque tampoco regularmente bella; de blanca y sonrosada tez, de cuerpo gallardo, aunque no bien formado; de pie pequeñísimo, de cabello rubio, con la falta de tener encorvada la nariz, algo saliente la barba y hundida la boca; de grandes ojos azules, bellos, aunque algo saltones, con no poca gracia andaluza, aunque también con señorío en los modales; viva, alegre y con mañas de lo que suele llamarse coquetilla entre los muchachos. Al verla yo, me informé de quién era; y como me dijese con jactancia que todos le habían dirigido obsequios y a todos había correspondido, aunque inocentemente: *pues yo voy a enamorarla*, exclamé; y al momento empécé a poner mi propósito por obra. La niña era despierta, y su madre, cuya conducta había sido depravada, deseaba buena suerte a su hija y a sí misma en su vejez, y yo, por desgracia, tenía fama de rico. Así, hubieron madre e hija de informarse de quién era el muchachuelo que se presentaba con pretensiones de granjearse el afecto de la joven; y entendiendo que yo era un buen partido, tomóse la resolución de recibir mis atenciones con benevolencia. Era la tal señorita bastante diestra en la música, aunque sólo la había aprendido asistiendo a las

lecciones que tomaba su amiga, y por el mismo medio había salido aventajadísima en el baile. En la vez segunda que fui yo a la casa donde ella concurría y la vi, entablada ya entre nosotros, aunque pronto, cierta familiaridad, vino, chanceándose, a proponerme que bailase con ella, diciendo que invertía la costumbre de pedir contradanzas los caballeros a las señoras. Ya he dicho antes que conociendo ser torpísimo para el baile, aunque había tenido en más de una ocasión buenos maestros, los había dejado, viendo cuán poco aprovechaba sus lecciones. En esta ocasión tuve la debilidad de consentir en salir a bailar, haciéndolo por la vez primera y última en mi vida; circunstancia que más de una vez he recordado por ver en ella el primer eslabón de una cadena de desdichas. Portéme, como era de presumir, muy mal en el baile, tropezando en el paso y enredándome en las figuras, y hube de sentarme pronto, sin que por esto manifestase disgusto o risa mi diestra compañera. Al revés, desde aquella noche empecé a ser su obsequiante declarado. Con esto hube de ser algo más templado en mi mala vida, aunque no la abandoné, desde luego, del todo.

CAPITULO X

Entrada en Madrid de los franceses.-Recepción de los madrileños a Fernando VII.-Descontento por la conducta de los franceses.-Viaje del rey.-Exacerbación de los ánimos.-Preliminares del levantamiento popular.

Contaban ya dos o tres meses mis amores, visitando al objeto de ellos en su propia casa con bastante frecuencia, cuando ocurrieron los grandes sucesos políticos, de la renuncia de Carlos IV, que algún efecto habían de tener en mi fortuna privada, como en la de casi todos los españoles. Atendía yo a ellos con doble solicitud, porque sentía empeño en el triunfo de ciertas doctrinas políticas, y porque esperaba adelantamientos personales. Por esto, con los afectos vivos de joven, tomé no leve parte de espectador conmovido. En esta calidad asistí a la entrada del ejército francés en Madrid, que se verificó en la tarde del 23 de marzo de 1808, presentando espectáculo singular verdaderamente. Hasta entonces, dondequiera que habían entrado aquellas tropas, habían sido recibidas con muestra de apasionado afecto, pues aún quienes las sospechaban de venir como enemigas del Gobierno las consideraban tales en calidad de aliadas del príncipe Fernando. En el día de su entrada en Madrid nada había desengañado de esta idea, y el general contento reinante, con ser subido y puro, declaraba no temerse peligros ni aun de parte de aquellos extranjeros. Vióselos, con todo, entrar con curiosidad y no con desabrimiento, pero con gusto tampoco. Admirábaselos; extrañábase en su infantería traer cubierta la cabeza con los llamados chacós, en vez de sombreros, la pequeñez de estatura de la mayor parte de los soldados, y cierta aparente falta de aliño en la formación y marcha; celebrábase en los cuerpos de caballería su diverso y lucido porte, y poníase la vista con atención y asombro en los mamelucos de la guardia imperial, con su traje de orientales, o, según la frase común, de moros, y con sus muchas armas, entre las que brillaba el corvo alfanje damasquino. En medio de esto no sonaba un viva o un murmullo de desaprobación, ni se advertía en los semblantes o ademanes indicio de placer o pena. Todo ello, sin embargo, denotaba mudanza, por haber cuando menos cesado la satisfacción causada por la venida de huéspedes tan notables. Bien podría decirse, siguiendo la atinada comparación o alegoría que poco antes he referido del artillero Sallajosa, que, libre ya España del

catarro, cuando debía sentirse en cabal salud, se encontraba con un no sé qué interior, por donde se daba a temer la existencia de un mal más grave, sin que todavía hubiese certeza del daño oculto.

Muy otro espectáculo presentó la capital de España en el día siguiente. En él hizo su entrada en Madrid el rey nuevo. Venía Fernando a caballo con escasa comitiva, siguiéndole, formados, los guardias de corps y sin estar la tropa formada en la carrera, según es costumbre cuando hacen entradas o asisten a solemnidades públicas los reyes. Suplía lo que faltaba de pompa el público regocijo, llevado al punto más alto que puede imaginarse. En verdad, en las diferentes escenas que he visto yo de entusiasmo popular, ninguna, ni aun la entrada pública de los vencedores de Bailén, igualó a la de que voy hablando en este instante. Los vivas eran altos, repetidos y dados con animado gesto y ojos llorosos de placer; los pañuelos ondeaban en las calles y en los balcones, movidos por manos trémulas de gozo, pero sin que el temblor disminuyese la violencia del movimiento. Vi yo esta escena primero en el Prado, y se repetía en las calles, y ni un momento disminuía el estruendo atronador del alegre vocerío, sin que un instante desmayase la pasión, según se manifestaba en los gestos y en las acciones. En medio de esto hubo de distraerse un tanto la atención a los franceses, porque ellos la llamaron a sí, con su conducta, o fuese por ceder a naturales ímpetus, o que quisiesen, por obedecer o complacer a sus superiores, ser notados. Lo cierto es que pasaban por entre las gozosas turbas con aspecto de desdén y falta de respeto. Díjose que algunos de ellos habían tropezado con el rey en un tránsito, sin dar a su persona las muestras de acatamiento debidas a la de los monarcas. De aquí tuvo origen el primer desabrimiento con los extranjeros. Fueron tan veloces las cosas, que dentro de breves días pasó el disgusto a ser odio, bien que justificando completamente el cambio las circunstancias.

Los primeros pasos de Fernando no aparecían guiados por el mejor tino, y, sin embargo, en esto no se reparaba. Estaba empeñada la corte en disuadir al pueblo que la amistad de Napoleón con España no había tenido menoscabo, lo cual querían creer las gentes y no podían. Corrió de repente la voz de que ya estaba en España el emperador francés, y aun se le suponía cercano a Madrid, acreditándose el rumor de veras con verse adornados con colgaduras los balcones de la Casa de Correos, en la Puerta del Sol, adorno cuyo único objeto por fuerza había de ser la próxima entrada de algún personaje ilustre. También corrió la noticia de haber llegado y estar depositados en palacio un sombrero y unas botas del gran conquistador y monarca. Todo ello no desvanecía la pública confusión. Así, conviniéndose, todavía en que podía haber alianza y aún estrecho lazo entre el adorado rey de España y su poderoso vecino, había la contradicción de tratarse con desvío a los mirados antes como amigos y supuestos todavía tales. El príncipe Murat no acertaba a granjearse la buena voluntad de los españoles. Su traje raro y fantástico, por el cual se distinguía entre sus paisanos y compañeros; su persona, un tanto gallarda y agraciada; el lujo de que solía estar rodeado, con ayudantes galanes por su figura y por sus ricos adornos, y la ostentación que manifestaba en sus frecuentes revistas, todo ello parecía o cosa de teatro o jactancia acompañada de insulto.

Como para dar el Gobierno un golpe más a los buenos pensamientos y afectos del pueblo, dispuso una singular pompa, encaminada no a realzar las antiguas glorias, sino a hacer de ellas renuncia, acto a que podían obligar poderosas consideraciones, pero que debía

llorarse y encubrirse, en vez de dársele aparato. Guardábase en la Armería Real la espada que entregó Francisco I al caer prisionero en la batalla de Pavía. A petición de los franceses, o por voluntad del rey y sus ministros, fue devuelto este trofeo no a los herederos del monarca francés, sino al *intruso* que, si bien a fuerza de clarísimos hechos, por voto general y con gloria y provecho de Francia, estaba ocupando su antiguo trono. Fue mirada, como debía serlo, aquella mala fiesta con muestras apenas reprimidas de dolor y enojo.

No por esto perdía el rey el favor popular de que gozaba. Y por cierto, bien digno le hacían de perderle muchas de sus providencias. Mandó suspender la venta de obras pías, en lo cual disgustó a la parte de hombres instruidos y reformadores que habían celebrado su advenimiento, si bien no al vulgo ni a quienes por gusto o interés tenían apego al sistema gubernativo y social de la España antigua. En otras cosas, en que obraban quienes le dirigían con extraordinaria falta de habilidad y concierto, daban más disgusto al público, siendo mejor comprendidos. Había acudido a la corte el canónigo don Juan Ezcóiquiz, antes preceptor del príncipe y su consejero en el loco y mal paso de implorar el patrocinio de Napoleón contra su padre, y empezaba a tomar parte en todo cuanto se hacía, siendo hombre vano, ligero, atento a su interés, mal poeta, poco mejor escribiendo en prosa, y peor político que autor, siendo así que en todo se creía a sí mismo eminente. Compensaba el ascendiente de este personaje haber nombrado el rey por ministros a uno o dos sujetos dueños de alta reputación y de mérito indudable, entre los cuales eran señalados don Gonzalo Ofarril, a quien fue encomendado el Despacho de la Guerra, y don José Miguel de Asanza, que tuvo el de Hacienda. Ya se acordarán los lectores las relaciones de este personaje con mi familia. Atendiendo a ellas, su elevación, tan bien vista por el público, fue un suceso felicísimo para mi persona, esperando yo de él, con plena confianza, que por su intervención se haría en mí a los méritos de mi padre la plena justicia negada por el Gobierno caído.

Casi seguro es que se habrían realizado mis esperanzas, a no habernos envuelto y dividido la terrible catástrofe por que hubo de pasar España de allí a poco. Presentéme yo a Asanza, quien me recibió con afectos aparentes de un pariente amoroso o de un tierno amigo, llenándosele de lágrimas los ojos al renovar la memoria de mi desgraciado padre. También a mi madre, que conmigo había venido, recibió con amistad cariñosa, prometiéndole para mí y mi familia recompensas del Gobierno en que iba a tener parte. No tuvieron consecuencias esta visita y estos ofrecimientos, pues cuando volvimos a ver al mismo ministro o a su familia, dado él ya al servicio de Napoleón, y empeñado yo con los míos en la parcialidad contraria, nos consideramos como enemigos entre quienes aun el recuerdo de amistad pasada sólo puede hacer el odio menos violento.

Pocos días pasó el rey Fernando en Madrid. A cada hora se iba haciendo más claro habersele declarado contrario el emperador francés. Murat, no sólo afectaba no reconocerle por rey, sino que hacía alarde de estar en trato frecuente con los reyes padres. Don Carlos IV se sabía, aunque confusamente, que había dado por nula su renuncia. En esto llegó a Madrid el general Salavary, dueño en alto grado de la confianza de su señor. Súpose en seguida con general asombro que el rey iba a salir de la capital para recibir al emperador francés, ignorándose en qué punto habrían de verse. Poco antes había salido a visitar al emperador huésped, en nombre de su hermano, el infante don Carlos, no

llamando mucho la atención su marcha. Más la habría excitado la del rey, a punto de ser probable que se hiciera alguna manifestación pública, aunque respetuosa, viva, para detenerle; pero pasó poco tiempo entre traslucirse que el monarca pensaba ponerse en camino y saberse que ya estaba de viaje, efectuándose en salida de la capital sin pompa alguna ni ruido. Acertó entonces a ser Semana Santa, y las festividades de la Iglesia fueron celebradas entre pena y miedo. Acuérdomme de que el Jueves Santo por la tarde, estando yo en la iglesia de la Encarnación, donde concurría gran número de gente a oír cantar las *Lamentaciones* y el *Miserere*, por su entonces numerosa y escogida capilla de música, se difundió de repente un terror pánico entre cuantos llenaban el templo, corriendo la voz de que iba a haber una refriega entre los franceses y madrileños, con lo cual hubo de hacerse punto en los cánticos de la iglesia, cuyas puertas se cerraron a media tarde, contra la costumbre de tenerlas abiertas por la noche en tan solenne día. En todos los que siguieron reinó la misma inquietud. Nadie sabía de seguro, cuando el rey salió de Madrid, que llevaría su desatino hasta meterse en Francia; y, sin embargo, tanto adivinaba el instinto, que, previéndose sus futuros yerros o imprudencias, no obstante lo increíble de su enormidad, eran escasas las esperanzas de volver a verle pronto en su Real Palacio. Lo que se supo de haberse parado en Vitoria; de haber, después, resuelto salir de allí para el vecino reino, si bien las disposiciones de Napoleón más se le mostraban adversas que propicias, de que el pueblo de Vitoria intentó estorbarle su viaje, olvidando en el exceso de su amor y cuidado el respeto, a punto de cortar los tirantes con que estaban uncidas las mulas a su coche; de que el rey impuso severas penas a quien le detuviese, y de que al fin por su propia voluntad estaba precipitado en el abismo abierto delante de sus pies, fueron lances como los de una enfermedad mortal cuya terminación está prevista, y en que sólo excitan curiosidad dolorosa los incidentes que la han apresurado.

Pero si nadie pensaba en salvar al rey, por no juzgarlo posible, muy pocos tenían intención de sujetarse a quien le usurpase el trono, fuesen las que fuesen las desgracias anejas a una resistencia imprudente. Así, contar que el rey estaba en Francia; tenerse por cierto que de allí no saldría; ir llegando nuevas que daban por fundada esta opinión, y sonarse que estaba ya resuelto el traspaso del cetro español de las manos de la familia de Borbón a las de Bonaparte, si declaraban ser ya tardía e inútil una lid para mantener en el trono al rey, confirmaban en el propósito de venir a las manos con los franceses, no dudándose ya si habría de hacerse, sino meramente cuándo y cómo, ni podía diferirse mucho: tal era la rabia del pueblo, y tal la insolencia de los huéspedes, convertidos en dominadores.

El día 1 de mayo tenía Madrid un aspecto tétrico y amenazador sobre todo cuanto puede ponderarse, y sobre todo cuanto después se ha visto, aun en el discurso de nuestras bravas, furiosas y enconadas discordias. Estaba aquel día de guardia en el Principal, situado como ahora en la Puerta del Sol, tropa de los batallones de marina, de que había en Madrid alguna fuerza, y mandaba aquella guardia el oficial de la Real Armada don Manuel Esquivel, mi discípulo y amigo. Me encaminé a verle, tanto por visitarle cuanto por ser en aquel lugar donde mejor se advertía lo que pasaba. Encontréle acongojado, porque a cada minuto estaba esperando un rompimiento, y tenía su tropa sin cartuchos; tanto era el cuidado con que la Junta de Gobierno, compuesta de los ministros del rey, y que todavía en su nombre regía España, tiraba a evitar que a las provocaciones

de los franceses respondiesen con actos de hostilidad los soldados españoles, o que en estos encontrase ayuda el pueblo si llegaba a romper un tumulto. Pero el alboroto temido estaba casi empezado. Rebosaba la Puerta del Sol de gente, pintándose en los rostros de todos los extremos de la pena y la ira, como esperando noticias de Francia, sin aguardar una buena, como contando los momentos que faltaban para dar desahogo y satisfacción a sus rabiosas pasiones.

Cada francés que pasaba recibía insultos y amenazas. En esto asomó el gran duque de Berg con su comitiva. Silbidos escandalosos, aullidos feroces, gestos de amenaza, dictados por un frenesí de cólera, saludaron a tan encumbrado personaje, el cual aparentó no entender o despreciar tan claras e insolentes demostraciones. Muy poco después vio venir el pobre y feo coche en que iba de paseo el infante don Antonio. Renovóse a esta vista el alboroto, siendo por otro estilo igualmente significativo. En aquel hombre tosco y limitado se veía representada la Familia Real de España y su sobrino, el monarca. Por eso le saludó la voz popular con extremos de amor delirante. Los altos y repetidos vivas del numeroso concurso eran dados como si desgarrasen los pechos de que salían. Al darse las aclamaciones, notábase que se daban con ojos encendidos y llorosos y rostros demudados, y volaron por el aire los sombreros arrojados con tal ímpetu, que dieron muchos con violencia contra el coche.

Aquella gritería y la anterior eran dos partes de una misma demostración de cruda guerra, destinada la primera a reto mortal al contrario, y la segunda de protesta a aquellos por quienes pensaba sacrificarse el pueblo, de estar no sólo dispuesto al sacrificio, sino ansioso de consumarle. Alma de hielo era preciso tener para no sentirse conmovido hasta lo sumo con tal escena. En mí hizo un efecto prodigioso, y por mi corazón juzgo de los ajenos; y lo que siguió acreditó no ser aventurado mi juicio. No pasó más, sin embargo, en aquella tarde, próxima ya a terminar cuando ocurrió el último alboroto. Cerró la noche, y vuelto yo a mi casa, fue la conversación de mi familia, como es probable que fuese la de otras, sobre el grande asunto que ocupaba todos los pensamientos. Veíase ya inminente una refriega y temiéndola, como era natural, nadie o pocos deseaban que se evitase.

Amaneció el día 2 de mayo, tan célebre en los anales de la nación española. Estaba yo vistiéndome para salir a la calle con la inquietud natural en aquellas horas, cuando entró azorada mi madre, y sólo me dijo estas palabras: *Ya ha empezado*. Vese, pues, que no se necesitaba designar el hecho que tenía principio, sino que se daba noticia de su llegada como de cosa conocida, y cuya tardanza daba golpe. Me asomé al balcón y noté correr las gentes. Al momento, vistiéndome de cualquier modo, me puse en la calle. Vivía yo en la calle del Barco, en la casa que tiene esquina a la de la Puebla Vieja, sitio no de los de mayor concurrencia, aunque tampoco de los más apartados del centro o de los lugares donde más ardió la pelea, en lo que hubo de verdadera pelea en aquel día. No bien salí, cuando vi algunas gentes de la plebe furiosa seguir a tres franceses, que, trabados del brazo, iban por el arroyo evitando las aceras, con paso firme y regular continente, si no sereno, digno, amenazándolos una muerte cruel y teniendo que sufrir ser blanco de atroces insultos.

Sin embargo, los que los seguían se contentaban con decirles injurias y prometerles acabar con ellos; pero no pasaban de las palabras a las obras, sintiendo repugnancia en

acometer a aquella gente indefensa, circunstancia que faltó en algunos casos, pero que no fue tan rara cuanto se supone, pues si cayeron asesinados muchos del ejército invasor, al intentar trasladarse de sus casas a los cuarteles, no menos hubo que, sin recibir lesión, hicieron un tránsito tan peligroso. Los tres de quienes he hablado bajaron por la calle del Pez, y yo los vi a largo trecho seguidos y acosados, pero no tocados por sus perseguidores. Hasta hubo un hombre bien portado que tuvo valor para decir *que no debía emplearse la furia española en hombres así desarmados y sueltos*; siendo muy de notar que este consejo, sin ser atendido ni desestimado, no causase a quien le dio el mayor daño en aquella hora de efervescencia.

Oíanse, entre tanto, algunos tiros a lo lejos, pero no descargas. Íbanse juntando cuadrillas tan ridículamente armadas, que era locura en ellas pretender habérselas con soldados franceses. A una de ellas, capitaneada por un muchacho como artesano, que gritaba: *¡Muchachos, a reunirse, viva Fernando!* me agregué yo, y echamos hacia la calle de Fuencarral. Pero unos insistían en que fuésemos a los cuarteles a juntarnos con la tropa y con ella pelear en orden, y otros querían que embistiésemos con los franceses, desde luego; esto es, que cayésemos sobre los que pasaban, como aquellos a quienes acababa yo de ver perseguidos poco antes. En suma, era la cuestión entre el ejército regular y las guerrillas. Pendiente la disputa, uno se volvió a mí, y me preguntó: *¿Qué hace usted?* La mala traza de mis asociados me disgustó, y dije: *No tengo armas, y voy a mi casa a buscarlas.* En efecto, iba yo de paisano. *Vaya usted*, me dijo otro; pero de ellos, uno, parándome y notando mi complexión débil y mis apariencias de señorito y de tener menos que diecinueve años (que era mi edad), me dijo con desprecio: *Usted no sirve para nada.*

El cumplimiento, aunque tal vez merecido tratándose de la clase de obra que mis casuales compañeros me proponían, no me dio gusto, y sí la sospecha de que debía temerlos tanto cuanto a los franceses. Escurríme, pues, y estando cerca mi casa, me entré en ella, a donde, tomando mi sombrero con galón de plata y mi espada, volví a salir en traje que ahora sería raro, y no lo era entonces, cuando solía llevarse el sombrero de militar con el frac o la levita de paisano. Otra vez en la calle, tropecé con un oficial, a quien pregunté lo que había. Contestóme él con la pregunta del cuerpo a que yo pertenecía, creyendo por el galón de mi sombrero que era yo de las guardias de corps o de las españolas o valonas. Pero como le dijese que era maestrante, no más me dijo «que me volviese a casa», que los militares tenían orden de no moverse y de tirar a sosegar el tumulto; que éste había empezado hacia la plaza de Palacio, con motivo de ir a ponerse en camino para Bayona los infantes don Antonio y don Francisco de Paula; que el pueblo había caído sobre franceses dispersos, y dado muerte a algunos; pero que yendo juntándose los enemigos en grande y ordenada fuerza, ninguna había capaz de hacerles frente; que la rabia popular estaba en su más alto punto y era temible, y, en suma, que seguir yo por las calles no me llevaría a fin alguno bueno.

A pesar de mi entusiasmo, conocí lo juicioso de estas reflexiones, y puesto que las tropas no habían de entrar en la lid, determiné volverme a casa a esperar los sucesos, y si llegaba el momento de mezclarse en la refriega la gente decente y juiciosa. Entrado en casa, mi madre me prohibió que saliese mas; prohibición que habría yo quebrantado si hubiese visto que podía hacerlo para algún fin ventajoso. Pero sólo se veía en las calles paisanos

furiosos, casi todos de las clases ínfimas, provocando, y uno u otro militar conteniendo. De los primeros, los hubo que mostraron ciego valor, abalanzándose a los franceses armados y juntos a buscar vencimiento y exterminio seguros; pero en casi ningún punto hubo verdadero combate, salvo en el Parque de Artillería. El 2 de mayo fue, pues, sublime por el valor temerario de algunos y por el propósito de declararse contra el formidable poder francés, casi general en todos, pero no fue un milagro; y eso habría sido si turbas de paisanaje, ninguna de ellas muy crecida, y con buenas armas, hubiesen intentado una lid con batallones, o siquiera con compañías del enemigo.

La pelea trabada en el Parque de Artillería fue de gran lustre para los que le defendieron. Las tropas tenían orden de no hostilizar a los franceses y de mantenerse encerradas, pero sin prevenírseles qué harían en el caso de venir a sus cuarteles los soldados extranjeros. Los franceses destacaron alguna fuerza a ocupar el lugar donde estaban los cañones que podrían ser empleados en su daño. Los artilleros y la poca tropa de Infantería que allí cerca estaba determinaron oponerse a la ocupación por fuerza extraña de puntos que guarnecían, sin que orden alguna autorizase a entregarlos. Hubo, pues, desde luego, hostilidades en que el superior número de los franceses les dio pronta victoria, con mucha honra de los vencidos. Murieron, como es sabido, con heroicidad, el capitán de Artillería don Luis Daoíz y el teniente del mismo cuerpo don Pedro Velarde, y cayó gravemente herido don J. Ruiz, oficial de Infantería del regimiento de granaderos del Estado. Varios soldados y paisanos tuvieron la misma fatal suerte.

Mientras esto pasaba, en lo demás de Madrid casi no había pelea, pero paz, tampoco. Algunas cortas cuadrillas, y aun hombres sueltos, insistían en matar franceses. Pero ya de estos no andaban muchos o pocos desperdigados por las calles. A los que formaban en compañías o piquetes ocupando algunos puestos, hubo hombres locamente arrojados que les hicieron fuego, pagándose casi siempre el atrevimiento con la pérdida de la vida.

Las gentes de clase superior estaban asomadas a los balcones en los puntos donde no había tiroteo, y desde allí viendo y oyendo procuraban enterarse de lo que pasaba. Los de nuestra calle hacíamos lo que en todas. Hubo ocasión en que creyendo empezada la lid y viendo pasar paisanos furibundos sin armas y pidiéndolas, acudí yo a juntar las pocas que había en casa y a echárselas desde el balcón, lo cual me estorbó hacer mi madre, no obstante su odio arrebatado a los franceses, y me estorbó con acierto, pues averiguado a alguno haber hecho lo que yo intenté, fue castigado con muerte pronta. Vivía enfrente de nuestra casa, por el lado de la calle del Barco, la señora condesa de Tilly, cuya madre habitaba en el cuarto segundo de la casa en que yo ocupaba el principal. Hablábase de balcón a balcón. En esto pasó por la calle, vestido de uniforme, don N. Morfi, oficial de los guardias reales de Infantería, y conocido nuestro de vista, por ser gaditano. Preguntándole qué había desde casa de la señora de Tilly, respondió vituperando el alboroto y tratándole de despreciable, así como aconsejando la tranquilidad, o por ser, como era, adicto a los franceses, o por creer oportuno aplacar el furor reinante y desvanecer ilusiones hijas de esperanzas locas. En efecto, poco antes o después, un pobre desharrapado había publicado a gritos que un gran cuerpo francés *se había rendido todo*, y la noticia de tal imposible, creída, había sido celebrada a palmadas desde todas las casas.

Así iban pasando las horas. La refriega en el Parque de Artillería, ocurrida bastante después de empezado el alboroto, había sonado con gran estruendo en nuestro barrio, del cual no distaba mucho el Parque, situado en la parte alta del de las Maravillas. Hasta había venido una bala de cañón, disparada no se acertó a qué objeto, a dar en la pared de la casa que forma la esquina de la calle del Barco con la plazuela de San Ildefonso, donde dejó una señal que duró por algún tiempo. Adelantaba ya la tarde; situóse una centinela junto a la pared de la iglesia últimamente citada, dominando desde aquel sitio la calle del Barco, que tanto ahonda hacia donde promedia. Esto dio origen a una escena graciosa, de las muy frecuentes en aquel día. Apostóse en la parte más baja de la misma calle del Barco, y cabalmente en el ángulo formado por nuestra casa, un intrépido manolo, resuelto, según parecía, a pelear, cuando ya pocos en Madrid seguían la desesperada contienda, y parapetándose con la esquina apuntaba al francés, el cual le correspondía con igual ademán, pero sin disparar uno u otro, aguardando cada cual a que lo hiciese antes su contrario; hasta que, pasado largo rato en bajar y subir el arma ambos enemigos, entre risas de los espectadores, retiróse el español y púsose a pasear el soldado extranjero, siendo de temer que el último cayese entre las víctimas sacrificadas en aquella tarde y la siguiente noche. Cesando ya el ruido del fuego y del vocerío del irritado pueblo, empezaron a aparecer patrullas en que iban mezclados soldados españoles con franceses, acompañándolas y guiándolas oficiales de ambas naciones, que en alta voz predicaban paz y sosiego, prometiendo olvido. Los guardias de corps patrullaban en compañía con los polacos de la guardia imperial, todos ellos de la nobleza, advirtiéndose en los rostros de los primeros el dolor y el disgusto, y en los de los segundos el enojo. También se sonó y publicó que el Gobierno español había solicitado e impetrado del príncipe generalísimo francés que no tuviese consecuencias el grave suceso ocurrido, pacto solemnemente hecho y escandalosamente quebrantado.

A las primeras horas de la tarde reinaba ya en Madrid una paz triste, acompañada de terror y rabia. A poco más de las cuatro de la tarde salí yo con el sombrero de militar que me hacía ir más seguro. Encaminéme a casa de la señorita de quien he hecho mención, como objeto entonces de mi pasión amorosa, y residiendo ésta en un cuarto bajo de la calle del Pez, en su ventana me situé como tenía de costumbre. Veíamos pasar las patrullas por la calle casi solitaria. Pasado algún tiempo, advertimos una novedad, y fue que los que llevaban capa, que eran entonces casi todos, eran obligados a echársela doblada al hombro, para que debajo de ella no ocultasen armas. Así, había entre los vencidos españoles y los vencedores franceses miradas de indecible provocación, siendo las de los últimos de insolencia y enojo, y de más vengativo y reconcentrado rencor las de los primeros, como si aún en aquellas circunstancias desafiasen a sus dominadores. Íbase acercando la noche y nublándose el tiempo, amenazaba lluvia, habiendo sido serena la mañana. Por esta y otras razones me recogí a mi casa antes que anocheciese, acción imitada por casi todos, pues poquísimos fueron los que pisaron las peligrosas calles de la capital en aquella noche aciaga y terrible.

Apenas había yo entrado en mi casa y acabado de anochecer, cuando situándose en la esquina una patrulla toda de franceses, advertimos que detenía y registraba a todos los transeúntes, cuyo número era muy corto. Nada más supimos por entonces de las tragedias que estaban pasando. En el silencio, tinieblas y soledad, empezaron a oírse tiros y descargas, que no cesaron hasta el amanecer del nuevo día. Apenas se podía conjeturar de

qué nacía aquel ruido. No oírse voces declaraba que no había pelea, lo cual tampoco era de suponer a tales horas y vista la situación en que la tarde anterior habían quedado las partes contrarias. Con la mañana vinieron las noticias que abultaban atrocidades demasiado graves. Los franceses, en la tarde y noche anterior, habían estado arcabuceando, o sin juzgarlos, o después de un juicio como de burlas ante el incompetente tribunal de una comisión militar, formado de ellos mismos, a los españoles a quienes habían hecho presos por suponerlos parte en el recién aplacado alboroto, que calificaba de rebelión su jurisprudencia de conquistadores. Había servido de prueba del delito de haber entrado en la lid la circunstancia de llevar armas, y como raro español de la clase baja deja de tener una navaja, cuando menos, para picar el tabaco, cuantos fueron cogidos y registrados en las calles resultaron convictos de traer armas ocultas y tratados como delincuentes. A muchos de ellos mataron los enemigos a tiros en el patio del hospital e iglesia del Buen Suceso, añadiendo el sacrilegio a la bárbara injusticia y crueldad; a otros, en mayor número, cupo en suerte regar con su sangre el Paseo del Prado. Continuaron en el 3 de mayo estos crueles suplicios. Llegaron por la mañana a noticia del público, que los ignoraba, como también otros lances lastimosos del día antecedente. Entre ellos merece especial mención el ocurrido en una casa de la Puerta del Sol, donde habitaba una familia unida con la mía por lazos de amistad antigua, y al lado de ella otra que le fue superior en la desgracia.

Cuéntase diversamente el origen del horroroso lance a que me refiero. Afirman algunos que desde las ventanas de la tal casa dispararon uno o más tiros a los franceses en el calor de la refriega, pues en aquel lugar la hubo, aunque breve, al paso que cuentan otros, y entre ellos los de la familia por mí citada, por la cual tuvimos la noticia, que no hubo por parte de quienes allí habitaban acto alguno de hostilidad, que habiendo caído herido en la calle un mameluco, fue recogido y entrado en aquel portal, y que otros de sus compañeros, viéndose allí, le creyeron asesinado por los mismos en cuya casa había tomado abrigo, y resolvieron vengarle sangrientamente. Fuese como fuese, aquella feroz soldadesca penetró en la casa donde, como en muchas de Madrid, había cuartos al uno y al otro lado. La familia nuestra amiga pudo ocultarse a tiempo en un rincón oscuro e incómodo donde salvó la vida, si no la hacienda, pues cuanto contenía la casa fue o robado o destrozado, buscándose a las personas para matarlas y causándoles dentro de su mal seguro escondrijo largas horas de agonía. Peor suerte fue la de la casa vecina, donde se quedó vivo uno solo de los que en ella moraban, haciéndose la misma obra de robo y destrucción con las cosas inanimadas. Todo el día estuvieron los asesinos dueños de la casa esperando a descubrir más víctimas en que ejecutar su furia. Abandonáronla entrada la noche, con cuyo silencio, y declarando la retirada de los invasores no sonar ruido de voces o pasos, probaron los escondidos a huir a lugar más seguro. Abandonando el en que estaban ocultos, se encontraron primero con su dinero y objetos de valor robados y con sus muebles hechos pedazos; después, aventurándose a abrir la puerta que daba a la escalera, con un cadáver allí tendido, destrozado por muchas heridas. Pusiéronse al cabo en salvamento, recogidos ya a otra parte con su botín y su venganza los autores de aquella tragedia. Divulgada ésta por Madrid, causó horror, a la par con los asesinatos del Prado. En la ínfima plebe, con ser extremado el odio a todos los franceses, fue muy singular el que se cobró a los mamelucos, a quienes no recomendaba llevar el traje de mahometanos.

Pero, si cabe, causaron más indignación los franceses con sus palabras escritas y con el alarde que hicieron de su severidad, que con sus mismas crueldades reales y verdaderas. Trataban ellos de infundir terror para asegurarse la sumisión de los vencidos; y si en parte lograban su intento, era en parte, y no más, y a vueltas con esto, despertaban ardiente sed de venganza que, reprimida, crecía, y empezada a satisfacer, necesitaba mucho para saciarse. Súpose que las repetidas descargas hechas en la noche del 2 al 3 de mayo, no sólo eran para quitar vidas, sino también para anunciar que se estaban quitando, infundiendo con ello terror a la población silenciosa. Además, un edicto o proclama del príncipe Murat, fijado en las esquinas el día 3, con aprobar los bárbaros rigores ejecutados y amenazar con su continuación, añadió al deseo de vengarse excitado por la crueldad el que causa haber recibido un insulto. Eran las disposiciones de tal edicto por demás severas y terribles, y con todo eso, infundieron menos terror y horror que ira causó el preámbulo del mismo documento, donde se calificaba el alzamiento de los madrileños de rebelión, como si debiesen fidelidad a sus huéspedes, y a los levantados, de asesinos, como si no se las hubiesen habido a pecho descubierto y a la luz del día contra adversarios poderosos, añadiéndose a esto anunciar que la sangre francesa vertida clamaba venganza, lo cual convidaba a buscarla por la de los españoles, derramada con muy superior injusticia. Quien conserve memoria de los sucesos de aquellos días ha de acordarse del estremecimiento de coraje con que era general leer aquel malhadado escrito.

CAPITULO XI

Proyectos de Napoleón.-El autor se inclina a la causa de la Independencia.-Recíbense noticias de un levantamiento general de las provincias.-Aspecto de la Corte y del Real Palacio ocupados por los franceses.-Noticias de la guerra y juicios sobre ellas.-Llegada de José Bonaparte y conducta que observa.-Rumores sobre la derrota de Dupont.-Evacúan los franceses a Madrid.-Situación de la capital después de la retirada de los invasores.-Asesinato de Vigury.-Causas que comprometieron al autor a dar palabra de casamiento.-Proyectos y ocupaciones que tiene en aquellos días.

A la catástrofe del Dos de Mayo siguió la sujeción de Madrid. Pronto fueron llegando noticias de Francia, en que iban apareciendo hechos consumados las maldades y desgracias ya previstas. Traspasóse de un modo violento y nulo la Corona por Fernando a su padre, y por éste al emperador Napoleón, entendiéndose que había de recaer en su hermano José, a la sazón rey de Nápoles. Todo esto se iba sabiendo, sin faltar cierta esperanza vaga de que un movimiento de la nación española haría inútiles tales pasos. Nuestra persuasión en este punto era tan ciega, que llevaba a cometer locuras. Me acuerdo que por estos días, cuando ya se sabía que Fernando no había de reinar, aunque no constase aún de oficio, comiendo juntos algunos amigos en la fonda francesa de Jenicis, llena de oficiales del ejército enemigo, acalorándonos con el vino y las pasiones dominantes, brindamos por Fernando VII en alta voz, teniendo, los que nos oían, la generosidad de disimular aquella provocación de muchachos calaveras.

Pero en medio de estos deseos confusos, con mezcla de esperanzas inciertas, aunque no por eso menos firmes, lo hecho en Bayona parecía que iba a traspasar la nación española

a nuevo dueño, no viéndose qué elementos podrían sostener, o siquiera empezar, la resistencia que era común anhelar y prometerse. Así en Madrid se preparaban las cosas para asentar el nuevo Gobierno. Napoleón, desde Bayona, había resuelto convocar allí una Junta Magna, a modo de Cortes o de las juntas de notables usadas en la antigua monarquía francesa, que, en nombre del pueblo español, en cierto modo aprobase el traspaso de la Corona a otro dueño, y también dictase o revistiese de su aprobación varias providencias por donde la monarquía y la sociedad española fuesen regeneradas. También llamó a su lado a varios de los ministros que habían sido de Fernando, miembros del cuerpo llamado Junta de Gobierno, que estaba rigiendo a España desde la salida de ella del rey, y que por haber tomado o aceptado por cabeza al príncipe Murat, se habían puesto a la devoción del emperador francés y comprometido en su servicio. Prestóse a ir allí con gusto don Miguel José de Azanza, y mandó acompañarle a mi tío don Vicente, poco antes nombrado tesorero general, y que obedeció forzado y pesaroso, desviándose con esta discordancia de opiniones del afecto antiguo que con el ministro le unía. También yo, en mi pequeñez y corta edad, manifesté apartamiento y aun aversión a Azanza, siéndome lícito blasonar de que, aun siendo entonces tan pocos mis años, la elección que hice de la causa de la Independencia española, en vez de la del Gobierno del intruso, no fue hecha a ciegas y como por quien sigue ajeno impulso, no pudiendo todavía dársele aún propias determinaciones en materias graves, ni tampoco fue resuelta sin renunciar algunas ventajas que para el momento inmediato se me ponían delante. En verdad, mis pretensiones de ser empleado podían en aquella hora ser conseguidas con harta más ventaja que cuanta podría prometerme bajo el anterior Gobierno. Azanza, por su natural inclinación, estaba dispuesto a favorecerme, y por razones políticas, él y sus colegas, y todos cuantos componían el novel Gobierno francoespañol, deseaban ganar reclutas a su bandera, y para encontrarlos no escaseaban promesas ni favores, y los que buscaban especialmente en personas de mi clase, y con particular empeño en los jóvenes adictos a las ideas filosóficas del siglo. En mí, hasta la circunstancia de poseer tanto los autores franceses a la par con su lengua, me recomendaban a los extranjeros dominadores de mi patria y a los que en obediencia al poder francés iban a mandarnos. Todo esto lo vi yo claro; todo esto, además, se me hizo presente por quien podía favorecerme en gran manera, y todo esto lo deseché y no ciertamente por apego al Gobierno antiguo de España, sino por ciertas ideas patrióticas que aconsejaban volver el honor mancillado del nombre español, buscando la regeneración nacional, junta con el sostenimiento de nuestra independencia y gloria.

Corría mayo, y sabíase estar llevada a cumplido efecto en Francia la renuncia al trono de nuestros reyes, sin que se viese empezar la lid que se apetecía y se preveía como cierta. A falta de realidades, que al cabo no tardaron en venir, nos contentábamos con ilusiones, y antes de recibir nuevas graves, nuncios de importantes resultas, nos satisfacíamos con prometernos grandes consecuencias de algunos bastante pequeños. Así, al saber que en Segovia había un movimiento de rebelión contra la autoridad francesa o dígame la española que obraba a nombre del Gobierno de Bonaparte, hubo esperanzas de que saliese triunfante, o a lo menos de que se mantuviese largo tiempo sin ser domado aquel conato de resistencia; y cuando se supo que, como era de suponer, los franceses habían entrado en Segovia y arrojado de allí a los levantados, túvose por dudosa y aún dióse por falsa la noticia, afirmándose haber llevado los enemigos un revés, aunque no había allí quien pudiese causársele. Más tarde, noticias menos mentirosas anunciaron sucesos de

muy superior gravedad. No cabía, en efecto, duda de que se habían levantado y puéstose en guerra contra el poder francés casa todas las principales capitales, y a ejemplo de éstas las inferiores, y por último las provincias de España, dondequiera que no estaba pisado el suelo por las tropas del extranjero invasor. Con no menos señales de veracidad se sonaba que en todas partes había hecho causa común con los sublevados la fuerza del Ejército, ya estuviese suelta en pequeñas fracciones, ya formada en divisiones más o menos crecidas. Contábase tragedias de generales acreditados y queridos, de empleados civiles de superior nota y respeto, de personajes de cuenta por su nacimiento o riqueza, hasta entonces dueños del amor y la reverencia de sus compatriotas en los lugares donde residían, y, en fin, de otros sujetos de inferior esfera en pueblos pequeños, que, o por haberse opuesto, ya directa, ya indirectamente, al heroico pero temerario alzamiento proyectado y empezado, o por no haber cooperado a él, por tibieza o sólo por sospechas fundadas o infundidas de que le miraban con temor y disgusto, habían caído víctimas de la furia popular, ejecutándose en sus sangrientas reliquias increíbles atrocidades. Faltaban los correos, por donde a un tiempo se dudaba de la cabal certeza de lo que se refería, y se adquiría seguridad de que había roto la guerra contra la capital de España, esto es, contra quienes la tenían dominada, en los numerosos distritos que con ella habían interrumpido sus ordinarias comunicaciones. De todo ello nos dábamos el parabién; y aunque la imprudencia del emprendido movimiento y su poca probabilidad de terminar felizmente apareciesen notorias, esto no lo conocíamos, siendo la ceguera de quienes vivíamos bajo el aborrecido yugo igual o superior a la que dirigía los pasos de los levantados.

Con las noticias de lo que pasaba en las provincias, los militares estaban en Madrid, con rarísimas excepciones, determinaron irse adonde estaban tremolando el estandarte de la independencia, a tomar parte en la ceguera comenzada.

Aquellos cuyos cuerpos estaban fuera de la capital, como sucedía al de Torrijos, marcharon a reunirse con ellos y a correr su misma fortuna, entendiéndose que había de ser en guerra contra los franceses. De los regimientos cuya plana mayor y banderas estaban en Madrid, también fueron desertándose poco a poco oficiales y soldados, hasta llegarse a formarse en una o diversas partes. Siendo militares todos los de mi pandilla, acudieron, pues, a empuñar las armas contra el común enemigo, y yo quedé casi solo en Madrid, lo cual influyó en mi modo de vivir, desde luego, y a la larga en mi suerte. Pasaba las horas con poca distracción, no estando concurridos los paseos ni otros parajes públicos donde se tropezaba con los odiados franceses. En las casas particulares tampoco se congregaba mucha gente, habiéndose ausentado de Madrid gran número y rehuyendo otras conversaciones que, por recaer sobre política, objeto principal de todos los cuidados, podían hacerse peligrosas. A pesar de esto, en algún café una porción de personas, entre sí conocidas, hablaban de los negocios públicos, y me acuerdo que en el de Europa, situado en la Corredera de San Pablo, leímos una proclama de Palafox, probablemente supuesta, después de una no más cierta victoria conseguida en Las Heras, junto a Zaragoza, a mediados de junio. Lo que sí me servía de entretenimiento era visitar el Real Palacio, donde me estaba franca la entrada, o recrearme con la colección de magníficas pinturas que entonces contenía, hoy casi todas trasladadas al Real Museo. Retirado Murat de Madrid hacia fines de mayo o principios de junio, y no pensando todavía José Bonaparte en venir a ocupar el trono que le estaba destinado, y del cual ya se titulaba dueño, quedó desocupada, o, diciéndolo con propiedad, mal ocupada la mansión

de nuestros reyes. El privilegio de pasearme por ella a todas horas me había sido procurado por mi constante amigo Quilliet, quien, a pesar de ser enemigo de Bonaparte y sincero desaprobador de la usurpación de España, por más que haya habido quien diga lo contrario, como al fin era francés y tenía con algunos paisanos suyos relaciones de amistad y pasaba por un inteligente en punto al mérito de pinturas, había conseguido el favor en que me dejaba entrar a la parte. Pero el gusto que yo recibía con la contemplación de los primores del arte salía acibarado con otras consideraciones. Ofendíase mucho mi orgullo como español de ver la insolencia con que pisaban los salones regios franceses de muy baja esfera. Un día algunos de estos estaban sentados en la cama que había sido de la reina madre, con castañuelas en la mano, y delante de ellos una mujerzuela de mala vida, y aun en la categoría de su infame profesión, no de la más elevada, bailaba delante de ellos el bolero, dándoles gusto y lecciones. Más todavía que este espectáculo me lastimaba, si cabe, notar las torvas miradas que me echaban algunos de los empleados antiguos de Palacio, creyéndome cómplice en aquella profanación y desvergüenza, porque al fin me veían entrar con franceses y andar entre ellos. Pero me falta hablar del entretenimiento o de la ocupación que he citado como de mal influjo en mi fortuna. Era éste entregarme a mi pasión, pasando casi todas las horas al lado de la que me la inspiraba, patrocinado por su madre, cuyas artes procuraban que mis amores viniesen a parar en un mal pensado y loco casamiento, y cuya sagacidad preveía que su artificio no sería empleado en balde.

De este modo corría el tiempo. Las noticias que llegaban de las provincias nos anunciaban señaladas victorias de nuestros compatriotas sobre el común enemigo. También solían cantarla por su lado los franceses, insertando en la *Gaceta* y haciendo correr de otros modos noticias de sus triunfos. En unas y otras de las opuestas relaciones había parte de verdad y la había asimismo de mentira; pero la credulidad común acogía como patrañas todas las ventajas reclamadas por los franceses y como verdades todas las que se referían alcanzadas por los españoles, haciéndonos en aquellas horas el entusiasmo y la sujeción al yugo crédulos a todos, incluso a los que no solíamos serlo de ordinario. A lo que pasaba en Bayona se prestaba poquísima atención, porque en el concepto general de que sólo no participaba un gremio muy reducido de personas dadas al servicio de Napoleón, cuanto allí se hiciese, si triunfaba la usurpación, muy levemente disminuiría la afrenta o el peso de la servidumbre, y saliendo vencedores los españoles, quedaría como si no hubiese sido, salvo para dar castigo a todos cuantos en aquellos actos voluntariamente hubiesen tomado parte.

Con todo, en algo más vino a pensarse, en lo que se estaba haciendo en el vecino reino, cuando se supo que el titulado rey de España se preparaba a entrar en los que se llamaban sus dominios. Al principio, hasta coplillas soeces, que aun dichas en voz baja pasaban de boca en boca, trataban como delirio que pudiese siquiera respirar el aire de España semejante personaje. Hombres de talento e instrucción, oyendo decir esto con gusto, llegaban a persuadirse de la misma idea. Un día oyó Madrid el estrépito de las salvas con que las baterías francesas, situadas particularmente en el Buen Retiro, anunciaban que José I estaba ya dentro de los ámbitos de su monarquía. Para el vulgo, con todo, aquel estruendo tuvo poco valor, creyéndole uno de los medio con que los embusteros franceses trataban de embaucar a los españoles. Pero en las gentes de más valer, la precaución no pudo llegar al extremo de tan necias dudas o tan obstinada credulidad. Tardó poco en

circularse por los franceses y sus parientes la noticia de una formal batalla, en que con grande estrago había sido desbaratado por el mariscal Bessières un ejército español de bastante consideración, en las cercanías de Medina de Ríoseco. Sobre este último punto se creyó que había habido batalla, pero afirmándose que de ella habían salido los españoles vencedores. Con más razón se creían de otras partes de España felices nuevas, aunque ponderándose demasiado los reveses del enemigo. Hablábase de la gloriosa resistencia de los zaragozanos, extremándose al tratar de ella la hipérbole y la alabanza, bien que, aun rebajada a su debida proporción, mereciese ser sabida y citada con asombro, y ensalzada con pasión y noble orgullo. Referíase asimismo que el mariscal Moncey se había puesto delante de los muros de Valencia, y queriendo entrar a viva fuerza en aquella ciudad, defendida sólo por endebles y antiguos muros, propios para resistir a otras armas que a la artillería, había quedado rechazado, teniendo que retirarse hasta pisar de nuevo los términos de Castilla; noticia ésta tan verídica que sólo había lugar a un poco de exageración al referir las circunstancias. Por último, el más considerable ejército francés, entre cuantos había en España, pasaba por cosa corriente que si bien Dupont, que le mandaba al principio, había forzado el paso del puente de Alcolea, venciendo y ahuyentando a numerosas turbas que se presentaron a hacerle frente, y entrado después en Córdoba y saqueándola, cosas todas negadas al principio y confesadas ya por dolorosas verdades, al fin el mismo general francés, cargando sobre él tremendo golpe de fuerzas, había tenido que hacerse muy atrás, y se encontraba cercado y próximo a caer prisionero, siendo estos rumores de aquellos en que una corta parte de verdad da visos a lo falso de lo verídico, y en que conjeturas hechas con esperanzas demasiado lisonjeras, favoreciéndolas los caprichos de la fortuna, pasan a ser profecías. Mientras los que vivíamos en Madrid estábamos halagados con tan sabrosas nuevas, hubo de sorprendemos saber que José Napoleón estaba casi a las puertas de Madrid, e iba a hacer su entrada en la capital de España, con lo cual quedaba aprobada de cierta la victoria de los suyos en Ríoseco, y puestos en duda muchos triunfos que con veracidad mayor o menor, pero al cabo con alguna, se refería haber sido alcanzados por las armas españolas. Ya que no era posible estorbar que el usurpador se sentase en su trono, pensóse en hacerle el paso a él desabrido y amenazador, poniéndole patente la aversión con que era mirado por el pueblo que pensaba tener bajo su cetro. Recordábase lo contado en las historias, y particularmente en los comentarios de la Guerra de Sucesión por el marqués de San Felipe, sobre la entrada en Madrid del archiduque Carlos de Austria, titulándose Carlos III; y cómo estaban solas las calles y cerradas las ventanas y puertas por las calles de su tránsito, y que los pocos que consintieron en verle le miraban con ceño, hasta que, disgustado él de tal recibimiento, sin llegar a Palacio se volvió con sus soldados diciendo de la capital de España que era una *corte sin gente*. Pensóse, pues, en dar segunda representación del mismo espectáculo, y como se intentó se hizo. No asistí yo a la entrada del rey intruso, según era llamado José por quienes con más decoro le trataban; pero supe por los que a verle fueron, que si no había sido acogido con todo el despego con que lo fue Carlos, cerca de un siglo antes, recibió hasta tristeza y soledad en los lugares que atravesó; de modo que, rebajando algo de lo que hubo de ponderar el historiador de Felipe V, bien puede decirse que igualmente mal fue recibido por los madrileños este pretendiente, que lo había sido por sus antecesores el de la época pasada. José, con todo, sin volverse atrás, pasó a hospedarse en el Palacio, que miraba como suyo. Dispúsose para dentro de dos o tres días su solemne proclamación en varias plazas

de Madrid. Tocaba en esta ceremonia alzar el pendón real al marqués de Astorga, conde de Altamira, en calidad de alférez mayor del reino; y este señor, que estaba en la capital, huyó de ella por no tener parte en semejante acto. Celebrósele por ello como a un héroe. Al mismo tiempo andaba el llamado rey muy solícito en procurar que se le jurase fidelidad y obediencia, así como una Constitución formada en la Junta de Bayona. A esto se prestaban unos cuerpos o individuos, y se negaban otros, los últimos usando más bien evasivas y dilaciones que de una resistencia desembozada y valiente, y yendo adelantando en la indocilidad según averiguaban que la fortuna iba siendo contraria a los franceses y al monarca por ellos traído. A todo estábamos atentos los a quienes la falta de carácter público tenía exentos de todo compromiso, tachándose con el más duro rigor cualquiera señal de condescendencia. Además, la persuasión en que estábamos de tener nuestra redención segura, y aun poco distante, nos llevaba a amenazar a los que reconocían por rey al aborrecido intruso. En estos días crecieron y tomaron cuerpo las voces de haber llevado los franceses en Andalucía un revés de magnitud increíble, y no menos que el de haber caído todos ellos en manos de los españoles. Por improbable que esto fuese, atendiendo a la calidad y al número de sus contrarios, como he dicho ya más de una vez, se había creído. Entonces empezó, como cuando más, el observar a los franceses en sus movimientos, en sus gestos. Era necedad antigua en los que vivían bajo su yugo desde la hora en que comenzó a pesar y a saberse o esperarse, que fuera había quien se hubiese levantado a resistirle y a levantarle de las cervices de los oprimidos, salir a la calle a saber noticias y buscarlas en la cara de cada oficial del ejército enemigo con quien tropezaba; de suerte que tras de haber visto a un francés que, por motivos particulares de pena y enfado, entraba cabizbajo o ceñudo, se volvían las gentes a casa, diciendo muy alegres: *Algo bueno ha pasado, porque ellos están hoy de mal humor y muy confusos*. Hacia el 28 ó 29 de julio esta majadería, que entonces dejaba de serlo para convertirse en observación fundada, subió de punto. Notábase no a uno solo de los enemigos por casualidad, sino a todos ellos, inquietos, indignados, y con todo eso no soberbios ni provocativos. A poco llegó a noticia de algunos, y velozmente pasó a la de todos, que había desaparecido el ejército francés de Andalucía, cuyo total había llegado a ser de más de veinte mil hombres, y que estando el mariscal Moncey, en su movimiento de retirada, no menos que en Aranjuez, era seguro que venían sobre la capital los vencedores valencianos y andaluces, y que trataba de evacuarla José Napoleón con sus secuaces franceses y españoles. Seguíase comprobando la verdad de estas noticias, con lo que a las claras se notaba. La evacuación de Madrid, ya no dudosa, tuvo principio el 29 de julio, y fue llevada a remate en la noche del 31 del mismo al 1 de agosto.

Amaneció este alegre día, uno de los de más gozo que yo he visto en mi vida, en la cual me ha tocado ser testigo de tantos grandes acontecimientos. Muy temprano estaba en pie, y en las calles, toda la población madrileña. Iba la corriente de las gentes hacia los jardines del Buen Retiro, convertidos por los dominadores en fortaleza, ahora abandonada. En el Prado, cuando yo pasé, una partida de ocho a diez franceses, quedados atrás, estaba detenida por el bullicio, teniendo que sufrir terrible insultos.

Al fin uno de ellos fue acometido, y cayó al suelo a fuerza de golpes. Pero era un muchachuelo de pocos años y complexión al parecer débil, y causó lástima su desvalimiento. Oyóse un clamor general, diciendo: *¡Pobrecillo, dejadle, dejadle!*, y así se hizo, y él se levantó sin haber recibido grave mal, y dio a correr, haciendo lo mismo los

otros, encaminándose hacia las puertas de Madrid por donde habían salido los suyos, y los dejó ir adelante y acompañó el pueblo con algazara, saludándolos no con alaridos de odio y guerra, sino con silbidos y zumba. Así es la plebe, o si disgusta el vocablo, el pueblo.

Agolpábase toda la población de Madrid en los jardines del Buen Retiro, visitando las obras de fortificación de los franceses. Entre ellas había repuestos de provisiones. De repente se oyeron salir de entre las turbas bramidos de dolor y de rabia. Afirmaban que los franceses habían dejado envenenados los líquidos para hacer este daño más al retirarse a los españoles. Citaban casos de personas que estaban ya padeciendo los efectos del veneno. Real y verdaderamente atravesaron dos hombres de la plebe llevados entre cuatro por entre la bulla y casi accidentados, siguiéndolos gentes de la misma especie con llantos e imprecaciones. Pronto se notó que los supuestos envenenados lo estaban sólo de la verdadera, pero lenta ponzoña, del aguardiente a que se habían dado con loco exceso, en señal de alegría o por cebarse en los despojos del enemigo. Visto ser así, quedó convertida en risa la furia.

Si tal era el aspecto del Buen Retiro, no era menos singular el de la capital entera. Faltaba absolutamente quien la gobernase. El universal regocijo servía en parte de fianza a la conservación del orden, porque distraía los ánimos y otros pensamientos que el de recrearse en la presente dicha. Sin embargo, muy de temer era algún exceso de sanguinaria venganza contra los verdaderos o supuestos amigos de los fugitivos franceses, de los cuales casi todos los habían seguido, o contra los de la misma nación que, establecidos desde algún tiempo antes en Madrid, habían juzgado conveniente y creído posible seguir donde estaban entregados a sus respectivas pacíficas ocupaciones. Por otra parte, estando muy cercanos, aunque yendo de retirada los franceses, distantes todavía las tropas españolas, nadie se atrevía a mandar, por no decir en nombre de qué Gobierno mandaba, porque en declararse obediente a uno u otro había en aquella hora mucho y grave peligro. Así, deseaban todos oír llamar a Fernando VII rey, como era llamado en las provincias, pero aunque a media voz todos como tal le aclamasen, se pasó más de un día sin que documento alguno público pusiese patente estar su autoridad de nuevo reconocida. En el ansia de oír dado el nombre del adorado rey como el de monarca reinante, hubo quien citase con gusto que habiendo asistido en aquel primer día de libertad a una misa cantada, oyó al decir la colecta al preste, más arrojado que otros entonar con voz clara: *et rege nostro Ferdinandum* cuando un día antes, al tener que decir *Josephum*, o nada pronunciaba, o cantaba entre dientes. A tales pequeñeces atendía entonces el amor al rey y a la independencia, que como toda pasión viva así reparaba en lo más leve como en lo más grave. Entre tanto, por disposición o del Ayuntamiento o del Consejo Real, que ya aspiraba al Gobierno, no siendo ni capaz de ejercerle ni cuerpo autorizado para tomarle, dispúsose que recorriesen a Madrid crecidas rondas de vecinos honrados. A la de mi barrio asistía yo, aunque sólo tuviese diecinueve años y viviese bajo la tutela de mi madre. Juntábamonos los de nuestro barrio o cuartel en la casa que era entonces del Banco Nacional de San Carlos, situada en la calle de la Luna. Salíamos por las calles, y en dos días nuestra única ocupación fue oír vivas al rey y a la patria, y responder nosotros con otros iguales. Al tercero, una ocurrencia funesta nos causó terror y congoja. En la hora de estar juntos, que era la de la tarde, nos llegó la noticia de que el intendente don Luis Vigury, amigo del Príncipe de la Paz, de quien he citado un hecho

grave en estas MEMORIAS, había sido objeto del furor de una parte de la plebe atumultuada, y de que su vida corría el mayor peligro. No tardamos en saber que había caído asesinado, y que sus matadores y otros aprobantes del hecho, poniendo una soga al cuello a su cadáver, le llevaban arrastrando por las calles, sin que hubiese quien se arrojase a detenerlos. Contábase que el origen de esta desgracia era que la pobre víctima tenía un negro esclavo, a quien castigó con razón o sin ella, y que resentido el tal sirviente por el castigo, empezó a gritar que le maltrataba su amo por haber dicho: *¡Viva Fernando. VII!* Lo cual oído, bastó para arrojarse la gente alborotada sobre aquel personaje, nada bienquisto por sus anteriores relaciones. Fuera esto verdad o mentira, el acto de la muerte de Vigury horrorizó, y también, creyéndole nacido de la infamia del negro, causó general temor, por juzgarse muchos a merced de cualquier inferior descontento, bien que pocos tenían tantas razones de temer cuantas el pobre Vigury. Por otro lado, el trágico fin de éste, en medio de la ferocidad de los tiempos revueltos, en que aun las cosas más graves o más atroces dan materia a burlas, fue causa de formarse el verbo *vigurizar*, muy corriente en breve para expresar la acción de un asesinato por odios políticos, seguido de arrastrar por las calles el cadáver.

Siendo yo buen patriota, como entonces empezaba a decirse, poco tenía que temer de la furia de la plebe. Pero había una circunstancia que era para mí causa de gran cuidado. Mi amigo Quilliet se había empeñado en quedarse con nosotros, y aun en abrazar la causa de España contra Napoleón, de quien en verdad antes de los últimos sucesos, y cuando ninguno le llevaba a hacerlo, solía mostrarse constante enemigo, hasta enseñando a personas de su confianza invectivas en prosa y verso que contra él tenía compuestas desde tiempos muy pasados. Sin embargo, estas razones valían poco para el furor del vulgo, que cuando veía un francés le señalaba y trataba como a enemigo. Así tuvo mi amigo que ocultarse, y buscándole yo donde estar seguro, hube de pensar en la casa de la señora cuya hija era objeto de mi pasión. Prestóse la tal señora al servicio que le pedía por complacerme, y esto hubo de acarrearle importantes consecuencias. Oficioso imprudente el francés, mirando por el bien de mi familia y el mío propio, entró en conversaciones con aquellas señoras relativamente a mis amoríos, y procuró persuadirlas de que no les estaba bien que siguiesen, pues yo estaba bajo la potestad de mi madre, la cual no consentiría que en mi corta edad me casase, y menos con persona de ningunos posibles. En verdad, mi madre miraba ya con disgusto y miedo mi pasión, y no sólo por la pobreza de mi amada y por mi juventud, sino por tener en menos que lo debido a la señorita, a causa de los extravíos de su madre, y por otros motivos no tan justos. A pesar de mi inexperiencia y mi arrebatado afecto a aquella mujer, había yo evitado cuidadosamente pronunciar en mis conversaciones amorosas la palabra *matrimonio*. Pero el bienintencionado y no diestro interventor la pronunció, y la conversación que tuvo hubo de serme repetida. Salió con esto a plaza una cuestión peliaguda; procuré yo en vano eludirla, o dar sobre ella explicaciones nada claras ni terminantes; vime apretado con poderosos argumentos, y casi recibí una intimación de renuncia a mis gratas relaciones, si no prometía, como era justo, terminarlas casándome con mi amada. En una hora de loca pasión di la fatal promesa; en la siguiente me arrepentí, pero me había ya formado una regla de conducta que después he seguido en varios casos, no sin sujetarme por ello a gravísimos inconvenientes y males; y era, una vez empeñada mi palabra, no retraerme de su cumplimiento por mucho daño que de mi puntualidad me resultase. Más de dos meses de tormentos pasé mientras se preparó el difícil cumplimiento de mi

empeñada promesa, mirando con agudo dolor y terror el hecho que había de hacerme legítimo dueño de una persona a quien amaba con no poca ternura.

A otras cosas tenía que atender entre tanto. Por algunos días tuve el pensamiento de volver al servicio de las armas, y aun mi madre no lo repugnó, pudiendo, más que su temor en punto a mi suerte entre los peligros de una sangrienta guerra, su entusiasmo por la causa que el pueblo español defendía. Don Ignacio Ruiz de Luzuriaga, médico y amigo de mi familia, hombre de instrucción vasta y varia, educado en Inglaterra, muy apasionado de aquel país y entonces fogosísimo partidario de la causa de la independencia española, aunque después vino a ponerse entre los servidores de José Bonaparte, a la par que me traía libros sobre política y diarios ingleses, se ofreció a proporcionarme que el marqués de San Simón, emigrado francés y general español que se creía próximo a entrar en activo servicio, me pidiese y obtuviese por su ayudante de campo, no siendo difícil alcanzarme, desde luego, la charretera de subteniente, en aquellas horas muy prodigada. No hubo de tener consecuencias este proyecto, sin que supiese yo bien por qué razones; pero fue una de ellas no tener el de San Simón la colocación que se prometía, siendo ya anciano y estando tenido por hombre de pocas luces, a lo cual se agregaba que el ser francés no sonaba bien en los oídos de los españoles. No pudiendo yo, pues, todavía, a lo menos según el modo que yo deseaba, servir a la causa de mi patria con mi débil brazo, me dediqué a servirla con la pluma, en cuanto consentían mis fuerzas, también por este lado flacas. Escribí y publiqué una oda a las victorias conseguidas por mis compatriotas, composición ni muy mala ni muy buena, correcta, fría, a pesar de dictármela un legítimo entusiasmo; en fin, llena de imitaciones y de pensamientos comunes. También me ocupé en traducir un folleto que componía Quilliet desde su escondrijo, con el título de *Bonaparte démasqué*, que puse yo en español *Bonaparte sin máscara*; folleto que hubo de causarme disgustos, pues, publicado, indujo a muchos en la idea de buscar al autor no para celebrarle por el mal que decía del odiado enemigo de España, sino para castigarle por andar oculto entre los españoles, suponiéndosele por su nacimiento, a pesar de cuanto escribía, embozado, contrario y quizá pérfido espía. También traduje yo retazos del *Ambigú*, periódico francés publicado en Londres, y aun pensé en dar a luz la versión que hice de un artículo largo intitulado *Robespierre y Bonaparte*, que al fin no fue dado a la imprenta. Volví con ésta a concurrir alguna vez a casa de don Manuel José Quintana, capitán de la hueste político-literaria dominante en aquellos días. Ahora no vendrá fuera de lugar ni estará demás, aunque al hacerlo repita lo que he dicho en alguna obra mía, decir algo del estado de las ideas en España en aquel período, y señaladamente en la capital recién libertada del yugo francés, y expresar asimismo cuáles eran mis pensamientos en punto a las graves cuestiones que ocupaban los ánimos de mis compatriotas.

CAPITULO XII

Causas, móviles y tendencias del alzamiento nacional de 1808.-Primeras aspiraciones sobre reforma política.-Puntos en que diferían y en que convenían los españoles.-Opiniones del autor.-Llegada de las tropas valencianas.-Desórdenes que promueven.-Entrada en Madrid de los vencedores de Bailén.-Proclamación de Fernando VII.-Estado de las operaciones militares.

Ha sido común pintar el levantamiento del pueblo español en 1808, contra el poder francés, en defensa de la gloria e independencia de la patria y para rescatar al cautivo rey, de muy varia manera en cuanto al objeto a que se encaminaba o el fin que se proponía. Como en aquella hora todos hablaron claro y alto, y pensaban acordes en unos puntos, y no así en otros, resultó de sus voces a la par una unanimidad asombrosa y una confusión increíble. De aquí ha nacido en muchos escritores, y en no pocos hombres en conversaciones privadas, achacar aquella revolución o sublevación primera a distintas y aun opuestas causas, mirándola unos como hija de un patriotismo ilustrado, y otros como producto de un fanatismo ciego; aquellos como dictada por deseos de conquistar y asegurar la independencia de la nación, y con ella la libertad política y civil de los ciudadanos, y estos como dimanada de un empeño en sostener la aristocracia, la superstición, la intolerancia, en suma, todos los privilegios y abusos de la sociedad antigua o de la tiranía civil y religiosa; considerándola los primeros la causa del pueblo, por él mismo tomada como suya y abogada, y con tesón y sacrificio defendida; y viendo en ella los segundos la causa de los cortesanos, de los grandes y del clero, abrazada por la alucinada plebe, que, sirviéndoles de instrumento, les dio el mando; en una palabra, comparándola sus admiradores con la de los patriotas franceses, cuando con tanta heroicidad se defendieron en 1792 y 1793 de la invasión extranjera, e igualándola sus detractores con la de los levantados de la *Vendée*, que en la misma época, con arrojo y virtudes dignas de mejor y más útil propósito, se sacrificaron en una guerra popular para mantenerse, y consigo a todos sus compatriotas, en ignorancia, opresión y vasallaje.

Bien mirado, en estas dos opiniones contrarias hay mucho de falso, y también bastante de cierto. Quien leyere las proclamas, manifiestos y decretos de las varias Juntas hijas de la insurrección española, o los numerosos escritos en la misma época publicados por los partidarios de la resistencia a Napoleón, encontrará en los tales documentos abundantes y buenas razones para achacar la revolución de España a que me refiero a la una o a la otra causa de las dos antes indicadas; y por consiguiente, según fuesen las opiniones del lector, para vituperarla o para aplaudirla. Verdaderamente, en las obras de que trato, así como en las acciones que las acompañaban, se encuentran cosas dictadas por el más feroz y brutal fanatismo, donde se ahoga por los más perniciosos abusos y las más desvariadas doctrinas, y al mismo tiempo tropezará con otras inspiradas por un patriotismo a la romana, en que se propagan y sustentan doctrinas de las llamadas liberales en muy alto grado; sucediendo también darse con no pocas donde va singularmente mezclado lo uno y lo otro, efecto de la ignorancia o confusión de ideas reinantes en los escritores, de que varios hechos contemporáneos dan muestra muy evidente. No es síntoma éste peculiar de la revolución española de 1808, sino, al revés, común a casi todas las revoluciones, en las cuales concurren muchos a un fin en que todos concuerdan, pero por distintas razones, con diversos objetos, y eligiendo para estos medios, cuando no opuestos entre sí, a lo menos muy diferentes. Al lanzar los ingleses del trono de sus reyes a la familia de los Estuardos, obró la nación británica dirigida por una Liga de las dos parcialidades, *Whig* y *Tory*, muy enemistadas una con otra por largos años, pero a la sazón acordes en el pensamiento y deseo de libertarse de un rey en quien veía la primera un enemigo de la llamada libertad en la política civil y religiosa, y la segunda un celoso católico resuelto a acabar, si no con la existencia, con la dominación de la Iglesia Anglicana.

Así, entonces, volvieron los *whigs* por la causa de una religión a que no eran muy afectos, y los *tories* por la de una libertad de la cual no se habían mostrado hasta allí, ni eran ciertamente partidarios. Cuando empezaron las alteraciones que produjeron la revolución de Francia, los parlamentos, la nobleza y los defensores del estado llano contribuyeron a traerla o a apresurarla, con fines no sólo muy distantes entre sí, sino hasta encontrados. Del mismo modo, en las guerras de nación a nación se ligan varias potencias contra una preponderante, unidas por el motivo de poner coto a su poder o aun de echarlo a tierra; discordes, empero, en cuanto a otros puntos, y más que en cualquiera, en lo tocante al uso que se proponen hacer de la victoria.

De lo que acabo de decir en general, pueden citarse, para particularizar mis reflexiones, o descripción o explicación general del estado de las cosas en aquel día, varios y notables ejemplos. La Junta de Sevilla y la de Valencia, en algunas de sus palabras y obras, se mostraban como deseosas de introducir en España reformas por donde se renovase, ajustándola hasta cierto punto a las ideas del siglo XVIII nuestra monarquía. El *Semanario Patriótico* salió a luz en Madrid, y empezó a expresarse como un periódico francés de 1790. Quintana, de los principales en la redacción de este periódico, se atrevió a dar a luz sus composiciones, a que dio el nombre de patrióticas, obras de su juventud, cuidadosamente guardadas por él en secreto mientras estaba en pie el trono, y dadas al público cuando con hacerlo se daba prueba de que había quienes quisiesen variar el Gobierno de España y osasen declarar su intento en la hora en que suponían algunos levantado el pueblo español para mantenerle en su ser antiguo; obras donde se ensalzaba a Juan Padilla y a los comuneros, donde se vituperaba a los conquistadores de América, donde se deprimía y denostaba, hasta calumniarle, a Felipe II, donde se apellidaba a Roma en los siglos medios alcázar fundado para el error por la ignorancia y tiranía, sobre las ruinas del Capitolio y alcázar bamboleándose ya y cercano a la ruina completa. Al mismo tenor hablaban otros, y quienes así hablaban ocupaban el primer lugar en el concepto del pueblo levantado predominante.

Verdad es que, como he dicho, máximas contrarias a las que acabo de señalar hallaban en los mismos días acérrimos sostenedores. La idea de llamar vieja a la monarquía y de pretender regenerarla había disgustado generalmente, y hasta ofendido. Pero bien mirado, a muchos desagradó no la idea como falsa, ni el propósito como malo, sino. la insolencia de un extranjero echándonos en cara nuestras propias faltas, y su pretensión de hacer aquello a que no tenía derecho, y venir la misma pretensión en pos de sus novísimos actos de perfidia y violento insulto, y que con la regeneración vendría la pérdida de nuestra independencia, de lo cual se seguiría, por un lado, deshonor, y, por otro lado, daño real y positivo, sacrificándose el interés del Estado y del pueblo dependiente al de la potencia y de la pasión predominante. Justo es decir, sin embargo, que a muchos desagradaba ver afeada la vejez del trono español y propuesto darle vida nueva, estimando aquella ancianidad venerable y digna de ser conservada en su integridad y decoro, y perjudicial la renovación, y propia para desecharla con horror y enojo.

Por último, por saber poco, o por quererse conciliar ideas contrarias, había quienes se contradijesen o hablasen y obrasen arrastrados por ímpetus repentinos, contra las doctrinas generales o el interés del bando político, o dígase de la fe a que correspondían. Así, don Juan Pérez Villamil, en una carta que publicó, suponiendo dirigirla al ausente y

cautivo rey, le decía que si quería, una vez rescatado, reinar en paz, *mandase poco, mandase menos*, y que el pueblo, al recobrar su libertad, saldría a recibirle presentándole una Constitución limitadora de su poder, para que la jurase. Así, el Consejo, oponiéndose a las Juntas, pedía la convocación de Cortes, siendo así que las miraba con aversión, celos y miedo. Así, Quintana, en su *Semanario*, defendía al Consejo contra las Juntas; esto es, volvía por la causa del cuerpo mayor y peor enemigo de las reformas, cuya venida anhelaba, creyendo conseguido en gran parte el objeto de su anhelo. Así, un poeta, según la opinión común de los del bando reformador, poniendo en coplillas, para cantadas en sonatas vulgares, la Constitución de Bayona, para aumentar su descrédito, el cual apenas necesitaba ser aumentado, decía así, llegando al artículo donde en tal cuerpo de leyes estaba prometida, muy engañosamente, atendiendo a las conocidas opiniones e intenciones y a la conducta en este punto de Napoleón y de sus dependientes, la libertad de imprenta:

La libertad de la imprenta
disfrutará la nación.
¡Pobre del Papa y del clero!
¡Pobre de la religión!

Pero en medio de esto, el poder popular había crecido; los que mandaban tenían que obedecer en muchas cosas a los gobernados, y en todas que complacerlos; se decía lo que antes no era lícito decir por impreso, y con todo ello se justificaba que abrazásemos la causa del pueblo contra la del emperador francés muchos sectarios de la libertad política y de la ilustración del siglo.

Y en medio de la discordancia de opiniones, o, si ha de decirse como es debido, de la no avenencia en puntos en que entonces faltaba conformidad, por faltar concierto y no por haber disputas, cosas había en que todos cuantos sustentaban la causa de la independencia no sólo obraban, sino que con viva fe pensaban acordes. Viva era en hacer guerra al común enemigo sin ceder, fuese cual fuese el estado de apuro a que en la resistencia llegase. Mirábase esto como cuestión de honra para el nombre español, y también como de empeño para el bien entendido interés de la patria. Estaban cansados los españoles de ver sacrificada su nación al provecho ajeno, y sabían que sujetándose a Napoleón seguirían o aun crecerían los sacrificios.

Para el vulgo podía mucho esta consideración, por razones groseras y diferentes de las que movían a las gentes instruidas no en su calidad, sino en el modo de presentarse; y es digno de tenerse presente que uno de los artículos de fe de la plebe, en la hora del primer levantamiento era que los franceses traían *esposas* en inmensas cantidades para llevar sujetos por las manos a los mozos españoles a servir de soldados en la guerra del norte. Segunda cosa en que reinaba conformidad era en desear el rescate de Fernando y verte en el trono. Se cegaban tratando de esto, aun los que con claras luces, aumentadas por conocimientos adquiridos, habían notado los desvaríos y actos violentos de su Gobierno en los breves días de su imperfecto reinado. Todavía era general mirarle, más que como a un hombre, como a un modelo formado en la fantasía, donde encontraban los de opuestas opiniones, cada cual a su modo, lo que convenía para gobernar bien a España. Por último,

en una tercera cosa también se hablaba sin diferir de parecer, y era en que debían tomarse providencias por donde se impidiese una privanza como la que en el Príncipe de la Paz había sido tan vituperada y aborrecida.

Cómo había de lograrse esto, muchos no lo sabían, oponiéndose a los medios que para conseguirlo proponían varios innovadores; pero que era necesario buscar el medio hasta encontrarlo, lo decían todos en conversaciones y en escritos. Por aquí se ve que se trataba de limitar la voluntad de los reyes, a lo menos en punto a consentirles dar enormes facultades a un súbdito en quien abandonasen el timón de la nave del Estado.

Fuese como fuese, se verá que, recién salidos de Madrid los franceses, hubo de hecho como libertad de imprenta, o a lo menos tal desahogo en dar a luz los escritos, que equivalía a la libertad el excesivo consentir de los que mandaban. Para publicar una obra, larga o corta, solía pedirse licencia, pero se conseguía, por encomendarse el juicio de si había o no de darse a indulgentísimos censores. Un día oí decir a don Manuel Quintana, a quien más que a otro consultaba la autoridad que gobernaba a Madrid, que habiéndole presentado a fin de ver si debía dejarse imprimir o no una composición en malísimos versos, tan mal pensada cuanto mal escrita, grosera y hasta sucia, donde estaba representado Murat en un largo soliloquio y acababa por arrojarse a un pozo de inmundicias, fue de parecer de dar pase a la publicación, contra el dictamen de quienes le consultaban, porque (según se expresó) *aquel papel era propio para leído por lacayos, y con los lacayos también debía contarse, excitando o manteniendo en ellos el entusiasmo en favor de la causa común de todos*. Maravilla que el Consejo Real, que al fin tomó el mando en la capital y le ejerció algún tiempo, se prestase a esta soltura, si bien es cierto que trató de ponerle freno yéndose al principio con pausa y suavidad, y repitiendo luego sus esfuerzos a cada hora con más vigor y dureza.

Hablar de este cuerpo, me obliga a volver a mi narración. Al tercer día de evacuada la capital por las tropas invasoras, y no viendo ya peligro de que volviesen, apareció fijado en las esquinas un papelón donde el Consejo hacía una larga alocución a los madrileños. El estilo de esta obra era pesado y confuso; su dicción buena, y lo que más importa, sus principales pensamientos estaban nada claros, reduciéndose la publicación a un acto de toma de posesión de la autoridad vacante por un tribunal que de continuo aspiraba a ejercer facultades gubernativas. Los fugitivos contrarios no eran ya tratados con enemistad disimulada. *Adoremos* (era una de las primeras frases del tal papel), adoremos la divina Providencia, que si ha sabido humillar a los soberbios, no permitirá queden impunes los taladores, incendiarios y asesinos. Siendo el tiempo de devoción, pareció esto por demás devoto, porque otro era el lenguaje de las Juntas a la sazón vencedoras.

Éstas pronto se enzarzaron en disputas con el Consejo, y tanto se desmandaron, y a tal punto dieron muestras de intereses pobres y mezquinos de provincia y de cuerpo, y tantos obstáculos ponían, al parecer, y aun en realidad, a la formación de un Gobierno general de España, que los residentes en Madrid empezamos a mirarlos con enojo, y escribiendo unos, y otros en conversaciones y obras, y con el deseo cuando menos, nos pusimos de parte del no menos ambicioso Tribunal en las contiendas pendientes, no obstante ver en él un patrono de todo lo antiguo y un ad. versario acérrimo de todas las innovaciones en nuestro sentir provechosas.

Digo en nuestro sentir, contándome por algo, aunque entonces nada era, o cuando menos muy poco, porque de mí principalmente voy tratando en este escrito. Al advertir esto, me acuerdo que bahía prometido explicar cuáles eran en aquellos días mis opiniones.

Era yo un adepto, aunque humilde, celoso de la filosofía francesa moderna. En la literatura de la nación vecina poseía conocimientos que a los diecinueve años pocos tienen de las cosas de un pueblo extraño. De italiano y de inglés sabía bastante, pero de la primera nación sólo estaba versado en las obras de Ariosto, Tasso, Guarini y Metastasio, y en prosa de las de Maquiavelo, leído más por curiosidad que haciendo de él estudio o entendiendo la índole del tratado *Del Príncipe*; y del inglés, los autores que más manejaba y tenía en superior aprecio, fuera de Milton, eran Adisson, Robertson, Hume, Gibbon y Chesterfield, y en poesía a Pope y los de su escuela; esto es, con exclusión del autor de *El Paraíso perdido*, a los que menos se *desviaban* de los franceses en el espacioso campo que en la región general literaria ocupa la nación británica.

Pero de los autores franceses, venerando a los principales de la era de Luis XIV, y aun saboreándome con regalo con sus perfecciones, Voltaire, Rousseau y Montesquieu eran los objetos de mi culto asiduo y devoto, siendo mi trato principal con el primero. Así, era yo en religión incrédulo, pero deísta, y deísta como lo es Voltaire, sin saber a qué punto ni qué distancia separa su fe de la del puro materialismo. En política, ni era parcial ni contrario de la república; pero para España quería al rey Fernando, si bien con una Constitución parecida a la francesa de 1791, aunque en tal punto aún no tenía mis ideas del todo formadas o fijas. En mi aversión a la preponderancia francesa, había abrazado la causa del pueblo y de la independencia con entusiasmo; pero, ¡cosa singular!, mi aborrecimiento al emperador y al pueblo vecino no había tenido aumento con ver participando de él a todos mis compatriotas, sino, al revés, había bajado algo de punto. Sin embargo, aún vituperaba con acrimonia la conducta de los que se habían hecho servidores de José, conducta que hoy mismo, sin culparla con severidad, tampoco apruebo, estimándola hasta digna de castigo en aquella hora, aunque no lo fuese de crueles penas, y menos todavía de sanguinarias violencias populares, y sí en época posterior merecedora de completo olvido, más por razones de una política, a la par diestra y generosa, que en obediencia a los preceptos de la rigurosa justicia. Tiempo vendrá en que, volviendo a hablar de esta materia, declare y explique mis opiniones en tal cuestión, las cuales tenían una parte de absolutas y otra de acomodadas a las varias sucesivas circunstancias.

Volvamos a los sucesos, repartiendo la atención entre los públicos, por la parte, que yo en ehos tomaba o tenía, y los míos privados.

El 14 de agosto entraron en Madrid las primeras tropas de las que habían triunfado en las provincias. Eran éstas valencianas y acababa de encargarse de mandarlas el general don Pedro González Llamas, hombre anciano. Venían entre ellas algunos cuerpos veteranos, con el vestido y orden del ejército español de aquellos días. Pero la mayor parte de los nuevos huéspedes vestían los holgados zaragüelles y traían la manta al hombro; y en la cabeza, cuyo pelo caía por los lados y espalda en largas, mal peinadas y sucias melenas, sombrero redondo con escarapela patriótica, cintas con lemas y muchas estampitas con imágenes de la Virgen y de los Santos. En general, el aspecto de aquellas gentes era singular, con algo de ridículo y mucho de feroz, y no valían más que sus trazas sus

hechos. Entrados en la capital, se mezclaron con la parte peor de la plebe, cambiando en alboroto e inquietud la paz, aunque mal segura, antes reinante.

Alternando los tales alborotadores en sus gustos, o hermanando los contrarios, ya atronaban los oídos con sus cantos y los *sones* de sus guitarras, ya se iban a los conventos de monjas a pedir oraciones y algunas estampas para sus sombreros y pechos. La voz de *¡muera los traidores!* solía salir de ellos interrumpiendo sus vivas. Al cabo supose que habían cometido un asesinato hacia la plazuela de la Cebada, procediendo después a arrastrar por las calles el cadáver. Ignórase quién o qué era la triste víctima, contando sólo haber sido demasiado humilde para poderse averiguar la razón de su muerte. Acudió a contenerlos el general Llamas, y fue poco respetado y aun insultado, corriendo grave peligro de perder la vida a manos de aquellos malvados y locos. Acometió a la gente honrada y decente de Madrid terror igual o superior al que sentían bajo la dominación francesa. Circunstancias particulares, de que ya he hablado, aumentaban en mí los temores. Temblaba por el escondido Quilliet, y aun por mí mismo y los míos, pues sólo por esconderle bien podíamos pagar con la vida, justificándose nuestro terror con acordarnos de que en Valencia era donde en los franceses paisanos y no pertenecientes al ejército invasor, y hasta muchos de ellos domiciliados allí desde largo tiempo, se había hecho una horrorosa matanza. Al fin hubo de cesar el miedo, aplacándose la turba feroz, porque su rabia, sin objeto, tuvo que ceder.

El 23 ó 24 fue la entrada de las tropas de Castaños. Hízoseles un recibimiento superior al que habían tenido las de Valencia, estimándose superiores sus glorias, si no por lo que eran en sí, por la mayor grandeza de los sucesos en que habían tomado parte, y por la sin par importancia de sus resultas. Fue grande el entusiasmo de los madrileños, aunque no igualó al manifestado en la primera entrada de Fernando VII, pero llegándole muy cerca. Con todo, hartó más motivo de gozo y de soberbia debía causar a la población de la capital de España la gloria adquirida por el nombre español en Bailén, que el haber, por un alboroto en Aranjuez, mudado de dueño el trono; y más pesado y sangriento y afrentoso yugo, y éste de extranjeros, era el que acababa de sacudirse por una victoria, que el de un privado, aun siendo, como era, aborrecido. Pero los arrebatos no son hijos del cálculo, y en los madrileños hacía más efecto la presencia de un rey querido que la de un general o un ejército vencedor. Además, a Castaños era común no dar la alabanza de que era digno, intentando y consiguiendo la rivalidad tasarle y rebajarle los quilates de sus merecimientos. Fuera de esto, los soldados del ejército de Andalucía no tenían novedad que diese en rostro, pareciéndose a los que componían la guarnición de Madrid cuatro meses antes. Así, entre ellos eran quienes más curiosidad excitaban y más aplausos obtenían los lanceros de Jerez, que tenían un vestido andaluz, un sombrero calañés, a la sazón no usados por los madrileños, y las garrochas convertidas en lanzas terciadas, a uso de picadores de toros. Contábase de ellos que ensartaban a los franceses, sin que valiese a defender a los coraceros su armadura. Crefábase esto y se celebraba, y sobre ello se preguntaba a los mismos aplaudidos jinetes, que respondían con sus acostumbradas jactancias y raro lenguaje figurado y acento gutural o ceceoso, dando con sus dichos grande entretenimiento.

En el día 25 de agosto fue la solemne proclamación del rey Fernando, no llegada a tener efecto en los días corridos desde su advenimiento al trono hasta su viaje a Francia.

Ninguna ostentación hubo en esta solemnidad, por no consentirla la estrechez de las circunstancias ni la premura con que fue dispuesta. Hubo alegría, pero estaban las gentes cansadas de alegrarse, siendo esta ocupación diaria en los días que de aquel mes iban vencidos. Quien más vivas llevó fue el conde de Altamira, porque se presentó a hacer su oficio de alférez mayor, poco después de haberse escapado por no hacerle alzando el pendón por el usurpador del trono.

Pasábanse, en tanto, los días, y las prosperidades de nuestras armas no tenían aumento. Verdad era que había sido levantado ya, mediando agosto, el sitio de Zaragoza; pero, aunque con general satisfacción, sin asombro, porque después de la victoria de Bailén y de ser evacuadas por los enemigos las Castillas, tal suceso estaba previsto; aunque si se hubiere sabido bien a qué apuro estaban reducidos los zaragozanos, bien se habría temido que la caída de la capital de Aragón mezclase una grande amargura con el gozo dominante. Recogidos los franceses a la margen septentrional del Ebro, allí no había quien fuera a buscarlos como enemigo. Veíase ser cortas las fuerzas levantadas en España, faltar dinero para lo mucho que se necesitaba gastar, seguir mal avenidas entre sí las Juntas y reñido el Consejo con todas ellas, aparecer de difícil, o cuando menos de lejano logro, la creación de un Gobierno general del reino, siendo necesario y hasta urgentísimo tenerle. De todo ello nacía desazón y miedo. Las noticias de fuera de España no eran tampoco satisfactorias. Napoleón aparecía resuelto a vengar la afrenta recibida por sus armas, y a dar cima a su intento de sujetar a España a su poder, y en su propósito encontraba quienes de oficio le aprobasen y aplaudiesen todo cuanto había hecho y hacer pensaba, y ninguno, ni entre sus propios súbditos ni entre los Gobiernos extraños, salvo los que antes estaban con él en guerra, que mostrase disposición de suscitarle embarazos. Un solo incidente feliz, y más todavía que feliz glorioso, se presentaba como un rayo de sol iluminando un punto de una perspectiva triste, donde amontonadas negras nubes amenazaban tormenta.

Parte del ejército español que, mandado por el marqués de la Romana, estaba en Dinamarca sirviendo en unión con los franceses, o a ellos sujeto, al saber los sucesos de su patria, había resuelto abrazar la causa común de los españoles y llevado a efecto su resolución con igual arrojo y habilidad que fortuna. Esto declaraba al mundo cuán uniforme era el modo de pensar de los españoles en punto a la guerra recién comenzada. Pero esto servía de poco si quedaba reducido a traer a España un número de soldados, aunque buenos, en corto número; y de ahí no pasó, por desgracia.

CAPITULO XIII

Preliminares para el casamiento secreto del autor.-Creación de la Junta Central en Aranjuez y curso que siguen los negocios públicos.-Va el autor al Escorial a ver pasar las tropas inglesas.-Acontecimientos que deciden al autor a salir para Andalucía con su madre, acompañado de su mujer y suegra.-Viaje e incidente ocurrido en Manzanares.-Estancia en Córdoba en casa de su tío don Francisco de P. Paadin.-Sepárase de su mujer.-Estado de su ánimo en aquellos días.-Decídese a continuar el viaje.

Mientras participaba yo de las públicas ansias y congojas, las tenía privadas, y no pequeñas, corriendo a donde, si no veía mi perdición, tampoco dejaba de ver peligro y mal, y corriendo allí, con todo, pesaroso, asustado, dándome empuje, más que mi amor, con ser grande, mi fidelidad a mi empeñada palabra. Véase, pues, cuál era mi suerte. Había yo cesado de ver a mis tíos. En el mayor de ellos, don Vicente, había llevado a mal su ida a Bayona, y que allí, obedeciendo a la fuerza, hubiese aparecido en la Junta; injusticia grande la mía, porque mi tío era fiel y celoso en sustentar la causa de la patria, como hubo de probarlo después arrojando peligros. Sin tener esta causa, tampoco veía, sino muy rara vez, a mi tío Antonio. Nunca frecuentaba yo mucho la casa de mi abuelo, y menos entonces que en tiempos pasados. Mi amigo Quilliet tuvo que salir de su encierro y que pasar con recato al Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, a donde mandó el Gobierno ir a todos cuantos franceses quedaban aún en Madrid y en sus inmediaciones. Ningún otro amigo tenía, al lado, salvo aquel Robles de mi pandilla, que, dejando ya sus pretensiones de galán, de bailarín y de calavera, seguía con las de literato y de político, estudiando por sí con notable aprovechamiento y cultivando mi trato, aunque sólo para hablar de cosas serias. Éste tal era amigo antiguo de la familia de mi novia y frecuentaba su casa. En tales circunstancias, comencé yo, o empezaron otros por mí, a dar los pasos necesarios para mi casamiento, proponiéndome hacerle en secreto, esto es, sin licencia ni noticia de mi madre. Ésta andaba ya muy recelosa de mi pasión, pero no acertando a hacer cosa que me la apagase; no obstante, su talento discurrió un arbitrio de poco efecto, que fue hacerse amiga de la madre de mi querida, convidándola con frecuencia a casa, y por este medio tenernos observados. Tal vigilancia no le fue de menor provecho.

Para tantear el modo de llevar a efecto el proyectado matrimonio clandestino, hubo de consultarse a persona docta y diestra en la materia. Pertenece yo, así como mi mujer futura, a la feligresía de San Martín, de que eran párrocos los religiosos de una comunidad de monjes establecida en el convento, cuya iglesia, con la advocación del citado santo, era parroquia. De ésta dependía, como auxiliar, la de San Marcos, siendo asimismo monjes sus curas. A uno de estos últimos fueron a hablar juntas la madre de mi novia y una señora casada con un garzón o cadete de guardias de corps, hermano del difunto padre de ésta última, hombre honrado y bondadoso, amante de su sobrina, y deseoso de verla ventajosamente colocada, pero opuesto a lograr este fin por malos medios. Como en tales cuestiones son menos escrupulosas las mujeres, la suya, sin ser mala, sino muy al contrario, abogó por la llevada a ejecución del propuesto enlace, y si no venció, tuvo a raya los escrúpulos de su marido. Era la tal señora de muy buen parecer, fina, discreta y diestra. El fraile o monje al cual consultó era un tipo real y verdadero de los que inventaba la sátira para zaherir a las órdenes religiosas; alto, gordo, lucio, bizco, de mirar lascivo y travieso, de sonrisa maligna, de pocos escrúpulos y dueño de la comunísima habilidad de dar muchos pretextos en abono de malos consejos y de no mejores acciones. Cayóle en gracia la mujer del tío de mi novia, y se prestó gustoso y solícito a servirla, no sin lanzarle ciertas ojeadas de especie significativa y pecaminosa, el sentido de las cuales comprendió ella muy bien; pero no obstante ser honrada y juiciosa, determinó sacar partido aun de aquella perversa inclinación de su consejero, aparentando casi no entenderla y quizá casi no desaprobarla. Discurrió el ladino monje que puesto que no teníamos a nuestra disposición dinero, y que mi familia, por ser mi abuelo general empleado en la plaza, tesorero general uno de mis tíos y alcalde de casa y corte el otro, tenía influjo en varios ramos, era difícil y arriesgado hacer las diligencias de la boda

buscando el secreto o la falsificación de documentos, como la licencia de mi madre, por medio del cohecho. En tal caso, pues, lo mejor era dar un paso atrevido, pero sencillo, y fácil en su ejecución. Había yo de ir con mi mujer futura a la vicaría, presentándome con mi nombre y apellidos, pero con apariencia de persona pobre, y yendo conmigo una vieja alquilada, que, haciendo el papel de mi madre, me daría la licencia. Hecho esto, se correrían las amonestaciones, a lo cual poco probable era que hubiese quien prestase atención. Practicadas estas diligencias sin recatos, sin dar importancia al hecho, en una mañana, a hora muy temprana habíamos de ir a la parroquia, donde nos casaríamos y velaríamos inmediatamente en una capilla de la sacristía. Pareció bien este plan, y aun yo le aprobé sin saber qué hacía, como quien escoge entre muchos actos perversos y dañosos uno no mejor ni peor que los demás de la clase. Pasé a verme con el fraile para oír de su boca el proyecto que ya sabía y para recibir de él mismo una lección sobre el modo en que había yo de contribuir a ejecutarle. Me chocaron su figura, sus modos, su conversación, el grosero pretexto que daba en justificación del mal proceder de cuantos participamos en la propuesta tramoya, porque hablaba del honesto y aun santo fin que yo me proponía, y de que a su logro estaba bien que todos contribuyesen; diciendo esto con su risita y sus miradas atravesadas, las cuales bien se notaban a quién y a qué iban dirigidas. Salí yo de aquel acto cabizbajo, apesadumbrado, trémulo, y por algunos días seguí en la misma situación de ánimo que hasta en lo moral mostraba sus efectos considerables. Sospechaba algo mi madre de verme tan triste, pero no se acercaba a la verdad. Yo, que en medio de mi propuesto delito la adoraba cuando iba a ofenderla, y asimismo veneraba los preceptos de la virtud que en más de un punto iba a quebrantar, no sabía de qué debía tener deseo y de qué miedo; pues si temblaba de ser descubierto en la ejecución de mi proyecto, por otro lado, lo apetecía, pudiendo con ello zafarme, sin propia culpa, de un terrible aprieto y compromiso.

No contribuía poco a apurarme el estado de los negocios políticos, nada lisonjero ni propio para cargarse con las pesadas obligaciones del matrimonio. Aunque al cabo, venciendo dificultades, había llegado a establecerse en Aranjuez un Gobierno con el nombre de Junta Central, era ya tarde para prometerse grandes ventajas inmediatas de ese feliz suceso. El nuevo Gobierno empezó mandando no vender los bienes de obras pías, nombrando un inquisidor general, y disponiendo que se pusiesen en toda su fuerza y rigor las leyes coartadoras del uso de la imprenta, cosas que no daban gusto a los que pensábamos de cierto modo, y de las cuales, en parte, muy equivocadamente nos figurábamos que influirían muy mal en el público, enfriándole en su ardor para conseguir la pendiente contienda. Sólo nos daba gusto que Quintana hubiese sido nombrado oficial mayor de la secretaría de la nueva Junta, y nos recreábamos con leer una proclama grandilocua y poética, donde se prometía a la nación, para dentro de no largo plazo, *leyes sabias, justas y enfrenadoras del poder arbitrario*, y, por lo pronto, un ejército de quinientos mil infantes y cincuenta mil caballos, que de haberse puesto en campaña como se ponían en el papel impreso, habrían disminuido mucho nuestras inquietudes. Con harto motivo crecían éstas, viendo el estado en que la guerra se iba poniendo. Se culpaba mucho la falta de actividad que había habido y aún continuaba en algún modo, no con razón, por no poder hacerse mucho ni oponer recursos bastantes a hacer frente a la fuerza con que nos amenazaba nuestro contrario; en cierto modo, con razón, porque se había desperdiciado el tiempo en rencillas y ocio, aunque corto obstáculo al mal tremendo que sobrevenía habría sido el aprovecharle. Lo cierto es que a la alegría y al tono de jactancia

de dos meses antes, habían sucedido las dudas, el temor y las quejas. El poeta Meléndez Valdés, que había ido en mayo a Asturias a predicar sumisión a los franceses, salvando con trabajo su vida de este paso peligroso, y que de nuevo había de abrazar la causa del usurpador, siendo de aquellos hombres a quienes ser sumamente débiles lleva a cometer acciones hasta con el carácter de delitos, pensando y sintiendo, en la hora de que voy hablando, como patriota, había publicado un romance llamado *Alarma*, donde, hablando de estar el emperador francés pronto a caer sobre España con un poderoso ejército, y vituperando la falta de bríos o de previsión con que se procedía en la empresa de resistirle, decía, entre otras cosas, lo siguiente:

Vendrá, y traerá sus legiones,
que oprimen la Escitia helada,
ofreciendo a su codicia,
por cebo, montes de plata.
Vendrá, y lloraréis de nuevo
las ciudades assoladas, etc.

Y así seguía diciendo cosas que, dichas tres meses antes, o aun en la hora del primer levantamiento, habrían sido vituperadas como traición, o juzgadas como desatino; pero que sonaban ahora como amargas verdades, agoreras de desdichas ciertas.

Bajo tan infaustos auspicios, contando yo pocos meses sobre los diecinueve años de mi edad, llevé a ejecución mi propósito de casarme, contra la voluntad materna. Señalóse para este acto la mañana del 8 de noviembre de 1808. Íbanse por aquellos días acercando a Madrid tropas inglesas procedentes de Portugal, y queriendo yo dar un pretexto a mi salida de casa, poco después de amanecer, contra lo que tenía de costumbre, y receloso de ser sospechado como sucede a los que obran mal, sobre todo si son novatos en el delito, di la noche antes la noticia de que en el siguiente día entrarían en la capital algunos regimientos ingleses, y anuncié que iría a ver su entrada, creyéndolo mi madre, a pesar de que en punto a noticias estaba al corriente de los sucesos, y de que las tales tropas estaban muy distantes del lugar donde yo las suponía. Salí, pues, sin tropiezo y sin ser particularmente sospechado en aquella hora, y uníme con Robles, que había procurado retraerme de mi loca y perversa acción, aunque se sujetaba a servir de testigo en mi boda. Juntéme con mi novia, que me esperaba, pasamos juntos a la parroquia, y celebróse la ceremonia nupcial, comprendida la velación, quedando yo ligado con pesada e indisoluble cadena. Volvíme pronto a casa desesperado. Así, el día de mi boda con una mujer a la cual amaba, lejos de ser para mí alegre, fue de los peores de mi vida, faltándome todas las circunstancias que hacen dulces semejantes momentos.

A poco de estar casado, ignorándolo mi madre, aunque mi mujer todas las noches venía a mi casa, se acercaron de veras a Madrid los ingleses, cuya venida había yo anunciado anticipadamente con poca veracidad. Pero por razones cuya calidad ni supe entonces ni después he sabido, no vinieron las tropas de los aliados a Madrid, como se creía, sino que, encaminándose a Castilla la Vieja, fue el Real Sitio del Escorial el lugar más próximo de la capital de España donde descansaron. Con este motivo, pensé hacer una visita al pobre prisionero Quilliet, sin que pudiera llevarse a mal o notarse, pues parecía casi acción patriótica ir a recrearse con la vista de los soldados ingleses. Llevé a efecto mi intención, siendo Robles mi compañero de viaje. Pasamos al lugar de nuestro destino,

donde encontré al sujeto a quien iba a visitar, muy bien visto y agasajado por los monjes, y él bastante satisfecho en su casi prisión, por tenerla en medio de tantos primores de las artes. Raro aspecto presentaba El Escorial en aquel día. ¡En el monasterio fundado por Felipe II, tropas protestantes eran recibidas por los religiosos con obsequios y aun con apasionado afecto, considerándolas venidas a salvar la monarquía antigua española, con su religión así como con sus leyes!

Por otro lado, encontré a los monjes más dados a la lectura en un grado de exasperación indecible. Había salido a luz poco antes, entre las poesías patrióticas de Quintana, *El Panteón del Escorial*, donde es llamada aquella soberbia mole *padrón de la infamia, del arte y de los hombres*, y cargado de injurias Felipe II, allí conocido por el *santo* fundador, acumulándose mayores o menores injurias sobre los reyes austríacos, y dándose por ciertos los amores del príncipe don Carlos con doña Isabel de la Paz, su madrastra. No podían los buenos monjes imaginar que fuesen aquellos pensamientos de un español, y menos todavía que bajo gobierno alguno que no fuese de extranjeros pudiese haber libertad para publicarlos. Era, en su sentir, asombroso que, quienes habían abrazado la causa de la independencia española contra Napoleón, estuviesen imbuidos en ideas propias sólo de aquel enemigo de la España cristiana. Así, por natural instinto, como que vaticinaban que si había de caer sobre ellos gran daño bajo la dominación del conquistador extranjero, acabada ésta les sobrevendría más grave y duradero mal, de salir triunfantes las doctrinas del poeta patriota. Fr. Isidro Moreno, a quien a la sazón estaba encomendado enseñar las maravillas y preciosidades de aquel edificio a los forasteros, no paraba de hablar de las tales poesías, y tuvo harta ocasión de hacerlo conmigo, porque estaba él, así como yo, unido en amistad con Quilliet.

Vistas y admiradas las tropas inglesas, entre las cuales venía un regimiento de montañeses de Escocia, con el mismo traje que me había causado tanta sorpresa y satisfacción en Gibraltar, emprendimos la marcha a Madrid, despidiéndome de Quilliet, según resultó, para siempre. El tal francés, resentido de que, habiendo querido abrazar la causa de los españoles, estos le hubiesen dado mal trato, hubo de jurar vengarse. Así fue que, como dentro de pocos días entrasen vencedores sus paisanos en Madrid y El Escorial, fuese con ellos. Tuvo, sin embargo, que responder de su anterior conducta, siendo hasta puesto en causa. Acertó a salir bien de su apuro, y aún alcanzó valimiento con José, quien le nombró para un empleo con no sé qué título, dándole la dirección de los monumentos de artes de España. Portóse mal en su destino, y lo peor en su conducta fue haber sido dañino con los monjes del Escorial, a quienes debía bondadoso acogimiento, en vez de agravios. Nació de aquí decir que había sido espía, suposición en mi entender errónea, teniendo yo datos para darla por falsa. Conmigo y mi familia en nada se portó mal, y no perdimos con haberle fiado por algún tiempo nuestros intereses. Capmany, en una riña que tuvo por escrito con Quintana en Cádiz, le carga de vituperios, y aun se jacta de haberle delatado cuando leyó su folleto contra Bonaparte; acción fea si la hizo, no siendo mejor la de decirlo, pero acción propia de un hombre sin juicio, para el cual era delito ser francés a no escribir a su gusto, y que nada respetaba en sus rencorosos odios.

A mi vuelta del Escorial a Madrid, encontré lleno el camino de soldados, dispersos, que venían huidos de la derrota llevada por las tropas del ejército español de Extremadura, en

Gamonal, a corta distancia de Burgos. Ya antes de salir de la capital había yo sabido el trágico suceso a que me refiero, así como los menos funestos reveses de nuestro ejército, llamado de la izquierda, en Vizcaya y Espinosa. El espectáculo de los fugitivos llamó mi atención a lo apurado o dígase lo desesperado de las circunstancias. Nada más decía lo que veían mis ojos, que lo llegado antes a mi conocimiento por nuevas ciertas; y con todo, por el gesto y los dichos de los dispersos, se explicaba mejor que por otros medios el estado de desaliento y desorden a que nuestros pobres ejércitos habían venido.

Cuando volví a mi casa encontré a mi madre muy inquieta. Era tal su cuidado, que aun de estar yo en El Escorial tenía susto. Veía claro, a pesar de sus pasiones, que Madrid estaba cerca de caer de nuevo en manos del enemigo. Varias señales ponían patente que no carecía de fundamento su conjetura. En esto, una *Gaceta* extraordinaria del Gobierno vino a llenar a los habitantes de Madrid de dudas y temores, y también de asombro, porque hasta a risa provocaba su extraño contenido. Dábase en ella aviso de estar los franceses al pie de los montes,

lindes eternos de las dos Castillas,

y en la inmediación, del puerto de Somosierra, atravesado por el camino real de Francia; pero al hablar de la aproximación del enemigo, se calculaba su fuerza en número de ocho o de treinta mil hombres. Nos indignó, como a todos, tal falta de formalidad en un Gobierno que declaraba su ignorancia de si el enemigo estaba con poder suficiente para causar temor, o sólo con flacas fuerzas, y que ponía a vista de todos ésta su falta de noticias, como también su torpeza al hablar de números tan desiguales como ocho o treinta mil contrarios, del modo que podría haber hablado de una diferencia leve. El 26 de noviembre salió a luz la ridícula *Gaceta* que refiero, y en la misma tarde determinó mi madre que nos pusiésemos en camino para Andalucía, volviéndonos a nuestra mansión antigua de Cádiz. En gran apuro me vi, porque declarar mi casamiento no me convenía, y también me daba susto y pena por la que causaría a mi madre; y, por otro lado, dejar a mi mujer sin darle recursos cuando era de temer y aun de presumir que la población donde se quedaba pasase a poder de los enemigos, y quedase incomunicada con los lugares donde iba yo a residir, era cosa imposible, si ya no quería portarme como un malvado. Así, al oír que mi madre disponía nuestra salida, dije que yo no me iba. Preguntóme por qué, y no acertando yo con mejor salida, eché por la de decir que huir del enemigo era vergonzoso. Conoció mi madre mi intención; pero, disimulando, trató de probarme lo necio de mis escrúpulos, porque yo no era militar ni empleado, ni pensaba usar de las armas en defensa del pueblo en que vivía. Pero yo seguí pertinaz, sin defenderme con argumentos, sino con inercia. Me quería mi pobre madre con tal extremo, que si bien por separarme de un amor en que veía peligros le convenía sacarme de Madrid, sólo pensó en libertarme de estar entre los franceses, y así, persistiendo en disimular, propuso a la madre de mi mujer que con su hija nos acompañase, huyendo a Andalucía, con lo cual estaba cierta de que cesaría mi repugnancia a ponerme en huida, aunque me mantenía expuesto al grave mal que para mi suerte recelaba. Sin fingir yo bien siquiera, cuando supe que mi mujer vendría con nosotros, ya no vi que me dictase el honor estarme en Madrid aguardando a los franceses. Accedí al viaje, hiciéronse apresuradamente los preparativos, encontróse, por fortuna, coche, pagándole a subido precio, y al siguiente día, 27 de noviembre, poco después de amanecer, ya mi familia por sangre y por la

alianza estábamos caminando en compañía, según uso de entonces, en coche de colleras, a jornadas cortas, con grande equipaje a la zaga, y escoltándonos algunos soldados.

Fea conducta era la mía en aquellas horas, si bien forzosa consecuencia de mi anterior desatino y culpa. Era casi burlarme de mi digna madre llevar conmigo y con ella a mi mujer, tratándola como a extraña. Que yo estaba enamorado de ella, bien notorio era a mi familia; que corría peligro de que me *cogiesen* (según la expresión vulgar) para marido, bien se lo recelaban las personas que me querían y miraban por mí; pero que estuviese ya casado distaba inucho del pensamiento de todos, menos de aquellos a quienes de cierto constaba. Considerables pérdidas nos causó la salida de Madrid, pues dejamos nuestra casa abandonada, y por los sucesos que sobrevinieron, de cuanto en ella quedó, nada recobramos. Entre algunas pinturas de muchísimo mérito, en que se contaban algunos originales de Teniers, y entre otros objetos muy sentidos por los demás de mi familia, fue para mí lo más sensible dejarme la librería juntada por mi padre, bastante numerosa y escogida, sobre todo en punto a libros modernos, y en lo perteneciente a las literaturas inglesa e italiana, aunque algo, y no muy poco, había de la francesa y de la castellana, y en corta cantidad de las lenguas extrañas, punto en que no era fuerte mi padre, que, como militar y marino, no había recibido en tales materias mucha enseñanza, aunque entendía algo de latín, ni tampoco daba valor a una clase de erudición tan desviada de sus estudios favoritos. Al contrario, por lo mismo que entendía el inglés, cosa entonces nada común en los españoles, y que de ello se envanecía, había atendido a buscar y juntar libros ingleses de los mejores, y también de los medianos. Ha sido mi suerte constante, en mis peregrinaciones y pérdidas, quedarme sin libros; aún cuando después he adquirido algunos, nunca en grande cantidad, y hoy soy quizá, entre los hombres de regular crianza y lectura, quien menos libros tiene, porque con los míos no compondría una manda mucho mejor que la célebre hecha a Gil Blas por el licenciado Cedillo.

Fue Aranjuez, según era estilo, nuestra primer jornada, y en la madrugada del siguiente día debíamos estar en el coche. Habiéndonos dormido con el pesado sueño de quien está cansado, nos admiramos al despertar de ver muy clara la luz del día, así como de que reinase en la posada profundo silencio. Salimos a llamar a nuestro mayoral y a reconvenirle; pero presentándose él con gran flema, nos avisó de que el carruaje estaba embargado por orden del Gobierno. La Junta Central, que lo era suprema de la nación, había resuelto retirarse de Aranjuez a Extremadura o Andalucía, casi segura ya de que, por más o menos breve plazo, se asentaría la dominación francesa en el centro de España, y de que en breve estarían pisando las orillas del Manzanares y del Tajo los enemigos. De este modo nos veíamos parados en el camino, y en situación de haber de esperar en una posada el trance de la entrada de los franceses en el pueblo donde había residido el Gobierno su contrario. En mal paso nos veíamos, y para salir de él corrió mi madre a buscar persona por cuyo influjo se nos pusiese en libertad nuestro coche. Su primer idea fue presentarse con esta solicitud al ministro que era de Marina, que era don Antonio Escaño, el cual había sido amigo de mi padre. Hízolo así, y fue recibida con sequedad y hasta con aspereza y grosería, negándosele intercesión en su favor en aquel lance. Tenía también la malparada pretendiente alguno bien que escaso conocimiento con el ministro de Hacienda, don Francisco Saavedra, y a él se dirigió en aquel ahogo, encontrándole tan benévolo y complaciente, cuanto el otro ministro había estado desabrido y desatento.

Pudimos, pues, proseguir nuestro viaje, coincidiendo con ello haber suspendido el suyo la Junta Central, que tres días después hubo de disponerle de nuevo y de llevarle a efecto con precipitación y peligro.

Había alguno entonces en viajar por España.

Exacerbados los pueblos con las públicas desventuras y dominando en ellos las pasiones feroces en que había tenido principio la guerra pendiente, miraban con desconfianza a cuantos venían de las provincias, o dominadas por el enemigo, o próximas a estarlo, y teniendo por traición la retirada del peligro, a los viajeros sospechaba de traidores, tremenda sospecha en aquellos instantes, a la cual seguía por lo común el más bárbaro tratamiento. Muchas personas no conocidas y otras que lo eran cayeron en aquel período víctimas de la ciega furia popular en las poblaciones pequeñas. Por esto referiré una anécdota, no digna de desestimarse, en cuanto retrata la disposición de los pueblos de España en 1808.

Habíamos llegado a Manzanares, donde teníamos que hacer noche. Recién establecidos en nuestro cuarto en la posada, se entró en él un criado de la misma, mocetón alto y fornido, y no de la mejor traza. El hecho mismo de su entrada, y su gesto, además, nos pusieron en cuidado. Aunque yo contase ya más de diecinueve años, y aun estuviese casado, aparentaba mucha menos edad que la mía verdadera, y me creía exento de pasar por traidor, no siendo costumbre achacar tal delito a los niños. Esto no obstante, la cara del que había entrado a visitarnos nada bueno prometía. Callados nosotros, él rompió el silencio, diciéndonos: *Aquí tienen ustedes el hombre que ha muerto más franceses en la Mancha*. En seguida comenzó a referirnos con jactancia hechos de bárbara y repugnante atrocidad, ponderando, sin duda, los que él había cometido, por juzgar, en su rudeza, los excesos de sanguinaria crueldad pruebas de heroísmo y de amor a su patria. Como fuese cierto que, o en el mismo Manzanares, o en un pueblo vecino, hubiesen caído los habitantes sobre un depósito de enfermos de los franceses, dejado allí sin la suficiente custodia, y pasádoslos a todos a cuchillo, el mozo se jactaba de haber tenido parte muy principal en esta hazaña, y se recreaba en contarnos que uno de los pobres enfermos le pedía agua de tisana, y que él le había respondido quitándole la vida con tormentos atroces. No llegaba nuestro patriotismo, aunque grande, a aprobar actos tan bárbaros, ni aun siquiera a oírlos con serenidad, como hacían en aquella época muchos a quienes el odio endurecía el alma y ofuscaba el entendimiento. Nos reprimimos, sin embargo, como era necesario, para evitarnos un disgusto. Pero el que se había entrado en nuestro cuarto venía a algo más que a referirnos sus proezas. Así fue que, tras de un momento de silencio y por su parte de la indecisión común en la gente ruda cuando tiene que empezar una conversación con personas de superior esfera, salió con la expresión: *Y aquí tienen ustedes al que ha de matar a todos los traidores*. Esto último venía más claro, manifestándonos que no teníamos motivos de estar tranquilos. Respondímosle, pues, en coro: *Bien hecho, porque los traidores son peores que los franceses*. Creyó él, o que no le entendíamos, o no le queríamos entender, y que le convenía declarar sin rodeos su pensamiento; y así, tras de nueva y más corta pausa, nos dijo: *Dicen que todos los que vienen de Madrid son traidores*. Ya, pues, no quedaba lugar al disimulo, siendo inminente nuestro peligro. No sabiendo qué hacer, le pregunté yo: y ¿por qué han de ser traidores? Porque, me respondió, se vienen huyendo de resistir a los franceses. Tuve yo

entonces, por mi fortuna, una ocurrencia de aquellas que suelen sacar bien de lances apurados. ¿Cómo de los franceses?, le pregunté; pues qué, ¿no se saben aquí las últimas noticias? Los franceses han llevado una derrota, y ya apenas queda uno en España; de modo que no hay de quien venir huyendo. A hombres de aquella especie eran muy gratas semejantes patrañas, las cuales corrían entonces como verdades a cada paso. Quitósele, pues, la furia con la alegría de la supuesta victoria, y nos dejó en paz, aunque deseosos de vernos lejos de tal monstruo, que por desgracia tenía muchos compañeros. A la mañana siguiente continuamos nuestro viaje, haciéndole sin tropiezo hasta el punto en que debíamos hacer alto por algunos días.

Éste para nosotros era Córdoba. Residía allí una hermana de mi madre, casada con don Francisco de Paula Paadin, que, habiendo empezado la carrera de oficial de la Real Armada, había pasado a empleado de rentas y tenía la administración de las viudas en Córdoba, empleo a la sazón de mucho provecho, aunque no de mucho lustre. Era mi tío político hombre de talento, instruido en la carrera a que se había dedicado, hábil y profundo, algo literato y compositor de medianos versos, vano y fastuoso, que, juzgando su empleo no del todo correspondiente a su clase, había logrado introducirse en Córdoba, en consideración a esta última, con la más distinguida sociedad, y que para representar en ella un gran papel, con gastos excesivos eclipsaba en el modo de vivir a los hombres más acaudalados. Su casa, propiedad del Gobierno, y buena, había sido por él muy mejorada. Todo nos prometía allí una estancia agradable. Pero mis circunstancias particulares eran causa de que en ningún lugar pudiese yo disfrutar de quietud interior. Una vez ya en Córdoba, no había pretexto para que se quedasen allí mi mujer ni su madre. La mía, sin la menor sospecha de que estuviésemos casados, veía con placer una separación de la que confiaba sacar partido, poniendo término a nuestros peligrosos amores. Yo sentía mucho perder la compañía de mi mujer; pero, más que mi pena por su ausencia, era miedo de que llegase el momento de descubrir mi imprudente y criminal matrimonio. Hízose, pues, la separación, quedándose mi familia antigua conmigo en Córdoba y pasando la nueva y adoptiva a establecerse y esperarme en Cádiz. A no ser por el desasosiego y los remordimientos naturales, me habría yo encontrado tan bien cuanto estar cabe en mi residencia transitoria. Tenía yo una extremada afición al campo, que siempre he conservado, y el de Córdoba es, por demás, delicioso, aun estando, como estábamos, en diciembre. La casa en que vivíamos ofrecía espacio y comodidades; su jardín, con una contigua huerta, aire puro y recreo; la mesa, abundantísima y para lo posible en una ciudad de provincia, escogida; regalo corporal, y para el intelectual sobraba alimento en una excelente librería y aun con el trato ameno de mi tío, hombre de mucho chiste y que conociéndome desde mi primera niñez, tenía gusto en seguir conmigo toda clase de conversaciones instructivas, divertidas y decorosas. Si en circunstancias ordinarias de mi vida hubiese yo discurrido el modo de pasar una temporada agradable, aquel de que disfrutaba habría elegido. Y con todo, para valerme de una expresión vulgar, debiendo mi vida ser la de quien vive en la gloria, era la de quien vive en un infierno. Causaba mi tormento, no el verme separado de mi mujer, sino el recibir cartas de ella donde, contra lo convenido al disponer y efectuar nuestro matrimonio secreto, que había de seguir por largo tiempo oculto, me apremiaba a que desde luego lo declarase a mi madre y familia y al mundo todo. Resistíame yo en mis cartas; pero no ignoraba que había un medio de hacer mi resistencia inútil, y era publicar, por una parte, lo que yo por la mía callase, y a eso conocía yo que mi suegra estaba dispuesta y aun determinada. Así, era grandísima mi

impaciencia de verme en Cádiz, creyendo que, presente yo, podría dar largas al negocio y contener revelaciones a que mi ausencia no podía poner impedimento. La misma razón que me tenía tan impaciente, movía a mi madre a detenerse, temiendo que mi ida a Cádiz contribuyese a traer el mal que ya había venido. Al fin los sucesos políticos hubieron de empujarnos, creyendo, con razón, aunque después desmintiesen nuestras conjeturas los hechos, la mansión en que nos hallábamos poco segura.

CAPITULO XIV

Ventajas de los franceses.-Falsas noticias y dificultad para saberlas ciertas.-Motín de Cádiz.-Sus causas, excesos y consecuencias. El autor declara su matrimonio a su madre.-Sinsabores y arreglos domésticos a que esto da lugar.

No bien nos habíamos parado en Córdoba, cuando llegó la noticia de haber forzado los franceses el paso de Somosierra y puéstose sobre Madrid, teniendo al mismo Napoleón a su frente, suceso ocurrido mientras veníamos caminando. Súpose asimismo haber huido de Aranjuez la Junta Central, echando no por el camino real de Andalucía, sino por el de Extremadura. Hasta aquí se decía y contaba la verdad; pero de lo que había seguido, poco o nada se podía o aun se quería saber, durando por plazo increíblemente largo ésta en muchos voluntaria incertidumbre. Mi tío político, que al saberse la renuncia de los reyes y la convocación de la Junta en Bayona, no había manifestado contra los franceses el odio apasionado que a lo general de los españoles animaba, y que aun había estado casi seguro de ser nombrado para la tal Junta, si bien después del alzamiento contra Napoleón había abrazado la causa de la independencia y sido agraciado por la Junta de Sevilla con los honores de intendente, pasaba, si no por mal patriota, por tibio, dando fuerzas a la infundada sospecha que, como hombre de talento e instrucción, solía creer los verdaderos reveses de las armas españolas, y no las victorias que en su lugar suponía la credulidad del vulgo, en estas horas y en estas materias muy numeroso. Tratándose con la gente más entendida de Córdoba, de los concurrentes en mi casa, casi todos estaban en el mismo caso que él, esto es, en el de ver claro. Pero las razones mismas que los hacían perspicaces, los mantenían cautos, y a veces ni averiguar la verdad querían por no dejar traslucir, contra su deseo, que de ella estaban enterados. En tal estado de ánimo, las gentes entre quienes yo vivía y en las demás de la misma población reinaba una ceguedad difícil de desvanecer. El punto principalmente dudoso era si, como se contaba con bastante probabilidad de ser cierto, habían ocupado los franceses a Madrid el día 4 de diciembre, en virtud de una capitulación, después de una resistencia cuya duración había sido de dos días. Es singular que distando Córdoba de Madrid sesenta y una leguas, pasase cerca de un mes sin aclarar este misterio. Bien es verdad que un comisionado enviado por la subalterna de Córdoba muy a principios de diciembre, a adquirir noticias, volvió con la de haberse entregado la capital; pero viendo que sentaba mal, él mismo se desmintió o contradijo, llegando hasta ocultar la verdad a aquellos a quienes era su obligación decírsela toda, los cuales, por otro lado, tenían poco empeño en saberla si no había de serles agradable. Ello es que a un tiempo se afirmaba, y, lo que es extraño, se creía que Madrid continuaba defendiéndose con heroica obstinación, y al mismo tiempo se tenían pruebas ciertas y aun confesadas de ser dueños de ella los franceses. El modo de llegarse a dar por cierto lo segundo y de dejarse creer lo primero fue paulatino y

disimulado, como deslizándose imperceptiblemente de la suposición más grata a la que lo era menos. Pero casi convencidos ya de que Madrid era de los franceses, empezaron a correr las noticias más alegres, siendo creídas cuando había pruebas evidentes de su falsedad. Habiendo en diciembre salido Napoleón de Madrid para caer sobre los ingleses que estaban en Castilla la Vieja, y tropezando inesperadamente con nieve, que casi les cerraba el paso del puerto de Guadarrama, hubo de detenerse un tanto para vencer aquel obstáculo, que la voz popular representó como considerable. Nació de ahí decirse que las nieves habían destruido el ejército francés, y que cayendo sobre él los ingleses, sin duda más duros para resistir los extremos del frío, habían acabado con sus destrozadas reliquias, salvándose con unos pocos Napoleón, y encerrándose en el monasterio del Paular, donde estaba cercado, y sin más remedio que el de entregarse.

Aún no faltó en la inisma Córdoba quien, o por exceso de estúpida credulidad o, como tengo motivo de sospechar, por maligno deseo de ridiculizar la patraña corriente extremándola, afirmó que ya había caído en manos de sus contrarios el emperador francés, siendo cogido disfrazado con el hábito de monje. Ésta era la España de aquellos días, donde, como sucede en épocas en que tiene parte en los negocios públicos el pueblo todo, andaban no sólo cercanos, sino juntos, lo ridículo y lo sublime.

Pero en medio de todo esto, lo evidente era que los franceses, con sus cortas fuerzas, estaban enseñoreados de la Mancha. Bien es cierto que en las gargantas de Sierra Morena se habían situado algunos miles de soldados españoles, con el competente número de artillería, y que era opinión general ser intransitable aquel paso, si le defendían siquiera medianas fuerzas, suponiéndose que entre ellas no hubiese traidores. Pero aun así no agradaba ver a los franceses cerca, habiendo en el ánimo de muchos la contradicción de creer la barrera de Sierra Morena insuperable, y de no sentirse con todo muy tranquilos, con estar a su inmediación, aunque a su espalda. De estos era mi madre, a quien su claro talento y su tal cual instrucción no alcanzaban a tener enteramente libre de las preocupaciones dominantes. Resolvimos, pues, salir de Córdoba y trasladarnos a Cádiz, estableciéndonos allí de nuevo. Hízose nuestro viaje sin ocurrir circunstancia alguna digna de ser referida.

En tanto la Junta Central, huida de Aranjuez, había venido a Sevilla y determinado sentar en aquella ciudad su residencia. Allí pensamos nosotros ir, pero de paso y sólo con el objeto de entablar otra vez pretensiones relativas a mi persona. Era, sin embargo, mala la época para traer a la memoria los méritos de mi padre, porque memorias más frescas tenían dadas al olvido las antiguas, embebiendo la guerra presente y los servicios en ella prestados toda la atención del Gobierno y del público, que con esto sólo harto tenía en qué ocuparse. Difirióse, pues, nuestro proyectado breve viaje, y hubo de demorarse hasta no llegar a tener efecto.

En Cádiz, alejada del teatro, no tenían a la sazón los negocios políticos grande importancia inmediata, pero sí la que daba estar, como lo demás de la nación, vivamente empeñada en la contienda que se estaba siguiendo con varia y entonces adversa fortuna. Distrájeme yo bastante de la política, atendiendo a mis graves cuidados particulares. Había yo encontrado a mi mujer, y procuraba retraer a ella y a su madre de que divulgasen mi casamiento, recordándoles que nos habíamos comprometido por ambas partes a tenerle algún tiempo callado; pero trabajaba en balde, teniendo poca fuerza mis

razones contra la voz del interés. Fueron ellas descubriendo el secreto a algunos no para que le guardasen, sino muy al contrario. Acercábase, pues, la hora, para mí tremenda, en que había de dar un grave disgusto a mi madre, adorada por mí, aunque ofendida, y quizá de perder su afecto; y pensando en trance tan amargo, me sentía atormentado por cruel pena. De este modo sólo pensaba en mí, y los sucesos públicos no empeñaban en mí otro afecto que el de la curiosidad.

Hubo, sin embargo, de causarme horror y disgusto un motín que presencié, del cual daré aquí alguna razón, por saberse muy desfiguradas las circunstancias, habiendo escrito con equivocados informes acerca de ellas el conde de Toreno en su historia. La población de Cádiz, en la hora del levantamiento general de la nación, había manifestado más entusiasmo y mayor ferocidad que lo que era de presumir de los hábitos pacíficos y de las suaves costumbres de los gaditanos. Al romper el levantamiento, había caído allí asesinado, con increíble número de heridas, el general marqués del Socorro, ilustre víctima a quien no salvó el aprecio con que antes era mirado en un pueblo donde había ejercido el mando algunos años, y al doble ilustre en la hora de morir, por el heroico valor con que llevó los tormentos a que estuvo sujeto, provocando con noble entereza a sus verdugos. Habíase seguido a esta tragedia hacerse cuantiosos donativos para los gastos de la guerra, entrar en las filas del ejército muchos jóvenes en calidad de voluntarios, y formarse cuerpos semejantes a lo que fueron después en toda España los de la Milicia Nacional; cuerpos compuestos de casados y viudos con hijos, así como de solteros y de personas bastante entradas en edad, así como de mozos, de ricos, así como de pobres, de gente de elevada condición, así como de la de humilde. En suma, de aquellos a quienes no correspondía entrar en suerte para el servicio activo de campaña, o que, aun siendo soldados, se libertarían de tomar el fusil, o por influencia de favor o por dinero, y también de los que por su estado y edad debían ser comprendidos en los alistamientos generales o en las quintas, y por sus pocos haberes o mediana o baja esfera, tendrían que sujetarse al ejercicio de las armas si a él los llamaban las leyes y su fortuna. Esta fuerza, en parte militar y en parte no, se titulaba batallones de voluntarios de Cádiz, dividiéndose en de línea y ligeros, y no recibía paga y tenía por servicio el de la guarnición de la plaza; siendo en ella oficiales y soldados de una misma calidad, y alternando en el trato de modo que, como se puede presumir, aun en los actos del servicio no conocía aquella gente armada el yugo o freno de la disciplina. Ahora, pues, Cádiz, en pago de tantos méritos, reclamaba privilegios, reclamación que constantemente se hace en pago de servicios. Sucedió también que haciéndose de la ciudad o de su vecindario un ente moral, para este cuerpo ilusorio se pedían los privilegios por vía de recompensa, sin considerar que muchos de ellos concedidos, recaerían no sobre Cádiz, sino sobre gaditanos por naturaleza o vecindad, que cabalmente no habían hecho los servicios de que llevarían el premio. Por ejemplo, para mostrar gratitud a la ciudad de Cádiz los que en ella no querían entrar en alistamiento ni en quintas, habían de gozar de esta exención en pago del mérito contraído por los que voluntariamente se habían arrojado a llevar y arrostrar las fatigas y los peligros de la guerra en los campos de batalla, en las penosas marchas o en las murallas de ciudades combatidas de cerca y con furia por los enemigos. Dispuestos así los ánimos, en febrero de 1809 había venido a Cádiz el marqués de Vellel, uno de los de la Junta Central trayendo varios encargos, todos relativos a la prosecución de la guerra. Era el marqués hombre de cortas luces, de desabrida condición y de insufrible entono y orgullo. Venido a Cádiz, empezó a hacer ostentación de su dignidad y

poder como señor de ilustre esfera y como miembro del cuerpo que representaba y ejercía la potestad real en España. Tomaba tratamiento y recibía a las gentes con aire de superioridad y despeto, con lo cual mortificaba no poco a los gaditanos, nada acostumbrados a hacer rendidos obsequios a personajes ilustres sólo por su cuna, por haber pocos de esta clase en su ciudad, y representar en ella el principal papel los comerciantes ricos. Agregóse a esto, que siendo el mismo personaje devoto, sobre despótico, se metió a reformador de costumbres, averiguando las vidas a los particulares, queriendo corregir a los que la llevaban mala, y empeñándose en unir por la fuerza a matrimonios separados. Sin embargo, estos hechos imprudentes y aun reprobables, fueron sólo el pretexto de la sublevación que siguió, y el disgusto por ellos causado fue el medio, y no más, empleado por los promovedores de la misma para encontrar algún grado de ayuda o de aprobación por lo menos. El motivo real y verdadero que llevó a muchos a desear y a pocos a causar una sedición, fue sonarse con bastante fundamento que, entre los encargos que traía el marqués a Cádiz, era uno el de cuidar de que aquel vecindario contribuyese al reemplazo del ejército activo como lo demás de España, por medio de una quinta. Esto causó el natural disgusto en quienes miraban con repugnancia un sacrificio de los más dolorosos entre cuantos a los pueblos se exigen. Pero como no pudiese Cádiz hacer la pretensión de ser declarada exenta de quintas, siendo lo único posible, con no llevarlas a efecto, lograr la exención de hecho; y como mal podía vituperarse que se sujetase a los gaditanos a la ley común, hízose correr que los cuerpos de voluntarios de Cádiz, según estaban formados, iban a ser sacados en todo o en parte a campaña. Aparentaron creer tan desvariada suposición no pocos, y tal vez la creyeron algunos necios. Mientras corría esta voz, propia para causar temor y disgusto, supose que venía destinado a Cádiz, y estaba cercano a entrar en su recinto, un batallón compuesto de extranjeros, todos ellos desertores del ejército francés y de diferentes naciones. Estando así las cosas, corre de repente la voz de que inmediatamente iba a entrar en Cádiz a guarnecerla un batallón de polacos, gente muy devota de Napoleón, aunque aparentase serle contraria; que entrada aquella tropa, saldrían de Cádiz alguno o algunos batallones de los voluntarios, y que se seguiría darse por traición aquella importante ciudad a los franceses, con todos los males que tal empresa traería consigo. Rompió al momento un alboroto, cuyos primeros fautores, como sucede en todos los casos semejantes, no dieron la cara. Los que se presentaron abanderizando o siguiendo el motín, creyesen o no el pretexto que tomaban, acordes en su idea de hacer daño, pero no conformes en punto al lugar y al modo escogido para cometer sus excesos, se dividieron y empezaron a obrar por separado. Los más furibundos o los más sinceros, se salieron por la Puerta de Tierra a buscar a los soldados extranjeros, a quienes, por la costumbre de oír el nombre de *polacras* con que se designa a unos buques de poco porte, llamaban en voz alta polacros, declarándose resueltos a pasarlos a cuchillo. A corto trecho tropezaron con parte de aquella gente, que, obedeciendo la autoridad del Gobierno a cuyo servicio se había puesto, venía a ser parte de la guarnición de Cádiz. Embistieron con los que venían los alborotadores, y aun les dieron golpes, cogiéndolos de sorpresa y aprovechándose de que su singular situación, aun siendo valientes, les quitaba el aliento al verse blanco del odio de una población extraña. Retiráronse, pues, los desertores, por orden de quienes los mandaban, y sus contrarios, contentos con haberlos ahuyentado, no quisieron seguirlos, no fuese que, revolviéndose, cobrados ya del primer temor, se convirtiesen en adversarios bastante respetables. En seguida, pasando los sediciosos a las baterías, dijeron que habían

encontrado los cañones llenos de arena, no siendo de extrañar que algunos granos de ella contuviesen, siendo mucha la que arroja el mar en aquellos lugares, enviándola a gran distancia y altura despedida por las ondas. Esta nueva circunstancia fue una prueba más de la traición urdida. De ella, como se debía suponer, era declarado principal autor el marqués de Villel, en cuya persona acudió a cebar su furia la parte desalmada de la muchedumbre. Por fortuna, también acudieron a su socorro los voluntarios, de los cuales estaban inocentes unos del alboroto y otros se contentaban con haber estorbado la quinta y depuesto al que la había de llevar a ejecución, y cogiendo al desacatado y amenazado vocal del Supremo Gobierno, entre sus filas le llevaron sano y salvo, aunque perseguido por insultos y declarados propósitos de matarle, siguiendo hasta dejarle depositado en el sagrado asilo del convento de Capuchinos. Entre tanto, la voz común era aprobar el alboroto, suponiendo la venida de los llamados polacos, dispuesta con las intenciones más pérfidas y contrarias a la independencia de España. Sucedió asimismo que al llegar a su apogeo el motín, fue el mando de la gente más ruda y feroz de la plebe. Así, fueron depuestos los que gobernaban en lo político y militar, y después de irse admitiendo y desechando varios oficiales de grado superior para el mando de las armas, vino éste a recaer, por el voto popular, en el guardián de capuchinos, única persona digna de confianza; ridiculez en que asoma lo agudo del instinto del pueblo, pues tratándose de buscar quién era más impropio para avenirse con los franceses, no era desacierto encontrar lo que se deseaba en el superior de la más vulgar entre las órdenes religiosas. Llevado ya a tales extremos el desorden, entró el arrepentirse de veras algunos de sus promovedores y bastantes de sus aprobadores, el aparentar otros arrepentimientos, la hipocresía en negar el origen y el carácter primitivo de la sedición y la voz que al empezar había tomado, el blasonar de lo hecho para contenerla cuanto antes, si algo se hacía, se ocultaba. Había, pues, llegado la hora del reflujó del motín, en el cual le hay, así como el flujo, casi con tanta regularidad como en el parecido movimiento del mar notado en las playas. Sin embargo, el fin de aquellos excesos fue señalado con uno de la peor el clase de los en aquella ocasión cometidos. Fue asaltado y asesinado don José Heredia, comandante del resguardo en bahía, cuyo empleo por fuerza había de traerle enemistado con la gente dada al contrabando. Este horroroso acto indispuso más contra la sedición a los que estaban ya tibios en hallar la disculpa. Fue restableciéndose el orden, pero lentamente. Renunció su autoridad militar el guardián de capuchinos, después de haberla ejercido dos días. Lo mejor fue que saliendo el marqués de Villel de su encierro, se huyó de Cádiz: que ninguno de la Junta Central vino a sucederle, quedando sin desempeñar los encargos que traía; que siguieron los mozos solteros de la misma ciudad libres del servicio de las armas. y que los voluntarios de Cádiz recibieron desmedidos premios por su conducta, siendo uno el llevar cordones como cadetes de ejército, en la cual clase quedaron desde entonces considerados. Hasta la Historia ha sido cómplice del yerro de la autoridad en este punto, no juzgándose que pudiese darse tanta recompensa sin ser en algún grado merecida.

Estos lances me inspiraron aversión a los tumultos, o aumentaron la que ya sentía. Raro parecerá que esto diga un hombre que ha pasado por ser en cierto período de su carrera aprobador, promovedor a veces cabeza de movimientos de la plebe. Pero quien así fallare, si en algo acierta juzgándose por las apariencias o aun por los hechos en que me han precipitado con propia repugnancia los sucesos por mi culpa, pero con otra intención que la aparente, yerra en mucho creyendo de mí, no mis acciones menos juiciosas y más

reprensibles, sino las que me ha atribuido la furia de mis enemigos para desacreditarme. He aprobado muy neciamente las reuniones numerosas, las alocuciones en público, las manifestaciones declaradas y estrepitosas de la opinión, sobre todo para la alabanza, los banquetes patrióticos, los cantares; en suma, el bullicio sin violencias, queriendo yo lo que llaman los ingleses *meetings*, y no lo que allí se conoce con el nombre de *riots* o *mobs*, equivalente a motines, sediciones o asonadas de la plebe; pedante y bobo modo de pensar y de proceder el mío, repito, pues hasta en Inglaterra suele confundirse la reunión pacífica que delibera con la alborotada que obra o intenta obrar, pasándose de empezar con la primera a seguir con la segunda; y en otros países no hay bullicio sin que cause daños o sin que lleve trazas de causarle. Perdóneseme esta digresión, donde anticipo explicaciones de mis pensamientos y proceder, que habré de repetir por extenso en lugar más oportuno.

No se crea que el alboroto de Cádiz, si bien fue mirado por mí con repugnancia suma, y más que por otra cosa por la hipocresía de sus primeros promovedores, pudo darme mucho que pensar, pues en aquellos días embargaba todo mi ánimo la ya precisa e inmediata declaración de mi matrimonio. Hízose ésta por carta que escribí a mi madre, carta reverente y tierna, escrita con lágrimas tan amargas cuantas he derramado en la peor de las muchas crueles desventuras que he tenido en el curso de mi afanosa vida. Di esta carta para que la entregase al señor lectoral, don Antonio Jiménez, a quien, por haberme echado el agua del bautismo, llamaba yo con impropiedad padrino. Ya escrito el papel, salí de mi casa sin mostrar que algo nuevo hubiese, y al atravesar los umbrales de que temía verme para siempre lanzado, sentí en el alma los dolores más agudos posibles. Mi sensibilidad ha sido siempre extremada, y lo es todavía en la vejez, hasta el punto de parecer y aun de ser ridícula; y lo que es más raro, viene hermanada y contrasta con un espíritu frío de análisis, que me lleva a buscar con prolijos y nimios escrúpulos la imparcialidad, cayendo en la duda y hasta en la aparente indiferencia cuando me propongo huir de opuestos extremos y procuro condenarlos. No es de admirar ni aun de reprender que por esto me hayan juzgado mal y censurado, aun llevando la desaprobación a los términos de la injusticia. Los que se singularizan, ya lo hagan voluntariamente, ya sin poderlo remediar, tienen poca razón de quejarse si lo común de los hombres, hallándolos extraños, los condenan. Aun la superioridad, como está fuera de lo ordinario, ofende no sólo por causar envidia, sino por separarse de la medida ordinaria, y el quedarse inferior o el irse a un lado del todo, con más razón sujeta a vituperio aun por lo extremado e injusto. Así, en lo meramente material, no agradan los gigantes y causan risa los deformes o los pigmeos.

Volviendo a mis negocios, y dejando reflexiones a que se corren naturalmente el pensamiento y la pluma, diré que mi extremada afición en el caso de que voy tratando tuvo al principio bastante que la justificase. Mi infeliz madre, viendo malogradas altas esperanzas fundadas en un hijo adorado, y ofendiéndose, tanto cuanto de mi desobediencia, de mi doblez, se entregó a extremos de pena y de enojo. Declaró que no volvería a verme más en su vida, y aun con cierta serenidad injusta se arrojó a decir que, pues siendo yo menor de edad había contraído matrimonio, debía buscar con qué mantener a mi mujer y a mí propio, y que, siendo mi tutora y curadora, nada de lo mío habría de entregarme sino por disposición de la Justicia. Sobre ocho o nueve días duró el atravesar mensajes sobre este punto. Entre tanto, yo me había salido de mi casa con poco

dinero, y mi mujer casi ninguno tenía, reduciéndose el caudal de su madre a la corta viudedad de capitán de que gozaba, y a una renta, no grande, en el llamado fondo perdido, que no se cobraba por estar Madrid en poder de los franceses. Así iba mostrándonos su fea cara la necesidad, y con trazas de aumentar muy pronto y hasta lo sumo sus rigores, siendo medio malo, aunque a la postre seguro para encontrarle remedio, la lentitud de los procedimientos judiciales. Pero a entablarlos me resistí yo con sensibilidad, si loable por un lado, por otro disparatada, pues dado un mal paso, debía ir siguiendo sus forzosas consecuencias. Declaré, pues, que aún cuando me muriese de hambre y conmigo cuantos me rodeaban, no pondría pleito por intereses a mi madre, tras de haberla grave y villanamente ofendido. A esto se me puso por reparo, con más cordura que nobleza, que pues me había casado, tenía obligación de atender al sustento de la mujer con quien por acto de mi propia voluntad había unido mi suerte. Trabóse, pues, una disputa, sustentada por un lado con nobles afectos, y por el otro con juiciosas y convincentes razones. Mostréme yo pertinaz; hiciéronseme reconvenciones amargas, y vine pronto a pagar la pena de mi desvarío y culpa con hallarme desavenido a la par con mi madre y con las personas a quienes yo la había sacrificado. Llegó mi infelicidad a ser suma, pero su duración fue muy breve; resultando aquí, como en algunas otras ocasiones, ser la más útil la conducta hija de mejores pensamientos. Mi madre, solícita de mi bien, en medio de su ira, andaba averiguando lo que por mí pasaba. Supo mi resistencia a proceder contra ella, sin que fuese yo quien dio el aviso, porque no era mi generosidad un cálculo. Enternecióse y determinó perdonarme, y aun llevar el perdón a términos muy singulares, que habían de producir sinsabores en lo futuro. Llamóme a su casa, y yo acudí al llamamiento trémulo de miedo, de dolor y de alegría. Entré, pues, de nuevo en la casa materna; me presenté a la que era mi ídolo más reverenciado y amado, por la consideración de mi delito al ofenderla; me eché literalmente a sus pies y se los besé con lágrimas, con sollozos, con muestras, en fin, de una sensibilidad llevada al extremo, más propias de mi carácter que de mi edad o de la anterior conducta, de que nacía aquella escena apasionada. Correspondió mi madre a mis afectos con otros iguales, no obstante ser de suyo seria y entera. Al fin, pasados los arrebatos de ternura, entróse a determinar qué había de ser de mí en mi nuevo estado. Sobre ello me intimó mi madre cuál era la determinación de su voluntad inflexible. Había yo de volver a vivir en su casa, trayendo conmigo a mi mujer, a quien recibiría por hija, no obstante los motivos que tenía para mirarla con disgusto. Dos consideraciones, según me dijo, la movían a tomar esta resolución: la una de interés, muy juiciosa, y digna por esto de ser atendida; la otra, de diferente índole, y en su ánimo más poderosa. Nacía la primera de nuestra situación en punto a medios de vivir. Desde la muerte de mi padre no habíamos cobrado un maravedí del Estado. Lo que teníamos en la isla de Cuba era bastante, pero ya se cobraba mal, y declaraban las apariencias que se iría cobrando peor en lo venidero. También teníamos algo en España, con lo cual, y con lo que de América recibíamos, lo pasábamos hasta holgadamente. Pero, en la ternura del afecto que nos unía, había habido la imprudencia de no hacer particiones de clase alguna, estando en fondo común, y gastándose sin distinción lo que era de mi madre y lo que de mi hermana y mío; imprudencia de aquellas que la razón condena, pero difícil, o tal vez imposible de remediar o corregir por personas a quienes dominan tiernos afectos de familia, en vez de cálculos juiciosos. Ahora, pues, dividir de pronto un caudal corto y embrollado, y atender con él a formar renta para el sustento de dos familias, habría sido, si no traer la ruina de ambas, reducir a dos

estrecheces lo que era y había de seguir siendo un común y mediano desahogo. Pero, como dije, si la consideración que acabo de exponer pesaba en el ánimo de mi madre para traerse consigo a su nuera, otra influía en su determinación con fuerza irresistible; era ésta el deseo de separarme, y también a la que ya era mi mujer, del lado de mi suegra. Expresó este pensamiento mi madre en términos propios para darle precisión y claridad, diciendo que, hecho ya mi funesto enlace, quería que, en vez de pasar yo a ser hijo de la madre de mi mujer, viniese ésta a ser hija suya. Acompañó esta resolución un acto de dureza, quizá extremado, quizá imprudente, aunque justo, que me libertaba de ciertos peligros y males, pero poniendo otros en su lugar, y en que había el inconveniente de que por prudentes consideraciones quedaban lastimados naturales y tiernos afectos. Declaróseme que mi suegra por ningún título y en ningún caso atravesaría los umbrales de mi casa. Fuera de ella podría verla su hija; pero dentro debía estar privada de ese gusto. Los extravíos de mi madre política, no sólo en el lance de mi matrimonio, sino en su vida toda, y lo inquieto de su condición y su nada escrupulosa moral, justificaban en cierto modo una condenación que, mirada bajo otro aspecto, por lo dura era vituperable. Fuese como fuese, si las condiciones a que se sujetaba mi mujer eran para ella desabridas, le fue forzoso someterse a su rigor, porque yo las acepté desde luego. Al día siguiente, pues, de haber yo tenido con mi madre las primeras vistas después de nuestra separación, volví a residir en mi casa, acompañándome mi mujer, que fue recibida con cortesía. Por algún tiempo no hubo en mi vida doméstica, que tanto tiene de novela, incidente que merezca referirse.

CAPITULO XV

Costumbres, juicios e ideas del autor en aquellos días.-Conoce personalmente a Martínez de la Rosa.-Nacimiento de su primer hijo, y disgustos a que da lugar.-Reveses de la guerra.-La población de Cádiz trabaja en las fortificaciones.-Los franceses se presentan ante la plaza.-El autor se alista en los voluntarios.-Amistad con Pizarro y condiciones personales de este sujeto.

En el año de 1809, tan fecundo en sucesos, atendía yo a los políticos y militares con el empeño ordinario de los españoles, pero sin tener parte activa en lo que ocurría. Leía mucho y de varias obras, pero sin hacer particular estudio de algún ramo. Empecé a traducir del original inglés la historia de la decadencia del Imperio Romano, por Gibbon, obra de mi singular predilección, y adelanté en mi trabajo hasta más de la mitad del primero de sus tomos, en la edición más corriente, en que consta de doce. Inútil es decir que esta versión no existe, habiéndose perdido el manuscrito con todos mis papeles. Además de la lectura común, me dedicaba a la de los periódicos ingleses. Traducíalos yo con increíble facilidad y corrección, de repente, por lo cual hacía de lector en varias concurrencias, siendo entonces muy buscados los escritos políticos de la nación nuestra amiga. Esto me llevaba a buscar el trato con los ingleses, y llegué a tenerle frecuente con los oficiales de su marina, de los que siempre había muchos en Cádiz, porque nunca faltaban navíos y otros buques de guerra británicos en la bahía, y con los del ejército, que solían venir allí en algunas ocasiones. Adelanté con esto bastante en hablar el idioma inglés. Al mismo tiempo mi familia, con las principales de Cádiz y las de Madrid y otros puntos venidas allí por los sucesos de la guerra, estaban en sociedad con los oficiales

ingleses, siendo el principal entretenimiento en aquellos días lucidos festejos, ya en bailes de noche, ya en almuerzos y comidas que estos daban a bordo de sus buques. Mi trato particular era, además, con personas serias, de mucha más edad que la mía. De mis amigos antiguos, pocos estaban en Cádiz, y a esos seguía tratándolos, pero no con excesiva intimidad, no viviendo la Academia que antes daba motivo a andar juntos y a nuestras conversaciones. En suma, era mi vida sentada y de más gravedad que la correspondiente a mis años, no siendo de presumir que, quien a los veinte aparecía y era tan juicioso, hubiese a los veintisiete de precipitarse en excesos, aunque ponderados, no poco reprecensibles, si bien hijos de grandes desdichas y de una situación por ellas creada, no disculpables ni aún por este motivo, que explica, cuando no haga perdonable, mi locura; en suma, aunque no de larga duración, bastantes a haber dado motivo a calumnias muy posteriores, de que ha salido mi concepto grave, aunque injustamente lastimado. Pero bien será corregirme de esta propensión mía de irme con el pensamiento más allá del punto en que estoy; falta de que pido venía a mis lectores, aunque sí con el sincero propósito, no con la firme esperanza de la enmienda.

He dicho que en los negocios políticos no tomaba parte activa, pero sí formaba mis opiniones sobre los que pasaban a mi vista o llegaban a mi noticia. En mi adhesión a la causa de la independencia, estaba firme; pero en mi esperanza de su triunfo, muy descorazonado. Al romper la primavera de aquel año, la guerra entre Austria y Francia la celebré; pero al saber sus sucesos, auguré mal de su fin; y creyendo, contra la general costumbre, las noticias ciertas y funestas que de allí venían, más de una vez hube de pasar por tibio patriota. Con las operaciones de nuestros ejércitos, en que alternaron aquel año bastantes desdichas con algunas felicidades, me sucedía lo mismo, que era creer lo malo y recelarme de ellas las peores consecuencias. En mi pasión a la nación inglesa no había menoscabo, y sí tal vez aumento; pero con todo, de la política de su Gobierno no era muy devoto, y culpaba al español cuando se mostraba demasiado sumiso a su aliado; viniendo a suceder que quien pasaba por antifrancés cuando el raudal de la opinión corría favorable a la Francia, era tachado de antiinglés cuando, mudadas las cosas, reinaba en todos los ánimos una parcialidad excesiva a la Gran Bretaña. Por último, en las disputas pendientes entre la Junta Central y sus numerosos contrarios, me ponía yo con mi intención, y aun en mis conversaciones, de parte de aquélla, a la cual consideraba en muchos casos injustamente vituperada, a pesar de sus yerros. Todos estos pensamientos hubieron de irme formando; y de lo que pensé de las cosas de entonces, se compuso, en gran parte, lo que pensé y lo que hice cuando vine a tomar en los negocios una parte más o menos activa. Era ya reformador, y deseaba la convocación de las Cortes; y porque en la Junta Central veía representado el interés de mi parcialidad, aunque algunas veces se allegase a la contraria, por eso la defendía o le deseaba próspera ventura.

Así fue llegando a su fin el año de 1809, en que habiendo hecho a fines del estío paz el Austria con la Francia, después de ser por ella vencida, y habiendo en noviembre llevado nuestros ejércitos completas y funestísimas derrotas, se presentaba con aspecto agorero de los mayores infortunios para la fortuna del Estado y también para casi todas las privadas.

Por este tiempo vino a ser amistad personal mía la que había existido por cartas durante algunos años con una persona célebre después en nuestra historia. Hacia los últimos días

de 1809, o en los primeros de 1810, me estaba yo paseando por la calle Ancha, lugar el más concurrido de Cádiz y que entonces lo era en grado sumo; se llegó a mí un joven con trazas de forastero, de tez morena y grandes ojos negros y figura no común, y me preguntó si no era yo Galiano. Le respondí que sí, y él entonces, diciéndome que había tenido correspondencia sin conocerme más que por ella, me declaró ser don Francisco Martínez de la Rosa. Me di el parabién, de que se siguió un trato frecuente y amistoso. Hubo de interrumpirse éste en breve, por haber salido mi amigo a Inglaterra a pasar algunos meses, deteniéndose más en su viaje de lo que pensó al principio. Allí publicó algunos opúsculos, cuyo mérito, no corto para la edad del autor o para la época, aparecía a mi vista muy abultado. No menos admiraba su poema de Zaragoza, en el cual, ciertamente, hay belleza de estilo y dicción. Habíasele considerado digno del premio que prometió la Junta Central, en solemne decreto, al mejor que se presentara en competencia sobre un argumento que a la sazón empeñaba en grado altísimo los afectos de los españoles, y, sin embargo, era notorio que no había salido premiado, no por juzgársele inferior al asunto que trataba, en lo cual cabría disputa, sino por estar la palma destinada a otro ingenio, que siendo tanto cuanto grande perezoso, no quiso entrar en la competencia, como había prometido. Esta circunstancia desviaba entonces a Martínez de la Rosa, como a mí, de cierta pandilla polícticoliteraria a que él, llevado por la fuerza de los sucesos, vino al cabo a asociarse, y en que correspondió por muchos años, hasta que posteriores acontecimientos la rompieron, o dígase la han roto en época no lejana, echando a diversas y aun opuestas filas de combatientes a los pocos que viven de entre quienes la componían.

En el último mes del año tuve yo un motivo de satisfacción, de donde también me vino un disgusto, y fue el de nacerme un hijo. Miré yo a esta tierna criatura con el afecto natural de un padre, y también con la ridícula vanidad que da el serlo, cuando apenas se pasa de ser un chiquillo; vanidad que en mí resaltaba más por ser todavía mis apariencias de muy joven, tanto, que por estar apenas poblada mi barba, vino muy a cuento la ocurrencia verdaderamente andaluza de un conocido mío, que me dijo, dándome zumba, que mi hijo y yo nos afeitaríamos por la vez primera en un mismo día. Pero como he apuntado, la circunstancia que produjo mi contento, me trajo sinsabores. Aunque esmerada y aun cariñosa mi madre en asistir a mi mujer, llevó su tesón, en este punto reprehensible, hasta no consentir que viniese mi suegra a ver a su hija. Agregóse a esto lo que, pareciendo frivolidad, hubo de tomar carácter serio y dar motivo a disputas y disidencias. Daba mi mujer el pecho a su hijo, y habiéndosele abierto grietas que le causaban agudos dolores, se resistió a sufrirlos, aun a punto de dejar padecer de hambre al pobre niño recién nacido. Buscóse ama de leche de pronto, y no se encontró. Acudióse a la Cuna (nombre que allí se da a la casa de expósitos), y vinieron de allí varias nodrizas; mamó la criatura de varios pechos, y tomó sustento de harta mala especie, de que se siguió ponerse enfermizo y quedar desfallecido, aun con riesgo inminente de perder la vida. Mi madre, enternecida al ver padecer a su nieto, insistió con empeño y aun con dureza en que mi mujer diese una vez el pecho a su hijo, aunque tuviese que padecer algún dolor agudo. Este empeño manifestado produjo una negativa perentoria, y aun descortés, de parte de aquella a quien se hacía. Por la vez primera hubo palabras un tanto agrias entre suegra y nuera, estando antes contenidos algunos ímpetus de la mala voluntad que entre ellas no podía menos de existir. Refiero hasta esta menudencia, porque hablo de mi propia suerte, en la cual hubo aquélla de influir como uno de varios

motivos. Encontrada al fin ama, siguió mi mujer en su convalecencia, y pasados ya bastantes días de su parto, respetándose ser el tiempo el de fines de diciembre y principios de enero, hubo de efectuarse su primera salida a la calle, que fue, como era natural, a ver a su madre, lo cual hizo llevada en silla de manos. A pocas horas, cuando esperaba verla volver, recibí una carta suya. Decíame en ella que había resuelto por el pronto quedarse a vivir con su madre; que no volvería conmigo hasta que le tuviese una casa donde viviésemos solos, pues conmigo, y no con mi familia, se había casado, y que de esta determinación nada podría apartarla. Es de notar que de su hijo, quedado en casa, no acordábase de hacer mención, como si no existiese. Imposible me es decir a qué punto llegaron mi sorpresa y mi enojo en lance tan inesperado. Que pretendiese mi mujer no vivir con mi madre, no era descabellado; pero en nuestras circunstancias de entonces pecaba de imprudente, y, además, el modo de hacer su pretensión la hacía inadmisibles, por venir acompañada de una escandalosa fuga de su casa, y por seguir a casamiento del cual debía haber previsto que habría de sujetarla a algunos inconvenientes. Mi resolución, aunque tomada de pronto, si bien aprobada después por personas de respeto y talento con quienes me aconsejé, manifestó madura resolución, de que no habría cedido un ápice, aunque hubiese vivido siglos. Envié a decir a la fugitiva que, pues de mi casa se había salido, nada tendría que ver con ella hasta que volviese, y que, entre tanto, no tenía que esperar de mí auxilio o comunicación de ninguna clase. Algunos días se pasaron, firmes ambos en nuestro propósito. Mediaron algunos amigos, a los cuales intimé secamente que toda mediación era inútil, porque yo estaba resuelto a no ceder, pero sí a perdonar si hubiese sumisión completa de la parte venida a ser mi contraria. Pasáronse más días, que lo eran para mí de pena, pero que robustecían mi determinación inflexible. En esto un amigo antiguo mío me convidó a comer a su casa. Fui allí sin sospechar cosa alguna; apenas entré, noté que detrás de mí se cerraban las puertas que había pasado, y al llegar a la sala vi sentada, junto a la señora de la casa, a mi mujer esperándome. A tal vista, fue mi furor rabia ciega. Volví la espalda, encaminéme a la puerta; hallándola cerrada, golpeé, acompañando mis acciones con voces, de modo que mis descompuestos ademanes parecían de un loco. Fue, pues, forzoso abrirme la puerta y dejarme salir alborotado y presuroso, sin que hubiese mediado una palabra entre las dos personas a quienes se había tratado de reconciliar de una manera tan imprudente. Ya entonces se conoció que era equivocación achacar mi firmeza a influencia de mi madre, según era costumbre en mi mujer y en quienes de parte de ésta se ponían. Así, a los dos o tres días de este suceso recibí aviso de que mi enemigo, pues tal nombre podía dársele en este caso, quería capitular y aun entregarse a discreción, vista la imposibilidad de conseguir más suaves condiciones. En suma, me envió a decir mi mujer que había resuelto restituirse a mi casa, con tal que no fuese maltratada de palabra o gesto por lo pasado, pues de obra no podía ni temerlo. Prometíselo así, pero no hubo de quedar sin alguna pena, imponiéndosele, sobre las condiciones antiguas, una en verdad excesivamente rigurosa e irritante. Ésta fue que no viese a su madre. Lo peor en esta mala resolución era que no podía tener cumplimiento. Como se verá, no sólo no fue observada con rigor, sino que aflojándose este rigor primero, aun la entrada en mi casa, antes negada a mi suegra, al cabo de poco más de un año le fue concedida, sin que esto dispusiese mejor el ánimo de ella o de su hija o nos excusase las mayores desgracias.

Mientras estas cosas pasaban en mi casa, la suerte de España era fatal; y en la común ruina que amenazaba, también era de temer que nos cupiese gran parte. Habían invadido

los franceses a Andalucía. Teniendo que huir, la Junta Central había quedado como disuelta en su viaje. En Sevilla, una sedición loca creó nuevo Gobierno, dándole el titular de España a la Junta antigua de aquella provincia, fantasma que nada duró, bastando a derribar cuerpos robustos el viento de la adversa fortuna, que soplabla con ímpetu desesperado. Cádiz se vio en peligro de caer en manos de los victoriosos franceses. En tal apuro, cuando apenas se sabía si el Gobierno de la nación española era vivo o muerto, o dónde estaban sus reliquias, pensaron los gaditanos en crear una Junta a uso de los españoles en horas de conmoción o de riesgos. Procedióse a la ejecución del proyecto formado con toda regularidad, no haciéndose por el pueblo en las calles, sino por votación ordenada en lugares de antemano señalados. Entre tanto, por varios medios, todos se preparaban a recibir al enemigo: en 1808, para aumentar las defensas que por la parte de tierra tenía la plaza de Cádiz, sin contar con las que presenta la isla de León en el paso del brazo de mar y vecinos caños que forman la isla llamada desde entonces *Gaditana*, había empezado a abrirse un ancho foso y a construirse una robusta muralla, compuesta de cortina y baluartes, por donde corre el arrecife muy ceñido por los opuestos mares de la bahía y del sur, tocando en ambos las dos propuestas y comenzadas fortificaciones. Pero estas obras habían adelantado poco, por faltar fondos para atender a ellas, en hora en que eran tantas las atenciones del Estado. Aunque la defensa verdadera de Cádiz no estaba allí, sino en las aguas de la isla de León y vecinas trincheras, con todo venía bien, para caso de una desgracia que aún admitía remedio, preparar una resistencia en aquel punto. Así, a acabar las obras acudió de pronto un número infinito de trabajadores, siéndolo todos los habitantes capaces de ejercitar sus fuerzas. Íbamos, pues, sin distinción de clases, a trabajar de continuo en aquellas faenas duras, que la novedad nos hacía llevaderas y aun gratas. No se ceñía el trabajo a construir, sino que comprendía el derribar, pues fue forzoso echar abajo las muchas casas de recreo que había en las inmediaciones de las murallas, para quitar toda especie de abrigo a los contrarios, si a ellas se acercasen dejando despejado el terreno para que le barriese con sus fuegos la artillería.

Era espectáculo vistoso el de aquella población numerosa, afanada en la obra de destrucción y construcción, sin dolerse de la primera ni repugnar la más dura tarea a los más delicados o perezosos. Formábanse tandas de las gentes entre sí conocidas; y como suele suceder en casos tales, imitábase con gusto en sus usos a los trabajadores, llevándose buenos ranchos, que se comían al aire libre, metiendo cada cual la cuchara en la caldera. Así, ya pasando de mano en mano espuestas de tierra, ya empujando carretones, ya manejando el pisón, en pocos días adelantamos mucho la obra de la cortadura, y adelantamos, digo, porque en la faena era yo de los más diligentes, no obstante la endeblez de mi persona.

Duró algunos días este ejercicio voluntario. Diósele luego más orden, disponiendo que unos días fuesen a él los de ciertos barrios, alternando en el servicio. Pero pronto entró el cansancio o el fastidio, y el mismo orden introducido en las tareas les quitó lo agradables, haciéndolas menos voluntarias. Por esto, en breve empezó a pagarse el servicio, en vez de hacerse con los propios brazos. Además, no hacía falta la diligencia, porque Cádiz estaba ya seguro, cuando menos, por largo tiempo. Fue, con todo, cosa que conmovió ver, el 5 de febrero de 1810, asomar por las alturas del cerro llamado de Buena Vista, en el camino de Jerez de la Frontera al Puerto de Santa María, desde donde se descubre a Cádiz, la

caballería francesa. Bien es cierto que las líneas de la isla Gaditana estaban en pie de defensa tan respetable, que su expugnación parecía obra de suma dificultad, cuando no imposible. La llegada del duque de Alburquerque, con una división medianamente crecida, había infundido aliento, si bien, aun faltando este poderoso auxilio, estaba resuelto resistir al enemigo. Las fuerzas navales británicas y españolas eran numerosas, y su servicio, hecho con buen ánimo, daba completa seguridad a las baterías de tierra, que por todas partes tienen vecina el agua. Nada faltaba, pues, y nada se temía; y, sin embargo, hacía efecto en el ánimo la presencia de tropas enemigas en el punto más apartado de la frontera del Pirineo. Viose patente estar ya ocupada toda la Península por los invasores, y estar seguro y próximo a empezar un asedio de más o menos duración, pero largo sin duda alguna.

Este fue el primer efecto que produjo aquella vista; pero se borró de allí a poco, viniendo a hacerse ordinario ver a los franceses en la opuesta costa, donde, como es sabido, estuvieron algunos días más que treinta meses.

Por el mismo tiempo me alisté yo en los voluntarios de Cádiz. Hasta entonces no había querido llevar las armas en aquel cuerpo, juzgándole de corta utilidad, aunque de alguna. Pero creí que el decoro mandaba a los que estábamos en lo mejor de nuestra edad hacer algún linaje de servicio militar durante el sitio, bien que el nuestro fuera de poco riesgo, y reduciéndose a llenar dentro de las murallas de Cádiz el puesto que tocaba a los soldados, los cuales quedaban así libres para servir en las líneas exteriores. La vida de los cuerpos de guardia me agradó; pero si produjo algún mal efecto en mis costumbres, no las vició, como sucedía a otros muchos. En este caso, los que más perdieron en punto a buena moral y decoro en la vida y en lenguaje fueron los criados, liasta entonces con exceso de recogimiento, en quienes fue violenta la mudanza de hábitos.

Los míos, en general, durante el año de 1810, tuvieron poca variación. Vuelta mi mujer a mi lado, quedó dado al olvido el lance de su retirada de mi casa, en lo cual no había recibido mi honor la más leve ofensa. Tuvimos el disgusto de perder a nuestro hijo en la temprana edad de seis meses. Le lloramos, cuál más, cuál menos, y más que otros mi madre y yo; pero el dolor por su pérdida, aunque agudo, pasó pronto, no siendo posible que hubiese dejado recuerdos de aquellos que nunca se extinguen. Reinaba, pues, en mi casa la paz, amortiguándose los resentimientos pasados, y aun llegándose a cobrar afecto a los que antes se miraba con desvío.

Una amistad que formé entonces, y cuya duración fue bastante larga, aunque hubo de terminar en apartamiento y en pique, y si no en enemistad, poco menos, y que acabó en indiferencia, influyó en gran manera en mi vida y en mis opiniones, sintiendo yo su influjo más o menos en todo cuanto he pensado, dicho y hecho en épocas anteriores. Era el sujeto con quien contraí relaciones que vinieron a ser de estrecha intimidad don José García de León y Pizarro, conocido generalmente por este segundo apellido, y que entonces era secretario del Consejo de Estado, empleo de muy alta categoría. Era grande la diferencia de nuestras edades, contando él, a la sazón, cuarenta años, y yendo yo a cumplir los veintiuno. Uníamos, sin embargo, cierta conformidad de carácter, y la casualidad de que, habiéndonos encontrado en conversaciones de aquellas en que se mezclan y hablan los españoles con no corta dosis de familiaridad, aun conociéndose poco o nada, nos cobramos mutuo aprecio. Pizarro había empezado sus servicios, siendo

muy joven, en la carrera diplomática, entrar en la cual había sido objeto de mis pretensiones, no abandonadas todavía enteramente. Después de pasar algunos años en Berlín y Viena, primero agregado a la legación y después como oficial de embajada, había venido a Madrid a la Secretaría de Estado, en edad en que aquellos días era raro ocupar un puesto estimado a la sazón de alta categoría y grave importancia. Continuando en su carrera, y habiendo servido algunos cargos fuera, sin dejar su plaza en la secretaría, había llegado a oficial mayor de la misma, según creo, siendo ministro don Mariano Luis de Urquijo. En la violenta caída de este personaje corrió peligro de ser envuelto; pero salió bien de tan mal paso, ayudado por la gran privanza cortesana de su madre, y por la suya propia, y usando de su destreza, acompañada de arrojo. Al fin había salido al empleo que tenía de secretario del Consejo de Estado, salida, según se decía entonces, de las ordinarias, y si no la mejor, poco menos.

Gozaba de la reputación de agudo e instruido, y la merecía, siendo más claro su entendimiento y más vasta su lectura que lo que le concedía el general concepto. También pasaba, y no sin razón, por travieso y algo calavera, siendo chistosísimo en sus ocurrencias, originalísimo en su modo de ver las cosas y en la conversación, sobre todo cuando disputaba; muy dado a galanteos, y también a relaciones de no buena clase con mujeres de mala nota. Tenía y hasta afectaba rareza en el vestir, pecando por descuido, aunque no por desaseo, lo cual, con el tiempo, vino a convertirse en desaliño, llegando a hacerse famosa una capa suya, que en los principios de nuestra amistad empezó a hacerse notable. Pizarro, con todas estas cosas, gustaba mucho en la sociedad, y muy especialmente a las mujeres, aunque distaba bastante de ser bien parecido, siendo de estatura pequeña, de no buenas facciones y de vista torcida. Por esto gozaba del privilegio, o, mirándolo de otro modo, de la desventaja de ser llamado todavía Pizarrito, a pesar de sus cuarenta años. Entre los hombres tenía bastantes enemigos que le vituperaban de ligero y maldiciente, cualidad esta última que mal se le podía negar, aunque lo gracioso de su maledicencia hacía que fuese recibida con gusto. Tenía, además, Pizarro, en la época en que le conocí, sobre su opinión, una nota que si bien a los ojos de alguno era de leve y ningún valor, no dejaba de tenerlo grande, en el sentir de la aleccionada muchedumbre. Había jurado fidelidad y obediencia a José Napoleón y a la Constitución de Bayona, bien que no como individuo particular, sino con el Consejo de Estado, al cual como secreta correspondía. A pesar de este juramento, prestado pocos días antes de saberse en Madrid los sucesos de Bailén, cuando evacuaron los franceses la capital de España, no tuvo Pizarro por conveniente seguirlos. Al presentarse Napoleón en las puertas de Madrid, en primeros de diciembre de 1808, Pizarro, como otros muchos, acudió a tomar parte en la defensa, y en la mañana del 4, cuando estaba resuelta la próxima entrega de la capital, escapó por la puerta de la Vega, teniendo que andar algunas leguas a pie, y vestido el uniforme de su empleo, con los pies calzados con alpargatas, y una manta, siguiendo así con fidelidad la causa de su patria, mantenida por el pueblo, y conservándosele fiel, aun en las horas de mayor apuro, no encubriendo, a los que le trataban con alguna confianza, su opinión de que al cabo lograrían los franceses vencer la resistencia de los españoles, y aun de que tal suceso sería para España feliz sobre manera. Oírle expresar sus temores, y más todavía su sentir en punto al temido triunfo de los aborrecidos invasores, disgustaba a los patriotas ardorosos y poco tolerantes, que con este motivo se acordaban del juramento que había prestado al intruso, y se olvidaban de que, pudiendo seguir en su servicio, se había venido al opuesto, obra de

más mérito en quien calculaba que había abrazado una causa a la cual había de ser al fin contraria la fortuna. Contaré lo que me dijo en este punto, según su modo singular de declarar sus ideas. Preguntándole yo cómo era que vituperando él no por lo injusta, sino por lo perjudicial, la idea del pueblo español de no admitir por rey al hermano del emperador francés, y por otro lado teniendo por muy probable que vendría España a quedar sujeta a lo que miraba como un duro y afrentoso yugo, estaba, sin embargo, en Cádiz sitiada y no en Madrid entre los franceses y sus aliados. «Responderé a usted, me dijo, poniendo por ejemplo lo que habría dicho, haciéndoseme la misma pregunta, en ciertas circunstancias.

«Si en la hora de salir yo de Madrid a pie, entre peligros y con fatigas a la vista, se hubiese atravesado alguno, y deteniéndome me hubiese hecho la pregunta de adónde iba y qué me parecía de las cosas, mi respuesta habría sido: esto es una locura, la nación española no debía haber emprendido esta guerra, y, en fin, será funesta; pero déjeme usted ir, que pierdo tiempo, y tengo que seguir a perderme, porque la nación toda quiere resistir, y es obligación obedecerla y no estar entre las filas de sus enemigos.»

Tal era don José Pizarro. Corriendo 1810, dimos en pasear juntos, y muy en breve nos hicimos inseparables. Presentéle en mi casa, agradó sobre manera con su trato a mi madre, y no tardó mucho en ser mirado casi como de la familia. Una vez a la semana, cuando menos, nos acompañaba a comer. En suma, parecíamos un Orestes y un Pílates, hablando a lo clásico; extrañando las gentes que tan bien se aviniese un hombre de experiencia, ya muy distante de la juventud, aunque no entrado en la vejez, con un muchacho que, si bien marido y padre, empezaba entonces la vida.

CAPITULO XVI

Estudios y lecturas.-Pareceres sobre la convocación de Cortes y Gobierno del Estado, y refutación del autor a un escrito de lord Holland.-El marqués de las Hormazas y Bardají en el Ministerio.-Desacierto de este último.-Protección a Renovales.-Rencillas y recelos entre la Junta de Cádiz y la Regencia.-Fíjase de nuevo la atención en la convocatoria a Cortes.-Opiniones reinantes. El traje y la poesía que llevó a la corte el marqués de Palacio el día de San Fernando.

Pizarro y yo dedicábamos juntos algunas horas a la lectura. Él, que desde mozo sabía con perfección el francés y bastante bien el alemán, comenzó entonces a aprender el inglés, en que hizo rápidos progresos. Dile yo la obra de Gibbon, que sólo por su fama conocía, y púsose a la traducción de los famosos capítulos XV y XVI, que desempeñó bien, pensando yo hacer parte de esta versión de la general de la obra, a que había dado principio año y medio antes.

El me dio a leer *Los animales parlantes*, de Casti, que estimaba mucho por ser composición muy en boga en sus mocedades entre la gente diplomática y cortesana, y porque él se lo había oído leer al autor, dotado de singular habilidad para dar realce al mérito de sus obras con leerlas. Tomamos también para nuestro estudio juntos la colección intitulada *Biblioteca del hombre público*, hecha y dada a luz por Condorcet y

Pastoret, en los días primeros de la revolución de Francia, colección donde están bien extractados libros de mucho mérito, y entre varios, el de Adam Smith, sobre la riqueza de las naciones. De los extractos hacíamos otros extractos leídos o escritos, y esto daba motivo a útiles conversaciones sobre varios puntos.

No dejábamos de tenerlas sobre todos los negocios pendientes. Uno de los que más ocupaban la atención a principios de 1810 era la convocación de las Cortes, que, hecha por la Junta Central y suspendida por la Regencia, era pedida con empeño. Pero se hablaba entonces, más que sobre otra cosa, sobre si había de ser convocado solamente el brazo de las ciudades o popular, como vino a suceder, haciendo las Cortes un puntual remedo de la Asamblea Constituyente de Francia, en cuanto cabía identidad entre una representación del pueblo francés en 1789 y una del español en 1810; o si, al contrario, había de haber dos brazos o estamentos, según quedó dispuesto al fin por la Junta Central, y según aconsejaban Jovellanos y algún otro político de nota, contra el casi común sentir de la grey literario-filosófico-política que en todas las cuestiones pendientes llevaba la voz y ejercía el predominio. Un extranjero muy entendido en las cosas de España y muy amante de nuestra nación, lord Holland, quiso entrar en la misma cuestión como ilustrado consejero, y publicó un folleto intitulado *Insinuaciones respecto a las Cortes (Suggestions on the Cortes)*. Diéronmele a traducir, y, lo hice, si bien cuando pensaba publicar mi versión salió a luz otra, hecha por mano muy hábil, que era la de don Andrés Angel de la Vega Infanzón, hombre muy instruido y señalado ya por haber ido con el vizconde de Matarrosa, después conde de Toreno, diputado por la Junta de Asturias que llevó a Inglaterra la noticia del primer alzamiento del pueblo español contra los franceses. En verdad, el tratadito de lord Holland era superficial, aunque juicioso, reduciéndose a proponer para España una Constitución muy semejante a la británica, esto es, un Parlamento, de que un cuerpo aristocrático fuese muy principal parte.

Al componer a su gusto la cámara aristocrática, el magnate inglés, a pesar de ser de la religión protestante, daba entrada en el cuerpo legislador de España no sólo a los obispos, sino a algunos abades y superiores de órdenes religiosas.

El plan, en cuanto me acuerdo de él, era descabellado, aún juzgándole con las opiniones políticas que yo en el día tengo; y según las que entonces profesaba yo, en común con los hombres más ilustrados y activos, aunque con algunas excepciones, hubo de parecerme, sobre desvariado, de efecto pernicioso. Por esto tuve el atrevimiento de coger la pluma y escribir una refutación no sólo del folleto inglés, al cabo pensado y escrito con escaso conocimiento de nuestra situación, sino de la opinión que sobre la misma materia había dado Jovellanos en un escrito de mérito indudable. Pizarro coincidía en mi modo de pensar, porque las razones que nos movían a desear las Cortes, no tanto eran ver establecida en España desde luego una Constitución mediana y con trazas de duradera, cuanto tener un cuerpo popular que acometiese y llevase a cabo grandes reformas, a lo cual forzosamente había de servir el cuerpo aristocrático de obstáculo invencible. Mi escrito fue muy aplaudido por cuantos lo leyeron, pero no llegó a ver la luz pública; aunque de mano desconocida, al devolvérmele uno de aquellos a quienes le entregué, encontré puesta al margen la palabra *imprimatur*, decreto no dado por autoridad competente, y que por eso no tuvo efecto. Siento haber perdido esta obrilla, pues en cuanto la recuerdo, era una mediana defensa de una causa mala en alguna parte, pero no

en todo. Acuérdomme de que coincidía hasta un punto inconcebible con las opiniones expresadas en un informe dado a la Junta Central por la Universidad de Sevilla, consultada sobre la forma que convendría dar a las Cortes, informe trabajado y extendido por el eminente escritor don José María Blanco, y publicado por el mismo en un periódico intitulado *El Español*, en Londres, en 1810, cuando ya el autor iba convirtiéndose a otras muy diferentes doctrinas. Es de advertir que yo no había visto el informe a que acabo de referirme, cuando me atrevía a extender mi dictamen sobre los mismos puntos.

Fuera de esto, mi obra descansaba en doctrinas abstractas muy distintas de las que ahora tengo por ciertas, y sustento, pero muy conformes a las que corrían con más general favor en aquellas horas. Conservo en mi memoria, casi si no del todo, sin alteración, un período de la tal obrilla, y le citaré en seguida, porque en él van encerradas las máximas en que estribaban mis opiniones. Hablando primero de los concilios de Toledo, y luego de las Cortes antiguas de España, decía yo lo siguiente: «Sean enhorabuena las Cortes que van a abrirse descendientes de aquellas Asambleas; su índole, empero, es ya distinta; y si toca al erudito escudriñar su origen, el político que ha de proveer a lo presente debe buscar en los principios generales de justicia y conveniencia, o sea, en los derechos sagrados e imprescriptibles del hombre, el fundamento de toda autoridad, de toda legislación.» Como se ve, era yo discípulo fiel de la escuela dominante en la Asamblea Constituyente de Francia, despreciador de lo antiguo y amigo de edificar el gobierno sobre doctrinas de racionalismo, y no sobre los ejemplos de la Historia, sobre las prácticas antiguas y sobre el estado de las costumbres y de los pensamientos reinantes. Ni siquiera había leído a Bentham, de quien después me hice devoto, llegando, cuando sustentaba todavía doctrinas radicales y de la escuela racionalista, a asentar mi fe en otra cosa que en el culto a los derechos sagrados e imprescriptibles del hombre, los cuales, mucho antes de alistarme en las banderas de la parcialidad moderada, tenía ya en muy poco aprecio.

Si tales eran mis doctrinas y así provedía para sustentarlas, en cuanto lo consentía entonces el poco papel que por mi edad representaba en el teatro del mundo, en mis juicios de los sucesos que a mi vista ocurrían, bastante aunque no enteramente acorde con mi amigo Pizarro, me había constituido en censor burlón, abundando materia en que ejercitar esta nuestra propensión maligna. No llegaba yo, a pesar de estimar mucho las opiniones de mi nuevo y experimentado amigo, a desesperar como él de la causa de la independencia española, si bien me inclinaba a ver como grandes los peligros que corría, ni tampoco estimaba provechosa a España la dominación francesa, ni vituperable, aun siquiera por lo desvariado, el levantamiento del pueblo para resistirse a las reformas traídas por los extranjeros, a la par con el duro y afrentoso yugo. Pero notaba y ridiculizaba demasiado los dichos y hechos de los patriotas de todas clases, ya fuesen de los opuestos, ya de los favorables a las proyectadas y empezadas reformas, aunque más dirigía mis tiros a los primeros que a los segundos.

Harto motivo nos daba para la murmuración y sátira la conducta del Consejo de Regencia establecido en la isla de León a principios de febrero de 1810, y trasladado a Cádiz en mayo del mismo año. No censurábamos menos al Consejo Real o de Castilla, que la echaba de tutor o pedagogo del mismo Gobierno, ni por el lado contrario a la Junta Popular de Cádiz, su enemiga, en quien estaban representadas casi todas las

preocupaciones y unas pocas de las ideas sanas y reformadoras predominantes al hacerse el levantamiento general del pueblo sobre dos años antes de los días en que se estaba.

No se prestaba poco a las burlas de Pizarro y más la situación y hechos del Ministerio en la época anterior a la convocación de las Cortes. Bajo la Regencia fue por algunos días poco menos que ministro universal, teniendo a su cargo el despacho de varios ramos, el marqués de las Hormazas, muy buen señor, pero escaso en luces y conocimientos, y si no bajo en clase por su cuna o por su empleo, tan inferior en reputación, que de él nadie hablaba antes de su Ministerio, bien que tampoco llamase mucho la atención siendo ministro.

Sobre esta circunstancia solía hacer Pizarro la observación siguiente, digna de copiarse por ser una reflexión aguda sobre las singularidades de las cosas de España. «Si, decía mi amigo, en la posteridad, o ahora mismo en un país distante, se dijese que estando dominado el mundo por un Napoleón, tan grande en poder cuanto en capacidad, había tenido un pueblo, comparativamente débil, la audacia de levantarse a provocarle y resistirle, y que, emprendida una contienda furiosa, en lo más recio y apurado de ella había el mismo pueblo levantado, puesto en manos de un hombre solo la dirección de todos los negocios públicos que en tiempos ordinarios necesitaban, para ser bien despachados, serlo por personajes diferentes, natural sería suponer que el hombre en cuyos hombros se depositaba tan pesada carga, colocándole, por decirlo así, frente a frente con el insigne emperador de los franceses, era una de aquellas criaturas privilegiadas, cuando no por su superior mérito, por el alto concepto de que gozan, y no menos natural sería la curiosidad de saber el nombre de aquel a quien tanto encumbraban su fama y poderío; a lo cual habría que responder que era el marqués de las Hormazas el dueño de tanta autoridad y confianza.»

Mucho rigor era éste con el pobre marqués, siendo culpa de la Regencia no escoger personajes de más nota y cuenta para ministros. Sin embargo, el Ministerio de Estado fue puesto por aquel tiempo en manos de don Eusebio de Bardají y Azara, empleado antiguo, de largos y buenos servicios, de bastante experiencia, y si no de grande, de mediano talento. Pero a éste miraba con desvío, si no con ojeriza, y estimaba en menos que lo debido, mi amigo Pizarro, que con él había sido oficial de la Secretaría de Estado algunos años antes, y yo participé de las mismas preocupaciones. En verdad, Bardají, con buenas calidades de honrado y celoso, y aun de inteligente en los negocios de su ramo, juntaba algunas faltas, siendo arrebatado por su celo de la causa de la nación, hasta dejarse llevar en gran manera de las preocupaciones vulgares, y acaso demasiado complaciente con el Gobierno británico, bien que en este último punto no fuésemos buenos para juzgarle nosotros, que sin duda pecábamos por el lado opuesto. También solíamos culpar en Bardají, tratándose sólo de su capacidad y no de sus intenciones, a las cuales hacíamos justicia cumplida, que durante la guerra de Austria con Francia, en 1809, habiendo sido enviado a Viena como ministro plenipotenciario del Gobierno español, y residiendo allí durante la campaña, sin ser formalmente reconocido, por no cuadrar con la causa política de aquella corte reconocer a los españoles levantados por un Gobierno regular e independiente, hubiese pintado las operaciones de la guerra, cuyo aspecto fue siempre fatal a los austríacos, como favorable y lleno de esperanzas, y aun como poco probable la conclusión de la paz en la hora en que ya estaba hecha o próxima a hacerse.

Allegábase a esto que, al volver al mismo Bardají diciendo con ponderación, pero no absolutamente sin fundamento, que era tal la indignación de los alemanes contra los franceses, que podía él haberse traído consigo, a servir a la causa de España, casi todo el ejército austríaco, si para ello hubiese tenido a su disposición dinero y buques; como en prueba de su aserto hubiese causado la venida a la Península de dos o tres jóvenes que entraron a servir en el ejército como oficiales, y con estos sujetos, si luego de buenos servicios, entonces de muy poca nota, a uno de los entes más originales que se han visto en Europa, llamado con justo título o sin él el barón de Geramb, el cual, llegado a Cádiz, fue hecho brigadier del ejército, y tomando esta gracia como insulto, por lo desproporcionada a su mérito, ascendió en seguida a mariscal de campo, pidiéndosele mil perdones por la cortedad del primer favor, aunque los servicios posteriores de personaje tan favorecido se redujeron a pasearse por Cádiz con un uniforme extravagante, lleno de calaveras, a hacerse seguir por los muchachos, a darse a conocer en las concurrencias principales por mil extrañezas y jactancias, pintándose casi como un rival de Napoleón, y en irse en breve a Londres, donde publicó una obra con su retrato grabado al frente, contando de su estancia en Cádiz mil patrañas con estilo y lances de novela. Pero si Bardají, por estos y otros yerros, procediendo como diplomático se hizo acreedor de alguna censura, llevada al extremo por sus contrarios, a quienes yo seguía, siendo encargado del Ministerio de la Guerra, y continuando en su despacho por algún tiempo, cometió menos dudosas faltas en la para él extraña tarea de dar dirección a las operaciones militares.

Una de la que más le notábamos, porque de otra no podíamos juzgar, era la de dar preferencia a las guerrillas sobre los ejércitos, achaque éste de la parte vulgar entre los patriotas, y de que adolecían los ingleses, a cuya opinión daba mucho valor el ministro interino de la Guerra de España. También se debe confesar que mi amigo y yo nos íbamos demasiado a la parte contraria, por donde nos parecía llevados al extremo los pasos dados por el lado opuesto a aquel en que nos situábamos. Una ocurrencia, sin embargo, dio motivo suficiente a las más amargas y malignas censuras. En el segundo sitio de Zaragoza había estado un oficial llamado don Mariano Renovales, de cuya primera carrera se sabe poco, y cuya graduación en aquella época no era de las más superiores, constando sólo ser hombre de arrojo, de gran presunción, de pocas letras, y de tal cual entendimiento, pero hábil para hacer un papel superior al que le prometía su esfera en la milicia y en el mundo. Habiendo caído este tal prisionero al entregarse a los franceses, al tiempo de ser llevado a Francia con sus compañeros de desdichas, logró, como otros muchos, escaparse de manos del enemigo.

Pasó a unos valles de los Pirineos, los cuales logró sublevar contra los franceses. El general de estos, que mandaba en las inmediaciones, según uso, si no general, muy seguido por sus paisanos en aquella guerra, quigo hacer prueba de la persuasión antes de hacerla de las armas, y escribió a Renovales tirando a retraerle de la prosecución de una empresa de la cual sólo podrían sacar graves daños ambas partes contendientes. Envaneciése el caudillo de la nueva sublevación viéndose tratado con tales contemplaciones; y no rehuendo la guerra de la pluma, así como tampoco la de la espada, justificó la resistencia que hacía a los dominadores de su patria en escritos no poco pedantes, con singulares argumentos, y hueco y algo limado estilo. Estas producciones, de que es fama que fue autor un frailepreciado de sabio y no del todo

indocto, se distinguían, entre otras cosas, por la rareza de estar citadas en ella Voltaire y Rousseau, aunque no con cabal exactitud, y como blasonando de que también los insurgentes españoles, tachados de bárbaros y fanáticos, estaban familiarizados con la lectura de aquellos célebres autores, cuya autoridad, estimada del mayor peso para los franceses, era echada en cara a estos, a fin de probarles cuán injustos eran en condenar la resistencia hecha por España a sus armas, y cuán justa y atinadamente procedían los españoles defendiendo contra ellos su independencia. Llegaron estas cartas a Sevilla, donde residía a la sazón la Junta Central, la cual hubo de tener aquellas producciones en tanta estima, que las mandó publicar en su *Gaceta*, de oficio, como fue ejecutado, cargándolas de elogios no confirmados por el voto de las personas de saber y buen juicio.

Entre tanto, el general francés con quien se seguía esta correspondencia, desestimando el voto de los dos grandes filósofos de su nación, fue sobre los valles sublevados. Resistió mal tan pobre sublevación a la fuerza con que se vio combatida: triunfaron los franceses de los levantados, cuya temeridad les acarreó grandes desventuras, y vencido Renovales, huyó, viniendo a buscar abrigo dentro de las murallas de Cádiz. En esta ciudad tuvo bastante maña para hacerse lugar con el Gobierno, y señaladamente con Bardají, encargado en aquellos días del despacho del Ministerio de la Guerra. Propuso el inquieto aventurero ir, con una expedición a su mando, a las costas del norte de España, paso del cual se prometía muy favorables resultados. Los ingleses asimismo hubieron de oírle con gusto, y aun de favorecerle. Así, quedaron puestos a disposición de Renovales fuerzas marítimas aliadas de alguna consideración, y los recursos necesarios para presentarse armado y seguido de no corto número de gente. Este sujeto, o ya tuviese al lado al que por él llevaba la pluma, o ya hubiese sido autor de las cartas donde ganó su primer concepto, o ya hubiese aprendido a ser escritor por lecciones de su antiguo maestro, quiso, al salir a su expedición, juntar la fuerza de las palabras con las de las obras.

También para este intento se le facilitó cuanto deseaba, disponiéndose que en la imprenta real se pusiesen de letra de molde sus proclamas y manifiestos. Estos documentos eran varios, iguales todos en los pensamientos y el estilo, con señales de ser parto de un mismo entendimiento. En el uno, el autor, nacido en la región septentrional de España, convidaba a los naturales de todas aquellas provincias a darle ayuda, a fuer de paisano, esforzando su pretensión con ideas y frases de nada común singularidad. Otro era un decreto de varios artículos, donde se daban bárbaras y desatinadas providencias, precediendo a ellas la bien adecuada expresión que sigue: «Por consiguiente, ya se acabó la Humanidad.» Por fin, en uno de estos papeles, siguiendo la opinión del vulgo en suponer al rey intruso dado a excesos en la bebida, y señalándole con el apodo que era costumbre darle entre la gente ignorante y soez, se hablaba de que por los franceses y sus parciales era llamado José Napoleón I, y por los buenos españoles, según allí se declaraba, *Pepe Botellas*, a lo cual se seguía en el mismo peregrino texto una llamada nota, y en vez de ésta, al pie, toscamente grabada, la figura de un hombre con una botella al lado y en la mano un vaso de vino, cayéndose de borracho, al pie del cual estaba escrito: «Sermón de Logroño.» Aludía a una piececilla vulgar donde se representaba al usurpador en la ciudad últimamente nombrada, predicando, como es fama que lo hizo, sumisión a su cetro, e interrumpiendo su sermón, como ciertamente no sucedió, de resultas de hallarse embriagado.

A tales excesos de indecencia y calumnia se dejaba ir en aquellas horas el descaminado y feroz patriotismo. Hícame yo, por casualidad, con estos papeles, a los cuales el Gobierno no dio mucha publicidad, y que trató después de recoger, y los llevó en triunfo a Pizarro y a algunos más que con nosotros dos formaban una reducida pandilla mal contenta y murmuradora. Aunque no bien dispuestos respecto al Gobierno mis amigos, todavía no querían creerme cuando yo, haciendo de lector, les recitaba aquellos dislates. Hubieron de ceder, al fin, a la evidencia, naciendo de ello festiva y maligna zumba. Otras cosas daban motivo a risa, aunque menos fundada, y también había casos en que nuestra censura era meramente acre. Así sucedió en la contienda suscitada entre la Junta de Cádiz y el duque de Alburquerque. La primera, nacida cuando el Gobierno superno de España yacía, si no difunto, aletargado, no le había visto con gusto revivir cerca de sí, trasmigrando de la Junta Central al Consejo de Regencia. Mal podía pretender ella gobernar la nación entera; pero en punto a Cádiz, no quería que su autoridad fuese ofuscada o contradicha por otra superior.

Pero éste era un mal irremediable, y la Junta gaditana hubo de contentarse con respetar poco en la práctica a la soberanía que reconocía en la teoría, esto es, con prestar al supremo Gobierno una obediencia imperfecta e indócil. Los gaditanos estaban todos por su Junta, a la cual miraban con grande amor y estimación, por ser hija de sus votos, y también por estar compuesta, en su mayor parte, de comerciantes ricos, en el concepto de los de aquella ciudad, los primeros en el mundo para todo. Pero Cádiz era entonces una España abreviada, conteniendo en sí un crecido número de habitantes de otras provincias, muchos de ellos personajes de primera nota, y todos los empleados que siguen al Gobierno, incluso los de superior categoría. La opinión de estos huéspedes numerosos formaba contrapeso a la de los hijos o vecinos antiguos de Cádiz, y en general tenían motivos, más que de inclinarse a la Junta, de propender a dar fuerza al supremo Gobierno de España.

Pero, por desgracia de éste y fortuna de aquélla, el Consejo de Regencia, con sus ideas contrarias a la reforma, estaba en muy mal predicamento con gran parte de los venidos a Cádiz de las provincias, al paso que en la Junta gaditana, si bien había enemigos de las novedades, y estos acérrimos y furibundos, contaban mayor número de parciales las doctrinas de un Gobierno ilustrado y popular, privando entre estos y aquellos las preocupaciones más vulgares de las que reinaban en los días primeros del alzamiento. Así, había contrapeso entre los parciales de la una y de la otra autoridad. La Junta, deseosa de bullir y de adquirir importancia, propuso a la Regencia que se encargaría de hacer frente a los gastos del Estado, entendiéndose que para ello habrían de entregársele todos los recursos de que pudiese disponer el Gobierno, o que le fuesen llegando sucesivamente, incluso las remesas de caudales de América, que solían venir sin que nadie tuviese sospecha de que aquella corriente de plata (faltando el temor de que los ingleses la interceptasen el paso) pudiera verse interrumpida. Creía, en verdad, la Junta que ella administraría los fondos públicos harto mejor que los empleados, en punto a pureza y aun a tino, estimándolos en poco y en menos de su verdadero valor, y creyendo que, a uso de una casa de comercio, estaría la Hacienda pública mejor administrada.

El Consejo de Regencia accedió a esta pretensión, pasando la Junta de Cádiz a ser depositaria y tesorera. Justo es confesar que se portó bien aquel cuerpo en el manejo de

los bienes del Estado, y aun que sus miembros en alguna ocasión hicieron anticipos no cortos, y en todas se mostraron en su ramo puros, atinados y diligentes. Pero también es fuerza decir que con sus servicios creció su desafuero, aspirando a entremeterse en todo, y desmandándose cuando encontraba obstáculos a la satisfacción de su interés o de sus pasiones.

El duque de Alburquerque tenía sobre sí la responsabilidad del mando del Ejército, por el cual tenía que mirar en todo, y estaba además ufano con haber salvado la isla gaditana, acudiendo a encerrarse en ella por una marcha hábil y atrevida, a que se agregaba ser altivo, como personaje de su encumbrada clase, y un tanto díscolo por su natural condición.

Así, con alguna imprudencia y no con entera justicia, pero tampoco con destempe ni sin algún fundamento, se quejó de no estar su ejército tan atendido cuanto serlo debía, y cometió el yerro más grave de hacer pública su queja, yerro del cual cupo alguna parte al Gobierno, porque nada podía entonces publicarse sin licencia de los superiores. Respondió a la queja la Junta en una carta impresa, donde estaban traspasados los límites de la justicia, y más todavía, y de una manera escandalosa, los del decoro: llena de groseras invectivas a un personaje digno de la más alta consideración, cuando no por su elevada clase, por sus servicios. Paró este lance en que, lastimado en su honor el duque, hiciese dimisión del mando, y siéndole admitida, pasase en calidad de embajador extraordinario a Londres, sosteniéndole mal el Consejo de Regencia, que temía tanto cuanto odiaba a la Junta. Dividiéronse mucho sobre este suceso los pareceres, tomando mis amigos con mucho calor el partido del duque.

Todo ello rebajaba mucho al Gobierno en el público concepto. Por esto era muy general el clamor pidiendo las Cortes. Oponíanse a su convocación algunos que antes las invocaban, y señaladamente el Consejo Real, quien en más de una ocasión había indicado que sería oportuno y hasta debido celebrarlas. Comenzaba ya a mostrarse recia la pugna entre los parciales de las innovaciones y sus contrarios, disputas ya empezadas en Sevilla, y aun en Madrid, pero cuyo ruido quedaba ahogado por el que causaban los sucesos de la guerra, y las cuales cobraban más fuerza viniendo a ver una nación reducida a estrecho recinto, y siendo las hostilidades, aunque seguidas con tesón, de inferior empeño, por faltar numerosos ejércitos españoles que las sustentasen. Daban las contiendas pendientes margen a ocurrencias muy ridículas, como suele suceder en las cosas graves de este mundo, y más entre pueblos poco ilustrados que copian mucho de otros de superior cultura, y lo mezclan con lo infinito que conservan de lo propio y antiguo. Así, un amante de las cosas españolas de los tiempos pasados, hombre asimismo estrafulario, tanto cuanto en sus pensamientos en sus modos, el general marqués del Palacio, en quien había vanidad hasta de literato y poeta, determinó hacer un alarde con visos de consejo, dado a la par directamente y por vía de apólogo, donde se propusiese resucitar lo añejo, en vez de arrojarse a novedades.

Para el intento, con beneplácito del Gobierno, vistió a varios soldados con traje de los llevados sólo en cierta época por los españoles, si bien creídos por el vulgo peculiares de nuestra nación en todos tiempos, y por eso llamados a la española antigua; y poniéndose él igual disfraz en el día 30 de mayo de 1810, en que el Consejo de Regencia, recién trasladado de la isla de León a Cádiz, celebraba corte para solemnizar, en la festividad de

San Fernando, los días del rey cautivo, se encaminó al edificio que hacía las veces de palacio. Dejó el marqués su escolta a la puerta, entre una turba de curiosos, que la miraban, quiénes con asombro, quiénes con risa y quiénes con gusto; estos últimos, por figurarse retratadas en aquella comparsa las glorias de nuestros antepasados. Entrando el general con su singular vestido en la sala donde estaba la Regencia, después de haber hecho a ésta el debido acatamiento, desdobló un papel que contenía nada buenos versos de su propia composición, y calándose los anteojos, los leyó entre el general silencio, procurando el auditorio reprimir la risa. El sentido de los versos era análogo a aquel espectáculo, pues se reducía a ensalzar las leyes, costumbres y prácticas de la antigüedad, recomendando su renovación, aunque, según el estilo de recomendaciones tales, no señalando a punto fijo cuál era la época digna de ser copiada en la presente. No consta que hubiese respuesta clara y terminante a aquel trozo de poesía. Cuando se estaba leyendo, o iba a leerse, acertó a entrar en el salón, presuroso por haber tardado, el cardenal de Borbón, pariente cercano del rey, aunque no en el goce de los privilegios de la Familia Real, por el desigual casamiento de su padre.

Era el prelado de quien hablo hombre muy gordo, con cara de bobo y aun con opinión de serlo, si bien algo después pasó por persona de buen juicio y de no rudo entendimiento, habiendo abrazado con calor la causa de las reformas. Como en el caso de que hablo le abrieran paso los circunstantes, y esto produjese algún rumor en la sala y preguntasen algunos cuál era la causa de interrumpirse así el silencio y orden, mi amigo Pizarro, allí presente, como debía por su elevado empleo, dijo en voz alta, señalando al cardenal, tenido entonces, no obstante lo alto de su dignidad y de su nacimiento, por objeto de risa: *No es nada; es sólo un recluta que viene para el marqués del Palacio.* Esta ocurrencia, repetida y celebrada, subió de punto lo ridículo de aquella escena. Así se iba desacreditando el Gobierno, no sin perder con su dignidad algo de su fuerza la causa del pueblo español, a cuyo frente estaba.

CAPITULO XVII

El obispo de Orense.-Primera reunión de las Cortes en la isla de León.-Primera sesión a que el autor asiste.-El duque de Orleans, en España.-La libertad de imprenta, decretada por las Cortes, y primeros periódicos publicados en Cádiz.-Fallecimiento de don Vicente Alcalá Galiano, tío del autor, y juicio sobre su persona y conducta, así como de su hermano don Antonio.

Por los mismos días, el Consejo de Regencia quedó completo por haber venido a formar parte de él el obispo de Orense, que tardó algo en acudir a su puesto, para el que había sido nombrado por la Junta Central, en razón del alto concepto de que entre los españoles disfrutaba. Este personaje, de familia bastante distinguida, ya se había señalado reinando Carlos IV, por su virtud austera, por su caridad, por su desobediencia al Gobierno, tan celebrada entonces, cuanto era en sí reprehensible versando sobre asuntos en que la razón y la conveniencia estaban de parte de la autoridad suprema y secular, por sus conocimientos literarios, aunque no del mejor gusto, y por un sinnúmero de razones, aunque más que tales merecieran ser llamadas calidades propias de hombre de semejante carácter. Cuando ocurrieron los sucesos de Bayona, siendo llamado a la Junta que allí

había de celebrarse, el tal obispo se negó a ir y justificó su resistencia en una carta donde, con mezcla de prudencia y de arrojo, censuraba moderadamente la conducta de Napoleón, producción altamente aplaudida, aunque no digna de superior alabanza.

Con este motivo, comenzó a citarse mucho en España al obispo de Orense como una de las personas más notables de la nación, celebrándose en él, tanto cuanto las buenas cualidades, las malas, por contarse como actos de noble resistencia al pasado o aborrecido Gobierno, conatos en la autoridad eclesiástica de resistir a la civil, aun en los casos en que era contrario al común provecho el interés temporal de los clérigos, o dígame de la Iglesia. No bien celebró sus primeras sesiones la Junta Central, cuando, por influjo del conde de Floridablanca, su presidente primero, se expidió al prelado de quien voy hablando el nombramiento de inquisidor general, hecho recibido por las gentes ilustradas con vivo disgusto, no por recaer en un sujeto cuyos apasionados eran muchos y cuyos contrarios pocos, sino por declarar intentos de mantener o reanimar la existencia de un tribunal odioso. Dos años pasaron sin que volviese a sonar el nombre del obispo de Orense, hasta que se acordó de él la Junta Central moribunda para hacerle miembro del cuerpo a que legó su poder. Cuando llegó el famoso prelado a Cádiz, ya por sus antecedentes mejor conocido, los enemigos de las reformas creían que tendrían en él un tenaz adversario. El vulgo, sin embargo, aún esperaba con curiosidad verle para juzgarle a su modo. Visto, hubo de parecer no tan bien cuanto le había pintado la fama. Era de mala presencia, muy desaseado como correspondía a su clase de virtud, temoso, hablador insufrible y nada apto para el manejo de los negocios, sirviendo a los de su parcialidad más de estorbo que de ayuda. Así, insistiendo los que deseaban las Cortes en solicitar su pronta convocación, y haciéndoles viva y acalorada resistencia el obispo de Orense, éste, que había resistido al Príncipe de la Paz y a las órdenes de Carlos IV, monarca en el título absoluto, hubo, siendo cabeza del Gobierno, de caer vencido por individuos particulares, sin más poder que el que les daban las circunstancias.

Todo aceleraba, pues, la venida de las Cortes. En ellas fundaban las gentes esperanzas tanto más halagüeñas, cuanto que nadie acertaba a decir, ni aun a explicárselo a sí propio, en qué consistían. Bien es cierto que el partido reformador, puesta la vista más en el logro de sus intentos relativos a la política interior que en la prosecución de la guerra pendiente, si bien con bastante desvarío, estimaba la mudanza en las leyes conducente a triunfos en la campaña; anhelaba, sobre todo, ver establecida en España una forma de gobierno en que el poder popular sirviese de legítimo y fuerte contrapeso al del trono. Algunos que, sin ser enteramente de este partido, se acercaban a él bastante, hombres casi todos en quienes había alguna inclinación, mayor o menor, más o menos encubierta y por ellos mismos bien o mal conocida, al conquistador francés, o que juzgaban, si no apetecible, seguro su triunfo, también celebraban la reunión de las Cortes, como si éstas hubiesen de dar a la causa de la nación española, aun en la hora de su acabamiento, mayor decoro. Yo, que por mi pequeñez correspondía en gran manera al gremio de los primeros, y por mis opiniones también en parte y por éstas y asimismo por mis relaciones, al de los segundos, tenía vivas ansias de ver junto el Congreso, influyendo, además, mucho en mi ánimo, como en el de otros, la curiosidad de ver el espectáculo de un cuerpo deliberando en público sobre materias políticas y entreteniéndolo al auditorio con los primores de la oratoria. Quizá en mí obraba ya el deseo de tener un teatro donde, corriendo el tiempo, hubiese yo de representar un papel, siendo mi afición a la oratoria como innata.

Llegó al fin el momento de todos con ansia esperado, y por la mayor parte apetecido. Juntáronse las Cortes en la isla de León en el memorable 24 de septiembre de 1810. Fue la solemnidad, por más que digan, tierna y hasta alegre. Hablo de ellas, sin embargo, sólo por informes exactos, porque no hube de verla por mis propios ojos, no obstante haberse trasladado a la población vecina casi todos los habitantes de Cádiz, curiosos y desocupados, y tener yo entonces en grado eminente ambas condiciones. Pero la casualidad que me impidió asistir a la apertura de las Cortes no me privó de ir a presenciar sus sesiones a los pocos días de estar abiertas. Pasé, pues, a la isla de León, si mal no me acuerdo, en la tarde del 27 de septiembre. A la mañana siguiente corrí yo al Congreso, yendo lleno de la curiosidad más viva. El espectáculo que presentaban las Cortes pintaba la confusión de ideas reinantes a la sazón en las cabezas españolas.

Acababa de declararse solemnemente que la soberanía residía en la nación, declaración por algunos combatida, por otros aprobada y por muchos aceptada, sin comprender su verdadero significado. Ahora, pues, como los Gobiernos anteriores, así la Junta Central como el Consejo de Regencia, habían procedido del voto popular y representado y ejercido la soberanía, así la antigua del rey ausente como la nueva del pueblo presente, las Cortes, en cierto modo, se consideraban como herederas de los Gobiernos anteriores. Así, a uso de algunos cuerpos de España, se hacían llamar señor y darse el tratamiento de majestad, atributos propios solamente de reyes. Así como la Junta Central y el Consejo de Regencia tenían en el salón de sus sesiones un retrato del rey bajo dosel, custodiado por guardias de la real persona, lo cual por fuerza significaba estar la majestad real allí presente, cosa contraria a la práctica, pues delante del rey no podían ni debían deliberar las Cortes; o para decirlo según era, lo cual significaba haber cierta idea de estar el rey representado por el Congreso.

Habrà tal vez quien tache de nimiedad o de pedantería estas observaciones. Pero creo que la objeción que presumo no será fundada, pues al cabo los emblemas algo significan, porque de algún pensamiento nacen y alguna idea están destinados a expresar; sin contar con que, en el caso al cual me refiero, la confusión de doctrinas que en lo material aparecía simbolizada, dando en rostro, en lo intelectual existía muy real y verdaderamente. En lo demás, volviendo al aspecto que presentaban las Cortes, nada había singular, aunque para ojos de españoles todo fue nuevo. La Casa de Comedias, donde se congregaba el cuerpo soberano y legislador, como de pueblo, no de los principales, y como eran entonces casi todas las de su clase en España, le presentaba pobre y mezquino, así por su pequeño espacio, como por su escaso adorno. Sobre las lunetas estaba corrido un tablado que prolongaba el del escenario, según solía hacerse para los bailes públicos. En aquel entarimado estaban los diputados, y el público asistente en los palcos, llenos aquel día, como en los anteriores, de una concurrencia numerosa. Había tribunas donde subían a hablar los diputados, al uso francés, bien que no colocadas como lo está la de Francia, y que por otra parte empezaba a usarse la costumbre inglesa, a mis ojos preferible, de hablar cada cual puesto en pie en el lugar donde tiene su asiento.

La discusión de aquel día versó sobre varias proposiciones, diferentes sólo en los términos y en llevar más o menos adelante el intento en ellas contenido, que se reducía a privar a los diputados de poder recibir empleos u otros favores del Gobierno, ya mientras estuviesen ejerciendo su cargo, ya después por plazo más o menos corto. Hablaron varios

de los que en aquellos días solían señalarse en los debates. Uno de ellos fue Gutiérrez de la Huerta, fácil, verboso declamador un tanto instruido, pero no de buena clase de estudios, a la sazón dueño del aura popular; no alistado todavía en la parcialidad antirreformatora a que después se allegó, sino, al revés, mostrando empeño en reducir las prerrogativas de la Corona. También habló don Juan Nicasio Gallego, a quien conocía yo, bastante desde que concurríamos juntos en casa de Quintana, y a quien tenía en el más alto concepto como poeta, celebrándole entonces, si no como de grande elocuencia, como a hombre que hablaba bien, el auditorio ordinario de las Cortes. Dijo también algunas palabras Capmany, también conocido mío antiguo, a quien no era grato oír, por su mal acento catalán, sin que estuviesen en él bastante compensadas estas faltas en las formas por los méritos de la materia de sus discursos. Argüelles, cuya fama, si ya comenzada, aún no había llegado a la altura a que pocos días después subió, no habló en aquella sesión, sin duda porque no aprobaba los extremos del mal entendido desinterés con que los diputados privaban de sus servicios al público, y porque no quería comprometerse, no estando aún formada su reputación, intentando sostener doctrinas contra la corriente de la opinión popular, fuerte entonces en el punto de que se trataba. Salí yo del Congreso medianamente satisfecho, y no más; bien que no había querido mi suerte que asistiese a una sesión de empeño y lucimiento.

Me prometía mejor fortuna para el día siguiente; pero en él, si salió por un lado malograda mi esperanza, hube de presenciar un espectáculo muy curioso y hartó más que cualquiera sesión ordinaria de Cortes. Al llegar ya a las inmediaciones del lugar donde deliberaba el Congreso, me encontré con las puertas cerradas, por estarse en sesión secreta. En las calles vecinas, en un día hermoso de otoño, como son los de aquel clima apacible, estaban juntos los que solían componer el auditorio del Congreso, la mayor parte de ellos gente conocida, y reformadores llenos en aquellas horas de viva y profunda satisfacción y de lisonjeras esperanzas. Hablábase de lo que, según era de creer, daba ocasión a la sesión secreta, suponiéndose que era para tratar de pretensiones del duque de Orleans, a la sazón residente en Cádiz. En efecto, este príncipe que hoy con tanta gloria propia y general provecho reina en la vecina Francia, y que en su juventud se había distinguido como guerrero y como republicano, y en las desgracias de la emigración, a que se vio compelido, por haber hecho uso de su talento y conocimientos, pero cuya fama antigua había estado por largos años en eclipse y cuyas doctrinas se habían hecho bastante monárquicas, estaba en España desde la primavera anterior, sin hacer un papel digno de su notoria elevada esfera, aun de su mérito personal, en aquellos días poco o nada conocido. Su venida a la Península había sido misteriosa, casi negando haberle llamado los que le convidaron a venir, y no explicándose claro cuál había sido el objeto del convite; habiendo él a su llegada encontrado mal recibimiento en Cataluña, adonde primero aportó, según parecía, con la mira de encargarse allí del mando de un ejército, y causando recelos en algunos, en la hora de que voy tratando, su residencia en Cádiz, no fuera que se intentase darle parte en el gobierno de la monarquía española.

Sabían muchos que el ilustre duque había tenido desabridas contestaciones con el ministro Bardají, quejándose aquél, no sin motivo, de la singular situación en que estaba; que los ingleses eran muy contrarios a sus pretensiones, y que de entre los diputados electos se había formado un partido de los que lo eran por las provincias americanas. Lo general era mirar con desvío al de Orleans, o porque era francés, aunque Borbón, o

porque había sido republicano, o porque había dejado de serlo, o porque tenía la calidad de príncipe de la regia estirpe, calidad no de gran recomendación para los parciales de las recién congregadas Cortes, cuando no republicanos, poco menos. Así es que en la calle, en aquel momento, convenían todos en desear que al duque de Orleans se respondiese con una negativa desabrida y dura si insistía en tener alguna clase de destino en España. Me acuerdo de que el entonces patriarca de la Iglesia reformadora, el cual no había tenido entrada en las Cortes, pero desde afuera influía no poco en los negocios, dijo allí mismo, a las puertas del Congreso, que los *tiranuelos* extranjeros, nombre con el cual señalaba a los príncipes absolutos aliados de España por su parentesco con la Real Familia, y que siendo de poco poder aspiraban a ejercerle en el Gobierno de más vasta monarquía, andaban solícitos con motivo de la reunión de las Cortes, viendo si podían lograr de ellas ser traídos a la Península a un lugar vecino al trono, o al trono mismo. Sin duda era contado entre los tiranuelos el duque de Orleans. Fuese como fuese, todos oíamos a Quintana con sumo placer, siendo desahogo de nuestro antiguo reprimido odio a un Gobierno aborrecido poder calificarlo en voz alta de tirano, aun aumentando a la voz desprecio, con usarla en diminutivo, a personajes a quienes estábamos precisados antes a mostrar veneración suma.

Seguíamos nuestras conversaciones, cuando oímos pisadas de caballos, y en breve vimos asomar, montado en uno y seguido de dos o tres personas, al mismo duque de Orleans, que traía vestido el uniforme de capitán general español, con calzón corto de grana, media de seda y zapato con hebilla, incómodo equipo para un jinete. Apeóse el príncipe y entró en el edificio en que estaba junto el Congreso, por la puerta destinada a entrar los diputados, la misma por donde, siendo aquella casa teatro, entraban los actores. Tuvimos la injusticia de indignarnos de aquel paso, mirándole como un desacato a la majestad del pueblo español, representada en las Cortes. Pero se templó algo nuestro enojo cuando, echando la vista hacia la puerta a medio abrir, descubrimos los calzones de grana y las medias, manifestando que el duque de Orleans estaba sentado en no menos decoroso lugar que en el banquillo o la pobre silla donde, a la hora de la representación, solía ponerse el humilde sujeto que cuidaba de no consentir el paso por allí a otros que a los comediantes y a sus familias, y a los demás empleados en el servicio de la escena. Halagó nuestro mal orgullo ver en tal trance de humillación a un personaje de estirpe de reyes. Pasábase tiempo y seguíamos atisbando a modo de chicuelos traviosos y malignos, y siempre veíamos brillar el color encarnado de los calzones, denotando no haber mejorado de postura el que los llevaba.

Al cabo de largo rato se notó movimiento, pero siguió al instante abrirse la puerta y asomar en ella el príncipe, que iba a salir, como lo hizo, montando a caballo inmediatamente y alejándose hacia Cádiz,, no sin saludar antes a la concurrencia, con rostro y ademanes en que iban mezclados la pena y la indignación con la dignidad y la cortesía. Vímosle ir con gusto, y nos retiramos, enterados de que aquel día no había de celebrar sesión pública el Congreso. Al siguiente me restituí yo a Cádiz, donde supe que aquel mismo día se había embarcado, por orden de las Cortes y del Gobierno, el duque de Orleans, disponiéndose a salir para Sicilia, donde tenía por entonces su residencia. Hasta se había dado orden al general comandante de la escuadra de acompañarle sin perderle de vista, ínterin no estuviese a bordo, tomando así el tratamiento dado a persona tan ilustre cierto carácter de prisión y de destierro. El general a quien tocó comisión tan desabrida,

era mi tío materno y padrino, don Juan María de Villacencio, que, vuelto de la isla de Cuba siete meses antes, había sido encargado de un mando de tanta importancia en aquellos momentos, y que empezó por aquí a distinguirse, aun en cosas fuera de su profesión de marino, abriéndose paso a las dignidades a que se elevó, y comenzando así desde entonces a figurar notablemente en el teatro político. En su conducta con el príncipe francés, asunto por demás delicado, acertó a hermanar, con la puntual obediencia a las órdenes de que era ejecutor, la urbanidad y aun el respeto debidos a un extranjero, a una persona de sangre real, y en cierto modo a la desdicha.

Restituido yo a Cádiz, seguía desde allí con ansiosa atención el curso de los negocios políticos en las Cortes. Pero otra cosa me distrajo, aunque no enteramente, y fue el haber aparecido en aquellos días en Cádiz la fiebre amarilla. Yo era aprensivo, y tenía en Pizarro un amigo que no lo era menos. Así, nos separamos mucho del trato de las gentes, pero viviendo juntos, paseando y estudiando. Cabalmente por aquellos días tuvo principio la fama de la capa de mi amigo, fama conservada durante su carrera en las varias ocasiones en que desempeñó el ministerio. Mandóse hacer la primera, que era parda, no muy fina, y con vueltas del mismo color, pieza conservada largo tiempo, y de la cual otras de la misma clase fueron fidelísimas copias. Recién traída la capa a casa, entró en su dueño el temor de que trajese miasmas contagiosos, y la tuvo colgada al aire, circunstancia que dio motivo a mucha risa, y a la suya tanto cuanto a la de otro alguno.

Pero como he dicho, también las Cortes embebían mi atención, ocupándola, más que otro alguno, el debate que hubo en octubre sobre la libertad política de la imprenta, o dígame sobre consentir e imprimir sin licencia los escritos sobre cualesquiera materias, excepto las religiosas. Salió al cabo concedida esta libertad, distinguiéndose en la discusión de que esta resolución fue fruto, hasta exceder a todos sus colegas, don Agustín Argüelles. Sólo por la lectura tenía yo noticia de estas ocurrencias, no habiendo vuelto a la isla de León, ni asistido a sesión alguna del Congreso, fuera de la del 28 de septiembre, hasta que éste, entrado ya el año 1811, trasladó su residencia a Cádiz. Había, sin embargo, diarios destinados a dar noticia de las discusiones y de los discursos, aunque con imperfección bastante. El diario que a los principios alcanzó más fama fue uno titulado *El Conciso*, fundado al abrirse las Cortes, aun antes de declararse libre el uso de la imprenta; libertad por la cual abogó y de que hizo uso antes de estar decretada como ley, cabiéndole asimismo la satisfacción de anunciarla al público con vivas enhorabuenas. Escribían este periódico un tal Ogirando, hábil tocador de guitarra y muy buen traductor de algunas comedias francesas, y aquel mi amigo antiguo Pepito Robles, que a fuerza de constancia y de loables esfuerzos logró hacerse un tanto literato y persona de alguna nota, habiendo seguido mejorar de suerte desde allí en adelante. A poco salió otro periódico, cuyo título, si no me es infiel la memoria, era *La Tertulia*. En este último escribí yo algunos artículos, que fueron celebrados. En uno de ellos explicaba y defendía la doctrina de la soberanía nacional, pero no de un modo que cuadrara con las ideas de los que querían llevar el poder popular al extremo. En esto hago alto, porque algunos que han escrito de mi vida, conociéndola poco, han dado por supuesto que en mis años juveniles, y en mis primeros escritos, era yo uno de los demócratas más rabiosos de España o del mundo. Fui demócrata, en verdad, y muchas cosas creí ciertas y provechosas, que ahora estimo erróneas y perjudiciales, y por ellas abagué con fe y celo, así como ahora sustento otras contrarias, con no menos viva y profunda persuasión, y con no inferior ímpetu; de suerte

que de la nota de converso, o llámese apóstata, ni puedo, ni debo, ni quiero libertarme; pero la verdad es la verdad, y por decirla, y no por vía de disculpa de lo pasado, me pinto tal cual fui, y no como me han supuesto.

Mientras atendía yo a estas cosas, crecía en fuerzas la epidemia reinante, y acometido de ella mi tío don Vicente Alcalá Galiano, que seguía desempeñando el cargo de tesorero general, falleció después de estar enfermo siete días. Veía yo entonces poco a este pariente, aunque no llegase a estar con él desavenido; pero sentí su pérdida, y he honrado y honro todavía su memoria.

Procuró deslustrar su reputación, así como la de mi otro tío y su hermano don Antonio, la calumnia, achacándoles haber sido voluntarios servidores del Gobierno intruso. Esta acusación es de todo punto falsa, aunque en algo se haya tirado a fundar la fábrica de su falsedad. Es cierto que mi tío fue a Bayona, llevado por su antes amigo Azanza, antes que las provincias de España se hubiesen levantado contra el poder francés. No es menos cierto que la firma de mi tío está entre las de otros muchos que después sirvieron con celo y lealtad la causa de la nación, al pie de la Constitución de Bayona, y de otros asuntos de la Junta allí celebrada. Pero llegado mi tío a Madrid, desde luego manifestó sus pensamientos de abrazar la causa del pueblo español, resuelto a sustentar su independencia. Su hermano, de quien también he hablado, era lo que se llamaba patriota hasta rayar en fanático, y en la defensa de Madrid, cuando se presentó Napoleón delante de sus muros, no sólo anduvo activo como magistrado, siendo aún alcalde de casa y corte, sino que en las puertas, como si fuese militar, expuso su vida.

Bien es verdad que ambos hermanos, ganado Madrid por los franceses continuaron sirviendo por algún tiempo sus destinos; pero el don Antonio, sin hacer acto de reconocimiento o prestar juramento al usurpador, y el don Vicente sin renovar los que había hecho forzado en Bayona, manteniéndose los dos en esta obediencia a los dominadores, para preparar mejor la fuga que tenían meditada. Ejecutaron ésta, juntos, en febrero de 1809, cabalmente recién ocurrida cerca de Madrid la gran derrota de los españoles. en Uclés, y cuando se mostraba propicia a José Napoleón la fortuna; de suerte que venirse al servicio del Gobierno legítimo de España era en aquella época un acto dictado por los preceptos de la justicia, y no por los consejos de la conveniencia. Por esta acción merecieron mis dos tíos ser puestos a la cabeza de una lista donde condenó José a duras penas a varios españoles. Con más razón eran tildados mis dos tíos por haber abandonado las doctrinas al Gobierno popular, que habían creído y sustentado, no sólo en sus mocedades, sino en su edad madura; si bien con tildarlos de esto justamente se les hace poco agravio, no siendo culpa variar de parecer en materias controvertibles y muy controvertibles, sino cuando malas pasiones o el ruin interés son el móvil de la mudanza.

Mi tío Vicente había llevado la suya muy lejos, y volvía por su nueva causa con vehemencia. Así, en una nota que puso a un excelente informe sobre las rentas provinciales trabajado por él y dado a luz en Sevilla a fines de 1809, reprobó la doctrina de la soberanía del pueblo, en términos, no sólo de raciocinio, sino de invectiva apasionada y elocuente. Así, habiéndose presentado a las Cortes recién abiertas, les hizo desde la barandilla un discurso, que mereció censura de los parciales de las doctrinas declaradas por el Congreso en sus primeras resoluciones y leyes, discurso que le habría acarreado sinsabores a no haberle sobrevenido la muerte muy pronto. Su hermano, que le

sobrevivió algunos años, también participó de su conversión, como antes participaba de sus ideas antiguas. En uno y otro había hecho grande efecto la lectura de un libro, que el segundo me dio a leer con grande alabanza, no encontrándole yo mérito sobresaliente por donde a persona de tanta instrucción cuanta era la de mi difunto tío mereciese estimación tan excesiva. La obra a que me refiero estaba escrita en francés, y tenía por título *La voix de la Nature (La voz de la Naturaleza)*, siendo desconocido su autor y estando impresa, si mal no me acuerdo, en Londres; todo lo cual daba señales de ser parto del ingenio de un desterrado francés o indignado de los excesos de la revolución de su patria y de las doctrinas que los habían producido. El principal tema de la obra era negar que las sociedades existiesen en virtud de pactos hechos entre iguales, y al revés, deducía su origen de la autoridad, y especialmente de la que ejerce el padre en la familia; opinión esta no nueva, y en la tal obra sostenida con buenas y también con malas razones, lo cual suele haber asimismo en los que sustentan la doctrina contraria. En verdad, el tal libro ni me convirtió ni me mereció alto aprecio; y si posteriormente he abrazado alguna de sus opiniones, no así todas, creyéndola obra mediana, o tal vez algo menos.

CAPITULO XVIII

Juicio sobre los principales personajes de las Cortes.-Actitud del público en las tribunas. Nacimiento del segundo hijo del autor.-El conde de Villacreces y la tertulia de su hermana.-Conocimiento con el conde de Toreno.-Tratado con Jonama.-Escribe el autor en defensa de la sanción regia.-Resoluciones de las Cortes, que vitupera.- Disputa entre Capmany y Quintana, en que interviene Martínez de la Rosa.-La vida en Cádiz durante el sitio.-El bombardeo.

La traslación de las Cortes a Cádiz me proporcionó asistir a sus sesiones alguna vez. No era yo, con todo, de los concurrentes diarios a las galerías, ni con mucho, diferenciándome en esto, como en muchas cosas, de los entonces formados en partida que se apellidaban liberales. Correspondía yo a ellos en gran parte por mis doctrinas, pero no por aprobar en todo la conducta de sus caudillos, ni por aunar con el de ellas mis intereses. Seguía siendo de la reducida pandilla de Pizarro. Componían ésta algunas personas de talento original, y por lo común algo raras, habiéndolas de doctrinas republicanas extremadas, y también de unas tan moderadas, que estaban a media distancia entre las de los reformadores y las de sus contrarios. Admirábamos poco a Argüelles, y acaso le estimábamos en menos de lo que él merecía, notándose ya su falta de lógica, que aun en su mejor época rebajaba el mérito de su entonces indisputable elocuencia. Parecíanos violento y no muy instruido Calatrava, y llenos de inexperiencia y faltos de verdadera ciencia política los jansenistas Muñoz Torrero y Oliveros. Al revés, poníamos a Mejía en lugar superior al que le tocaba, mirando más a lo clarísimo de su discurso y a lo agudo de su ingenio que a las faltas de su estilo, hijas de un mal gusto adquirido en nada buenos estudios, y no mejorado después con bien escogida lectura.

Los sucesos de la batalla de Chiclana, en que tan vituperado fue el general español, mereciéndolo algo, nos llevaron a abrazar su partido y el de Lacy, indignándonos la prepotencia y la soberbia inglesa. Así aplaudimos que Blake, con el Consejo de Regencia que presidía, se opusiese a que fuesen puestos nuestros ejércitos a las órdenes del general

británico. En esto se conocía un poco la parcialidad de Pizarro a los franceses; pero yo le seguía sin tener la misma, y por otras razones, y también por mi docilidad a tomar por mí las opiniones de un amigo que me hacía mucha ventaja en años y en experiencia.

Lo que sí nos honra era que viésemos con disgusto no leve ni encubierto el desorden con que los concurrentes a las galerías tomaban parte y ejercían influjo en las deliberaciones de las Cortes. Verdad es que en 1814, cuando cayó el Gobierno popular, fue moda de los vencedores perseguidores ponderar hasta lo sumo los tales excesos. Pero también por el opuesto lado ha habido vituperable lenidad o parcialidad escandalosa, en punto a calificar o recordar tales desmanes; de modo que aun el digno conde de Toreno, en su historia escrita cuando ya dominaba en él la voz de la razón, todavía encubre la verdad en esta materia.

Mi vida pasaba en tanto tranquila; con lo que nos llegaba de América, y usando de lo que teníamos en España, seguía mi familia pasándolo con descanso, y para lo que entonces había en Cádiz, aún puede decirse con cierto grado de lujo. No dejaba, sin embargo, de conocerse que era necesario pensar yo en tomar carrera, renovando para el intento las pretensiones antiguas, no esforzadas durante muchos años. Sólo en la diplomacia, o en una de las oficinas superiores del Gobierno, como eran las Secretarías del Despacho, podía encontrárase colocación adecuada a mi estado, a mi clase y a mis conocimientos. Pero me era difícil conseguir uno de estos puestos, únicos que me convenían. Estaba próximo a tener sucesión segunda vez, habiendo ya mucho tiempo que había perdido a mi hijo primero. Verificóse este suceso en 19 de mayo de 1811, siendo el segundo fruto de mi matrimonio varón, como el primero. A aquél se había puesto el nombre de Fernando, por empeño de mi madre, que quiso ver a su nieto llamado como el monarca, de ella particularmente querido, por cuyo rescate estaba el pueblo español combatiendo. A este segundo, por mi disposición, se llamó Dionisio, en recuerdo de mi venerado padre. Lágrimas amargas, y algo que a más dolor que el expresado por el llanto provoca, me causa pensar en este hijo, objeto no ha mucho de mi tierno amor y de mi justo orgullo, después de mi crudelísima pena, del cual en este instante ni sé si es vivo o muerto, y a quien conservo aún el antiguo amor, si bien mezclado con tales sentimientos, que pensar en él, sea cual fuese su suerte, poco puede contribuir a mi satisfacción, y sí mucho a mi martirio. Al nacer, quedó franca la entrada en mi casa a mi suegra. Así, la revocación del rigor en cuanto al trato que con ella había de consentirse a su hija, lejos de continuar, paró en la relajación de la severidad pasada. No me fue ciertamente mejor con halagarla que me había ido con ofenderla.

Fuera de mi casa, mi trato principal entonces era en una concurrencia que en 1811 tenía el carácter de política, siendo remedo de ciertas tertulias de tierras más ilustradas, donde, tratándose de toda clase de materias, hombres no sólo de gran mérito, sino de los que figuran y sobresalen en los negocios públicos, reproducen o preparan las contiendas y los hechos que en más importante lugar pasan. No digo, con todo, que la concurrencia aquí citada tuviese tanto influjo cuanto algunas de París, pues lo único que afirmo es su semejanza con aquellas reuniones literario filosófico-políticas; de suerte que si no era de tal magnitud, o aun de alguna en sus efectos su poder, aspiraba a tenerlo, o cuando menos empleaba los medios que para lograrlo se usan. La señora de la casa, doña Margarita Morla de Virués, era hermana de mi amigo y condiscípulo don Diego de Morla, que

después ha titulado llamándose conde de Villacreces, título no de aquellos con que suelen disfrazar advenedizos un apellido más correspondiente al estado a que han subido que aquél del cual proceden, pues no necesitaba blasones nuevos su familia, siendo de las más antiguas y distinguidas de la Andalucía Baja. López de Morla o Villacreces era y es uno de los entes más originales del mundo, y de los que aspiran a pasar por serlo, lo que ya es una rareza. Al salir de la academia del maestro don Juan Sánchez, pasó a Inglaterra, donde se estaba educando su hermana Margarita desde muy tierna edad, y allí hizo algunos, aunque varios estudios. Vuelto a España, ensayaba de todo, siendo cínico por demás, y por otro lado calculador, si bien no culpado de acción alguna fea, sino muy al revés. Su amistad conmigo, contraída en la escuela, se renovó en el mundo. En Madrid, al empezar 1808, vivimos en no poca intimidad, si bien sólo por las mañanas nos veíamos sin falta, siendo la noche el tiempo en que pasaba yo entro amigos calaveras. Nuestro entretenimiento era leer obras serias de un modo útil. Buscábamos dos ejemplares de las que íbamos a estudiar: leía uno en ella en voz alta, mientras le seguía el otro clavada la vista en el impreso, y al terminar cada capítulo se cerraba el libro, y se emprendía a hablar sobre lo que acaba de leerse. Las dos entonces todavía famosas producciones de Helvecio, tituladas *De l'Esprit*, y *De l'Homme*, fueron las que más nos ocuparon la atención en aquellos días. Mi amigo las aprobaba más que yo, inclinado entonces al deísmo, con cierto espiritualismo mal comprendido y absurdo, cuando él lo estaba al materialismo en su pureza. Fuera de esto, ambos admirábamos a Helvecio, lo cual no es de extrañar, pues si su concepto en Francia ya estaba muy decaído, si bien no como lo está ahora, entre los extranjeros pasaba por autor de primera nota, habiendo merecido la mayor veneración de hombre tan agudo y entendido como el filósofo y jurisperito Bentham. Alternaba con estas lecturas la conversación, en que tenía parte el que era entonces duque de Osuna, muy de otras ideas que las nuestras en la parte filosófica, si bien pasándose al terreno de la política, donde solíamos entrar todos, estábamos acordes, reduciéndose nuestra opinión a maldecir del Gobierno existente, que lo era todavía el de Carlos IV. Pasaron estos tiempos; el levantamiento de 1808 lo resolvió todo, y antes de la batalla de Bailén, mi amigo López de Morla, dejándome en Madrid, se fue para Andalucía. Allí le encontré, y seguimos nuestro amistoso trato; entonces se había dado a dos estudios muy diferentes, el de la música en la guitarra y el de la medicina, en la cual se hizo muy aventajado, habiéndola después ejercido sin perdonar los correspondientes honorarios, no obstante su título de conde y ser dueño de un mayorazgo con rentas pingües. En el día de que estoy hablando seguía sus estudios, tomando con tal empeño el de la anatomía, que tenía su casa llena de huesos, hasta servirle uno, en vez de borla en el cordón de su campanilla. Vivía entonces con su hermana, de que he hecho mención, señora de diferente carácter en aquellos días. Era instruida, de singular talento, no de buen parecer, aunque con hermosos ojos y gracia, en todo lo cual, aunque de lejos, se parecía a la famosa madame de Staël, con quien no le causaba disgusto ser comparada, siendo, además, de agradabilísima conversación y de excelentes prendas, entre las cuales sobresalía la de buena amiga. Allí fui yo presentado por el hermano; y como la señora me conocía ya hacía largo tiempo, aun sin tratarme, reinó muy pronto entre nosotros grande confianza. Iban allí muchas noches los principales corifeos del partido liberal, nombre con que empezaba a ser conocido el dominante en las Cortes. Uno de los concurrentes era el conde de Toreno, a quien había yo sido presentado por el mismo López de Morla en Madrid, en los primeros días de 1808, siendo él todavía vizconde de Matarrosa, personaje

que no me agradó, y a quien sospecho que tampoco hube de agrandar a primera vista, durando, a lo menos por mi parte, este desvío los primeros años de nuestro conocimiento, cuando era nuestro trato poco frecuente, alternando después con los varios sucesos en mirarnos, ya con amistad, ya con aversión, y viniendo en los últimos años de su vida, terminada demasiado pronto, a ser una de las personas a quien más favores debí y más afecto llegué a cobrar, de suerte que su pérdida ha sido uno de los sucesos que más pesar me han causado, así como de los más funestos para España, que debe llorar su falta, como la de un hombre de superior entendimiento y saber, a la par que un cumplido caballero. El conde y todos los suyos, muy estimados por la señora a quien me refiero, tenían hecha la casa como un cuartel general de la escogida hueste que dominaba a la España intelectual en aquellos días. A poco de ir yo allí presenté a Pizarro, cuyo talento original dio golpe a mi amiga, con lo cual quedó alzada en aquel campamento nueva bandera. Lo que parecía singular era que la nuestra, seguida por poca gente, y ésa no de mucha nota, pero con todo de algún valer, siendo, si no contraria a la liberal, de ella bastante diferente, no tenía nada de común con la de los enemigos de la reforma y parciales de la antigua monarquía. Muchos combates urbanos y cortesés había en aquella tertulia, donde vino a quedar por Pizarro el campo, en el concepto de nuestra entendida amiga, que al principio nos miraba sólo como a censores malignos, de opinión incierta. Su hermano no se meltía en estas disputas, apreciando sólo las ciencias exactas y naturales, y mirando las cuestiones políticas con despego desdeñoso. Esta tertulia hubo de interrumpirse al acabar el verano de 1811, llamando a la señora de la casa de Jerez, donde estaba su marido, el cuidado de sus negocios domésticos, y siéndonos muy doloroso quedar privados por algún tiempo del trato de una amiga tan apreciable.

Los acaecimientos que se iban sucediendo nos mantenían en nuestra situación de partidillo, aparte de los en que la nación española, o, diciéndolo con más propiedad, la nación encerrada en Cádiz, estaba dividida; partidillo poco notado, y al cual su nimia cortedad y escasa fama daban entono, llevándole a considerársele como una grey reducida de escogidos. Vino en aquel tiempo de refuerzo un amigo antiguo de Pizarro, llamado don Santiago Jonama, que, habiendo estado algunos años empleado en Filipinas, salió de allí en 1810, y después de detenerse algún tiempo en Cantón, y de pasar de allí a Londres, donde también hizo una estancia no muy breve, llegó, hacia fines de 1811, a Cádiz. Me uní mucho a este sujeto, uno de los hombres de más clara razón y de más agudo ingenio que he conocido, con bastante instrucción y con extraordinarias rarezas; presuntuoso, que hermanaba tener chistosísimas ocurrencias con ser, en lo general, pesado, y cuya suerte fue por largo tiempo ser tenido en mucho menos que lo que real y verdaderamente valía, y en sus últimos años adquirir renombre grande, y no bueno, como uno de los corifeos de un bando revoltoso, al que le llevaron a agregarse miras interesadas y resentimientos, contra sus opiniones e inclinaciones no sólo pesadas, sino aun del día en que se alistó en tan mala bandera. Jonama, a su llegada a Cádiz, era admirador apasionado y juicioso de todo lo inglés, incluyendo en esto la legislación británica con sus tribunales y jurados, la aristocracia de aquel país, con su Cámara de Pares poderosos, y también la libertad de que allí se disfruta, sólo posible, o cuando la máquina del Gobierno, siendo una misma con la sociedad, es muy fuerte, o cuando circunstancias particulares de un país permiten vivir a un pueblo, casi sin Gobierno alguno. No coincidía yo en todas estas ideas; pero tomé de ellas, con aprobación, alguna parte.

Antes que llegase Jonama, había sido presentado a las Cortes el proyecto de Constitución; no le vi yo con admiración absoluta, pero le aprobé bastante. Tampoco se demostraba opuesto mi amigo y oráculo Pizarro; pero dudo yo de que su aprobación, nunca expresada con ardor y claridad, fuese sincera. En una de las discusiones sobre los artículos de la ley constitucional, esgrimí yo la pluma, enviando al periódico titulado *Redactor General* un artículo que fue publicado. Tratábase de si las leyes, para serlo, después de votadas en las Cortes, habrían de necesitar de la aprobación o sanción del trono. El proyecto de la Comisión que discutía proponía en este punto un término medio, tomado de la Constitución francesa de 1791. Impugnó con vehemencia la idea de que se diese al rey parte alguna en la formación de las leyes el conde de Toreno, y rebatió sus argumentos el señor Pérez de Castro. Mi artículo, en que me había servido en gran manera de guía Mirabeau, en su notable discurso sobre el mismo punto, defendía la sanción real, y aunque meramente, la suspensión propuesta por la Comisión, usaba de argumentos propios para defender la sanción absoluta, por la cual estaba yo verdaderamente. Esto prueba que, aun entonces, no eran mis ideas políticas de las más extremadas, pues me quedaba muy atrás de Toreno.

Pero si en doctrinas en parte seguía yo la de las Cortes, en frecuentes ocasiones miraba con no encubierto disgusto la conducta del Congreso y sus parciales. Me indignaron las tropelías cometidas contra Lardizábal por haber, en un manifiesto, declarado una intención, que acaso no existió, de llevar a efecto la disolución de las Cortes, siendo él parte del primer Consejo de Regencia, las de igual especie de que fueron blanco don José Colón y el Consejo Real, aunque de este último no fuese yo devoto, y, sobre todo, el acto inicuo en que fue echado del Congreso, por voto de las galerías atumultuadas, el diputado don José Pablo Valiente, sin más delito que el de haber manifestado con tesón, pero sin descomedimiento, opiniones poco gratas al mayor número de sus colegas y al auditorio, y de haber afeado que éste tomase parte en las deliberaciones. Indignéme la hipocresía con que se supuso este motín hijo del odio que, por preocupaciones antiguas, tenían los gaditanos a Valiente, por suponerse que, en un buque donde éste aportó de la Habana en el año 1800, vino el contagio de la fiebre amarilla, que tantos estragos causó en Andalucía, habiendo sido los respetos manifestados a la persona del mismo, que allí venía pasajero, motivo de que se diese entrada a los del buque sin sujetarlos a la debida cuarentena. Pero entre los que se amotinaron contra Valiente y le atropellaron no eran menos en número los forasteros que los gaditanos; de suerte que el cuento añejo de la traída de la epidemia a Europa por Valiente sirvió, no de causa de la tropelía cometida en su persona, sino de pretexto con que disculpar un exceso, achacándole otro origen que la tiranía de un bando dominante. En este caso, mi tío Villavicencio, encargado desde junio de 1811 del Gobierno militar y político de la plaza de Cádiz, dio aumentos a la alta reputación que ya iba adquiriendo de diestro, así como de moderado y fino. Él fue quien sacó a Valiente por medio del tumulto, y quien le llevó sin lesión, y aun sin recibir nuevos insultos, hasta el muelle, donde le embarcó, trasladándole a un buque surto en la bahía. Adquirióse con esto la benevolencia de las Cortes, con cuyas ideas distaba mucho de estar conforme, mirando el alboroto, cuyos efectos impidió y no más, con la reprobación de que era digno. Sabía yo sus ideas de entonces, porque todos los días concurría a su casa a tomar café; pero veía que, sin disimular del todo sus opiniones, iba gozando de gran valimiento, aun entre los liberales.

Pero si yo, por mis amistades o por muchas de mis opiniones, me separaba de la comunión de la iglesia liberal, era, en punto a su fe, cismático más que hereje. Ni dejé de renovar o formar estrechas conexiones con algunos de los que militaban en el ejército propiamente liberal, obedientes a la voz de sus caudillos. Uno de estos era mi amigo antiguo, don Francisco Martínez de la Rosa, que volvió de Inglaterra, donde había pasado cerca de un año, a Cádiz, a principios de 1811. Venía este joven muy imbuido en las ideas dominantes en el Congreso. A su llegada, gozaba ya de alguna, y no corta, reputación de escritor, así en poesía como en prosa. Presentósele una ocasión de darse a conocer en Cádiz, y en el teatro principal de las contestaciones pendientes, ocasión en que a un mismo tiempo podría ganar fama literaria y entrar ya en puesto decoroso en una de las parcialidades políticas que contendían por el señorío. Por aquellos días habían roto hostilidades furibundas entre Capmany y Quintana. Uno y otro pasaban por liberales, siendo el primero diputado, y no así el segundo; pero aquél en su bando era considerado como poco celoso en algunos puntos, llevándole a desviarse de los suyos su adhesión a los ingleses, que, por lo apasionada, llegaba a ser sumisa, y algunas singularidades de su condición, en que entraba el odio a ciertos adelantamientos de la sociedad moderna europea; al paso que estotro, aun fuera del Congreso, era como el patriarca de la secta político-filosófica que en él preponderaba. La disputa era sobre materia literaria; pero tenía la índole de pique formal y enconado. Quintana había escrito las proclamas de la Junta Central, y aun algunas de los Consejos de Regencia, en estilo poético, con elocuencia, a veces con hermosas imágenes y sentidos afectos; con no poca exageración en los pensamientos, con dicción poco correcta, si bien a veces bella, y en la cual había el defecto de ser constantemente galicista. Capmany, o creyó que le tocaba llevar la pluma en aquellos escritos, por estimarse él, entre los autores vivos de su patria, sin disputa el primero, o, sin tener la representación, llevaba a mal que otro fuese celebrado; y no escribiendo él muy bien, sabía, sin embargo, lo bastante para conocer las faltas ajenas, con especialidad las cometidas contra la pureza del lenguaje, culpa, en su concepto, de la reprobación más dura. La agresión, en la lid de que hablo, fue de Capmany, el cual publicó un escrito censurando con rabia una proclama escrita por Quintana, a nombre del Consejo de Regencia. Pero la composición de Capmany distaba bastante de estar bien escrita, siendo su estilo y dicción, si no impura la segunda, ambos escabrosos. Notó esto Martínez de la Rosa, en conversación que sobre el particular teníamos; y como Capmany, además de cometer faltas como autor, no procedía bien en aquella ocasión como hombre, se sintió inclinado a corregir los defectos del pedagogo, demostrando que, al censurar a los otros, se hacía él mismo merecedor de grave censura. Yo le instigué a que pusiese por obra su propósito, sintiendo ver maltratado a Quintana, a quien miraba con buen afecto y alto aprecio, y por el cual era estimado en mucho. Martínez de la Rosa dio a luz un escrito de cortas dimensiones, titulado: *Carta de un maestro de escuela de Polopos* (que es un lugar chico de la Alpujarra), donde ponía de bulto varios deslices, no leyes, de Capmany. Agradeció mucho Quintana este favor. Proporcionó su escrito a Martínez de la Rosa dar principio a contraer estrechas relaciones con los prohombres del bando reformador, si bien de cualquier modo, más tarde o más temprano, habría figurado entre ellos, a cuyo gremio le llamaban sus opiniones, y en cuyas filas tenía ya mérito y reputación suficientes para colocarse en un puesto de más que mediana nota.

Por aquel mismo tiempo se supo que había en las Cortes conatos de dar vida al Tribunal de la Inquisición, que yacía, si no muerto legalmente, de hecho amortecido. Aquí yo, con

los de mi corta pandilla, lo mismo que los liberales de su ejército magno, dimos rienda a nuestra indignación, y determinamos combatir la idea de poner en fuerza un tribunal no sólo odioso, sino de tal especie, que su nombre cubría de vergüenza la causa de quienes le sustentaban.

Sin embargo, o fuese por no estimarme competente para esta guerra, o por otras causas de que no me acuerdo, no empleé en ella mi pluma. No así Martínez de la Rosa, que salió a la palestra con un folletillo, o dígase cuadernillo, de pocas páginas, tomando el nombre de *Ingenio Tostado*; obra no digna de su talento, aunque sí escrita con corrección elegante y mucho chiste.

En estos trabajos pasaba nuestra vida, falta de ocupación seria. Lo futuro se nos presentaba entonces con triste aspecto, porque las desgracias de las armas españolas en la campaña amenazaban con el triunfo completo de los franceses. Pero esto, si era en cierto modo previsto, tampoco estaba temido como daño seguro, participando todos, cuál más, cuál menos, de ilusiones luego convertidas en realidades, en punto al triunfo de la causa de nuestra patria. Entre tanto, la mansión en Cádiz era sobre manera agradable. Abundaba la gente, y aunque esto producía alguna estrechez en las casas, daba vida y alegría a las calles y paseos, donde había de continuo una lucida y numerosa concurrencia. Abierto, hacia fines de 1811, el teatro, que había estado cerrado desde principio del sitio, rebosaba en gente todas las noches. La abundancia de los víveres había producido tal comodidad en los precios, que bien podía llamarse baratura, naciendo esta ventaja de estar libre el mar, y hallarse abolidos los derechos sobre introducción de comestibles, por lo cual acudían a surtir de todo a la crecida población de aquella isla, bloqueada por tierra, así de los lugares vecinos situados a la orilla del mar, como de los más apartados. Residía allí el Gobierno, y con él muchos personajes de importancia en la parte literaria, así como en otras; y estar abiertas las Cortes, donde todos los días se examinaban y resolvían graves materias, daba pábulo a ejercitarse la curiosidad y el entendimiento, ya en escritos, ya en conversaciones. Las noticias de los ejércitos, si por lo común eran de reveses, eran alguna vez de felicidades, y abultadas éstas, abrían campo a dulces esperanzas. Verdad era que desde diciembre de 1810 habían empezado a caer dentro del recinto de Cádiz granadas o bombas disparadas por las baterías enemigas; porque si bien la ciudad estaba fuera de tiro, aun de mortero, del punto menos distante entre cuantos ocupaban en la costa opuesta los franceses, estos, con un invento nuevo, habían construido piezas, entre morteros y obuses, que alcanzaban más que lo que hasta entonces había sido conocido. Pero estos disparos, hasta 1812, habían sido hechos muy de tarde en tarde, y cada vez en corto número; los proyectiles, para ser arrojados a tanta distancia, habían sido aumentados en peso, y viniendo rellenos de plomo y con muy poca pólvora, no reventaban, y por esto causaban poco estrago y no mucho susto, y la consecuencia de todo ello fue hacerse de las bombas enemigas tan poco caso, que sólo servían para dar motivo a burlas. Así, se cantó en el teatro, y se repetía por las calles con una tonada vulgarmente de moda:

Con las bombas que tiran
los fanfarrones,
se hacen las gaditanas
tirabuzones;

porque tirabuzones eran llamados, por tener forma de tales, los rizos que entonces gastaban las mujeres, para formar los cuales se sujetaba el pelo con pedazos muy pequeños de plomo. Otras coplas semejantes eran aplaudidas. En el teatro, un actor llamado Navarro solía componerlas de repente, tomando con frecuencia por argumento las bombas, y era de ver con qué palmadas eran recibidas tales sandeces, siendo, por otro lado, acreedores a alguna consideración así los compositores de tan malos versos como sus aprobantes, porque unos y otros declaraban cuán alegremente resuelta a resistir al enemigo seguía la nación española, compendiada, y también representada, en la población de Cádiz.

CAPITULO XIX

Sucesos de la guerra.-Formación de nueva Regencia.-Pizarro se encarga del Ministerio de Estado.-Nombra al autor agregado en Londres.-Motivo porque no pasa a su destino y queda en la secretaría.-Proclamación de la Constitución en Cádiz.-Ventajas obtenidas por el ejército inglés.-Dimisión y reemplazo de Pizarro.-Activan los franceses el fuego contra Cádiz.-Composición y representación de dos obras dramáticas de Martínez de la Rosa.

Al empezar el año 1812, las desdichas públicas habían menudeado y aumentado cual nunca antes; y, sin embargo, al caer sobre España tan deshecha borrasca, no dejaba de asomar alguna esperanza consoladora en el horizonte que se descubría. Acababa de caer en manos de los franceses Valencia, con el mejor y casi el único numeroso ejército que quedaba a los españoles, y con el general Blake, presidente del Consejo de Regencia; y a este revés, el mayor llevado por la causa de la independencia, después del de la batalla de Ocaña, había seguido tal postración de ánimo en las provincias vecinas al teatro de aquella tragedia, que causó, desde luego, males considerables, y amenazó traer otros superiores. Pero, cerca de Cádiz, resistió, con gloria e increíble fortuna a los enemigos, Tarifa; triunfo leve, pero que por lo cercano, hizo buen efecto, y que tuvo más valor por lo que prometía. Súpose que el ejército inglés, que en el año anterior había obligado a los franceses a desistir de la invasión de Portugal, iba a emprender en España operaciones activas, esperándose ventajas de las buenas cualidades de aquellas tropas y de las no comunes prendas de guerrero acreditadas por lord Wellington, que las mandaba. Por último, lo que valía más era haber casi certeza de que en la primavera rompería una guerra entre Francia y Rusia, con lo cual, llamada la atención del emperador francés a regiones muy distantes, habría de enflaquecerse el poder de los suyos en España.

Así, aun en los peores días, había tranquilidad bastante para pensar en la Constitución que se estaba concluyendo en el Congreso e iba a ser aprobada en su total y a publicarse, y para tratar del nombramiento de nueva Regencia. Quedó convenido en que la que entonces se nombrase fuese de más brillo y poder que la anterior, así por componerse de sujetos que, antes de ser regentes, fuesen ya de superior categoría por su clase o por su empleo, y algo notables por sus servicios, como porque se aumentarían algunas facultades a las muy cortas de que estaba en goce el cuerpo llamado gobierno o poder ejecutivo, que tenía de tal solamente algunos atributos, estando en notoria inferioridad al Congreso, que no sin razón se llamaba soberano. Antecedieron al hecho del

nombramiento de esta Regencia muchas negociaciones con personajes en quienes se pensaba como propios para dignidad tan alta. Dividíanse los diputados en pandillas, cada una de las cuales tenía sus candidatos.

Era uno de estos, y de los que gozaban de más general aceptación, mi tío Villavicencio, que en el gobierno de Cádiz, que había servido sobre siete meses, se había portado de un modo satisfactorio. Sin embargo, los que conocíamos bien sus opiniones, que él apenas encubría, no pensábamos que pudiese avenirse bien con la recién formada Constitución, que en breve iba a ser ley del Estado. Con todo, según llegó a mi noticia bastantes años después, don Juan María de Villavicencio fue tanteado por gentes comisionadas al efecto por el partido más fuerte en las Cortes, el mismo en que figuraba y predominaba Argüelles, a fin de averiguar si, en caso de ser elegido para componer la nueva Regencia, aceptaría el cargo y le ejercería con buena voluntad, arrojándose a las doctrinas y a las leyes constitucionales. Medió en este trato por parte de mi tío el oficial de la marina real don Ignacio Fernández de las Peñas, antes su ayudante y después su secretario, dueño de toda su confianza, de buen talento y de alguna instrucción, y dotado de habilidad para adelantar en el mundo, siendo uno de sus caminos obediencia celosa al superior a quien inmediatamente servía. Terminó este negocio en quedar aceptado Villavicencio, en virtud de las respuestas que dio, por candidato de la fracción más numerosa de diputados y de la que en el Congreso tenía superior influencia.

Menos acordes estaban los pareceres respecto al duque del Infantado, a quien los enemigos de las reformas proponían con empeño, siendo, como es natural, en proporción la resistencia que a nombrarle ponían los hombres de las opuestas opiniones. El duque había gozado de altísimo concepto en sus primeros años, y perdiéndolo en los sucesos de la política y de la guerra ocurridos desde la subida del rey al trono, dando pruebas de debilísima condición, así como de cortos alcances, siendo su estado como el de una continuación de la niñez, o el de una vejez temprana lo cual no le quitó seguir haciendo papel largos años, a pesar de que se le agravó su mal, en vez de aliviársele.

En hacer regente a don Enrique O'Donnell, conde de La Bisbal, había, si no conformidad, de opiniones, poco menos, aunque hasta allí sólo era conocido como oficial valerosísimo y aun de alguna inteligencia en la campaña, siendo lo que movía a elevarle al supremo gobierno el deseo de tener en él uno de los generales más acreditados del ejército, y un personaje al cual, por ser en cierto modo hombre nuevo, se suponía empeñado por su interés, y aun por sus ideas y afectos, en sustentar la causa de las innovaciones. Sobre quiénes habían de ser los otros dos regentes (pues de cinco, y no de tres, debía constar el nuevo Consejo, igual en número al de 1810 y no al que iba a expirar) había más discordia de pareceres y menos acaloramiento, considerándose los acaso como destinados a llenar huecos al lado de personas de más significación, y por esto mismo siendo muchos en el Congreso los que querían colocar también a sus respectivos ahijados.

Al fin celebróse la elección, y para hacerla, remedando usos de los conclaves, encerráronse los diputados por veinticuatro horas, o por más si más hubiese durado su trabajo, estando, mientras duraba el acto de la elección, en incomunicación completa. Algo temprano por la mañana del día posterior al en que se encerraron abriéronse las puertas, y por medio de la crecida turba de curiosos, gente casi toda de la que diariamente concurría a las sesiones, salieron los diputados con ademanes y gestos de salir poco

satisfechos de su obra. Al publicarse el nombramiento, supose que había recaído en Infantado, Villavicencio y La Bisbal, y en dos magistrados, si de superior categoría, de corto renombre, llamados don Joaquín Mosquera y don Ignacio Rodríguez de Rivas. El descontento visible, y aun declarado en pocas palabras, de los diputados de más influjo y valimiento en su cuerpo, y con la gente que concurría a las sesiones, se propagó entre quienes a la puerta esperaban, ansiosos de saber las resultas de la elección.

En los del Congreso, el mayor disgusto era por el nombramiento del duque del Infantado, al cual habían contribuido los diputados americanos, y otros pocos, en lo general de poco peso entre los reformadores, juntándose con todos los contrarios a las reformas. A los que no eran de las Cortes, también disgustó la elección de Villavicencio, aunque este disgusto no fue general. Debo confesar que no obstante el afecto que profesaba a mi tío y el aprecio en que tenía su talento, recibí con desaprobación la noticia de haber sido nombrado del Consejo de Regencia, pudiendo más en mi ánimo las pasiones políticas que el amor a mi familia o la consideración de mi propio interés, el cual debía prometerse aumentos de la elevación de un pariente tan cercano. Ignoraba yo entonces que había contraído cierto compromiso de sustentar la causa de la Constitución, próxima a ser ley fundamental de la monarquía; pero, aun cuando hubiese tenido conocimiento de esta circunstancia, habría fiado en ella muy poco, no por dudar de que mi tío cumpliera su palabra como honrado y como caballero, sino por constarme que la entendería de otro modo que los reformadores atrevidos, siendo ella muy vaga y dando su aplicación margen a muchas dudas.

Por fin, establecido el nuevo Gobierno, cuya autoridad sólo se extendía a muy corta parte de España, dominada toda por los franceses entró el esforzar cada cual sus pretensiones con la novel autoridad, siendo común pedir mercedes aun al poder amenazado de muerte segura y venido al último trance de su agonía. No falté yo a esta costumbre. Me contentaba ya con alcanzar un puesto de los últimos en la carrera diplomática, a la cual, desde antes de la muerte de mi padre, era mi propósito y el de mi familia dedicarme.

Como el duque del Infantado, a la sazón embajador de España en Inglaterra, había sido nombrado para la Regencia, fue destinado a sucederle en su embajada el conde de Fernán Núñez, personaje sólo distinguido por su ilustre cuna y su buena presencia, y en lo demás de medianas calidades. Tenía con él algunas relaciones de trato mi tío, don Antonio Alcalá Galiano, entonces consejero de Hacienda, y le rogó que me pidiese para llevarme en calidad de agregado a su embajada. Negóse a hacerlo el conde, cortés, pero positivamente, alegando haber tenido que resistirse a otras pretensiones de igual naturaleza, hechas por personas a quienes debía las mayores consideraciones. Se habló de esto en mi casa un día en que comía allí Pizarro. Indignóse éste como amigo mío y como diplomático antiguo, diciendo que no sabía cómo mi tío Antonio, siendo hombre instruido y no ignorante de las cosas del Gobierno y de la corte, había ido con pretensión semejante a un embajador, y no a la Regencia; pues los agregados a embajada no eran criados de los embajadores, ni debían pedir por ellos su nombramiento, sino empleados que servían a sus órdenes.

Quedó en esto la conversación, no admitiendo por entonces remedio el yerro cometido. Pero muy en breve variaron las circunstancias. Antes de ser mi tío Villavicencio regente, viniendo a mi casa había visto en ella a Pizarro, y siendo ambos de agudo ingenio y

amena conversación, se habían hablado, inspirándose estimación mutua. Nació de esto hablar yo del mismo Pizarro con mi tío, celebrar su talento e instrucción, y dolerme de que sus buenas prendas no fuesen empleadas en el servicio público, así por haber él jurado a José, acción que a otros no habían servido de impedimento en su carrera, como por ciertas singularidades suyas que le hacían pasar entre algunos por adicto allá en su interior, a la causa de los franceses. En todo ello convino mi tío, dando valor a mis recomendaciones lo poco que conocía de mi amigo el recomendado. Así fue que al ser aquél nombrado regente, estando ya gastado Bardají por haber sido ministro de Estado dos años bajo dos Regencias, y acordándose nombrarle sucesor, hubo de pensar en Pizarro como antiguo en su carrera, y ciertamente en ella de los más aventajados. Así, al empezar febrero de 1812, pocos días después de creada la Regencia, sólo dos o tres con posterioridad al en que había ocurrido negar mi pretensión el conde Fernán Núñez, comiendo también en mi casa mi amigo, al tiempo de ir a sentarnos a la mesa, recibí un recado mandándome, de parte de mi tío, que pasase a verle inmediatamente. Obedecí, pasé a su casa, y al presentarme, su primer palabra fue preguntarme: «¿Has visto o verás hoy a Pizarro?» Y como mi respuesta fuese: «En mi casa le dejo, porque hoy come conmigo», él repuso: «Pues dile que está nombrado ministro de Estado; pero díselo con reserva.» Salí, pues, a cumplir su encargo, para mí grato por varios títulos, y lo hice así inmediatamente, no pudiendo encubrir la noticia a mi madre, que la recibió con sumo gozo, prometiendo reservarla. Al favorecido también causó mucha satisfacción, aunque sólo se le diese su alto cargo por entonces con la calidad de interino. Así, yo, tan joven y todavía sin influencia política, la tuve no corta en el nombramiento de un ministro de Estado, contribuyendo a sacar a un personaje, sin duda de gran mérito, de la mala situación a que había venido. Digna es de notarse esta circunstancia, porque da motivo a una reflexión de amarga malignidad, aunque de verdad nada dudosa. Si, como dice Tácito, es propio de los hombres aborrecer a aquellos a quienes han agraviado, no es menos propio de la parte peor de la naturaleza humana recibir con disgusto, y hasta con sentimiento, favores, cuando se recela que humillen, por ser superior en categoría el favorecido al favorecedor. De esto había un ejemplo en Pizarro, pues como andando el tiempo oyese decir que me era deudor de su elevación, empezó, sintiéndose picado, a querer desmentir el hecho y a tratarme con menos consideración que la que antes me tenía.

Sin embargo, esto no ocurrió inmediatamente. Al revés, no bien tomó posesión de su ministerio, cuando en el mismo mes de febrero me expidió el nombramiento de agregado a la embajada de España en Londres. Aquí, contando yo cerca de veintitrés años, empezó propiamente mi carrera. El destino tenía doce mil reales de sueldo, con el goce de la casa y mesa de la embajada; era, desde luego, de más lucimiento aún que provecho, y el primer paso en una carrera donde se adelanta siempre, viviendo con comodidad y brillo.

No era, sin embargo, un favor singular, pues solía darse a personas de menos años, de menos instrucción, y por los servicios de su familia de menos merecimiento que los míos. Pero así y todo, miré como una gran felicidad lograr lo que más de seis años antes me había prometido el Gobierno, viviendo todavía mi padre. Diome Pizarro muchas y muy útiles instrucciones respecto a mi conducta futura como hombre público y privado, a muchas de las cuales he sido fiel en los varios sucesos de mi vida.

Estaba, sin embargo, destinado a dar un tropezón en el umbral, cuando entraba en la vida política, como si hubiese de ser mi suerte, aun en mis prosperidades, tener que batallar con inconvenientes. Mi nombramiento ofendió mucho al conde de Fernán Núñez, porque le lastimó en su orgullo; pero no pudiendo ni hacerme tiro con el ministro de Estado, superior, así suyo como mío, en los diferentes puestos que ocupábamos en una misma carrera, ni con la Regencia, de que era parte un hermano de mi madre, determinó valerse del embajador inglés en España, para excusarse del disgusto de tenerme a su lado en Londres, llevado allí como a su despecho. Apenas puede decirse a punto fijo qué dijo el embajador; pero se tuvo por cierto que le representó ser para él doloroso y vergonzoso mi nombramiento, pues por mi estrecha amistad con el ministro de Estado, y por inmediato parentesco con el regente, serviría como de espía del embajador, siendo probable que siguiese una correspondencia particular con mi tío, y con Pizarro; a lo cual hubo de agregar algunas insinuaciones de que yo miraba al Gobierno británico con malevolencia. Fuese como fuese, algo hubo, de decir que hizo mucho efecto, pues indujo al embajador inglés a dar un paso singular y vituperable.

En efecto, sir Enrique Wellesley, que desempeñaba a la sazón la embajada inglesa, siendo hermano del famoso general de los ejércitos británicos en España, y también del que era entonces ministro de negocios extranjeros en su patria, no obstante tratar con afecto a mi familia, que concurría a los repetidos suntuosos festejos que él daba en su casa, en Cádiz, y a pesar de tener de mí favorables noticias, tomando por suya la causa del conde de Fernán Núñez, interpuso en este lance su poderoso influjo, enviando a decir a la Regencia que no convenía que yo fuese a Londres. Sorprendiéronse los regentes con esta novedad, y no sabían qué responder; pero aunque es probable que si me hubiesen sostenido no habría insistido el embajador inglés en su empeño, en el cual procedía por complacer a una pobre pasión de Fernán Núñez, mi tío, hombre de condición muy violenta y altiva, declaró que su sobrino no iría a Inglaterra.

Llamóse en esto a Pizarro, y enterósele de lo ocurrido. Oyólo él indignado, por varias razones, y entre otras, por parecerle odiosa, aun por su misma mezquindad, la intervención de un embajador en menudencias, y representó a los regentes que si bien los gobiernos pueden resistirse a recibir a ciertos personajes como enviados de sus respectivas cortes, y aun estirando la cuerda, puede comprender esta exclusión a los secretarios de embajadas o legaciones, jamás puede llegar a extenderse a los meros agregados, por lo cual dictaba el decoro del Gobierno defender con tesón que yo fuese a mi destino. Nada valieron, sin embargo, las representaciones del ministro, que se retiró enojado y pesaroso. Entró entonces el pensar qué había de hacerse con mi pobre persona. No pudiendo enviarme a una de las pocas legaciones que había, todas ellas pobres en importancia, discurrióse colocarme de un modo hasta entonces desconocido. Recibí, pues, orden de que ínterin no verificaba mi viaje a Londres, sin decirme por qué habría de detenerme, pero dándolo por supuesto, me presentase en la Secretaría de Estado, donde se me señalaría un negociado en que trabajase. Hícelo así, y quedé en una situación singular, no habiendo entonces oficiales auxiliares, como después los ha habido.

Por más de año y medio no tuve otro destino que el de agregado a la embajada de Londres. En mi servicio en la secretaría, trabajaba en la misma pieza que los oficiales, con mesa igual a la de estos, y gozando de la misma consideración que si lo fuese. Con

todo, no se me encargaba un negociado sino como auxiliando al oficial que le tenía. Esto me trajo disgustos, por mirarme en la secretaría como intruso, y aun como destinado a pasar a oficial sin haber servido en las legaciones en país extranjero, cosa llevada muy a mal por los diplomáticos, aunque de ello hubiese habido algunos ejemplos.

También causaba envidia mi valimiento con Pizarro, que seguía dispensándome la mayor confianza, y aun distinguiéndome sobre los oficiales, por tener de mí superior concepto; pero yéndose con cautela, y no quebrantando las reglas del servicio. Tal era mi situación, satisfactoria por un lado, y por otro desabrida, donde mi trabajo era mucho más que el que se hace en las legaciones; por lo cual debía contraer más méritos, si se hubiera de atender a las reglas de la justicia.

De los negocios públicos hubo durante algún tiempo poca mudanza. Esperábase, sin embargo, y no sin fundamento, algo favorable, así en la guerra de España por parte de los ingleses, como en la de Rusia, si no comenzada, tenida por infalible. En medio de esto, acabada ya de aprobar en las Cortes la Constitución, se trató de publicarla con toda la pompa posible. Hízose así, eligiendo para la solemnidad el día 19 de marzo, aniversario del primer advenimiento del rey Fernando a su trono. Siendo este día el de la festividad de San José, era también solemnizado por los franceses, dueños de la costa opuesta de Cádiz, como el del príncipe de su imperial familia, que se titulaba rey de España. La festividad en Cádiz fue alegre y singular, aunque no de gran lujo, no consintiéndolo las circunstancias. Firmada la Constitución en el día 18 por todos los diputados, la ceremonia del 19 se reducía a ir el Congreso en cuerpo, acompañado por la Regencia, a asistir a un solemne *Tedéum* y a publicarse por la tarde la nueva ley en los lugares más públicos de la ciudad, en varios tablados, con las fórmulas usadas en el acto de las proclamaciones de los reyes. Como la catedral de Cádiz estuviese en lugar adonde alcanzaban las granadas enemigas, disparadas con frecuencia de cuando en cuando por aquel tiempo, escogióse para la fiesta de iglesia el templo del convento de Carmelitas descalzos, situado en lugar seguro. Era éste el del paseo de Cádiz llamado la Alameda, desde donde registra la vista el mar y la tierra que hace frente a Cádiz en el opuesto costado de su bahía, donde estaban asentados los enemigos, al paso que poblaban el puerto las fuerzas navales británicas, numerosas, y algunas españolas. El tiempo, que desde el día anterior estaba amenazando, rompió, a la hora de la solemnidad, en violentísimas ráfagas de viento, acompañadas de recios aguaceros, sin que por esto la numerosa concurrencia que poblaba las calles y el paseo pensara en resguardarse de los efectos del huracán y de la lluvia, apenas sentidos entre los arrebatos del general entusiasmo y gozo. Era aquél un momento semejante a algunos que he visto y notado en mi vida, en que ceden a un ímpetu simultáneo de alegría y de esperanza personas de diversas y aun encontradas opiniones, incluso hasta las que miraban con poco gusto el objeto de la solemnidad que se estaba celebrando. En aquella hora los contrarios a la Constitución la aplaudían, y los que creían en la victoria de los franceses como segura, también celebraban un suceso que, siendo ciertas sus conjeturas, no pasaría de ser una inútil y aun ridícula farsa. Empezó la fiesta, sonaron las campanas, atronó el estruendo de la artillería de las murallas y navíos; respondió a este último sonido con otro igual en la larga línea de baterías francesas, en obsequio a José I. Extremáronse al mismo tiempo en un furor el viento y la lluvia, y de todo vino a resultar el más extraño espectáculo imaginable, raro sobre todo por los pasmosos contrastes que presentaba a la mente, tierno, sublime, loco, inexplicable,

propio, en suma, para juzgado de muy diversas maneras, según los varios aspectos por que fuese considerado. Hasta, como sucede siempre en las cosas más serias de este mundo, daba lugar a la risa, disfrazándose con festivos modos algunas reflexiones graves. Así, me acuerdo de un accidente que he juzgado digno, no obstante su pequeñez, de ser referido en obra más seria que la presente, y que voy a copiar en los mismos términos en que lo cuento, en el compendio de la Historia de España que últimamente he publicado, obra, en parte, traducida, y de mi composición original a contar desde el reinado de Carlos IV: «Estábase (digo allí) cantando el *Tedéum*, cuando el ímpetu del huracán tronchó delante de la iglesia un árbol robusto, y algunos de los circunstantes (entre los cuales estaba yo) no por superstición, sino como en burla, aludieron a que podría ser funesto agüero de la suerte de la ley nueva; vaticinio que así podría haber tomado por suyo la superstición más grosera, como la previsión más aguda.» Sólo me resta añadir que acabó en paz la ceremonia, y que la de la tarde fue muy concurrida; aunque algo aplacado el viento, caía la lluvia a torrentes.

Como para justificar estas esperanzas, que podrían parecer desvaríos, vino en breve la noticia de haber sido tomado Badajoz, por asalto, por el ejército inglés. Poco antes lo había sido del mismo modo la plaza de Ciudad Rodrigo. En el primer caso, había sido concedida al general vencedor la gracia de hacerle Grande de España y duque, dándole por título el nombre de la ciudad que había ganado. Estas ventajas, con no ser leves, casi valían más como preludio de otras mayores. Véase que el ejército británico, dueño de Portugal, iba a seguir la guerra con actividad contra los franceses, los cuales mal podían esperar más refuerzos, estando llamada la atención del emperador a las regiones del norte. Las esperanzas, como se verá, no salieron defraudadas.

Mientras en mi situación, bastante ventajosa, aunque no exenta de algunas desazones, me hallaba contento, tuve el serio pesar de que, a los dos meses de estar yo trabajando en la secretaría, hiciese mi amigo Pizarro dimisión de su destino. Fue causa de su renuncia que, en la mediación propuesta por Inglaterra entre España y las provincias de América que se habían declarado independientes, el embajador inglés dio a la negociación pendiente un sesgo que, en sentir del ministro de Estado, distaba mucho del que era debido y conveniente que llevase, y que en este punto el mismo diplomático extranjero se entendía con el conde de La Bisbal, uno de los regentes, contra las reglas que en cualquier trato o negocio debían seguirse.

Sintió mucho mi tío este suceso, porque desaprobaba la conducta de su colega; pero quedó ofendido y enojado de la conducta de Pizarro, porque con renunciar se manifestaba contrario a la Regencia toda. Mayor fue mi pena atendiendo a mi interés particular, por verme privado de un arrimo que en la secretaría me era bastante necesario. Quedó despachando interinamente el ministerio de Estado, por algunos meses, don Ignacio de la Pezuela, que era en propiedad ministro de Gracia y Justicia, muy buen señor, muy querido de mi tío, y que me miraba con buen afecto y aprecio, si no con amistad, pero cuya tibia protección no podía serme de gran provecho. Siéndole extraña aquella secretaría y los negocios de aquel ramo, cedía al influjo de los oficiales, en vez de mandarlos. Sin embargo, el disfavor con que me miraban algunos, y que no era común a todos, sí me causaba constantemente desabrimiento, no me traía perjuicio, porque, armado de prudencia y de reserva, manteniéndome desviado de todos, evitaba ocasiones

de chocar con alguno, y, por otra parte, era difícil llevar la enemistad contra mi persona a grandes extremos, sabiendo que tenía en la Regencia a mi tío.

Así iban mis negocios, y al mismo tiempo seguían prósperamente los del Estado. La campaña iba a abrirse en Polonia entre Napoleón y los rusos. Pronto salió el emperador francés para las orillas del Vístula y del Niemen. Era un ejército el más formidable que hubieron visto las edades modernas, y llevaba por auxiliares a los prusianos y austríacos, juntamente con las tropas de otros príncipes, satélites antiguos de Francia. Con todo, nunca hubo más alegres esperanzas que en aquel momento para los españoles. El ejército inglés también daba muestras de intentar seguir la guerra dentro de la misma España, con empeño. En medio de esto, Cádiz estaba sujeto a un inconveniente, que se iba haciendo grave. Menudeaban las granadas enemigas. Había ya algunas personas muertas a su impulso. El 16 de mayo fue vivo el fuego, habiendo venido el mariscal Soult a disponer que se hiciese para conmemorar la sangrienta batalla dada en el mismo día del año próximo anterior, en la cual, sin fundamento, pretendía él haber alcanzado una victoria. En junio se empezaron a hacer con regularidad y constancia los disparos, siendo el intervalo de unos a otros como de cuatro horas. Fuese recogiendo gran parte del vecindario hacia el barrio adonde no alcanzaban los proyectiles. Para los pobres, cuyo domicilio estaba en la parte más expuesta a los tiros, fueron colocadas, en aquel lugar distante, tiendas de campaña. Allí mismo se hizo, primero una fiesta de equitación corriéndose sortija, y después una feria. Era grande con esto la alegría. Hasta el haberse apiñado la población en una parte sola de Cádiz, ciudad no grande, contribuía al público entretenimiento. Hacinadas las personas en las casas, no querían estarse en ellas más que el tiempo indispensable para ciertas faenas y ocupaciones domésticas y la comida y descanso, pasándose lo demás del tiempo en la calle y en el paseo. La bulla alegraba; las incomodidades nos daban motivo de risa. En cuanto he vivido, no he conocido pueblo de más diversión general y continua que la que había en Cádiz a fines de la primavera y gran parte del estío de 1812. Temíase una invasión de la epidemia; pero fue en esto propicia la fortuna, pues la salud pública fue buena, como nunca en la estación más rigurosa.

De otras diversiones participaba yo. Viéndome con frecuencia con Martínez de la Rosa, hablábamos mucho de literatura. Había emprendido entonces su tragedia *La viuda de Padilla*. Estimando él en algo mi juicio crítico, me leía escena por escena, según las iba haciendo. Admirábala yo mucho, porque entonces hacía gran caso de Alfieri. Aun alguna vez di yo a mi amigo ideas que él aprobó y aprovechó. Fue una de ellas que, como en el *Bruto*, de Voltaire, cuando el padre y cónsul al saber que hay una conspiración próxima a romper, e ignorante de ser parte en ella su hijo, creyéndole, al revés, el más apasionado defensor de la República, viene a exhortarle a que emplee su brazo contra los conjurados en el trozo que empieza:

Viens, Rome est en danger, cte.,

de donde nace una tremenda confusión en el culpado, y casi descubrirse la culpa, hiciese que la viuda, no bien tuviese noticia de estar vendida, acudiera a buscar auxilio en su amigo, agregado a sus contrarios por debilidad de condición, y aun por deseo de salvar la vida de aquella misma cuya causa abandonaba. Manejó Martínez de la Rosa con grande habilidad este lance, siguiendo mi consejo, y nació de allí la escena del acto cuarto de la tragedia, que empieza:

VIUDA.

¡Feliz presagio! El cielo favorable
te presenta a mi vista. Arde encubierta
atroz conjuración, etc.

Aún es muy superior en este caso el poeta español al francés, porque en el primero queda, desde luego, descubierta la traición del amigo, cuando en el *Bruto* (no de las mejores tragedias de Voltaire, que no es el mejor autor dramático) todavía se necesita nueva revelación para que conozca el delito del hijo y ciudadano el ofendido magistrado y padre. Sin tener yo hoy *La viuda de Pandilla* en el aprecio en que la tenía entonces, todavía admiro algo en ella, y, sobre todo, el diálogo rápido y bello de esta escena, especialmente en el punto en que se hace el descubrimiento de ser el amigo uno de los conjurados:

VIUDA.

¿Me has vendido, cruel?

MENDOZA.

¡Ah!, por salvarte.
Mi excesiva amistad.

VIUDA.

Aparta, deja.
Mal haya tu amistad.

MENDOZA.

El riesgo urgía:
dudoso el pueblo, inútil la defensa,
sin poder tus parciales. Laso instaba...

VIUDA.

¿Le has ofrecido, aleve, mi cabeza?

MENDOZA.

Le exigí tu perdón.

VIUDA.

¿Qué prometiste?, etc.

Esto es bueno, y muy bueno, aun visto ahora, cuando la tragedia está ya difunta. En ella hay también una expresión enérgica, de las que se quedan grabadas en la memoria, de las que repite a veces la justa y noble entereza, a veces el pertinaz fanatismo, expresión de que he hecho uso más de una vez en mi vida, o para afear flaquezas ajenas, o para

retraerme de contarlas si a ello me sentía inclinado. La expresión a que me refiero es una de la viuda a su amigo, a consecuencia de haberle éste asegurado que le está concedido el perdón. Dícele, pues:

Guarda, guarda a los tuyos las cadenas;
dignos sois del perdón...

Mientras, concluida ya la tragedia, andaba mi amigo Martínez de la Rosa solícito por apresurar el momento en que había de ser representada, le ocurrió que convendría, para que hiciese efecto la representación, que no fuese del todo impropia de la composición sería la festiva que suele hacerse en seguida. Aunque en aquellos días gustaban los sainetes que hoy todavía gustan, estaba tan patriótico el humor, señaladamente de algunos, en cuyo número me encuentro, aunque humildemente, que no había que pensar en hacer clase alguna de composición sin darle algún realce más o menos directo con la política, y con la política militante. Por esto discurrió Martínez de la Rosa hacer, como por vía de apéndice a su tragedia patriótica, una piececita festiva de la misma clase. Habíanse compuesto en aquel tiempo algunas de muy corto mérito, que con todo hacían reír, y eran recibidas con palmadas, no tanto por su valor, aunque contuviesen muy buenos chistes, cuanto porque lisonjeaban las pasiones o satisfacían las aficiones, o se adaptaban a la predisposición del auditorio. Empezó mi amigo su obra, y la llevó a cabo muy en breve, oyéndola yo leer casi frase por frase, según se iba componiendo. Salióle la obra de mucho mérito para el fin a que estaba destinada, y, dejando aparte lo que en ella se deba condenar, que no es mucho, y lo que, siendo sólo hijo de las circunstancias, nada vale cuando éstas han pasado, todavía hay en aquella composición rasgos de agudísimo ingenio, gracias dignas de ser citadas como tales en cualquier tiempo, y aun hoy mismo, y un diálogo de naturalidad y viveza digno de ser puesto al lado del de Moratín en sus comedias en prosa. Tan enamorados estábamos de esta obrilla todos cuantos de ella teníamos conocimiento, que se nos hacía tarde el momento en que habíamos de verla y oírla representada. Así, habiendo dilaciones para hacer la tragedia, el autor, por consejo de sus amigos y con anuencia de los actores, determinó que saliese a las tablas la piececilla sin más demora. Fue su representación muy notable, y la cito como prueba de lo que eran los tiempos. El teatro de Cádiz estaba a la sazón bastante expuesto a las bombas en días en que ya era costumbre en los enemigos dispararlas, en cada veinticuatro horas, cinco o seis veces. Cabalmente, la hora de la representación vino a ser la en que, guardando el acostumbrado período, debían los franceses hacer fuego. No fue, pues, muy numerosa la concurrencia, aunque tan poco, por demás, escasa. En actores y espectadores reinaba un loco entusiasmo. Los primeros, celosos parciales de las reformas a cuyos contrarios ridiculizaba la piececilla, se esforzaban por realzarle el mérito, haciendo con empeño sus papeles. Los segundos, casi todos de las mismas ideas, contándose entre ellos no pocos amigos del poeta, se reían hasta desternillarse, y se desgajaban dando palmadas. En medio de esto, oyóse el conocido estampido de los obuses de la opuesta enemiga costa. Al principio no fue grande el terror; pero quiso la casualidad que una granada viniese a atravesar por encima del teatro, próxima ya a caer, y que pasase casi raspando con su techo, hasta dar en una casa separada del edificio, y aun del tablado, por una calle de poca anchura. El ruido del proyectil en el aire sonó tremendo en el teatro; sobrecogieron actores y oyentes; paró por algunos instantes la

representación, y huyeron hacia lugar más seguro no pocos de los concurrentes, entre los cuales había señoras. Pero otros nos quedamos, gritando frenéticos: «¡que siga, que siga!», acción no de valor, porque ya había pasado el peligro, no siendo de creer que viniese al mismo punto otro proyectil en el corto número de disparos que de una vez se hacían, pero acción rara, porque la imaginación suele, atendiendo a un peligro que acaba de pasar, dedicarse a considerarlo con exclusión de otro objeto alguno. Lo cierto es que la representación siguió con poca concurrencia, pero ésta más loca que antes, incitando, sin duda, a aumentar en fuerza y número los aplausos, el singular incidente que acababa de ocurrir. Sostúvose después esta comedia en el público concepto, así oída en el teatro, como leída, habiendo sido en breve impresa. Pero aunque de allí a pocos días fue construido un nuevo y pobre teatro fuera del alcance de las bombas, y en él se repitió la composición *Lo que puede un empleo*, que es el título de la tal pieza, la representación no tuvo el efecto que la primera.

CAPITULO XX

Noticia de la batalla de Salamanca y evacuación de Madrid.-Empeños frustrados con Pizarro.-Levantán los franceses el sitio de Cádiz.-Sale de la Regencia La Bisbal y le sucede Villamil.-El autor y Jonama fundan un periódico.-Carácter de esta publicación. Las Cortes confieren a Wellington el mando de todos los ejércitos españoles.-Publicación de las deliberaciones secretas.-Protesta de Ballesteros y resolución del Gobierno.-El autor censura en su periódico la resolución de las Cortes y defiende a Ballesteros dando fin a la publicación, cuyas tendencias aprecia.

En esto, entre diversiones y peligros, llegaron nuevas de increíble felicidad. Los franceses habían llevado una completa derrota por el ejército británico en las inmediaciones de Salamanca. Según lo que se supo, no era la batalla de aquellas en que pueden disimular los vencidos el revés, pintándole como triunfo, o cuando menos como jornada de éxito indeciso, ni, según las apariencias, podían quedarse las resultas de aquel suceso en retirarse el derrotado algunas lenguas del campo de batalla y adelantar otro tanto o poco menos terreno el vencedor, suceso que en la guerra de la Península había sido muy frecuente en los pocos en que en batallas campales nuestras armas o las de nuestros aliados habían sido favorecidas por la fortuna. La fausta noticia llegó a Cádiz por mar en las horas del mediodía. Divulgóse, pronto y fue recibida con extremos de júbilo, dando motivo a las esperanzas más alegres, fundadas en esta ocasión mucho más que en otras iguales o parecidas. Siguióse celebrando el suceso con las correspondientes salvas de artillería. Respondieron a éstas los franceses con sus obuses; pero al atravesar las granadas el aire, las saludaba con silbidos y palmadas la numerosa concurrencia sobre cuyas cabezas pasaban, acudiendo la gente a las murallas aun dentro de tiro. Menudearon con esto las fiestas, aunque los enemigos hicieron lo mismo con sus fuegos. Hubo de estos artificiales en la ciudad sitiada, costeándolos el embajador de Inglaterra, en celebridad de la victoria ganada por las armas de su nación, bajo el mando de su ilustre hermano. Al mismo tiempo, en un tablado hecho cerca del mismo lugar adonde no alcanzaban las bombas, y vistosamente iluminado con música instrumental y vocal, se divertía a la gente y se celebraba el suceso, que producía la universal satisfacción. Estrenóse un himno que al intento había compuesto de pronto el conocido poeta don Juan

Bautista Arriaza, composición ni mala ni buena, pero bastante aplaudida, si bien no por Martínez de la Rosa ni por mí, poco aficionados al autor y a sus versos, y a quienes él pagaba bien, en la misma moneda, la clase de afecto que nos merecía.

También hubo sus coplas correspondientes, compuestas por los mismos cantores en el acto de cantarlas, las cuales, como era de suponer, eran muy inferiores al himno, y aun malas cuanto cabe serlo, pero recibidas con loco aplauso, por ser necesidades que se avenían con el pensamiento de satisfacción que en todos los ánimos reinaba. Excusado es decir que en Cádiz, a la sazón llena de gente, era numerosísima la concurrencia que asistía a semejantes festejos, y que en ella era el gozo tan apasionado cuanto correspondía a las circunstancias. No tardó mucho en llegar la noticia de otro nuevo suceso próspero, consecuencia forzosa del primero. Madrid había sido ocupado por el ejército británico, después de haber estado sujeto al Gobierno del usurpador por más de tres años y medio, llevando el continuo yugo, si a veces con conformidad, nunca sin repugnancia ni sin esperanza de verle roto las clases inferiores de la población, y aun no corta parte de las superiores en sus varias categorías, pero no siendo ya cortísimo como antes el número de los que, o por gusto o por resignación, se hallaban avenidos con los franceses, y dóciles en obedecer al rey intruso. Llegó a Cádiz la noticia de estar la capital de España en poder de las armas aliadas, y por consiguiente en libertad, cuando estaba próxima a cerrar la noche. Al momento se vio la ciudad iluminada. El crecido número de los llamados madrileños, esto es, de los nacidos en Madrid y también de los que por su vecindario o empleo tenían antes de la guerra en la capital su residencia, entonces trasladada a Cádiz, dio suelta a su extremada y justa alegría. Acompañábanlos en ellos los gaditanos, próximos a verse libres de las molestias de un asedio, que no dejaban de ser graves, aun cuando distrajesen de ellas multiplicados y gratos entretenimientos. Siguieron así las cosas, acelerándose la época en que habían de retirarse los franceses de las inmediaciones de la isla gaditana y aun de toda la Andalucía, señal casi segura de que habrían de desistir de la conquista de España dentro de un término más o menos lejano.

Esta felicidad pública, forzosamente, había de ser una misma con la de todos los particulares, cuya suerte estaba enlazada con la del Gobierno, al cual reconocían y servían. En este caso estaba yo, que tenía motivos para alegrarme, así como en la calidad de patriota, en la de empleado. No había, con todo, sacado de mis circunstancias todo el aprovechamiento que deseaba, o que aún debía prometerme.

Habíanse creado entonces, según disponía la nueva Constitución, dos Secretarías del Despacho, o Ministerios, además de los anteriores, siendo uno el de la Gobernación de la Península, llamado en otros países del Interior, y otro el de la Gobernación de Ultramar, renovación del llamado en España de Indias, pocos años antes suprimido. Diose el primero a Pizarro, aunque no era destino muy propio de su carrera, ni aun de sus conocimientos. Tratóse de que éste formase su nueva secretaría. Como en la de Estado no me hallase yo bien, por la malquerencia de algunos, y como parecía que no vendría mal a mi amigo tenerme a su lado y a sus órdenes, díjose a Pizarro, hasta de parte de mi tío, que me propusiese para una plaza, que era un ascenso y no lo era escandaloso. Resistióse él con el mayor empeño. Escandalizó a todos su negativa, pero él la justificó, medio admitiendo yo la justificación por buena, contra el parecer de todos cuantos me rodeaban. Me decía que, habiendo emprendido una carrera, mudarla por otra no me estaría bien,

especialmente estando en mis primeros pasos. A esto se le ponía por reparo lo singular e incómodo de mi situación; pero él insistía en que por lo mismo debía yo resistir hasta vencer la oposición que encontraba. Como yo le dijese que en mi cabeza sólo veía adelantos posibles saliendo de España, me prometió que, si era él destinado a alguna legación, me pediría para ser secretario de la misma. Ya se verá cuán mal cumplió esa promesa.

Quedó, entre tanto, algo tibia nuestra amistad, pero no por mi parte. Él era quien se alejaba de mi trato. Verdad es que mi madre, más sagaz que yo, penetró su intención de desviarme de sí, porque no se dijese que yo le servía de mucho. De hechos iguales, de algún otro amigo íntimo, he hecho nueva dolorosa experiencia en el discurso de mi vida.

En esto fue levantado el sitio de Cádiz. Fue alegre aquel día como pocos. Apresurábanse las gentes a embarcarse en botes para ir a visitar el abandonado campamento francés, en las cercanías de Puerto Real y del Caño del Trocadero. Había ansia de pisar la tierra del continente, de respirar el aire del campo, allí en verdad poco ameno. Fui yo junto con los oficiales de secretaría, pues, no obstante cierto desvío, se me trataba como a empleado diplomático; esto es, de un modo muy superior al que se usaba aún con los oficiales del archivo. Registramos, con las numerosas turbas, la a modo de población hecha por los enemigos para tener acampadas sus tropas; obra primorosa, pero hecha a costa del lindo pueblecito de Puerto Real, convertido en ruinas. También excitaban la curiosidad las baterías donde estaban los obuses, cuyos efectos habíamos estado por largo tiempo sintiendo. Al volver también por mar a Cádiz, todos los botes traían en el tope de sus palos algún manojo de hierba, como señal de que ya se había disfrutado de un recreo completo, negado a los habitantes de la isla gaditana por más de treinta meses consecutivos.

Con la retirada de los franceses se abrió al Gobierno campo donde ejercer su autoridad. Ya estaba no poco malquisto con las Cortes o con los prohombres de ellas, cuyo voto casi siempre solía ser el del cuerpo entero. A poco, un revés vergonzoso de nuestras armas en Castilla, mandándolas don José O'Donnell, hermano del conde de La Bisbal, ocasionó un reñido debate en las Cortes, donde hubo quien tronase aun contra el regente, si bien los principales del bando reformador no tomaron parte en la contienda, sustentada contra el general por gentes de inferior nota de ambas parcialidades contrarias en el Congreso. Renunció el conde de La Bisbal su alto cargo en la Regencia, picado no de la resolución de las Cortes, pues ninguna hubo contra él o contra su hermano, sino sólo de las acusaciones graves hechas contra este último en el debate, y de haberse supuesto de él que disimulaba sus faltas, pudiendo y debiendo corregirlas.

Más que de pena, sirvió a los regentes restantes de pretexto de queja perder a su colega. Entró a sucederle, por elección del Congreso, don J. Pérez Villamil, ganando esta elección los antireformadores; pues si el elegido, en su famosa carta al rey, impresa en 1808, había hablado de la necesidad de hacer una Constitución, en esta nueva época, recién vuelto de Francia, donde había estado prisionero, no sólo mostraba desaprobación a las recién hechas reformas, sino apego a la monarquía antigua. Por qué recayó en él la elección hecha por un cuerpo cuya mayor parte era de las opuestas opiniones, sólo se explica por la consideración de ser comunes contradicciones tales en nombramientos de personas hechos en secreto. Fuese como fuese, el nuevo individuo del Gobierno supremo

atizó el fuego que en él ardía contra el Congreso, y también justificó en cierto grado que el cuerpo, hasta cierto punto depositario de la potestad ejecutiva, se empeñase en una contienda, aunque sorda, continua, con aquel de quien recibía incesantes provocaciones.

Aunque nada aprobador yo de los actos del Congreso, menos lo era de los de la Regencia, no obstante ser parte de ésta mi tío, cuya casa había dejado de frecuentar. Lo más extraño es que el ministro Pizarro tampoco era muy parcial del Gobierno, al cual servía. A pesar de que mi amistad con éste distaba mucho de ser lo que era en los anteriores tiempos, aún le conservaba yo grande aprecio y afecto, y todavía él seguía conmigo en aparente amistad, aunque en menos constante trato. Por aquel tiempo nuestro común amigo Jonama, hecho oficial de la Secretaría de la Gobernación, y yo, perenne en mi puesto de agregado a la Secretaría de Estado, discurrimos escribir un periódico diario, del cual tenía Pizarro conocimiento. Le pusimos por título *El Imparcial*, y nuestro plan fue el siguiente: hasta allí estaban divididos los escritores y diputados, y todos cuantos hombres atendían a los negocios políticos, en dos parcialidades, llamadas comúnmente de los liberales, la una, y de los serviles, la otra, haciéndose entre sí cruda guerra. Señalábase la liberal por lo obediente a sus caudillos, a quienes miraba con admiración, a la par que con ciego respeto, aprobando cuanto hacían las Cortes, donde su bando predominaba.

Nosotros, profesando las doctrinas de esta secta liberal, y a veces extremándolas, si bien en otras raras ocasiones quedándonos cortos, hacíamos gala de no seguir ciegamente a los hombres cabezas del mismo bando, y de tacharles mucho y con dureza algunos de sus actos, sin respetar varias resoluciones del Congreso. Mirábamos a la Regencia con aversión, y en varias ocasiones no lo encubríamos. La novedad de nuestro propósito, fielmente ejecutado, admiró y no agradó. Pocos, si acaso algunos, podían comprender que hubiese hombres, no siendo serviles, capaces de tratar con irreverencia a Argüelles y consortes, o con desaprobación las deliberaciones del soberano Congreso. Fulminóse, pues, contra nosotros un fallo, declarándonos serviles; pero como nuestras máximas distasen infinito de la secta de que se nos suponía, túvose por cierto que éramos serviles embozados. Siendo ya esto último difícil de sustentar o de creer, algún censor más agudo descubrió que éramos ministeriales. Como Pizarro era ministro y seguíamos en estrecha unión con él, la acusación podía parecer justa; pero, por una rareza de los tiempos, nuestro amigo el ministro, aun siéndolo, no era ministerial, pues ni obraba acorde con sus compañeros, cosa entonces no necesaria, ni con el Gobierno a cuyo servicio seguía. Fuese como fuese, la voz *ministerial* era nueva en España, y desde luego sonó feamente, resultando de ello, al crédito de nuestro *Imparcial*, gravísimo perjuicio. Por nuestra desgracia, en un artículo escrito por Jonama, harto más profundo en materia de derecho político constitucional que lo eran los escritos españoles de aquellos días, al expresar las diferentes calidades que debían tener los cuerpos depositarios de la potestad legislativa y los de la ejecutiva, se afirmaba que los miembros de los primeros debían mudarse con frecuencia, al paso que los *gobernantes deberían ser eternos*. Tal aserto desvaneció todas las dudas, y se nos tuvo firmemente por contrarios al proyecto de variar la Regencia, proyecto abrigado ya por muchos, y aun abogado en algunos escritos para dar asiento a quienes le iban madurando en las Cortes. Fuera de estas acusaciones, tenía nuestro *Imparcial* poquísimos que le leyeran. No solía gastar personalidades, ni traía noticias, y era, aunque a veces agudo y profundo, en lo general pesado, aunque hueco.

En aquellos días gozaba del aura popular por excelencia, un periódico titulado *La Abeja*, distinguido por personalidades malignas; y si en algunos casos ingenioso y chistoso, por lo general mal escrito, y en punto a doctrinas, pobre e ignorante. Excusado parece decir que este periódico nos hacía guerra, creyéndonos parciales de los ministros, y aun de los regentes, y profesando a estos últimos enconado odio.

Un suceso notable, que trajo consigo otros varios, ocurrió en aquellos momentos. Estando pendiente la campaña, y siguiéndola todavía el general británico con próspera, aunque sólo con mediana fortuna, después de la victoria llamado por sus paisanos de Salamanca, y por los españoles y franceses de los Arapiles, y después, también, de su ocupación de Madrid, tratóse en las Cortes de darle el mando supremo de todos los ejércitos españoles, al cual coadyuvaba la Regencia, parcial, celosa, del Gobierno británico. Celebráronse sobre este punto varias sesiones secretas; mediaron oficios, y pararon las deliberaciones en darse al afortunado y hábil caudillo de las fuerzas aliadas, la autoridad de disponer de las españolas. No bien fue tomada esta resolución en secreto, cuando fue publicada en *La Abeja*, juntamente con todos los documentos que para la decisión de tal materia habían sido leídos en las Cortes, sin exceptuar los oficios que estas mismas habían escrito reservados, como lo era todo aquel negocio. Sobre ello hubo acusaciones y averiguaciones en punto a la entrega de aquellos papeles a los periodistas, y por fin declaró habérselos dado el diputado americano Mejía, hombre igualmente célebre por su ingenio y por su no menor travesura.

Nada hizo el Congreso sobre este asunto. Una voz se levantó recia y destemplada contra semejante revelación, pero fue poco atendida, acarreado al que la alzaba terribles denuestos. Era éste don Pedro Labrador, al acababa de nombrar la Regencia, secretario del Despacho de Estado, desempeñando, desde la renuncia de Pizarro, interinamente por Pezuela. Labrador gozaba de alto concepto como personaje de talento, de instrucción y de entereza; reformador antiguo, y señalado en época novísima por haberse portado dignamente cuando se le dio parte en los tratados entablados en Bayona para lograr del rey Fernando la renuncia solicitada por Napoleón; pero subido al elevado puesto de que era reputado digno, desde luego pareció torpe, nimio, de soberbia y arrogancia tales, que pisaban los límites de la fatuidad y de singular pedantería; siendo de notar de este sujeto que, según fue entrando en edad y desempeñando varios graves cargos, desmintió por voto casi general su buena reputación antigua, y confirmó su mala fama moderna en su conducta política, violentísima y desacertada. En la ocurrencia de que ahora voy tratando, tenía razón en la sustancia, y se la quitó por las formas de que hizo uso, mandando poner en la *Gaceta* del Gobierno un artículo sobre la publicación de los documentos de que se ha hablado, en términos de una arrogancia insufrible. Cayeron sobre él mil escritorzuelos, desatinando casi todos, pero acertando en afear, a veces no sin gracia, en el ministro escritor, lo excesivo de su soberbia.

A más grave lance dio origen haberse conferido el mando de los ejércitos españoles al general de los ingleses. Mandaba una división corta al principio, pero ya crecida, hasta ser un mediano cuerpo de ejército, el general Ballesteros, que a la sazón estaba con lo principal de sus fuerzas en la ciudad de Granada, teniendo repartidas algunas por Andalucía. Había sido este general un ídolo del vulgo, y aun en la milicia tenía no pocos acalorados parciales. En los principios de su carrera, habiendo vuelto a la militar desde la

del resguardo, recién empezada la guerra, había sido vergonzosamente sorprendido en Santander, dejando muertas, prisioneras o dispersas todas las tropas puestas bajo su gobierno, y escapándose él por mar, solo o muy poco acompañado; pero después había alcanzado algunas ventajas sobre el enemigo en varias partes de España, y desde mediados de 1811 seguía en las provincias meridionales, ahora en el condado de Niebla, ahora en Algeciras y las vecinas tierras y campiña inmediata a Gibraltar, donde después se trasladó guerreando con grande actividad, con varia fortuna y con fama muy superior a sus merecimientos, aunque estos no eran cortos. Era valiente, diligentísimo, ignorante, presuntuoso, y con todo eso no falto de cierta habilidad en más de un punto, pues fue feliz en algunas de sus operaciones; supose darse a querer de los soldados y de no pocos oficiales, y acertó a cobrar una fama superior a la de todos los generales de España, e igualada sólo por la de algunos guerrilleros, con quienes tenía semejanza; fama apenas menoscabada porque no la creyese justa un corto número de jueces entendidos. Ponderaba mucho sus ventajas, y aun las fingía cuando no las alcanzaba, y hasta calificaba de tales algunos cortos reveses. Valíase de un lenguaje vulgar, y en una ocasión dijo en un parte que «había ido cazando a los enemigos como conejos».

Ello es que con esto agradaba. Así, cuando al pasar del condado de Niebla y Algeciras, se detuvo algunos días en Cádiz, acudía la gente ruda a mirarle como un portento, o como a hombre que se hubiese señalado por hazañas insignes, aunque entonces ni siquiera había tenido algunos buenos sucesos que en algo justificaran su nombre. El dicho común era que no sabía táctica, pero que sabía matar franceses; como si lo primero fuese otra cosa que la ciencia de hacer más daño a sus contrarios que el que de ellos se recibe. Una vez en Algeciras Ballesteros, y habiendo sorprendido a un general francés, y puesto el vencido fin a su vida por sus propias manos, por despecho que tuvo de su derrota, creció mucho en nombradía y en soberbia. Un personaje tan encumbrado en aquellos días, por fuerza había de mezclarse algo en la política, y así lo hacía; pero sin tomar partido fijo, o claro, en la gran contienda pendiente entre las parcialidades de liberales y serviles. Su único objeto era pasar por independiente de todos a quienes creyera sus inferiores, incluyendo en este número a los demás generales, a las Cortes y a los regentes, así los presentes como los pasados. De persona fidedigna he oído que estando en el mando de su ejército, como viese delante de sí unos árboles muy gruesos, exclamó que eran buenos para colgar de ellos a los regentes. Tal era Ballesteros en los días a que me voy ahora refiriendo.

La noticia de haber sido nombrado para mandarle, así como a todos los ejércitos españoles, un extranjero, no obstante estar condecorado con la dignidad de capitán general español, y Grande de España y duque, lastimó sobre manera su orgullo. Así, representó contra lo resuelto por las Cortes en términos violentos y aun propios para infundir recelo de que las destemplanzas por escrito fuesen sucedidas por actos de más seria y temible desobediencia. Portóse la Regencia en este caso con vigor y tino, y enviando al lado del general desobediente a un brigadier provisto de órdenes oportunas, y con la seguridad de ser ascendido a mariscal de campo si salía con felicidad de su comisión, logró que Ballesteros fuese separado del mando, sin alboroto ni resistencia, y enviado a Ceuta en calidad de preso. Estando en Córdoba algunos cuerpos del ejército del mismo general, hubo en ellos oficiales que intentaron causar algún desorden; pero fue reprimida su tentativa, dándoles leves y poco duraderos castigos.

La conducta de Ballesteros había sido muy vituperada por los liberales. No así por mi pandilla, con la cual estaba yo acorde. Antes éramos muy poco devotos del mismo general; pero llevamos a bien su repugnancia a dejarse mandar por los ingleses, punto en el cual pensábamos y hablábamos, y aun hablábamos nosotros, poseídos por el más desvariado fanatismo. Así, en *El Imparcial*, por común acuerdo de mi colega y aprobantes, escribí yo medio defendiendo al general y vituperando lo hecho por las Cortes en el discurso de aquel negocio relativo al general británico, bien que vituperaba más los trámites seguidos para dar tal disposición que la disposición misma.

Fuese como fuese, mi artículo era poco claro; y a fuerza de querer ser imparcial, como prometía el título de mi periódico, poco o nada concluía. Gustó, sin embargo, mucho, y se despachó bien el número, cosa que no había sucedido a los anteriores. Sin embargo, con este trabajo, que tan bien pareció, dio fin decoroso a su breve y no lucida existencia nuestro *Imparcial*, que, como el cisne imaginado por los poetas antiguos, sólo cantó bien, o sólo cantó a gusto del público, en la hora de su muerte. En el mismo número en que trataba la cuestión de Ballesteros, anuncié yo el fin de mi periódico en términos festivos, confesando que moría gracias al corto número de nuestros suscritores, o, por decirlo con verdad, al crecido número de los no nuestros suscritores.

Mal me salió mi primer tentativa de periodista, en que después me he ensayado tanto, alguna vez con fortuna. Hoy que lo pienso, no creo que mereciese mucho *El Imparcial*; y, sin embargo, para mezclar lo vano con lo humilde, creo que distaba mucho de ser despreciable, pero que pecaba por no dar el menor entretenimiento. Jonama, más vano que yo, tenía mejor opinión de él en tiempos bastantes posteriores al de su existencia, y decía que había sido el principio, aunque no conocido, del partido que nació y vivió desde 1820 hasta 1823, con el título de exaltado. No creo que acertase en este juicio, aunque sí que no iba en él errado del todo, por no haber error completo en un entendimiento claro y agudo como era el suyo, cuando apenas cabe en los ignorantes y torpes. La idea de rebelarse contra Argüelles y los demás capitanes de la hueste liberal, y de empezar y llevar adelante la rebelión proclamando sus mismas doctrinas, y no las contrarias, fue la de nuestro *Imparcial*, nacido y muerto con el mes de septiembre de 1812, y la del bando exaltado en 1820, a cuya formación tuve yo la honra o la desdicha de contribuir en gran parte. Pero se diferenciaba mucho de la primera época la segunda, y de las circunstancias de ésta, más que de otras comunes a todos los tiempos, tuvo su origen el interés y aun el cuerpo de doctrinas del bando que llevó el nombre de *exaltado*.

CAPITULO XXI

Relaciones con el ministro Labrador.-Venida a Cádiz de Wellington, y obsequios que se le hacen.-Facultades que le conceden las Cortes, y artículo que el autor publica contra esta determinación.-Providencias contra él adoptadas.-Labrador le defiende y conserva en su destino.-El artículo es absuelto judicialmente.-Abolición del Santo Oficio. Conflicto a que da lugar.-Las Cortes eligen nuevos Regentes.

Con la muerte de mi malaventurado periódico me di al descanso. Corrió algunos meses mi vida sin novedad. Sólo un disgusto tenía en mi destino, y era que el nuevo ministro,

Labrador, se complacía en humillarme, portándose como superior grosero. Si entraba donde estaban los oficiales, no me hablaba. Convidaba a estos a comer, alternando, y a mí nunca extendió su convite. Parecía que me miraba como a un lacayo, si es que hasta a un lacayo, en su clase, no se debe tratar con buenos modos. Si me miraba en la secretaría como intruso, lo que debía hacer era despedirme. En cualquier caso debía saber que yo era un caballero, y que, por ser mi empleo el último en la escala, no estaba fuera de la categoría social que a todos los de una misma escala comprende. Sabía que era yo sobrino de uno de los regentes; pero él, entre sus faltas, carecía de la de adular, no consintiéndole que la tuviese su vanidad y orgullo fuera de toda medida, y aun de lo creíble. En medio de esto, me trató el mismo singular personaje, en una ocasión, con extremos de favor, pues poniéndose de mi parte en caso en que yo había cometido una falta, me salvó de una desgracia merecida. Razón será hablar de este acaecimiento, en que yo figuré algo más de lo que prometía mi situación; pero antes no vendría mal decir dos palabras, aun cuando parezcan dichas en mi elogio propio, de una cosa que tuvo grande influjo para salvarme del peligro en que me metí por mi imprudencia, y aun puede afirmarse por mi pecado, juzgándome sin severidad demasiada.

Desde muchos años atrás, codiciaban los angloamericanos nuestras Floridas, y más particularmente, y desde luego, querían hacerse con la occidental, que pretendían ser casi toda ella parte de la Luisiana, que la Francia les había cedido. Al empezar en 1810 en toda la América española a mostrarse conatos de declararse sus vastas provincias Estados independientes, también hacia la Florida occidental se mostraron síntomas de rebelión a la madre patria. Pero allí veíase con evidencia ser los extranjeros vecinos los que fomentaban disturbios y alborotos, a que apenas se manifestaba propenso a arrojarse el corto número de los naturales o residentes en aquellos puntos. Así, repetidas expediciones formadas en el territorio de los Estados Unidos, sin el menor respeto a la neutralidad, venían a caer sobre lugares pertenecientes a España. La isla Amelia, cercana a la Mobila, fue ocupada por una cuadrilla de aventureros de esta clase. En tanto, a unas tentativas seguían otras iguales. Coincidió en 1812 haber roto la guerra entre la República de los Estados Unidos y la Gran Bretaña, íntima aliada de España. Esto avivó más el deseo de hostilizarnos en los angloamericanos, cuyo Gobierno jamás había reconocido al nuestro, creado durante la guerra, aunque tampoco reconocía por rey de España al que se titulaba José I.

Grave negocio era éste, y hubo de llamar a sí la atención del Gobierno, o dígasela del ministro de Estado. Para resolver de cualquier modo la conducta que podría o debería seguirse, era menester presentar, formados en cuerpo y bien ordenados, los sucesos que hubieran traído las cosas al punto en que estaban en aquellos lugares, o lo que se dice en lenguaje de secretaría, hacer un extracto. Tocóme tal trabajo, y hube de desempeñarle, en juicio de mis superiores, con mucho acierto, siendo él dificultoso, por haber necesidad de hacer uso de varios papeles y de reducir a poco su contenido, presentando una narración clara y concisa, donde lo principal que había ocurrido y la situación en que se estaba apareciesen bien presentados. No nombraría tan cortos méritos como los contraídos por mí en esta ocasión, a no ser por razones que he dado poco antes.

Había yo concluido o estaba concluyendo este trabajo mío, cuando el general lord Wellington vino a Cádiz. Un revés padecido en la ciudad de Burgos, siendo rechazadas

sus tropas al querer ganar un castillo de no mucha fuerza, le había obligado a hacerse atrás en la carrera que seguía después de su victoria, y, cargando sobre él gran golpe de fuerzas francesas por diferentes lados, se había visto compelido a recogerse en Portugal, dejando de nuevo caer en poder de los franceses la capital de España. Pero estas desdichas no habían anublado su gloria ni puesto la causa de la independencia en nuevo grave peligro, porque Napoleón se veía muy apurado en Rusia, donde, internándose demasiado, sus mismas victorias, que esta vez eran costosas y poco decisivas, le aprovechaban poco, y aun haber entrado en Moscú, capital antigua del imperio moscovita, más que otra cosa le fue fatal, habiendo incendiado la población los mismos rusos, dejándole sin recursos en clima duro, entrado el invierno, a enorme distancia del territorio francés y aun del de sus aliados, con Prusia a su espalda, potencia más ofendida, si cabe, por tener que ser su aliada que por la opresión larga y dura que de su prepotencia había padecido; todo lo cual, con estar libre de enemigos la región meridional de España, retrocediendo tanto la oleada de invasión que amenazó vencer la resistencia que aún se hacía, llenaba de fundada confianza a los defensores de la independencia española. Fue recibido el ilustre capitán en Cádiz con festejos. Su hermano, el embajador inglés, que le hospedó, dio un lucido baile en su obsequio. Los Grandes de España, en cuyo número acababa de entrar el general, no obstante hallarse en apuros por haber los sucesos de la guerra disminuido sus rentas hasta lo sumo, determinaron manifestarle su aprecio con una fiesta del mayor brillo. Diose ésta en la casa del hospicio de Cádiz, y aunque fue dirigida por personas de la mayor inteligencia en disponer festines, y aunque en ella se gastó lo suficiente a hacer el acto uno de superior magnificencia, no correspondió por título alguno a lo que se esperaba, habiendo exceso en el número de convidados, causándose confusión hasta en la entrada; y tal, que hubo quienes pasaron más de una hora en lo alto de la escalera, no siendo menor el bullicio en la sala de baile, donde el duque del Infantado tuvo la singular ocurrencia de mandar entrar soldados con armas para que abriesen lugar a las contradanzas, disposición que se revocó al momento; y faltando en la cena lo necesario a los hombres, después de haber habido la rareza de que cenasen las señoras solas, a puerta cerrada, y con el lord entre ellas, a modo de gallo en corral, si ya no de sultán entre sus mujeres. Pizarro, que estaba conmigo, estuvo aquella noche, más que solía, acre y gracioso; pero nacían su malignidad y su chiste de la aversión con que entonces miraba al Gobierno de la Regencia, y aun al lord mismo, aversión de que yo participaba. Por aquí se enlaza la relación del baile con más graves sucesos.

El general inglés había sido objeto de los justos obsequios del Gobierno y de las Cortes. Éstas le habían dado entrada por una vez en el salón de sus sesiones, y asiento entre los diputados; honra, aunque grande, no excesiva atendiendo a sus servicios. Felicítóle en esta ocasión el presidente del Congreso en términos de ridícula hipérbole, y él respondió con la desaliñada sencillez con que solía producirse. Con la Regencia hubo de tratar más, y pidió, para proseguir con más acierto y esperanza de feliz suceso las operaciones de la guerra, ciertos aumentos a sus facultades, que se las darían no sólo militares, sino aun civiles, en las provincias teatro de sus futuras campañas. Fue concedida tal petición, interviniendo en ello las Cortes. Esto pareció a muchos, y a mí entre ellos, gran mengua del decoro español, y más todavía un modo de asegurar al Gobierno británico una prepotencia funesta en todos los negocios de España. Tal idea era un notorio desatino. Yo la temía sinceramente y tomaba la cosa con apasionado empeño. Pizarro, o ya obrasen en su ánimo preocupaciones, o ya quisiese romper de cualquier modo con la Regencia, hizo

renuncia del cargo de ministro de la Gobernación que desempeñaba, y que sólo sirvió poco más de cinco meses. Su dimisión hizo poco efecto, porque lord Wellington y el Gobierno británico eran los ídolos de los serviles, que no sin interesado motivo les daban culto, sabiendo ser bien acepto, y los liberales tampoco desaprobaban lo hecho con el lord, por ser cosa aprobada por las Cortes y conducente a la más pronta y feliz terminación de la guerra; pero en un reducido gremio de personas dominaban nuestras opiniones, contrarias a la influencia de la Gran Bretaña, a cuyo Gobierno, por otra parte, veíamos inclinado a proteger, de los dos bandos políticos contendientes en nuestra patria, el opuesto a las reformas. Se publicaba por aquellos días en Cádiz un periódico de ideas extremadas, cuyo título era *El Tribuno*, y teníamos mis amigos y yo relaciones con quienes en él escribían o influían.

En él di yo a luz un artículo en forma de carta dirigida a su editor, donde, sin poner mi firma al pie, pero no disimulando el estilo, así como en conversaciones particulares no negaba ser la obra mía, vituperaba amargamente la providencia favorable al general inglés, pintándola como acto de baja y fatal condescendencia de parte de nuestro Gobierno. Sin reparar que yo era empleado, ni que uno de los regentes era mi tío carnal, me desataba en invectivas contra la Regencia, no menos crueles por no ser expresadas en términos groseros, sino con desabrida sequedad y mal embozada perfidia. Así, hablando de los Gobiernos anteriores y del Consejo de Regencia que había precedido inmediatamente a la que a la sazón gobernaba, al hacer como una narración de su conducta en su política relativamente a los ingleses, añadía: *sucedióle la actual Regencia, cuya parcialidad por los intereses británicos es bien conocida*. Cargo atroz y no menos que de traición, pues hecho a un Gobierno, lo era de sacrificar el interés de la patria al ajeno; y cargo cuya malignidad conocía yo, queriendo darle toda cuanta fuerza admite, porque en mi ceguedad le creía justo. Hizo ruido este papel, con el cual, más que otros, se alborotó la Regencia tan ferozmente insultada.

Pensóse en dar dos providencias en este negocio: una judicial, que se llevó a efecto denunciándose por el Gobierno el artículo a la Junta Provincial de censura, a la cual tocaba calificar los impresos acusados de cometer delitos, y otra gubernativa, que consistía en privarme de mi empleo. Accedió a esta última mi tío, o no respetando la relación de cercano parentesco, por mí antes no respetado, o no queriendo que influyesen en sus actos como hombre público afectos de familia, hasta llevarle a disimular una culpa grave y evidente. Pero encontró yo en este peligro un defensor donde menos podía prometérmele, siéndolo el ministro Labrador, el cual, como a él correspondiese dar la orden para separarme de mi destino, representó a la Regencia que mi acción, si bien vituperable y mala, era hija de las hervorosas pasiones de la juventud, y no de una intención perversa, y que algo debía disimularse a un empleado de pocos años y no bien enterado de su obligación en punto a la dependencia en que debía estar del Gobierno, aun siéndole contrario en opiniones; acompañando estas reflexiones con elogios de mi capacidad, fundados particularmente en el trabajo que acababa de hacer en la secretaría, a que poco antes me he referido. Desistieron, pues, los regentes del empeño de castigarme por la vía gubernativa con privación de mi empleo, y esperaron a que diese el fallo sobre mi denunciado artículo la Junta de censura, pues, si condenaba el escrito, mi castigo por la vía judicial era inevitable. Pero el artículo fue absuelto. Contra la costumbre hasta allí seguida, estando dudosa la ley vigente y dictando las máximas de jurisprudencia más

ilustradas no volver a poner en juicio a quien ya lo ha estado una vez, apeló la Regencia del fallo de la Junta provincial de censura al de la suprema; pero como en esto hubiese dilaciones, perdió el asunto en importancia, aun a los ojos del ofendido Gobierno, el cual tuvo que atender a su defensa, olvidando la venganza, al verse acometido por más formidable contrario que un artículo de periódico, y éste no de primera nota.

Habían por aquel tiempo abolido las Cortes el Tribunal de la Inquisición, después de un debate ilustrado y prolijo. La Regencia miró este paso con poco gusto, si ha de juzgarse por las apariencias. No así el público gaditano, con rarísimas excepciones. El gobernador y jefe político de Cádiz, don Cayetano Valdés, el valeroso marino, amigo antiguo de mi padre, pasó al frente del Ayuntamiento de la ciudad, a felicitar al Congreso por la abolición del Santo Oficio, y desempeñó su comisión entre altos aplausos de diputados y espectadores, así como en las calles por la numerosa concurrencia que acudió a presenciar aquel acto. Pero no satisfechas, o tal vez demasiado satisfechas las Cortes con su triunfo, quisieron llevarle adelante, dando un paso inútil a todo juicioso propósito, que fue el de justificarse a los ojos de los parciales de la Inquisición, tirando, cuando no a convencerlos, a confundirlos con sus argumentos. Para colmo de desatino, y con la ridícula, aunque bastante común tema de la autoridad civil, cuando pretende de la eclesiástica que confiese o abone máximas repugnantes a su persuasión, o tal vez a su interés, se trabajó en el Congreso un escrito no poco pedante, lleno de máximas controvertibles, o cuando menos controvertidas entre los canonistas de opuestas opiniones, y se dispuso que esta obrilla fuese leída por los párrocos en la misa mayor a sus feligreses, añadiendo a la lectura algún discurso.

De la ejecución de este decreto, como de la de todos, quedó encargada la Regencia. De aquí había de nacer una ocasión en que rompiese la enemistad que entre uno y otro cuerpo existía, llevada en aquella hora al último extremo. Empezó a susurrarse que los regentes trataban de sostenerse contra las Cortes, no estimando su autoridad menos legítima que la del Congreso. Añadíase que el duque del Infantado contaba para cualquiera empresa con el regimiento de reales guardias españolas, de que por algún tiempo había sido coronel, parte del cual estaba de guarnición en Cádiz. Pasaba también por cierto que mi tío Villavicencio, con su natural violento y firme, procuraba alentar al desmayado duque su colega. Todo se volvían conjeturas, fundadas en rumores más o menos ciertos, siendo lo seguro que un rompimiento era inevitable y no podía diferirse. Así estaban las cosas en el día 7 de marzo de 1813, en el cual se supo que don Cayetano Valdés había sido privado del Gobierno militar y político de Cádiz, sucediéndole don José María Alós, reputado de las ideas antirreformadoras, en aquellos momentos sustentadas por la Regencia. El día en que habló, era el primer domingo de Cuaresma, que solía festejarse en Cádiz, como se hace ahora en Madrid, renovando en su noche las diversiones del Carnaval, con bailes de máscaras en que se rompía por un hombre con los ojos vendados y armado de un palo una olla rellena de dulces, a que se da el nombre italiano de *piñata*, nombre asimismo común a la fiesta, y aun al domingo en que se celebra. Merece particular mención este incidente, porque en aquella noche casi todos los diputados a Cortes, los regentes, los ministros y la mayoría de las personas residentes en Cádiz, asistieron a un baile y cena de no común esplendidez, que dio el comisario del ejército británico O'Meara, hombre que, habiendo adquirido alguna riqueza, la gastaba con profusión en su regalo y en hacer ostentación de su lujo.

Fue la fiesta de gran lucimiento y recreo, y se alargó, como suelen las de su clase, hasta entrar la mañana del siguiente día, apareciendo los concurrentes, aun en medio de los graves sucesos y cuidados que ocupaban los ánimos de la mayor parte de ellos, del todo y únicamente entregados a disfrutar de la diversión que se les proporcionaba. Concluida la fiesta, muchos nos recogimos a dormir a nuestras casas; pero no así otros, a quienes grandes atenciones no consentían descansar en aquellas horas. Al despertar yo algo tarde en la mañana del lunes, supe haber empezado y estar pendientes en las Cortes un debate acaloradísimo, del cual había de resultar la caída de los regentes o quedar vencido el cuerpo legislador y soberano, primero de su clase en España, y durante más de dos años omnipotente. Me vestí yo de prisa y me arrojé a la calle, donde encontré a las gentes alborotadas e inquietas. La contienda comenzada se había empeñado del modo siguiente. Comunicada por las Cortes a la Regencia la resolución para que se leyese en las parroquias y durante la misa el manifiesto relativo a la supresión de Santo Oficio, expidió el Gobierno las órdenes competentes para el cumplimiento de lo dispuesto por el Congreso, cuya ejecución le correspondía; pero en éstas sus disposiciones procedió como quien manda cosas que desaprueba y aun desearía ver desobedecidas. Resistieron los párrocos a leer el documento que se les enviaba, y representaron para excusarse de la obediencia, no expresando que aprobaban o desaprobaban el manifiesto, sino resistiéndose a cumplir el mandamiento de leer una obra profana entre los oficios divinos.

La Regencia, no obstante serle grato el proceder de los curas, no se atrevió a favorecerlos a las claras en su resistencia a las Cortes; pero usó con ellos de contemplaciones equivalentes en su índole y en sus efectos a una aprobación de la desobediencia manifestada. Con éste y otros hechos tenía trazas de llamar al Congreso a una lid, si bien se veía que al provocarla hermanaba no poca timidez con su atrevimiento. Pasada a las Cortes por la Regencia la representación de los párrocos, sin expresar si la apoyaba o no, pero con la seguridad de no declararse resuelta a llevar a ejecución lo determinado por el Congreso, como debía, hubo de dar motivo a una agresión en respuesta a la suya, y en que su contrario entraba con ventaja, por tener, sobre otras, la de acometer más clara y directamente.

Así Argüelles, a quien tocó hacer el principal papel en aquella sesión, después de un largo y violento discurso, propuso la destitución de la Regencia y sustituirla con otra nueva, compuesta de los tres consejeros de Estado más antiguos en el mismo cuerpo de este nombre, creado por la Constitución, y de dos diputados a Cortes. En esto último encontró oposición, y tan fuerte, que no pudo salir con su empeño, tal vez por recelar algunos de sus colegas envidiosos que él aspiraba a ser uno de los regentes. Pero en lo relativo a la mudanza de la Regencia encontró poca oposición, y ésta no formidable, no siendo dudoso que habría de ser suya la victoria.

Con todo esto, alargóse algo el debate. Mientras estaba pendiente, como en las Cortes era notorio que la Regencia habría de salir vencida, la expectación pública atendía a si había o no apariencias de ir a empeñar la lid en otro terreno. Yo, que nunca concurría mucho al Congreso, pasé en este día pocos minutos allí, porque a mi llegada había concluido su discurso Argüelles, y estaba hablando contra él el cura de Algeciras, diputado, cuya pronunciación ceceosa y gutural, aun entre andaluces, daba que reír, y cuya extravagancia en modos, gestos, pensamiento y frase, era recibida con carcajadas, que, en el instante a

que ahora me refiero, sonaban ruidosas e irreverentes cuando el orador, terciado el manteo, llevándose las manos a la cabeza o manoteando descompasadamente, decía defendiendo a los párrocos, más que a la Regencia: *Zeñó, zi no izen que no quieren, zino que no pueen*. Salíme, pues, a la calle, donde era aquel día el espectáculo más entretenido.

Aunque los liberales, arrebatados, estaban furiosos, y algunos de ellos llenos de aliento, otros tenían miedo de veras, y no poco. A quien más se temía era a mi tío, cuya cara adusta hacía parecer su condición más violenta que lo que era real y verdaderamente. Acuérdomme que, estando yo en un corrillo con mi amigo Jonama, llegó un conocido, lleno al parecer de ansia y congoja, a preguntarnos si habíamos pasado cerca de los cuarteles y notado o sabido si estaba formada la tropa, a lo que respondió mi amigo: «Lo que sé de cierto es que ya está formada la comunidad del Carmen», aludiendo con esto el notorio ascendiente ejercido por un religioso carmelita sobre Mosquera, uno de los regentes, personaje algo ridículo por su pedantería y hasta por su corpulencia; ascendiente del cual habían hablado los periódicos, burlándose de él con exceso.

Lo cierto era que adelantaba la tarde y que la Regencia, según se veía, iba a caer después de haberse manifestado mal preparada a una lid a que había provocado, no sin arrogancia, a su adversario, dando muestras en su vencimiento de falta de dignidad y haber sido imprudente más que valerosa. Empezó entonces a correr por cierto que el duque del Infantado, dispuesto primero a resistir, había dicho a mi tío, firme en el mismo propósito, que él no quería comprometer un lance, pues al cabo, si perdía ser de la Regencia, duque del Infantado se quedaría siendo.

No me fue posible entonces, ni me ha sido después, averiguar si hubo esta conversación según va referido, o cosa que se le pareciese. La verdad es que la Regencia esperó tranquila su suerte de lo que resolviese el Congreso. Éste, casi al ir cerrando la noche, aprobó una parte de la proposición de Argüelles, nombrando la Regencia sólo de tres, y ninguno de ellos diputado; de suerte que quedaron elegidos, en calidad de consejeros de Estpdo más antiguos, el cardenal de Borbón y los señores Císcar y Agar; estos dos últimos corregentes con el general Blake catorce meses antes, y que venían a suceder en su cargo a aquellos por quienes habían sido sucedidos.

Pasaron al Congreso los nuevos regentes, prestaron allí el juramento que para ejercer su alto cargo debían prestar, y salieron ya muy de noche hacia el edificio que servía de palacio a sus antecesores depuestos, que los estaban esperando. Acompañábalos una comisión de las Cortes para la formalidad de darles posesión de su destino, y los seguía un tropel poco numeroso de gente de todas clases, en que estaban en mayor número los de la media y decente, llevando hachas de viento los más humildes, y poblando todos el aire de vivas a la Regencia nueva. En calidad de curiosos, y no más, y callados, pero satisfechos, seguíamos a la turba a alguna distancia Pizarro, Jonama y yo, siendo en mí fea esta acción, porque asistía con gusto a ver caer, y en cierto modo insultar, al hermano de mi madre.

Como parecía extraño ver tanta alegría por el encumbramiento de dos regentes a quienes poco más de un año antes había declarado la voz pública personas, si bien muy dignas, no las más aptas para su destino, razón por la cual se les había nombrado sucesores, había

quien procurara encontrar justificación a una contradicción tan evidente. Mi amigo Pizarro, con graciosa, pero injusta malignidad, tuvo la ocurrencia de decir que aquellos vivas eran como el *Tedéum* que suele cantarse después de pasada una epidemia, el cual es una celebración no porque sobrevenga un bien, sino porque ha cesado un mal.

Con más motivo podía explicarse de otro modo el gozo de quienes sentían y mostraban el suyo apasionada y estrepitosamente. Lo que aquellas gentes celebraban era la victoria del Congreso y de su bandería política, victoria que así era de las doctrinas como del interés del partido y de quienes lo formaban. Aplaudían en los regentes, vueltos a serlo, la seguridad de que serían dóciles ejecutores de cuanto resolviesen las Cortes, esto es, los que en ellas dominaban. Verdad era que Císcar y Agar eran hombres dignísimos, y el primero de singular honradez y entereza, en lo cual sólo podía decirse algo inferior el segundo, dotado de las mismas calidades, pero no en grado tan alto; ambos instruídíssimos en las matemáticas, y Císcar también en las letras humanas; ambos de corto alcance y no mucha profundidad en sus ideas políticas, no permitiéndoles sus ocupaciones extenderse a ahondar más, pero uno y otro traídos, tanto cuanto por sus inclinaciones y convencimiento, por las circunstancias de su anterior y renovada elevación, a representar el papel que les había señalado la serie de los sucesos.

CAPITULO XXII

Da el autor cuenta de ciertas particularidades de su vida privada, y expresa las razones que a ello le mueven.-Pasa a Medina Sidonia a restablecer su salud.-Estancia en el campo.-Epístola a Martínez de la Rosa.-Trato y descripción de los parientes del autor establecidos en Medina Sidonia.-Pasión amorosa.-Vuelta a Cádiz.

La caída de mi tío en nada varió, por lo pronto, mi suerte. Continuó Labrador siendo ministro, siendo de extrañar que se conservase en su puesto, cuando no sin razón pasaba por allegado a la parcialidad entonces caída. Siguió tratándome con ofensivo despego, pero sin pensar en echarme de la Secretaría. Así, tenía yo, por un lado, que agradecer un favor, y, por otro, que resentirme de una ofensa constante e insufrible y por mí no provocada. Por este tiempo, sintiéndome yo algo quebrantado en mi salud, por padecer del estómago, pedí y conseguí licencia para pasar un mes en el campo, determinando irme a Medina Sidonia, lugar donde había nacido mi madre y donde residía su parentela, en la cual tenía yo algunas personas muy queridas. Enlazóse este viaje con el principio de mis disidencias privadas, de las cuales algo, y aún mucho, me será forzoso decir. Estoy escribiendo mis MEMORIAS, y no la historia de mis tiempos; trato de pintarme a mí a la par que a otros hombres, y de hablar de mis sucesos propios, a la par que de otras cosas. En mi persona, como en muchas, y más que en casi todas, el hombre político ha salido en gran manera del hombre privado. Mirando, por otro lado, las cosas, tiene mi vida lances crueles. No los hay en la más singular novela. No puedo, sin embargo, contarlos todos específicamente; y con quitarles algo los despojaré de gran parte de lo que tienen de entretenidos y dramáticos. Tal vez así me haré blanco, y, lo que es más, blanco justo de opuestas reconvenções, habiendo quien me culpe de pesado y necio por hablar al público de insulsas anécdotas personales, y quien me vitupere de traspasar en mis revelaciones las leyes del decoro en lo relativo a mi familia y hasta a mi propia persona.

Vivía yo con mi mujer en buena paz, corriendo los años de 1811 y 1812. Con la entrada en mi casa de su madre, había cesado el motivo que podía tenernos en desavenencia. Mi conducta, como puedo protestarlo, era de lo mejor que cabe en un marido joven. Ningunos amores míos podía citar que le hubiesen causado escándalo o pena. Ningún gasto con extraños había redundado en menoscabo, aún leve, de mi familia. Amaba tiernamente a mi hijo. Lo único que su malignidad después me culpó, fue concurrir demasiado a una casa donde había señoras, si de clase muy decente, de nada ejemplar conducta. Pero en esta casa, como ella sabía, estaban todas (según es la frase común) ocupadas, y mi asistencia allí, como la de otros muchos tan inocente como la mía, era por haber en la misma casa una constante y entretenida tertulia, en su mayor parte de hombres, que, como en un café, hablaban, bebían, jugaban o veían jugar un tresillo a tanto bajo; en suma, disfrutábase de una franqueza excesiva. Era aquello a modo de lo que hoy son los casinos o círculos, con la diferencia de haber señoras y de no pagarse por los socios. Si atraía, como atraen tales concurrencias, no me distraía del cumplimiento de obligaciones. Fuera de esto, las disculpas que alego son respuestas a acusaciones hechas después, para sincerarme de justos cargos, achacando con falsedad otros algo parecidos. En los días de que hablo comencé a notar en mi mujer ciertas ligerezas, que tuve por mudos indicios de desarreglos futuros y aun presentes. Fui disimulando, conllevando, a la par averiguando; y si nada grave descubrí contra mi honor, algo vi que, desde luego, no era conforme a las rígidas reglas del decoro, ni podía, siendo consentido, dejar de parar en actos menos tolerables. Así, próximo a salir para mi propuesto viaje a Medina, hube de tener un disgusto doméstico de los más graves. Desaprobé en mi mujer la idea de ir a ciertas diversiones algo alegres, adonde no sólo no iba, sino que ni siquiera era convidado su marido, y donde la llevaba su madre, cuya conducta me era, con harta razón, sospechosa. A mi insinuación, más con trazas de consejo que de precepto, se dio una respuesta desabrida y grosera, insistiendo en el derecho de hacer lo que le agradase. Le negué yo, y ella, entonces, desatóse en las más violentas invectivas contra mi madre, inocentísima en aquel suceso. Oíales esta señora, modelo de prudencia, y callaba. Pero el plan de la que voceaba era producir un rompimiento por donde hubiésemos de separar casa mi madre y yo, y para esto doblaba y aumentaba sus insultos y calumnias. Llegó a lo sumo mi enojo, y en mi deseo de poner corto a aquel desafuero, haciendo callar a quien así se excedía, procuré suavemente ponerlo la mano en los labios. Entonces, alzando ella la voz, me acusó de poner las manos en una mujer. Tal acusación me dejó parado de asombro e ira. Cuadraba tan mal con mi educación y con los ejemplos que había visto en mi vida la idea de un caballero pegando a su mujer, que ser acusado calumniosamente de hacerlo me hirió como podía haberlo hecho un rayo. Entonces mi cólera mudó de carácter, haciéndose reconcentrada, profunda, de las que se muestran bajando la voz y tomando cierto ceño sereno y lóbrego el semblante. Díjele que, puesto se empeñaba en hacer su gusto y sustentaba su propósito con injurias a personas a quienes debía respeto, y calumnias a mí, en adelante no habría de mirarme como a marido. Riguroso hubiera sido este proceder, si sus ya graves culpas, aunque no patentes, no hubiesen justificado mi resolución, provocada, además, por quien, debiéndome mucho, me pagaba con cargos mentirosos, ofensivos a mi honor, en los puntos en que le tenía yo más delicado. Al siguiente día, sin volver a hablarle, emprendí mi viaje, y ella fue a la diversión campestre a que yo le había prohibido ir, acompañándola gentes a quienes miraba yo con recelo y disgusto, porque, con razón o sin ella, no estimaba su conducta la más recomendable.

Llegado yo a Medina Sidonia, dime primero a respirar con placer el aire campestre. Estaba poco más que mediado marzo, y sentíase en aquel país, temprano, tibio ya y deleitoso, el ambiente de la primavera. La ciudad está situada en un elevado cerro, y en una de las vecinas hondonadas abundan arboledas amenas y prados cubiertos de flores. Siempre he sido loco apasionado del campo, que habla a mi espíritu con voz poderosa, haciéndome, en épocas de desventuras, menos punzantes y crueles las mayores penas. Hoy es, y con más de cincuenta y siete años, agobiado por el recuerdo de pesares antiguos y por el peso de los presentes, lleno de amargos desengaños, dedicado a ver y analizar fríamente las cosas, y privado de casi todo elemento poético en mi mente, todavía templo mis dolores frecuentes y agudos con salirme al aire libre, con ver la amenidad y verdura, en una palabra, con el espectáculo de la naturaleza, sobre todo si se me presenta lejos del bullicio de la ciudad.

Allí, pasear solo es mi recreo, porque así nada me distrae de mis pensamientos ni de doblar mi gozo o minorar mis penas, con sólo la callada comunicación que entablo entre los hermosos objetos de la creación y mi propia alma. En la época a que ahora me voy refiriendo, estas mismas aficiones existían en mí con más viveza que hoy, pero no tan profundas. Procuré pintarlas en una epístola en verso a Martínez de la Rosa, que va copiada al pie de esta página, juntamente con algunos trozos de su respuesta, siendo mi intento al recordarlo no hacer gala de mis malos versos ni recomendar los superiores de mi amigo, sino consignar una memoria de una amistad antigua, por algunos supuesta haber nacido en 1836, cuando en esta época sólo se renovó, terminadas con una sincera, y, según confío, perenne reconciliación, las discordancias de opiniones que nos dividían.

También disfrutaba yo de los placeres de la sociedad, y quizá tan bien cuanto en población más principal y culta, aunque aquélla no sea de las menos ilustradas, por dar la casualidad de que casi toda la gente de superior esfera en ella se dedica al servicio en la marina real, donde estudiando y viendo mundo se adquieren conocimientos y fino trato. Vivía yo en la casa de un hombre de mucho mérito y de singularísimo carácter, admirado por cuantos le conocían, así por su ingenio y no corta instrucción como por sus rarezas. Era éste un primo segundo mío por parte de madre, llamado don Francisco de Paula de Laserna, de familia en la cual, por dos o tres generaciones, había estado vinculado el talento; bisnieto, como yo, de don Luis, celebrado por el padre Feijoo, de gracia extraordinaria; gran latino, muy instruido en los autores franceses y en los antiguos castellanos, y con todo esto muy estafalarío en sus gustos, ni más ni menos que lo era en sus modos. Había hecho una traducción de *El asno de oro*, de Apuleyo, que conservaba manuscrita y encuadernada, obra notable por la inteligencia del enrevesado texto del autor, y también por la dicción castiza, suelta y familiar con que estaba puesta en castellano. Sabía mi pariente de memoria casi todos los versos de Quevedo, incluso muchos de los menos conocidos, y admirándolos excesivamente, los comentaba con originalidad, haciendo resaltar sus primores, a menudo con acierto. Me quería mucho, y hallaba singular recreo en mi conversación, y yo en la suya. No era ésta la única cosa que me hacía grata mi residencia, aunque sí contribuía a ello mucho, por ser la conversación de aquel hombre capaz de hacer amena la situación, por otra parte, de más fastidio. Pero aun fuera de su trato, le tenía yo propio para entretenerme. Pasaban el tiempo por lo común juntas tres parientas mías, dos de ellas muy jóvenes, y la otra no en la primera juventud, pero sólo con pocos años sobre los veinte, ésta última casada con un anciano

enfermo, y las otras dos solteras. Las de más años, sin belleza regular, pero con graciosísima presencia y hermosos ojos; las de más tiernos años, con diferentes clases de mérito, lindas ambas, muy sobre lo común, aun en su edad, entre las de su sexo. Hablo de estas prendas corporales, aunque no pensé entonces en mirar con pasión amorosa a ninguna de las tres, porque tratándose de señoras, es digno de tomarse en cuenta el mérito de la figura, y porque aun no poniendo la belleza a la par con las calidades del espíritu, todavía la más pura amistad con las bonitas tiene otro atractivo que si es con las feas. Pero mis primas tenían algo más en su abono que su presencia, pues eran finas cuanto cabe serlo en señoras criadas en provincia y de no poca lectura. Sucedió también que, habiendo estado en Medina Sidonia por espacio de más de dos años y medio tropas francesas del ejército que bloqueaba a Cádiz, mis parientas habían tenido mucho trato con los oficiales, por lo cual pasaban por afrancesadas, acusación en aquellos días no poco peligrosa, en particular para las del sexo femenino. La verdad era que estaban prendadísimas de los franceses, a punto de mirar con disgusto a sus paisanos; pero yo hube de agradarles en extremo, pues aún siendo nada galán, circunstancia que importa poco en quien no se les presentaba como amante o pretendiente a tal título, aparecía a sus ojos vivo, bien criado, instruido, hablador, poseyendo bien el idioma francés; en suma, según me decían, con más cosas semejantes a los extranjeros, a quienes echaban de menos, que a lo común de los españoles. Ello fue que los cuatro teníamos la mayor satisfacción en estar juntos. A ratos les leía yo alguna obra, a veces extranjera, y en este caso, traduciendo a libro abierto, puntos ambos en que pido perdón a mis lectores, por decir que de veras sobresalgo. También nuestra conversación festiva, y por lo común burlona, nos servía de común recreo.

Me detengo tanto hablando de mi estancia en Medina, porque escribo mi vida, y en ella esta temporada, que es una de las que me han dejado recuerdos más agradables y vivos y profundos. Pero otra cosa hubo que fue entonces mi principal encanto, si bien no tan sin mezcla de algo doloroso, como sucede con todo lo que no es puro. Aludo a una pasión que, si no fue la mayor de mi vida, fue, en el breve plazo que duró, la más vehemente y la más loca, y cuyas consecuencias, por más de un título, me fueron fatales. La persona de quien tan ciegamente me enamoré no era de la ciudad donde residía. Su nacimiento no era alto; su puesto en la sociedad era dudoso, y casada con un hombre viciosísimo, se había separado de él y vivía con su madre, sospechando ser ya viuda, pero sin saberlo de cierto. Nada particular tenía su presencia, aunque tampoco pudiese llamarse fea; pero la gracia de su figura, de sus modos y de su conversación eran causa de que tuviese con los hombres lo que se dice en la expresión vulgar *mucho partido*, pues tratada oscurecía a la más hermosa. Era claro su talento, y aprovechaba con extraña habilidad lo que había leído, que, sin ser mucho para una española, no podía decirse poco. Poseía el francés perfectamente. Pero en lo que más descollaba era en su habilidad para escribir cartas, siendo en ellas viva, amena, ingeniosa o de verás apasionada, o diestra en aparentarlo; hasta correcta, hasta castiza. Desearía conservar sus cartas, porque el elogio que de ellas hago está exento de ponderación, como lo juzgo aun pasado el tiempo en que mis afectos me las recomendaban, habiéndolas leído muchas veces cuando ya de mi pasión no quedaba ni huella. Con las cualidades que he dicho, juntaba la misma señora otras mucho menos recomendables. Su conducta, aunque tal vez por efecto de su desdicha, no había sido ejemplar, y era entonces tachada por atribuírsele amores con más de un francés.

Era, además, hipócrita, según tenía que serlo en su situación, afectando sensibilidad, para dorar con este pretexto sus viciosas pasiones. Presentóme a ella Laserna, mi pariente, el cual gustaba de ella mucho, no para enamorarla, sino en calidad de amigo, siendo ciertamente el trato de aquella mujer, para el pueblo en que estaba, de superior hechizo, y para cualquier pueblo y aun para una corte, de no común agrado. Empecé a visitarla, y ella hubo de formar el proyecto de convertirme en su amante quizá, porque en aquel día era yo quien hacía más viso en Medina Sidonia. Mozo yo todavía, pues aún no había cumplido veinticuatro años, dotado de una extremada sensibilidad, indispuerto gravemente con mi mujer, poetizado (si es lícito expresarse así) por las escenas campestres a cuya observación me dedicaba con regalo, estaba en situación la más adecuada para concebir una pasión violenta. La concebí, la manifesté, se me oyó con benevolencia, se mostró corresponderme, pero fingiendo vergüenza; en suma, se pusieron en uso artificios harto patentes, pero cuyo efecto era seguro en mí, novato y fogoso. Fuime empeñando más y más. A nada serio tenía que atender más que a mi pasión. Si no dejé el trato de mis lindas y graciosas parientas, sólo las veía a horas a que me estaba cerrada la puerta de mi querida, la cual, poco celosa, no llevaba a mal que pasase yo parte del tiempo entre otras personas, segura de que yo le daba la preferencia. Había entrado abril y expirado el término de la licencia que me había sido concedida. Había mejorado y seguía mejorando tanto mi salud, que esto me sirvió de pretexto, aun ante mi misma conciencia, para pedir una prórroga. Concedióseme, y por más de otro mes si lo creía necesario. Vi abierto el cielo, o por decirlo como se debe, vi que no tendría que traspasar tan pronto las puertas del paraíso en que vivía en inefable deleite, para lanzarme al triste mundo que se me presentaba en Cádiz, no obstante estar allí mi hijo tierno y mi madre adorada. Otro mes voló, y mayo estaba mediado. Pocas veces he tenido dolor más agudo que el que hube de sentir al prepararme a salir del encanto en que me hallaba, y en la hora terrible en que emprendí mi viaje de vuelta. Pero en parte se mitigó mi pena porque mi querida me ofreció que dentro de pocos días pasaría a Cádiz a vivir a mi lado.

Al fin me puse al lado de mi madre. Quiso mi mujer reconciliarse conmigo; pero yo la rechacé con dureza. Esto fue quizá un yerro, quizá un delito. Téme que influyó en mi conducta mi pasión nueva tanto cuanto mi anterior resentimiento. Cuando suelo yo decir, como con frecuencia lo hago, que es un caos o una sima, a la cual no se halla fondo, la conciencia del hombre, hablo así, porque más de una vez, procurando hacer examen de la mía, ajeno ya de la pasión que en algún caso me impelió a obrar, y deseoso del acierto, no puedo hallar a mis dudas una solución satisfactoria a mi propio juicio. Volviendo a lo de que ahora trato, si me acuso, tampoco debo llevar la acusación a más que lo debido. Mi resolución de dar a conocer a mi mujer cuánto desaprobaba su conducta había sido anterior a la reprehensible pasión que después concebí. Había precedido notificarle mis determinaciones, y ella despreciarlas; señales ciertas que indicaban haber echado ella por mal camino, y aun estar ya adelantada algún tanto en la senda que llevaba a su perdición. Así, aún cuando yo en esta circunstancia procediese mal, faltando a mis rigurosas obligaciones o a las reglas de la prudencia, estoy seguro de que no por eso me atraje la desgracia que algo después me sobrevino, ni falté a mi rigurosa obligación por no perdonar, sino por tener un amor ilícito al mismo tiempo. La verdad es que entre mis propósitos firmes, uno ha sido no tolerar la menor ofensa a la fe conyugal, porque el papel de sufrido, pareciéndome indecoroso hasta lo sumo, es cosa que empecé a mirar con aversión desde el punto primero en que empecé a reflexionar. Baste por ahora de

esto, sobre lo cual por fuerza habla un hombre en cuya vida la infidelidad de su consorte no ha tenido poco influjo.

El verano de 1813 para la causa de España fue un período de triunfos, tanto más de aplaudir, cuanto que no había ya peligro de caer de nuevo bajo la dominación francesa, pues Napoleón en Alemania, si no vencido, caía abrumado bajo el número de sus contrarios, esta vez no ya sólo los gobiernos, sino los pueblos, furiosos por haber sentido demasiado el yugo de sus dominadores. Para mi fortuna particular fue señalado con pocos incidentes. Mi criminal pasión acabó pronto, porque el objeto de ella no tardó en acreditarme su indignidad con pruebas irrefutables, tales, que me causaron *más de un dolor*, con rabia mía, con asombro, con tormentos crueles, sin acertar a comprender cómo una unión fundada en tantos afectos sublimes, tiernos, arrebatados, poéticos, en gran número espirituales, expresados en frases no menos sentidas que bellas, terminase en dolencias materiales, que hacían el convencimiento de la infidelidad de mi amada vergonzoso y aun ridículo para mí, a la par que completo.

CAPITULO XXIII

El autor es nombrado secretario en Suecia.-Pormenores íntimos que precedieron a la partida.-Iniciación en la masonería.-Navegación a Inglaterra.-Estancia en Londres y personas que allí trata.-Enfermedad que contrae.-Conocimiento con Madame de Staël. Opinión del autor sobre los acontecimientos políticos de aquellos días.-Agravación y crisis en la enfermedad que padecía.

Mientras esto pasaba, apenas veía yo a Pizarro, que había cambiado mi amistad por otra, aunque me trataba, cuando nos veíamos, con muestras de afecto. De resultas de haberse declarado enemigas del Gobierno francés varias potencias, habían contraído con el Gobierno español relaciones de amistad y aun de alianza. Nombrado ministro plenipotenciario de España en Rusia don Eugenio Bardají, bastante después, y en agosto o septiembre de 1813, recibió el nombramiento para igual destino en la corte de Prusia don José Pizarro. Éste me encubrió algún tiempo la noticia y pidió para su secretario, contra su expresa promesa para si llegase ocasión semejante no a mí, sino a don Mauricio Carlos de Onís, mi compañero, como agregado a la embajada de España en Inglaterra, pero que estaba sirviendo su plaza en Londres. Irritóme, como era de suponer, una acción que no quiero calificar. Levantóse contra ella un clantor bastante violento entre las gentes que atendían a tales cosas. Hízoseme entonces la proposición de que aceptase un cargo igual al de Onís. Tocó hacérmela al ministro de Gracia y Justicia don Antonio Caño Manuel, que desempeñaba interinamente la Secretaría del Despacho de Estado, habiendo salido de ella Labrador de resultas de un voto que dieron las Cortes desaprobando su conducta en un negocio de competencia entre los embajadores de España y Rusia en la corte de Londres, resuelto de un modo conciliatorio en aquella capital, y en Cádiz por el ministro de un modo contrario, no sin destemplanza y arrogancia. Dióseme, pues, la Secretaría de la legación de España en Suecia, expidiéndoseme el nombramiento creo que a fines de agosto de 1813. Llevaba yo, pues, entonces, más de año y medio de empleo de servicio en la Secretaria, y como se puede notar, aún desde mi ascenso a secretario de legación hasta el día presente (abril de 1847), van corridos treinta y tres años y medio

sobrados. Parece, cuando vemos tantas carreras hechas con velocidad, que de la mía era justo notar que mi elevación presente no es superior a lo que debía ser en circunstancias ordinarias, si hubiese ido subiendo escalón por escalón con paso lento, pero constante y seguro. Y a decir verdad, escalón por escalón he ido subiendo, pues ni uno solo he saltado; sólo que lo violento, y a veces lo ruidoso de la subida, ha dado apariencias y hasta concepto de salto a lo que no excedía una línea del paso ordinario en quien sube. De esto se verá un ejemplo claro en un caso de que hablaré por extenso, y en el cual el error común me atribuye haberme elevado más que lo debido, y por méritos muy diferentes de los que causaron mi ascenso. No tardé mucho en salir de Cádiz. Al momento de mi partida determiné reconciliarme con mi mujer, cuyas culpas, aunque graves en lo que me estaban manifiestas, no encerraban una ofensa directa a mi honor; y en lo que podían encerrarle, si se probasen, aparecían dudosas. Acuérdomme que le encargué que se llevase bien con mi madre, y que quitándome del dedo una sortija de pelo con un brillante de mediano tamaño, se la entregé para que la guardase en prenda de nuestro renovado afecto, y en calidad de memoria mía. Hasta a tal circunstancia me refiero, porque la sortija fue vendida a poco de estar yo ausente, sin que a ello compeliere necesidad de alguna clase, pues vivía a costa del fondo común, sin que en mi casa faltase lo necesario para el sustento y gastos más indispensables. Iba a separarme de mi madre con sumo dolor. La dejaba con muy mala salud, agravándosele la dura y prolija enfermedad que al cabo dio fin a su vida. Antes de irme, cuidé de remediar en lo posible un mal que había sobrevenido a la familia. Mi hermana, aún de pocos años, se había casado, siendo no menos desabrido a mi madre su matrimonio que el mío. Su marido era don Mariano Lassaleta, amigo antiguo mío, de mi misma edad, de gallarda presencia y de buen talento, así como instruido, pero dependiente, a la sazón, en una casa de comercio angloamericana; de modo que ni por sus bienes ni por su esfera podía ser mirado como un partido conveniente, y sí muy al revés, sobre todo para mi madre, muy llena de preocupaciones aristocráticas y muy pagada de su nobleza. Hubo mil incidentes en este negocio, que se dilató mucho. Al fin declaró mi madre que quería que su hija fuese sacada por la justicia y depositada, hecho lo cual no le negaría su licencia para contraer matrimonio con el sujeto a quien prefería, porque sería constante que la licencia había sido dada contra su voluntad. Efectuóse el casamiento, previa la diligencia del depósito, en junio de 1813. Siguióse no verse madre e hija. Fue mi cuidado dejarlas reconciliadas y bien avenidas antes de emprender mi viaje.

Casi mediado octubre, di la vela de Cádiz. Asolaba entonces a la ciudad de nuevo la fiebre amarilla. En los dos días anteriores al de mi partida, en medio de mis cuidados propios de tales horas, di un paso de importancia para mi vida futura. Éste fue el de iniciarme en cierta famosa y antigua sociedad secreta. En Cádiz, durante la Guerra de la Independencia, semejantes reuniones habían tenido poco influjo. Aún estaba mirado el ser de ellas como semiprueba de adhesión a la causa de los franceses, los cuales las protegían y extendían en los lugares ocupados por sus tropas. Moviómme a ser de ella asegurárseme que esto me atraería grandes ventajas viajando, porque encontraría *hermanos* en todos los países del mundo. Esta hermandad, que vino a ser real y verdadera en España entre los que la reconocieron algunos años después, entonces ya entre los extranjeros no existía sino para el acto de algunas comidas, y tal vez para en caso de necesidad recibir algún socorro, a modo de decorosa limosna. En España se creía entonces de aquella asociación mucho más en lo malo y en lo bueno que lo que ella

merecía, y aun reinaba la persuasión de que en tierras extranjeras estaba muy respetada o era muy útil para las relaciones de la sociedad. En mi recibimiento y posterior inmediata elevación, sin pasar entre lo primero y lo segundo arriba de veinticuatro horas, encontré entre los hermanos concurrentes algunos de nota, o que llegaron a tenerla, y otros de escaso concepto entonces y que tampoco después vinieron a adquirirla muy grande. Entre los primeros estaba el diputado Mejía, de quien ya he hablado alguna vez, conocido mío aún de trato, aunque nunca había sido el nuestro estrecho ni frecuente, cuyo más íntimo conocimiento no pude aprovechar en otra época por haber él fallecido de la epidemia muy pocos días después de éste que voy hablando; don Francisco Javier de Istúriz, joven aún y no muy conocido, que había de estar largos años unido conmigo en la más estrecha amistad, así privada como política, y don Mariano Carnerero, mi introductor en aquel conciliábulo, de gran talento en su juventud, literato y mediano poeta, después dado a los negocios políticos, escritor cuyo estilo, sin cosa particular vituperable ni recomendable, empezaba ya a distinguirse por tener carácter político más que literario; de habilidad para las marañas cortesanías y para toda especie de maquinaciones; de moral laxa, en que la teórica no blasonaba de una severa virtud, que habría sido mal justificada por la práctica; liberal dudoso, si bien no del bando contrario, sino falto de religión política y capaz, o de profesarlas todas, o de vivir con ellas, que me había desbancado en la amistad de Pizarro y a quien con frecuencia traté después y nunca quise mucho, por tenerle yo en menos por lo poco rígido, y él a mí por lo torpe para buscar mi provecho.

Recibido ya en la afamada sociedad, llegó la hora, como antes he apuntado, de mi salida de Cádiz, que se verificó el 11 ó 12 de octubre de 1813, en el buque, correo inglés, *Diana*. La navegación tuvo alguna parte de agradable y mucha de enfadosa, porque fue larga, soplándonos a menudo contrario y en algunas ocasiones furioso el viento, como suele así a los equinoccios, y se nos picó el buque de la enfermedad reinante en Cádiz, muriendo de ella un pasajero, por lo cual, a nuestra entrada y estancia en el puerto de La Coruña, donde pasamos dos días, estuvimos rigurosamente incomunicados, y a nuestra llegada a Inglaterra, al puerto de Falmouth, fuimos puestos en cuarentena, haciéndonos pasar después a Standgate Creek, en el río Medway, hasta cumplir un mes de observación. Lo que suavizaba el fastidio era ser muchos los pasajeros, y varios de ellos de festivo trato, y llevar a bordo una señora de Cádiz, aunque no en su primera juventud, bien parecida y amable, a lo que, agregándose abundante buena comida, pudo pasarse no muy mal aún la enojosa inmovilidad de la cuarentena. Desembarcamos al fin 4 ó 5 de diciembre.

En estación tan rigurosa era difícil pasar inmediatamente al norte, habiendo de hacer por mar el viaje. A pesar de haber sido vencido completamente Napoleón en Alemania y compelido a meterse en Francia, ocupando aún sus tropas a Hamburgo por largo tiempo, y continuando en serle fiel aliado el rey de Dinamarca, ni por haberse sublevado Holanda contra el poder francés, llamando a gobernarla a la casa de Orange, como en tiempos antiguos, quedó abierto paso por tierra de la costa opuesta a las islas británicas a las orillas del Báltico. Así, tenía yo que embarcarme y pasar por la parte septentrional de Dinamarca a entrar en el Cattegat, que, por ser mar ceñido por tierra, en el invierno suele quedar helado. Bien lo quedó a poco de llegar a Inglaterra, apretando aquel año los fríos de un modo rara vez visto. Tenía, por consiguiente, que ser larga mi detención en Londres. El conde de Fernán Núñez no podía verme con gusto; pero, como criado en la

corte y hombre atento, me recibió con urbanidad. Comía yo con frecuencia a su mesa y asistía a las fiestas que daba, aun a las de confianza, como una, por ejemplo, que hubo a uso español en la Nochebuena del año de 1813, en que después de oír misa, dicha en la misma casa, para lo cual había licencia, pasadas ya las doce de la noche se nos sirvió una opípara cena, donde por primera vez probé la célebre fruta de entretrópicos, llamada piña, no sin admirarme de comer en la rigurosa estación productos propios de los climas cálidos, que, ayudando al arte el hermoso y caliente sol de España, podrían tenerse en ella con menos trabajo y a muy inferior costo. Alguna vez tuve la honra de comer en aquella casa con el duque de Clarence, hijo del rey, anciano, a la sazón, loco y enfermo; príncipe que después vino a reinar con el nombre de Guillermo IV, limitado, algo tosco y aun presumiendo de serlo, por afectar modales de marino británico, pero de cierta afabilidad y de lo que llamamos los españoles, con expresión vulgar, francote. Otros personajes conocí allí. Fui, como era natural, presentado muy particularmente al conde de La Gardie, señor sueco que venía de ministro plenipotenciario de su corte a la de España, hombre de concepto como entendido e instruido en su patria, y que en la nuestra mereció ser de la Real Academia Española, por la afición que mostró a nuestras cosas y literatura. Este caballero, hombre amabilísimo, se acreditó de serlo conmigo. Llevaba en su compañía al recién nombrado secretario de legación, que hoy es encargado de negocios de su Gobierno en Madrid, habiendo continuado sin intermisión desde entonces sus servicios a su patria en España, de donde sólo ha salido alguna vez con licencias temporales. Bien merece llamar la atención de mis lectores esta circunstancia, que ha llamado la mía tantas veces y aun con frecuencia la sigue llamando. La persona de quien hablo y yo teníamos el mismo empleo en aquel tiempo, siendo él de su Gobierno en mi patria, lo que yo del mío en la suya. Cuánta ha sido después la diversidad de nuestra suerte, inmóvil casi él y si adelantado en su carrera, sin variación en la naturaleza o el lugar de sus servicios, y yo juguete constante de la fortuna, ahora encumbrado, ahora caído, pasando más de un destierro, y alguno muy largo, mudando de carrera como de fortuna, ahora diplomático, ahora intendente, ahora consejero, ahora ministro, pero de Marina, algunas veces aplaudido y con más frecuencia vituperado, ídolo un día de lo que se llama pueblo y desde mucho tiempo blanco de su odio, con poca felicidad aun en los momentos de mi elevación nada tranquila, y al entrar en la vejez, pobre como no lo fui en mis años primeros, lleno de desengaños, lastimado por los tiros de mis enemigos, sin poder estar satisfecho de lo presente y temiendo peor situación para lo futuro. Alguna vez suelo encontrarle, aunque ya no se da por mí conocido, y admiro y envidio su destino superior al mío en todas cosas, aunque no lo sea en honores y fama.

Mientras esperaba el momento en que pudiese pasar a Suecia, que no podía estar cercano, el rigor de la estación tuvo en mi salud fatal efecto. En los primeros días del año de 1814 cobijó y envolvió a Londres una niebla densísima, de la clase de las que son allí comunes, pero muy superior a las ordinarias. Acompañábala una helada cruda. Pasmóme aquel espectáculo, pero no me arredró de salir a la calle, aunque el tránsito por las de aquella ciudad se había hecho peligroso y difícil, pues a dos palmos del punto en que se estaba nada distinguía la vista. Daba la casualidad de que sintiéndome indispuerto del estómago, cargado el mío de resultas de la larga estancia a bordo, comiendo mucho y no haciendo ejercicio, un médico a quien consulté me había recetado un vomitivo, y al día siguiente de tomarle fue cuando salí a arrostrar el rigor de la atmósfera fría y nebulosa. Sucedió también que mal acostumbrado yo a andar por encima del hielo, escurriéndoseme en él

los pies, di una gran caída, de la cual, aunque sin recibir lesión visible, sentí la máquina toda de mi cuerpo muy quebrantada. Fuese por lo que fuese, aquella noche me sentí calenturiento. Hice cama al siguiente día, y aún alguno más; llamé al médico, que no entendió mi mal, y en breve en la apariencia restablecido, salí con anuencia del poco acertado doctor fuera de casa, cuando seguían los fríos terribles, aunque sin nieblas, pero interpolados con las nieves los hielos. Recaí no mucho después, y otra vez me levanté y pisé las calles, y de nuevo hube de verme postrado. Ya en esto, el pecho daba señales de estar resentido el pulmón, aumentando la sospecha de grave dolencia interior, volver con suma frecuencia la calentura. Lo cierto es que a fines de enero era lastimoso mi estado y daba serios temores, así a los facultativos, como a cuantos me veían. Con la imprudencia propia de los pocos años, y queriendo negar a todos y aun a mí mismo la enfermedad, por no descubrir al fin de ella la tremenda imagen de la muerte de tisis pulmonar en la juventud, no bien sentía yo alivio, cuando, creyéndole mayor, procuraba probar mi mejoría con hacer la vida de sano. Así, en el primer día de febrero no dejé de asistir a un espectáculo singular y no visto por lo general de los nacidos entre los habitantes de Londres, pero espectáculo impropio para que fuese a verle un hombre de salud delicada; era éste el del río Támesis completamente helado, a punto de poder llevar el peso de innumerable gentío. Sólo la fama contaba de cerca de un siglo antes haber habido sobre el mismo río una feria en que fue asado un buey entero sobre el hielo, entre general algazara. En esta vez no hubo semejante ocurrencia, pero sí vi una cosa que me dio idea de lo que discurren los industriosos extranjeros para sacar ganancias de cualquier suceso de bulto. Un hombre, con una prensa pequeña, de la que puede hacer uso una sola persona, la había plantado en la helada corriente del río, y provisto de competente número de pedazos de cartón, imprimía en ellos lo siguiente: *Impreso sobre el río Támesis, helado el 1 de febrero de 1814*, siendo infinito el despacho que tenían sus papeles, los cuales, andando el tiempo, serían una cosa curiosa, especialmente para los ingleses, muy aficionados a esta clase de muestras de pasados acontecimientos. Vi yo aquello, y desee tener uno de los papeles; pero eran tales los empellones que se daban las gentes por lograr hacerse con ellos, que hube de desistir de meterme en el bullicio, no estando yo para luchar con gentes fornidas. Así, hablo de los tales papeles por haberme enseñado el suyo uno de los que los llevaban, y por haber por mis propios ojos presenciado su impresión y venta.

La diversión me salió cara por el pronto. Sin embargo, ya corriendo el mes de febrero, sentí considerable alivio. Volví a ver gentes, y entonces me deparó mi fortuna conocer y aun tratar algo, si bien muy por encima y sólo en dos o tres ocasiones, a una de las personas más singulares y célebres de aquella época, y aun puede decirse que del mundo en todos los tiempos.

En una de mis breves salidas, al volver a mi casa, me hallé un paquete de mediano bulto, y que al parecer contenía algunos libros, con un papel que expresaba venir dirigidos a mí, y una carta pequeña, con sobrescrito, asimismo, a mi nombre. Abrí primero la carta, y, según costumbre, me di prisa a mirar la firma. Juzguen los lectores instruidos cuál sería mi sorpresa al leer en letras menudas: *Necker de Staël Holstein*. No había duda. Mad. de Staël me había escrito; era yo dueño de una carta suya autógrafa, a mí, Antonio Galiano. La célebre autora, cuyas obras y celebridad me eran muy conocidas, estaba cabalmente entonces en el punto más alto de su fama. La moda en Londres, donde es caprichosa

tirana, le daba cultos a la par políticos, literarios y de mundo. Hacía poco que había salido a luz su obra *De l'Allemagne* recibida con apasionado aplauso por los ingleses, hasta entonces muy injustos al apreciar el mérito de autora tan eminente, y entonces pasando, si cabe, al extremo contrario, quizá por celebrar en la obra las alabanzas dadas a su patria y a la nación como la inglesa, sajona de origen, no sin ofensa de los franceses, en su pretensión de la supremacía literaria e intelectual; quizá por la persecución de la ilustre señora, donde se ponía de manifiesto la tiranía de Bonaparte; quizá por la filosofía recomendada por el libro, tan acorde con los pensamientos del pueblo británico, por lo contrario al frío materialismo, y sin quizá, sino de cierto, en gran parte por el mérito nada común de la singular producción objeto de tanta alabanza.

Mientras los críticos así juzgaban a Mad. Staël, los políticos la consideraban, entre las personas contrarias a Napoleón, una de las más enemigas, y cuyo acérrimo odio era sobre manera temible en aquella hora en que el entusiasmo oponía sus arrebatos al talento y recursos del hasta entonces siempre victorioso guerrero. Por último, las gentes a quienes lleva consigo la voz popular, habiendo también esta voz en las clases más encumbradas de los pueblos, y también turba que ciega y apasionadamente la siga, ensalzaban en la mujer y escritora célebre todas sus diversas prendas en confuso conjunto, y en el trato o consideración de la sociedad la tenían puesta en el pináculo, según poco antes he referido. Yo, en mi pequeñez, con algo de literato, con no poco de político, lo cual en mí era profesión, y asimismo con mis deseos de ir con la sociedad de que por mi empleo y aun por mi clase era parte, admiraba como quien más al objeto de tan general admiración, ya como a la autora de *Corina*, ya como a la perseguida por Savary, ya como al ente alzado entre la encopetada aristocracia inglesa, los monarcas a la sazón patriotas del continente y los pueblos llenos de ideas ilustradas y generosas. Con estos afectos ardientes empecé, conmovido, la lectura de la carta.

Me pesa mucho de haberla perdido, como todos mis papeles, aunque la conservé muchos años. Sus primeras frases eran de una vanidad ofensiva a aquel a quien iban escritas, y vanidad candorosa de la común en aquella mujer singular, y en donde se pintaba el ímpetu y la naturaleza de su carácter. Decía así, porque la tengo fielmente conservada en mi memoria: *Il est peut-être indiscret, monsieur, de vous prier de vous charger de tant d'exemplaires de mon ouvrage pour la Suède, mais chacun vous fera une lettre de recommandation, dont il est vrai que vous n'avez pas besoin.* «Muy señor mío: Quizá es indiscreción rogar a usted que se encargue de llevar tantos ejemplares de mi obra a Suecia; pero cada uno de ellos le servirá a usted de carta de recomendación, aunque es cierto que usted no las necesita.» (Ya se entiende que esto se refería al paquete que me enviaba con la carta, el cual estaba compuesto de doce tomos, o sea, cuatro ejemplares de la obra sobre la Alemania, que remitía a Suecia para algunos de los numerosos amigos que allí tenía.)

La idea de que sólo llevar un ejemplar de su obra, como podría cualquier mandadero, o cuando más cualquier viajante, equivalía a una carta de recomendación, siendo yo un empleado diplomático que podía y debía ser atendido por algo más que por la calidad de portador aun de las mejores obras, excedía los límites de la vanidad ordinaria, o cuando menos de la que se confiesa, y hasta este exceso era manifestado de un modo no común; y el *aunque es cierto que usted no las necesita*, era pobre correctivo del arranque

primero. Yo no dejé de notar, ni aun de extrañar, lo ofensivo en cierto modo, o dígaselo descortés en su sinceridad de las expresiones que cito; pero fuese como fuese, me alegré de tener tal carta, y según me dictaban la cortesía, mi inclinación y también mi vanidad, quise poner en respuesta una frasecita donde luciese mi manejo de la pluma y de la lengua francesa. Comencé, pues, mi carta con las siguientes frases:

J'ai reçu, madame, la lettre que vous m'avez fait l'honneur de m'écrire, et le paquet qui contient quelques exemplaires de votre ouvrage. Veuillez croire qu'il est d'autant plus volontiers que je me chargerais de la tâche d'en être porteur à Suède, que c'est à elle que je dois l'honneur d'avoir reçu quelques lignes de la main de la baronne de Staël. «Muy señora mía: He recibido la carta con que usted me ha favorecido y el paquete que contiene algunos ejemplares de su última obra. Ruego a usted que crea que tomaré a mi cargo el llevarlos a Suecia, con tanto más gusto cuanto que debo a este encargo la honra de haber recibido algunos renglones del propio puño de la señora baronesa de Staël.»

Aunque el cumplimiento era común y no dejaba de ser rebuscada la frase, al modo que dispone Cervantes del hijo de don Diego de Miranda, que se holgó de oírse alabar como poeta por D. Quijote, aun teniendo a éste por loco, la famosa Mad. Staël hubo de llevar muy a bien que yo me diese por tan honrado con recibir cartas suyas. Así es que en breve volvió con otra carta, llamando a la mía *charmant billet*, y convidándome a tomar el té con ella en confianza, y aun suprimiendo en su cartita los cumplimientos, si bien no los que se usan por la gente de más cultura y mediana educación entre personas un tanto amigas. No permitió el estado de mi salud que me aprovechase de aquel convite, pero fui a ver a la insigne escritora una mañana. La encontré en casa y la consideré con la atención y el respeto con que era natural y debido mirar a una de las personas más singulares de su siglo, en quien concurría, además, la circunstancia de ser mujer y de notarse en sus obras, a la par con algunas pocas cosas propias de su sexo, en las de él que mejor han manejado la pluma, dotes de juicio profundo, sólo comunes en las producciones de los hombres.

Nada diré de la presencia de Mad. de Staël, de la cual se ha hablado mucho, y sólo me referiré a su conversación, objeto de celebridad y alabanza tan extremadas. Así, reconociendo cuán de inferior valor es mi voto cotejado con el de miles de sus admiradores, entre quienes se cuentan nombres de los más ilustres en la edad moderna, diré sin rebozo que no me satisfizo su trato. Bien es verdad que el que con ella tuve fue muy corto para juzgarla, y por su parte tan de superior a inferior, que no daba lugar a ponerse en casos donde se manifiestan todas las calidades de los interlocutores. Impetuosa y viva me pareció, y de ello es buena prueba citar alguna de las primeras palabras que me dijo. Trayendo ella la conversación a nuestra nueva Constitución de 1812, a la sazón vigente en España, desde luego me dio sobre ella su dictamen en las siguientes expresiones: *Savez-vous, monsieur, que votre Constitution est bien mauvaise?* «¿Sabe usted, caballero, que su Constitución es muy mala?»

No la creía yo muy buena, como algunos de sus apasionados, ni tan poco mala al punto de merecer tanto vituperio, no obstante ser quien la condenaba juez competente en la materia; pero al cabo yo era un empleado español y la ley tachada de tan mala, la que regía en mi patria. Por esto hube de responder con frases de poco o ningún sentido. Siguiendo la conversación y expresando ella sus ideas constantes, me dijo: *Oui, il vous*

faut une aristocratie. «Sí, necesitan ustedes una aristocracia»; a esto repliqué yo exponiendo las dificultades que se presentaban para tener en España una Cámara de verdaderos padres, alegando para sustentar mi opinión varias razones, buenas unas y malas otras, y casi todas de las corrientes en mi patria en aquellos días, muchas de las cuales eran de muy poco peso. Después de oírme Mad. de Staël, aludiendo a la Inglaterra, en que estábamos, exclamó: *Voici un pays de vraie liberté!* «Éste sí es un país de verdadera libertad»; en lo cual no la contradije, por ser mi parecer el mismo que el suyo.

Pasó de allí la conversación a hablar de Suecia, adonde yo iba, y me dio muchas y buenas noticias de aquel país y de sus gentes, haciéndome, sobre todo, una pintura del ministro plenipotenciario de España, el coronel don Pantaleón Moreno, a cuyas órdenes iba yo a servir, y que era amigo suyo; pintura hecha con viveza, fidelidad y gracia. Despedíme en breve. Dos o tres veces más vi a aquella mujer célebre, y de una de ellas quiero hacer circunstanciada mención, porque la pinta bien, aunque no por su lado más favorable. Convidóme a una gran tertulia a prima noche, en su casa. A pesar de ser mala mi salud, asistí al convite. Era la concurrencia numerosa y compuesta de lo más granado que a la sazón encerraba Londres de pares célebres, así del partido ministerial como del de la oposición, de miembros de la Cámara de los Comunes de ambas opuestas parcialidades; de otros ingleses de distinción, de extranjeros de no menos nota, y de casi todos los diplomáticos entonces residentes o de paso en la Gran Bretaña, razón esta última porque estaba yo entre personajes de tanto brillo.

Por aquel tiempo estaba invadida Francia por los numerosos ejércitos aliados, a los que resistía Napoleón con denuedo, tesón y habilidad admirables, y al mismo tiempo en Chatillón estaban juntos en congreso embajadores, ministros y aun monarcas de las varias potencias beligerantes para tratar de un ajuste decoroso y seguro entre los contendientes. Discordaban mucho los pareceres sobre si convenía hacer paz con el emperador francés, o no desistir de la guerra hasta derribarle de su trono. Estando así los negocios, en aquella noche Mad. Staël en su sala iba llamando sucesivamente aparte a personajes de cuenta, y con particularidad de los que tenían influjo en los negocios políticos, y les hablaba con vehemencia en secreto, o a media voz, y les decía de modo que era oída, o ya desease serlo, o ya la forzase su impaciencia a expresarse en tono más alto: *Point de paix avec cet homme-là!* «¡Nada de paz con ese hombre!», refiriéndose a Napoleón.

En esto, aquella mujer de tan superior entendimiento y aun de tan buen corazón daba muestras de dos de sus flaquezas, siendo la primera llevar al extremo su rencor vengativo contra el varón extraordinario de quien había recibido grandes ofensas; y la segunda, su manía de querer persuadir y estar persuadida de que a las resoluciones principales de la política de los gobiernos contribuía ella en gran manera con su voto. Apenas volví a ver a Mad. de Staël, por haber tenido que separarme todo cuanto podía del trato de las gentes, primero por la agravación, y después por la nueva calidad de mis males.

Y aquí no vendrá mal que declare cuál era mi sentir sobre los negocios de que era espectador interesado. Me alegraba de ver a Napoleón vencido; pero no deseaba que cayese de su trono, y menos que en él fuese sustituido por la rama antigua de los Borbones.

En este punto, al leer los periódicos de España, por lo común nada conformes a mi opinión, no podía comprender cómo constitucionales españoles deseaban en Francia una contrarrevolución que forzosamente habría de extenderse a España y de ser en ella más completa y fatal que en el país vecino, donde el interés y la opinión de muchos la tendrían que contener en términos un tanto estrechos. Por otra parte, supe con disgusto el tratado firmado por Fernando VII con Napoleón en Valençay, y los sucesos que siguieron hasta que, puesto en libertad el rey de España por el mismo emperador francés, se encaminó a ocupar su trono. Pero también culpaba en más de un punto la conducta de las Cortes liberales de España en el curso de los mismos sucesos, pareciéndome que habían obrado imprudentes por diversos y aun contrarios lados, sujetando demasiado al rey, hasta el punto de humillarle y poniéndole a merced del Gobierno británico, con desechar de pronto el tratado de Valençay, que le era tan hostil y podría serle tan funesto, sin estipular en cambio algo que asegurase a la causa de las reformas en España algún linaje mayor o menor de apoyo.

No quería yo que Fernando VII no reinase; y si deseaba que Napoleón no cayese, era por estimar que, manteniéndose en el solio el emperador francés, el rey de España no podría proceder sin respetar freno alguno. Aunque de poca edad, no dejaba yo de ver claro; pero ver el mal y remediarlo son dos cosas distintas, y aun ahora mismo, pensando en lo que sobrevino, no acierto a discurrir cómo habría sido posible estorbarle.

CAPITULO XXIV

Agravación y crisis en la enfermedad del autor. Entrada en Londres de Luis XVIII, ya proclamado rey de Francia.-Viaje a Suecia.-Llegada a Gotemburgo.-Noticias políticas de España que allí recibe el autor, e impresión que le producen.-Don Pantaleón Moreno, ministro de España en Suecia.-Ligeras impresiones de Suecia.-Bernardotte y su hijo.-Llega la licencia pedida, y el autor emprende el viaje de vuelta a España.-Peripecias del viaje.

Mientras así corrían con violento ímpetu los acontecimientos políticos, tenía yo hartos que atender a mi situación privada. Hacia los primeros días de marzo me sentí muy agravado en mis males. Volví a tener calentura casi sin interrupción por algunos días; empecé a arrojar esputos sospechosos; sentí diarrea, perdí carnes, hasta llegar a ser un esqueleto.

Postráronseme las fuerzas corporales y no se mantuvieron más firmes y enteras las mentales, agobiándome, sobre todo, verme amenazado de una muerte lenta a tal distancia de mi patria, de mis amigos y de mi familia, sin un consolador de mi espíritu en mis padecimientos. Los facultativos que me vieron me creyeron amagado y tal vez atacado de una tisis, y ésta ejecutiva. Divulgóse mi estado entre los españoles, y habiendo quien enviase a Cádiz noticias de mi enfermedad, abultándose lo que se comunicaba, llegó a correr la voz de mi muerte.

Entre tanto, un suceso raro y para mí nada lisonjero, si no lo fuese lo que salva la vida de cualquier modo, vino, no a volverme la salud, desde luego, pero sí a darme casi seguridad de recobrarla en época algo lejana, y aun por el pronto a darme alivio. Como dos años

antes, siendo de muy tierna edad mi hijo, su madre, que le daba el pecho, sintiéndose mala, tuvo, por consejo de los facultativos, que entregarle a una nodriza. Buscóse con precipitación la que había de serlo, y se presentó una con los correspondientes buenos informes. Pero a los tres o cuatro días de estar en casa, mi madre le notó manchas y granos en las manos, y preguntándole qué era, y cortándose ella y diciendo necedades y contradiciéndose, entró la fundada sospecha de que tenía una erupción cutánea, asquerosa y pegadiza. Despidiósele al instante, y vino otra en su lugar; pero el daño estaba hecho, a punto de tener mal remedio; así el niño en breve apareció con la erupción y se la comunicó a su ama nueva, a su madre, y aun a la mía; en suma, a casi toda la gente de casa.

Yo escapé del mal, pero no tanto que no tuviese algunos granos, los cuales atacé con fricciones fuertes, que los extirparon al instante. Los demás enfermos padecieron algún tiempo, logrando su curación a fuerza de remedios prolijos. Había pasado más de un año del completo establecimiento de los de mi casa, en la hora de mi salida para Inglaterra. Cinco meses después, y cuando apretaban más mis males, comencé a notar muchos granos en mi brazo derecho. Los enseñé al médico del embajador, que un español ido con él, y le insinué mi temor, o mi esperanza, de que fuese aquello principio de la fea enfermedad padecida por mi familia, y que yo habría hecho retroceder con remedios fuertes. Respondióme que no lo creía posible; que sería raro mantenerse oculto un mal tanto tiempo; que, por otra parte, no era en aquel sitio donde solía manifestarse o cargar la erupción que yo recelaba, y concluyó su parecer con un ojalá fuese lo que yo creía. Pero contra el dictamen facultativo, fuese cual fuese el origen, la enfermedad salió conforme a mi sospecha, pasando pronto los granos a cubrirme la muñeca, y aun a aparecer entre los dedos, y también en la mano izquierda y otros lugares. Volví a ver al médico, le enseñé el estado de mi cutis, y él prorrumpió con alegría: «Es lo que usted se figuró, y puede usted considerarse como hombre vivo, de muerto que era hace poco.»

Vi, pues, una perspectiva más feliz, pero a la cual era preciso llegar por camino muy desagradable, no siéndolo poco para quien vive entre gentes de alta clase, y sobre todo para un diplomático en activo servicio, como iba yo a estar en breve, hallarse, para usar de la expresión propia y que hasta ahora sólo he querido decir por rodeos, sarnoso. Lo peor era que, consultados varios médicos, todos convinieron en el dictamen de que debía alimentar aquella repugnante dolencia, pues su retraso o una tardanza en salir fuera, me traería la muerte infalible y dentro de término corto. Así, hube de resignarme, pero no pensé en continuar mi viaje a mi puesto en Suecia, sino en volver a España, aunque diferí poner por obra mi propósito.

Iba muy aliviado, gracias a mi erupción, y por algunos días atendí a los negocios políticos, siendo los que entonces ocurrieron de extraordinaria magnitud: la ocupación de París por los aliados, el destronamiento de Napoleón, y volver a sentarse en el trono de Francia la estirpe de sus reyes antiguos. Vi yo esta mudanza, ni con dolor ni con gusto, con sorpresa sí, y con confusos afectos que no acertaba a explicar, parecido a otros muchos liberales, aun entre los franceses, que se esforzaban por creer, y aun creían, pero con fe tibia y medrosa, posible y hasta llegada una era enteramente nueva, en que iban a hermanarse la llamada legitimidad y la competente fuerza en el poder, con el mantenimiento de las reformas hechas al amparo de los derechos de los particulares, y, en

suma, el goce, bajo un Gobierno conforme a la ilustración del siglo, de una libertad moderada y bien entendida. Hicieron efecto en mi ánimo los festejos de que era testigo. El pueblo inglés aparecía embriagado de orgullo y gozo. Los numerosos emigrados franceses que aún vivían en Inglaterra, y de ellos la mayor parte en Londres, no manifestaban menos alegría. El día 20 de abril hizo su entrada pública en la capital de Inglaterra, desde el retiro campestre en que por algunos años había vivido, último lugar de descanso entre los muchos que había ocupado en sus varias peregrinaciones y destierro, Luis XVIII, que con este título, ya reconocido por la nación francesa, iba a ocupar el trono vacante, donde se habían sentado por siglos los príncipes de su familia. Fue vista magnífica la del espectáculo de que ahora hablo, y de aquellas en que yo mismo me alegré sin saber por qué, comunicándoseme el alborozo del innumerable gentío que me rodeaba. El hermoso campo de Inglaterra, con su reluciente verdura y rico arbolado, poblado de lindas casas campestres, estaba aquel día alumbrado por un sol de primavera, si no resplandeciente como el de los demás climas meridionales, con alguna belleza en su luz un tanto apagada. Poblaba el camino adonde yo salí en carruaje de alquiler tal número de coches y gente a caballo, que, sin contar la de a pie, había de la primera un verdadero bullicio y aun tropel, cosa que no se ve fuera de la populosa y rica Inglaterra. Apareció el monarca francés, notable por su excesiva gordura, yendo a su lado el príncipe regente de Inglaterra, su igual en carnes o poco menos, y fueron recibidos con aclamaciones mezcladas con cierta benévola risa, al ver que no cabían juntos en un coche bastante ancho. Casi todos los concurrentes llevaban enormes escarapelas y lazos de cinta blanca, por ser costumbre de los ingleses ponerse en algunos casos los distintivos de naciones extrañas y amigas. La vista de aquel color, como el de la bandera blanca resucitada, no me fue muy agradable; pero vencí el involuntario movimiento de repugnancia que había sentido, y hasta logré olvidarle pronto. Volvíme a casa, y por algunos días nada supe que pudiese causarme gozo o pena en lo tocante a negocios políticos.

Entre tanto, la estación benigna era ya sentida en sus efectos; el mar del Norte se había despejado de hielos; mi salud, sin ser buena, me consentía viajar, y me veía ya precisado a elegir entre la vuelta a España o la ida a Suecia. Como había elegido lo primero, pasé a ver al embajador, conde de Fernán Núñez, y le rogué, que pues tenía cabal conocimiento de mis graves dolencias recién pasadas y presentes, tomase a su cargo darme licencia para volverme a mi patria, participándolo al Gobierno para que lo aprobase. Pero él, con asombro mío, respondió a mi petición con una cruel negativa, y aún me insinuó que de no ir a Suecia era muy posible que se me siguiese la pérdida de mi empleo. Vi yo, no sé si con razón, en su dureza una prueba de mala voluntad, hija del desabrimiento que entre los dos había habido años antes. Entonces manifesté que, aún con riesgo de mi vida y con notable molestia por mi situación, estaba pronto a pasar a mi destino; pero que iba a pedir licencia para volverme a España al Gobierno supremo de mi nación, y que confiaba en que él apoyaría mi solicitud, por constarle cuán justa era y cuán fundada en razones graves. Me prometió hacerlo así, y según supe después de cierto, faltó a su promesa, pues con un oficio que leí la remitió, pero sin recomendarla con una palabra sola. Enviada la instancia, dispuse mi viaje. El 11 de mayo, por la tarde, salí de Londres para Harwich, puerto de la costa oriental de Inglaterra, desde el cual iban al de Gotemburgo, en Suecia, los buques de corto porte que llevaban la correspondencia, y también la mayor parte de los pasajeros que iban del uno al otro país. Llegué a Harwich, y encontré contrario y recio el viento, a punto de no permitir la salida, y tan mudada la estación, que de benigna que

era, se había vuelto mala y como de invierno. Sentí las consecuencias de la mudanza, y pasé en cama, o poco menos, tres días y medio que me detuve en aquel pueblecillo. El 15 de mayo, al fin, dimos la vela. Al salir yo de Inglaterra, las noticias que tenía de España era haber entrado en ella el rey Fernando; pero nada positivo podía saber en punto a su determinación respecto a la Constitución hecha en su ausencia, a las Cortes y a sus parciales. Tampoco de Francia había seguridad de si Luis XVIII se presentaría a gobernar con la Constitución que al declarar depuesto al emperador había hecho de prisa el Senado. Ignoraba yo, pues, cuál iba a ser el estado de mi patria y el del país vecino.

Mi viaje fue largo para lo corto de la travesía que hay desde Inglaterra a Suecia. Fuera de esto, el tiempo estuvo apacible y como de mayo, y los pasajeros, en mediano número, eran gente de buen humor y modos corteses, siendo uno de ellos un comerciante ruso de Arcángel, muy instruido, que hablaba inglés con perfección admirable. Esta lengua era la que sabíamos, entendiéndola los extranjeros que allí navegábamos juntos. También llevábamos un sujeto raro de quien burlarnos, que era un judío prusiano parlanchín y necio. Pero mi salud no era la que desde un mes antes había sido en Londres, sino mala. Tuve en los doce días que duró la navegación calenturas bastante fuertes. Tras de cada una de ellas crecía mi *sarna*. Tenía que huir de mis compañeros. Habíame provisto de guantes, y los usaba dobles: a raíz del pellejo unos de seda color de carne, abiertos por arriba, pero sólo para la uña y parte superior de la yema de cada dedo, y sobre estos unos de cabritilla. Quitándome éstos, me quedaba con los otros, con los cuales, desde lejos o poca luz, parecía que tenía desnuda la mano. Así, mi situación asquerosa no era sabida, aunque sí sospechada, y de nadie era vista. No por esto era poca mi mortificación. Llevaba conmigo un criado recién entrado en mi servicio. Era éste un irlandés, que, ausente de su patria desde edad muy tierna, había corrido mucho mundo y aprendido mal varias lenguas, entre ellas la italiana y la francesa, con bastante olvido de la inglesa, en la cual cometía las faltas comunes en sus paisanos, y aun algunas más: hablador eterno, embrollado en sus ideas, aun de las de su tierra; y con estas faltas, dotado de algunas buenas cualidades, siendo servicial, activo y de tanta ley a sus amos, cuanta cabía en hombre de vida tan baja.

El 27 de mayo aporté a Gotemburgo. Sentíame ya mejor y habíame aprovechado el aire del mar, estando benigno y agradable el tiempo, a pesar de hallarnos en climas bastante crudos. Diome golpe el aspecto de Suecia con su tierra montañosa, pero no árida en aquella estación, si bien no igual a la inglesa en la calidad de su hermosura. Desembarcado, me alojé en una fonda y me preparé a emprender mi viaje a Estocolmo. Noticié mi llegada al cónsul de España en Gotemburgo, M. Tauche, suizo, sobrino o primo de un Tauche Borel, célebre por las tramas en que había tomado parte para restablecer en el trono de Francia a los Borbones; agente principal en la seducción primera del general republicano Pichegru, y de quien corren impresas unas *Memorias* muy curiosas. No se le parecía al cónsul su pariente, hombre pacífico y amable.

Recién llegado estaba yo a Suecia, cuando una mañana, atravesando uno de los puentes echados sobre el canal que divide por medio la calle principal de Gotemburgo, me avisté con el cónsul, el cual, preguntándome si había yo recibido cartas de España o leído los periódicos extranjeros de aquel día, y siendo mi respuesta que nada había visto o sabido relativo a sucesos recién pasados en mi patria, me enteró en breves términos, y como

hombre mal informado de las cosas de que hablaba, de los actos del rey Fernando, aboliendo la Constitución y declarándose contra sus parciales, y su entrada en Madrid después de disueltas las Cortes, y preso a los diputados más inquietos *les plus mutins*, todo lo cual me daba como una feliz noticia, pero no como de importancia superior, añadiendo que no había habido efusión de sangre ni serios disturbios. Quedé como herido de un golpe súbito que me hubiese lastimado, dejándome embotados los sentidos. No era yo, como he referido, parcial muy acalorado de las Cortes y de las nuevas leyes, a punto como otros de aprobar todo cuanto las segundas disponían; pero era sincero y ardorosísimo en mi adhesión a las reformas y en mi odio al despotismo, el cual conocí, aun por lo poco vago y confuso que acababa de anunciármese, que había alcanzado en España una victoria completa. En breve, mejor enterado de los sucesos, me confirmé más en mi opinión primera, y me sentí abrasado por las más furiosas pasiones. Aun el hallarme enfermo a larga distancia de mi patria y sin comunicación alguna con personas con quienes pudiese desahogar mis pesares y enojo, contribuyó a hacer mi rabia contra el rey más violenta. En mi pequeñez y apartamiento del teatro de nuestras discordias, juré vengar en el restaurado e ingrato príncipe las ofensas y los daños que, según mi modo de ver las cosas, había recibido España, creyendo una causa misma la de mi patria y la del bando en ella vencido y maltratado. El famoso decreto de 4 de mayo de 1814, dado en Valencia, fue a mis ojos un tejido de calumniosos insultos contra los constitucionales, y un anuncio del establecimiento de la más odiosa tiranía. Ni siquiera notaba que entre las acusaciones falsas o abultadísimas puestas en boca del monarca contra los hechos del partido del cual se declaraba contrario había algunas bastante fundadas y nada sacadas de quicio, en las cuales había convenido yo mismo cuando estaba en España viendo de cerca las cosas. De las promesas contenidas en el mismo decreto, relativas a dar a los españoles un Gobierno templado, tan distante del absoluto cuanto del meramente popular, no hice el menor caso, reputándolas engañosas, a punto de no creer posible que hubiese quien ni por un solo instante creyese en su cumplimiento; suposición muy juiciosa y en que me ratifico hoy mismo, estando tan mudado de lo que entonces era y pensaba.

Las noticias que sucesivamente fui recibiendo me ratificaron en mis opiniones y en mi propósito, haciéndome tan tenaz cuanto vehemente en la defensa de una causa condenada por la fortuna, pero santificada por la bárbara y loca injusticia de sus contrarios triunfantes. Hasta una circunstancia, que en otros habría o templado o mudado las pasiones políticas que me dominaban, contribuyó, al revés, a hacer las mías más vivas e intensas. Los dos parientes más cercanos varones que me quedaban eran mis dos tíos carnales, paterno y materno; y el primero, don Antonio Alcalá Galiano, había sido de los jueces comisionados para prender a varios de los constitucionales, como había ejecutado, y para juzgarlos, como estaba haciendo, al paso que el segundo, don Juan María Villavicencio, el que había sido regente, había ido, con orden del restablecido Fernando, a encargarse del mando importante de la plaza de Cádiz, donde con bastante motivo se temía que el pendón constitucional se mantuviese alzado y rebelde, comisión que desempeñó con diligencia, tino y buena fortuna. Esto, en vez de llamarme al bando en que veía tan empeñada a mi familia, por el contrario, me irritó contra ella, excitando en mí pensamientos de un patriotismo muy feroz, del que hace gala de sacrificar los respetos privados a la causa pública.

He dicho que en Suecia no podía encontrar personas que participaran de mi modo de pensar respecto a los negocios de España. Por mi fortuna, tampoco tenía el disgusto de estar sirviendo bajo el mando de uno que fuese del bando contrario. El ministro plenipotenciario de España en Suecia, don Pantaleón Moreno, no tenía opinión formada sobre los negocios de su patria, de que por largos años había estado ausente, ni tampoco abrazaba con calor las doctrinas políticas de uno u otro de los partidos que entonces dividían, como ahora, al mundo civilizado. Era un oficial que mucho tiempo antes había salido a una comisión de su Gobierno en Suecia, y allí se había quedado tranquilo. Al hacer la paz el Gobierno sueco con el español, en 1812, había recibido el nombramiento para el destino que estaba desempeñando, sin duda porque se hallaba a mano, y porque hubo de prestar servicios para concluir el mismo ajuste. Había olvidado las cosas de su patria en el dilatado período que de ella había pasado ausente. El cargo de ministro de España en Suecia daba poco que hacer, y así él podía, sin faltar en un ápice al cumplimiento de sus obligaciones, vivir a su gusto, que era el de tratar de política lo menos posible, y el de mezclarse en la sociedad del país, donde estaba muy estimado, mirándosele casi como a sueco. No me acuerdo de si era soltero o viudo, pero sí de que no tenía familia. Su talento no se distinguía por lo grande ni por lo corto; su instrucción era escasa; su amabilidad y bondad sumas, y muchas y muy notables sus singularidades. Hablaba mal varias lenguas, y según me dijeron, tan mal cuanto la que más, la sueca, siendo la del país donde había hecho una residencia tan larga. Siendo coronel, se ponía, además de los galones con su uniforme español, las charreteras, como hacen los coroneles extranjeros, a pesar de que en España sólo las llevaban entonces los subalternos, y él me aconsejó que me las pusiese sobre mi uniforme de maestrante de Sevilla, porque sin ellas decía él que parecía poca cosa. Aunque su vestido no fuera muy a la moda, ni su figura de las mejores, siendo, además, entrado en años, y acaso representando más edad que la que tenía, era fama, no sé si fundada, que se daba color en las mejillas para aparecer sonrosado. En una palabra: era un ente original, pero muy querido por cuantos le trataban. Me recibió muy bien, llevando yo por recomendación que su hermano, el general don Tomás Moreno, residente en España, era amigo de mi familia. Con su franqueza rara me dijo que mirase la casa como mía, que viviríamos bien, que recibía con bastante irregularidad sus pagas, y que estando obligado a darme casa y mesa, podía hacer bien lo primero, siendo su habitación espaciosa y buena, pero no así lo segundo, por faltarle dinero; que por esta última razón, teniendo muchos y buenos amigos en el país en que residía, solía comer fuera de casa convidado, y que me proporcionaría gozar del mismo beneficio, lo cual sería muy fácil, y para ambos sería cómodo y divertido. Me cayó en gracia aquel buen señor, y a mí no me habría disgustado su plan de vida, si hubiese podido seguirle; pero el estado de mi salud no me permitía regalarme en los convites, y mi asquerosa enfermedad me obligaba a huir del trato de las gentes, salvo en los casos en que excusarme de concurrir a ciertos actos era imposible. En estos casos llevaba yo mis guantes dobles puestos, y al quitarme los de encima, encubrían la mano para darle el aspecto de desnuda, pero a veces tenía que enseñarla, y entonces mi guante interior de seda, si acusaba extrañeza o recelos de que encubría algo feo, a lo menos no movía a asco. Mi vida, sin embargo, era insufrible, y sólo me consolaba estar esperando mi licencia por horas, y hallarme resuelto a irme aun si no venía, lo cual parecía muy puesto en razón al mismo ministro, quien me dijo que, en caso de hacerlo, me disculparía

con el Gobierno español diciendo, como era verdad, que no podía yo hacer de otro modo. En tanto, poco observaba el país; pero no tan poco que de algo de él no me enterase.

Quise aprender la lengua, pero mis males obligaron a suspender las lecciones que empecé a tomar. Así, mis conocimientos en sueco se redujeron a decir: *vacra flicka*, que quiere decir: *bonita muchacha*, palabras que me enseñó, recién llegado, una moza de posada, haciéndome fiestas a que yo no podía corresponder, ni traté de hacerlo: *Jay cunna tala suenska*: «No puedo o no sé hablar sueco», y a otras pocas frases, no pudiendo decir ahora si están expresadas con corrección las que acabo de escribir. Tenía la injusticia de no gustar de las gentes, que son bonísimas en general, ni del país, que con su aspecto de región septentrional tiene muy poca hermosura. Disgustábanme por su aspecto las mujeres, muchas de ellas pelirrojas y de cutis blanco, y pecosas; pero me disgustaban más porque de nada me servían, ni aun de hablar con ellas, salvo las que sabían el inglés o el francés, y a más, siendo señoras, me acercaba poco en razón de mi estado. Admiré la hermosa presencia de las tropas, aunque no su traje. No menos extrañé oírles cantar los salmos en tono como de iglesia, según costumbre antigua de la nación, devota en su fe luterana. Vi el lucido ejército que traía de Francia y Alemania el a la sazón príncipe heredero de la corona, Bernardotte, que con aquellas tropas pasaba a Noruega, cedida por Dinamarca a Suecia en virtud de tratados recién hechos, en que todas las potencias europeas habían tenido parte, pero cuya toma de posesión parecía que iba a verificarse con la fuerza de las armas y con vehemente resistencia del pueblo, traspasado de uno a otro dueño sin consultar su voluntad para el traspaso, habiéndose entonces levantado los noruegos y declarándose resueltos a no ser de Suecia, cuya dominación consideraban un pesado y afrentoso yugo. Más todavía que el lucido ejército del príncipe, hube de admirar su persona, de tanta nota en aquellos días, y tan digna de tenerla en todos tiempos, único de los soldados a quienes encumbró a tronos la revolución de su patria, que supo mantenerse en el que había adquirido, viviendo aún hoy dueña de la corona de Suecia su stirpe. Recibíome el príncipe gascón, transformado en sueco, tan amable y cortés como solía serlo con todos. Sabiendo ser yo sobrino del general de marina español Villavicencio, me dijo que había conocido a mi tío en Brest, y sido muy su amigo. Añadió que él era casi español, y por eso miraba con singularísimo afecto a los españoles, cuya buena opinión anhelaba; y que por eso quería, si yo, según había manifestado, me volvía pronto a mi patria, que llevase a ella manifiestos donde declaraba sus benévolas intenciones respecto a Noruega. Hablando de Moreno le llamaba «su amigo», por afectar un tono medio entre su situación de príncipe y la de los tiempos pasados. Salpicaba sus frases con frecuentísimos «*entendez-vous?*», pronunciados muy a la bearnesa, o como dicen impropriamente en Francia, a la gascona. Su hijo Óscar, muy joven todavía, o bien puede decirse muy niño, me recibió con frialdad que podía interpretarse de tiesura, de distinción o de encogimiento. Este último era entonces poco querido, no así su padre, al cual amaban mucho los soldados, sabiendo él con poquísimas palabras mal pronunciadas, que era cuanto entonces sabía de la lengua sueca, acertar a darles satisfacción. Contaban también por aquellos días que su hijo, como subido a tanta altura en edad más tierna, y falto del disimulo con que la experiencia y la reflexión aprenden a cambiar la soberbia, no se portaba tan bien cuanto deseaba su padre, en cuanto a buscar el aura popular, y que en un baile dado en un lugar pequeño por aquellos días, al pasar por él la nueva real familia, como hubiese el príncipe Bernardotte dicho al príncipe Óscar que sacase a bailar a una joven, hija de un hombre conocido en el *orden de labradores*, allí muy considerado

y que formaba brazo aparte y el cuarto en la Dieta, y como el mancebo hubiere hecho un gesto donde indicaba no serle grato llevar por pareja a persona de tan poca suposición, el padre le había empujado, no sin trazas de aplicarle algún leve castigo.

Cabalmente, hacia la época en que fui presentado al príncipe real de Suecia, y no al rey, que achacoso no gobernaba y vivía en el campo, me llegó la anhelada licencia de España, siendo ella tal, que venía bien a mi situación, pues no era ceñida a tiempo o lugar señalado, sino que me permitía estar todo cuanto necesitase para el restablecimiento de mi quebrantada salud, en el lugar que para ello eligiese. No quise perder tiempo, aunque algunos días tardó en emprender mi viaje por habérmelo impedido unas recias calenturas que me tuvieron postrado en cama. Salí, pues, de Suecia, país en que pasé tristísimos días, mirándolo, no sin alguna razón, como destinado a ser mi sepulcro. Pocas novedades ocurrieron en mi regreso. Hícele por mar a Inglaterra; desde allí le empecé a emprender por Francia a Madrid para pasar luego a Cádiz; pero, por un lado, temeroso de que resistiera mal mi salud a los trabajos de tan largo camino, y por otro, sintiendo repugnancia a pisar la corte de España en aquellos días, retrocedí, y pasando al puerto de Portsmouth, busqué en él pasaje para el mediodía de España en un convoy numeroso, próximo a la sazón a hacerse a la vela. Aun en esto no me fue propicia la suerte, deparándome incomodidades y hasta peligro. Se me presentó ofreciéndome pasaje cómodo y agradable un escocés, capitán de la balandra; acepté, aunque a precio muy subido; envié a mi criado a bordo a llevar mis chismes y ver mi alojamiento; no le consintió entrar el capitán, alegando varios pretextos; sonó la pieza de leva, después de algunos días de detención en el puerto, debido al viento contrario, y al negar al buque, cuando ya no tenía remedio, me vi en un estrecho y sucio zaquizamí, único lugar que había en el barco, no muy grande, y sí muy lleno de carga. Dimos la vela, y saliendo ya a mar ancha, se nos presentó al costado, en una embarcación de mediano porte, un sujeto, para mí desconocido, pidiendo se le diese entrada para pasar también a Cádiz. No se negó a ello el codicioso capitán, pero yo me opuse, aunque tuve que ceder, con lo cual tuve compañía. Fue el viaje larguísimo; y como las provisiones igualaban en lo malo y corto a la cámara y cama, y estaban, además, calculadas para una travesía de mediana duración, nos vimos apurados por el hambre. Mayor disgusto tuvimos. La balandra había sido construida para corsario, y de tal había servido, y recibiendo un gran cargamento, para llevar el cual no estaba bien dispuesta, se resintió el casco, y al avistar el cabo de San Vicente, al cabo de veintiséis días de navegación, empezó a hacer agua, creciendo ésta con rapidez espantosa. La tripulación se componía de cinco hombres, incluso el capitán, y faltaban brazos para dar a la bomba, por lo cual tuvieron que aplicarse mi criado y compañero de viaje a tan dura faena, de que mi debilidad no me consentía participar. Con todo, a cada instante había más agua en la bodega, y el viento estaba más fuerte del este; esto es, soplaba contrario, y era gruesa la marejada. Presentábase, pues, si no muy inminente, grave el peligro. Discurrimos de pronto mi compañero y yo un medio de salir de aquella situación, incómoda cuando menos. Cerca de nosotros venía un buque de buena presencia, con bandera mercante española. Fuímonos, pues, al capitán, y le intimamos que nos diese un bote para trasladarnos a aquel buque. Respondió él que era difícil, que la mar no estaba para que un buque la resistiese con seguridad, y que él no tenía gente que darnos, quedándose con la suficiente a bordo. Replicámosle que podía acercarse tanto al otro buque, que con poco esfuerzo de los remeros, podríamos pasar de uno a otro en breve rato y sin exponernos mucho; y añadimos que, si no accedía a

nuestras instancias, llegados a Cádiz nos quejaríamos al cónsul británico del mal trato que habíamos recibido, y exigiríamos y lograríamos la devolución de parte de la crecida suma que para pasarlo tan mal habíamos pagado. Esta amenaza hizo efecto en el escocés. Nos dio el bote con cuatro hombres, quedándose él solo con otro a bordo; y como se había acercado mucho al otro barco, según nuestro consejo, fue el tránsito que hicimos brevísimo, aunque peligroso. El capitán español, al vernos saltar a su cubierta, no adivinó a lo que veníamos; y sabido que era para quedarnos con él, alegó, para no admitirnos, muy buenas razones; pero era de los hombres de mejor pasta que pueden encontrarse, y al cabo accedió a nuestro deseo. Así, en los actos más ordinarios de mi vida se atraviesan incidentes por donde a veces tengo motivo de alabar la bondad de los hombres, si bien los que se me presentan para quejarme de su perversidad son mucho más frecuentes.

Cambiando el tiempo, no bien mudamos nuestro domicilio por uno en todo superior, sólo tardamos dos días en fondear en la bahía de Cádiz. Al llegar resultó, de habernos transbordado de súbito, un inconveniente, y fue que, no constando en el buque donde veníamos nuestra entrada y existencia en él como pasajeros, por no estar apuntados en el papel o cuaderno llamado rol, y sabiéndose además que el mismo barco era procedente, en su origen, de la Habana, aunque había hecho una larga estancia en un puerto de Inglaterra, se nos sujetó a cuarentena de observación, aunque sólo de dos días. Por una rareza de las comunes en España, y que también suelen ocurrir en otros países, estando en aquellos días recelosos en Cádiz de haber habido algunos casos de fiebre amarilla, y viniendo nosotros de país muy sano, los de la ciudad tomaban precauciones para que su estado de salubridad dudosa no recibiese daño del de la nuestra evidente.

CAPITULO XXV

Llegada a Cádiz.-El autor conoce la culpa de su esposa.-Consecuencias de este acontecimiento.-Noticia del alzamiento de Porlier. Agravación en sus padecimientos, y muerte de la madre del autor.-Desinteligencias con su hermana y arreglos domésticos.

Era aquélla para mí una hora feliz. Volvía a mi patria, que por algún tiempo no esperaba volver a ver; volvía con mi querida familia, y volvía, si quebrantado en salud, con grandes esperanzas de convalecer. Templaron por algún momento el exceso de mi gozo no leves cuidados. Hacía cerca de cinco meses que no sabía de mi familia, y el estado de mi madre era propio para causar susto a toda hora, y la edad de mi hijo, de aquéllas en que la vida corre peligro frecuente. Pronto se desvanecieron mis ansiosas dudas. Recibióse en mi casa la noticia de estar yo en el puerto, inesperada en verdad, porque también faltaban noticias mías, siendo general en Cádiz suponerme muerto, y si no creyéndose tanto entre los míos, recelándose alguna desdicha. No perdieron tiempo en venir a ponerse a nuestro costado en un bote mi mujer, mi hijo, mi hermana y aun mi madre, no obstante el mal estado de su salud, objetos todos para mí de tierno cariño, aunque en diferentes grados. Los tenía delante de mí, si bien no podía abrazarlos, y el corazón no me cabía dentro del pecho, y los ojos se me arrasaban en lágrimas de ternura. Noté, aun en medio de mi felicidad, cierta señal como agorera de alguna desventura, y era que mi mujer no aparecía alegre, y sí atónita y turbada.

Al día siguiente desembarqué en Cádiz. Por algunas semanas en nada pensé más que en disfrutar de mi dicha. Los sucesos políticos eran para mí tristes; pero atendía poco a ellos. El conde de La Bisbal había sucedido en el Gobierno de Cádiz a mi tío, llamado a Madrid, y ejercía su autoridad con rigor desatinado y ofensivo, más que cruel; pero nada tenía que ver conmigo, empleado venido a disfrutar de una licencia. A pesar de mi apartamiento del teatro de los negocios, no dejé de ir a visitar a algunos liberales presos en el castillo de Santa Catalina, y con ellos me dolí y con ellos maldije; pero semejantes murmuraciones no eran notadas, a pesar de la severidad de los tiempos. Tuve también que atender a mi salud, muy mejorada, pero no buena. Mi mal cutáneo seguía horroroso. Para disfrutar de aires mejores que los de Cádiz, pasé en el mes de noviembre al Puerto de Santa María, donde me detuve una larga temporada. A mi regreso a nuestra ordinaria residencia, dispuso mi madre levantar su casa, con el objeto de trasladarnos a Madrid luego que se adelantase la próxima primavera, y si, como era de esperar, la salud de ambos nos lo permitía. De aquí podían haber nacido disgustos, porque mi repugnancia a ir a la corte era excesiva y feroz, así como mi resolución de no servir bajo un Gobierno que detestaba, al paso que mi madre, como todos mis parientes, con rara excepción, era firme y aun ardorosa. realista. Pero no entramos en estas materias, esquivando venir a terreno donde no nos encontrásemos acordes los que entonces vivíamos en unión tan deliciosa. Fuimos, pues, a ocupar provisionalmente parte de la casa de mi hermana, que con su marido vivía en una sin otros vecinos, según suelen en Cádiz las gentes de un pasar más que mediano.

Allí, en mi nuevo domicilio, me esperaban grandes tragedias. Una vino pronto, y fue cruel, y acompañada de circunstancias, no menos que horrorosas, singulares. Poderosas consideraciones me prohíben referirlas circunstanciadamente, y eso que la narración igualaría a la más peregrina inventada en drama o novela. Tuve una prueba de la mayor desgracia que puede suceder a un marido, y era horrible, atroz, convincente, y aun pública puedo decir, porque a todos los de mi casa estuvo patente mi afrenta. Yo sólo la ignoré por cuatro días. Mi madre la sabía y ninguna providencia daba, temerosa de dar con ella un golpe cruel a mi salud; yo me hallaba en cama con algunas calenturas leves de las que solían acometerme de tiempo en tiempo. Salí a la calle, y el inglés, mi criado, me siguió, y sin contemplación, sin rodeos, obedeciendo a una preocupación brutal que me declaró, la cual era que mis crueles padecimientos en Suecia e Inglaterra eran hijos de estarseme haciendo alguna grave ofensa y traición a gran distancia, con el descubrimiento de la cual maldad recobraría mi salud completa, me enteró del horroroso lance que tenía ocupados los ánimos de todos los de mi casa desde el momento en que ocurrió. Casi no pude tenerme en pie al recibir tal golpe; pero corrí a mi casa, de la cual me había alejado muy poco. Viéronme entrar, conocieron en lo demudado de mi semblante que algún grave pesar traía, no siendo difícil adivinar cuál podría ser; me rodearon, me preguntaron, dije algo, noté confusión en los rostros al responderme, y seguro ya de la verdad de la narración del criado, corrí a coger mi espada, y llegué a asirla, determinando furioso ir al aposento, algo lejano, donde estaba la culpada, resuelto a lavar mi ofensa en su sangre, como en mi sentir lo requería mi honor en la inaudita gravedad de aquel caso. Mientras porfiaban por detenerme, mi hermana había acudido al cuarto de mi mujer, y dándole aviso de estar yo enterado de todo, aconsejándole que huyese si quería evitar los efectos del primer ímpetu de mi justa ira. Como nada se hubiese hablado antes con la culpada respecto a su delito, no obstante constarle a ella que lo sabían todos, aparentó ignorar qué

podiese causar mi rabia. Pero repitiendo mi hermana que lo llegado a mi noticia era lo que mal podía ocultarse con un necio fingimiento, hubo de aceptar mi mujer el consejo que se le daba, y huyó precipitadamente, sin que haya yo vuelto a verla, sino de lejos, en más de quince años que duró después su vida. Mi resolución en aquel punto fue pronta, pero inflexible, sujetándome con dolor, pero con convencimiento de que conservaba pura mi honra y daba justo castigo a un delito, a las tristes consecuencias de la vida de un divorciado.

No bien salió de casa mi mujer, cuando ya no hubo para qué ocultarme la verdad. Entonces, después de entregarme al dolor y a la cólera, por breve rato concebí y declaré mi determinación tal cual acabo de expresarla. Quedé en seguida sereno, cuanto cabe estarlo en tan amargo trance. Volvíme a mi madre y a mi hijo, y procuré hallar en ellos consuelo. El pobre inocente niño, que tenía cerca de cuatro años de edad, ni acertaba a comprender su desgracia, ni dejaba de verla en confuso. Así pasaban las tristes horas. Al día siguiente recibí una carta de la fugitiva. Decíame que habiendo ido a darle aviso de que yo iba a matarla por haber recibido alguna noticia de no sé qué ofensa que suponían haberme ella hecho, había apelado a la fuga; pero que solicitaba ser acusada y probar su inocencia, así como que pasase yo a vivir con ella lejos de mi madre, su enemiga. Creía aquella mujer que sería difícil probarle su culpa, porque la excesiva indulgencia de las personas a quienes calumniaba, o tal vez el aturdimiento producido por una escena de singular novedad y horror, le había facilitado sacar, por medio de su madre, de mi casa la prueba que bastaba a convencerla no sólo de adulterio, sino de más cruel clase de delito. Mi respuesta a tal carta fue el silencio. Vino otra al día siguiente, y ésta traída por un eclesiástico, quien después de entregármela y leerla yo, comenzó a hacerme exhortaciones en que manifestaba ser corto de talento y estar mal enterado de las circunstancias del caso de que hablaba. Respondíle yo haciéndole presente la inutilidad de sus esfuerzos y cuán poco conocía el negocio en que se había mezclado y notificándole mi resolución, que era la siguiente: no volver a ver a mi mujer; darle veinte reales diarios para su preciso sustento, y quedarme con mi hijo. Despidióse descontento el buen cura, y pasaron tres o cuatro días sin que nada supiese de la ausente. Sospechoso era el silencio; pero yo me ceñí al papel de estar en expectación.

En esto, salí a la calle a dar un paseo de aquellos con que divertía mi tristeza. Encontréme con una amiga mía, cuya residencia era entonces en la isla de León, y que había venido a Cádiz por pocos días, y preguntándome por mi salud, me dijo que había hecho la misma pregunta a mi mujer, con quien había tropezado en la casa del gobernador, conde de La Bisbal, al cual iba a hablar, acompañada de su madre, para presentarle una instancia. Fue esta noticia un rayo de luz que me descubrió por qué parte estaba amenazado. Corrí a casa y tomé una determinación propia de aquel apuro. Fui a verme con el provisor o juez eclesiástico, que era entonces don Mariano Martín de Esperanza, sujeto muy mal tratado de palabra y aun de obra por los liberales y muy amigo de mi tío Villavicencio cuando éste era regente. Recordé al provisor esta amistad y le dije que venía a hablarle como un caballero a un personaje de respeto, a la par que como un juez probable, y que desentendiéndome de que me podría juzgar, me atrevía a consultarle sobre mi situación, por tener justos temores de que ante el Tribunal del gobernador estaba entablada contra mí una injusta demanda. Correspondió el señor Esperanza con benévola franqueza a mi manifestación, moviéndole, tanto cuanto otras consideraciones, las de la injusticia que en

mí veía, me dictó la conducta que había de seguir, hablándome no como juez, sino como amigo y consejero. Díjome, pues, que presentase un pedimento pidiendo que se hiciese una información sumaria por el juzgado eclesiástico sobre la culpa de mi mujer, sobre la cual información me reservase mi dicho de hacer de ella el uso competente, o para tomarla por fundamento de un litigio, o para guardarla. A esta súplica me encargó que agregase un otrosí pidiendo que en caso de establecerse contra mí procedimientos en otro Tribunal que el eclesiástico, éste oficiara a aquél prohibiéndole mezclarse en un pleito de divorcio, que era de competencia privativa de la Iglesia. Y añadió el buen canónigo, no sin cierta sonrisa, aludiendo al poder superior del clero, tan favorecido por el rey en aquellas horas: «Déjelos usted venir, que a buen seguro que con la autoridad eclesiástica ahora nadie puede.» Retiréme yo, pues, satisfecho del buen éxito del paso que había dado, si buen éxito se puede llamar, por huir de algunas desdichas, pasar por otras, aunque menores, todavía graves.

Hecho mi pedimento, pasado al provisor, y con la seguridad de que sería decretado como yo deseaba, y obrando en todo esto con celeridad suma, a poco recibí un aviso del gobernador, citándome a comparecer en su presencia.

Obedecí y me presenté a aquel hombre de quien sabía que por equivocación o por voluntaria parcialidad era todo de la parte a mí adversa. Él tampoco lo encubrió, tratándome, desde luego, como a culpado, y amenazándome, si no me reunía con mi inocente, calumniada y maltratada mujer, o si a lo menos no consentía en verla allí mismo. Neguéme yo con soberbia acaso destemplada, pero a la cual daba suficiente provocación con su proceder y su tono aquel magistrado. Él entonces dejó caer una insinuación sobre mis opiniones políticas, como para dar a entender que siendo yo conocido por liberal, debía temblar en aquellos momentos. Tal villanía encendió más mi furia; pero acerté a manifestarla con entereza. «Si alguna acusación se me hace, dije, responderé a ella; pero la condenación, por dura que sea, no será que me porte como marido sufrido, y ahora digo a usted, añadí, que si tiene la osadía de ponerse delante mi mujer, naciendo su atrevimiento de la protección que este lugar le daría, aquí mismo la atravesaré con mi espada.-Se le estorbará a usted, dijo el asesor, y si lo hace, llevará por ello la pena.-Bien lo sé, repliqué, y la llevaré, y culpa será de un Tribunal que dé la escandalosa providencia de sujetar a un hombre a lo que llama su deshonor, antes de probarle que al considerarla tal, obra equivocado o miente.» Poco después me retiré y supe que al asesor había dado golpe verme tan resuelto. Falló, sin embargo, contra mí, dando por dictamen que se me intimase la orden de reunirme con mi mujer, y de que, en caso de no hacerlo, pasase inmediatamente preso a un castillo. Pero yo había corrido de casa del asesor a la de Esperanza, en quien ya había empeño de protegerme. Así, fue escrito y firmado al instante un oficio donde el juez eclesiástico decía al civil que, habiendo yo entablado en el Tribunal del primero demanda de divorcio, y sabedor de que ante la autoridad del gobernador había incoado algún procedimiento sobre el mismo asunto, se notificaba a este último que dejase la jurisdicción eclesiástica expedita. Así, pues, quedó frustrada la maligna tentativa hecha hasta contra mi libertad; pero quedé yo metido en un pleito odioso, que hubo de renovar con frecuencia mi pena.

A una desdicha siguió otra. El mal grave de que adolecía mi madre desde muchos años atrás se agravó considerablemente. Acaso contribuyó a acelerar sus trámites lo que hubo

de conmoverla la tragedia ocurrida a su hijo: como aun sin esto ya se acercaba a su término fatal su peligrosa y cruel dolencia, que era un tumor escirroco muy adentro en la matriz, sospechado antes con graves indicios, entonces patente y próximo a llevar a lo sumo su estrago. En enero fue la tragedia que he referido; a mediados de febrero, la postración en cama de mi madre; en abril, pudiendo levantarse un poco, pasamos a la villa de Chiclana, por si el aire del campo podía contribuir en algo a su alivio. Pero nada valía uno u otro aire con un mal como el suyo; y así, no bien llegó al pueblo donde esperábamos que padeciese menos, cuando dio muestras de sí su dolencia, con padecimientos cruelísimos.

Eran agudos, por demás, sus dolores, que mitigaba, pero no del todo, con frecuentes y copiosas dosis de opio. Al cabo, el 7 de mayo mandósele que se dispusiera para su fin inevitable. Así iba yo a perder a aquella criatura idolatrada, a quien amaba entonces con más extremo que en las épocas anteriores de mi vida, e iba a perderla, viéndola padecer hasta lo sumo en lo físico y en lo moral, agobiada por penas de que mi conducta loca y reprehensible en el acto de mi matrimonio había sido la primera causa. Cuatro meses se dilató aquel estado, siéndole administrada en tres ocasiones la eucaristía, y vaticinando los médicos un fin breve, que contra su opinión se demoraba. Por la locura humana celebrábamos ver diferido el trance inevitable, entrándonos las locas y confusas esperanzas que contra todas las probabilidades se apoderan aun de las personas más juiciosas cuando van las cosas contra su deseo, hasta el punto en que se convierte la terrible seguridad de lo futuro en la dolorosa certeza de lo presente o pasado.

Todo era, pues, en mí, en el funesto año de 1815, motivo de la más amarga pena. Hasta la política vino a aumentarlas. El alzamiento de Porlier en La Coruña llamó mi atención aun en los últimos días de la vida de mi madre. Concertéme con otros para coadyuvar a otro igual en Cádiz; mero proyecto sin consecuencia, pues para llevarle a ejecución no dimos paso alguno que pudiera comprometernos, aunque no el temor, sino la imposibilidad de hacer cosa importante, fue lo que nos contuvo. Poco tardó en llegar la noticia de que el general atrevido, entregado por los sargentos de los cuerpos que le seguían en su alzamiento, había pagado su tentativa con morir en la horca, sin que la consideración de sus anteriores servicios alcanzase, no ya a lograr su perdón, o sea, la conmutación de la pena capital en otra más suave, sino un género de muerte menos acompañada de ignominia. La que cayó sobre Porlier no fue mucha. Para los de su opinión fue un mártir ilustre; para los de la opuesta, una víctima desgraciada, aunque delincuente, y la horca perdió parte de la infamia en que era tenida al ser aplicada a sujetos tan dignos.

Gran dolor me causó esta muerte, que además traía conmigo el malogramiento de locas esperanzas. Pero había poco lugar en mi alma para otras penas que la mayor de todas que entonces estaba sintiendo. Al fin llegó la hora fatal, no menos dolorosa por estar viéndola venir de un momento a otro por largo plazo. El día 17 de septiembre de 1815 falleció mi madre. En mi azarosa y desdichada vida he tenido grandes pesares; pero si alguno ha igualado al que me causó esta pérdida, lo cual dudo, sé y de cierto puedo decir que ninguno le ha excedido. Aún recordado, produce en mí más cruel efecto que la memoria de otras desventuras menos naturales y más inesperadas. Tenía mi madre cincuenta y cuatro años y medio cuando murió, y había sobrevivido cerca de diez años a su marido. Asimismo podía llamarse temprana su muerte; aun siguiendo su curso natural las cosas,

podía contar con tener algunos años más tan grato arrimo, que vino a faltarme cuando más lo necesitaba.

Todavía no estaba cerrado el proceso de mis infortunios, pues el año de 1816, si no me los trajo tan graves como el anterior, fue para mí señalado con uno de especie nueva. Pero antes de referirlo debo contar incidentes que con él tuvieron algún enlace, y en los cuales se pinta mi carácter, y si esto me sale favorable, la pintura, si al cabo es fiel mi jactancia, es digna de perdón, debiéndose tener presente que si no falto a la verdad para encubrir mis faltas, tampoco debo disimular algunas buenas acciones que las compensan.

Poco antes de morir mi madre, era yo objeto de su más tierno cariño, quizá más que lo que había sido antes, y acaso más que lo era mi hermana. Ésta en su niñez era un tanto preferida, si bien algo y no más por la difunta, así como lo había sido por mi padre. Pero como digo, variaron las cosas, siendo causa de ello así mis desdichas como otras circunstancias en que no fui yo el culpado. Sin embargo, mi madre era justa. Así, al morir, tratando de testar, quiso igualarnos en sus favores; pero para hacerlo buscó un medio en que salía yo ligeramente aventajado. Fue éste dejar a mi hermana varias alhajas, si no de gran precio, de alguna consideración, por vía de mejora en el quinto, pero poniéndole por condición que fuera de esto partiésemos lo que nos dejaba por igual sin cargarme en cuenta los gastos hechos por mi mujer e hijo cuando vivimos del fondo común indiviso durante los seis años corridos desde mi matrimonio; y en caso de no conformarse mi hermana con esta disposición, el importe de los mismos gastos había de ser mío, como mejora también en el quinto, o si excedía de esto, en el tercio. Es de advertir que cuando yo había tenido sueldo durante más de año y medio, le había gastado en mi casa. No se supo esta disposición testamentaria hasta dos o tres días después del fallecimiento de mi madre. Mi hermana levantó sobre ella el grito, y la afeó, no sin insinuar que podía yo haber tenido parte en una disposición que me era ventajosa. Sentíme ofendido al oírlo, y más sentí que se tachase aun en lo más mínimo la venerada y querida memoria de la digna mujer a quien lloraba; así anuncié que al momento mismo iba a extender y firmar un documento donde renunciaría a lo dispuesto por mi madre en mi favor, y por otro lado me conformaría con la ventaja hecha a mi hermana. Ésta blasonó de que no sería menos desprendida y generosa, y de que haría igual acto por su parte. La diferencia entre estas dos promesas estuvo en que la mía fue cumplida puntual e inmediatamente, y la suya no; de modo que habiendo ocurrido al cabo de un año no cabal entre nosotros serias desavenencias, como referiré, algunos meses después, al hacer las particiones, quedó mi hermana con sus ventajas, sin disputárselas por mi parte, y yo tan sin las mías, que por la suya hubo de cargárseme en cuenta los gastos hechos en los seis años por mi familia, los cuales, además, fueron tasados en valor más alto que lo debido.

Antes que las desavenencias a que acabo de referirme sobreviniesen, y no obstante la disputa sobre el testamento, terminada pronto y aun olvidada con haber cedido en lo mío, y mi hermana prometido (dejándolo para mejor ocasión, que nunca llegó) hacer otro tanto con lo suyo, mi familia, compuesta de mi tía materna, mi hijo y yo y la de mi hermana, compuesta de ella, su marido y una hija, determinamos vivir juntos. Esto fue acaso un yerro; pero lo fue mayor, hijo de mi desinterés, que llegaba a ser loco descuido, dejar todo cuanto tenía en poder de mi cuñado. No era entonces grande nuestra riqueza, pero tampoco era corta. Diez años habían pasado desde la muerte de mi padre, y durante ellos

habíamos vivido holgadamente y aun con algo de lujo, sin recibir del Gobierno más que mi sueldo, de doce mil reales desde 1812. Al casarse mi hermana, su marido tenía junta alguna corta cantidad, pero la gastó pronto en establecerse con más aparato y regalo que debía y además su mujer que, dando un grave disgusto a mi madre, se había casado con él siendo un mero dependiente de una casa de comercio, ya no llevó tan bien en su marido lo que no le había parecido mal en el novio, y exigió y logró, con grande imprudencia de ambos, que saliese de la casa en que tenía provechos, y cuando no otros, su paga. De este modo, al pie de la letra, en breve, el marido de mi hermana vino a mantenerse de lo nuestro. Me acuerdo que en el año de 1815 recibimos de la Habana, de la herencia de mi padre, azúcares, que, vendidos, nos valieron de trescientos ochenta a cuatrocientos mil reales, con lo cual, si pagamos deudas de atrasos del año anterior, todavía nos quedamos con una cantidad crecida. Entrado 1816, nueva remesa de los mismos frutos nos dio hecha la venta sobre trescientos mil reales. Teníamos, además, una partida de brillantes sueltos, adquiridos por vía de especulación cuando manejaba nuestros negocios Quilliet, y cuyo valor estaba tasado en cuatrocientos mil reales, habiendo habido, en 1809, quien nos ofreció por ellos trescientos ochenta mil, y no queriendo mi madre darlos por este precio, bien que ya las ofertas de los que se presentaban por compradores eran muy bajas. A todo esto, había que agregar una caja de oro esmaltada, dada por el rey de Nápoles a mi padre, con el retrato del monarca en medio, con un óvalo cercado de treinta brillantes bastante gruesos, teniendo la joya otro círculo de más de cincuenta de muy menores dimensiones, y siendo su valor de entre sesenta a ochenta mil reales. Todo esto fue a poder de mi hermana y mi cuñado, sin hacerse particiones, sin llevarse cuentas, y comiendo y vistiendo mi tía e hijo del fondo común, modestamente, al paso que yo, cual si fuese hijo de familia, pedía de cuando en cuando cortas cantidades para mi bolsillo, cortas en verdad, pues ni tenía el vicio del juego, ni hacía gastos con mujeres. Entre tanto, el lujo de la casa común fue haciéndose extravagante. Adornóse con tanto más aparato y costo que lo ordinario en Cádiz y en aquel tiempo. Tomóse cocinero, sobre tener ya bastantes criados. Rara vez comíamos solos, y hasta al cenar teníamos compañía: pero de esta vida alegre y lujosa, que era el camino de nuestra ruina, si participaba yo, era con muy poca ventaja. Mi hermana vestía con mucho rumbo, y quiso tener casa de campo en Chiclana, lo cual se llevó a efecto, porque así lo hacen las gentes de *tono*. En medio de esto, hice yo un viaje a Medina con mi criado inglés, y en dos temporadas pasé allí sobre mes y medio, gruñéndome mucho lo que había gastado, aunque en un pueblo falto de toda distracción y diversión costosa, poco hubo de haber sido. No se crea, sin embargo, que por estas cosas me indispuse yo con mis parientes más cercanos. Miraba entonces con fatuo desprecio mi propio interés. Así, sólo cuando ofensas de cierta clase vinieron a hacerme pensar en estos locos sacrificios, y cuando se me mostraron interesados con exceso los que tan desinteresado me encontraban, hube de pensar en esto que ahora recuerdo.

CAPITULO XXVI

Amistad que contrae el autor con un sacerdote americano.-Favores que a éste dispensa.-Desavenencias domésticas, e intervención que en ellas tiene el cura agradecido.-Situación dolorosa.-Vida libertina.-Estudios y maquinaciones revolucionarias.-

Epitalamio que el autor escribe con motivo del casamiento de Fernando VII con la infanta de Portugal, y fama que con esto adquiere.

Sin atender yo mucho todavía a los negocios políticos, les daba tal parte y peso en mi consideración y tal influjo en mi conducta, que había resuelto valerosa y desatinadamente no pisar el suelo de Madrid ni reconocer la tiranía de Fernando; y si no renunciaba a mi empleo, cosa no estilada entonces y que podía haber sido peligrosa, le tenía en el nombre solamente, siguiendo en disfrutar de mi licencia y no cobrando mi sueldo. El Gobierno, por otra parte, apenas necesitaba secretario en la legación de Suecia, y dejaba serlo a uno que, si no servía, tampoco cobraba. Mi vida era, en lo poco que la pasaba lejos de mi familia, con los de mis opiniones, y prefería a los más acalorados. Tenía particular trato con algunos americanos que, por ser adictos a la causa de su patria, sublevada a la sazón contra la tiranía del rey de España, y sustentando las doctrinas y el interés del Gobierno popular, me eran en grado sumo agradables; habiendo yo sido, además, desde mucho antes, en lo relativo a los negocios de América, de muy otro modo de pensar que los constitucionales españoles, inclinados a usar con los de Ultramar de la fuerza, no con mucha justicia en mi sentir, y según debía pensar toda persona juiciosa y no alucinada con escasa esperanza del futuro triunfo. Además, miraba yo con cariño fraternal a los de la sociedad secreta a que me había afiliado, ennoblecida entonces y pasada a tener grande importancia por ser blanco de una persecución sañuda.

No obstante el peligro que había en celebrar ritos masónicos, no dejábamos de cometer la imprudencia de juntarnos alguna vez en logia. Eü una de éstas, y también en el trato que se entabla en las calles, me hice amigo de un clérigo, en quien concurrían las circunstancias, para mí recomendabilísimas, de americano celoso de la independenciam de su nación, de liberal y de hermano de la secta, faltándole todas las calidades propias de su profesión sagrada. Era de muy corta estatura y de algo linda presencia en su pequeñez, con la audacia común en personas de su tamaño. Atildado en sus modos y traje, y aun vistiendo con rigor a la moda, siguiendo las de Inglaterra, donde había pasado algún tiempo; no sin talento, aunque de corta instrucción; incrédulo y jactándose de serlo, y, en fin, de mil maneras vicioso. Sólo por el fanatismo político puede darse razón, si no disculpa, de haberme yo unido estrechamente con sujeto digno de tan poco aprecio. No era aún de larga fecha nuestra amistad, cuando un día recibí aviso de estar preso el tal cura, sospechándosele con harto motivo de estar en maquinaciones con sus paisanos para coadyuvar, en cuanto él podía, a su propósito de sacudir el yugo de España. Preso ya aquel hombre, vino a ser para mí un mártir de la santa causa de la libertad. Bien es verdad que, aún siéndolo, no lo era de la de España; pero esto me importaba poco, pues al fin de los americanos, así como de los españoles, sus hermanos poco antes, era Fernando VII el común enemigo. Acudí, pues, a dar consuelo y socorro al triste encarcelado, que bien había menester lo segundo, pues según me descubrió estaba sin recursos de clase alguna. Atendíle yo conforme a mi obligación de hermano, por tantos que se llaman así desatendida, y por mí en aquel caso necia y excesivamente guardada. Duró poco la rigurosa prisión de mi nuevo amigo, y, según costumbre, empezó a consentírsele por los oficiales de la guardia que de noche saliese, volviéndose a hora avanzada a su encierro.

Venía, pues, a pasar la prima noche en la casa donde vivía yo con mi hermana y cuñado, y aun a cenar nos acompañaba. Pasado otro breve plazo, ampliósele él arresto hasta

dejársele la ciudad por cárcel, corto favor para quien no tenía con qué pagar un alojamiento. Sabiendo el apuro de este desgraciado, mis hermanos y yo, de común acuerdo, le ofrecimos hospedaje en nuestra casa, bastante espaciosa. De la mesa ya disfrutaba. Así pasó a ser uno de la familia. Entrado en lo más interior de ella, no tardó en enterarse de mi descuido en punto a interés, y de que en poder de mi hermano político estaba todo. Tomó, pues, el plan de lisonjear a éste y a su mujer, y adquirida la confianza de ambos, de indisponerlos conmigo si yo llevaba a mal su predominio en nuestra casa, y aun de echarme fuera de ella, haciendo que, por el pronto a lo menos, se alzase con el caudal de los dos el que le tenía en su posesión absoluta. Favorecióronle las circunstancias. Mi tía y mi hermana se miraban casi con aversión, teniendo la primera todo su amor puesto en mí y después en mi hijo. Hubo en mi casa disputas domésticas, de las que en todas suele haber, y en ella no faltaban, pero hiciéronse más frecuentes que antes; terció en ellas el malvado cura; empezó a mirar a éste con odio imprudente mi tía, señora violentísima de condición y hecha a gobernar nuestra casa con poder absoluto en vida de mi madre. Al cabo hube yo de intervenir en las disputas, e irritado de la conducta de nuestro huésped, le manifesté por ella mi descontento. Tomó su partido con loco calor mi hermana, a quien mi tía había exasperado. El paradero de esto hubo de ser salirme yo a la calle con mi familia; pero en tal situación, que apenas llevaba lo suficiente para mantenerme por pocos días, quedándose con todo lo mío, y hasta con los cubiertos de mis padres, mi cuñado, y con él regalándose en su casa el cura, mi tierno y favorecido amigo. Verdad era que, entablado una demanda judicial, habría yo recobrado mis bienes; pero los trámites de la justicia son largos y costosos; mi cuñado estaba en posesión de todo, y yo careciendo de lo necesario para los primeros gastos del pleito; además, por falta de papeles y cuentas, era difícil justificar lo que me correspondía. Vime, pues, en la más apurada situación posible. Por casualidad se me procuró un medio inesperado por donde pudiese reclamar lo mío con más desahogo, pues gané en la lotería moderna diez mil reales.

Pero los intereses no eran los que habían causado mi seria riña con mi única hermana, aunque en ello viniesen a mezclarse. Otra cosa, pues, me dolía más que mi situación pecuniaria, la cual había de tener y al cabo tuvo remedio, si bien a costa de salir yo exorbitantemente perjudicado. En el alma era donde había yo recibido crueles heridas, de aquellas que infaliblemente se enconan. En año y medio había sido víctima de la traición de una mujer, por cuyo amor había hecho enormes sacrificios, perdido a mi madre idolatrada, experimentado la más viva ingratitud de un ente a quien favorecí con exceso, y enemistádome con mi única hermana, que tiraba a reducirme a pobreza, con quebrantamiento de las leyes de justicia en punto a respetar lo ajeno, así como desatendiendo y conculcando los primeros afectos naturales. Mi tristeza fue profunda, pero acompañada de odio a la naturaleza humana. También las cosas políticas engendraban o fomentaban en mí iguales amargos sentimientos y afectos, viendo, según mi modo de juzgar los sucesos, triunfante la causa de la tiranía en sus malvados secuaces. Aunque era mala mi situación, no pensé en remediarla buscando aumentos en mi carrera, para lo cual me sería forzoso servir a un Gobierno aborrecido. Pensé seriamente en el suicidio, como buena salida de existencia tan dolorosa; pero, o me faltó valor, o hubo en mí el necesario juicio para no llevar a efecto mi propósito. Abracé, pues, otro remedio poco mejor para distraerme de mis penas; remedio por el cual he llevado aun más que el merecido castigo, quedando sujeto por todo el discurso de mi vida a negras calumnias,

fundadas en hechos muy abultados, aun considerando la época en que algo tenían de cierto, y en tiempos posteriores supuestos de todo punto. Me entregué a una vida desordenada y licenciosa. Privado de las relaciones que pueden tenerse con las mujeres, ya por mi calidad de casado, aunque divorciado, ya por no prometerme mi presencia triunfos amorosos, ya por estar persuadido de mi fatal estrella, me di al trato de las mujeres de mala vida, haciendo de ello gala con desvergüenza, y sacando de mi mala práctica una teórica en la apología del vicio, con lo cual hacía harto más daño que mis compañeros de desorden, meros libertinos por rutina, y en quienes fomenté, así como en otros desperté, malas inclinaciones, persuadiendo por regla a hacer lo que unos ejecutaban por costumbre, y otros se preparaban a copiar sólo como mal ejemplo.

Añadíase a esto tener frecuentes convites y grescas en que cometíamos excesos de bebida, que en vez de encubrir manifestábamos, y aun ponderábamos, siendo hipócritas y aun fanfarrones del vicio, como los hay de la virtud con más razonable y no peor conducta. Es con todo falso que aun en este período, el peor de mi vida, y cuya duración fue de tres años con algunas interrupciones, fuese yo dado a la embriaguez como vicio permanente, falta que se me ha achacado, por unos con infame impostura y por otros con reprehensible ligereza, en época en que mis costumbres han sido arregladas, o cuando menos mi modo de vivir decoroso y sobrio. En los días de que hablo, había en Cádiz y en sus inmediaciones cuadrillas llamadas de manzanilleros, por ser su ocupación constante hartarse del vino llamado allí de manzanilla, que bebían en las tabernas a todas horas, alternando los tragos con cortas cantidades de comida de chucherías estimulantes. A estas pandillas jamás me agregué, y aun en mis excesos rara, si alguna vez, los imité, cometiéndolos, cuando de ello era culpado, en comidas de mejor gusto y en más decentes lugares; pero con ellos era confundido, sin que haya razón para quejarme de que la gente de juicio y buena conducta no hiciese la distinción debida entre varias especies de viciosos. Al revés, sin estimar ni imitar a los manzanilleros, los respetaba como aliados y los temía como a contrarios, no fuese que haciéndome fuerza me colocasen entre los hombres de vida arreglada. Así, llevaba mi locura hasta a seguirlos en alguna, bien que rara ocasión, a las tiendas donde concurrían, y hasta detenerme en ellas, aunque breve tiempo, y a probar en corta cantidad su licor favorito; pero como procuraba hacerme visible en mi entrada, nadie sabía que la hacía con poco gusto y no de continuo y para detenerme poco tiempo. De otro desorden, sí, era más culpado, aunque no se me haya echado tanto en cara; pues mi trato con los entes despreciables que viven de la prostitución era constante, y vino a ser mi recreo.

He expuesto con lisura, y sin el menor disimulo, mis faltas. Por lo mismo, y desafiando a los bien enterados de ellas me prueben que algo oculto o atenuo soy acreedor a que se reconozca por verdad lo que tal declaro. No extraño, sin embargo, que lo contrario suceda. Mis extravíos merecían grave pena, y la han llevado con haber dado motivo a que se me calumnie y a que sea creída la calumnia. Razón es que ni el arrepentimiento acompañado de la enmienda goce de las ventajas dignas y propias de la virtud en ningún tiempo desmentida, y bien está que sirva para retraer de la carrera del desorden saber que de las manchas en ella contraídas queda tan mal parado el concepto del hombre, que no se limpia del todo ni aun con largos años de vida buena y juiciosa.

En medio de mi desorden, ni abandonaba la lectura, pues antes la seguía con empeño, ni me desviaba del terreno de la política, sino que, al revés, me entraba en él hasta exponiendo a graves peligros mi persona. Dedicuéme algo a la filosofía y metafísica, y me volví materialista no porque cuadrara tal doctrina con mi vida de libertinaje, sino porque el estudio de los sensualistas, y especialmente de Destutt y de Tracy y Cabanis, produjo en mí convencimiento. En efecto, el deísmo al modo de Voltaire lleva a este paradero, así como al de la religión el de la escuela de Rousseau. Abrazada mi nueva creencia, la predicaba con fervor, aunque con la correspondiente prudencia, porque la Inquisición vivía. Con mayor riesgo declaraba más opiniones políticas. En este último punto, mi conciencia, a la par reconviniéndome por mis extravíos y esforzándome por disculparlos hasta a mis propios ojos, me sugirió una idea en abono de mi perversa conducta, idea ingeniosa y que, teniendo bastante de falsa, tenía no poco de verdadera. Figuróseme que pasando yo por un calavera y casi un perdido, aunque exento de trampas o de acciones contra el honor, nadie me sospecharía de acérrimo y activo liberal, y aun de conspirador tenaz y osado, con lo cual podría con más seguridad desahogar mis opiniones y contribuir a la caída del Gobierno tiránico que oprimía a mi patria. Como se verá, estos cálculos no salieron enteramente errados. Si no hubiese yo tenido tan mala fama, mal podría haber escapado sin llevar algún duro castigo por mi conducta política, y menos podría haberla seguido hasta tener parte considerable, tras de años de continuo trabajar, en la mudanza que rompió en manos del rey el cetro del monarca absoluto.

En el verano de 1816, cuando iba dando principio a mi mala vida, pero no habiendo aún llegado a adquirir mi nada envidiable celebridad, en los días en que mis sinsabores privados tenían más exarcebada mi condición, ocurriendo el casamiento de Fernando VII con la infanta de Portugal, doña María Isabel, fue este suceso solemnizado con grandes festejos hasta por los liberales gaditanos, ensobrecidos de dar a la reina en su ciudad el primer hospedaje a su llegada a tierra española, y celebrado por varios de los poetas de España, si bien casi por ninguno de los de gran valía, a la sazón presos o desterrados o de otro modo perseguidos. Indignéme con esto, y empuñando la pluma compuse, con el título irónico de *Epitalamio*, una tremenda invectiva contra el monarca, tal que, probándoseme ser yo el autor, corría gravísimo peligro de llevar hasta la pena de muerte². Nadie compone sino para ser leído; y, además, quien hace un acto de valor gusta de ostentarlo, y quien aboga por una parcialidad caída, se envanece de serle ardorosamente fiel en la mala fortuna. Enseñé, pues, mis versos, y gustaron sobre manera, no tanto por su mérito poético, si bien tenían alguno, aunque corto, cuanto por los pensamientos y vivo afectos que expresaban; por donde sus aprobantes, sobre darles un precio alto como efusión patriótica, les encontraban belleza literaria no poco subida. Ello es que los versos empezaban a correr mucho más que lo conveniente a mi seguridad. Cuando de ellos me hablaban, me confesaba su autor, y me engrería de serlo, moviéndome a la par a tan loca osadía orgullo de patriota indómito y vanidad de aplaudido poeta.

Acuérdome de que en septiembre de 1816 ocurrió con este motivo un incidente, que a la par lisonjeó mi vanidad y me infundió justo, aunque no excesivo miedo. Don Juan Nicasio Gallego, el afamado poeta, diputado que había sido en las Cortes Generales y extraordinarias, estaba confinado, en castigo de su conducta como constitucional, en la Cartuja de Sevilla.

Al llegar la nueva reina a Cádiz, y pasar de allí a Madrid, mandó el Gobierno que todos los presos principales que lo fuesen por su adhesión pasada a la causa constitucional se separasen del lugar donde estuviese residiendo, aun de paso, la real persona, hasta distancia de algunas leguas. Así, salida la reina de Cádiz, y pasando a estar un día en Sevilla, hubo de salir de su prisión Gallego, consintiéndole venir a Cádiz en compañía de un lego que le servía como de guarda de vista. De este modo, la desvariada persecución, intentando un rigor más, hacía una gran merced, siéndolo dar a un preso libertad, aunque por término breve. Acudí yo a verle como a conocido y casi amigo, inspirándome compasión su suerte, y veneración y ternura su persona y la causa por que padecía. Recibíome con cariño y estrechamos nuestra amistad, estando yo frecuentemente con él en los días que permaneció en Cádiz, y oyéndole con gusto referir, con su sal nada común, sus padecimientos y los de sus compañeros, en que por parte de sus perseguidores se había mezclado lo ridículo con lo atroz. Pero lo que importa a mi propósito presente es referir lo que ocurrió cuando fui a verle por la vez primera. Recién entrado en su cuarto, y hallándose en cama por estar indispuesto, me había sentado a su cabecera, cuando entró, con el abate don Juan Osorio, conocido antiguo mío y celoso constitucional, don Tomás González Carvajal, literato antiguo y célebre poeta, de algunas y grandes dotes en la poesía religiosa, ministro que había sido de Hacienda en 1813, y, aunque devoto, acérrimo partidario de la causa de la Constitución, y como tal, aunque levemente, castigado. Éste, como no me conociera de vista, al entrar y entablar la conversación, se volvió a su compañero como preguntándole con el gesto quién era yo, y si delante de mí podría hablarse con franqueza. A esto dijo Osorio: «Es Galiano», a lo cual, levantándose él, se acercó a hablarme y dijo que se alegraba de conocerme. Hecha general la conversación, dijo González Carvajal a Gallego: «Por ahí han corrido unos versos que atribuimos a usted, no sabiendo quién otro hubiese por estos lugares capaz de haberlos compuesto.» Mucho halagó mi vanidad que pudiesen equivocarse mis versos con los de Gallego, pues no dudé que se trataba de los míos. «Hombre, no, dijo asustado Gallego, y ya los he visto; y si por un lado me alegraría de haberlos escrito, por otro, en mi situación, siento mucho que se me atribuyan. No, repuso Carvajal; pierda usted ese cuidado, porque ya se sabe que son del señor», lo cual dijo señalándome. Terrible era aquel «se sabe», cuando el saberse podía costarme tan caro. Así pareció a Gallego, que, incorporándose en la cama como agitado, pareció sentir el peligro en que me veía. No fue tanto mi temor cuanto mi orgullo al ver el papel que en aquel momento estaba representando, aunque delante de un número tan corto de espectadores. Desde aquel día, el ser autor del famoso epitalamio me puso en un puesto respetable entre los constitucionales vencidos.

CAPITULO XXVII

Pizarro, ministro de Estado.-La masonería española.-Propósitos que llevan el autor a Madrid.-Entrevista con el ministro de Estado y vuelta a Cádiz.-Asuntos políticos y particulares del autor.-Regreso a Madrid.-Conducta de Pizarro.-Polémicas literarias que algo degeneran en políticas.-Estado de los negocios públicos.

A fines de 1816 fue nombrado ministro de Estado Pizarro. Nuestra amistad antigua estaba concluida y hasta olvidada, gracias a la perfidia, según yo la calificaba, de que usó conmigo al salir nombrado ministro para Prusia. Por otra parte, haber aceptado el ministerio del rey Fernando no le recomendaba a mis ojos. Bien es verdad que nunca había sido constitucional ardoroso, pero sí de doctrinas reformadoras e ilustradas. Esto conocido, y la circunstancia de no serlo menos la claridad y agudeza de su entendimiento y su experiencia de los negocios, dio que esperar de su ministerio, llegando algunos a prometerse que daría un sesgo a las cosas por donde, si bien no era de esperar el establecimiento de una Constitución semejante a la derribada, había casi seguridad de que cesaran las persecuciones y se gobernara con arreglo a lo que exigía el siglo. No esperaba yo tanto, pero sí mucho de su talento. No se cumplió ninguna clase de esperanzas, pues Pizarro, pudiendo más que él la situación de los negocios domésticos y extranjeros, se acreditó poco, si bien hubo injusticia en el exceso con que fue tachado. Yo, para mi interés particular, nada esperaba y nada quería. No le escribí, porque desde nuestro rompimiento en 1813 no estábamos en correspondencia. Sin embargo, a poco de elevado al ministerio, mi tío paterno, don Antonio Alcalá Galiano, me envió a decir que le había preguntado por mí, manifestando grande empeño en mi suerte y conservar vivos los afectos de nuestra amistad pasada, sin acordarse de los disgustos que la habían terminado. Con este motivo me exhortaba mi tío a que le escribiese. A ello me negué; se insistió, reiteré mi negativa, y después de algunas disputas por cartas, cedí, contra mi ordinaria tenacidad en casos de igual o parecida naturaleza. Pero tuve el disgusto de ver que había acertado al principio y no al fin, pues mi carta a Pizarro quedó sin respuesta.

Poco me importaban, sin embargo, desvíos de un ministro en la doble vida que vivía, ya de hombre entregado a continuos y feos deleites, ya de liberal mal contento y aun entrado en la senda de las conjuraciones. En efecto, en 1817 ya existía una vasta en toda España; yo tardé poco en ser miembro de los más activos y diligentes en el cuerpo gigante que se extendía por toda la Península, pronto a obrar allí en donde se presentase la ocasión. La sociedad masónica era la forma que la conjuración había vestido. Por una singularidad, la cabeza no estaba en Madrid, sino en Granada; de la provincia de este nombre era capitán general el conde de Montijo, cuya natural inquietud después de haberle llevado, entre el general asombro, a figurar como delator oficioso de los perseguidos constitucionales en 1814, ahora le tenía de caudillo en las filas de los enemigos del Gobierno, al cual estaba sirviendo en puesto importante y de confianza. Hasta entonces la sociedad masónica con mayor valimiento entre los afrancesados que entre los liberales en sus logias en España, era dependiente de autoridad suprema extranjera, obedeciendo unas a la de Francia, otras a la de Escocia y algunas a la de la República angloamericana. En el tiempo de que hablo fue creado un supremo gobierno de la hermandad, la cual pasó por una leve mudanza, llamada regularización, que consistía en añadir señas nuevas de reconocimiento entre los masones españoles, sobre las que tenían comunes con los demás del mundo. Constituida esta sociedad en oposición directa al Gobierno, por el cual estaba anatematizada y perseguida en lo civil y en lo religioso, tenía que ser una máquina cuyo juego principal y constante se encaminase a la ruina de su enemigo.

Era, en efecto, propia para empeñar vivamente las pasiones la sociedad masónica española de aquellos días. Cada vez que nos juntábamos en logia, corríamos gravísimo peligro, de los que entonces tenían el atractivo de la novedad entre otros varios. Aún así,

teníamos nuestro aparato, aunque pobre, y nuestros adornos, con que celebrábamos nuestros misterios. Aún fuera de trabajos, el peligro nos seguía; pero estaba compensado con satisfacciones y aun con algunas ventajas. Lo que la sociedad prometía en otras partes sin cumplirlo, en España tenía puntual cumplimiento, reinando entre los hermanos afecto casi fraternal, o dígase amistad ardiente y sincera; circunstancia nacida del fanatismo de secta que nos poseía, y de saber que todos estábamos en un empeño que podía costarnos la existencia.

Sin embargo, en 1817, la masonería española aún no estaba resuelta a obrar activa e inmediatamente contra el Gobierno. A ello iba, en verdad, pero con lento paso, con cautela, contando en su gremio hombres que querían detenerse tanto, que la detención equivalía a que darse en el camino, y aun no faltaban quienes, si bien en corto número, o desearan o creyesen no pasar de la celebración de ritos ociosos. Viose esto en un suceso notable ocurrido en la época a que me refiero. Había intentado el general Lacy enarbolar el pendón constitucional en Cataluña, y al empezar a poner por obra su intento, había visto desbaratado su proyecto y caído prisionero de un Gobierno nada misericordioso. Varios de sus ayudadores en la malograda empresa habían logrado ponerse en salvo y llegado a la plaza de Gibraltar, de paso para América, a donde se dirigían. Sabedores de ello los masones de Algeciras, acudieron a darles auxilio.

Creíanles a todos hermanos; pero como se encontrasen con que muchos de los fugitivos no lo eran, al momento los recibieron en la sociedad, como si cierto instinto les dijese que masón y conjurado eran en aquellos días en España una misma cosa. Llegada a Cádiz la noticia de esta ocurrencia, discordaron en nuestra logia los pareceres en punto a aprobar o reprobar la conducta de los hermanos de Algeciras. Un personaje que se daba grandes apariencias de celoso y miraba mucho por sí, cuya conducta posterior, en una hora de prueba, fue débil a punto de obrar activamente en pro de lo que llamábamos tiranía contra los partidarios de la libertad ya armados y sublevados, siendo masónica tanto cuanto patriótica su empresa, cuya profesión actual es figurar en las filas de la gente de opiniones extremadas y calientes, y cuyo nombre no quiero citar, con voz hueca y campanuda procuró disfrazar consejos tímidos, y afectando llorar con voz casi ahogada por la pena, manifestó a la par, con un vivo y profundo dolor por nuestro hermano Lacy, a la sazón ya muerto en un suplicio, que había sido mal hecho comprometerse en dar auxilio a sus compañeros desgraciados o en formar con ellos relaciones. Contra este dictamen clamé yo, acalorado, con otros varios, sustentando que si nuestra sociedad no se empleaba en favorecer a cuantos algo hiciesen para derrocar el Gobierno, nuestro contrario, nuestra existencia era ridícula, sobre inútil. Prevaleció este dictamen mío, pero no se pasó a más que a aprobar lo hecho en Algeciras, no habiendo posibilidad de otra cosa por entonces.

A la entrada del otoño de aquel año hube de ceder otra vez a ruegos repetidos, hasta prestarme a ir a Madrid y ver a Pizarro. Pero mi principal objeto era trabajar en la logia de la capital, la cual, si bien subalterna por el lugar de su residencia, no dejaba de tener superior importancia. Además, mi entereza empezaba, si no a doblarse, a resistir menos al impulso de pasiones y fuertes consideraciones. En mi método de vida gastaba locamente, y si bien era rígido en punto a no contraer deudas, en lo cual más fui de alabar en los días de mala conducta que lo he podido ser en los de buena, por eso mismo iba desperdiciando

lo mío con tanta prontitud como alegría. Verdad era que entre mis vicios no era contado el del juego, pues aun viviendo con muchos jugadores, si alguna vez aventuraba sumas, nunca cuantiosas, lo hacía por complacerlos y con repugnancia, y rara vez; pero aun esta buena prenda mía, si me libertaba de arruinarme pronto con grandes pérdidas, me privaba de ganancias. Comía de mi capital. Una avenencia con mi cuñado en el mismo año de 1817 había puesto en mis manos bastante menos que la mitad de los bienes heredados de mis padres. A mi mujer no daba más que el corto auxilio de un peso fuerte al día; pero ya esto era algo. Me había olvidado decir que con esto había evitado el pleito, prestándose a ello indirectamente el provisor, sucesor del señor Esperanza, y alcanzando yo cuantas ventajas podrían haberme resultado del fallo más favorable, salvo declararse legalmente el divorcio, en lo cual no insistí yo, ni ella en lo contrario, porque fue tal su imprudencia, que llevada adelante la causa, habría sido forzoso juzgarla, aunque no con bastante fundamento, por infanticida; delito de que no fue culpada, aunque sí de haber causado la muerte de una criatura por abandono y deseos de encubrir su nacimiento. Sea como fuere, este pleito había quedado suspenso para siempre, pero dejándome una carga constante. Tenía un hijo ya de seis años de edad, y con él a mi tía, ya anciana, que cuidaba de ambos. Traté, pues, si no de servir activamente en la esfera del Gobierno interior de España, de continuar mi carrera en las embajadas. Entre tanto, si se me presentaba ocasión de proceder en la obra de derribar al Gobierno, estaba resuelto a no desaprovecharla, aún jugando en ello la cabeza.

Con estos vanos propósitos pasé a Madrid, donde llegué próximo a terminar octubre.

Encontré disuelta la logia de la capital, de cuya existencia había tenido el Gobierno alguna noticia, procediendo contra varios de los que la formaban y obligando a los otros a precaverse y aun a suspender sus trabajos. En una parte, pues, del objeto de mi viaje, mis esperanzas habían salido fallidas. Quedábame ver al ministro, antes mi amigo. A mi llegada a la capital, estaba en El Escorial con el rey, pero vino muy en breve. Al pasar a verle, batallaban en mi interior encontrados y vehementes afectos: recuerdos de nuestra antigua vida en estrecho y frecuente trato, memorias de la ofensa de él recibida, empacho al ir a encontrarle ministro del rey, yo liberal confirmado, y por esto último y por otras causas, recelos de no ser recibido, sino como lo es por un ministro un secretario de legación, lo cual sería en verdad repugnante, por desdecir tanto del pie en que habíamos estado el uno respecto al otro durante algunos años de nuestra vida. En esta inquietud de mi ánimo, de repente formé una resolución de aquellas a que, aún ahora viejo y desengañado, soy propenso, a saber: la de provocar mi mal, atrayéndome por la entereza, en vez de esperar sumiso o resignado a que llegue; en suma, la de mostrarme con una persona cuya enemistad podía ser temible, altivo, y de aquella altivez que más ofende, porque con su aparente humildad tiene aspecto de ironía. Estas resoluciones, sobre otros inconvenientes, llevan consigo el de justificar en los poderosos la mala acción contra el inferior antes su amigo, que tenían pensada, pero oponiéndose a ella la vergüenza, a punto de estorbarles llevar a ejecución su pensamiento. Lo que de súbito resolví, al punto ejecuté, que fue, al presentarme al ministro y al preguntarme éste cómo estaba, responderle: «Para servir a usted, excelencia.» Demudóse Pizarro, sintiendo cuánto encerraba en mí el hecho de darle tratamiento. *¿Qué es eso de excelencia?*, dijo, y murmuró otras palabras, entre las cuales oí algo de *los muchachos*, que era alusión a la temeraria imprudencia, común en los de mi edad. No era, con todo, tan poca la mía, pues

contaba veintiocho años. Duró poco la visita, conservando el ministro apariencias del mayor despegue. Desde entonces, mientras gobernó, me trató con frío desdén, bien que rara vez tuvo ocasión de hacerlo, manteniéndome yo muy alejado de su persona.

Por esta y otras causas pensé detenerme poco en Madrid. Mandóse que se me pagasen mis sueldos devengados de tres años, favor sin duda, pero entonces no grande, pues mis males habían sido contraídos en el servicio, y yo tenía aún mi empleo, y los gastos de mi viaje a Suecia, que a tanto alcanzaban. Hecho esto, a los cuarenta y cinco días de mi arribo a la corte, le volví la espalda lleno de gozo para restituirme a mi querida mansión de Cádiz, a la cual me llamaban deseos vivos de volver a mis diversiones reprehensibles, y también ansia de desviarme del Gobierno, y justificando aun para mí esta segunda consideración lo mucho que en mi anhelo y determinaciones influía la primera, no para confesada.

A mi vuelta a Cádiz, los trabajos masónicos andaban lentos. Así, sólo lo que era vituperable y me dañaba fue lo que encontré, a saber: modo de continuar mi vida, en la cual no sólo el desorden era perjudicial, pues otros me aventajaban con mucho en excesos, sino la afición que cobraba a una vida de ocio, en la cual si proseguía en el cultivo de mi entendimiento, solía emplear hasta mi ingenio y conocimientos en defender y sustentar en tono de burlas, con demasiadas veras, la teórica de la mala práctica a que me abandonaba.

Pero al cabo pudo algo la voz de la razón. Como blasonase yo mucho de rumboso, y también de delicado, y no sin motivo de lo primero, ni hasta entonces de lo segundo, me convencí de que, según iba, al cabo de pocos años daría fin de mi caudal, y tendría que contraer deudas, contra mi propósito, a que se agregaría la ruina de mi pobre hijo. Parecióme, pues, que continuar mi carrera de empleado no era indecoroso. Las logias estaban, o disueltas, o faltas de poder y de esperanzas en toda la extensión de la Península. La de Granada, autoridad suprema de la orden o secta, estaba disuelta asimismo. Ya he dicho que eso había sucedido a la de Madrid. Además, varios de los hermanos habían sido presos. De los que así cayeron en poder del Gobierno, dio más cuidado que otros don Juan Van Halen. Este sujeto, famoso porque habiendo entrado al servicio de José Napoleón había vuelto al de su patria con un acto de singular atrevimiento y travesura, cual fue el de apoderarse de la firma del mariscal Suchet, y con órdenes supuestas poner en manos de los españoles fortalezas guarnecidas por los franceses. Caído en manos de la Inquisición, según fama, había podido comparecer ante la persona del rey y alcanzado lo que solicitaba. Decíase también que, sin negar su culpa, había aconsejado al monarca que se hiciese cabeza de la masonería.

Pero fuese lo que fuese de estos rumores, según estaban las cosas, el instrumento de la masonería ni podía servir ni estaba aplicado en aquellas horas a la obra de la revolución a que aparecía destinado. Con otra máquina no había que pensar en derribar la fábrica del poder absoluto. Todos se ocultaban, y no siendo lícita la oposición, estaba cerrado el palenque donde en los Gobiernos llamados libres es preciso guerrear contra una autoridad que se desaprueba. Volvíme, pues, a Madrid a mediados de 1818, esta vez levantando mi casa en Cádiz y acompañándome mi tía e hijo.

A mi llegada pasé tres o cuatro días sin presentarme a Pizarro. Al cabo de ellos fui, y en la portería de la Secretaría de Estado encontré un oficio que me estaba dirigido, cuyo sobrescrito tenía un rúbrica, como llevan los que se envían a personas residentes en Madrid. Le abrí y leí, y vi que se reducía a preguntarme nuevamente si me hallaba o no en estado de pasar a mi destino en Suecia. Era justo no dejarme con licencia por más tiempo; pero tuve la injusticia, común en los hombres, de reprobar lo que no me convenía. Además, un hombre que había sido tan amigo mío, podía haber procedido con más suavidad en el modo de tratarme. Leído el oficio, entré a ver al ministro. Recibiómelo frío, y con todo en el tono de familiaridad antigua, y fingió extrañeza al verme, suponiéndome en Cádiz, a lo que agregé decir que allá me había enviado un oficio para saber si no trataba de irme a Suecia. Respondíle con más descomedimiento de lo que debe usarse con un superior, y con más despego que lo que correspondía, aún en nuestra situación de aquella hora, que mal podía creerme fuera de Madrid, cuando el sobrescrito de su orden acreditaba saberse mi estancia en la corte. A esto nada respondió, conociendo que era fundado por mi parte, y también atrevido. Separóme, pues, de mi destino, pero diciéndome que para darme colocación en mejor clima, dejándome, entre tanto, sin sueldo. Hasta allí nada podía ofenderme. En adelante se negó a recibirme siempre que de él solicitaba audiencia. Hízome hacer larga antesala, y yo tuve gusto en ello, y en que se notase, porque le hacía una amarga reconversión sólo con aparecer en clase de pretendiente humillado. Aun solicitaba que me diese el Consulado de España en Marsella, colocación ventajosa en punto a interés, pero entonces considerada para un diplomático como una caída, pues era salir de su carrera, renunciando a su elevación futura. Ni aun me fue posible entregar a Pizarro esta instancia en su despacho, y se la di en la mano al paso, mirándome él con disgusto. En verdad, si él me trataba mal, yo le hacía no leve perjuicio en su reputación. Sus enemigos, numerosos, como lo son los de todos cuantos gobiernan, citaban su conducta conmigo como una prueba escandalosa de su mal proceder. De la culpa mía nadie se acordaba, o diciéndolo como es debido, nadie quería averiguar si había habido culpa en el inferior, siendo cómodo a la malicia encontrarla patente en el poderoso. Muy en breve perdió el ministerio Pizarro, siendo enviado a un destierro, según se usaba, intimándole la orden de noche, y teniéndole el coche a la puerta, para que sin demora emprendiese su viaje. No me dio la menor pena su desgracia, porque abrigaba contra él vehemente y enconado resentimiento. Fue su sucesor el marqués de Casa Irujo. A él me presenté como debía, y encontré afable recibimiento. Era moda, a la sazón, entre los que atendían a los negocios políticos, compadecerme de los desaires que había padecido de Pizarro. Se sabía en Madrid tan poco de lo que pasaba en Cádiz, que el autor conocido del *Epitalamio*, en la corte ni por liberal acérrimo era tenido. Sin embargo, yo no encubría mis opiniones, y aun llevé el manifestarlas a los términos de temeridad insensata.

Venido a Madrid, no vivía como en Cádiz. Mi trato principal vino a ser con don José Joaquín de Mora, mi amigo antiguo, y compañero en la Academia literaria que en mi primera juventud me había sido de tanto entretenimiento. Mora, después de varios vaivenes en la suerte, venido a pobreza, y casado, había vuelto a la carrera de las leyes, seguida en su mocedad, e interrumpida por la militar en la Guerra de la Independencia. Pero más que letrado era literato; y, además, no pudiendo practicar aún como abogado, con tareas literarias se buscaba el sustento. Había emprendido un periódico titulado *Crónica Científica y Literaria*, que salía a luz dos o más veces en cada semana.

Cabalmente en aquella hora se hallaba enzarzado en una reñida disputa, en la que se mezclaban animosidades personales con el deseo de sustentar opuestas doctrinas críticas. Residía en Cádiz un caballero, dado a la profesión del comercio, y cuyo nombre era don N. Böhl de Faber, nacido en Hamburgo, criado en parte en España, entendido, de mucha erudición, de gusto raro y tan aficionado a los autores castellanos, de él muy conocidos, que su amor rayaba en idolatría. Calderón era el objeto de su preferencia. Por entonces Schlegel, en Alemania, admiraba al mismo ingenio español, y ensalzaba sus obras juzgándolas con una crítica severa y atrevida. Böhl sostuvo con su ilustre paisano la misma causa, y trajo a España la disputa que en Alemania se estaba siguiendo. Ayudábale en la contienda con empeño su mujer, instruida también, pero no mucho, ingeniosa, singular, algo afectada, de buen parecer, aunque ya no joven, de vehemencia suma, antes muy amiga de Mora, y reñida con él en la época de que voy hablando. Mora se presentó a defender opiniones contrarias a las de este matrimonio, volviendo por la escuela clásica francesa y por la española de las mismas doctrinas, desacreditando a Calderón, aunque no sin confesarle perfecciones. Empezó violenta esta lid, y siguió tenaz y enconada. Mezclóse con ella un tanto de política. Böhl y su señora eran acérrimos parciales de la monarquía al uso antiguo. El primero había dejado la religión protestante, en que se había criado, por la católica; y siendo sincero en su conversión, era hasta devoto. La mujer afectaba la devoción como pasión. Mora no había sido liberal, pero en algo se inclinaba a serlo, aunque no lanzándose por entonces en la política, campo donde no había entrado por hallarse prisionero en Francia cuando empezó y ardió la guerra entre liberales y serviles. Trabada esta contienda, me arrojé yo a ella, más por celo de la fe del clasicismo profesada entonces por mí en su pureza, que por otras razones. Escribí algún artículo en la *Crónica*; respondiéronme desde Cádiz; volví a escribir, y me volvieron a responder, estando entonces más adversa que favorable a nosotros la opinión de los gaditanos, nuestros jueces en tales materias, y a cuya ignorancia había yo aludido con expresión maliciosa y con inoportunidad, si bien con justicia. Ya más ardiente la disputa, entró por parte de nuestros contrarios el acusarnos de jansenismo y de amor a las reformas, cargos infundados si era como consecuencia de lo que en el litigio literario pendiente habíamos dicho, aunque en lo tocante a mi persona sobrados de fundamento. Pero esto nos dio gran ventaja, pues pasando así a la clase de liberales acusados, vino el aura popular a soplarnos favorable. Preparamos Mora y yo un folleto de medianas dimensiones en respuesta a los impresos con que desde Cádiz nos acometían. Pero al pedir licencia para imprimirle en Madrid, nos fue negada no por razón alguna política, ni por desaprobación de nuestra conducta u opiniones en la disputa, aun considerándola literaria pura, sino porque estando el juez de imprenta de humor de no gustar de contestaciones, nos impuso silencio dentro de los términos de la corte y los lugares inmediatos. Pero esta prohibición no estorbó que, llevado a Barcelona el manuscrito por un amigo de Mora, fuese allí impreso, dando con un censor benévolo que nada vio en él contra el Gobierno o contra nuestra santa fe y las buenas costumbres. Algo, con todo, podía traslucirse contra el primero, por quien hubiese visto claro o tuviese sobre ciertas alusiones del escrito luz que lejos de Cádiz faltaba. Blasonaba yo en él de ser amigo de Martínez de la Rosa, a la sazón confinado en Melilla, y sobre declararme su amigo, ensalzaba su nombre como glorioso. También, como la señora mi contraria, olvidando en la impetuosidad de su enojo que el papel de delatora no convenía a su clase ni aun a sus principios, hubiese dicho por impreso que yo sólo tendría talento, cuando más, para componer *Epitalamios*, me arrojé a

decir también en letras de molde que «por el lado donde me disparaban aquel tiro, si me sentía indefenso, me creía invulnerable; que me gloriaba de lo que se me acusaba ser mi culpa, y que si de ello me venía desgracia, no me cambiaría por mi acusador.» Por mi fortuna, nadie entendía esto en Madrid o en Barcelona; nadie se cuidó de averiguarlo, y nadie, en los lugares donde se entendía, quiso hacer sobre ello una delación discreta y clara. Literariamente juzgaba mi parte en el folleto de que trato, fue muy aplaudida. Hasta el mismo Böhl, contrario cortés, me elogió por mi estilo, por mi moderación, y por mi aliño, *fluidez* y *gracia*, siendo éstas las expresiones de que se valía. Recobré algún concepto con mis paisanos, viendo que el mozalbete loco y malo no había olvidado sus estudios ni desistido de su adhesión a la causa constitucional, muy popular todavía en Cádiz.

Con todo, mi estancia en Madrid me era poco agradable. Habíame conformado a tolerar al Gobierno; pero mi resignación estaba acompañada de una repugnancia suma. En las personas que trataba, incluso las más contrarias a la caída Constitución, notaba disgusto de lo presente, y ser tenida la persona del rey en poco aprecio. Un observador de tal cual sagacidad, forzosamente había de conocer que a la monarquía restaurada en 1814 faltaba lo que constituía la antigua, de que aspiraba a ser una continuación no interrumpida, como si la época del Gobierno popular, ya habiendo, ya no existiendo todavía la Constitución, no hubiese estado en medio de los días en que perdió Fernando su cetro en Bayona y de los en que volvió a empuñarle. El carácter personal del monarca contribuía a aumentar lo que, fuese él quien fuese, no habría dejado de existir como consecuencia forzosa de grandes sucesos. El respeto a la real persona estaba menoscabado.

Con más irreverencia todavía eran mirados los que ejercían la autoridad. En mi niñez, hasta en conversación privada, nadie nombraba a un ministro sin anteponer el señor a su apellido, y en el periódico de que hablo habría parecido ridículo decir el señor Lozano de Torres, hablando de la persona de este nombre que desempeñaba el Ministerio de Gracia y Justicia con grande escándalo, y, lo que era peor, con grande befa de todos y con grande valimiento con el rey, quien, sin embargo, se burlaba de él manteniéndole en su puesto y privanza. Tengo presente una observación que sobre el estado de las cosas me hizo mi tío Villavicencio, a quien veía con mucha frecuencia, y que ya con el grado de capitán general de marina, ocupaba un alto puesto en la corte, aunque con poco favor, a pesar de sus servicios a la marina, observación aguda y profunda para dar a conocer los tiempos puestos en cotejo con los pasados. Era costumbre en el rey salir disfrazado de noche, a modo de los sultanes de las novelas orientales, para averiguar por sí el estado de los negocios, así como para entregarse a diversiones ajenas de la dignidad real. Culpábasele mucho por esto, y con razón; pero con bastante injusticia se achacaba sólo a vicios comunes lo que era en general equivocado modo de ejercer su poder vigilando en lo que pasaba. Odiaba Fernando los juegos de azar y quería que fuesen puestas en ejecución con todo rigor las penas señaladas por las leyes a los jugadores. Con todo, era común jugar como siempre; pero lo que sí era nuevo era jugar los oficiales en el mismo cuerpo de guardia en que la estaban haciendo al Real Palacio. Con motivo de estas cosas, decía mi tío, en tiempo de Carlos III, en que se observaban las reglas de la etiqueta en toda la nimiedad de su decoro, tan imposible era que bajase el rey de noche al cuerpo de guardia de su palacio, como que la luna o una estrella se hubiese caído a la tierra; y, sin embargo, siendo esto notorio, nadie era atrevido a jugar en aquel sitio, al paso que entonces,

habiendo continuo peligro de que asomase Fernando de repente a sorprender a los jugadores, no por eso faltaba el juego prohibido en los mismos lugares antes tenidos por sagrados. No cabe explicar mejor la diferencia entre la monarquía antigua y la nueva, aunque, según las pretensiones de la última, ambas eran una misma.

CAPITULO XXVIII

El autor es nombrado secretario en el Brasil.-A su paso por Sevilla sabe los nuevos proyectos revolucionarios.-Conocimiento con Mendizábal.-Llegada a Cádiz.-La conspiración y la actitud del conde de La Bisbal. Los dos Istúriz y el Soberano Capítulo.-Propaganda masónica en el Ejército.-Taller sublime.-Proyecto de La Bisbal, que el autor combate.

Fuesen las que fuesen mis opiniones, ya estaba, como llevo dicho, dispuesto a servir al Gobierno que despreciaba y aborrecía, y así acepté con gusto la secretaría de la legación de España en el Brasil, con que fui agraciado en noviembre de 1818. Mi nuevo empleo apenas era un ascenso del que tenía en 1813. Sólo ganaba algo en sueldo, teniendo el de dieciocho mil reales anuales, con casa y mesa. Me preparé a salir para mi destino. Hubo, sin embargo, algunas dilaciones. Besé, como era debido, la real mano por la merced recibida y ofrecí mis humildes servicios a la reina, al lado de cuyos padres, que también lo eran de la infanta mujer de don Carlos, iba a servir mi empleo, circunstancia que hacía aquella legación más importante o apetecible que otras, siendo posible por medio de aquella corte adquirir favor en la de España. En esto no pensaba yo, siendo mi único deseo servir alejado de la política interior de mi patria. Antes de emprender mi viaje, en los últimos días del año, murió de repente la reina, próxima a parir, y con ella la criatura que llevaba en sus entrañas. Causó general y verdadero dolor tal suceso, prometiéndose las gentes del real alumbramiento cercano y del carácter atribuido por la opinión a la difunta grandes facilidades, cuya índole y extensión nadie explicaba, y entre ellas actos de clemencia con los perseguidos. No participaba yo de estas esperanzas, ni les daba gran valor, porque todo cuanto no llegase al establecimiento de un Gobierno constitucional, aún no siendo el de 1812, no alcanzaba a satisfacerme, y era mirado por mí con alto desprecio. Con motivo del fallecimiento de la reina, casi todos cuantos solían manejar la pluma, ya en jocosos, ya en serios, expresaron el dolor que sentían o aparentaban, menos yo, aunque no faltaron quienes me indicasen que hacerlo sería conveniente. Al revés, habiendo caído malo mi amigo Mora, y necesitando decir algo en su periódico del trágico suceso de que todos hablaban, me rogó que le escribiese el artículo, y yo consentí, pero poniéndole por condición que guardase el más profundo secreto sobre ser obra mía lo que sobre el asunto se escribiese; de suerte que hubo la singularidad de que, habiendo salido el escrito a luz, y agrado más que otros relativos al mismo trágico acontecimiento, llamó la atención del rey y le inclinó a favorecer al supuesto autor, al paso que yo me asustaba, no fuera que llegase a saber que la composición era mía y pasase mi servicio a mi amigo por un acto de rendimiento a la corte.

Mediado enero, emprendí mi viaje a Cádiz. Llegado a Sevilla, hube de detenerme allí dos o tres días. Como antes he dicho, las máximas de la masonería estaban a la sazón en tan

puntual observancia, que tenía allí amigos íntimos a quienes trataba y que me trataban con la confianza y aun con el afecto de tales, no obstante ser la segunda o tercera vez que en nuestra vida nos habíamos visto.

Entre estos se señalaba don José Grases, capitán de Artillería, con el grado de teniente coronel, persona de notable valor, de grandes prendas de caballero, de vivo ingenio, aunque de corta instrucción, de alguna, vivo, por demás gracioso, franco, y a quien cobré una amistad muy estrecha después y conservada por largos años de mi vida, siendo una de mis penas que, habiendo los dos llegado a diferir considerablemente en opiniones políticas, esta amistad esté, si no acabada, poco menos. Así, la persona de quien acabo de hablar, como otros hermanos y amigos, me dieron noticias de la mayor importancia. Los trabajos masónicos, suspendidos en la mayor parte de España, estaban en completa actividad en Andalucía, y esta vez no eran mero juego, sino conjuración crecida y numerosa, cuyo efecto en cuanto a romper en rebelión contra el Gobierno era seguro y estaba cercano. La crecida expedición, reunida en aquellos lugares con destino a Ultramar, era el instrumento que había de acabar con el despotismo. De su oficialidad, la parte superior, si no en número, en influjo, era ya nuestra. Los soldados, llenos de repugnancia a embarcarse, favorecían con celo y sostendrían con tesón y fidelidad una empresa que les asegurase su permanencia en el suelo patrio, y lo que importaba, sobre todo, el personaje encargado del mando de aquel ejército, y también de la capitanía general de Andalucía y del Gobierno de Cádiz, que era el famoso conde de La Bisbal, acreditado en la guerra, querido de las tropas y con grandes calidades militares, siendo masón antiguo y ya regularizado, conocía el proyecto, le favorecía con poco disimulo, y llegado el momento de su ejecución, estaba dispuesto a ponerse al frente del alzamiento meditado. En todo aquello apenas había ilusión; y yo, que no habría dudado en arrojarme a participar de más dudosa empresa, me precipité gustoso en aquélla, lleno de fe, esperanza y ardiente celo. Hablamos entre nosotros de los futuros sucesos como llegada ya la hora, si no del poco dudoso triunfo, de la segura contienda, cuyo principio y cuya ejecución excitaban nuestro entusiasmo. En nuestro trato íntimo, sólo los hermanos eran admitidos, y así reinaba entre nosotros la mayor franqueza; pero solía mezclarse, en las conversaciones que teníamos sobre otros asuntos, un hombre singular, de quien supe que no era masón, y de quien, sin emhargo, se recataba poco el proyecto que se seguía, aunque no se le descubriese de lleno. El tal personaje se distinguía hasta por su alta estatura, siendo a proporción fornido, por la suma singularidad de sus modos, por su viveza, por su imprudencia en hablar, por la originalidad de sus ideas y hasta por sus gestos. En el primero y segundo día que me vio, llamándome aparte, me dijo que lo mejor sería volver a poner en el trono al rey padre Carlos IV, todavía vivo y residente en Italia, como dando por supuesto que se trataba de destronar a Fernando VII y que él y yo estábamos en la conjuración encaminada a este fin. Yo le oí y me admiré y callé, porque con aquella persona, para mí extraña y no de la sociedad masónica, no debía franquearme. En seguida, desviándome de él, pregunté a uno de mis amigos quién era aquel sujeto que tanto golpe me había dado, y recibí por respuesta que era un dependiente o socio de la casa de Beltrán de Lis, en la cual teníamos muchos amigos y hermanos, y entre ellos el joven don Vicente, hijo del principal del mismo nombre, que era dueño de la mayor confianza de la casa en sus negocios de comercio, que había estado empleado en las provisiones del ejército durante la Guerra de la Independencia, y que tenía por apellido Mendizábal. Tal fue el principio de mi conocimiento con el hombre después

célebre y entonces del todo oscuro, a quien estaba guardado influir tanto en la suerte de su patria y en la mía propia, siendo mi amigo privado y político por largo tiempo, dividiéndonos a veces la profesión de contrarias opiniones y de contrapuesto interés, hoy puesto en las filas de un bando con el cual estoy compelido a seguir constante guerra, y a quien como hombre particular debo y profeso aprecio y aun cariño, hijos del recuerdo de pasados favores, y mantenido por la consideración de sus buenas calidades, ante las cuales, y aun a los ojos de todos sus enemigos, muchas de sus faltas como político y ministro, o desaparecen, o sólo excitan una oposición sin mezcla de odio vivo o rencoroso.

Después de mi corta detención en Sevilla me trasladé a Cádiz. Allí fui recibido por amigos de distintas clases, y a los de ambas probé que no en balde celebraban la venida de un compañero antiguo que ayudaría con celo a sus trabajos o entretenimientos, ya en la carrera política, ya en la del vicio ruidoso. Podría, y aun debería haberme apartado de la segunda, porque estaba restablecido mi concepto con la gloria que entre mis paisanos había adquirido con terciar en la recién concluida contienda literaria. Además, venía en calidad de empleado en servicio, pues si no era el que había de hacer en aquel lugar, de camino iba para un puesto donde me sería forzoso guardar con escrupulosidad las reglas del decoro. Pero había cobrado malas mañas, de que sólo fue poderoso a desprenderme el estímulo constante de la vida política en el estado posterior de España y mío.

El estímulo de que trato existía, sin embargo, en la hora en que yo llegué a la ciudad donde estaba el general del ejército expedicionario, que tenía, asimismo, el mando de la provincia y el particular, así político como militar, de la plaza. Los trabajos; seguían con viveza. El conde de La Bisbal estaba muy bienquisto con los gaditanos, cuyo odio se había acarreado, en 1815, hasta el grado más alto, y cuyo amor acertó a granjearse en esta nueva época, haciendo para el intento esfuerzos notables, en que acreditó ser diestro. Veían, aun los no participantes en la conjuración, pero devotos sinceros y ardientes de la causa por la cual se conjuraban, que algo se estaba trabajando en favor de sus opiniones. Ni faltaban entre los conjurados aquellos olvidos de la debida reserva que tan comunes son en tales casos, y de donde nace malograrse los bien concebidos proyectos, cuando el deseo general de verlos conseguidos no los protege, y al revés, llevarse a feliz remate propósitos que necesitando secreto para su completa ejecución, se siguen en público, por hacerse el secreto de todos, menos de aquellos en cuyo daño se trabaja. Para los conjurados, la cooperación del conde a su proyecto era más evidente y descansaba en pruebas, aunque por otro lado se creía más clara y llevada más adelante que lo que estaba hasta entonces. Sin embargo, no era posible negar que él sabía la existencia de las logias, su incesante trabajar, y el fin directo e inmediato a que iban sus esfuerzos. Por otra parte un hecho de no gran valor en sí, mirado bajo cierto aspecto, pero que considerado por otro le tenía grandísimo, servía de prenda dada a los conjurados por el general, que le comprometía con ellos, haciendo común al uno y a los otros la infidelidad al Gobierno en una materia grave. Al expirar el año 1819, había sido descubierta en Valencia una trama de las que se estaban de continuo urdiendo para el restablecimiento de la Constitución caída. Noticioso de ella el capitán general de la provincia, Elío, hombre de extraordinario celo en el servicio de la monarquía absoluta, por haberse comprometido gravemente en su restablecimiento, y además diligente, osado y severo hasta ser cruel, en vez de proceder por los medios ordinarios contra los culpados en la hora en que le constó que estaban

juntos, se arrojó en persona a prenderlos, seguido de una escolta de su confianza, compuesta de soldados conocidos con el nombre de *miñones*. Cogió el general de sorpresa a los conjurados celebrando su conciliábulo, asombrólos con su vista, infundiéndoles, a la par que terror, deseo de hacer una resistencia desesperada viéndose perdidos; entró con ellos en una refriega, en que se peleaba cuerpo a cuerpo; atravesó con su espada al que era cabeza en la Junta, hiriéndole mortalmente; prendió a los demás, y al siguiente día los envió a todos al suplicio, pereciendo los infelices arcabuceados por la espalda, salvo su caudillo, a quien le destinó a la horca, a cuyo pie llegó moribundo o muerto, y en la que fue colgado siendo ya cadáver. Entre las víctimas, mereció particular atención y lástima un Beltrán de Lis, hermano de mi amigo Vicente. Pero de los que formaban el conciliábulo, uno logró escaparse en la confusión del combate, y se vino de pronto a Cádiz, de camino para lugar más seguro, dándole asilo la casa de Beltrán de Lis, como compañero en la empresa, si no en la desdicha, de la persona querida, cuya suerte lloraban. Supo el conde de La Bisbal la venida de aquel hombre, y declaró a los hermanos de más cuenta que no había para qué huyese más el perseguido, pues allí donde él mandaba podía considerarse seguro. Cumplió fielmente esta promesa, y el que, en otra parte de España descubierto, sin duda habría ido a participar de la suerte de sus compañeros, vivía libre y en paz en Cádiz, y hasta se paseaba, aunque con alguno, pero no mucho recato. A esta prueba de la complicidad del conde añadía otras de clase diversa. Sin embargo, su trato con los conjurados era reservadísimo y tal, que la naturaleza y extensión de sus compromisos a nadie estaba patente, pudiéndose creer que él mismo en su interior la ignoraba y aun no quería explicársela del todo.

La conjuración estaba ordenada del modo siguiente: un cuerpo supremo y misterioso, de cuya existencia había noticia, suponiéndole dueño de gran fuerza y activo y celoso en sus trabajos, tenía la autoridad superior en la provincia, y estando a la sazón sin cabeza la masonería española regularizada, obraba como Gobierno de potencia independiente. Era fama que celebraba sus juntas en la casa de la familia de Istúriz, familia muy respetada en Cádiz, de las de más nota y antigüedad en la clase superior del comercio, enlazada con militares, de los cuales algunos llevaban a sus pechos las cruces que eran distintivo de nobleza rica y decaída, con concepto de caudal superior al que le había quedado; ostentosa en su modo de vivir, con algún entono en su lujo, y por esto mirada con envidia por los más humildes, pero de la envidia que reconoce superioridad en el objeto envidiado. De esta familia, uno se había señalado ya en la carrera política, y otro, dueño de bastante concepto en la ciudad donde vivía, era conocido y aspiraba ya a señalarse. Era el primero don Tomás Istúriz, diputado que había sido en las segundas Cortes, o dígase las ordinarias de 1813 y 1814, y que en ellas había hecho de los primeros papeles, antes síndico del Ayuntamiento de Cádiz en la hora en que se presentaron los franceses a ponerle sitio, origen de la creación de la afamada Junta de la misma ciudad en 1810, y uno de los miembros más activos del cuerpo que se había creado, de talento, de instrucción, si no profunda, varia, de temple de alma fuerte y aun violento, condenado a la sazón a presidio, pero sin padecer la condena, por haberse puesto en salvo a la caída del Gobierno constitucional, cuando vio venir encima la persecución con la llegada a Madrid del mal dispuesto Fernando. Su hermano, don Francisco Javier, residente en Cádiz, tenía con él mucha semejanza y le amaba entrañablemente, siendo también de condición violenta, aunque cortés por extremo, de vivo ingenio, de varia si no bien extensa lectura, de gran conocimiento de los hombres, perseverante en sus propósitos,

blasonando de su ambición lícita y de su poca ternura, salvo en lo relativo a su familia, y con algo de indolencia, hasta entonces mezclada con su deseo de distinguirse, como hombre dado a una vida muelle, generoso con fausto y todavía poco señalado, a no ser por lo que se extremaba en darse a deleites, si bien conocido por su ansia de tener a su lado a su hermano, y asimismo de vengarle. Conocía yo a este personaje, con quien después me han ligado las más estrechas relaciones de amistad política y privada, sólo por haberle visto con frecuencia, y hablado alguna vez en las calles, y porque, como en su lugar dejo dicho, cuando fui recibido masón le encontré entre los que formaban la logia. A su alrededor estaban otras personas de cuenta en Cádiz, pero fuera de corta fama, de cierto saber, no muy exacto ni profundo, de ideas políticas más o menos extremadas, pero todas favorables al Gobierno popular, cuando no a la Constitución de 1812. Figuraba de los primeros entre ellos don Juan M. de Aréjula, facultativo de bastante fama, si bien no de grande instrucción y de pocos alcances en política, aunque constitucional conocido. Éste era el conducto principal entre los conjurados y el conde, al cual, por su profesión, podía acercarse con frecuencia sin ser notado. Pero el cuerpo que tanto concepto merecía a quienes bajo su dirección obraban era un embrión, y, además, desidioso y de poco arrojo. En verdad, no pasaba de ser una tertulia donde se trataban de cuando en cuando negocios políticos, y entre la cual y el general había algunas y no frecuentes comunicaciones. Entre tanto, las activas logias procedían muy persuadidas de la importancia y magnitud de los trabajos de aquella su autoridad suprema, y esta equivocación resultaba provechosa, porque daba bríos a los conjurados creer que dependían de un poder escondido, hábil y robusto. Corría en tanto el tiempo, y veíase estar reacio el conde; los preparativos de la expedición no cesaban, bien que no se descubriese cercano el temido momento del embarque. A la imprudencia de algunos que empezaban a engendrar en sus ánimos sospechas de la sinceridad del general, respondían, queriendo negarla, otros que estaban o aparentaban estar, o por fiar en informes para ellos fidedignos, se creían bien enterados de la situación de las cosas, que el de La Bisbal no encontraba el ejército bastante trabajado para poder lanzarse a tan audaz empresa con seguridad de pronto feliz suceso, por lo cual encargaba extender las afiliaciones en la sociedad masónica entre los oficiales. De esto nadie descuidaba, y así fueron recibidos en el gremio de la sociedad personajes a quienes recomendaba su mérito y a quienes dieron grande importancia los sucesos de allí a poco ocurridos. Entre ellos se contaba el segundo comandante del batallón de Asturias, don Evaristo San Miguel, de aventajados estudios y conocimiento literarios de no común extensión, y de algunas singularidades en sus hábitos. También le acompañó en ser afiliado su hermano y superior el primer comandante del mismo batallón, don Santos, oficial de buen concepto como tal, pero de pocas letras. Andando el tiempo, también vino a las logias don Antonio Quiroga, coronel graduado y comandante del batallón de Cataluña, entonces notable por su buena presencia y por ser muy querido de sus oficiales, sargentos y soldados. Al tiempo mismo que se hacía la conjuración con estos elementos, pensábase en emplearlos de una manera ventajosa. Las logias no paraban de practicar los ritos masónicos. Verdad era que se les daba un significado que en otros tiempos y países algunos les suponen, otros los niegan, y nadie se mete a explicar; verdad que mil insinuaciones, aun dentro de los conciliábulos, mostraban irse a un fin político no sólo en general y para tiempo remoto, sino en derecho y con poca demora; verdad que a muchos traía a ser sectarios la certidumbre de no tardar en ser campeones de la libertad contra el despotismo, en seria contienda. Pero al

fin nada se hacía que llevase adelante el gran proyecto, en cuya ejecución sabían todos que se trabajaba. Suponíase que el cuerpo supremo, llamado Soberano Capítulo, hacía maravillas; y como la obediencia era voluntaria y grandes las esperanzas y la fe, pocos dudaban de la aptitud o del celo de la autoridad encubierta a que servían.

Pero este cuerpo supremo, que trabajaba poco y conocía el estado de las cosas, determinó crear otro que preparase el levantamiento cercano. Hízose según dispuso la autoridad, y fue creado un cuerpo intermedio entre las logias y el Soberano Capítulo, dándosele el nombre de *Taller sublime*, lo cual era y no era hablar el lenguaje masónico, pues tal cuerpo, aunque las palabras con que se le señalaba y la acepción en que eran usadas fuesen de la secta, al cabo no existía entre los conocidos en la masonería extranjera o la española regularizada.

De este Taller fui yo, con el título de su orador; de éste eran San Miguel y otros personajes de concepto. Empezóse, desde luego, en él a trabajar sin rodeos, sin embozar con palabras las cosas, en el levantamiento del ejército contra el Gobierno para derribarle. Hicieronse planes de movimientos de tropas y de Gobierno para las primeras horas del alzamiento; extendieronse hasta manifiestos y proclamas. Nada se hablaba de la Constitución de 1812; nada, tampoco, de república, en que no se pensaba; nada del rey o de persona con quien pudiese sustituirsele, dejando todo esto al voto de la nación para hora posterior a la de la pelea y la de la victoria. El fin era declarar que en España había de haber un Gobierno de los llamados libres o populares, esto es, un cuerpo de representantes de la nación que compartiese con la potestad ejecutiva el poder político; un Gobierno donde gozasen de latos derechos individuales los gobernados, viviendo bajo el amparo de las leyes, y no sujetos a la voluntad de los gobernadores. Ya se entiende que hablo el idioma de aquellos tiempos, el cual, habiendo hoy más experiencia de los sucesos y más conocimiento de las doctrinas, ha variado algo, pero no mucho, a no ser en aquellos en quienes los desengaños han venido a producir una incredulidad que da por falsos todos los dogmas, y por ilusiones todas las esperanzas y las promesas; situación de ánimo de que yo, desengañado como quien más y lleno de dudas, no enteramente participo.

La hora en que había de romper la guerra no era segura, ni tocaba al Taller sublime señalarla, ni aun saberla a punto fijo, hasta que estuviese cercana. De esto trataba el Soberano Capítulo con el general. Pero las comunicaciones entre ambos eran poco frecuentes y nada claras. En verdad, el Soberano Capítulo hacía poquísimo y no por culpa suya, sino porque, según estaban dispuestas las cosas, nada tenía que hacer, por mucho que fuese su celo. Empezamos a traslucir esto varios de los que, siendo de un cuerpo inferior, le andábamos muy próximo. Pero el descubrimiento sirvió sólo de estimularnos a obrar con más actividad para hacer lo que de otros se suponía que tenían hecho.

Corrió la voz por entonces de que el conde de La Bisbal pensaba en comenzar su empresa haciendo al rey una representación donde le pidiera que cumpliera las promesas que a la nación había hecho en su decreto de 4 de mayo de 1814, dándole un Gobierno constitucional y juntando Cortes para el intento. Tal representación, salida de quien mandaba un ejército, el único crecido y bien dispuesto que había en España, era un acto de rebelión mal embozada. Agradaba, sin embargo, al general comenzar así, y muchos aplaudían su idea, y otros, sin aprobarla, consentían que fuese llevada a ejecución,

suponiendo que, una vez comprometido con semejante paso, habría de dar los que del primero eran consecuencia forzosa. Sabedor yo de esto, lo desaprobé altamente. Sin pedírseme consejo, tuve por conveniente dar uno oficioso. Trabajé un escrito de medianas dimensiones sobre la cuestión, y le envié, por mano de un amigo, a los del Soberano Capítulo. Con escrúpulos más honrados que juiciosos, vituperaba que por liberales fuese invocado el execrable decreto de 4 de mayo, manifiesto del despotismo contra la libertad. Con buenos argumentos probéles que la representación sería un acto, por parte del general, tan de rebelde como cualquiera otro de más violencia, y con todo eso de menos eficacia. Declarábame, además, contra reconocer, desde luego, a Fernando por rey. Mi deseo era una mudanza de dinastía; pero no lo manifestaba de lleno, y, lo es peor, yo mismo no tenía en la mente un candidato para el trono que anhelaba y proponía dejar vacante. Ocioso parece decir que este escrito sirvió de poco. El general no lo vio, y el Soberano Capítulo nada resolvió sobre su contenido.

CAPITULO XXIX

Relaciones de La Bisbal con el gobierno de Madrid.-Tratos de los conspiradores con Sarsfield.-Desconfianza del Soberano Capítulo y otros conjurados.-Un viaje de recreo a Sevilla.-Calaveradas del autor.-Conducta de Sarsfield.-Gran reunión masónica.-Discurso y juramento solemne.-Muda La Bisbal la guarnición de Cádiz.-Sale de noche con las nuevas tropas para el Puerto.-Irresolución de los conjurados.-El autor consigue avisar a los oficiales afiliados.-Estos deciden aguardar los acontecimientos.-El general los prende en el Palmar del Puerto.

Había ya adelantado la estación, yendo casi próxima a su fin la primavera de 1819. La hora de embarcarse y salir la expedición no podía diferirse. El Gobierno, en Madrid, sabía algo de lo que estaba sucediendo en Andalucía, pero creía ponderado lo que le aseguraban del conde de La Bisbal, quien por su parte no dejaba de dar visos de que algo se tramaba; pero estando él tan bien enterado de las cosas, que cortaría la trama a su tiempo con su fuerte brazo.

No quedaban por esto ni enteramente satisfechos ni del todo disgustados el rey y sus ministros; pero el poder del general no permitía que usase contra él de rigor una corte débil. Él, hablando con los conjurados con quienes se comunicaba, lejos de encubrir esta situación de los negocios, la ponía de manifiesto, y en contemplarla y exponerla a la vista ajena se recreaba, dando con esto alimento a su orgullo, o si ha de usarse la voz correspondiente, a su vanidad, no poco pueril. Jactábase de que el Gobierno le sospechase y le temiese, y se complacía en esta situación de árbitro entre la opinión y el interés de los más grandes partidos que dividían a España.

Pero no podían continuar así las cosas largo tiempo, y el conde tenía, o que intimar a los conjurados que desistiesen de su propósito, vigilándolos después por si no cumplieran sus propósitos, o que echarse sobre ellos, desde luego, y castigarlos, convirtiendo en diestro manejo para descubrir los planes de los conspiradores la tolerancia que con ellos había tenido, o que dar principio a la rebelión, fuese haciendo la representación al rey, según se había propuesto, fuese con acto más violento y alzándose, desde luego, en guerra.

Mientras se resolvía, pues según acreditó poco después, entre todo cuanto podía hacer estaba vacilante para la elección, llegó de segundo general don Pedro Sarsfield, que en la Guerra de la Independencia había adquirido alto nombre en Cataluña, de familia irlandesa, así como el de La Bisbal, cuyo apellido era O'Donnell, que había servido con él, siendo subalternos ambos en el regimiento de Ultonia, y que seguía siendo su amigo, cuando menos en la apariencia. Nada se sabía de las opiniones políticas de Sarsfield, que acaso ningunas había formado tocante a si debía o no haber en España Gobierno popular, y que por sus hechos no había tenido ocasión de mostrarse ni parcial ni contrario de la Constitución caída. Sabíase que entre él y Lacy había reinado mutuo y vivo afecto, lo cual daba a suponer, con poco fundamento, que desearía volver por la causa en que su amigo había caído. No dijo tanto el conde, quien sólo expresó a los conjurados de su confianza que era necesario ganar a Sarsfield, pues conquistarle (según manifestó) equivalía a tener un ejército. En la misma opinión concurrieron, desde luego, todos cuantos estaban en lo más interno de la trama. Fueron, pues, diputados a verse con el general, el coronel Grases, antes citado, el teniente coronel de artillería don Bartolomé Gutiérrez de Acuña, sus amigos antiguos, y don José Moreno de Guerra, uno de los del Soberano Capítulo, vecindado en Cádiz, donde vivía de las rentas de su mujer, de la misma ciudad, y de las cortas propias suyas de un lugar mediano de Andalucía; hombre que llegó después a cobrar grande fama, y la mereció, por su extravagancia e inquietud, de no corto ingenio, pero cuya claridad en ciertos casos se confundía en otros con las ideas más singulares; de alguna instrucción, bien que poca, y en la cual iba labrado, sobre cimientos de educación mediana escolástica, el edificio poco sólido y no bien compuesto de una doctrina extremada en política, que hermanaba el lisonjear a la plebe y declararse por su predominio, con el blasonar mucho de caballero, siendo así que su linaje, sin ser humilde, tampoco correspondía a sus pretensiones; tosquísimo en modales, aunque hecho al trato de gente fina; alto, membrudo y de expresión feroz y acento bronco y gutural andaluz; y con tan terrible aspecto, si a veces audaz en sus hechos, y con más frecuencia en sus dichos, en los apuros a que le llevaban sus temeridades, flojo casi siempre y desmayado. Puestos estos dos embajadores en presencia de Sarsfield, el que era su amigo le enteró del proyecto de la conjuración muy por extenso, oyéndole el general sin interrumpirle, hasta que al concluir dio éste por respuesta, con tono seco, aunque atento, que, portándose como caballero, nada descubriría de lo que le había sido revelado; pero que a la ejecución de tal plan se opondría como soldado con toda la resolución posible.

En tan singular lance, se turbaron, como era de presumir, los dos reveladores del proyecto, conservando el uno cierta serenidad en su turbación, y temiendo, más que por su propia suerte, por la de la empresa en que estaba empeñado, y perdiendo el otro la cabeza a la vista del privado y común peligro, como lo acreditó con sus gestos, pareciendo más raro el terror en hombre tan corpulento y de presencia tan varonil. Hubo un momento de suspensión, durante el cual, recapacitando Sarsfield, hubo de discurrir, como es razón suponer, vistas las circunstancias, que convenía más acabar con aquel proyecto que contenerle con amenazas; y así, determinándose a hacer un papel nada digno de hombre, en sus demás acciones de tanto honor, fingió volverse atrás de su determinación primera, y ofrecer su ayuda a los conjurados para deshacer la conspiración y darles el debido castigo en tiempo oportuno. Dijo, pues, que su amenaza anterior había sido hecha para poner a prueba el valor de los que habían venido a convidarle a participar en el proyectado levantamiento, en el cual, pensándolo mejor, se había resuelto a tomar

parte activa. Con esto y con algunas palabras más, amistosas todas, terminó aquella conferencia. Salieron de ella ni del todo bien ni mal satisfechos los embajadores, pero tan persuadidos de que era Sarsfield incapaz de tratarlos con engaño, cuando menos hasta el punto de entregar sus personas al ofendido Gobierno, a pesar de su promesa, que la idea de la traición de que fueron víctimas no les ocurrió sino como un temor confuso de peligro de incierta clase. Sabido en Cádiz lo ocurrido, fue grande la confusión en el Soberano Capítulo, donde Sarsfield fue mal sospechado. Hasta hubo un personaje del mismo cuerpo, cuyo nombre se calla, debiendo sólo decirse que era americano, hombre violento, muy admirador de Maquiavelo y que hace muchos años que reside en su patria, que llevado por pasiones políticas a pensamientos de que en las cosas privadas era incapaz, aconsejó deshacerse del general, dándole un veneno que fue a buscar, y tuvo pronto, creído en que convenía sacrificar a un hombre, aun siendo de mala manera, a la seguridad de muchos, y con estos al éxito de una empresa, cuyo fin estimaba justo y provechoso. Horrorizó la propuesta a muchos, y sobre todos a aquél a quien tocaría dar al general la ponzoña, si hubiese quedado resuelto que se le administrase. No siguió este asunto, y sí el peligro común, procurado olvidar entre motivos de esperanzas, pero apareciendo siempre, por no faltar causas que justificasen el recelo.

Tal era el estado de los negocios adelantado el mes de junio de 1819, siendo ya forzoso que conjuración tan pública, o rompiese, o fuese deshecha con castigo de quienes en ella figuraban. La situación más rara era la del conde de La Bisbal, porque aún queriendo volverse atrás y pintar su conducta como nacida de un deseo de salvar al Gobierno de un gravísimo peligro, dejando madurar los proyectos de sus contrarios para destruirlos, llegados a sazón, con más seguro efecto, todavía el general, sobre echar una mancha a su reputación con haber seguido una conducta tan poco noble, habría de quedar expuesto a terribles reconvenciones, y probablemente a castigo por haber dejado tomar cuerpo y robustez a un partido capaz ya de producir una alteración notable en España. Noticias particulares de Madrid anunciaban, sin poderse dudar, que el Gobierno le odiaba, le temía creyéndole su enemigo, aunque irresoluto, y que no procedía contra él por falta de atrevimiento, por verle al frente del ejército, y seguro de tener en él un formidable apoyo en el día en que la consideración del propio peligro le precipitase en la realización definitiva que se resistía a tomar, valiéndose de pretextos para abonar sus dilaciones.

Por un momento es fuerza que desvíe la consideración de nuestros lectores de la atención a sucesos de tanto empeño, para llamarla a mi humilde persona. Cabalmente, cuando al verme de nuevo en Cádiz la conjuración me ocupaba tanto, sirviéndola yo con sumo celo, me había extremado en mis locuras. No era la menor la de mis gastos, particularmente en quien se había propuesto no tener deudas, y hasta entonces lo había conseguido. Recién llegado de Madrid a Cádiz, sabiendo que en Sevilla iban a hacerse honras fúnebres por el alma de la reina difunta, con gran pompa, juntándome con un amigo mío, loco como yo, y como yo altivo y con pundonor en sus desvaríos, determinamos ir a ver aquella fiesta; y aunque podríamos haberlo hecho gastando poco por el barco de vapor, desde cerca de tres años antes establecido entre Sanlúcar de Barrameda y Sevilla, resolviendo el viaje de pronto, lo hicimos en silla de posta, corriendo con desatinada velocidad, y pagando propinas crecidas a los postillones. Nuestra estancia en Sevilla fue señalada, por mi parte, con excesos. Parecerá ponderación, o, diciéndolo claro, mentira, que en nueve días que tardamos en volver a Cádiz, nuestro gasto fue de nueve mil reales; incluso, es verdad,

los de la posta, que de Sevilla al Puerto de Santa María son pocos; suma que apenas se acierta cómo pudo ser gastada por dos hombres solos en Sevilla, donde nada compramos de lujo, ni había regalos u objetos que pudiesen comprarse a alto precio. La principal razón de citar este viaje es por lo que nos pasó en la vuelta, que fue estrechar mis relaciones con un personaje famoso y notar sus rarezas, que hubieron de manifestarse mucho después, empleadas en sucesos de primera magnitud en más importante teatro. Anduvo mucho con nosotros Mendizábal. En la noche en que debíamos salir, nos prometió prestarnos una silla de posta cómoda y linda. Aceptamos el préstamo, y como mi compañero, aficionado al juego, reparase, entre otras singularidades de nuestro novel amigo, que hablaba mucho de dinero y sacaba oro del bolsillo a cada paso, le propuso una partida de *monte*, que fue luego aceptada, y a la que yo asistí y tomé parte, por más que ni entonces ni nunca me haya dominado tal vicio, y sólo en rara ocasión como ésta recuerde haberme entregado a semejante exceso. Empeñóse, pues, el juego, y se prolongó por muchas horas con fortuna varia, sin que a la postre resultase grave daño para el peculio de ninguno de los tres que, con otros, habíamos formado la partida.

Venía con esto el alba, y no aparecía la silla de posta prometida. Salió Mendizábal a buscarla, y volvió diciendo que no la había, por lo cual dejaba encargado en la casa de postas que nos trajesen una de alquiler de las que entonces se mudaban en cada parada, donde era obligación tener dos prontas para los viajeros. En cuanto a él, dijo que vendría con nosotros a la ligera, contándonos portentos, si abultados, no falsos, de su dureza en resistir la fatiga viajando como correo. Salimos, y la figura de nuestro conocido nuevo, vestido con una extrañísima y muy pelada zamarra, no fue lo que menos nos divirtió. Admirábamos a criatura tan singular, a quien había de admirar España entera dentro de algunos años. Llegados a Alcalá de Guadaíra, y al mudar caballos y salir de la casa de postas, en un portazgo que está vecino, salió el cobrador, y tras de pedirnos lo que debíamos, y recibirlo, hizo igual petición al jinete Mendizábal, recordándole que, de las frecuentes veces que pasaba por allí a caballo, había dejado de pagarle algunas. Metióle a burlas nuestro novel conocido, enfadóse el del portazgo, siguió breve tiempo la disputa con risa nuestra, y de súbito, dando Mendizábal recios espolazos a su caballo, le hizo dar un salto furioso y arrancar a escape, yendo detrás, a carrera, el cobrador con desaforados gritos y volviéndole el jinete la cara en medio de la velocidad con que iban él y su cabalgadura, para hacerle muecas las más raras imaginables. En otras cosas nos divirtió sobre manera el mismo sujeto, que juntaba grandes prendas con sus singularidades, y a quien desde entonces empecé a tener amistad, y aún hoy conservo afecto mezclado de agradecimiento vivo y profundo, habiéndole sido deudor de favores, así como de males, pero personales los primeros, y los segundos sólo consecuencia de estar en opuestos bandos.

Volvamos de estos insignificantes negocios particulares a los públicos, que se presentaban con harto dudoso aspecto. Cercana ya la hora del rompimiento o de la ruina de la conjuración, dio mucho en qué pensar la llegada del general Sarsfield a Cádiz. Este personaje ya parecía tan ardoroso en la conjuración, que estimulaba a sus compañeros, en vez de contenerlos, lo cual, no obstante, no inspiraba completa confianza a los conjurados todos, y aun hubo de temerse, sabiendo ser el objeto de su venida a Cádiz tener con el conde de La Bisbal una conversación reservada. Viéronse, en efecto, ambos generales en secreto y deteniéndose mucho en la conferencia, de la cual nada pudo averiguarse a punto

fijo. Fue fama después que Sarsfield había hecho presente al conde que, llevando adelante su intento de rebelarse contra el Gobierno, sobre faltar a su obligación de militar, a la larga se labraría la ruina en los vaivenes y trastornos de una revolución; idea ésta que hizo mella en el ánimo de aquél a quien iba dirigida, hombre de condición, así como ligera, irresoluta y recelosa. Lo cierto es que entre ambos generales quedó resuelto que no triunfase la conjuración, pero no todavía el modo que habría de emplearse para desbaratarla y castigar o contener a los que en ella tenían parte más activa.

Esto parecía ya difícil. Sobre el deseo de no embarcarse, común en tropas que veían forzosa su partida a América, si el levantamiento de que tenían muy confusa noticia no se efectuaba, y sobre el deseo vehemente de muchos oficiales y paisanos de derribar un Gobierno objeto de su odio, había la consideración de ser muchos los que se creían amenazados, sucediendo, como siempre, que la vanidad personal aumentaba el miedo, por creerse hasta los últimos conjurados tan comprometidos en la empresa, que, con malograrse ésta, alcanzaría a ellos, así como a los principales, el más severo castigo.

Daba fundamento a estos temores una escena de grande aparato y efecto representada a principios de junio, en la cual hube de hacer uno de los primeros, si no el principal papel. Creyóse llegado el tiempo en que las logias simbólicas, esto es, las ceñidas a practicar ciertos ritos sin enterarse claramente de su significación, hubiesen de recibir terminante noticia del gran fin a que se las destinaba, en ceremonia medio masónica, medio política, donde el levantamiento se declaraba como objeto a que servía de instrumento la masonería española. Fueron convocados al intento representantes de las varias logias cercanas, que eran muchas, habiéndolas en todos los regimientos, así como de la de Cádiz, en que había, juntamente con militares, paisanos. Asistió por completo el Taller sublime, tocándole presidir aquella Junta, y siguiendo el Soberano Capítulo, embozado, con lo cual, más que se recataba del peligro, encubría su ocio y aumentaba su importancia. Era la reunión de noche. Si bien, mudadas las cosas, no había, como en 1817 y 1818, razón para creer que exponían los concurrentes su vida con su asistencia, todavía en aquel conciliábulo había algo misterioso y solemne, propio para infundir pavor al mismo tiempo que respeto, y de todos modos para excitar arrebatado entusiasmo. Empezó la Junta en lugar estrecho, con pocas luces, atestado de gentes el aposento, llenos los ánimos de los asistentes de expectación, no obstante saber todos a qué objeto habían venido. En calidad de orador del Taller, di yo principio a una arenga algo declamatoria, aunque llena de verdadera pasión, comunicando la que sentía a mi auditorio, o excitando la que ya consumía a todos cuantos me escuchaban. Fuime acalorando más y más al ponderar los yerros y delitos que suponía en el Gobierno del rey y al hablar de las glorias anejas a la alta empresa de rescatar la patria de un yugo duro y afrentoso; empresa que iba a acometerse en breve y de que era preliminar aquella Junta, y de que tocaba servir de instrumento a los congregados. Con encendido rostro, pecho anhelante y ojos arrasados en lágrimas, asiendo de una espada que, según ceremonia, estaba sobre la mesa: «Jurad, exclamé, jurad contribuir a la obra que sois llamados sobre esta espada, símbolo del honor, que no en balde es el primer objeto que se os presenta a la vista al ver la luz.» A esta frase siguió un grito universal, aunque reprimido, de los concurrentes, lanzarse todos a la mesa y a la espada, trémulos y llorosos, y prestar como en frenesí el juramento que se les pedía. En mi vida he tenido que asistir a varias escenas de entusiasmo, pero ninguna he presenciado de tanto efecto; y si hay quien dude mi aserto, o quien tenga hasta por

ridículo lo que yo todavía considero y declaro sublime y tierno, será porque no se hace cargo de nuestras circunstancias en aquella hora. Ni con esto pretendo abonar nuestra empresa o disculparla, y sólo, sí, explicar que obrábamos con fanatismo sincero, y, lo que es más, con fanatismo joven; debiendo advertirse que las vehementes pasiones, aun en causas que no se aprueben, si merecen vituperio, no pueden con justo título ser ridiculizadas ni aun rebajadas del carácter que les corresponde. Así, yo creo que no procedía bien entonces, y, sin embargo, atendiendo a la pureza del celo excesivo que me guiaba, no me avergüenzo de este paso de mi vida, aun cuando le condene.

Terminada la Junta, la conjuración habría crecido con haberse celebrado. Así, en los días que siguieron eran vivas las ansias en quienes creían su suerte pendiente de la conducta del conde de La Bisbal, más que antes misteriosa, especialmente por notarse dilación, cuando ya se creía funesta y apenas parecía posible. A falta de saber lo que había pasado entre él y Sarsfield, no escaseaban las suposiciones. Afirmábase que el segundo, restituido a su residencia en Jerez, había dicho a sus amigos antiguos, los oficiales de artillería Gutiérrez Acuña y Grases, con quienes más particularmente andaba en tratos, que él conocía a Enrique (así llamaba familiarmente por su nombre a La Bisbal) y le tenía por incapaz de grandes empresas; pero que él se pondría por caudillo de la que ya estaba tan adelantada, si se retraía de su propósito el hombre que la había tomado a su cargo.

Tal era la situación de las cosas al entrar el mes de julio. En sus primeros días ocurrió una novedad de mal agüero. Fue mudada de repente la guarnición de Cádiz. Esta providencia era al doble sospechosa, porque antes de tomarla no se había dado aviso de ella a los conjurados, y porque los cuerpos mandados salir eran los que tenían logias más numerosas y activas, y, además, comprometidos los oficiales que los mandaban en la conjuración, en la cual figuraban algunos en los primeros puestos, al paso que los batallones llamados para sustituir a los salientes eran de los menos bien dispuestos en el ejército todo. Bien era cierto que aquellos cuerpos de confianza no iban a alejarse, pues tenían orden de establecerse en el Puerto de Santa María; pero importaba que en Cádiz, lugar de tanta fortaleza y donde el vecindario, con raras excepciones, era constitucional acérrimo, hubiese tropas de las más comprometidas en favorecer el propuesto levantamiento que dentro de aquellos muros había, o de tener su principio, o de encontrar, cuando menos, su principal apoyo. Al saberse tales nuevas, todos hacían reconveniones al conde. Por desgracia o por necesidad, eran tan ocultas las comunicaciones entre él y los conjurados, que era difícil averiguar hasta qué punto habían sido hechas presentes al general las generales quejas y dudas, y con cuál clase de disculpas, o si acaso con algunas, había él procurado desvanecer las segundas o dar satisfacción a las primeras. Todo se había vuelto confusión ansiosa; pero si, no habían muerto las esperanzas, la desconfianza y el temor prevalecían, aunque resistiéndose la razón a creer una desdicha que, por otro lado, veía próxima y casi segura. Era el 7 de julio, había entrado la noche, y cerrándose, según costumbre, las puertas de la plaza de Cádiz. De repente nótase movimiento en la tropa y corre la voz, pronto acreditada de cierta, de que casi toda cuanta había en la plaza iba a salir con el conde de La Bisbal a su frente, encaminándose al Puerto de Santa María. Sospechoso, por demás, era aquel paso, siendo dado a hora en que, interrumpidas las comunicaciones entre Cádiz y el Puerto, los que estaban en esta última ciudad no podían recibir aviso de que iba sobre ellos el general con apariencias de intención de cogerlos por sorpresa. Ésta fue la idea que dominó a la

mayor parte de los conjurados en Cádiz. Otros no auguraban tan mal, pero tampoco se atrevían a hacerlo bien, no acertando a explicarse ni explicar qué clase de próspero suceso podían prometerse de aquella misteriosa salida que con secreto, aunque a vista de todos, se estaba efectuando. Difundiéndose al mismo tiempo una agradable noticia, y era que el conde, al resolverse a salir, había llamado a conjurados de su confianza y encargándoles que lo tuviesen todo preparado para proclamar la Constitución en Cádiz al día siguiente, mientras él hacía otro tanto, puesto al frente de sus tropas. Nunca he podido averiguar a punto fijo si el general se expresó así clara y terminantemente, o si sólo con medias palabras dejó ver que tal era su intención a los que deseaban interpretar sus palabras y acciones del modo más favorable. Creyóse esta noticia agradable, pero no con viva fe. Sin embargo, había apretarse la mano los conjurados, decirse a media voz: ¡*Viva la patria!*!, grito primero discurrido entonces, y prepararse a un grande acontecimiento. Afanábanse hasta los que no eran de la conjuración por saber qué pasaba, y designarse, así como los hermanos a los concurrentes a casa de Istúriz, donde sabían, unos, por sus relaciones de obediencia al Soberano Capítulo allí congregado, cuándo se juntaba, y, otros, por la fama común de ser aquella concurrencia la que dirigía el grave negocio pendiente y ya declarado. Pero el cuerpo gobernador supremo de la masonería y de la empresa estuvo como difunto en aquel momento, estando, sin duda alguna, muy dividido en pareceres, por ver algunos la conjuración malograda y haber quienes la creyesen triunfante, suposiciones contrarias, que llevaban a concurrir en la opinión de ser inútil cuanto se pudiese hacer para impedir el revés o contribuir a la victoria.

En esto me desesperaba yo con otros de no ver claro, y de que nada se dispusiese. Me pareció oportuno que nuestros amigos y compañeros del Puerto de Santa María supiesen la salida de Cádiz del conde y de las tropas, pues ahora fuese hacia ellos como amigo o como contrario, bien sería estar dispuestos a recibirle según creyesen conveniente y hacedero en ambas suposiciones. Pero no tenía yo autoridad para dar órdenes. Valióme en aquel apuro una casualidad. Mi primo tercero, don Antonio Valera, oficial de marina, mandaba un correo que había de dar la vela para la Habana al amanecer del siguiente día. Tenía, pues, franco el paso por la Puerta de Mar para sí y los de su buque. Fuime a él, que era de los hermanos y conjurados, pedíle un bote, que me dio con la promesa de que volvería a bordo en la misma noche. Hecho esto, busqué un mensajero y le encontré en un oficial de las brigadas de artillería de montaña, llamado don Benito Larraiga o Larraigada, que me fue recomendado por mi íntimo amigo y compañero en la conjuración, don Olegario de los Cuetos. Salió, pues, Larraigada por los muelles, siendo ya sobre las doce de la noche, y embarcóse en el bote de Valera. Llegado al Puerto de Santa María, le despidió. Las noticias que dio a los conjurados no llevaban carácter de orden ni aun de instrucciones, pues sólo eran observaciones, y quedándose en ser un aviso, mal podían servirles de regla en su conducta. Juntáronse, y aunque recibieron la noticia como infaliblemente fatal, nada hicieron para oponerse al mal que les sobrevenía, determinándose a esperarle resignados. Tal vez no podían otra cosa; tal vez, contando como podían contar con sus tropas, si se hubieran resuelto a resistir y disputar el paso del puente de barcas al conde de La Bisbal y la entrada en el Puerto por la parte opuesta a la caballería de Sarsfield, empresa poco difícil a una infantería numerosa, abrigada en una población y defendida por un río, hubiesen triunfado; tal vez la voz del general, respetada por las tropas, hubiera podido más que el deseo de no embarcarse en los soldados, y la resistencia habría sido funesta. Pero en ella nadie pensó, estimándola imposible.

Recogieronse, pues, todos, y al rayar la aurora se levantaron y pasaron a un Palmar situado en el camino que del Puerto va a Jerez, donde, como era uso, estaban formados los batallones para hacer el ejercicio. En, esto, adelantaba el conde por un lado, y por otro venía de Jerez Sarsfield al frente de la caballería, fuerza en la cual los conjurados eran muy pocos. Llegado el de La Bisbal a Puerto Real, donde estaba la artillería expedicionaria, la incorporó a sus tropas. En esta fuerza, su comandante graduado de coronel, don Miguel López de Baños, y el mayor número de los oficiales, eran de la conjuración, y en ella de los más celosos; de suerte que, trabada una pelea, según estaban las cosas y las ideas en aquellos días, el general no hubiera encontrado en los artilleros ayudadores, y sí, quizá, contrarios. Pero siguieron dóciles los que no veían resistencia. Iba asimismo con el conde uno de los conjurados, a la sazón todavía de muy escasa nota entre los suyos, llamado don Rafael del Riego. Éste trató de hacer algo para avisar a los del Puerto que iban contra ellos, y aun para invitarlos a que resistiesen. Todo fue inútil. Poco adelantado el día, sonaron a vista de las tropas situadas en el Palmar, por una parte Sarsfield con sus jinetes, y por la otra el conde de La Bisbal con su infantería y cañones. Fueron recibidos en paz y como sin extrañar la venida. Mandó el general venir ante sí a los primeros y segundos comandantes de todos los batallones que allí estaban, y a todos declaró que estaban presos, sin decirles por qué delito. Hecho así, dio la voz de ¡viva el rey!, a que respondieron los soldados. Concluido este acto, retiráronse las tropas, y el conde de La Bisbal siguió con ademán de confuso y pesaroso; no así Sarsfield, que sentándose en un poyo del paseo llamado Alameda de la Victoria, cercano al lugar donde se había verificado la prisión de los oficiales culpados, tuvo la crueldad de reírse, como celebrando su hazaña. En verdad, aquellos dos hombres, atendiendo cada cual a su propio interés, debían sentirse en situación muy diferente. El conde, culpado de traición a la corte y del mismo delito respecto a sus cómplices en la conjuración sofocada, hubo de pensar en que tenía igualmente que temer la venganza del partido triunfante y la del vencido. Sarsfield había hecho el papel de delator; pero su conducta, a los ojos del Gobierno, forzosamente había de aparecer recomendable. Éste último acababa de coronar sus hechos con uno superior a todos en perfidia. Antes de salir de Jerez había dado orden para que fuesen presos Gutiérrez Acuña y Grases, con quienes en la noche anterior había estado chanceándose, suponiendo la rebelión ejecutada con feliz fortuna. Así, en tan pocos momentos, y sin asomo de resistencia, quedó deshecha una conjuración formidable. Pero los elementos de ella quedaban en gran parte intactos, siendo posible, como probaron las consecuencias, con un poco de atrevimiento, juntarlos, darles orden y vida, y usarlos con próspero suceso.

CAPITULO XXX

Consternación de los conjurados al saber las noticias del Puerto.-Varios huyen o se esconden.-El autor celebra una reunión con otros pocos.-Determina salir para Río Janeiro.-Va a Gibraltar a buscar pasaje.-Habla allí con varios conjurados.-Sale de Gibraltar resuelto a continuar los trabajos revolucionarios.-Al llegar a Cádiz se encuentra incomunicado por la epidemia reinante.-Estado de la conjuración.-Proyectos de Mendizábal.-Reconstitución del Soberano Capítulo.-El autor es comisionado para visitar los cantones del Ejército.

La noticia del suceso del Palmar del Puerto llegó a Cádiz a pocas horas de haber ocurrido. Cayó como un rayo sobre nosotros, pues, aun los que más recelábamos, distábamos mucho de creer tan seguro, tan completo y tan fácil nuestro vencimiento. Entró al instante la consideración del peligro de cada cual, siendo muchos quienes temían correrlo grave. No era yo de los menos, y en verdad tenía motivos fundados de temer un severo castigo. Había yo hecho una parte muy considerable de los trabajos del Taller sublime, relativos al propuesto levantamiento, y aun escrito proclamas que existían de mi propia letra. Hube, por consiguiente, de esconderme, pensando en mí y viendo delante de mí la perspectiva de un largo destierro, si una desgracia mayor no me imposibilitaba la fuga. Empezamos los escondidos a averiguar unos de otros nuestro paradero y proyectos, y qué pasos adelantaba la persecución que con tanto fundamento considerábamos inminente. Por lo que llegaba a nuestra noticia, nadie estaba mandado prender en Cádiz. Súpose haberse puesto en salvo algunos con destino a Gibraltar, y entre ellos Moreno Guerra e Istúriz, el primero temiendo con razón a Sarsfield, y el segundo al conde. De otros de los conjurados de más nota se supo no haberse movido de Cádiz, al paso que varios de los menos comprometidos, si bien en corto número, se creyeron bastante expuestos para ponerse en salvo. Yo fui de los que creyeron oportuno no precipitarse. Bien tuve razón, pues en breve me constó que el conde, inconsecuente en su mala acción, blasonando de caballero cuando tan escandalosamente había faltado a su palabra empeñada y procediendo de veras con una generosidad loable, aunque en las circunstancias necia, aseguraba que no tenían motivo de temor los conjurados hasta entonces no presos. Así lo había dicho a uno de ellos, oficial que servía a su inmediatas órdenes, y a quien notó cabizbajo y pensativo. Tuve, pues, bastante atrevimiento para presentarme en un lugar público. Hubo quien, al verme, manifestase extrañeza; pero en breve otros me imitaron. Tal era la seguridad de los que habíamos quedado libres, y tal nuestro fanatismo, estimulado por el furioso deseo de venganza, que a los tres o cuatro días de la tragedia nos atrevimos a juntarnos unos pocos, alimentados con la esperanza loca de poder renovar la empresa malograda. De los concurrentes a esta junta, ninguno era de los principales en la conjuración, porque los del Soberano Capítulo, nunca muy diligentes ni arrojados, estaban llenos de pavor, y, además, no eran hombres que juzgasen posible hacer algo sin contar con el general del Ejército. Los pocos que nos juntamos, fuimos don José María Montero, del comercio de Cádiz, de muy pocos años y de escasa nota hasta entonces, destinado a hacer a la causa a que se dedicó los mayores sacrificios, que ni poco después, ni hasta ahora, han recibido el premio de que eran merecedores; don Olegario de los Cuetos, oficial de marina, subido bastante después hasta a ser ministro, hoy difunto; un don N. Costa, oficial de Artillería, cuya vida posterior fue oscura sin que sepa yo mismo ahora si es vivo o muerto; don Ramón Ceruti, que hoy ocupa el puesto de inspector del cuerpo de la Administración civil, después de haber sido diputado a Cortes y jefe político de varias provincias; yo, y uno o dos más, cuyos nombres se han borrado de mi memoria. Era ridícula nuestra reunión, estando faltos absolutamente de poder, de modo que en el exceso de nuestro arrojo, bien mirado, a nada nos exponíamos, por no ser posible que de nuestro conciliábulo resultase cosa capaz de comprometernos. Una proposición se hizo, no me acuerdo por quién, y fue saltar al conde de La Bisbal en el camino del Puerto de Santa María a Cádiz, por donde con frecuencia transitaba, y hacerle preso o dejarle muerto; pero pronto se vio que este proyecto, con las fuerzas de que éramos dueños, sobre ser reprehensible, era descabellado. La Junta sirvió sólo para

convencer a quienes a ella asistimos de nuestra debilidad, y en breve cada cual hubo de mirar por sí, dejando las cosas políticas en la a nuestros ojos funesta situación en que habían caído.

Yo traté de indagar si en la corte se había resuelto algo contra mi persona. Pero recibí informes fidedignos de que estaba tan mal enterado el Gobierno de los sucesos, que mi participación en el desbaratado proyecto, pública en Cádiz cuanto cabe serlo, estaba en Madrid de todo punto ignorada, creyéndome de viaje al Brasil a servir a mi destino. A hacer esto me resolví, y para el intento me fui a Gibraltar, donde esperaba encontrar buque que me transportase a Río Janeiro. Dejé tras de mí a mi familia, compuesta de mi tía, entrada en años, y de mi hijo, que contaba poco más de ocho, dándoles encargo de pasar a Medina Sidonia y detenerse algunos días en casa de nuestros parientes, para venirse a Gibraltar no bien les enviase aviso de que había encontrado donde embarcarme para nuestra larga travesía. Si he de decir la verdad, no era sólo a embarcarme a lo que yo iba a Gibraltar, pues para encontrar pasaje al Brasil, mejor habría sido irme a Lisboa; siendo lo cierto que quería verme con mis cómplices fugados, y juntos en la ciudad inglesa, en número considerable, no habiendo perdido del todo la esperanza de volver a la empresa, cuyo logro era mi vivo anhelo y el sueño más grato a mi fantasía. Hice mi breve viaje, y a mi llegada al punto a que me dirigía, supe con gran sentimiento que en aquel mismo día, o en el anterior, había salido de allí para Lisboa Istúriz, con quien, más que con otro alguno, contábamos los conjurados, suponiéndole dueño de recursos muy superiores a los que real y verdaderamente poseía. En cambio de esta noticia desabrida, tuve la agradable de que estaban dentro de Gibraltar Gutiérrez Acuña y Grases, escapados de su prisión en Jerez, lo cual, si de poco podía servir para nuestros proyectos, me aseguraba que me encontraría allí con dos amigos y cómplices, con quienes podría desahogar mi rabia y pena por lo pasado, y formar proyectos para lo futuro, cosa de singular consuelo para quienes acababan de ver frustrado un proyecto en que fundaban grandes esperanzas. Entrado en Gibraltar, me presenté al cónsul de España en mi calidad de diplomático, y como encaminándome al lugar a que había sido destinado. Nada sospechó aquel empleado de mí, y sólo me dijo que venía mal, porque no había buques en aquel puerto preparados para ir al Brasil, ni solía haberlos, sino muy de tarde en tarde, faltando comercio u otra causa para que se navegase del uno al otro punto. No me fue desagradable esta noticia, porque me proporcionaba ganar tiempo, y si bien me ocasionaba gastos, esto era cosa a que yo atendía muy poco, teniendo aún bastante de lo mío y continuando en gastarlo imprudentemente, ya hiciese la vida de calavera, ya la de hombre juicioso, a que me dediqué desde aquellos días. Pasé, pues, a vivir con los desterrados, portándome con necia temeridad, pues, o fuese mi intento, como todavía era, aunque de mala gana, pasar a servir mi empleo, o quisiese, como poco después hice, volverme a España a trabajar en la conjuración, en ambos casos, mirando no sólo por mi propia seguridad, sino por el mejor éxito de los proyectos en que trabajaba, debía haber procedido con reserva y no mostrarme en público compañero de los que acababan de huir por haber participado en una conjuración sofocada. Fue gran fortuna mía y de la causa por mí servida con ardoroso celo que el cónsul de España en Gibraltar, no obstante ser persona recomendable hasta por su instrucción, fuese de tanta bondad, y también de tanto descuido, que no reparase en mi conducta, más que sospechosa, ni diese de ella el menor aviso a su Gobierno. Así, yo iba y venía a Algeciras y Gibraltar, nunca observado por las autoridades españolas. En Algeciras había su correspondiente logia; pero los hermanos

estaban tan amedrentados, que ni hablarme querían, siendo yo un empleado del Gobierno y no un proscrito; pero empleado tan conocido en aquellos lugares por mis fechorías políticas y mis intentos mal disimulados, que tratarme parecía peligroso. En la misma plaza inglesa supimos con satisfacción suma que el conde de La Bisbal, habiendo sido agraciado, en pago de su mala acción, con la Gran Cruz de Carlos III, distintivo en aquellos días no prodigado, había sido privado del mando del Ejército y llamado a la corte a trueco de la recibida merced, con lo cual quedaba a la del Gobierno por él tan gravemente ofendido. Súpose que él agradecía poco el favor, aunque grande; y al revés, temía mucho las resultas del llamamiento, constándole que, siguiéndose la causa contra los oficiales presos, resultaría su complicidad en la trama, y tan clara y tal, que se excedía mucho de los límites a que se ciñen quienes, como Sarsfield, sólo juzgan entrar en una conjuración para enterarse de ella y desbaratarla de un modo seguro y completo. Las ansias de aquel hombre que tan cruel había procedido con nosotros, con el rey y con la patria, causaban en nuestros ánimos la satisfacción que da la venganza aun a hombres de pensamientos nobles cuando están padeciendo, y con ellos los objetos de su aprecio y amor, de resultas de algún hecho inicuo. Yo serví al vengativo rencor de mis amigos y al mío propio, insultando al conde en su desventura y angustia, en un soneto que Grases y Gutiérrez Acuña imprimieron en Gibraltar en una hojita suelta y que corrió por toda España, aunque haciéndose en él alteraciones. Copio la tal composición, como hago con todas las mías que aclaran mal mi carácter y se refieren a sucesos de importancia en mi vida, y por eso, repito, las doy al público en esta obra, como por vía de ilustraciones a mi texto, y no en prueba de un talento poético del cual sé que es escaso, aunque no despreciable. Al cabo de un mes de residencia en Gibraltar llegaron a los desterrados noticias vagas de que algo se trabajaba en España y en el Ejército mismo expedicionario, con la mira de llevar a efecto. el levantamiento. Tratóse, pues, de coadyuvar desde allí en lo posible a planes de cuya grandeza y calidad se sabía poco. Al momento me brindé yo a volver a meterme en España, sacrificando esta vez, de seguro, mi carrera, y acaso, y aun según era muy probable, mi vida. Aplaudieron mi determinación y me excitaron a llevarla a efecto sin demora dos o tres de los desterrados, para quienes era mucho la causa común y nada mi suerte particular; no así Gutiérrez Acuña y Grases, que mirándome con afectos de compasión y amistad y asimismo creyendo inútil mi arrojó, no procuraron alentarme, y sí retraerme de mi propósito, viéndome, según después me dijeron en el momento de mi partida, realizada muy pronto, como a hombre que camina a su perdición segura. Salí de Gibraltar en los primeros días de septiembre y pasé a Algeciras, donde me detuve una semana. Allí, no observado, tomé pasaje para Cádiz en un pobre barco carbonero. Acompañábame una muchacha que había venido a verme a Gibraltar, y con quien tenía yo relaciones amorosas, y siendo, por sus modales, del pueblo, aunque de lindísimo parecer, contribuía a darme las apariencias de persona de poca cuenta, creyéndome su marido la pobre gente de la tripulación del barco. Sin embargo, llevaba mi pasaporte en la debida forma, porque al salir de Gibraltar dije al cónsul que, vista la imposibilidad de encontrar allí buques para Río Janeiro, iba a buscar pasajes en Lisboa tocando antes en Cádiz, todo lo cual creyó él buenamente, y me refrendó mi pasaporte, sin dar noticia a Madrid de mis idas y venidas y compañías singulares para persona empleada en servicio del Gobierno. Llegué a Cádiz mediado septiembre, y al tiempo de echar el ancla en la bahía, supe una novedad del mayor bulto, que hacía mi viaje por lo pronto, inútil, y mi situación bastante apurada. La fiebre amarilla, que desde los días

últimos de julio había empezado a ejercer crueles rigores en la ciudad de San Fernando o isla de León, se había comunicado a la población de Cádiz. De resultas, en el día anterior había sido evacuada la ciudad por las fuerzas de la guarnición, quedando sólo en ella el batallón de Soria, del Ejército expedicionario. Estaba yo, pues, encerrado por algunos meses, porque entrando en Cádiz, como ya me era forzoso hacer, me sujetaba a la estrecha incomunicación que, según el curso común de la enfermedad reinante, no podía cesar hasta que estuviese el mes de diciembre algo adelantado. Por otra parte, en las tropas estaban los conjurados principales y el instrumento con que la rebelión había de llevarse a efecto, y las tropas ya no estaban en lugar donde yo pudiese tratar con los amigos y cómplices que entre ellas tenía. Parecióme desesperada mi situación, y no sin causa. Pero era tal en mí entonces la fe que producía una tenacidad increíble en mi conducta, y si bien aun entonces mi condición me llevaba a pensar de lo futuro, prometiéndome más desdichas que felicidades, no por eso desistía de un empeño en que estaba resuelto a sacrificarme. Bajé, pues, a tierra en Cádiz, sin saber dónde me hospedaría. La suma bondad de un amigo y hermano me sirvió bien en este punto. Don José María Montero, de quien he hablado, me ofreció asilo en su casa. Aceptéle, y fui allí recibido con afecto verdaderamente fraternal. Las noticias que mi amigo me comunicó eran importantes. Efectivamente, los rotos hilos de la desbaratada trama habían vuelto a anudarse, y si bien faltaba un brazo omnipotente como el del general antes, que emplease con seguridad de feliz éxito el instrumento firme y capaz de ponerse en juego, en compensación, quien se encargase de usarle no habría de ser, como el conde de La Bisbal, un hombre irresoluto y doble. De los hermanos antiguos de las logias y del Taller sublime, casi todos habían renovado los trabajos masónicos, y si bien los del Soberano Capítulo se habían retirado del campo, eso dejaba libre su puesto para que en él se situasen los atrevidos que, sin más derecho que su propia voluntad, se arrojasen a titularse sus sucesores. Había masones nuevos que en el fervor de su noviciado excedían en celo a los antiguos. Estaba en trabajos un veterano de las intentonas revolucionarias y de la sociedad masónica, a quien temas de personajes principales de Cádiz habían mantenido separado de la masonería española o regularizada. Este último era don Domingo Antonio de la Vega, anciano ya y de natural fogoso, y también pertinaz; mil veces perseguido y castigado en su vida, y que escapando de una persecución, venía a buscar otra, de buen talento y de gran conocimiento del mundo, hábil y con recursos, aunque también con preocupaciones y temas iguales a las de que él era objeto, cuyo valor, por desgracia, flaqueaba en la hora de ejecutar lo que con audacia concebía y seguía, pero en quien esta falta, sólo sensible en cierto momento crítico, no quitaba que fuese de gran servicio en los anteriores. Gozaba Vega de reputación entre varias gentes, y la suya se había difundido entre los oficiales del ejército que le conocían poco. Pero si la fama y experiencia de Vega daban alguna fuerza a la conjuración, ésta había recibido empuje y poder notabilísimos de resultas de haber sido recibido masón Mendizábal. Por qué no lo había sido antes, es cosa que aún ignoro. Ya por lo que de él he dicho algo atrás en esta obra, al llegar yo a Sevilla, en enero, y conocerle, me había hablado como quien tenía noticia de haber una conjuración y estar resuelto a entrar en ella. No bien, con ser iniciado en la masonería, pasó a participar en la empresa entonces abandonada, cuando empezó a trabajar con su viveza portentosa. Vióse que era tan fecunda su imaginación en encontrar arbitrios, que siempre tenía más de uno dispuesto. Él buscó un oficial superior que se comprometiese a capitanear el alzamiento, siendo una de las mayores dificultades con

que se tropezaba la resistencia a encargarse del mando supremo, porque muchos se declaraban prontos a seguir a quien se pusiese a su frente, y ninguno a presentarse como adalid primero. Por desgracia, el que había consentido en tomar tanto peso sobre sus hombros murió de la epidemia en la ciudad de San Fernando, estando recién iniciado en la masonería y en la conjuración y destinado a ocupar en ellas el puesto primero. Otra cosa dispuso Mendizábal, donde se acredita la extensión y singularidad de su osadía; siguiendo los conjurados militares en la tema de que nada podía hacerse sin un general, porque, según decían, sólo a un general seguirían obedientes los soldados, discurrió apelar al siguiente arbitrio. Los de la conjuración que tenían más influjo en sus respectivos cuerpos habían de hacer correr entre las tropas la voz de que se esperaba a un general, cuya llegada se verificaría muy en breve. Del nombre nada había de decirse, contentándose con, repetir mucho el general; de suerte que la idea de este personaje tuviese muy ocupados los ánimos de la gente. Entonces habría de presentarse vestido de general Mendizábal, cuya corpulencia y modos harían que el recién llegado y no conocido caudillo produjese un efecto grande, aun de extrañeza en las tropas. Seguiríase gritar ¡viva el general! los que estaban en la trama, juntar él los soldados, anunciarles que ya no se embarcarían, y dictar otras providencias, con las cuales se encontrarían metidos en la rebelión sin saberlo. Como la ejecución de este proyecto sería dentro de Cádiz, la alegría del pueblo, con que de seguro y no sin harta razón se contaba, vendría a excitar en los militares entusiasmo en favor de la causa que habían abrazado casi a ciegas, entusiasmo de los que más seguridad prometen, por contribuir mucho a ciertos fines en el ánimo de las clases inferiores de la milicia ver acorde con ellas al paisanaje que las rodea. No era el plan, aunque ridículo, de muy difícil ejecución en aquellos momentos. Lo que tenía de sainete desdecía tan poco de la situación de las cosas, que del mismo vicio adoleció en mucha parte de su ejecución la empresa poco después acometida, y no por esto dejó de ser llevada a efecto cumplido.

Circunstancias que no tengo presentes impidieron la ejecución de esta tramoya, y muy en breve hubo la tropa de salir de Cádiz. Fuese con ella Mendizábal, que tenía un cargo importante en las provisiones, lo cual le facilitaba ir de un lugar a otro y tratar con diferentes personas del Ejército sin hacerse por ello notable. Aprovechaba él sus ventajas con diligencia acompañada de tino. Hacía algunas cosas que no venían a cuento, pasando por exceso de actividad; pero esto debía disimularsele en atención a los servicios que prestaba.

Como se ve por lo que antecede, no me encontré con Mendizábal a mi entrada en Cádiz. Reuníme sólo con Vega, con don Sebastián Fernández Vallesa, antes del Taller sublime, abogado hasta entonces poco conocido y de grande mérito por su honradez, por su entereza, por su valor firme y hasta por su entero y buen juicio, aunque le deslucía un encogimiento miserable, con el citado Montero, en cuya casa residía con Cuetos y con algún otro. Inútil era cuanto hiciésemos, por ser la obra en que estábamos empleados una que sólo podía ser llevada a efecto por el Ejército, con el cual no teníamos roce alguno. Correspondíamos, sin embargo, con nuestros amigos militares empeñados en la renovada trama; supimos primero que, acantonados en lugares diferentes y entre sí distantes los cuerpos, faltaba entre ellos comunicación, siendo por esto difícil adelantar con algún provecho los trabajos. Este mal no era tan grave cuanto parecía, porque al fin, disperso así el Ejército, no era de pensar en que se embarcase hasta dentro de largo plazo,

y se ganaba tiempo, cosa muy necesaria para nosotros, y el ganado no se desperdiciaba enteramente, pues los conjurados, en sus respectivos batallones, soltaban quejas y dejaban traslucir repugnancia a pasar el mar, y a arrostrar los peligros que al Ejército esperaban en América, todo lo cual se comunicaba a los sargentos y a los soldados. De pronto hubo orden de reunir el Ejército en un campamento que se formó en un lugar llamado las Correderas, en las tierras que median entre Jerez y Alcalá de los Gazules. No había, con todo, que temer el embarque, que estando los pueblos de la costa invadidos por la epidemia en toda su fuerza a la sazón, ni tampoco era posible, aun cuando, por otro lado, fuese hacedero efectuar el levantamiento, porque no querían las tropas acercarse a los lugares infestados. La reunión en las Correderas sirvió de juntar a los hermanos, de dar actividad a los trabajos de sus logias, de concertarse entre sí los que las formaban, de proponerse y hacerse, o desde luego, o a su tiempo, nuevas iniciaciones. Todo esto lo sabíamos, y por ello no desmayábamos, aunque nada viésemos que diese margen a concebir alegres esperanzas. Por nuestra parte hicimos poco, reduciéndonos a ser una tertulia de amigos; pero como de toda situación es dable sacar partido, se sacó de la nuestra, acomodando la conjuración a los elementos con que contaba, si no todos nuevos, de otra manera dispuestos que durante el plazo corrido entre haber tomado cuerpo el proyecto y haber sido desbaratado con mano airada. Antes, pendientes todos del general, no tenían otra cosa en qué pensar que en obedecer a los órdenes que de él se estaban esperando. El Soberano Capítulo era tenido en aprecio y reverencia, reinando entonces en los masones la devoción de sectarios, que implica cierto grado de fe y la observancia en la práctica y aun en el deseo de lo que deben a los superiores los inferiores. Pero al cabo, la suprema autoridad de la orden se entendía con el general, cuyo poder era legítimo y de quien habían de venir los mandamientos, en cuya ejecución tocaría a cada cual desempeñar la parte que le estuviese señalada. No sucedía así cuando había desaparecido la autoridad reconocida. La empresa venía, pues, a ser de cada conjurado o del conjunto de ellos. En una palabra, estaba trocada en república con voto universal la conjuración que antes tenía forma de monarquía. Pero esta república, como todas, había menester Gobierno, y mal le podía formar, y era de presumir que se contentase con uno que le presentasen formado, si le creía merecedor de aprecio, dueño de algún poder y por ambos títulos digno de confianza. Lo que sabía la generalidad de los oficiales del Soberano Capítulo antiguo, era con ideas ciertas en parte, y en otra parte equivocadas, que estaba compuesto de la gente principal de Cádiz, y entre ella casi toda de comerciantes, a quienes suponían de gran riqueza, prontos a emplearla en el levantamiento, y por ésta y por su consideración personal con influencia preponderante y aun omnipotente entre los gaditanos. Tratamos, pues, los que estábamos en Cádiz, para decirlo sin rodeos, de engañar a nuestros compañeros de fuera fingiéndonos el Soberano Capítulo, y en verdad siendo tal con igual derecho con que lo había sido nuestro antecesor, sólo que, en vez de estar compuesto de la gente antigua y pudiente, lo estaba de otra rica sólo en celo y arrojo. Algo se decía en el Ejército de haber en el cuerpo gobernador miembros nuevos, y se citaba a Vega, suponiéndole extraordinarios recursos mentales y gigante reputación, y a mí, cuya actividad y resolución estaban probadas en las logias y en el Taller sublime. De los demás, ignorándose quiénes eran, como antes también sucedía, sólo seguía dándose por supuesto su poder nacido de su riqueza y de otros medios de ejercer influjo. Nuestro cálculo, al valernos de este engaño, no debía de ser errado, pues lejos de salirnos fallido, al revés, correspondió plenamente a cuanto podíamos prometernos. Era, pues,

nuestro modo de pensar que estaba tan endeble la fábrica de la monarquía española, que el menor viento bastaba a derribarla, y que, conseguido de un modo o de otro el alzamiento del Ejército expedicionario, por seguro debería tenerse que terminaría en su triunfo. Ahora, pues, persuadidos los conjurados militares de que la plaza de Cádiz, con su fortaleza y recursos, sería suya, bien tenían motivos para arrojar a un hecho que, llevado a feliz término, había de acarrearles gloria y ventajas.

Procediendo con arreglo a estas ideas, conseguimos alimentar en el Ejército la creencia de que la conjuración tenía en Cádiz poderosos auxiliares. Pero no bastaba esto, y era necesario que el supuesto cuerpo gobernador diese alguna muestra de sí, apareciendo ante los gobernados a dirigirlos y a concertar sus esfuerzos. Para el intento dispusimos que saliese yo al Ejército a presentarme en sus logias con el título de visitador. Proveíme de documentos donde sonaba mi alta dignidad en la masonería, que en realidad de verdad era de las superiores, y donde se hablaba del Soberano Capítulo, que no era un fantasma, pero sí un cuerpo raquíto, que sólo no sería digno de risa viéndose a distancia y alargada su sombra. Había dificultades para mi viaje. Por todas partes abundaban los cordones sanitarios, quedando prohibido traspasarlos, bajo pena de la vida. Este, sin embargo, no era el mayor inconveniente, por ser tal pena un mero espantajo, y común burlarse de las precauciones sanitarias, especialmente en la estación del año en que la enfermedad epidémica o contagiosa estaba ya en su decadencia. Pero el toque de la dificultad consistía en tener en algún punto reunidos, si no a los conjurados todos, lo cual en cualquiera caso era imposible, a varios de ellos de suficiente influjo para poder obrar como legítimos representantes de sus compañeros, siendo por lo que resultase considerados como tales, y en que de esta Junta viniese a salir quién había de capitanear el movimiento de las tropas y ejercer la autoridad suprema en los días primeros del alzamiento. Nótese cuan poca fuerza llevaba yo para superar tales obstáculos, y téngase presente que, si no los vencí, puse las cosas en el camino por donde ellos quedaron allanados, lo cual no digo en mi alabanza, sino en prueba de cuan flaco poder alcanzaba a hacer aquello a que las circunstancias y los hombres se prestaban con facilidad portentosa.

CAPITULO XXXI

El autor visita el cantón de Alcalá de los Gazules.-Intenta pesar a Arcos y un mensajero lo detiene.-En Villamartín recibe y alienta a los representantes de varias logias.-Propone a Quiroga para ser jefe del alzamiento.-Resuelve volver a Cádiz.-El hospedaje de los Carmelitas del Valle.-Visita la logia de Medina Sidonia.-Pasa el cordón unitario.-Recursos pecuniarios de los conjurados.-El autor va a pedir su cooperación a Istúriz.-Recibe y lleva él mismo a su casa una talega de plata.

Salí de Cádiz sobre el 20 de noviembre. Llegado a San Fernando, encontré allí un hombre con un caballo que me esperaba en la batería del portazgo, donde el primero y principal, y por entonces ya casi el único de los cordones sanitarios, estaba establecido. No llevando yo trazas de persona de suposición, quebranté las leyes sanitarias bajo el amparo de mi guía, ducho en la materia, como las quebrantaban los pobres, esto es, dando una corta propina al sargento de la guardia, que no le fue entregada por mi mano.

Mi primer parada había de ser en Alcalá de los Gazules. Allí había un batallón del Ejército expedicionario, y allí, también, estaban varios de los oficiales superiores, presos el día 8 de julio en el Palmar del Puerto, siendo el de más nota por su graduación Quiroga. Pasé a hospedarme en su prisión, y vi, desde luego, cosas que probaban estar el Gobierno de España caído. Los presos estaban de derecho en incomunicación rigurosa, y de hecho no sólo en comunicación, sino aun en libertad. Yo fui a hospedarme en la prisión de Quiroga, y tuve una cama en su mismo dormitorio. Juntábase allí una tertulia, se jugaba al tresillo, se hablaba, y cuando no había extraños, se llevaban adelante los trabajos de la conjuración completa. Ni paraba aquí el escándalo. Quiroga era aficionado a jugar al billar, y gozaba de esta diversión en el público, que estaba en una calle principal del pueblo. Desde allí, asomándose a la puerta con el taco en la mano, veía pasar y saludaba a la guardia que iba a custodiarle, cuyo comandante llevaba estrecho encargo de no consentirle que hablase con persona alguna o recibiese papeles. Y nótese que en el batallón de España, residente en Alcalá de los Gazules, no todos los oficiales eran conjurados o masones, faltando esta calidad en alguno de los comandantes pero en todos era común la opinión de que aquellos presos, siendo como eran reos de Estado, no podían recibir trato menos indulgente.

Mi estancia en Alcalá se dilató uno o dos días. Esperaba allí noticias para encaminarme a otro punto más en el centro de los acontecimientos, donde acudirían a tener vistas entre sí y conmigo representantes de varias logias. Ciertas conversaciones en aquella primera parada de mi viaje me persuadieron de que sería posible lo que menos lo parecía, y era dar con quien se encargase de hacer de general en el alzamiento.

Esto a que se resistían todos, Quiroga lo deseaba. Insinuómelo como puede insinuarse semejante deseo, y yo, conociendo que hacía falta uno que se titulase general, fuese quien fuese, en mi interior formé el proyecto de satisfacer la ambición de aquel que lo pretendía, sin que nadie, no ya le disputase la pretensión, sino se aviniese a recibir la misma peligrosa dignidad si con ella se le brindase. Poco más que formar este proyecto pude hacer en aquel lugar. Presidí con todo una logia para recibir un nuevo hermano, en circunstancias que retratan la naturaleza de los tiempos.

Fue el lugar de nuestra Junta una cueva de poca profundidad, abierta en el cerro donde está situada la villa de Alcalá de los Gazules; mi asiento, una piedra, quedándose los demás en pie; la hora, la mitad, del día, y el aparato del recibimiento, ninguno; practicáronse, sin embargo, algunas de las ceremonias usadas en tales ocasiones, pero todo ello aparecía lo que era, mera junta de conjurados a quienes la masonería servía de instrumento, y en quienes el entusiasmo daba valor a los ritos, ya fuesen practicados con algo de pompa teatral, ya con desnudez acaso más significativa. Al fin salí de Alcalá y me encaminé hacia Arcos de la Frontera, donde estaba el cuartel general del Ejército. Mandábale a la sazón don Félix Calleja, que había hecho su carrera principalmente en América con próspera fortuna y lucimiento, y merecido a su vuelta a España el título de conde de Calderón, en premio de una victoria ganada en el virreinato de Méjico, en el lugar del mismo nombre. Aunque gozaba este general de buen concepto, siendo reputado hombre muy idóneo para mandar la expedición, una vez llegada a las lejanas tierras que iba a conquistar, era poco a propósito para salvar al Gobierno español del peligro que le amenazaba de parte del Ejército expedicionario, cuya situación no conocía, teniendo de

los sucesos de la conjuración poco antes sofocada sólo ideas vagas y confusas. A sus órdenes, y al frente de su Estado Mayor, servía el mariscal de campo don Blas de Fournaz, francés de nacimiento, pero entrado desde su juventud al servicio de España; acreditado en la guerra de la Independencia por su conducta en el Ejército de Cataluña; valeroso y tal vez de alguna habilidad en su profesión militar, pero nada entendido en materias políticas, y tan corto en alcances, que habiendo estado al lado del conde de La Bisbal en la mañana del 8 de julio, en el Palmar del Puerto, y en los días, inmediatamente anteriores y posteriores, nada había comprendido o podido averiguar de aquellos sucesos, Y. por consiguiente, servía poco al conde de Calderón para enterarle de lo que era necesario que supiese. En la plana mayor del Ejército, muchos eran participantes en la trama renovada, como lo habían sido en la antigua, y éstos vivían en acecho de los pasos del general, informando a sus amigos y cómplices de cuanto ocurría, y cuidando al mismo tiempo de estorbar que llegasen a la autoridad superior informes de lo que contra el Gobierno se estaba tramando. Aun así, no dejaba de haber por parte de los que mandaban algún cuidado, que les hacía estar de vigilancia; pero siendo tan vago aquél y tan desacertada ésta, que ni con un solo hilo tropezaron de los que se estaban cruzando por todas partes. Podía, sin embargo, una imprudencia nuestra servir de mucho a nuestros contrarios, porque tropezando con alguno de nosotros podrían conocer más o menos la situación del lugar donde estaban a oscuras. Por esto habría sido peligrosa mi ida a Arcos, donde bien o mal estaba al frente de una Policía un oficial llamado Espada, celoso de la causa del rey, si bien no agudo. A Arcos, sin embargo, me encaminaba ya, aunque dudoso de si me convendría entrar, cuando yendo de viaje por la desierta campiña divisé viniendo hacia mí un oficial con su asistente, y llegando más cerca uno de otro, conocí ser el de Artillería Bustillos, amigo mío, de quien creo que antes he hablado. Apeóse y vino a mí, declarándome que no traía otro objeto que el de encontrarse para impedir mi entrada en Arcos, la cual me pondría en grave riesgo de perderme, llevando consigo la ruina de la conjuración entera. Sólo quien ha vivido en estos lances y quien anduvo en ellos cuando, sobre otros atractivos, tenían el grandísimo de la novedad, es capaz de conocer cuánto excitan la imaginación y los afectos estos sucesos de peligros, encuentros y misterios, todo ello en un empeño de la primera magnitud y cuando el exceso del celo impide el influjo del interés y de a la ambición el carácter de pasión noble. Pronto hicimos nuestro plan nuevo. Pasamos la noche en la casa de una viña, a alguna, bien que no larga distancia de la ciudad, donde el amo, llamado el tío Zalazar, nos hospedó con cariñoso agasajo, imitándolo su familia, buenas gentes todas ellas y nada recelosas del objeto que por allí nos llevaba, no sospechando que hubiese en el mundo conjuraciones. Dormí allí, sin más cama que el suelo cubierto de paja, pero me entregué al sueño muy regaladamente. Con el amanecer del nuevo día volvimos a nuestro viaje. Pensamos primero en ir a Bornos, que era el pueblo más cercano; pero algunas razones nos disuadieron de ello, dándonos a temer que no sería allí completa nuestra seguridad, por lo cual determinamos ir a parar a Villamartín, donde apenas había motivo de temor, estando allí algunos de nuestros más celosos compañeros. En Villamartín me detuve tres o cuatro días, que no pasaron desaprovechados.

Circulándose la noticia de mi llegada, acudieron a verse conmigo representantes de las logias militares que había en los pueblos vecinos. Dime yo mucha importancia, ejerciendo mi cargo de visitador; hice alarde de mi alta dignidad masónica; presenté mis papeles, recalqué mis títulos y ponderé el poder del Soberano Capítulo, por el cual venía

diputado. Fui creído, porque al cabo, sabiendo mi buen empleo, nadie creía que yo me aventurase tanto sin contar con fuerza que diese probabilidad de triunfo a la empresa en que tanto me comprometía. Tuve que responder a muchas preguntas, sobre si había en Cádiz dinero o si estaban entre nosotros muchas gentes de suposición de la ciudad; curiosidades que yo satisfacía con palabras preñadas, aunque nada veraces, no del todo mentirosas, dándome motivo para no hablar más claro el misterio en que, según las reglas de la sociedad masónica, deben envolverse las autoridades superiores. Bien hube de portarme, porque es lo cierto que llené de aliento y de esperanza a cuantos asistieron a aquellas conferencias. Tratóse en ellas del nombramiento del general, y yo propuse, que pues ninguno de los que lo eran quería tomar a su cargo el papel de caudillo en la ejecución de la proyectada empresa, creásemos uno que debiese a nuestra elección su grado. Aún pasé adelante, pero esto no en público, sino en particular a algunos de mis amigos, e indiqué que convendría que el nombramiento recayese en Quiroga. Algún asombro causó mi propuesta, pero yo la sostuve con no malas razones. Era coronel, aunque graduado, y de los compañeros que nos quedaban pocos tenían grado, igual y ninguno superior, salvo el brigadier don Demetrio O'Daly; pero éste, a la sazón, estaba preso en el castillo de San Sebastián de Cádiz, y por consiguiente no podía hacer de cabeza en el rompimiento y en los casos que inmediatamente le siguiesen, sin contar con que de seguro él no quería tomar el mando supremo, aunque sí una parte correspondiente a su clase en aquella tentativa. Quiroga, además, había probado tener cierto don de mando en el del batallón de Cataluña, por el cual había estado querido con idolatría. Por último, y éste era mi principal argumento, de los conjurados presos o libres de grados superiores que hasta entonces habían hecho papel en la conjuración, él solo se mostraba codicioso del mando, negándose los demás a aceptarle cuando se les ofrecía. Quedóse aquí mi propuesta, no habiéndose de ser la elección hasta pasado algún tiempo, y tocando dar su voto en ella a todas las logias. Conseguido ya el objeto de mi viaje, que era el de infundir ánimo y dar a entender que se contaba con auxilios, única cosa necesaria para dar efecto a la fuerza de que éramos dueños, emprendí mi vuelta a Cádiz.

Mi primera parada fue en casa del tío Zalazar, a quien había cobrado buen afecto. Cogióme la noche de aquel día cercano a un convento llamado del Valle, de los que solían tener los carmelitas descalzos en los parajes alejados de las poblaciones y apellidados desiertos. Estaba situado aquel pobre edificio en un lugar delicioso, donde terminando una sierra áspera, si no elevada, se abre a la vista un delicioso valle donde corre el río Majaceite, hecho en época posterior famoso por un suceso notable de los de nuestras guerras civiles. Había yo oído hablar mucho del buen hospedaje que daban aquellos religiosos, que vivían con cierta especie de regalo, según era común fama. No obstante lo mucho que tenía de incrédulo y de enemigo de las órdenes monásticas, lo que en mí había de poético daba cierto hechizo a aquella residencia, y a aquella gente que en su retiro sacaba partido de la soledad, haciéndola agradable en cuanto serlo cabe. Por mil razones, pues, tenía por seguro que pasaría una buena noche en el convento. Así fue que, llegando a él ya bien entrada la noche, dejé en la vecina casa de un yegüero mi cabalgadura y al hombre que conmigo venía, y llamé a la puerta del convento. Admiró mi llegada; preguntáronme de adentro quién era y qué quería, y respondí pidiendo hospedaje. Diéronmele, aunque a las claras de mala gana, no tanto por falta de voluntad cuanto por su pobreza, que no les consentía recibir huéspedes. A poco de haber entrado ya estaba de veras arrepentido de haber elegido aquel lugar para pasar la noche. Fuese lo que fuese el

convento, antes de la dominación francesa y en los días felices para los monacales, ello es que desde su repoblación, en 1814, estaba en una situación lastimosa. En mi vida he visto hombres más rudos y toscos que los pocos pobres frailes allí encerrados. Puesto con ellos en cotejo el tío Zalazar, sabía mil veces más lo que pasaba por el mundo. Pedí alguna cosa de cenar, y viéndolos apurados porque nada tenían, insinué que me contentaría con unas sopas. Pasaron a hacérmelas, y como estuviese escasísimo el aceite, el fraile cocinero escurrió en la cazuela el candil, con su correspondiente trozo de pavesa. Tras de esta regalada comida, en probar la cual acredité la fortaleza de mi estómago, pasé a una cama correspondiente, hecha en el suelo en una como cueva húmeda llena de trigo. No bien apagué la luz, que hubo de ser pronto, por no prometer ella larga duración, me quedé a disfrutar de aquel asilo entre tinieblas en la larga noche del 29 al 30 de noviembre. No tardé en notar que tenía nada grata compañía, compuesta de unos gusanillos que cría el grano y que se me metían en las narices, en los oídos y en los ojos, y de un crecido número de ratas, animales mirados por mí con frenética aversión, y que pasearon más de una vez por encima de mi cuerpo. Al fin llegó el día, y con él mi redención de aquel durísimo cautiverio. Saludé a los pobres frailes en despedida, y los socorrí con alguna limosna. Volví la espalda renegando de mi idea de haber tenido tal capricho, y desengañado del pensamiento vulgar respecto a las comodidades de que disfrutaban los frailes, cuya vida, salvo en algunas excepciones, era dura, bien que como los del convento del Valle pocos podrían pasarla.

Al caer la tarde del día siguiente, estaba de nuevo en la prisión, o dígame en el alojamiento de Quiroga. Sólo pasé allí una noche, urgiéndome volver a Cádiz. Pero a mi vuelta pareció oportuno y aun necesario a mis amigos que visitase la logia del batallón de la Corona, acuartelado en Medina Sidonia. Este paso era para mí peligroso, pues sin contar con que seguían allí mi tía y mi hijo, a los cuales no vería, y de quienes, aun viéndome, sabía que guardarían secreto en punto a mi presencia, en aquella ciudad era yo conocido de casi todo el mundo, estando más o menos emparentado con las personas de alguna suposición, y no ignorando quién yo era las de la clase media, y aun muchas de las bajas. Hube de esperar para mi entrada que fuese muy de noche. Avisados algunos de los oficiales hermanos de que debía llegar, salieron al campo a recibirme, y apeándome yo de mi caballo a algún trecho de la población, entré con ellos a pie, sin que reparase en mí persona alguna. Pasé bien aquella noche, presidí una logia y recibí en ella masón a un oficial llamado don Miguel Bádenas, célebre por su humor festivo y alocado, por el cual se había hecho famoso hasta en el bullicio de Madrid, y a quien después tocó figurar en algunos actos del ya efectuado levantamiento. Salí de Medina al amanecer sin ver a mi hijo, prohibiéndomelo la prudencia. Quedábame pasar el cordón para entrar en la isla Gaditana. Creíalo cosa fácil, pues no suponía que hubiese rigor para impedir pasar del país sano al que no lo estaba aún del todo, cuando del enfermo al sano había podido trasladarme tan fácilmente, sin riesgo de llevar el contagio. Pero hablando yo de ello con el hombre que me acompañaba, y en cuyo caballo venía montado, me dijo, con gran sorpresa mía, que había todavía más *riguriá* (rigor) para no consentir ir en busca de la epidemia, que para sacarla y comunicarla. Malo era esto, porque no iba preparado a vencer obstáculos imprevistos. Agregóse que mi compañero, bien enterado del estado de las cosas, me informó de que tocaba aquel día estar de guardia en el cordón a un sargento o cabo *malismo*, según su sentir; *hombre tan malo*, me añadió, *que había juntado la guardia y dicho a los soldados que, pues, el rey les daba su paga y pan, de nadie debían*

recibir dinero para dejarle pasar. Admiré yo de pronto cómo, en su moral errada, aquel pobre ignorante calificaba de malo a quien tan rigurosamente cumplía con su obligación; pero bien pensado, he visto que, aun para las gentes instruidas, suele ser malo lo que les estorba el cumplimiento de sus deseos. En esto llegamos al cordón, no ya sin inquietud mía, pues en quien está metido en empresas peligrosas y grandes, infunden y deben infundir gran cuidado incidentes pequeños, de aquellos que en circunstancias ordinarias causan molestias que se pasan pronto, y en las extraordinarias pueden producir el malogramiento o el descubrimiento de los proyectos mejor concertados o más ocultos. ¿Qué sería de mí, y qué podría sobrevenir quedándome yo sin poder pasar a Cádiz, o siendo encontrado en el acto de intentar atravesar el cordón? Embebido en estos pensamientos, me acerqué al lugar donde hacían alto los que se quedaban fuera.

Apenas pagué al hombre, le dejó su caballo y le rogué que se estuviese a la vista por si necesitaba irme con él de retorno. Sin saber qué hacer con el sargento o cabo de cuya integridad, que para nosotros era maldad, ya he hablado, estaba yo parado junto al glacis de la batería. Parece patraña lo que voy a contar; pero es la verdad pura, como todo cuanto refiero, y prueba qué casualidades sacan de pasos apurados. Paseaba la centinela por el camino cubierto, y yo al borde de él, en el glacis, me había sentado en el suelo y seguía inmóvil. Acordéme de pronto de lo que había oído contar del famoso fraile escritor que con el título de *El Duende* se hizo tan notable en la corte de Felipe V, y cómo estando preso y quedándose sólo la centinela, en un momento de estar abierta la puerta se había ido para el soldado, puéstose a su espalda, siguiéndole casi cosido a su cuerpo, pero sin ser sentido, dando la vuelta con él, echado a huir mientras caminaba al lado opuesto la centinela, dada la media vuelta. Ocurríame hacer algo parecido; observo, veo que nadie me advierte y que la centinela también me volvía la espalda en su paseo. Hago un movimiento de pronto, hecho los pies hacia el camino cubierto desde el glacis, caigo al suelo, póngome en pie, y cuando la centinela volvía échome de bruces sobre el borde del camino cubierto, mirando hacia el lugar de que había venido. *Paisano, atrás, ahí no se llega,* dijo la centinela, juzgando que era de los de adentro y que me acercaba a la línea del cordón más que lo que debía. No me lo dejé decir dos veces, sino que aprovechando equivocación tan feliz, buscada por mí, y hallada con tan buena fortuna, eché a correr hacia la ciudad de San Fernando. Dos días después recibí mi hatillo, dejado fuera, y que pasó el cordón cuando hubo de guardia gente *no tan mala* como con quien yo tenía que habérmelas.

Mi vuelta Cádiz fue triunfante. Había encontrado las cosas en buen estado, y mis esperanzas entonces, más alegres que en otra época alguna de mi vida, eran superiores aun a lo que prometían, bien consideradas las cosas. Desde mi regreso, las comunicaciones entre el casi imaginario Soberano Capítulo y el Ejército fueron muy frecuentes. Casi extinguida la epidemia, sí aún existían los cordones, era para que se quebrantasen mucho más que se hacía cuando el miedo en muchos movía a respetarlos o a exigir que otros los respetasen. Véase próximo el momento de llegar el Ejército a Cádiz y sus inmediaciones, y no lejana la salida de la expedición, si el levantamiento no se ponía de estorbo. No había, pues, tiempo que perder. Por causas de que no me acuerdo hízose necesario enviar de nuevo un visitador al Ejército, Y esta vez fue Vallesa. Detúvose pocos días, y volvió con buenas noticias en cuanto a estar adelantados y seguir animosos y activos los trabajos. Pero lo que hacía falta era dinero para el rompimiento.

En el Ejército nos suponían dueños de toda la riqueza de Cádiz, y la que teníamos los conjurados era corta, pues la parte de mi caudal que no tenía en América estaba expirando, y si Montero no era pobre, no tenía para sostener revoluciones, al paso que los demás que seguían al frente de la conjuración en Cádiz casi nada poseían. Mendizábal sabía esto bien, pero allá en el Ejército mantenía las ilusiones, daba de lo suyo cuanto podía y nos exhortaba a buscar de cualquier modo, si bien él, enterado de cuántos y quiénes éramos, lo estaba de la escasez de nuestros recursos. Montero se desprendió de cuarenta mil reales, suma para él crecida. Olegario de los Cuetos se fue a un comerciante, su amigo, con quien tenía algún crédito, y sobre su responsabilidad, para negocio suyo privado, le pidió mil pesos fuertes, que le fueron dados, y puestos por él inmediatamente a disposición de la empresa. Supimos que por aquellos días había vuelto de Lisboa a Cádiz Istúriz, persuadido de que ya para él había pasado el peligro. Vivía (según nos informaron), si no en apartamiento de sus amigos, con cierta cautela y reserva, muy retraído de los negocios políticos, cual convenía a la situación, estando, por demás, desconfiado en punto a que pudiese hacerse con cortos medios y sin cabeza lo que con muchos, y estando el conde de La Bisbal puesto al frente, había tenido un paradero tan lastimoso. Diputáronme, sin embargo, para verle y pedirle dinero, creyéndole nosotros, como todos, dueño de grandes caudales, que no tenía. Como yo en Cádiz salía de noche y recatado, fui a hora poco después de anochecer a verme con él, mi conocido, todavía más que mi amigo, aunque mi hermano. Nunca había sido concurrente a su casa, y su entono me disgustaba, chocando su orgullo con el mío. Presentéme y expúsele lo que había y lo que de él se solicitaba. Recibiómeme con el desprecio cortés que en él es común, harto más ofensivo cuanto no provoca de pronto a quejarse de él como de una ofensa. Ridiculizó la conjuración, pareciéndole temerario que oficiales sin general y paisanos sin dinero o influjo en Cádiz pensasen todavía en hacer lo que se había malogrado a personas dueñas, por muchos títulos, de un poder crecido. Para no ofenderme alabándome de talento, me dijo que en mí la revolución se había hecho una monomanía, y que la tenía en las narices, para no ver más que a ella, y verla a todas horas. Respondía yo como mejor podía a cosas que por más de un lado me lastimaban, reprimiendo mi enojo, porque tal era mi fanatismo entonces, que habría dejado quizá que me maltratasen, a trueco de lograr medios por donde se coadyuvase al levantamiento. Al cabo, a mis reiteradas instancias dijo Istúriz que me daría mil duros, pero sólo a mí, y por consideración a mi persona, y no a un proyecto sin visos algunos de parar más que en tragedia si, como era de temer, antes no se quedaba en farsa. Al fin de la conversación insinué yo a Istúriz que a nadie como a él tocaba hacer sacrificios en aquella hora, pues, de no llevarse a efecto el proyecto nuevo, corría su persona peligro, por su participación en el pasado. Rióse de esto con la risa más burlona y despreciativa, y me afirmó que de eso no tenía el menor cuidado, porque no le habría vuelto a España sin saber que podía hacerlo con seguridad completa. Ya muy amostazado, yo tomé también tono algo irónico para preguntarle si se juzgaba tan seguro, dando en mi expresión y tono señales de creerle equivocado en su confianza. Seguro, me respondió con grave dignidad; y de modo, que habría sido ofenderle insistir en la manifestación de mis dudas. Me retiré, pues, no poco descontento de aquel a quien había de mirar largos años como a uno de mis mayores amigos, profesándolo un afecto por él correspondido, aunque a veces con tibieza. Lo que me consolaba era haberle sacado mil duros, menos que lo que me prometía, pero algo al cabo, y para sus circunstancias reales y verdaderas no poco, si bien no era su sacrificio

igual al que hacían personas mucho menos acomodados. Debe, con todo, tenerse en cuenta que él creía tirar a la calle aquel dinero, al paso que otros se prometían de la inversión del que daban grandes ventajas para su patria o para la empresa en que veían cifrado el bien público.

El día siguiente era el de Navidad. En su mañana había de entregar Istúriz el dinero a mí en persona. Urgía tenerle. Yo era conocido de todo el mundo en Cádiz; mi estancia allí, si sabida de muchos, de oculto y en general ignorada, y mi presentación sería peligrosa a mi persona, y más a nuestro proyecto. No obstante, forzoso era arrojarme a la calle en la mañana de día tan festivo, con hermoso sol, que convidaba a gozarle, y claridad suma para verse los objetos. La casa de Istúriz; estaba situada en la plaza de San Antonio, lugar el más público de Cádiz. La en que yo residía, muy cerca, y haciendo frente a la espalda de la parroquia de San Antonio, que está en la plaza de su nombre. Estaban, pues, compensadas las cosas, pues había poco trecho que andar, pero por sitios muy concurridos. Me embocé en mi capa hasta los ojos, me calé mi sombrero con un gorro negro debajo hasta las cejas, y con traza de convaleciente de la epidemia, me fui veloz a casa de Istúriz. Este, riéndose de mi presencia y de mi fanático celo, aunque aplaudiendo el último, me entregó el dinero, pero diciéndome que sentía dármele en plata, aunque en aquel día le era imposible encontrar oro, y tampoco quería buscarle por no excitar sospechas. Hube de resignarme, aunque no era corto empeño llevar el peso de una talega debajo de una capa, a pulso, y más hombre de tan pocas fuerzas como las mías. Salí a la calle, huí de la plaza de San Antonio, aunque rodeando un poco, entré en una calle estrecha y de poco tránsito, y seguí embozado y cojeando; pero me faltaron enteramente las fuerzas, y en breve me vi a punto de caérseme mi carga. Trasudaba, temblaba, y no podía impedir el fracaso. Pronta la imaginación, aun en la rapidez de aquel lance, me representó las consecuencias de mi próxima caída, o la de la talega. Un hombre embozado, con mil duros encima, escondiéndolos, en día tan festivo, en que ningún negocio se hace, era más que sospechoso. De verme venir al suelo o caérseme el dinero, se seguiría sin falta juntarse gente, cuando menos detenerme la Justicia, examinarme.

Descubriríaseme, pues, en Cádiz en tan raras circunstancias, cuando si bien confusamente, algo se recelaba de haber una conjuración pendiente, y cuando a tantas personas era notorio estar yo en ella complicado. Todo esto se me representó en la mente de pronto. En mi angustia corporal y mental, saqué fuerzas de flaqueza, hice un esfuerzo desesperado, cogí y apreté con los dientes el embozo de la capa, apoyándome en el zócalo, algo saliente, de una pared, mejoré la posición de la talega llevada a pulso, arranqué de nuevo, y entre corriendo y tropezando, no sin parecer singular figura a los que me veían, logré llegar al poco distante lugar de mi residencia. Al entrar en el portal de la casa, donde, como en las de Cádiz habitadas por una sola familia, hay segunda puerta cerrada, que da al patio, al querer lanzarme al cordón de la campanilla, rendido ya, vine al suelo de boca, y quedé abrazado, con el dinero caído debajo. Di gritos que fueron oídos dentro de la casa. Salieron, asustados, al oírme gritar; y visto aquel espectáculo extraño de mi persona, tendida boca abajo, abrazado de la talega, que con mi cuerpo escondía, tendíanse de risa los que acudieron, principalmente el viejo Vega, que me estaba esperando con otros. Pero con el reírse entró el pensar en el peligro que había corrido, por ser ridículo, no menos evidente. Así, un hombre con un buen empleo, en carrera de gran lucimiento, donde tenía seguros mis ascensos a puestos de los de mayor

honra y provecho, gozando todavía de conveniencias medianas, se sujetaba a tales azares y trabajos, poseído de ciego celo de la causa en que se había empeñado con tanta vehemencia. Lícito me ha de ser decir que no eran, por cierto, razones de propio interés los motivos de mi conducta en aquellos días, si émula, si reprehensible, hija por lo menos de pasiones, aunque arrebatadas, generosas.

CAPITULO XXXII

Los principales promovedores de la revolución de 1820.-El autor se reúne en el Puerto con Mendizábal y pasan juntos a Jerez y Las Cabezas.-Carácter, antecedentes y condición de Riego.-Plan combinado para el alzamiento.-Singular exigencia del jefe de un batallón.-La proclama que debía dirigir Quiroga al Ejército.-Vuelta a Cádiz.-Prisión de Istúriz.-Ansiedad y temores.-La primera noticia del alzamiento.-Incertidumbre sobre la completa realización del plan. Indecisión de los conjurados de Cádiz y causas que la motivaron.

El día después del en que hubo este lance ridículo, presentándose de repente en mi casa una persona, me trajo un recado de Mendizábal, a fin de que pasase inmediatamente al Puerto de Santa María, donde me esperaba. Era ésta la vez primera que le veía después de haber él entrado en nuestros trabajos. Pero uno y otro hasta entonces habíamos contribuido en gran manera a atraer las cosas al estado en que estaban, ayudándonos bien varios, así militares como paisanos, a los cuales, conseguido el triunfo, no cupo una parte de las principales en sus glorias o en sus provechos. Entre éstos, merecían ser puestos Montero, Vallesa, y aun Cuetos, ya citados, Bustillos, Bertrán de Lis (hijo), Pérez y algunos más que no nombro por no servirme, como desearía, mi memoria.

Junto yo con Mendizábal, pasé a Jerez, y de allí a las Cabezas de San Juan. Estaba ya cercano el rompimiento y nombrado el general que había de serlo en la empresa, saliendo elegido Quiroga. En las Cabezas de San Juan estaba el batallón de Asturias, al cual tocaba, así como al de Sevilla, acantonado en Villamartín, hacer uno de los actos más difíciles en el proyectado alzamiento, pues habían de caer sobre Arcos, prendiendo al general conde de Calderón y a todos los jefes principales. La comandancia del batallón de Asturias había recaído en un personaje cuya fama, empezando en momento inmediatamente posterior al de que hablo, fue después de las más subidas, viniendo a figurar por los hechos en que tuvo parte, y por trágico fin, entre los primeros personajes en los anales de España. Trato de don Rafael del Riego. Ya hice de él mención al contar que yendo con el conde de La Bisbal, en la noche del 7 al 8 de julio, procuró dar aviso y poner en armas a sus compañeros para que evitasen la prisión que los amenazaba, acto a que hubo él de contribuir, pero forzado y solo, en cuanto iba con los que al conde seguían. La vida de Riego, hasta entonces, no había sido conocida. Citábase, sin embargo, una acción de su juventud, que le era honrosa. Siendo guardia de la real persona en 1808, acudió a campaña y entró de ayudante del general Acevedo, como él hijo de Asturias, y habiendo el mismo general quedado malherido en la batalla de Espinosa, al retirarse en un carro, fue abandonado de todos, menos de Riego, el cual permaneció a su lado, dándole alcance los franceses, hasta que le vio perecer, asesinado por los enemigos victoriosos, en cuyas manos cayó, siendo Riego llevado prisionero a Francia. En su

prisión pasó casi todo el tiempo que duró la guerra de la Independencia. Vuelto a España, y empleado en el Ejército expedicionario, había entrado en la masonería y en la conjuración, pero haciendo un papel de poco viso en la una y en la otra. La casualidad le llamaba al primer puesto, y él tenía algunas de las cualidades necesarias para distinguirse en acciones que pedían resolución violenta y valor arrebatado. Como en otro escrito mío he dicho, pintando el carácter de este personaje célebre, tenía Riego alguna instrucción, aunque corta y superficial, no muy agudo ingenio ni sano discurso, si bien no dejaba de manifestar del primero algunos destellos, condición arrebatada, valor impetuoso en los peligros, a la par con escasa fortaleza en los reveses y con perenne inquietud, constante sed de gloria, la cual, consumiéndole, procuraba satisfacerse, ya en hechos de noble arrojo o de generoso desprendimiento, ya en puerilidades de una vanidad increíble. Sus modales, siendo bien nacido y no mal criado, eran algo toscos, contribuyendo a hacerlos tales su impaciencia. En la época en que vine yo a verle y a conocerle, estaba señalándose entre los conjurados de su clase por su actividad inquieta y por su celoso deseo de no desperdiciar el tiempo. Había contraído estrecha amistad con Mendizábal, estimándose mucho uno a otro, quizá por tener una calidad común, que era la de no poder estarse parados. El objeto de aquella visita nuestra era concertar algunas de las operaciones futuras, urgiendo ya darles principio. Pasamos la noche del 27 al 28 de diciembre levantados, escribiendo planes, o ya de antemano formados y hasta extendidos o discurrendos de pronto. Tres eran los movimientos principales que habían de hacer las tropas del Ejército al llevar a efecto el alzamiento. El batallón que mandaba Riego, según antes he apuntado, había de ponerse en marcha desde las Cabezas, sin expresar adónde iban, y había de caer sobre Arcos entrada la noche del 1 al 2 de enero de 1820, al tiempo que el batallón de Sevilla, desde Villamartín, había de imitarle puntualmente hasta venir a encontrarse con él delante de la misma ciudad donde residía el cuartel general del Ejército; y lograda la reunión de ambos cuerpos, y aun disponiéndose la venida al mismo lugar de algún otro desde diverso punto, ayudando los conjurados, que estaban prontos dentro de la población, ésta había de ser entrada; los generales presos, incorporadas a las tropas levantadas las que guarnecían a Arcos, de las cuales no se dudaba que quisiesen participar en la comenzada empresa, y declarado el intento de la conjuración, que por entonces se reducía a negar la obediencia al Gobierno, calificándole de odioso despotismo, y a pedir la creación de otro popular, según lo que diesen de sí las circunstancias y según lo que determinase la Nación, junta en Cortes. Es de notar que si había entre nosotros quienes desearan el restablecimiento de la Constitución de 1812, no estaba resuelto promulgarla, a lo menos inmediatamente. En convertir a España en república nadie pensaba, y pocos creían o querían que siguiese en el trono el rey Fernando; pero en qué basas había de estribar la monarquía nueva, qué formas debería tener su constitución, y a quién convendría trasladar el cetro, quebrado en manos del que lo estaba empuñando, eran puntos en que pocos veían o tenían formada opinión de lo que se debía resolver. Volviendo a la cuestión de los movimientos militares, por entonces la única importante o de importancia urgente, el segundo de los proyectados, o igualaba o excedía en valor al primero. Había de empezar en Alcalá de los Gazules, casi en la hora misma que en Villamartín y en Las Cabezas, tomando las armas el batallón de España, sacando de su prisión a Quiroga, y poniéndose a su obediencia y encaminándose en seguida a Medina Sidonia, donde el batallón de la Corona estaría esperando, de tal manera dispuestas las cosas, que la llegada a esta última ciudad se verificase poco

después de entrada la noche. El batallón de la Corona, mandado por un oficial de confianza, y cuya logia era numerosa, se agregaría al de España sin demora, y juntos ambos cuerpos, y aprovechando una noche larguísima en aquella estación, habían de encontrarse juntos al despuntar de la nueva aurora en las cercanías del puente de Zuazo o de la batería del portazgo, adelantada algún trecho del puente. Estas líneas, famosas en la guerra de la Independencia, por haber sido barrera imposible de ser forzada aun por el poder gigante de Napoleón, habían de ser vencidas entrándolas por sorpresa, pues estaban tan mal guardadas cuanto cabe estarlo, no habiendo en las autoridades militares de los varios puntos de la isla Gaditana el menor recelo de que a ella pudiese aproximarse fuerza alguna enemiga. Dueños los sublevados del puente, y por consiguiente de la ciudad de San Fernando, habrían de adelantar alguna fuerza sobre Cádiz, donde varios de los conjurados estarían preparados a recibirla. Sólo guarnecía a Cádiz el batallón de Soria, la mayor parte de cuyos oficiales era participante en la conjuración; y en cuanto a los soldados, no cabía duda de que en este cuerpo, como en todos, siguiesen la voz de sus oficiales, porque sobre los hábitos comunes de obediencia, los estimularía saber que aquella empresa tenía por forzosa consecuencia impedir que se embarcasen, cosa mirada por ellos con indecible repugnancia. Por último, había de haber tercer movimiento de tropas hacia Osuna, figurando en él principalmente la Artillería, concurriendo al mismo punto, declarados por la causa común, varios cuerpos, situados en lugares más o menos inmediatos, y tomando el mando de aquella fuerza don Miguel López de Baños, una de las personas con quienes más se contaba. A estas fuerzas, así juntas y levantadas, tocaba aproximarse a Cádiz, ciudad que con su isla debía estar a aquella hora en poder de los sublevados. Además de estos tres movimientos principales, estaban dispuestos otros de inferior importancia, hechos por cuerpos que, por su situación, a ellos no podían concurrir, desde luego. Todos se referían al plan general, del cual se ve que la ocupación de Arcos, con la destitución y prisión de la suprema autoridad del Ejército y la entrada y posesión de la isla Gaditana, eran los puntos capitales. Qué había de hacerse, establecida ya en Cádiz la rebelión, en lo relativo a formar un Gobierno provisional, era materia en que los militares no pensaron entonces y de que no tratamos en aquella hora, teniendo sobre ella concebidos, aunque no maduros, nuestros proyectos los que estábamos dentro de la ciudad, proyectos en que, como bien se puede conocer, la ambición de cada uno, más o menos disfrazada, hasta a sus propios ojos tenía no pequeña parte.

Amanecido el día 28 de diciembre, nos dimos algunas horas al descanso, que fue, sin embargo, breve. En aquel día volvióse a tratar del asunto que embebía toda nuestra atención, y que tratábamos con el ardor correspondiente a hombres empeñados en tan arriesgada empresa. No dudábamos, sin embargo, de la victoria, porque nos creíamos dueños del Ejército entero. En medio de esto, un incidente ocurrido aquel día pudo contribuir, si no a desvanecer nuestras esperanzas, a convencernos de que era razón rebajar de las más lisonjeras alguna parte. Vino a Las Cabezas, llamado por nosotros, el comandante de un batallón acuartelado en un pueblo poco distante, hombre, si no de los más ardientes y resueltos en favor de la causa común, al cabo masón y conjurado. Llegado que fue a verse con Riego, éste le enteró de lo dispuesto y de la parte que en su ejecución le estaba señalada.

Oyólo todo el recién venido con serenidad, sin manifestar repugnancia ni entusiasmo, y se mostró pronto a hacer con las tropas de su mando lo que de él se exigía; pero declaró

que sólo necesitaba una cosa para el cumplimiento de su promesa. Creyendo nosotros qué pediría algún dinero para dar una corta gratificación a sus tropas, u otra menudencia de igual o parecida clase, nos apresuramos a excitarle a la manifestación de su deseo, casi seguros de poder satisfacerle. Pero fue indecible nuestro asombro al oírle pedir una orden del general para emprender su movimiento. Como el general lo era por el rey, y como a deponer al primero y alzarse contra la autoridad del segundo iba encaminado el proyectado movimiento, tal petición era la cosa más singular imaginable. Así se hubo de hacer presente al que pedía tal imposible; pero sin alterarse ni mostrarse convencido de la extrañeza de su solicitud, buenamente salió con las palabras siguientes: *Toma, y sin esa orden, haciendo yo el movimiento, ¿con qué me cubro?* «¿Y con qué me cubro yo, respondió Riego con justo ímpetu, yendo a asaltar el cuartel general en Arcos?» Convincente era esta razón, y nada pudo oponer a ella aquel a quien se dirigía; pero sin expresarse claramente, con poco disimulo, dejó conocer que no se movería sin llevar consigo un documento que, en caso de un revés, le acreditase de haber procedido obediente y engañado. Volvióse pronto a su cuerpo este oficial, despidiéndosele con tibieza, y no manifestando él menos al separarse de nosotros. Su conducta era una lección, pues probaba que algunos de aquellos de quienes nos creíamos seguros nos faltarían en la hora de la prueba, como no pudiesen obrar sin comprometerse gravemente.

La circunstancia que acabo de referir, aunque nos disgustó, no alcanzó a desanimarnos. Entrada la noche, Mendizábal y yo nos despedimos de Riego y tomamos el camino de Jerez, donde llegamos al amanecer del 29. Allí también me dejó Mendizábal, encaminándose no recuerdo a qué punto. Concurrió a aquel lugar don Vicente Beltrán de Lis, hijo, que iba a salir para Alcalá de los Gazules a verse con Quiroga. Poco antes de su salida, en Jerez mismo escribí yo la proclama que el nuevo general había de leer a su Ejército, y de extender luego impresa, la cual se llevó consigo Beltrán de Lis para entregarla, a fin de que, según la fórmula de oficio, tuviese los efectos convenientes. Este documento vio la luz pública no a su debido tiempo, sino algo tarde, cuando ocupaba Quiroga con sus tropas la ciudad de San Fernando. Siento no tenerlo a mano para copiarlo, y sólo recordaré la frase con que empieza, que es como sigue: «Soldados: puesto a vuestro frente por elección del Ejército, voy a hablaros con la franqueza que debe reinar entre compañeros de armas.» Mi objeto al citar esta proclama es probar con ella que no se pensaba en proclamar la Constitución de 1812, tres días antes de verificarse el alzamiento, siendo este escrito fiel expresión de las ideas de los que dirigíamos en la parte política aquella obra. Muy otra cosa vino a suceder, porque Riego, como se verá, en todo procedía sin atenerse a más regla que a su voluntad propia. Y no digo que se errase del todo, pues en las circunstancias que sobrevinieron, quizá el poner en la bandera de los sublevados el tema de la Constitución era lo único posible. Pero estas circunstancias mal podían preverse, y la Constitución proclamada habría sido grande embarazo para un Gobierno que se hubiese constituido en la ciudad de Cádiz.

A ésta me encaminé sin demora, llegando el 30 de diciembre por la noche. A mi vuelta supe que Vallesa había salido para Alcalá en el mismo día en que yo para Jerez y Las Cabezas. Cosa de risa era, para quien veía el juego de aquella máquina por dentro, notar cuan flaca fuerza ponía en movimiento otra más poderosa. La gente principal de Cádiz, obrando de consuno con el general, a cuyo mando estaban la plaza, la provincia y el Ejército, nada hubiera podido hacer contra el trono de Fernando VII, y cuatro hombres

arrojados, ayudados por oficiales que no obraban en obediencia a un oficial de grado superior, iban a mudar la faz de España y a causar grandes alteraciones en toda Europa.

Otra noticia recibí recién entrado en Cádiz. Fue ésta que Istúriz había sido preso en la noche del 27 de diciembre y llevado al castillo de San Sebastián, donde estaba en estrecho encierro, sucediéndole esta desdicha dos días después de haberme entregado el dinero y cuando se creía tan seguro. Debo confesar que tuve cierta satisfacción feroz al ver justificados mis asertos, y desmentidos los que él me había hecho con arrogancia. Por otra parte, su prisión no nos daba temor por su suerte, pues nos creíamos seguros de ponerle en libertad dentro de muy pocos días.

Los que mediaban, o por decirlo como se debe, las horas que aún quedaban entre la ejecución del tremendo proyecto y el momento presente, eran de «ansias vivas y mortal cuidado». Llegó el día 1 de enero, en que nuestra suerte y la de España por algún tiempo habían de quedar resueltas. Amaneció lloviendo, y siguió la lluvia abundante hasta la noche. Yo, conocedor del terreno que había de atravesar Quiroga con los suyos, me desesperaba creyendo malograda la empresa por el temporal. Entre Alcalá de los Gazules y Medina hay dos ríos que, de corto caudal en tiempo ordinario, en los momentos de recios aguaceros y en los inmediatamente posteriores vienen hinchados como torrentes. El primero, llamado Barbete, tiene puente, si bien por otro lado de la villa de Alcalá que por el camino de Medina, pero al puente es fácil ir dando un corto rodeo. El segundo, llamado del Álamo, sólo puede pasarse vadeándolo. También entre Medina Sidonia y la isla Gaditana hay otro raudal, cuya madre, seca en verano, y aun en invierno llena de ordinario por poca agua, cuando llueve duro está ocupada por un impetuoso torrente que se ha sorbido a no pocos caminantes. Bien veía yo que ni uno ni otro de estos ríos podían ser pasados por los vados mientras no cesase o aflojase la lluvia. Al día siguiente, segundo del mes y año que con tan graves sucesos comenzaba, fue menor mi inquietud por el estado del tiempo, en el cual hubo notable mejora; pero subió y llegó a lo sumo, por otro lado, viéndome sin noticias. Imposible parecía que a corta distancia de Cádiz hubiese ocurrido cosa de la mayor importancia y trascendencia, sin que de ello hubiesen recibido noticia alguna, ya ésta, ya aquella de las contrarias partes que en sucesos tales debían tener empeño; esto es, ya las autoridades legítimas, ya las ocultas del poder en secreto creado y venido a ser robusto. Fue más natural conjeturar que nada había habido, salvo algún mal íntimo, de resultas del cual había quedado la conjuración para siempre o por algún tiempo malograda. Así pasó el día, contándose largas las horas; así vino la noche, en la cual, cerradas las puertas de Cádiz, ya no se reciben noticias de afuera. En mi desazón no contaba yo con que el correo solía entrar de noche; con que el administrador del mismo ramo en San Fernando era nuestro; con que yo, pocos días antes, valiéndome de esta circunstancia, había penetrado en la ciudad después de estar cerradas las puertas para el público, viniendo en él como conductor de la correspondencia. Pensando sólo en una desdicha que tenía por segura, con la oscuridad, según solía, salí de mi residencia y fuime a distraer mis tristezas o mi angustia a casa de una mujer con quien solía pasar la prima noche. No haría una hora que estaba allí, tratando ella de darme esperanzas o de consolarme algo por otros caminos, cuando oímos llamar a la puerta, con señal de apresuramiento en el que venía. Fue ella a abrir (porque por precaución su criada se retiraba de noche, hora en que me recibía) y se presentó un hombre desconocido preguntando por mí y suponiendo que en aquel lugar debía

encontrarme. Dudaba ella si negaría o confesaría mi presencia en su casa, cuando yo, que había oído la pregunta, impaciente, me arrojé donde estaba el hombre, calculando que, aun si fuese enemigo, había dado con mi retiro y héchose dueño de mi persona. El, sin tardanza, diome las voces porque nos conocíamos los masones y conjurados. Hecha esta formalidad, sus palabras fueron las siguientes:«*Vallesa* ha llegado de Alcalá a San Fernando esta tarde; detrás de él viene Quiroga con los dos batallones que se han puesto en movimiento, estando ya vadeables los ríos; estarán sobre el puente de Zuazo al amanecer; ayer, antes de romper el día, se dio el golpe en Arcos con toda felicidad, siendo preso el conde de Calderón, y habiendo abrazado la causa de la libertad todas las tropas, y lo que resta es que mañana se declare Cádiz, o si no que se preparen las cosas a fin de que no haya resistencia a las tropas que se presentarán a sus puertas probablemente antes de mediodía.» Quedéme atónito de pasmo y gozo. Inmediatamente me puse en movimiento a avisar a mis cómplices que a aquellas horas solían estar dispersos, y al anochecer se habían separado de mí dudosos y afligidos, por estimar como yo de mal agüero la falta de noticias. No tardamos en estar reunidos Vega, Montero, Cuetos y yo, casi los únicos que en Cádiz, con el ausente Vallesa, seguíamos los trabajos en aquellos días. El viejo Vega, viendo por la vez primera cogido el fruto de sus afanes, después de haber participado en su vida de tantas conjuraciones abortadas, no cabía en sí de gozo, pero manifestaba su alegría con extraordinaria flema, recomendándonosla igualmente, como si hubiese quien en aquella hora tratase de precipitarse, y como si, por otra parte, no fuese necesario alguna diligencia. Diéronse pasos, pero pocos y lentos, reduciéndose todos a avisar a nuestros amigos del batallón de Soria que guarnecía a Cádiz, y a disponer que por la mañana acudiese a la Puerta de Tierra alguna gente perdida de la que por afición, y también por paga, va a los alborotos, si bien a esta última se encargó que se mantuviese callada y sin hacerse notar, no formando corrillos y esparciéndose por las calles vecinas al puerto, al que debían concurrir en la ocasión oportuna. Dadas estas disposiciones, tratamos de dormir, si bien, como se puede suponer, nuestro sueño no fue largo ni sosegado. No bien amaneció, cuando yo, en pie y vestido, envié persona de confianza a la Puerta de Tierra a averiguar lo que pasaba. Las noticias que en breve recibí fueron propias para causarme dudas congojosas. Los que habían ido volvieron diciendo que habían visto llegar calesas de la isla de León, o dígase de San Fernando, salidas de allá ya de día, y que preguntados los caleseros o caminantes si había ocurrido alguna novedad en el lugar de donde venían, respondían que ninguna. Era, pues, evidente que Quiroga, con los suyos, no se había hecho dueño de las líneas y del puente de Zuazo al rayar la aurora, según estaba dispuesto. Entrar a la luz del día por fuerza o por sorpresa en puestos tan formidables, parecía imposible. No se atinaba, pues, con lo que pudiera haber sucedido; pero creía yo, no sin fundamento, que era una desdicha, constándome ya haberse efectuado el movimiento en los dos puntos de Alcalá y de Arcos. En este apuro salió para la isla de León don Manuel Sáenz de Manjarez, muy amigo de Vega, y también algo mío, todavía no masón ni conjurado, y de quien se echó mano por ser hombre a quien podía sospechar de meterse en la cosa política, siendo conocido sólo como persona de vida alegre y licenciosa. Amargos momentos eran los que corrían ínterin este comisionado nos traía nuevas ciertas, fuesen trágicas o favorables. Tardaron en llegar las que nos dio menos que lo que podíamos prometernos, y excedieron, en lo satisfactorias, a nuestras más lisonjeras esperanzas. Había encontrado una corta fuerza de las tropas de Quiroga cerca ya de Torregorda, situada a un tercio del camino de San Fernando a Cádiz,

y sabido por el oficial que las mandaba que las formidables líneas y aun la población de la isla de León eran nuestras, sin haberse encontrado resistencia alguna. Serían las doce del día cuando recibimos noticias tan halagüeñas e inesperadas. La distancia de Torregorda a Cádiz es como de legua y media, y de una no cabal la que hay entre la misma torre y la fortaleza llamada la Cortadura. Era, pues, de esperar que fuese ocupada ésta, falta entonces de toda guarnición, por las fuerzas de los levantados que venían marchando, las cuales, aun viniendo despacio, deberían estar en la Cortadura a la una de la tarde. Impaciente yo, como debía estar, quise arrojarme a la calle a dar pasos para recibir a mis amigos y cómplices triunfantes, a los cuales creía tan cercanos. Pero a mi salida se opuso el viejo Vega con indecible calor y tenacidad. Como por informes que a cada momento nos llegaban sabíamos que la autoridad encargada del Gobierno Militar de Cádiz seguía tranquila, ignorante, sin duda, de lo que a tan breve distancia ocurría, opinaba Vega que llegarían a las puertas de Cádiz los nuestros antes de haberse dado o ejecutado disposiciones para impedirles la entrada; tanto más, cuanto que podíamos contar con la tropa del batallón de Soria, única fuerza del Ejército residente en Cádiz. En este caso, decía mi compañero y presidente, que en aquella ocasión empezaba a proceder como tal, por creer su autoridad, ya no de burlas, que mi presentación en público podría causar extrañeza y alboroto, con lo cual podría ponerse en peligro un bien ya conseguido si nos estábamos quietos. Respondiendo yo a esto que presentarme importaba poco, «Antonio, me dijo el viejo, enfadado; si hubiese Gobierno en España, días ha que debería usted de estar bajo siete estados de tierra; no vaya usted a comprometer las cosas con una imprudencia nueva, porque le hayan salido bien las pasadas; al cabo aquéllas podían ser necesarias, y ésta es inútil.»

Quedé, no convencido, pero sí reducido a silencio y obediencia. Lo único que hice fue escribir y despachar una carta a Quiroga, donde le encargaba echarse sobre todos cuantos carruajes hubiese en San Fernando, meter en ellos tropas y despacharlas apresuradamente a Cádiz. Esta carta no llegó a su paradero, extraviándose en la confusión que sobrevino; pero, aun cuando hubiese llegado, habría venido tarde. La verdad era que Vega procedía no sólo conforme a lo que creía acertado y justo, sino influido por dos motivos muy poderosos: uno, que se ocultaba a su propia vista, y otro, que se le presentaba muy claro. Era el primero, y de él no conocido, que por su edad, o tal vez por su natural, era, como he dicho, si arrojado y firme en urdir y seguir una conjuración, vacilante y tímido en la hora peligrosa de ejecutar lo resuelto, juzgando él propio su miedo, sagacidad o prudencia. La segunda razón que le movía era saber que si se levantaba Cádiz y se preparaba a recibir a las tropas amigas, se podía temer y aun tener seguro el nombramiento de una Junta de que él quedaría excluido, componiéndola las gentes de superior influencia en Cádiz, y entre ellas las del Soberano Capítulo antiguo, de las cuales le separaban mutuo odio vehemente y añejo, al paso que entrando en Cádiz las tropas, pondrían un Gobierno a su gusto, del cual su persona, estimada en mucho por los militares y lo superior del cuerpo supremo masónico, bajo cuyos auspicios se había hecho el alzamiento, tendría probablemente la presidencia. Esto no lo disimulaba el ambicioso anciano, que al revés decía que no sería justo llevarse otros la palma y el provecho de nuestros trabajos y peligros, y veía seguro que así sucediese, anticipándose el movimiento de los gaditanos a la entrada de las tropas. Tales faltas malograron la increíble victoria alcanzada, y aun trajeron consecuencias por donde estuvo a pique de convertirse en nuestra ruina. Es, asimismo, cierto que nuestro debilísimo poder, si no siendo conocido

pudo en las tropas distantes tener influencia hasta para producir el levantamiento, llegada la hora de obrar dentro de la misma Cádiz, era poco más que nada.

CAPITULO XXXIII

El gobernador de Cádiz prepara su defensa contra los sublevados.-Situación del autor y falta de todos medios para contribuir al triunfo del alzamiento.-Recibe noticia completa de los sucesos.-Conducta de Riego y sorpresa del cuartel general.-Marcha de Quiroga y ocupación de la Isla.-Prisión del ministro de Marina.-Inacción de Quiroga.-Decide mandar fuerzas sobre Cádiz.-Las fuerzas sublevadas son rechazadas en la Cortadura.

Adelantando en medio de esto la tarde, notóse en el Gobierno de Cádiz desasosiego, y estarse dando providencias para defenderse de un enemigo. Gobernaba interinamente la plaza su teniente de rey don Alonso Rodríguez de Valdés, que en 1814 había sido castigado por constitucional, y aun después seguía pasando por serlo, oficial antiguo de muy limitado entendimiento y no más saber, que en este caso se ciñó a cumplir con su obligación, si bien se comprometió de tal modo en la causa del rey, que de sus resultas hubo de tener grandes pesares. Llamó a sí al general don José Álvarez Campana, residente en la misma ciudad, de donde era natural, hombre cortés y bienquisto con sus paisanos, pero hasta entonces, en su calidad de militar, de escasísimo concepto. Estos dos oficiales, habiendo comunicado Torregorda aviso a Cádiz, por señales, de haber sido ocupada la isla de León por fuerza armada, y según las apariencias, sublevadas contra el Gobierno, se prepararon a defender a Cádiz contra los enemigos que en sus cercanías, de repente, se habían aparecido. Procedieron con una habilidad que no era de esperar de su reputación. Sospechando, con razón, al batallón de Soria, pusieron en pie la milicia urbana antigua de Cádiz, que en la guerra de la Independencia no había servido, y que, con el nombre de regimiento de la Pava, era mirada como objeto de risa desde época muy antigua; pero que compuesta de gente dócil, y teniendo por oficiales en su mayor parte a los pocos que no eran constitucionales en Cádiz, obedecería y llenaría un hueco por lo pronto. Con esta gente se determinó mezclar algunos artilleros de tierra, a los que después se agregaron otros de marina e infantería del mismo cuerpo sacada de los buques que estaban en la bahía. Dispúsose, aunque ya después de anochecer, que una corta partida de esta gente pasase a situarse en la Cortadura, si es que no estaba ocupada por los rebeldes. Brindóse a ir con esta tropa un oficial joven y alentado, recién ascendido a la clase de tal, de la de cadete de Reales guardias españolas, y destinado a la expedición de Ultramar, dotado de impetuoso valor y en cuyo pecho se despertó ardiente sed de gloria, que en el discurso de su vida, no larga, pero llena de grandes sucesos y prosperidades, y terminada en la adversidad, le estuvo de continuo consumiendo. Era este don Luis Fernández de Córdoba el mismo que como general en edad temprana se ha señalado tanto en el teatro de la guerra y de la política en días no lejanos del presente. Tenía yo con él, por enlaces de familia, relaciones medio de parentesco, y las tenía asimismo de amistad. De modo que, no habiendo abrazado causa política y obrando en aquella ocasión así por estímulos del honor militar como por arranque juvenil, tal vez, si hubiese podido yo verle, le habría hecho nuestro, cuadrando más con sus inclinaciones las doctrinas de nuestro bando que las del Gobierno antiguo. Pero ni de esto ni de nada pude servir en aquel día para mí amargo, y en cierto modo aciago, aunque de gloria y provecho para el partido que había

abrazado, y a la larga conducente a grandes aumentos en mi reputación y fortuna. Hube, pues, de estar en casa esperando a Vega, o noticias de haber llegado a las puertas las tropas de Quiroga, o ruido de alboroto o de contienda en que me tocase salir a ponerme entre los de mi parcialidad, cuya bandera estuviese enarbolada. Nada sucedió, y nadie vino, excepto Montero, desesperado como yo y confuso e ignorante de todo, salvo que los nuestros no parecían, y de que estaba preparándoseles la resistencia. A Vega no volví a ver, pues viendo frustrado su plan, se escondió, augurando una tragedia. Entrada la noche salí y me encaminé a la Puerta de Tierra, donde esperaba encontrar a la gente allí apostada desde la mañana. Pero ésta, cansada de esperar sin recibir órdenes, ni ver qué le fuese posible hacer, y notando, por el contrario, señales de movimiento en el Gobierno, al cual tenía que temer en todas ocasiones, se había dispersado. Cuando llegué, pues, a Puerta de Tierra, sólo encontré tinieblas y soledad, y algunas centinelas que me gritaron ¡atrás! con voz bronca. Atrás hube de volverme, sin acertar con la explicación de lo que estaba pasando. No teniendo, pues, en qué emplearme, pasé del papel activo que me tocaba y no pude representar, al pasivo de expectante acongojado. Fuime, pues, triste y furioso a la casa donde solía pasar las primeras horas de la noche, cuya dueña, con el imprudente ardor mujeril, me reconvenía por mi situación, por no haber obrado en aquel día con más resolución o actividad. Pasáronse, así largas horas, y bien adelantada la noche, rompió el general triste silencio el estampido de algunos cañonazos lejanos. No fueron éstos muchos, y reinó de nuevo la tranquilidad. Al sonar los primeros tiros salí a las calles, donde era la soledad profunda. Recorrílas por algún tiempo sin tropezar con quien pudiese informarme, aun vaga y confusamente, de lo ocurrido. Al cabo hube de saber, no me acuerdo por quién, que los de Quiroga, habiendo venido a ocupar la Cortadura con corta fuerza, habían sido rechazados, dejando tendidos cuatro muertos en la vecina playa. Mal principio era éste, y nuncio de mayores desventuras. Recogíme, sabida esta noticia, a descansar en cuanto podía, después de aquel terrible 3 de enero en que tan diferentemente había tenido que sentir conmovido mi espíritu con violencia igual, ya en el placer, ya en la pena.

Con el siguiente día se aclararon las cosas a nuestra vista y tuvimos causas nuevas, ya de satisfacción, ya de sentimiento por lo pasado y para lo futuro, así como de temores grandísimos los unos y las otras. Llegaron más noticias de lo ocurrido en Las Cabezas y en Arcos, así como de la increíble feliz entrada en San Fernando de las tropas de Quiroga. El 1 de enero, por la mañana, Riego, al frente de su batallón de Asturias, había proclamado la Constitución de 1812 en Las Cabezas. Este paso imprudente, y ajeno de nuestro proyecto, contribuyó, con todo, en gran manera, a su gloria. Podía, sin embargo, haberle costado caro y ser fatal a la empresa a que dio heroico principio, acreditándose a un tiempo de arrojado y de hombre sólo obediente a la voluntad propia. Una sola persona que se hubiera escapado de Las Cabezas habría puesto en arma a los del cuartel general, poco distantes. Bien es cierto que tuvo cerrado el pueblo; pero sabido es con cuanta facilidad se traspasa un cordón, y cuan común es que un soldado se deserte, sobre todo estando seguro de premio si da un importante aviso. Creó asimismo Riego un Ayuntamiento para aquel pueblo, dando al cuerpo así formado el dictado de constitucional, como si pudiese serlo uno no nacido de los votos del vecindario. Al cabo, yendo adelantada la tarde, púsose en movimiento para Arcos, a cuyas inmediaciones llegó estando muy entrada la noche. Allí esperaba encontrarse con el batallón de Sevilla, y allí se vio solo, no porque el batallón que esperaba hubiese faltado a sus compromisos,

pues al revés, había cumplido fielmente con lo que le estaba mandado. Su primer comandante no era masón ni conjurado; pero lo era el segundo, don Francisco Osorio, que tenía grande influjo sobre aquél, bajo cuyo mando inmediato estaba. Logróse, pues, poner el batallón en movimiento en silencio, con orden, sin declarar su intento, pero resuelto a hacer el que llevaba, teniéndole callado con arreglo a las disposiciones de antemano dadas. Llegó igualmente delante de Arcos esta fuerza; pero equivocando el lugar donde debía situarse fuera de la población, no se encontró con la fuerza mandada por Riego. Así estando cercanos ambos batallones, uno y otro se creía abandonado por el que debía agregársele. Riego, habiendo venido a él varios de los conjurados, del cuartel general, resolvió aventurarlo todo, aun sin más fuerza que la corta de que disponía. Premió la fortuna su atrevimiento, ejecutándose con toda felicidad la sorpresa. Llegóse delante de la casa del conde de Calderón, cuya guardia, compuesta de la fuerza escogida llamada batallón de Guías del general, se preparó a defenderse de la agresión que venía sobre objetos encomendados a su custodia. Costó trabajo impedir que se trabase la pelea. Apareció el general en su balcón, siendo en él igual la sorpresa que el arrojo. Arengóle desde la calle, amartillada una pistola, el teniente de Artillería Bustillos, intimándole a que se entregase. Hízolo así el desdichado conde, siguiendo otros su ejemplo y quedando presos cuantos tenían mandos superiores en el ejército, salvo los participantes en la conjuración o los que se resolvieron a abrazar la causa que veían triunfante. Por desgracia, cuyo origen apenas ha sido posible averiguar, una apariencia de querer resistir algunos de los Guías movió a los de Asturias a hacerles fuego. Cayeron muertos dos o tres de los primeros, con lo que el cuerpo quedó resentido y enconado. Al pronto, sin embargo, los Guías abrazaron la causa constitucional que se les presentaba con faustos auspicios vencedora, trayendo consigo la exención de embarcarse, y también, según era de presumir, otras ventajas consiguientes a tan importante victoria, la cual no se creía en aquel momento que fuese disputada. Antes de esto, sabiéndose ser de los conjurados el triunfo, entró en Arcos con el nuevo día el batallón de Sevilla, que en las inmediateces había pasado buena parte de la anterior larga noche. Fue, en verdad, admirable la conducta de aquel cuerpo que por algunas horas hubo de creerse perdido, y en donde, aun la inmovilidad, que no dando distracción al ánimo ni estímulo a la pasión, sino, al revés, entrada a consideraciones de prudencia, muy propias para engendrar timidez y desmayo, se mantuvieron sin menoscabo la confianza y la disciplina, ejemplo del entusiasmo que a aquella gente inflamaba, llegando hasta a hacerlos serenos en ocasión propia para que vacilase la mayor entereza. Es la fama parcial, aun cuando no sea del todo injusta, y suele, siendo iguales los méritos, repetir con bastante desigualdad la alabanza. Del batallón de Sevilla y de sus comandantes Muñiz y Osorio se dijo poco, al paso que, desde luego, subieron a las nubes los nombres del de Asturias y de Riego.

El día segundo del año de 1820 pasó en Arcos arreglando Riego las cosas con habilidad y generosidad, siendo en él prenda común la segunda, y no la primera. Logró, por esfuerzos principalmente de dos oficiales llamados don Leonardo Valador y don José Mogrovejo, traerse a sí y bajo su bandera al batallón de Aragón o de Córdoba, que estaba en Bornos, a poca distancia de Arcos. Hecho esto, esperó noticias de otros puntos, siendo las que llegaron sólo medianamente satisfactorias y estimándolas él en su impaciencia y su desprecio de los méritos ajenos, más por lo que les faltaba para ser completas glorias y felicidades que por las indudables y grandísimas ventajas que resultaba haberse conseguido.

Quiroga debía, en el mismo día 1 de enero, moverse desde Alcalá. Pero los ríos interpuestos en el camino que había de seguir no estaban vadeables. Esto se ha negado por sus contrarios, y es, sin embargo, certísimo; como que, según dejo dicho, yo mismo desde Cádiz, viendo el temporal y conociendo el terreno, lo preveía. Al día siguiente mejoró el tiempo, y entonces consta, por testimonios para mí fidedignos, que Quiroga vaciló. Había pasado el día señalado para el movimiento, y temía que se hubiese malogrado en otros puntos, y haciéndole él solo, su perdición era segura. Además, él no mandaba como Riego, sino que, al revés, se hallaba preso y tenía que ser puesto en libertad por disposición ajena antes de encargarse del mando. Estando así irresoluto, le llegó la noticia de lo ocurrido en Arcos, con lo cual ya no le quedaba más que seguir en la ejecución de una empresa felizmente comenzada. Aun entonces manifestó dudas, no fuese que tirasen a engañarle con relaciones falsas de sucesos lisonjeros. Vencidas ya su irresolución y dudas, presentóse al frente de la tropa, y ésta le reconoció por caudillo. Hizo su viaje a Medina Sidonia con alguna lentitud por haber dado de beber más que lo debido a los soldados, cuyo afecto procuró conciliarse por tan mal medio. Incorporándose en Medina a sus fuerzas el batallón de la Corona, con menos prontitud que la necesaria, culpa de la cual fue Quiroga inocente, siguieron el viaje los dos cuerpos juntos. Las lluvias del día anterior habían empapado la tierra a punto de convertir en un lodazal el camino. Con esto y con lo demás, cogió a aquellas tropas la luz del día demasiado distantes del término de su jornada. Serían más de las ocho de la mañana cuando, llegando al molino de Ocio, vecino al arrecife que de Cádiz va a Medina, y a distancia como de una legua del puente de Zuazo, aparecieron a vista de los sublevados las terribles líneas que por treinta meses habían resistido al poder francés en el tiempo de su mayor grandeza y salvado la independencia de España. Parecía acto de desesperados lanzarse contra puesto de tal fortaleza con mil quinientos hombres no cabales, y éstos cansados y en disposición de ánimo en la que era de temer que volviendo sobre sí no quisiesen arrostrar tanto peligro. Pero había, por otra parte, la consideración de que retroceder equivalía a perderse, cuando no faltaban probabilidades de buen suceso yendo adelante. Esto último se resolvió hacer, no sin haber precedido algunos instantes de vacilación y de determinaciones menos prudentes que lo era en aquella hora la de mayor arrojo. Prosiguióse, pues, hasta llegar a la botería del portazgo. Allí, y más atrás, al rayar la aurora del mismo día, varios de los conjurados de la ciudad de San Fernando habían estado en espera de la fuerza amiga, de cuya venida tenían noticia y retirándose no habiéndola visto llegar, persuadidos de que había tenido un revés, de ser imposible de cualquier modo la entrada en la isla Gaditana en hora avanzada del día. El conocimiento de esta misma imposibilidad debía dar una esperanza de triunfo a los que llegaban, por no haber quien sospechase entre los que podían defender las líneas que a tal hora amenazase algún peligro. Componíase la guardia del portazgo de un corto número de tropa mandada por un oficial subalterno. Éste, sin el menor recelo de que hubiese guerra civil en España, al ver llegar fuerzas de ejército a que él mismo correspondía, las creyó venidas en virtud de orden superior a aumentar la guarnición de aquellos puntos. Así, dejó entrar en la batería y situarse enfrente del cuerpo de guardia una o dos compañías de los de Quiroga, que eran del batallón de la Corona. Dirigiéndose en seguida el mismo oficial al que mandaba aquella tropa y llamando como compañero, le pidió que presentase el pasaporte. En este instante, con movimiento impetuoso e inesperado, arrójanse los recién llegados sobre la centinela, sorpréndenla, cogen las armas de la guardia que estaba cerca y las

derriban, apuntando con las suyas a la puerta del cuerpo de guardia, donde estaban los soldados que la componían, tan asombrados de aquel atropellamiento, que, viéndole, no podían creerle. Lo mismo sucedía al pobre oficial, que, sin pensar en defenderse, se contentó con preguntar al que tenía el mando de los que le asaltaban la causa de tan inexplicable violencia. Diósele por respuesta que callase, y él obedeció, no viendo posible hacer otra cosa sin perder la vida. Tomada tan singularmente la línea del portazgo, no traspasada por los franceses en la guerra de la Independencia, quedaba la segunda, o del puente de Zuazo, fácil de defender por ser la del brazo de mar que forma la isla Gaditana. Los de Quiroga, dueños del primer puesto, casi a carrera tendida, se arrojaron a pasar pronto la distancia de casi un cuarto de legua que le separaba del segundo. Pero en este último no hubo siquiera a quién sorprender. Algunos soldados sueltos vieron pasar a aquella tropa sin hacerles, novedad su presencia. Pasado el puente de Zuazo, de que tanto habla la Historia, los de Quiroga hicieron alto y se formaron dentro de la isla Gaditana. En las dos compañías que así se habían separado, iba encargado de su mando, don Miguel de Bádenas, de cuyas singularidades he dado antes alguna noticia. Este, como no hubiese estado jamás en aquellos lugares, y fuese informado de que con tan poco trabajo era no menos que el puente de Zuazo el puesto que acababa de ganar, hizo locos ademanes de alegría, revolcóse por el suelo, y en seguida, levantándose, cogió un papel y escribió en él: «Soy dueño del puente, *Netez*»; firmándose con esta palabra, que él solía con frecuencia repetir, y envió este raro parte a su comandante y a Quiroga, que estaban atrás a buen trecho. Pasado o breve tiempo, llegaron los dos batallones a traspasar el puente y entraron por las calles de la ciudad de San Fernando, nunca muy llenas de gente, sin hacer alto en ellas la poca con que se encontraban. Venidos al punto principal de la población, viose Quiroga dueño de la primera mitad de la isla Gaditana, sin poder creer en su fortuna. Ya algunos de los conjurados, noticiosos de que había en la calle tropa, habían acudido y visto con igual sorpresa que gozo a los suyos triunfantes. Pero había dentro de la población, o a corto trecho de ella, alguna tropa a la cual era necesario desarmar o agregar a las sublevadas. No era menos necesario o urgente prender a la autoridad militar que allí tenía el mando. Otra prisión había que hacer, de personaje aún más notable, venido a aquel punto por circunstancias extraordinarias, pero poco temible a pesar de su alta dignidad, por no mandar fuerza inmediata. Era éste no menos que el ministro de Marina, venido de la corte a activar la salida de la expedición a América. Estaba el buen ministro en su cuarto en perfecto sosiego, muy ajeno de la novedad ocurrida y sin haber sentido el menor alboroto, así como tampoco su guardia, cuando recibió aviso de que un oficial de Ejército, portador de órdenes de la superioridad, quería hablarle con urgencia. Dijo que entrase, y haciéndolo así el oficial, le intimó la orden de que se diese preso. Confundido el ministro, se creyó víctima de algún enredo cortesano, y exclamó: «Que bien conocía que su majestad, al mandarle prender, había obrado sorprendido, porque él había hecho cuanto podía para que la expedición saliese.» Nada respondió a esto el oficial; y como pidiese el ministro que le enseñasen la que él suponía real orden, el prendedor hubo de responder que no procedía por orden del rey, sino por la del general del Ejército nacional, título que tomaba Quiroga. Creyó el ministro que soñaba al oír la voz nacional, proscrita, según él entendía, en aquel tiempo. Yéndose aclarando el misterio, parecía increíble que tan de callada hubiese sido ocupada la isla de León por fuerza enemiga y estuviese, según las apariencias, subvertido el gobierno de España. Obedeció, sin embargo, a la fuerza, y fue

puesta bajo custodia su persona, tratada con más consideración porque merecía lástima y no infundía miedo.

Imposible parecía el malogramiento de una empresa en que habían sido tan felices los primeros pasos. Pero Quiroga perdió horas y horas en la ciudad de San Fernando sin dar providencia alguna para la ocupación de Cádiz, o cuando menos de la Cortadura. Bien es cierto que él tenía por seguro, por estarle así prometido, que sabido ser dueño de la isla de León, los conjurados de Cádiz se alzarían en aquella ciudad y le abrirían sus puertas. También es verdad que en el lugar en que estaba tenía que atender a varias cosas y que dictar muchas providencias para ponerse en seguridad completa. Pero no es menos evidente que para él lo más importante era apoderarse de la plaza de Cádiz; que, aun contando con tener dentro de ella inteligencias, era bueno acercarse a sus murallas para aprovecharlas, y que los peligros que podía haber en San Fernando eran cortos, y con poca tropa era fácil hacerles frente. De cualquier modo, la Cortadura debía ser ocupada, y siendo notorio que ninguna fuerza la guarnecía bastaban dos compañías para apoderarse de ella y conservarla, no apareciendo menos claro que el dueño de ella lo sería de Cádiz muy pronto. Al cabo hubo de convencerse de esto Quiroga, pero muy tarde, y despachó cabalmente dos compañías a hacerse con la Cortadura. Pero aún aquí cometió un grave yerro en la elección de la persona a quien dio tan importante cargo. Tenía a su lado al segundo comandante de Aragón, don Lorenzo García, llamado comúnmente el Fraile, por haberlo sido antes de vestir el uniforme de militar, y con el cual estaba unido en amistad estrecha, habiendo sido su compañero de prisión por término de varios meses. García era de los pocos puestos presos, estando en completa ignorancia de la conjuración por que eran arrestados sus compañeros, primeros y segundos comandantes de cuerpo, y tampoco era masón; pero en su encierro había sido recibido en la masonería y dándose a la causa de los conjurados con la violencia propia de su natural impetuoso. Señalábase además por ser hombre de los conocidos con el apodo de *borrasqueros*, que pasan su vida en comilonas y grescas, y en calidad de tal, habiendo residido algún tiempo en Cádiz, conocía a palmos el terreno que separa aquella ciudad de la isla de León, por haber comido con frecuencia en los ventorrillos esparcidos por allí a corto trecho unos de otros. Este, pues, pidió a su amigo Quiroga el mando de las tropas destinadas a la Cortadura, por cuyas intermediaciones podía él andar con los ojos vendados sin errar un paso. Pero el general, su amigo, en mala hora prefirió dar el encargo solicitado por hombre tan a propósito para desempeñarle bien al primer comandante de la Corona, don José Rodríguez Vera, buen oficial, pero nada práctico en el terreno en que iba a operar entre las tinieblas de la noche. Empezaron la marcha los del Ejército nacional, y tuvieron tanta desdicha que llegaron a ponerse al pie de la Cortadura media hora escasa después de haber venido a ocuparla la corta fuerza enviada allí desde Cádiz. Alzábase en la oscuridad aquella mole, en medio del arrecife, como gigante que prohibía el paso a los que por el camino venían. Era fácil, con todo, haciéndose a la izquierda, pasar por la plaza, dejando a un lado aquella fortaleza, o seguir hacia Cádiz, lo cual era peligroso; pero en el estado de las cosas podía hacerse y salir bien, o entrar la misma Cortadura por la gola, acción nada difícil. Pero Rodríguez Vera y los suyos nada de esto sabían, y sólo veían ante sí alta y formidable muralla. En esto oyen estruendo, como si ocupasen aquel punto fuerzas crecidas. Era, don Luis Fernández de Córdoba, que sólo con unos pocos milicianos urbanos y un reducido número de artilleros alborotaba para figurar que traía consigo mucha tropa; apellidaba al arma, nombraba soldados, y sacaba de su situación un

partido superior casi a lo posible. De súbito, vense tres fagonazos, suenan tres cañonazos y una bala rasa, suceso nada común, acierta en la columna de los constitucionales, derriba muertos a tres o cuatro de ellos, hiere a otros, y pone en confusión a todos, que no esperaban encontrar resistencia. Arremolínanse los soldados, y de temer era que, siendo al cabo gente rebelada contra el Gobierno, se hubiesen creído vendidos y revuelto contra quienes los habían traído a aquel paso. Contúvolos Rodríguez Vera, y los alentó y confirmó en la fidelidad; pero hubo de emprender con ellos la retirada, creyendo un imposible, con la fuerza que llevaba, seguir en el intento de hacerse dueño de, un puesto de tan formidable apariencia y, según parecía probado, tan competentemente defendido. Cuando los del Ejército nacional desistían de la pelea, los del real no la podían mantener por largo tiempo. Era imposible a la artillería de la Cortadura continuar sus fuegos, y la guarnición, aún abrigada por la fortaleza de aquel lugar, no era a propósito para resistir a tropa del Ejército que la hubiese asaltado. Retiróse, pues, Rodríguez Vera cuando, persistiendo, es de presumir que habría quedado victorioso; y no fue él de culpar por haberse retirado, sino quien allí le envió, teniendo persona más propia para aquel servicio, en el cual se necesitaba un hombre que conociese perfectamente el terreno. Este incidente pudo haber sido funestísimo, y lo fue no poco, pues si triunfó a la larga la causa constitucional, no fue sin prolongada dilación, ni sin correr, quienes la sustentaban, los mayores peligros, debiendo su salvación y victoria a nuevos e increíbles caprichos de la Fortuna.

CAPITULO XXXIV

Tratos para sublevar el batallón de Soria.-Plan para apoderarse de la plaza de Cádiz.-Malógrase la tentativa.-Explicación del fracaso.-Riego llega al Puerto de Santa María e intima la rendición de Cádiz.-El autor logra salir de Cádiz.-Disfrazado de marinero, desembarca en el Trocadero y pasa a pie hasta Puerto Real.-Allí encuentra un soldado que le conduce a la presencia de Riego. Quejas de los oficiales contra los conjurados de Cádiz.

El día 4 de enero en Cádiz fue de congoja, no obstante saberse los triunfos primeros de las armas constitucionales y verse que las autoridades de Cádiz contaban con poco para persistir en defenderse. El revés de la Cortadura había hecho mal efecto en la poca tropa que guarnecía a Cádiz. Sin embargo, se nos anunció que, con un corto esfuerzo, sería posible decidir a los del batallón de Soria a que se alzasen en favor de nuestra causa. Por desgracia, entre los oficiales más dados a la conjuración y el comandante Medrano, que tampoco le era contrario, aunque no tuviese aún parte en ella, había algo de mala inteligencia. Pero este obstáculo podía vencerse. Creyóse oportuno que nos encaminásemos hacia los cuarteles algunas personas para influir en los pasos de nuestros amigos los oficiales. Fuimos allá Vega y yo con otros. Llevábamos rellenos los bolsillos de dinero y de cigarros para las tropas. Presentéme yo, poco adelantada la tarde y clarísimo aún el día, en la como plaza vecina a la Puerta de Tierra, parándose asombrados muchos que me conocían, porque mi presencia en aquel sitio, después de haber pasado cerca de cuatro meses oculto, y habiendo a la inmediatez un Ejército sublevado aclamando la causa de que se conocía ser yo sustentador, era, si no un acto de sedición, poco menos. Así, ninguno de mis conocidos se atrevió a hablarme; pero, en

compensación, ninguno de los que gobernaban a Cádiz pensó en prenderme, porque estaban entonces meramente a la defensiva. Fuera de esto, nada favorable salió de aquella necia intentona. En medio de la desesperación que mi situación me infundía, me dio no poco que reír la conducta de Vega, que ya se escondía, ya disputaba con los oficiales pretendiendo dirigirlos, y no acertando con el modo de convencerlos o gobernarlos. Mala dirección hubo en aquel negocio. La tropa de Soria, a la cual veinte días después, teniendo ya quien le hiciese resistencia, pudo reducirse a aclamar la Constitución e intentar proclamarla en Cádiz, bien podía en la hora de que trato ser traída a dar un paso en el cual no corría el menor peligro. Fuese como fuese, nada se hizo, y yo me retiré, habiéndolo hecho antes, y, por otro lado, Vega, con quien yo estaba locamente enojado. Con efecto, el buen anciano era muy bueno para su papel propio; pero quedaba desairado y obraba con general perjuicio representando uno que no era para él ni aun para mí, y sí sólo para militares, que en tales casos entre sí se entienden y se respetan.

Pero yo, no sin motivo, me creía constituido en obligación forzosa, con pena, si con ella no cumplía, de eterna ignominia, de allanar la entrada en Cádiz a mis amigos armados, a quienes había contribuido con mis esfuerzos a atraer a la situación peligrosa en que se encontraban. No ignoraba que nos estaban haciendo amargas reconvenções, y si bien las habría llevado con conformidad o despreciado siendo injustas, deseaba imponerles silencio con alguna acción que remediase lo poco lucido de la conducta de los conjurados de Cádiz, cuando las creía, si excesivas, bastante fundadas. Llegado el día 5, ocupada desde el 3 la isla de León por los constitucionales, y estando Riego con fuerza, cuyo número ignorábamos, hacia la parte de Jerez, era fácil hacer dentro de Cádiz una tentativa que pusiese en poder de los levantados la ciudad, cuyo vecindario, casi unánime, les era ardientemente devoto, y cuya corta guarnición contenía oficiales comprometidos en la causa defendida por los de Quiroga y Riego y otros, y casi todos, incluso los soldados, propensos a adherirse a la misma por varias razones, y hasta por la del contagioso ejemplo dado por la mayor parte de las tropas que entonces acudían a la misma bandera. Vega se había ido de Cádiz a la isla aquel día, y su ausencia me libertaba de un superior que en aquellas horas era poco útil. Trazóse, pues, una empresa bien concertada, y cuyo buen éxito parecía infalible, siendo el plan de ella el siguiente:

En el castillo de San Sebastián, situado mar adentro, a corto trecho de la plaza de Cádiz, y unido con ella por un áspero camino sobre rocas cubiertas por el mar en la marea alta, y en la baja desnudas y transitables a pie, estaban presos muchos de los personajes más notables por su participación en la conjuración primitiva, casi todos caídos en prisión en la mañana del 8 de julio en el Palmar del Puerto, y otros a consecuencia de órdenes relativas a modo usado en aquel día y los posteriores para sofocar la conjuración en estado de mero proyecto. Eran los presos militares el brigadier don Demetrio O'Daly, el coronel graduado don Felipe Arco Agüero y los comandantes primero y segundo de Asturias don Santos y don Evaristo San Miguel, el coronel graduado, primer comandante de Aragón, don Antonio Roten, de nacionalidad suiza, y algún otro de quien no hago mención por no conservar su nombre en la memoria. De paisanos estaba allí Istúriz; pero como va antes dicho, cuatro o cinco días antes del alzamiento. Al mismo tiempo había otros presos por la misma causa en el castillo de Santa Catalina, que está pegado a la misma muralla de la ciudad, y por lo exterior hace frente al de San Sebastián, formando ambos como los lados de una ensenada pequeña o cala que lleva el nombre de *Caleta*,

nombre que se da asimismo a la puerta por donde se comunica Cádiz con el castillo más lejano. Los presos, en Santa Catalina, gracias a la indulgencia usada en aquel período, se paseaban por Cádiz, y ni aun la circunstancia de haber roto en rebelión la trama en que se los suponía implicados había sido causa de que por la autoridad se los tratase con más rigor, cuando por los sucesos aparecía más probada su culpa, y su estancia en Cádiz más peligrosa. Uno de ellos, llamado don Felipe Benicia, comandante segundo del batallón de Aragón, habitaba un cuarto cuyas ventanas a la mar hacían frente al castillo de San Sebastián. Esta situación de los lugares que habían de ser teatro de la empresa servía de fundamento al modo de concebirla y ejecutarla.

El comandante de la guardia del castillo de San Sebastián, compuesta de un corto destacamento de Soria, era nuestro. Este había de poner en libertad a los presos y de agregárseles con su compañía, sobre la cual tenía influjo, no bien desde el cuarto de Benicia se le diese señal con tres llamaradas consecutivas de estar todo pronto.

Entre tanto, los conjurados de Cádiz habíamos de estar con gente armada en la vecindad de la puerta de la Caleta, dueños de este puesto como lo éramos, y preparados a abrir la puerta a los procedentes de San Sebastián no bien llegasen.

Vecino a la puerta de la Caleta estaba el presidio correccional cuya guardia mandaba un oficial del batallón de Soria. Este no era masón ni conjurado, pero fue ganado a la conjuración en el mismo día, y se dio a ella con un ardor conservado después por algunos años. Para entenderse con él y otros se discurrió una nueva seña, en vez de las masónicas. No bien entrasen los nuestros por la Caleta había él de agregársenos con su guardia, y aun con otro poderoso refuerzo de harta mala especie. Era este último el de los presidiarios, a quienes no sólo nos obligaba a dar suelta la necesidad de servirnos de la tropa empleada en su custodia, sino con quienes contábamos para aumentar nuestro poder en aquella tentativa, sin reparar en el daño que, procediendo así, causábamos a la sociedad y a la moral. ¡A tal punto el fanatismo político o religioso, en las horas en que arde con furia, impele a desatender las más sagradas consideraciones, hasta hollar las leyes y quebrantar los más altos preceptos, tanto cuanto de las humanas, de las divinas!

Con toda esta fuerza, que comprendía una crecida turba, a la que se allegaría sin duda gran número de gente, habíamos de ir a la Puerta de Tierra y la muralla vecina y ocuparlas. Poca resistencia o ninguna podíamos encontrar. La tropa que estaba allí y en el cuartel cercano era de Soria, cuya oficialidad casi toda era ya de nuestro bando, y cuyos soldados, al ver parte de sus compañeros en nuestras filas, se vendrían a ellas sin duda alguna. La prisión del gobernador interino, del general Campana y de algunos pocos más quedaba para después de dado el golpe. La fuerza que guarnecía la Cortadura por fuerza había de ceder, viéndose entre Cádiz y San Fernando, donde la causa constitucional estaría triunfante.

Hubo la desgracia o la fortuna de que a este plan, ya dispuesto y completo, hubiese quien agregase algo. Fue éste don José Díez Imbrech, no implicado en la conjuración liberal antigua, que oficioso por demás, y siendo ya públicos los sucesos, se arrojó a participar en los negocios pendientes, quizá con mejor celo que tino. Redújose su agregación a preparar un barco pequeño en que se aseguraba a los presos la retirada en caso de malograrse la toma de posesión de Cádiz. Si bien se advierte, tal proceder era el contrario

a la famosa hazaña de Hernán Cortés y otros héroes de la antigüedad cuando quemaron las naves para cortarse la retirada y hacerse necesaria la victoria; pues si bien en caso de un revés proporcionaba la salvación de parte de los comprometidos, también los convidaba a una fuga segura, en vez de a una contienda de éxito muy dudoso.

Preparado así todo al cerrar la noche, me encaminé yo a los lugares donde había de llevarse a ejecución el plan formado, en el cual me cabía una de las partes principales. Lo primero que hice fue ir a la guardia del presidio, fuerza la más numerosa y la más cercana de todas las con que debíamos contar en nuestra empresa. Preguntó por el oficial; le llamaron, se me presentó, dímosnos la seña convenida y nos apretamos la mano, encontrando yo en aquel hombre desconocido más resolución que en otros a quienes obligaban a tenerla grandes compromisos anteriores. Hecho esto, pasé a juntarme con la turba prevenida para recibir a los procedentes del castillo y abrirles las puertas. Componían la reunión medianamente numerosa, de gente, si no forajida, poco menos, y en su mayor parte de contrabandistas, gobernada por sus respectivos capataces. Las tiendas de vinos eran propios acantonamientos para semejante tropa, la cual se situó en varias de las que allí cerca había. A una de éstas pasé yo, y a pesar de mi fanatismo, sentía horror y repugnancia al ver las personas de que estaba rodeado. Examiné el estado de las cosas y saqué de ellas un juicio satisfactorio. Por comunicaciones recibidas del castillo de Santa Catalina, supe que Benicia estaba en su cuarto, pronto a dar la señal a los del castillo opuesto. Pasé yo mismo a la puerta de la Caleta. Allí, algunos de los míos tenían hachas bien afiladas para destrozarse la puerta hasta abrir entrada a los que de fuera viniesen. La guardia del puesto, compuesta de la milicia urbana, había contraído de pronto un compromiso singular, que era el de no cooperar a nuestro intento, pero sí dejarnos pacíficamente llevarle a ejecución a su vista; extraño modo de cumplir su deber, que era cuidar de la seguridad de aquel puesto, pero ejemplo harto común de las contradicciones del entendimiento y de la conciencia del hombre. Estando así todo, no había duda del triunfo, si los del castillo de San Sebastián se presentaban. Volvíme a la tienda y púseme a esperar. La hora de hacer las señales era de suponer que había ya pasado. Sin embargo, no se notaba movimiento hacia el castillo. En medio de esto, los asociados en mi empresa se entretenían en jugar, y ocurriendo, como con frecuencia sucede, una disputa en el juego, estuvieron a punto de remitir la decisión a la navaja. Alborotóse la tienda, y recelé yo un escándalo por donde fuésemos descubiertos. Llamé a uno de los principales capataces, conocido por el nombre de Manuel o don Manuel *el Montañés*, célebre entre los suyos y aun asociado a personas de superior esfera, como insigne contrabandista y jugador de monte. Sosegó éste a los más alborotados por un medio que yo creía contrario al que se debía emplear, pues les dijo atroces injurias; aquéllos, al principio, respondieron con otras iguales, siendo terribles los gritos y feroces los gestos y ademanes, a punto de parecer inminente una refriega aun con el mismo tremendo caudillo; pero por grados fue bajando la voz por las opuestas partes, cambiándose las injurias en argumentos y las señales exteriores de amenazadoras en amistosas, aunque expansivas, hasta quedar restablecida la paz, y, en cuanto cabía, la obediencia. Este incidente, que empezó causándome gran cuidado, vino a serme divertido. A todos nos sirvió de distraernos de una consideración, que era la de que, corriendo el tiempo, los del castillo no daban muestras de moverse. Tanta dilación era sospechosa. Comenzó a advertirlo aquella gente y a manifestar desconfianza y miedo. Para sosegarlos yo y para salir también de dudas, propuse un arbitrio. Si bien estaba

cerrada la puerta de la Caleta y echarla abajo hasta llegar el momento oportuno sería locura, al pie de la vecina muralla hay elevados montones de arena, arrojada allí por las olas, de suerte que era fácil descolgarse a la playa sin peligros. Ofrecióse a hacerlo un hombre para mí desconocido, de los de mala traza y probablemente no mejores hechos que allí estaban, el cual había de ir por las peñas hasta llegar al mismo castillo de San Sebastián, y dar de mi parte un recado a mis amigos para que me explicasen los motivos de su tardanza, o si habían mudado de resolución por no poder o no querer atenerse a su propósito primero. Mi emisario necesitaba credenciales, porque aun ignorando el significado y aun la existencia de esta voz y las fórmulas usadas en las negociaciones, conocía que sin llevar algún documento donde se acreditase quién le enviaba, y a qué estaba expuesto a llevar mal trato, o cuando menos a no ser recibido. En mi ciego ardor, conociendo lo fundado de aquel ruego, accedí a él, y tomando una pluma o un lápiz, escribí a mis amigos del castillo lo siguiente: «Espera, a usted, con las armas, la gente y todo listo, *Galiano*.» Así puse, con mi firma al pie, en manos de un hombre nada digno de confianza, un documento que, presentado en un proceso, sería bastante a granjearme mi condenación a muerte. Debo añadir, aunque sea digresión, que éste pedacillo de papel me fue presentado después del triunfo completo de la causa por el que le llevó, el cual, si con haberle guardado blasonaba de su fidelidad y le exhibía como título para obtener un premio, bien podía haber hecho otro uso, de él, si hubiese tornado la vuelta contraria la fortuna. A tal extremo llegaba mi fanatismo, acreditado en sucesos poco conocidos, por lo cual hay quienes me nieguen el lugar que me corresponde, para el aplauso o vituperio, en una revolución en que me cupo una de las partes principales.

El emisario despachado saltó a la playa y tardó algo en volver, como era forzoso. Le esperábamos ya con poca satisfacción, porque la tardanza en ejecutar el plan nada bueno prometía. Llegó al fin, y con las noticias que trajo, confirmó más nuestros crueles temores. Dijo, pues, que, habiéndose acercado al castillo, le había intimado para que se hiciese atrás la centinela, y que como insistiese en rogar que le dejaran hablar con el oficial comandante del destacamento, había recibido por respuesta la amenaza de que, de no retirarse, le despedirían haciéndole fuego. Todo esto fue dicho en voz alta por el emisario antes que pudiese yo cortarle la palabra, trayéndole a explicarse conmigo en secreto. Oírlo los contrabandistas, creerse en peligro si allí continuaban y empezar a irse cada cual por, su lado, fue obra de pocos momentos. Me vi, pues, solo; pero antes de retirarse mi comisionado, le pedí el papel que le había servido de credencial, y él me dijo que lo había hecho pedazos, mintiendo, pues le tenía guardado, como poco antes he referido. Casi abandonado ya en mi desesperación, hice locuras. Saliendo al lugar llamado el Campo, frente del Hospicio, acompañado no me acuerdo de quién, pateé, me golpeé, hasta me arrojé al suelo y mordí la tierra. En verdad, se había malogrado un proyecto cuyo éxito favorable era casi seguro. Llegado a la casa en que había yo de pasar la noche, oí fusilazos a lo lejos. Salí de nuevo y supe que el estruendo era causado por haberse escapado los presos y metídose en el bote, y haberles hecho fuego los soldados de la guardia, cuyo comandante los acompañó. Al oír este estruendo, el ya citado comandante de la guardia del presidio se puso en movimiento, sin encubrir su situación de cooperar al triunfo de la causa sostenida por los presos, y sus soldados le siguieron; pero viendo todo tranquilo, volvieron a la situación antigua. Por esta acción el mismo oficial fue preso y procesado, y habría llevado severo castigo si el triunfo de la causa

constitucional no hubiese puesto fin a la que se le estaba formando. Este hecho prueba cuan fácil habría sido nuestra victoria si los del castillo hubiesen venido a Cádiz.

Ahora queda explicar lo que llegó a mi noticia sobre la determinación de los presos. Según algunos de ellos me dijeron, el comandante de la guardia, tanteando a los soldados para ver si estaban dispuestos a seguirle, no los encontró dóciles como esperaba y le era necesario. Este tanteo hubo de ser hecho con torpeza, pues manejándose con habilidad, sin duda le habrían seguido. Otros de los mismos presos llegados al Ejército constitucional dieron por causa de su fuga no haber sabido a punto fijo que en Cádiz se estuviese preparado a recibirlos. Esto se averiguó a su tiempo, pues proclamada ya en Cádiz y en toda la España la Constitución, y libre Benicia, aseguró que había hecho las señales, en lo cual no pudo ser desmentido. La verdad es que, viendo a mano el bote, prefirieron irse en él, a intentar la entrada en Cádiz, no siendo vergonzosa una fuga que los llevaba a juntarse con sus compañeros armados y a participar de sus peligros, fatigas y glorias. Como supe después, al tiempo de tomarse la determinación, y estando dudoso cuál se tomaría, prevaleció la idea de que con nosotros los de Cádiz poco se podía contar, pues no habíamos abierto las puertas a los de Quiroga el día 3, como nos tocaba haber hecho, y que estando la bandera constitucional alzada, tocaba a los militares ir a pelear como valientes en las filas de sus sostenedores, en vez de meterse en un tumulto popular de éxito incierto y casi nada glorioso. Con este modo de pensar, hijo de preocupaciones que llevan a los de la profesión militar a no fiarse en los paisanos, se malogró la ocasión de tomar a Cádiz. Istúriz no quiso seguir a sus compañeros de prisión no bien supo que se iban al Ejército, en vez de intentar la entrada en la ciudad, y prefirió quedarse en su encierro y aguardar allí las resultas de la causa que contra él y los demás se seguía. También se quedó el coronel Roten, por no haber estado pronto en la hora de la salida, y estuvo a punto de costarle cara su detención, pues el gobernador del castillo, a quien habían emborrachado los presos con vino cargado de drogas para que en su embriaguez no les sirviera de obstáculo, llamando a unos soldados mandó que disparasen a Roten cuatro tiros, orden bárbara, a la cual faltó poco para ser obedecida. Los demás presos, en su pobre barquilla, hicieron una pronta y feliz navegación hasta aportar al Puerto de Santa María, estando la noche, aunque en el rigor del invierno, hermosa y serena. Aquella misma noche había llegado allí Riego, por quien fueron recibidos con extremado agasajo, no sin injustos vituperios a los conjurados de Cádiz, vituperios en alguna parte, pero no ciertamente del todo, merecidos. Riego había salido de Arcos uno o dos días antes, y pasado a Jerez de la Frontera. Allí proclamó la Constitución, según su costumbre de resolver de este modo una de las principales cuestiones pendientes. El día 5, encaminándose al Puerto de Santa María, avistó a Cádiz desde las alturas de Buenavista y le intimó la rendición por medio del telégrafo situado en aquel cerro; acción de mero aparato teatral y muy conforme al carácter de aquel personaje, la cual ni trajo ventajas ni inconvenientes, aunque sirvió de dar a conocer a los gaditanos que, además de las fuerzas situadas en la isla de León, había otras declaradas constitucionales.

Después de mi mala fortuna en la noche del 5 de enero, poco podía yo hacer, y aun nada quería, salvo pasar al Ejército a participar de la suerte común de los constitucionales. Diéronme noticia de que estaba mandado prender, aunque hoy mismo no sé si hubo tal orden. Vínoseme a hablar de otras tentativas proyectadas, dentro de Cádiz, pero en ninguna podía servir de mucho, y por ciertas preocupaciones me resistía a ponerme

acorde con personas nuevas en aquellas empresas que se me proponían por asociados. Al fin, no me acuerdo bien si en la noche del 10 o del 11 de enero, encontré modo de llevar a efecto mi propuesta fuga. Vínoseme a decir que un capitán de buque mercante francés, surto en la bahía, estaba pronto a sacarme de Cádiz y depositarme en la opuesta costa, siendo él masón celoso, aunque no de la masonería española, y acérrimo liberal, y deseando favorecerme como hermano. Llegó la noche en la que había de efectuarse nuestra salida. Pero sopló en ella el viento del Norte furioso, estrellando las olas en el muelle como suele, con gravísimo peligro de las embarcaciones menores. Envióme, pues, a decir el capitán que estaba pronto a cumplir su palabra, pero que veía casi seguro ahogarnos si emprendíamos el viaje en aquella noche. La perspectiva era poco lisonjera, y preferí esperar a otro día; pero accediendo a ruegos del mismo capitán, me fui aquella noche a dormir a su casa. Amaneció el día siguiente cayendo nieve en espesísimos copos. No habían visto tal cosa en Cádiz los nacidos, y era general la sorpresa. En esto entró el capitán y me dijo que creía propicia la hora para embarcarnos, pues el riesgo de atravesar las calles de Cádiz de día era corto, mientras mirando todos al cielo atendían poco a la tierra. Me pareció acertado el consejo y le puse en ejecución. Embocéme en mi capa, cogióme del brazo el capitán, tomamos un gran paraguas y le bajamos hasta taparnos la cara, y con trazas de hombres arrecidos y asustados de la nieve, fuimos sin tropiezo por las calles y aun atravesamos la Puerta del Mar, donde había sentados dos vigilantes tan poco dignos de su título en esta ocasión, como suelen serlo casi en todas. Salimos, pues, al muelle, sin hacer alto en nosotros persona alguna, y llegados al bote que nos esperaba, salté yo en él con la alegría común en casos semejantes, sensación viva ésta (la de verse en salvo después de un peligro), que se ha reproducido más de una vez en mi persona en los varios lances de mi azarosa vida. Fuimos a bordo del buque francés. De él tenía yo que salir y aun que atravesar por alguna guardia de las tropas del rey, pero mi peligro era ya leve. Sin embargo, me fue necesario mudarme de ropa, poniéndome, en vez de la mía, una de marinero mercante francés, compuesta de chaqueta y pantalón de paño verde oscuro con varias piezas añadidas de diversos matices de verde, traje que fue el mío durante dos meses, aunque cubierto con una capa. Ya tan gozoso y sin capa, por no consentirme llevarla la condición de marinero que fingía, metiéndome en otro bote, fui en él a desembarcar en la banda de Poniente del caño del Trocadero. Echéme en tierra con los demás marineros, pretextando que íbamos a recoger no sé qué efectos de los allí acopiados, siendo verdad que a esto iban también los del bote.

Había una guardia en aquel puesto, pero por demás descuidada, especialmente tratándose de marineros franceses. Yo entré en conversación con algunos soldados, diciéndoles algunas palabras españolas con mala pronunciación y no mejor sintaxis. Así los traíamos entretenidos, cuando aprovechando yo un momento en que no me miraban, eché a andar por el camino que lleva a Puerto Real, donde contaba, o encontrar tropas constitucionales, o lograr con poco trabajo un medio de trasladarme, a San Fernando. Me alejé sin que me llamasen, a paso corto primero, y después a carrera. Había andado algún trecho, cuando comenzó de nuevo a nevar y con mucha fuerza, repitiéndose así el fenómeno de la mañana; y fenómeno le llamo, por serlo en aquel clima, pues habiendo yo nacido y vivido en él largos años, sólo esta vez he visto caer en abundancia y seguida la nieve. Yendo yo en cuerpo con mi chaqueta, me calé todo; pero el ejercicio me impedía sentir el frío. Es de notar que siendo desde niño de complexión delicada, habiendo estado tan enfermo en Londres y Suecia, y aun después padeciendo siempre, nada robusto y sí achacoso, he

resistido sin rendirme a dos cosas que cada una de por sí acaban mucho a los hombres, y juntas deberían haberme causado la muerte, o cuando menos una vejez anticipada; esto es, haber cometido excesos y darme por extremo a la lectura. Sin embargo, tan fuerte estaba yo en esta época, que faltándome la costumbre de arrostrar así la intemperie, no me resentí del mal rato que me llevé en una legua larga que hay hasta Puerto Real desde el Trocadero. Llegué al pueblo a que me encaminaba cubierto de nieve, y viendo a la entrada un soldado o cabo de escuadra, conocí por su uniforme ser del batallón de la Corona, uno de los dos que Quiroga había traído consigo. Fuime a él y le pregunté de qué tropas era, y recibí por respuesta que de la primera división del Ejército nacional, lo cual me declaró que estaba entre los míos. Él, mirándome por mi pelaje, hubo de creermelo poca cosa, y notándome cubierto de nieve: «Pobrecillo, me dijo tuteándome, por no parecerle digno de más consideración; tú vienes de la fragata. Respondí yo que sí, no sabiendo de qué me hablaba, y él añadió: Ya os he estado mirando venir; vamos, entra conmigo a echar un trago de aguardiente, que lo necesitas.» Acepté el convite, no obstante saber que los licores espirituosos no son buenos para quien viene frío y cansado, pero cedí a la práctica común de usarlo en tal caso, porque de pronto consuelan. Bebido un poco en buena amistad, preguntó a mi convidador qué tropa había en Puerto Real, y quién la mandaba. Respondióme que la primera división con su general cuyo nombre no me dijo. Le pedí, pues, que me llevara a casa del general, que por fuerza había de ser amigo mío, fuese el que fuese. Diome gusto; salimos de la tienda en compañía; llevóme a casa del general, y adelantándose un poco, dijo a éste que un marino quería hablarle. Mandáronme entrar, abrióse la puerta, y en el general conocí a Riego, el cual dio un grito, diciendo: ¡Es Galiano!, y vino a abrazarme, no sin gran sorpresa de mi compañero el cabo, que vio convertirse en personaje de suposición a quien tenía trazas de ser tan poca cosa. Entrado con Riego, hicieronme preguntas sobre el estado presente y aun pasado de Cádiz, a que satisfice. Pero varios de los oficiales que rodeaban a Riego se manifestaron llenos de indignación contra los que no les habíamos abierto las puertas de Cádiz, clamando que los habíamos engañado y perdido. Llegaron a destemplarse tanto, que Riego hubo de mediar, imponiéndoles silencio.

SEGUNDA PARTE

CAPITULO I

Situación de los constitucionales en la Isla.-Reúneseles fuerza de artillería y el batallón de Canarias.-Carácter militar del alzamiento.-Toma del arsenal de la Carraca.-Otras medidas y ventajas que obtienen los constitucionales.-Tentativa para apoderarse de la Cortadura.-Proyecto para crear una Junta.-Malograda tentativa de Santiago Rotalde en Cádiz.-Riego, enfrente de las tropas realistas en el Puerto de Santa María.

A mi entrada en la isla de León, las cosas habían tomado muy diferente rumbo y puéstose en muy otro estado que lo que habría sucedido si en los días 3 a 5 de enero hubiese venido Cádiz a poder del Ejército y de la conjuración, su compañera. En el día 6 había entrado por la vez primera Riego en la isla Gaditana, ufano de su triunfo, pesaroso de

verle puesto en peligro por la resistencia de Cádiz, desdeñando a Quiroga, trayendo consigo tropas que le admiraban y querían, y nada dispuesto a obedecer al que en secretos conciliábulos había sido elegido general de la proyectada empresa. El que había ejecutado con suma felicidad la sorpresa de Arcos y salido hasta entonces airoso y satisfecho de todo cuanto había acometido, tenía en poco al que había traspasado la línea del puente de Zuazo y no pasado de aquí, no contándosele como mérito la dificultosa felicidad de su primer hecho y sí el malogramiento de la parte comparativamente fácil que le quedaba que hacer para llevar su obra a próspero remate. Además, en Riego celebraban todos al hombre más que a sus secuaces, y el mérito de la entrada en la isla de León estaba reputado anónimo; esto es, era de todos y de ninguno, pues nadie le achacaba a Quiroga, lo cual no dejaba de ser injusto. En esta disposición de los ánimos, imposible es decir lo que habría ocurrido de no haber mediado los presos fugados de San Sebastián, entre los cuales, especialmente Arco Agüero, gozaba de grande autoridad, y, además, era neutral, siendo hombre de ingenio y alguna instrucción, aunque inferior en este último punto a don Evaristo San Miguel, a quien sólo llevaba la ventaja de ser menos parcial de Riego. Al cabo se compusieron las cosas. Ratificóse la elección de general hecha en Quiroga, aunque no faltó quien desaprobase este acto, hijo, sin embargo, de cordura. Hízose otro nombramiento, que fue el de don Felipe Arco Agüero para jefe de Estado Mayor. A los demás caudillos se dieron mandos competentes, recayendo en Riego el de una división, y llamándosele comúnmente general, aunque sin ponerse otra divisa que la de comandante de batallón, ni Quiroga otra que sus tres galones de coronel, como las llevaban ambos antes del alzamiento. Siguióse publicar en la ciudad de San Fernando, con la solemnidad posible, la Constitución de 1812 no porque hubiese sido, como está dicho, el intento primero de los conjurados atarse las manos con la adopción de esta ley o aparecer resueltos a dictársela a la nación y al trono, sino por razones, a la sazón, poderosas; haberla puesto Riego por lema en su levantada bandera y estar próxima al Ejército la población de Cádiz, a los ojos de la cual una sublevación militar sin objeto patente sería temible y considerada como un medio de deshacer una expedición cuyo objeto era reconquistar parte de América, desagradable; cuando, al revés, la Constitución proclamada era para los gaditanos nuncio y símbolo de libertad conveniente o posible en España y objeto de su pasión ciega. Al mismo tiempo fue impresa, publicada y leída a las tropas la primera proclama de Quiroga, escrita, como se sabe, por mí en Jerez, tres o cuatro días antes del alzamiento en Las Cabezas, y cuyo contenido disonaba de la situación presente. En medio de esto, el número de los levantados era corto y daba motivo a los más serios temores. Quedaba en poder de las tropas del rey el arsenal de la Carraca, con lo cual la posición de San Fernando era, por demás, insegura, teniendo por el frente contraria a Cádiz, por la espalda a toda España, y al referido arsenal por un costado, por donde ni había defensa, ni era fácil que la hubiera. Algunos motivos de confianza venían a templar los sinsabores de situación tan desventajosa. No sin razón se esperaba que muchos de los cuerpos comprometidos para llevar a efecto el alzamiento, imitasen a los que se habían declarado. Realizóse en parte esta esperanza con haberse presentado en la isla de León el comandante de la artillería del Ejército don Miguel López de Baños, seguido del lucido y resuelto escuadrón de sus artilleros y del batallón de Infantería de Canarias. Sin embargo, aun en este próspero suceso había margen a disgusto y recelos para lo futuro, porque las tropas recién llegadas, viniendo de camino, habían tropezado con otras igualmente obligadas a tomar parte en la comenzada empresa

y no habían logrado traerlas consigo. Así alternaba lo amargo con lo dulce. Corto como era el refuerzo recién venido, debía tenerse y se tuvo por de muy crecido valor, señaladamente tomando en cuenta el de la artillería. En efecto, según estaban las cosas, se hacía necesario armar baterías, y hasta entonces faltaban entre los sublevados quienes pudiesen servirlos o mandarlas; ni era por esto sólo por lo que fueron útiles sobre manera los artilleros. Su oficialidad era celosísima del bien de aquella empresa, y compuesta, con rara excepción, de masones; y con tal empeño coadyuvó a la causa común, que hizo todo linaje de servicios y muy particularmente el de caballería, porque entonces estaba montada la tropa de la artillería llamada volante o ligera. Aun resultó una ventaja más de contarse aquel escuadrón en el escaso número de las tropas constitucionales. En el cuerpo general del arma, por el espíritu de unión que le anima y por circunstancias particulares de aquella época, vino a hacerse como causa común la de los que estaban con Quiroga y Riego; circunstancia que contribuyó poderosamente a que, corriendo el tiempo, se enarbolase el pendón constitucional en otros lugares de España y en toda ella alcanzase completo triunfo.

Como era de suponer, la autoridad de Quiroga era titular, o poco más, si acaso algo. Las logias, lejos de cesar en el Ejército, adquirieron aumento de fuerza y número. Empezóse a iniciar oficiales a toda prisa. Aun se dio entrada en ellas a algún sargento, bien que hubo la cordura de obrar en este punto con parsimonia, no faltando imprudente que quisiera abrir la mano a la admisión de los de clases inferiores, creyendo que pues la causa era de todos y voluntaria la obediencia, convenía sustituir el espíritu de secta o fraternidad al lazo o yugo de la disciplina. Una logia general solía entender en los negocios principales, pero su autoridad reconocida tenía otra que la contrarrestase, disponiendo varias cosas entre sí los diversos caudillos en juntas secretas.

Así, no había Gobierno propiamente, porque aun el masónico había desaparecido. El viejo Vega, llegado a San Fernando el 5 ó 6 de enero, bien intentó ejercer su prerrogativa de presidente del Soberano Capítulo; pero encontró muy poca disposición a obedecerle o aun a respetarle. En verdad, la empresa se había hecho militar puramente, y querer mezclar en ella la autoridad civil pública u oculta era notorio desatino, sin contar con la imposibilidad de conseguirlo aun cuando se intentase. Por otra parte, cayó sobre Vega y sobre todos cuantos con él habíamos obrado acordes la culpa de no haberse hecho el Ejército dueño de Cádiz, culpa por la cual quedaron completamente dados al olvido nuestros servicios anteriores, figurándose el último subalterno del ejército más comprometida su persona que la nuestra y mayores sus servicios a la causa de la Constitución proclamada. En una palabra, los que no vestíamos uniforme éramos mirados como paisanos en un campamento, y paisanos que nada habían hecho ni podían hacer como correspondía a su profesión inferior. Vega no tuvo la cordura de conocer su situación, y así le encontré desesperado y proyectando desvaríos contra Quiroga, sin que por esto se pusiese de parte de Riego, aunque por fortuna hubo de contentarse con desahogar su enfado en amargas quejas. Yo, como se verá, entrado en la isla de León, tuve el desacierto, en mi situación irremediable, de hacer causa común con él hasta cierto punto, y la cordura y también la fortuna de templarle en sus arrebatos y de separarme de él, haciendo mi persona útil al común servicio.

En la hora de mi entrada en la residencia del Ejército constitucional la encontré llena de alegría por un suceso sobre manera favorable, y tal, que sin él la causa de la Constitución habría muerto muy en los principios de su vida nueva. En la noche anterior había sido tomado por los de Quiroga el arsenal de la Carraca sin derramarse una gota de sangre, y aun se puede decir sin sentirse. El comandante don Lorenzo García, llamado *el Fraile*, y el capitán de guías don Félix Combés, se llevaron el lauro principal en esta expedición, la cual pinta los tiempos según eran en los días primeros del año de 1820. El arsenal estaba guarnecido por una cortísima fuerza del batallón de Soria, cuyos oficiales no eran masones ni conjurados. Cuidaban mal de la defensa de su punto, al cual llegaron los constitucionales en lanchas o botes, desembarcando sin ser sentidos. Una vez en tierra, los agresores tropezaron con los defensores de la Carraca, pero los oficiales de los primeros se fueron a los de los segundos y los abrazaron, como si esperasen, en vez de hostilidad, recibir la bienvenida. No se equivocaron, pues al sentirse abrazar convinieron los otros en tratar como amigos a los que venían, portándose como tales. Hubo un tambor de la guarnición que intentó tocar, llamando al arma; pero Combés le apaleó como a desobediente, y como siempre sucede, quedó reconocido estar la autoridad en quien ya la ejercía y de donde venía el castigo a los indóciles. Los oficiales de la guarnición de la Carraca quedaron incorporados al Ejército llamado nacional como cosa corriente.

No se celebró este feliz suceso sólo por lo que era en sí, siendo mucho, sino como nuncio de iguales prosperidades. Túvose por seguro que dondequiera que se presentasen los constitucionales a los que poco antes eran sus compañeros no encontrarían resistencia.

Riego, ausente en Puerto Real en la noche de la toma de la Carraca y pasado el siguiente día a Medina Sidonia, no se detuvo en esta última ciudad, donde su presencia era de todo punto inútil, y se volvió a San Fernando, donde pronto se resolvió una expedición contra la Cortadura, casi con seguridad de entrarla como se había ganado el arsenal amistosamente. Antes de hacerse esta tentativa reinaba buen humor, en los días anteriores no conocido. Pero el objeto de todas las celebraciones era Riego, a quien ya se daba el nombre de héroe de Las Cabezas. Él, por su parte, gustaba infinito del aplauso popular, ya viniese de militares, ya de paisanos, y para buscarle se afanaba, complaciéndose en discursos al aire libre o en lugares de concurrencia numerosa, en vivas y en canciones. Sobre este último punto encargó a San Miguel y a mí que hiciésemos una alusiva a las circunstancias, para que, puesta en música, fuese cantada por las tropas. Mientras desempeñábamos este trabajo y se emprendían otros de superior importancia, celebróse una gran logia sin objeto determinado, sino para emplear el tiempo que en las largas noches de invierno sobraba. Vivo aún el primer entusiasmo, fue propuesta y quedó aprobada en aquella Junta una idea no llevada después a efecto sino por pocos en la parte que no era correspondiente. Consistía la proposición aprobada a que me refiero en que se formasen y publicasen listas de todos los oficiales y paisanos de alguna suposición que nos hallábamos empeñados en la empresa pendiente, como por vía de reto al Gobierno de nuestra resolución de vencer o morir, de señal de la confianza que nos animaba y de ejemplo a nuestros compañeros de conjuración aún no venidos a nuestras filas, en quienes debía infundir, por un lado, vergüenza, y, por otro, ánimo nuestro atrevimiento.

Así las cosas, resolvióse no demorar la expedición proyectada; olvidábaseme decir que también, a los pocos días de alzada la isla de León, había sido ganado por los nuestros el

castillo de Sancti Petri, situado en un islote por donde el brazo de mar que separa la isla Gaditana del Continente se junta con el Océano viniendo desde la bahía. La posición de este fuerte aseguraba la comunicación por mar a los que estábamos en San Fernando, en caso de que fuésemos cerrados, como vinimos a serlo.

De la tentativa contra la Cortadura fue encargado Riego, que tomaba a su cargo ejecutar todo lo importante que se emprendía, y sólo a trueco de que se le consintiera continuaba en cierta especie de obediencia a Quiroga. Púsose en camino con silencio, entrada la noche, con fuerza bastante crecida, no siéndolo mucho la que guarneecía el punto que iba a tomarse. Había preparadas escalas. Llegóse a la Cortadura, no siendo sentidos por la guarnición, si ha de juzgarse por la quietud en que se mantuvo. Pero las escalas prevenidas eran cortas, y así no había medios de llevar a efecto el plan propuesto. Acaso podía haberse doblado el fuerte por la vecina playa, e intentado entrarse por la espalda o la gola; pero ésta era obra de suma dificultad y del mayor peligro, y no era cordura comprometer en ella lo principal del Ejército levantado. Desesperábase Riego, y como en algunos de los suyos advirtiese señales de desconfianza en el éxito del asalto y desaprobación de lo que se estaba haciendo, entregóse a la ira hasta el punto de tildar de falta de acción a alguno que acreditó después mucho valor, y a quien él volvió a profesar buen afecto en días posteriores. En el extremo de su impaciencia, calidad peculiar de su carácter, por donde su valor impetuoso no iba acompañado de fortaleza en la suerte adversa si eran duraderos y tranquilos los rigores de la fortuna, bullendo y regañando, no hubo de advertir dónde ponía el pie, y reinando la oscuridad y estando el arrecife de San Fernando a Cádiz bastante elevado sobre el terreno que atraviesa, hubo de caerse desde aquella altura abajo. Por fortuna, el suelo, cubierto de amontonada arena, impidió que recibiese daño notable en la caída. Dislocóse, con todo, aunque levemente, un pie, y ésta fue una razón sobre otras para volverse pronto hacia San Fernando las tropas. Amaneció en esto, y las columnas constitucionales fueron vistas muy dentro del tiro de acción de las baterías, sus enemigas, sin que éstas les hiciesen fuego. Augaróse de ello que la expedición había salido bien, toda vez que los contrarios no hicieron el oficio de tales. Con más razón debería haberse supuesto que las tropas reales estaban poco deseosas de empezar la guerra dañando a las sublevadas, pero no por esto dispuestas a no resistir en caso de ser acometidas o avenirse a la bandera de los agresores. El momento de hacer lo último había pasado ya, y en la hora de las deserciones, por donde suelen terminar las guerras civiles, de temer era que el pendón constitucional fuese el abandonado.

Vueltas las tropas a San Fernando, el buen humor de los días anteriores se trocó en desabrimiento. Asomó, como sucede, entre las desdichas presentes o previstas, la discordia, pues dígase lo que se quiera, jamás falta la unión tanto cuanto en las horas en que es más necesaria. Riego, como cuando más, sentía repugnancia a obedecer a Quiroga. Procuraba en balde averirlos Mendizábal, dueño, a la sazón, de grandísimo influjo en el Ejército y aun en el ánimo de los varios caudillos rivales, pero ladeándose a aquel con quien había contribuido a la sorpresa de Arcos, en el cual reconocía prendas superiores. Vega, sin más poder que el que da el descontento cuando busca el de los otros y con él hace liga también, bullía y aun contaba con un partido, si bien corto y de flacas fuerzas. A este último me había agregado yo, hasta cierto punto, para urdir una trama que estaba próxima a tener cumplido efecto. Con arte procuramos y aun logramos persuadir a Quiroga, cuya docilidad, ligera, cedía a alternados opuestos impulsos, que le convendría

la formación de un Gobierno civil por donde su autoridad militar sería confirmada y aun rebajados quienes pretendiesen disputársela. Así hubo de consentir en que fuese nombrada una Junta por elección de los habitantes de San Fernando y aun de los de Medina Sidonia y Chiclana, adonde se extendía, a veces, la dominación de las armas constitucionales. De los electores de Medina, o diciéndolo con propiedad, de los que se figurarían tales, disponía yo por medio de mis parientes, y también de mi amigo el alcalde, don Leonardo Talens de la Riva, que era de los asociados a la conjuración desde los días en que el conde de La Bisbal estaba a su frente. De la elección de San Fernando serían infaliblemente dueños algunos amigos de Vega, entre ellos don José Chabut, allí avecindado, que había prestado a la causa común grandes, aunque poco conocidos servicios. El plan, en suma, era hacernos Junta. Pero no consideramos en nuestro proyecto que si conseguíamos ser algo independiente del poder militar, no tenía visos de salir bien, pues la Junta, o no llegaría a nacer, o sería reducida a poco más que nada desde la hora inmediatamente posterior a la de su nacimiento.

Mientras estábamos tejiendo esta trama, las esperanzas del Ejército estaban puestas en otra de más importancia que se estaba urdiendo en Cádiz para enarbolar nuestra bandera en sus muros. Era el principal en esta obra don Nicolás de Santiago, conocido después por el segundo apellido de su padre, y tercero suyo, de Rotalde, que quiso usar y llegó a punto de ser sólo conocido por él, trasformándose a veces en nombre su primer apellido. Éste era hermano de don Luis, a quien yo había dirigido los versos hechos con motivo de la muerte de mi padre, que he puesto en nota en las presentes MEMORIAS. Mi amistad con un hermano no se extendía al otro, con quien siempre había tenido poco trato. El don Nicolás, con fama de oficial valiente, era, en el tiempo de que voy hablando, coronel graduado. En su juventud había seguido el comercio y afectaba bastante de las ocupaciones literarias de su hermano y de quienes con éste nos asociábamos. Al romper la guerra de la Independencia, había empuñado las armas, y llevádolas, según antes he dicho, con crédito; posteriormente, sin tener opiniones políticas notorias, había pasado por poco adicto a la causa constitucional, y en 1818 se había dedicado a escritor, manejando con harta infelicidad la pluma, como hombre, aunque dotado de viveza e ingenio, absolutamente falto aún de los conocimientos más vulgares en literatura. Destinado este oficial al Ejército expedicionario, no había sido de la primera ni de la segunda conjuración, y aun era mirado por los que en ella tenían parte con desconfianza tal vez injusta. Recién pasado el suceso del Palmar del Puerto, el mismo Santiago había sido preso por orden del conde de La Bisbal, sin saberse por qué causa. Nació de aquí creerle complicado en la conjuración las gentes que sólo tenían de ella noticias confusas, y en el animoso deseo de pasar por ser lo que le suponían y aun de participar en el proyecto de levantamiento, si en él se le diese parte, no se le dio, con todo, ínterin dirigieron los negocios el Soberano Capítulo primero, o el que con nombre de tal estuvo formado bajo la presidencia de Vega. Así llegó el rompimiento estando inocente de él este oficial, que, andando el tiempo, había de representar en él un papel de los más señalados. Dueñas ya las tropas de Quiroga de la ciudad de San Fernando, Santiago se brindó a contribuir a facilitarles la entrada en Cádiz. Aún estaba yo en la ciudad, cuando tuve noticia de los ofrecimientos de este oficial, pero fue pasada ya la noche del 5 de enero, y cuando no quería mezclarme en los negocios, creyendo mi cooperación en ellos inútil; a lo cual se agregaba mirar yo a la persona que prometía servir a la causa común con antiguo desvío, aumentado con nuevas preocupaciones. Pasado yo al Ejército,

Santiago, puesto en correspondencia con Quiroga y Riego, pasó a ser cabeza de los conjurados que aún quedaban dentro de Cádiz. Fuerza es confesar que les dio aliento y dirección, de modo que si hubiésemos tenido nosotros a tiempo su ayuda, según es de creer, nos habría sido altamente provechosa. Por desgracia, sus esfuerzos vinieron tarde. Había ya dentro de Cádiz oficiales y soldados que habían abrazado la causa del rey con celo, desertores la mayor parte de ellos de la bandera constitucional, después de enarbolada, y comprometidos a combatirla por lo mismo que la habían desamparado. También había entrado en la ciudad una fuerza, aunque corta, de caballería, arma en que hasta entonces había hecho pocos prosélitos la sociedad masónica o la conjuración, y que siguiendo a Sarsfield, en la mañana del 8 de julio de 1819, se había prestado gustosa a sofocar la rebelión intentada por la infantería. Obrando con la contradicción común en el hombre, varios de los oficiales de Soria, después de haber estado irresolutos en las horas en que podían haberse agregado a la causa constitucional sin peligro, haciéndose dueños de Cádiz, cuando no tenían allí quien les resistiera, se determinaron a levantarse y proclamar la Constitución a tiempo en que para salir triunfantes necesitaban luchar con grandes obstáculos y superarlos. Dispuesto todo por Santiago Rotalde y sus allegados, hartos más numerosos que los que formaban la conjuración un mes antes, quedó señalada para la ejecución de su empresa la noche del 24 de enero. Empezóse la obra con felicidad. El general Campana y el gobernador Rodríguez Valdés fueron sorprendidos y presos, cada cual en su resistencia, por oficiales encargados de este servicio. Cuando esto sucedía, en la plaza de San Antonio, centro de la mayor concurrencia en Cádiz, al romper la retreta, una turba de paisanos y militares allí apostada prorrumpió en entusiastas vivas a la Constitución y a los generales y al Ejército que la defendían. Siguióse acudir a juntarse con ellos gran parte de la tropa del batallón de Soria y de su oficialidad. Engrosado el bullicio con la guardia del teatro, por cuya puerta pasó, y por muchos de los asistentes a la representación, que de buena gana trocaron su entretenimiento por otro nuevo y más vivo, aunque peligroso, se encaminó a la Puerta de Tierra a ocuparla. Pero, cabalmente, en la muralla vecina a aquel puerto, o dígase en los cuarteles contiguos, estaba alojado un cuerpo a medio formar, al cual se había dado por nombre batallón de la Lealtad, título que declaraba ser del rey con fidelidad no desmentida. Oyendo desde lejos la gritería, los que mandaban aquel cuerpo, más comprometidos aún que sus soldados, se apercebieron a defenderse. En esto asomó la turba confusa y voceadora, con trazas de venir a gozar de la alcanzada victoria más que de prepararse a conseguirla en la pelea. Pero fue recibida con descargas de fusilería de los dueños del puesto, a cuya pacífica toma de posesión se adelantaban. Flaquearon los soldados de Soria al encontrar enemigos en sus compañeros, y dieron muestras de abandonar a sus oficiales, como hicieron muy en breve. Huyeron al mismo tiempo los paisanos. Arrojóse sobre los fugitivos la caballería, y siguiendo al alcance, no respetó a los inocentes indefensos que por las calles pasaban. Los oficiales que aún tenían presos a los generales hubieron de soltarlos, debiendo escapar libres a la generosidad de los presos, agradecidos, por otra parte, al buen trato que de sus apesadores habían recibido.

Pudo retirarse entonces Santiago Rotalde, y aprovechándose de saber el santo y seña, engañó la vigilancia de los que guardaban las puertas, y pudo salir por la de Tierra al camino que va a la Cortadura; pero aun allí por todos lados le amenazaban peligros. Acertó, sin embargo, a escapar de ellos, y pasó escondido algunas horas, encontrando amparo en personas compasivas o adictas a la causa por que se había sacrificado. Al

segundo o tercer día de su malograda tentativa logró llegar a la ciudad de San Fernando, en la cual fue recibido con aprecio, no obstante su mala fortuna, pues había cumplido sus promesas en cuanto había estado de su parte. No así todos los que al mismo proyecto concurrieron. Para él se habían dado sumas de dinero que no fueron enteramente repartidas, achacándose la desdicha a que varios de aquellos a quienes se suponía ganados por cohecho no habían recibido lo que les estaba destinado.

En el día anterior en que ocurrió en Cádiz este lance fatal, había ido Riego con algunas fuerzas al Puerto de Santa María a llamar allí la atención de las tropas reales. Presentáronse éstas a hacerle frente, pero con timidez. El héroe de Las Cabezas acreditó su valor hervoroso, yéndose casi a tocar a los que se le ponían delante como enemigos. Contáronse varios hechos arrojados de la tropa en aquel día, donde se vio estar vivo el entusiasmo que en el principio de aquella empresa las había animado.

Todo ello, sin embargo, no pudo pasar de manifestaciones de buena voluntad, pues no llegó a haber pelea, aunque los constitucionales se mostrasen bien dispuestos a sustentarla.

Pero la desgracia sucedida en Cádiz acibaró el gozo que se sentía, por probar el buen deseo de la tropa, que al cabo en nada aumentaba la fuerza de los levantados. Pensóse en nuevos y atrevidos proyectos, al formar los cuales hubo gran discordancia en las opiniones.

CAPITULO II

San Miguel y el autor publican la Gaceta de la Isla.-Componen ambos la letra de una canción patriótica.-Decide Riego hacer una expedición con parte de las fuerzas constitucionales.-La elección de la Junta.-Situación particular del autor.-El ejército realista bloquea a los constitucionales.-Deserción en Torregorda.-Escasez de recursos.-La actitud de las fuerzas navales.-Parlamentos y tratos en las líneas.-Incidentes que da lugar un soldado a el Cristo.

La pluma en tanto estaba más activa que la espada. Don Evaristo San Miguel había escrito varias proclamas muy aplaudidas y dignas de serlo. Como hubiese el obispo de Cádiz dado a luz una pastoral condenando el levantamiento, el mismo oficial y escritor hizo de ella una refutación bien sentida, que corrió por Cádiz con extraordinaria aceptación. Yo también empecé a hacer el mismo linaje de servicios. Escribí una u otra proclama, obras de menos empeño que las de mi compañero en trabajos. Pero proyectamos los dos juntos, con anuencia de la autoridad masónica y de la militar, redactar una *Gaceta* que habría de salir dos veces a la semana. Desde luego, pusimos manos a la obra, y al frente del primer número, publicado hacia fines de enero, acordándonos de lo resuelto sobre dar las caras para acreditar que jugábamos en aquella empresa la vida, pusimos la siguiente advertencia: «Responden de los artículos de esta *Gaceta* don Evaristo San Miguel y don Antonio Alcalá Galiano.» Quien se acuerde de que en aquellos días estaba Cádiz por el rey y casi enteramente perdida la esperanza de ocuparla, y que, lejos de venirse con nosotros nuevas tropas, aun de las más

comprometidas, se iba juntando un ejército con trazas de venir a cercarnos, dará su valor a un acto que bien puede ser tachado de loco, pero que merece ser calificado de hijo de un entusiasmo verdadero. Excusado parece decir que con la advertencia decíamos al Gobierno de Fernando VII: «Si triunfas aquí nos presentarnos a ser víctimas.» También no dejamos de trabajar en la canción patriótica que Riego nos había pedido, de la cual compuso San Miguel las tres primeras estrofas, y yo las siete restantes con el estribillo o coro. Púsola inmediatamente en música un oficial catalán, que había sido organista antes de abrazar la profesión de las armas; pero tuvo poco acierto, no obstante pasar algo entendido en la composición. Riego no quedó satisfecho de la música ni de la letra, tildando la composición de estar en punto muy subido, como él decía; esto es, de no ser muy inteligible para los soldados. Tenía razón, y los tales versos valían poco; pero no será sobra de malicia añadir que hubo de tener parte en su disgusto no estar en la canción su nombre. Después, como se verá, estando él ya fuera de la isla Gaditana, le hizo San Miguel una cortada a medida de su deseo, y que fue el himno famoso, después tan repetido y conocido, y que lleva su nombre, superior, por otra parte, a la canción, y cuya música es alegre y marcial.

Pero por apasionado que fuese Riego a los cantares y vivas, a algo más serio tenía que atender en las circunstancias de apuro en que se hallaba el ejército levantado. Era, sin embargo, difícil con una fuerza que apenas llegaba a cinco mil hombres, acometer empresa alguna importante. Suplió, no obstante, la audacia a lo que faltaba de fuerza. Hasta entonces se habían hecho algunas salidas de la isla Gaditana, pero alejándose poco en todas ellas. Discurrióse hacer una a larga distancia, para tantear el ánimo de los pueblos y ver si se ganaban a la causa de la Constitución nuevos secuaces armados que la sustentasen, o poblaciones de alguna cuenta que la proclamasen. Riego se declaró resuelto a salir, de lo cual dio aviso a Quiroga, en vez de pedirle licencia, como al general de quien dependía. Aún llevó más allá su pretensión, pues insinuó que sería conveniente lanzarse todos a campaña, aun a trueque de abandonar a San Fernando, posición no muy segura para quien no es dueño de la parte de la isla donde está la plaza de Cádiz. Semejante abandono habría sido un verdadero desvarío; pero Riego tenía suma repugnancia a quedarse encerrado, como sucede a todos aquellos cuyo valor, si bien grande, más arrebatado que sereno, crece en el momento de la acción y descae en los del ocio. Por otra parte; la salida hecha sólo con parte del ejército tenía ventajas indudables, porque sitiado el ejército, como vino a serlo, se reputaría perdido, así por los mismos que le componían, como por los de afuera, de que se seguiría no levantarse en otra parte de España a darle ayuda, como era necesario para su triunfo, y empezar de adentro las deserciones, en que los primeros ejemplos seguidos, sin duda alguna. Aunque sea anticiparse a la relación de los sucesos, bien será decir desde ahora que el éxito acreditó lo fundado de estas reflexiones. Hecha la salida, Riego acreditó en ella su actividad y osadía; la fama de lo que hizo voló con tales aumentos, que, abultándose sus triunfos, aún sonaron como tales sus reveses; las noticias de sus imaginadas victorias y conquistas estimularon a proclamar la Constitución en Galicia y varios otros lugares de España; el estar dividido el Ejército en dos partes: una, corriendo los campos y entrando en ciudades, y, otra, firme en un puesto un tanto fuerte, impidió que los de este último se diesen por perdidos, no contando con auxiliares por fuera; y creyendo de la expedición las noticias favorables que llegaban, y no las adversas, circunstancias todas que prueban cuán atinado arrojó fue el de lanzarse a la campaña. Pero, por otra parte, la expedición

quedó deshecha, a pesar de los favores que debió a la fortuna, y las deserciones en ella fueron frecuentes, no faltando alguna derrota; apenas un soldado vino a juntarse con ella, y si varios pueblos la recibieron bien, ninguno le prestó el menor auxilio, mientras que de los encerrados en San Fernando, raro soldado y ningún oficial desamparó su campamento por el enemigo; de suerte que desbaratado Riego, hasta quedarse solo, la bandera constitucional seguía tremolando en todos los puntos de la isla Gaditana, donde llegó a estar enarbolada; por donde se ve cuánta prudencia y fortaleza hubo en la determinación de quedarse una buena porción de las tropas constitucionales a correr los peligros de un cerco, dejando a sus compañeros arrostrar los de las lides; porque ciertamente, si hubiese salido el Ejército entero, todo él habría quedado deshecho, y la causa de la Constitución perdida.

Convenido ya en que saliesen unos y se quedasen otros, entró el determinar quiénes seguirían a Riego y quiénes permanecerían con Quiroga. El primero quería llevar consigo lo mejor del Ejército. Por otra parte, era muy general el deseo de salir con él y muy poco el de estarse en San Fernando, lo cual nacía en muchos de noble ambición de gloria, pareciendo mayor la que iba a adquirirse en la salida, y en otros, como acreditaron los sucesos, de ansioso afán de verse en campo ancho donde hubiese medio de escapar de una situación que no se presentaba ventajosa.

El 27 de enero se verificó la salida de Riego al frente de las tropas que llevaron el nombre de su columna. Componíase ésta principalmente de los batallones de Asturias y Sevilla, a que se agregó alguna corta fuerza de otros cuerpos, con jinetes de la artillería, destinados a servir como tropa de a caballo, y no como de su arma particular, no llevando aquella fuerza cañones. Viósele salir con gusto, prometiéndose venturas de su empresa, pero no dejó de quedar algo de congoja en los que permanecieron quietos, muy reducidos en número y amenazados por crecida fuerza enemiga. Quiroga, sin sentirse muy satisfecho de su situación, nada envidiable por cierto, respiró, con todo, como desahogado del peso de la presencia de Riego, que verdaderamente le oprimía. Entonces, siguiendo su costumbre de dejarse dominar por el influjo del último que llegaba, dio todo su valimiento a Santiago Rotalde. Entre tanto, nosotros teníamos adelantado nuestro proyecto de la formación de la Junta. En ella había de tocarme un puesto donde me prometía adquirir poder, desvariada ambición en aquellas circunstancias. Comenzaba yo a gozar de aura popular en el Ejército, pues habiendo salido San Miguel con Riego y no habiendo escrito más que un corto artículo en el primer número de la *Gaceta*, quedó ésta a mi solo cargo y la escribía yo con arrogancia, mezclando, con artículos serios, burlas de los enemigos, y dando con esto entretenimiento y ánimo a mis lectores, que eran principalmente los oficiales del Ejército, los sargentos y los soldados. También Santiago Rotalde me envió algunos artículos, que hube de insertar; y como estuviesen escritos con notables faltas de estilo y de dicción, alguna vez dieron motivo a críticas festivas de mi parte, lo cual, llegando a su noticia, no le dispuso a mi favor, no mirándole yo, por otra parte, con buen afecto. Estando así las cosas, llegó el momento de que, juntos los figurados electores, se hiciese el nombramiento de la Junta. Mi memoria, fiel por lo común, no lo es ahora para recordarme en quiénes recayó el nombramiento; pero tengo presente que fue en uno de los principales del Ejército que se titulaban generales, en Vega y en mi pobre persona. Noticioso Quiroga de las resultas de la elección, no hubo de quedar contento; pero su disgusto fue avivado por Santiago, el cual le representó el

nombramiento de Junta semejante como un acto dirigido a ponerle en tutela, si ya no a destituirle, y le aconsejó que sin demora pasase a verse con los electores juntos y les exigiese la revocación de los nombramientos hechos. Siguió puntualmente Quiroga el consejo, y fuese al simulacro de la Junta electoral, con su consejero al lado. Entrado el general, hizo presente a los electores que no podía consentir que formasen la Junta los elegidos, porque de varios de ellos tenía necesidad para otra clase de servicios, y de mí para escribirle la *Gaceta*. Esto mismo repitió Santiago con más extensión y fuerza, siendo muy de notar que se le diese voz en aquella Junta que al cabo figuraba expresar la voluntad del pueblo. Pero los pobres electores bien conocían que a nadie representaban, y no resistieron en dar por nula la elección, pasando a hacer otra más a gusto del general. En esta última salió electo Vallesa con el marqués de Ureña, propietario de la ciudad de San Fernando, y don Luis de Solís, oficial de Marina, liberal muy conocido; pero la Junta se resignó a vivir ociosa y aun ignorada, hasta que, como en su lugar se dirá, una casualidad la sacó de su letargo para un fin determinado, siguiendo en actividad por algún período, pero nunca con lustre o poder verdadero.

La noticia de lo ocurrido me llenó de indignación, y no sin motivo. Bien merecía yo alguna pena por haber tomado parte en aquella maraña, en lo cual, si hubo en mí ambición, como lo confieso, más hubo docilidad en servir de instrumento a la ambición ajena. Pero fuese como fuese, no debía Quiroga haberme rebajado, y menos consentir que Santiago me rebajase. Sin contar con la parte que había yo tenido en la conjuración, parte a la cual había debido Quiroga su encumbramiento, era yo un empleado en carrera como es la diplomática, y secretario de legación entonces, después de haberlo sido por más de seis años, y llamarme, como se me llamó, *gacetero*, porque, en mi deseo de ser útil, aventuraba todo escribiendo en pro de la causa común en horas de tanto apuro, era un baldón insufrible. Tomé, pues, la pluma, y en un oficio comedido en la forma, pero durísimo en la sustancia, recordé al general mis servicios en la empresa del alzamiento, y que por deseos de continuar los primeros me había puesto a trabajar en la *Gaceta*, a lo cual añadía con la frase de cuyo principio me acuerdo, que es el siguiente: *y supuesto que este servicio voluntario mío ha inducido a ustedes al errado concepto de tenerme por su gacetero*, una declaración formal y seca de que renunciaba a mis trabajos en el periódico. Algunos amigos, sabedores de lo que ocurría, vinieron a rogarme que no dejase la *Gaceta*, cuya utilidad era grande, no por otra causa sino porque su lectura hacía en los ánimos de los del Ejército el mejor efecto posible, siendo de suma necesidad en aquellas horas estar de continuo siendo dueños del pensamiento de los que formaban la hueste constitucional, tan pobre en fuerzas desde cualquier aspecto que se la mirase. Volví, pues, a mi *Gaceta*, no sin que el general, en un oficio atento, me diese satisfacción y elogios por mi conducta.

Ésta tenía, además, el mérito de ser desinteresada. Mi caudal estaba muy menoscabado, y de lo que me quedaba en la isla de Cuba nada había recibido últimamente, contra lo que esperaba. Al salir de Cádiz, dejando allí a mi tía anciana y a mi hijo, y teniendo que dar auxilio a mi mujer, había dejado todo cuanto poseía. Esto, además, era menos que lo que pensaba, pues el comerciante en cuyas manos lo puse, nada escrupuloso, no había dejado de aprovecharse de mi increíble descuido en pedirle estrechas cuentas. En la hora de mi salida al Ejército en circunstancias en que la muerte, o, saliendo bien librado, la fuga o un destierro eran mucho más probables que el triunfo, vista la resistencia de Cádiz y no

haberse declarado por la Constitución más que una parte, no la mayor, de los conjurados para proclamarla, juzgué obligación mía, pues tal vez había perdido a mi pobre familia, no llevarme conmigo más que una cortísima suma para mi bolsillo, tal que sólo alcanzase a cubrir los gastos de dos o tres días, pasando parcamente. Vime, pues, en San Fernando, pobre cuanto cabe serlo. Recién llegado encontré allí a don Manuel Sáenz de Manjarrés, de quien he contado que fue con comisión de Vega y mía, en la mañana del 3, a averiguar si habían entrado en la isla los de Quiroga; este tal, si bien había concurrido conmigo en algunas bromas, no era aún mi amigo, pero tenía la calidad de franco y generoso, siendo jugador y de los de más atrevimiento. A mi llegada tropecé con él en San Fernando, y supe que había sido recibido masón. Acercóseme con la familiaridad de compañero de bromas, aumentada con la que da verse metidos juntos en obras de alta importancia, acompañadas de peligro. Rióse de mi pelaje marineril y vestido remendado. Díjome que necesitaba hacerme al instante una capa, porque la mía se había quedado en el buque francés, según le dije, y no era sano andar de chaqueta en invierno. Le manifesté que no tenía para esos gastos. Él, sin detenerse, encargó a un sastre hacer una capa de paño pardo al instante; de suerte que, sin pensarlo yo, al siguiente día me encontré con el regalo que hube de aceptar, diciéndome él, cuando me vio con la capa, adoptado ya el tuteo desde el día antes: *Ayer tenías trazas de tuno de playa y hoy ya pareces un marchante de ganado*; siguióse ofrecirme parte de su alojamiento. Era él entonces quien llevaba el monte en el Ejército, ganando sumas no cortas. Brindábame con parte de ellas, diciéndome que pues podía perderlas al día siguiente, era bobada que yo no las aprovechase. Excusado parece decir que no acepté sus ofertas, aunque sí sus convites a comer casi diarios, y que pagase cuanto al gasto de la casa correspondía. Pero Sáenz, a los dos o tres días de la salida de Riego, fue despachado de San Fernando con una comisión para él y para hermanos de otros puntos, siéndole fácil desempeñarla, porque no estaba sospechado de participación en negocios políticos. En la noche anterior a su salida tiró puñados de oro sobre una mesa y reiteró sus instancias para que partiésemos aquella suma, o a lo menos para que tomase yo de ella una cantidad crecida. Rehusé hacerlo, por lo cual ni elogio merezco, refiriéndolo sólo para decir cuáles eran mis necesidades. Al irse me pidió cambiásemos de capas, pues la que él me había dado, como de paño basto en color, igual al que usa la gente campesina, le haría menos notable que la suya, azul, fina, y con vueltas del mejor terciopelo. Acepté, quedando convenida la devolución mutua de aquellas prendas; siendo él más alto que yo, su capa me arrastraba, pero no quise cortarla, y como el tiempo era por lo común lluvioso y había barro en las calles, y no tenía quien me limpiase la ropa, andaba con una lista ancha de lodo seco y duro en la manera de cola de la capa prestada. Daba mi traza harta materia a bromas en el Ejército, aunque era poco mejor la de los otros. En las rápidas marchas que fue forzoso hacer en la hora del levantamiento, habían sido abandonados todos los equipajes de los oficiales. Encontróse en la isla un surtido de chaquetones largos de bayetón para marineros, y fue repartido a los oficiales, que se los pusieron sobre sus uniformes, viniendo a ser distintivo de los del ejército nacional este abrigo. A mí no se me dio, y mi chaqueta y calzón de marineros, con sus remiendos, y mi capa, larga y enlodada, y una camisa que compré sobre la que tenía puesta, constituían mi haber en prendas de ropa. En otras cosas se fueron pronto los pocos duros que traje conmigo. Quedéme, pues, sin un ochavo y no se le ocurrió a Quiroga mandarme dar ni ración ni linaje alguno de auxilio, teniendo yo la altivez de no pedirlo. Vallesa, nombrado auditor del Ejército, tenía paga y ración, y ése me recogió en su casa y me dio parte en su

pobre mesa. Tal era mi suerte, y seguía escribiendo la *Gaceta* con ánimo no decaído. Podría citar los escritos del periódico a que me refiero con orgullo hasta literario, porque, inspirándome las mismas raras circunstancias en que me veía, daban a mi estilo mérito superior al que por lo común tiene. Esto sin contar con la dificultad vencida de faltarme de que hablar; y de que había pocos motivos para tener el ánimo sereno. Séame perdonada esta jactancia cuando ha habido quien me tache de no haber hecho en mi vida más que hablar, en las sociedades patrióticas o en los cuerpos deliberantes. Acaso uno de los peores efectos de la injusticia es obligar a los maltratados a olvidarse de la modestia, teniendo que hacer de la lícita y aun necesaria defensa algo de fea alabanza propia.

Corrían los tiempos sin que nada ocurriese. Al empezar febrero, habiendo antes tomando el mando del Ejército el teniente general don Manuel Freire, acercáronse sus tropas a las líneas del puente de Zuazo, llegando a ponerse delante de la batería del Portazgo, que esta vez sirvió de barrera adelantada y no vencida a nuestra posición, del modo mismo que había servido a los españoles contra los franceses en la guerra de la Independencia. Pero quedó el Ejército de San Fernando en completo y estrecho bloqueo. Entre nuestros sitiadores abundaban hermanos tan comprometidos en la conjuración cuanto los que por ellos nos veíamos sitiados y en peligro; solían enviarnos mensajes, condoliéndose de nuestra situación, y aun dándonos esperanzas con promesas de ayudar, en plazo más o menos corto. De poco nos servían tales palabras, no ayudadas por obras; pero quien dice de poco, dice de algo más que nada; y en verdad el conocimiento de que teníamos parciales en el Ejército sitiador retenía a sus generales a emprender contra nosotros operaciones activas. Fue gran felicidad nuestra que hasta muy tarde no conociesen los del rey que casi todos los soldados en sus filas se iban enconando contra los nuestros y que participaban del mismo ardor y saña algunos oficiales. Un suceso pudo tener malas consecuencias. Los oficiales que estando de guarnición en la Carraca habían sido incorporados, con las tropas de su mando, a la que tomó aquel puesto, fueron enviados un día de guarnición a Torregorda con los soldados, que desde antes mandaban. Viéndose en un punto el más cercano a la línea enemiga, determinaron pasarse a ésta, y lo efectuaron sin demora. Pudo tener funestas consecuencias este acontecimiento, tanto por haber quedado indefenso o poco menos el lugar que guarnecían, cuanto por el ejemplo dado de desertarse oficiales acompañándolos su gente. Pero nada de lo que podía recelarse sobrevino. Cuando llegaron los desertores a la Cortadura, a juntarse con las tropas reales, ya estaba bien cubierto el puesto de Torregorda. Los oficiales que desampararon el Ejército nacional no eran de los participantes en su empresa, sino, en cierto modo, prisioneros persuadidos a abrazar la causa que no miraban como suya. Así, la desertión influyó poco en los que quedaron, y cuando yo poco antes he dicho que ni un solo oficial se fue de nuestras filas a las contrarias fue porque nunca reputamos de nuestras filas a estos agregados a ellas por breve tiempo.

Las cosas seguían en San Fernando su curso. Los enemigos no daban la menor muestra de prepararse a acometernos. Así, vivíamos tranquilos y hasta alegres. Reíamos de nuestra pobreza y hasta de nuestro desaseo forzoso. Teníamos la atención puesta en Riego y su columna, de la cual nos llegaban noticias de algunas ventajas abultadas, pero no del todo fingidas. Lo que podría habernos dado pena y puesto en peligro era la necesidad. Mendizábal, hábil en encontrar recursos, se había ido con Riego; y, por otra parte, su habilidad habría servido de poco, y la parte con que pudo contribuir a los

primeros gastos estaba ya consumida. En estos apuros volvióse la vista a los pertrechos que contenía el Arsenal de la Carraca, y dispúsose venderlos, si bien con sentimiento, por conocerse que su venta era de algún perjuicio para el Estado. Pero no bastaba el deseo de vender, pues para satisfacerle era necesario encontrar compradores y algo útil por que trocar lo vendido, cuyo producto no sólo había de invertirse en sufragar sueldos, sino asimismo en provisiones y otras cosas que en San Fernando hacían más o menos falta. Logróse este objeto con declarar puerto habilitado la parte del brazo de mar que separa la isla Gaditana del Continente y ésta vecina al castillo de Sancti Petri y al Océano. Acudieron allí buques menores en crecido número, principalmente procedentes de Gibraltar, a los cuales atraía con particular empeño el cebo de las compras, que consistían, sobre todo, en cañones y planchas de cobre. Las fuerzas de la marina real destinadas a bloquearnos desempeñaban su encargo con flojedad extremada, porque entre los oficiales de marina tenía nuestra causa muchos parciales. Sin embargo, en los viejos del mismo cuerpo reinaban ideas muy diferentes. El brigadier o capitán de navío, Maurelle, tomó el mando de lanchas cañoneras, dispuestas a hostilizarnos, y habiendo nosotros armado algunas, nos las inutilizó y tomó una de ellas, a pesar del fuego de nuestras baterías. Vino también a dirigir las operaciones navales contra el puerto que ocupábamos no menor personaje que un capitán general de la Real Armada, único en su clase. Era éste don Juan María de Villavicencio, mi tío, que desde principios de 1819 estaba residiendo en Sevilla en un medio destierro, habiendo perdido el favor del rey por segunda vez, después de haberle hecho señalados servicios, pero que acudió al llamamiento de su soberano, viniendo a servirle celoso, aunque descontento y, además, falto de confianza.

No era sólo a los enemigos exteriores a los que teníamos que temer. Los había dentro de San Fernando, si bien no muy temibles. Discurrióse, para libertarse de ellos, dar licencia para pasar a Cádiz a los que lo deseasen, de los cuales la mayor parte correspondían al cuerpo de Marina. Prestáronse los que gobernaban a Cádiz a admitir a los que nos dejaban, aunque tal vez podrían haberles sido útiles entre nosotros. Con este motivo hubo algunos parlamentos entre la Cortadura y Torregorda. En ellos se veían como amigos los que estaban en clase de contrarios, pero todavía no ensañados en la guerra, y en ellos también procuraban ambas partes opuestas persuadirse de la necesidad de que viniese la una a abrazar la parte que la otra sustentaba. Lo más singular en estos tratos era el ser nosotros, los rebelados, quienes reconveníamos a los leales por su conducta, y ellos, por lo común, los que, en vez de volver cargos, se disculpaban de su proceder, si no como de un delito, cuando menos de un yerro. En uno de estos parlamentos fue por nuestra parte Santiago Rotalde, y no estando enteramente desavenido conmigo, aunque tampoco en verdadera amistad, me convidó a que le acompañase. Hícelo así; llegamos al puesto enemigo de la Cortadura, acompañándonos dos soldados de artillería de a caballo y un trompeta. Tocamos a llamada, respondieron desde adentro, y salió a tratar con nosotros el oficial de batallones de marina, conde de Mirasol, hoy general de Ejército, persona con quien me unían relaciones muy estrechas de amistad con la familia de su madre. No tengo presente sobre qué era el parlamento, pero sí que en la conversación Mirasol se mostró pesaroso de mi suerte, creyéndola fatal, y nada desaprobador de mi conducta; y yo, al revés, ufano de la causa que defendía, y casi seguro de su triunfo. Mientras hablábamos los dos, hablaban también amistosamente algunos soldados, salidos con Mirasol, con los nuestros. Desvióse de nosotros por algunos instantes Santiago, y se fue con los soldados.

Terminado en breve el parlamento, nos volvíamos para San Fernando, cuando Santiago, en el camino, me dijo con satisfacción que no habíamos desaprovechado el tiempo, pues que por medio de nuestros soldados había logrado reducir a que se viniesen a nuestra bandera los salidos de la Cortadura, los cuales, según era de creer, traerían otros consigo. No pasó a más la conversación. Al día siguiente hubo nuevo parlamento, y al terminarse, el trompeta de artillería, que era el mismo que nos había acompañado, al tiempo de ir a volverse a nuestro campamento revolvió su caballo en la dirección contraria, gritó *¡viva el rey!*, y a la carrera se metió en la fortaleza enemiga. Vióse, pues, que la seducción había sido de los contrarios a nosotros, y no como se había esperado, y determinóse no continuar tratos que llevaban la apariencia de sernos fatales.

Conociéndose que ya más eran de temer las deserciones de nuestras filas que de esperar las de las contrarias, atendióse con rigor a velar a los que intentasen seducir las tropas. Por fortuna, consiguieron poco los enemigos en este punto. Freire nos hacía guerra con proclamas y aun tenía quien las introdujese en nuestro campamento; pero nosotros tomamos el partido de dar publicidad a sus escritos y de acompañarlos con refutaciones, ya arrogantes, ya jocosas. Yo era quien sustentaba esta lid de pluma, y con tal empeño y tan feliz éxito, que los contrarios desistieron de este linaje de guerra. En cuanto a los emisarios del rey en la isla de León, no cayó sobre ellos castigo alguno. Me sucedió con este motivo un lance que juzgo digno de referir, porque aclara el modo de pensar y la índole de los españoles en cuanto a prestarse a la buena administración de justicia, cosa que sobre todas imposibilita a los Gobiernos proceder con arreglo a las leyes. Unas señoras, en cuya casa estaba yo alojado, eran parciales de nuestra causa, con el arrebató propio de su sexo. Un día estaban hablando conmigo, y quejándose con vehemencia, como es común en las personas poseídas de espíritu de partido, de la indulgencia suma con que eran tratados nuestros contrarios, diciendo que nos perdíamos por nuestra tolerancia, y dando por ejemplo de ella que un soldado de Marina viejo, baratero notorio, y que según me dijeron tenía por mal nombre *Cristo*, había estado en las tabernas alborotando, vaticinando la muerte en un patíbulo a Quiroga y Riego, y amenazando a los soldados de éstos con igual suerte si no desamparaban a sus caudillos. Tanto me hablaron las buenas señoras de este incidente, y tanto me instaron a que contribuyese a poner freno a semejante desorden, que por condescendencia me fui a casa de Quiroga y le pedí que procediese contra el *Cristo* falso, para hacer con él un escarmiento. Accedió a ello el general, y nombró a un oficial de artillería para que fuese conmigo a prender al baratero y le formase causa. Desempeñamos pronto nuestra comisión, dando con la persona en cuya busca íbamos, bien indigna, por cierto, del sagrado nombre que la bestialidad vulgar le había dado por apodo, pues era de la más fea catadura imaginable. Preso que fue el soldado, empezóse a proceder contra él, tomándome declaración, que di sobre la cruz de mi espada, refiriéndome a lo que había sabido de las señoras mis amigas. Fue forzoso evacuar esta cita tomando declaración a éstas para que, por lo que dijiesen, constase la culpa del preso. Antes de ir el oficial a esta diligencia, me adelanté yo, y gozoso y ufano dije a mis amigas que el soldado de cuya conducta se quejaban estaba ya preso, y que habiendo yo declarado contrá él, tocaba a ellas hacerlo en seguida. Grande fue mi sorpresa al ver recibida esta noticia con amarguísimo y alto llanto y reconvenciones por haberlas comprometido. Me incomodé, como era natural, al verme reconvenido por un hecho a que ellas me habían provocado con empeño tenaz. «Es muy diferente, me respondieron; nosotras queríamos que fuese castigado, pero no aparecer teniendo parte en

ello.» «Y ¿cómo quieren ustedes que se le castigue, repliqué yo reprimiendo con dificultad mi enojo, si no se le prueba el delito por una serie de declaraciones?» «Ésa no es cuenta nuestra, repusieron ellas, y castíguesele o no, nosotras no hemos de sonar en este negocio, y si nos vienen a preguntar, diremos que nada sabemos.» «Hagan ustedes lo que quieran, fue mi respuesta final, ya ciego de cólera, porque el ser ustedes llamadas a declarar es cosa que no puedo impedir.» Salíme en seguida, y a poco entró el oficial y les tomó declaración muy a su despecho.

Entonces, puestas en aprieto, a pesar del juramento y de su celo de nuestra causa, preguntadas si me habían dicho algo de los excesos de tal soldado, respondieron que nada absolutamente, y que no tenían la menor noticia de tal cosa. Volvióse el oficial, y llamándome me dijo que resultaba yo convicto de delator falso y perjurio, y que aquello no podía seguir, conociendo bien en quién estaba la culpa. Volvímonos, pues, a casa de Quiroga, y entre los tres convinimos en que fuesen hechas pedazos las hojas del comenzado proceso. El soldado fue puesto por providencia gubernativa en arresto en la Carraca, donde había presos personajes de la más alta calidad, y entre ellos los generales sorprendidos en Arcos y el ministro de Marina, cogido en su misma casa.

CAPITULO III

Esperanzas y proyectos de los constitucionales.-Noticias de la expedición de Riego, y estado de los negocios en la Isla.-El autor redacta los sermones del capellán de un regimiento, y éste trata de probarle su agradecimiento.-Llegada de Grases y resolución que obtiene de Quiroga a favor del autor.-Proyectada expedición a Valencia y suceso a que da lugar.-Malas nuevas de la columna de Riego.-Tratos secretos con oficiales del Ejército sitiador.-Sábese el levantamiento de La Coruña y renace la esperanza.-Noticia de haberse proclamado la Constitución en Cádiz.

A pesar de la lenidad con que se procedía, las tramas de nuestros enemigos siguieron sin infundirnos cuidado. De Riego se sabía que se había encaminado de Algeciras para la isla Gaditana, que no había podido penetrar en ella, que había pasado por entre los enemigos, imponiéndoles respeto y admiración con el firme continente y alegre entusiasmo de sus tropas, y que vuelto a Algeciras, donde ya había estado una vez, y siendo recibido en la segunda como en la primera por aquella población con muestras de buen afecto a nuestra causa, se había encaminado a la sierra vecina, resuelto a ir por ella o por su falda y la cercana costa hasta Málaga, si fuese necesario, donde la Constitución y sus defensores contaban con muchos y celosos parciales. Esto bastaba a consolarnos del asedio en que nos veíamos, cercados con un respetable número de tropas. De las promesas hechas por fuera comenzábamos a desconfiar, aunque no a punto de darnos por perdidos. Había sido nombrado capitán general de Andalucía y residía en Sevilla don Juan O'Donojú, de familia irlandesa, masón antiguo, con grande crédito de constitucional, poco antes implicado en un proceso por sospechas de participación en una trama no sólo contra el Gobierno, sino contra la vida del rey, aplicado al tormento, según fama general, pero probablemente no cierta, después absuelto y hasta con cierto linaje de favor; enterado de nuestra conjuración desde sus principios, favoreciéndola, pero con sumo cuidado de sí propio, que se había negado a aceptar el papel dado después a Quiroga, y que proclamada

ya la Constitución por el Ejército sublevado, seguía con nosotros correspondencia, y aun blasonaba de poner embarazos a la victoria de las tropas del rey, pero obrando de tal manera que no peligrase su vida ni aun su fortuna, fuese de quienes fuese la victoria. Al lado de este general había algunos hermanos y conjurados celosos, pero cuyo celo no llegaba hasta a punto de venirse a nuestra bandera, si bien afirmaban y aun creían, no con absoluta falta de fundamento, hacer más servicios allí donde estaban que agregando algunos hombres más a los defensores de una causa cuyo triunfo era imposible, no siendo auxiliados de afuera. De puntos más apartados se nos daban esperanzas vagas de cooperación activa. En Gibraltar teníamos amigos que también nos prometían ayuda de diversas especies, y que sirvieron a Riego durante su corta estancia en Algeciras y su comarca. Entre éstos se contaba don Facundo Infante, capitán graduado de teniente coronel, fugado de Madrid por haber sido de los principales en la logia de la capital en los años de 1817 y 1818, y mandado prender por orden del Gobierno. Este oficial conferenció alguna vez con Riego; pero convidado por éste a incorporarse a su columna, no lo hizo, de que se siguió cobrarle un tanto de mala voluntad el héroe de Las Cabezas. Por estos amigos de Gibraltar entablamos correspondencia con los constitucionales de nota, que, habiendo huido en 1814 de la persecución que cayó sobre los de su bando, estaban residiendo en la Gran Bretaña. Hasta tuvimos la temeridad de querer ponernos en trato con el Gobierno inglés, como si de él pudiésemos prometernos especie alguna de favor. Con este intento nombramos comisionados, a modo de embajadores, que representasen al Ejército levantado, siendo el principal nombrado don Álvaro Flores Estrada, para quien yo extendí unas instrucciones, donde muy formalmente prometía la entrada en España, con cortos derechos, a los productos de las fábricas inglesas. Todo esto era soñar, pero había algo de realidad en nuestro sueño, porque vivíamos, y con no morir, éramos un grave daño y peligro a la vida del Gobierno, nuestro contrario.

Al llegar el Carnaval, le celebramos en San Fernando con la misma alegría que si hubiésemos estado en próspera suerte. Me acuerdo de que unas muchachas alegres de la clase media, en cuya casa estaban hospedados oficiales amigos nuestros, me vistieron de mujer, y que con este traje paseé las calles, de noche, en compañía del jefe de Estado Mayor Arco Agüero, también disfrazado, el cual hubo de pasar de aquel entretenimiento a recorrer la línea a caballo, según tenía de costumbre todas las noches, no aflojando un punto en su vigilancia. Habíase formado estrecha amistad entre este oficial y mi pobre persona, siendo el sujeto en cuestión de no comunes prendas, aunque deslucidas por su ligereza, animoso y caballero.

Adelantando el mes de febrero, había ya más de uno corrido desde el principio de la ejecución de nuestra empresa, sin ocurrir mudanza alguna en nuestra suerte o en la de España. El Gobierno de Madrid, aturdido con la primera noticia del levantamiento de Las Cabezas y de la entrada de Quiroga en la isla de León, nuevas que le llegaron abultadas, a punto de suponerse a los sublevados dueños de Cádiz y casi todo el Ejército declarado a su favor, enterado ya del estado verdadero de los negocios, había pasado, de un abatimiento sumo, a una confianza excesiva, si bien no tanto que le moviese a aventurar un gran golpe para acabar con la rebelión a cualquier precio. Vino a darle aliento saber que Riego había llevado un revés junto a Marbella. Ponderóse este suceso como una completa victoria de las armas reales; y por habérsele ponderado en demasía no se notó bastante lo que tenía de funesto, que era haberse logrado que las tropas del rey

empeñasen seria lid con las constitucionales, a lo cual hasta entonces habían manifestado repugnancia. Por otra parte, muy en breve se supo que la columna constitucional había ocupado sin resistencia la populosa ciudad de Málaga, y aun rechazado a los soldados del rey que allí vinieron a acometerla.

De estas noticias nos llegaron a la isla claras y ponderadas las favorables, y confusas y desfiguradas las adversas. Así, no acababan nuestras esperanzas, aunque no se sosegasen nuestros temores. La vida se nos había hecho muy tranquila; no teníamos hostilidades que emprender ni ataques que rechazar. Carecíamos de Gobierno, y no sentíamos su falta. Hasta los trabajos masónicos, si bien no interrumpidos, se reducían a las formalidades simbólicas de las logias. La Junta nombrada no se había reunido siquiera. Ningún general pensaba en disputar a Quiroga el primer puesto, donde estaba a modo de rey holgazán, dirigiendo los otros caudillos, por sí cada cual, la parte de servicio que les estaba encomendada. Por último, lo que importaba y sobre todo no daba motivos de temor era el estado de la tropa, la cual oía gustosa, y hasta con fe y devoción, los sermones constitucionales que de continuo se estaban predicando, particularmente en la *Gaceta*.

He dicho sermones, sin aludir a los que con razón llevan este nombre por ser dichos en la Iglesia y por boca de los sacerdotes; pero aun de éstos se probó a hacer uso en pro de nuestras doctrinas políticas y de nuestra conducta en la sublevación; y ¡cosa singular! aun en esta tarea, yo, con ser seglar y tan profano, tuve alguna parte. Hallábame un día en el café, donde solíamos los del Ejército matar el tiempo, cuando se llegó a hablarme un clérigo que me era absolutamente desconocido, y me dijo ser capellán del batallón de Veteranos Nacionales y haber recibido encargo de hablar de la Constitución a la tropa en los sermones o pláticas de Cuaresma, lo cual él no acertaba a hacer, y me suplicaba que hiciese, dándole lo que había de decir por escrito. Neguéme yo a ser predicador oculto; pero tanto insistió el buen clérigo, que, despertándose también mi vanidad, hubo de reducirme a complacerle. Le pregunté cuál era el texto de su sermón, y él me respondió que el Evangelio de la primera dominica de Cuaresma: *Ductus est Jesus in desertum, ut tentaretur a diabolo*. «Fue llevado Jesús al desierto para ser tentado por el diablo.» Entróme como un rayo de luz, y formé plan de un trozo de sermón. Las tentaciones del diablo eran las proclamas de los realistas, el desierto nuestro campamento; y nosotros, puestos en la misma situación que Jesús, debíamos desechar los consejos del tentador y ahuyentarlo. Como se puede entender, amplifiqué y desléí este pensamiento al modo usado en los sermones ordinarios. No bien fue predicada mi obra, cuando oí a los oficiales del batallón hablar, edificados del celo constitucional de su capellán, cuya alocución les había parecido sobre manera elocuente. Callé, y creí haber concluido con mi oficio de predicador cuaresmal; pero a media semana vi entrar en el café a mi clérigo, y venirse a mí en derechura. Pidióme que continuase mi favor, dictándole en un segundo sermón el trozo relativo a la política; me negué yo de nuevo, alegando que ya le había enseñado cómo se hacía lo que le parecía tan difícil; reiteró él sus instancias, y paré yo en ceder como en la ocasión primera. En esta dominica de Cuaresma trataba el Evangelio de la Transfiguración, y yo en él escogí por texto el dicho de los discípulos al Salvador: *Domine, bonum est nos hic esse*. «Señor, bien estamos aquí.» Sobre esta base, repetí de mil modos que bien estábamos en San Fernando defendiendo la causa de la Constitución. Este segundo sermón no dio golpe como el primero no por serle inferior, pues ambos valían poco, sino por faltarle el atractivo de la novedad. La tercera Dominica se acercaba,

y mi resolución de no predicar más era inflexible. Hubo de persuadirse de eso el capellán, pues viniendo a buscarme por la vez tercera, y excusándome yo del sermón antes de proponerme él que se le hiciese, a fuer de agradecido quiso pagarme con alguna memoria mis servicios. Sacó para el intento, de su bolsillo, un papel en que venía algo liado; rogóme que lo aceptase, resistíme, y en el movimiento de manos que acompaña a esta acción, de ofrecer uno y desechar otro, abriéndose el papel, vi que contenía un par de medias negras, no sé si de seda o de material más pobre. Inútil es decir que recogió su dádiva o paga el buen eclesiástico; pero supose el suceso y dio mucho que reír, sobre todo la idea de predicar yo y recibir en pago medias, cuando mi calzado se reducía a unas botas que en largos días no sólo no habían sido lustradas, sino ni despojadas de una costra de lodo. Tales cosas nos servían de entretenimiento.

Iba muy adelantado febrero, cuando por Sancti Petri entró en la isla de León mi amigo Grases. Éste, por octubre del año anterior, se había ido a Marsella con un amigo y compañero de prisión en Jerez, Gutiérrez Acuña; pero no bien tuvieron ambos noticia del levantamiento del Ejército, cuando determinaron venir a participar de su suerte. Adelantóse Grases, y ni quiso detenerse en Gibraltar como otros, sino que al momento vino a encerrarse a San Fernando. Recibíle yo con sumo gozo, por ser persona a quien profesaba gran cariño. A todos fue lisonjera su venida, y más particularmente a Quiroga, el cual, constante en su costumbre de hacer más caso que de otros de los recién llegados, dejó a éste tomar parte notable en todo cuanto se hacía, que no era mucho. Grases se escandalizó de mi situación al saberla, y habló de ella al general como de una cosa que redundaba en su propio descrédito y en el de los conjurados todos. Como al oírlo dijese Quiroga que efectivamente había yo hecho y seguía haciendo grandes servicios a la causa común *con mi pluma*, no pudo sufrir esto Grases, y dijo que no sólo con mi pluma había servido, pues él había sido testigo de mi salida de Gibraltar a meterme en España con más probabilidades de una desdicha personal que de un suceso próspero y, además, sabía que no escribiendo, sino obrando en la conjuración, tenía expuesta mi cabeza, cuando las de otros todavía no peligraban. El general, más ligero e irreflexivo que injusto, y también dócil con aquellos a quienes apreciaba, accedió a lo que de mí dijo mi recién venido amigo, y en la orden del Ejército me declaró agregado al Estado Mayor del mismo, con el sueldo de mi destino y ración, lo cual, desde los días últimos de febrero, empezó a serme pagado.

Para apreciar la firmeza de Grases, diré que nadie como él juzgaba mal de nuestra situación, antes y después de su llegada. Me acuerdo de que habiendo ido conmigo a ver las líneas, llegamos al puesto de Torregorda, y como notase la defensa allí preparada y unas pobres rejas plantadas en la playa, por donde podían ser flanqueadas las dos mezquinas cercanas baterías, volviéndose a mí, me dijo: «Esto nada vale y está pasado con poquísima pérdida, a la hora que quieran los de Cádiz.» Esto lo decía riendo, según su costumbre, mezclándolo con chanzas sobre materias por otros miradas con seriedad algo congojosa.

No sé si antes o después que Grases, pero en relaciones con él, vino a San Fernando otro personaje de muy diferente especie, que era un guerrillero de Valencia, conocido por haberse señalado en la guerra contra Napoleón con el nombre del *Fraile*, porque lo fue antes de empuñar las armas, y a quien unos tenían por valiente y otros por lo contrario, si

bien conviniendo todos en que se había acreditado de ferozmente cruel. Había huido a Francia viéndose perseguido, según él decía, por constitucional, y atendiendo a informes de otros, por sus excesos. También discordaban las opiniones sobre si estaba en posesión de un grado superior militar o no, pero él por brigadier o coronel se daba. Este tal propuso salir a hacer una diversión útil, levantando una partida constitucional en Valencia, si para ello se le daba gente, una corta cantidad de dinero y armas. Accedióse a este su deseo, prometiéndose unos poco o mucho de sus esfuerzos, y otros, sin tantas esperanzas, persuadidos de que nada se perdía en dejarle obrar, y aun de que sería fortuna librarse de él y hasta despachar en su compañía a gentes que más nos eran estorbo o cuidado que provecho. Así, dióse licencia para ir con él a oficiales que lo solicitaron y a soldados a quienes se dio la orden de seguirle, fuesen de buena o de mala gana, siendo estos últimos casi todos barateros, y si con fama de valientes, con no menos merecido concepto de varias harto malas cualidades. Fue ordenando en gente don Asensio Nebot (éste era el nombre del guerrillero), y las puso bajo cierta especie de disciplina bárbara. Sin embargo, junta aquella gente se hacía temible. Probóse en breve no ser infundado el temor que inspiraba, porque próxima ya a embarcarse, una noche se sublevó, estando a pique de producir fatalísimas consecuencias en nuestro acantonamiento, cercado por numerosas fuerzas enemigas. No pudo averiguarse bien qué grito dieron los sublevados, suponiendo unos que aclamaron al rey y otros que a la nación, pero no dando pruebas, por tanto, de otras intenciones que la de salirse a la calle a cometer desmanes. Acudió al ruido Nebot, y se metió entre ellos, espada en mano, acuchillándolos y logrando sujetarlos, acción con que se acreditó de arrojado, a lo menos en cierta clase de ocasiones. Fue preso uno de los que hicieron de cabeza en la sedición, y formándosele un juicio muy sumario o consejo de guerra verbal, fue sentenciado a morir pasado por las armas. Diósele poco tiempo para prepararse a la ejecución de la sentencia, llevada a efecto menos que veinticuatro horas después de cometido el delito. Contra mi costumbre, fui a ver este acto, único suplicio que he presenciado en mi vida. Llevóme a ser testigo de él, venciendo mis naturales inclinaciones, la consideración de que, según estaban los negocios, acaso en breve saldría yo a figurar en un espectáculo semejante. No fue este pensamiento sólo mío, pues muchos de los circunstantes le tenían y le declaraban. Murió el infeliz ni con mucha fortaleza ni con absoluto desmayo, y nos retiramos los asistentes con cierta tristeza solemne, donde estaba mezclada la compasión al muerto con la tremenda idea de ser posible que le siguiésemos en la misma u otra especie de suplicio.

Salió Nebot con los suyos, y antes de salir imprimió una proclama, cuya fecha decía ser en el campo de la venganza, y que contenía varias disposiciones atroces. Mucho se nos censuró, y no sin causa, haber pensado en lanzar a una provincia de España semejante expedición, mirada como una cuadrilla de forajidos. Fuera de esto, la empresa del *padre Nebot*, como se le solía llamar, no pasó de ser un escándalo y un motivo de susto para los puertos donde hubo recelos de verse afligidos con su presencia. La expedición, se dispersó en el mar. Aportaron sueltos a varios lugares de las costas del Mediterráneo los varios buques que la componían. Al verse separados, aclamaron al rey casi todos los que llegaron a desembarcar. La suerte del mismo Nebot fue oscura, pues cuando remaneció en Valencia, estando ya jurada por el rey y publicada la Constitución, no tuvo para qué guerrear, siendo fortuna que así se quedase, según el dicho común, en los espacios imaginarios el campo de la venganza.

He hablado poco antes de que íbamos conociendo nuestro peligro, el cual, en verdad, era grave. En toda España los 3.000 hombres o poco más, encerrados en la ciudad de San Fernando y las líneas contiguas, no contábamos con más auxiliares que con la columna de Riego. En punto a ésta, variaban las noticias, pero bien se veía no ser ciertas las más favorables, aunque constaba que no había tenido hasta entonces una verdadera derrota. Era seguro que había abandonado a Málaga, pero se ignoraba adónde se había dirigido. Por fin cesó nuestra incertidumbre, pero las noticias ciertas que tuvimos nada tenían de lisonjeras, si no podían ser calificadas de enteramente fatales. Llegó a San Fernando disfrazado, habiendo venido atravesando por poblaciones y tropas enemigas, don Miguel de Tovar, hoy cónsul de España en Perpiñán, oficial de Guías entonces, y el cual venía despachado a nosotros por Riego. Había dejado la columna en Grazalema, pueblo de alguna cuenta en la serranía de Ronda, y al separarse de ella la dejaba bastante reducida en número por frecuentes deserciones de los soldados y asimismo de no pocos oficiales. Riego y los principales caudillos continuaban firmes y animosos, pero no veían qué cosa pudiesen hacer, no presentándoles la fortuna, por lado alguno, la menor esperanza de darles sus favores. Tovar no pintó las cosas como estaban, sino a algunos pocos; pero como fuese preguntado por muchos, aun callando o encubriendo desagradables verdades, no acertaba a dar noticias del todo o siquiera medianamente satisfactorias. En este apuro ansiaban todos, hasta los soldados, tener noticias circunstanciadas de los hechos y de la situación de la columna. Como encargado de la *Gaceta* tuve que dar satisfacción al universal ansioso deseo, y contra mi costumbre e inclinaciones de no disimular las adversidades, por primera y última vez de mi vida tejí una relación mentirosa, hablando antes con Tovar y tomando de él noticias; pero hice tales mis mentiras, que no conté victoria alguna al presentar la situación de Riego y de los suyos como lisonjera. No causó gran placer ni pesar mi narración fabulosa; pero en breve fue inútil pensar en ella, viniendo a saberse que Riego, en un encuentro con las tropas del rey en Morón, había quedado vencido y poco menos que completamente desbaratado. Esta noticia fatal habría tenido resultas funestísimas si no hubiesen venido inmediatamente otras nuevas a templar la amargura y recobrar del desaliento que produjo. La primera cosa que coincidiendo con saberse la desdicha de Morón la hizo menos dolorosa y temible fue haberse entablado tratos con algunos oficiales del Ejército que nos atacaba por la parte del puente de Zuazo. Un día se recibió de las filas enemigas, por aquella parte, una nota pidiendo que en la vecina noche se presentase en cierto lugar a conferenciar con amigos que allí le esperaban el mismo Quiroga. Recelóse que esto pudiese ser un lazo, y dispúsose que no fuese el mismo general, o que sólo fuese tomándose para su seguridad las mayores precauciones. No me acuerdo bien de si al fin fue él mismo a la primera conferencia a que fue citado, pues hubo varias; pero sí tengo en la memoria lo que salió de aquellos tratos. Presentáronse los del Ejército real llenos de entusiasmo en favor de nuestra causa y determinados a darnos ayuda. Pero decían que para esto tenían formado un gran plan, y pidieron algún plazo para llevarle a ejecución cumplida. Dieron también noticia de que en La Coruña había habido un movimiento, de resultas del cual parecía cierto haberse proclamado allí la Constitución, y que el levantamiento, en cuanto podía averiguarse, se iba imitando en otros puntos de Galicia. Al fin veíase que en la hora de parecer perdida toda esperanza de auxilio se nos anunciaba tenerle ya, aunque lejano, otro aún, si no logrado, próximo a lograrse. Difundióse un tanto por el Ejército la noticia de que había conferencias con los del campamento opuesto, pues si bien era indispensable la reserva

para el buen éxito de lo que se tramase por los de afuera, también se hacía forzoso señalar a los de adentro algo en el horizonte que anunciase no estar, como antes parecía, del todo cerrado. Sin esta ocurrencia estaban encima desgracias considerables. Bien es cierto que la tropa, ignorante del mal estado de los negocios, no daba muestras de desaliento; pero no así algunos oficiales, y si entre éstos empezaba la deserción, como había razones de temer, y no con mucha tardanza, el mal ejemplo dado por unos sería seguido por otros, y de las clases superiores pasaría a las inferiores.

Con estos varios y alternados motivos de gozo y pena, de esperanzas y sustos, iban corridos cerca de nueve días del mes de marzo, cumplidos dos con algunos días más desde el alzamiento de Las Cabezas, y aun desde la entrada de las primeras tropas constitucionales en la ciudad de San Fernando. En la tarde del citado día, y más que en otras, me sentía yo triste y abatido, y notaba en las personas que a mi lado veía igual tristeza. Habíamos estado sentados cerca del lugar llamado el Caño de Suposito, y mudando de lugar nos encaminamos por la calle Real, que atraviesa a San Fernando a lo largo, cuando notamos señales de arrebatada alegría, y oímos decir que acababa de publicarse la Constitución en Cádiz. Antes, más de una vez habían corrido semejantes rumores, desmintiéndose no bien se esparcían; pero en las ocasiones pasadas, todas ellas de los días primeros del alzamiento eran probables, al paso que en la situación nueva de los negocios ninguna apariencia tenían de ciertas, aunque, bien mirado, su misma inverosimilitud podía darles valor, no siendo propio fingir cosa tan fuera de cuanto podía entonces esperarse. Lo cierto es que el rumor crecía, y los rostros alegres, y los ademanes expresivos, y los gritos ya altos, indicaban que las alegres nuevas, si no ciertas, pasaban por tales. En breve oímos contar cosas que desvanecían nuestras dudas. Dos o tres oficiales de Marina, venidos de Cádiz por tierra, habían entrado en la isla de León y estaban en casa del general Quiroga. Aunque esto podía ser falso, siendo fácil que uno se hubiese equivocado y muchos creído su equivocación, ya hasta los pocos propensos a lisonjearse, o aun a dar crédito a cosas alegres, de los cuales era yo, empezamos a tener por verdad la dicha increíble que inesperadamente había sobrevenido. Y en verdad era. Pasamos a casa del general; hablamos con los oficiales, que eran el conde de Mirasol, don Jacobo Oreiro y don Vicente Sánchez Arquero, todos tres del cuerpo de la Real Armada. Dijéronnos que tenían especial encargo de mi tío Villavicencio para que la reconciliación ya empezada entre los hasta entonces defensores de opuestas banderas fuese llevada a efecto del mejor modo posible. Refiriéronnos también cómo había sido la impensada proclamación de la Constitución en Cádiz; que con las noticias recibidas del levantamiento de La Coruña, difundido por Galicia, y con haber faltado el correo último de Madrid, creyendo los gaditanos confirmadas con esta última circunstancia las voces que corrían sobre estar ya contra el Gobierno del rey gran parte de España, y quizá la misma capital, habían dado muestra de gran inquietud y anhelo de declararse por la causa a que eran tan notoriamente adictos; que en esto había llegado a Cádiz, de su residencia ordinaria en el Puerto de Santa María, el general Freire, y celebrado Junta de autoridades; que sabedor de esto el pueblo, y creyendo que iban a disponer el restablecimiento de la Constitución, imitando lo hecho en otros puntos, por no ser ya posible seguir sosteniendo el despotismo vencido y echado a tierra, había acudido numerosísimo gentío a la plaza de San Antonio, estando los generales juntos en una de aquellas casas, en aquel lugar tan público situadas; que viendo junta una turba tan crecida en una ciudad donde pocas horas antes apenas se atrevieran a formar el corrillo más inocente los habitantes, temerosos de

ser tachados de conatos de alboroto, los generales de tierra y mar, Freire y Villavicencio, con otros, se habían asomado al balcón, llevados del deseo de impedir con buenas palabras un desorden, al parecer inminente; que al verlos el pueblo creyó que salían a complacerle, según estaba anunciado, y que entonces, desde en medio del bullicio salió un grito de *¡viva la Constitución!*, a que respondieron miles con alegres voces; que los generales hubieron de consentir en lo que era la opinión y el deseo general, recelando, por otra parte, que en toda España estaba hecho o iba a hacerse otro tanto, y que las resultas de todo era haberse puesto la lápida constitucional en la plaza, según estaba en 1814, aunque haciendo sus veces por lo pronto una pobre tabla, y estar entregado el vecindario de Cádiz a una alegría frenética, de que las tropas de la guarnición eran testigos y aun participantes, con pocas excepciones. No era menor nuestro gozo, pues de estar casi perdidos nos veíamos en salvo y triunfantes. Hasta a la población de San Fernando, que hasta allí no se nos había mostrado parcial, aunque tampoco contraria, se comunicó el júbilo que nos poseía. Cerró en esto la noche; díjose que se veía resplandecer a lo lejos como iluminada Cádiz; salieron las gentes a centenares, a una altura desde donde se ve la ciudad vecina, y el resplandor que despedía entre la oscuridad de la atmósfera fue luz de consuelo y alegría para nuestra mente, así como para nuestra vista corporal, dando este espectáculo realce al placer que nos inundaba en tan dichosas horas.

CAPITULO IV

Arco Agüero, López Baños y el autor, mandados a Cádiz como parlamentarios de los constitucionales.-Recepción entusiasta del pueblo.-Actitud de Freire.-El pueblo, atacado repentinamente por las tropas.-Dispersión y peripecias por que pasa el autor.-Reúnese a sus compañeros.-Reclaman de las autoridades la inmunidad de parlamentarios.-Son arrestados y conducidos al castillo de San Sebastián.-Estancia en la prisión.-Puestos en libertad, vuelven a San Fernando.

Había que atender a otras cosas más que a dar rienda a nuestra alegría. Entendióse que el convite a la unión hecho por mi tío era explícito, y que debía suponerse hecho por las autoridades militares del Ejército que gobernaban en Cádiz. Dispúsose, pues, enviar allí comisionados para arreglar el modo de convertirse en una las antes contrarias fuerzas. Creyóse que estos comisionados debieran ser de los personajes principales del Ejército. Fueron, pues, nombrados para tan importante y halagüeña comisión Arco Agüero, jefe del Estado Mayor del Ejército nacional, y López de Baños, comandante general de su artillería. También me tocó serlo en tercer lugar, por tener yo un empleo en la diplomacia, y por la circunstancia de ser sobrino del general de Marina que se señalaba en brindarnos con la unión, representando yo la parte civil en aquella como embajada. Habíamos de ir acompañados por un oficial ayudante de Arco Agüero, por algunos soldados de artillería montados, y por un trompeta. En la mañana del 10 de marzo, levantados con la aurora, hicimos nuestros preparativos, y serían sobre las nueve de la mañana cuando nos pusimos en camino para Cádiz. Iban todos a caballo menos yo, que siendo torpísimo jinete, no quise hacer fea figura en aquel lance de lucimiento, por lo cual tomé un calesín, circunstancia que, como se verá, influyó en lo que hubo de pasarme, así como a los demás parlamentarios o comisionados. Cuando llegamos a Torregorda, donde estaba nuestra línea, ya vimos el camino que va a la Cortadura lleno de gente en portentosa

cantidad, mucha parte de la cual estaba ya cercana, y venía a pie, habiendo andado alegremente como legua y media de distancia que hay desde Cádiz hasta allí. Como los del Ejército nacional, para señalarnos alguna divisa, hubiésemos adoptado la de orlar con una cinta verde nuestras escarapelas y banderas en señal de esperanza, y no por signo masónico, según se creyó, y como esto fuese sabido en Cádiz, todos los gaditanos que venían a servirnos o a visitarnos tenían lazos verdes, de ellos algunos de enormes dimensiones, en sus sombreros. No bien llegamos a encontrarnos con nuestros amigos, cuando fuimos saludados con vivas dados con muestras de la adhesión más apasionada; según íbamos adelantando crecía el número de gentes que encontrábamos, y parecía que subía de punto el entusiasmo de que éramos objeto. Al llegar a la Cortadura, era casi un tropel de gente el que se nos ponía delante, cuyas altas aclamaciones, dichas con voz conmovida, poblaban el aire, y sonando en nuestros oídos, nos llegaban al alma, excitando afectos de la mayor viveza y ternura. Pero notamos algo que contrastaba con el universal regocijo y agasajo. La guarnición de la Cortadura nos miraba con tristeza y ceño. Tuvimos la ocurrencia, no obstante saber que estaba la Constitución, si no solemnemente publicada, reconocida en Cádiz, al presentarnos a aquel primer puesto de un Ejército, aunque no enemigo, extraño todavía, de portarnos conforme al carácter de parlamentarios, y así dispuso Arco Agüero que tocase llamada el trompeta. Respondiéronnos de la Cortadura, con visible despego, que era inútil tal formalidad, porque no podía haber parlamento «cuando todos éramos unos»; expresión lisonjera, pero que por ser dicha con tono impropio del amistoso pensamiento que declaraba, nos pareció en cierto modo ironía. Poco después creímos oír entre la gritería del pueblo que nos daba aplausos alguna voz que desde las altas murallas de aquel mismo puesto nos denostaba o amenazaba, así como a quienes nos aplaudían. Aunque podía distinguirse poco lo que se oía desde lejos entre tanto vocerío, no dejó de darnos disgusto y cuidado este incidente, aun no pasando de ser dudoso el insulto, si bien notorio el mal afecto. Pero había ocurrido poco antes un incidente que daba harto motivo a sospechas. Entre las gentes que venían por el camino, estaba el oídor de la Audiencia de Sevilla, don José Elola, que tenía algunas relaciones de amistad con el general Freire, y que al emparejar con nosotros se puso a hablar con Arco Agüero, de quien era conocido, y procuró persuadirle a que se volviese atrás, no creyendo oportuna nuestra presentación en Cádiz. Pero como Elola no tenía encargo formal del general de las tropas del rey para declarar que no quería admitirnos en la ciudad sujeta a su mando, Arco Agüero, puesto de acuerdo con López Baños y conmigo, respondió que llevando nosotros una comisión de nuestro general, estábamos obligados a desempeñarla, si fuerza mayor no nos lo impedía. Seguimos, pues, entre opuestas señales, que ya nos aseguraban satisfacciones, ya peligros. Olvidámonos enteramente de estos últimos al aproximarnos a Cádiz, al atravesar por sus puertas y pisar sus calles, donde parecía aumentada la población, quizá porque hubo pocas personas que no acudiesen a vernos, a obsequiarnos, y a manifestarnos extremos de cariño. Cortábannos el paso lanzándose a los pies de los caballos de mis compañeros y a las mulas de mi calesa, centenares de los salidos a recibirnos. Hubo hasta de incomodarse López Baños, cuyo natural tiene algo de seco e imprudente, porque le alborotaban el caballo manoseándosele, así como a sus piernas y manos. A mí había quienes me tiraban de la ropa, quienes me apretaban la mano como con fuerza convulsiva. A los gritos correspondían los semblantes, cuáles encendidos, cuáles llorosos. De los balcones, llenos también de gente, se oían salir vivas, se veían ondear pañuelos y se sentían caer flores

sobre nuestras cabezas. Pocos espectáculos he visto iguales, pues casi no fue superior el arrebató de alegría con que fue recibido en Madrid Fernando VII, recién subido al trono en marzo de 1808, al con que fue festejada nuestra entrada en Cádiz el 10 de marzo de 1820, día para aquella ciudad de amarga memoria. Así atravesamos casi todo Cádiz, estando muy distante de la Puerta de Tierra la residencia del general Freire, y cercana a la plaza de San Antonio, donde la lápida constitucional estaba puesta, y donde iba a publicarse con solemnidad la ley política restablecida. Al entrar en casa del general, mudaron las cosas totalmente de aspecto, tomando uno muy poco satisfactorio. Freire estaba seco, turbado, inquieto. Manifestaba deseo de que nos volviésemos a nuestro Ejército, y aun nos instaba a que lo hiciésemos sin demora, alegando que entre los soldados venidos en nuestra compañía y los suyos podía haber algún disgusto. Respondió a tal temor Arco Agüero, ponderando la disciplina de nuestra gente, a lo que respondió el general del Ejército antes del rey que la suya era merecedora del mismo elogio; pero no lo creía así, si había de juzgarse por su gesto y movimiento de ansiosa impaciencia. Al lado del general Freire había un número crecido de personas, de las cuales, unas adictas a nuestra causa, nos mostraban su amistad afectuosa, y otras, con su tibieza o mal talante, acreditaban vernos con vehemente descontento. Oyóse de repente grande estrépito en la calle; sonaron tiros. En este tiempo nos habíamos despedido para volvernos a San Fernando. Los caballos de mis compañeros los esperaban a la puerta; mi calesín quedaba a más distancia, y para llegar a él era forzoso atravesar una calle que desembocaba en la plaza de San Antonio. Me adelanté, mientras gente agolpada en la calle, delante de la puerta de Freire, que se había asomado a su balcón, gritaba: «Mi general, la tropa está haciendo fuego al pueblo.» «Os equivocáis, hijo (respondió Freire); ese ruido es de unos carros.» Oyendo esto, había yo traspasado la calle que cortaba en la que estábamos, cuando veo venir por ella, y de la plaza, un tropel confuso de gente huyendo, y oigo varios disparos, y advierto precipitarse por la calle algunos soldados persiguiendo a los fugitivos. Pasó todo esto con suma rapidez, y yo me metí en el umbral de una puerta que estaba cerrada, y respaldado contra ella vi lo que delante de mí pasaba, escudado por mi sombrero de militar, por donde me creyó la desmandada tropa tan oficial de los suyos, y habiendo tenido la precaución de volver mi sombrero, con lo que no se notó el listón verde tejido o pegado como orla de la escarapela. Vi caer delante de mí a un paisano embozado en su capa, y ya en el suelo, darle un guía repetidos bayonetazos. Horrorizóme aquella tragedia, pero siguiendo adelante el soldado, el que creía muerto se levantó sin lesión y huyó, pues sólo había caído de miedo, y la ceguedad de su furioso ofensor no le permitió asestar bien la punta de la bayoneta a su cuerpo, de suerte que sólo le había dado en su ropa o en el piso de la calle. Por un instante quedó solo aquel lugar, y entonces, entreabriéndose tras de mí la puerta, sentí que me tiraban de los faldones de la casaca o frac que vestía. Déjeme ir; entré en la confitería de espaldas; cerróse la puerta no bien estuve dentro, y salté por encima del mostrador a pasar a una pieza contigua.

Aquella confitería estaba aneja a una nevería del mismo dueño, adonde concurría yo casitodas las noches durante mi estancia en Cádiz, siendo muy conocido y querido de los mozos, uno de los cuales, habiéndome visto por una rendija, con atrevimiento y habilidad me salvó de la muerte. Estaba la nevería llena de gente, y bien cerradas las puertas. Volviéronse a mí los circunstantes, de algunos de los cuales era conocido, tuvieron miedo de verse en mi compañía en aquellas horas, y sobre todo, repararon en mi escarapela, que decía claro ser yo del Ejército de San Fernando, pues si bien todos los de Cádiz, aun los

militares, habían llevado aquella mañana cintas verdes, las llevaban, no unidas a lo encarnado, sino sobrepuestas, como cosa hecha de pronto. Pidióseme que me quitase aquel listón, cuyo color atraería los mayores males a quien con él fuese visto. Insistí yo primero, temiendo que mis compañeros vituperasen mi acción como hija de timidez; pero cortó la disputa una señora que, asiendo de mi sombrero, dejado en una silla, con unas tijeras le cortó cuanto de verde tenía. Quedaron con esto más serenos los encerrados conmigo, pero nunca del todo, lo cual no era posible, dando causa al terror lo que se oía, y mal se podía saber, si bien era claro ser funesto. Sonaban, en efecto, continuos tiros y feroces alaridos, en que los vivos al rey venían acompañados de imprecaciones y amenazas. Todo ello era licencia de la soldadesca demandada que celebraba con alboroto y tiros al aire su victoria, sólo ensangrentada en el principio. Pasáronse horas en incertidumbre, y poco a poco fuese evacuando la nevería. Pero yo no podía lanzarme a la calle con tanta facilidad, pues, de ser conocido, era casi seguro que sería inevitable consecuencia mi muerte. Detúveme, pues, y aun acepté una comida del amo de aquel establecimiento, entendiendo que la pagaría, por ser, aunque no fonda, casa donde se servía al público por dinero; pero al querer pagarle me señaló un precio irregular por el gasto que había hecho, diciéndome que en pago se me pedía que me fuese sin tardanza. Obedecí y púseme rápidamente en la calle, solitaria, o sólo llena por soldados frenéticos y bebidos, a algunos de los cuales oí decir que querían tener en sus manos a los que habían sido recibidos en triunfo en aquella mañana. No sabiendo a qué parte encaminarme, juzgué lo más acertado ir a casa de mi tío no sólo por ser un pariente tan cercano y hasta mi padrino, y el hermano querido de mi madre, sino porque de él, por conducto de los oficiales de Marina, había ido a San Fernando el convite al parlamento o embajada que había tenido tan fatal paradero. Quería, asimismo, averiguar dónde estaban mis compañeros, a quienes suponía presos, y con los cuales quería juntarme, estimando vergonzoso separar mi suerte de la suya. si bien había sido involuntaria mi separación. Llegué a casa de mi tío, pregunté por él, dijéronme que estaba comiendo, llegué hasta la mesa, se quedó él sorprendido al verme, y con gesto y tono desabrido me mandó pasar a la sala. Hícelo así, y él me siguió en breve. Al entrar me preguntó: «¿Qué traes aquí?» Y ofendido yo de la pregunta, con altivez inoportuna le dije: «No vengo a ver a mi tío, sino al general, fiados en cuya palabra hemos venido a Cádiz, y vengo a pedirle que me junte con mis compañeros y que se respeten en nosotros los derechos de parlamentarios.» A este trozo oratorio respondió mi tío con sequedad: «Que él nada sabía de mis compañeros, ni tenía que ver con lo que estaba pasando, y que fuera yo a verme con el general Campana.» Oído esto, me despedí y salí sin que él me detuviese. Como corría tanto peligro en aquellas horas, estimé inhumana la acción de mi tío, y llevé mi resentimiento contra él hasta no volver a verle ni a hablarle en mi vida. Hoy, conozco que mi presentación fue repentina y mi lenguaje ofensivo e inoportuno, por lo cual le disculpo, pero no del todo, pues su dureza fue excesiva para circunstancias como las en que yo me encontraba. Desesperado, pues, fuime a ver al general Campana. Éste me vio llegar a él con asombro, pero se mostró humano, y me rogó que me ocultase, diciéndome que extrañaba mi temeridad en presentarme allí, porque, según decía, estaba muy exaltada la gente. También quise disputar con él, y también le rogué que me juntase con mis compañeros; pero él, diciéndome que ignoraba dónde estuviesen éstos, cortó la conversación volviéndome la espalda. Fuime, pues, de allí, y traté ya solamente de buscar un asilo. El día, sereno por la mañana, se había vuelto lluvioso y caía agua sin intermisión

y con abundancia. Calado hasta los huesos llegué a una casa donde se hospedaban provisionalmente mi tía y mi hijo, pero sin esperanza de encontrar en ella refugio. No me engañé en este triste pronóstico, pues los que hospedaban a mi familia me dieron a entender cuán comprometidos se creían sólo por mi entrada en aquel lugar, de suerte que apenas tuve el tiempo necesario para mudar mi ropa interior mojada por otra. Volví, pues, a recorrer las calles, dejando en agonía de desconsuelo y susto a las personas de mi mayor cariño. Por fortuna, en mis vueltas de aquí para allí, me divisaron desde el interior de sus vidrieras, y por entre ellas, dos primas hermanas mías, hijas del hermano mayor de mi madre, con las cuales me había criado, y a cuya casa no había querido acudir, sintiendo disgustarlas o acarrearne una negativa de favor que me habría sido dolorosa. Ellas me llamaron, me recibieron con tierno afecto, y me ofrecieron que pasase allí la noche. Acepté, pero aún quise hacer una tentativa para dar con mis compañeros. Volví a salir acercándose la noche. En Cádiz tenía a mi hermana única; pero como hacía ya cerca de cuatro años que no la veía, no consintió mi altivez que fuese a pedirle favor en horas de apuro.

Pasaba así el tiempo, arrostrando inútilmente continuo peligro, porque entre los soldados, que, sueltos y dueños de su voluntad, ocupaban las calles, había desertores de la columna de Riego, que bien podían haberme conocido, siéndolo yo mucho en el Ejército de San Fernando. Oscureció al fin, y no habiendo pensado, en medio del general temor, los encargados del alumbrado en acudir a encender los faroles, y estando las puertas de las casas y las tiendas todas cerradas, las angostas calles de la ciudad estaban en tinieblas profundas, seguía yo por ellas a tientas, resuelto ya a irme al asilo que me estaba ofrecido, cuando al pasar por la llamada del Sacramento, en lo más alto de su cuesta, la mayor de Cádiz, y cerca de la Torre de Vigía, me oí dar un ¡quién vive! y no bien respondí, cuando acercándoseme un bulto me sentí asido y con un sable, cuyo frío sentí a la garganta. Era un soldado solo y cayéndose de borracho. Repitíome quién era, y yo respondí: «Oficial de la marina real», pues podía pasar por tal por mi traje de frac azul y sombrero militar, y añadí que iba a tomar órdenes de mi general. Sirvióme la respuesta, pues el soldado me llamó compañero, y después de pedirme que gritase *¡viva el rey!*, a lo cual me presté, me dejó ir, quedando satisfecho. Sirvióme esta ocurrencia de aviso, y a paso apresurado me encaminé a la casa que me había de servir de albergue, aunque por breves horas. Llegué allí, fui recibido como antes, cené ligeramente, y acostándome caí en un sueño profundo, cosa que admiró a mis primas, pero de lo cual no me envanezco, pues no fue la serenidad de espíritu, sino el extremado cansancio del cuerpo lo que me facilitó el descanso. No bien fue de día, cuando me levanté y vestí, y despidiéndome de mis primas, de cuya bondad no quise abusar siguiendo en su casa, salí a continuar mis averiguaciones sobre el paradero de mis colegas. Fui a dos o tres casas, y entre éstas a las de dos masones que habían estado en trabajos conmigo, y uno de ellos dándose por liberal arrebatado, pero ambos eran marinos y el más ardoroso servía a las inmediatas órdenes de mi tío, y por los dos fui recibido con el mayor despego, casi echándome de sus casas. Así, entregándome a una desesperación completa, vagaba por las calles, cuando al pasar cerca del teatro, en medio de la soledad en que estaba la población, sentí pasos detrás de mí, tan a compás de los míos, que declaraban ser de persona que me seguía. Hice pronto mi cálculo, y saqué de él que, fuera amigo o contrario, era forzoso dejar que se me acercase. Detuve, pues, el paso, y llegando él muy cerca de mí, en voz baja me llamó por mi nombre. Volví la cara y vi que no le conocía, aunque él a mí sí,

cosa nada extraña, por ser yo en Cádiz un tanto notable. Al saludo mío dignóse preguntarme él adónde iba. *No lo sé*, fue mi respuesta. «¿Pues qué, dijo él preguntándome de nuevo, no quiere usted reunirse con sus compañeros?» «No ando buscando otra cosa, fue mi segunda respuesta; pero nadie quiere decirme dónde paran.» «Pues yo, me dijo él, lo sé; y tanto, que he salido a buscarles el almuerzo, y si usted quiere verlos, no tiene más que seguirme. Compraremos alguna cosa, echaré yo adelante (toda esta conversación continuaba yendo él detrás de mí), y cuando me vea usted llamar a una puerta y que abriéndomela entro, si hay soldados en la calle, se irá usted sin entrar, y si no lo hará detrás de mí, pues dejaré la puerta entornada.» Casualidad tan increíble como la de este encuentro varió tanto mi situación, que me tuve por feliz, aunque por poco motivo. Hice puntualmente lo que me encargó el para mí desconocido, y no habiendo soldados en la calle al llegar a la casa donde él entró, le seguí, cerrándose después de mi entrada la puerta. Allí, en un cuarto tercero, me encontré con Arco Agüero, López Baños, el ayudante del primero de los dos y algunos oficiales del batallón de Soria, que, presos por la tentativa de la noche del 24 de enero y puestos en libertad al proclamarse la Constitución, en la tarde del 9 de marzo, al empezar el alboroto del 10, habían corrido a ocultarse. Abrazámonos mis amigos y yo con la mayor alegría, viéndonos salvos. Supe entonces que ellos no habían corrido peligro como yo, pues cuando, como he dicho poco antes, saliendo de casa de Freire en el momento de aparecer las tropas disparando balas a la plaza de San Antonio, y de huir el numeroso gentío allí congregado, me adelanté a tomar mi calesín, mis compañeros, cuyos caballos estaban más cerca, se hallaban dentro de los umbrales de la casa del general, cuyas puertas se cerraron pronto, custodiándolos una guardia a la cual no pensaban en acometer los sublevados. Subiéndose entonces Arco Agüero con su ayudante y López Baños, y con éstos los oficiales de Soria, encima de la casa, que, como la mayor parte de las de Cádiz, tenía, en vez de tejados, lo que suele llamarse terrados y allí tiene el nombre de azoteas, de unas en otras fueron saltando, como es fácil hacer, con poco o ningún peligro, hasta llegar a una casa, aunque de la manzana misma, algo distante, y, además, un tanto humilde, y por eso de menos nota. Nadie pensó en seguirlos, porque nadie trató de invadir la casa del general y en la sublevación había poco orden, por no querer dar la cara quienes la habían dispuesto. Así, puestos los fugitivos en la azotea, donde resolvieron hacer punto en su retirada, bajaron la escalera de la casa a que correspondía aquélla, y siendo de las apellidadas en Cádiz de cuerpos, por no estar habitada por una familia sola, según es allí costumbre de la gente acomodada, pararon en el cuarto tercero, donde encontraron acogida. Allí habían pasado con quietud, si bien no con satisfacción, la tarde de aquel día y la noche siguiente, y allí los encontré pensando qué harían, aunque resueltos a dar aviso de su situación y residencia a la autoridad que gobernaba a Cádiz, y a reclamar de ella el tratamiento debido a parlamentarios. A mi entrada, Arco Agüero dijo: «Ya tenemos aquí un escritor», exceso de modestia, pues si él no escribía con corrección extremada, no dejaba de manejar medianamente, y hasta puede decirse bien, la pluma. El escritor puso manos a la obra que de él se esperaba, y de común acuerdo extendió una representación donde se decía cómo habíamos venido a Cádiz, con qué objeto, no sin haber sido a ello invitados, y cómo habíamos tocado llamada y cumplido con las fórmulas de los parlamentos en la Cortadura, y donde en virtud de los antecedentes pedíamos ser vueltos a nuestro Ejército salvos y respetados, según es uso en la guerra, pues en guerra habíamos vuelto a ponernos. Hecha esta representación y firmada por los tres, ocurrió una dificultad sobre el

modo de enviarla a su destino. El vecino de la casa que había dado asilo a mis amigos empezaba a temer que de su buena acción se le siguiese perjuicio y a arrepentirse de lo pasado y a procurar enmendarlo, trocando en rigor la bondad con que había procedido. Sobre todo le daba miedo presentarse como nuestro embajador, porque, según dijo, *él había comido el pan del rey*, y parecía mal que anduviese en amistad con los enemigos del trono.

Uno de nosotros, no me acuerdo quién, tuvo una ocurrencia feliz para vencer sus escrúpulos y miedo, y fue decirle que bien podía pretextar que en el día anterior, habiendo oído llamar a la puerta y abiertola sin reflexionar, vio de repente entrar en su casa una porción de hombres con uniforme militar y espadas que por fuerza se entraron, y todo aquel día, y hasta la mañana siguiente, le habían tenido imposibilitado de salir a dar aviso de tan imprevista ocurrencia. Agradó al pobre hombre la idea que le libertaba de nosotros sin exponerle ni a una reprensión, sino, al revés, dándole apariencias de víctima, y corrió a desempeñar la comisión que le habíamos dado. Tardó un buen rato en volver, que pasamos nosotros en expectación ansiosa, acechando lo que pasaba en la calle al través de las vidrieras. Al fin llegó la respuesta a nuestra representación. Traíala un oficial con veinte soldados, al lado del cual venía nuestro huésped. El comandante de aquella tropa formó quince hombres delante de la puerta y les mandó preparar las armas, y tomando cinco consigo, subió como quien va a coger una partida de facinerosos preparados a hacerle resistencia. Al entrar en la pieza en que estábamos, el oficial traía vuelta hacia nosotros la punta de la espada y preparadas las armas los soldados. No pudimos menos de reírnos de aquel aparato, aunque nuestra situación no era ciertamente para risa; pero López Baños, hombre impaciente, hizo notar al oficial cuán ridículo era venir así contra nosotros, que cabalmente habíamos dado aviso de estar en aquella casa. Serenóse aquel hombre, ente verdaderamente singular, siendo rara elección la hecha de su persona para comisión como la que traía. Era un hombre alto, fornido y moreno, con trazas indudables de ser *pino*, según llamaban en el Ejército a los salidos de la clase de sargentos; sin crianza alguna; ignorantísimo, baladrón, con pretensiones de entusiasmo celoso por su causa; y, en suma, expresándose del modo más singular e irrisorio hasta con sus ademanes, pues solía desenvainar la espada a medias y volverla a envainar, como para asustarnos. En medio, de esto, tan atolondrado estaba, que no se le ocurrió pedir las espadas a mis compañeros, y sacándonos a la calle y poniéndonos con diez hombres delante y otros tantos detrás, daba el singular espectáculo de llevar presos a hombres que tenían las espadas ceñidas. Atravesamos así gran parte de Cádiz, hasta llegar a la puerta de la Caleta, lo cual nos indicó que al castillo de San Sebastián nos llevaban. Cuando estuvimos en la puerta, nos encontramos con que la marca estaba alta e iba creciendo, lo cual habría de detenernos allí algunas horas, no siendo posible pasar al castillo por las peñas sino en la baja mar o poco menos. Paramos, pues, en el cuerpo de guardia, en donde el oficial nos dio nuevas pruebas de su singularidad y deseo de amedrentarnos. Para esto ponderaba mucho sus hazañas, y llevaba, en efecto, al pecho gran porción de cintas de cruces, que había dispuesto formando un círculo. Cansados mis compañeros de sus fanfarronadas amenazadoras, le dijeron que debía él saber que trataba con militares y de graduación muy superior a la suya, los cuales no se asustaban de sus fieros, porque habían visto la cara a más formidables contrarios; recordándole, además, que quien va a prender no lleva encargo de insultar a aquellos a quienes prende. Hubieron de hacerle fuerza estas razones, pero dieron motivo a una salida que pinta el espíritu de los militares

poco educados, pues dijo: «Compañeros, con ustedes no va nada; pero a ese perillán del paisano es a quien querría yo ver hecho trizas.» Bien se puede suponer que no me agradó este cumplimiento. En tanto teníamos hambre, porque el preparado almuerzo no se había comido, y pedimos que fuesen a traernos un bocado de alguna tienda vecina. A petición tan razonable, aunque hecha por boca de sus compañeros, y no del perillán del paisano, que tenía buen cuidado de no despuntar los labios, respondió él brutalmente que sus soldados no habían venido a servirnos. Oyó esto el oficial de la guardia de la puerta, hombre bien educado y caballero, y al momento nos ofreció uno de sus ordenanzas que fuese a traernos lo que pedíamos. Mientras volvía, nuestro tirano determinó ponerse en marcha, no obstante estar a media marea. Hicimoselo presente, y él insistió en su orden, a lo cual replicamos, enfadados, que un poco de mojadura o de hambre no nos importaba gran cosa. Emprendimos, pues, nuestro desabrido viaje sin comer, ni aun recoger el dinero dado para traernos alimento; pero la acción del oficial descontentó a los soldados, porque también habrían de mojarse sin necesidad, de que resultó volvérsenos favorables, de enemigos furibundos que antes eran, pues les oímos decir que no era razón hacerles pasar aquel mal rato, ni tampoco a los caballeros oficiales. Con todo, no hubo remedio, y con agua a veces por encima del tobillo y tropezando con los ásperos escollos del camino, que solíamos no ver bajo nuestros pies, llegamos al castillo sin más desastre que pasar una incomodidad mediana. Allí nos entregó al gobernador nuestro prendedor, a quien hubo de costar cara su conducta, pues por ella estuvo preso más de tres años, o todo el tiempo que la Constitución rigió en España, implicado en la causa formada por los excesos del 10 de marzo, en los cuales había tenido él no pequeña parte.

El gobernador del castillo nos recibió con urbanidad, pero nos trató al principio con rigor, si bien no extremado. Debía ponernos incomunicados; pero logramos de él ser encerrados de dos en dos, lo cual era no pequeño alivio. También la repartición se hizo de un modo para mí muy conveniente. López Baños, de condición seca, fue puesto en el mismo cuarto con el ayudante de Arco Agüero, hombre también callado, por estar enfermo del pecho, de que no mucho después le vino la muerte. Arco Agüero y yo quedamos juntos, ambos alegres y parlanchines. Así, nuestra situación, aunque dura, se hizo tan llevadera, que en nuestro cuarto más horas había de risa que de pena o rabia. Sin embargo, nuestro peligro era evidente. Fue fama, aunque no sé si verdadera, que algunos de los de más influjo en aquella situación de las cosas, hija de un levantamiento y continuada en la insubordinación y el desorden, solicitaron que se nos pasase por las armas. Fuese esto verdad o no, mala habría sido nuestra suerte no siendo por lo que sobrevino, y que a esta época, ignorándose en Cádiz, había ya pasado en la corte. El oficial que mandaba el destacamento puesto de guarnición en el castillo no nos era favorable, y se recreaba en manifestarnos sus pensamientos. Tenía, según nos informó, por apellido Riego Pica, e insistía mucho en el Pica, para no ser confundido con el otro Riego, de quien nos afirmó con toda solemnidad que no era pariente, aunque sí hijo de la misma provincia. Solía entrar a vernos a menudo, y se paseaba por nuestro cuarto con la llave en la mano metida por su ojo en un dedo y dando vueltas, pero sin entrar muy adentro, como también nos declaró, por temor a las pulgas, que en efecto abundaban en aquel sitio. Así se complacía en darnos malas nuevas, a que respondíamos con pullas que no le agradaban, sobre todo Arco Agüero, a quien su grado de oficial superior daba más licencia. Pasóse así día y medio, pero a la hora de comer nos juntaban a los cuatro y teníamos un buen rato, dando mi voracidad margen a mucha broma. A la tarde del día 12, Riego Pica entró con gesto de

hombre poco contento, y nos dijo que había llegado la noticia de haber jurado el rey la Constitución; pero que la guarnición de Cádiz no obedecía a un acto a que su majestad había sido forzado. Aquel mismo día vino a proponérsenos que fuésemos canjeados por los generales sorprendidos en Arcos, que seguían presos en el arsenal de la Carraca. Respondíamos, después de habernos puesto de acuerdo, que dependíamos de nuestro general, al cual, y no a nosotros, le tocaba resolver si podía verificarse el propuesto canje. Resta decir que la respuesta de Quiroga fue negativa, alegando que nosotros no éramos prisioneros, sino parlamentarios, cuyas personas, por las leyes de la guerra, son inviolables. Influyó en esta respuesta mi amigo Grases, que solía chancearse conmigo sobre el favor que me había hecho, pues en aquel momento temía que la negativa tuviese para nosotros fatales consecuencias. Pasamos el día 13 sin alteración en nuestra suerte y sin otra ocurrencia que la de que estando Arco Agüero tendido en su cama, según su costumbre, y yo paseando, sentí que por la ventanilla sin vidriera, delante de la cual paseaba un centinela, y por la espalda de éste, había entrado una piedrecilla en nuestro cuarto. Asoméme, y vi una mujer enfrente, con trazas de ser la que había tirado la piedra. Púseme entonces a buscarla, y la encontré y recogí, hallando, como esperaba, que traía atada una cartita; lémosla, y vimos que su contenido se reducía a decirnos que tuviésemos buen ánimo, porque iban bien las cosas. El día 14 hubo una mudanza de escena favorable. Fue relevado el destacamento que nos custodiaba y perdimos de vista a Riego Pica, sin sentirlo, sino regocijándonos al ver que iba de muy mal talante. En el destacamento que entró venía cabalmente el oficial que estando de guardia en la Caleta nos quiso en balde proporcionar aquel deseado almuerzo, que la tiranía de nuestro aprensor nos impidió probar después de pagado. Las noticias que traía la guardia nueva eran favorables, y su porte muy distinto del de la antecedente, que estaba compuesta de los del batallón de la Lealtad, a la par con los Guías, nuestros más encarnizados enemigos. No cabía duda en que el rey había jurado la Constitución, y si bien era cierto que las tropas de Cádiz habían enviado a dos diputados a Madrid a averiguar si debían o no obedecer el real decreto, bien se veía que no podía durar aquella resistencia, obra solamente de los comprometidos en la hazaña del 10 de marzo, que recelaban que de ella les viniese castigo. En la noche del 14 el gobernador nos mandó un recado atento diciendo que comiésemos y bebiésemos bien, y que pronto estaríamos libres. Respondieron con broma mis compañeros, que en punto a comer Galiano se había anticipado al convite, y que todos agradecíamos la buena voluntad que se nos manifestaba. Pasóse alegremente la noche, y no muy adelantado el día 15, se abrieron las puertas de nuestros encierros y se nos convidó a pasar a la habitación del gobernador, porque, como se nos anunció, ya no estábamos presos, sino custodiados por atender a nuestra seguridad, porque la guarnición de Cádiz seguía desmandada hasta lo sumo, amenazando guerra y muerte a los constitucionales. Pasamos a donde éramos convidados, y fuimos recibidos con agasajo obsequioso, de que daban buena razón las noticias que allí tuvimos. En efecto, no sólo había jurado el rey la Constitución en la noche del 7 de marzo, sino que en el 9, pareciendo ambiguo su juramento, se le había estrechado a que diese disposiciones para plantear la nueva forma de gobierno, a lo cual había accedido su majestad, como también a que se nombrase una Junta, con lo cual visto era que no faltaba a la revolución ese requisito indispensable en España. Estábamos, pues, no libres, sino vencedores, y bien nos lo daban a conocer los que nos rodeaban.

Tenía el gobernador consigo a su señora y dos hermanas de ésta, amables y francas, cuyo trato entretuvo mucho a mis compañeros, no tanto a mí, poco propenso a semejante clase de sociedad, que no era de mi gusto. Así se pasó el nuevo día, muy diferente de los anteriores. La noche fue agradable, y aun nuestro encierro, que era ya en todo el castillo, no era molesto. Poco después de amanecer me vestí, y siguiendo Arco Agüero en la cama, porque, según su frase, le gustaba mucho más la horizontal que la vertical, habíamos entablado una conversación, empeñándose él en hacer una proclama o manifiesto en que yo había de ayudarle, cuando llamaron a la puerta de nuestro cuarto, y vi presentarse al oficial de Marina don Juan José Martínez, a quien conocía yo bastante, porque mi padre había tenido con el suyo relaciones de amistad, habiéndolas entre nuestras familias de parentesco, aunque lejano. Díjome que venía en nuestra busca con un bote para llevarnos a San Fernando, sin pasar por Cádiz, cuya guarnición seguía alborotada y mal sujeta. Preparámonos pronto, y despidiéndonos del gobernador, nos embarcamos sin demora. Rodeamos por mar la plaza de Cádiz, y entrando en la bahía, en vez de seguir a San Fernando, atracamos al navío general, donde se nos dijo que subiésemos ínterin se nos ponía listo, para proseguir nuestro viaje, otro y mejor bote.

Subimos y encontramos allí a mi tío con su familia y un almuerzo preparado. Pero los sucesos del 10 de marzo habían engendrado un odio rencoroso en nuestros ánimos contra los que entonces tenían mando en Cádiz. Aun en mí, el amor a tan cercano y algún tiempo tan querido pariente había cedido a un vituperable resentimiento personal, por su conducta conmigo en la tarde de aquel aciago día. Así, aquella reunión fue desagradable, y nuestra conducta en ella hasta rayó en grosera, haciéndola peor la soberbia de la victoria. Pusímonos como pegados unos a otros los que veníamos de la prisión. No quisimos probar bocado de lo que se nos ofreció, ni siquiera aceptamos un asiento; a lo que se nos decía respondimos con secas y breves palabras, y en general guardamos un silencio ceñudo y descortés, interrumpido sólo para manifestar nuestra impaciencia de embarcarnos y vernos en la isla de León con nuestros compañeros. Tal conducta provocó al fin desabrimientos en la parte contraria, y aligerando los preparativos de embarco, no tardamos en trasladarnos al nuevo bote, después de una despedida como de enemigos que se separan para ir a hacerse guerra. Entrados en el nuevo bote, Martínez me empezó a hablar de la necesidad de la unión, cimentada en el olvido de las discordias pasadas, a lo cual apenas daba yo respuesta. En esto traspasamos la paralela de la Cortadura, y acercándonos a San Fernando, y divisándonos de allí, rompieron el fuego nuestras baterías, celebrando con salvas nuestro regreso. En la alegría de aquella hora, olvidándose que algunos cañones estaban cargados con bala, hízose el saludo con ellos, y silbando alguna bala por encima de nosotros, nos dio aviso de aquel descuido evidente. Tan preocupado estaba Martínez, no ciertamente por temor a tan leve peligro, siendo oficial de pundonor, a quien no arredrarían otros graves, sino por recelos de ver efectos de un odio tan manifestado en nuestras palabras y acciones, que creyó descarga a enemigos el saludo, y se lamentó conmigo de aquella ocurrencia. Pero pronto se desengañó, pues llegados a la isla de León, o dígase al desembarcadero del Caño de Herrera, fue recibido, si no afectuosamente, en paz, como se debía. No así nosotros, que fuimos acogidos con apasionado afecto. Habíase agolpado al desembarcadero un numeroso gentío, compuesto tanto de paisanos cuanto de militares, circunstancia que nos sorprendió, porque el vecindario de San Fernando, aunque en él tuviésemos amigos, hasta entonces no había dado muestras visibles de adhesión a nuestra causa. Esta mudanza

lisonjera nacía de sucesos ocurridos durante nuestra ausencia en el malhadado parlamento.

CAPITULO V

Agitación en San Fernando al saberse los sucesos del 10 de marzo en Cádiz.-La Junta nombra generales a los jefes del alzamiento y reparte otras gracias y mercedes.-Quiroga y Riego mandan a Madrid emisarios a felicitar al rey por haber jurado la Constitución.-Organización pública y secreta del partido liberal después del triunfo.-Reorganización y aumento del Ejército libertador de la isla.-Premio que recibe el autor por su cooperación en el alzamiento.-Pretende ser diputado.-Habla por primera vez en la Sociedad patriótica de San Fernando.-Pronuncia en Cádiz un discurso en favor de la independencia de América.-Disgusto que esto produce entre sus conciudadanos.-Polémica con Rotalde y desafío frustrado.

Mientras caminábamos nosotros a Cádiz el 10 de marzo por la mañana, llegaron a la isla de León muchos gaditanos. Allí estaban cuando se recibió la noticia de lo ocurrido en Cádiz, abultada como suelen llegar tales nuevas y ponderándose lo sangriento de la matanza hecha, aunque en verdad la que hubo, como ejecutada en gente indefensa, debía excitar la indignación más viva. Además, a algunos que habiendo llegado a San Fernando, o no tan lejos, se volvían a la ciudad de su procedencia, obligó a retroceder, disparándoles cañonazos, la Cortadura, modo de anunciar el rompimiento nuevo de la guerra entre uno y otro campamento. Los habitantes de San Fernando y los gaditanos que con ellos estaban, al saber la atrocidad cometida por los soldados de la guarnición de Cádiz, dieron suelta a su enojo. Un tropel de gente acudió delante de casa de Quiroga pidiendo armas para vengar a sus hermanos asesinados. Bien es de creer que se habría enfriado tal ardor, si los que eran arrebatados por aquella llamarada se hubiesen visto con tropa regular y resuelta, pronta a hacerles frente. Pero lo que importaba era que la demostración popular indicaba no ser ya sólo el Ejército el restaurador de la Constitución en el lugar que ocupaba. Además, estas manifestaciones eran hechas con más desahogo, por verse en ellas menos peligro. Constaba ya estar tremolando el pendón constitucional en la mayor parte de Galicia, tan dilatada y populosa. Había casi certeza de que otro tanto sucedía en varios puntos. Hasta haber llegado a estar proclamada la Constitución en Cádiz por cerca de veinticuatro horas, declaraba haber motivos poderosos por los cuales hubieran consentido los generales en un acto de cierta gravedad, que a los ojos del Gobierno debía de ser un delito enorme.

En esto aparecieron en la misma ciudad de San Fernando, por la vía frecuentada de Sancti Petri, procedentes de Gibraltar, algunos personajes de mediana nota. Entre ellos estaba don Facundo Infante. Los que recordaban su negativa de unirse con Riego colegían que su venida al lado de Quiroga indicaba haber muchas más esperanzas de triunfo para la causa constitucional que había cuando la columna famosa visitó a Algeciras, sin que hasta entonces estuviese menguada en número o hubiese tenido sucesos adversos.

Hasta la amortecida Junta de San Fernando había empezado a vivir al mes y medio de nacida. Dióle importancia un lance de la mañana del 10 de marzo. Sabiéndose estar la

Constitución proclamada en Cádiz y no todavía el suceso trágico que allí la volvió a derribar, se había juntado un número considerable de oficiales celebrando el recién conseguido e inesperado triunfo, cuando de repente salió de entre ellos la voz de que era necesario hacer generales a los principales caudillos del Ejército, que ya, sin serlo, hacían las veces y aun llevaban el título de los que tenían tal grado. Mezclándose con esta turba militar algunos paisanos, pensóse que no era decoroso ni posible que los destinados a llevar la faja se la ciñesen por acto de su voluntad propia, o que se la diesen sus oficiales. Hubo de ocurrir entonces la idea de que estaba creada una Junta con apariencias de ser hija de elección popular, y que constituida para ser Gobierno, nada había sido hasta entonces, y discurrióse hacerla servir de instrumento por donde, a nombre de la patria agradecida, fuesen premiados sus libertadores; no de otro modo que a Hernán Cortés confirmó en el mando el Ayuntamiento de Veracruz, por gustar todos los hombres en todos los tiempos de dar a la autoridad algún origen legítimo, ya del pueblo, ya del monarca, no viéndose legitimidad en la mera posesión de la fuerza. A la Junta, pues, se dirigieron, y no sé cómo o dónde la hallaron congregada. Mal podía aquel cuerpo negar tal pretensión, y menos viniendo hecha como vino. Dio, pues, la primera señal de vida nombrando mariscales de campo a Quiroga, Riego, O'Daly, Arco Agüero y López Baños. Conseguida la gracia, fueron los solicitantes a llevar la faja con toda pompa a Quiroga y O'Daly, únicos de los agraciados que se hallaban en la ciudad de San Fernando. El primero recibió la faja con gratitud, y aun se la ciñó, dando con esto una prueba de que la aceptaba. Después de este paso entró la murmuración, y con ella el escrúpulo sobre si estaría bien obrar como revestidos del nuevo grado, antes que el rey, puesto al frente del Gobierno constitucional, lo confirmase a los que lo habían obtenido de la Junta. Esperóse, pues, hasta la confirmación, que llegó dentro de un plazo medianamente breve. Hubo gran discordancia de pareceres sobre si habría valido más que los libertadores de la nación no se tomasen, casi por la propia mano, la recompensa de su hazaña, o indicasen cuál deseaban y se prometían, mayormente pareciendo a algunos que el grado de mariscal de campo, quitando a los caudillos del Ejército restablecedor de la Constitución el mérito del desinterés, les daba un galardón escaso para un servicio de extraordinaria grandeza. Otros opinaban que mirando por el bien de la causa pública, convenía, para abonada fianza de la conservación de la ley restablecida, que no dejaran de tener mandos importantes los caudillos del alzamiento, lo cual, en el orden común de las cosas, no podía ser sin llevar la faja de generales, cuando menos con el grado de mariscales de campo. Fuerza es negar, por un lado, que este argumento era poderoso, y también, por el contrario, que apareciendo interesada la conducta de los cabezas del Ejército, quedaban autorizados los de las clases inferiores a solicitar su propia elevación. Así fue que los que habían andado más solícitos en procurar las fajas, si bien no únicos, sino a la par con otros, anduvieron muy afanados por procurarse ascensos. Para esto servía la Junta, que vino a ser, en su existencia breve y sin poder ni lustre, una fábrica de grados, apurándola y quejándose de ella los que pretendían y aun los que lograban el género que ella, no sin profusión, despachaba. Tocóme parte en esta tarea desabrida. Recién vuelto de mi azarosa expedición a Cádiz, la Junta me nombró su secretario. Esto era bajar bastante, pues en el primer nombramiento anulado había yo sido electo de la Junta misma, y, además, mi categoría de empleado era superior a la de casi todos cuantos la componían. La vanidad, y aun quizá el orgullo, me dictaban no admitir el nombramiento, y a ello me resolví; pero pudo más que mi propósito mi docilidad a consejos de mis amigos, que

insistieron en que aceptase, para hacer, según estimaban, no pocos considerables servicios. No puedo decir que los hice, porque, a la verdad, Junta de menos fuerza y brillo no ha existido entre las infinitas conocidas en España. Nunca pudo saberse quién la obedecía, salvo en el caso de aceptar sus mercedes.

Llegada la noticia de haber jurado el rey la Constitución, era menester que el Ejército acantonado en San Fernando pasase de su situación singular a otra más conforme al orden general de la monarquía. Pero este tránsito no era fácil. Para arreglar estos negocios, dispúsose que un oficial del Estado Mayor del Ejército pasase a nombre de éste a Madrid a felicitar sinceramente a su majestad por haber jurado la Constitución y a ofrecerle el rendimiento del Ejército que la había proclamado. Recayó este nombramiento en don Facundo Infante, recomendándole para el desempeño de tal comisión las relaciones que tenía en la capital, por haber sido de los más activos en la conjuración masónica de aquel punto dos años antes. Esta elección, sin embargo, disgustó mucho al Ejército, pareciendo mal que fuese a representarle en la cabeza de la monarquía ante el rey y el público un personaje, si de mérito, falto del de haber participado en los trabajos y peligros de la empresa, por cuyo feliz suceso iba a recoger aplausos en su persona. No dejaba de ser fundada esta queja, y tal elección fue muy desabrida para Riego. Pero éste, por su parte, no debía cuidarse de lo que se hacía en San Fernando, pues afectaba ser una potencia independiente, y por sí había mandado un personaje a Madrid que en su nombre hiciera a su majestad igual demostración de lealtad y reverencia. Riego, después de su derrota en Morón, había tenido la fortuna de entrar con poca gente en Córdoba y ocuparla, con lo que dio a su expedición, en sus fines, nuevo lucimiento; pero sólo pudo mantenerse pocas horas en la ciudad en que había penetrado, y salido de ella y persiguiéndole de cerca un crecido número, y ya con algún encarnizamiento las tropas reales, se vio precisado a dispersar su gente, quedando así deshecho en el momento en que su causa triunfaba. No supo él, desde luego, este triunfo, pues huía con pocos amigos por caminos extraviados, pensando ir a refugiarse a la isla de León; pero en el camino hubo de recibir la noticia de estar la Constitución jurada por el rey y reconocida en toda España. Entonces, estando Sevilla en su camino, fuese allí, y precediéndole la fama de su venida, hízosele una entrada un tanto solemne. No pensó ya Riego en pasar al lado de Quiroga. Estaba muy envanecido de las hazañas y glorias de su columna, con razón sobrada hasta cierto punto, pero con absoluta falta de ella llevando las cosas, como las llevaba, a desvariados extremos. A los que habían quedado en San Fernando, tanto cuanto a los suyos, era debido el triunfo de la causa común. Justo es decir que la opinión general contribuía a fomentar en Riego el error de su desvanecimiento, siendo común en los hombres preferir lo brillante a lo sólido, y el valor activo a la fortaleza que sólo en lo pasivo se acredita.

Si esto sucedía en la política pública y ostensible, en la oculta que había dirigido la conjuración y a la cual tocaba influir en el Gobierno del Estado, hasta llegar a dominarle y ejercerle, también había desarreglo y desconcierto completos. La sociedad masónica se creía obligada a continuar dirigiendo los negocios. En balde es tachar de descabellada una pretensión que era consecuencia forzosa de las circunstancias pasadas y presentes. Ni faltaban buenas razones a un poder, como todos, nada dispuesto a acabar consigo mismo, para justificarse a sus propios ojos en el intento de seguir vivo y obrando activamente. La revolución de España había sido obra de la conjuración de unos pocos y de la quietud y asombro de la muchedumbre, y la nueva forma de gobierno establecida no descansaba ni

en la opinión general ni en el interés de clases poderosas, y antes teniendo mucho contra sí, había menester algo que la mantuviese trabada y sólida, y este algo podía encontrarse en el interés y aun en las pasiones de secta. Fuerza es aquí anticipar una opinión, no tanto encaminada a disculpar ciertos errores, aunque a ello también propenda, cuanto a explicar las causas de donde nacieron y que los perpetuaron, siendo bueno entender que sólo por medios forzados y vituperables se mantienen las situaciones violentas. En 1820, los constitucionales en España eran pocos, y para aumentar su número era indispensable crear un núcleo considerable de sectarios. Faltaba enteramente la ciencia de concertar los esfuerzos, tan necesaria en el juego de los partidos que llevan los negocios en los gobiernos apellidados libres, y este concierto se había de buscar y encontrar en una dirección oculta; y existiendo ya la de una sociedad fuerte y vencedora, no era de creer que se abandonase para sustituirla otra, yendo a sacarla de las regiones de lo futuro y desconocido.

Sea como fuere, las logias del Ejército de San Fernando, lejos de disolverse, trataron de unirse y dilatarse, creándose una autoridad de que dependiesen. Lo natural era que desde luego hubiese una en Cádiz. Pero no era menos preciso que existiese una cabeza del cuerpo preparado a crecer, a robustecerse y a llenar todos los ámbitos de España, procediendo en todas partes con acción simultánea y vigorosa. En suma, habiendo aún un Estado masónico, o, diciéndolo con propiedad, varios, era menester crear uno general en la nación española, más o menos federativo y con su Gobierno correspondiente. La residencia de éste por fuerza había de ser en Madrid, si no quería trasladarse a otro punto de la capital de la monarquía, o crear dos potencias, que sólo por residir en distinto lugar estarían, desde luego, en discordia y vendrían pronto a ponerse en guerra.

Ignorábase en San Fernando lo que pasaba en la capital de España. Bien se sospechaba que la sociedad masónica habría contribuido al movimiento que compelió al rey a jurar la Constitución, suposición sólo en parte fundada por lo relativo a Madrid, aunque justísima tratándose de la sublevación de otras provincias, de que resultó la alteración de la capital y, por consiguiente, la sumisión del monarca. De todos modos, que existía en Madrid una logia o Soberano Capítulo era indudable; y que aspiraría a ser más; esto es, a constituirse en Gobierno supremo de la Sociedad, con el título masónico de Grande Oriente, debía tenerse por seguro. De estas dudas vino en parte a sacarnos don Manuel Inclán, que llegó a San Fernando y Cádiz comisionado por nuestros hermanos en Madrid. Por lo que nos dijo, supimos, y todavía más colegimos, que la autoridad masónica de la capital existía, pero que era débil, no estando compuesta de personas de bastante nota. A hacerla mejor y más robusta encaminamos nuestros conatos; pero lograrlo había de ser obra de más tiempo. Entre tanto, quedaron las cosas a la ventura, así en lo público como en lo oculto, así en lo masónico como en lo profano; situación ésta muy común en las revoluciones, y más en las de España que en las de otra nación alguna, durante la cual suelen ir las cosas no peor que cuando se busca orden y sólo se acierta con uno muy imperfecto.

Procuraron entonces apoderarse de las facultades del Gobierno, en la parte que éste no las ejercía, algunos ambiciosos, empleando para ello un medio que al principio no probó, pero después, manejado por manos más fuertes y hábiles, adquirió grandísimo poder, manejándole, aunque no del todo, las asociaciones secretas. Era el medio a que aludo las llamadas sociedades patrióticas. Supimos que se había abierto una en Madrid, en el café

de Lorencini, situado en la Puerta del Sol, que la novedad del espectáculo dado allí al público, atrajo a sus sesiones numerosa concurrencia; que de ahí nació cobrar la reunión no corto grado de importancia; que ante ella comparecieron personajes como el conde de La Bisbal, y por sí o por apoderado el ex ministro Pizarro, mi amigo de otros tiempos, a sincerarse de cargos que les hacían los oradores, y, en fin, que esta reunión se había perdido por su propia violencia, queriendo quienes en ella representaban los principales papeles hacer esfuerzos muy superiores a lo que sus pobres fuerzas consentían. Todo ello declaraba no estar aún en parte alguna el poder, siendo necesario formarle.

El que había de nacer tenía que constar de partes muy distintas. Como se ve, se necesitaba uno oculto y masónico; otro público y revolucionario; otro legítimo y que obrase por las vías legales; otro, en fin, material, y cuya fuerza consistiese en las armas. De lo primero habían de encargarse las logias del reino, concertándose para el intento; para lo segundo habían de contribuir las sociedades patrióticas, los impresos, y especialmente los periódicos y los cuerpos que con el título de Milicia nacional, con arreglo a la Constitución, debían formarse y se iban formando; lo tercero era obra del Ministerio y de las Cortes que iban a ser elegidas, y lo cuarto había de buscarse en la conservación y aumento de los Ejércitos, cuyo alzamiento había producido la mudanza del Gobierno, en la unión a ellos de otros cuerpos y en la cooperación de la Milicia nacional, que les serviría de poderoso auxilio. A esta última parte atendíamos con preferencia nosotros, escuchando la voz de nuestro propio interés, aunque también movidos con más justas y nobles consideraciones y procurando no conocer cuánto influía en nuestro ánimo el primer motivo.

Conseguimos en parte del Gobierno de Madrid lo que deseábamos en este punto. En vez de disolverse el Ejército libertador, se dispuso su aumento. Estaba confirmado el grado de general, dado por la Junta de la isla a sus principales caudillos. Riego mismo había sido reducido a aceptar la faja, no obstante haberla desechado más de una vez con sinceridad y aun con vehemente deseo de ver admitida su renuncia, así por los arrebatos de nobles y desinteresados pensamientos, en él muy comunes, como por tener a menos participar de una distinción que se extendía a cuatro de sus colegas cuyos merecimientos tenía él en muy poco, puestos en cotejo con los suyos. Lo que hubo de consolarle fue no quedar mandado por Quiroga. En efecto, el Ejército, aunque entero y aumentado, pasó a tener por cabeza a un personaje que no había tenido parte directa en sus anteriores hechos. Era éste el general don Juan O'Donojú. Su fama de general, y aun de mártir o confesor por la causa de la fe constitucional, eran causa de que no pudiera manifestarse repugnancia a obedecerle. Su calidad de masón antiguo le daba valor en las sociedades que seguían resueltas a dirigir los negocios del Estadado y en un Ejército cuya alma habían sido y continuaban siendo las logias. Haciéndose del Ejército dos divisiones, y dando el mando de una de ellas a Quiroga y el de la otra a Riego, se evitaba una rivalidad llevada a punto de hacer imposible la existencia de toda la fuerza bajo el mando de uno de sus anteriores caudillos. Venidas las cosas a un término regular, parecía bien que mandase un teniente general un Ejército considerable, en que servían y estaban al frente de las divisiones mariscales de campo. Por otra parte, O'Donojú merecía la confianza del Gobierno, y aun hasta cierto grado la del rey mismo, bien que la de este último como se quiere del mal el menos y en calidad de contrario presunto y casi seguro de sus peores y más aborrecidos contrarios. Éralo, en efecto, O'Donojú de los del Ejército de San Fernando por varias

fortísimas razones: por su condición desabrida, dominante y envidiosa, por el conocimiento de que la superioridad de su propio mérito chocaría con la de los servicios novísimos a la causa común de las personas a quienes iba a mandar, por saber que debía estar y estaba mirado por los restablecedores de la Constitución como hombre tibio y cauto, que se había negado a cooperar activamente a su empresa, conservándose en situación tal que si ellos hubiesen caído vencidos habría él tenido que coadyuvar, aunque con dolor, a exterminarlos. Viose que estos cálculos no eran errados, porque O'Donojú hizo todo cuanto daño pudo, si no a la causa de la Constitución, a la de la revolución, bien que el mal no pudiese ser mucho en fuerza de las circunstancias.

Refiriendo tan graves negocios, me he olvidado de mi persona. A ella, sin embargo, tengo que volverme, porque tal es el objeto de las presentes MEMORIAS, si bien en ellas nunca perderé de vista la obligación de no tratar de mí sino para pintarme tal cual soy, y sacar de mis hechos cuando llegué a ser hombre político algunas reflexiones que sean o me parezcan oportunas. Restablecida la Constitución, en la cual me había cabido tanta parte, aunque siendo bastante ignorados mis servicios, no era de creer que pensase el irme a servir mi destino de secretario de la Legación de España en Río de Janeiro. Habíaseme abierto un teatro a mi ambición, no encaminada entonces tanto a elevarme como empleado cuanto a distinguirme personalmente. Nada quise pretender, y me resolví a esperar. Pero no tuve que esperar mucho tiempo. A los pocos días de haber jurado el rey la Constitución, y puéstonos en comunicación con Madrid, recibí una carta singular de don Joaquín de Anduaga, que había venido a ser oficial mayor de la Secretaría de Estado. Siento no conservar este documento, que tuve en mi poder hasta 1840, y que desapareció en la posterior y última destrucción de mis papeles, hijas de mis forzadas peregrinaciones, con repetido abandono de lo poco que he poseído, y lo siento, porque su contenido parece increíble y desearía poderlo comprobar con el escrito, si bien varias de las frases han quedado fijadas en mi tenaz memoria. Me decía el señor Anduaga nada menos que se sentía ufano de ser diplomático, porque uno de su carrera hubiese tenido la parte que me había tocado en suerte en las glorias adquiridas por el establecimiento de la Constitución, a lo cual, y otras varias expresiones, donde llevaba a los extremos la alabanza, agregaba expresar su deseo, y el del Ministerio, de saber qué premio apetecía yo, no a fin de que me humillase a pretenderlo, sino (según sus expresiones textuales) para que el Gobierno *se honrase anticipándose*, pero no dándome lo que no me conviniese, único objeto que le movía a hacerme aquella consulta. Inútil es decir que este mismo personaje, pasado a ser acérrimo realista, fue uno de los que después se cebaron en mi reputación con más enconada saña. Mi respuesta fue la que debía ser; esto es, decía que recibiría el premio de que el Gobierno me juzgase digno. Tardó algunos días en llegar éste, y fue hacerme último, oficial de la Secretaría de Estado; esto es, darme un ascenso de escala, ascenso que con frecuencia habían obtenido quienes como yo llevaban ocho años de carrera, y a veces los que llevaban menos. Aun para probar esto último ocurrió entonces un incidente notable y no conocido. Diose al mismo tiempo otra plaza en la Secretaría, la inmediatamente superior a la que yo obtuve, a un señor Torrén, que contaba algunos meses menos que yo de servicio, y no obstante ser hombre de mérito, nada había hecho fuera de la esfera ordinaria. Claro está, pues, que, por haber sacrificado mi vida y empleo, no conseguí más que lo que se daba a quien seguía pacíficamente su carrera. No me sentí descontento, con todo. En aquellos días no se subía con la rapidez con que hoy se sube, y aun Riego, que había saltado tres o cuatro grados, parecía

premiado exorbitantemente, siendo probable que tan bordado sólo pareciese hoy indigna recompensa de su acción esclarecida.

En otro punto tenía yo puesta la mira, que era en ser diptitado a Cortes. Y no se olvide que, con arreglo a la Constitución vigente, la diputación no abría camino a buenos empleos, ni menos al ministerio, por ser incompatibles con el cargo de diputado el de ministro o ascenso alguno, salvo los considerados de escala rigurosa. Íbanse a celebrar las elecciones, y con los méritos contraídos en el levantamiento, me creía yo casi seguro de ser nombrado. Dos circunstancias, sin embargo, me privaron por esta vez de una honra que tanto apetecía. Fue la primera haberse atravesado un competidor que una personal diestra en las manipulaciones electorales, me puso delante, sin que yo pudiese hacerle tiro sin faltar al decoro o a la amistad. Como se sentase por principio que en las elecciones de la provincia de Cádiz había de ser nombrado un individuo del Ejército libertador, aprovechando la ocasión antes que se mentase a otro, tan oficial de artillería que se había mezclado en el manejo electoral propuso al coronel graduado de su cuerpo, don Bartolomé Gutiérrez Acuña. Aceptóse desde luego la propuesta y contrajeron muchos el compromiso de elegirle, añadiéndose ser su familia antigua y de influjo en Jerez de la Frontera, partido de mucho peso en las elecciones de la provincia a que corresponde. Gutiérrez Acuña había sido, como en su lugar va dicho, de la conjuración primera, y, escapado de la prisión en que fue puesto, se había refugiado en Gibraltar y pasado después a Marsella con mi amigo Grases; pero no había venido como éste a encerrarse en San Fernando, no por faltarle valor ni adhesión a la causa común, teniendo el uno y la otra en alto grado, sino por sucesos particulares que ignoro. Fuese como fuese, no correspondía a nuestro Ejército, con el cual había yo corrido los días de mayor peligro. Era hombre casi falto de instrucción, salvo la necesaria para su arma; de no rudo entendimiento, y en ciertas ocasiones de razón despejada, con grande fama de virtud y de veras honrado y pundonoroso, pero en general preocupado; aunque corto en alcances, dotado de la habilidad de pasar, con cierto entono hueco, por muy superior a lo que real y verdaderamente era, pues hasta en su virtud, contra la cual nada había que decir, pero que no estaba señalada por hecho alguno extraordinario, pasaba por un semiprodigio. Era, pues, de los hombres a quienes no se podía hacer oposición con esperanza de feliz suceso, correspondiendo a la clase de las medianías respetadas, libres hasta de las saetas de la envidia. Yo, por otra parte, no le había disputado el puesto a que le querían elevar, porque para hacerlo me habría sido forzoso rebajar el valor de su mérito y servicios, en lo cual no pensé, estimándole y queriéndole mucho como amigo, aun sin contar con que, habiendo querido hacerlo, tendría casi certeza de quedar desairado. Érame, pues, necesario colocarme en otro hueco para ser diputado por la provincia de Cádiz, y esto no era fácil, siendo muchos los competidores. Acaso, sin embargo, lo habría conseguido a no ser por una circunstancia que se atravesó, que fue un discurso hecho en una Sociedad patriótica, sucediéndome el caso singular de ser lo mismo que dio principio a mi fama oratoria: un obstáculo a mi entrada en las Cortes.

Ahora es bien que refiera cómo hablé por la primera vez en público, y confío en que se me perdonará contar con sus menudencias cómo conseguí y estuve a punto de perder mi tal cual renombre, a adquirir el cual había yo aspirado en mi interior desde los primeros años. Siendo moda nueva abrir sociedades patrióticas, pareció oportuno que las hubiese en la ciudad de San Fernando y en Cádiz. La del primer pueblo, que era entonces la de mi

ordinaria residencia, fue escogida para teatro donde yo hiciese el primer ensayo de mis fuerzas en el papel que anhelaba representar. Encargóseme por mis amigos hacer uno a modo de discurso inaugural, donde explicase la índole y el objeto de semejantes reuniones. Había yo hablado varias veces en juntas secretas masónicas, y en alguna ocasión, según he contado en estas MEMORIAS, con extraordinario efecto; y también en los primeros días de mi juventud, en la Academia de Cádiz, era el más parlanchín en las juntas, soliendo ganar con la lengua las votaciones. Esta práctica, unida a mi teórica y a lo que había aprendido por la lectura, me había convencido de que, un discurso escrito y aprendido de memoria, al pronunciarle es oído con poco gusto. Pensé, pues, hablar de repente, no sin meditar primero qué había de decir, ni aun sin formar ciertas frases que conservase en mi memoria para darlas salida en el momento del calor, en que, aun siendo meditadas, fluyesen espontáneas de los labios, como si en aquel momento brotasen de la vena del pensamiento. Preparado de este modo, esperé la hora, no sin agitación, pero con atrevida confianza. En la tarde anterior a la noche en que había de hacer mi discurso, habiendo una fiesta en Chiclana, a poca distancia de la Isla, unos amigos que iban allá me propusieron que los acompañase, habiendo casi seguridad de estar de vuelta a tiempo. Hice el viaje por agua, llegué a Chiclana, donde alborotamos bastante, pues si bien ya había yo dejado de cometer excesos, gustaba de la alegría bulliciosa, y sobre todo de cantar canciones patrióticas, y con especialidad el *Himno de Riego*, cosa muy al uso en aquellos días. Cumplido el objeto que nos había llevado a Chiclana, nos embarcamos para San Fernando. Iba a la sazón bajando la marea, y el barco en que yo entré estaba bastante cargado de gente. Juntándose con esto un descuido del patrón, varamos en el cieno, ocurrencia muy común en aquellos caños; y de tal modo nos hundimos, que después de varias tentativas fue forzoso resignarse a esperar que la creciente nos sacase de allí, pero no hasta al cabo de dos o tres horas. Eran ya más de las seis de la tarde, y las siete la hora señalada para inaugurarse la Sociedad y hacer yo mi discurso. Consumíame, pues, de impaciencia, llegada a ser desesperación. En tanto no perdía del todo la esperanza de llegar, porque veía pasar delante de mí barcos menos cargados y mejor gobernados, y me prometía que algunos de ellos me recogiese. Así lo pedía a gritos a los que pasaban, con tal empeño y súplicas que movía a risa a la gente, zumbona de suyo, y más en los botes de pasaje. Además, viniendo a sacarme de mi atolladero, se corría grave riesgo de participar de mi corta desdicha, en vez de remediarla. Por esto, de los botes que pasaban salían risotadas mezcladas con negativas en respuesta a mis ruegos. Al cabo hubo de pasar uno que llevaba almas compasivas, porque al oír mi nombre, y tal vez conociendo mi voz, persuadiéndose de lo justo del motivo que me impelía a pedir auxilio, el botecillo se llegó al mío, aun a riesgo de varar también, y pudo con felicidad recogerme a su bordo. Con todo, eran ya dadas las siete, y la ciudad de San Fernando, aunque no lejana, distaba de nosotros algún trecho, sin contar con que también había buen camino desde el desembarcadero hasta el lugar en que la Sociedad patriótica estaría a aquellas horas congregada. Todas estas cosas, aunque frívolas, me ocupaban el pensamiento, causándome inquietud y distrayéndome de meditar en mi discurso. Llegamos al fin y salté en tierra, pero con tal ímpetu que, cayéndome del salto, me rasgué el pantalón por la rodilla. No había que pensar en ir a casa a mudarme siendo tan tarde, y hube de atarme un pañuelo para tapar el desgarrón. Quien conozca lo que empacha presentarse al público dando motivo a risa, se hará cargo de que aun desgracia tan leve debía embargarme el ánimo, dividiendo mi atención entre tapar mi rodilla y discurrir lo

que iría diciendo a mis oyentes. Entré, por fin, en la sociedad y hallé una numerosísima concurrencia, nada bien dispuesta en favor de quien la había tenido esperando tanto tiempo, por lo cual me faltó una de las principales ventajas del orador, que es la de encontrar benévolo a su auditorio. Agréguese a esto que la indiscreción de no pocos en aquel momento los trajo a hacerme reconvenções por mi tardanza, a las cuales tenía yo que responder contando las tragicomedias que me habían detenido. Pasóse esto, y subí a la tribuna preparada. Desde ella tendí la vista, vi a la concurrencia con la atención puesta en mí; recapacité y me hallé con que nada tenía pronto para empezar mi discurso. En aquel instante decisivo un repentino movimiento de mi mente vino a representarme que tropezaba en el paso primero de la carrera en que anhelaba y prometía distinguirme. Sirvióme esta idea de inspiración, infundiéndome un ardor extraordinario. Como era dueño de la materia que trataba, aventuré las primeras frases y acerté, siendo, desde luego, saludado con grandes aplausos. Éstos, poderosos para alentar a todos, y que en mí solían hacer el mayor efecto dándome bríos, aumentaron en gran manera mis fuerzas. Siguiéronse unas frases a otras con rapidez y se repitieron los aplausos, que a la par me servían, interrumpiéndome, de darme respiro y espacio para pensar lo que en seguida diría, y de fuerte motivo a mi imaginación para que me proveyese de pensamientos y palabras propias para hacer efecto en la muchedumbre, a la cual cautiva un lenguaje de imágenes vivas y vehementes pasiones. Poco valió, sin duda, el discurso que fue tan aplaudido. Reducíase su argumento a decir lo que eran o debían ser las sociedades patrióticas, tomando yo por modelo a los *meetings* o *debating societies* de Inglaterra, o a los clubs malamente famosos de la Revolución de Francia. Pero tal cual fue mi arenga, me sirvió para adiestrarme en hablar en público, ocupación en la cual, desde aquella noche, no supe lo que era empacho, si bien hoy mismo no la emprendo sin sentir cierta agitación nerviosa.

Desde entonces hablé en la Sociedad de San Fernando y hablé con pocos compañeros y ningún rival. Pero ansiaba distinguirme en mayor teatro, y lo era, aunque no de la primera importancia, el vecino pueblo de Cádiz. Formada allí una Sociedad patriótica en el café llamado del Correo, no tardé mucho en presentarme en su tribuna. La presidía entonces don Manuel López Cepero, ex ministro y ex diputado a Cortes, de los perseguidos y castigados en 1814, y que iba a serlo de nuevo por la provincia de Cádiz, a la cual se presentó en la ocasión primera. Por mi desdicha, el asunto de que traté fue el estado de la América antes española, y abagué por el reconocimiento de su independencia, de que, en mi sentir, debían resultar a Cádiz misma algunas ventajas, visto que la reconquista de aquellas lejanas y vastas regiones era imposible. Fui aplaudido al hablar como cuando más, aunque acalorándome pinté con fuerza el nada favorable aspecto con que eran mirados por los americanos los soldados españoles enviados a sujetarlos. Pero los aplausos dados por los concurrentes no fueron ratificados por la población de Cádiz, ni aun quizá por varios de los mismos que los dieron cuando se les pasó el entusiasmo con que me hubieron oído. Los gaditanos deseaban la reconquista de la América, en lo cual tenían razón, mirando sólo a su interés; y como la deseaban mucho, la creían posible. Habían aprobado el levantamiento del Ejército expedicionario en gracia de haber sido hecho para restablecer la Constitución, pero con cierto disgusto de que no hubiese ido a una empresa de que se prometían felices resultados. Sonábase que los americanos habían tenido parte en nuestra resolución de derribar al Gobierno, y hasta que nos habían auxiliado con dinero, de lo cual algunos de ellos se jactaban, siendo de todo punto falso

que hasta el día en que fue jurada por el rey la Constitución nos hubiesen dado el menor socorro.

En esta situación de las cosas, sentó muy mal mi discurso, y juzgóse que me había sido, cuando menos, sugerido por los aborrecidos americanos, de quienes se me miró como agente, ya arrastrado a serlo por obcecación, ya movido por motivo menos disculpable. No había yo vivido entonces bastante para que se me conociese por incapaz de corrupción por dinero, cosa de que hoy no me acusan ni mis enemigos más encarnizados, que en otras cosas me calumnian. Ofendíome, como era debido, la ciega furia con que veía combatidas mis opiniones. Santiago Rotalde, que nunca me había querido bien, y que andaba entonces muy decaído de su valimiento con Quiroga, pensó en hacerme tiro y en recomendarse a los gaditanos. Ofrecióse a refutar mis razones en pro del reconocimiento de la independencia de varios Estados de América, y hubo gente ignorante que le auxiliase para el intento, no conociendo que, aun teniendo él razón, carecía absolutamente de los conocimientos necesarios para seguir por escrito una contienda sobre el punto disputado, y aun sobre cualquiera otro. El escrito primero que publicó mi opositor se reducía a decir cuatro trivialidades sobre cuán justo y conveniente sería reconquistar a América, todo ello sin la menor mira política que denotase capacidad para tratar tan grave cuestión, y asimismo en pésimo estilo y dicción incorrectísima, obra al cabo de persona falta enteramente de estudios, y que sólo manejaba la pluma por su atrevimiento. Llegó a lo sumo mi irritación, y escribí y di a luz un papel con el título de *Carta a López Cepero, presidente de la sociedad patriótica*, donde examinaba de nuevo el punto, contestaba y me ratificaba en mi opinión primera, si bien explanando mi dictamen. Hasta aquí no hacía mal, pero concluía mi carta con amarguísimos sarcasmos contra mi adversario, hasta dando por creíbles acusaciones que había oído hacerle sin bastante fundamento. Él no podía lidiar con estas armas, pero apeló a otras que están en manos de todos, respondiendo a mis sarcasmos acres con violentos insultos. Hasta hubo de mediar Quiroga, porque en las injurias de que yo era blanco estaban desfigurados ciertos hechos, y escribió y publicó una breve carta, donde tomaba mi defensa. Incapaz Santiago de doblarse, y teniendo afición a semejantes contiendas, volvióse contra el general, ratificándose con insulto en gran parte de las ofensas que me hacía. El asunto tenía que ser un lance personal. Elegí para él por mi padrino a don José Grases, el cual llevó a mi contrario mi desafío, que fue, desde luego, aceptado. Salimos al campo provistos de pistolas, armas con que habíamos de reñir. Llegamos Grases y yo al puesto antes que nuestros contrarios, y cuando los vimos venir, notamos que los seguía el teniente de rey de la plaza de Cádiz, acompañado de un ayudante. Como todavía estábamos en un lugar que suele ser de paseo, no hicimos alto en esto, aunque lo extrañamos; pero al desviarnos del camino para entrar en el terreno donde había de verificarse el desafío, el teniente de rey, echando detrás de nosotros, nos llamó por nuestros nombres. Volvímonos, y él, mostrándose enterado del fin que allí nos llevaba, nos mandó separarnos y nos exigió la promesa de desistir de nuestro intento. No la dimos ni le confesamos; pero él, llegándose a Grases, aunque no para registrarle, hubo de tentarle las pistolas, y, siendo amigo, sacó de ello una broma urbana. Fue, por consiguiente, fuerza remitir a otra ocasión el negocio que no hubo de verificarse. Réstame decir que el aviso de que fue resultas la aparición del teniente de rey no vino de persona alguna a mí allegada. Por el gobernador que era entonces de Cádiz, don Cayetano Valdés, supe después en Londres que le había llegado de persona conexas con mi

contrario, pero sin anuencia de éste, cuyo valor era conocido. Bien está, por lo mismo, que conste, debiendo añadirse que nadie me sospechó, ni remotamente, de una ocurrencia nacida de haberse hecho demasiado público el desafío antes de llevarse a efecto. Pero quedase yo bien o mal, la esperanza de ser diputado a Cortes por Cádiz estaba enteramente perdida. Sólo año y medio después lo conseguí para otras Cortes.

CAPITULO VI

El autor sale para Madrid con una misión de Quiroga.-Aspecto de los asuntos públicos a su llegada.-Presentación al ministro Pérez de Castro.-Recibimiento seco de Argüelles y Martínez de la Rosa.-Afectuosa acogida de Toreno.-La Fontana de Oro.-El primer discurso del autor en aquella Sociedad. Sus otras arengas y conducta en el seno de la misma.-Verdaderas ideas políticas del autor en aquellos días.-Mal desempeño de su empleo en Secretaría.

Bien pensado, este suceso hubo de ponerme en camino para Madrid a servir mi plaza en la Secretaría de Estado. Tiempo había que debía haber hecho este viaje, pero sentía repugnancia a separarme del Ejército. Conocía, como me dijo una vez mi amigo Arco Agüero, estando en una de las bromas decorosas, pero alegres, que eran frecuentes, y en que ambos participábamos, que aquellos días inmediatos al triunfo eran los felices de nuestra vida, y que venían en pos muy diferentes. Además, mis amigos me detenían. Continuaba escribiendo la *Garceta* del Ejército, ya no leída con la atención que antes, ni de grande importancia, pero donde solía defender el interés de éste contra los muchos que le hacían tiro. De repente me llamó Quiroga y me dijo que era forzoso que fuese a Madrid sin tardanza. Nacía esta urgente necesidad de las desavenencias que tenía con O'Donjú, sordas, pero llevadas a extremos desagradables. Por desgracia, el general residente en Sevilla, siendo diestro, había adquirido no poca, influencia sobre Riego, y manejaba sus vehementes pasiones, aprovechando su rivalidad con Quiroga en daño del Ejército libertador. Con no menos habilidad había conseguido desunir a los que fueron en la columna de los que se quedaron en San Fernando. Los primeros ponderaban sus hechos y aun los anteriores de su caudillo en escritos donde se hacía injusticia a los segundos, y no habiendo éstos respondido, vino de aquí a conocerse mal lo que había pasado. Los cortos alcances de Quiroga y ciertas indiscreciones, en él frecuentes, daban a su rival grandes ventajas. Mi encargo, pues, era que en la residencia de los dos Gobiernos, legítimo y masónico, hiciese a ambos un fiel relato de lo que ocurría, para que se pudiese término a cuanto O'Donjú estaba haciendo en nuestro daño. Entiéndase que las pretensiones del Ejército eran subidísimas, y en gran parte descabelladas, porque pretendía seguir siendo una potencia, y lo era en efecto, lo cual procuraba impedir O'Donjú, sirviendo en esto a la causa de las leyes más que al interés de la revolución. Esto fue el origen de sucesos que trajeron en breve un rompimiento entre los ministros y sus parciales, y los proclamadores de la Constitución y cuantos a ellos se allegaban.

Salí, pues, de mi grata residencia en el Ejército, y tomando la posta llegué a Madrid el 10 de junio de 1820, que acertó a ser en aquel año día del *Corpus*.

El mundo de Madrid era para mí nuevo, pues aunque había pasado en la capital largas temporadas y aun años a veces, no había en ella representado papel alguno, y, además, estaba el teatro tan mudado en actores y situación, que presentaba novedad no poca, aun para los más acostumbrados a verlo o a hacer en él figura.

El Ministerio gozaba todavía de la confianza de todos los constitucionales, pero con una excepción sola, porque era general entre la gente acalorada, y aun bastante común en la que lo era menos, mirar con desvío al ministro de la Guerra, marqués de las Amarillas. Los demás eran pocos gratos al rey, el cual, sin embargo, todavía no les mostraba su aversión. Ellos, por su parte, estaban resueltos a ser fieles ejecutores de la prerrogativa real en toda su latitud, pero desconfiando también del monarca, no sin motivo, y además aborreciéndole, en lo cual, si no había injusticia, tampoco era razón decir que hubiese prudencia. La Junta de gobierno, sólo consultiva, estaba en pie con corto poder y no mucho lustre, estorbo a veces, y en alguna ocasión ayuda para el Ministerio.

Las elecciones para las próximas Cortes estaban hechas. Todos las aplaudían por haber recaído los nombramientos en liberales conocidos, y todavía raro era, si acaso había alguno, quien recelase que los liberales pudieran desunirse muy en breve.

El Gobierno masónico estaba a medio formar. Yo tuve asiento en el Gran Oriente, donde no estaba rigurosamente establecido el sistema de que se compusiese sólo de los representantes de los Soberanos Capítulos existentes en cada provincia, los cuales habían, asimismo, de constar sólo de representantes de las logias que en ellos trabajaban. En general, el Gran Oriente sólo pensaba entonces en derribar al marqués de las Amarillas, en lo cual había empeño, aunque no hubiese pasión violenta ni embozada contra el ministro cuya caída se pretendía.

El Gobierno legítimo o público estaba obedecido en toda España, menos en Galicia, donde era imperfecta la obediencia, por existir allí todavía formada la Junta, que, diferente de la de San Fernando, era una autoridad gubernativa real y verdadera, de la cual su Ejército estaba dependiente.

Los periódicos eran numerosos, pero ninguno de ellos tenía influjo preponderante. Como bien escrito, el titulado *La Miscelánea* era leído con gusto; pero el principal personaje que en él escribía, don Javier de Burgos, no era grato a los constitucionales, aunque en general siguiese su bandera. Había, además, mostrado algún empeño en defender al marqués de las Amarillas, lo cual iba llegando a ser un pecado.

La *Crónica*, de mi amigo Mora, en la cual había yo escrito algún artículo en 1818 y principios de 1819, también había empezado a ser política, de científica y literaria que antes era, porque de otro modo no habría sido leída. Era constitucional, pero sin corresponder a partido alguno de los en que empezaba a dividirse el grande antiguo, bien que entonces la división apuntaba, y no más.

Entre otros periódicos se señalaba uno titulado *El Conservador*, por su nada juiciosa violencia, estando, por otra parte, así como bastante mal pensado, nada bien escrito. Pero el blanco principal de las abundantes y emponzoñadas saetas que disparaba era el pobre gremio de los afrancesados. Injusto y nada cuerdo era el trato dado entonces a estos

infelices. Al publicarse la Constitución como jurada ya por el rey, había salido a luz un real decreto mandando cesar los procesos y condenas de quienes padecían por causas políticas, y abriendo las puertas de España a los desterrados, cuya única culpa era haber pertenecido a bandos a los cuales había sido contraria la fortuna. Los embajadores y enviados de España en países extranjeros, y los cónsules de éstos dependientes, habían expedido pasaportes, así a los antes servidores de José Napoleón, como a los constitucionales fugitivos. Los primeros acudieron gozosos a pisar el suelo de su patria, si no arrepentidos de su pasada conducta, lo cual no era de presumir, persuadidos de que, en la era a la cual debieran el olvido de sus anteriores hechos, no se verían maltratados. Engañáronse, para vergüenza de España, y vergüenza doble porque mereció ser tachado de necio, tanto cuanto de injusto y cruel, el recibimiento hecho a aquella gente desventurada. Fue lo primero decir que no los comprendía el acto de olvido, por no ser su delito político, sino ordinario; esto es, de traidor a su rey y a su patria; singular doctrina, igual en la barbarie que en el desatino. Sin embargo, culpóse y aun se reprendió el acto de haberles dado pasaportes, y después de pensarse qué había de hacerse con ellos, no dejando ni siquiera de darse favor a la atroz idea de lanzarlos otra vez al destierro, hubo el singular pensamiento de señalarles por residencia algunas provincias de España, de las vecinas a Francia, donde quedasen como confinados hasta que dispusiesen las Cortes de su ulterior destino, como si, al ponerlos por fuerza en aquel país, se les diese con qué sustentarse en él o se esperase que viviesen sin recursos para su sustento. Según se debía suponer, tal disposición fue mal obedecida, resultando de ella dos escándalos; uno, el de darse providencia tan odiosa, y otro, el de que, dada, no se cumplía. *El Conservador* tomó a su cargo la defensa de este insensato rigor. Escribieron en él algunos del cuerpo gobernador supremo de la masonería, de donde vino suponer que en este punto llevaba la voz de la Sociedad, lo cual fue equivocación, aunque hija de conjeturas muy fundadas.

Tratados así los antes servidores del rey intruso, juraron odio al nuevo Gobierno, y mayor a la parcialidad acalorada, de donde salieron los tiros que tanto los dañaban. Fuera de esto, era necesario que gentes en su situación se uniesen entre sí con estrecho lazo. Fue grave yerro en los constitucionales no haber unido con el suyo este partido. Pero a la vanidad de los unos ofendía el orgullo de los otros, y, además, mediaban resentimientos, porque en el común destierro, los afrancesados habían tratado con desdén a los liberales, y aun a veces tirado a congraciarse con el rey a su costa. Yo, en mi escaso valer entonces, me declaré parcial de éstos, a quienes miraba tratados como a judíos o parias, entendiendo que para ello no había razón ni justicia. Con todo, no llegaba a aprobar su conducta en haber servido al enemigo de su patria, pero la disculpaba, y de cualquier modo creía que, buena o mala, debía darse ya a perpetuo olvido. Insistí mucho en esto, con poco fruto. Merecí por ello muestras de aprecio y gratitud de los interesados, y hasta un día fuí llamado a una como Junta que tenían, donde hallé congregados a muchos de ellos, algunos de los más principales en su parcialidad, y donde recibí grandes elogios por mi cuerdo proceder en defenderlos de sus enemigos. Andando el tiempo variaron tanto las cosas, que, sin haberlos deservido yo, los escritores de este partido fueron mis más acérrimos contrarios, cebándose en mi fama, y al morderme, haciéndolo con el veneno de la calumnia. Señaláronse en tan ruin proceder los escritores de un periódico titulado *El Censor*, obra en general escrita con talento y ciencia.

Había asimismo, en Madrid, una Milicia nacional medianamente numerosa. Este cuerpo, al cual había de tocar después, en razón de su índole misma, ejercer un influjo vicioso y predominante en los negocios del Estado, aún no era lo que vino a ser y, sobre todo, lo que ha sido desde 1834 en adelante. Al revés, en aquellos días blasonaba de portarse como firme sustentáculo de las leyes. La de caballería era, en alto grado, aristocrática. Figuraban en sus filas muchos grandes de España, y como el uniforme que hubiera tomado era de grande riqueza y lucimiento, pavoneábanse con él, ostentando, asimismo, los hermosos caballos que casi todos montaban.

Lo que se llama hoy el espíritu público era a la sazón en la capital de España satisfactorio hasta cierto grado. Sin embargo, en la plebe, el número de los constitucionales era cortísimo, reinando en ella vivo e intenso el amor a la monarquía antigua y a la persona del monarca reinante. Algunas excepciones había a esta regla, pero pocas. Al revés, había casi generalidad en el constitucionalismo de los comerciantes y de las personas de la clase media. De los empleados, los más habían abrazado la causa del nuevo Gobierno con cierto fervor, no muy sincero ni muy falso, hijo de su interés. Otros eran nuevos, y éstos debían a su amor a la Constitución antigua o moderna sus recién logrados destinos.

Al presentarme yo en Madrid, lo hice en la Secretaría del Despacho de Estado, donde iba a servir mi empleo de oficial último. Una circunstancia frívola me indispuso con el Gobierno desde la hora primera de mi presentación. Era entonces uso en Cádiz, y más en el Ejército, llevar aún en el sombrero redondo, y con el traje de paisano, la escarapela en que estaban casados los colores encarnado y verde. Traía yo en el mío una de harto mal gusto, formando estrella, y que saltaba mucho a la vista. Al ponerme en la presencia del ministro don Evaristo Pérez de Castro, hubo él de reparar en aquel mi adorno. Afeómelo, y en tono medio de consejo, medio de precepto, como de superior a inferior, me dijo que me quitase aquella divisa, pues la *casualidad* que me había hecho ser del Ejército libertador no me autorizaba a usar de tales distinciones. Hoy mismo, que estimo, quiero y aun respeto a este personaje benemérito, y que juzgo acertado y justo el hecho de condenar el uso de la tal escarapela, todavía opino que fue malo el modo de intimarme a que me la quitase. No era la *casualidad*, sino mi elección, lo que me había llevado a participar en la empresa de restablecer la Constitución, aventurando en ella mi fortuna y hasta mi vida, y parecióme y debía parecerme mal que personas encumbradas al mando de resultas de mis hechos y los de mis compañeros me trataran con tal sequedad y menosprecio, y conmigo a la insignia conmemoradora de nuestra hazaña. Vi en esto, y no sin causa, una señal del algo fatuo encono con que los hombres de 1812, subidos a la más alta dignidad y autoridad, trataban a la *pobre gente*, que sin ser de su gremio antiguo había por *casualidad* restablecido en España el Gobierno constitucional, y puéstolos a ellos al frente del Estado. No me disculpo ni me acuso, pero sólo refiero la verdad cuando digo que este incidente leve y otros semejantes influyeron en mi posterior conducta de declararme contra el Ministerio. Lastiman las ofensas hechas al orgullo, mucho más que las que se hacen al interés, y lastiman a los hombres que no dejándose llevar del segundo, por mirarle como ruin, de ello se envanecen, y duelen y enojan más viniendo de personas de quienes con harto motivo se esperaba consideración, hija del agradecimiento. Yo estaba entonces engreidísimo con lo que había hecho y si no aspiraba a premio superior al corto que me había cabido, quería ser pagado, en la parte de deuda que no cobraba, en moneda más provechosa.

Peor recibimiento tuve de otro personaje. Al llegar a Madrid mi amigo, el diputado por Cádiz don Bartolomé Gutiérrez Acuña, me preguntó si conocía a Argüelles y si podía presentarle a él. Respondíle, que le había tratado algo en Cádiz, en casa de la señora doña Margarita López de Morla de Virués, donde concurríamos juntos bastantes noches. Quizá tan corto conocimiento no me autorizaba a hacer la presentación de otra persona; pero, siendo yo uno de los principales autores del alzamiento del Ejército, creí que tal circunstancia era un título para esperar del ministro un acogimiento afectuoso. En verdad, pensar así era presunción por la cual quedé bien castigado. Argüelles no se acordaba de mí, lo cual no es extraño, pero aun al decirle mi nombre y calidad no pasó de una urbanidad tan seca, que casi era un insulto, pues equivalía a tratarme como a una persona entrometida y no digna del mayor aprecio. Salí de su presencia resentidísimo, y mi resentimiento se encontró con circunstancias que sobrevinieron.

Hasta con otro personaje notable tuve en aquellos días poca fortuna. Había yo tenido estrecha amistad con Martínez de la Rosa, y lastimádome sobre manera de su suerte cuando estaba perseguido. Hasta le escribí estando en su prisión de Madrid una carta de afecto y no poco imprudente, porque expresaba la aprobación de su conducta y afecto a la causa que lo era de sus padecimientos. No me dio él respuesta; pero me envió a decir que no respondía a cartas, abonando con esta razón su silencio. Después, en 1818, me había atrevido, en un folleto impreso, a celebrarle coa extremo, acción en aquellos días un tanto arrojada. Llegando a Madrid, donde él estaba, le encontré una tarde en el paseo del Prado. Corrí a abrazarle con amistosa efusión, a que él correspondió con frío acogimiento. Aun me dijo: *¿Conque usted también se fue a la isla?*, como podría haberse dicho a quien, oyendo gresca, va a meterse en ella en calidad de aficionado. No era eso lo que yo esperaba de personas que se hallaban en rigurosísimo encierro, del que habíamos contribuido a sacarles los mismos que éramos por ellos recibidos con protección casi desdeñosa. Lo repito, ahora, libre de antiguas pasiones y pronto a convencerme a mí propio, como hago con frecuencia, así como a disculpar a personas a quienes profeso tierno afecto, el modo de tratar a los restablecedores de la Constitución que tuvieron los perseguidos en 1814, subidos en 1820 a la cumbre de la consideración y del poder, fue en alto grado ofensivo, exceptuando sólo de su altivo desdén a los que se hicieron sus cortesanos.

A un personaje notable debo eximir de esta censura. Fue éste el conde de Toreno, cabalmente de los menos amigos míos entre los prohombres de la anterior época, pero en cuya alma noble y claro entendimiento había pensamientos y afectos generosos, e ideas políticas más vastas y atinadas. Éste, no bien llegó a Madrid, como hubiese sido nombrado ministro plenipotenciario de España en Prusia, cargo que no aceptó, pasó a la Secretaría de Estado, y cuando le rodeaban obsequiosos todos, él, sin falta de atención a otros, pero parando la consideración particularmente en buscarme, preguntó hasta dos veces: «¿Dónde está Galiano?», y señalándole mi mesa, vínose a mí, apretóme la mano, conmovido, y con botas y otras muestras acreditó conocer y agradecer mis servicios a la causa común y a las personas que como él la habían abrazado. Después de esto, he sido alguna vez injusto con este hombre dignísimo, pero me sirve de consuelo que en los días últimos de su vida le tuve y manifesté un aprecio y afecto a que él correspondió, siendo su pérdida uno de los sucesos que más lamento, así como por motivos políticos, por razones que me son personales.

Dejando estas menudencias relativas a mí no más, bien será pasar a otras cosas que deben empeñar la curiosidad de mis lectores.

Mientras el Gobierno masónico del Grande Oriente se iba robusteciendo, preparábase un poder que él había de manejar hasta cierto punto; y hasta cierto punto y no más, digo, porque nunca estuvo del todo a su disposición, y se le fue de las manos, siendo de más violencia que la que convenía a la sociedad, templada en su exaltación, a cuyo cargo estuvo parte de la opinión en un período, y en otro posterior el Ministerio. Hablo de la sociedad patriótica que se congregó en el café de la Fontana de Oro, y que de este lugar tuvo el nombre con que generalmente ha sido conocida. Llamóse, sin embargo, de los *amigos del orden*, y esto declara qué pensamiento movía a los primeros que concurren a formarla. Fueron éstos casi todos gente granada y de nota en el partido constitucional, aunque también hubo entre los primeros socios hombres de opiniones extremadas y de inferior nota. La idea que dominó al crearla fue establecer un lugar de debates templados y decorosos, en contraposición a los que había habido en el café de Lorencini, y que seguían en el de San Sebastián, aunque llamando poco la atención del público. Desearía tener una lista de las que se publicaron de los primeros socios, porque se leerían en ellas nombres que darían golpe a quienes, mal enterados de la época pasada, creen ahora que los formadores de la Sociedad de la Fontana eran una pandilla de locos sediciosos. No digo esto por disculparme, pues fui yo, como quien más, de los que torcieron aquella reunión de la senda por donde la querían encaminar sus fundadores; si bien nunca llegué a ser en ella un factor de asonadas y alborotos, ni asistí a sus sesiones, no hallándome en Madrid en los días en que vino a ser un teatro de sedición escandalosa. El tribuno de la Fontana fui en cierto modo, pero no el tribuno que se figuran o fingen quienes con este título me llaman, para vituperar a un tiempo mi conducta del tiempo antiguo y la del novísimo o presente.

Llegado el día de la primera reunión de esta Sociedad, acudió a su apertura una numerosa y lucida concurrencia; una barandilla partía en dos trozos el larguísimo salón del café. A la parte de arriba estaban los socios y varias señoras convidadas, a la de más abajo, el auditorio falto de derecho de hablar o de votar, aunque no de mostrar su sentir sobre lo que oía por medio de aplausos. Inútil parece decir que me brindé a hablar en aquella noche, y que fue aceptada mi oferta. Mi ambición toda era lucir como orador, y mi anhelo serlo en las Cortes, considerando que con adquirir fama en puesto inferior, me abría o me allanaba el camino al superior, de mí tan codiciado. No fui el primero ni el segundo que subió al alto púlpito destinado a los oradores. Llegándome mi vez, fuime a mi puesto, ya no encogido ni dudoso, sino lleno de la mayor confianza. Había meditado un tanto mi arenga, aunque sin escribirla, porque cosa escrita pronunciada sale pésima, salvo tal vez en algunos sermones. Con el mal instinto que guía a quienes hablan para granjearse el favor popular, había escogido para blanco de mi discurso al marqués de las Amarillas, malquisto entonces aún con los constitucionales moderados. Sabía yo que las vagas generalidades en que se entretuvieron quienes antes que yo hablaron, no eran propias para sacar aplausos en un lugar donde sólo agradan los que halagan pasiones de cualquiera clase. Mi discurso se redujo a lo siguiente: abogué por el uso de las personalidades, siempre que se hiciese uso de ellas con justicia y templanza. Probé, como es fácil probar, que las personas de los hombres que figuran en el teatro de la política, más que ciertas doctrinas, son lo que da más propio empleo a la pluma y a la voz en los Estados donde

hay Gobiernos de los llamados libres, doctrina entonces un tanto nueva para los oídos españoles y que disonó a no pocos, cuyo deseo era oír en las sociedades patrióticas alabanzas de la Constitución y explicaciones de sus principios fundamentales. Pasé de aquí con artera malicia a hacer una suposición, dejando traslucir que la miraba como una realidad de aquellos momentos. «Supongamos -dije, sobre poco más o menos- que en un Estado sujeto por algunos años al yugo del despotismo, una revolución ha restablecido la libertad; supongamos que de resultas de esta mudanza han sido encargadas del Gobierno personas dignas de toda la confianza de los amantes de su patria y de las nuevas leyes, y supongamos, también, que entre estos personajes hay uno muy diferente de ellos en carácter y doctrinas, si no adicto a la causa del despotismo antiguo, apegado a una parcialidad aristocrática, lleno de aversión a la mudanza violenta de que nace la situación nueva, y de mayor todavía a los hombres que la han traído, y pregunto: en el caso de esta suposición, ¿estaría bien en los oradores de estas reuniones entretenerse en vagos elogios de la forma de gobierno existente, o en no menos vagas censuras de las propensiones aristocráticas o de sus inclinaciones contrarias a la revolución efectuada, o, al revés, no sería conveniente y aun necesario hablar del hombre cuya conducta se desaprueba, y señalarle y decir: ahí le veis; ésa es la nube que empaña y ofusca en esta hora la alegre serenidad del horizonte?» Una salva de palmadas estrepitosísimas respondió a estas frases, probándome que había acertado en mi tiro, y conquistádome renombre y poder futuro. Pocos sabían, y aun quizá no muchos saben hoy mismo, que ni el mérito de la novedad, o de ser mía propia, tenía la maligna acusación tan indiscreta, recibida con aprobación arrebatada, hija de no mejores intenciones que las que la dictaron. Había yo copiado un célebre discurso, pronunciado en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, a mediados del siglo XVIII, por sir Guillermo Wiadham contra el ministro sir Roberto Walpole y aun contra el rey Jorge IV, oración que había yo leído copiada por varios historiadores ingleses.

Mi triunfo primero me llevó a buscarlos continuos, y a conseguirlos también, de suerte que en breve el salón de la Fontana fue el centro de mi gloria y la piedra angular de mi poder, en cierto grado. Hice mal uso de la fuerza que cobraba, o por decirlo con más propiedad, para cobrarla empleé malos medios, porque usándolos buenos no habría podido adquirirla. En una ocasión, picado con los que, si bien aplaudían el restablecimiento de la Constitución, vituperaban con bastante fundamento la sublevación del Ejército que para lograr nuestro fin nos había sido instrumento necesario, dije que los constitucionales alzados para restaurar la libertad nos creíamos superiores a los constitucionales «de real orden», aludiendo a la fórmula de oficio por la cual había mandado su majestad guardar y cumplir la Constitución después de haberla jurado. Cayó muy en gracia el dicho al oírle; pero meditado después, fue del gusto de muy pocos, siendo en verdad en extremo vituperable, pues daba por demérito la obediencia. Otro discurso hice para que la sociedad pidiese que se añadiese la orla verde a la escarapela encarnada española, y así se votó, cumplimentándome al acabar de hablar don Sebastián Miñano, aunque dijo no ser de mi dictamen, por la habilidad que supuso en mi arenga; testimonio éste de un hombre que, sin motivo personal, se hizo uno de mis más violentos enemigos.

Creerán muchos al saber esta época de mi vida, aun por lo que yo digo, y lo creerán más sí saben de ella por las desfiguradas relaciones escritas o comunicadas de boca en boca

que acerca de mi conducta han corrido, que era yo en aquellos días un republicano, o cuando menos un aprobador o promovedor de desórdenes y bullicios. Sin embargo, nada distaba más de mis intenciones que el pensamiento de hacer tales papeles. Imprudentísimo y aun necio sí fui, pues, no queriendo ciertos fines, recomendé y aun abracé los medios que a ellos forzosamente llevan, y no profesando ciertas doctrinas, di fundadísimos motivos para dar a creer que las profesaba.

Cabalmente pocos meses antes había llegado a mis manos el curso de política constitucional, de Benjamín Constant, en su original francés y no sólo le había yo leído con gusto, sino que le había tomado por símbolo de mi fe política, teniendo por bueno y óptimo cuanto allí se sienta y recomienda en todas sus partes. Así, lejos de ser republicano, me habría aun entonces alegrado de ver en España una Cámara alta y una monarquía con más prerrogativas que las que le daba la Constitución de 1812, y unas Cortes menos poderosas; o dicho de otro modo, que no gobernasen. Pero con estas ideas mezclaba otras descabelladas, pues soñaba posible una libertad a la inglesa, con uso lato de hablar en reuniones numerosas. En la doctrina de la soberanía nacional como creen muchos *whigs* ingleses; pero si en sustentarla tenía tanto empeño era por una cuestión de interés de aquellas horas, porque, según los últimos sucesos, de que vino restablecerse la Constitución, reconocer al pueblo por soberano era eximirnos, los que tomamos su voz, de la nota de rebeldes. Fuera de esto, abogaba yo entonces por una política atrevida y de la llamada revolucionaria, por razones que no me parecen desatinadas hoy mismo. El rey era enemigo declarado de la Constitución, por lo que contra ella había hecho en 1814, y por lo que contra él, en nombre de ella, acababa de hacerse; de suerte que las leyes cuya ejecución le estaba encomendada con facultades, si muy restrictas para gobernar con común provecho haría para valerse de ellas en daño de la forma de gobierno por él jurada a la fuerza y aborrecida, eran para él un yugo insoluble y una afrenta que pedía venganza. Muchos pensaban como él en España, y si la empresa del alzamiento había al cabo salido bien, su triunfo era debido, más que al general consentimiento, al universal asombro. Fuera de España, la Constitución parecía mal a los reyes, y peor el modo usado para restablecerla. De todo ello resultaba que la política buena para otros tiempos, cuando el rey no tira a derribar la Constitución, ni cuenta para ello con la ayuda de las potencias vecinas, nada valía entonces. Hacíase, pues, forzoso seguir llevando las cosas revolucionariamente, tener amedrentado y sujeto al monarca, supeditados e intimidados asimismo los parciales de la monarquía, y a la nación en pie de guerra con un Ejército devoto de la revolución, pronto a combatir a los enemigos domésticos y extraños. Me dirán a esto, y yo me lo digo ahora a mí mismo, que tal estado de cosas mal podía sostenerse. Así lo confieso, y esto prueba que erramos restableciendo la Constitución como lo hicimos; pero hecho estaba ya, y como retroceder no podíamos, ni pararnos tampoco, se hacía necesario algo de violencia para ir de continuo adelante con más o menos pausado movimiento, y aún dudo que no se quisiese pasar del punto donde se estaba; para permanecer en él era forzoso amagar a los contrarios con la ofensiva, como único medio de hacer la defensa segura. Malas situaciones, sólo con malos medios se sostienen, y si bien los moderados de 1820 eran en muchas cosas superiores a nosotros, los del contrario bando, no era inferior al nuestro su desatino, ni si hubiesen seguido mandando habría dejado de venirse a tierra el edificio constitucional más o menos tarde, con mayor o menor vergüenza.

Con estos pensamientos obraba yo como tribuno en la Fontana, y como semiconjurado, todavía, en la sociedad masónica. Lo que es en mi destino de oficial de la Secretaría de Estado poco podía hacer, y nada hacía, ni desempeñarle bien siquiera, necesitándose para ello tan poco. Sé que dijeron de mí mis enemigos de allí que era en mi empleo menos que mediano, y digo que decían la verdad pura. Pero a esta humildad de mi confesión ha de seguir algo de jactancia, siéndome lícito recordar que en año y medio largo que, en 1812 y 1813, estuve trabajando como oficial de la misma Secretaría sin serlo, gocé concepto de aventajado. En los tres meses y pocos días que serví mi plaza en 1820, había cobrado a ella una aversión insuperable. Quedóseme como una espina clavada en el costado, fijo en el pensamiento el primer recibimiento que del ministro había tenido. Seguí mal con él, y al cabo no muy bien con mis compañeros, aunque con éstos no tuve desavenencias, pero sí hubo entre nosotros desvío. Además, me llamaban demasiado la atención los negocios revolucionarios para que pudiese atender a la rutina de un negociado, siendo el que se me dio de los de menos empeño. He dado las razones de mi culpa, aunque sea quitándome el mérito que contraigo con no negarla.

CAPITULO VII

Los asuntos del Ejército libertador.-El Soberano Capítulo de Cádiz y el Gran Oriente en Madrid.-Entrada de Quiroga en la corte. Obsequios de que es objeto.-Descúbrese una trama del rey contra los constitucionales.-Alarma nocturna en el cuartel de Guardias, y sus consecuencias.-Apertura de las Cortes. Deciden los ministros disolver el Ejército libertador, y llaman a Madrid a sus jefes.-Excitación que produce la noticia en sus parciales.-Representan contra ella.-Difícil situación del Gobierno.-Toreno entra en tratos con Riego por intermedio del canónigo hermano de éste.

Andaban, entre tanto, las cosas de manera que ni había verdadera quietud o satisfacción, ni grande desasosiego o desconcierto. Los ministros hacían poquísimo, y con ello no eran aplaudidos ni vituperados. Los ojos de todos estaban puestos en las Cortes, próximas a abrirse.

Las cosas del Ejército libertador, que yo, entre otros, estaba encargado de negociar, no iban, ni como deseábamos en nuestras ambiciosas pretensiones, ni mal todavía. O'Donjú seguía con el mando, y hacía tiro a los del alzamiento, pero sin dominarlos notablemente ni recibir él el que por nuestra parte se le deseaba y procuraba. Quiroga había sido nombrado diputado a Cortes por Galicia, y se estaba disponiendo a venir a tomar asiento en el Congreso. Riego estaba destinado a tomar el mando vacante en San Fernando, lo cual daba al Ejército gran fuerza, porque acababa con la desunión que le enflaquecía y le ponía por cabeza un hombre más a propósito para empresas arrojadas que Quiroga. No aventajaba mucho a éste Riego en talento ni en saber, pero algo le excedía; y sobre todo, gozaba de muy superior concepto, habiendo llegado a tenerle altísimo y muy superior a sus merecimientos, no obstante no ser cortos. Además, nadie le disputaba la primacía, porque en los otros nuevos generales no había ambición del mando supremo. O'Donjú vino casi a desaparecer, si bien se ocupaba en hacer tiro a gentes a quienes las leyes militares tenían sujetas a sus órdenes y la opinión general puestas sobre él, y a la par con el Gobierno mismo. Íbase así creando una potencia en la isla Gaditana. El gobernador de

Cádiz, don Cayetano Valdés, honradísimo, estaba algo emparentado con Riego, si bien ligado en estrecha amistad con Argüelles y los ministros; pero sin conocerlo, obedecía a la autoridad oculta revolucionaria de que estaba rodeado. Esta autoridad residía en el Soberano Capítulo masónico de la provincia. En él era el principal, por su influjo, don Francisco Javier Istúriz, cuya ambición y espíritu de predominio eran gigantes, caballero en sus tratos y modos, desinteresado muy fuera de su profesión del comercio, y aspirando ya desde entonces a mucho, lo cual es gran medio para llegar al cabo a conseguirlo, principalmente si, dedicadas todas las facultades a un solo objeto, en él se tiene la vista clavada en todas las acciones de la vida.

Que existiese semejante potencia, era un mal; pero lo era también, y no pequeño, anularla, porque la revolución mal sentada, y la Constitución de continuo peligrando, habían menester un apoyo robusto que, presente a sus contrarios, los retrajese de sus intentos.

El Grande Oriente, de Madrid, no veía con disgusto una potencia en el título y aun en parte en la realidad, dependiente de él, aunque con dependencia indócil, porque le superaba en fuerza, y aun en punto a interés había alguna, si bien leve discordancia entre el de la una y el de la otra. Sin embargo, lazos estrechos de amistad unían a los mismos que mandaban en Cádiz con los que influían en los negocios públicos y ejercían la autoridad suprema de la sociedad en Madrid.

Muchos eran los que componían este cuerpo gobernador. Empezó, desde luego, a dividirse, como todo cuerpo, en dos partidos; pero por algunos días la división apenas tuvo en qué manifestarse. Allegábanse particularmente al Ministerio el conde de Toreno, tan conocido que es inútil decir ya de él más que mentarle; don Juan Antonio Guardiola, de buen talento, de condición suave y conciliatoria, a quien daba celebridad haber sido preso por sospechoso de conjurado para el restablecimiento de la Constitución, y aun según fama, no muy averiguada, de haber sido puesto a tormento, pero cuyo concepto amenguaban voces cuyo fundamento no está probado, que le achacaban actos grandes de debilidad durante el destierro posterior a su prisión; don Domingo Torres, intendente nombrado del Ejército, de no mal entendimiento y de conocimientos en su ramo, que habiendo estado al lado del general Freire mientras éste tuvo sitiado a Quiroga, había sabido congraciarse con el partido al cual pertenecía, pero contra el cual se había presentado como enemigo; hombre tan devoto de la fe masónica como podría serlo el más celoso de una religión verdadera, y que en el gobierno público había venido a desempeñar la Tesorería general, y con estos personajes varios más diputados a Cortes, distinguiéndose entre ellos algunos de Galicia. Arrimábanse más al partido de la revolución el general don Manuel de Velasco, gobernador de Madrid, que había mandado la artillería del ejército de Freire, siendo de la parcialidad de los sitiados, y seguía en estrecha unión con aquellos a cuya ruina había contribuido; don Salvador Manzanares, de la logia o capítulo de Madrid en 1818, oficial de ingenieros, de buenas luces y alguna ciencia, aunque no profundo, valiente, que perseguido había huido de España y acababa de entrar con el general Espoz y Mina a levantar el estandarte de la Constitución en Navarra, antes que la firmase el rey; don Evaristo San Miguel, ya conocido; don Bartolomé José Gallardo, célebre como escritor satírico, hombre erudito, cáustico, de doctrinas extremadas, y, por rivalidades y resentimientos de otros tiempos, muy

aborrecedor de la pandilla de que eran los ministros, que acababa de venir de Inglaterra, adonde huyó en 1814 de una persecución que tal vez hubiera llegado a costarle la vida; don Facundo Infante, de quien asimismo va tratado largamente en estas MEMORIAS, y mi pobre persona; no la que menos parlaba y bullía en las Juntas. Como aparte, aunque entonces muy unido conmigo, estaba otro sujeto, recién venido de Inglaterra, llamado don José Regato, médico o estudiante de Medicina, en otro tiempo escritor, aunque sólo mediano, atrevidísimo, de muy agudo y claro ingenio, sospechoso a muchos, y como acreditó el tiempo, no sin motivo; revolucionario de profesión y por afición, y con todo acusado de haber servido de espía del rey, acusación conocida por fundada, aunque se explicase suponiendo en Regato trato doble, en que el Gobierno de Fernando era el verdaderamente engañado. El espíritu de bandería, ciego y feroz, disimula estas acciones, aun cuando las condene la probidad más ordinaria.

Poco hay que decir de las cosas de este cuerpo hasta la hora en que le desunieron, a punto de hacerse crueles contrarios, el Gobierno y los autores y parciales del levantamiento, por el cual había sido la Constitución restablecida.

Acercándose a Madrid Quiroga, dispusóse festejarle en su entrada. Ya Infante, llegado a Madrid como representante del Ejército de San Fernando, recién consumada la revolución, había sido recibido con agasajo obsequioso, y Arco Agüero, que en breve le siguió, había hecho en la capital una entrada que no tuvo poco de triunfo, señalándola ser grande en aquella hora el entusiasmo, como sucede cuando acaba de alcanzarse una gran victoria. Al general del Ejército libertador eran debidas aún mayores honras, y tales se le dispusieron, pero sin grande arrebató, porque era la fortuna de Quiroga ser reputado en menos que su merecimiento, habiendo los parciales de Riego, diligentes en escribir, rebajado injustamente el precio de lo que él y los suyos habían hecho por la causa común. Además, se había gastado el entusiasmo del mucho usarle. No hubo, con todo, escasez en el aparente o un tanto violento. La Sociedad de la Fontana nombró una diputación para salir a recibir al general en la puerta de Atocha. El Ayuntamiento hizo lo mismo. Preparado todo, quedaba cuidar de que el obsequiado, viniendo ignorante del estado de los negocios en Madrid, ya no tan llano como dos o tres meses antes, no hiciese algo por donde se comprometiese, y consigo a los de su parcialidad, y la causa de que era representante. Solía Quiroga pecar por decir lo que no convenía, siendo en el hablar ligero y nada hábil. Salimos, pues, a esperarle algunos amigos suyos a Aranjuez, donde había de hacer una detención breve. Gutiérrez Acuña y yo éramos de esta Diputación amistosa, y no me acuerdo quiénes más nos acompañaban. Llegó Quiroga al Real Sitio y nos hallamos con que traía a su lado uno como ayo y guarda de sus palabras y conducta, siendo él bueno y dócil en general, y consintiendo en sufrir un pedagogo, aunque a veces se enojaba y daba que sentir, si bien no obrando con intención dañada. El *mentor* (para hablar a lo clásico) era don Manuel Núñez, oficial que había sido en el Regimiento de España, de muy claro talento, de alguna instrucción, muy resuelto y fogoso, conjurado de los antiguos, pero que no había podido venir al Ejército libertador, donde, sin embargo, no se extrañó que faltase, no siendo culpa suya su ausencia, la cual se perdonó en otros más comprometidos y a quienes habría sido fácil venir a dar ayuda a sus compañeros, puestos en trance de perderse. Era Núñez amigo nuestro, y concertamos con él nuestras opiniones, reducidas a adoctrinar a Quiroga. Pero éste, aunque de suave condición, no venía muy satisfecho de su maestro, que, por ser un tanto vehemente, no encubría, como

era regular, cuál era el cargo que venía ejerciendo. De todos los suyos, a mí era a quien miraba Quiroga entonces con más consideración, por haber probado mi amistad que le había sido de apoyo en sus desavenencias con Riego. Pidióme, pues, hasta que le escribiese lo que había de responder en Madrid a los que se presentarían a cumplimentarle, y haciéndolo yo así, dejó caer por el suelo los apuntes en la posada, hasta que recogidos por algunos, vinieron a mi poder, siendo fortuna que no cayeran en manos de algún burlón o de un contrario del general, que iba a representar un papel de tanto lustre. Con estos materiales tuvimos que trabajar, lo cual no era corto empeño. Otros que pasaban por mejores nos dieron más pena, porque, sin tener mucho más valor, se acreditaron de menos flexibles.

Salió bien la entrada de Quiroga: hubo mediana alegría, fue lucido el acompañamiento; pasó el general con su comitiva a las Casas Consistoriales; aplaudiéronle a su tránsito por las calles, no con exceso de gozo ni tampoco por afectación, y, si se notó tibieza, en cambio no apareció desaprobación acalorada, porque los constitucionales estaban acordes, y amedrentados los realistas.

A poco se agasajó al mismo personaje con un banquete patriótico, eligiéndose por sitio para celebrarle el campo, a la orilla del Manzanares, en la frondosa alameda vecina a la capilla de Nuestra Señora del Puerto, donde los altos y bien poblados árboles, los mejores que hay en Madrid, daban completa y grata sombra en un día de los calurosos del mes de junio. No hubo exceso en aquel convite, reinando en él decorosa alegría. En suma, todo lo perteneciente a obsequios hechos al general del Ejército proclamador de la Constitución pasó bien, sin contradicciones, pero con valor político muy corto.

Grande le tuvieron, por el contrario, dos sucesos que sobrevinieron muy en breve. Uno fue descubrirse una conjuración de que el rey mismo era parte, reducida a que se fugase Fernando de Madrid, y puesto en Burgos, donde era esperado por sus cómplices, enarbolase su pendón real, declarando nulo, como hijo de la fuerza, el juramento que a la Constitución había prestado. Este suceso prueba que se engañan o quieren engañar quienes suponen haber sido Fernando fiel guardador de su juramento, hasta que desmanes de los constitucionales le forzaron, como en propia defensa, a no respetar lo que por sus contrarios era poco o nada respetado. La verdad es que, desde luego, fue enemigo de la Constitución, y no podía ser otra cosa, lo cual sirve para disculparle, pero también debe ser disculpa de los que le sospechaban y querían tratarle como a enemigo. Los ministros sintieron este suceso, pero no lo extrañaron. Entre ellos y el monarca había odio mutuo y fundado por ambas partes. Sin embargo, el Ministerio en nada faltó al decoro debido a la real persona, y aun con la dignidad de ésta sostuvo constante las regias prerrogativas, como era su obligación, bien que obligación difícil de cumplir, siendo, por lo mismo, más digno de alabanza su cumplimiento. Los que no tenían sobre sí el peso que a los ministros agobiaba, consultando poco o nada, por otra parte, las reglas de la prudencia, clamaban contra el rey, pero sin señalar objeto útil o asequible a sus declamaciones, sucediendo, según suele en las dolencias morales, así como en las físicas, romperse en quejas del mal y reconvenciones al médico, sin reparar en si para la dolencia que aqueja tiene remedios la medicina.

De diversa especie fue otra ocurrencia no menos notable. Estando cercano el día de la apertura de las Cortes, y siendo público ya el proyecto del rey de escaparse para no

ratificar en ellas, con más solemnidad que antes, el juramento prestado a Constitución, estaban inquietos los ánimos, y los constitucionales llenos de recelos. Los guardias de Corps estaban entre sí muy divididos. Cuando había sido forzado el rey a jurar la Constitución, ellos, así como los guardias reales de Infantería, habían aparecido unánimes en el deseo de que el monarca prestase el juramento; raro proceder en cuerpos de esta clase el de ayudar a que la fuerza popular venza al monarca, de cuya custodia están ellos particularmente encargados; pero la unanimidad que se notó era aparente, viniendo a ser que unos pocos concertados y resueltos supeditaron de pronto a otros más numerosos, a quienes quitó el aliento estar desprevenidos. Fueron éstos volviendo en sí, al principio no tanto que se determinasen a acto alguno por donde se deshiciese lo hecho, empresa para la cual se necesitaba más preparación, estando animosos y vigilantes los vencedores, pero sí lo suficiente para manifestarles una oposición ceñuda, pronta a resistir si se veía provocada por agresión nueva. Estando así las cosas, una noche, siendo imposible averiguar con qué motivo, hubo en el cuartel de Guardias de Corps un alboroto, llamando al arma. Los constitucionales tomaron las suyas y lanzáronse a las puertas a salir a hora indebida, persuadidos de que afuera había un tumulto en el cual la Constitución corría peligro. Los que guardaban la puerta, por mandárselo así su obligación los unos, y otros tal vez por ser de opinión contraria a las de los armados y alborotados, se dispusieron a estorbarles la salida... Armóse confusión, y teniendo todos en la mano las armas, salióse un tiro, del cual, por desgracia, resultó caer muerto el guardia que estaba de centinela del puesto donde se guardan los estandartes. Con esta tragedia inesperada, que a todos horrorizó, sosegaróse los alborotados. Restablecido el orden, entró con la luz del nuevo día el cuidado de averiguar los autores del delito de sublevación y homicidio, y castigarlos. Los parciales del rey desvariaban sobre lo sucedido, diciendo que todo ello era un proyecto para quitar la vida al monarca, proyecto por fortuna frustrado por el valor de los que defendieron las puertas. Locura eran estas suposiciones; pero que había habido delito, si bien el cometido nació de equivocado concepto, o tal vez de haber empezado los parciales del rey el movimiento que no pudieron dirigir según su deseo y que luego atribuían a los de la parcialidad contraria. Formóse causa a los presuntos delincuentes, entre los cuales estaba el cadete del cuerpo don Domingo Aguilera, hermano del marqués de Cerralbo, grande de España. Éste y su hermano don Gaspar eran constitucionales ardorosos, ambos jóvenes, de buen ingenio y esmerada crianza, hábiles en la latinidad, y el don Gaspar en toda la amena literatura, caballero cumplido, y con todo eso, según la costumbre de los tiempos, desafectos al rey que los había adelantado en su carrera, pero cuyo mal Gobierno anterior tenía descontentos a sus súbditos, y muy particularmente a los de las clases superiores. Entre estos dos hermanos había un amor entrañable, y al ver don Gaspar al don Domingo preso, siendo a la sazón hombre de vivísimas pasiones, hizo contra los que habían dispuesto la prisión una representación algo atrevida, y fuera de los límites que la subordinación militar prescribe. Resultó de ello que siendo impresa y publicada la representación el don Gaspar fue asimismo preso por haberla hecho o dado a luz. Alborotáronse los constitucionales con este nuevo rigor. Yo, que había formado lazos de amistad estrecha con el don Gaspar, lazos estrechados después, conservados largo tiempo y hoy no rotos, manteniéndolos firmes la estimación mutua, me afané en este negocio más que lo debido. La Sociedad de la Fontana, de la cual era el nuevo preso, representó contra el marqués de Castelar, autor de su prisión, acusándole de haber quebrantado la ley constitucional en una de sus disposiciones esenciales, castigando a

escritor por haber publicado una obra, sin que ésta fuese calificada de digna de castigo por el tribunal competente. Hasta otra Sociedad más pacífica y sesuda, donde no se predicaba al público ni tenían entrada otros que los socios, acabada de fundar con el título de Ateneo literario y científico, y que renovado subsiste hoy con aumento de lustre, hizo una representación igual, contribuyendo yo con mis esfuerzos a que se resolviese a hacerla, porque, así como el interesado, pertenecía a esta Sociedad tranquila e ilustrada, igualmente que a la otra arrebatada y bulliciosa. Alargáronse los trámites de este negocio, que paró en ser puesto en libertad don Gaspar, y en juicio el marqués de Castelar, por resolución de las Cortes, ya juntas, y en salir a la larga absuelto don Domingo.

En medio de estos sucesos, la atención general se distrajo a otro mayor, que fue la apertura de las Cortes. Hízose ésta con solemnidad, aunque sin lujoso aparato. Reinó en Madrid aquel día el júbilo más puro, y aun el rey apareció satisfecho y llegó hasta cierto punto a estarlo. Renovóse en aquella ocasión el fenómeno que he notado más de una vez en mi vida y que he dado ya a notar en estas MEMORIAS, hablando del día en que fue jurada la Constitución en Cádiz, a saber: el de cundir la satisfacción general de modo que participaban de ella en no corto grado los desaprobadores del suceso que la producía; ocasiones éstas como de concordia, en que los vencidos piensan haber celebrado una avenencia de que pueden sacar algún provecho, y en que la vista del júbilo de sus contrarios infunde templanza, generosidad y aun deseo de unión a los vencedores, a punto de llegarse a olvidar y aun a borrar que había en el común regocijo gentes de la una y de la otra categoría.

Pero esta unión hubo de durar poco, y aun la de la parcialidad constitucional vencedora tuvo un término breve. En verdad, muchas causas contribuían a que no fuese duradera. Los constitucionales de 1812, o dígame sus cabezas, despreciaban a los de 1820 como a gente de menos valor, y éstos correspondían con envidia al desprecio con que se veían mirados. El restablecimiento de la Constitución había sido obra de los segundos; el fruto de la victoria por éstos conseguida, poco menos que exclusivamente de los primeros. Sin sentirlo en general, entró el arrepentimiento en los que habían dado a otros lo ganado por esfuerzos propios extraordinarios.

La señal de la pelea fue la disolución del Ejército libertador, acantonado en la isla Gaditana y sus inmediaciones; su permanencia en pie de guerra en medio de la paz general parecía un desatino, aunque no lo era ciertamente; pero la significación de aquella fuerza, si la constituía en amparo de la causa constitucional en hora de peligro, la tenía desde luego en carácter de potencia independiente, rival del Gobierno de la nación, su aliada hasta sumisa en algunos casos, pero en muchos más indócil en la obediencia y con no pocas probabilidades de volverse en alguno contraria. Para los que consideraban la Constitución restablecida como una ley suprema del Estado, divorciada de la revolución y aun a ella opuesta, el Ejército libertador era, si no un contrario, poco menos, porque era la revolución, continuando, si no en seguir las hostilidades con las armas en la mano y pronta, así como a la defensa, a la ofensa.

Atribuyóse la idea de disolver el Ejército, natural en los ministros, al de la Guerra, marqués de las Amarillas. Infundada fue la suposición, pues no salió de él tal pensamiento, aunque sin duda le aprobase y hasta le desease. Salió, al revés, del de Hacienda, don José Canga Argüelles, de todos los ministros el más arrimado a los

revolucionarios, hombre de ingenio y vasta si no sólida instrucción, pero por su natural extremadamente ligero. Que obró obedeciendo a influencias de él no conocidas es casi evidente; pero lo cierto es que él, tratando como debía de disminuir los gastos del Estado, hizo presente que debían suprimirse los que ocasionaba un Ejército en pie de campaña, cuando no había en España guerra con los extraños ni entre los propios. Accedieron gustosos a la propuesta los demás ministros, y diéronse las órdenes competentes para la separación de aquella fuerza. Riego, que la mandaba, fue llamado a Madrid, extendiéndose la orden para que viniera, en términos sumamente honoríficos a su persona, lo cual no endulzó lo amargo de la disposición a los de aquel ejército o a sus parciales, ni aun al mismo agraciado, aunque en el ánimo de éste labró un tanto hasta servir de abrir camino por donde se acabó con su entereza, y a él y a sus amigos vino la ruina de que nunca llegaron enteramente a cobrarse.

Sabido que fue estar resuelta la disolución del Ejército de San Fernando, título que aún tenía, pusieron en movimiento para estorbarlo todos cuantos en la revolución habían tenido parte, y los muchos que con ellos habían hecho causa común, comenzaron a formar en el gran bando constitucional la parte que llevó por muchos años el nombre de exaltada. El Grande Oriente trató de tan grave negocio. Sostuvieron lo resuelto por el Gobierno, Toreno con sus amigos; opusimos los de la contraria opinión, y fueron, como era de presumir, muy reñidos los debates. También la Sociedad de la Fontana empezó a entender en el mismo asunto, declarándose, como bien puede suponerse, contraria a la disolución. En algunos periódicos fue sustentada la misma opinión con acaloramiento. Escribí yo sobre ella un artículo en términos de vituperable violencia, en que hablaba de los ministros como de personas que eran contrarias al poder militar cuando ya no mandaban los ejércitos los *Elíos*; doble yerro vituperar al general de este nombre, preso a la sazón, y achacar a quienes habían sido víctimas de su conducta en 1814 con sus parciales. Tanto clamor habría importado poco si, como sucedió, no se hubiese tratado de apoyar la resistencia en algo más que en artículos de periódico y discursos. El capítulo masónico de Cádiz supo lo dispuesto por el Gobierno con más disgusto que otro alguno, por ser el Ejército suyo; y tanto, que subsistiendo le constituía en clase de una potencia poderosa. Los gaditanos, aun los ajenos a las sociedades secretas, ya por instigaciones de éstas, ya por las de otros, se conmovieron, llenándose de necios temores, como si a la disolución del Ejército hubiese de seguir inmediatamente la restauración del derribado despotismo, figurándose allá en confusas visiones ver venir encima otro mayo de 1814 con sus rigores, u otro 10 de marzo de 1820, con sus bárbaras crueldades. Desde Madrid atizábamos este fuego con no poco fruto. Vino al fin a determinarse que el Ejército, la Diputación Provincial de Cádiz, el Ayuntamiento de la misma ciudad y otros de su provincia, así como varios particulares, representasen cada cual de por sí, pero a un tiempo, contra la real orden mandando separarse las tropas que habían dado libertad a la patria. Aun el general don Cayetano Valdés, con ser tan amigo de los ministros y como oficial antiguo y bueno, tan amante de la disciplina y de la obediencia, aunque constitucional ardiente y firme, fue vencido por el amor que tenía a los de Cádiz, cuya opinión era casi unánime en aquel punto a autorizar con su firma tales representaciones. Terrible se presentaba aquella resistencia, y los ministros, para vencerla, habían de verse en grave apuro. Bien es cierto que de su parte tenían las leyes, pero esforzarlas en todo su vigor contra tales adversarios habría rayado en locura. Empezar una guerra civil los ministros libertados y subidos a sus puestos por el

restablecimiento de la Constitución contra los restablecedores de la misma ley era odiosísimo; pero si aun esta odiosidad hubiese sido estimada en poco por quienes, atentos sólo al riguroso cumplimiento de su obligación a él, estuviesen prontos a sacrificar cualesquiera otras consideraciones, aun las más poderosas, todavía razones de gran peso llevaban a temer una discordia, cuyas resultas forzosas serían el triunfo completo de un tercero sobre unos y otros combatientes. En efecto, vencido y sujeto el Ejército de San Fernando, cobraría tal fuerza el partido anticonstitucional o del rey, que nueva lid con él se veía inevitable, y su victoria, si no segura, poco dudosa. Conocíamos esto nosotros, y no temíamos, y así animábamos a Riego, a los del Ejército, a mantenerse firmes. No necesitaban ellos por su parte que los animasen, pues hasta su interés, a la par con sus pasiones, les dictaba persistir en la resistencia.

En este apuro de los ministros, Toreno, más diestro que todos ellos, discurrió un medio para salvarlos. Al ruido de las hazañas de Riego había acudido a Madrid un hermano suyo, clérigo, provisto en una canonjía o prebenda, aunque no ordenado de sacerdote, algo y aun bastante instruido, pero indigesto y de mal gusto en su ciencia; estrambótico en todo, si bien en medio de sus rarezas muy cuidadoso del propio interés; de vanidad hasta pueril; amante, por demás, de su hermano; como él codicioso de aplausos, pero más que él de ventajas sólidas, y el cual, en la arrebatada pasión que tenía al héroe de su familia, cuando atendía con solícito cuidado y constante afán a multiplicar las alabanzas del objeto amado, buscaba en ellas la gloria del nombre de su casa, y sacar de la misma gloria partido para sus parientes, y con especialidad para su persona misma. Este canónigo Riego (pues con tal nombre llegó a adquirir celebridad) no era entonces, como vino a ser después, extremado en ideas democráticas, que siguió mezclando con la devoción, bien que en su fe religiosa hubiese, como en todas sus cosas, extrañezas. Preciábase, al revés, en la hora de que voy hablando, de templado y hombre de razón, y hubo de persuadirse de ser verdad lo que le dijeron en cuanto a estar su hermano guiado por gentes de poco juicio. Prestóse, pues, el canónigo a ir a Cádiz y sacar de allí a su hermano hasta traerle a Madrid; no, cierto, con desinteresado celo, sino al contrario, con promesas de aumentos para sí y los suyos, habiéndoselas hecho Toreno tales, que él llegó a traslucir no menos que una mitra con que ceñirse las sienes.

CAPITULO VIII

Los amigos de Riego esperan que resista a abandonar sus tropas.-Estupor que les produce la noticia de su venida.-Actitud que observa a su llegada.-Después de hallarse en Madrid algunos días, idean que haga su entrada triunfal.-Pobre y ridículo aspecto de la ceremonia.-Banquete y función en el teatro del Príncipe.-Riego canta el Trágala desde su palco.-Falsos propósitos atribuidos a los amigos de Riego.-El Gobierno manda a Riego de cuartel a Asturias y destituye a los demás generales exaltados.-El autor presenta la dimisión de su empleo.-El motín del 6 de septiembre.-El público de la Fontana abandona al autor mientras perora, para unirse a los alborotadores.

Mientras caminaba a Andalucía el canónigo embajador, seguían las cosas en su estado mismo. Algún cuidado hubo de dar la embajada, y de ella se habló en el cuerpo gobernador de la sociedad masónica, donde Gallardo, con su gusto de dar a las cosas los

nombres que llevan en los libros antiguos y de usar en burlas de las cosas santas, apellidó *Paraninfo* al canónigo enviado, cosa que, cayendo en gracia, fue repetida. Pero si los que conocíamos a Riego algo temíamos, aun nosotros no pudimos creer que se lograra arrebatarle del Ejército, lugar que cuadraba con su ambición; y en cuanto a los que le conocían poco, se prometían maravillas de su arrojo y firmeza. Así fue que, cundiendo y robusteciéndose la idea de que los del Ejército y los de Cádiz no cederían, y manifestándonos sus parciales en Madrid con sumo entono, como seguros de la victoria, empezaron a entrar en cuidado los ministros y sus amigos. Jactábanse de no menos que de reducir con el Ejército a Cádiz y la isla de que es parte, lugar por su naturaleza fortísimo, y por su concepto de constitucional tal, que parecía impiedad y delirio el proyecto de ir a sujetar aquella gente con las armas. En estos apuros, el ministro Canga Argüelles, nada firme, aunque con otras buenas cualidades, comenzó a atribularse, agregándose a su flaqueza y deseo de mudar, que real y verdaderamente en su amor a la revolución excedía entonces mucho a sus compañeros. Lo cierto es que concibió el proyecto de que el Ministerio se volviese atrás de la resolución, y si no hizo para ello proposición formal en el Consejo de ministros, habló del asunto públicamente. No se atina lo que habría sucedido en situación semejante; pero salióse de ella de una manera inesperada. Súpose de pronto que estaba el general Riego en Madrid, habiéndose venido del Ejército tan a la callada, que fue una verdadera deserción su venida; y deserción la llamo no porque viniendo no cumplió con las leyes militares, en vez de quebrantarlas como hacen los desertores, sino porque abandonó a aquellos con quienes estaba ligado, sin darles aviso de su determinación, y aun recatándola; de suerte que la primera noticia que hubo de que pensaba partir, fue la de estar ya de camino. Tal prisa traía, que dejó sin concluir un retrato que le estaban sacando, lo cual hubo de causarle pena, porque gustaba mucho de ver reproducida su imagen en el lienzo o en el mármol, o aun en materia más humilde.

Como un rayo que nos hubiese caído encima fue para nosotros la noticia de estar Riego en la capital de España. Aun no sabiendo las circunstancias de su partida, nada nos prometimos de ella que no fuese funesto. Juntóse el Gobierno masónico, y no acertando con resolución alguna que al parecer ofreciese ventajas, ninguna tomó, dejando las cosas al gobierno de la ciega fortuna.

Riego venía mal dispuesto a oír a los que le habían aconsejado lo contrario de lo que había hecho. Pero como queriendo acreditar que si se había venido no era porque se humillaba al Gobierno, determinó echar fieros dentro de la corte. Contaba para ello con el favor del pueblo, de que se creía dueño en el más alto grado. Confirmóse en su engaño con verse rodeado o seguido, cuando salía a la calle, de una cuadrilla de ociosos, compuesta en parte de personas a quienes movía la curiosidad, y en otra parte de alborotadores de profesión, mezclados con muchachos, a quienes atraía el entretenimiento de dar vivas. Fue a verse con los ministros, y según noticias fidedignas que he tomado de esta conferencia, se destempló en ella de un modo que tenía algo de locura. Ponderó sus hechos y su poder, reconvino a los ministros por su ingratitud, casi los amenazó, e hizo ademán de desceñirse la faja, como si estuviese pronto a desecharla, juzgándola inferior a lo que él merecía. Quedáronse atónitos los ministros, que tenían ideas de un Riego, al cual miraban por un lado con admiración y por otro con miedo, ente creado por la imaginación y la fama, muy diverso del real y verdadero que se les había

puesto delante, el cual, entre sus faltas, tenía la gravísima de aparecer en las circunstancias en que estaba, nada temible, a pesar de la arrogancia de sus retos. Es difícil decir a punto fijo qué quería Riego en aquel instante. Pues no había querido ser rebelde a medias o del todo, con grandes probabilidades de vencer de nuevo, debía saber que estaba forzado a representar el papel que había elegido; esto es, el de soldado obediente, a quien no dan título alguno para dejar de serlo sus hazañas. Creer que representando en Madrid contra la disolución del Ejército podía evitarla, era increíble desatino, porque su venida la hacía forzosa. Fuese como fuese, él se salió despechado de su visita, y los ministros tampoco quedaron contentos, pues si bien se hicieron cargo de que se las habían con un adversario de flacas fuerzas, a quien era fácil vencer en la lid pendiente, no dejaron de prever que las singularidades de aquel personaje de grandísimos servicios y de alta fama, aprovechadas por las artes y la ambición de los deudos, y empleadas por el mismo Riego en pro de un caprichoso interés, produjeran al Estado grandes embarazos en lo futuro. El general, en tanto, hubo de olvidar su disgusto cuando se vio en la calle gozando de la admiración y aplauso popular, en que tenía su principal recreo. Por desgracia, las turbas que le seguían no estaban bien compuestas, formándolas la gente ociosa o de mala especie, abundante en las grandes poblaciones, a las cuales se agregaban algunos mirones, bobos y no pocos burlones malignos. Eran indecibles nuestro dolor y coraje al ver al representante principal del alzamiento del Ejército y de las opiniones y del interés de la parcialidad fautora o amiga de la revolución desconceptuarse así a los ojos de la gente sensata. Y subía de punto nuestro enojo cuando oíamos decir a unos, con candor en sus peores acciones, y a otros con malignidad en su odio a nuestro partido, que Riego, de suyo bueno y noble, pero no muy avisado, obraba a impulsos de personas o perversas o locas, que le precipitaban; las cuales personas ya se entiende que eran los corifeos de nuestro bando. Bien es verdad que el general a alguien daba oídos; pero era a hombres de corto juicio, que le lisonjeaban incitándole a hacer lo mismo a que él de suyo propendía. Propagóse en esto la idea de que habiendo hecho su entrada triunfal en la capital de España Arco Agüero y Quiroga, no había razón para no hacer iguales honores a Riego, superior a sus compañeros en merecimientos y renombre. No nos agradó este pensamiento, por muchas razones. En primer lugar, era una ficción hacer entrada en un pueblo a una persona que ya había residido en él algunos días, y no enteramente desconocida, sino al revés, dándose a notar su presencia. En segundo lugar, la función que se preparaba llevaba ya dos representaciones, y aun concediendo que en esta tercera se obsequiaba a objeto nuevo y de superior valer, todavía carecía del atractivo de la novedad, muy necesario en festejos de semejante clase. En tercer lugar, eran las circunstancias desventajosísimas para la fiesta. Aun los principales del partido a que correspondía el general estábamos descontentos de la situación de los negocios, y muy particularmente de la conducta del sujeto a quien iba a honrarse, y éste tenía, además, contra él al Ministerio, a sus numerosos parciales, gente, muchos de ellos, de gran valía en la hueste constitucional antigua, los cuales miraban aquel acto como de oposición al Gobierno y no como de testimonio de gratitud a los hechos insignes del triunfador, y a todos los apasionados al rey y a la Monarquía antigua, gremio en Madrid en aquellos días nada escaso. Temíamos, pues, que saliese mal la función, y sobre todo que fuese ridícula o se acercase a serlo. No nos engañamos, por desgracia, en nuestros temores. Fue el festejo de poco lucimiento, aunque concurrido, y no supliendo el entusiasmo general lo que le faltaba de grandeza o pompa, notósele lo pobre, hasta motejarle la malignidad,

haciendo asunto de burlas los coches simones del séquito y el porte de una porción considerable de los acompañantes. Aun la algazara de unos cuantos gritadores le rebajó el valor, pues contrastaba el escaso valer de quienes se mostraban alegres con la ausencia de muchos personajes de nota, o con el silencio, ceñudo en unos y burlón en otros, de gran porción de la turba de espectadores. Para pocos fue la función satisfactoria, y para muchos desagradable; y lo peor en esto fue que entre los satisfechos había no pocos enemigos de Riego, y, al revés, bastantes de sus mejores amigos entre los pesarosos.

Por mi fortuna, aunque no para salvarme de las malas consecuencias de tan triste función, estaba yo indispuerto aquel día, a punto de no poder salir de casa. No vi, pues, lo que refiero, pero súpelo de boca de mil testigos fidedignos e interesados que lo presenciaron, y cuadra, por otra parte, tan perfectamente cuanto cabe con otras escenas de parecida clase, representadas en aquel mismo período malhadado, a mi propia vista.

El triunfo de Riego terminó con un banquete. Celebróse éste en el salón de la Fontana de Oro, donde tenía sus sesiones la Sociedad patriótica, la cual hacía este obsequio al general, en la ceremonia de cuyo triunfo había tenido una parte, que no por la de todos los socios había sido voluntaria. El sitio aquel no era estrecho, pero apenas tenía el espacio suficiente para que estuviese en él con desahogo el número considerable de los convidados. Alargóse la comida, empezada como solía hacerse en aquel tiempo hacia las tres de la tarde, hasta cerrar la noche del día, que era uno de los primeros de septiembre; menudearon los brindis; se cantó, se gritó, y con el calor de la bebida fuerte, del aposento y del entusiasmo se pusieron las cabezas algunos puntos más arriba de su natural asiento. Estaba preparada en el teatro del Príncipe una función con que terminaban las de aquel día, y que asimismo estaba dispuesta en obsequio del héroe festejado. Era numerosa y bien compuesta la concurrencia, y olvidado en aquella hora todo cuanto no fuesen los merecimientos de Riego, altos sin duda, fue el general aplaudido por toda clase de gentes, aun contando las de alta esfera y juiciosos pensamientos. El principal agasajo del tiempo era cantar canciones patrióticas, porque la revolución de 1820 a 1823 gustaba mucho del canto, lo cual también había sucedido en la época de la guerra de la Independencia, y no sucede ahora, no obstante ser la afición a la música mayor en España hoy que en los tiempos pasados. Cantóse, pues, todo lo de uso, incluso el *Himno de Riego*, tan grato al personaje cuyas hazañas celebraba. Pero esto no bastó ál general, pues quiso añadir algo, sin mostrar en la elección mucho gusto ni tino. Habíase compuesto en Cádiz una canción necia y soez, cuyo tenor y fin era insultar a la parcialidad vencida, amante de la monarquía antigua; composición de bárbara intolerancia, en que se presentaba la Constitución como un trago amargo, dado a beber por fuerza; a lo que se agregaba dar el nada atento nombre de *perros* a los mismos a quienes se amenazaba con violentarles la voluntad. Acomodóse la canción nueva a una tonada antigua, cuyo estribillo tenía un sonsonete o martilleo muy propio para aumentar lo desagradable del insulto. Este cantar, apellidado el *Trágala*, después tan malamente famoso, fue el que recomendó Riego a la concurrencia, a la cual habló en voz alta desde su palco; pero como no hubiese en Madrid muchos que supiesen la letra o la música de la tal composición, mandó el general a sus ayudantes que la entonasen. La voz de los oficiales, mala o buena, no era la de profesores, y la del mismo Riego nada tenía de apacible o grata. Así la canción, aunque agradó a la parte peor del auditorio y fue recibida con palmadas, no sólo disgustó a las personas sensatas o de buen gusto, sino que hizo objeto de risa al que debía serlo de

veneración y buen afecto. Ponderaron los enemigos de Riego la ridiculez de una escena que referida lisa y llanamente era bastante ridícula. Al siguiente día, la fiesta del anterior era objeto de casi universal escarnio, y los que no se burlaban tampoco osaban hablar de ella como de un suceso feliz o lucido, mostrando, al revés, en sus palabras o en su mismo silencio, dolor e ira.

Los ministros trataron de poner término a la presencia en Madrid del general causador de lances tan lastimosos. Llevaron a más la severidad, pues determinaron castigar a los principales amigos de Riego, suponiéndolos (porque en verdad lo creían equivocadamente) directores de la conducta del personaje célebre, a cuya sombra se les aclamaba, que excitando el ímpetu de las pasiones populares, trataban de encumbrarle. Decíase, en efecto, por Madrid, creyéndolo muchos por largo tiempo, que los principales del Gobierno masónico, ya en el cuerpo mismo de que eran miembros, ya concertándose entre sí, habían determinado derribar al Ministerio y hacerse ellos dueños de los puestos vacantes. Hablóse hasta de estar ya nombrados los ministros de los respectivos ramos, y fue muy común que el Ministerio de Estado había de ser mío, como el único diplomático de la pandilla. Para que se vea lo que va de tiempo a tiempo, diré que esta infundada acusación me ofendió, más que por otra cosa, por venir encaminada a ridiculizarme. A ello tiraban, en verdad, quienes la hicieron, y lo lograron en todos cuantos tuvieron el cargo por verdadero. Hoy, en verdad, no parecería atrevimiento loco que un hombre de treinta y un años cumplidos, y sobre todo uno de los principales autores de la mudanza hecha en el Gobierno de España, pretendiese ser ministro. Ni se consideraba entonces como obstáculo el carecer del carácter de diputado a Cortes, pues la Constitución vigente hacía incompatible este cargo con el de ministro; era forzoso componer el Ministerio con elementos de fuera del Congreso. Pero reinaba aún en los pensamientos de todos la juiciosa idea de que para gobernar el Estado se había menester algo más que saber hablar en público y tener unos pocos años de carrera, y aun haber hecho servicios a la revolución, aunque grandes, de duración breve. Así, es lo cierto que pareció no sólo delito, sino risible desvergüenza la pretensión que, en común con otros, se me supuso de ser ministro. Allegábase a esto que los constitucionales antiguos casi todos veneraban a Argüelles y a varios de sus colegas, a punto de considerar sacrilegio el intento de derribarlos; prueba de existir aún cierta disciplina en los partidos. Por su parte, los amantes del rey, temiéndonos más que a los ministros y reputando que cuanto mal se dijese de nosotros forzosamente habría de ser cierto, creían y temían el proyecto de nuestro advenimiento, y con empeño contribuían a darle por seguro, a hacerle cosa odiosa y a la par de burla, y a impedir que se realizase.

Así, en la mañana del 5 de septiembre fueron expedidas varias reales órdenes enviando al general Riego, de cuartel, a Asturias, su patria; al general Velasco con igual destino a otro punto, exonerándole del Gobierno de Madrid, y a varios lugares a don Salvador Manzanares y don Evaristo San Miguel; alcanzando semejantes castigos a otras personas de menos cuenta o cuyos nombres no conservo ahora en la memoria. Todos éstos eran militares, y al mandarlos a residir a ciertos determinados puntos, usaba el Gobierno de una facultad que en España tiene sobre los militares, aun no estando en activo servicio. Pero en realidad de verdad, esto era desterrar, cosa muy usada entre nosotros y no olvidada aún; pues en nuestras revueltas novísimas, aun cuando han llevado lo mejor y adquirido el predominio los que se titulan y aun se creen amantes más ardorosos de la

libertad, ha sido costumbre mandar salir de un pueblo a las personas cuya presencia desagrada y asusta a los dominadores, siendo idea arraigada en las cabezas españolas la de haber en el que manda facultad para determinar dónde han de residir los que obedecen. Sin embargo, aun en el desterrar entonces se buscó un pretexto, y no le había, para enviarme a vivir al lugar que por el Gobierno me fuese señalado. Sonóse, pues, que iba a salir a servir la Secretaría de la embajada de España en Londres, lo cual no me quitaba mi plaza en la Secretaría de Estado, porque las de embajadas de primera clase eran servidas entonces en comisión por los que tenían destino igual al mío, sin perderle por eso, ni aun sus ascensos de escala, ínterin estaban empleados fuera. De este modo mi caída habría sido casi un favor; pero aun así, oído y creído por mí que se me preparaba tal suerte, me propuse no aceptarla. Hubieron de pensarlo mejor los que mandaban, si es que verdaderamente se habían resuelto a enviarme a Inglaterra, y no quisieron darme tan blando castigo. Prefirióse, pues, deshonorarme con los míos, y se puso en ejecución el propósito del modo siguiente: sabedor yo del destierro de Riego y de otros de mis amigos, me encaminé a la Secretaría, cierto de que allí me esperaba un golpe, y dispuesto a llevarle, no con fortaleza, sino con arrogancia. Apenas entré, cuando llamándome el oficial mayor, don Joaquín de Anduaga, me dijo que él y don Manuel María de Aguilar y algún otro oficial de la Secretaría, que eran de la Sociedad de la Fontana, habían determinado despedirse de ella, vistos los desórdenes que allí habían ocurrido, y que de mí se esperaba que hiciese otro tanto, siendo asunto del cuerpo de que había venido a ser miembro. Respondí negándome secamente a dar tal paso. Entonces Anduaga me manifestó era incompatible seguir sirviendo mi destino y ser de una Sociedad puesta en pugna declarada y violenta contra el Ministerio. Repliquéle que así lo conocía yo también, y por eso estaba resuelto a renunciar, pero no la calidad de socio de la Fontana, y sí mi empleo de oficial de la Secretaría de Estado, no sin dejarme decir que prefería aquél a este título, porque oficiales de la Secretaría había habido siempre, y hombres que participasen, como yo había participado, en la revolución poco antes efectuada, no eran comunes. Asombróse Anduaga de mi atrevimiento, o en su entender de mi demencia, porque entonces todavía los oficiales de la primera Secretaría de Estado (que aún llevaba tal título) se estimaban personajes de alta importancia, no pareciendo creíble que hubiese quien alegremente renunciase un puesto de tanta honra y de no escaso provecho. Túvose, además, mi locura por casi insulto al cuerpo distinguido a que pertenecía. Hacía poco caso mi soberbia revolucionaria de la otra antigua; y así, fuime muy ufano a mi mesa, y sin perder tiempo extendí mi renuncia. Ésta fue descomedida en la sustancia, aunque no del todo en los términos, pues no los empleé groseros, pero sí irreverentes. Dirigíla a su majestad, como es costumbre. Recordé mi participación en la rebelión pasada, pero trayendo a la memoria que el rey había declarado este acto servicio relevante, lo cual era un desacato notorio. Añadí que, en mi entender, seguía el Gobierno una conducta a la cual yo, *el exponente, no podía contribuir ni en la mínima parte que corresponde a un empleado subalterno*. Tras esto, repetía censuras de lo hecho contra Riego y sus parciales, y terminaba diciendo que, pues *no quería estar entre los enemigos de mis amigos*, suplicaba a su majestad que aceptase la dimisión que hacía de mi empleo. Al día siguiente recibí la aceptación de esta renuncia en un oficio lacónico y seco, como debía ser, y del cual tuve la necesidad de resentirme. Mi conducta en este caso no fue loable, pero tampoco fue interesada o baja. Pocos ejemplos ha habido después, y ninguno se había visto antes, de renunciaciones de un destino tan apetecible, estando entonces tenidos en mucho

los de la Secretaría de Estado por lo que en sí eran, y porque todas las salidas de ellos eran excelentes. Escandalizó mucho a algunos mi proceder, que, como era de suponer, por otros fue muy ensalzado. Lo que mal se podía esperar era que habiendo yo, pasado poco tiempo, tomado otro empleo cuando por la reconciliación de mis amigos políticos con el Gobierno, y por haber sido ellos más o menos agraciados, cesaron los motivos que habían dictado mi dimisión, haya habido quien me pinte como un hombre que por hablar en la tribuna de la Fontana logró un buen destino. Ocho años de servicios llevaba y había hecho el para aquella época señaladísimo de ser de los principales en la empresa de restablecer la Constitución, cuando me quedé sin empleo por mi propia voluntad, y aun sin el sueldo de cesante. Y cabalmente en aquella época lo que aún tenía de mis bienes en la isla de Cuba empezó a faltarme, mostrando los que me debían una morosidad que después ha ido en aumento. Vime, pues, pobre y sin honores, aunque no sin honor, y por esto, y también por lo primero, estaba ufano.

En los días 5 y 6 de septiembre nada hizo y nada intentó el Gobierno masónico. Habíale aturrido el golpe descargado por los ministros sobre algunos de los más notables entre quienes le componían. Yo, por mi parte, sólo pensaba en lisonjear mi vanidad pueril con los aplausos que iba a recibir en la Fontana. La noche del 6 de septiembre había sesión, y ésa estaba destinada a ser la de mi triunfo; como se verá, empezó a salir la escena en que me prometía brillar, cortada a medida de mi deseo; pero pronto se trocó el aspecto de las cosas, viniendo éstas a terminar muy de otro modo que como yo creía o deseaba. Para aclarar esto, fuerza es volver la vista a lo que en otros lugares estaba pasando.

Había días que al salir el rey a paseo era vitoreado a las puertas de Palacio, y con más altos y apasionados acentos que de costumbre, y también de diferente modo. Gritaban unos al verle asomar: *¡viva el rey!*, al uso antiguo, y otros añadían el adjetivo *constitucional*, al gusto moderno. Si bien no había dos reyes en España, y aclamando al que lo era se le aclamaba constitucional, con todo, rehusar darle este dictado equivalía a darle el de absoluto. Así lo sentían a lo menos los constitucionales, sobre todo los de cierta esfera, no largos en saber ni cortos en desmandarse. Por esto empezó a manifestar empeño en que no se gritase *¡viva el rey!* a secas. Pero los que de este modo vitoreaban al monarca no eran gentes dóciles, sobre todo no reconociendo autoridad sobre ellos en los que intentaban forzarlos a una aclamación que es demasiado larga para un viva; aunque, hablando en verdad, los que se negaban a decir constitucional era porque no tenían gusto en que el rey lo fuese. No había, sin embargo, derecho para compelerlos a usar el epíteto que les disgustaba; pero esta falta de derecho de pocos era conocida, siendo, al revés, común la persuasión de que le había, y muy claro. Al fin este gritar de diverso modo, mezclado con injurias de unos a otros gritadores, tomó el aspecto de una contienda algo grave. El 5 y el 6 de septiembre, los adictos a la persona del rey y a la monarquía antigua, viendo castigado a Riego, y con él a los fautores y parciales de la revolución, vinieron a su puesto más envalentonados y soberbios que en los días anteriores. Pero sus contrarios, los constitucionales, por lo mismo que acudían llenos de rabia y sólo medianamente abatidos, determinaron no dejarse insultar (pues insulto juzgaban los vivos al rey a secas), sino, al revés, escarmentar a los gritadores del opuesto bando. Así, a la entrada de la noche del 6, y a la hora de recogerse el rey a Palacio, después de comenzar los dos coros a entonar sus respectivos vivos, los que decían rey constitucional acometieron a los del bando opuesto a puñadas y a palos. Comenzó con

esta acción un alboroto; de la plaza de Palacio se difundió en breve en todo Madrid, corriendo las gentes, cerrándose algunas puertas, acudiendo en tropel curiosos a ver y oír el alboroto, gente alegre e inquieta a satisfacer las inclinaciones en el bullicio, y malvados de los que abundan en poblaciones grandes, a buscar modo de saciar sus apetitos en el desorden. Comenzó, pues, un motín, no muy temible al principio, por no serlo los de aquella época, donde faltaban la resistencia en los que mandaban y la verdadera furia en los sublevados; de que resultaba quedarse los tumultos en mero ruido, alternando los gritos con los cantos; pero motín al cabo, en que, roto el freno de la sujeción a las leyes, el desorden podía y aun debía convertirse, de ridículo y alharaquero, en serio y grave.

Había yo, mientras tenía principio el alboroto, acudido al teatro de mis glorias, o dígame a la Sociedad de la Fontana. Rebosaba en gente el espacioso salón, como solía en las noches en que se celebraban las sesiones. Subí a la tribuna, y rompió el concurso en estrepitosos aplausos, tan continuados, que por buen rato no me permitieron dar principio a mi arenga. Sentíme enternecido de veras, a la par que ufano, siendo yo tal, que, aun ahora, agobiado y cascado por la edad, y por las amarguras endurecido, todavía derramo lágrimas, sin poderlo remediar, a todo cuanto me conmueve, y soy tan fácil de conmover, que la relación de cualquier dicho o hecho tierno heroico, y la música vocal bien ejecutada, y el tener que expresar pensamientos o afectos vivos, me estremece el cuerpo y me humedece los ojos y hace en todo mi ser, en lo físico y lo moral, terrible efecto. En verdad, en aquella hora tenía motivos para no recibir sereno testimonios de aprobación y aprecio que me eran dados con entusiasmo. No recobrado de mi enternecimiento, con voz trémula de placer y gesto animado, no sin mezcla de soberbia, comencé a dar gracias a mi benévolo auditorio, cuando altos gritos que sonaron en la calle me dieron aviso del motín, que ni esperaba yo ni deseaba, aunque a mis amigos, y a mí entre ellos, hubo de atribuirse haberle promovido y fomentado. Oyendo los concurrentes el alboroto, saliéronse a participar de él, cuáles como oyentes, y cuáles como actores; porque, no obstante serles gratas mis huecas declamaciones, todavía les agradaba más la patriótica algazara. Despechábame yo, así por estar ofendida mi vanidad de verme desatendido cabalmente cuando más atención merecía, como porque, no siendo necio, consideré cuánto partido habrían de sacar nuestros contrarios de todas clases de un bullicio intempestivo, además de reprehensible, y a ningún propósito racional encaminado. Esforzábame con ridícula pedantería a detener a los que se iban, probándoles con razones tan buenas como inútiles que no era modo aquél de hacer oposición al Gobierno, y pretendiendo enseñar otro modo de hacerla más acertado y con más fruto. Predicaba en balde, como es de suponer, y aun casi llegué a predicar en desierto, porque poco menos que desierta se quedó la sala. Bajéme, pues, de la tribuna cabizbajo y mohíno, acabando tan mal la escena de mi triunfo. Continuó el tumulto, en el cual no faltaron excesos de la peor clase posible, pues algunos de los alborotadores, encaminándose a la casa del señor de Rubianes, jefe político de Madrid, llegaron a allanarla aunque a ninguna persona de las que dentro había hicieron daño. Pero el mayor número de los sediciosos se contentó con pasar algunas horas de la noche gritando, hasta que, cansados y haciéndose tarde, se recogieron a sus casas. A hora regular me fui yo a la mía, ajeno a aquel suceso, y por demás descontento de que hubiese ocurrido.

CAPITULO IX

Aspecto de Madrid el 7 de septiembre.-Discusión en las Cortes.-Conducta de los exaltados.-La Fontana suspende sus sesiones, y el autor redacta una protesta, que se desecha.-Los amigos de Riego expulsan de la masonería a los ministeriales.-Folleto que el autor escribe contra el Gobierno.-El rey niega la sanción a la ley sobre extinción de Ordenes monásticas.-Algunos desean, y el autor se opone con feliz éxito, a que haya sesión en la Fontana.-El rey cree empezado el alboroto y da la sanción.-Ley contra las sociedades patrióticas.

Amaneció el día 7 de septiembre estando Madrid en la paz más profunda. Bien es cierto que aun en las sediciones violentas suelen adolecer los madrileños, y aun quizá los moradores de todas las poblaciones grandes, del achaque que atribuye el cardenal de Retz a los parisienses como peculiar suyo, cuando dice que no quieren, ni en las ocasiones de más empeño, *se désheurer*; esto es, alterar sus horas. Pero no es menos verdad que el alboroto de la noche anterior, falto de objeto y de plan, mal podía seguir, no renovándose lo que le dio principio. Con todo, hay motivo de creer que entrado el día no se habría conservado el sosiego, porque así como en las alteraciones del mar, en las de la plebe, tras de la tempestad no viene una calma completa y no interrumpida, ni dejan de manifestarse señales del pasado mal, que cuando no se renueva en su fuerza primera, se repite con violencia más o menos mitigada. Sin embargo, no ocurrió lo que debía temerse, gracias al alarde que hizo de su fuerza el Gobierno, y aun de su rigor, si le ponían en caso de usarle. Cubriéronse de tropas los lugares de más concurrencia en la capital. La Puerta del Sol fue ocupada por bastantes crecidas fuerzas y por artillería, asistiendo al lado de los cañones, con las mechas encendidas, los artilleros. Acudió no poco golpe de curiosos a ver las tropas, pero con quietud perfecta, si bien algunos pocos en sus semblantes daban señales de enojo. Entre tanto, salían para sus destinos Riego y los demás desterrados, a quienes, si mal no me acuerdo, hubo de aguijarse para que no se detuviesen.

En las Cortes aquel día se trajo a cuento la situación de Madrid y de los negocios. No asistí yo a la sesión, y sólo puedo hablar de ella, así por lo que refirieron los periódicos, como por informes de mis amigos. Promovió el debate el diputado Moreno Guerra, con no menos falta de tino en el modo que en la sustancia. Habló de los vivos que se le daban al rey, pintándolos como conatos de sedición contra las nuevas leyes. Fácil fue probar que los sediciosos habían sido los constitucionales en aquella ocasión, fuesen las que fuesen las intenciones de los del opuesto bando. Hablaron muchos diputados, vagamente todos y no entrando de lleno en la cuestión pendiente. Fue muy celebrado un discurso de Gutiérrez Acuña, cabalmente porque significaba poco, reduciéndose a cuatro máximas, tan juiciosas y evidentes cuanto inútiles a sustentar una u otra de las causas opuestas, obra de autor nada instruido de no mal entendimiento, aunque tampoco de grande agudeza, y bienintencionado. Quiroga habló, y protestando en nombre del Ejército, que había mandado, de su deseo de obedecer al Gobierno, ni dijo lo cierto, ni con lo que dijo hizo el efecto que sus palabras en sí debían producir, tomadas por lo que sonaban, procurando y viniendo a ser, en efecto, su discurso desaprobación de la conducta de Riego y de sus parciales. Así lo hubo de entender Martínez de la Rosa, que, muy empeñado en dar apoyo al Ministerio en aquel trance, ensalzó con hiperbólica alabanza la arenga del general del

Ejército libertador, diciendo que tanta gloria había adquirido con ella cuanta con anterior hecho insigne. Por la razón misma los revolucionarios consideraron una declaración de guerra lo que había dicho Quiroga, y le afearon su proceder, que en verdad no era ni malo ni cuerdo. Pero el héroe de aquella sesión fue el ministro Argüelles, el cual hizo un largo discurso, donde mostró las buenas y malas cualidades de su condición y de su elocuencia. Siendo hombre por demás soberbio y receloso, así como recto y firme, miraba a sus contrarios como malvados o como necios; creía de ellos cuanto malo puede discurrirse, y todas las tramas que era común achacarles, y estaba determinado a sustentar a todo trance la causa de las leyes y del orden, y aun al rey en el uso de su prerrogativa constitucional, siendo así que miraba a Fernando con desconfianza y odio. Pintó con templanza el desacuerdo con que había procedido Riego, pero dejando traslucir que más diría, si justos respetos no le contuviesen, y ese más que callaba era más que la verdad, si bien él creía ciertas las mentiras que corrían en punto a los proyectos del general y de sus amigos. Así, con embozada frase, se dejó decir que no quería abrir las páginas de aquella historia. *¡Que se abran, que se abran!*, gritaron con ímpetu hombres de opuestas opiniones, unos con la esperanza de ver descubiertas feas tramas, otros por saber que nada importante podía decirse contra Riego y sus parciales, fuera de lo público y notorio, y por creer con harta razón que aquellas reticencias y palabras preñadas eran para ellos una ofensa, con todos los efectos de una calumnia. No quería Argüelles ser calumniador, distando mucho de su noble modo de pensar tal deseo; pero en su orgullo sin par no podía bajarse a que se le sacase una palabra más que las que estaba resuelto a decir, y, por otra parte, él creía mucho mal oculto, figurándosele haberle indicado con su penetración, sin haber podido, por falta de datos, llegar a averiguarlo. Lo cierto es que si le alabaron sus amigos, sus contrarios le vituperaron unos y otros con exceso, y que los segundos le dejaron el nombre de *Páginas* por apodo.

Acabada la sesión de las Cortes como solían concluir entonces, a hora temprana de la tarde, no se retiraron de la Puerta del Sol y demás sitios principales las tropas que los ocupaban. Había aquel día (7 de septiembre de 1820) eclipse anular de sol, cabalmente en la mitad del día. A ver uno y otro espectáculo poblaba las calles numeroso gentío. La luz amarillenta y casi apagada de la principal lumbrera del cielo caía sobre Madrid, dando singular tinte al cuadro que a la vista presentaba la capital de España y en los vencidos, entre los cuales me contaba yo, hacía poderoso efecto, aumentándoles la tristeza. No así a lo general de las gentes, para las cuales eran objeto de la misma imparcial curiosidad el alarde militar y el eclipse, no temiendo ni esperando más del uno que del otro.

Al mismo tiempo habían salido a luz proclamas de las autoridades principales de Madrid. En ellas se hablaba con la hipérbole común de los españoles, ya para ponderar triunfos pasados, ya para amenazar a los enemigos con males tremendos. Señalóse el capitán general don Gaspar de Vigodet, que amenazaba *exterminar* a ciertas gentes, sin decir claro a quiénes asestaba sus tiros. Mucho amargó este lenguaje a los caídos, cuya injusticia los llevó a ensañarse con Vigodet, buen servidor del Estado desde tiempos antiguos, pero cortesano de Fernando en los días de la monarquía absoluta, pareciendo un desatino que rigiendo la Constitución no tocaba hablar contra sus restablecedores a persona que con el déspota había privado.

Llegada la noche de aquel día, y retirándose las tropas al cabo de algunas horas de oscuridad y paz profundas los que habíamos perdido la batalla nos preparábamos, llenos de tremenda saña, a acibarar su triunfo a los vencedores. De dos armas disponíamos, que eran las Sociedades masónicas y las Sociedades patrióticas, porque la Milicia nacional no era nuestra todavía. Pero ni aun de nuestras armas podíamos usar entonces con brío, si no queríamos cometer un acto de locura, porque nos faltaba fuerza en el brazo, lastimado de haber recibido golpes y de haber sido parados con fuerza los que tratamos de dar, y, por otra parte, nuestros enemigos eran muy fuertes en aquel momento, contando Argüelles y sus colegas con casi todos los constitucionales antiguos, con el Ejército en su mayor parte, con la guarnición de Madrid y con los amantes de la monarquía antigua, que, sin dejar de serles enemigos, los favorecían como a instrumentos empleados a la sazón en dañar y debilitar a más temibles y aborrecidos adversarios.

No dejamos de proceder con tino en nuestra firmeza. En cuanto a la Sociedad de la Fontana, determinamos que suspendiese sus sesiones, pintando la situación en que se estaba como una de tiranía absoluta. A la suspensión acompañaba una protesta. Extendíla yo en términos de violencia suma en el fondo, y en los términos de moderación amarga en la forma. Leído mi manuscrito en Junta privada de varios socios, no hubo de agradar, principalmente porque había miedo de publicarle. Un socio, buen hombre y no muy largo en luces e instrucción, puso por reparo, y en cierto modo miró con extrañeza, que se dijese en aquel papel que no querían decirse muchas cosas, siendo así que se iban diciendo. A esta objeción respondió Regato, defendiéndome, y conmigo a mi obra, *que el escribir era un arte y que en él semejantes protestas de no decir lo mismo que se iba diciendo, estaban muy conocidas y en mucho uso, siendo un modo de dar más fuerza a lo que se expresaba con suponer que más se diría si se pudiese*. Esta razón valió poco, porque persuadió de que mi papel era violento, lo cual venía a ser la verdad pura. Así hubo de resolverse pura y simplemente declarar que la Sociedad de los Amigos del Orden suspendía sus sesiones. A algunos disgustó esta resolución, porque gustaban más de oír arengas contra el Gobierno, que no del silencio; pero fueron los menos entre nuestros amigos los que así pensaron.

En el gobierno masónico el bando vencedor no tenía poca fuerza. Compuesto el cuerpo gobernador de los representantes de los capítulos de las provincias, varios de sus miembros, por otro lado personajes de mérito y alto concepto, siguieron adictos al Ministerio y aprobaron su conducta, apoyada por una crecidísima mayoría en las Cortes, tocante a los sucesos recién ocurridos. Pero en casos tales da la victoria tener más atrevimiento que los contrarios y ganarles la delantera. Así fue, que varios de los que quedábamos en aquel cuerpo proscribimos a nuestros compañeros, lanzándolos de nuestro lado como apóstatas y casi como traidores. El conde de Toreno, Yandiola, Torres, Zuñalacárregui, varios diputados de Galicia que habían sido algunos de ellos de la Junta revolucionaria de aquella provincia, quedaron comprendidos en esta dura condena. Los que así nos alzamos con la autoridad éramos una minoría, y aun corta, faltándonos Manzanares, San Miguel y Velasco con otros. Pero todo dependía de que la Unión masónica en toda España, y aun en Madrid, reconociese nuestra legitimidad y diese por buenos nuestros procedimientos. Así sucedió, y así lo esperábamos con razón, porque en semejante sociedad vencen y predominan los de opiniones más extremadas. Los Soberanos Capítulos y aun todas las logias nos reconocieron por legítima cabeza de la

sociedad, y por miembros con razón cortados, a los que habíamos separado de nosotros. Había en Madrid una logia llamada La Templanza, que sin pasar de ser de las llamadas simbólicas, como las demás, gozaba de otro concepto y tenía gran peso por componerse de personas muy calificadas en la Sociedad llamada por los masones profana. Ésta quedó, en cierto modo, separada de maestra comunión, pero no anatematizada del todo, aunque en ella predominasen los proscriptos o sus amigos. Por otra parte, éstos no pudieron o no quisieron levantar altar contra altar, o dígase hacer un cisma en que hubieran tenido algunos, aunque pocos secuaces.

El Soberano Capítulo de Cádiz era nuestro con ardor vivo e intenso. Influyó en él, sobre todos, don Francisco Javier Istúriz. Por algún tiempo aún tuvieron esperanzas inciertas de que hubiese allí un conato de levantamiento en favor de Riego, o dígase de nuestra causa. Pero no fue posible tanto, ni nos atrevimos a proponerlo, ni aun tal vez a desearlo claramente. En Cádiz, sin embargo, siendo ciudad señalada por su amor a la Constitución en 1814, cuando era corto el número de los que en España seguían la misma bandera, y acordándose del sangriento suceso del 10 de marzo, y existiendo relaciones amistosas con el Ejército libertador, mirado allí como cosa de familia o de casa, quedó muy general aversión al Ministerio, si bien de este afecto no participaban algunos de la clase rica, aunque de los constitucionales. Comenzó entonces a salir un periódico, al cual dieron fama las singularidades de su autor, la protección que por algunos personajes de cuenta le fue dispensada, y la aceptación con que le recibió el ignorante vulgo. Escribíale una persona que, según fama, había pertenecido a una orden monástica, y que disfrazaba su apellido con el extraordinario de Clara Rosa, tomado, como él mismo hubo de decir, de haber tenido dos queridas, de las cuales una se llamaba Clara, la primera, y Rosa, la segunda; circunstancia que hasta para pintar a tan personaje que hacía gala de sus vicios. Era el tal escritor hombre ignorantísimo, y aun de gramática castellana sabía poco; pero suplía las faltas de sus pobres pensamientos y pésimo estilo con una audacia increíble. Diose a sustentar las ideas más extremadas, si con fundamento puede decirse que sustentaba en su periódico doctrinas de alguna clase. Pero hablaba contra el Gobierno con violencia que tocaba en la raya de sediciosa, y aun solía traspasarla, con lo cual se hizo útil servidor de algunos, y gustó a la parte peor y más numerosa de lectores que en Cádiz comprendía al vulgo. A su tiempo llegaron el periódico y el periodista de que acabo de hablar a cobrar excesiva y fatal importancia; pero, desde luego, tuvieron alguna, si bien los efectos de su trabajo eran lentos y poco conocidos.

En la imprenta, en Madrid, no contábamos con un periódico donde se defendiese el interés de nuestro bando. Pero suplí yo la falta con un folleto que hizo grandísimo ruido, aunque en verdad no valía mucho. Esperóse con ansia, sabiendo que iba a salir a luz; despachóse, quitándosele la gente de las manos, y a poco cayó en el olvido que merecía, del cual no le sacaría yo ahora, aun cuando pudiera. Reducíase a censurar la conducta del Ministerio y las proclamas de las autoridades de Madrid, en estilo severo y algo hueco, donde no era menor la acrimonia porque no fuesen destempladas las palabras. Sería hipócrita si no dijese que en su clase tenía algo bueno con bastante malo, luciendo una u otra dote en su estilo seco, del modo que lo es el mío, y con algo de castellano rancio, mezclado con gusto inglés en el modo de presentar los pensamientos.

Pero tan flacos embates no habrían hecho la menor mella en la fábrica robusta de un Gobierno bien constituido. Y no lo hicieron en verdad, si bien por otras causas el triunfo de la nuestra, aunque sólo hasta cierto punto, estaba seguro. La victoria fue fatal a los ministros por haberla alcanzado sobre contrarios que eran la mejor fuerza con que podían ellos contar, viéndose amenazados, como tenían que serlo, por más formidables enemigos. Cuanto perdieron los restablecedores de la Constitución, otro tanto ganaron el rey y sus amigos, en cuyo perjuicio y afrenta había sido la Constitución restablecida. ¡Tristes situaciones son éstas de los tiempos revueltos, en que guardar las leyes o sustentarlas lleva a segura ruina, siendo el problema que se presenta a la solución por quien o en cuyo provecho es menos perjudicial o peligroso que sean las mismas leyes quebrantadas!

Triunfante el Gobierno, unidas con él las Cortes, vencidos los que con la autoridad de su nombre y servicios intentaban mantener, a costa o en vez del sistema legal, el revolucionario, parecía que las cosas debían caminar por sus trámites regulares, sin tropiezos de bulto. Los que habíamos perdido la batalla de septiembre sólo esperábamos, pero esperábamos mucho y con fundamento, en que los ministros tendrían que pedirnos auxilio, viéndose amagados por el rey y amenazada de muerte la Constitución de que eran defensores.

Esta ocasión no tardó en llegar. Las Cortes se inclinaron a hacer reformas. El Ministerio no las proponía, pues se había resignado a hacer un papel todavía más pasivo que el que por la Constitución le estaba señalado, pero las aprobaba. Al rey eran todas ellas muy desabridas en sí y por el origen de que venían. A una hizo más oposición que a otras, que fue a lo resuelto por las Cortes sobre la extinción de los conventos de monjas y reducción de los de frailes. Fernando se mostró dispuesto a negar la sanción real a la ley propuesta y votada por el Congreso. Estaba tan mal entendido el juego de la máquina constitucional, que nadie -cuando más muy pocos- miraba el caso como una discordancia de opinión entre el monarca y sus consejeros responsables, en que, no siendo la opinión de éstos atendida, debían hacer su dimisión inmediatamente. Fernando leía la letra de la Constitución, y viendo que a él tocaba dar o negar la sanción a los proyectos de ley que el Congreso le presentase aprobados, y que nada se decía allí de los ministros, juzgó que no tenía para qué consultarles en aquel negocio, y aun los reputó entrometidos hasta pecar de insolentes, porque en él quisiesen mezclarse. Esto no obstante, vínose algo a la razón, pero como quien cede a consideraciones de conveniencia o de miedo al hacer lo que puede y privativamente le compete. Celebróse una avenencia, por la cual sancionaría el rey la ley siempre que le dejasen subsistir seis monasterios. Dándole en esto gusto, volvióse atrás de su manifestado propósito, y se declaró resuelto a negar la sanción a la ley, aun enmendada. Todo esto, según iba pasando, era sabido en Madrid, y encendía enojo contra el monarca en los constitucionales, atizando el fuego, más que otros, los amigos de los ministros. Por fin, dióse por supuesto que sería negada la sanción, y al mismo tiempo corrió con valimiento la idea de que era necesario forzar al rey a darla. De súbito alborótanse las gentes, aunque sin romper en motín, y comienza a decirse que en la noche de aquel día la Sociedad de la Fontana abriría sus sesiones a fin de que se hablase sobre el gran negocio pendiente. Muchos socios así lo deseaban; los amigos de los ministros, halagando a aquellos a quienes pocos días ha vituperaban, lo aconsejaban con empeño, dando por supuesto que su consejo, sería seguido; el vulgo liberal, que gustaba

mucho de la bulla y poco del rey, saludaba gozoso aquella ocasión como enviada por el cielo para proporcionarle el recreo de oír declamaciones contra los objetos de su malquerencia. En el cuerpo gobernador de la masonería, aun expurgado, había asimismo gentes que, sin querer a los ministros, cuando los veían contrarios a Fernando, se inclinaban a darles su apoyo. Algunos pocos no participaban de este modo de pensar, y entre éstos nos señalábamos Regato y yo. El primero, fuesen cuales fuesen ya sus intenciones, pensaba en este caso con acierto y con justicia, diciendo que no convenía hacer nosotros el papel de alborotadores de oficio, a quienes se reprimía o se soltaba según se creía conveniente, con lo cual quedaban justificados todos cuantos cargos abultados o calumniosos nos hubieran sido hechos por nuestros enemigos, y que no convenía dar auxilio a los ministros, robusteciendo su poder para nuestro propio desconcepto y daño, pues aún éramos sus contrarios, y contrarios vencidos y tratados con dureza. Iguales argumentos hice yo, y con tal fuerza y eficacia hablamos, que hubimos de vencer a los que opinaban de diverso modo. Resolvióse, pues, que no se hablase, resolución a que muchos accedieron de mala gana; con mayor disgusto la recibieron los que estaban abajo esperando, deseosos de una función en la cual se prometían entretenimiento y poco aficionados a adelgazar en la política, por lo cual les parecía que en declamaciones furibundas, sobre todo siendo contra el rey y la corte, nunca había daño. No hubo, pues, sesión en la Sociedad de la Fontana ni alboroto en las calles, y esto no obstante, sucedió lo que se esperaba conseguir de las arengas sediciosas o de las amenazas de alborotadores agavillados. Como corría la voz por Madrid de que había sesión en la Fontana de seguro, y probablemente asonada en seguida, creyeron ser esto verdad los cortesanos y el rey mismo. Empezaron a llegar a Palacio noticias falsas, dando por empezado el alboroto, o poco menos. Amedrentóse mucho Fernando viendo miedo en sus allegados, y de pronto dio su sanción a la ley, quitando así motivo o pretexto al motín que temía, y no descontento de tener una razón como para darse por forzado y supeditado hasta en el uso de sus prerrogativas constitucionales.

Más satisfecho quedé yo de mi conducta en este suceso y de la victoria que conseguí, aunque no pública, impidiendo la celebración de las sesiones de la suspensa Sociedad patriótica, que del nuevo triunfo alcanzado por los constitucionales sobre Fernando. Sin embargo, bien mirado, aun este último venía bien al interés de mi bando, porque si daba fuerza a los ministros por el pronto, los dejaba tan mal con el rey, que un rompimiento entre el uno y los otros era inevitable y para época no muy lejana. Entre tanto, hubo nuevo motivo de discordia entre nosotros y el Ministerio. Hízose una ley para enfrenar a las Sociedades patrióticas, lo que equivalía a decir para quebrar en nuestras manos, o cuando menos dejar poco temible, el arma de que hacíamos más uso y sacábamos más ventaja, y a la cual teníamos más apego. No acertaré a decir si era el interés de mi vanidad o el de mis aumentos futuros, o el de mi partido, lo que más me empeñaba con furia en favor de las tales Sociedades; pero puedo decir que consideraciones que en mi alucinamiento me parecían desinteresadas, y aun de ello algo, si bien poco, tenían, me hacían defensor acalorado y tenaz de semejantes cuerpos, deseando y creyendo posible darles el carácter que tienen los *meetings* en Inglaterra, y estimando el conseguirlo necesario para robustecer alcanzar la libertad en España. La ley que se hizo en las Cortes fue malísima, y a mí tal me pareció; pero fue por lo poco que tenía de buena por lo que la reprobé. Hasta un amigo mío diputado, poco versado en materia de leyes políticas, me pidió que le escribiera un discurso defendiendo las Sociedades e impugnando la

propuesta ley, lo cual hice, siendo la tal obra, no sé si leída, o después de aprendida de memoria pronunciada. Tal cual era, poco efecto hizo, estando nuestra parcialidad llena de admiración a un discurso que en el mismo debate, y sustentando la causa de las Sociedades patrióticas, leyó el diputado y canónigo Martínez Marina, eruditísimo escritor, de estilo pesado y correcto, y dicción en general pura y castiza, de poco sano criterio, virtuoso, y, sin embargo, sustentador y promovedor de doctrinas cuyo inevitable fruto es el desorden encarnizado; a punto de ver en la sociedad y legislación de los tiempos antiguos lo que se llama libertad en los modernos, autor un tiempo estimado en mucho, y hoy decaído por saberse más en las materias que él trató con más celo que discernimiento. Este discurso, publicado en folleto, hizo daño en el concepto de los más entusiastas a la causa que el autor defendía. El compuesto por mí y pronunciado por mi amigo valía poco también, y era notable por desvaríos de otra especie.

En esta discusión pronunció Argüelles un discurso muy celebrado por sus admiradores, y no muy digno de serlo, a pesar de que sustentaba una buena causa, y de que en él se mostró en más de un trozo elocuente; pero del cual ensalzándole uno mucho con graciosa sencillez, se dejó decir que había estado el orador divino tratando de mil cosas, aunque de las Sociedades patrióticas, objeto del debate, muy poco.

La ley hecha salió tal, que el desorden de las Sociedades podía muy bien seguir, con ser ella fielmente observada por los que mandaban. No lo fue, andando el tiempo, y su ambigüedad, como se verá, se prestaba algo a que no lo fuese.

Por el pronto, el discurso del ministro Argüelles y su nueva victoria aumentaron en mí el odio que entonces le profesaba, que era arrebatado y loco. En los de mi partido, si no llegó el enojo a tanto, no dejó de sentar mal el golpe dado a las Sociedades, cuyo auxilio pocos días antes había sido pedido y aun usado por el Ministerio, o cuando menos por sus amigos, no del todo sin su anuencia. Estas circunstancias trajeron unos tratos hasta ahora ignorados del público, habiéndolos sólo yo indicado en el *Compendio de la Historia de España* que he publicado, traduciendo, ampliando y continuando, desde el reinado de Carlos IV, la escrita en inglés por el doctor Dunham.

CAPITULO X

Enojo del rey contra los ministros.-Decide entrar en tratos con los exaltados.-El autor pide y obtiene del Gran Oriente que le autorice para esta negociación.-Primera entrevista que tiene con el padre Cirilo.-Continuación de estos tratos.-Tramas del rey en El Escorial.-Alboroto en Madrid.-Un antiguo amigo del autor.-Fin del tumulto.-Vuelta del rey, e insultos que recibe.

El rey y los palaciegos estaban abrasados de ira violenta y rencorosa contra los ministros, por el suceso en que habían sacado por fuerza la sanción real dada a la ley sobre supresión de los conventos de monjas. Mirábase como una burla indecente, y por haber salido bien a quienes la emplearon, más ofensiva al que de ella había sido víctima, el haber amenazado al monarca con un motín, al cual no estaban dispuestos los mismos acusados de promoverle. Achacóse a los ministros, y a todos ellos sin distinción, que

habían azuzado a sus enemigos vencidos en septiembre a emplear el arma de sus arengas pronunciadas en la Fontana, y el de un bullicio que se suponía ser forzosa consecuencia para influir por el miedo en el ánimo de Fernando, impidiéndole hacer libre uso de las facultades que por la Constitución tenía. Como en la noche de que se trata hubiere llegado a Palacio la falsa noticia de estar el temido motín hasta empezado, atribuyóse la mentira al origen mismo que la intención de promover el alboroto. Ponderóse la quietud de los ánimos en aquella ocasión, no sin faltar a la verdad, porque había disposición a la asonada, y si bien algunos nos resolvimos a estorbarla, es probable que, siguiendo el rey pertinaz en negar la sanción, sólo habríamos conseguido diferirla. Nada escocía tanto a Fernando VII cuanto la idea de que se burlasen de él, porque ponía el punto más alto de su vanidad en hacerlo de todos, a fuer de ladino. También a no pocos cortesanos parecía el desacato y la perfidia de aquella acción, tal cual ellos la creían y pintaban, más grave que otros hechos de superior atrevimiento. Estas cosas se decían y llegaban a nuestros oídos. Al de los palaciegos llegó igualmente el rumor de que los exaltados estaban llenos de despecho y resentimiento por haber sido juguete de los ministros, los cuales, después de valerse de ellos contra el rey, les habían dado el pago contribuyendo a la votación de la ley contra las Sociedades. En esto, asimismo, había ponderación, si bien diciéndolo de mí y unos pocos más sólo se afirmaba lo cierto.

Fuese como fuese, ocurrió la idea de que una liga entre el rey y los cortesanos, por una parte, y los exaltados, por la otra, era posible, y que de ella podía resultar la caída del Ministerio, a los unos y a los otros odioso. De los que, si no concibieron esta idea, la oyeron con aceptación y determinaron obrar con arreglo a ella hasta cierto punto, fue uno fray Cirilo Alameda, que privaba con el rey en no corto grado. En el padre Cirilo (pues por este nombre era conocido), la parte que le había tocado en casar al rey y al infante don Carlos, en 1816, con las infantas portuguesas, había servido, así como de darle favor cortesano, de enseñarle muy bien a valerse del que alcanzó, siendo diestro y avisado sobre manera. Había ascendido al puesto de general de la Orden de San Francisco, que era de suma dignidad, pues hasta le estaban anejos los honores de grande de España, de considerable provecho, y de comodidad grande para conservar la privanza en la corte y cierto trato familiar con el monarca. Estas ventajas estaban perdidas por la ley que había abolido los generalatos de las Órdenes monásticas. El padre Cirilo, desde los comienzos de la revolución, a fuer de hombre más hábil que escrupuloso, había empezado a blasonar de liberal, si bien con la tasa y medida convenientes a su decoro, y a dar algunos visos de sinceridad a la profesión de su fe política; pero en secreto había pasado más adelante y entrado en el gremio de una Orden muy otra que la suya de San Francisco, y condenada por la Iglesia, siendo de creer que sólo entró en la casa de abominación para averiguar sus misterios y ver modo de anular los males desde ella trazados, no sin haberse preparado con la absolución competente.

Por una rara circunstancia, estaba en trato de alguna intimidad con el fraile palaciego un don N. León, persona de las que suelen figurar en el teatro del mundo sin saberse por qué, no averiguándose de ellas, a punto fijo, el origen de entrada al trato de los negocios, ni su profesión verdadera. No era el León mal sujeto, sino, al revés, atento, servicial, pero bullidor, liberal acrisolado, masón en los días de que se va hablando, y adicto a la parte más acalorada de sus hermanos, que era, a la sazón, la dominante en la secta. Por sus relaciones con un amigo antiguo mío, las había contraído conmigo de trato medianamente

amistoso, siendo justo confesar que nunca vi en él cosa que de tachar fuese, y que siguió siendo consecuente conmigo, a pesar de haberse él después alistado en las banderas de la comunería, que vino a serme muy contrario. Por este personaje supe los deseos de Cirilo, y que el rey, picado sobre todo por creer que de él habían hecho burla, no se negaría a asociarse con los exaltados, con tal que fuese para derribar a sus ministros. Parecióme bien prestarme al logro de este deseo; pero como yo solo valía poco, creí oportuno y hacedero que concurriesen en mi modo de pensar y obrasen conmigo acordes para llevar a efecto mi intento los demás de mi bando. Hablé, pues, del negocio en el cuerpo gobernador de la masonería, hice presente estar dispuesta la corte con el monarca a celebrar con nosotros pactos por donde la causa de la Constitución no padeciese detrimento, hallarse pronto el padre Cirilo a servir de conducto a estas negociaciones, y tener yo modo seguro de verme con él y arreglarlo todo, y ponderé las ventajas que en mi sentir podían sacarse de unos pasos que, conseguido llegar al fin al cual se encaminaban, nos vengarían de grandes agravios, siendo a nuestra causa provechosos, y de otro modo, sabidos, nos harían temibles a los ministros, presentándonos como un poder capaz de contraer peligrosas alianzas. Mi propuesta gustó poco, y, sin embargo, después de algún disputar, pasó a ser aceptada, pero lo fue por gran parte de sus aprobadores con pesar y recelo. Tan ciego estaba yo, que creí posible la avenencia más que difícil que iba a negociar. Yerro grave fue éste, pero de aquellos en que es común incurrir, pues en pueblos más ilustrados que el español he visto después lisonjearse los hombres de que es fácil sacar partido de un rey ansioso de aura popular, hasta contra ministros liberales, y cuerpos elegidos del pueblo, sobrepujando a éstos en extremar las doctrinas más favorables al ensanche del poder democrático. A fines de 1831 muchos franceses, exaltados, residiendo yo en París y oyéndoles hablar, creían a su rey, Luis Felipe, más revolucionario que sus ministros Molé y Guizot, y que la Cámara de diputados a la sazón allí existente.

Llegó por fin la hora de verme con fray Cirilo Alameda. Gustáronme mucho su presencia y sus modos, aquélla no ajena de finura, estotros corteses y francos en cuanto lo consentía la doblez del papel que estaba representando. Avinímonos en algunas cosas y discordamos en otras, y tirando a engañarnos mutuamente, yo por mi parte me alucinaba hasta el punto de creerme sincero. Expúsele mis desvariados proyectos de hacer al rey más popular que sus ministros. En verdad, yo, que había odiado en Fernando VII al hombre desde 1814 hasta 1820, entonces le miraba con poca aversión, y en cuanto a la dignidad real y autoridad del trono, estaba por conservar ambas en alto puesto, si no tan subido cuanto es necesario, harto más arriba que en el que deseaban tenerle los más entre los constitucionales, aun entrando el mayor número de los moradores en la cuenta. Ciertas ideas inglesas y algunas frases de Mirabeau sobre no ser conveniente un rey falto de poder, y por esto inútil, dominaban en mi juicio. Verdad es que hacía un maridaje monstruoso de estas ideas con otras diferentes y aun contrarias, y que mi conducta más se ajustaba a las segundas que a las primeras; pero ahora cuento lo que por mí pasaba sin sustentar mis opiniones y proceder, tratando, no de encubrir mis desaciertos, sino de referirlos desmintiendo pensamientos y hechos que se me han achacado y achacan.

Así, tratando de ponernos acordes en las cosas, casi me lisonjeaba yo de haberlo conseguido, y esto no obstante, las dudas y las desconfianzas me consumían. Notábalo el padre Cirilo, y llegó a quejarse de que no le mostrase más confianza. En efecto, la mía

no era mucha, y no acertaba a disimular el estado de mi espíritu como era debido. Un incidente chistoso me probó la sagacidad de aquel cortesano vestido de sayal, y la viveza y habilidad dignas de un buen diplomático con que solía manifestar sus pensamientos. Daba el cuarto donde conferenciábamos a una puerta de continuo cerrada, y yo, recelando en mi interior que desde allí nos estuviesen oyendo, hube de dar indicios en mi semblante de mis temores, echando a hurtadillas alguna mirada inquieta a aquel lugar sospechoso, mirada que no pasó sin ser advertida por el padre Cirilo. Éste, sin embargo, nada me dijo en queja directa, pero trayendo la conversación a varios puntos, me dijo las siguientes palabras: «Yo soy muy precavido. En una ocasión estaba yo hablando con el rey de cosas secretas, y me ocurrió decirle: Esta pieza tiene un eco desde donde se oye bien lo que se habla, aun siendo bajo, a alguna distancia. El rey llevó su bondad hasta ponerse en una esquina y yo, en otra, y hablándonos bajo entendíamos lo que nos decíamos. Así, quien trate conmigo no tiene que temer descuidos de mi parte.» Y dicho esto se fue a la puerta que era objeto de mi cuidado, la abrió de par en par y me puso a la vista que era la de un armario o alacena en la misma pared, a lo cual nada añadió más que una sonrisa en correspondencia a la con que yo recibí su acción cortés y aguda.

Pero toda la habilidad de fray Cirilo no podía alcanzar a inspirarme confianza ciega, porque conocía, aun no queriendo, la imposibilidad de llevar a buen término la avenencia, en buscar la cual me afanaba en balde. Estábamos, sin embargo, conformes en cuanto a hacer parte del futuro Ministerio a algún personaje conocido, como era el ex ministro y amigo mío Pizarro, que gozaba de una dudosa fama, y la merecía muy superior a la que estaba disfrutando, si bien faltas no leves empañaban el lustre de su indudable talento. Fuile yo a ver para concertarnos sobre el negocio en que estábamos empeñados. A las dificultades desabridas a que daba margen la clase de nuestra tarea, se agregó para mí que la conferencia con persona por largo tiempo tan íntima mía, y de quien me había desviado cuanto cabe en lo posible, tenía consigo los inconvenientes y el disgusto análogos a la situación en que estábamos, respecto el uno del otro, los que teníamos la conferencia. Pizarro se prestó a ser ministro, pero como con poca gana, no pudiendo ocultársele cuán mal se iba formando el proyecto del soñado Ministerio. Tampoco estuvo muy explícito sobre lo que haría si llegase a ser ministro. Como era mi empeño que el futuro Gobierno, y con él la persona del rey, se hiciesen más gratos a la gente acalorada que los hombres a quienes tratábamos de derribar, una de mis propuestas venía a ser que negase Fernando la sanción a la ley sobre Sociedades patrióticas, esto es, que dejase a éstas en su libertad primera. Me prometía yo, en mi inexperta presunción, dominar como antes en las tales reuniones, y hacerlas apoyo del monarca y de los ministros mis amigos. Más cuerdos los palaciegos o sus aliados, veían lo contrario, esto es, que las Sociedades de necesidad serían enemigas siempre de quienesquiera que gobernasen, y de todo linaje de orden, pero no se atrevían a descontentarme, y se expresaban confusamente, sin prometerme ni negarme el logro de mi deseo. Restaba saber qué se haría con el negociador fray Cirilo. Hubo el pensamiento de que fuese ministro de Gracia y Justicia, de lo cual no tenía corto deseo y sí alguna esperanza; pero habíamos de considerar que la idea de un ministro fraile chocaba tanto, que parecía ridícula, además de odiosa; y sin declarar este pensamiento, obraron con arreglo a él buscando otro ministro. Entonces fray Cirilo, con cierto desenfado o descoco, pero sin traspasar en su franqueza los límites de los modos finos, como burlándose, me dijo: «Y a este pobre fraile, a quien acaban de quitar tan buen puesto como es el Generalato de la Orden de San Francisco, ¿le vendría mal una mitra?»

«No le vendría sino muy bien -respondí-, y en ninguna cabeza estaría mejor, y así se tratará de que sea.»

Así íbamos trabajosamente adelante. Casi habíamos convenido en quiénes compondrían el futuro Ministerio; pero el engendro, no sin dificultad y dilación concebido, nos daba tal susto, que ni deseábamos su nacimiento, como recelándonos que saldría endeble, a punto de no poder vivir, y monstruoso hasta el extremo de causar vergüenza a sus padres. Nació de esto en los tratos cierta frialdad; de suerte que aparecíamos ambos negociadores como obrando de mala gana y cortados. Más lo parecía yo que fray Cirilo, pues me veía mal apoyado por mis poderdantes, que a cada hora sentían más repugnancia a proseguir en la obra empezada, en parte por preocupación contra la corte y en otra parte mayor porque conocían que, u obraban contra el interés de todo el partido constitucional, o querían vencer un imposible. Por otra parte, las conferencias habían sido demasiadas para que fuese posible tener el negocio secreto. Así fue que empezó a traslucirse por perfidia de la corte y por falta de reserva de los de ambos lados contratantes. De este modo las últimas conferencias vinieron a ser de mera fórmula, como conociendo que estaba malogrado el proyecto en ellas formado y seguido, y no queriendo, por el bien parecer, declararlo. Quejésemme fray Cirilo de que le trataba yo con poca franqueza, y mi respuesta a su queja fue tal, que no podía satisfacerle. En esta situación, sucesos graves vinieron a separarnos.

El rey se había ido al Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, a pasar allí el Día de Difuntos. Empleaba su breve estancia en la regia y un tanto solitaria mansión en fomentar con más actividad y desahogo conjuraciones para derribar el Gobierno existente, en las cuales de continuo estaba complicado. Traslucióse su plan, como solía suceder con cuantos formaba. Salió a campaña a no largo trecho de la residencia del monarca un partidario o guerrillero proclamándose sustentador de la causa del Gobierno absoluto, ridícula tentativa en sí, mirada con razón como parte de otro proyecto considerable, o malogrado, o aún no llevado a efecto. Coincidió con estas circunstancias cerrar sus sesiones las Cortes, porque la Constitución no concedía que se alargasen a más de cuatro meses. En el día de acabarse la legislatura, andaban muy alborotados los diputados con las malas noticias que corrían, y entre ellas circulaba la de los tratos entre los exaltados y la corte. Dábala solícito el conde de Toreno, medio escandalizado, medio con amarga burla. Los de nuestro bando no osaban responder, confusos y corridos.

Al mismo tiempo, las conferencias habían quedado rotas. Fuéronlo por fray Cirilo, si bien no pasó de mera ceremonia el concluir las, pues ya no se veía asomo de posibilidad de llevarlas a feliz paradero. Protestó el fraile estar asustado porque en la corte culpaban su conducta hasta considerarle sospechoso, y nos achacó doblez o imprudencia suma, suponiéndose haberse divulgado por nuestra culpa el negocio que teníamos entre manos. De mí se separó como amigo, y largo tiempo después, aunque no volví a verle, estuve recibiendo de su parte recados, en que me aseguraba de su buena amistad. No los creía, ni aun los creo del todo falsos, aunque tampoco sinceros, y me figuro que si bien el padre Cirilo nada había hecho en mi favor que pudiese redundar en su propio perjuicio o el de su causa, habría procurado que no se me siguiese daño si hubiese podido conseguirlo sin perder por ello cosa alguna.

Rotos los tratos con la corte, volvimos a nuestro como natural estado de hostilidad con ella, que pronto hubo de tomar un carácter acre y violento. Seguía Fernando como

encastillado en El Escorial, separadas las Cortes, desasosegados los ánimos, no sin motivo. De pronto llega al capitán general de Madrid una real orden nombrándole sucesor al general Carvajal, y mandándole que desde luego transpusiese su autoridad al nuevo agraciado. El nombramiento no estaba refrendado por ministro alguno y había sido hecho sin conocimiento del Ministerio. Era, pues, el acto de que se trataba ilegal y sospechoso. Por otra parte, mirándolo bien, era un necio amago, más que un golpe, si bien venía encaminado a fines graves. El rey, y aun muchos de sus consejeros, entendían poco de la índole de los gobiernos constitucionales, y leíase en el texto de la Constitución que al monarca tocaba dar los destinos, por lo cual creyeron que no se entendía con la provisión de éstos el artículo que dispone que no sea obedecida orden del rey donde no haya firma de ministro responsable. Carvajal era opuestísimo a la Constitución, pero inepto y nada a propósito para dar un golpe súbito y duro. Esto aparte, el cargo que se le daba le era conferido en público, si bien de un modo singular, y no es así como procede quien medita coger a su contrario por sorpresa. Fuese como fuese, había buen pretexto para que los constitucionales resistiesen a Fernando, aun allende la lícita resistencia de no dar cumplimiento a la real orden que nombraba a Carvajal capitán general de Castilla la Nueva. Vigodet, que aún desempeñaba este cargo, era honrado, pero muy cortesano, y tanto esto último del Poder constitucional cuanto del personal del monarca. Acogióse, pues, a lo seguro, que venía a ser lo legal asimismo, y no entregó a Carvajal el mando. Divulgóse al mismo tiempo lo que pasaba, no sabiendo yo por qué conducto. Alborotáronse todos los constitucionales, y como quienes más los secuaces del Ministerio y los empleados, viéndose entonces a los moderados del día no menos acalorados y violentos que a los de la parcialidad rival. Se juntó el cuerpo gobernador de la sociedad secreta a hora insólita, y acordó por unanimidad de votos fomentar el bullicio que se preparaba. No me opuse yo, siendo ésta la vez única de mi vida en que tomé parte en una asonada, siendo así que me suponen haber estado capitaneándolas de continuo. Fue, pues, grave mi culpa, pero tuve muchos cómplices y no pocos que me excediesen en violencia, a lo menos contra la persona del rey y contra la corte. Salimos a las calles y comenzó el alboroto. Éste era singular, pues nadie se le oponía ni le temía, viendo que no había de ser resistido. Redújose a pasear las calles gritando por más de dos días a encaminarse, ya al Ayuntamiento de Madrid, ya a la Diputación permanente de Cortes, a pedir que pidiesen al rey que se volviese a Madrid y apartase de su lado a sus malos consejeros, petición acogida y concedida con gusto por el Cuerpo municipal, y con más tibieza aparente por la autoridad que suplía a las Cortes en las ausencias, pero con facultades cortas y mal definidas, y a irse por la noche a la Fontana, a perorar y oír perorar, hasta que llegada la hora de recogerse, cada cual iba hasta la puerta de su casa gritando. Las sesiones de la Sociedad patriótica no tuvieron gran novedad. Hablé yo, pero parecí frío, porque en realidad de verdad no estaba animado por la indignación que sentía otras veces. Eclipsáronme, pues, otros predicadores, no escaseando vituperios contra la corte, ni encubriendo mucho que por la corte entendían a Fernando. Uno de los oradores que más efecto hicieron fue mi amigo antiguo Jonama, que en esta ocasión salió a plaza, empezando su carrera revolucionaria, en la cual adelantó y se señaló mucho al cabo, pero con muy infeliz fortuna, pues se atrajo una persecución que le causó la muerte. Este amigo mío, sin embargo, desde 1814 a 1820 no había participado de la mala suerte de los liberales, sino muy al contrario. Siendo oficial de la secretaría de la Gobernación a la vuelta del rey, cuando la Constitución cayó derribada por la potestad real, en vez de

prisión o pena logró ser nombrado cónsul en Amsterdam, empleo mediano. Pasado allí, no dejó de bullir así en su destino como en París; y como por aquellos días hubiese publicado el cura De Pradt su famosa obra intitulada *De las Colonias*, donde aprobaba la rebelión de los españoles contra la metrópoli, Jonama emprendió a refutarle, y lo hizo en idioma francés, dando a luz un folleto ingenioso por demás y bien escrito. Trasladóse a Madrid en 1818, cuando aún era ministro Pizarro, nuestro amigo de otros tiempos, y que lo era suyo todavía; pero vino a presenciar su caída y destierro, que ocurrieron entonces. Vímonos con frecuencia, y seguimos en amistad, pero no acordes en conducta, pues él, sin renegar de la fe liberal, no estaba por padecer confesándola, mayormente habiendo sido de las doctrinas mismas, y no del bando que las sustentaba; y yo, a pesar de que tampoco había sido de la hueste liberal en los días de su triunfo, me había allegado a ella con ardor loco en la época de su vencimiento y opresión, y aún veneraba como a santos y mártires a los personajes a quienes no había querido reconocer antes como ídolos dignos de culto. Cuando yo, pasando a Andalucía, entré en la conjuración allí tramada para restablecer la ley constitucional, Jonama, después de haber sido nombrado para una comisión en Sierra Leona, empleo no apetecible que no quiso admitir, pretendiendo sin cesar, logró a fines de 1819 ser nombrado para acompañar la expedición que se preparaba a ir a América, en la cual era su cargo uno nuevo y no muy claro, reduciéndose a ser consejero de la autoridad militar, escritor y negociador, si para ello hubiese ocasión oportuna. Preparábase a marchar a Andalucía cuando supo la sublevación del Ejército, la cual no le permitía ir allí a servir. Esperó, pues, a ver los sucesos, y parando éstos en restablecer la Constitución, hízose constitucional celoso, aunque por algún tiempo con poco fruto para sus adelantamientos o gloria. Tenía clarísimo talento y no poca instrucción, y sabía valerse bien de la que tenía, y era en la sátira agudo, y así como amargo chistoso; pero pocos aún le reconocían sus dotes, siendo su concepto el de superficial y pesado. Escribió un tratadito intitulado *De la prueba por jurados*, obra de no sumo mérito, que contenía algunas paradojas, a las cuales tenía el autor afición extremada. Andaba bastante a mi lado y me celebraba mucho, recordando nuestro periódico *El Imparcial*, de Cádiz. Había estado empleado en la misma oficina en que servía Argüelles antes de 1806, conocídale y tratádole allí, y no le profesaba buena voluntad, teniendo grande habilidad, aunque no siempre justicia, para ridiculizarle. Así se alegró de ver alzada una bandera liberal contra el antes caudillo y casi pontífice de los liberales, y se allegó a ella gustoso. En el alboroto de noviembre de 1820 subió a la tribuna de la Fontana. Tenía pocas dotes de orador, gangueaba mucho, hablaba con gran pausa y, esforzándose por disimular su acento catalán, lo conseguía a costa de hablar con alguna afectación. Pero a todo suplió su atrevimiento. No bien empezó a hablar, cuando sin rodeos dijo que era la cuestión pendiente si, vista la conducta del rey, convenía nombrar una regencia. Era esto una consecuencia tan racional y tan natural de la situación a que se había venido, que hubo de dar golpe, además de agradar por lo audaz, calidad la mejor en discursos hechos desde tal sitio y a tal auditorio. Se vino abajo, como suele decirse, el espacioso salón a palmadas, que continuaron un buen rato. Lo demás del discurso de Jonama nada tuvo de notable; pero sirvió, si no de dar principio a su fama de orador, de entrarle en el camino por donde iban los revolucionarios más valientes.

Al tercer día de desorden pacífico (si tal nombre debe darse a uno en que no había choque de opuestas fuerzas, pareciendo el desacato alegre algazara), logrado ya que el rey se allanase a venir a Madrid y a separar de su lado a su confesor, los ministros y sus amigos

mostraron deseos de ver concluido un bullicio que de nada les servía. Como en lo general de las gentes había ya cansancio tras de tanto vocear y moverse, les fue fácil lograr su intento. No era esto lo que nos prometíamos o buscábamos los malcontentos más atrevidos, y con otra intención que la de alborotar por el gusto de hacerlo o para servir a personajes a los cuales mirábamos con odio. En este número estábamos Regato y yo. Por mi parte, había entrado al principio de buena gana en el alboroto; pero pronto me corrí del papel que en él representaba. Quería yo sacar de lo pasado ventajas para mis doctrinas y amigos, y aun para mí propio, aunque me estimaba desinteresado. Así, yendo con Regato, tropezamos a la puerta de Palacio con el ministro de Gracia y Justicia, don Manuel García Herreros, hombre entero y áspero, con quien tuvimos algunas agrias contestaciones. García Herreros no veía con gusto el desorden, y con razón, no pudiendo, por otra parte, achacársele ser de los que le habían fomentado, aunque sí había cometido el delito de tolerarle, ni más ni menos que sus colegas. Así, nos hizo presente que debía restablecerse el sosiego, pues acabada estaba la causa que había movido a alterarle. Regato con más violencia y yo con menos le increpamos, pidiéndole más seguridades, pero no hablábamos claro, aunque se entendía bien nuestro deseo, que era no terminar el negocio pendiente en pro sólo del Ministerio, y sin ventaja grande de los vencidos en septiembre. Acabó la conferencia en separarnos bien enojados por ambas partes. En tanto, iba restableciéndose la paz en las calles; pero Regato, fuera de sí de cólera, trataba de estorbarlo, manteniendo la sedición. Juntóse el cuerpo gobernador masónico, el cual recibió aviso de que aquel miembro suyo andaba tan desmandado. Enviáronse comisionados a traerle a la razón, con modos blandos y suaves. Yo participaba de su descontento, pero hube de contenerme, no sin dejar ver mi dolor e ira. Vino al fin Regato, hiciéronle cargos, los rebatió, persistió en culpar la conducta de sus compañeros, disputóse con vehemencia, y él rompió al cabo en llanto de furia, corriéndole un río de lágrimas por las mejillas encendidas. Dio pena el estado de su ánimo, procuróse aplacarle, y él cedió y se serenó, quedándole, empero, rencor intenso en su interior, por ser hombre de condición en extremo vengativa.

Por aquellos días volvió el rey de El Escorial. A su entrada en Madrid recibió los insultos más groseros, que yo no presencié siquiera, pues no le vi pasar, aunque anduve cerca de las calles por donde entró, no llevando ya otro fin que el de ver la gente por allí agolpada. Parecióme mal tales desmanes, porque a ningún fin racional iban encaminados; pero nada dije, estando lleno de desabrimiento. Es falso que del cuerpo director de la sociedad secreta, única entonces, saliese orden alguna de cometer desmanes contra el monarca, si bien es cierto que abundaban los hermanos entre quienes los cometieron, y acaso hubo de concertarse en algunas reuniones inferiores acudir a participar en tales proyectados excesos, siendo culpa general haberlos aprobado, cuando menos tácitamente.

CAPITULO XI

Entrada de Gil de la Cuadra y Valdés en el Ministerio.-Anuncios de reconciliación entre ministeriales y exaltados.-Destinos dados a Riego, Velasco, Manzanares y San Miguel.-El autor es nombrado intendente de Córdoba.-Descontento que produce en diversos bandos la reconciliación.-La masonería vuelve a admitir los expulsados en septiembre, con excepción de Toreno y Yandiola.-Representación al rey contra el Ministerio,

apoyada por la Sociedad patriótica de la Cruz de Malta.-El autor vuelve a luchar en la Fontana, y decide finalmente salir para su destino.

Aunque no habíamos sacado el partido que apetecíamos de los recién ocurridos sucesos, ni los de la sociedad secreta, ni los del bando que con ella obraba acorde, claro estaba, y aún era forzoso que hubiesen de venir a favorecernos los ministros que cerca de tres meses antes nos habían derrotado y humillado. Para hacerlo se les presentó una ocasión favorable. Ya desde algún tiempo antes era ministro de la Gobernación de Ultramar, en lugar de Bonel, que había o muerto o retirádose, poco antes de morir, don Ramón Gil de la Cuadra, hombre cuyas opiniones eran como un término medio, y en cierto modo de avenencia, entre los moderados y exaltados de aquellos días, masón, pero de la logia semicismática de La Templanza, de la cual va dicho que, sin separarse de la obediencia al Gobierno supremo de la secta ni del gremio de sus hermanos, se inclinaba al partido moderado o ministerial; que gozaba de crédito de hombre muy instruido, y a la par de acción y de consejo, concepto que ha conservado entre los suyos, sin haberse visto en sus hechos cosa que le acredite de ser fundado; en sus mocedades muy allegado a los grandes, y después no poco enemigo de éstos, a pesar de haber conservado por largo tiempo entre ellos un valimiento increíble y muy de la pandilla y estrecha amistad de Argüelles, circunstancia única bastante a explicar los aumentos en su fortuna, enteramente desproporcionados a lo corto de sus servicios; personaje además desabrido hasta lo sumo. Fuese como fuese, Cuadra, conociendo que de la enemistad del Ministerio con los exaltados, y aun de las victorias que sobre ellos había alcanzado o podía alcanzar, sólo resultaba ventaja al rey y al partido anticonstitucional, anhelaba la reconciliación de los liberales, aun a trueque de entrar el Gobierno en capitulación con esta clase de sus contrarios. Canga Argüelles deseaba lo mismo con ardor, y siendo ligero y de poco entono, no lo ocultaba. También es de creer que lo mismo quería Argüelles; pero siendo orgulloso e indolente, así como honrado y entero, se resistía a sacrificar su propia dignidad y la del Gobierno, y buscaba modo de que otros hiciesen lo que estimaba, tanto cuanto necesario, indecoroso. En esto hubo de hacer dimisión de su cargo de ministro de la Guerra el marqués de las Amarillas, nunca bien visto por sus colegas, y menos que por otros por Gil de la Cuadra. Tratóse de nombrarle sucesor, y la elección hecha por los ministros, aunque confirmada por el rey, admiró a todos, recayendo en don Cayetano Valdés, teniente general de Marina. Bien es cierto que este personaje había servido algunos días en el Ejército y derramado en ellos gloriosamente su sangre, así como lo había hecho en los mares, y que durante la guerra de la Independencia había desempeñado por más de dos años el gobierno militar y político de Cádiz, sustituyendo en él a mi tío Villavicencio, igualmente marino; pero aun así, para el cargo de ministro de la Guerra parecía, y aun era, incompetente. Valdés, valerosísimo, honradísimo e inteligente en la parte práctica de su profesión, y aun algo en la técnica, era hombre de no largos alcances y de escasa instrucción, prolijo en el hablar, lento en enterarse de los negocios y en el resolver, y si a veces un tanto violento en el mando, otras veces débil, habiendo en su cabeza una confusa mezcla de ideas aristocráticas, propias de su cuna y crianza, como sobrino querido de un ministro de Carlos III y Carlos IV, de hábitos de oficial superior de Marina, y de no muy bien digeridas doctrinas de las llamadas liberales, por las que era impelido a obrar, ya con los exaltados, ya con los moderados. Tenía algún parentesco lejano con Riego, el cual le llamaba tío, no sin envanecerse de parecer enlazado con familia tan superior a la suya. Además, llamado don Cayetano Valdés al

gobierno de Cádiz en los días del triunfo del Ejército proclamador de la Constitución, había contraído con los de este cuerpo relaciones de amistad que casi lo eran de partido. Poco antes he contado que había firmado representaciones contra la separación del Ejército de San Fernando, aunándose en esto con los gaditanos, sus gobernados, de quienes era muy querido y aun respetado; pero lo último sólo como hombre, a cuyas buenas intenciones y calidades se hace justicia, y de cuya docilidad se saca partido. Sobre esto, Valdés solía vivir en íntimo y frecuente trato con Argüelles, en quien estimaba todo, y hasta lo que reputaba paisanaje, teniéndose el general por asturiano, por ser oriundo de allí, aunque nacido en Sevilla. Por las razones que acabo de expresar, tal nombramiento de ministro de la Guerra sólo significaba a la sazón una cosa, y era que tendrían pronto mandos de importancia Riego y sus amigos, maltratados en septiembre. Así se entendió por quienes lo deseaban y por quienes lo temían. Por esto, llegado Valdés a Madrid, fue obsequiado con una serenata, en la cual iba yo como uno de los principales directores de la fiesta, acto que no califico de alboroto, cuando digo que sólo en los de noviembre de 1820 tuve parte, siendo así que me acusan de haberme mezclado en tantos. Veníamos, sin embargo, seguidos de una partida de la Milicia nacional de caballería, cuerpo a la sazón muy aristocrático y lucido. No merecíamos ir así observados, porque nuestras intenciones eran muy pacíficas, lo cual no digo para celebrarme a mí o a los míos, siendo nuestro interés entonces lisonjear al Gobierno y no alterar el público sosiego. En los vivas dados en la serenata los hubo a Riego, mezclándose con ellos otras voces para declarar qué queríamos, o qué nos prometíamos, de aquel obsequio, no hecho ciertamente de balde.

Poco tardaron en verse satisfechas nuestras pretensiones. Riego fue nombrado capitán general de Aragón, Velasco lo fue de Sevilla y Manzanares, San Miguel y otros desterrados en septiembre, llamados a Madrid, donde les esperaban recompensas. Quedaba yo por premiar, y a poco lo fui, y bien, pero séame lícito decirlo, de un modo que no excedía a mis servicios y anterior categoría, si bien tuvo el inconveniente de ser una mudanza de carrera, en que más se atendía a premiarme que a mi aptitud para mi nuevo destino. Como con la Secretaría de Estado me había yo indispuerto, a tal punto que volver a la carrera diplomática era muy difícil, y como mi permanencia en Madrid, existiendo Sociedades patrióticas, me pondría en graves apuros, ofrecióseme una Intendencia, y yo pedí la de Córdoba, dotada entonces con cincuenta mil reales, pero sin otro provecho o derecho, estando el Juzgado de Hacienda en aquella época en los ordinarios de Primera instancia. Salir a intendente de oficial de la Secretaría de Estado como era yo en septiembre, si bien tenía provecho inmediato, más se miraba como desgracia que como otra cosa, por ser separación de una carrera de más brillo, en cuyo término había puestos excelentes. Mis servicios a la revolución eran grandísimos: llevaba de empleado cerca de nueve años, y los aún no premiados méritos de mi padre debían serlo en su familia, según costumbre. Así, pues, mi aceptación de la Intendencia fue un acto de que hoy mismo no me culpo ni aun levemente. Había renunciado mi destino de oficial de la Secretaría de Estado por causas que no encubrí, y, cesando éstas, bien pude, sin faltar a obligación alguna, tomar otro, siendo análogo o aun superior. Nadie culpó a Riego por haber tomado la Capitanía general de Aragón. Porque éste y mis otros amigos habían sido maltratados, dejé yo el servicio y mi provecho, y ellos antes que yo tuvieron reparación del perjuicio que habían padecido, y a mí me tocaba tenerla igualmente. Hice lo que es costumbre en países donde hay Gobiernos de los llamados libres; esto es, por acto de mi voluntad propia, participar de la suerte de los de mi bando cuando era adversa,

y cuando volvió a ser próspera igualmente. No necesita justificación mi conducta; pero entro a hacerla porque en este hecho de mi vida he sido como en el que más calumniado, y por nadie defendido. Bien es verdad que la calumnia consiste en afirmar que yo subí a la tribuna de la Fontana para conseguir un empleo bueno, y que lo logré, convirtiéndome en seguida en parcial de aquellos de quienes antes era contrario. Cuánto dista de la verdad este cuento pueden juzgarlo quienes sigan los anteriores sucesos de mi vida. Pocos, en verdad, teniendo tan buen destino como tenía yo en 1815, escogerían para adelantar los medios que yo escogí, sacrificando lo cierto por lo dudoso y comprando el adelantar en mi carrera con exponerme a andar entre trabajos y precipicios, cuando por la vía llana y cómoda tenía seguridad de venir a feliz paradero. Si aun en los sucesos de septiembre había muchos que hubiesen hecho una dimisión, ¿qué me sujetaba siendo duradero (como bien podía temerse) el triunfo de los ministros a quedarme sin empleo, en pago de haber contribuido, siendo ya empleado y con honroso destino, a restablecer el Gobierno que estaba rigiendo a España?

Preparéme a salir para mi Intendencia con gran gusto. Pero antes de efectuarlo ocurrieron lances en que mi conducta no fue muy loable, si bien me era difícil haber procedido con cabal rectitud estando combatido por muy diferentes afectos y juzgándome sujeto a la par a encontradas obligaciones. Sin embargo, en este breve período de mi vida política nadie me ha censurado, y soy yo quien voy a delatarme.

La reconciliación de los ministros con los exaltados no pudo haberse llevado a efecto sin disgustar a muchos, sobre todo habiéndose cimentado en una renovación del vencimiento y aun de la afrenta del monarca y de sus parciales. Los que lo eran del Gobierno derribado en principios de aquel mismo año, los que sin ir tan allá apetecían firmeza y decoro en los encargados del mando, a trueque de exponer la causa de la Constitución a peligros, y los malcontentos de diferentes clases desaprobaban la recién celebrada avenencia.

Lo común era vituperarla como ruin entrega de la dignidad y fuerza del Gobierno, a costa asimismo del decoro de la real persona en manos de contrarios procaces. Pero algunos había, si bien pocos, que culpaban a los exaltados, achacándoles haberse reconciliado con los ministros, si con provecho para varios de sus caudillos, con muy corto o ninguno para la causa de la libertad según ellos la consideraban.

El cuerpo gobernador de la sociedad secreta, al revés, procuraba estrechar su amistad con los ministros y con la mayor parte de los de la parcialidad moderada. Para el intento resolvió volver a admitir a los miembros que de sí había separado por vía de despique de la victoria de los amigos de éstos en septiembre. Mediaron prolijas deliberaciones entre los primeros pasos dados en este negocio y su resolución definitiva. Al cabo, determinóse hacer la reconciliación, volviendo a ocupar sus puestos los que de ellos habían sido lanzados. Hubo, sin embargo, dos excepciones de este acto de olvido y unión: singular la una de ellas por ser la de persona del mayor valimiento en la grey ministerial, y aun algo rara la otra por recaer en hombre no muy acalorado contra las gentes que con tal rigor le trataban. Fue el primero el conde de Toreno, a quien no se perdonaba haber traído a Madrid a Riego por medio del canónigo. Pero admiró que fuese el segundo excluido Yandiola, el cual debió esta mala especie de distinción a enemistad privada. Achacábanle que estando perseguido por el Gobierno absoluto y refugiado en Londres se había

doblado a pedir perdón a sus perseguidores y consiguiéndolo a costa de hacerles servicios; cargo cuando no supuesto del todo, abultado, y que nada tenía que ver con sus desavenencias de septiembre, por las cuales le venía el castigo. Celebrada la avenencia, hubo una sesión a que concurrieron los nuevamente admitidos. Hablóse en ella mucho de renovación del afecto fraternal, y con hablarse tanto se demostró que bastante quedaba del anterior resentimiento, que se manifestó además en otras mil cosas. Pero esto no duró, como debía temerse, pues, por el contrario, los recién entrados de nuevo fueron haciéndose de la mayoría, y viniendo a ser minoría los que les conservaban rencor.

Estando así las cosas, no se hablaba en la Fontana de Oro por no haber qué decir allí, pues alabanzas del Gobierno en Sociedades patrióticas no agradaban, ni agradecer podían. Pero la Sociedad antigua de Lorencini, eclipsada por largo tiempo, y no extinguida, habiéndose trasladado al café de San Sebastián, y luego al de la Cruz de Malta, concurrió a hacer algún ruido en medio del silencio que reinaba en todas partes. Por aquellos mismos días empezó a correr una representación al rey, pidiéndole que separase de sus cargos a sus ministros. Era el tal papel uno no mal pensado ni escrito, pero en él iban revueltas ideas contrarias, unas propias para halagar a la gente inquieta y extremada, y otras donde se volvía por el decoro del trono y del príncipe reinante. Susurróse también que la representación salía de Palacio, o que cuando menos allí había sido aprobada. Además, se decía que era obra de los afrancesados, unidos con los palaciegos.

Los afrancesados acababan de ser perdonados, pero tarde, y no habían sacado del acto que les devolvía la calidad de ciudadanos españoles todas las ventajas que se prometían. Volverles los destinos que les había dado el usurpador habría sido demencia; pero ellos a tanto o a poco menos aspiraban. Restituirles los que varios de ellos tenían bajo el Gobierno legítimo antes de abandonar su servicio por el de su contrario habría sido menos violento, pero sentían repugnancia a gravar el erario con sueldos inútiles o a emplear personas nada bienquistas, sin contar con que los patriotas, muy cebados en los empleos, no gustaban de admitir a un gremio numeroso de hombres ilustrados a compartir con ellos la presa. En punto a intereses, lo pasaban muy mal; y como en Francia recibían del Gobierno algún socorro, su vuelta a España los puso en situación peor que en la que estaban en su destino. Varios de ellos se dieron a escribir, y cuando lo hacían de política, respiraban por su herida antigua, y esgrimían la pluma contra los liberales. El público, aunque no faltó quien tratase de excitar contra ellos animosidad, no los miraba con odio violento, pero tampoco con favor, y el mayor número de ellos, hechos a resistir a la opinión popular, ignoraban el arte de hacérsela favorable. Quejábanse, pues, con razón y sin ella, por verdaderos agravios y por otros imaginados, contando por tales las resultas de haber sido vencidos en 1814. Como suele suceder, aunque sea contra la razón y justicia, confundían en su enconado resentimiento a sus enemigos y a los que, siendo amigos de éstos, habían, sin embargo, tratado de favorecerlos, y hasta con empeño no corto. Así, a mí, abogado de su causa; a mí, a quien habían dado en una junta que tuvieron solemnes y vivas gracias por mi conducta relativamente a su parte, me declararon la guerra con no menos saña que a quien más había hecho por perpetuar la persecución que padecían.

Así iban las cosas cuando corrió por el público la representación a que acabo de referirme. Fue recibida con gusto por un número no muy crecido de personas de la

parcialidad exaltada, entre las cuales se contaban poquísimas de siquiera mediana nota, y sí una turba de gentes a quienes era grato todo cuanto sonaba a vituperio de los que mandaban y a provocación a desórdenes, al paso que recibió desaprobación acerba de los constitucionales moderados y de la mayor parte de los exaltados, que hicieron en esta ocasión causa común con aquellos a quienes poco antes miraban como a enemigos. Estos últimos pensamientos dominaban en el gobierno de la sociedad secreta, el cual desaprobaba altamente el escrito contra los ministros y los discursos con que se le daba apoyo en la Sociedad de la Cruz de Malta.

Al revés, los amantes de la Monarquía antigua celebraban en la representación encaminada a pedir la mudanza de Ministerio la sustancia, si no la forma, y de los discursos de la Sociedad patriótica hablaban, si no con aprobación, declarándolos excesos de la clase de otros iguales o mayores, y no de vituperar tanto cuanto otros que habían sido tolerados. Allegábanse a este dictamen algunos liberales moderados, y cuyo interés era a la sazón, con el de ellos, uno mismo, contándose en este número los afrancesados, casi sin excepción alguna. El periódico titulado *La Miscelánea* sustentaba y esforzaba estas opiniones antiministeriales, y se arrojó a defenderlas en la tribuna de la Cruz de Malta mi amigo don José Joaquín de Mora, no tan acertado hablando cuanto escribiendo, tachado además de haber sido adicto a Fernando en los días de su despotismo, y culpado, según creo sin razón, de haber llevado la pluma en el escrito que daba motivo a tanto alboroto.

Estando así las cosas, procedió el Ministerio contra la Sociedad de la Cruz de Malta, procurando estorbar que en ella se hablase. Irritóme este proceder cuando acababan de tolerarse a los que hablaban en la Fontana las mayores demasías, y no obstante que acababa de recibir una merced del Gobierno, determiné desaprobar acerbamente su conducta desde la tribuna, teatro de mis pasadas no muy puras glorias. Séame lícito, cuando me doy por culpado, blasonar de que no lo era por interés personal, pues me hallaba por demás satisfecho del destino que acababa de conseguir. Procedía, pues, impelido por justos motivos al culpar en el Ministerio una conducta que me parecía reprehensible, y acaso por vanidad de parecer consecuente, y por el fatuo deseo de conservar en las Sociedades un lugar donde pudiese seguir recogiendo aplausos. Pero clara estaba mi obligación cuando así pensaba e iba a proceder conforme a mis ideas, debiendo hacer dimisión de mi destino entonces, como lo había hecho tres meses antes. Faltóme fortaleza para este nuevo sacrificio, haciendo el cual no habría tenido para consolarme ni la aprobación de mis amigos, y aun habría parecido ridículo, jugando, como quien dice, a toma y deja empleos. Sin contar, pues, con mis compañeros de la sociedad secreta o con las demás personas con quienes solía obrar acorde, y juntándome sólo con don Manuel Eduardo Gorostiza, orador como yo de la Fontana, pero no incorporado en la sociedad secreta ni muy grato a los exaltados, en cuya hueste servía, fui a verme con el marqués de Cerralbo, pocos días antes nombrado jefe político de Madrid, y junto con mi compañero, le di aviso de que aquella noche íbamos a hablar al público en el café de la Fontana. El marqués, uno de los caballeros más cabales que he conocido, y hermano de mi amigo don Gaspar de Aguilera, trató de retraerme de mi propósito con empeño; pero con suma cortesía insistí yo en él, y trabamos una disputa en términos moderados y urbanos sobre si él tenía o no facultad para impedirme que pusiese por obra mi intento. La recién hecha ley sobre Sociedades patrióticas, bien daba margen a dudas.

Decía su texto que para hablar en público habíase de dar *noticia* de que se iba a hacerlo al jefe político, y no que se le pidiese *licencia*, y añadíase que podría la misma autoridad superior *suspender*, no *prohibir*, las reuniones de las Sociedades. A esto se agregaba que al discutirse la ley se había dicho, aun por los ministeriales, que la *noticia* se diferenciaba de la *licencia*, y el derecho de *suspender* del de *prohibir*, pero al cabo sólo debía valer lo expresado en la ley, y no lo pronunciado al examinarlo, por lo cual, si estuviese claro su texto, a él sería forzoso atenerse, no siendo posible hacerlo así cuando estaba confuso. De mi disputa con el marqués resultó, como suele suceder, persistir cada cual en la opinión con que la entabló; pero yo declaré que, habiendo cumplido con la ley dando noticia de que iba a hablar, hablaría, a no estorbármelo fuerza mayor, ateniéndome a lo que resultase. Quedóse pesaroso el jefe político, que me estimaba, desaprobándome. No sé qué pensaría o qué ocurriría; pero al llegar la noche pasé al salón de la Fontana, donde ninguna orden se había recibido para estorbarme que perorase, estando ya congregada para oírme una concurrencia medianamente numerosa. Iban conmigo Gorostiza y Regato, el primero a hablar como yo, el segundo aprobando mi proceder y estimulándome a hacer la oposición al Gobierno. Habíanse removido de aquel lugar los púlpitos desde los cuales era uso pronunciar las pláticas patrióticas; pero yo me subí en una mesa del café y desde ella hice mi perorata, aplaudido como siempre. Fui claro en la sustancia y en el modo suave; inculqué con rigor sumo a los ministros, y con mi pedante teórica sobre la oposición a la inglesa, inculqué el modo de hacerla en representaciones de una manera vehemente, pero legal. Dijo de mi discurso Regato que era de lo más fuerte que contra los ministros se había dicho o podía decirse. Pero por mi fortuna, apenas fui comprendido por mis oyentes. Parecí, al revés, un ministerial o poco menos que había venido a la Fontana a atraerme al auditorio de la Cruz de Malta y a desaprobar los desmanes que allí se cometían, presentando un contraste con mi discurso moderado. Los periódicos sólo dijeron que en la Fontana habían hablado los señores Galiano y Gorostiza, sustentando principios de orden. Si los ministros supieron la verdad, no quisieron castigar en mí una calaverada que ningún efecto había producido, y cuya índole no había llegado a ser conocida. Escapé, pues, hasta sin la merecida censura de un acto imprudente, y algo más aún, juzgado sin rigor. Después, vueltos a ponerse los púlpitos en la Fontana, hablé desde ellos alguna vez, pero sin oposición por parte del Gobierno o de sus amigos y sin tratar materias de las que empeñan las pasiones; razón por la cual era oído con tibieza por auditorios no muy crecidos.

En tanto la sociedad secreta estrechaba su unión con los ministros, Regato y algún otro que a él se adhería venían a formar una minoría corta y descontenta. Yo me desvié algo del campo de la política militante, en el cual ningún suceso grave me llamaba a la sazón a figurar. Seguía siendo grato, a mis hermanos en la secta, y aun con los recién reconciliados gozaba de valimiento. Preparábame a ir a servir mi destino en un clima agradable y en una ciudad, si no de las más ilustradas, al cabo rica y populosa, donde no me faltaría trato. Yo tenía, como he tenido y conservo, singular afición al campo, y el de Córdoba me brindaba con no escaso deleite. Algo demoré mi partida de Madrid, en parte por razones particulares y también porque tenía esperanzas de tomar asiento en las Cortes. Había una vacante en la diputación por Cádiz, porque había entrado el suplente por aquella provincia a ocupar el lugar de un diputado nombrado que tomó asiento por otra, y habiendo después fallecido el digno representante por la misma, don Tomás Istúriz, quedaba la representación gaditana incompleta. Nada prevenía la ley electoral,

que era parte de la Constitución vigente, sobre semejante caso, pues sólo destinaba cierto número de suplentes a llenar los huecos que en los dos años hubiese, tocando sólo uno a algunas provincias, como la de Cádiz. Dictaba al parecer la razón que tal omisión fuese suplida con una resolución del Congreso, para no dejar a una provincia sin el número competente de representantes en las Cortes. Tenía yo fundadísimas esperanzas de que así se resolvería, y no menores de que, habiendo elecciones, recaería en mí el nombramiento. Pero dilatóse el negocio, porque al principio se creyó que la Diputación permanente lo resolvería y luego se dejó a la determinación de las Cortes, que no habían de juntarse hasta el mes de marzo. Vime, pues, obligado a salir de Madrid, y antes de mediar enero de 1821, me presenté en Córdoba a desempeñar la Intendencia.

CAPITULO XII

Conducta y modo como ejerce el autor su destino en Córdoba.-Desempeña internamente el cargo de jefe político.-Noticias del conflicto ocurrido en Madrid con los guardias de Corps.-Escisión entre los masones, y creación de la Sociedad de los comuneros.-El autor se queda en la masonería.-Coletilla del rey al discurso del trono.-Representación de la diputación provincial de Córdoba, que el autor redacta y firma.-Cambio de Ministerio.-Escribe el autor una relación de los sucesos de la conjuración y alzamiento de 1820.-Movimientos liberales en Nápoles y el Piamonte.-Liga de los Soberanos, y efecto que producen estas noticias en España.-Vuelve a desempeñar el cargo de jefe político.-Expedición que organiza contra un cabecilla realista.

Llevaba yo ideas, muy equivocadas algunas de ellas, sobre cómo debía portarme en mi destino ejerciendo un mando superior en provincia. En lo que puedo jactarme de haber pensado con rectitud y buen juicio, y de haber ajustado mi conducta a mis opiniones de lo que era debido y acertado, es en haber obrado con absoluta pureza en punto a intereses, desempeñando un cargo en que son frecuentes y graves las tentaciones y el ceder a ellas no muy raro. Hasta mis acérrimos enemigos de entonces, siéndolo muy vehementes y enconados los realistas, me hicieron justicia en esta materia. Salí de la Intendencia más pobre que en ella entré, no obstante haber vivido sin lujo, sin coche y sin buen caballo de montar, pero no con buena economía, pecando yo de no saber tenerla. Así contraí algunas, aunque cortas, deudas, faltándome remesas de lo que tenía en La Habana, con lo cual me prometía pagarlas.

No tan atinado ni feliz fui en portarme con decoro completo. Quise huir de que me acusasen de entonado y soberbio, y delinquí por el opuesto lado. Deliraba figurándome que la autoridad en aquellos días debía hacerse llana y popular para darse a querer, haciendo el amor de los gobernados, las veces del respeto. A esto se agregaron malos hábitos de dos especies, unos contraídos en la carrera de la revolución y los otros en mi anterior vida licenciosa. Seguí hablando en la Sociedad patriótica, pues se fundó una en Córdoba, y aunque allí no se provocaba el desorden, rebajaba mucho de mi dignidad presentarme de predicador desde un palco de teatro, lugar primero donde se celebraron las reuniones de aquella junta. Asistía a los cafés, y aun fui a alguna serenata donde se cantó el *Trágala*. Rozábame poco con la gente principal del pueblo, aunque en esto había algunas excepciones. Si bien es falsísimo que bebiese, de lo cual me han acusado, es

cierto, aunque de esto nada se haya dicho, que di otros ejemplos de fea conducta en punto a trato con la parte menos respetable del otro sexo. Resultó de todo ello que recién llegado fui tenido en poco por la gente de seso y peso, no viéndose ni pudiendo verse hasta después la parte buena de mi conducta. Allegábase a desconceptuarme mi presencia, pareciendo aun de menos edad que la que tenía, y extremándome en vestir al uso, lo cual se avenía poco con la idea allí formada de los intendentes, hasta entonces todos ellos hombres de alguna edad y también graves y machuchos en el porte y traje.

Había en Córdoba su correspondiente Soberano Capítulo de la orden a que yo pertenecía. En él tomé asiento, según era de creer, y muy luego fui nombrado para presidirlo. Influían sus determinaciones en mi conducta más que lo debido.

Empecé a hacerme cargo de lo que era ser intendente, pero no adelanté mucho. Recaudé, sí, con vigor y pureza, lo cual me puso en buen lugar con el Gobierno. Dejábame llevar mucho por el contador don Manuel González Bravo, diestro y entendido.

Estando así las cosas, hubo de ser separado de su destino el jefe político para trasladarse a otro punto y de nombrársele sucesor. Pero antes que este último llegase, salió para su nuevo destino el antiguo, y según las leyes de entonces, recayó en mí, como intendente, el mando político interino de la provincia. En su desempeño por breves días no me señalé por aciertos ni desbarros, salvo en un punto que me ocasionó a la larga un sinsabor no corto.

Había habido unas elecciones muy disputadas en la ciudad de Lucena, la segunda en grandeza de aquella provincia, población desgarrada en bandos y famosa por ser en ella poco respetadas las leyes. De los dos partidos que la dividían desde tiempo antiguo, uno se había hecho constitucional violento y el otro lo contrario. Así continuaban y aun se exacerbaban antiguos odios con formas nuevas. Ni era del todo casual la elección del partido. Habían abrazado el de la monarquía antigua los que habían sido concejales en el antiguo Ayuntamiento y que tenían muchos de ellos sus cargos por vida, siendo los caballeros principales de la ciudad, y estaban por la Constitución y las novedades las gentes a las cuales se da el dictado de *medio pelo*, con algún que otro noble malquisto con los de su clase. Hecha la elección, la ganaron los primeros con malas artes e ilegalidades, como es costumbre ganar las elecciones, sobre todo en España, no siendo mejores los medios empleados por sus contrarios para disputarles la victoria. Recurrieron al jefe político los vencidos pidiendo la anulación de las elecciones y que se hicieran nuevas. Tocóme resolver este expediente. Atravesábanse empeños por ambas partes, y por los de mi familia residente en Cabra, poco distante de Lucena, lo hubo vivo en que confirmase la elección, protestando ser falso que hubiese recaído en enemigos de la forma de gobierno existente y afirmando con más verdad que los nombrados eran de un valer superior al de sus competidores. Inclinéame yo, sin embargo, a favorecer a estos últimos por parcialidad política, pero a mi inclinación se agregó ceder a una influencia poderosa, cual la de la logia de Lucena, que solicitaba con ardor extremado la anulación de las elecciones. Aun siendo así, no habría yo obrado contra la justicia evidente; pero adolecía la elección de tales vicios, que mal podía pasar por acto injusto el de darla por nula. Además, para proceder a la nueva elección, impelido por mi precipitación e ignorancia, dicté una providencia que estaba fuera de los límites legales, si bien sólo en un punto, no de grande importancia o trascendencia. Recurrieron al Gobierno supremo los maltratados

pidiendo que se me formase causa como a infractor de la Constitución. Pasó al Ministerio el negocio a informe, como diré en su lugar; a la larga vino ello a parar en resolver que fuese yo puesto en juicio.

Pronto vino a ocupar su puesto el jefe político nuevo, que era el brigadier de Ejército don Luis del Águila, hijo primogénito y heredero del marqués de Espeja, que después, y ha poco, ha muerto general, llevando el título de su padre. Era este caballero hombre algo instruido, de feliz memoria, seco, duro, vano hasta un punto increíble, por presumir de sobresaliente en todo, constitucional celoso en aquellos días, aunque muy enemigo de los exaltados, lleno de rarezas que con los años crecieron hasta darle el carácter de ente muy singular hacia el fin de sus días. Entonces pareció bien a los cordobeses; y además de que, celebrándose él a sí mismo sin tasa, persuadió a los demás de su propio mérito, hizo no pocas cosas útiles, siendo activo y firme, y no habiendo hasta entonces servido aquel gobierno político sino hombres muy para poco.

Llevéme bien con él al principio, no obstante ser suma la disconformidad entre su carácter y el mío, pero al cabo hablábamos de literatura, en la cual era él versado, aunque con extraño gusto, de historia, que conocía bien, y de gastronomía, en el cual punto se preciaba él, no sin razón, de tener buena mesa, y gustaba de que yo le celebrase los platos de la suya, a que con frecuencia me convidaba. Alguna vez se picaba conmigo, porque a sus jactancias correspondía yo con actos de rebajarme, que daban motivo de risa a los oyentes sin poder él tomarlos como ofensa, que no habría sufrido.

Íbamos así en paz, cuando las cosas de Madrid tomaban mal aspecto. Supimos que los guardias de Corps, exasperados con insultos continuos, y aun sin esto mal dispuestos, habían tenido un choque con varios alborotadores; que de resultas, perseguidos, hubieron de recogerse a su cuartel; que allí vinieron a cercarlos, dispuestos a combatirlos, las tropas de la guarnición y de la Milicia nacional, acompañándolas e incitándolas personajes de los llamados patriotas; que el Ministerio había tratado de evitar el lance; que aun el cuerpo gobernador de la masonería había predicado moderación; que de los sitiadores de los guardias muchos habían casi no obedecido, o del todo a ambas autoridades, la pública y legal y la secreta o de la secta; que habían triunfado los más violentos, entre los cuales se contó en aquella ocasión el brigadier don José María Torrijos, coronel del Regimiento de Infantería de Fernando VII; que los guardias de Corps, obligados a entregarse a merced de sus contrarios, iban a quedar disueltos, y que era consecuencia de estos sucesos estar el rey ciego de enojo, los ministros mal con su majestad, y no enteramente bien con la gente más acalorada, y el cuerpo gobernador de la masonería trabajado por una discordia terrible.

Pronto esta última dio de sí resultas que tuvieron una influencia prodigiosa en la suerte de España.

Aquí se hace forzoso referir cuál era la situación de la sociedad masónica respecto al Ministerio. Habíasele allegado hasta serle parcial del todo. Los ministros Argüelles y Baidés habían sido iniciados estándolo mucho antes Gil de la Cuadra. Pero no se les dio lugar en el cuerpo supremo de la Orden, ni ellos lo pretendieron, quedándose en la logia de la Templanza, la de más entono entre todas. Así, el Ministerio, si correspondía hasta cierto grado a los masones, no era uno mismo con ellos, como vino a suceder en época

posterior, en que el Gobierno aparente y constitucional era un mero ejecutor de lo dispuesto por el ilegal y oculto.

Estando así las cosas, segregáronse no solo del cuerpo del Gobierno supremo masónico de que eran miembros, o de varias logias a que pertenecían, muchos personajes de gran valía en la Sociedad y aun en el Estado, sino que pasaron a formar una asociación nueva, rival de la antigua, y con raras excepciones su acérrima contraria. La Sociedad que formaron se apellidó de los Comuneros, dándose por continuadora de los que en el siglo XVI habían defendido los fueros de Castilla. Los fundadores tomaron el pensamiento de su fundación de una idea de don Bartolomé Gallardo. Éste, dado a estudiar y admirar las cosas antiguas de nuestra patria, pretendía que había descubierto, en reliquias de memorias de los comuneros, indicios de que habían sido de una hermandad con símbolos no muy diferentes de los masónicos, y sobre esta base había levantado la fábrica de un proyecto por donde los masones españoles tendrían grados nuevos, con alusiones a los que sostuvieron la guerra de las Comunidades. La secta recién nacida con corto saber tomó esta idea, y de cualquier modo con ella se formó, llamándose quienes la componían hijos de Padilla, nombre de un héroe castellano poco conocido hasta entonces, e injustamente tratado en la historia, que pasó a adquirir celebridad, sin comprenderse mucho su carácter o sus hechos por quienes se llamaban sus secuaces en época bastante remota de la en que él se distinguió, si bien con infausta fortuna. Moreno Guerra y Regato, con algún otro del cuerpo supremo gobernador de la masonería, se contaron entre los de la nueva Sociedad, a la cual se agregó, desde luego, Torrijos, persona de concepto, aunque sólo de las logias inferiores, con varios que se le acercaban o le igualaban en valimiento. Gallardo, por lo extremado y violento, era muy a propósito para irse con ellos: pero le ofendió sobre manera que se hubiesen apropiado su proyecto, sin entenderle como era debido, y miró a los sectarios nuevos con odio, en clase de ignorantes plagiaros de sus ideas y usurpadores de su gloria, más que como a políticos destemplados.

A Córdoba llegó la noticia de este cisma, solicitándonos así los cismáticos como los ortodoxos, que nos hiciésemos de su gremio. En mí, principalmente, pusieron la mira los comuneros, estimándome muy a propósito para ser suyo, en parte con razón, en parte por creerme, como solía suceder, harto mas extremado en opiniones e intentos que lo era real y verdaderamente. Además, casi todos los de la Sociedad nueva habían sido los de mi bando en la antigua. Había sobre esto que don Francisco Díaz Morales, oficial de Artillería, diputado a Cortes por Córdoba, de una de las familias más ilustres de la provincia, implicado en la conjuración de Laey en 1817, y encausado, habiendo estado a punto de perder la vida, exaltadísimo, singularísimo, no del todo corto, aunque sí superficial y ligero en ciencia e ingenio, e inquieto hasta parecer su deseo de bullir demencia verdadera. A casa de su madre, la marquesa de Santa Marta, me había yo ido a hospedar en los primeros días de mi llegada a Córdoba, y con él tenía relaciones de trato amistoso. Díaz Morales pasó del cuerpo gobernador de la masonería, donde podía poco, al de la comunería, donde empezó a hacer uno de los primeros papeles, y trató de llevarme consigo con la vehemencia con que deseaba todo cuanto quería. Pero yo, sin embargo, quedéme firme en las filas masónicas, tanto por afectos de amistad a muchos que en ellas seguían, cuanto por prever que los comuneros iban a llevar las cosas muy allende los términos donde yo juzgaba oportuno y justo que permaneciesen.

La comunería, destinada a dilatarse y robustecerse notablemente, no cobró, sin embargo, grandes fuerzas recién nacida. Hubo muchos que se lisonjearon de verla morir en su infancia; y a lo menos en su vida primera siguió siendo tal, que existía con mala nota. En Córdoba tuvo al principio pocos prosélitos, pero los adquirió, desde luego en bastante número en otras poblaciones considerables de la provincia.

Cuando iban pasando estas cosas, se abrieron las Cortes. En su apertura ocurrió la gran novedad de haber acusado el rey a sus ministros en el discurso pronunciado desde el trono, al cual añadió un párrafo que tuvo oculto hasta el momento de leerle. Tal irregularidad no hizo todo el efecto que debía haber causado. A los parciales de los ministros disgustó, como tiro asestado a sus enemigos, más todavía que como acto fuera de las leyes, y a los de contrario parecer fue, si no grato, poco menos, absteniéndose de reprenderlo, aunque no se arrojasen a aprobarlo. Hubo desvariadas resoluciones en este punto, siéndolo particularmente la de llamar a los ex ministros al Congreso a que declarasen algo sobre el estado de los negocios, no haciéndose cargo muchos de los que así procedían, queriéndolos bien y al rey mal, de que los ponían en terrible aprieto y aun en nada decorosa situación, pues sólo podían comparecer donde eran tenidos en calidad de acusados o de delatores, y esto último no sin violentar las cosas, no estando allí como reo el monarca y ellos como testigos para probarle delitos. Con más acuerdo otros, querían proceder contra los consejeros ocultos del párrafo añadido al discurso puesto en boca del rey por sus ministros responsables. De este parecer fue el jefe político de Córdoba, el cual anunció que bien podía la Diputación provincial, junta a la sazón, representar a su majestad pidiéndole explicaciones sobre el retazo pegado a su discurso. Accedí yo a ello, y aun extendí la representación, que firmaron los diputados provinciales y yo como miembro del mismo cuerpo, siéndolo entonces los intendentes. Dio golpe en Madrid este paso a algunos pocos, aunque los más no hicieron alto en él, y dio golpe por verse en tal papel mi firma, porque la gente acalorada, en cuyo gremio era yo contado, no iba acorde conmigo en aquel negocio.

Los ministros que sucedieron a Argüelles, nombrados por el rey a propuesta del Consejo de Estado, tenían pocos amigos. Por el pronto, nadie, con todo, se les declaró contrario. Yo volví a desviarme, de las lides políticas, atendiendo al desempeño de mi intendencia, a los negocios de la secta, que iban entonces en paz y orden, reduciéndose sus trabajos a aumentar el número de afiliados y a invigilar en la política, y a mis deleites particulares, que no traspasaban a la sazón la justa medida, habiéndolos también inocentes, cual era el de gozar de las delicias del campo andaluz, hermoso en los principios de la primavera.

Por aquellos días di a luz un librito donde refería los sucesos ocurridos en la conjuración de que resultó el alzamiento del Ejército. Estaba yo picado de ver cuán poco valor se había dado a mis servicios y a los de otros compañeros de mis trabajos, llevándose los caudillos del Ejército toda la gloria, de que nos correspondía alguna y no leve parte. Halagaba también mi vanidad, en época en que aún corría peligro la causa de la Constitución y de sus sostenedores, presentarme como hombre arrojado, que declarando sus hechos se presentaba como víctima de los parciales de la monarquía antigua si recobraban el perdido poderío. Envié a Madrid mi escrito, donde se encargó de publicarle Mendizábal, a cuyos trabajos y merecimientos hacía en él debida justicia. Por mi mala estrella como autor, hubo de darle a revisar a hombre poco competente, que intentando

enmendarle, de tal manera me lo desfiguró en dicción, que salió un monstruo, por lo cual me ha valido censuras no merecidas. A mayores inconvenientes me expuso por otro lado. Como era entonces de grande honra, y aun de no pequeño provecho, haber tenido parte en el restablecimiento de la Constitución, dejé a mil quejosos, por parecerles que no había hecho justicia a sus nombres y a sus hechos. Anduvo el tiempo, restablecióse el Gobierno derribado, pasó a ser enorme delito lo reputado poco antes acción loable y heroica, fueron puestos en proceso los conjurados por cuya culpa había caído la monarquía absoluta, tomóse mi libro por delación para prender y por prueba para condenar a los en él nombrados con elogios, encabezándose la causa contra los delincuentes con un ejemplar de mi obrilla, y entonces llovieron sobre mí quejas por mi imprudencia, acusándome de haber comprometido con una publicación intempestiva a muchos hombres cuyos hechos, quedando ignorados, no los habrían sujetado a una persecución molesta, cuando no severa.

Iba a terminar el mes de marzo de 1821, cuando llegaron a España las infaustas nuevas de que en Nápoles, donde había sido proclamada como ley la Constitución española en el año anterior, los austríacos, armados para derribarla, habían entrado triunfantes, restaurando allí el caído Gobierno, y siendo perseguidos los constitucionales. Casi al mismo tiempo se supo haber sido alzado el mismo pendón constitucional en el Piamonte y haber venido igualmente a tierra en pocos días. Los Soberanos absolutos de Europa, juntos en Congreso por sí o por sus ministros, primero en Troppau y después en Laibach, habían no sólo declarádose contra los constitucionales italianos, sino fulminado un anatema solemne contra las revoluciones, que caía de lleno sobre la de España.

Era partícipe en estas determinaciones el rey de Francia, no obstante ser constitucional su Gobierno. El inglés las aprobaba, si no de una manera expresa, harto desembozadamente, así por cuadrar con las aficiones del monarca reinante Jorge IV y con la de los ministros *tories* y toda la parcialidad de este nombre tal conducta, como porque obrando así se fortalecía en Italia el poder del Austria, fiel aliada de Inglaterra, y caía en desconcepto el de Francia, su rival, cuando no su enemiga. En España fueron grandes y fundadas la pena y la inquietud de los constitucionales al recibir tan tristes noticias. Agregóse a esto que, envalentonados los del partido monárquico caído, con imprudencia hasta insolente, empezaron a cantar victoria prometiéndosela segura y cercana. En esta situación ocurrió una rara idea para poner miedo en los que, no siendo todavía vencedores, ya amenazaban como si pronto fuesen a serlo; y ponérsele de tal modo, que los retrajese de actos en que sus esperanzas y recobrado aliento bien podían precipitarlos. Fue la idea acudir atropellados en varias ciudades los que se titulaban patriotas a la autoridad gubernativa y pedirle, en acentos que hacían mera fórmula acceder forzosamente a la petición, que saliesen del pueblo ciertas personas, cuyo desafecto a la Constitución era notorio. No caben mayor violación de la libertad personal, ni contradicción más escandalosa a las leyes, así constitucionales como de otra clase, que semejante imposición de pena sin delito probado, sin juicio, hecha a bulto, por autoridad, además, tan incompetente como lo eran todas para tanta denuncia caprichosa y ciega como lo es la de una turba amotinada. Así recaía el castigo de destierro a veces sobre enemigos particulares de los agavillados, al paso que personajes hasta empleados en conjuraciones escapaban sin molestia. Yo miré con horror tales procedimientos, pareciéndome necios sobre infames, porque los lanzados de un pueblo se iban a otro con sus mismas ideas e intenciones, y,

además, llenos de reconcentrado rencor por la afrenta y el daño que padecían, con menosprecio de la ley de ellos odiada, que en el nombre daba seguro amparo a sus personas, a sus haciendas y aun a la manifestación de sus opiniones hecha sin salirse de los términos debidos, allende los cuales la desaprobación pasa a ser sediciosa. Hoy, que lo considero fría y desapasionadamente, sin decir nada contra tales desmanes, ni querer mitigar la censura que de ellos debe hacerse, he de confesar que sirvieron de dilatar la caída de la Constitución, aunque para hacerla a la larga más segura y violenta, porque infundiendo terror en sus contrarios los retrajeron, o de empresas en que acaso se hubiesen metido, o de demostraciones cuyo efecto habría sido fatal, conteniendo el aliento en los más arrojados de su bando. Así acierta a bulto el instinto popular como el de los brutos irracionales: pero acierta de mala manera, y en este ejemplo se ve que, para gobernar los menos a los más, forzosamente han de escoger por instrumento la violencia y el terror que ésta infunde.

En Córdoba no hubo de estos lances. Hablé yo sobre la materia con el jefe político, que se declaró dispuesto a todo trance a no consentir allí las tropelías hechas o que se estaban haciendo o que se iban a hacer en otras ciudades de España. Aplaudíle yo la intención, de lo cual se mostró satisfecho. Sin embargo, llamó a personas de nota, conocidas por anticonstitucionales, y en conferencia privada las exhortó a no ser imprudentes, mezclando en sus exhortaciones la persuasión razonada y suave con un tinte de amenaza. Salióle bien su conducta habiéndoselas con los cordobeses, gente de suyo pacífica.

A poco, y durando estas circunstancias, tuvo que salir de Córdoba con licencia por tres meses el jefe político, y dejarme encargado del Gobierno de la provincia. No pecaba yo por haberle ejercido bien en la ocasión primera que le tuve por breve tiempo, aunque en verdad no había razón para culparme. Sin embargo, ya entonces iban pareciendo menores mis faltas y más las buenas cualidades que en compensación se me suponían. Así, se partió de Córdoba don Luis del Águila con poco cuidado, habiendo antes conferenciado conmigo sobre el estado de los negocios y enterándose de mis intenciones.

Recién llegado a Madrid, el mismo jefe político vióse con el ministro de la Gobernación, Felú, el cual, sobre ser la autoridad superior en el Gobierno interior del reino, gozaba entre sus colegas de una preeminencia no disputada. Diose el ministro por cuidadoso al saber que mandaba yo una provincia, por ser mi fama mala e injusta entre los del partido moderado.

Tranquilizóle don Luis del Águila respondiendo de mí, diciéndole, sin embargo, Felú, que pensaba escribirme una carta particular, aunque no me conocía, para exhortarme al cumplimiento de mi obligación en lo relativo a conservar el público sosiego. Pareció extraña la idea; pero el jefe político, sin ocultar su extrañeza, no se metió a disuadir de su propósito al ministro. Escribióme éste la carta, atenta, aunque importuna y casi ofensiva. Respondí yo como debía, asegurándole que mientras conservase poder para impedir que en Córdoba fuese persona alguna atropellada, nada tenía que temer, y que en caso de oponerse a mis intentos fuerza mayor, no me vencería ésta sin despojarme antes de la autoridad, cuando no de la vida. No faltó quien culpase este acto mío como de lisonja, y acaso al culparle se pensó, sin conocerlo, que hablando yo así desaprobaba la conducta de los que habían obrado cediendo a los motines, pero yo quedé muy satisfecho de mi modo

de portarme, el cual era conforme con mis pensamientos e intenciones de aquella época, así como lo es con todo cuanto pienso y quiero en el día presente.

No tuvo que verse puesta a prueba mi firmeza. Nada ocurrió, y serenándose la tormenta, no tuvimos que arrostrar peligros o que padecer trabajos por algún tiempo. Seguía yo en el desempeño del Gobierno político mucho mejor conceptuado que antes.

En esto, como apareciesen en España muchas partidas de guerrillas tremolando el estandarte de la monarquía antigua, que decían ser del rey absoluto, aun a la de Córdoba alcanzaron chispas de lo que en otros lugares de España era incendio. Un cabrero de las cercanías de Jerez de la Frontera, llamado Zaldívar o Saldivia, pues aun su apellido no sabía bien, en la guerra de la Independencia había adquirido cierta fama como guerrillero, si bien fue de la clase de los señalados por sus excesos más que por sus hazañas. Este tal, como hombre rudo e ignorante, sobre ser aficionado a la vida en que había cobrado renombre y salido de su condición humilde, determinó salir a campaña sustentando la causa del rey, y puso su propósito por obra. Persiguiósele no bien se presentó armado; pero como él no peleaba, y sí huía, y, además, era muy práctico en la tierra y estaba patrocinado por el ciego celo de quienes veían en él un defensor del trono y del altar, burló la persecución de que era objeto. Acosado, sin embargo, en el territorio teatro de sus anteriores hechos o fechorías, hubo de desampararle hasta venirse a la provincia de Sevilla, y aun entrarse en los términos de la de Córdoba. Resolvióse perseguirle, y con este intento dispuse yo una expedición no poco teatral y pueril, al mal gusto de aquellos días, de que yo participaba. Así, después de haber hecho e impreso una necia alocución a los pueblos, pretendiendo convencer a los amigos de la causa de Saldivia de que no debían favorecerle, mandé ponerse en movimiento casi toda la Milicia nacional local de la provincia, para que, como haciendo una batida, fuese formando un círculo y estrechándole a juntarse en un punto céntrico en lo alto de la cordillera de Sierra Morena, vecina a la ciudad de Córdoba, lisonjeándome de que así cogido el camino donde andaban los levantados sería fácil dar con ellos y acabarlos. Púseme yo al frente de aquella tropa, vestíme el uniforme de la milicia voluntaria de la capital de la provincia, y trepando por la sierra lo hice a pie con un fusil al hombro en la canícula, si bien con las últimas sombras de la tarde y primeras de la noche, muy lleno de la idea de que con tales juegos y con cansarme infundía entusiasmo en los que me acompañaban y seguían. Dormimos al raso en las cumbres de los montes, donde en la madrugada de aquel día, que fue el 22 ó 23 de julio, no obstante estar en tal estación y clima, sentimos frío, a punto de vernos precisados a encender hogueras. Parecíanme estas miserias y trabajos actos de no poco merecimiento. Rebajaba con ellos la dignidad del cargo que ejercía, y más aún con mi carácter y modos llanos y chanceros. Mi expedición, con todo, no me atrajo censuras. Alabanza, tampoco me gané, habiendo sido inútil, como era de presumir, el paso dado contra Saldivia, del cual cuentan que estuvo con los suyos viéndonos, escondido en segura guarida entre aquellas asperezas, aunque lo más probable, y lo que yo creo, es que no se puso ni había llegado a ponerse por donde caminamos.

Poco después de hecha esta campaña, y entrado agosto, volvió el jefe político propietario a Córdoba y a tomar posesión de su destino. Seguimos bien avenidos breve tiempo, hasta que sucesos de gran magnitud vinieron a trocar nuestra casi amistad en enemistad declarada.

CAPITULO XIII

Conducta de Riego en Zaragoza, que da lugar a su destitución.-Agitadores de Madrid.-Morillo y San Martín deciden prohibir las arengas en las Sociedades patrióticas.-Actitud de los masones y los comuneros al saber la destitución de Riego.-Los periódicos órganos de ambas sectas.-Procesión del retrato de Riego, disuelta por San Martín.-Llamamiento que hacen los vencidos.-El nuevo ministro de la Guerra y la separación de las autoridades de Cádiz.-Los constitucionales en Sevilla y Cádiz.

En la hora de la reconciliación de mi partido con el Ministerio a que daba nombre, lustre y poder Argüelles, había sido, según queda contado en estas MEMORIAS, encargado Riego de la Capitanía general de Aragón. Pasando a Zaragoza, empezó a ejercer allí su cargo; pero entrometiéndose en el Gobierno político, costumbre de todos cuantos ejercían mandos superiores militares en aquella época, y aun más costumbre suya que de otro alguno, pues se figuraba como encarnado en su persona el espíritu de la Constitución y de la libertad, y cifrada en sus predicaciones la seguridad de hacer las nuevas leyes gratas a los españoles. Agregábase a esto que, siendo dado a bullir, gustaba de conexas con los extranjeros que venían a nuestra patria, con fama de patriotas en la suya y con proyectos de establecer allí un Gobierno análogo al nuestro novel, no sin suponerse con fuerzas bastantes a llevar sus empresas a cabo. De la caída de los constitucionales napolitanos y piamonteses había resultado venir los más notables de ellos a España, donde encontraron cariñoso acogimiento. Vinieron otros de menos valer, y asimismo aventureros de naciones donde no había habido catástrofe alguna política, no faltando entre ellos franceses. Uno de éstos, llamado Cugnet de Montarlot, fue a residir en Zaragoza. Era el tal hombre osado, hablador y jactancioso, y dándose unas veces por republicano, y otras por sólo acalorado liberal, pero siempre por hombre de grande influencia en su patria, prometía hacer en ella mudanzas, de donde vendría a la España constitucional gran provecho. Hubo quien creyese a Cugnet de Montarlot agente oculto del Gobierno francés, si bien esto tiene las trazas de haber sido mera e infundada sospecha. Más cierto es que era falto de reserva y de prudencia, y que tal vez creía sus propias ilusiones verdades, de que resultaba hablar y obrar como si sus planes estuviesen próximos a un completo y feliz logro. No está averiguado hoy, y quizá no lo podrá estar en tiempo alguno, hasta qué punto se comprometió Riego con este aventurero francés; pero es lo cierto que el Gobierno de Francia se quejó al de España de que el capitán general de Aragón estaba en tratos con quienes procuraban revolver el Estado vecino. El rey Fernando dio oídos a la queja, y es de creer que con más gusto, por venir contra Riego, a quien mal podía mirar sin odio. Determinó, pues, el Gobierno separar al general de su destino; pero fuese por culpa suya o por la de sus agentes, dio trazas de acto de perfidia y de castigo a lo que sólo era uso lícito de sus facultades. Había sido nombrado jefe político de Zaragoza el brigadier don Francisco Moreda, hombre, según testimonios muy unánimes, de bastante mérito y señalado por su firmeza, celoso constitucional en 1814, cuando lo eran pocos militares; perseguido entonces, y en la nueva época dado a sustentar un sistema de orden y moderación. Vivía con Riego en mediana avenencia, no siendo posible no tener con él algunos choques, porque el general en todo se entrometía. Así es que acababa este último de salir de Zaragoza y andaba por los vecinos pueblos

predicando a modo de misionero patriótico, oficio que gustaba mucho de hacer, y hacía muy mal, y ocupación por ningún título propia de quien sólo tenía el mando militar en aquella provincia, cuando llegó la orden exonerándole de su cargo y dándosele interinamente a Moreda. Fuese de quien fuese la culpa, justo es decir que no se procedió bien en cuanto al modo de notificar a Riego la orden que le despojaba del mando y de llevarla a efecto, pues se hizo como previendo de su parte resistencia y tirando a sorprenderle. Así sucedió que acercándose el general a Zaragoza, muy satisfecho de haber predicado con fruto y lucimiento, le salió en el camino, como yéndole al encuentro, un oficial a intimarle que entregase la Capitanía general a su sucesor, sin entrar siquiera en la capital donde había estado mandando. Dijeron los enemigos de Riego que atónito él y airado con tales nuevas, se aparentó dispuesto a resistir al Gobierno, y aun a abrirse paso a viva fuerza hasta Zaragoza, donde contaba con encontrar parciales; pero que desistió de su empeño viéndose con escasa esperanza de salir de él airoso. Negaban esto sus amigos, y no sin razón se quejaban de un proceder que daba justo motivo a un ímpetu de indignación, y que de este ímpetu sacaba otra razón para achacarle un delito, cuando separándole de su destino de un modo ordinario, no habría habido margen a fundada queja. Tal vez hablaban hipócritamente los que así se expresaban, siendo los más de ellos gente dispuesta a volver por Riego a todo trance, como representante de su interés y pasiones. Lo cierto es que el general se retiró vencido y despojado de la autoridad, no sin humillación y afrenta.

Antes y después de este suceso no paraban de bullir en Madrid los malcontentos que dondequiera y en todos tiempos existen, hombres deseosos de medrar o tal vez sólo de hacerse de algún modo célebres, o para quienes, por efecto de odio o por inquietud acompañada de ignorancia, cualquiera ley es un yugo, y quienesquiera manden, tiranos aborrecibles. Hablábase de cuando en cuando en la Sociedad de la Fontana, siendo por lo común los predicadores hombres de inferior valer al de quienes un año antes declamaban en aquellas mismas tribunas. Como era de suponer, allí sólo se decía o se oía con gusto lo que era en vituperio de los ministros, y el auditorio se mostraba sedicioso, aun cuando no rompiese en motín, estando de continuo preparado a empezar uno de más o menos mala especie; mina cargada hasta la boca, sobre la cual menudeaban las chispas, siendo natural esperar que alguna de ellas produjese la explosión, que siempre estaba amenazando. El Gobierno buscaba y no encontraba personas que, encargándose de los mandos militar y político de Madrid, pusiesen freno al desorden reinante. Era tan vaga la ley hecha en el año anterior sobre sociedades patrióticas, que se exponía mucho a ser castigado por haberla infringido quien la interpretase de un modo favorable a la autoridad gubernativa. Al fin tropezóse con dos personas que tomaron a su cargo sujetar a los alborotadores al yugo, el cual no tanto era el de la ley, difícil de definir, cuanto el de la potestad del Gobierno, si tirana en cierto modo, menos fatal que la violenta y ciega tiranía que suelen ejercer los caudillos de la plebe o las cabezas de motín, aun cuando éste se componga de gente no del todo de humilde esfera. Los personajes a quienes me refiero eran el general don Pablo Morillo, recién vuelto de América, donde había guerreado, aunque no sin gloria militar, con infeliz fortuna, y don José Martínez de San Martín, médico en sus mocedades, capitán de guerrillas en la guerra de la Independencia, y brigadier de Ejército en la época de que voy hablando.

El primero era un soldado grosero, de no muy agudo ni claro entendimiento, de gran valor personal, de no menor ambición, sin letras, no falto de honradez, aunque sí muy capaz de interpretar lo que era justo según convenía a los aumentos de su fama y fortuna, y ásperos, cuyos modales, toscos parecían pruebas de candor, franqueza y hombría de bien, error común a todos los pueblos pensar así, aunque en el caso de que ahora hablo, como en los más de su clase, la tosquedad y aspereza se avenía bien con el cálculo y cierto grado de artes. Morillo, subido de soldado de marina a general por sus méritos, y hecho conde de Cartagena, acostumbrado a mandar como militar y ejercer el mando en tierra enemiga, gustaba de allegarse a la gente de más elevada esfera y de darse a obedecer, consintiendo pocas o ningunas contradicciones. Martínez de San Martín, hombre más ilustrado, blasonaba de firme, y se acreditó de serlo, hasta que en época muy posterior vino a desmentir su bien adquirido concepto en una ocasión señalada. Ambos sujetaron en la capital de España a los perturbadores del público sosiego; ambos se hicieron odiosos a aquellos cuyos desmanes contenían y a todos cuantos participaban de las opiniones o pasiones de los revoltosos. El gobierno masónico los miraba casi con favor; el comunero, flaco todavía en fuerzas, los aborrecía, y achacaba a su rival que los patrocinaba, saliéndose de los límites de la verdad por ponderar demasiado lo que algo tenía de cierto. Del cuerpo donde residía la autoridad suprema de la sociedad masónica era miembro un capitán llamado don Pío Pita, y éste fue hecho secretario de la Capitanía general, formando como un vínculo entre Morillo y la asociación secreta, o cuando menos celando la conducta del primero en pro del interés de la segunda. Pita, ambicioso ya y no torpe de ingenio, aunque muy corto todavía en saber, era entonces poco conocido, pero disfrutaba entre sus hermanos de bastante concepto.

Éste era el estado de los negocios cuando ocurrió ser separado Riego del mando, con las circunstancias que ha poco he referido. Disgustó su desgracia a la sociedad masónica, no muy adicta al Ministerio, como lo había sido al de Argüelles en sus últimos días, pero tampoco muy ensañada contra él, y la cual, si aún miraba con favor a Riego, conocía sus locuras. Al revés, la comunera tomó la causa del general por suya, sabiendo que con proceder así se ganaría la buena voluntad de tan célebre personaje, y le emplearía como instrumento. A la sazón, las sociedades rivales habían cada cual establecido un periódico diario destinado a defender sus doctrinas, y más todavía su interés, el interés respectivo. El de los masones, intitulado *El Espectador*, era pobrísima cosa, considerado su valor en la ciencia política o en la literaria. Escribían en él San Miguel, a la sazón el mejor entre sus colegas, pero que trabajaba poco; Infante, no de mal talento, pero muy de escaso saber; un tal García, agudo y algo instruido, militar retirado, que había sido estudiante y luego soldado y sargento antes que oficial, y que entonces comenzó a elevarse, hombre mañoso y muy atento a su propio interés: un dómine pedantón de Asturias llamado Acevedo, que se firmaba el *Momo asturiano*, y sin dotes para ello aspiraba a ser chistoso, y algún otro de igual o inferior valía; también hubo de agregarse a su redacción don Pedro José Pidal, a la sazón muy joven. Con más habilidad estaba escrito el diario comunero, cuyo título era *El Eco de Padilla*, y en el cual escribieron, entre otros, mis amigos antiguos Mora y Jonama, así como otra persona, también unida conmigo en amistad en mis primeros años, y de la Academia de Bellas Letras de Cádiz, cuyo nombre era don Manuel María de Arrieta, empleado en la redacción de la *Gaceta* por aquel tiempo. *El Espectador* corría con más valimiento que *El Eco de Padilla*, gracias a las

pasiones y corta ciencia de los lectores, y también a que abogaba doctrinas más templadas, aunque no lo fuesen mucho.

Uno y otro periódico volvieron por Riego, con vehemencia el comunero, el masón elogiándole en general y disculpándole, pero sin dar completa o explícita aprobación a su conducta. Las Sociedades patrióticas de Madrid estaban sujetas a guardar silencio. Como lo que podían hacer en favor del maltratado general los periódicos no fuese mucho, y como cuadraba poco con la impaciencia española y con las costumbres de un pueblo mal acostumbrado a los medios lícitos por los cuales triunfa a la larga una opinión, en los pueblos donde hay libertad para declararlas todas, los parciales de Riego, o diciéndolo con más propiedad, los contrarios del Ministerio y de la parcialidad moderada, más ardorosos e inquietos, determinaron sacar en procesión por las calles el retrato de su ídolo, haciendo del culto que le daban una protesta contra sus perseguidores, que de desacato contra la autoridad tenía no poco. Había sido costumbre en algunos pueblos hacer funciones semejantes, y como en los hábitos de los españoles predominaban los antiguos, juntándose éstos de un modo extraño con los nuevos, se parecían las tales fiestas, con sabor de profanaciones de las cosas santas en el remedo, a las procesiones de misión, yendo la imagen de Riego, en vez de la del Señor, de su Madre o de los Santos, cantándose canciones patrióticas en lugar de los salmos o himnos, o de las coplas denominadas *saetas*, y habiendo de cuando en cuando trozos de sermón donde pasaban a ser exhortaciones patrióticas las que eran piadosas en las verdaderas misiones. Tal espectáculo, ridículo en una población de mediana nota, habría sido un escándalo en la capital de la monarquía, donde significaba mucho más que en otra parte. Resuelto el Ministerio a estorbar que el paseo decretado se verificase, y no menos determinados quienes lo tenían proyectado a llevarlo a efecto, alegando no ser contraria a las leyes semejante demostración, previósese que la fuerza dirimiría aquella competencia. Había entre los directores de la propuesta función hombres pertenecientes a la una y a la otra sociedad, siendo de la masónica los que hacían cabeza. Pero el Gobierno supremo de la sociedad dio su resolución contraria a que se hiciese la procesión con el retrato, resolución que, como es fácil de suponer, comunicada a los trazadores de la fiesta, ya muy empeñados en llevar adelante su tema, no fue por ellos obedecida. Al revés, el Gobierno comunero, o nada dijo, o determinó favorecer el intento de los alborotadores. Al fin, llegó la hora y salió por las calles el retrato, seguido de medianamente numerosa, pero en lo general nada decente, comparsa. Iba hacia la casa de la Villa, y por allí la estaba esperando el jefe político San Martín para disolverla. Había formado en la calle de las Platerías, contiguo a las casas consistoriales, un batallón de la Milicia nacional, mandado por don Pedro Surrá y Bull, catalán, dueño de una pobre tienda en la calle del Burro, escaso en instrucción y no de muy claro ni grande talento, pero no falto de agudeza ni de travesura, que ayudando sus grandes deseos de elevarse, le habían ya levantado hasta darle el mando de un cuerpo de la fuerza cívica, puesto para adquirir el cual se ha menester influencia, y puesto que sirvió al sujeto de quien voy hablando de escalón para su elevación posterior, la cual, en lo escandalosa y singular, merece nota aun entre los grandes escándalos y singularidades del día presente. Acercábase la comitiva voceando, y saliéndola al encuentro Martínez de San Martín, hubo de intimarle que se retirase y dispersase, a lo que siguió desobedecerse la intimación; manda el jefe político a los milicianos despejar el terreno que tenían a su frente; repetir Surrá la orden a su batallón, embestir éste caladas las bayonetas, pero sin intención de teñir las puntas en

sangre, a no hacerlo absolutamente necesario la resistencia de los alborotadores; huir los de la procesión al primer amago de ser acometidos y caer en el suelo el retrato, que, recogido por los vencedores en el campo de la no sangrienta lid, desamparado por los vencidos, fue llevado al Ayuntamiento, como dando algunas muestras de respeto a la persona de quien era imagen. Esta ocurrencia fue denominada como por mofa la batalla de las *Platerías*, nombre puesto por la parcialidad vencedora y aceptado por una gran parte de la vencida, que mal podía considerar cosa seria semejante alboroto, donde no hubo una sola persona lastimada. Pero las consecuencias de lance tan ridículo no fueron muy de burlas. El Gobierno trató de castigar a los sospechados de haber promovido o tratado de patrocinar aquel acto sedicioso, y con más razón a los de ellos que eran militares; y como se tuviese por cierto que el Regimiento de Caballería de Sagunto, dominado por los comuneros, había estado pronto a salir a la defensa de los alborotadores, procedióse contra el coronel del mismo cuerpo, alistado en la hueste de la masonería, y contra varios de los oficiales. Con mezcla de hipocresía y descaro, muchos de la parcialidad exaltada pintaron el suceso ocurrido con el retrato de Riego como repetición, aunque no tan sangrienta, de la tragedia del 2 de Mayo, y al Ministerio vencedor no menos tirano que lo había sido Murat en el uso de su victoria, por lo cual llamaban a sus amigos de las provincias a venir a dar auxilio a los derrotados y oprimidos madrileños, así como habían hecho en 1808 acudiendo a libertarlos del yugo de los conquistadores franceses. Por grandes que fuesen estos desvaríos, no lo parecieron tanto, o fue tan igual la mala fe con que fueron recibidos a la con que se propalaban, que hubo respuesta en alguna provincia al llamamiento que a todas se hacía, si bien tanto se asemejó al levantamiento nacional de 1808 el ridículo y criminal conato de rebelión de que voy a hablar, cuanto semejantes eran entre sí las causas que al uno y al otro habían dado motivo.

En aquellos mismos días había sido nombrado nuevo ministro de la Guerra, dejando este cargo el general don Tomás Moreno y Daoíz, que lo desempeñaba. Por disposición particular de su majestad, y sin consultar con sus ministros, fue dado tan importante destino a un general viejo de Artillería, tan conocido por lo corto de sus luces y por sus rarezas, que era costumbre contar de él mil patrañas como pruebas de su estupidez; y si bien este buen señor, por ser notoriamente desafecto a la Constitución, podía ser grato a Fernando, todavía con su incapacidad y descrédito era impropio para convertir en realidades sus intenciones, de suerte que más pareció burla pesada que acto temible su nombramiento. Revocóse éste e hizo otro en el general don Estanislao Sánchez Salvador, personaje de mérito incontestable y que había sido constitucional celoso en 1814, pero el cual, estando en Arcos de la Frontera empleado en el Ejército, cuando en 1 de enero de 1820 fue sorprendido el cuartel general por Riego, fiel a su obligación de militar, más que dado a irse con sus inclinaciones, había preferido llevar una prisión de más de dos meses a abrazar la causa de los sublevados constitucionales; conducta digna de alabanza y de ser estimada por sus mismos contrarios, y conducta equivalente a una seguridad de que no sería traidor a la causa de la Constitución cuando ya estaba obligado a sustentarla, pero conducta que en el desalumbramiento y las pasiones de aquellos días le hacía odioso y sospechoso, y por la cual le miraba con ojeriza Riego, a cuyos ojos no haber seguido su bandera en los días de peligros y gloria era delito indigno, de ser perdonado. Malamente se achacaba a aborrecimiento y deseo de venganza en Sánchez Salvador la persecución que Riego padecía. Con peor y más descabellado pretexto fueron

atribuídos a dañadas intenciones otros nombramientos hechos por el mismo ministro y sus colegas, así como el acto de separar de altos destinos a ciertos personajes que los desempeñaban. Para mandar en Cádiz y su provincia había sido nombrado el anciano don Francisco Javier Venegas, teniente general antiguo, señalado en la guerra de la Independencia, ex virrey de Méjico, que gobernaba a Cádiz cabalmente en enero de 1810, cuando se pusieron delante de aquella ciudad los franceses, y a quien tocó contribuir a la formación de la Junta gaditana, presidirla y firmar la hermosa respuesta por el mismo cuerpo dada a la intimación de entregar la ciudad que hicieron los franceses; hombre cortés, afable, conciliador, de medianas luces, de bastante instrucción, con algo de literato y poeta, de opiniones políticas no declaradas en los puntos en que estaban entonces divididas las opiniones de los españoles, pero por sus relaciones privadas muy conexas con liberales de nota, y que sobre todo esto tenía el pecado de haber estado mandando en Galicia como capitán general al ser allí restablecida la Constitución en febrero de 1820 por un levantamiento, y de haber resistido como debía a los que intentaron y lograron la sublevación, quedando vencido. Al mismo tiempo que fue destinado Venegas al mando de Cádiz y su provincia, fueron despojados de la Capitanía general de Andalucía y del Gobierno político de Sevilla el general don Manuel de Velasco, encargado del primero, y don Ramón Escobedo, que lo estaba del segundo. Harto he dicho ya en esta obrilla de Velasco, uno de los desterrados de Madrid en septiembre de 1820, en quien era fortuna, habiendo estado con Freire sitiándonos y combatiéndonos a los constitucionales encerrados en San Fernando, pasar por uno de los más acérrimos campeones de la Constitución, hombre, por otra parte, de pocas luces y no más saber, valiente, honrado y duro, y no del todo del partido en que estaba alistado. Apenas podía decirse en qué fundamentos estribaba el alto concepto de que disfrutaba Escobedo entre los liberales más ardorosos. En el restablecimiento de la Constitución no había tenido la menor parte. Era masón, pero, según creo, de fecha no muy antigua. Llevaba algunos años de intendente cuando en 1810 tuvo la comisión de hacer una visita en la Aduana de Cádiz, donde tanto había que enmendar. Afirmábase de él que había desempeñado este cargo honradamente. Sus letras eran poquísimas, su talento no de los mayores, y la razón de su encumbramiento consistía en cierta maña con que se daba a valer de tal forma, que en la sociedad masónica siguió siendo uno de los personajes más importantes, a pesar del disgusto con que muchos le miraban, chocando hasta su cara morena, larga y cetrina, su aspecto entre frío y compungido, sus modos con que aconsejaba suavemente la violencia, y su hábito de hacer y decir las cosas rodeadamente, sin que por esto sea mi intento culparle de perfidia, siendo de aquellos hombres aficionados a ser arteros por el gusto de serlo, y no de los perversos que emplean sus artes en ir a inicuos fines.

Sabidos en Cádiz y Sevilla lo ocurrido con Riego en Aragón, el estado de los negocios en Madrid, la separación de Velasco y Escobedo, aún no llevada a efecto cumplido por no haber llegado a tomar los mandos sus sucesores, determinóse ponerse en rebelión contra el Gobierno hasta lograr la caída de los ministros. Además, se iba acercando el día de las elecciones para las próximas Cortes, pues en octubre se nombraban los primeros electores y ya se estaba en este mes, y aun si mal no me acuerdo se había hecho la elección primera, y los exaltados, para ganar la de noviembre, donde salían nombrados los cuestores de partido, y sobre todo las de diciembre, de las cuales eran producto inmediato

los diputados, estimaban oportuno y quizá indispensable tener supeditados a los moderados, lo cual se conseguía fácilmente en tiempos revueltos.

Eran muy diferentes las circunstancias de Sevilla de las de Cádiz. En la primera, los constitucionales eran poquísimos y casi todos ellos de la parcialidad exaltada, pues la mayor parte de la plebe, gran número de los personajes de la nobleza y no poca porción de las gentes, aun en lo granado del estado llano, se adherían a la causa llamada del altar y del trono, siendo sustentada la opuesta por unos pocos señores de lo principal de la ciudad, por comerciantes y tenderos, por oficiales retirados y por ociosos sin profesión alguna, por la tropa de la guarnición y por la gente propia para alborotar con cualquier pretexto y para cualesquiera fines. Así, con chiste y a la par con exactitud, se dijo que los alborotos que siguieron habían sido fomentados y comenzados por el pueblo sevillano, *junto en el café del Turco*, dando a entender que se llamaba pueblo el corto número de gente que cabía en ese pequeño espacio. Ya se entiende que entre quienes tratan los negocios políticos en los cafés, los de doctrinas moderadas no predominan y ni siquiera abundan.

No sucedía así en Cádiz. Allí la población era constitucional, pudiendo contarse, y en crecido número, los de la opinión contraria. Por eso mismo los de una misma religión general estaban divididos en sectas que se aborrecían una a otra. Era, con todo, escaso el gremio de los de la parcialidad moderada, componiéndola unos pocos comerciantes ricos. Pero aun de esta clase, muchos de los más acomodados militaban en las filas opuestas, teniendo consigo a casi todos los de las clases media e ínfima. Allegábase a esto haber allí más tropa que en otros pueblos, la cual, con unas excepciones en la oficialidad, había abrazado la causa de las doctrinas más violentas.

Las sociedades secretas ejercían desmedido influjo. Pero en Cádiz el de la comunera era cortísimo, contando pocos secuaces. Algunos más tenía en Sevilla, pero no del mayor valimiento. Masones eran los personajes cuya remoción causaba tanto dolor y enojo aparentes, y masones eran los que atizaban el fuego de la sedición en ambas ciudades, siendo, a la sazón, poco obedientes al gobierno de su sociedad, residente en Madrid y dado a contemporizar, aunque no enteramente a sustentar la causa del orden.

El centro de donde salía la dirección de los negocios en Cádiz era la casa de Istúriz, ya unido conmigo en amistad bastante estrecha. Este personaje, sin haber tenido gran parte en el levantamiento, aunque sí en los trabajos del que fue sofocado en julio de 1819 y en la persecución que de él resultó, después de haber estado separado un tanto de la política, mientras se entregaba a la aguda pena causada en su ánimo por la muerte de su hermano, don Tomás, a quien amaba con extremada ternura, había vuelto a atender a los negocios, y sustentaba las doctrinas y el interés de la revolución en sus extremos. Sin embargo, siendo honrado y puro, y también no poco aristócrata en su clase, tenía que hacer punto no bien viese que iba cobrando ascendiente la gente corrompida y soez. Pero esto no lo veía aún cercano, y aspiraba a usar de cualquiera clase de hombres como instrumentos.

El Soberano Capítulo de la provincia gaditana estaba gobernado por Istúriz y sus amigos. Protegían éstos al ignorante y desvergonzado Clara Rosa, cuyos malos escritos tenían embelesado al vulgo, no poco numeroso tratándose de materias políticas, o siquiera de corrección en el estilo y la frase. También estaba Istúriz a la par patrocinando a don Félix

José Reinoso, literato y escritor de mérito eminente, al cual, por influjo de su patrono, tenía colocado en un buen puesto la Diputación provincial de Cádiz, pero de un modo vergonzante, como si no se atreviese a dar un destino público a hombre tan aventajado. Reinoso, así como por su talento y ciencia, distaba de Clara Rosa, estaba apartado de él por sus doctrinas políticas, que eran hasta contrarias a la Constitución; pero siendo por su condición hombre de poca entereza, y estando por su situación menesterosa obligado a pasar por cosas duras, hasta hubo de ser empleado en justificar con la pluma excesos que en su razón condenaba y por sus inclinaciones y pasiones miraba con horror e indignación.

CAPITULO XIV

El autor recibe aviso del proyecto de rebelión de Cádiz, le desaprueba y trata de disuadir a sus autores.-Disgustos que esto le acarrea.-Primera manifestación rebelde de Sevilla y Cádiz.-Impresión que produce en los ánimos de los de diferentes parcialidades y en el del autor.-Actitud que adopta.-Espíritu de las fuerzas militares que había en Córdoba.-Sucesos y conducta del autor en aquellos días.-Actitud de la imprenta madrileña y de las sociedades secretas.-Opiniones de los moderados.-Conducta del Gobierno.-El autor ve a Regato a su paso por Córdoba.

Yendo a empezar la tentativa de rebelión, los que se preparaban a hacerla buscaron auxilios. Por la sociedad secreta más que por otro medio, era uso llevar adelante tal clase de negocios, y así el Soberano Capítulo de Cádiz fue la cabeza de la conjuración nueva, y vino a ser el verdadero gobierno mientras dominaron los conjurados. No sé si como súbditos dieron aviso los masones gaditanos a su gobierno de lo que tenían trazado, pero desconfiaban de él, y así hubieron de proceder con cautela al enterarle de pasos que mal podían merecer su aprobación. No sucedió así con el Soberano Capítulo de Córdoba ni conmigo, presidente, pues recibimos aviso de oficio y privado de lo que en Cádiz se preparaba. Alborotéme yo previendo cuán funestas resultas iba a tener una rebelión no justificada por motivo alguno, ni aun capaz de ser dorada con un pretexto algo especioso. Conocía yo mucho a Venegas, lejano pariente mío, y que como a pariente me había tratado en Cádiz en 1809 y 1810, y conociéndole sus buenas y malas cualidades, tenía por incapaz de hacer lo que de él supusieron, bien que creyéndolo poquísimos, si acaso algunos de los que hicieron la suposición en su origen, a saber: alzarse con Cádiz para restablecer allí el Gobierno del rey absoluto o una Constitución más monárquica que la existente. Además, creía que el temor aparente a Venegas iba a servir para hechos de que nada provechoso podía seguirse y mucho malo podía temerse. Así, escribí a Cádiz, y particularmente al mismo Istúriz, rogándole con vivo empeño que desistiesen allí de la en mi sentir descabellada y fatal empresa en que iban a meterse. Así di aviso a Madrid al gobierno supremo oculto de la sociedad de lo que en Cádiz se pensaba, a fin de que diese pasos para estorbarlo, pasos que forzosamente habían de ser fraternales y de persuasión, no habiendo otro que dar, aun cuando hubiese habido disposición para darlos de más rigor y eficacia. Inútil es decir que al Gobierno legítimo y público nada participé, no obstante ser empleado. Sin embargo, recibí de Cádiz amargas quejas por mi conducta, no merecedora, por cierto, de vituperio. Bien es verdad que los de Madrid, conviniendo con mis opiniones, intentaron detener de su propósito a los gaditanos, sin lograr otra cosa que

exarcerbar o envenenar sus pasiones y ofender su soberbia. Llegaron los trazadores de la rebelión a punto de afirmar que los había yo delatado, como si avisar al mismo gobierno masónico para que los contuviese, cuando en mi entender iban a obrar en perjuicio del público y aun en el suyo propio, fuese una delación que sujeta a castigo a aquellos de quienes se hace. Istúriz me escribió una carta desabrida y dura, donde sabiendo cuánto anhelaba yo ser diputado, me daba a entender que no debían serlo los empleados, porque preferían su destino a otras consideraciones; raro cargo para hecho a mí, que, en 1819, había sacrificado mi empleo al éxito de una revolución tan dudosa, que el mismo Istúriz se burló de mí porque creyese posible que fuese favorable, y que en 1820 había renunciado otro puesto superior, sin tener en mi conducta imitadores. Sentíme mucho de la injusticia conmigo usada, pero me disculpé, en vez de expresar con dignidad mi queja, tanta era mi ansia de ser diputado, y no para ser ministro ni para mejorar de empleo, sino para satisfacción de mi vanidad, más codiciosa de tal distinción que de otra alguna. Aplacóse Istúriz, y con él otros, si bien es cierto que los servicios que yo les presté fueron parte a realzar mi concepto entre los revolucionarios por algunos días, así como para acarrearne sinsabores y perjuicios.

En efecto, rompió la rebelión premeditada. Empezó haciéndose representaciones en la ciudad de Sevilla y provincia de Cádiz contra el nombramiento de Venegas y la remoción de Velasco y Escobedo. Siguióse declararse resueltos a resistir a que así el general, en primer lugar, nombrado como los sucesores de los dos últimos, tomasen posesión de sus destinos, o aun entrasen en las provincias a donde venían a ejercer el mando. Al mismo tiempo, llevando adelante el empeño, proclamóse que no se reconocería más la autoridad ejercida por los que eran ministros, representando contra ellos y pidiendo su caída a las Cortes, juntas, a la sazón, en legislatura extraordinaria. Todo ello era un tejido de dislates y desafueros, pero hacía su efecto, del cual resultaba a pocos un escaso provecho, y a muchos y al Estado y a la causa de la Constitución no leve daño.

Los partidos en que estaba dividida España, al saber tales nuevas, se sintieron vivamente conmovidos, pero empezó a mostrarse gran disconformidad en las opiniones, y mezcla y batalla de recios y encontrados afectos en los que sustentaban una misma causa y volvían por el interés con ella ligado.

El rey aparentó llenarse de ira al ver su autoridad constitucional desobedecida y desacatada, y sintió real y verdaderamente el enojo, pero a la par hubo de sentir satisfacción, pensando que la acción de los rebelados andaluces le daba un pretexto para obrar contra unas leyes incapaces de asegurarle el goce de las prerrogativas que en el nombre le conservaban, y en los enemigos de la Constitución aumentaba y en los indiferentes y hasta en los amigos tibios de la misma ley creaba desvío a un sistema de gobierno bajo el cual no había quietud, al paso que con dividir entre sí a los constitucionales les menguaba las fuerzas, apenas bastantes, aun estando enteras, a hacer frente a las que se le iban a oponer de dentro y fuera de España. Del mismo modo pensaban, y movidos por iguales afectos, procedían los parciales del Gobierno antiguo, que arteramente en esta ocasión se daban por constitucionales, y en nombre de la Constitución, y para sustentar la dignidad y autoridad del trono en ella cimentado, alzaban la voz y si podían el brazo contra los liberales, sus contrarios más temibles y temidos. De los liberales, unos con mejor pulso sobre la índole de lo que pasaba y debía

venir, que sagacidad en punto a discurrir lo más conveniente de hacer en tales apuros, vituperaban con justa razón a los alborotadores de Cádiz y Sevilla y demostraban con poco trabajo ser su rebelión un delito, y aun también un yerro, y no con tanto acierto se daban a sujetarlos, porque vencéndolos con la para triunfar indispensable espada del rey y de sus parciales, de éstos sería todo el fruto de la victoria. Por consideraciones semejantes, cuya falta principal consistía en ser hijas de una política ridícula y artera, que mal podía declararse sin rebozo, otros muchos liberales daban cuanto auxilio podían a los gaditanos y sevillanos, aunque en su interior afeaban y lamentaban su rebelión criminal y loca. En este último número estaba yo, y lo que yo hacía el gobierno supremo masónico, pesaroso de ver a nuestros hermanos en fe y socios en interés en situación donde eran graves su culpa y su peligro, pero resueltos a no consentir que quedaren vencidos y sujetos. Si en mí se agregaban a estas razones, en las cuales más dominaba el deseo de lo conveniente que el de lo justo, otros afectos privados de amistad a los mismos, cuya conducta desaprobaba, y de deseo de no separarme de ellos por no perderme y aun por no dejar de conseguir la entrada en las Cortes, cosa es que mal puedo afirmar o negar consultando mi conciencia; pero aventuraré a decir que algo había en mí de estos interesados motivos, y no lo bastante para que ellos solos me guiasen, engañándome a mí mismo con crearme llevado sólo por razones del bien público en una situación y conducta en que obraba con pena viva.

Sin embargo, mi proceder, ya inclinado a coadyuvar al triunfo de la sublevación ultraliberal, o cuando menos a estorbar la victoria de quienes intentaban sujetarla, fue resuelto; y tal, que me daba apariencias de pensar y desear lo que los más violentos entre los sublevados. Ha solido sucederme, como sucede a otros, ser más violento cuando creía menos en la justicia de mi causa, y cuando por ser esto notorio, desconfiaban de mí los que conmigo procedían acordes, como si quisiese con los ímpetus de mi pasión imposibilitar que la voz de la razón sonase en mi cabeza, o como si aspirase a dar a mis cómplices pruebas de que ayudándolos forzado, no por eso dejaba de auxiliarlos con furioso celo. Pero no era mucho lo que podía hacer en Córdoba, si bien la situación geográfica y política de la provincia daba importancia a lo poco que se hiciese.

Son los cordobeses de suyo pacíficos, aunque en algunas épocas hayan parecido lo contrario de resultas de su misma docilidad, que ha consentido a cuatro alborotadores osados, llevar la voz del pueblo entero, haciéndole aparecer extremado en opiniones y aun en demasías, ya sustentando la causa de la monarquía absoluta en 1823 y 1824, ya la contraria en 1835 y 1836, con más verdad en el primer caso que en el segundo, pero ni en uno ni en otro con verdad entera. La provincia está al paso entre las de Sevilla y Cádiz, en los momentos de que hablo separadas de la obediencia al Gobierno, y el centro y la capital de España, obedientes y sumisos entonces; y como por la ciudad de Córdoba atraviesa el camino real de Madrid a Cádiz, ella y sus cercanías eran el tránsito, así de las tropas si llegaba a haber hostilidades, como de la correspondencia y de los viajeros que llevaban encargos políticos relativos a los disturbios existentes.

Algunas, si bien no muchas tropas, ocupaban la ciudad capital, y apenas las había en lo demás de la provincia. En aquélla estaban el Regimiento de Infantería que llevaba el nombre del infante don Antonio y la real brigada de carabineros, cuerpo de Caballería lucido y famoso desde mediados del siglo XVIII. Del primero casi disponíamos,

habiendo en él su correspondiente logia masónica y torre de comuneros; pero sólo podíamos en nuestra situación impedirle que fuese verdadero contrario de nuestros amigos. La brigada de carabineros nos daba cuidado, y aun a los constitucionales moderados le había estado dando, y no poco. El tal cuerpo, en los sucesos de enero de 1820, había servido contra los constitucionales, a la sazón levantados en San Fernando, distinguiéndose por su arrebatado celo. Jurada la Constitución por el rey, resignóse a la suerte común a los amantes de la monarquía, pero no sin dar muestras del reconcentrado odio que profesaba a las leyes y a los hombres dominantes. Como era común en los otros Regimientos de Caballería mirar con envidia y aversión a aquel cuerpo privilegiado, en este tiempo se desataban contra él, siendo por lo común entonces los soldados constitucionales celosos. Hasta una puerilidad servía de enojar más a los carabineros. Siguiéndose la ridícula costumbre, aún hoy no desterrada, de cambiar en el título de nacional el de real que llevaban muchos establecimientos y no pocas instituciones en España, hubo entre la gente vulgar quien creyese que el segundo dictado debía abolirse del todo, y así, a los carabineros, no obstante ser tropa de casa real, quisieron apellidarlos carabineros nacionales, lo cual recibían ellos como un insulto. Además, la brigada había estado mandada por el general Freire, a la sazón puesto en juicio por su conducta en las ocurrencias de Cádiz del 10 de marzo, y que estaba muy querido de la tropa, por ser no sólo valiente, sino de alta estatura y gallarda y marcial presencia, que se avenía bien con la de aquellos soldados corpulentos y lucidos, montados en hermosos caballos. Los carabineros, estando en la provincia de Sevilla, donde tenían de continuo su residencia, habían tenido reyertas con los del Regimiento de Caballería de Farnesio, hasta venir a las manos unos con otros. Por esto, en el mes de mayo de 1821 habían recibido orden de pasar a Córdoba, donde llegaron poseídos de descontento. Cabalmente entonces estaba recién llegado a mandarlos don Santiago Wall, después conde Armildes de Toledo; oficial bizarro, inteligente y de largos servicios, y buen constitucional, aunque de la parcialidad moderada; pero, por desgracia, de muy pequeña estatura y no bien parecido, con lo cual, a los ojos de aquellos hombres membrudos, groseros e ignorantes, puestos a sus órdenes, sobre ser aborrecible por sus opiniones, se hizo ridículo por su presencia, corriendo contra él en la soldadesca cuentos que le eran muy desfavorables. Lo cierto es que irritado Wall del mal espíritu de su gente, un día, juntándolos, les dijo "que si de ellos alguno estaba descontento con la forma de gobierno existente, no tenía más que pedir su licencia, y para ello podía salir tres pasos adelante", cosa que creyó que ninguno se atrevería a hacer, y que hizo al momento la brigada entera, echándose adelante de tal modo, que parecía sedición la obediencia. Hubo Wall de disimular reprimiéndose, y de procurar ganar tiempo, ayudándole un corto número de oficiales de la opinión constitucional, porque la otra parte mayor de la oficialidad convenía en su modo de pensar y sentir con los soldados. Este elemento tenía en Córdoba el Gobierno para resistir a los de Cádiz y Sevilla; pero era de aquellos que cuando ayudan causan temor, cuando menos igual al bien que de su auxilio se recibe.

El jefe político de Córdoba, hombre, como he dicho, no rudo ni ignorante, pero de ingenio poco sutil y condición nada flexible, así como violento y soberbio, teniendo de su parte la razón y la justicia, se preparó a resistir la sublevación triunfante en las provincias cercanas. Pero sucedió lo que debía preverse. Un cortísimo número de liberales se prestó a cooperar a sus intentos, y los demás, con el instinto que enseña que en casos arduos y peligrosos conviene atender al interés de un partido más que a sus doctrinas, aun por bien

de estas últimas, se allegaba a la parcialidad de los sublevados. Daba golpe la furia con que aclamaban los carabineros la misma Constitución a que antes se resistían a dar un viva, y el empeño que mostraban en volver por ella contra los revolucionarios, sus infractores; espectáculo lleno de significación, pues ponía patente cuáles serían las consecuencias del triunfo de semejante tropa sobre sus enemigos, al cabo parciales de las leyes que estaban hollando en su levantamiento. En ello se veía como en miniatura el cuadro que a la vista presentaba España, donde todo el partido anticonstitucional, con el rey por cabeza, ansiaba la victoria de la Constitución, acompañada del exterminio, o a lo menos del vencimiento, de quienes, si no sabían ser sus amigos, eran a lo menos enemigos de la monarquía antigua.

El Soberano Capítulo de Córdoba, conmigo al frente, trató de poner aquella ciudad y provincia en unión con las vecinas separadas de la obediencia al Gobierno. Pero pronto vimos que era en balde intentarlo, faltándonos medios con que contrarrestar a los carabineros reales. Así, hubimos de contentarnos con servir de auxiliares ocultos a nuestros amigos. El jefe político, masón también, pero a quien no se había dado parte en el gobierno de la sociedad en su provincia, sabía que trabajábamos, y no ignoraba con qué objeto; pero ni podía ni quería proceder contra nosotros, lo cual equivaldría a hacerlo contra la masonería española.

Poco poder tenía en Córdoba la imprenta, pero de él disponíamos; y en el pobre periódico que se publicaba, yo, intendente, con menosprecio de mi obligación, escribía contra los ministros. Hízose una representación a S. M. pidiendo que los separase de su lado, y en ella puse mi firma revuelta con otras muchas, como de mero particular, y no en lugar preferente. Siendo yo tan pueril en algunas cosas como lo eran casi todos en aquellos días de revueltas con canciones y disfraces, me había alistado en la Milicia nacional voluntaria de Córdoba. No obstante ser intendente, cometí la ridícula falta de ir de guardia al teatro en una noche en que se presumía que hubiese allí algún alboroto. Húbole, en efecto, pidiendo los concurrentes que se cantase el *Himno de Riego*, resistiéndose a ello, pero no resueltamente, el jefe político, que presidía, diciendo éste, como para intimidar, que deseaba saber quién era el que mostraba deseos de oír aquella canción, e invitándole a que viniese a hacerle en persona la solicitud, correspondiéndole a esta seria amenaza levantarse un crecido número de personas, entre las que abundaban los oficiales vestidos de paisano, gritando: "¡Todos lo pedimos!", y encaminándose en seguida al palco de la autoridad, demudarse sobre manera él, amenazado a su vez, quizá del enojo y sorpresa, y no susto, aunque a veces aun los valientes ceden a un ímpetu de temor en tales lances imprevistos; darse el grito "¡A las armas!" y acudir yo en clase de soldado de la guardia a proteger al gobernador de la provincia, muy determinado a que su persona y aun en dignidad quedasen a salvo, y muy ufano del servicio que procediendo así prestaba, sin considerar cuán feo papel hacía allí ni que era en parte secundador del desacato que deseaba reprimir, viéndole llevado al extremo. Al fin aplacóse todo, dándose la licencia para cantar el himno.

Al día siguiente escribí yo un artículo sobre este lance, vituperando el alboroto, pero inculcando al jefe político y ensalzando al perseguido Riego, así como aprobando que tal himno se cantase. Antes de publicar este escrito, moderado en los términos, pero en la sustancia duro por demás y punzante, lo envié al mismo jefe con una carta atenta y

todavía como de amigo, donde le decía que, pues era contra él, deseaba no cogerle de sorpresa, sino que antes de salir a luz le viese él y le quitase lo que le pareciese ofensivo. Devolvíomelo con cortesía y orgullo, diciéndome que nada tachaba en él; lucha ésta de afectación en modales caballerosos, pero en la cual su conducta hacía a la mía notable ventaja. Publicóse el artículo, que sólo en Córdoba podía llamar la atención, y allí meramente de cuatro curiosos desocupados. Pero tales frioleras eran de peso en días de desorden completo por leves motivos, y en que, a falta de cosas grandes, tenían valor las infinitamente pequeñas.

Más serio pareció otro suceso. Los sevillanos adelantaron tropas a Écija, ciudad donde abundaban, más que en las del interior de España, los constitucionales, siendo casi todos de la parcialidad extremada. Acertó a ser el Regimiento que allí vino el de Farnesio, enemistado, como ya se ha dicho, con los carabineros, por haber habido entre unos y otros riñas, de las que suelen ocurrir entre soldados de diferentes Cuerpos, y en el cual predominaba, con amor ardoroso a la Constitución o lo que pasaba por serlo, aun creyéndolo los mismos por él impelidos, un amor al bullicio y a la indisciplina. De súbito una noche sonó en Córdoba que aquella tropa venía sobre la ciudad. Alborotáronse todos, acudieron a las armas los soldados y determinó el jefe político retirarse con ellos para no dar principio a la guerra civil, siendo de notar que los oficiales de Infantería del regimiento del infante don Antonio habían hecho una manifestación por donde constaba que el Gobierno no podía contar con ellos completamente. También nos pusimos en movimiento los amigos de los sevillanos, dispuestos a aprovechar los sucesos según se presentasen. Pero en breve supimos todos que los supuestos enemigos eran, por el contrario, embajadores que traían palabras de paz, si no de alianza. Había dado margen a aquel rumor, anuncio de guerra, que el brigadier Zaldívar, a cuyas órdenes estaban las tropas apostadas en Écija, siendo un tanto ligero y vehemente, había soltado amenazas de ir adelante. Pero los embajadores, gente de cuenta y nota de la ciudad de Sevilla, entre los cuales venía el hermano segundo del marqués de Arco-Hermoso, que había servido en las Reales guardias de Infantería, aunque de las opiniones exaltadas, eran de los más prudentes y honrados entre quienes sustentaban la causa de la sublevación, dignos, en suma, de servir bajo mejor bandera. Así, protestaron que nada distaba tanto de su idea, y aun de la de aquellos cuya voz tenían, cuanto traspasar los límites de su provincia con sus tropas, adelantándose como enemigos. Restablecióse con esto la paz y entró un profundo sosiego, constando ya que Córdoba no había de ser invadida.

Hubimos, pues, todos de volver la vista a Madrid, o a Cádiz y Sevilla. En la primera era grande la inquietud. Las Cortes estaban juntas, pero siendo extraordinarias no podían tratar de otras materias que las que sujetase a su examen y resolución el Gobierno. Bien es cierto que esto solía eludirse, pero era difícil hacerlo en materia de tal gravedad como la de la rebelión de dos provincias. Por fortuna, el Ministerio, en vez de proceder con firmeza, sustentando su autoridad y la de las leyes (cosa, sin embargo, aunque conforme con su deber, imposible de hacer en su situación y la de los negocios), dio conocimiento al Congreso de lo que pensaba como solicitando su auxilio.

Fuera de estos trámites legales, ejercía su influjo legítimo la voz de la imprenta, y trabajaban las sociedades secretas con poder apenas oculto, faltando sólo el ruido de las Sociedades patrióticas, que seguían reducidas a silencio. *El Espectador*, periódico

masónico, disculpaba a los sublevados más que los sostenía, y se entretenía en descargar vituperios sobre los sostenedores de la causa contraria; y como entre éstos se distinguieran los afrancesados, a falta de mejores argumentos, los apellidaba traidores a boca llena, trayendo a cuento su conducta de los pasados días de la guerra contra Napoleón, con lo cual no podía excitar contra ellos el ya extinguido odio, pero sí lograba desautorizarlos. Más valientes *El Eco de Padilla* y algún otro periódico comunero en aquellos días nacido, y en breve muerto, defendían hasta punto de aprobarlo el levantamiento de Andalucía. Por último, apareció entonces un periódico de tan grande cuanto funesta celebridad en lo sucesivo, cuyo destino fue, así como el de la canción del *Trágala*, servir de apodo su nombre a los más procaces entre los alborotadores de palabra y obra. Intitulábase *El Zurriago*, y salía a luz de cuando en cuando, sin período fijo, constando de artículos ligeros, escritos con incorrección, algunos de ellos con bastante ingenio, con mordacidad suma, con sal a veces, aunque grosero, siempre con efecto prodigioso en los ánimos del vulgo, y aun no sin aceptación entre las gentes de valía. Eran los principales que en él escribían un don Félix Mejía, hasta entonces sólo conocido por haberse burlado en un periódico de todos los demás, sin distinción de colores, y un don Benigno Morales, cordobés, ex guardia de Corps, que en 1814, en Córdoba, al caer la Constitución, había insultado a los liberales vencidos en pésimos versos, y capitaneado contra ellos cuadrillas de gente alborotada. Este último, habiendo adquirido más habilidad en versificar, la empleaba en composicioncillas cortas, que, si bien desnudas de mérito poético o literario, no carecían de chiste ni de agudeza en su malignidad, y que con el sonsonete del verso se grababan en la mente de los lectores.

El gobierno masónico seguía dando apoyo a los sublevados, pero deseando su avenencia con los otros constitucionales que desaprobaban la rebelión. El comunero pretendía al parecer lisa y llanamente coadyuvar a la victoria de los rebeldes.

Aun entre los moderados no había completa uniformidad de opiniones. Muchos de ellos, entre los cuales se señalaba Martínez de la Rosa, y bastante el conde de Toreno, aunque éste con menos deseos de ver sujetos a los levantados, tronaban contra una sublevación a la que era fácil calificar con justicia, haciéndolo con los epítetos más duros. Otros adictos al Ministerio de Argüelles, derribado en marzo, y para los cuales el hecho de sucederle era, si no una usurpación, poco menos, siendo con todo gente dada a doctrinas de orden y muy enemiga, hasta por sus pasiones del año anterior, de los que en Cádiz y Sevilla dominaban, no querían, sin embargo, el vencimiento de éstos, sino ver terminada la sublevación con una avenencia de que los de su gremio sacasen el fruto.

El Gobierno, débil y no muy diestro, apeló a algunas artes para vencer a sus contrarios. Como sabía que las sociedades masónica y comunera se aborrecían entre sí, aunque todavía obraban acordes, procuró fomentar la desunión latente que en ellas había, favoreciendo un tanto a la segunda a expensas de la primera, no obstante ser aquélla la más extremada en opiniones y la más violenta en los medios de sustentar las que profesaba. Así, nombró para el Gobierno político de Sevilla a un comunero conocido. Al mismo tiempo, pidió licencia para pasar a la Andalucía baja a Regato, y fuele concedida, no sin general asombro, por estar a la sazón prohibido pasar allí, y aun interrumpido con esta prohibición el servicio de la posta para los particulares. Difícil es saber (por faltar para ello datos) por cuenta de quién obraba entonces el personaje de que he hecho

mención, el cual en una época posterior, y aun según parece en otra anterior, estaba en trato secreto e íntimo con la persona del rey. Lo probable es que a nadie servía con entera lealtad y que procuraba mirar por su interés, y aun no sólo por éste, sino también por sus pasiones, violentas en alto grado y rencorosas, para lograr los cuales fines variaba de conducta según iban mudando de aspecto e índole los negocios.

Estando yo una noche en Córdoba atento a lo que pasaba, llamáronme de pronto a una casa, y me quedé pasmado al encontrarme con Regato, de paso para Sevilla. No le tenía yo en el mal concepto en que le tenían otros, y gustábame en gran manera su conducta, al parecer arrojada, aunque no hubiese querido seguirle entrando en la sociedad comunera. Preguntéle cómo había logrado pasaporte para los puntos separados de la obediencia. Y respondiéndome algunas confusas y enmarañadas frases, que, desde, luego, me le hicieron sospechoso. Es de advertir que entre los comuneros de Córdoba no empleó su influencia en favor del Gobierno al cual iba a servir, a lo menos hasta cierto grado. No apareció por algún tiempo Regato en el teatro a que había sido destinado representando papel alguno de primera importancia, pero no dejó de hacer algo, como puede presumirse, si bien las circunstancias estorbaron que fuesen de mucha consideración sus servicios.

CAPITULO XV

Los jefes del movimiento en Sevilla y Cádiz y escritores que los servían.-Se hacen las elecciones para diputados por ambas provincias y es elegido el autor por la de Cádiz.-Instrúyenle proceso por la responsabilidad que contrajo al anular unas elecciones de Ayuntamiento.-Sus contestaciones con el jefe político.-Los Cortes se ocupan de la rebelión.-Dictamen de Calatrava.-Agitación en Cádiz y exageraciones de Moreno Guerra y los americanos.-Medida tomada contra estos últimos.-La gente de cuenta de la rebelión piensa someterse.-Mal resultado de la Junta..-Dilátase la resolución.

Seguían en tanto Cádiz y Sevilla en rebelión, bajo el gobierno la segunda de Velasco y Escobedo, cuya desobediencia estaba mal cubierta con el pretexto de no serles posible dejar sus puestos sin entregar la autoridad a sus sucesores, y dándose también como forzados por la voz y voluntad popular a continuar dueños del poder, y la primera bajo el mando meramente aparente de don Manuel de Jáuregui, mientras ambas ciudades estaban regidas por los Soberanos Capítulos masónicos respectivos, habiendo entre el estado de la una y de la otra la gran diferencia de que los masones sevillanos contaban por suyos a los hombres que estaban al frente de la sublevación, al paso que los gaditanos sólo podían emplear con el buen Jáuregui la influencia que sobre él habían adquirido los prohombres de la sublevación existente. Era don Manuel Jáuregui, oficial antiguo, honrado y pundonoroso, devoto en extremo y como de las opiniones tachadas de jansenistas, hermanando ideas de libertad política con la piedad religiosa; con alguna instrucción, pero de corto discurso, y a la par entero y dócil, pues siendo incapaz de hacer cosa que estimase mala, era fácil de convencer en punto a la calidad de ciertas acciones, aprobándolas si las veía recomendadas por hombres dueños de su estimación y cariño. Así, conocía que obraba contra las leyes y de ello se dolía amargamente, pero estaba convencido de dos cosas: una, de que había corrido peligro la causa de la Constitución, siendo necesario para salvarla salirse de los trámites legales; y otra, de que abandonando

él su puesto le ocuparían gentes de mala especie, con lo cual quedaría entregada al desorden una ciudad encomendada interinamente a su cuidado y mirada por él con vivo y tierno afecto.

Los verdaderos directores de aquella tragicomedia obraban con menos sinceridad y candor; pero algo, si no todo, creían de lo mucho que contra el Gobierno de Madrid articulaban. Como no se esgrimían las armas, seguía la guerra con la pluma. Clara Rosa no dejaba de esgrimir la suya para causar vergüenza a la gente entendida; sus desatinos iban siendo peligrosos, por haber cobrado tremendo ascendiente entre las gentes en quienes hacían efecto y causaban admiración sus escritos. En este apuro apelóse alguna vez a mejores plumas para defender una causa que mal podía defenderse de otro modo que con razones no para dichas.

Estaba, como he referido, a devoción y servicio de la Diputación provincial de Cádiz don Félix José Reinoso, a quien privadamente protegía además Istúriz, pero empleándole como instrumento hábil y dócil, y aun complaciéndose en dárselo así a entender, no sin humillarle bastante, como si temiese que se rebelase si llegaba a cobrar alguna dignidad. En uno de los periódicos publicados en Madrid por los afrancesados, venía una fundada y acre impugnación de la conducta de los que dirigían la sublevación de Sevilla y Cádiz. Llamó Istúriz a Reinoso, y pidióle o, diciéndolo con propiedad, exigióle que refutase aquel escrito. Admiróse y dolióse el escritor de recibir tal encargo, y no ocultó que sobre ser las opiniones que se le encomendaba combatir las suyas propias, estaban escritas por tino de sus amigos políticos y particulares. Un *no importa* y es preciso fue la respuesta de Istúriz, y a la orden siguió cumplirla pronto el que la recibió, desempeñando su tarea con habilidad suma en cuanto cabía, pero poco honrosa. No pararon en esto los trabajos de Reinoso en favor de la causa que abominaba, pues escribió algún otro documento, llámese proclama o manifiesto, de los sublevados, lo cual no es fuera del caso repetir, por haber habido quien haya dado al mismo personaje alabanzas como a firme y entero, mereciéndolas sólo como hombre de talento y ciencia. Agréguese a esto que Reinoso, vanísimo y despreciador de los trabajos ajenos, salvo de los de la gente de su pandilla, tenía cierto placer en esgrimir la pluma por acreditarse de diestro en manejarla, y en contraponer sus méritos de escritor, grandes aunque no exentos de afectación en el estilo, con los de otros de menos valer, de cuyas composiciones hacía mofa.

De otra gravedad que la de estas lides de pluma era la de los sucesos, y no porque al pronto produjese efusión de sangre o estragos, sino porque dilaceraban al Estado, preparándole a no poder resistir a embates que le amagaban provocados, además, por los excesos que se estaban cometiendo.

En tanto, logróse uno de los objetos que los fautores del levantamiento se proponían. Hiciéronse las elecciones en Cádiz y Sevilla, y recayeron en hombres de la parcialidad extremada, siendo los elegidos por la primera provincia Istúriz, Zulueta, comerciante instruido, en el fondo por sus opiniones y aficiones no muy de la parcialidad exaltada, en cuya bandera estaba, sin embargo, alistado; Abréu, oficial de Marina, honrado y suave de condición, singular en muchas cosas, y extremado como quien más en sus ideas políticas, y yo, tenido en aquella hora por amigos y contrarios, aunque con poco fundamento, por el prototipo de los amantes de la violencia y del desorden. Pero antes de llevarse a remate la elección que por los lentos trámites por que iban las de aquellos días estaban preparados

muy de antemano, hubo ocurrencias que influyeron en los negocios públicos, y en los míos particulares.

No obstante el inferiorísimo valor de estos últimos, hablaré de ellos primero para traer la narración de los otros más seguida. Ya algo antes he contado que de resultas de haber yo dado una providencia ilegal para que se hicieran nuevas elecciones de Ayuntamiento en Lucena, anuladas por mí mismo las anteriormente hechas, se habían quejado de mí como infractor de las leyes los que por mis impulsos habían sido perjudicados. Puso el Gobierno la queja en consulta al Consejo de Estado, el cual opinó que debía formárase causa, no siendo sobra de malicia pensar que hubo de influir en el ánimo de los consejeros, moderados rabiosos, entre quienes estaba yo en pésimo predicamiento, el deseo de humillarme e inutilizarme por algún tiempo, pues siendo de suyo blandos, me trataron con dureza por una falta leve. El Ministerio hubo de conocer que parecería mal castigarme como a infractor de las leyes por una acción de que abundaban ejemplares hechos con impunidad completa, y, sin embargo, no quiso resolver sobre la consulta ni conformándose a ella ni desechando el dictamen, sino, como me consta por testimonios fidedignos, lo guardó como en fianza de mi conducta, resuelto a obrar con arreglo a ella si yo me deslizaba en contrario. Llegó este caso, y al cabo de nueve meses de mi falta, resolvió el ministro que se me pusiese en juicio. Diose comunicación de lo resuelto al jefe de la provincia; en la misma noche en que recibí esta noticia me presenté yo en su casa, ignorante de lo ocurrido, a decirle que, visto el estado de las cosas, estimaba indispensable hacer renuncia de mi empleo. "Ya es tarde -me respondió con sequedad, pero sin descortesía y aun mostrando cierto sentimiento-; acabo de recibir noticia de oficio de que está resuelto que se forme a usted causa, y según previenen las leyes, ha de salir usted de la provincia en que manda mientras se le forma." Recibí la noticia con injusta indignación, doliéndome más en ella que podía impedirme el logro de mi deseo de entrar en las Cortes. Por mi fortuna o por mi desdicha, no sucedió así. El correo portador de estas nuevas llegó a Cádiz en la tarde del domingo 2 de diciembre, y en aquella mañana se habían celebrado las elecciones. En ellas salí yo el cuarto, y al oír pronunciar mi nombre, triple salva de aplausos le celebró; distinción que no se había hecho a mis compañeros y que vino de la gente más alborotada, que me contaba por suyo. Recibido el correo, hubo gran pesar por lo hecho, previéndose que daría margen a compromisos estando yo mandado procesar, y que tal vez mi elección sería anulada. Veráse que no sucedió así, y que esto mismo me atrajo sinsabores y reveses. Por el pronto, en mi situación fui muy favorecido con verme en la clase de diputado electo. Mandado yo salir de Córdoba por el jefe político, a quien no tocaba darme órdenes, pues sólo por el ministerio de Hacienda las podía yo recibir, no rehusé obedecer, pero enredé a la autoridad que se me declaraba contraria poniéndole varios oficios con los cuales y con sus respuestas logré colocarla en el caso de que, o procediese contra mí ilegalmente, o me dejase residiendo donde estaba, aunque no ejerciendo mi cargo. Bien es cierto que esto último no lo hubiera conseguido, a no haber llegado la noticia de estar nombrado representante de la nación por Cádiz, habiendo yo en mi último oficio aprovechado la ventaja que me daba esta mi nueva situación. Publiqué en el periódico de Córdoba la correspondencia a que acabo de referirme, y halagó sobre manera mi amor propio saber que era aplaudida la habilidad que en ella había mostrado, salvo por los ministeriales, cuyo número y valor eran muy cortos. Nada me lisonjeó tanto cuanto haberme contado que en una conversación de los canónigos en el coro se me daban elogios. Así estaba

bastante trocado en favor el disfavor con que fui mirado recién llegado a desempeñar mi destino por los cordobeses. En verdad gozaba del concepto de hombre de bien, aunque un tanto ligero y dócil, y tampoco pasaba por falto de luces ni, en ciertos casos, de prudencia.

Mientras esto pasaba, la situación de los negocios no me era del todo lisonjera. Por mucha que fuese mi furia al defender la causa de la sublevación, como la defendía, desaprobándola en mi interior, y por consideraciones de una política artera, no podía esperar con satisfacción ni su triunfo, ni su derrota, ni su larga continuación, ni, en suma, paradero digno, entre todos cuantos era posible que tuviese.

Las Cortes, como poco antes he referido, se habían encargado de tan arduo negocio, y su fallo era esperado con impaciencia. Según costumbre, una Comisión hubo de dar su dictamen sobre él al Congreso. Era en ella el diputado de más renombre e influjo don José María Calatrava, que por su conducta y opiniones en aquellas Cortes era de un partido medio entre el moderado y el exaltado, habiendo sido muy del primero en los sucesos de septiembre de 1820 contra Riego y sus parciales, y muy del segundo en varias cuestiones legislativas, como, por ejemplo, la de señoríos, tratada en 1821, si bien en alguna otra como en la del Jurado para las causas de imprenta, tratada al fin de la legislatura de 1820, nada había dejado que desear, no ya a los liberales menos ardientes innovadores, sino a los parciales más celosos de nuestra legislación antigua. Evacuado por la Comisión ese trabajo, resultó ser su dictamen singularísimo, pues venía dividido en dos partes, contenida la segunda de ellas en un pliego cerrado, que sólo habría de abrirse después de ser aprobada, si lo fuese, la primera; la cual, manifestada sin rebozo al uso ordinario, se reducía a mandar a los separados de la obediencia al Gobierno constitucional y a las leyes que volviesen a ella sin excusa ni demora. Todos traslucieron que el pliego cerrado tenía algo en sentido contrario al del abierto y no favorable a los ministros.

Por esta razón, hubo ministeriales, si hombres que sin ser devotos de los que gobernaban veían en su causa en aquellos momentos la de la justicia y de la razón o del orden y de las leyes, que desaprobaban la idea del dictamen doble con su parte oculta, siendo de opinión que, sin ver ésta, mal podía votarse la primera, y no dejaron de ridiculizar el proceder de la Comisión como insólito y juntamente desacertado. Tampoco los amigos de los sublevados dejaron de oponerse, a que éstos fuesen condenados, sin serlo al mismo tiempo los ministros, en su sentir causadores del desorden reinante. Contra unos y otros peleó Calatrava, cuya soberbia suma mal podía tolerar que le impugnasen su opinión con vigor, y menos todavía con burlas, y hubo de burlarse a su vez, no sin razón, de que alguno (de los exaltados, si mal no me acuerdo) bautizase el pliego cerrado con el pedante y además impropio nombre de Caja de Pandora. Acudieron al debate los ministros y dieron pruebas de habilidad escasa. Vino a parar en ser aprobada la parte primera del dictamen de la Comisión, y de los exaltados que la desaprobaban bien puede afirmarse que casi todos lo hacían por cumplir con sus amigos en la apariencias, pues en la sustancia, aun a estos mismos habían servido votando una cosa justa y razonable, a que habría de seguir otra más en favor de su interés y pasiones.

Aprobado lo propuesto por la Comisión, pasóse a abrir el pliego cerrado. Éste no era menos raro en lo que declaraba que en su modo de ser presentado, pues venía a expresar

que los ministros, sin culpa alguna de su parte, habían perdido la fuerza moral necesaria para gobernar, lo cual era declararlos inocentes, y aun no merecedores de un voto de blanda censura, y por lo mismo armonizar la acción de los rebeldes, cuyo poder, no apareciendo otra causa, privaba a los ministros de su fuerza, de que se los daba por faltos.

Fácil fue impugnar este dictamen con poderosos argumentos, y así lo hicieron algunos diputados, señalándose entre ellos Martínez de la Rosa. Pero el número de los que lo sustentaban y se mostraban dispuestos a aprobarlo era muy superior, influyendo en muchos pasiones y preocupaciones de la época, en otros torcido interés y en no pocos la consideración de que con sostener a los ministros se fomentaba una guerra cuyo paradero habría de ser triunfar bien el desorden, o el rey para recobrar el poder absoluto perdido.

Los pobres ministros, en la segunda batalla, en que tenían de su parte la razón y veían serles contrario el número, se portaron con gran desacierto: habló poco y muy mal Bardají, y mucho y no mejor López Pelegrín, hombre cortísimo de luces, y Felú mismo, que en las Cortes extraordinarias de 1820 había lucido como orador de los buenos entre los de segunda clase, en este apuro se mostró muy inferior a lo que de él se esperaba y a lo que hacer podía. Más de una vez aludió a las sociedades secretas, dándolas por cuna del desorden reinante; pero careció de valor para desembozarse, y tal vez, si lo hubiese hecho, su arrojo habría sido temerario y tenido malas resultas. Al cabo vino a ser aprobado el dictamen de la Comisión con lo cual quedó el Ministerio expresamente destituido del apoyo de las Cortes.

Andaban entre tanto muy embravecidas las pasiones por todos lados, y en los parciales del rey se notaba estar juntas, y en grado muy subido, la ira y las esperanzas.

Cuando estas cosas pasaban en Madrid, el estado de Cádiz y Sevilla no era satisfactorio, si bien lo que sucedía o podía suceder en esta última ciudad importaba poco, puesto en cotejo con la gravedad que tenían los acontecimientos en la primera.

En Cádiz, la plebe, empeñada en la causa constitucional, con violencia y a su modo, estaba por la resistencia al Gobierno, llevada hasta el último extremo y a todo trance. Hacían causa común con ella algunos ambiciosos, prometiéndose sacar partido de su furia. Allegábase a esto haber allí varios americanos para quienes todo cuanto produjese o fomentase la discordia en España, su enemiga, era otro tanto provecho para la causa de su patria, cuya independencia deseaban ver segura aun de todo amago. Juntábase con éstos el diputado a Cortes don José Moreno Guerra, el cual, aprovechando una licencia que tenía, no sin justo motivo, por estar muy quebrantada su salud, prefería estar alborotando o coadyuvando a alborotos en Cádiz, a ocupar su puesto en las Cortes, donde, si hablaba mucho, gozaba de poca aceptación entre sus colegas, y solía quedarse en minorías a veces muy cortas. Moreno Guerra era hombre rarísimo hasta en su persona, alta, fornida, grosera; en sus modales, en que algo del trato con la gente culta se mezclaba con la tosquedad natural y conservada, y en las calidades de su entendimiento, porque no era rudo y tenía golpes felices, los cuales mezclaba con barbaridad apenas creíble, siendo con todo esto de alguna bien que singular instrucción, y de extraordinaria osadía, junta con no menos miedo. Nadie casi le aventajaba en extremar sus ideas, y digo casi, porque tenía un temible competidor, y acaso superior, en el viejo Romero Alpuente, su amigo y rival; pero éste seguía en las Cortes divirtiendo e indignando a sus contrarios con sus

extravagancias, al paso que Moreno Guerra, en medio de una sublevación, ejercía sobre las turbas una influencia poderosa.

A éste rodearon los americanos, a quienes él tenía en mucho, y como gustase de todas las cosas llevadas al extremo, acogió con gusto la peregrina idea de formar de la isla Gaditana una república, a modo de las ciudades libres de Alemania, llamadas hanseáticas, pero aún más independiente de España que ellas del Imperio germánico, y gobernada más democráticamente.

Para los que habían concebido esta idea, era ella, lograrse o no, siendo su logro muy difícil, un modo de debilitar a España y a la ciudad donde el reconocimiento de la independencia de América tenía más contrarios. Para Moreno Guerra fue una hermosa visión, y en su falta de juicio tuvo la temeridad de presentarla, al público sin rebozo. Así, en un discurso que hizo en campo raso a una cuadrilla alborotada, siendo común en aquella hora en los puntos sublevados juntarse turbas y perorar en público, el orador, aconsejando llevar al último punto y trance la resistencia al Gobierno, se dejó decir que, aun cuando España toda fuese contraria en este empeño a Cádiz y su isla, nada tenían éstas que temer, pues podían asegurar su libertad y felicidad con *dar una patada al puente de Zuazo*, expresión grosera y enérgica con que la destrucción de la antigua y robusta obra que junta con el continente de la Península la isla Gaditana era símbolo de la fundación en la última de una potencia, aunque reducida en límites, libre e independiente. Es de creer que fuese recibida con aplauso por el auditorio idea tan violenta y fanfarrona; pero no sucedió lo mismo con lo general de la población de Cádiz, donde fue oída con susto y enojo. Temblaron el comercio y los propietarios de Cádiz al pensar que pudiera tratarse de tan descabellado proyecto, y mezclándose el buen juicio con locas ilusiones, aún no desvanecidas, entre los graves males con que amenazaba la por fortuna inasequible pretensión de separar su ciudad e isla de lo demás de España, que iba a perderse la esperanza de poner de nuevo a las Américas en dependencia de su metrópoli antigua, recobrando con ello su grandeza y riqueza perdidas el antiguo emporio del comercio español, venido a postración y punto menos que aniquilamiento.

Renovóse el odio a los americanos, siempre vivo y fiero en los hijos y habitantes de Cádiz. Aun a Istúriz hubo de mirarse con recelos e indignación, por estar en estrecha amistad con Moreno Guerra y con quienes a éste aconsejaban. Istúriz tenía demasiado entendimiento para no conocer las rarezas o la dañada intención de aquellos sus amigos, o para abrigar el desvariado pensamiento de constituir la isla de Cádiz en Estado independiente, y además la voz de su interés daba apoyo a los consejos de su razón, agregándose a ello que, estimulado por el uno y por la otra, sentía malquistarse con los comerciantes y demás gente acaudalada de su ciudad natal, gente entre la cual representaba él uno de los primeros papeles, y entonces el principal acaso, amado de algunos odiado por otros, envidiado por muchos, estimado por todos en gran valor, siendo enorme el que le daban las circunstancias. Así él y sus amigos resolvieron dar un golpe a los aborrecidos americanos. Prestóse a ello gustoso el buen Jáuregui, receloso de ir descaminado, y persuadido de que con caer sobre hombres malos o inquietos redimía la culpa de estar sublevado contra la autoridad legítima y las leyes. Fueron, pues, presos, embarcados y enviados a Gibraltar varios personajes, entre ellos don Francisco Carabaño, uno de los agentes más activos del levantamiento constitucional de 1820, y que en las

Cortes estaba haciendo de diputado suplente por Venezuela, sin que la calidad, aunque ficticia, reconocida por verdadera, de representante inviolable de la nación, le salvase de tal tropelía; un tal Mariño, general colombiano o de Santa Fe, y alguien o algunos más de inferior nota. Todos ellos, aunque republicanos, aprobaban violencias iguales a la de que fueron víctimas, y en lo mal amparadas que están las personas y haciendas en tiempos revueltos, nadie extrañó una acción digna de ser duramente vituperada.

A Moreno Guerra nadie molestó; pero él se amedrentó con el trato dado a sus amigos, y no se atrevió a levantar la voz contra él, sobre todo considerando que con defender a americanos ponía a riesgo de perderse el favor popular, de que era codicioso y también dueño. Sin embargo, de creer era que, recobrado su susto, volviese a alborotar, y de seguro lo habría hecho si una dolencia molesta y larga no le hubiese postrado en cama, donde se estuvo hasta su terminación, para él nada grata, de los disturbios pendientes.

Con el acto de rigor hecho a costa de unos cuantos hombres inquietos, vivió más pacífica por algunos días la sublevación gaditana. Llevadas a remate en este intervalo las elecciones, ya había seguridad de ver en el Congreso hombres de la opinión extremada representando a la nación por aquella provincia; y como de las demás de España se iba sabiendo que habían sido o tenían nombradas muchas personas de la misma parcialidad, nada se podía temer de un Congreso donde parecía seguro el predominio de los exaltados.

Así estaban las cosas cuando llegó la noticia de la primera resolución de las Cortes ordenando a los separados de la obediencia volver a la que debían a la autoridad y a las leyes. Tal fallo era una condenación completa; pero detrás de él estaba el pliego cerrado, del cual nadie dudaba que contuviese algo más o menos favorable a la causa o al interés de los desobedientes, y además éstos habían logrado su objeto aparente, y también el real y verdadero, pues habían resuelto el negocio pendiente de las Cortes, a cuya resolución desde luego se manifestaron dispuestos a sujetarse, y estaban hechas las elecciones a medida del deseo de la gente más acalorada, habiendo recaído en Istúriz. Así, todo dictaba acatar y cumplir lo dispuesto por el Congreso, faltando ya bandera o voz que seguir para continuar con algún pretexto un tanto decoroso la resistencia. Pero el vulgo levantado no entendía de ceder mientras no hubiesen caído los ministros, y como le habían dicho que la mayoría de las Cortes era mala y por ella se veía condenada la sublevación, no fue recibido lo resuelto con gran respeto. Además, en los alborotos se habían señalado varias personas, y éstas esperaban aumentos en su fortuna yendo adelante la rebelión, y, por el contrario, temían castigos si volvían las cosas a su estado legal y ordinario.

Apelóse, para resolver la gran cuestión que a todos ocupaba, al arbitrio de celebrar en Cádiz, a puerta abierta, una Junta magna compuesta de personas de las más notables del pueblo, linaje de autoridad gubernativa que en los disturbios de que es teatro España desde algunos años a esta parte ha solido reproducirse en las situaciones que tienen difícil salida. Congregada esta Junta, tampoco tenía autoridad lata, pues quedaba lo que se llamaba el pueblo, del cual aparecían representantes, o nombrados por él, o que se nombraban a sí mismos para tratar con la autoridad. No faltaron en esta ocasión los que llevasen la voz del pueblo para dictar leyes a la Junta. En ella tenían asiento don José Vicente Durana, del comercio de Cádiz, hombre de alguna instrucción y de medianas luces, honrado y lleno de entereza, pero caprichoso e imprudente, así como de no común

terquedad, muy enemigo de los alborotos y de sus promovedores, aunque constitucional antiguo. Este tal, impaciente al oír repetida la expresión *el pueblo pide, el pueblo quiere*, se dejó decir en voz alta que era necesario ante todo saber si lo que daban por el pueblo era todo él, pues en su sentir sólo una *fracción* se presentaba allí dándose por el pueblo gaditano. Aun que la palabra *fracción* es muy conocida, hubo de oírse mal, y sonó *facción*, lo cual, por lo mismo que convenía bien a la pandilla alborotadora, hubo de ser recibido por ella con extremos de enojo, viéndose, como siempre, a los supuestos parciales de una libertad extremada nada dispuestos a sufrir contradicciones, y menos las hechas en términos de reprobación severa. Rompió en feroz y amenazador rugido la rabia de los bulliciosos, hasta verse en peligro Durana, si no de perder la vida, aunque a tanto parecía que aspiraban los *mueras* a su persona dados por varios de la alborotada turba, a lo menos de ser objeto de un violento insulto. Rodeáronle y amparáronle sus amigos, y sacándole ileso del tumulto, le llevaron a un seguro asilo, que él hubo de desocupar en breve, saliéndose de Cádiz. Así quedó resuelto el negocio que se trataba en la Junta, equivaliendo a una determinación de proseguir en la desobediencia la tropelía hecha contra uno que sustentaba el parecer contrario.

En breve fue sabida la declaración por el Congreso de que habían perdido la fuerza moral los ministros, declaración que los precisaba a desamparar sus puestos. Ni esto bastó para que se pusiesen en la debida obediencia las provincias sublevadas. Ya sólo se daba por pretexto que se esperaba a que se verificase la caída de los ministros o la reunión de las Cortes, y como éstas habían de juntarse en marzo y sólo estaba mediado diciembre, el plazo último era largo por demás, y así como presentaba campo espacioso a las ambiciones, era superior en duración a lo que podía sufrir la infeliz España.

CAPITULO XVI

El autor deplora la continuación de la resistencia en Cádiz.-Se dirige allí, llamado por sus amigos.-Estancia en San Fernando.-Aspecto de Cádiz.-Intentos de alzamiento en otras provincias.-Conducta y discurso del autor en una reunión de exaltados.-Proceder del Soberano Capítulo.-Actitud de la autoridad pública.-Junta magna de la masonería para recibir a un emisario del Gran Oriente.-Agitación contra los que habían preparado la sumisión.-Fin y entierro de Clara Rosa.-Estado de las cosas en Sevilla.-Providencia de las Cortes y motín escandaloso.-Ciérranse las Cortes extraordinarias.

Sabía yo desde Córdoba estos sucesos con dolor y asombro. Deseaba que cediesen los gaditanos, cuya resistencia, que nunca había sido de mi gusto, me parecía ya loca e inicua, y me maravillaba de que Istúriz, cuyas prendas y buen juicio conocía, aunque no aprobase el acaloramiento de sus pasiones, que le había llevado a fomentar en su origen aquel levantamiento, quisiese, como yo equivocadamente creía, persistir en una rebelión propia sólo para despedazar las entrañas de su patria, para dar fuerzas al partido personal del rey y de la monarquía antigua, y para encaramar en la misma ciudad de Cádiz a la gente perdida sobre la alguna de respeto por cualesquiera circunstancias.

En esto, y mientras continuaba yo inquieto el ánimo y angustiado, pero tranquilo en mi residencia, de súbito recibí cartas de mis amigos, pidiéndome que sin demora pasase a

Cádiz. Nada me decían sobre el objeto de mi viaje, y yo, siguiendo en mi yerro, juzgué ser llamado para contribuir a mantener vivo el incendio de la rebelión, cosa que estaba resuelto a no hacer por título alguno. Por mil causas miraba con disgusto el viaje que se me proponía, pero no vacilé un punto sobre acudir adonde se me llamaba. Púseme en camino, y no sin dolor salí de Córdoba, donde si había pasado algunas horas amargas, las había tenido agradables, en mucho mayor número, contándose entre ellas de las mejores de mi vida. Tenía también grandes disgustos, y salióme la previsión certera.

Viajaba en silla de posta, y estando en mi mano elegir camino, preferí seguir por tierra hasta Cádiz a ir a Sevilla, y por el río hasta Sanlúcar. Movióme a ello mi deseo de verme con los de Cádiz antes que con los de Sevilla, porque, resuelto a esforzarme para retraer de la resistencia a los primeros, no quería descubrir mi intento a los segundos. El 26 de diciembre, a mediodía, salí de Córdoba con tal fortuna, que al día siguiente no habría podido hacerlo por haber interceptado el camino una furiosa avenida o riada del Guadalquivir; el 27, recién entrada la noche, llegué a la isla de León, o ciudad de San Fernando. Allí me detuve, porque no era posible pasar a Cádiz estando ya a aquellas horas cerradas sus puertas. Entré sin ruido, y me hospedé en una fonda. Pero pronto se supo haber yo llegado, y agolpóse gran número de gente a verme, pidiendo a ella que me presentase. Salí de mi cama, a que ya me había recogido, y fui llevado como en triunfo hasta la Sociedad patriótica, que celebraba sesión aquella noche, o fue convocada para recibirme. Noté que predominaban allí las opiniones extremadas, que contaban numerosos prosélitos, siendo de ellos personajes de su posición, que, cabalmente cuando en aquel mismo lugar estábamos levantados por la causa constitucional, habían abrazado la contraria, y a quienes había abierto sus filas la concurrencia, deseosa de aumentar su número, y pronto para conseguirlo a perdonar pecados antiguos, y que yo entre aquella concurrencia gozaba del concepto de exceder a todos en la violencia de mis principios políticos y conducta, dándose por supuesto que estaba por no ceder al Gobierno, y que venía a impedir que otros, por debilidad, cediesen. Nada hice para confirmar a mi auditorio de admiradores en este errado concepto; nada dije en aprobación de lo hecho hasta entonces o de la continuación en la desobediencia, pero nada hablé para aconsejar la sumisión al Gobierno o las leyes, contentando con vagas generalidades, que siendo de un constitucional celoso sonaron bien, y dieron a suponer ser lo que yo callaba conforme a los deseos de mis oyentes. No me arrepiento de haber usado esta cautela, pues habría sido loca e inútil temeridad haberme empeñado en contradecir a tal gente; haciéndolo, más habría perjudicado que servido a mi propósito de traer las cosas a buen término, por las vías por donde era posible lograrlo. A la mañana siguiente pasé a Cádiz.

Desde luego, me chocó el aspecto de mi ciudad natal. Habíanse adoptado en ella la extraña idea de poner sobre las puertas de las casas artículos de la Constitución, escritos en tablas, escogiendo cada cual el que le acomodaba u ocurría, sin la menor congruencia con la morada en que estaba puesto, con lo cual parecían todas las casas tiendas con sus muestras encima. Tal era aquella revolución, amiga de semejantes exterioridades, que con más cordura hoy están desterradas. Pero si la Constitución estaba así en todas las paredes, no tanto en los ánimos, aunque fuese muy común tomar por amor a ella una desobediencia rebelde, por la cual estaba hollada toda ley y faltaba toda especie de orden. No era éste, sin embargo, el modo de pensar de todos los gaditanos, pero sí de la parte que a las otras tenía supeditadas. Y en verdad puede afirmarse que sólo un corto gremio

de personas acomodadas y juiciosas estaba entonces allí por ceder de la resistencia en que se habían empeñado la ciudad y la provincia.

Con sorpresa, pero con sumo gusto, supe a poco de mi llegada que en este corto número de hombres sensatos y bienintencionados estaba incluido Istúriz, y con él algunos de mis amigos. Era, sin embargo, ardua empresa la de contener con el freno a aquella revolución desbocada, los mismos que con la espuela la habían excitado hasta enloquecerla. Dificultoso era, pues, acertar con un buen camino por donde salir de aquella situación, permanecer en la cual había llegado a ser imposible.

De fuera de las provincias sublevadas llegaban avisos y consejos que estimulaban a buscar la unión, cediendo a lo dispuesto por las Cortes. En dos puntos donde se había intentado alzar una bandera auxiliar del levantamiento de Andalucía, había sido derribada al momento, saliendo poco airosos, además de vencidos, los que acometieron tan criminal empresa. Uno de ellos había sido Mina, a la sazón capitán general de Galicia, al cual hizo frente, en nombre del Gobierno y de las leyes, el jefe político don Manuel de Latre, militar asimismo, y de los principales restablecedores de la Constitución en aquella provincia, y aun en calidad de tal, uno de los pocos premiados con prisión, pero hombre más propio para servir con lealtad y firmeza a los Gobiernos que para derribarlos, severo hasta rayar en duro, y de honradez suma, de quien apenas se entiende cómo pudo tomar parte en un levantamiento. Poco tardó éste en frustrar el intento de Mina, el cual anduvo cauto para no comprometerse demasiado. Menos lucimiento tuvo aún la otra intentona a que he hecho alusión, la cual tuvo por centro la provincia de Murcia, y por director principal al coronel o brigadier Piquero. Estos reveses, infundiendo miedo a los tímidos, inspirando bien a los prudentes y desvaneciendo visiones en muchos alucinados, causaban o avivaban el deseo de ver terminada la desobediencia de las provincias pertinaces. El supremo gobierno masónico ya nos estrechaba a que cediésemos. El de la comunería más se inclinaba a mantener viva la resistencia; pero en Cádiz tenía pocos secuaces, y éstos de corto valer, y aun por entonces sin influencia aún en la plebe, porque había allí masones a quienes no podían disputar la palma de sediciosos los más extremados de la Sociedad rival, siendo aquéllos las cabezas de la asonada hecha como permanente.

Había yo sido llamado para que emplease el favor de que gozaba con los hombres más violentos en traerlos a más templada y juiciosa conducta. Pero era evidente que no bien contrarrestase, en vez de excitar, sus pasiones, el aura popular se me volvería contraria, hasta convertirse en un desatado huracán de odio. Al principio, por consejo ajeno y voluntad propia, hube de seguir la conducta que tuve en la noche de mi estancia en San Fernando; mostrarme liberal exaltado como era; no soltar prenda en punto a la gran cuestión pendiente, salvo en secreto y con mis amigos, donde había de trabajar en ir reduciendo las cosas al término en que yo anhelaba verlas, único justo y conveniente.

Había en Cádiz una Sociedad patriótica; pero, por una singularidad notable, ejercía cortísima influencia en los negocios, siendo aquellas circunstancias propias para que, en cuerpo que por su índole debía ser popular y alborotado, se tomasen las resoluciones más importantes. Sin embargo, la omnipotente masonería regular no había escogido aquel centro para la representación de un drama o aquella arma para ser instrumento, y por esto ni aun los alborotadores, todavía devotos de la Sociedad antigua, daban a los discursos

allí pronunciados el valor que se les daba en otras ciudades. Presidía la reunión mi antes amigo don Domingo Antonio de la Vega, ya separado de la obediencia del gobierno masónico, así como de mi amistad, nada premiado por sus servicios revolucionarios, dignos en verdad de las más subidas recompensas por parte de los ingratos constitucionales, quejoso con razón, pero sin tino, y que no adquiriendo juicio ni habilidad con los años, tenía la desgracia de no encontrar quien diese oídos a sus fundadas, pero torpemente articuladas quejas, y de afear el no merecido tratamiento de que era objeto. Al presentarme yo en la Sociedad, fui recibido con frenéticos aplausos. Aumentáronse éstos con mi discurso, aunque no los merecía, salvo por una calidad que, si hubiese sido conocida en él, no le habría recomendado a aquel auditorio, pues era la destreza con que eludía hablar del negocio que a todos nos ocupaba. Hablé de lo que pensaba hacer como diputado; pinté un modelo, de que me comprometí a ser ajustada copia, siendo el de un liberal exaltado, y vestí trivialidades con frases galanas y cadenciosas, arte en que me había hecho muy diestro. Únicamente tuve un contrario, que fue un oficial llamado Gurrea, hombre sin letras, que ya en 1820, en una Sociedad patriótica de San Fernando, había subido a la tribuna a contradecirme sobre un punto de derecho político, y dicho (como era de esperar de su ignorancia absoluta) mil dislates; y que esta vez, como si fuese en él empeño disputarme la palma de la elocuencia, se contentó con decir, no sin seso, que todo cuanto había yo expresado estaba bien, pero que de decirlo a cumplirlo había mucha distancia. Como no me sentí embestido por mi lado flaco, fácil me fue, con algunas más frases sonoras, confundir a mi antagonista y dar gusto a mis oyentes. Aun el mismo Clara Rosa, que, allí asistía, nada notó tachable o sospechoso en mi conducta. Al revés, este hombre en quien no corría parejas la perspicacia con la osadía y que ya se recelaba de Istúriz, había venido a visitarme y siendo recibido de mí con cortesía y cautela, todavía estaba persuadido de que yo era quien había de reanimar el amortiguado celo de los parciales de la revolución, y al oír mi discurso, sin notar cuán impropio era de las circunstancias, quedó de él prendado, de forma que lo puso en las nubes en su periódico, el cual conservaba prepotente influjo en la parte más numerosa de la población de Cádiz. Vese, pues, con cuánta precaución o, diciéndolo como se debe, con cuánta doblez tenía yo que obrar; prueba de que los cortesanos de las turbas no son menos viles que los de los reyes, y sí más que los de monarcas prudentes y justos, porque se las han con señores que son caprichosos tiranos.

Al cabo estas artes en algo habían de ser empleadas, y era forzoso que perdiesen su fuerza al encaminarse claramente a conseguir el objeto que se proponían. A ello estaba atendiendo el Soberano Capítulo, en sesión poco menos que permanente. Aun este cuerpo estaba muy dividido, siendo en él muy pocos los que estábamos por ceder. Desesperábase Istúriz, teniendo de continuo que reprimir su condición violenta. Los que con él pensábamos y obrábamos teníamos que engañar a varios de nuestros compañeros. Había una comisión encargada de atender a la defensa y ofensa del enemigo en la guerra que se temía, y ésta, a instigación de varios, dejó ver la necesidad que había de llenar las vacantes en el Ejército; esto es, de dar ascensos, con lo cual se ponía de manifiesto la índole verdadera del mal que nos trabajaba. Con maña medio eludíamos cuestiones de esta o parecida especie y excitábamos indignación contra alborotadores insolentes, como dando a entender que era injusticia y maldad sospecharnos, cuando la sospecha era conocimiento de nuestras intenciones. Un día varias logias, trocado de tal manera el instituto masónico, cuya índole es obediencia sumisa del inferior al superior, que al revés

querían constituirnos en dependencia de nuestros subordinados, nos enviaron una diputación, que en tono de amenaza y declarando estar el pueblo y la orden masónica dispuestos a no ceder, venía a averiguar qué pensábamos y qué hacíamos. Llevaba la voz el médico cirujano don Ignacio Ancellor, que desempeñó su comisión con sobra de entono. Hubo de responder el presidente Istúriz con disimulo y templanza. Dentro del mismo Capítulo otro facultativo, don Leonardo Pérez, que iba adelantando mucho en su profesión, de ingenio y saber, de muy humilde nacimiento y con los visos de soberbia anejos a tal inconveniente, en política poco entendido, pero dado a sustentar las doctrinas más locamente extremadas, ambicioso con exceso, fácilmente feroz en su índole, y con todo esto viendo claro el fin a que íbamos Istúriz, yo y los de nuestra confianza, nos hacía guerra viva y enconada, la cual seguía fuera de aquel recinto, porque había cobrado influjo popular, estando, además, por consejos de la sociedad, colocado en el cargo de síndico del Ayuntamiento. Otro día, un oficial, que había sido del Ejército de Quiroga, y cuyo nombre callo cabalmente porque es ahora mi enemigo, viniendo de Sevilla se presentó en el Capítulo de Cádiz, y también casi amenazando, nos increpó por nuestra tibieza, contrastándola con el supuesto ardor de los sevillanos; y repitiendo que en la ciudad de que venía acababan de pronunciarse, nos reconvenía porque no nos pronunciábamos igualmente. Era éste un ardid, porque a los de Sevilla se decía que ellos eran los tibios y cobardes, y los de Cádiz, todo ardor y aliento. Como no había cosa que pronunciar de nuevo, preguntaba yo, según mi costumbre de usar la ironía, qué nueva palabra era la recién pronunciada en Sevilla, para tratar de repetirla nosotros, a lo cual no se me daba respuesta. A cada paso nos amenazaban con una resolución del pueblo, esto es, con un motín en nuestro daño, y los que tiraban a armarle venían a decirnos que no podían contenerle, ni aun pretendiendo con esto engañarnos, y sí sólo dar una fórmula decorosa a sus amenazas.

Mientras esto pasaba en la sociedad secreta, la cual lo era tan poco que Cádiz entera andaba averiguando lo que en ella se resolvía, ni más ni menos que si fuese un cuerpo depositario de la autoridad legal, los negocios de oficio estaban en situación igualmente extraña. Menudeaban órdenes del Gobierno, apoyadas en las resoluciones de las Cortes, intimando a las provincias rebeladas a que se pusiesen en la debida obediencia. Recibía estas órdenes en Cádiz, como que desempeñaba allí ambos mandos, el político y el militar, el buen don Manuel de Jáuregui, cuya autoridad, regular y legítima cuando en él recayó, no lo era ya, por no haberla entregado en manos de aquellos a quienes la había dado el Gobierno. Cada una de estas órdenes era nueva meta que traspasaba el ya herido corazón de aquel pobre y honrado caballero, que, según en otro escrito mío he dicho, relacionado con hombres de ambas opuestas parcialidades, la moderada y la exaltada, a varios de los de contrarios lados alternaba en creer y ceder, y que desaprobando la resistencia, a cuyo frente seguía puesto, y lleno del conocimiento de su propia rectitud, se estimaba colocado en aquel para él potro de tormento, a fin de evitar males mayores, siendo, sin conocerlo ni ignorarlo del todo, instrumento de ajena voluntad; llorando su situación y la de Cádiz y de España, considerándose a sí propio como rebelde, pero rebelde honrado, y resuelto a ceder y a que la ciudad por él gobernada cediese, pero esperando que quienes más podían le allanasen el camino, para hacerlo con menos perjuicio del bien público, aun cuando fuese con menoscabo de su personal concepto.

Siendo ya forzoso y urgente tomar una resolución definitiva, llegó a Cádiz un emisario del Gobierno supremo masónico a aguijarnos a volver a una situación legal y pacífica, trayéndonos la noticia de estar ya caídos los ministros. Era el encargado de esta comisión don Olegario de los Cuetos, oficial de marina de los que habían trabajado en preparar el restablecimiento de la Constitución, aun poniendo en peligro su vida y fortuna; liberal, además, que pecaba por serlo excesivamente ardoroso. Sin embargo, al saberse su llegada, difundióse la voz de que era un *emisario del Gobierno, venido a acabar con la Constitución*; y tanto creció este rumor, que Cuetos, con todos sus servicios patrióticos, hubo de verse en peligro. Salvósele apelando, si no del todo, a esconderle o poco menos, y su venida sirvió de motivo a una Junta magna masónica, presidida por el Soberano Capítulo y a que concurrieron de todas las logias, sin que pueda yo acodarme si fueron todos cuantos quisieron, o algunos llevando la voz de los cuerpos a que pertenecían. Precedió a la celebración de la Junta ponerse el Soberano Capítulo de acuerdo, conviniéndose en ceder, no sin costar trabajo sacar esta resolución, ni sin que la minoría, desprendida de lo que hasta la última hora había sido mayoría, quedase indignada por demás, y no dispuesta a sujetarse al parecer a que estaba opuesta.

Llegó por fin la hora de la Junta, que fue en una noche de los primeros días de enero de 1822. Andaban los gaditanos como colgados de lo que allí había de determinarse, viéndose el singular ejemplo de que de las deliberaciones de una sociedad entonces mismo condenada por las leyes vigentes dependiese la suerte del Estado, sabiéndolo aquellos que a la misma sociedad no pertenecían. Presidía Istúriz, entero y resuelto. No bien se comenzó a hablar, cuando levantó su voz Clara Rosa. Era el ex fraile torpe en producirse, y hasta ignoraba las fórmulas de aquella sociedad en que figuraba; pues usaba, hablando de otros, del *Don* en vez del dictado de *hermano*, y a veces mezclaba el uno con el otro; rareza ésta la menor de sus discursos, que se señalaban por muchas. Pero con su audacia y descaro compensaba la habilidad de que carecía. Caían sobre él con inventivas y sarcasmos, sin moverle un punto de cierta fría insolencia. Conocía él, además, que aun allí contaba con muchos parciales, siéndolo de su causa, cuando no de su persona, y de la parte que sostenía, aunque no de su modo de sostenerla. Hablando de Cuetos, le tituló *emisario del Gobierno*, como le llamaban algunos en Cádiz, y se opuso a que entrase a la Junta. Indignáronse muchos, y entre ellos Istúriz, de tal insulto y calumnia, y ponderaron los méritos y servicios de Cuetos, diciendo con verdad que venía en calidad de enviado del gobierno secreto de la Sociedad, y no del público y legal de la monarquía. Insistió Clara Rosa en desacreditar a Cuetos y oponerse a su admisión en aquel conciliábulo, y pidió que se pusiese a votación si entraría o no. Iba a hacerse así, no sin fundados temores de que la admisión le fuese negada, cuando dando Istúriz un recio golpe con el mazo en la mesa, y con voz hueca, campanuda, y que sonaba a no sufrir contradicción: "En virtud de mis facultades -dijo- y de las reglas de nuestra Orden, entre nuestro hermano." Quedáronse todos atónitos; obedecióse la orden del presidente, y entró Cuetos, mientras muchos tachaban de despótico aquel proceder, como sin duda lo era, y otros andaban averiguando cuáles eran aquellas facultades invocadas, que en verdad no existían; golpe éste feliz, que prueba cuán fácil es dominar a los hombres reunidos, y golpe de que sacó Istúriz grande y justa vanidad, y a la postre no menor provecho; pues citado con alto elogio por varios, y por mí como por quien más, para acreditarle de atrevido y atinado en casos arduos, sirvió de darle el crédito que, aumentado después, le ha traído su encumbramiento. La entrada de Cuetos fue ya una victoria para el Soberano

Capítulo, pues de los que le desaprobaban, unos quejosos, pero aturridos, se retiraron o desistieron del empeño de resistirle. Aun así hubo de ponerse a votación si se proseguiría o no en la resistencia, y de resolverse lo primero. Pero se presentó nuevo obstáculo a los que pretendían mantener viva la rebelión. Era miembro del cuerpo masónico, y aun del Soberano Capítulo, el primer comandante del batallón de la Princesa, Pérez Sanz, el cual, sin oponerse a los que en Cádiz dominaban, mantenía el cuerpo de su mando en buena disciplina, muy al revés de otros, que, mandando, dejaban a la tropa mezclarse en los alborotos. Este buen oficial, aburrido de lo que pasaba, alzó la voz, y en tono áspero dijo que él y su regimiento obedecían a la Constitución y a la autoridad de ella emanada, y que estaban prontos a someterse a la decisión de las Cortes, votasen otros lo que votasen. Pasmó y aterró tal acto de insubordinación masónica y de subordinación militar, hecho con tanto arrojo. A poco disolvióse en desorden la junta, y quedó entendido que habría de cesar la resistencia al Gobierno, aunque de la votación había resultado lo contrario. Tales y tantas ridiculeces influían con todo, y no poco, en la suerte de España. Lo mejor que tuvo la Junta, cuyos lances acabo de referir, fue ser la última llamada de aquel incendio, pues por tal debe contarse el levantamiento de Andalucía, a pesar de no haberse visto en él estragos. Al día siguiente sabían todos en Cádiz que la ciudad y provincia iban a ponerse en obediencia al Gobierno. Intentóse, para impedirlo, una asonada, y en ella se hablaba nada menos que de quitar la vida a unos pocos, entre los cuales estaba en el primer lugar Istúriz, y yo en el segundo. Al empezar la tarde comenzó a juntarse en corrillos la gente de peor traza y no mejores hechos, en la plaza de San Antonio, donde cabalmente vivía Istúriz. Éste no salió de su casa, y yo acudí a ella, y desde sus balcones veíamos, en el lado opuesto de la plaza, algunas ya crecidas cuadrillas. Nuestro temor no era grande, porque no parecía el alboroto muy temible. Vino gran número de amigos y conocidos a nuestro lado como para protegernos. Pero antes que el tumulto empezase o que desistiesen de su propósito los que lo armaban, vino en auxilio del orden un recio aguacero, al que habría resistido un entusiasmo popular arrebatado y de buena ley, pero al que cedió aquel bullicio, como suelen otros de su clase, siendo la lluvia buen medio de sosegar y dispersar bullicios. Éste fue el último amago de los interesados en la continuación del desorden. Muchos de ellos estaban poseídos de miedo, porque pensaban que serían castigados por sus desmanes mientras la sedición estuvo triunfante. Sólo Clara Rosa temió con razón, porque fue preso, quizá más bien por impedirle cometer nuevos excesos, que por lo pasado, y acaso por culpas añejas, no faltándole muchas y graves en su vida. Corrieron voces de que el infeliz acusaba violentamente a algunos de haberle protegido y excitado para después abandonarle. La calumnia abultó estos rumores, que crecieron con haber caído enfermo el preso y haber muerto muy en breve en su encierro, estando quebrantado por añejos achaques. En la hora de su muerte había tenido aumento el número de sus parciales, porque su desdichado fin podía aprovecharse para satisfacer malas pasiones, sin tener que cargar con protegerle. La comunería había tenido creces considerabilísimas en aquellos momentos, habiéndose pasado a su bandera a centenares los masones descontentos, con el fin del levantamiento y con los hombres que le habían dado primero vida y luego muerte. Istúriz era a la sazón el principal blanco del odio de aquella gente irritada. Dispúsose hacer al cuerpo de Clara Rosa un entierro de nueva especie, del que estuviese desterrada toda solemnidad religiosa, como si se confesase que no debía haberlas con las reliquias de aquel desdichado, escándalo que fue tolerado aun después de restablecido el imperio de las leyes. Paseó las calles de Cádiz el cadáver con

su desalmado acompañamiento, yendo aquél descubierto, y llevando en sus manos una pluma, como si hubiese sido el difunto un escritor insigne. En vez de seguir el entierro el camino de la casa mortuoria al cementerio, pasó a la plaza de la Constitución o de San Antonio, y hechos ciertos honores ridículos a la lápida, a la cual era en aquellos días costumbre dar cierta especie de culto, procedió a ponerse bajo los balcones de la casa de Istúriz, dando la vuelta lentamente delante de ellos; linaje atroz de insulto, donde quería significarse que el muerto debía su fin al habitante de aquella casa.

Cuando esta fea escena se representó, ya estaba yo fuera de Cádiz. No bien quedó la ciudad sujeta y sosegada, cuando le volví yo la espalda, habiendo pasado en ella pocos días, de los más amargos de mi vida. Al regresar a Córdoba pasé por Sevilla, donde ya Velasco y Escobedo habían dejado el mando y se preparaban a ir a Madrid, estando mandado que se les formase causa. Uno y otro deseaban poner fin a la farsa funesta en que habían figurado, y no lo habían hecho antes por temor de que no lo hiciesen los de Cádiz, a quienes se representaba en Sevilla como llenos de furia y tesón para proseguir en la resistencia. Velasco, sobre todo, aunque muy patriota y de la parcialidad exaltada, como era un buen militar y honrado, estaba harto de unos sucesos en los cuales quien mandaba en el nombre tenía que prestarse a obrar según quería la peor parte de los que igualmente en el nombre obedecían, y en los cuales también era superior la influencia de las personas menos dignas de aprecio. No tan escrupuloso Escobedo, y hombre de otros hábitos, se obstinaba en figurar de cualquier modo, y si bien estuvo por ceder no bien vio que había gran peligro en seguir resistiendo, después de haber cedido se complacía en recibir ridículos obsequios y en manifestar opiniones de mala especie. Así, estando yo una noche en su casa, vino una pandilla a darle una música cuando él se había desprendido de la autoridad, y como cantasen una canción para mí nueva y que para todos lo era bastante, cuyo feo estribillo era:

Muera quien quiera
moderación,
y viva siempre
y siempre viva,
y viva siempre
la exaltación;

estribillo que celebraba y cantaba en coro con voz carrasqueña el ex jefe político, chocando más oír salir aquellos anatemas contra un partido entero y contra una virtud de boca de un hombre anciano, grave, hasta tétrico, de larga carrera, colocado en altos empleos, y sin apariencias de obedecer al impulso de vivas pasiones. A pesar de estos festejos pobres y cantares, Sevilla estaba pacífica, privado del poder el corto número de alborotadores que llevaba la voz del pueblo. Había allí una Sociedad patriótica de alguna más influencia que la de Cádiz. Asistí yo a ella, pero como curioso, a ver y oír y no representar papel. Poco se habló, y casi toda la sesión se redujo a leer desde la tribuna un número de El Zurriago un socio que tenía en alto grado la no común dote de leer bien, y que se recreaba en su lectura, no menos grata a su auditorio. A la puerta de la Sociedad, al salir, me encontré con un rosario, de los que en Sevilla son tan comunes, y algunos de los que salían le hicieron burlas que rayaban en insulto. Pero el rosario siguió su camino,

símbolo de la Sevilla antigua, a la cual podía tener señoreada, pero no vencer, la escasa grey que componía la Sevilla nueva.

En breve me restituí a Córdoba. Fue muy singular que siendo diputado electo se me negasen caballos de posta para caminar, habiendo orden del Gobierno de no darlos a particular alguno, por lo cual emprendí en un calesín mi viaje, consumiendo tres días en andar veinticinco leguas. Así, el Gobierno, débil cuanto cabe, se desquitaba de las amarguras y afrentas de su situación con ser neciamente tirano en pequeñeces. En este punto poco hemos mejorado, después de haber pasado cerca de veintiséis años, contados desde el día en que esto sucedía al en que escribo.

Llegado a la que era entonces mi casa, descansé, preparándome a las campañas que me esperaban en el Congreso, si en él conseguía entrar, no obstante estar encausado. En este tiempo habían ocurrido y ocurrieron incidentes de alguna gravedad. Pero antes que cediesen de su resistencia Sevilla y Cádiz, habían sido dictadas por el Congreso providencias severas contra los que allí gobernaban. Dio margen a ellas una representación leída en las Cortes, firmada por Jáuregui y escrita por mi humilde persona. Cabalmente, este documento había sido extendido y dado a luz en Cádiz, en las horas en que nos estaban amenazando y ponderando la pertinacia heroica de los sevillanos. Como estábamos dispuestos a traer a quietud y sujeción la provincia, pero no sin usar de artes necesarias al logro de nuestro intento, había sido trabajosa mi tarea, pues necesitaba no dar recelos a los furiosos, satisfacer al firmante y dejar entender su situación y la de los que estábamos con él trabajando en una pacificación no tan fácil de conseguir cuanto pensaban los que desde afuera veían a buena distancia las cosas. Acertó la tal representación a engañar a los gaditanos, acalorados, y no dejó de ser comprendido por algunos, aun en las Cortes, el apuro de Jáuregui y su modo de declararle; pero vencieron otras consideraciones y fue mandado que se le pusiese en juicio, así como, según ya he dicho, a Velasco y Escobedo. Siguióse hacer las Cortes leyes por las cuales cortaban los abusos de la imprenta y del derecho de petición. Entonces se acordaron los exaltados de la Constitución que habían quebrantado con tanta insolencia, y entonces fue sacado a cuenta que las Cortes, siendo extraordinarias, sólo podían entender en el negocio para que habían sido convocadas, punto olvidado al pedir y lograr la declaración contra los ministros. Negóse, pues, al Congreso el derecho de legislar en tales puntos, y aun dentro de él no faltaron sostenedores de esta doctrina u otros que, como Calatrava, sin ir tan allá, condenaban las propuestas nuevas leyes. Pero había personas en Madrid que no gustaban de vanas oposiciones con palabras, conociendo cuánto más poderosa es la de las obras; y éstas resolvieron violentar a los diputados en sus resoluciones y hasta quitar la vida a algunos de los más señalados en la defensa de los nuevos proyectos de ley, siendo cabalmente estos diputados de los más renombre y mérito en el Congreso y en España. Armóse, pues, un motín, capitaneado por un comediante llamado González, y otros de su laya, que asestó sus tiros, principalmente, al conde de Toreno y a Martínez de la Rosa, estando ambos a punto de perecer, y siendo insultada y allanada la casa del primero, donde su hermana, la viuda del insigne Díaz Portier, mártir de la causa constitucional, fue objeto de tratamiento indigno. Alzóse un clamor de escándalo e ira al saberse tales excesos, y fueron aprobadas por crecido número de votos las propuestas leyes. Recién ocurrido este suceso cerráronse las Cortes de 1820 y 1821, entrando los nuevos diputados a llenar el hueco dejado por sus antecesores.

CAPITULO XVII

Ideas, propósitos y actitud del autor al abrirse las nuevas Cortes.-Estado de la masonería.-Cuestiones y debates a que da lugar la admisión del duque del Parque y del autor en las Cortes.-Elección de Riego para la presidencia.-Martínez de la Rosa forma nuevo Ministerio.-Carácter y condición de sus colegas de Gabinete.-Opiniones de los diputados y falta de organización y disciplina, especialmente entre los exaltados.-Tratos y modos de los diputados de los diversos bandos.

En estas circunstancias fui yo a Madrid, después de haberme detenido en Córdoba cerca de un mes a descansar de lo que mi espíritu había padecido en Cádiz. Malquistó con los exaltados de allí, distaba yo tanto, sin embargo, de querer romper con los de España, que, al revés, iba locamente resuelto a probar cuán injustos cargos se me hacían al culparme de guardar consideraciones con los moderados, porque había contribuido a poner a Cádiz en obediencia al Gobierno. Pero no se entienda que tratando yo de sustentar con feroz ímpetu y terco empeño las doctrinas y el interés de mi parcialidad, quería desmanes, persecuciones, o la caída del trono, o, en caso de faltar el rey, un Gobierno republicano. Y no se crea que éstas son disculpas dadas para captarme la aprobación de mis lectores. Si con ellas justifico mis intenciones, sólo puedo lograrlo a costa de desacreditar mi buen juicio, pues ciertamente merezco la nota de insensato, a lo menos en aquellos días, porque, aspirando a llegar a ciertos fines, me valía de medios que por fuerza habían de llevar a otros muy diferentes. Bien es verdad que contra la más común inclinación de los hombres, yo, aunque no carezca de amor propio ni lleve con gusto ser motejado de incapacidad, todavía prefiero ser tenido por honrado a pasar por agudo y diestro.

En otras cosas pensaba y procedía o aconsejaba con más acierto, y cabalmente en éstas solía ver mis hechos o mis consejos censurados o desestimados. Cuando llegué a Madrid, que fue el 13 de febrero de 1822, habiendo de juntarse las Cortes el 10 de marzo, ya estaban en la capital muchos de los diputados electos. Celebramos Juntas, y en ellas, una de las primeras proposiciones fue que renunciasen a la cuarta parte de sus dietas los diputados que iban a ser no ejerciéndose entonces la diputación a Cortes gratuitamente, sino con la retribución de cincuenta mil reales anuales, y que los empleados, a los cuales en vez de dietas se daba su sueldo, también dejasen de cobrar, mientras estaban en el Congreso, un veinticinco por ciento de sus pagas. Aunque yo perdía doce mil quinientos reales al año, que me hacían falta, no me opuse a este rasgo de ostentoso desinterés, pero sin darle el valor que otros. Como obra más útil prediqué la necesidad de que los de ciertas opiniones formásemos un partido, en el cual fuese sacrificada a veces la opinión particular hasta para volar a la de la comunión política a que correspondíamos. Disonó esta propuesta, pareciendo contraria a la honradez, e imitación de las cosas inglesas, a las cuales se me ha achacado y achaca tener desmedida afición, aunque no las estime por ser de extranjeros, sino por considerarlas provechosas y en cierto grado conformes a la Justicia; y convínose en que los españoles no debíamos seguir las pisadas de otras gentes en la senda constitucional, sino caminar a nuestro modo, votando cada cual según su conciencia; determinación en sus efectos casi equivalente a la de soldados que se resistiesen a hacer fuego en descargas, prefiriendo disparar cada cual según viese o creyera que podía dañar a uno o muchos de sus contrarios. Desde luego, chocó a varios

de mis colegas mi tono, pues pensando y hablando con fe, aparecía dogmático y arrogante por mi empeño de persuadir a otros de aquello de que yo estaba persuadido, y, además tenía el defecto de emplear el medio de ridiculizar lo que estimaba desvarío y el de no encubrir que a los de pocos alcances y no mayor ciencia los estimaba por lo que eran, esto es, por rudos e ignorantes. Si bien es verdad que en estos últimos puntos pudo engañarme mi presunción, hoy mismo tengo el atrevimiento de afirmar que con mucha frecuencia acerté, habiéndomelas a menudo con gente de no grande entendimiento y muy cortos en juicio y en lectura. Otro objeto que embebía la atención era la elección de presidente. Propúsose para serlo a Riego, y discordaron un tanto las opiniones. No faltó quien manifestase la suya contraria a semejante nombramiento, considerándole un guante arrojado a la corte y al partido moderado; pero fueron muchos más los que aprobaron la idea, y desde aquel momento apareció cómo había de dividirse el futuro Congreso en dos partidos, si bien quedaron por algunos días en el nuestro algunos diputados de mérito y nota, que habían de desampararle muy pronto.

Entre tanto, los Gobiernos de las sociedades secretas continuaban en pie aborreciéndose y desacreditándose mutuamente, pero sin hacerse guerra todavía. El de los comuneros clara y resueltamente sustentaba las doctrinas y el interés de la parcialidad exaltada. El de los masones, apenas sabía lo que deseaba o adónde iba en aquellos momentos. Por una casualidad rara, pero de las frecuentes en mi carrera, más abundante en desdichas graves o leves que en prosperidades, yo, uno de los principales en la sociedad, me había quedado fuera de dicho Gobierno, porque el Capítulo de Córdoba, presidido por mí, había dado los poderes para representarle en el cuerpo gobernador de la sociedad secreta a un don José Meléndez, canónigo de la colegiata de San Hipólito y diputado a Cortes por la misma provincia, creyendo que yo representaría a otro Capítulo provincial de los de España, y el de Cádiz estaba representado por Istúriz. Si bien éste rozaba de gran crédito en la parcialidad exaltada, no cobró ascendiente, desde luego, en el cuerpo en que entró por varias causas, de las cuales no tengo conocimiento, y por una poderosa y de mí conocida, que era ser miembro nuevo, y haberlos ya antiguos y diestros, afianzados en la posesión de gobernar a sus colegas. Uno de los de más influencia era don Facundo Infante, de quien más de una vez he hablado, cuyo concepto era de hombre bonazo y conciliador, concepto no del todo merecido, y trocado después en uno enteramente contrario, no con grande injusticia, siendo en verdad hombre deseoso de llevar adelante las cosas por términos suaves y ordenados, muy atento a su propio interés, aunque sin villanía, crédulo en medio de ser artero, escaso de verdadero talento, aunque con alguno, y de la clase que tiene por excelencia el nombre de habilidad; poco instruido, con altísima opinión de su propio valer, y dándose a los demás, si no igual a la suya, en grado muy superior al de sus propios merecimientos; buen amigo, no sin cuidado de sacar partido de sus amistades, capaz de favorecer a sus contrarios por generosidad y blandura de condición, así como por política, personaje, en suma, de los que saben y logran medrar en el mundo, pero no merecedor del odio o vituperio que de sus enemigos numerosos se ha granjeado, siendo de notar que en los primeros tiempos de su carrera política contaba pocos contrarios y muchos parciales. Andando el tiempo también tuvo influencia poderosa con el mismo Gobierno secreto Escobedo, el cual, sin ser un hombre absolutamente malo, era tal, que apenas puede contarse con la razón de su crédito e influjo, si ya la habilidad acreditada en granjearse el uno y el otro sin razones ostensibles no sirve de explicar el valimiento de que entre los suyos gozaba.

Llegaron las sesiones preparatorias de las Cortes. Mientras éstas se celebraban, el Supremo Tribunal de Justicia, compuesto de moderados que me aborrecían, ponía singular empeño en dar principio a los procedimientos judiciales contra mi persona. Estaba yo de veras persuadido de que, habiendo salido electo diputado antes de llegar a los electores la noticia de estar sujeto a juicio, no tocaba juzgarme a otro Tribunal que al de las Cortes, jurisdicción especial y extrema a que estaban sujetos los diputados con arreglo a la Constitución vigente. Con este propósito eludí encontrarme con un escribano que venía a notificarme una providencia. Buscóme él, y en el día anterior al en que había de resolver la Junta preparatoria si mi elección era o no válida, tropezó conmigo en la calle y demandase en el tono, en los modos y hasta en las expresiones que usó, a que yo respondí con altanería, probando su conducta cuán ensañados estaban contra mí quienes le empleaban.

En la Junta preparatoria la Comisión nombrada para examinar los poderes, al examinar los míos, vio un papel que acababa de pasar el Gobierno a la Secretaría de Cortes, donde avisaba estar yo puesto en causa. Era la Comisión de mis amigos, y opinó que no estando incoados los procedimientos, y siendo posterior a mi elección la llegada a noticia de los electores que estaba yo mandado procesar, debía tener entrada en el Congreso, quedando obligado a ser juzgado a su tiempo por el Tribunal de las Cortes. Poco antes de votarse este dictamen, hubo una discusión sobre la del duque del Parque, a quien se puso por reparo y razón para no darle entrada en las Cortes ser gentilhomme de cámara con ejercicio, estando declarado expresamente en la Constitución incompatible el servir un empleo de casa real con el cargo de diputado. El duque, hombre extraño en sus modos, pasaba por muy exaltado, y había hecho extremosa ostentación de serlo, si bien los que le conocían daban por poco sinceras sus demostraciones. Solía hablar en las Sociedades patrióticas como el más furibundo demagogo, y contaban de él que en una ocasión, como oyese a una mujer, no de la más respetable apariencia ni de la mejor figura aplaudirle, diciendo: *¡viva el duque del Parque!, bella ciudadana* (le había dicho con su voz cascada y su hablar de suyo desmayado), *no el duque del Parque, sino el ciudadano Cañas*, siendo el de Cañas su apellido. Más auténtico era que en un día de alboroto, como fueran los bulliciosos, según tenían de costumbre, a hacer ruido delante de la casa del Ayuntamiento de Madrid y él tuviese la casa enfrente de dicho edificio, se asomó al balcón, arengó a la turba sediciosa, y sacando un puñal le blandió a la vista del pueblo, como teniendo destinada aquella arma contra los tiranos; y que reconvenido por acción tan impropia de su clase y estado, había dicho que todo ello no pasaba de ser *una figura retórica*, cosa que cayó muy en gracia, y en la cual mostró ser agudo, como lo era en grado eminente. Por ello le aborrecía la corte; pero, si cabe, le odiaban aún más los moderados, estimando pésimo arte para elevarse sus extrañezas. Al revés, muchos de los exaltados le querían, y otros sin quererle le defendían para valerse de él como instrumento entre varios de igual o parecida clase. Al leerse el dictamen de la Comisión, que proponía que fuese admitido, pues no obstante estar empleado en la casa real no servía su empleo, se levantó a impugnar esta opinión don Ramón Gil de la Cuadra, colega de Argüelles en el Ministerio y su íntimo amigo, que se presentó a hacer de cabeza de la parcialidad moderada, contrapuesta a la que predominaba en aquel Congreso. Cuadra habló mal, no obstante su concepto de hombre de talento y saber, y fue fácil empresa, si no la de rebatir sus razones, la de vencerle, la cual tomé yo a mi cargo. Mi discurso fue breve, hueco en el tono y en la sustancia, y pobre en argumentos, contentándome con

esforzar la razón dada por la Comisión y con ensalzar al duque del Parque, poniendo entre sus merecimientos el de ser odiado por los cortesanos, cuando se le ponía por tacha ser palaciego por su destino. Una mayoría crecida aprobó los poderes del duque del Parque. Esto era de buen agüero para mi entrada en las Cortes. Sin embargo, en aquel momento, llamándome aparte el diputado don Lorenzo Villanueva, uno de los de la Comisión, hombre muy pacato, aunque de los exaltados, me dijo, celebrándome como orador, que sentía mucho no tenerme en las Cortes; y como le manifestase yo mi extrañeza al oírle pensar de tal modo, supuesto que el voto de la Comisión me era favorable, él, con triste semblante y meneando la cabeza, me dio a entender que el dictamen suyo y el de sus colegas sería desaprobado, según lo que oía decir a nuestros compañeros. Recién pasada esta conversación, leyóse el dictamen, contra el cual oía varias voces pidiendo la palabra, así como otros muchos la pedían en su defensa; pero las primeras sonaron más en mis oídos, pareciéndome un trueno que iba a despedirme un rayo. Levantéme, como prevenía el reglamento en casos semejantes, y hablé defendiendo mi nombramiento, hecho lo cual salí fuera del salón de sesiones. Dije no muchas palabras, y esta vez me expresé con decoro y tino, usando del tono y gesto convenientes. Salíme en seguida, y no recuerdo de haber tenido en mí vida toda agitación semejante. Salíme a la galería pública a oír el debate, y volvíame afuera no queriendo oír, y no habiendo entendido lo que se decía citando estaba presente, y me bajaba al salón de conferencias, y miraba a las caras a los diputados que allí se salían sin atreverme a preguntarles: tal era mi ansia por ser diputado. El debate fue de dimensiones medianas para su importancia. El primero que habló contra mi entrada fue Gil de la Cuadra, quien elogiando mucho mis méritos y servicios, hizo hincapié en que no debía entrar a servir la diputación un hombre procesado. Respondió Istúriz eludiendo esta cuestión o despreciando la causa por que se me procesaba, ensalzándome y acusando al Gobierno de perseguirme hasta haberme hecho tratar con falta de respeto por un alguacil, equivocando así al Gobierno con un tribunal y bajando a la clase de alguacil al escribano. Al votarse el debate, hízose, no en votación nominal, sino levantándose los aprobantes y quedándose sentados los de la opinión contraria. Según las fórmulas de entonces, presidía las Juntas preparatorias de las Cortes futuras la Diputación permanente de las anteriores. En ella tenía yo pocos amigos, y nadie lo era menos que el secretario, Martínez de la Rosa, injusto entonces conmigo, como lo era yo con él, y llegaba a ser saña nuestra amistad antigua, a lo menos por mi parte. A tal punto hubo de cegarle su deseo, que al tender la vista desde la tribuna y juzgar cuál era la votación, dijo: *Tengo duda*, siendo así que mal podía haberla, pues el número de los que votaron contra mi admisión fue corto y a la vista siempre parece menor que es el de los sentados. Hecha la cuenta, y admitido yo por mayoría muy crecida, a la par que me llené de inefable gozo, sentí avivarse mi enojo contra Martínez de la Rosa. Mi admisión en el Congreso fue recibida con escándalo, aunque en algo real y verdadero, en mucho más sólo aparente por todos los contrarios a mi partido político, parciales de la monarquía antigua o moderados de categorías diferentes. Si tal vez llevaban razón, no cabe duda en que extremaron las quejas hasta hacerlas calumniosas o poco menos, afirmando que se daba entrada en el Congreso a hombres procesados, sin decir cuál era la calidad y el grado de culpa que en mí se presumía, y tendiendo, con el uso de una voz malsonante, a hacerme parecer delincuente para mi desconcepto, y el del por ellos odiado cuerpo que me recibía por miembro, siendo lo corrompido.

Pocos días después de mi entrada hízose la elección de presidente en Junta preparatoria, según prevenían las leyes de aquel tiempo. Salió nombrado Riego con crecida superioridad de votos sobre don Cayetano Valdés, que fue su competidor por la presidencia. Como ésta sólo duraba un mes, al cabo del cual la tenía otro, este suceso sólo fue una muestra del espíritu que reinaba en aquellas Cortes. Lo único notable en la elección fue habernos faltado dos votos con los cuales contábamos, siendo de personas que a tiempo bien podían haber expresado que no votarían con nosotros, y tan notable la una de ellas, que se llevaba consigo a la otra; es digna de mención la ocurrencia por señalar la hora y el modo de separarse de nosotros uno que fue después de nuestros más acérrimos y poderosos adversarios. Era éste don Bernardo Gallo, diputado que había sido por Valencia en las Cortes de 1814, agudo, instruido, elocuente, que en la sociedad de la Fontana había hablado una vez, siendo recibida su arenga con extraordinario aplauso, aunque versó sobre generalidades y no sobre materias escabrosas en que estuviesen discordes los pareceres. Avisónos de que había dado su voto secreto contra Riego, y que le había imitado un su colega de la diputación valenciana, uno de nuestra amistad y opiniones, que, habiendo sido del anterior Congreso, era de su Diputación permanente. A pocos días de esto, con actos públicos manifestó el mismo Gallo haber dejado nuestra bandera por la contraria, de la cual, como dejo dicho, vino a ser uno de los más ilustres campeones.

La elección hecha en Riego despertó en la corte temores, para los cuales no había bastante fundamento. Esta vez, sin embargo, o consejeros hábiles y juiciosos, o el rey de su *motu proprio*, acertaron con un buen medio para conjurar la tormenta que en su entender amenazaba, pues depositaron la autoridad en manos de constitucionales moderados, de no corto renombre y talento. Procediéndose con arreglo a las nuevas prácticas de los Gobiernos llamados representativos, recurrió el rey a Martínez de la Rosa y le pidió que fuese ministro y le propusiese quiénes habían de ser sus colegas haciendo él las veces de presidente del Ministerio y desempeñando el de Estado, pero sin la presidencia titular, por no usarse todavía tal dignidad en España. Aceptó el famoso ex diputado que era, no sin resistirse, pero según es probable con gusto, pues veía una ocasión en que podía servir a su patria, enfrenando, por un lado, a los promovedores de desórdenes con capa de patriotismo, y manteniendo por el opuesto lado el sistema constitucional, aunque interpretado del modo más favorable a la latitud de las prerrogativas de la Corona. Los demás ministros fueron: don Nicolás Garelly, de Gracia y Justicia; don Luis Balanzat, de Guerra; don Jacinto Romarate, de Marina; don N. Sierra Pambley, de Hacienda. don José Moscoso de Altamira, de la Gobernación de la Península, y don Diego Clemencín, de la de Ultramar, ex diputados los cuatro de ellos en las recién disueltas Cortes, y los de Guerra y Marina, hombres de concepto en su respectiva profesión, y no diputados ni políticos, aunque al segundo sirvió para elevarle a su puesto habersele supuesto de otras opiniones que las que tenía Garelly; hombre de mucha instrucción y de gran crédito como letrado, había sido arrebatado en sus mocedades y aun algo alborotador, participando de la ligereza que a los de su patria, Valencia, con más o menos razón, es costumbre atribuir; pero ya había venido a ideas juiciosas y moderadas. Balanzat era un oficial de ingenieros ilustrado, que había abrazado la causa constitucional con sinceridad y propendía a las doctrinas moderadas, en calidad de opuesto al desorden, pero sin violento espíritu de partido ni grande enemistad al contrario. No así Romarate, que entendiendo poco de política, miraba, con todo, a los

exaltados con aversión, aunque a ellos por casualidad debía ser ministro. En efecto, al empezar los alborotos en Cádiz en el otoño funesto de 1821, los promovedores de la desobediencia, buscando pretextos en que fundarla, queriéndolos abundantes, a falta de más poderoso, y tomándolos a bulto, dondequiera que los encontraban, deseosos asimismo de conciliarse voluntades abrazando la causa de quejosos de varias clases y por diversos motivos, habían dado por razón, entre otras, para representar pidiendo la caída de los ministros, que acababa de ser separado Romarate del mando de aquel departamento de Marina, lo cual pintaban como prueba evidente de que se tiraba a derribar la Constitución; medio éste usado para ganar aprobaciones y firmas entre los marinos y otros habitantes de la ciudad de San Fernando. Hubo de oír el Gobierno con asombro que se daba tanto valor constitucional a Romarate, e informándose de quién era en punto a opiniones, supo que por las suyas no podía ser temible. Así, pues, al revocar el nombramiento de Venegas para el mando superior militar de Cádiz, lo confirió a Romarate interinamente. No venía a cuento a los empeñados en la rebelión desistir de ella por tan leve motivo, y se resistieron a obedecer al mismo a quien tanto habían ensalzado. Es de creer que en el agraciado por los ministros y desfavorecido por sus contrarios hubo de engendrar el paso en que se veía buen afecto a los primeros, y enojo con los segundos; sin contar con que la consideración del desorden reinante en Cádiz debía causar indignación a toda persona honrada y de juicio. Por esto, sin duda, el buen marino se dio a la causa de los moderados con celo, si no violento, duro y propio de su condición nada suave. Sierra Pambley, de todos los nuevos ministros, era el más arrimado a la parcialidad exaltada, pero sin serlo tanto que se desviase de la suya, hombre de buen talento, inteligente en su ramo, de notable serenidad en los debates, y dado a reírse de lo mismo que decía, pues viéndose apurado, citaba leyes y reglamentos que no tenían existencia o aplicación al asunto de que se estaba tratando. De todos los nuevos ministros, Moscoso era el más desagradable a la parcialidad contraria, por ser tieso y entonado y tratarla en la apariencia, si no en la realidad, con desprecio, habiendo sido de las Juntas restablecedoras de la Constitución en su provincia, Galicia, y luego enemistados tanto por su conducta en las Cortes con la gente de opiniones extremadas, que casi pasaba por realista; personaje, por otra parte, de respetable medianía en alcances y ciencia, pero no más, y a quien al parecer tenía en particular estima Martínez de la Rosa. Clemencín era un literato de aquellos en quienes la erudición es superior al ingenio, aunque tampoco este último le faltase, siendo escritor muy aventajado.

El nombramiento de semejante Ministerio tuvo sus ventajas y sus inconvenientes, mayores aquéllas que éstos, y tales, que aun hubieran dado de sí medianamente buenas consecuencias, si hubiesen sido bien aprovechadas por la corte. Dividiéronse los constitucionales, yéndose con Martínez de la Rosa y sus colegas, a las claras casi todos los moderados, y más embozadamente alguna parte de los exaltados, y quedándose de estos últimos una porción crecida, dudosa y vacilante, sin desistir del todo de la oposición, pero haciéndola tibia y de mala gana. Por consiguiente, al nuevo Congreso, que tan temible aparecía, el recién creado Ministerio era un freno de no poco poder que no sólo le contenía, sino que hasta llegaría a guiarle si había destreza y a la par firmeza en llevar las riendas. Pero a una minoría numerosa en las mismas Cortes, a un crecido número de masones y a casi todos los comuneros, cegó de ira la elección hecha por el rey, tanto por conocer que eran temibles contrarios éstos, con los cuales se hacía forzoso batallar, cuanto por que a gente extremada es más odiosa la que menos se desvía de su

opinión y la que pasa por haber apostatado de sus principios. Ni dejó de dañar a los ministros nuevos y a la causa pública el valor que cobraron los realistas con sentirse amparados por Martínez de la Rosa, empeño que sólo iba hasta cierto punto en el parecer y deseo de quien le daba, pero que pasaba muy allá según el concepto e intentos de quienes le recibiera. Excusado parece decir que entre los resueltos a hacer sañuda oposición a los ministros me contaba yo, y no me avergüenzo de decir que, sentado cómo yo entonces aprobaba, y hoy refiriéndome a aquellos días condeno, si bien sólo en cierto grado, ser inconveniente hacerles guerra, valía más hacérsela con plan, viva y cruda, que no de una manera por donde a ninguna opinión ni interés de bando resultara clara ventaja. En balde, sin embargo, me afané en Juntas privadas por que nos formásemos en cuerpo de oposición, pues prevaleció la idea de que no convenía ser amigos ni enemigos de los ministros, sino proceder las Cortes según estimasen conveniente, ya cuadrasen, ya chocasen las resoluciones con los intentos y hechos de los encargados de la potestad ejecutiva. Entre los de mi parcialidad parecía tan mal el pensamiento de dar a unos u otros ministros una mayoría constante, que oí citar como blasfemia la máxima de que ambos poderes (como era uso a la sazón calificar al Ministerio y al Congreso) estuviesen y obrasen acordes, diciendo que *esto equivalía, a ponerse de acuerdo un interventor y aquel cuyas acciones deben ser intervenidas*; de forma que por esta singular doctrina iban las cosas bien, teniendo los ministros un Congreso, si no contrario, a lo menos nada amigo. En verdad, una de las cosas que más habían perjudicado a Martínez de la Rosa entre la gente exaltada era haber dicho: *Defendiendo al Gobierno se defiende la libertad*; máxima oída, y repetidas veces citada como blasfemia, a tal punto que yo, deseoso más de una vez de defenderla explicándola, no me atreví a hacerlo por no perder mi concepto de patriota ni favorecer a un contrario aborrecido; acción esta mía de política torcida y cobarde, que confieso, no obstante mi deseo de acreditarme de honrado, más que de agudo o sabio, por crearme obligado a confesar la verdad pura.

El mismo principio de no hacer guerra ni dar apoyo al Ministerio fue a la sazón abrazado por el Gobierno supremo masónico, cuyo periódico, *El Espectador*, rayaba en lo sumo de lo insustancial e incierto en sus miras, bien que no por esto perdiese mucho de su fama o influencia. De otro modo entendía su oficio el periódico comunero. Alejado yo a la sazón de una y otra sociedad, sólo de la voz de los impresos colegía, y por mis amigos sabía, lo que en ellas se pensaba y deseaba.

Abiertas las Cortes, aparecía en ellas el partido exaltado prepotente, según se había supuesto al saberse las elecciones. Pero le faltaba, como a todos los partidos españoles, disciplina, por donde venía a serle de poco uso su prepotencia. En cuanto a reconocer cabezas, era cosa en que no se debía soñar, no habiendo quien reconociese superioridad en otros, achaque del cual han adolecido después los moderados, que, más dóciles y avisados entonces, se sometían al Ministerio y a Argüelles. Al revés, nuestra parcialidad se dividía en varias pandillas. En los bancos más cercanos al sillón del presidente, y a su lado izquierdo, nos sentábamos los diputados por Cádiz, el que lo era por Córdoba, don Ángel de Saavedra, y don José Grases, uno de los de Cataluña, personas todas a quienes unía amistad privada sobre la política, pues solíamos pasar la vida juntos, así como votar acordes. Distinguióse este nuestro *cotarro* por ciertos modales finos, y algo de entono que podría llamarse aristocrático, por el cual nos granjeábamos un tanto de desvío de nuestros colegas, aun los de nuestra fe. Sin embargo, Istúriz, más entonado que nosotros

todos, sabía con arte granjearse aura popular aun entre los mismos a quienes tenía en menos y hasta en muy poco. Por el contrario, yo, a quien agradaba la llaneza, pero no la grosería, encubría mal el disgusto que me causaba la tosquedad y el desprecio que me merecían la estupidez e ignorancia de varios de mis compañeros. Agregándose a esto ser corto de vista y por demás distraído, pasaba plaza de vano aun con fatuidad cuando nada distaba más de mi intención o pensamiento que desairar a algunas personas o engreírme de mis palabras o acciones.

No por esto se crea que en todos los demás del bando exaltado faltaban buena crianza, ingenio o letras. Había, sí, entre nosotros personas que en uno u otro de estos requisitos, o aun en todos, mal podían ser citadas con alabanza. Las había también que, sin ser de nuestra particular pandilla, vivían con ella en trato amistoso, aun fuera de la política, y que eran, cuáles finas y urbanas, cuáles ingeniosas e instruidas, cuáles todo junto. En la parcialidad moderada, sin que faltasen hombres oscuros en luces y ciencia o en finura, por lo común había modales más cultos y atentos. Entre los nuestros de cierta talla era común *tutearse*, sin haber precedido para esta formalidad trato antiguo y entablado en los años de la juventud; costumbre a que los de nuestra pandilla no accedieron, conservando en medio de una amistad muy estrecha la fórmula social de cumplimiento.

CAPITULO XVIII

La sesión de las preguntas.-Los exaltados presentan a las Cortes, y es desechada, una proposición para que los diputados no puedan aceptar mercedes o destinos hasta pasado un año desde el fin de su mandato.-Continuación de los debates, y poco concepto que adquieren los exaltados.-Competencia que intenta suscitar a las Cortes el Tribunal Supremo en el proceso del autor.-Conducta observada por Riego en la presidencia de las Cortes.-Reseña de los lugares que ocupaban en la Cámara y de las prendas que distinguían a algunos diputados.-Extravío del proyecto de Código penal, y tremendo escándalo a que da lugar en sesión secreta.

Habían empezado las sesiones y no se acertaba con el medio de convertir en realidades nuestras esperanzas de salvar a la patria, según entendíamos su salvación. Aun entre los que estaban descontentos de los ministros, darles un voto de censura parecía acción impropia, bien que de tales votos aún pocos conocían siquiera el nombre. Por supuesto, adolecía la parcialidad exaltada del achaque común a las de su clase en todas tierras y ocasiones, el cual consiste en ver grandes peligros y ponderarlos y querer ponerles remedio persiguiendo. En verdad no eran cortos los de la Constitución española en aquellos días, y el yerro nuestro era que, procediendo indiscretamente, los agravábamos en vez de disminuirlos. Bien es cierto que en la respuesta al discurso de la Corona podía el Congreso nuevo haber expresado su opinión de tal manera que encontrase el Ministerio en él un amigo o un contrario; pero entonces era costumbre hacer de semejante respuesta un trozo oratorio con rasgos finos de ardiente constitucionalismo, pecándose por el extremo opuesto al de una época novísima en que se ha venido al disparatado de dar excesivas largas a los debates sobre el discurso del trono. Así, pues, era grande, y no enteramente sin motivo, la impaciencia reinante sobre tratar del estado de la nación tocante a la seguridad del Gobierno constitucional en ella establecido, impaciencia común

a los diputados de ideas extremadas y al público de su parcialidad, porque aquéllos y éste se prometían del nuevo Congreso grandes bienes inmediatamente logrados. Discurrióse, pues, en hora menguada llamar a los ministros a las Cortes, a que no solían asistir de continuo, indicando la fórmula de llamarles cierta cosa parecida a residencia. En aquel tiempo se celebraban las sesiones como a las once de la mañana, y terminaban, cuando más duraban, a las tres de la tarde, por lo cual, siendo además breve el término de las sesiones legislativas y mucho el trabajo de un Congreso que hacía veces de Gobierno, era común haber sesiones por la noche. La del 9 de marzo fue señalada para tratar del estado de la patria, presente el Ministerio. Grande fue la expectativa en el público, llenándose de esperanzas unos, de temores otros y de curiosidad todos. Acudió a oír los debates numerosa concurrencia, y como no era permitido asistir a ellos las mujeres, siguiéndose desde las Cortes de Cádiz esta juiciosa práctica inglesa, en vez de la franca y actual española, muchas iban vestido el traje de hombre, usando no pocas el talar de los eclesiásticos para tapar sus formas, ya por modestia, ya por deseo de no descubrir imperfecciones. Empezó la sesión reinando solemne silencio. Acostumbrado yo a leer los debates del Parlamento británico, a que también había asistido alguna vez, y enamorado de lo que más que otros conocía, trataba de dar a los procedimientos del Congreso las formas que a los de sus cuerpos deliberantes dan los ingleses; y en esta ocasión, para trabar la lid, empecé haciendo una pregunta a los ministros sobre algún suceso ocurrido en aquellos días, de lo cual era mi intento pasar a generalidades, impugnando con vehemencia la conducta de los ministros en lo pasado y presente, así como la que, sin encubrirlo, trataban de seguir en adelante. Fatal ejemplo di, porque no bien recibí respuesta a mi pregunta, cuando no queriendo hacer menos los demás diputados de mi parcialidad, indisciplinados, y que no se habían concertado para obrar en una lid mirada por ellos como de tanta importancia, comenzaron a porfía a pedir la palabra, queriendo cada uno hacer preguntas sobre lances de mayor o menor, aunque todos de corta entidad, ocurridos en pueblos de su provincia o en otros donde tenían relaciones. Vino, pues, la sesión a hacerse el espectáculo más cansado y ridículo que cabe imaginar, no sin mostrarse los enemigos de las Cortes recién juntas alta e indecorosamente satisfechos al ver convertido en objeto de burla al cuerpo que tanto miedo les infundía pocas horas antes.

Envalentonáronse los ministros viéndose tan torpemente acometidos, y Moscoso, entre ellos el más enemigo de la parcialidad extremada, al oírse preguntar qué novedad había ocurrido en cierto pueblo, respondió que no la tenía en su salud, a lo cual siguió reírse varios de los oyentes, hasta en las tribunas, y no atreverse a enojarse quien recibió la respuesta o sus amigos, no obstante exigirse entonces de los ministros que tratasen al Congreso con reverencia sumisa, y como a poder de autoridad y dignidad muy superiores a la suya.

Despechábame yo, como quien más, por la vergonzosa derrota de los míos, achacándome en gran parte la culpa de aquel revés. Intentando de algún modo remediarle, probé a cortar la conversación pendiente, y para ello hice una proposición reducida a decir que el acta o el diario de la sesión de aquella noche pasase a una Comisión ya de antemano nombrada para enterarse del estado de la nación y dar de él cuenta al Congreso. Esto no pasaba de ser un arbitrio para salir de un mal paso, y arbitrio mediano cuando más; pero yo determiné darle valor con el discurso con que le propusiese, cayendo sobre los

ministros con acrimonia. Dije, pues, por vía de disculpa de la ridiculez de aquella sesión, que la conducta de los diputados preguntantes era hija de su celo, viendo a la nación en lastimoso estado, y del deseo de acreditar que no habían venido a *postrarse ante el trono para después lograr sus favores; a robustecer el poder para después ejercerle, a convertir las tribunas de las Cortes en antesala y sus discursos en memoriales*. Este tachar del proceder de Martínez de la Rosa y sus colegas en las anteriores Cortes, así como del acto de haber aceptado el Ministerio, fue recibido con un fuerte murmullo de aprobación por mis muchos amigos, tanto del Congreso mismo cuanto del auditorio. Pero los ministros tuvieron la moderación de no responderme, conociendo, por otra parte, que de aquella sesión salían vencedores, no obstante la emponzoñada saeta que les venía, como de la desesperación de los vencidos.

El efecto de mis invectivas, aunque alguno, y no leve en el momento de proferirlas, fue de corta duración, sirviendo sólo de acarrearne merecido vituperio. Además, aunque mi proposición fue aprobada, para no dar de sí resultas que nadie esperaba, pues ni siquiera tuvo cumplimiento, ni se pensó en dársele, estaban tan empicados en preguntar mis colegas, que aun después del incidente por mí promovido y generalmente aprobado para dar fin a una escena vergonzosa, todavía hubo quien tratase de averiguar de boca de los ministros algunas circunstancias de poca monta, haciéndose estas últimas averiguaciones entre bostezos, señales de enojo, mezcladas con otras de burla hecha de nuestro partido, y ruido de la gente que se salía, de la cual, la que no iba indignada o mofándose, se retiraba descontenta, por lo poco divertido del drama a sus ojos representado.

Cruel golpe fue para el Congreso y la parcialidad en él dominante el recibido en la noche del 9 de marzo, de ridícula recordación. Yo, si en ella adquirí alguna fama como orador y como diestro, la gané corta y compensada con sinsabores. Hubo escritor moderado que me echó en cara haber usado la tribuna de la Fontana como lugar donde hacer mis pretensiones, y haberme servido de mis arengas como memorial para conseguir la Intendencia de Córdoba. Cargo tan enormemente injusto no fue rebatido como lo merecía, y me ha sido renovado en época posterior por adversarios de otro bando. No en la Fontana, sino en la revolución de Andalucía, a costa de afanes y aventurando mi carrera y vida, había yo ganado mis ascensos; y si mi elevación no era poca, al cabo me había puesto en ella a los ocho años muy largos de servicios en una carrera donde se empieza a cierta altura y son de lucimiento y ventaja todos los puestos.

Otros reveses siguieron al de que acabo de hablar. El más señalado fue perderse una proposición hecha por un número crecido de los de nuestra parcialidad, y firmada por tantos que la votación sobre ella habría sido inútil ceremonia llevando ya consigo el mayor número de votos, si muchos de los firmantes no se hubiesen vuelto atrás y votado contra lo mismo que habían propuesto. La proposición se reducía a que los diputados que lo eran no pudiesen aceptar empleos o mercedes de la Corona hasta pasarse un año de haber acabado las Cortes donde tenían asiento. Otro tanto habían dispuesto las Cortes generales y extraordinarias de 1810, entre general aplauso, en los días primeros de sus sesiones, disposición eludida en más de un caso al llegar la hora de su cumplimiento. Yo consideraba como necio y también fatal semejante acto, de una abnegación que es loca cuando no hipócrita, y dañosa observada y quebrantada; pero veía en la aprobación de lo propuesto un voto tremendo de censura contra los objetos de mi enconado odio, Martínez

de la Rosa y sus colegas, que acababan de pasar de los escaños de diputados a las sillas ministeriales. Esto, sin embargo, no podía yo declararlo entre los míos, de los cuales algunos como se dice de Dios respecto al pecador, no querían que los ministros muriesen, sino que se convirtiesen y viviesen su vida ministerial; y otros, aborreciéndolos, no entendían de rodeados medios para herirlos, ni gustaban de echar a perder su acción de desinteresado patriotismo convirtiéndola en medio de dañar a un contrario.

Empezó la discusión, y levantándose a hablar en ella Argüelles, que, abiertas ya las Cortes, había venido a tomar su asiento, hizo un magnífico discurso impugnando la proposición, y magnífico le llamo, aunque en él abundaron las digresiones, impertinentes, porque en verdad dio contra lo propuesto poderosas razones, y tuvo rasgos de aquellos que, sin venir muy a cuento, todavía se distinguen por su belleza y vigor, viniendo a hacer el mayor efecto posible en el auditorio, así de sus colegas como de las tribunas.

Habíame yo puesto en la lista de los que deseaban hablar, pero esperando a oír a los que sustentasen la parte a mí contraria, estaba algo atrás, no siendo de presumir que se alargase el debate hasta que me llegase la vez de usar de la palabra. Era mi deseo medir mis fuerzas con las de Argüelles, prometiéndome en mi vanidad la victoria; y muchos deseaban asimismo una lid en que creían que sería mío el triunfo.

Pero en aquella ocasión me faltó el ánimo, visto el efecto producido por mi antagonista; y me alegré de no tener que lanzarme a la palestra, lo cual no pude encubrir tanto que algo no se me notase. Además, en mí es imposible hablar medianamente, no estando convencido de la bondad y verdad de las doctrinas que sustento, pues no habiendo sido abogado, no he podido acostumbrarme a volver por causas diferentes y aun contrarias, y así, cuando he hablado sin fe, como he hecho en una u otra ocasión, me he expresado pobre y desmayadamente. Ahora, pues, en la ocasión de que se trata, me sentía yo muy convencido de que llevaban lo mejor los opuestos a la proposición en punto a argumentos, y, sin embargo, creía a los ministros dignos de severa censura por su conducta pasada y presente, pero no creía fácil sustentar en abstracto el principio que los condenaba, ni grato a mis colegas y cofirmantes concretar el negocio a una invectiva contra el Ministerio, de lo cual resultaba estar desanimado, aumentando mi desaliento oír aplaudir a Argüelles hasta por los de mi bando, y ver cuánto realzaba su discurso la contestación que le había dado un diputado por Sevilla, cuyo nombre era Romero, buen sujeto y no falto de talento ni de instrucción, pero flemático y de erradas doctrinas, a quien se allegaba hasta la circunstancia de ser, teniendo muy pocos años, de no común gordura, cosa que hace a los hombres pacíficos, en sentir de Cervantes, y que de cierto les quita gracia.

Ello es que callé, que la votación me fue, como dije, contraria; que siendo, si no muy corto, menor que debía esperarse el número de los que la aprobamos, y dando testimonio del poder de Argüelles, cabeza de los ministeriales, al haberse ido con él varios de los firmantes de la desechada proposición, quedamos muy menoscabados en fuerza y concepto los vencidos. De mí empezó a decirse que era grande orador para la tribuna de una Sociedad patriótica, pero no así para el Congreso. De nuestro partido se afirmó que era incapaz de contender con el moderado y con Argüelles, a quien a la sazón, muy sin motivo, se ponía sobre Martínez de la Rosa.

Algunos días después salió a plaza otra proposición nuestra, firmada al mismo tiempo que la primera, y más necia que ella todavía, reduciéndose a pedir que los diputados, mientras lo fuesen, no pudiesen concurrir a las secretarías del Despacho. Levantóse asimismo Argüelles a impugnarla, y lo hizo con flojedad, estimándola, como debía, en poco; levantéme yo a sustentarla, y no teniendo cosa buena que decir, soltéme en un trozo de declamación vehemente y apasionada, también muy breve. Ganamos la proposición, y corrió entre algunos que yo había vencido a Argüelles, y aun hubo varios que no habiendo asistido al debate y teniendo noticias de mi supuesto triunfo, vinieron a darme por él la enhorabuena. No obstante mi vanidad, conocía lo poco merecido de semejante alabanza, pues, si bien vencido no había quedado en aquel empeño, había sido de corto valor la lid y de no mayor mérito los esfuerzos hechos al sustentarla por la una y la otra parte.

Lo cierto es que, a pesar de estos elogios, pronto olvidados, el Ministerio se sostenía, y nuestro partido iba cayendo en absoluto desconcepto y en la consiguiente flaqueza. Ni le servían de más sus victorias que sus reveses. Aquéllas se reducían a votaciones en que, aprobándose los dictámenes de la Comisión nombrada para proponer los casos en que ciertas quejas de la conducta de varios empleados hacían a éstos merecedores de que se les exigiese la responsabilidad, quedaba puesto en juicio un crecido número de personajes de nota de la parcialidad nuestra contraria. Este rigor llegó a ser ridículo, y era, si no temible, molesto, causando tanta ira cuanto risa. Pusieron los moderados por apodo a la Comisión *El Tribunal del duque de Alba*, comparándole al famoso consejo de tumultos que en los días de Felipe II nombró el sanguinario gobernador de Flandes, logrando de él que diese numerosas de muerte. En verdad, la pobre Comisión mal podía bañarse en sangre, pues no alcanzaba a más que a lograr aprobaciones del Congreso, en virtud de las cuales iban los enjuiciados ante jueces que los absolvían.

Otra victoria conseguimos por sorpresa, y como tal sin provecho. La Comisión nombrada para proponer los medios de salvar la patria había cumplido con su encargo como era de esperar, esto es, sometiendo a la aprobación de las Cortes varias providencias, todas ellas de levísima importancia. Pero entre éstas había la de que se elevase a S. M. un mensaje sobre el estado de la nación, lo cual equivalía a una censura de la conducta de los ministros. Fue discutido este dictamen en una sesión nocturna, y éstas, salvo en algunos casos raros, eran de menos empeño que las celebradas por las mañanas. Fuéronse aprobando y desaprobandando artículos de los propuestos, votándose todo con la distracción consiguiente al poco valor que encerraba el voto. En esto llegó el artículo del mensaje, y no atendiendo a él nuestros contrarios, no hubo discusión, y quedó aprobado. Al oírlo proclamar así al secretario, Argüelles, con algunos de sus amigos, reclamaron y quisieron hablar; pero un *está votado* hubo de tapparles la boca, no sin dar muestras de su despecho. Casi se le templaba éste, sin embargo, al considerar cuán poco entendían la calidad de lo que habían votado muchos de la misma parcialidad exaltada. Procuré yo echarles en cara su vencimiento y descuido, y traer a los míos a conocimiento de la naturaleza del triunfo recién conseguido por sorpresa, con decir, al disputarse sobre algún artículo de poca monta de los propuestos por la Comisión, que no insistía mucho en defenderle, pues el importante sobre todos, relativo al mensaje, había salido aprobado de un modo pasmoso. Riéronse mis contrarios de mi observación hecha en tono festivo, y paró aquí por entonces el negocio.

Pasóse de allí a pocos días a extender el mensaje, y tocó este trabajo a mi amigo don Ángel de Saavedra, el cual lo desempeñó haciendo una obra más florida y galana en estilo y dicción que política en su tono o efectos. Calificaron el mensaje, tal y como se proponía, de oda o ditrambo los que no miraban con gusto que se elevase al trono de uno o de otro modo, y con esta calificación algo merecida, y por lo mismo de gran efecto, y con ir los ministros ganando terreno en el Congreso, vino a quedar casi falto de valor el triunfo alcanzado por la parcialidad exaltada, así en éste como en otros casos.

Un suceso también nos fue fatal, y a mí más que a otros, pues de sus resultas vine a quedar sacrificado por los de mi bando, al cual con tanto celo servía. Al ser yo admitido por diputado, no pudo resolverse que hubiera de escapar del juicio en que con mas o menos razón me había puesto el Gobierno. Estaba, pues, entendido que había de juzgarme el Tribunal de Cortes, en vez del Supremo Tribunal de Justicia. Pidió, pues, aquél a éste los autos del apenas incoado proceso, pero encontró viva y animosa resistencia a darlos, manifestada en una representación al Congreso, donde se traía a cuento la Constitución y se calificaba de quebrantamiento de lo en ella dispuesto el acto de avocar a sí los jueces diputados una causa ya pendiente en el Juzgado directo y de los más altos. Según las ideas a la sazón dominantes en punto a la reverencia debida al Congreso, a menudo llamado, aunque con impropiedad soberano, era la tal representación muy desconocida; pero fue recibida con menos escándalo e indignación que era de esperar aun por gran número de los de oposiciones más violentas. Arrebatado por la amistad que me profesaba, Saavedra levantase a hablar contra la representación del Tribunal Supremo. Oyéronle con escándalo casi todos los moderados o ministeriales, movidos en gran parte por afectos privados, porque contaban en el Tribunal muchos amigos, y aun entre los de contraria opinión que conmigo solían votar, sentó mal una vehemencia no en consonancia con sus pasiones en aquella hora. Dispúsose, con todo, que el Supremo Tribunal de Justicia remitiese al de Cortes la causa que empezaba a formarse; pero iba la disposición concebida en tales términos, que convidaba a nueva desobediencia, y aun la autorizaba. Como se verá, en este negocio quedé yo sacrificado, y hubo de hacerse costumbre sacrificarme, fatal circunstancia para aquel que de ella es víctima, pues vino a sentarse como por máxima, tanto más temible y seguida cuanto no era expresada claramente; que era yo propio para ser sacrificado al interés ajeno o de partido, o de pandilla o aun de personas.

Así iban los negocios, y los ministros ganaban terreno en las Cortes. Su parcialidad, o dígase la moderada, tan corta según la opinión general en aquel Congreso en los días primeros de sus sesiones, ya al terminar el primer mes de la legislatura fue bastante numerosa para ganar la elección en la que se hizo de presidente mensual sucesor de Riego. Bien es cierto que resultó elegido don Cayetano Valdés, mirado con buen afecto por no pocos de los exaltados que le dieron sus votos, pero al cabo éste era el candidato de los ministros y de sus parciales. No es menos cierto que Riego había servido la presidencia de modo que dio poco crédito a los que le habían elegido, y no porque fuese violento, según de él se temiera o le achacaban sus contrarios, sino porque fue pueril y débil. Su principal empeño en el mes que presidió fue honrarse a sí propio. Pasó por Madrid por aquellos días el batallón de Asturias, a cuyo frente había proclamado la Constitución en Las Cabezas el héroe venido a ser presidente de las Cortes. Quiso que el Congreso hiciese un obsequio a aquel cuerpo, encubriendo mal, aunque tal vez quería

encubrirlo aun a su propia vista, que en aquellos soldados iba representada la persona que, en la hora de su hazaña, era su comandante. Acababan de decretar las Cortes que la enseña de las tropas fuese desde allí en adelante un león dorado en la punta de un asta, recordando el de España, al modo que las águilas eran el emblema imperial de Napoleón y de sus ejércitos. Dispúsose que el primer león fuese entregado al batallón de Asturias, y que éste viniera a recibirle a las puertas del Palacio del Congreso, entrando la oficialidad a tomar la prenda honorífica, frente al salón de las sesiones hasta la misma barandilla. Ocurrió a Riego una dificultad, y fue que, siendo presidente, no creyó decoroso celebrar al que él apellidó *su batallón*, como si aún se considerase revestido de su mando; mezcla de modestia y vanidad donde se retrataba, pensando de continuo en el hecho de Las Cabezas, origen, título y punto de su gloria. Hízose la fiesta, presidiendo en ella el vicepresidente Salvato, que arengó al batallón representado por su comandante, en huecas y campanudas, aunque breves, frases, y en tono de no menos pompa. Pero ningún entusiasmo reinó en aquel espectáculo, porque empezaba a cansar tanto repetir de alabanzas a las mismas cosas y a los mismos nombres.

El segundo mes de la legislatura ordinaria de 1822 nada dio de sí más que algunos incidentes ridículos, por los cuales se desacreditaban aquellas Cortes. Alternaban las victorias del uno y el otro de los opuestos partidos, pero en general alcanzaba triunfos de más importancia el moderado. Capitaneaban a éste Argüelles y Gil de la Cuadra, cuyo asiento era en los bancos a la mano derecha del presidente, que estaba en medio del salón y delante de todos. A su lado se sentaba Valdés, cuando no era presidente. Cerca de éstos, don Pedro Surá y Roll, hasta allí sólo conocido por su victoria sobre el retrato de Riego y la procesión que le acompañaba, hombre de quien nadie podía sospechar que llegase a representar un gran papel, y aun a ser ministro; se señalaba por lo locuaz, echándola de moderado firme, y dando que reír con su voz atiplada y chillona y acento catalán, no acertando a decirse qué era en su hablar más confuso: sí las ideas, el estilo o el acento. También en los mismos bancos un diputado joven, que lo era por Santander, llamado Albear, causaba risa por el modo presumido con que se expresaba, algo teatral, escuchándose, y con trazas de satisfecho de sí propio, siendo corto en talento y ciencia, aunque no enteramente nulo o ignorante. Seguía un marino de desabridísima y violentísima condición, entrado en años y no largo en talento ni en conocimientos fuera de su profesión, el cual sustentaba las doctrinas moderadas con rabiosa furia. Al banco de que acabo de hablar mirábamos con singular odio los exaltados. Fuera de él contaban, sin embargo, los moderados firmes y diestros adalides, como los eclesiásticos Alcántara Navarro, Casas, ex religioso carmelita; Pardo, de quien se decía que había sido inquisidor, y que hablaba con los ojos clavados en el suelo y con melifluido tono, pareciéndose a lo que contaban de los jesuitas; Melo, tachado de haber servido a José Napoleón y Lapuerta, muchos de ellos elocuentes y ninguno ignorante. También se señalaba el ya citado Gallo, que del todo se había pasado a su bandera. Otro tanto sucedía al digno magistrado Castejón, de quien equivocados informes afirmaban que sería de los primeros en nuestro bando. El brigadier Labre, aunque de los revolucionarios restablecedores de la Constitución, sustentaba asimismo con empeño la causa opuesta a la del desorden.

Nuestras filas apenas tenían caudillos, queriendo en ellas mandar todos. En nuestros bancos, los más cercanos al presidente, hacia la izquierda, nos contábamos, como va

referido, los diputados por Cádiz Grases y Saavedra, unidos por amistad privada contra nuestras opiniones, y no personajes de primera nota. En los asientos fronteros a los nuestros, y a la derecha de la silla presidencial también, estaban exaltados de primera nota, principalmente los de Valencia, y con ellos Infante, que era como un término medio entre los opuestos partidos, y en quien era costumbre dar alguna vez el triunfo a nuestros adversarios, con su propio voto y el de varios que consigo arrastraba.

Había mediado abril sin suceso alguno importante. Las derrotas de los exaltados no les eran más fatales que algunas de sus victorias. Así, un alboroto ocurrido en la ciudad de Valencia, donde en la retreta hubo una pendencia entre los artilleros y gente alborotada del pueblo, pendencia pintada en las Cortes por los diputados valencianos como lance trágico, igual al sucedido en Cádiz dos años antes, en el 10 de marzo, después de sacarnos una votación solemne contra los supuestos asesinos del indefenso e inocente pueblo, había venido a parar en hacernos objetos de fundada burla cuando, averiguado el negocio, resultó no haberse vertido sangre en la refriega, ni otra cosa que un rizo de la cabellera de una beldad patriota que usaba pelo postizo.

Otra ocurrencia nos acarreó, no sólo ser ridiculizados, sino aun amargamente censurados, y sin motivo alguno, debiendo en este caso recaer sobre nuestros contrarios la censura. Habían aprobado las Cortes anteriores un Código penal medianamente largo, y obra de poco valor, si bien superior a la legislación antes existente. Calatrava, uno de sus autores, estaba muy ufano de su trabajo, como de todo cuanto hacía o pensaba. Aunque este personaje semiexaltado gozaba de gran concepto entre la gente extremada, no así el Código, tenido en poca estima por la misma, la mayor parte de la cual no le había leído y estaba predispuesta contra él, por ser desafecta a los hombres de quienes era obra. Al revés, los moderados suponían que el odio de sus contrarios al Código venía de que en él había ciertas disposiciones en verdad bastante ridículas contra las asonadas, nombre antiguo a la sazón remozado para expresar los motines o tumultos; suposición, si no enteramente falsa, sólo fundada en parte y relativamente a pocos.

El Código, aprobados todos sus artículos en el Congreso expirado en febrero, había de ser elevado por su sucesor al rey para recibir su sanción. Fue leído en las nuevas Cortes en voz alta, y por el diputado Saavedra, que hubo de divertirnos saltando artículos en su modo rápido de leer, salvando así, aunque sin daño, una formalidad inútil y enojosa. No era ya lícito alterar cosa alguna en aquel trabajo. Sacóse de él la copia que había de servir para la sanción real. Estando este escrito en la Secretaría de las Cortes, hubo de extraviarse. Translucióse que no parecía, y la maligna suspicacia del espíritu de bandería receló (y el acaloramiento del odio político llegó a dar por cierto) que algunos de los exaltados habían sustraído el ejemplar del Código para que no hubiese documento legalizado en que recayese la sanción real, y sin duda a fin de que continuasen con impunidad las asonadas, como si la nueva ley escrita hubiese de alcanzar a contenerlas.

Ignorante yo de cuanto en esto había, por ser mi costumbre (y aun puedo decir mi falta) desentenderme con frecuencia de cuanto pasa detrás del telón del teatro político, siendo allí cabalmente donde se trabaja lo que es pura representación en la escena, acudí aquel día al Congreso sin esperar un lance ruidoso. Cabalmente acababa de pasar Istúriz, con quien había estrechado infinito mi amistad una enfermedad aguda que puso su vida en peligro, y aquel día, convaleciente, iba a sentarse en las Cortes, al cabo de algunas

semanas de ausencia. Fue breve la sesión pública, llamándose muy luego a secreta. Empezada ésta, noté cuchicheos entre varios de los del partido contrario al nuestro, andando muy inquieto el adusto y acre Navarro Falcón. A poco leyóse una proposición relativa a la desaparición del Código, y extendida en tales términos, que era casi una acusación contra varios diputados de nuestros amigos. Salvato, uno de ellos, se levantó, y con su tono declamatorio y voz sentenciosa, empezó a quejarse, y dijo que era una facción la que así, medio a las claras, les levantaba falso testimonio. A la voz *facción*, levantóse Argüelles y los de su banco, juntamente con otros de los suyos en varios lados, gritando *¡No hay facción!* con acalorado tono. Los de mi banco, señalándose el doliente Istúriz, dieron el opuesto grito de *¡Sí hay facción!*, armándose con esto un vocerío destemplado e indecoroso. Pero no hubo de parar aquí la indecencia, pues a poco, desamparando sus bancos los más extremados que tenían asiento enfrente del mío, fuéronse para aquel donde estaba Navarro Falcón, y trabóse una refriega a brazo partido. Vi yo al marinero viejo con su gorro negro, que de continuo llevaba, y su viejo, flaco y arrugado semblante, echado contra el respaldo de su asiento por el duro brazo de un diputado valenciano, tampoco joven, pero que le aventajaba en fuerzas. Otros también se pegaban hacia aquel lado. Sobresalía en aquel pelotón de combatientes la alta y noble figura del general Álava, acudiendo a poner paz a quien yo desde lejos creía uno de los peleantes, no acertando a explicarme cómo entraba en tan fea lid hombre de modales tan decorosos. Estaba convertido en una indecentísima turba el cuerpo representativo de la nación de camorristas, cuando un oficial de Reales Guardias de Infantería, diputado por Navarra, hombre de muy cortas luces, se salió a buscar la guardia para que entrase a poner paz, no comprendiendo, al obedecer a sus hábitos militares y tratar de hacer con aquella pendencia lo que con otras comunes, cuán enorme delito era introducir en el salón de sesiones los soldados a hacer uso de su fuerza. Hubo, por fortuna, quien saliese a detener a aquel desatinado, y evitase un escándalo más sobre tantos, ya no leves. Imposible es, con todo, decir en qué habría venido a parar la trabada refriega si en aquel mismo instante no hubiesen sonado voces de haberse encontrado el papel perdido.

Todo ello no pasaba de haberse traspapelado un documento, suceso muy común, a que dieron importancia, en aquel caso, malignas sospechas. Aplacóse el tumulto, pero no nuestra indignación, pues hacíamos fundados cargos a nuestros acusadores, cabizbajos, aunque no del todo convencidos, porque nunca lo queda quien calumnia, alucinándose hasta creer verdades sus falsos asertos. Siguióse nombrar una Comisión para proponer qué había de hacerse con el oficial de Secretaría cuyo descuido había causado aquel tragicómico incidente. Extremémonos en el rigor con el infeliz, bien inocente por cierto, pagando él, aunque no enteramente sin culpa, la leve suya, con el rigor con que la había hecho grave la malicia ajena y nuestro enojo.

CAPITULO XIX

La elección de Álava para la presidencia de las Cortes.-Adoptan los exaltados la "pulítica fina".-Las partidas en Cataluña y el cordón sanitario que el Gobierno francés establece.-Discusión y actitud de las Cortes.-Disgusto que suscita, y calumnia de que es objeto.-Despecho e intención del autor de unirse a los comuneros, que el fin no llegó a realizar.-División y fraccionamiento de los partidos.-Los anilleros.-Los exaltados.-La

fracción intermedia.-Discusión. del mensaje al rey.-Discursos del autor y de Argüelles.-Concordia de los partidos.

Llegóse el mes de mayo, y en la elección de presidente salimos también vencidos, siendo nombrado el general Álava. Profesábale yo grande afecto, porque le había conocido siendo niño como amigo de mi familia y le había tratado en la expedición a Nápoles, a que se agregaba gustarme sobre manera sus finos modales y sus pensamientos de caballero.

No era Álava un hombre de grande agudeza, pero no carecía de instrucción, y el trato con gente principal le había dado, además de su mucho leer, gran conocimiento de la historia moderna, así anecdótica como general, y de los hombres que habían hecho en el teatro político papel notable. Aunque pundonoroso por demás, era complaciente; y como en firmeza le igualaban pocos, vivía en casi amistad con hombres de ideas bien diferentes de las suyas, que eran monárquicas y aristocráticas, mas no favorables al Gobierno absoluto, y menos aún al antiguo de España, ejercido de tan mala manera; pero servía la causa de la Constitución con leal celo. Habiéndome conocido niño y aun hablándome alguna vez siendo hombre, me miraba con afición, aun sin contar con que haciendo el papel de Tito Pomponio Ático español, me incluía en el número de los campeones de una bandera, no la suya, a quienes mostraba agasajo. Había una razón más para que Álava me quisiese, y era que, sin ser él más entendido que otros, se había hecho cargo de mis opiniones mejor que la mayor parte de mis amigos o contrarios. Así, aun en el período de aquella primera legislatura de las Cortes de 1822, cuando yo aparecía, y en algunas cosas era, de los políticos más extremados y violentos, solía él decir que me vería con gusto encargado de reformar la Constitución, y hasta firmaría casi a ciegas la que yo hiciese, sólo con la condición de que al trabajar estuviese yo separado de mis amigos; singular testimonio de que mi mudanza política no ha sido tal cual se la figura o dice la generalidad de la gente de todos los bandos.

Ya se entiende que yo no di mi voto a Álava; pero aunque le estimase yo mucho, su elevación a la presidencia fue para mí en extremo desabrida. Dentro de los límites a que yo quería llevar mi oposición, era, por demás, resuelto y violento, y de aquí nace haberseme achacado un extremarme en los principios y deseos, hasta el punto de apetecer y fomentar el desorden, siendo así que sólo anhelaba obrar con vigor sumo para lograr fines que no iban muy lejos.

Gran desaliento había cundido en aquella hora por las filas de quienes formábamos la parcialidad victoriosa en las elecciones de que las Cortes, a la sazón juntas, eran producto; parcialidad que debía suponerse dominante en el Congreso. Claro estaba que había entre nosotros algunos que votaban con nuestros contrarios. Haber perdido la elección del presidente para el tercer mes, así como había sucedido para el segundo, no dejaba duda de que éramos los menos para muchas y no poco importantes ocasiones. Celebróse entonces una junta de las que solíamos tener, y a la cual hubieron de concurrir algunos de los que habían dado su voto a Álava. Tratóse en aquella concurrencia de nuestra situación como partido; viéndonos vencidos sin saber por qué ni cómo, deseando encontrar a nuestras derrotas el origen y también el remedio. Discordaban los pareceres, y había personas cuya conciencia les echaba en cara que conocían demasiado la causa por averiguar la cual se afanaba aquella Junta. De súbito, un diputado valenciano, de los más

violentos y de los menos instruidos, dijo que acertaba con la razón de nuestros reveses, los cuales consistían en que al manejarnos no sabíamos usar de una *pulítica fina*. Pareció a lo general de los concurrentes, y entre ellos a Riego, que aquel nuestro colega había dado, en el punto de la dificultad, haciendo mucha fuerza a todos que sujeto tan aficionado a la violencia en doctrinas y conducta aconsejase el uso de la prudencia. En balde fue que yo y algunos más conmigo, desesperados de aquella necedad, insistiésemos en la necesidad de hacer guerra a los ministros con vigor y concierto, preguntando, además, qué era la *pulítica fina*, así recomendada y aprobada. Sucedió lo que en muchas ocasiones antes y después, que fue de resultas de haber ridiculizado una opinión que merecía serlo atraerme odio de aquellos a cuya costa había provocado risa. Quedó, pues, resuelto abrazar la *pulítica fina*, salvo averiguar qué cosa era, y quedé yo por más violento que otros de los más extremados.

En esto, las calamidades públicas vinieron a restituir a nuestro bando la fuerza que había perdido, mal éste grave de los Gobiernos llamados libres, donde existe una parcialidad que, sacando provecho de los daños del Estado, los ve venir con alguna satisfacción, y hasta en cierto modo contribuye a traerlos. Empezaron a levantarse en Cataluña partidas aclamando al rey absoluto. Ya había habido antes otras de la misma especie en Castilla la Vieja y el país vascongado, llegando a cobrar bastante fuerza en 1821, y en otras provincias se habían manifestado conatos de igual rebelión, aunque menos temibles. Verdad es que el levantamiento que en 1822 comenzaba en Cataluña contaba con un auxilio robusto, de que los anteriores de su clase habían carecido. El Gobierno francés nunca había mirado con gusto el restablecimiento de la Constitución de 1812 en España, así por lo que ella era en sí como por haber sido restaurada por una sublevación de soldados. Como en 1821 hubiese aparecido en Barcelona la fiebre amarilla, haciendo horroroso estrago, formóse en la vecina frontera un cordón sanitario, y aprovechóse la ocasión para hacerle de tantas tropas que fuese un Ejército, aunque corto, y sirviese a objeto diferente del que le servía de pretexto, en parte fundado, el cual era atajar el paso al mal contagioso. Bien sabían, pues, todos, amigos y contrarios, qué significaba el cordón y cuánto habría de servir a los que se sublevaban en sus cercanías contra la causa popular dominante en España. No obstante este conocimiento, a muchos se encubrió, o cuando menos no se manifestó en toda su enorme gravedad, el peligro encerrado en la nueva alteración de Cataluña. Yo fui de estos últimos, a pesar de que propendo a pensar tristemente de lo venidero. No así mi amigo antiguo Jonama, que en la ocasión de que voy tratando, así como en otras muchas, me dio pruebas de nada común sagacidad, de pocos estimada en su debido precio. Encontréme con él, y a la ordinaria pregunta de "¿qué tenemos?" dio por respuesta que *la contrarrevolución está ya empezada*, a lo cual añadió muy atinadas observaciones sobre lo presente y las probabilidades de lo futuro.

Sin ver las cosas tan a lo lejos ni tan claras, los más entre los exaltados pintaban las ocurrencias de Cataluña como graves y peligrosas, pero más por hacer tiro a los ministros que por otra causa. Al revés, el Ministerio pecó por el lado contrario, y como al oírse tachar con tal extremo y sin razón oía también abultar los sucesos del levantamiento, veía igual yerro en sus contrarios al pintar el mal que al suponerle origen.

Era llegado el caso de que en las Cortes se hablase de las alteraciones de una de las más importantes provincias de España, siéndolo por muchos títulos Cataluña. Señalóse para el

intento una sesión de las extraordinarias que se celebraban de noche. El general Álava, presidente aquel mes, hombre valiente, como quien más, en la guerra, y de valor sereno, temía tanto cuanto abominaba los alborotos, y miraba con inquietud las sesiones nocturnas, muy propias para favorecerlos, por lo cual estaba lleno de disgusto con la que se preparaba; y como según las preocupaciones y también en parte la fundada persuasión de los de su bando, suponía estar las tribunas llenas de gente a nuestra devoción, lo cual, en lo tocante a mí, era un yerro, no me encubrió su opinión o su pesar, y me dijo que confiaba en que no habría desorden, como suponiendo pendiente de mi voluntad la realización o no realización de sus recelos. Traté de desengañarle, y no lo conseguí del todo.

Abrióse la sesión, presentes los ministros. Empezóse por hacerles preguntas como en la famosa noche del 3 de mayo. Siendo uno de los primeros cabecillas de los recién levantados catalanes un hombre de corto valer, conocido con el apodo de *Misas*, el ministro de la Gobernación, Moscoso, afirmó que había sido aniquilado, de suerte que su empresa podía ser considerada ya *misa de difuntos*. Gustó poco el chiste, que aun siendo mejor no habría agradado a gente muy mal dispuesta respecto al personaje cuya era la ocurrencia. Anunciáronse preguntas nuevas, y llevaban las cosas el aspecto de segunda representación de una escena de que en la primera habíamos salido silbados. No pude yo tolerarlo, y me puse por medio con más celo que prudencia, con mejor discurso en punto a lo que convenía, que en lo tocante al gusto de mi auditorio, así de los concurrentes a las galerías como de mis mismos colegas. Dije que era inútil empezar a preguntar sin fruto, y que si las Cortes querían proceder de la manera debida y única de que podía venir provecho, era fuerza que tomasen otro camino. Sonó un murmullo de desaprobación, cuya índole conocí; pues en efecto, en las galerías se dijo que *yo pasteleaba*, estorbando una riña sin decoro ni utilidad entre algunos diputados y los ministros. Sin saber que esto se decía, adiviné que el murmullo desaprobador me culpaba de débil, y no de violento. Quise aclarar las cosas, como sofocado de ver tanta torpeza. Entonces expresé que el modo de proceder propio de nuestro partido era expresar solemnemente nuestra desaprobación de la conducta del Ministerio, a quien empecé a dirigir vehementes cargos, inculpándole hasta de haber seguido una conducta que calificué de *antinacional* en varias cuestiones cuando en el año anterior eran diputados, haciendo de su proceder medio de llegar al alto puesto que ocupaban. Es singular que a estas expresiones, muy injustas sin duda y violentas, pero no fuera del campo a que se ciñen las guerras de palabra en los cuerpos deliberantes, se contestase con clamores de *jorden, orden!*, como si me hubiese yo excedido. Lo que más me irritó en aquel clamoreo injusto y necio fue que salía en parte de una tribuna llena de ex diputados parciales de los ministros, tan obligados a callar cuanto lo estaban los de la pública, y más aún quizá, porque debían conocer mejor sus obligaciones de meros espectadores u oyentes. Paréme, y miré a Álava, que cortado y suspenso por un lado no queriendo disgustarme, por otro, viendo con gusto que se cortase la cuestión pendiente, nada decía ni determinaba. "Señor presidente (le dije), sólo en vuestra señoría reconozco derecho para llamarme al orden, y el clamoreo que oigo le, tengo en poco." "Siga vuestra señoría", me dijo Álava cabizbajo. Otra vez comencé mi interrumpido párrafo, repitiendo con voz hueca y campanuda las frases que más habían ofendido a mis desaprobadores. Renovóse y aun arreció el vocerío, llamándome al orden, del que no me había desviado un punto. Creciendo a la par mi coraje: "Se me interrumpe (exclamé) hasta intentar obligarme a callar; pero si callo, callaré forzado, y entonces mi

silencio dirá más que mis palabras." Con estas expresiones logré contener la explosión de descontento; pero al volver a anudar el hilo de mi discurso, conocí que me tenían vencido mis contrarios, hasta estorbar que me explicase. Llamóme Álava a la cuestión, como si dentro de ella no estuviese. Tomé, pues, por partido dejarlo, colérico a la par que pesaroso. Cortóse con esto la discusión, y los ministros ni aun respondieron a mi invectiva, satisfechos por mi vencimiento. Aun los de mi bando estaban casi todos descontentos conmigo, unos por haberlos detenido en su carrera de preguntar al Gobierno y hacerle cargos necios, otros sin saber por qué y sólo porque cedían al torrente condenándome.

Rara vez he tenido un revés igual, y debo añadir que rara vez le he merecido menos. Por lo pronto, se fueron muchos diputados del salón a quejarse, en la Sala de conferencias, de mi violencia extremada. Entró en esto mi amigo y compañero Grases, ausente del Congreso en la hora del lance de que trataba. Oyó vituperarme, y queriendo enterarse de mi culpa, preguntaba cuál era y qué atrocidad había dicho yo, y nadie acertaba a responderle, habiendo quien diese por razón para condenarme que había hablado yo con la voz muy hueca, acusación fundada, pero no grave por cierto. Enfadado ya mi amigo (pues lo era mucho), y no alcanzando respuesta a su pregunta en punto a mi feo hecho o dicho, con su acostumbrado chiste dijo que debía yo de haber dejado salir de mis labios el *tetragamanton*, o sea la famosa palabra impronunciable de la cábala hebrea. Necedades eran éstas, pero me costaron caras, pues de aquella noche tiene principalmente su origen una de las más negras calumnias contra mi persona. Ponderándose por alguno mi desafuero, pues por tal hubo de pasar, no faltó quien acordándose de haber yo vivido en Cádiz pocos años antes de una manera licenciosa, dijese: *Era de noche, y estaría bebido*. No autorizaba tal suposición mi conducta en aquel sitio, y de seguro al comer aquel día, si no había bebido sólo agua pura, cuando más la habría tomado mezclada con una corta cantidad de vino, según mi costumbre. Pero del "estaría bebido" se pasó a decir lo estaba, y de decirlo uno, a repetirlo otros y creerlo muchos. Sebastián Milano, en un periódico titulado *El Censor*, obra de los que como él habían servido al intruso José Napoleón contra su patria, cometió la maldad de escribir un artículo, encabezado *Defensa de la borrachera y de los borrachos*, donde se aludía a mí tanto más inicualemente, cuanto no daba fundamento a quejarme por los trámites legales, si bien es verdad que, aun dándole, no habría yo apelado a rehabilitar mi fama, aun contra la calumnia por fallo del tribunal, habiéndome yo propuesto desde que empecé mi vida de hombre público no apelar a las leyes para desagravio de mi honor, aun viéndole injusta y atrocemente ofendido, propósito que he llevado a cumplimiento. Resta añadir que fue tan certera y grave la herida que en esta ocasión me hizo la calumnia, que sus efectos aún duran, pues repetida la falsa acusación por muchos, ha venido a ser creída por no pocos, de suerte que no ya sólo mis contrarios para desviarme, sino aun historiadores que aspiran a ser imparciales, han contado, creyéndolo cierto, que yo solía tener en mis años maduros, y cuando ejercía cargos públicos, el feo vicio de darme a la bebida. Hasta una casualidad, para mí fatal, contribuyó a acreditar esta calumnia en los días de que voy hablando. Salió en ellos a luz un folletillo intitulado *Semblanzas de los diputados a Cortes de 1822 y 1823*, imitación de otros de más superior mérito con el mismo título, donde se trataba de los diputados en las Cortes de 1820 y 1821. En la segunda obra, de cortésimo valor, al hablar de mí, usando, como con todos, chistes nada bien sazonados, al paso que me alababa, aludía a mi mala presencia, y con este motivo decía:

Que bajo una mala capa
se encuentra un buen bebedor.

En balde fue que el autor, amigo mío político, en conversaciones privadas, asegurase haber usado inadvertidamente la palabra *bebedor*, pues ni quería decir ni creía que yo lo fuese, y sólo había tomado el refrán en su acepción común, pues su inadvertencia pasó por cuidado y malicia, y se dijo que aun los de mi parcialidad confesaban que tenía yo el feo vicio de embriagarme. Aprovechó la ocasión el malintencionado autor de *El Censor*, y criticando la orilla de las *Semblanzas*, supuso que en ellas se me tildaba de borracho, afeando que así se hiciese, y afirmando ser falsedad; pero de tal modo, que daba a entender lo contrario. Así vino a quedar entonces como verdad probada un hecho falso, viéndose en este caso, como en otros, que con la libertad de imprenta, lejos de conseguirse (como era común decir) lo que con la famosa lanza, en la cual suponía la fábula la virtud de curar las heridas que hacía, se logra, al revés, acreditar la falsedad hasta sacarla triunfante de cuantas pruebas para desvanecerla se aleguen, siendo propio de la pereza humana creer los asertos aun menos fundados y no atender a las refutaciones, siempre pesadas en aquellos para quienes no son de empeño.

Baste ya de tan enojosa materia, sobre la cual, sin embargo, confío en que perdonarán mis lectores que me haya dilatado un tanto, considerando cuán necesario me es volver, a la par que por la honra, por la verdad, y cuánta razón me asiste al quejarme de haber sido en este asunto mal o nada defendido por mis amigos en escritos públicos, aunque sí lo haya sido en conversaciones privadas.

Otros sinsabores me atrajo la noche de que he hablado. Casi todos los periódicos me culparon como de haber hablado con desafuero. Desfiguróse en el discurso que los diarios pusieron en mi boca lo que había yo dicho, suponiendo que había culpado a los ministros de haber votado en las anteriores Cortes en minorías anticonstitucionales, cuando mi expresión fue *antinacionales*; disparate menor que el primero, pues al cabo sólo quería decir contrarios al voto e interés de la nación, tomando, como es costumbre, por nación a mi partido. Reclamé contra esta inexactitud y no sólo los periódicos de mis adversarios, sino hasta *El Espectador*, que era el de la sociedad secreta a la cual yo pertenecía, acogió con frialdad mi reclamación. En verdad, este periódico andaba entonces arrimándose al Ministerio, siendo el que más influía en ello don Facundo Infante, uno de sus principales editores. Sólo se lanzó a defenderme *El Patriota*, periódico de los Comuneros. En él, mi amigo Jonama puso en las nubes mi conducta en la sesión por la cual era yo vituperado, y hasta cometió el yerro de dar alabanzas hiperbólicas a mi breve discurso, que pocas merecía, aunque sí que se pusiese en claro cuánto distaba de ser antiparlamentario o desvariado, o excesivamente violento.

Viéndome yo tan mal sostenido por los míos, concebí la idea de pasarme de la sociedad masónica a la comunera, como habían hecho muchas personas con quienes yo solía obrar acorde. Instóme a ello apretadamente Moreno Guerra, y yo, sin responderle con un sí, le di esperanzas que casi valían otro tanto. Gozoso él, dio parte a los suyos de haber hecho mi conquista, y túvose ésta por de tal importancia, que el cuerpo gobernador de la

comunería no tuvo a menos circular a todos los de su dependencia, como fausta nueva, la de haberme yo determinado a entrar comunero.

Yo, sin embargo, vacilaba y no había dado la formal promesa que se me atribuía. Era, por cierto, singular la situación de mi ánimo en aquellas horas. En algunas cosas llevaba la oposición a extremos como quien más; en otras, me quedaba corto mucho más no ya que los comuneros, sino aun que los acalorados masones. Así, cuando muchos de éstos se recreaban en leer el soez, aunque a veces chistoso periódico *El Zurriago*, u otro si cabe peor, que por breve plazo vivió haciéndole compañía, y cuyo título era *La Tercerola*, yo no encubría mi aversión a tales escritos. Por esto, habiéndose hablado de *La Tercerola* en las Cortes para condenar sus doctrinas, yo la calificué con términos no sólo de reprobación severa, sino de desprecio amargo. Así, en conversaciones privadas, afeaba en Istúriz que comprase *El Zurriago*, y le decía que le disculpaba el leerle, pero no que contribuyese con su dinero a la existencia de papel tan malo. Y nótese que esto lo decía yo cuando *El Zurriago* todavía me celebraba, y cuando en un número, repartiendo a varios personajes conocidos plumas de pájaros, me adjudicaba la del ruiseñor, como para comparar con el dulcísimo canto de esta avecilla mis discursos. En medio de esto, con notable contradicción por una parte, aunque no en todo con desatino, culpaba de tímida y desconcertada la conducta de una gran fracción del partido exaltado, cuyos votos solían dar en aquellos días triunfos a los ministros, fracción compuesta casi toda de masones, que no podían romper los lazos que los unían con otros de su misma sociedad desde el principio, y siempre desembozados y acalorados ministeriales. ¿Qué apetecía yo, pues, entonces? Imposibles acaso, pero de los imposibles en que suelen soñar más de una vez hombres en otras cosas de no común entendimiento. Quería una oposición a la extranjera, unida y firme, que derribase al Ministerio, y le reemplazase con hombres de sus opiniones no para variar la forma de gobierno ni para destronar al rey, sino para gobernar dentro de la Constitución, cuyo círculo, como el de toda ley política, comprendía mucho terreno, más revolucionariamente en los negocios así domésticos como extranjeros, y para tener sujeto al monarca, en quien no podía dejar de ver un enemigo, pero al cual no opinaba por que se insultase o desacatase. Mudar de dinastía me habría parecido lo mejor entonces; pero deseándolo, no aspiraba a conseguirlo, ni siquiera a ello me encaminaba, no viendo asomo de posibilidad para el logro de mi deseo. Agréguese a esto que algo de presunción, no enteramente infundada, y pasiones vehementes, excitadas por motivos personales, influían en mi proceder y hasta en mis opiniones, ofuscándome el entendimiento. Sabía yo algo de lo que era y es el Gobierno llamado representativo, así en su teórica como en su práctica, o digamos en su juego, y miraba con enojo y menosprecio la presuntuosa ignominia de muchos de mis colegas, la cual los llevaba a no querer estar con los ministros; ni en paz ni en guerra, sino sólo ir alternando en apoyarlos o contradecirlos, por donde los mantenían firmes en sus puestos, y estorbándoles al mismo tiempo obrar con arreglo a un plan fijo y seguido con vigor y firmeza. Aborrecía yo, además, a los ministros, y extendía mi aborrecimiento a no pocos de sus principales defensores en las Cortes, uniendo a mi odio suponer en ellos y en toda su parcialidad negra ingratitud a los que habían redimido a su patria de la servidumbre, y sacado a los corifeos de los liberales antiguos del destierro y de las cárceles para encumbrarlos a los lugares más altos en el Estado. Tal era el estado de mi ánimo cuando los comuneros me creyeron suyo, y yo estuve casi resuelto a serlo. Entre ellos había mucho que yo aprobaba, pero, en general, sin estimar a los hombres de aquella sociedad superiores a los

masones, ni mejores sus doctrinas, juzgaba que iban con menos desconcierto, y si no menos desconcertados, menos vacilantes o dudosos en cuanto al paradero a que se dirigían. Quedéme, sin embargo, en la sociedad antigua por varias causas. Fue la primera respeto a los vínculos que me unían con sus prohombres, de los cuales había yo sido ya, y volví a ser, uno de los más señalados entre los comuneros tenía yo también amigos, pero no de los principales cooperadores al levantamiento de enero de 1820, no de aquellos con quienes, por un término de cerca de tres años llenos de graves sucesos, había yo hecho una misma mi fortuna. Fue otra, y muy principal, mi desvío al espíritu exageradamente democrático que entre los comuneros reinaba. Rehusé, pues, afiliarme a su sociedad, y ellos por haberse dado prisa a contarme en su gremio, creyeron desaire con algo de ofensa mi permanencia en otra sociedad, su rival, y con señales de ser en breve su contraria.

En tanto, no sacaba yo ventajas de mi adhesión a la sociedad masónica, y no merecía sacarlas, porque con falta de juicio (mal de que no he llegado a curarme) mostraba despego y aun enfado a aquellos en cuyo favor procedía, no sin sacrificio de mi provecho. Base entonces haciendo algo semejante a lo que suele llamarse fusión de partidos, pero sin plan, sin propósito fijo de hacerla, con torpeza y de tal modo, que se descomponía lo antes unido, sin amalgamar bien una parte de ello con la a que se iba la misma allegando.

Al empezar mayo de 1822, había en las Cortes, bien puede decirse, tres partidos, aunque generalmente sólo se viesen dos, y aunque, por otro lado, consideradas las cosas con prolija escrupulosidad, fuese fácil descubrir más subdivisiones, de las cuales habían de venir en lo sucesivo descomponerse y deshacerse los partidos que existían, para formarse otros nuevos.

Los ministeriales componían casi un tercio del Congreso. De ellos algunos eran masones, pero obedecían más a los dogmas y al interés de su comunión política que a los de su secta. Todos ellos eran tachados de *anilleros*, y varios de ellos sin motivo, pues no correspondían a la sociedad que era conocida por el apodo del anillo, por achacarles que hubo idea de darse a conocer por un anillo de cierta hechura los que la formaban. Esta sociedad, de la cual me he olvidado de hablar hasta ahora, había nacido a fines de 1821, cuando los alborotos de Cádiz y Sevilla, hechos con notorio quebrantamiento de la Constitución, infundieron sospechas de que los promovedores aspiraban a mudar la ley fundamental de la monarquía. Sustentar íntegra y respetada la Constitución era el propósito ostensible de los asociados, cuya divisa fue, hablando de la misma ley, no consentir ni más, ni menos. Sospechóselos, desde luego, y acusóselos de querer menos, de anhelar el establecimiento de un cuerpo legislador en las Cortes, y éste compuesto aristocráticamente, y también el ensanche de la potestad real, con aumento, así como en verdadera fuerza, en decoro. Ellos, defendiéndose, ofendían y achacaban a sus contrarios intentos de hacer más democrática la Constitución que lo que ya era, y con más fundamento, los de no apetecer otra ley que los ímpetus de la revolución. Como se verá, andando el tiempo, la mayor parte de los *anilleros* hizo buena la acusación de sus adversarios, declarándose contra la Constitución vigente, bien que a esto contribuyeron sucesos posteriores, no hijos de propósito antiguo, y engendrados, en parte, por los cargos falsos de que las víctimas llegaron a hacerse merecedoras después de haberlos llevado

algún tiempo sin motivo. Otros *anilleros*, al revés, fueron fieles a la Constitución cuando ya era sustentada sólo por una corta porción de los exaltados. Había en el mismo partido ministerial del Congreso muchos apellidados *anilleros* sin serlo, y de opiniones varias, desde las más cercanas a las de la parcialidad exaltada, hasta la menos distante de las de quienes echaban de menos, o por constancia en la fe antigua o por arrepentimiento, la caída monarquía.

El otro gran partido, en el Congreso de 1822, era reconocido entonces con el nombre de exaltado. Tan numeroso era o tenía fama de ser éste en aquellas Cortes, al abrirse la legislatura, que bien compondría más de dos terceras partes del cuerpo entero. Pero tanto había menguado en fuerza, que había venido a ser una minoría, salvo en pocos casos, y éstos no los de superior importancia o trascendencia. Provenía esta disminución en su número de varias causas. Algunos de su gremio habían ido sucesivamente desertando hacia la bandera ministerial, bajo la cual militaban ya sin encubrirlo, sirviendo allí con sus votos y hasta con sus discursos. Eran estos personajes casi todos de valer por su talento o ciencia. Otros muchos, sin llevar tan adelante o poner patente su desunión, votaban contra los de su parcialidad antigua, ya en público sobre ciertas cuestiones, dando malos pretextos para su conducta, ya en secreto en las elecciones. Quedaba, con todo, sobre la tercera parte del Congreso sustentando las doctrinas y volviendo por el interés del bando exaltado. De éstos había muchos masones, y con ellos estaban casi todos los comuneros. El periódico de la comunería, *El Patriota*, era el que llevaba la voz del partido en la imprenta.

Los que sin desertar del todo de sus filas obraban contra ellas en las cuestiones de empeño, formaban el partido tercero. Mal puede afirmarse cuántos o quiénes eran, porque solían encubrirse o disculparse en las ocasiones en que no podían proceder de tapado y también fluctuaban en su conducta votando ya unos, ya otros en tal cual cuestión contra los ministros y sus parciales. La tal grey, que hacía haber en el Congreso lo que suele apellidarse mayoría flotante, constaba de masones casi en su total. En cierta manera, llevaba su voz *El Espectador*, periódico de la sociedad masónica, del cual no podía, a la sazón, acertarse si era amigo o contrario de los ministros, aunque sin declararse suyo, en lo importante les daba ayuda.

La rebelión de Cataluña comenzó a disminuir las distancias que separaban al partido medio del moderado o ministerial, y aun al exaltado del uno y del otro, bien que a costa de dejar malcontentos y como formando gremio aparte, a algunos a quienes repugnaba toda idea de avenencia.

Viose cuánto se iban acercando a los más acalorados los que se sentaban entre los más adictos al Ministerio. El diputado Surrá y Rull, no obstante que los ministros todavía afectaban y aun creían ser de corto peligro el levantamiento de las partidas realistas en Cataluña, rompió en una declamación vehemente sobre los males que padecían aquellas provincias, donde guerrilleros feroces andaban, según dijo, *taladrando* (por talando) los campos. En secreto hubo de convenirse en que algo se dijese en las Cortes, y aun que se hiciese algo donde se mostrase atención al mal que iba sobreviniendo, y disgusto, sobre todo, de la conducta del Gobierno francés, el cual, si no desembozadamente, poco menos, apadrinaba a los levantados que guerreaban cerca de la frontera. Para el intento determinóse sacar a discusión el mensaje del Congreso al rey, que extendido en virtud de

la resolución de las Cortes, obtenida por sorpresa, dormía en la Comisión que lo había aprobado, con intención de dejarlo aún durmiendo. Vino la discusión, y empezó tomando yo la palabra pro forma contra el mensaje, aunque hecho por mi amigo Saavedra. En aquella ocasión comenzaba yo a cobrar fama de orador en las Cortes, siendo así que poco antes hasta había llegado a creerse y a decirse que si no podía negárseme ser sobresaliente en las Sociedades patrióticas, mi oratoria fogosa no parecía tan bien, ni aun de las mejores, en el Cuerpo deliberante. Mi discurso, en el caso de que hablo, fue muy aplaudido, porque lisonjeaba pasiones que en muchos de mis contrarios eran tan vehementes cuanto en mí y en los de mis opiniones. Hablé contra el Gobierno francés en términos de extremado vituperio. Fui menos severo que ser solía con los ministros, y hasta alabé algo en Martínez de la Rosa. Tocó a Argüelles hablar en pro del mensaje, y lo hizo sin impugnar mi discurso, y aun aplaudiendo en él varias cosas. El debate fue corto y templado, y aprobándose el mensaje, le di yo mi voto favorable. Pobres armas eran éstas contra los peligros que sobrevenían; pero no teníamos otras mejores de que echar mano en pro de nuestra causa los allí congregados.

CAPITULO XX

Desistencia de las Cortes en el proceso del autor.-Aumento de las facciones en Cataluña.-Alocución de la Diputación provincial de Cádiz contra los exaltados.-Cuestiones a que da lugar y perplejidad de los representantes en las Cortes por esta provincia.-Alboroto en Aranjuez el día de San Fernando. Rebelión de la Artillería en Valencia, sofocada brevemente.-Gómez Becerra, elegido presidente de las Cortes.-Debate en las Cortes sobre los acontecimientos públicos.-Discusión para la reforma de la Guardia real. Ultimas sesiones de la legislatura.

Al paso que se celebraban las avenencias públicas, sucedió, como era de presumir, haberlas asimismo secretas. Dijeron entonces, y por los efectos apareció no ser mentirosa la voz esparcida, que varios de los de nuestra parcialidad convinieron con los de la opuesta, entre otras cosas, en que desistiese el Congreso de su empeño en compeler al Tribunal de Justicia a pasar al de Cortes la causa que se me estaba formando, para no disgustar a los magistrados, ya muy encarnizados conmigo por haber dado margen el negocio de mi proceso, a destemplarse contra ellos algunos oradores. Lo cierto es que no volvió a hablarse más del asunto, sirviendo yo de víctima sacrificada en obsequio de la reconciliación de los partidos. Singularidad de mi destino es que si hubiese quedado en pie la Constitución al cesar yo de ser diputado, me hubiera visto, en 1924, puesto en juicio ante personas prevenidas y hasta enconadas conmigo, personas cuya falta de imparcialidad era más de presumir y de temer cuanto al tratarme con rigor no obrarían movidas por odio privado, sino por espíritu de cuerpo, al cual suelen sacrificar la política, hombres, por otra parte, rectos, por lo mismo que, lejos de conocer su yerro procediendo así, se figuran que proceden justa y acertadamente. Verdad es que no habría caído sobre mí pena grave, siendo mi culpa leve y no deshonorosa, pero siempre hubiera tenido que llevar una condena apareciendo quebrantador de la Constitución, al cabo de mis sacrificios por restablecerla y sustentarla, sin que cupiese duda de que le era yo más adicto que mis jueces.

Corría así el mes de mayo y estaba próximo a terminar, y con él el plazo común de la legislatura de aquel año, sin ocurrencia alguna de primera nota. En el Congreso era ya casi constante la mayoría que daba apoyo a los ministros. Pero si en la palestra de los Cuerpos deliberantes veían éstos correr viento en popa su fortuna, no así en los campos de batalla, donde amagaban duras tempestades y empezaban ya a dejarse sentir. En Cataluña los principios de guerra civil habían adelantado tanto, que la ya existente lo era verdadera y formal, con señales de hacerse porfiada y peligrosa. En las ciudades, y entre los constitucionales ardorosos, inferiores acaso en número, pero superiores en poder a los de más juicio y tibieza, eran enemigos acérrimos del Ministerio, al cual achacaban con injusticia notoria, pero común en circunstancias tales, el levantamiento de los realistas, y con más razón los recelos y odio con que eran mirados, bien que no sin merecerlo. Innegable era que los ministros atendían más al peligro que les venía encima por parte de la gente alborotada, que al de la campaña, donde ya aparecían pujantes y con evidentes señales de llegar a gran poder los parciales de la monarquía absoluta.

Entre cosas tan grandes solía suceder, como es achaque de las revoluciones, darse valor a pequeñeces. Los diputados por Cádiz teníamos por entonces un compromiso de aquellos harto frecuentes en los sucesos de la política, en que se ven los hombres como precisados a sustentar una causa que condenan como injusta, y también como desatinada, avergonzándose de lo que hacen, y por lo mismo convirtiendo su vergüenza en enojo contra sus adversarios. En la Diputación provincial de Cádiz había cobrado ascendiente don José Vicente Durana, con justo motivo resentido de la persecución de que había sido víctima, y muy adicto a los ministros y al partido moderado, y siendo hombre de muy buenas prendas, pero un tanto obstinado y rencoroso en su honradez, se recreaba en hacer guerra a los enemigos del orden, sin advertir que se la hacía a los suyos privados. A su lado, e influyendo notablemente en su espíritu, estaba el célebre Reinoso, libre ya de la tutela en que le tenía Istúriz, y como deseoso de desquitarse de la pena de haber empleado su pluma en combatir sus propias opiniones, cosa dura para un hombre de bien, y más dura aún para quien hermana con esta cualidad la de ser de condición soberbia. Salió, pues, a luz un papel, especie de manifiesto o alocución de la Diputación provincial, donde con sobra de razón, y también con algo de pedantería, se culpaba el desmandado furor con que algunos, por escrito, y otros de palabra y obra, vilipendiaban los objetos más dignos de reverencia tiznaban las reputaciones, predicaban máximas impías y subversivas de las leyes, y provocaban a la alteración de la paz pública. El escrito contenía doctrinas sanas y las más de ellas triviales, en estilo elegante, trabajado, y con tan extremada lima, que parecía afectado a fuerza de ser correcto. Pero al hablar contra los de la parcialidad exaltada, no dejaba de tachar, como de refilón, la conducta de los diputados a Cortes por la misma provincia. Resaltaba, pues, ser de desorden y mal ejemplo un paso dado con la mira de volver por el orden y la moral, porque la Diputación provincial en cuerpo no debía hablar de política y menos ponerse en contraposición ella, cuerpo meramente administrativo, con los elegidos por el pueblo para representarle en las Cortes. Pero si se excedió de sus facultades la Diputación provincial, mucho más traspasaron las suyas y conculcaron toda doctrina razonable las autoridades de Cádiz, pertenecientes al bando contrario. Los del Ayuntamiento de la ciudad capital delataron como subversivo el manifiesto, y no por negar a la Diputación el derecho de hablar sobre materias políticas, pues mal podían negarle cuando también querían ellos ejercerle, sino por las doctrinas contenidas en la obra, sanas y ciertas todas ellas. El imperfectísimo

Jurado que había entonces no osó ni condenar ni absolver, excusándose de actuar los que a componerle fueron llamados. Pero el Ayuntamiento llamó a otros y otros, hasta que, con informalidad escandalosa, logró formar uno que condenase el escrito delatado. Tal proceder, contrario a la justicia y a la razón, hubo de chocar a muchos, tanto más cuanto aparecía puesta en causa la alta autoridad administrativa de la provincia. Hubo de venir el negocio a las Cortes, y antes de tratarse en ellas los diputados por Cádiz nos vimos asaltados por los dos lados opuestos. Nuestros afectos privados estaban muy combatidos en semejante contienda. Dolíanos y enojábanos hallarnos desaprobados y aun hasta cierto punto vituperados por un cuerpo que carecía de autoridad para calificar nuestro proceder.

Nos unía amistad más o menos estrecha con algunos de nuestros mismos impugnadores, y con los que a éstos hacían guerra. Por último, aunque nos cegaba bastante la pasión, bien veíamos lo irregular de la conducta del Ayuntamiento, y aunque nos inclinásemos a éste en medio de conocer que iba errado, teníamos la suficiente probidad o soberbia para no manifestarnos parciales de una loca denuncia o de un absurdo, porque la condenación de nuestros contrarios lisonjeara nuestro amor propio. Agregábase a esto la diferente condición y situación de cada uno de nosotros, aun cuando siempre votásemos y obrásemos acordes. Istúriz se dejaba llevar de la ira, yo de la misma pasión y de mi deferencia a mi amigo, Abréu de su propensión a los de opiniones más extremadas, y Zulueta, a quien sus doctrinas y temple hacían moderado, y la amistad tenía entre los exaltados, también estaba ligado por vínculos muy estrechos con los de la Diputación provincial y los que a ésta defendían. No sabíamos qué hacer, y fue fortuna que, sobreviniendo sucesos de superior importancia, quedase sin resolver y olvidado este negocio.

Los políticos de grande entidad no escasearon al terminar mayo. Poco antes se había resuelto que durasen las Cortes el mes cuarto que permitía la Constitución a la legislatura ordinaria.

Para cualesquiera ministros, en aquellos días, y con la Constitución tal cual era, venían a ser las Cortes un arrimo indispensable, o poco menos.

En tanto, el día penúltimo de mayo fue señalado por más de un acontecimiento grave. Celebrábase el día de San Fernando, por serlo del santo del rey. Hallábase la corte en Aranjuez, disfrutando del recreo y regalo de sus arboledas en la primavera. Acudieron al besamanos cortesanos de toda especie y empleados constitucionales que de mejor o peor gana hacían al monarca el acostumbrado acatamiento. Acudió, asimismo, gran golpe de curiosos, entre los cuales abundaban los campesinos del contorno, gente toda ella muy apasionadamente adicta a su rey. Juntáronse éstos con la turba de jardineros y otros dependientes de palacio, a todos los cuales era la Constitución odiosa. También en la Guardia real de Infantería, donde dos años antes predominaban los constitucionales, habían llegado a cobrar gran poder los del opuesto partido. Resultó de ello turbarse la tranquilidad en el Real Sitio, empezando un destemplado vocerío de *vivas al rey*, con evidentes trazas de quererse pasar de los gritos a las obras. Si bien era notorio desatino tachar de sediciosos en una monarquía los vivos dados al rey, sin añadir el epíteto de constitucional, en aquel tiempo aclamar al rey puramente equivalía a declarar que no se le quería ver sujeto a la Constitución, y las palabras tienen el valor de los intentos que descubren o de las acciones a que incitan. Pero lo ridículo del desorden de Aranjuez, en el

30 de mayo de 1822, consistió en que se llevó a lo sumo el desacierto contra las leyes vigentes, sin llegar a hechos de que pudiesen sacar alguna ventaja los voceadores. El rey gustaba de semejantes escenas, en que encontraba desquite de insultos llevados con mal reprimida ira, y en que también tentaba el aliento y número de sus parciales, a quienes esperaba emplear de allí a poco en tentativas más serias. Acudieron a contener el alboroto varias personas; milicianos nacionales de Aranjuez, más ardorosos por estar rodeados de enemigos llenos de igual ardimiento por la contraria causa; las autoridades del Real Sitio, por exigirlo así su deber, tanto cuanto por inclinación; no pocos oficiales de las reales guardias, celosos de mantener la disciplina y también las instituciones de que eran devotos, y el general don José de Zayas, a quien tocó hacer en aquella ocurrencia el papel principal, hombre de mérito, valiente, pundonoroso, muy acreditado en la guerra de la Independencia, solamente mediano en luces e instrucción, vano, por demás, y lleno de caprichos, y que tenía el de darse por no constitucional y sí deseoso de un Gobierno monárquico templado, con una Constitución a la inglesa o francesa, y de oponerse a los medios violentos y punibles necesarios para derribar al Gobierno, al cual estaba él mismo de continuo desacreditando. Gozaba Zayas, en medio de las singularidades de sus deseos y situación, de no poco valimiento con el rey, y en esta ocasión, sin embargo, se puso a riesgo de perder, en todo o en parte, la privanza que estimaba en mucho, pues salió a reprender a los alborotadores, y especialmente a los soldados que entre ellos estaban, y consiguió apaciguar el tumulto.

Nada, al parecer, hicieron los ministros sobre un suceso tan escandaloso. Sabido en Madrid, excitó hasta lo sumo el enojo en la gente acalorada. Sin embargo, el cuerpo director de la sociedad masónica no hubo de irritarse en demasía contra la tibieza real o aparente de los ministros, pues los que especialmente llevaban su voz en las Cortes y en los periódicos se contentaron con dar altos elogios al general Zayas. Señalóse en este punto *El Espectador*, achacándose lo que decía a don Facundo Infante, militar, diputado y escritor diligente, de quien con frecuencia va hecha mención en las presentes MEMORIAS. Ni los comuneros, ni muchos de los de la otra sociedad, entre los cuales me contaba yo, llevaron a bien que tanto se ensalzase a un personaje que hacía gala de desaprobación la Constitución establecida. *El Zurriago*, con chiste más fino que el suyo ordinario, aunque con injusticia, calificó el lance de Aranjuez y la conducta del tan elogiado general de *sainete en-zayado*.

Pocos días pasaron sin que se supiese otro acontecimiento más grave que el mismo de Aranjuez, porque llegó a ser una sublevación declarada. En Valencia, los artilleros, hartos de sufrir insultos de la plebe constitucional, no obstante ser en general su cuerpo adicto a la Constitución, se habían convertido en partidarios del rey a fuerza de oírse calificar de serlo, y cuando en la mañana del día de San Fernando pasaron a festejar el del monarca con el ordinario saludo, desde la ciudadela se hicieron allí fuertes, y se declararon en rebelión, aclamando el Gobierno absoluto. Pero la ciudadela de Valencia merece poco el nombre de fortaleza, estando dominada hasta por el edificio contiguo de la Aduana, Así fue que acudiendo contra los rebelados los constitucionales, y entre éstos la Milicia nacional valenciana, pronto los pusieron en tal aprieto que hubieron de entregarse a merced, durando la sublevación pocas horas. Entrada la ciudadela, fueron los vencedores a ver la persona del general Elío, allí preso, a quien con harto motivo, pero sin prueba alguna, se sospechaba no sólo de participante en la rebelión, sino de ser uno de sus

principales motores. Encontraron al pobre cautivo encerrado en su calabozo, como si en el corto plazo que vivió la sublevación hecha en pro de la causa por que estaba padeciendo nadie hubiese pensado siquiera en darle libertad, cosa nada creíble. Originóse de ello, como se verá después, activarse el proceso del desdichado general hasta terminarle, enviándole al suplicio; asesinato cruel encubierto con algunas fórmulas legales, y aun éstas no muchas ni bien observadas.

Otro incidente singular acompañó a este levantamiento. Residía en Valencia un oficial de Artillería de agudo entendimiento y algunas dotes de escritor, y había empezado a esgrimir la pluma, no sin acierto, contra los alborotadores en breves folletillos sueltos, publicados, como *El Zurriago*, sin período fijo. Mezclaba en estas obrillas con la prosa varios versillos satíricos, con bastante sal, pero acre, y no respetaba a los diputados a Cortes por Valencia, ni a la parcialidad extremada del Congreso. Dieron golpe y agradaron sus escritos, tanto más cuanto hasta entonces casi tenían el monopolio de las burlas los del bando contrario. Como apasionado, el escritor artillero creía y propagaba hasta las calumnias que oía contra sus adversarios, y no dejó de suponerlos criminales en la supuesta ocultación del Código ni de ponderar la escena que en secreto pasó en las Cortes cuando se echó de menos, siendo así que sólo podía tener de ella muy imperfectas noticias. Así decía:

Minutas perdidas
minutas halladas
... ..
Guardias prevenidas;
pecheras rompidas
a lo tragalista
¡Qué bonita vista!

Ladeándose a cada hora más y más al lado a que empezó a inclinarse, iba a caer o había caído en defensor del Gobierno absoluto, o cuando menos en furibundo contrario de los constitucionales todos, cuando ocurrió la rebelión de los de su campo, lo cual, o por sólo haber venido a desmentirle, o por haberse frustrado, le hizo tal efecto, que en breve, por sus propias manos, dio fin a su vida. Su suicidio pareció prueba de su complicidad con los rebeldes, aunque tal vez, por el contrario, fue hijo de su despecho al ver en cierto modo justificados a los enemigos de los artilleros de Valencia, que habían venido a serlo suyos personales.

Todos estos acontecimientos era fuerza que ocupasen la atención de las Cortes. Más la hubieran ocupado, aun a haber sido entonces costumbre en el Ministerio asistir a los debates; pero el Congreso, que a la sazón gobernaba por sí, no ejercía en los actos del Gobierno la intervención inmediata, pero constante, que, a ejemplo de otras monarquías constitucionales, ha ejercido en tiempos posteriores.

Antes de empezar debate alguno sobre el estado de la nación, midieron sus fuerzas los partidos en la elección de presidente para el cuarto mes de la legislatura. Tan allegados estaban ya al Ministerio y a la parcialidad moderada muchos de la exaltada, que la primera ganó la elección por considerable número de votos. Fue, pues, nombrado

presidente don Álvaro Gómez Becerra, cuyo nombre estimarían acaso ver entre los parciales de la moderación los que juzguen por los partidos de nuestros días, lo que eran los de una época harto desemejante de la presente. El señor Gómez Becerra, hombre ya maduro, había servido como jefe político en varias provincias, después de haber sido letrado, y tenía concepto de laborioso, distinguiéndose hasta por acompañar sus órdenes y las providencias y levas del Gobierno y Cortes, cuando las comunicaba para su cumplimiento, con ciertas como disertaciones o alocuciones no mal pensadas y escritas en mediano estilo, aunque algo impertinentes y prolijas. En el Congreso apenas había hablado, y solía votar con los partidarios del Ministerio. Su elección no disgustó mucho, desde luego, a los exaltados que a ella habían dado el voto contrario, pero desagradó en breve a sus amigos anteriores que le habían elegido, acusando, sobre todo, extrañeza e incomodidad lo tosco de sus modales y el señalarse por su aspereza contra el partido moderado, más que contra el opuesto. *¿Quién pide la palabra por ahí?*, se le oyó decir con tono acomodado a lo poco culto de la frase para usada de tan elevado puesto.

Pero importaban poco estas cosas, aunque en la ceguedad de aquellas horas, aun a ellas atendiésemos. Por otra parte, los debates distaron mucho de tener la importancia que requería la gravedad de los negocios sobre que versaban. Hablaron los ministros sobre los sucesos de Aranjuez y Valencia y sobre la guerra civil, llegada a ser incendio, que consumía a Cataluña. Fueron brevísimos los discursos, que hoy habrían llevado horas y horas. Como entonces no se pensaba en hacer del total de la conducta del Gobierno asunto de discusión, salvo en algún caso particular, y como la responsabilidad ministerial, según estaba definida y entendida, se reducía a responder cada individuo del Ministerio de los actos contra la Constitución o las leyes que con la firma hubiese autorizado, haciéndose poco caso de la responsabilidad moral, y casi no conociéndose los votos de censura por atender a la que nunca o rara vez se hace efectiva, fue fácil al Ministerio la defensa. Verdad es que yo, ahuecando la voz y hablando de los pecados de *omisión* que pueden cometer los ministros, suponiendo que los de aquel día los habían cometidos muy graves, repetí las palabras atroces del girondino francés Fauchet contra el ministro Delessert, en 1792, cuando achacándole no haber impedido los asesinatos de la nevera de Aviñón, decía que no le quería ver muerto, sino vivo, respirando entre los cadáveres infectos de los que habían perdido la vida por su culpa. No hizo efecto la cita, y no estando montado el debate al tono en que tal vehemencia aterrara o agrada, yo, que solía ser aplaudido, no lo fui, y aun ni siquiera salí honrado con una réplica fuerte por Martínez de la Rosa, a quien dirigía particularmente mi invectiva.

Las sesiones de las Cortes, en el mes de junio, fueron laboriosas, despachándose en ellas con precipitación varios negocios. Los más de éstos, sin embargo, eran cosas pequeñas, comparadas con las grandísimas que llamaban la atención en grado sumo. No debían, con todo eso, contarse entre las pequeñeces las reformas que se hicieron en algunos cuerpos de la milicia. Los guardias reales de Infantería, antes apellidadas españolas y valonas, fueron parte de los reformados, aunque no quedaron, desde luego, extinguidas. Quizá fue imprudencia tocar este punto; pero a fin de juzgar si haciéndolo se obró con temeridad, sería necesario hacerse cargo de la diversidad de pareceres que llegaban a los oídos de los diputados, pareceres esforzados todos con razones poderosas que persuadían no sólo de la necesidad, sino de la urgencia de lo que aconsejaban. En las guardias había oficiales y sargentos constitucionales acérrimos, y otros empeñados con igual ardor y tesón en

sustentar la causa opuesta. Aun a estos últimos oíamos, o directamente, o por revelaciones de su modo de pensar que se nos hacían. Quizá por loco entusiasmo de unos, y también por la perfidia de otros, vino a casi convencernos de que la reforma, sin dejar de tener peligros, era preferible a la resolución de dejar las cosas como estaban. Ello es que la reforma fue votada después de una discusión ligera, asistiendo a oír el debate, desde las tribunas, buena parte de la oficialidad del uno y del otro partido y advirtiéndose muy atento, con trazas de solícito, a don Luis Fernández de Córdoba, de quien era notorio ser el más activo y arrojado entre los de la parcialidad realista, cuya cabeza venía a ser en cierto modo, no obstante su calidad de subalterno. Dio golpe su visible afán, y como pronto probaron los sucesos, no sin motivo.

También quedó reformado, y del todo abolido, el cuerpo de Caballería de carabineros reales. Hice yo con este motivo un discurso más tachado que aplaudido, probando ser aquel cuerpo acérrimo enemigo de la Constitución; verdad que en sentir de muchos debía callarse, fundándose los que aconsejaban extinguirlo en que era demasiado costoso.

Iba así terminando el mes, y según las ridículas disposiciones de la Constitución, hiciesen o no falta las Cortes, había precisión de cerrarlas. Como hubiese mil negocios pendientes de los que entonces despachaba el Congreso, aunque eran meramente gubernativos, menudeaban las sesiones, y las de la noche eran diarias, llegando algunas a alargarse hasta alborear el nuevo día. Lo adelantado de la hora y ser de corto empeño y entretenimiento las materias que se trataban, eran causa de quedar desiertas las tribunas, ocupándolas los soldados que hacían guardia al Congreso y aun de las reales de Infantería, dispuestos ya a la sublevación, que llevaron a efecto muy en breve. Fue fama que en una de estas noches estuvo aquella gente a punto de hacer fuego desde la galería o tribuna principal al salón, disolviendo así las Cortes. Fuese o no verdad este rumor esparcido después de la rebelión de las mismas tropas, lo cierto es que se hallaban éstas preparadas a cometer un atentado, siendo muy de extrañar que hubiesen seguido fieles guardando al Congreso, cuya disolución anhelaban.

La noche del 28 al 29 de junio, que emplean los madrileños en la diversión popular de la verbena de San Pedro, pasó en paz, como suele suceder con semejantes fiestas, aun en épocas más alborotadas. Salimos del Congreso como a las dos y media de la madrugada, y yo, aunque ya no calavera como suponían mis enemigos, todavía de un vivir alegre, bajé al Prado, y me entretuve, deteniéndome a comer una cena-almuerzo en el jardinillo del Tívoli, fonda-café, donde a la sazón era grande la concurrencia. Así, sin tomar descanso, nos íbamos preparando a llevar las fatigas corporales y mentales que nos estaban preparadas para los días siguientes.

El 29 fue de gran trabajo. Hubo larga sesión por la mañana para el despacho de los miles de expedientes que había por despachar en el Congreso. Volvióse a la sesión a las nueve de la noche, y muy claro el día 30, cuya luz había de alumbrar grandes sucesos, que durarían una semana de peligros y ansias, nos retiramos a las cuatro de la mañana, yendo yo en el coche de mi íntimo amigo don Ángel Saavedra, hoy duque de Rivas, mezclando en nuestra conversación los negocios políticos con otros de varias clases, y si en algo inquietos por no ser tan ciegos que no viésemos el aspecto amenazador de las cosas, no asustados como era razón estarlo en horas tan críticas, sin duda porque éramos mozos y la

revolución no vieja todavía, y resultaba de lo uno y de lo otro no entregarse los hombres al desmayo ni a los amargos presentimientos que éste produce.

La mañana del 30 estaba destinada a la ceremonia de la sesión regia con que se cerraban los trabajos de la legislatura ordinaria. Venía el rey en persona a la solemnidad, siendo ésta una de sus muchas rarezas. Como hubiésemos sido nombrados para una de las comisiones destinadas a recibir a las personas reales, Argüelles y yo nos sentamos inmediato el uno al otro. No seguía yo acalorado contra él como en 1820, o como al empezar las Cortes, y si bien no había entre nosotros amistad, comenzaba nuestro trato a ser no sólo cortés, sino cariñoso, hasta cierto punto. Trabamos, pues, conversación y la seguimos larga, habiendo pasado bastante tiempo en esperar la llegada del rey. Ambos estábamos descontentos e inquietos, y ambos como que intentábamos encubrir aun a nuestra propia vista la grandeza de estos peligros y males propios, más para justificar y aumentar nuestros pesares y temores que para desvanecerlos o disminuirlos, y en medio de esto présaga nuestra imaginación preveía, aunque confusamente, desgracias superiores a las que debían colegirse como consecuencia de las ya conocidas. Entró Fernando, adusto, como solía, y más aún que de ordinario, y leyó su discurso con la voz firme y clara pronunciación de que no sin justicia estaba envanecido. Levantóse, salió, y muy en breve le siguieron los diputados. Pero apenas estábamos en la calle, cuando voces, carreras, desorden, cerrar de puertas, acudir los milicianos a las armas, nos avisaron estar empezando un alboroto de índole peor que todos cuantos hasta entonces habían ocurrido.

CAPITULO XXI

Cómo tuvo principio la rebelión de los Guardias-Asesinato de Landaburu.-Posiciones ocupadas en el primer día por los guardias y las fuerzas constitucionales.-Va el autor con Álava y Saavedra al cuartel de San Gil, punto de reunión de los constitucionales.-Los militares y paisanos que allí se encuentran eligen por jefe a Álava y esperan el ataque de los guardias.-Llega Ballesteros y pretende tomar el mando.-Cómo se resuelve el conflicto de autoridad.-Al amanecer sábese que cuatro de los seis batallones de guardias habían salido para el Pardo.-Morillo, con el Regimiento de Almansa, sale contra los rebeldes y vuelve sin trabar combate.-Situación de los ánimos y las cosas.

Cuál fue el verdadero principio, cuál el origen o digamos cuáles los trabajos preparatorios de la sublevación militar de los guardias reales, comenzada el 30 de junio, interrumpida apenas por poco más de veinticuatro horas, renovada el 1 de julio por la tarde y terminada el 7 del mes en último lugar aquí nombrado, es cosa difícil de averiguar, pues cuanto sobre este punto han dicho los escritores de estos sucesos, y cuanto yo mismo he podido sacar de conversaciones y revelaciones particulares, dista mucho de aclarar el misterio que envolvió y sigue envolviendo las causas y la primera escena de tan lastimosas tragedias. He preguntado sobre este punto, en época muy posterior, al mismo Córdoba, ya general, y, o por haber olvidado, o por no querer descubrir todos los particulares de aquella sublevación en que tuvo él parte tan principal, no me ha respondido cosa que completamente satisfaga mi curiosidad o resuelva mis dudas.

En aquella mañana habían acudido al real palacio, y esperaban al rey a su vuelta de cerrar las Cortes, varios personajes de la primera nota y cuenta. De ellos no pocos pasaban, con bastante fundamento, por ser de los que deseaban sustituyera a la Constitución vigente otra en que tuviese más lustre y poder el trono y alguna parte las clases altas de la sociedad, en razón de su ilustre cuna y de su riqueza. Otros, con no menos motivo, eran reputados parciales de la monarquía antigua, caída en marzo de 1820 y resueltos a restablecerla en su cabal integridad. Con enorme injusticia se acusaba a los ministros de complicidad en los planes de los primeros; pues aunque tal vez todos ellos, y particularmente Martínez de la Rosa, a quien con especialidad era común hacer el calumnioso cargo, se habrían alegrado de ver la Constitución trocada en otra más monárquica y aristocrática, haciéndose la mudanza por medios legales, eran muy honrados para faltar a su obligación y juramento, prestándose a subvertir la forma de gobierno que profesaban defender según lo requería el alto cargo que estaban ejerciendo. Que algún motivo hubo de llamar a la residencia del rey a aquella turba de personas principales, parece cosa evidente. Por otro lado, no se acierta cómo de un plan bien formado y pronto a ser llevado a ejecución pudieron salir los mal concertados movimientos que siguieron.

Es asimismo dudoso cómo fue el empezar del alboroto. Está probado que en el altillo vecino a la plaza de Palacio, hoy deshecho para allanar el terreno, había gente bulliciosa, que empezó con las tropas de la guardia, formadas en la carrera para el tránsito de su majestad, una disputa, la cual de palabras pasó a serlo de obras. Unos dicen que los paisanos aclamaban al rey constitucional, y los soldados al rey no más, y que indignados los segundos de oír contradicha su aclamación, con aplicarle el para ellos desagradable adjetivo, embistieron a los primeros. Afirman otros, por el contrario, que los denuestos vinieron de los paisanos, y hasta que venían acompañados de alguna pedrada, por lo cual los soldados se abalanzaron a vengar el ultraje recibido. Con más fundamento cuentan muchos que suponen haber sido la agresión, como en verdad fue, de los parciales del rey; que fueron insultados primero los soldados, pero por gente de su parcialidad apostadas para el intento, que, fingiéndose acalorados constitucionales, tiraban a que con la ira rompiese en acciones decisivas el descontento de la tropa hasta aquella hora reprimido, aunque fuerte. La verdad fue que comenzó la pelea, acometiendo los soldados a los paisanos, a son de tambores, trepando al altillo, hiriendo a algunos y poniendo en desorden y huida a todos cuantos estaban en aquellos lugares. Cayó herido, aunque no de gravedad, don Lorenzo Flores Calderón, miliciano nacional, hijo de un diputado a Cortes, aunque ninguna parte había tenido en el alboroto, estándose paseando por donde había concurrencia de curiosos, acudidos a ver la formación y la regia comitiva. Pronto cesó la pelea por falta de combatientes del bando constitucional; pero como éste fuese numeroso en Madrid, sobre tener de su parte al Gobierno y a las leyes, difundiéndose con celeridad por la población la noticia del lance ocurrido junto al real palacio, acudieron a las armas la Milicia nacional y los cuerpos de la guarnición, ya obedeciendo a órdenes superiores, ya sin otro mandato que el de los estímulos de su celo. En breve aparecieron en la capital dos parcialidades armadas, provocándose a una lid que ya sólo podía diferirse, pero no evitarse. Esto último pretendían y aun esperaban los ministros; pero si era justo que lo desearan, parecía desvarío que se prometiesen el logro de su deseo. Al revés, los liberales, ardorosos, dándoles en esta ocasión acierto sus pasiones, como algunas veces sucede, ansiaban por el término de una contienda inevitable, y querían la lid, desde luego.

Pudo, sin embargo, dilatarse algunas horas con engañosa pacificación, recogiendo a sus cuarteles las tropas de opuestos bandos y los milicianos a sus casas, así como los demás que andaban alborotados por tomar parte en los negocios políticos, ya los moviera afición, ya la necesidad de su situación a ello les obligase. Quedó con la guardia del real palacio más fuerza que la acostumbrada, y en tal estado de irritación, que bien era de prever un rompimiento no muy lejano.

Como va dicho, en la oficialidad de los guardias reales contaba muchos partidarios la Constitución, más celosos y arrebatados por tener a su lado a quienes lo eran igualmente en sustentar la causa contraria. Señalábase entre sus compañeros liberales don Mamerto Landaburu, gaditano, valiente, por demás, violento de condición. Como éste notase cuan desmandada andaba la tropa y que en vez de contenerla la soliviantaban y azuzaban algunos oficiales, no pudo reprimir su enojo y afeó su conducta a los soldados. De éstos, algunos, roto ya el freno de la disciplina militar, particularmente respecto a aquellos a quienes conocían y odiaban por constitucionales, respondieron a su oficial con la más descarada insolencia. Quiso Landaburu hacerse respetar, y aun castigar a quien le faltaba a la subordinación, y desenvainando la espada, fuese amenazando a alguno de los más atrevidos. Pero los soldados se arremolinaron, le resistieron, le obligaron a retroceder, le amenazaron a su vez, le compelieron a apelar a la fuga, le persiguieron hasta dentro del real palacio, donde se recogió, y allí, sin miramiento al decoro de tan alto lugar, así como hollando otras consideraciones de no inferior naturaleza, le atravesaron con más de una herida hasta dejarle muerto, siendo fama que desde los corredores que dan al patio donde fue cometida tal atrocidad, presenciaron el atentado personajes de la real familia, no sin dar muestras de aprobarlo. Asesinado Landaburu, sus matadores y sus numerosos cómplices, siéndolo casi todos los soldados allí juntos y varios de los oficiales, se constituyeron en rebelión. Cundió veloz por Madrid la noticia del cometido delito, a la hora en que gran parte de la población, siendo el día domingo, se estaba paseando en el Prado. Al punto acudieron otra vez a empuñar las armas los constitucionales de todas clases, obedeciendo más al impulso de la propia voluntad que a órdenes del Gobierno, del cual no consta que las comunicase, pues si había de juzgarse por las apariencias, miraba con superior recelo al que le infundía el exceso de los guardias el ademán fiero con que se presentaban a la pelea los liberales extremados.

Cerró la noche, convertido Madrid en campamento de Ejércitos contrarios. Ocupaba gran golpe de fuerza de las guardias reales la plaza de Palacio; y otra más numerosa porción se mantenía en sus cuarteles aparejada a recibir a sus enemigos, y no dudosa de que le vendrían encima furiosos. Entre tanto, la Milicia nacional se había formado en las calles de la Almudena, Platerías y Mayor, y en la plaza de la Constitución y algún otro punto, estando mezclados con ellas los cuerpos de la guarnición, no de los guardias. Era la situación de las opuestas fuerzas la más singular posible, y la más impropia para el combate que se creía cercano, particularmente la de los constitucionales, como hacinados y presentando un costado por el punto por donde debían temer ser acometidos. Junto a sus filas andábamos, desarmados y como paseantes, curiosos en gran número, que habríamos causado gran confusión si se hubiese empeñado la refriega en la oscuridad de la noche. Yo pasé la mayor parte de ésta en la inmediatez de la casa del duque del Parque, frontera a las de Ayuntamiento, rendido de cansancio y sueño, por llevar ya tres días sin acostarme o apenas echándome un rato, y además lleno de impaciencia y enojo,

porque no se procedía a domar la rebelión con la fuerza. Amaneció el 1 de julio sin que hubiese mudanza en las cosas. En la mañana se retiraron las tropas a segundas treguas, no mejores que las del día anterior. Fuime yo a mi casa a descansar un poco, pero en breve recibí noticias que no me permitieron disfrutar del sueño. Un incidente ocurrido en la misma mañana dio a conocer, aun a quienes no querían entenderlo, cuan viva estaba la sedición en la soldadesca descontenta. Iba una guardia a su destino tocando el pífano el *Himno de Riego*, declarado pocos días antes, por decreto de las Cortes, marcha de ordenanza, cuando, parándose de repente los soldados, declararon que no querían seguir marchando al son de aquella música, y pidieron que en su lugar se les tocara la antigua conocida por el nombre de *granadera*. Quedóse atónito el oficial que mandaba aquella fuerza al ver un acto tal de insubordinación; pero, sin duda, teniendo presente el trágico fin de Landaburu, cedió a lo que le exigía la sublevada tropa. Desde aquel punto quedó ya empezada la guerra civil en la capital, lo cual conocieron todos, y no podía ocultarse a los ministros, siendo de extrañar que éstos se obstinasen en su empeño de no dictar providencias rigurosas contra los sublevados, y de pretender retenerlos los de la rebelión por medio de condescendencias. Llegada la tarde de aquel memorable día, estaban en sus cuarteles los guardias en completo alboroto, oyéndose en las inmediaciones un confuso vocerío.

Acudieron a hablar con los soldados oficiales con distinto fin, pues unos acaloraban los ánimos para dar cuerpo a la sedición y llevarla a los términos de rebelión armada, y otros procuraban sofocarla en su principio. Llevaban trazas de vencer los primeros, aunque a los segundos se agregaban algunos sargentos, cuya influencia sobre la tropa es siempre poderosa. En tanto, nada hacían los amenazados constitucionales. En las calles eran frecuentes las famosas carreras o corridas que han venido a ser ocurrencias repetidísimas en Madrid de poco tiempo a esta parte, y que empezando al ir a estallar el levantamiento popular de 1808, fueron casi diarias en los días inmediatamente posteriores al célebre 2 de mayo, y ya en la época de que voy hablando se repetían bastante. En la tarde del 2 de julio de 1822, las causaba el fundado temor de ver salir armados de sus cuarteles los guardias reales, que ya no disimulaban su intento de lanzarse a la pelea contra el Gobierno y sus defensores. Al caer de aquella tarde estaba yo con mi amigo y compañero don Ángel de Saavedra tomando unos quesos helados en el café de Sólito, poco antes abierto en la calle de Alcalá e inmediaciones de la Puerta del Sol, y lugar donde concurrían entonces las personas principales, por ser allí donde se trabajaban mejor los tales quesitos, todavía no vulgarizados en la capital de España. Salimos, tomado nuestro refrigerio, y subimos al coche de mi amigo, y no bien nos habíamos puesto en movimiento, cuando, una corrida, de las mayores de aquella tarde y noche, dejó despejada la Puerta del Sol de los curiosos que de ordinario la pueblan. Huían las gentes por la calle de Alcalá hacia el Prado, y viéndolo nuestro cochero, echó los caballos a todo galope por la cuesta arriba hasta llegar al lugar donde desembocan en la de Alcalá las dos calles de Peligros.

Allí, unas voces que le mandaban parar y que nos llamaban por nuestros nombres fueron causa de detener el carruaje, y vimos que nos detenía el general Álava, nuestro compañero y de nosotros muy querido, aunque no militase en las filas de nuestro bando. Nos preguntó adónde íbamos, le respondimos que a ningún punto habíamos formado intención de encaminarnos, y él, haciéndose abrir la portezuela, subió a la berlina, y,

tomando asiento entre nosotros, nos dijo que le llevásemos al cuartel entonces de la artillería de a caballo, que se llama de San Gil, punto escogido no sé por qué para reunirse los constitucionales, aunque para ello no había orden dada. A la casualidad que acabo de referir se debe en mucha parte haberse formado el núcleo de resistencia a la rebelión que acabó por presentarle una fuerza opuesta considerable, y de donde vino a resultar al cabo su vencimiento.

Llegados allí con Álava, nos encontramos casi solos. Pero en breve fue juntándose en el mismo lugar gente comprometida o resuelta, acudida a sustentar la causa constitucional contra la bandera alzada para combatirla. Presentábanse diputados de la parcialidad extremada, o digamos de la oposición; uno u otro de los ministeriales; personas de ardorosos sentimientos apasionados de la libertad, llamados *patriotas*, calificación dada a los inquietos y belicosos; oficiales cuyos cuerpos no estaban en Madrid o que no tenían entonces cuerpo en que sirviesen. Aparecióse una compañía de granaderos de la Milicia nacional de Madrid, traída sin orden de autoridad alguna y sólo por su voluntad propia, por su capitán don N. León, el mismo que me había servido de introductor al padre Cirilo cuando con él conté en 1820, según va referido en estas MEMORIAS, pasando a las filas de los comuneros sin haber por esto roto su amistad con el cortesano ex general de San Francisco, hombre no malo, y en quien lo extremado de las ideas no pasaba de ser deseo de bullir, y de verse sobre su esfera, sin ser dañino sino porque convidaba a otros a serlo. De allí a poco hubo de venir otra compañía del regimiento titulado del Infante Don Carlos, ignorando todos quién la enviaba. Otras apariciones más significativas siguieron, que fueron las de los oficiales y sargentos de los guardias, escapados de sus cuarteles por haberse visto en inminente peligro de la vida, de resultas de sus esfuerzos para mantener a los soldados en obediencia a las leyes. El primero que llegó fue don Blas Leso, marqués de Oviedo, sujeto muy conocido y apreciado en la sociedad madrileña por su buena índole, constitucional muy celoso. Venía con sombrero redondo y un mal capote, bajo el cual escondía su uniforme, dando que reír su abrigo en una noche, por demás, calurosa. En esto declaraba el estado de la rebelión. Sin embargo, a estas horas o no creía o aparentaba no creer que llegase a tomar cuerpo el capitán general de Madrid, Morillo, en quien la rudeza no estaba exenta de doblez, pero hombre lleno de preocupaciones contra los liberales inquietos, de suerte que, por un lado, acertaban los que le suponían entero en su error, si bien erraban por llevar la suposición muy lejos, dominados por la idea de reputar sencilla y tosca honradez la falta de luces y de modales finos. Álava le estimaba mucho por varias razones: por ser del mismo partido, en el cual reinaba el error de creer en la suma bondad de aquel personaje, y por haber sido oficial de marina, en cuyo cuerpo había servido Morillo en la clase de soldado de su tropa. *Trabuco* (decía Álava a Morillo, usando del nombre que a este último había puesto *El Zurriago*, y que, usado por persona menos amiga, habría sido una ofensa, aunque fuese muy común conocerle por él); *Trabuco, que se van los de la Guardia*. Y Morillo dudaba o se daba o se tenía por seguro de contener a los ya rebeldes. Fuese al fin el capitán general de Madrid a otros puestos, sin dejar órdenes en aquél, relativas a los sucesos que amenazaban.

En esto, supóse que ya los batallones de la guardia estaban fuera de sus cuarteles. Sonaba que iban a salirse de Madrid; pero más natural parecía que se hiciesen dueños de la capital, como bien podían en aquella hora. Así se creyó en un momento, y difundióse la voz de que venían a apoderarse del edificio en que estábamos, donde encontrarían

cañones, y desharían una fuerza que comenzaba a juntarse para oponérseles. Dada el arma, los allí congregados eligieron para mandarlos al general Álava, siendo unánime la como votación de que salió su nombramiento. Repartiéronsenos fusiles y carabinas y corrimos a las muchas ventanas del cuartel, ocupándolas todas. Dispuso nuestro general que se sacasen del cuartel dos piezas para defenderlo mejor; y hubo de situarlas de tal modo, que puestas al lado de la puerta, apuntaban, no de frente al real palacio, pero sí a la calle, uno de cuyos costados es la mansión de los reyes. Consideró esto Fernando como enorme desacato, y lo extrañó en Álava, cuyo amor y sumisión al rey eran grandes; pero no tuvo razón, mirando el general sólo la defensa del puesto de que se acababa de encargar, y con el cual sustentaba la causa de las leyes. No vinieron a asaltarnos los enemigos, como podían y debían haber hecho, siendo casi seguro que tropas medianamente resueltas se hubieran apoderado, de una artillería defendida sólo por los pobres fuegos que se hiciesen desde el vecino ventanaje. Pasábase el tiempo, y por las noticias que llegaban, aunque a veces confusas y contradictorias, llegamos a persuadirnos de lo que era verdad y parecía increíble; esto es, de que se habían salido de Madrid cuatro batallones de la guardia, dejando dos haciéndola en la plaza principal del real palacio. Tan singular proceder acredita que faltaba dirección y plan de antemano dado a una rebelión que no era, con todo, obra del momento en que tuvo principio.

Viendo que no se acercaban enemigos, soltamos las armas, y yo, acometido de una violenta jaqueca, que solía padecer con frecuencia, y rendido por la falta de sueño, me eché en un banco y logré dormir un rato mediano. Despertóme un gran ruido, que mucho tenía de amenazador. Era que acababa de entrar en el cuartel el general Ballesteros, seguido de una numerosa comitiva, compuesta casi toda de oficiales. El general, como consejero de Estado, no podía servir destino alguno; pero en aquellos momentos casi dormían las leyes, y los comuneros, que tenían en Ballesteros, si no la cabeza de su sociedad, el miembro más respetado y fuerte del cuerpo de la comunería, parecían dispuestos a aprovechar aquella ocasión de encumbrarle. Corrió, pues, la voz de que había tomado el mando del puesto que ocupábamos, quedando como desposeído de él Álava, el cual, poco ambicioso de semejantes dignidades, dejó correr las cosas sin consentir en reconocer al sucesor ni resistirse a ello. Era de ver la sumisión y adulación con que los hombres libres de la comunería (pues tales se creían ellos o se llamaban, pretendiendo serlo por excelencia) se agolpaban alrededor del poder que se figuraban haber creado. Uno de los que con el general venían, y no un adulator como otros, sino hombre entero, aunque corto de luces y presuntuoso, llegándose a mí me preguntó si no creía yo conveniente que Ballesteros tomase el mando de todo en aquella hora de apuro. Conocí yo cuan lejos iba este *todo*, no siendo menor su alcance que el de una dictadura, y fingí no entender la propuesta, zafándome de dar una respuesta clara y terminante. Pero mientras el nuevo caudillo daba disposiciones, entre los destinados a ser súbditos asomaban señales de resistencia a su autoridad espuria. Había allí algunos, aunque no muchos, moderados y bastantes exaltados de la sociedad rival de la comunera, y los más, por apego a sus doctrinas y temor de las representadas por Ballesteros y su comparsa, y los otros por espíritu de secta, empezaron a sustentar el nombramiento antes hecho en Álava. En esto, el oficial que mandaba el cuartel, el cual, según creo, era moderado, y por otra parte, como buen artillero, amante del orden y de las leyes, declaró que él no reconocía ni obedecía a autoridades nombradas por quienes carecían de derecho para hacerlo, y que se ceñía a cumplir las órdenes que le diese Morillo, capitán general de la

provincia. Resuelto así en humo el nuevo poder de Ballesteros, así como el poco menos antiguo de Álava, con evidente disgusto del primero y no menos notable satisfacción del segundo, aquél se salió del cuartel como a la callada, siguiéndole, cabizbajos, los de su comitiva y partido.

Íbase pasando aquella noche de verano y comenzaba a alborear el horizonte. Cuatro batallones de la guardia real se habían salido de Madrid durante la noche e ido a acampar cerca del real sitio del Pardo. Otros dos estaban situados en la plaza de Palacio, reforzando considerablemente la guardia ordinaria de aquel puesto. Éstos no tenían trazas de querer hostilizar a los constitucionales, ni podían, siendo corta su fuerza y estando distantes sus compañeros. Tampoco se veía por parte del Gobierno y sus defensores intención de empeñar la pelea inmediatamente. Al amanecer, gran parte de la gente reunida en el cuartel de artillería, llamado la sazón Parque, salió de allí y fue a situarse en la parte alta de la plaza de Santo Domingo, o de *motu proprio*, o por orden de alguno deseoso de disminuir una reunión que causaba recelos a los empeñados en mantener las cosas en paz. Esta fuerza hizo un papel principal en los sucesos que siguieron.

Iba saliendo el sol, cuando apareció al frente del cuartel el capitán general Morillo, seguido del regimiento de caballería de Almansa, que, de todos los de la guarnición de Madrid, era el más ardoroso en su adhesión a la causa constitucional. Anunció en voz alta a cuantos cerca estaban que iba con aquella tropa a caer sobre los sublevados del Pardo. A una voz de mando desenvainaron los de Almansa sus espadas, y blandiéndolas animosos, mientras reflejaba en las hojas la luz del sol recién salido, prorrumpieron en frenéticos vivas a la Constitución, a que respondimos los que estábamos delante del cuartel con otro, no menos estrepitosos y acalorados, escena de que hubieron de ser oyentes y casi testigos los soldados de la guardia de palacio, asomando por el fin de la calle frontera para averiguar la razón de aquel alboroto. Salieron Morillo y los suyos por la puerta de San Vicente. Pasadas algunas horas de ansioso esperar, volvióse la tropa cabizbaja, pues su general había parlamentado con los rebeldes, en vez de hostilizarlos. Otra cosa no era posible con tan corta fuerza, desprovista de artillería y no sé si de infantería, contra batallones de gente veterana. Dudoso es que Morillo fuese sincero cuando se manifestó dispuesto a emprender la lid; pero como hombre de cortas luces y de arranque, bien puede ser que mudase de intención viendo no ser posible llevar a efecto la que primero había tenido y declarado.

Quedó, pues, todo en expectativa. Los del Pardo, en su campamento; los de la plaza de palacio, en su puesto; los constitucionales, ocupando varios en el centro de la capital; el Gobierno, al lado, del rey, tenaz de cortar la guerra comenzada y para el intento suponiendo que no existía, y dándose por estar en el pleno goce de su autoridad, hasta sobre los sublevados. Reinaban el descontento, el temor, la ira en los interesados testigos de situación tan extraña. Y, sin embargo, así se pasaron días, si no muchos, más que lo que parecía posible en tal estado de cosas.

CAPITULO XXII

Venida de Riego a Madrid y conducta que observa.-Incidente ocurrido entre el autor y Morillo.-Las fuerzas con que contaban los constitucionales.-La sublevación de los carabineros reales y el provincial de Córdoba. Manejos y conducta de moderados y exaltados.-Disgustos privados del autor, ocasionados por sus opiniones políticas.-La entrada en Madrid de los guardias.-Son rechazados en todas partes.-Los constitucionales toman la ofensiva y persiguen a los guardias hasta la plaza de Palacio.-Capitulación.-Fuego y nueva refriega.-Situación política al acabarse la rebelión de los guardias.

Algunos incidentes dieron variedad a las horas de este angustioso plazo. Riego, pocos días antes de cerrarse las Cortes, había salido de Madrid a tomar aires campestres; pero no habiéndose alejado de la capital, al primer rumor de los graves sucesos que habían ocurrido y seguían, acudió desolado a tomar en ellos parte. En los últimos días de la legislatura, Riego se había arrimado a los que deseaban usar un tanto de condescendencia con el Ministerio y el partido que a éste sostenía, porque en su ánimo veleidoso habían cobrado ascendiente los que aconsejaban esta conducta, estando él, además, cansado como hombre de ímpetu y poca paciencia. La sublevación de los guardias le despertó y estimuló, y como venía animado, hubo de ver con extrañeza el estado ni de paz ni de guerra de la capital. A una condición tan impaciente como la suya era insufrible un espectáculo capaz de irritar al más flemático, y, además, Riego, valerosísimo en un momento de peligro, cuando le era posible acometer carecía de fortaleza, y estaba acosado por el temor de caer con la Constitución y de quedar aniquilado en la ruina, a lo cual se agregaba ser indócil y entremetido, queriendo siempre disponer él las cosas aun cuando no tuviese a su cargo dirigir las. Así, llegado a Madrid, se encaminó sin perder tiempo al cuartel de artillería llamado Parque, donde residía uno como Gobierno, aun cuando nadie tuviese de tal el título ni ejerciese regularmente la potestad. No bien se vio en aquel sitio, cuando empezó a declamar contra la inacción en que se estaba, encendiendo las pasiones del mayor número de sus oyentes. Estuvo a pique de romper un alboroto que se habría difundido a la vecina plazuela de Santo Domingo, donde seguía congregada la gente más inquieta, formada en una especie de batallón, que por remedar a los franceses se denominaba *sagrada*, fuerza compuesta de oficiales sueltos y paisanos, en que abundaban los ociosos alborotadores de oficio, conocidos con el dictado de patriotas. Por casualidad, no pasó de ser un ruido sin consecuencia un incidente que en disposición de los ánimos y de las cosas debía ser principio de una refriega. Riego se fue seguido de algunos pocos a la Diputación permanente de Cortes, que estaba celebrando sus sesiones, entonces casi permanentes, en el edificio en que celebraba las suyas el Congreso, situado entre el cuartel de artillería y el real palacio. Presidía la Diputación, en que predominaban los moderados, don Cayetano Valdés, a quien guardaba Riego grandes consideraciones, aun disputando con él frecuentemente, porque siendo el héroe de la revolución linajudo, gustaba de recordar el lejano parentesco que tenía con aquel vástago de una de las familias más ilustres de Asturias, su patria común, porque apreciaba y veneraba en él la edad, la dignidad, la honradez y el valor, y porque, en 1820, gobernando Valdés a Cádiz, había vivido en relaciones de amistad política, así como privada, con el Ejército apellidado libertador y con sus cabezas. La Diputación carecía de facultades, y nada tenía que ver con la potestad ejecutiva; pero en el apuro y desorden reinante todos querían que se tomase de ella alguna parte, cuando menos convocando a Cortes extraordinarias. Aun esto mal podía hacerlo, según las leyes, sin estar de acuerdo con el rey o sus ministros, y, además, la convocación y reunión nueva del Congreso requerían

fórmulas dilatorias, cuando los negocios pedían resoluciones atrevidas y del momento. Valdés, por su índole y hábitos, era muy venerador y observante de las leyes, y por sus doctrinas moderado y amigo de los ministros, que se mostraban resueltos a impedir un choque, así con las armas, como de poder a poder en el Estado. Por estas causas nada consiguió Riego, y después de una disputa acalorada, en que él se destempló y gritó como solía, hubo de irse a su casa despechado y cabizbajo. Quedó de este lance en el ánimo de los ministros la idea de que los alborotadores trataban de empeñar la lid, y empezaron a mirar con igual desconfianza que a los guardias rebeldes a los patriotas armados para defensa de la Constitución y de sí propio.

Morillo participaba, como quien más, de este modo de pensar. No se había atrevido a proceder contra Riego, aunque habían mirado sus gritos como un empezar de sedición. Al batallón sagrado miraba con recelos, no del todo infundados, y aun a los del cuartel de artillería vigilaba, como a enemigos o poco menos. En la tarde del 3 ó 4 de julio, desabrido, por demás, se presentó a la puerta del cuartel y comenzó a decir a los que allí estaban que se retirasen. Encarándose conmigo y viéndome con sombrero de divisa militar, que podía yo usar como intendente que era y como maestrante, no conociéndome, me dijo que me fuese a mi puesto, y respondiendo yo que no lo tenía, y preguntándome él quién era o qué era, y dando yo por segunda respuesta ser mi destino el de diputado a Cortes y mi nombre Galiano, él se tocó al sombrero en ademán de saludar, con ceño, pero con cortesía. Nació de aquí difundirse por Madrid la voz de que había habido una reyerta acalorada entre los dos, de lo cual nació vituperarme unos y vituperarle otros, suponiéndome desmanes que no había cometido, pero que a la vista de algunos eran arrebatos de laudable celo, y al revés, atribuyéndole actos de firmeza en sentir de sus amigos o de adhesión a la causa de los rebeldes, según el parecer de sus contrarios.

De este modo seguían en Madrid y el Pardo armadas y opuestas dos fuerzas que al cabo habrían de venir a trabar batalla.

Los constitucionales estaban llenos de susto. En verdad, el peligro era grande. La guarnición de Madrid, fuera de la guardia real, constaba de poca fuerza. Aun de alguna parte de ella tenían desconfianza los liberales, y esperanzas el rey y los suyos. Esto se decía del regimiento de caballería del Príncipe, aun con poco fundamento, aunque una cortísima parte de él se unió con los de la guardia. Poco menos se recelaba del de infantería que llevaba el nombre del infante don Carlos, en el cual reinaba una severa disciplina y en cuya oficialidad prevalecían los de la opinión moderada, y la injusticia de la sospecha contribuía a ladearlos a la parte a la cual se los acusaba de inclinarse. El regimiento de caballería de Almansa, al revés, seguía siendo constitucional ardoroso, de lo cual era consecuencia estar en él algo relajada la disciplina. De los guardias reales, una fuerza que casi compondría un batallón, con sobrado número de oficiales y algunos sargentos, separada de sus compañeros, se había puesto bajo la bandera constitucional, y con esta gente, como es de suponer, podía contarse. Otro tanto sucedía con la Milicia nacional, compuesta de cuatro batallones y uno o dos escuadrones, y tal entonces, que ni por lo alborotada daba disgusto o temor, habiendo, al revés, contribuido a mantener el orden contra los bulliciosos; pero había dudas sobre su capacidad de resistir en una pelea a tropa regular y veterana. El batallón sagrado causaba más miedo que otro poder alguno; pero no obstante el espíritu de exaltación o sedición que en él reinaba, no dio motivo de

consideración para culparle, pues si de continuo amenazaba, nunca llegó a mostrar desobediencia, y en el momento del mayor peligro, según se verá, se portó como debía.

En esta situación, noticias recibidas de las provincias aumentaron las zozobras y los males que estaban padeciendo los liberales de la capital. La brigada de reales carabineros, situada a la sazón en Castro del Río, de la provincia de Córdoba, se sublevó allí, aclamando al rey absoluto; suceso que bien deberían haber previsto quienes conociesen el estado de aquella tropa. Al saberse en la ciudad de Córdoba este levantamiento, fue grande la inquietud en el escaso número de constitucionales que en la población se contaban. Hallábase allí el regimiento de milicias provinciales que llevaba el nombre de la ciudad, el cual, en breve, manifestó su intento de juntarse con los sublevados. Por una singularidad de las sublevaciones de aquellos días, los milicianos de Córdoba imitaron puntualmente a los guardias reales de Madrid en su desatino, pues pudiendo haberse alzado con la ciudad y dado entrada en ella a los carabineros, logrando así hacerse dueños de un puente sobre el Guadalquivir y dar a la causa de la monarquía el concepto anejo a estar enarbolada su bandera en una capital, si no de las principales, de las más notables de España, al revés, dieron principio a su empresa con una retirada parecida a una fuga. Así fue que, no bien alzaron el grito de rebelión, cuando se pusieron en camino para el campo. Guardaba la puerta por donde iban a salir, una de las principales de la población y que da al puente y la carretera de Andalucía Baja, una corta fuerza de milicianos nacionales, incapaz de oponerse a un batallón entero. Estaba en aquella guardia un oficial retirado, llamado Cisneros, fanático constitucional, que servía como soldado en la fuerza cívica, de cortos alcances y sordo. Éste, con temeridad loca, viendo venir a los sublevados, salió a afearles su acción, procurando retraerlos de su intento. Fue la respuesta hacerle pedazos, y pasando sobre su cadáver se lanzaron los milicianos a la puerta que estaba cerrada, siendo tal su ímpetu, que con el peso de tantos hombres juntos se doblaron las puertas y se abrieron hacia el lado opuesto por donde se abrían; ¡tal violencia traía el infundado miedo de los fugitivos! Quedó así Córdoba libre; pero los milicianos nacionales de allí, que no eran muchos, hubieron de recogerse al edificio que antes era de la Inquisición, donde se hicieron fuertes, mientras lo general del pueblo cordobés mostraba su adhesión a la causa del rey, agolpándose la gente en los lugares de más concurrencia, pero sin atreverse a más que a demostraciones, si no del todo pacíficas, cobardes. Asistió a los milicianos con dinero y provisiones el marqués de Guadalcázar, grande de España, residente en aquella ciudad, socorro hartamente necesario. Quedó, pues, armada y pujante una fuerza poderosa de Infantería y Caballería, que bien ascendía a mil trescientos y aun a más hombres, declarada por el rey absoluto; pero también quedó el pendón constitucional levantado en el recinto de Córdoba, y defendido por un poder que, aun siendo flaco, bastaba a tener la población amedrentada y medio sujeta. En tanto iban juntándose fuerzas para combatir a los rebeldes, pocas en verdad y débiles, si ellos, desde luego, no se hubiesen manifestado tímidos y torpes, y con trazas de salir vencidos si encontraban quien les hiciese resistencia.

Esto no obstante, en Madrid, según va dicho, causó notable efecto la noticia de la rebelión ocurrida en Andalucía. No por eso el Ministerio desistió de su empeño de buscar avenencia con los rebeldes. Consultó sobre el modo de encontrarla al Consejo de Estado, cuerpo no bien compuesto, donde los moderados dominaban, el cual dio respuesta a gusto del Ministerio; esto es, aconsejando ridículos modos de llegar a una concordia

inasequible. Por su parte, los liberales exaltados no estaban ociosos. Varios diputados nos juntamos e hicimos una representación a la Diputación permanente, en que llevé yo la pluma. Era el escrito breve y seco, exponiendo el verdadero estado de los negocios; que había una rebelión, que el rey y sus ministros se juntaban en lugar guardado por fuerzas aliadas de los rebeldes, y que era indispensable y urgente salir de situación tan apurada y peligrosa. Lo difícil era señalar un remedio al mal tan notorio, pues no le había no saliéndose un tanto de las leyes, y eso indicamos a la Diputación que hiciese, pero sin decírselo claro. No tuvimos respuesta; pero pronto sucesos de la mayor gravedad desenredaron o cortaron el nudo que en tanto aprieto tenía al Estado.

Pasándose así el tiempo, era evidente el peligro, y que se aumentase de hora en hora. Lo único que consolaba a los constitucionales era saberse que venía sobre la capital con alguna fuerza el capitán general de Castilla la Vieja, don Carlos Espinosa; contábanse los pasos, y la impaciencia, o los suponía lentos para quejarse, o para animarse los daba por rápidos, afirmando que estaba ya cercano.

Los ministros, sabedores del descontento de la gente ardorosa, la temían más que a las tropas rebeladas de la guardia, si ha de juzgarse por sus hechos, y Morillo vigilaba al batallón sagrado, sin encubrir cuan mal le quería.

Así llegó el 6 de julio, día en que la angustia y el enojo estaban en el punto más alto. Ni dejaban de exasperar a los constitucionales las no encubiertas esperanzas de los parciales de la monarquía antigua, manifestadas con jactancia. De esto tuve yo una prueba en un lance doméstico, cuyas resultas fueron para mí en extremo dolorosas. Vivía yo con un tío carnal, de mi mismo nombre, a la sazón cesante, ministro del extinguido Consejo de Hacienda, que después de haber sido acalorado liberal en sus mocedades, había pasado a ser vehemente defensor de la doctrina contraria. Respetaba yo sus opiniones, mientras las mías estaban triunfantes; no tanto cuando estas últimas corrían peligro de quedar vencidas y proscritas, poniendo yo entonces una necia soberbia en ser duro y altivo contra la mala fortuna. Así, oyendo a mi tío ponderar las fuerzas de los rebeldes del Pardo, y hasta casi asegurarles la victoria, le respondí con desabrimiento y mal modo, cosa que hubo de ofenderle mucho, siendo poco sufrido, y de ideas las más extremadas en punto al respeto que en las familias deben guardar los mozos a los mayores, y los inferiores a los superiores en grados de parentesco. Siguióse de ello romper con este pariente, uno de los dos más cercanos que me quedaban, de modo que por causas políticas el hermano de mi padre, así como el hermano de mi madre, Villavicencio, vinieron a serme por largo tiempo extraños. No fue esto lo peor, sino que saliéndome al siguiente día de casa de mi tío, día en que la victoria de los constitucionales debería haberme impulsado a buscar reconciliación con él, tal vez nuestra separación contribuyó a que padeciese una persecución injusta, de la cual se le originaron disgustos, persecución que en balde procuré yo impedir, ignorando él los pasos que di para el intento. Duro fue su resentimiento, y en los largos años de destierro y trabajos que me cupieron en suerte tuve la de que no se acordase de mí la mayor parte de mi familia paterna y alguna de la materna, sino para mostrarme rencor acerbo, extendido aun a las inocentes personas de nuestra común sangre que tenía yo a mi lado.

Dejando estas particularidades, si propias de mis MEMORIAS, nada a propósito para entretener a mis lectores, bien será volver a tratar del estado de los negocios en aquellas horas.

Acercábase la noche del 6 de julio, y algunos rumores anunciaban que en ella vendrían sobre Madrid los de la guardia, retirados al Pardo. Pero estos rumores solían correr en los días antecedentes, y así no se les daba gran crédito. También se afirmaba estar ya cercano Espinosa. Había yo dejado de asistir al cuartel de artillería, donde nada tenía que hacer y sólo podía estorbar, sabedor, además, de que mi presencia allí, tanto cuanto la de otros de mi partido, infundían al Gobierno y a sus fieles servidores disgustos y recelos. Pasé, pues, la primera noche por las calles, y al mediar aquélla fui a la plazuela de Santa Ana, adonde solía juntarme con algunos amigos, hasta que daba la una de la madrugada; y notando no sentirse rumor alguno, rendido de cansancio fui a recogerme a mi casa, todavía la de mi tío, situada en la calle de la Magdalena. Llegado, me entregué al sueño y dormí hasta bienentrada la mañana. Por estar aquel lugar retirado del teatro de la lid que en aquella madrugada hubo en la capital, no llegó a él, a lo menos lo bastante para despertarnos el ruido de las armas, ni aun de los tiros.

Al entrar en mi cuarto un criado, me dijo que en la noche anterior, hacia su fin y en las primeras horas de la mañana, había habido una sangrienta refriega, saliendo de ella victoriosos los constitucionales. Me vestí precipitado, corrí a las calles, y he aquí lo que supe por conductos fidedignos.

A la madrugada penetraron los guardias del Pardo en Madrid por el portillo del Conde Duque, contiguo al edificio que fue cuartel de Guardias de Corps. Encontráronle cerrado y no guardado, y derribaron la puerta a hachazos. Venía delante de ellos un piquete de caballería, pasado a sus banderas, que era del regimiento del Príncipe, uno de los de la guarnición. Hubieron de dividirse en seguida, y parte de ellos, por la dirección que tomó, parecían ir a la plaza de Santo Domingo, a caer sobre el batallón sagrado por la espalda. Hacia la calle de Tudescos tropezaron estos soldados con una patrulla del batallón donde iban varios paisanos y uno o dos oficiales; y tiroteándose no bien se divisaron, de tal modo y tan vergonzosamente se amedrentaron los veteranos de la guardia real, que se retiraron y dispersaron, a punto de no quedar junta ni una porción medianamente considerable de tan respetable fuerza. El que la mandaba, don Luis Mon, hijo del conde del Pinar, tras de dar tan singulares muestras de impericia y falta de bríos, se dejó prender por un pobre paisano que le encontró yendo ya solo, y tuvo el desinterés de rehusar una cantidad bastante crecida que el prisionero le ofreció por que le dejase libre. Figuró no poco en aquel día el paisano prendedor, que lucía su casi desgarrado vestido, blasonando de no haber tomado lo que tanta falta le hacía, y recibiendo por su virtud parabienes mezclados de admiración; conducta la suya digna, por cierto, de alabanza, aunque no del todo rara en ocasiones tales, siendo en el hombre la pasión del fanatismo político, y aun la vanidad, no menos poderosas que el interés mismo. Poco ha de haber leído de historias de revoluciones quien no sepa de acciones semejantes en no muy corto número, de las cuales, si son fingidas, unas, y muy ponderadas, otras, varias, y aun estas últimas, tienen autenticidad no menor que la que acabo de contar, de la cual fui casi testigo.

Deshecha así y dispersada sin pelear, y aun sin haberse visto con enemigos al frente, buena parte de la fuerza que entró a hacerse dueña de Madrid, mientras en la plaza de

Santo Domingo se ponían en armas y preparados a la próxima lid los constitucionales, dos batallones de los guardias, procedentes del Pardo, acudieron a la plaza Mayor, llamada de la Constitución, a ocuparla. Como puesto militar, no tenía aquel sitio mucha importancia; pero la había adquirido grande, porque tributando los constitucionales a la lápida allí colocada respetos parecidos a culto religioso, habían hecho la plaza como cuartel general de su fuerza. Guarnecíanla batallones de la Milicia nacional, y había en ella algunas piezas de artillería de mediano calibre, asestadas a las calles que allí desembocaban. Facilísima era, con todo, su ocupación a soldados de mediano aliento.

El plan de los invasores era acometer por más de un punto, para lo cual se pusieron en movimiento algunas compañías de los batallones que se habían quedado en Madrid guardando el real palacio, dispuestos a entrar en la plaza al tiempo mismo que sus compañeros del Pardo, con quienes estaban de inteligencia, y escogiendo, mientras éstos asaltaban el puesto por las calles de la Amargura y de Boteros, la calle de Toledo y entradas contiguas del lado opuesto, que para sus contrarios sería la espalda. Pero la flojedad con que seguían las cosas los parciales del rey, causó que aquella tropa no llegase a tiempo a la pelea, cuando para ello tenía que andar corto camino. Así, presentáronse solos los asaltantes que venían de afuera, y desembocando por la calle de Boteros a la plaza, con una descarga anunciaron su venida, matando e hiriendo a algunos, bien que pocos, milicianos nacionales. Por fortuna de la causa por éstos defendida habían sido sentidos sus contrarios en el acto de aproximarse, y un oficial de artillería, allí situado con el mando de las piezas, a pesar de hallarse enfermo, acudió tan a tiempo que el cañón frontero a la calle por donde asomaron los agresores saludó a éstos con una descarga de metralla. Hizo efecto el disparo en aquella tropa apiñada y casi segura de no encontrar resistencia, cayendo de ella algunos muertos y varios heridos, y llenándose todos, con la sorpresa, de mortal desmayo. Al verlos retroceder, alentáronse los milicianos nacionales. Así fue que, si bien algunos valientes oficiales de los guardias, rehaciendo y animando a su gente, la trajeron a la pelea, sólo lograron que fuesen de nuevo rechazados, no sin destrozo de soldados tan viejos y probados en más dura guerra. Desistieron, pues, los de la guardia de tomar la plaza, y recogieronse hacia la Puerta del Sol, con lo cual ya se daban por vencidos.

Mientras esto pasaba, en el cuartel de artillería se preparaban a la batalla, aunque tarde. Acertó a hallarse en aquel lugar Morillo, cuando recibió la noticia de la entrada en Madrid de los sublevados del Pardo. Tan preocupado estaba el general contra los alborotadores, que al recibir el aviso le tuvo por falso y encaminado a promover un alboroto entre la gente ardorosa e inquieta de que había salido, y así mandó poner preso al avisador primero. Reiteróse, sin embargo, el anuncio de la presencia de los rebeldes en la capital, y todavía incrédulo Morillo, se destempló con don Juan MacCrohon, uno de los que le trajeron o divulgaron, sujeto apreciable, no obstante vivir del juego, de bastante ingenio y talento natural, y de sano juicio, de corto saber, y grande ambición aun en materias literarias, de probidad e ideas muy de caballero, que chocaban con los inevitablemente malos hábitos de su vida viciosa, y persona, en fin, en quien tuve uno de los mejores amigos que he podido contar en mi vida. MacCrohon gustaba de hacerse visible, y con esta mira había figurado en la revolución de 1820, habiendo estado en la isla de León algún tiempo, cuando en ella estaba sitiado y en grave apuro el Ejército de Quiroga, y después también había bullido en Madrid, pasando por más exaltado que lo

que era real y verdaderamente; y como con sus calidades juntaba la de valiente, andaba muy afanado en aquellas horas de peligro, y por esta misma razón daba más recelo a Morillo, quien le reputaba uno de los más activos promovedores de alborotos. Preso o arrestado ya MacCrohon, y con él otra persona menos conocida, que trajo también la noticia de la entrada de los guardias del Pardo en Madrid, empezó a oírse a lo lejos el ruido de la pelea, y comenzaron a llegar avisos más repetidos de los sucesos. Desengañado Morillo, puso en libertad a los arrestados, y casi hubo de pedirles perdón, estando tan fuera de sí, que los tuteaba, pues dijo a uno de ellos: *perdona, hijo mío*, lo cual me fue referido por el coronel don José Grases, mi amigo, que estaba presente. Pero Morillo tenía valor, y no pensaba en unirse con los rebeldes; y así, llegando el momento de obrar como soldado y no mal capitán, dio sus disposiciones con aliento y actividad para hacer frente a los enemigos agresores. Por su orden, una fuerza de los mismos guardias reales, compuesta de bastantes oficiales, unos, pocos sargentos y un número mediano de cabos y soldados, hasta componer poco menos de un batallón, todos los cuales se habían ido separando de las filas de los sublevados en la noche en que rompió la sedición, fue destinada a ocupar las caballerizas reales, edificio, frontero al cuartel de la artillería, y no ocupado por los realistas en su imprevisión, siendo así que desde allí podían haber hecho notable daño a los constitucionales. Los de los guardias, fieles a este último partido, se ataron al brazo unos pañuelos blancos para distinguirse de sus compañeros, con los cuales iban a entrar en batalla. Por su parte los realistas, acampados en la plaza de Palacio, pensaron, aunque tarde, en hacerse dueños de las caballerizas. A un mismo tiempo, por opuestos lados, entraron los contendientes en el edificio cuya posesión iban a disputarse. Viose entonces uno de los más dolorosos espectáculos de la guerra civil: pelear unos con otros hombres de una misma nación y de un mismo Ejército, y hasta de un mismo cuerpo, y aun hubo la casualidad de ponerse frente a frente dos oficiales unidos por los lazos de cercano parentesco, don N. Zuloaga, por la parte de los anticonstitucionales, y por la opuesta el conde de Torrealta. Fue, sin embargo, o corta o ninguna la efusión de sangre en aquel puesto, no llegando a trabarse refriega por haberse recogido a Palacio los de la guardia, no bien se encontraron con los del bando enemigo.

Mientras iban así las cosas por las cercanías de Palacio, los de la guardia, rechazados de la Plaza Mayor, se habían situado en la calle del mismo nombre y la Puerta del Sol, donde pasaron más de una hora sin ser molestados y sin atreverse ellos a hacerse de nuevo agresores. Entre tanto, acudían a la pelea, aun sin saber dónde o cómo seguía, los constitucionales, que estaban desparramados o retirados a sus casas. La Plaza Mayor, en que se hizo notorio haber habido fuego y estar victoriosos los constitucionales, fue el lugar escogido para presentarse en él, por no pocos personajes de nota, mientras otros iban al cuartel de artillería llamado el Parque, porque allí consideraban el poder del partido constitucional, haciendo veces de Gobierno.

Juntas fuerzas algo considerables en la Plaza Mayor, pusiéronse en movimiento hacia la Puerta del Sol, ocupada todavía por los guardias reales procedentes del Pardo. Hicieron el movimiento los constitucionales por dos lados, viniendo unos por la calle Mayor a embestir a sus contrarios de frente, y otros por la de Carretas a caer sobre ellos por un costado. Al frente de los primeros iba el general Ballesteros con otro, y a los segundos capitaneaba el brigadier Palarea, yendo en su compañía el coronel don José Grases. Detuviéronse un tanto estos últimos, no sin que el ardor hervoroso de Grases se

manifestase con síntomas de impaciencia. Ello es que los de guardias huyeron sin ser envueltos, y echando por la calle del Arenal, se encaminaron a la plaza de Palacio. Perseguíanlos sus enemigos victoriosos, señalándose entre ellos el entonces coronel don Antonio Seoane, cuyo caballo, si mal no me acuerdo, recibió algunas heridas. También algunos del batallón sagrado, situados en la Plaza de Santo Domingo, bajando al límite del espacioso y a la sazón despoblado terreno llamado Plaza de Oriente, les hicieron fuego de fusilería, a que respondieron flojamente los fugitivos. Vinieron, pues, a quedar en la plaza principal del real palacio apiñados los batallones todos de la guardia real, en fuerza suficiente para hacer allí una animosa defensa, si hubiesen conservado aliento o disciplina. Pero ésta y aquél les faltaban, y vencidos ya una vez, daban muestras de no estar capaces de sustentar la pelea.

Entre tanto, venían encima los constitucionales con la irritación propia en quienes habían sido acometidos, no apagada aún en sus ánimos la furia de la pelea y llenos de la soberbia de la victoria. Pensó Fernando que le amenazaba próxima la suerte de su pariente Luis XVI de Francia, en 10 de agosto de 1792, con la diferencia de que había sido aquel monarca provocado y no provocador en la lid en que, entrado en su palacio, quedó derribado su trono, al paso que en España lo contrario era lo sucedido, saliendo la agresión del rey y de sus parciales. Probóse por los palaciegos un medio que les salió tan bien cuanto podía esperarse. Venía capitaneando a los vencedores constitucionales Ballesteros, poderoso entre la gente más exaltada que componía la sociedad comunera; ambicioso como quien más, cuyos proyectos en aquellas, circunstancias críticas eran bien sabidos, pero de corta capacidad y vanidad gigante, a quien era fácil granjearse con lisonjas, empleando la de suponerle magnánimo y generoso. Entre ruego y orden le envió el rey a decir que se detuviese, y él, próximo a pasar el linde de la plaza mirada como parte del regio alcázar, se paró con los suyos, dando muestras de que juntamente perdonaba cuando obedecía. Aprovecharon la ocasión los vencidos, y dando muestras de sumisos, pidieron una capitulación honrosa. Resistíanse muchos de los vencedores a concederla; otros pocos, no la repugnaban; pero se ignoraba cuál dictamen debía prevalecer, no habiendo quien tuviese derecho a ser obedecido. Los ministros, presos todavía, no querían recobrar la libertad para contraer un compromiso de que no podían salir airosos, y aunque se habría holgado la corte de encontrarlos propicios, y recurrido a ellos aun con menoscabo de su dignidad, no pudo valerse de este recurso. En tal inquietud y confusión, acudieron a la Diputación permanente de las Cortes varios personajes de primera nota y oficiales de la misma guardia rebelde. No tenía la Diputación por título alguno facultad para entremeterse en aquel negocio; pero a ella era costumbre acudir desde que empezó la rebelión, convirtiéndola en Gobierno, porque faltaba uno y se necesitaba tenerle.

No bien llegó a mi noticia el estado de los asuntos, me dirigí a donde se suponía que habían de ajustarse tales tratos.

Estaba ya muy entrada la mañana, cuando llegué al lugar donde celebraba sus sesiones el Congreso, al cual habían acudido casi todos los diputados residentes en Madrid. Como viese medio abiertas las puertas del salón de sesiones, me entré en él, y no me acuerdo si encontré dentro a algunos diputados, pero sí de que en general se les había negado la entrada, habiendo yo penetrado allí por un descuido. Estaba junta la Diputación

permanente, y así como en los días anteriores nada había querido hacer, provocada a obrar por los diputados de la parcialidad exaltada, así entonces, tomándose facultades de que carecía, y en la falta de las cuales había fundado su inerte resistencia a mediar en la sublevación, los ministros, los constitucionales armados y el rey, estaba tratando de avenir las cosas del modo mejor posible, y puesta la mira de excluir de toda participación en los tratos a los diputados exaltados, a quienes miraba con recelos, porque de ellos solamente podían esperar oposición, y de quienes hasta recelaban que si ocupaban el salón podían intentar abrir una sesión ilegal como si fuese una de las sesiones de las Cortes. Justo es decir que no era del todo infundado su temor; pero no es injusto añadir que en sus procedimientos daban muestras de una parcialidad extremada a los moderados y a los ministros, bien que viendo a estos últimos faltos de poder en aquella hora. Había, por otra parte, necesidad absoluta de dar algunas disposiciones para salir del apuro y confusión del trance todavía no pasado. Los dos batallones de guardias que en los días anteriores habían estado custodiando el real palacio seguían en sus puestos; las reliquias de los cuatro batallones vencidos se les habían agregado, fuertes en número, aunque entregados los soldados a completo desmayo. El rey seguía, ni declarado enemigo, ni en la situación de monarca constitucional; de los ministros sólo se sabía estar dentro de la mansión real como prisioneros, y por el lado opuesto estaban los ánimos exasperados, y reinaba, con la furia no acabada de la pelea, la soberbia de la victoria, a lo cual se añadía haber justicia en la queja de los constitucionales, y faltar un modo legal de proceder, y no inclinación para obrar por medios ilegales y violentos. Delante de la Diputación hablaban personas a quienes sólo su voluntad oficiosa, movida por deseo del bien, y también por el de figurar y hacerse árbitros en el litigio pendiente, había traído a aquel recinto. Entre éstos se señalaba el capitán general Morillo, ufano de haber procedido bien al fin, y como a medias corrido de haberse equivocado tan gravemente al principio, el cual con tan corto entendimiento y ninguna instrucción, nada acertaba a decir concertadamente y sólo de cuando en cuando, al callar otros, repetía: *Yo sólo quiero contener el orden*, queriendo decir mantenerle o conservarle. El general Zayas hablaba larga y patéticamente, pidiendo condiciones favorables para los vencidos, fiel a su papel de mediador y sin otro título a desempeñarle que su celo, dejándose llevar de una vanidad muy común en los vanos, que es negar la razón a ambas partes contendientes, con lo cual se acredita la superioridad propia a costa del discurso ajeno. También un don Carlos Herón, oficial, superior de las guardias antes valonas, y francés o flamenco de nacimiento, con acento extranjero y tono lastimoso, llevando la voz de la guardia rebelada, en cuyas filas había estado en aquellos días, clamaba pidiendo para los suyos misericordia: *Señor, son españoles*. Así iba aquel conclave, cuando no tengo presente si por habérseme insinuado que saliese del salón, o por notar yo cuan poco grata era allí mi presencia, pues era mirado como un espía, hube de salirme. De allí a poco se supo haberse celebrado un pacto por autoridad, como era claro, incompetente, pero al cual iba a darse efecto. Los batallones que habían peleado y salido vencidos, habían de entregar sus armas, y los dos que no se habían movido de Palacio, retirarse a sus cuarteles. Como todos sabían que a estos últimos no habían animado ni animaban mejores intenciones que a los otros, disgustó mucho lo resuelto a la mayor parte de los vencedores, así de la Milicia nacional y del batallón sagrado, como de las tropas, de la misma guarnición. Notábase, pues, descontento y mal humor, siendo poco de esperar que la capitulación fuese observada.

Dadas breves treguas a la inquietud, me retiré yo a comer, haciéndolo en una fonda de la calle de Alcalá con mi amigo Grases. Estábamos en los últimos bocados, cuando oímos cañonazos. Corrió Grases a las filas, y salí yo a la calle. Andaba la gente alborotada, pero no temerosa, y como sonaban los tiros hacia Palacio, y no se oía fuego de fusilería, no parecía empeñada la refriega, sabiéndose que la artillería toda era de constitucionales. Me adelanté, pues, hacia la plaza de Palacio, y en el camino ya tuve noticia de lo que pasaba. Temerosos, no sin alguna razón, los rebeldes vencidos de la guardia de que no serían cumplidas las estipulaciones del pacto con ellos contraído, pensaron en quebrantarle ellos primero con insigne locura, y en su desaliento, en vez de buscar su salvación en nueva pelea, la buscaron en la fuga. Arrojáronse muchos de ellos por las cuestas que bajan de la plaza de Palacio a las orillas del Manzanares, llamadas el Campo del Moro. Siguiéronlos casi todos, aunque algunos, más cautos, se incorporaron a los dos batallones, que, formados, seguían en la plaza, esperando lograr los términos favorables que la capitulación les concedía, suponiéndoles inocentes de la sublevación y refriega. Al ver comenzado el movimiento de fuga, disparó a los fugitivos la artillería, situada en las avenidas de Palacio. Al estampido de los tiros, acudieron los vencedores milicianos y soldados del Ejército, y se pusieron a dar alcance a los malaventurados guardias reales, cuyo terror era tal, que ni sus vidas defendían. Corrió inútilmente poca sangre, porque de los constitucionales la caballería del regimiento de Almansa, cuerpo a la sazón fanático liberal, se cebó en sus infelices contrarios. Estos huían dispersos o mal formados en cortas porciones. A algunos que llegaron a componer a modo de un cuerpo, les fue concedida una especie de capitulación, por la cual se rindieron prisioneros cerca de las tapias de la real Casa de Campo, quedando exentos de castigo en sus personas. Entretanto, la Milicia nacional entró en la plaza de Palacio sin hacerle oposición los dos batallones de guardias allí situados, en fuerza muy crecida. Siguióse relevar los primeros a los segundos en la guardia de la casa real. A los que pensábamos como yo, llenaba de gozo y orgullo, y aun a los indiferentes debía de dar golpe el continente nacional de los vencedores milicianos, cuya victoria entonces, acompañada de la moderación y alcanzada en defensa de las leyes, no estaba empañada por la más ligera sombra. El rey se sujetó a su suerte de prisionero, con su aparente indiferencia. Contaban de él entonces que, asomándose a un balcón de Palacio, y viendo huir a los de la guardia real, mandó que fuesen perseguidos aquellos rebeldes que le habían tenido prisionero; mentira evidente, tal dicho, y aunque creído, nada probable, pero que venía a ser explicación del papel representado por el mismo monarca, que siguió siendo rey constitucional tan forzado y cautivo después de su vencimiento cuanto lo estaba antes, pero ya en situación en que su doblez tenía más la índole de descarada. Pero si el rey continuaba siéndolo, por no ser posible destronarle sin quebrantar la Constitución, o lo que era peor, sin exponerse, con quebrantarla en un punto capital, a caer en un estado de confusión y desorden sin límites, no sucedía esto relativamente a los ministros, a quienes, bien mirado, había dejado muertos el golpe del 7 de julio. Sin embargo, como fuese difícil hallarles sucesores de bastante capacidad y concepto, hubo en varios de sus amigos la descabellada idea de pretender que siguiesen gobernando. Y aun por breves días siguieron haciéndolo a medias, como interinos, aunque sin carácter legal de tales. El Consejo de Estado, aprobador de su singular conducta en los días corridos desde la sublevación del 30 de junio a la refriega del 7 de julio, mostraba empeño en sostenerlos. Casi lo mismo quería la Diputación permanente, pero embozaba más su deseo, y aun tal vez no le tenía claro y

decidido. Los diputados moderados, antes sus parciales, no estaban acordes, y, además, se sentían desanimados como si ellos también hubiesen quedado vencidos en la recién concluida contienda. Los antes exaltados, así los de la oposición constante como los fluctuantes, que al terminar la legislatura eran, si no ministeriales, poco menos, ya opinaban por una mudanza. Pero en punto a cómo habría de hacerse y a quiénes deberían ser los nuevos ministros, nadie acertaba a resolverse o a discurrir un buen arbitrio. Los diputados que habían firmado la primera representación hecha a la Diputación permanente cuando estaban los guardias en el Pardo y los constitucionales en Madrid amenazándose mutuamente, y dudoso el éxito de la inminente batalla, volvieron a juntarse, agregándose algunos de sus compañeros. De la Junta salió hacerse nueva representación a la Diputación permanente, llevando esta vez la pluma no yo, como en la ocasión primera, sino don José Canga Argüelles, si no me engaña mi memoria. La nueva representación abundaba en frases galanas y patrióticas como obra de un autor de estilo fácil y florido, pero en mi sentir decía poco o nada, no expresándose con claridad sobre las cuestiones pendientes. Por esto yo ni firmarla quise, alegando con arrogancia que había dado mi firma y aun mi pluma a mi partido y amigos en la hora del peligro, y que consideraba inútil darles la primera en los días del triunfo, cuando no veía utilidad clara en las resultas probables de la representación.

CAPITULO XXIII

El autor arenga a los milicianos en la Plaza Mayor.-Se retira a Córdoba.-El nuevo Ministerio y condición de los hombres que lo componían.-Convócanse Cortes extraordinarias y vuelve el autor a Madrid.-Actitud de los grupos constitucionales.-Conducta de Riego.-Marcha política del Ministerio.-La campana de los constitucionales contra las partidas realistas.-Actitud de Francia y anuncios de la próxima reunión de un Congreso en Verona.-Apatía del Ministerio.-Trabajos de las Cortes.-Medidas extraordinarias solicitadas por el Gobierno.-Discusión con las Cortes.

Corrían así los días desaprovechados. Consumíame yo, y entonces, en un momento de despecho y arrebató, cometí una de las más graves culpas de mi vida política, culpa de pocos sabida y por nadie hasta ahora afeada; culpa sin razón achacada a mí en otras ocasiones en que he sido inocente de todo punto, y culpa que tal vez soy imprudente en confesar, aunque en justicia de mi confesión de ella, cuando la hago sin necesidad, debe colegirse con cuanta verdad hablo al defenderme en los casos en que me han sido imputados sin motivo excesos de parecida o igual naturaleza. Acababa yo de comer solo en la fonda de San Fernando, adonde me había trasladado a vivir el 7 de julio, y me salí hacia la Plaza Mayor, o de la Constitución, lleno de desabrimiento e ira el ver que aún seguían siendo ministros Martínez de la Rosa y sus colegas. En la Plaza me encontré formada gran fuerza de la Milicia nacional. Al verla, arrojéme hacia ella, y arrebatado comienzo a arengarla, ponderando sus servicios, su triunfo, y las faltas cometidas por el Ministerio, vituperando el pensamiento de dejar gobernando el Estado a hombres que habían puesto la causa de la libertad a punto de perderse, y aconsejando a la milicia formada que gritase «¡Caigan los ministros!» Encontró buena acogida en muchos mi mal consejo, pero no en todos los milicianos allí presentes, y aun de los que aprobaban pocos gritaron como yo quería y proponía, por ser entonces la milicia de Madrid en general

sesuda, honrada y obediente. Acudieron varios oficiales a recomendar calma a los gritadores, y consiguieron que volviesen a guardar silencio al cabo de breves esfuerzos. Mirábanme en tanto con vista torva, como desaprobando, con razón sobrada, mi conducta sediciosa; pero siendo yo diputado, nadie se atrevió a prenderme o a enfrenarme, como debía, y aun no oí una palabra para desaprobarme mi acción, bastando a los desaprobadores haber logrado que no produjese malos efectos. Viéndome vencido, empecé a serenarme, y aun en mi interior me arrepentí de lo que había hecho, y en breve me retiré de la Plaza algo corrido, muy desairado, y sin ser seguido ni advertida siquiera mi poco gloriosa retirada por los circunstantes.

Seguían así las cosas, y yo determiné irme a Córdoba, donde tenía mi casa y familia. Sea en mí un mérito, sea una falta, y aun cuando siendo en favor de mi carácter como hombre privado redunde en descrédito de mi habilidad como político, lo cierto es que el descanso y el retiro han tenido y siguen teniendo para mí un hechizo irresistible. La vida doméstica, los afectos privados, el campo, con algo de soledad, la lectura varia y vaga, me distraían, aun en las épocas más afanadas de mi vida y cuando hervían en mí pasiones políticas ambiciosas, de la atención constante a la causa común y aun a los propios aumentos en concepto y poder a que los hombres deseosos de elevarse, y de seguir siempre altos y notados en la carrera política deben tener de continuo puesta la mira. Este defecto mío, entre otros, es causa de que mi fortuna nunca haya sido igual a mi fama.

Retíreme, pues, a Córdoba, dejando por resolver el problema sobre si habrían de caer los ministros y quiénes hubieran de sucederles. Pocos días había pasado en mi retiro, cuando recibí noticia de haber Ministerio nuevo. Comunicáronmela llenos de gozo algunos amigos de la sociedad secreta a que yo correspondía. De ella eran los nuevos ministros, y suya la obra de haber sido creado el Ministerio. Los comuneros, que con ella habían obrado contra los ministros caídos, después de algunos tratos sin fruto quedaron excluidos de toda participación en el Gobierno supremo del Estado, lo cual parecía a los masones celosos una felicidad, dando en el lenguaje de la secta al Ministerio novel por justo y perfecto. Confieso que no recibí yo la noticia con el gusto o con las esperanzas con que me era dada, si bien mi descontento era en mí una inconsecuencia, pues no pudiendo a la sazón los diputados ser ministros, debía salir el Ministerio de las Cortes anteriores o de los allegados a ellas, y en tales Cortes no habían sido personajes de grato mérito los que llevaban la voz y bandera del partido exaltado. La verdad era que algunos de los ministros, en punto a mérito y reputación, ni a la medianía llegaban, y que otros, si pasaban por personas de mérito, no parecían idóneos para los cargos a que estaban destinados. Nadie podía negar al nuevo ministro de Estado, don Evaristo San Miguel, instrucción varia y no corta ni buen entendimiento, y con todo, en el coronel trasladado a la cabeza de la diplomacia nadie podía, mirando a los hábitos de su carrera, a sus cualidades personales, a la índole de su talento y saber, descubrir un asomo de aptitud para su nuevo destino. Don Miguel López de Baños no estaba mal en el ministerio de la Guerra, atendiéndose a razones políticas, y no chocaba su nombramiento como el de San Miguel. Don José Manuel de Vadillo era hombre instruido más que lo ordinario, y, además, había sido jefe político en 1813; pero su entendimiento, aunque no corto, era tardo, su condición perezosa, su carácter desidioso y regalón, su estilo de escritor y orador, pesado hasta un grado increíble; y sobre, todo esto, en el ministerio de la Gobernación de Ultramar, que le cupo en suerte, poco podía hacer, fuera de lo que

pesasen su parecer y voto en el Consejo de ministros. Los ministerios de la Gobernación del Reino y de Gracia y Justicia fueron entregados a dos ex diputados a las Cortes anteriores, en los cuales sólo el ciego espíritu de partido podía haber encontrado calidades para regir un Estado. Don Francisco Fernández Gascó, el de la Gobernación, abogado de un lugar vecino a Madrid (Daganzos), se había acreditado de hablar con facilidad, esto es, seguido y sin cortarse; pero sus discursos no pasaban de ser trivialidades medianamente ensartadas, porque carecía enteramente de conocimientos políticos, si por tales no se toman cuatro máximas generales, no de las más sanas o ciertas, y tocante al manejo de los negocios, era de todo punto novicio y no mostraba disposiciones de llegar a ser muy aprovechado. El ministro de Gracia y Justicia, don Felipe Benicio Navarro, abogado valenciano, también sabía poquísimos, hablaba mal y estaba lleno de preocupaciones violentas contra los moderados, faltándole todo vigor y tino para ser un revolucionario temible. Agréguese a lo que acabo de decir que los modales de ambos personajes últimamente citados no eran de los más finos, aunque Navarro excedía a Gascó en lo tosco, y para complemento de mala fortuna, la presencia del ministro de la Gobernación, pequeño y vivaracho, y la del de Gracia y Justicia, corpulento, mal formado y con un parche en un ojo, no eran de personas finas, sino todo al revés. Completóse este Ministerio con un ministro de Hacienda interino, quedándose así sin proveer definitivamente el puesto de superior importancia en un Gobierno. Era la persona a quien fue encomendado este cargo un empleado antiguo en Hacienda, llamado don Mariano Egea, de mediano mérito, no ignorante de las rutinas de su carrera, nada arrojado, hasta entonces nada señalado por sus opiniones políticas, al cual servía de recomendación ser de la sociedad secreta a que correspondía el Ministerio todo.

Aunque yo, como dejo dicho, vi la formación de este Ministerio con no poco susto, naciendo mi temor del recelo de que acarrease desconcepto a mi partido, nada dije en punto a suceso de tanta nota, y sólo comuniqué mis temores o mis dudas en carta particular a Istúriz, que, cerradas las Cortes, se había trasladado a Cádiz, sin haber estado en Madrid el 7 de julio, ni por consiguiente tenido parte en las ocurrencias de los días a él inmediatamente anteriores y posteriores.

Estaba más que mediado julio cuando me recogí yo a Córdoba, y allí pasé los meses de agosto y septiembre de 1822 en completo apartamiento de los negocios, y con más satisfacción que todo cuanto había logrado disfrutar desde algún tiempo hasta entonces. Pero tan felices días de retiro no podían durar en aquella época de borrascas para aquellos que, como yo, tenían que participar en la dirección de la nave del Estado. Fueron convocadas Cortes extraordinarias y para asistir a ellas salí yo de Córdoba en la noche del 30 de septiembre, con mi amigo don Ángel de Saavedra, en silla de posta. En el día anterior, un violento terremoto, único fuerte que he visto o notado en mi vida, conmovió la ciudad con horroroso estrépito, a pocas horas de haber amanecido, pero sin causar estragos a pesar de su violencia, que sacó de sus camas en medio de su sueño y llevó a las calles casi desnudos a muchos de los habitantes. Si hubiese sido yo supersticioso, habría acertado vaticinando que me esperaban pocos días de quietud, siendo los embates que de allí a poco tuvo la España política no inferiores en lo recios a los que se sintieron en la tierra material en el día a que acabo de hacer aquí referencia.

Llegué a Madrid en la mañana del 3 de octubre, día señalado para la última Junta preparatoria de las próximas Cortes extraordinarias, y en la cual, a uso de aquellos tiempos, quedaba constituido el Congreso y era elegido el presidente que había de serlo en el primer mes de la legislatura, todo ello antes de la sesión regia. Encontré avenida a la mayoría, compuesta de masones y comuneros, en que alternarían en la presidencia del Congreso los de la una y la otra sociedad, y en que se diese al Ministerio constante apoyo. Esto no obstante, asomaba ya a medias una oposición, fuera de la que liarían los moderados parciales del Ministerio anterior, caído de resultados de los sucesos de julio. Componíase de los más extremados y de los más ambiciosos en los comuneros, y se iban allegando a ella malcontentos antes de otras varias opiniones, o nunca real y verdaderamente de opinión alguna conocida. En esta oposición incipiente figuraba en primer lugar el famoso periódico titulado *El Zurriago*, el cual, por su indudable y constante interés y por su misma esencia, forzosamente había de hablar contra el Gobierno, y no así como quiera, sino en términos de agria invectiva y sátira mordaz, porque todo el mérito, toda la fama y todo el provecho de tan célebre obrilla y de sus autores consistía en el más o menos ingenio con que zaherían y desconceptuaban a sus contrarios, y sólo agrada la censura violenta cuando es empleada contra los que mandan o predominan. Otro contrario, que lo era un tanto disimulado y también no poco descubierto del Gobierno, vino a ser Riego, cuya condición, inquieta, no se avenía con obedecer, y cuya incapacidad no le consentía mandar, conociendo él un poco esto último, y creyendo, en su vanidad, desinterés su sospecha de lo flaco de sus propias fuerzas. De Riego había nacido el descabellado pensamiento de hacer a San Miguel ministro de Estado, y de San Miguel, más que de otro alguno de los nuevos ministros, estaba descontento el general. Sus quejas apenas podía él articularlas, siendo vagas y confusas. Una de ellas dará idea del carácter del célebre y singular personaje que tanto papel representó en España en aquellos días. Cuando en septiembre de 1820 fue Riego destinado de cuartel, o diciendo las cosas como son, desterrado a Asturias, desempeñaba el Gobierno político de aquella provincia don Manuel María de Acevedo, caballero de aquella tierra, emparentado con los principales de ella, hombre de alguna instrucción, honrado, firme, y aunque muy ardoroso constitucional, grande admirador y amigo de Argüelles; por lo cual, prefiriendo al restaurador de la libertad el patriarca de la misma causa, trató al general castigado, si no con rigor, con bastante desvío. Dolióse mucho de ello Riego, que conservaba viva la memoria de toda ofensa hecha a su vanidad o a su interés, y que si bien ocultaba su carácter rencoroso, con apariencias y aun con realidades de impetuosa y transitoria generosidad, gustaba, como todo personaje vano, de perdonar ostentadamente, y no de que otros disimulasen lo hecho contra su persona. Así, hubo de empeñarse en que fuese Acevedo separado de su destino; y como no lo logró, fundó en ello gran queja, teniendo la imprudencia de publicar como agravio la falta de satisfacción a su deseo de venganza. Aparte de esta queja daba, como dejo dicho, otras, fundándolas en razones de provecho común que no pasaban de ser vagas acusaciones de debilidad en los ministros, respecto a sus contrarios de varias categorías.

Pero cuando llegué yo, a Madrid y se abrieron las Cortes extraordinarias, Riego, despedido, se había ido a Andalucía, donde no había estado desde 1820, y donde iba en busca de aplausos vulgares en el teatro de su antigua fama. *El Zurriago*, si bien no paraba de zaherir a los ministros y a los de la sociedad por él comenzada a calificar de la de *los hermanos pasteleros*, aún no era reconocido a las claras como representante de Los Hijos

de Padilla, o comuneros, aunque él se arrogase tal calificación, y lo general de la sociedad comunera, descontenta, pero sin llegar a romper en enemiga de la masónica, aún no se atrevía a dividir desembozadamente a la parcialidad exaltada predominante.

Esta vez era yo representante de un Soberano Capítulo en el cuerpo gobernador de la sociedad de que era parte y servidor el Ministerio. Riego la presidía, pero estaba ausente. Las cosas caminaban, pues, con mediana prosperidad, no sin que la vista menos lince dejase de divisar males graves en lo futuro.

Ya los ministros empezaban a dar pruebas de su corta habilidad y no mayor audacia, siendo así que sólo por audaces podían salvarse, y que su timidez no los libertaba del cargo de violentos, que le hicieron a la par realistas puros y moderados constitucionales, ni del de cobardes contempladores, que les hacían a media voz los más de los exaltados de la comunería, y en muy altos y claros acentos algunos pocos. Ya habían publicado un manifiesto harto mal escrito, a pesar de que San Miguel y Vadillo no dejaban de saber manejar la pluma. si bien con incorrección el primero, y el segundo con suma pesadez: manifiesto del cual había dicho el periódico francés *Diario de los Debates*, criticando en él una metáfora mal seguida, que sus autores, en los poros días que llevaban de gobernar, se habían demostrado tan malos escritores cuanto políticos desacertados. No fue mucho mejor el discurso de la Corona, más digno de censura que por su estilo, por lo pobre de sus pensamientos. Me tocó en suerte escribir la respuesta, como en la legislatura ordinaria anterior, y no lo hice con más acierto en esta vez segunda que en la primera. Pero la discusión de la respuesta al discurso del rey era entonces breve y de ningún empeño, porque presentaban los ministros Memorias cuyo examen debía constituir el que se hiciese de la conducta seguida por el Gobierno en el plazo que dividía una de otra legislatura. Las presentadas en esta ocasión descubrían cuan desigual era el Ministerio a lo crítico de las circunstancias en que se veían él y la patria. Ardía en Cataluña la guerra civil, algo descuidada por el Ministerio anterior, dado a mirar con más recelo a los constitucionales extremados que a los enemigos de la Constitución, y propenso por la misma causa, durante algún tiempo, a creer poco en las fuerzas de los últimos, porque las declaraciones de los primeros, las abultaban enormemente, y sacaban de la ponderación motivos para zaherir al Gobierno y no respetar al rey mismo, cuya participación en los actos de los realistas rebeldes era, por otro lado, indudable, y estaba manifiesta. En este punto no habían procedido mal los nuevos ministros, porque habían enviado a las provincias del antiguo Principado fuerzas bastante numerosas, cuyo mando fue encomendado a Espoz y Mina, célebre todavía, y que en la campaña que abrió, si no dio aumentos a su antigua fama, tampoco le dejó padecer grado alguno de menoscabo. En otras provincias, la rebelión realista, si no con tanto cuerpo, le tenía más o menos visible. Quesada guerreaba en las provincias Vascongadas y Navarra con mediana fortuna. Por Aragón corría con algunas fuerzas don Antonio Marañón, llamado el Trapense, porque después de haber seguido la carrera militar y vivido una vida alegre e inquieta, se había recogido a la religión de la Trapa, y el cual, vuelto a su profesión antigua, si bien guerrillero más que soldado, fanático y feroz, corto en luces y rico en preocupaciones, y extravagante en sus modos, por su carácter religioso y por sus faltas y hábitos de guerrero singular, ejercía sobre los pueblos poderosa y fatal influencia. En otros lugares de España, apartados de la frontera de Francia, campeaban partidarios de la misma causa monárquico-religiosa, cuáles de ellos salteadores de caminos, cuáles fanáticos, y muchos

hermanando las calidades de las dos diferentes carreras e inclinaciones, fáciles de avenir en aquella clase de hostilidades, como ya lo habían estado en más de un capitán de partidas durante la guerra de la Independencia.

Pero más que los negocios de lo interior del reino debían dar cuidado los de afuera, y particularmente nuestras relaciones con la vecina Francia. Dominando allí desde principios de 1822 el partido realista extremado o puro por la caída del Ministerio constitucional o semirrealista presidido por el duque de Richelieu, Ministerio que tampoco miraba con buenos afectos a la revolución de España, los parciales de la causa de la antigua monarquía española estaban seguros de encontrar auxilios mejor o peor disimulados en el territorio rayano del que habían escogido por principal teatro de sus empresas guerreras. Con motivo de haber aparecido la fiebre amarilla en Barcelona, en 1821, habían situado los franceses en la frontera lo que llamaban un cordón sanitario, y era un corto Ejército de observación, protector, además, de la parcialidad realista española, de que era el Gobierno francés mal encubierto amigo.

Algunas reclamaciones había hecho contra la amenazadora presencia de estas tropas el Gobierno español, a las cuales había respondido Francia con evasivas, si bien en la ocasión solemne de hablar Luis XVIII desde el trono a las Cámaras, había asegurado, con grave quebrantamiento de la verdad, que sólo la malevolencia podía atribuir al cordón sanitario de la frontera otros objetos que aquellos a que estaba ostensiblemente destinado. Sobre este punto, el Ministerio, presidido por Martínez de la Rosa, también era digno de censura, pues tirando a aplacar a la corte de París, o prefiriendo en los destino, a los que se inclinaban a la monarquía más que a la revolución, cuando la revolución era entonces el estado de España y la calidad precisa de su Gobierno, cuyo enemigo acérrimo era la monarquía, aunque había reclamado contra la conducta de la potencia vecina, lo había hecho con sobra de prudencia y conservaba por su ministro plenipotenciario en París al marqués de Casa Irujo, empleado antiguo y de mérito, pero constitucional tibio y aun dudoso, que si no faltó a su obligación, hubo de desempeñarla como quien lo hace por una causa que desaprueba, y personaje, en suma, que mereció de Fernando VII, restaurado en su poder absoluto en 1823, ser nombrado su ministro de Estado en 1824, época en que sólo los realistas extremados, y aun los señalados por haber aborrecido la Constitución y héchole guerra, gozaban de algún influjo o crédito, o siquiera estaban exentos de los rigores de una persecución violenta y extendida. Coincidió con la evidente malquerencia de Francia a la España constitucional saberse que estaban próximos a juntarse en Congreso en Verona los soberanos o ministros de las cuatro potencias apellidadas como por antonomasia grandes, esto es, de Austria, Francia, Rusia y Prusia, asistiendo asimismo allí un representante de la Gran Bretaña, superior a todas en poder, y más embozada, aunque no menos vehemente y firme enemiga de la revolución europea triunfante en España, Congreso en el cual iba a tratarse del estado de la Península española, y según era de creer, a resolverse poner a ambas monarquías peninsulares bajo el poder de sus reyes, según antes de las últimas revueltas era ejercido.

Cuando se veía venir encima tan recia tormenta, los ministros de Madrid aparentaron considerar sereno el horizonte, y aun procedieron como si sólo anunciase bonanza. Cabalmente era esto lo que ellos mismos y los de la parcialidad habían vituperado tanto en los anteriores ministros, y por lo mismo, esto les echaban en cara los comuneros

descontento. Así fue que afectaron ver las cosas en su estado ordinario, salvo en lo tocante a la guerra de Cataluña y de alguna otra provincia del Norte. Por lo mismo nada considerable pedían en punto a gente o dinero para hacer frente a graves peligros de dentro o fuera del Estado, sino meramente un ligero aumento en el Ejército y fondos en corta cantidad sobre los votados para el presupuesto ordinario.

De este modo, las Cortes extraordinarias, convocadas en días de tanto apuro y peligro, nada o poco tenían que hacer, y se pusieron a discutir una nueva Ordenanza del Ejército, asunto de los señalados para examinarse y resolverse en ellas según la real convocatoria, porque con arreglo a la Constitución, en las legislaturas extraordinarias no tenía el Congreso la iniciativa en negocio alguno, si bien es cierto que se la tomaba con frecuencia, haciendo los diputados proposiciones que eran admitidas, no obstante ser anticonstitucional el acto de hacerlas. La Ordenanza de que acabo de hablar era obra disparatadísima, y no se mejoraba al ir la discutiendo y votando con poca atención, pero sin faltar quienes hiciesen a sus artículos adiciones y variaciones votadas después sin entenderse y casi sin oírse.

Tanta frialdad parecía mal, sobre todo a los que se habían quejado de que los ministros anteriores atendían poco a la salvación de la patria, que era costumbre, según los pensamientos y lenguaje revolucionario, considerar en peligro, no sin razón en los días de que voy aquí hablando. Por esta consideración hubieron de juntarse varios diputados masones y comuneros, de los que habían constituido la oposición al Ministerio de Martínez de la Rosa, y estaban dispuestos a dar apoyo al existente, y, juntos que estuvieron, determinaron hacer una exposición al Gobierno, pareciendo a ellos y a todos que con hacerlo no se excedían de su papel de ministeriales. La exposición, extendida, si mal no me acuerdo, por don José Canga Argüelles, se componía de frases faltas de sentido fijo, pues nada práctico aconsejaban. Lo cierto era que los firmantes deseaban hacer algo, y no atinaban con un buen modo de satisfacer su deseo. El Ministerio, por no dejar la exposición sin respuesta, y, por otra parte, como alegrándose de que le diesen ideas de que carecía, propuso varias cosas, a que dio el nombre de *medidas extraordinarias*, reducidas casi todas a darle facultades contra los sospechosos de desafectos a la Constitución, y terminaban con proponer que se abriesen las Sociedades patrióticas, recomendación útil sólo para Madrid y algún otro pueblo, pues en muchos de provincias abiertas estaban.

Pasó el asunto a una Comisión de que fui yo parte. Tomó la Comisión por nombre el de *la de medidas*, y le dimos por esto el de Comisión de *sastres*, siguiendo la costumbre general en los hombres de tratar burlescamente las cosas más serias. Dimos, como era de suponer, nuestra aprobación a cuanto el Gobierno proponía, tocándome extender el dictamen. Publicado que fue, antes de empezar a discutirse dio margen a diversas opiniones en los periódicos que llevaban la voz de los diversos bandos. Declaróse furibundo *El Zurriagó* contra la concesión de enorme poder al Gobierno, y fue bien visto por la turba de sus admiradores. No menos contrarios a lo propuesto por la Comisión eran los antes moderados. Al revés, los comuneros diputados, de los cuales había varios, y de los de más influencia en su Sociedad, en la misma Comisión se prestaban gustosos a revestir al Gobierno de la dictadura revolucionaria poco menos que completa.

Al entablarse la discusión pidieron la palabra contra lo propuesto por la Comisión los moderados de más nota, capitaneándolos Argüelles. No había, sin embargo, en la oposición nueva, pasión viva o intensa como la que en la legislatura anterior había movido a los mismos moderados a defender al Ministerio, y a nosotros los exaltados a combatirlo. Bien es cierto que no todos los moderados opuestos al Ministerio estaban unánimes en su modo de pensar o de sentir, aunque procediesen acordes, pues de ellos, unos, entre los cuales se contaba Argüelles, por odio al rey y a la corte y afecto apasionado a la Constitución, cuyo peligro era evidente, disputaban con los exaltados como de mala gana, y, si es lícito decirlo así, como se disputa en una familia donde hay pareceres discordes y no formal desavenencia, al paso que otros de la misma parcialidad, más disgustados de los excesos de la revolución y deseosos de una reforma en las leyes constitucionales, por donde viniesen a cobrar fuerza la potestad real y las clases altas del Estado, si no mostraban todo su odio a los nuevos ministros, era porque estaban aguardando una ocasión oportuna de contribuir a una mudanza algo más importante que la del Ministerio. Aun a esta última no aspiraba entonces Argüelles, que se contentaba con desaprobando las proposiciones hechas por el partido ministerial y combatirlas, pero sin intención ni deseo de variación en sus personas, a la sazón encargadas del Gobierno; estando, además, persuadido, según decía en conversaciones particulares, de que siendo en la Constitución vigente la parte flaca la potestad ejecutiva y agregándose a este mal el de ser el príncipe reinante enemigo de sus consejeros responsables legales y aparentes, era necesario proceder con pulso y cautela al hacer una oposición cuyo triunfo, si se lograra, habría de ser funesto. Notábase en el trato particular del mismo Argüelles estar antes bien que mal dispuesto respecto a los que sosteníamos al Ministerio en las Cortes. Esto no obstó, como dejo dicho, a que se opusiese a las famosas medidas extraordinarias. Combatiólas sin éxito en su parte más fuera de la razón y de la práctica de todas naciones, que era en las disposiciones por donde ciertas clases enteras quedaban sujetas al poder arbitrario. Mejor fortuna tuvo al oponerse a que fuese armado el Gobierno de facultades para prender y detener presos sin ponerlos en juicio a los sospechados de trazar la ruina del Gobierno existente, pues esta parte de lo propuesto por la Comisión, lo más razonable de cuanto contenía su dictamen, lo análogo a la práctica de otras naciones en días de apuros y peligros, y lo casi indispensable en las circunstancias en que estaba España, llevó un voto negativo por crecido número de diputados, entre los cuales se contaban no pocos ardientes defensores del Ministerio, cuya ignorancia, acorde con la del público en general, no les dejaba ver que daban un golpe a sus amigos, duro, por demás, y que en cualquiera otro Gobierno constitucional los habría derribado. Los pobres ministros, que en discusión para ellos de tanto empeño apenas habían abierto la boca, y cuando habían hablado lo habían hecho con poquísimo lucimiento o acierto, quedaron algo confusos y sentidos de su derrota, bien que sin pensar en hacer renuncia de sus cargos, pues no se creía entonces caído o incapaz un Ministerio porque callase o apareciese desairado en las discusiones, o porque perdiese una votación en un negocio de importancia. Era, sin embargo, forzoso remediar el mal padecido, porque parecía imposible llevar adelante las cosas en horas tan críticas, sin poder para tener presos a los que trazaban rebeliones, si bien, pensándolo mejor, debían todos haber conocido que no observándose en punto ni ocasión alguna las leyes, tanto poder tenían los ministros y quienes mandaban en las provincias con las facultades que se tomaban, sin respeto por su parte, o aun por la ajena, cuanto podrían tener con las más altas que les diesen las Cortes. Esto no obstante, como,

al desaprobarse la medida propuesta, quedó resuelto que volviese a la Comisión el artículo desaprobado, ella le reprodujo, convirtiéndole, de racional que era, en absurdo, y así pasó después de haberle combatido de nuevo Argüelles, y sostenídole yo con otros. En punto a las medidas restantes, hubo ya poca oposición. Sin embargo, si no me engaña mi memoria, una de ellas era que se encausase no menos que al Consejo de Estado, porque había dado, mientras estaba pendiente la sublevación de la guardia, un parecer desatinado, en verdad, según me parece hoy mismo, pero no por esto digno de más que de ser desestimado, siendo el colmo no meramente de la injusticia, sino de la locura, sujetar a pena lo que era cumplimiento de una obligación la más alta. Indicóse al mismo tiempo que debían ser encausados los que habían sido ministros en los días de la sublevación de la guardia real, idea en que había desacuerdo y exceso, pero no verdadera injusticia, si ya no es injusto llevar a juicio a aquellos cuya causa es imposible que no juzguen las pasiones del odio o del miedo. Sobre estos puntos nada hubo de resolverse por lo pronto, ni llegó a haber resolución al fin, atravesándose incidentes graves y curiosos, de que habré de dar razón, más adelante, en esta obra.

CAPITULO XXIV

Viaje de Riego a Andalucía.-Ridiculeces y excesos que comete.-Las sesiones del Cuerpo Supremo de la masonería.-Recelos y divisiones en los grupos constitucionales.-Procedimientos contra los autores y promovedores de la rebelión de los guardias.-Acusación contra Martínez de la Rosa y sus compañeros de Gabinete. Rompimiento con los comuneros.-La Sociedad Landaburiana. Discursos del autor y condiciones y prendas de otros oradores.-Folleto del autor defendiendo la masonería.-Es enviado como representante de los masones a la gran Asamblea de los comuneros.-Entrevista entre los comisionados de ambas sociedades para entablar una avenencia.-Las sesiones del Congreso de Verona.-Curso de la guerra civil.-Conmemoración del alzamiento de Las Cabezas.

Trabajaba, entre tanto, el gobierno oculto constantemente, y de otro modo que antes, pues había pasado a ser director del Gobierno ostensible y legal. Eran curiosas sus sesiones, las cuales vino a presidir Riego, recién venido de Andalucía. Bien será lícito que, antes de hacer la pintura de tales sesiones, diga algo de los últimos pasos del célebre personaje que figuraba en primer término en la historia de España de aquellos días. Desabrido el general con los ministros, según poco antes dejó aquí referido, y malcontento con la ociosidad y oscuridad a ella consiguiente, pasó a recibir obsequios y hacer de predicador de una misión constitucional en las provincias que habían sido el primer teatro de sus trabajos y renombre. Oía vivas a su persona, y cantares en que él hacía parte, con voz nada dulce y no muy fino oído, tras de lo vital hablaba a turbas más o menos numerosa; que a oírle acudían, diciendo en estilo, por demás, inelegante trivialidades o máximas desatinadas de política, a que agregaba pensamientos religiosos, hijos de su fe, aunque descaminada, sincera, y pasados algunos días de ruido en una población, se trasladaba a otra a repetir la función que en las anteriores se le había dado. Pero en Córdoba señaló su presencia un incidente en que con lo ridículo se mezcló bastante lo vituperable y aun lo funesto. No obstante los repetidos avisos que habíamos dado al célebre general de la revolución para que no mostrase favor, y menos todavía deferencia, al desarreglado eclesiástico que se

firmaba su capellán, y cuyo nombre era Sousa, violento atropellador de liberales en 1814, y no menos feroz contra los llamados serviles, luego que el justo y merecido duro trato dado a sus vicios le convirtió en lo que él se figuraba tal vez ser constitucional, Riego, al acercarse a Córdoba, recibió con señales de Sousa, que salió a buen trecho de la ciudad a recibirle. Era a la sazón obispo de aquella diócesis el señor Trevilla, sujeto de condición apacible, obsequioso y sumiso al Gobierno, ciertamente nada afecto a la Constitución, pero tampoco su contrario descubierto, de quien ninguna queja teníamos los que a su lado habíamos ejercido mandos en lo civil, de corto influjo con su grey, por no tener las prendas de santidad ostentosa o severa que se llevan tras sí la muchedumbre, y al cual hasta la circunstancia de haber desempeñado un alto cargo bajo el Gobierno de José Napoleón, y puéstose al cuello la Orden llamada por el rey intruso real de España, y por el vulgo la de la *berenjena*, privaban en no corto grado del influjo necesario para resistir con buen suceso a la autoridad que en la nación dominaba. Pero este obispo, con quien era tan fácil y había sido común vivir en buena avenencia los constitucionales, había sido quien durante el reinado de Fernando como rey absoluto había dado algún castigo al padre Sousa, sin consideración a sus antecedentes de realista extremado, y el clérigo en quien cayó la pena no era hombre que perdonaba tales ofensas, las cuales habían sido la razón de variar él de bandera política. Así, el mal eclesiástico, sabedor de que el general iba a predicar a su entrada en Córdoba desde el balcón de las Casas Consistoriales, le sugirió para una parte del argumento de su plática hablar contra el obispo, pintándosele como un contrario de la Constitución de los más temibles. Creyólo el irreflexivo Riego, entró en la ciudad, pasó al Ayuntamiento, salió al balcón de la casa en que éste celebraba sus sesiones, e hizo su plática, notable por lo desvariada, tronando contra el buen Ilmo. señor Trevilla. Escandalizáronse casi todos los oyentes, pero mezclándose la risa con el escándalo y enojo; y los anticonstitucionales sintieron a la par satisfacción, pues motejaban a los constitucionales prudentes y entendidos por los desbarros de su héroe, a lo cual respondían dándose por confundidos los motejados. Para mayor confusión, acabó el general su arenga recomendando a sus oyentes que se fuesen a *rumiar* lo que de su boca habían oído; expresión metafórica mal acogida, por la cual dijeron algunos que habían sido tratados de bestias. Pero no pararon en éstos los tristes sucesos de aquel día. Concluido que hubo Riego su sermón, salióse a la calle y encaminóse al paseo principal de Córdoba, siguiéndole, como era costumbre en casos tales, una turba de gente de poco valer o corto seso, que le daba vivas, y con él cantaban canciones patrióticas. Estaba en el mismo paseo el maestro de capilla de la Catedral de Córdoba, sacerdote anciano, extremado en su odio a la Constitución y a las innovaciones de ella compañeras, pero sujeto incapaz de ofender a los objetos de su aborrecimiento, pues sólo era propio para componer trozos de música sagrada. Al verle los mozalbetes que se guían al general, cediendo a preocupaciones de ciudad de provincia, en virtud de las cuales miraban con odio al pobre clérigo viejo, discurrieron cantarle un *trágala*, acto en que tomó parte Riego, con no corto olvido de su dignidad, y acto que debería él haber impedido, a pesar de su afición a aquella malaventurada música y letra. Rodearon, pues, aquellos locos al maestro de capilla y entonáronle un *trágala*, acompañado de insultos, a lo cual el triste anciano, en quien influían sus preocupaciones para hacerle suponer a sus contrarios muy superiores en maldad a lo que eran, creyó en peligro su vida, o cuando menos su persona expuesta a un mal tratamiento de obra, y cediendo a su congoja, hubo de rendirse a un accidente, de cuyas resultas murió de allí a poco. Con razón causó horror tal desdicha,

dando funesta celebridad a la visita de Riego a Córdoba. Pero el general, no obstante ser humano, sólo atendía a la satisfacción de su vanidad y sólo se figuraba ver lucidos obsequios en tan violentos festejos y aun en tan lastimoso lance. Salido de Córdoba, llegó en breve a Madrid, más ufano de su pacífica campaña y como cuando más disgustado con los ministros y con los que a éstos daban su apoyo. Así, en una conversación conmigo, en la pieza de descanso del Congreso, procurando yo reducirle a que se aviniese con el Ministerio, me dalia por motivo de queja «que viniendo de Andalucía, donde todos hablaban de Riego, extrañaba que en Madrid nada se dijese de él». Tal era el hombre a quien había encumbrado la revolución, ambicioso meramente de aplausos, pero de esto en grado excesivo y atan desvariado, y que por lo mismo que no codiciaba grados, títulos ni riquezas, era más difícil de tener contento, siendo tan embarazo continuo a quienesquiera que gobernasen la España de aquellas horas.

A la presidencia del cuerpo superior de la sociedad secreta llevaba Riego un desabrimiento a cuanto hacía la misma sociedad, defensora y directora de los ministros, no corta parcialidad a la rival de los comuneros, por la cual era a la sazón adulado, y cierta aversión a las formalidades de una Junta, aversión de que era digna en cierto grado la que él presidía. Solían, en efecto, ser fastidiosísimas las sesiones. Celebrábanse a la entrada de la noche. Remedando a lo que entonces se hacía en las Cortes, y aún no ha dejado de hacerse del todo comenzaban con un prolijo despacho de expedientes u oficios. Levantábase el secretario, que era el marqués de Ceballos, conde del Asalto, convertido en hermano Proteo, y daba principio a leer oficios. Todas solían entonces ser quejas de la conducta de los Comuneros, y aun de la del Gobierno, del cual decían que trataba a éstos con demasiado favor. De una provincia escribían que era ya imposible sufrir más tiempo el orgullo de los titulados hijos de Padilla, que estaban insultando descaradamente sin cesar a los hermanos. De otra decían que siendo el jefe político comunero, los rivales de su sociedad estaban pospuestos en todas las atenciones, desairados y hasta perseguidos. De esotra avisaban que acababa de ser dado un empleo a un hijo de Padilla, en perjuicio de un hermano que le pretendía y era mucho más digno de tenerle, y declaraban que esto era insufrible y pedía pronto y eficaz remedio. Muchos oíamos todo esto, o distraídos, o con la modorra de gente que ha acabado de comer, y el buen marqués, muy celoso, muy ufano de su celo y que daba importancia a lo que hacía, se quejaba de no ser atendido, porque unos dormían y otros estaban entre sí en conversación haciendo ruido, aunque sordo. Riego entonces llamaba al orden, medio de burlas, y solía, en vez de tocar campanilla, dar tremendos palos sobre la mesa con un bastón gordo, todo lo cual, en algunos que adolecíamos del achaque de poco formales y aun burlones, excitaba la risa. Con alguna más seriedad era tratado uno u otro negocio, pero mal, por no ser posible en tan monstruoso cuerpo tratar bien los del Estado. Unos cuantos, y quizá yo más que todos, éramos tachados de inclinarnos demasiado a los comuneros. En cuanto a mí, era bastante fundada la inculpación, porque irritado yo de ver que en las Cortes no pocos *hermanos* me hacían guerra, y también a los nuestros, con mucho disgusto de otros del mismo cuerpo que al Ministerio eran adictos, cuando, al revés, casi todos los comuneros votaban conmigo, sustentando varios de ellos con discursos sus votos con harto justo motivo, prefería una amistad acreditada con dichos y hechos en los negocios públicos a otra en mi entender sólo supuesta, pues no eran notados sus efectos. Pero, por el lado opuesto, no dejaban de tener razón los que desaprobaban mi conducta, pues *El Zurriago*, blasonando de llevar la voz de los hijos de Padilla, y no desmentido por éstos, con lo cual

casi era abonado su aserto, se desataba contra los ministros y sus sostenedores, haciéndoles todo el daño posible, por ser a la sazón el tal periódico un poder igual, si no superior, al gobierno de la una o la otra sociedad secreta. Así, acometidos los ministros y quienes les dábamos constante apoyo, a la vez que por los parciales del rey y de la monarquía antigua, por los constitucionales moderados y las acaloradas turbas de gente extremada de la comunería, para las cuales valía más, *El Zurriago* que los preceptos de la autoridad superior de su secta, dados, además, con tibieza y aun con cierta duda, mal podíamos sostenernos con fuerza o decoro.

En sostener al Ministerio estaba yo, sin embargo, empeñado, y lo estaba aun conociendo como quien más su incapacidad. Pero, como va dicho, en los primeros días en que gobernó, al verle combatido por opuestos lados, prefería yo que hiciese más dura guerra de entre sus contrarios a los moderados antiguos; y moderados antiguos digo porque sus parciales empezaban a ser moderados nuevos. Contribuía a mantenerme y acalorarme en estas mis opiniones un odio violento, enconado y ciego al Ministerio de que había sido cabeza Martínez de la Rosa, poco antes derribado.

Uno de los puntos de que más se ocupaban entonces quienes tenían parte en los negocios del Estado era cómo debía procederse contra los causadores y fautores de la sedición de la guardia real, trazada y comenzada en los últimos días de julio y terminada en 7 de julio, así como a todos cuantos habían tenido culpa de comisión o aun de omisión en tan graves sucesos. Como en España suelen los mismos que más vociferan doctrinas llamadas liberales tener llena la cabeza de recuerdos e ideas de despotismo, había sido encargado un Tribunal militar de formar el proceso a los que en aquellos actos aparecían delincuentes; disposición no extraña donde aún se conservaba el fuero militar, pues de soldados había sido la sedición vencida. En la causa incoada se iba haciendo notable el fiscal nombrado, que era el a la sazón coronel don N. Paredes. Este personaje hacía ostentoso alarde de actividad y severidad, y pedía prisiones y penas para muchos, con grande aplauso de los comuneros extremados, en cuyas filas él militaba. Hubo quien sospechase de Paredes que deseaba embrollar y alargar la causa cuando tan solícito aparecía del castigo de los culpados. Pretendían los de esta opinión o de esta sospecha que el tal fiscal, ganado, en concepto de los mismos, por la corte, aspiraba a causar escándalo, procediendo contra los personajes de más alta dignidad y dejando, entre tanto, a los culpados sin castigo. No hay fundamento bastante para dar por cierta semejante sospecha, y muy de creer es que Paredes aspiraba a congraciarse con los más furibundos revolucionarios, embistiendo a bulto y a ciegas contra todo cuanto tenía relación con el rey, con la corte, o aun con los constitucionales menos ardorosos. Lo cierto es que, trocadas las ideas, aplaudían los supuestos amantes de la libertad los excesos del fiscal, que intentaba sujetar a la jurisdicción militar a personas así altas como bajas. Entre las primeras comprendió Paredes a los que eran ministros durante la sublevación, y aun corrió la voz de que había empezado a proceder contra los mismos infantes hermanos del rey. Entre tanto, la Comisión de *medidas* había incluido entre las que proponía la de que fuesen puestos en juicio los mismos ex ministros; dura resolución, aunque no desvariada, como la que en el mismo informe proponía sujetar a la misma suerte a los consejeros de Estado. Había, con todo, causado disgusto en no pocos esta parte del dictamen de la Comisión, y hasta sucedió que un diputado de los que la componían (don José Canga Argüelles), después de haber opinado en todo con sus compañeros, y aun extendido él

mismo el dictamen, se negó en seguida a firmarlo; hecho singular por cierto, pues dejó correr una producción de su pluma donde se declaraba lo que en la Comisión había el autor votado sin osar autorizarlo con su firma. No procedía yo así, porque, al revés, pretendía el enjuiciamiento de los ex ministros, aunque me habría opuesto a que cayesen sobre ellos penas severas. Pero no votada aún esta parte de lo propuesto por la Comisión, sobrevino el incidente de ir a ser presos e incluidos en la causa los mismos ex ministros, a petición de Paredes. Aun varios de los que quisieron sujetarlos a proceso por acusación de las Cortes, quedaron escandalizados de la denuncia del fiscal, y con razón resolvieron ponerle coto. Prestáronse a ello con celo los moderados antiguos, amigos de la persona y política de los señalados para víctimas. Vacilaban los pobres ministros que a la sazón gobernaban, temiendo, a varias de las discordes y entre sí opuestas parcialidades, odiando a sus antecesores, no queriendo, sin embargo, romper con muchos y muy dignos moderados por complacer a la gente extremada que estaba haciéndoles cruda guerra; y sobre estar combatidos por tan varios efectos, batallando con las dudas que en ellos infundían, más que la timidez, la cortedad de su discurso, madre de la irresolución, por donde no sin motivo venían a pasar por furiosos y desatentados entre los absolutistas y moderados de otros tiempos, y por débiles y cortesanos entre los hombres más ardorosos, que intentaban llevar la revolución a sus extremos, o cuando menos estaban deseosos de que se procediese con arrojo y vigor, aun guando fuese acompañado de crueldad y de injusticia. No pocos de mis amigos políticos, que lo eran del Ministerio, llevado que fue el negocio a las Cortes, opinaron por que éstas desaprobasen lo hecho por Paredes. Callaron los ministros, y no asistieron al debate y votación, porque entonces no era costumbre en ellos ir al Congreso sino en raras ocasiones, no siendo diputados, y si bien teniendo voz, aunque no voto, poco acostumbrado a hablar en los negocios que discutía el Congreso.

Mi conducta en este lance fue no hablar, y votar con el corto número de los que desaprobaron la desaprobación del acto del fiscal Paredes. Conducta era ésta hija de política cobarde y torcida, de que ahora, en verdad, me avergüenzo. Trataba yo de justificarla ante los demás, y aun en cierto grado ante mi propia conciencia, haciendo una distinción fundada en doctrinas sanas y ciertas de derecho constitucional; pero era hipocresía mi disculpa, siendo el móvil de mi acción odio a Martínez de la Rosa y sus colegas, y ruin deseo de conservar el favor de que seguía yo gozando ante la gente acalorada. Aun debería haber dado en público las razones que daba en el trato privado, añadiendo lo que pensaba, y era que si los ex ministros merecían ser juzgados y aun castigados por su conducta como tales, parecía, sobre calumnia, delirio suponerlos cómplices en la conjuración de la guardia rebelada. Fuese como fuese, me alegré de ver pérdida por mí la votación, por proceder de quien obra contra su conciencia y desea la victoria para el contrario, y para él estar bien con los vencidos.

No se aplacaban en medio de esto los comuneros en su enojo con los ministros. Bien es verdad que de ellos, los que eran diputados, casi todos seguían favorables en sus votos y discursos al Ministerio, el cual aún tenía por contrarios en el Congreso a no pocos de la misma sociedad secreta de que él era encarnación y representante. Pero las turbas de los hijos de Padilla tronaban contra los *hermanos pasteleros*, nombre con que era corriente en ellos apodar a la sociedad rival, y *El Zurriago* se desataba con más furia, si cabe, contra el Ministerio, que toda cuanta había usado contra los ministros anteriores. Fueme,

pues, ya forzoso emprender la guerra hasta personal con los contrarios del Gobierno y Sociedad a que yo pertenecía, y lo hice con el ímpetu en mí ordinario. Al romper de estas hostilidades acompañaron varias circunstancias.

Habían pedido los ministros reconciliados la concesión de medidas, y votado el Congreso que se abriesen las Sociedades patrióticas, y aun dádose para ellas una ley disparatadísima, obra casi exclusivamente mía. Abrióse con este motivo una en Madrid, pues no en todas las provincias estaban cerradas. Diose al nuevo foco de desorden el nombre de Sociedad Landaburiana, siendo el lugar donde se reunía una espaciosa sala del convento de Santo Tomás. Acudí yo a ella presuroso, como a teatro donde me llevaba mi vanidad a lucir, y dándome a mí propio ciertas razones que procuraban convertir en acción provechosa al bien público lo que era satisfacción de mi pueril capricho. Tiraba, pues, a engañarme, suponiendo que eran los tiempos de grande apuro y peligro, y forzoso excitar el entusiasmo popular para contrarrestar y vencer las dificultades que se presentaban; que, siendo necesaria una casi dictadura en el Gobierno, convenía dar a ésta un carácter y dirección por donde fuese ejercida en provecho de la revolución existente; que si bien las Sociedades patrióticas, solían ser focos de desorden, mal era éste que podía corregirse, pues nacía en parte del desdén con que las miraban los hombres de algún valer, cuando, éstos, al contrario, debían pelear en ellas, y con la superioridad de sus méritos quedar vencedores; y como consecuencia de todo ello, que yo, dueño del favor popular en semejante teatro, sobre todos mis competidores dominaría en él, y encaminaría las cosas por las sendas por donde, en mi sentir, convenía que fuesen para provecho del Estado y de mi partido, siendo mío mismo el provecho de ambos. Cuan necias ideas eran éstas, a nadie puede ocultársele, y pronto me probó su falsedad la experiencia.

No así en la primera noche que hablé en la Sociedad Landaburiana. Es verdad que acerté a tratar de un asunto que empeñaba todas las pasiones populares, y aun los justos y nobles afectos del patriotismo. Sabíase que iban a juntarse en Congreso, en Verona, los ministros de las llamadas grandes potencias de Europa, asistiendo allí en persona el mismo emperador de Rusia; tenía por cierto que tratarían los personajes juntos en aquella ciudad de los negocios de Grecia y de los de España, y apenas cabía duda de que sus resoluciones serían intimar a España a que volviese bajo el poder antiguo de sus reyes, o lo que era lo mismo, se sujetase a la voluntad de Fernando, de quien era notorio que máximas antiguas de Gobierno y experiencias nuevas, mezcladas con agravios personales, no le consentirían dar a sus súbditos otras instituciones que las vigentes en 1819. Sobre ésta a la sazón próxima reunión de Verona fue mi discurso. Pero aun sin saberse de qué trataría, al aparecer yo en la tribuna, fui recibido con estrepitosos y prolongados aplausos, sonando palmadas y vivas del crecido gentío allí congregado. Parecía, pues, entera y en su punto más subido mi fama entre la gente acalorada, amiga de semejantes reuniones, pero no faltaban en ella quienes ya me mirasen con desconfianza y aun con aversión como amigo de los ministros, si bien esta idea no era todavía general en las turbas. No cesaron, antes crecieron los aplausos después de oírme y mientras hablaba. Declamé locamente, di rienda suelta a mi imaginación, entonces viva, y no dejé de mezclar alguna buena razón entre mis locuras. Pinté como casi inevitable la guerra, y dije que *bien venida fuese*. En efecto, hoy mismo, considerando las cosas de aquellos días con ánimo sereno, creo que vino bien la guerra para sacar a España de una

situación intolerable. A la enfermedad mortal y dolorosa que entonces aquejaba a nuestro cuerpo político era necesaria una crisis que le diese la salud o la muerte.

El día a que acabo de referirme fue el último de mi favor entre los concurrentes a la Sociedad Landaburiana. Algunas, y no muchas veces más, hablé en ella, oído casi siempre con disgusto. En tales reuniones sólo agrada la voz de la oposición violenta y las doctrinas de desorden y sedición. Yo nunca había predicado las últimas; pero como siempre había aparecido contrario de los que gobernaban, se me disimulaba, en gracia de lo vehemente de mis censuras, que no aconsejase medios violentos de resistencia. Mas cuando me presenté defendiendo a los ministros y clamando por que se dejase libre el curso a la justicia, mal podía ser oído con gusto de los que deseaban invectivas contra la autoridad y el castigo pronto y duro, aunque ilegal, de los enemigos de la Constitución. Así, me veía sin cesar vencido, y a veces, dicho sea con justicia, aun cuando resulte en mi alabanza, por contrarios de escasísimo valer. En mi estilo mismo de declamador, lucía allí un joven de buen talento, imaginación viva, y alguna, bien que por entonces todavía corta instrucción, que a la sazón era conocido por el apellido de Florán, y hoy, llamándose marqués de Cabuérniga, entrado ya en años y crecido no poco en instrucción, no ha podido adelantar su fortuna al punto que otras personas a él muy inferiores; contrario éste, el que más valía entre los muchos que me hacían guerra, si bien hueco y pomposo declamador, como debía ser para agradar a aquel auditorio, y adoleciendo de los defectos de que no estaba yo libre. Allí, Morales, el de *El Zurriago*, ingenioso y chistoso, pero ignorantísimo y desalmado, se captaba el buen afecto del vulgo constitucional madrileño, como en sus mocedades con malos versos y no mejor prosa, aconsejando y dirigiendo actos de igual violencia contra los liberales, se había llevado tras sí al vulgo realista cordobés; acusado de servir al rey por quienes, acordándose de su vida anterior, creían poco sincera su mudanza, pero en verdad sincero en la causa nueva que había abrazado, en cuanto cabe serlo en hombre falto de principios y dado a buscar fama y provecho, capitaneando turbas populares cuyas pasiones adulaba y excitaba, y que hubo de sentir parte del fanatismo que aparentaba, pues dio la vida por la causa constitucional en una loca tentativa para restablecerla después de caída. Allí, en fin, entre otros que no nombro, era oído con gusto el viejo Romero Alpuente, singular tribuno, si no sirviesen para tribunos personajes de todas especies, por ser caprichoso señor el vulgo, al cual lisonjean para dirigirle, de fea, repugnante y aun asquerosa figura, torpe y helado en el decir, extremado y atroz en las máximas que predicaba, de integridad en punto a dinero, prenda siempre de valor, no obstante ser mucho menos escasa en aquellos días que en los presentes, cínico en todo y de pocas, necesidades en la comida y en el vestir, de viciosas costumbres en su edad avanzada y descarado, lisonjero de la plebe, por cuyo medio tiraba a satisfacer su desmedida ambición, la cual, si no codiciaba riquezas ni altos honores, ansiaba por poder y por aplausos, y aparecía resuelto a comprarlos aplaudiendo o aconsejando todo linaje de desorden y excesos de crueldad. De sus labios salió la máxima de que era la guerra civil *un don del cielo*, aplicando mal la observación de Montesquieu sobre que suelen dar fuerza a los pueblos las guerras civiles. A él se oyó también decir que andaba buscando un medio para hacer que un pueblo estuviese en revolución continua. De este anciano loco y perverso se dijo que en sus últimos días, y en el destierro en que se vio con los más notables de entre los constitucionales, se vendió al rey Fernando, recibiendo de él paga como su espía, aunque tal vez siéndole infiel. Pero faltan datos para afirmar si ya servía a su modo al mismo rey cuando todavía en España

excitaba a excesos que hacían a la causa constitucional no leve daño. Allí concurría asimismo, aunque no hablaba, Riego, oyendo, si ya no con claras muestras de aprobación, sin la menor señal de disgusto, vituperios de la sociedad de que era presidente y detracciones hasta calumniosas del buen nombre de sus amigos, todo ello mezclado con aplausos a su persona, que, bien admitidos, venían a ser, en quien grato los recibía, tolerancia y algo más de los insultos a ajena fama con que iban revueltos.

No fue sólo mi vanidad, ofendida por mis reveses en la Landaburiana, lo que al fin me movió a romper con los comuneros. Vi que ya estaba la razón de parte de los que aconsejaban devolverles guerra por guerra. Así, publiqué un folleto contra ellos; escrito imprudente, aunque tachado de serlo mucho más que lo debido, en el cual, confesando la existencia de la sociedad de hermanos pasteleros de nadie ignorada, aunque no llamándola yo, por su nombre, y no encubriendo ser de ella el Ministerio y varios personajes de nota, y aun yo mismo, cosa igualmente notoria, volvía por su buen nombre y defendía su conducta con arreglo a las doctrinas constitucionales y aun revolucionarias;

fácil empresa, pues había sido obra la revolución de los principales entre quienes la componían. Predicaba yo también en la misma obrilla máximas de moderación, y censuraba agriamente otras de desorden, así porque nunca yo había sido extremado en mis ideas al punto que algunos suponían, como porque estando ya de parte de la autoridad del Gobierno, me veía forzado a combatir a quienes le eran contrarios. Más escándalo que provecho causó mi papel, al cual llovieron respuestas, unas dadas en *El Zurriago*, otras en varios papeles, y muchas en los discursos pronunciados en la Landaburiana.

Por el mismo tiempo, la sociedad a que yo correspondía trató de exigir del Gobierno de la otra, su rival, una respuesta precisa sobre si estaba con ella en paz y amistad o en guerra. Era su razón de expresar la duda y solicitar que se aclarase que *El Zurriago*, blasonando sin cesar de llevar la voz de los hijos de Padilla, no paraba de vomitar injurias contra los *hermanos pasteleros*, calificando de tales a muchos que en verdad lo eran. Fui yo el embajador escogido para esta negociación o intimación, y me preparé a desempeñarla con el entono que se cuenta de los legados romanos que fueron a Cartago a pedir satisfacción de los desafueros de Aníbal, o con el que supone Tasso en Argante cuando se presentó en el campamento de los cruzados. Fui, pues, al lugar donde se congregaba la llamada (si no me es infiel mi memoria) Grande

Asamblea de los Comuneros. Estos determinaron recibirme con toda pompa.

Así, abrieron la sesión estando yo ausente, y abierta que fue, me dieron en ella entrada. Era ridículo, por demás, el pobre aparato que presencié; pero no era menor la ridiculez del usado por nosotros en nuestras reuniones solemnes de los cuerpos subalternos, pues el superior de nuestra sociedad se juntaba sin usar de disfraces ni ornato alguno. Entré yo con la más pueril altivez y ceguedad posibles, y fui recibido con el entono más necio imaginable. Dije a lo que venía, sin dar a mi sociedad su nombre, el cual no era lícito revelar a profanos. Respondióme el gran maestro de la comunería don Juan Palarea, brigadier de Ejército y jefe político de Madrid a la sazón y ex diputado, nombrando a la sociedad que me enviaba con su propio nombre, como para probar cuan inútil y

ridículamente lo reservaba yo, y diciendo que no eran los comuneros nuestros contrarios, ni representante o intérprete de ellos El Zurriago; pero todo ello con huecas razones y despego, así porque no era Palarea llano en el decir, sino, muy al contrario, siendo pomposo y de muy medianos alcances, como porque la voluntad de la sociedad a cuyo frente estaba era para la nuestra tibia, si no mala del todo; sin contar con que mi tono y mi embajada no eran muy de amigo. Salí, pues, ni satisfecho ni enemigo declarado, y lo que pensé y sentí yo, pensaron y sintieron quienes me enviaban, inclinándonos a la guerra, si bien no comenzándola, desde luego, pero sí poniéndonos en una hostilidad sorda.

Sin embargo, los comuneros diputados continuaban votando con nosotros, aunque como de mala gana y desconfiados, y aun tres o cuatro de ellos ya se habían puesto en oposición declarada a los ministros. *El Zurriago* crecía en furia contra ellos y la sociedad de *hermanos pasteleros*. Los oradores de la Landaburiana, al declararse contra los mismos, se proclamaban hijos de Padilla. De mi embajada se habló diciendo que yo la había dado lleno de turbación, infundiéndome respeto la majestad de la asamblea ante la cual había comparecido. Puerilidades eran éstas dignas de desprecio; pero en aquella época singular influían, y no poco, tales ridículas pequeñeces en la suerte del Estado.

Lo cierto es que, encendida la guerra entre las dos sociedades rivales, y partido en dos bandos el antes llamado exaltado, con un Ministerio inhábil y obligado a hacer frente a muchos enemigos, ardiendo en varias provincias la guerra civil, de cuyo incendio en ninguna parte faltaban chispas, siendo frecuentes en las ciudades los motines o amagos de motín promovidos por los comuneros, y declarada contraria a la España constitucional casi toda Europa, no sin amenazar una invasión, era la situación la más crítica y desdichada que imaginarse puede.

En medio de esto seguían las Cortes entretenidas en ociosos debates. Pero como amenazaban de dentro y de fuera gravísimos peligros, y crecía la desunión propia para agravarlos, hubo de pensarse en avenir, cuando menos, a las dos fracciones discordes del bando exaltado dominante, esto es, a las dos sociedades cuyos mal ocultos muelles tenían en movimiento toda la fuerza activa del Estado. Para el intento fueron nombradas dos Comisiones: una de cada sociedad, siendo quienes representaban, la comunera Romero Alpuente, Regato y el general Ballesteros, y estando dados los poderes de la nuestra a Istúriz, a Riego y a mí. En casa de Istúriz nos vimos los comisionados. Cautos nosotros, dejamos hablar a los de la otra sociedad. Hízolo primero Romero Alpuente, en quien si sobraba la malicia, faltaban, por otro lado, la prudencia y el juicio.

Comenzó, pues, el revoltoso anciano, con su hablar tardo y desmayado, a quejarse de que la sociedad comunera había sido tratada harto mal por la nuestra, pues habiendo combatido juntos bajo la bandera de las doctrinas exaltadas, al triunfar éstas y formarse un Ministerio que las profesase, ni un solo comunero había sido hecho ministro. Pasó de aquí a censurar al Ministerio existente, pero blanda y solapadamente, diciendo sólo del ministro de Marina, Capaz, que era conocido por *incapaz* (juego de vocablos después usado por *El Zurriago*), e insinuando que bien podría dejar su puesto a un hijo de Padilla. Un ministerio o dos aseguró que bastarían por lo pronto a los comuneros, diciendo, en estilo por demás llano, ser forzoso darles una *dedadita de miel*. No pudo sufrir tales imprudencias Regato, y cortando la palabra a su colega de Comisión, aseguró que los

comuneros no pedían uno o dos ministerios, ni tampoco todos, siendo más rectos sus principios y más noble su ambición, pues aspiraban no a gobernar ellos, sino, a que hubiese Gobierno al cual pudiesen dar, y, habiéndole, darían apoyo; a lo que agregó dar a entender cuanto distaba el actual Ministerio de ser el Gobierno de él y los suyos apetecido. Viendo Istúriz y yo discordes entre sí a los que venían a ponerse acordes con nosotros, y muy persuadidos de ser imposible la avenencia entre dos sociedades separadas ya una de otra irrevocablemente por pasiones e, interés, tuvimos cierto malicioso gusto en atizar la discordia entre los comisionados comuneros, hablando sólo lo bastante a este fin, y como buscando justificación de nuestra repugnancia a convertirnos, en la circunstancia de aparecer tan poco convenidos los diputados a estarlo con la sociedad de que éramos parte y representantes. Entre tanto, los generales Riego y Ballesteros, distraído el primero, y arrellanado en un sofá y como adormilado el segundo, ninguna parte tomaban en tan rara conferencia. Cesando, pero sin ponerse de acuerdo, la disputa entre Regato y Romero Alpuente, hubo un breve silencio, notando el cual, y abriendo los ojos Ballesteros, dijo que veía con sumo placer que ya todos estábamos avenidos y conformes, no pudiendo esperarse otra cosa de personas igualmente amantes de su Patria. Trabajo nos costó contener la risa a este arranque, al cual Riego respondió conviniendo con Ballesteros, y con esto acabó la conferencia, despidiéndonos con la firme persuasión de que la guerra continuaría a cada día más embravecida, como sucedió puntualmente.

Iba entre estas cosas acabando el calamitoso año de 1822, al cual había de seguir otro aún más funesto. Estábase ya celebrando en Verona el anunciado Congreso de reyes y ministros de las grandes potencias, si bien no asistía a él otro soberano de nota que el emperador ruso Alejandro. Sabíase que de allí vendrían anatemas contra la revolución de España, y disposiciones por donde no se quedase en estéril condenación lo que se resolviese. La guerra civil en España continuaba con varios sucesos. En Cataluña había alcanzado ventajas importantes sobre el Ejército de los parciales de la monarquía antigua, titulado de *la fe*, el general Espoz y Mina, bien asistido de tropas y otros recursos. Un Gobierno rebelde creado allí con el título de Regencia, que obraba a nombre del rey cautivo, y al cual se apellidaba de Urgel, por ser la Seo de Urgel el lugar donde hubo de formarse y solía residir, andaba en vísperas de refugiarse a Francia. Mina usaba con vituperable rigor de la victoria, si bien no se excedía de lo que la opinión popular a la sazón quería o aprobaba. Así, había quemado el pueblo de Castelfollit, después de haberle tomado al cabo de algunos días de resistencia, y en una inscripción puesta sobre las ruinas había dejado jactancioso recuerdo, de tan fea hazaña. Los soldados de la fe iban de vencida y resistían poco, sabedores de que pronto tendrían en su socorro un Ejército francés, con lo cual mudarían de aspecto las cosas. Por la parte de Aragón los sucesos de la guerra seguían con varia fortuna, y si blasonaban los constitucionales de alcanzar victorias, los contrarios los desmentían con permanecer en campaña sin notable menoscabo de su poder. El trapense Marañón, a quien daba apodo el nombre de la austera comunidad religiosa en que había estado algunos años viviendo como lego, militar en sus mocedades, pero sin haber pasado de los primeros grados de la carrera de oficial, disoluto entonces, según era fama, y arrebatado, ignorante y corto de luces, devoto y fanático en el convento, salido a los campos de batalla de resultas de haber sido disuelta la comunidad de que era parte, mezclaba de un modo singular con sus cualidades nuevas de monje las antiguas de soldado y las de guerrillero, de los que tanto abundaron durante la guerra de

la Independencia, y feroz, astuto, desvariado, estrambótico, dando motivo a burlas a la gente entendida y bien criada, se llevaba tras sí, cual no otro, al crédulo y supersticioso vulgo. El general Zarco del Valle en un parte donde lucía sus conocimientos teóricos en la milicia, daba cuenta como de una bien disputada batalla y de una victoria sobre el guerrillero monje, de un encuentro entre las tropas de éste y las constitucionales, cerca de Ayerbe, en el Alto Aragón, y en el teatro daba este supuesto o abultadísimo triunfo argumento a una mala comedia, donde bien pintadas las ridiculeces del trapense, daban que reír al auditorio de las grandes poblaciones, donde los constitucionales abundaban. Pero estas diversiones de los entendidos o de los que sin serlo se daban al partido constitucional, ya por gusto a las inquietudes, ya por capricho inocente, aunque ciego, poco efecto hacían en los ánimos de la plebe campesina, que seguía al trapense y a otros de su laya, o en los del vulgo de las ciudades, no menos ignorante y fanático, o en los de quienes por su empeño en sustentar la causa de la monarquía disimulaban las rarezas y hasta las culpas de los campeones armados para restablecerla en su ser antiguo. Así, era común burlarse de las victorias de los constitucionales, y aun entre estos mismos no faltaban quienes se riesen de la ponderación con que sus generales daban por grandes triunfos ventajas casi siempre leves, y siempre a la postre infructuosas. En Navarra mandaba las tropas del Gobierno el general Torrijos, joven alentado y celoso, pero inexperto, y seguía la guerra contra don Vicente Quesada y otros que sustentaban la parte del rey cautivo, alternando la fortuna en lances de poquísimo empeño, y ganando los levantados realistas con sólo no ser destruidos, si bien teniendo que retroceder hasta abandonar al cabo los puntos donde estaban hechos fuertes, pero con la seguridad, también, de volver pronto mezclados con un poderoso ejército extranjero.

En situación tan triste, y con no más alegres esperanzas, comenzaba el año de 1823. Pero antes de su primer día, que era el de aniversario del alzamiento de Riego en Las Cabezas tres años antes, ocurrió un suceso de aquellos ridículos, a la sazón abundantes y propio para pintar los tiempos y las personas. Causaba grande escándalo la constante asistencia de Riego a la Sociedad Landaburiana, donde oía concitar a la sedición y denostar a los ministros, y con ellos a todos sus amigos y al cuerpo entero de la sociedad de que era él no solamente miembro, sino cabeza, y lo oía autorizándolo con no dar señales de desaprobalo. Un día, pues, a fines del año de 1822, estando el general famoso en casa de Istúriz, comenzó éste a afearle su conducta en el punto de que acabo ahora de hablar aquí, y señaladamente su sufrimiento al oír pintarme como a un traidor, siendo así que, sobre ser yo su compañero antiguo en la empresa del restablecimiento de la Constitución, había, además, hecho dimisión del empleo que tenía en la Secretaría de Estado cuando fue él enviado de cuartel, o dígase a un destierro a Asturias, en septiembre de 1820. Mal podía Riego justificarse, y no lo hizo bien, porque no era muy agudo; pero de repente propuso que se hiciese en las Cortes y en la capital una fiesta para conmemorar su hazaña de 1 de enero, a precio de lo cual, como quien hace un trato, prometió desaprobalo lo que contra mí se decía en la tribuna de la Sociedad Landaburiana, y declarar su desaprobación allí mismo. Prometióselo Istúriz, deseoso de ver puesto un freno a las invectivas y calumnias disparadas contra mí todas las noches desde aquel lugar, no sin señales de llevarlas a bien el mismo Riego. Fácil fue conseguir de las Cortes una fiesta patriótica en el 1 de enero. Pero difícil era, y hasta imposible, que en la situación de España en aquel día fuese lucida o alegre una fiesta. Melancólica, pues, y pobre fue la que se hizo. Fue parte de ella venir a la barra o barandilla del Congreso las autoridades de Madrid,

presidiendo el jefe político don Juan Palarea, a congratularse con los diputados de la nación del suceso que tres años antes había hecho memorable aquel día. El discurso de Palarea tuvo de singular ser una desaprobación de la idea de alterar la Constitución creando una Cámara de Pares o de Próceres, proyecto en que pocos pensaban entonces, pero que era común achacar a ciertos moderados, y entre ellos a Argüelles, el cual seguía adorando su obra de la Constitución de 1812, y tan opuesto a mudar algo esencial en ella, cuanto podía serlo de las doctrinas revolucionarias más extremadas. Pero el buen jefe político de Madrid, pomposo, y no sin artificio, aunque no de dañada intención, pero sí débil y codicioso de la aprobación y temeroso de la censura de la gente alborotada, a falta de otra cosa que decir, clamó contra lo que él decía *esas odiosas Cámaras*, diciendo lo cual apretaba el puño con gesto y ademán amenazadores. Terminó el discurso, retiráronse los que estaban a la barra, desfilaron tropas por delante del Congreso, y hubo vivas y cantares con desmayada voz y rostro no muy satisfecho, aun en los más de quienes voceaban o cantaban, y con visible fastidio de oyentes y espectadores. Una pobre iluminación a la noche fue el remate de la fiesta.

En una de las siguientes subió Riego a la tribuna de la Landaburiana, y en vez de cumplir bien su promesa, dijo que el ciudadano Galiano le había pedido que le defendiese, y él lo hacía declarando que era yo *un buen patriota*. Tan impropio modo de volver por mí importaba poco, sin embargo, pues mayores cuidados que los de mi pobre fama o de nuestras mezquinas discordias iban llamando la atención de toda España, y aun de Europa entera.

CAPITULO XXV

Los representantes de Francia, Austria, Prusia y Rusia presentan notas reclamando contra el estado político de España.-Opiniones diversas.-El autor logra que prevalezca en el ánimo del Gobierno la suya de rechazar altivamente la intervención de las potencias. Elección de Istúriz para la presidencia de las Cortes.-El Ministerio da cuenta al Congreso de las notas y de la contestación dada. Responde Istúriz.-El autor presenta una proposición.-Actitud y entusiasmo de los diputados y el público.-Comisión encargada de redactar un mensaje al rey.-Discurso en las Cortes.-Discursos de Argüelles y el autor.-A su salida son llevados en hombros en medio de entusiastas aclamaciones.-Juicio del autor sobre la determinación tomada por el Gobierno y las Cortes con respecto a la intervención de las potencias.

En los primeros días de enero de 1823 recibió el Gobierno notas de los ministros plenipotenciarios de Francia, Austria, Rusia y Prusia, donde se les comunicaba lo resuelto en el Congreso de Verona. Ni les era fácil ocultar estas comunicaciones, ni dar largas a este negocio. El Gobierno francés, contra lo acostumbrado en negociaciones pendientes había publicado en el *Moniteur*, su periódico de oficio, textualmente lo que mandaba a su ministro en España decir a la corte en la cual estaba acreditado. España toda se conmovió a tales nuevas: los parciales del rey se llenaron de esperanzas; los de la Constitución, de furia; creció, como suele suceder, la discordia con el peligro; y divididos los pareceres y sustentando cada cual el suyo con calor loco, entre los constitucionales antiguos opinaban algunos por conjurar la tormenta, prestándose a variar la Constitución, con lo cual

suponían, sin bastante fundamento, que habrían de quedar satisfechos los soberanos descontentos de la situación de España y el mismo Fernando, y aferrándose otros en sustentar la ley política pasada, y con ella el honor y la independencia de España, dictamen éste que abrazaban varios de los conocidos por moderados. Al mismo tiempo alzaban el grito los revoltosos y malcontentos, atribuyendo al Gobierno y sus parciales intentos de hacer la Constitución más monárquica y aristocrática, entablado para ello tratos con el Gobierno francés y entendiéndose con el rey asimismo. Urgía, entre tanto, resolver algo, y el Ministerio, para hacerlo, quiso concordarse con sus amigos, a cuyo fin juntó a unos pocos de ellos en Junta secreta. A ella asistí yo, como era de creer, y opiné por que se diese a las notas de los extranjeros una respuesta animosa y clara, haciendo pública la negociación toda. Seguido mi consejo, procedióse a la ejecución. Fue casualidad que en aquellos mismos días presidiese las Cortes un personaje no sólo de nuestro partido, sino, por decirlo así, de nuestra pandilla. Como era uso y ley nombrar cada mes un nuevo presidente del Congreso, habíase pactado entre nuestra sociedad y la de los comuneros que alternasen en la presidencia las dos sociedades, y en los tres meses que llevábamos de Cortes extraordinarias, dos comuneros y uno de los nuestros habían presidido, siendo la mayoría del Congreso ya de los exaltados. Esta vez (el 7 de enero), tocando a nuestra sociedad el candidato, fue propuesto Istúriz en secreto. Los que le conocían poco y notaban sus arranques impetuosos de mal humor, temían que no supiese portarse con la debida templanza en cargo que exige tanta dignidad y mesura. Al revés, quienes le conocíamos bien, estábamos seguros de que desempeñaría admirablemente su puesto, hermanando con sus modales sumamente finos y corteses el decoro y aun la imparcialidad indispensables para ser buen presidente de un cuerpo deliberante. Fue, sin embargo, difícil lograr su nombramiento, pues a los moderados, sus acérrimos y ciegos contrarios, se agregaron algunos de los nuestros para negarle el voto. Elegido al fin, acertó y agradó tanto, que oí yo decir en la sala de conferencias, a no pocos de los moderados, que le querrían por presidente perpetuo.

Casi recién sentado estaba Istúriz en el sillón de la presidencia, cuando el 9 de enero se presentaron en el Congreso juntos los ministros, que rara vez asistían a él, y su presencia, ya esperada, declaró que venían a hablar del grave negocio de las notas, que daba ocasión a todo cuanto entonces se pensaba, sentía o decía. No era, sin embargo, crecidísima la concurrencia en las tribunas, por estar muchos dudosos de si sería aquel día el destinado para hacer la comunicación de que tanto se hablaba. Leyó el ministro de Estado, San Miguel, desde la tribuna, las notas recibidas y las respuestas que a ellas había dado, y como debía suceder, las injurias contenidas en las primeras encendieron en ira aun a los más flemáticos, al ver tan ajado el decoro de España y tan poco respetada su independencia, y la dignidad, si no el completo acierto de las segundas, lisonjearon el noble orgullo de almas españolas. Leídos que fueron estos papeles, respondió Istúriz a nombre del Congreso con dignidad y entereza, en breves y sentidas razones, recibidas con universal aprobación, sin advertir las gentes que un presidente no podía declarar cuál era el sentir del Congreso, sin pedirle antes su parecer, y saberlo por una votación; yerro éste de los tiempos y propio proceder de Istúriz, más aficionado a declarar su voluntad que a ser conducto para dar salida a las ajenas. No bien había callado el presidente, cuando me levanté yo a hacer una proposición que traía ya escrita, como quien tenía parte en la dirección del espectáculo que estaba dándose al público. Proponía yo que las Cortes dirigiesen a su majestad un mensaje, título poco respetuoso con que entonces, y aún

ahora, eran designadas las comunicaciones de las Cortes al trono, mensaje donde el Congreso, aprobando la respuesta dada por el Ministerio a las notas de las grandes potencias, se declarase resuelto a sustentar a todo trance el honor e independencia de la patria. Al oír leer mi proposición, todos los diputados se pusieron en pie por movimiento o impulso espontáneo y vehemente, encendida la vista, alterado el semblante, hasta llorosos algunos, conmovidos todos. Ni aun quisieron oírme apoyar mi proposición; tal era la unanimidad y la prisa con que se mostraban dispuestos a aprobarla. En una pausa y momento de silencio, don Agustín Argüelles, con más emoción que otro alguno, en pocas razones, dichas con sensibilidad extremada, dijo que apoyaba mi proposición, calificándola hasta de admirable. Su discurso renovó y aun avivó el entusiasmo, gritando a la par los diputados y los concurrentes a las tribunas, sin que hubiese quien reclamase el orden, y en seguida, arrojándose a los brazos unos de otros los diputados, y más particularmente los hasta entonces más opuestos en opiniones, y señalándose entre todos Argüelles y yo, que nos abrazamos estrechamente, derramando copiosas lágrimas, terminó el espectáculo en darse mi proposición por aprobada unánimemente, circunstancia que hubo de constar en el acta, por pedirlo así con altos clamores, varios, de los cuales no faltaron quienes algo después, de resultas de sernos fatal la fortuna, vituperasen lo que entonces no sólo aprobaron, sino aplaudieron. Mucha risa vino a causar, andando el tiempo, un espectáculo que en aquel día pareció tierno y aun sublime, y más le ha hecho objeto de burlas haberse hecho de él remedos o repeticiones. Yo que suelo arrepentirme de mis pensamientos y acciones, y que no dejo de mirar como ridículas cosas por mí en alguna ocasión muy admiradas, no convengo, ni aun hoy mismo, en que careciese de verdadera ternura y nobleza la grande escena que voy ahora conmemorando. Tratábase del honor de la patria ajado y de la independencia española amenazada, y aun el ser grandes nuestros contrarios, y pequeños nosotros, daba realce a nuestra entereza y nuestro entusiasmo. Y en verdad, si fue desvarío creer, y sería ahora mayor dislate decir, que de nuestro ardor y emoción participó una parte muy crecida del pueblo español, tampoco fue, ni es, o mentira o alucinamiento afirmar que en los días inmediatamente posteriores a la sesión de las Cortes de 9 de enero, y a la del 17, destinada a tratar del mismo negocio, hubo en una porción considerable del público madrileño, y aun del de las provincias, adhesión ardiente a lo resuelto por el Congreso, y aplauso y hasta admiración del modo como recibió las notas de las potencias aliadas, y las respuestas que a ellas dio el ministro de Estado, de acuerdo con sus compañeros.

Quedó nombrada en el mismo 9 de enero una Comisión que extendiese el proyecto de mensaje conforme a lo aprobado por las Cortes, el cual había de expresar de oficio y con solemnidad al rey estar dispuesto el Congreso a sostener la Constitución y el trono en ella fundado, contra agresiones de los extranjeros. No me acuerdo de los nombres de todos cuantos compusimos la Comisión, y sí sólo de que éramos de ella parte Argüelles y yo, cosa natural por ser yo autor de la proposición y él quien la había apoyado, y, además, porque estar juntos en aquel caso venía a ser emblemática declaración de la amistad política nueva entre el hombre cabeza del partido moderado y uno de los que con sus discursos sustentaban con más ardimiento y tesón la parte contraria. Hubo unanimidad y diligencia en la Comisión, que en el día 10 terminó su proyecto de mensaje, remitiéndose al siguiente, 11, el leerlo en el Congreso, donde inmediatamente después de presentarlo había de ser discutido. Extendí yo el tal documento hueco y pomposo, pero con nobles y altos, así como justos pensamientos y afectos, de suerte que no todo en él eran vanas

enfáticas frases. El día 11 era la concurrencia a las tribunas de las Cortes tan crecida cuanto serlo cabe. Abrióse la sesión, subí yo a la tribuna como era y es costumbre para leer, aunque para hablar no la he ocupado en ocasión alguna en las Cortes, leí la obra mía y de la Comisión, recalcándome mucho y poniéndome de puntillas, y acabada que fue la lectura, pidieron la palabra muchos diputados, en pro todos del mensaje, tal cual la Comisión lo proponía. Conforme a las prácticas y al reglamento del Congreso, no podía concederse hablar en pro faltando quien pidiese hacerlo en contra, pues no cabe discusión entre quienes se declaran en todo acordes; pero la ley y la razón fueron desatendidas, como era de esperar, y aun como debía ser en ocasión semejante. De los que pidieron hablar, sólo cinco fueron oídos: los señores don Ángel de Saavedra, don Joaquín María Ferrer, don José Canga Arguelles, don Agustín Arguelles y yo, cerrándose en seguida de mi discurso el debate. Aplaudidísimo fue Argüelles por las tribunas y aun por los diputados, consintiéndose esta vez aprobaciones manifestadas con estrépito a los concurrentes a las Cortes, cuya obligación es oír y callar, y a los de las Cortes mismas, cuya práctica, contraria a la seguida en cuerpos deliberantes de otras naciones, era oír impasibles a los que hablaban. Iguales aplausos recibí yo por mi discurso, en que me separé de cuanto habían dicho quienes me precedieron, pues ellos rebatieron con poderosas razones las más veces, y algunas con menos justicia y acierto, pero con noble ardor patriótico, el contenido de las notas de los Gobiernos francés, austriaco, ruso y prusiano, y yo insistí en que, fuesen cuales fuesen las causas alegadas por las potencias extranjeras, carecían hasta de un asomo de pretexto para intervenir como hacían en los negocios de España, la cual nada había hecho por donde otros Gobiernos pudiesen articular contra ella una queja. Puesto a votación, no bien dejó yo de hablar el proyecto de mensaje, fue aprobado en votación nominal por unanimidad, sin coacción alguna en esta vez, según me complazco en recordar ahora, cuando nada disimulo de las cosas no buenas que aprobé, aplaudí o hice en los tiempos pasados. Levantada la sesión, salimos hacia la calle los diputados; pero al asomar yo al zaguán, lleno de gente, cuanta en él cabía, fui saludado con ruidosas aclamaciones. Otros tantos aplausos le estaban dando a Argüelles, y al cabo, asiendo de los dos la turba congregada a las puertas y delante del pobre palacio del Congreso, nos levantaron en hombros, nos hicieron abrazarnos de nuevo, y nos llevaban en procesión como a santos en andas, entre repetidos vivas y palmadas; situación en la cual no se ocultaba a nuestros ojos que había algo ridículo, si bien veíamos y sentíamos que había mucho de tierno, cuando, acertando a pasar por el lugar que íbamos paseando en modesto triunfo el humilde coche del presidente, discurrieron nuestros festejadores entrarnos en él, aceptándolo nosotros de muy buena gana. Aún siguieron al coche turbas numerosas hasta la casa en que el presidente residía. Todavía al apearnos y entrar allí, se repitieron los vivas, dados con rostro alterado y ojos llorosos. Allí nos fue necesario asomarnos a las ventanas, y desde ellas hablar al gentío congregado delante, al cual dimos las gracias y excitamos a perseverar en los afectos patrióticos de que daba muestra. Disipóse en breve la gente, cesó el bullicio, recobraron todos su tranquilidad en Madrid y asomaron de nuevo las pasiones y encontrados intereses que nos dividían, presentándonos en un aspecto de discordia y desorden.

Y, sin embargo, digo y repito, si bien desconfiando de mi juicio ahora, que yo, en quien es costumbre no encubrir su arrepentimiento de anteriores hechos y dichos; yo, que no rehuyo la retractación cuando me creo en obligación de hacerla, siquiera sea sin oportunidad, aun siendo con justicia; yo, que varias veces y en estas MEMORIAS me he

acusado y condenado a mí mismo, a punto de parecer flaco en propósitos, dudoso en opiniones, nimio con visos de hipócrita en mis confesiones y contrición; yo, en una ocasión, tratando de la cual cuento muchos contrarios y pocos amigos, me mantengo en gran parte y casi en todo en el dictamen que di, y en cuanto pensé, sentí, hablé e hice en el grave negocio de que voy ahora hablando, pues aún tengo las respuestas dadas en enero de 1823 a las grandes potencias de Europa que desde Verona y París nos insultaban y amenazaban, por justas, por buenas, por acertadas y aun por poco menos que indispensables. Y voy a decir por qué pensé entonces como pensé, y pienso ahora como pienso, pues claro es, y además sería injusto calificar mis yerros pasados y presentes, si yerros fueron o son, por méritos diversos de los suyos reales y efectivos.

Si en 1823 hubiera yo creído posible que se modificase la Constitución de 1812, a la sazón vigente, a tal modificación me habría prestado sin repugnancia, y aun con gusto, si bien eligiendo para hacerlo medios no sólo decorosos, sino conducentes al logro del fin propuesto. En verdad no era yo parcial de la Constitución que entonces nos regía. Sabían esto muchos, y por eso el general Álava, tan amante del poder aristocrático y monárquico, solía decirme que firmaría a ciegas cualquier proyecto de Constitución nueva hecho por mí, con tal que al formularle y extenderle estuviese yo separado de los amigos que en mi ánimo influían. Si aun viniendo de los extranjeros la mudanza hubiese yo considerado factible llevarla a efecto, a duras penas habría accedido a que se probase a realizarla. Pero nada de eso veía, sino, al revés; porque en mi sentir, ni pidiendo los soberanos extranjeros una mudanza en nuestra Constitución había modo de complacerlos sin precipitar a España en nuevos males, ni lo que es más, pedían los soberanos ni podían pedir tal mudanza, siendo su intención conocida, y aun declarada, de acabar con la revolución española a cualquier precio, y con la condición de sacar vencedor de ella al rey Fernando. Si ahora creyese que opinando así entonces había errado, aun declarando lo que sentí y opiné en aquellos días, y no lo que se me alcanza, habría confesado mi error, y pesaroso y arrepentido de él proclamaría en estas páginas sin rebozo mi arrepentimiento. Pero me pareció entonces, y, según siento ahora no equivocadamente, que la modificación era imposible: primero, porque no la deseaban ni la proponían los monarcas ligados en la santa alianza de los cuales sólo habíamos oído en las notas denuuestas, cargos en gran parte abultados, reconvencciones tal vez fundadas, pero salidas de quien no tenía derecho a hacerlas, y por lo mismo haciéndolas insultaba, y ninguna proposición, a no ser la de ponernos a merced de nuestro rey para que él nos diese el Gobierno más conforme a su gusto; segundo, porque el rey Fernando bien había mostrado y seguía a las claras manifestando su repugnancia a reinar con poder inferior al de que gozaba en 1819, y tercero, porque en España los dos grandes partidos, absolutista y constitucional, con excepciones, aunque de personas de valer, cortas en número, rechazarían una monarquía parecida a la de la carta constitucional de Luis XVIII de Francia, con violento enojo. No creí que desearan los soberanos del Norte, o aun el de la nación francesa, la modificación de nuestra ley constitucional, primero, porque lograda esta mudanza por medios pacíficos, quedaría impune y en algún modo hasta triunfante el levantamiento de Las Cabezas, Alcalá, Galicia y otros puntos de la Península en 1820; esto es, quedaría sin castigo y hasta dando de sí buen fruto un hecho que sentaba la doctrina de la soberanía nacional, y lo que era más peligroso, daba ejemplo de la sustitución de la misma teoría a práctica por una sublevación de soldados; segundo, porque ni una Constitución con dos Cámaras, y por la cual gozase el trono de un poder y

decoro muy superiores a los que le cabían en suerte en la ley política de 1812, aun cuando sonase a otorgada, no excluyendo la libre discusión y sus consecuencias forzosas, podían acomodar a los monarcas absolutos, ni ser de ellos tolerada, y ni al mismo Luis XVIII, y menos que a él a las personas a cuyo influjo estaba ya obedeciendo el mismo príncipe viejo y cascado, convenía ver reforzados; con aliados de afuera a los franceses amantes de su carta constitucional, nada grata a quienes sujetos a ella reinaban; y tercero, porque de las palabras explícitas de los Gobiernos austriaco, ruso y prusiano, y asimismo de las del francés, donde el soberano reinante, otorgador de la ley política vigente en su nación, y muy celoso de la pureza del dogma que atribuía el origen de toda autoridad al trono, constaba ser indispensable, para tener por válida o legítima cualquiera alteración que hiciese España en sus instituciones, que a ella accediese Fernando VII libre y espontáneamente, y cuál era la libre voluntad de este rey en el punto controvertido por sus pasados hechos y por manifestaciones no interrumpidas de su constante deseo era harto notorio. En verdad, españoles y extranjeros no ignoraban los conatos de Fernando VII para recobrar su autoridad perdida en su plenitud. Por lo cual nos tachan injustísimamente quienes nos pintan como escrupulosa y nimiamente apegados al dogma de la soberanía popular y al empeño de que no accediese nuestra patria a deseos sólo posibles de lograr, con desdoro de su honor y menoscabo de su independencia, las ventajas de una buena o mediana Constitución, cual podría haberla España conseguido en aquella hora; Constitución más favorable que la existente al poder real y también a la verdadera seguridad de los derechos individuales, provechosa al pueblo, y si no grata del todo, cuando menos no repugnante al monarca, con lo cual quedaría sentada sobre cimientos de más que mediana firmeza, reconciliándose asimismo, al admitirla el Gobierno español, con los demás de Europa. Quienes entonces eran o se fingían tenazmente adictos a un dogma abstracto, contrario al defendido por los constitucionales españoles, eran los Gobiernos que intimaban a España desde Verona y París, que sólo leyes emanadas del trono eran legítimas y quienes aprobaban tal doctrina. Sabido es que a los ojos de muchos políticos de nota y valía, y a los de casi todos los franceses, parece cuestión de importancia suma averiguar el origen de la soberanía, y averiguado, proclamarle a modo de artículo de fe. Esto no obstante, muchas personas de ciencia y juicio, aun en Francia misma, y un crecidísimo número de pensadores ingleses tienen tal averiguación por ociosa, contentándose con que sus leyes políticas sean buenas, vengan de donde vinieren, o sea su procedencia ignorada y contestable. A éstos me allego yo con mis cortos alcances, juzgando ahora, y no dejando ya entonces de vislumbrar, que es impertinente y aun pernicioso indagar dónde está el origen de la potestad suprema, y más necio y fatal, dándolo por sabido, convertir en dogma la opinión juzgada cierta y sana por unos, y negada y combatida por otros. Pero los empeñados en sustentar que sólo procediendo del trono son legítimas las Constituciones no pueden ignorar que el trono, según dijo con chiste y acierto Napoleón, no pasa de ser tan andamiaje de cuatro tablas con un dosel encima, siendo el trono expresión metafórica para designar al rey, y significando en cada época la persona que en él está sentada. Ahora, pues, para que haya una Constitución más o menos perfecta dada por un rey, forzoso es tenga un rey que consienta en darla.

Fernando de Borbón, en 1823, no era ciertamente un ente abstracto, sino un hombre de carne y hueso, con cuerpo y alma, crecido en años, probado por la fortuna, avezado al mando, con inclinaciones notorias, de cuyos hechos él mismo se acordaba, y no menos

los demás, ya fuesen sus súbditos, ya obedeciesen a otro Gobierno; hombre de hábitos contraídos y arraigados, de pasiones conocidas, exaltadas en aquella hora como en ninguna ocasión anterior, a quien tenían enconado los resentimientos y descarriado la mal entendida y nada aprovechada experiencia. Fernando VII, fuerza es repetirlo, no quería dar ni recibir Constituciones, sino reinar como habían reinado su padre y abuelos, recobrarse de la derrota que en los tres primeros meses de 1820 había llevado, reponerse y reponerlo todo era su antiguo ser, y vengarse con tanto más gusto, cuanto creía su anhelada venganza pura justicia. Dar libertad a Fernando VII en 1823 equivalía a restituirle su potestad anterior, dejándole dueño de castigar a quienes se la habían quitado y manteníndole durante tres años en cautiverio afrentoso.

Pero en los días de que voy ahora hablando, no era sólo con el rey con quien era necesario contar en España para mudar de Constitución. Forzoso se hacía tener un partido de alguna fuerza que llevase a efecto la mudanza. Tal partido, como llevo dicho, no existía; pues opiniones de unos pocos hombres ilustrados, combatidas por otros muchos, aunque inferiores en talento e instrucción, no necios y del todo ignorantes, y cuya inferioridad estaba compensada con tener estos últimos un número de secuaces harto mayor que el de los que eran de los primeros, no constituían una fuerza tal cual era necesario para dar impulso y defensa a una obra de las más importantes y dificultosas que emprenderse pueden. Muchos años van corridos desde entonces, y con ellos han caído sobre nosotros infinitas y gravísimas calamidades, y algo bastante hemos aprendido, ya en la escuela del desengaño, ya en los libros de los mejores publicistas o dados a luz nuevamente, o si más antiguos, venidos a ser conocidos como apenas lo eran en nuestra patria. Y, sin embargo, véase cuan erróneas y fatales doctrinas prevalecen todavía entre muchos, y cómo de ciertas ideas de descabelladas han nacido revueltas y trastornos no escasos en número, ni leves en calidad, por donde han sido derribados Gobiernos y leyes liberales y racionales juntamente. Vease cómo cayó el Estatuto real de 1834, planteado ya, puesto en juego, cuando contaba dos años de existencia, teniendo para haber nacido y vivido apoyo y defensores de que en 1823 había carencia casi absoluta, cuando no era el empeño menor que el darle ser y ponerle en fuerza y vigor, a despecho de los parciales de la Constitución de 1812 y de los del sistema antiguo de Gobierno de España. En 1823, con sólo haberse dicho que iba a ser modificada la Constitución, se habría dado señal y principio a una serie de inquietudes y alborotos que, según era muy de creer, habrían pasado a ser una guerra civil nueva. La parcialidad comunera, muy numerosa y osada, acusaba al Gobierno de abrigar semejante intento, y si en la acusación infundada buscaba motivo de llevar a efecto ediciones y rebeliones trazadas en sus conciliábulos, en el cargo probado habría encontrado un medio eficaz de levantar su bandera, poner en ella un buen lema y empezar las hostilidades. Y téngase en cuenta que al empezarlas habría tenido la justicia, si ya no toda la razón, de su parte, pues lo justo es lo legal, y la ley vigente prohibía a toda autoridad, y aun a la nación misma, variar en un ápice la Constitución hasta que hubiese regido a España durante ocho años, de los cuales ni un cinco iban vencidos. Habrían, pues, de comenzar los modificadores por quebrantar las leyes para proceder al acto de mudarlas, empresa dificultosa para acometida por una autoridad flaca y vacilante. Excusado es decir que la numerosísima grey de los absolutistas o parciales del sistema de gobierno vigente en 1819, tanto se habrían opuesto a la Constitución modificada cuanto se oponían a la pura. Por donde, confuso y alterado todo, incierta la justicia, oscura la conveniencia, sin fuerza el Gobierno y pujantes y audaces los bandos,

habrían venido a parar las cosas en hacerse indispensable la invasión francesa, y ésta tendría que restablecer al rey Fernando en el pleno uso de su regia potestad, y él habría usado del recobrado poder para reinar con ningunas o con poquísimas o debilísimas trabas. Verdad que a este mismo fatal paradero vinimos, lo cual era fácil de prever por cualquiera persona dotada de un tanto de sagacidad y buen juicio. Pero al cabo para perderlo todo nadie entra en ajuste, y bien es de probar la suerte cuando el ser vencido nada puede traer peor que lo sería entregarse, a merced del enemigo antes de la batalla.

Por estas consideraciones fui yo guiado, y lo fueron otros conmigo, al aprobar la respuesta dada a las famosas notas de Verona y París. Por estas mismas no me arrepiento hoy, y sí, al revés, sustento lo que en aquella ocasión pensé e hice. Bien pude errar entonces, y no es menos posible que sea pertinacia en mi error mi opinión presente. Pero, aun dado que errase entonces y siga errando ahora, todavía no es razón juzgarme por yerros que se me supongan, en vez de hacerlo por los medios reales y verdaderos. Mis amigos y mis enemigos, tanto en la ocasión de que voy aquí tratando cuanto en otras muchas anteriores y posteriores, han convenido en atribuirme o achacarme doctrinas e intenciones muy otras de las que tenía y de las que proclamé, tirando a ensalzarme los unos por creerlas buenas, y a deprimirme los otros por estimarlas funestas, sin que en mí hubiese merecimiento para la alabanza de los primeros o para el vituperio de los segundos. No porque reputase yo perfecta la Constitución de 1812 me empeñé en desechar toda modificación que de ella se intentase, ni sólo por venir de una manera irregular e indecorosa la proposición de hacerla, la deseché; pues pensé y dije que la modificación era, no inadmisibile, sino imposible de llevar a efecto, y que por nadie venía propuesta en términos explícitos y con las seguridades suficientes para facilitar la empresa de variar nuestra ley política si hubiese quien a intentarlo se arrojase. Esto dije más de una vez en Madrid, en enero de 1823, y según diré a su tiempo, en alguna otra ocasión posterior y no menos solemne.

Cierto es, sin embargo, que hube de mezclar con estas razones otras que algo disculpan la errada interpretación hecha de mis palabras y obras en horas tan críticas. No estaba yo completamente alucinado, pero tampoco estaba del todo exento de ilusiones; veía el peligro, con corta esperanza de salir de él vencedor, pero con alguna; estimaba conveniente y necesario excitar pensamientos y afectos de patriotismo contra los extranjeros, cuyos insultos nos habían afrentado y cuyas armas nos amenazaban, y movido por estas consideraciones declamé no poco, y apelé a las pasiones exaltando el dogma de la soberanía nacional, ponderando cuan infame sería sufrir los españoles humillaciones y obedecer a preceptos de autoridad extranjera e incompetente, y hablando, en suma, como debe hablar quien espera conmover a las turbas y sacar partido de su entusiasmo, si no en favor suyo propio, en el de la causa que leal y fervorosamente sustenta.

Si de allí nació que en mi modo de expresarse apareciese más ciego apasionado de la Constitución y más loco tratando del honor y la independencia de mi patria que lo que era yo efectivamente, o que lo que exigía la prudencia, no reñida con la justicia ni aun con el debido cuidado del trono de España, y si, por consiguiente, hubo en mis discursos algún fundamento para las tachas puestas entonces a mi proceder, y después constantemente repetidas, también fue digna de reprehensión alguna cosa en mis intenciones, no obstante

ser ellas en lo general sanas y dictadas por el deseo del bien público, según yo lo comprendía. Verdaderamente, juntamente con éstos, motivos de una política mezquina y ridícula ejercían en mí cierto influjo. Quería yo probar a los comuneros que no vencían a la sociedad de que yo era parte, o a los ministros por ella exaltados, o a mí mismo, en verdadera exaltación de doctrinas. Si en las doctrinas de desorden y en reducirlas a práctica no quería yo competir con ellos, en lo extremado de ciertas opiniones aún me preciaba de ser su igual, y lejos de reconocerlos superiores, procuraba pujarles la posesión del buen concepto de las gentes hasta quedarme con ella, por ser objeto de mí hartopreciado y apetecido. Así estaban revueltos en mi mente pensamientos nobles y ruines, intenciones rectas y torcidas, desvaríos con aciertos, y algo de locura con un tanto de buen seso y prudencia. De estas cosas últimas venía mi constante deseo de atropellar por todo para sacar a España de una situación insufrible por lo molesta y peligrosa, provocando una contienda en que, o vencedora nuestra Constitución, o digamos nuestra revolución, quedase segura, o vencida cayese de una vez, en lugar de vivir una vida precaria y congojosa.

CAPITULO XXVI

Primeros efectos de las sesiones de Cortes de 9 y 11 de enero.-Bessières se acerca a Madrid mandando una facción realista.-Derrota en Brihuega a las fuerzas liberales salidas de Madrid.-Temores de los liberales.-Ballesteros se encarga de la defensa de Madrid, con autorización de las Cortes.-Conducta de este general.-La Bisbal, encargado del mando de los vencidos en Brihuega, contiene y hace retroceder a Bessières.-Desaparición de Mejía, redactor de El Zurriago. Los comuneros la achacan a los masones.-Disponen ejercer represalias con el autor.-Infante e Istúriz le previenen.-Reaparición de Mejía.

Anudando el interrumpido hilo de mi narración, diré, sin que el temor de aparecer alucinado por preocupaciones y memorias antiguas me retraiga de afirmarlo, que el primer efecto producido por las sesiones de las Cortes del 9 y del 11 de enero de 1823 no fue despreciable. Sin ser general, ni con mucho, el entusiasmo, en algunos le despertó y hasta se mostró en las obras, si bien como llamarada fugaz que al soplo recio, repentino o inesperado de una desdicha quedó de súbito apagada. Varias Diputaciones provinciales, convidadas a allegar fondos y alistar y armar cuerpos para la guerra que próxima amenazaba, comenzaron a desempeñar su encargo con celo y visos de feliz éxito. Pareció que callaba como admirado el bando contrario del Ministerio, por suponerle tímido y frío. Levantó la frente y la voz con orgullo la sociedad secreta que gobernaba a la sazón a España. Volviéronse amigos, aunque por brevísimo plazo, muchos comuneros de nota. En algunas noches casi enmudeció la Sociedad Landaburiana, pues suspendiendo las injurias y no consintiéndole su índole el aplauso, hubieron de sonar en su recinto meramente frías generalidades. Mas en breve la desdicha a que poco ha he aludido aquí dio impulso a sucesos desfavorables al Ministerio, a sus amigos y a la causa constitucional, y suelta a las pasiones contrarias a los primeros; y digo que dio impulso y no causa, pues aun sin tal desventura la caída de los ministros y de la Constitución era infalible, aun cuando hubiese venido algo más tarde.

Una columna de levantados del bando realista de las que vagaban por España, por las tierras del Bajo Aragón, se vino a Castilla la Nueva, y pisando los términos de la provincia de Guadalajara, se acercó a Madrid lo bastante para causar, si no inquietud, escándalo en todos y descrédito en el Gobierno. Mandaban aquellas fuerzas un oficial antiguo del Ejército, extranjero, si no de patria, de origen, llamado don N. Italmann, y un osado aventurero francés o italiano, que llevaba el nombre de Bessières, dudándose que fuese éste su apellido verdadero, el cual un tiempo constitucional ardoroso, y luego sospechado de republicano, escapado de la prisión en que por promovedor de alborotos estuvo condenado a muerte, mudando de bandera, militaba bajo la del rey absoluto, según es probable, porque atendiendo sólo a medrar y a elevarse de pronto a grande altura, juzgaba ser para su intento buenos cualesquiera medios o caminos. A ahuyentar tales tropas allegadizas, tenidas por gavillas despreciables, fue destinada una fuerza no corta, a la que se agregaron algunos milicianos de la Milicia local de caballería, de Madrid. Iba también allí el regimiento de milicias provinciales de Bujalance, que pocos días antes había estado en Madrid, dando que admirar a la inocente credulidad del vulgo de liberales por su aparente entusiasmo, pues cantaban a una los soldados, en una tonada de las más usadas en aquel tiempo:

Alegría, Bujalance,
¡viva la Constitución!,
que los tiranos que nos mandaban
ya no nos mandan, no, no, no;

con cuyo motivo aplaudían todos que un cuerpo de milicias, tropa toda ella reputada desafecta a la Constitución, hubiese mudado tan de pronto y a tal punto, lo cual se atribuía a su comandante don N. Llanos, antes oficial de guardias reales, y de los que se opusieron a la rebelión del 1 de julio de 1822; oficial valiente y celoso, pero crédulo, como lo eran todos entonces, y alucinado en punto a dar valor a demostraciones vanas, con las que padece la disciplina, sin ganarse mucho por otro lado. Al frente de esta expedición quiso ponerse y fue el capitán general de Castilla la Nueva, don Demetrio O'Daly, uno de los cinco generales del Ejército de San Fernando restablecedor de la Constitución de 1820, militar antiguo, pero no hecho al mando superior, y falto de dotes para ejercerle, aunque oficial apreciable. Llegó esta fuerza a Guadalajara, y pasando de allí, fue sobre Brihuega, población a que había dado fama a principios del siglo XVIII, ser allí hecho prisionero el general inglés Stanhope con todas las tropas de su nación que le seguían, y a que dio la ocasión de que voy ahora aquí hablando nueva celebridad una imprevista y gravísima desventura. En efecto, las tropas constitucionales llevaron una completa derrota, perdiendo toda su artillería, algunos muertos y un número de prisioneros crecidísimo para el de que contaba la fuerza vencida, y huyendo en confuso desorden hasta las mismas puertas de Madrid todos cuantos salieron ilesos del campo de batalla, causó asombro y pavor en Madrid tal suceso. Los numerosos parciales del rey que encerraba la capital de España se presentaron amenazadores; los comuneros y todos los a ellos agregados, alzaron el grito contra el Gobierno; los indiferentes y pacíficos temblaron, temiendo ver la población hecha presa de un alboroto dentro de su recinto y combatida desde afuera por los rebeldes vencedores. En los amigos del Gobierno era suma la congoja, y en varios de ellos no inferior el miedo. Así sucedió que, como se

hubiese el desastre ocurrido en Brihuega hecho público en Madrid entraba ya la noche, y como todavía seguía siendo presidente del Congreso Istúriz, hubo quienes acudieron a él muy alborotados, pidiéndole que convocase a sesión inmediatamente, sin reflexionar que habría de abrirse la que se convocase por la madrugada, y que, sobre el escándalo anejo a juntarse las Cortes a hora tan insólita y extraña, había la consideración de que para remediar el revés padecido nada podía hacer el Congreso. Negóse, como era de suponer, Istúriz a tan singular propuesta, y amaneció el siguiente día, que lo fue de penas y temores.

Amedrentados y aturridos los ministros, estimaron oportuno avenirse con los comuneros. De éstos era verdadera cabeza Ballesteros, por más que presidiese su sociedad Palarea. A Ballesteros, pues, quedó dispuesto entregar el mando de Castilla la Nueva y la defensa de Madrid, a cuyas puertas estaba esperándose por horas ver llegar las victoriosas gavillas de Bessières, en quien estaba ya personificada la fuerza que él con otros capitaneaba. Pero Ballesteros era consejero de Estado, y como tal no podía ser empleado, sin que a ello precediese una autorización de las Cortes. Dispúsose, pues, pedirla sin demora. Al intento se presentaron en el Congreso los ministros mustios y cabizbajos, como con trazas de vencidos. No de mejor semblante estaban sus amigos los de la sociedad rival de la comunera. Al revés, los comuneros, aun los que solían votar con el Ministerio, se presentaban con visible arrogancia, como quien variaba de situación, pasando de una de inferiores a otra de superiores. Las tribunas estaban llenas principalmente de comuneros, siendo éstos los que de ordinario allí concurrían en más número. Hecha la proposición, la apoyó el diputado comunero Salvato, hombre que solía expresarse en pocas, pero huecas y pomposas frases, con pedantería y afectación cínica, y que esta vez calificó al general de quien se trataba de *gran figura que había aparecido en primer término en el escudo del 7 de julio*. No me acuerdo si al oír esto, o antes al oír nombrar a Ballesteros, sonaron en la tribuna pública bravos y palmadas. Reprimió el desorden al instante Istúriz con un campanillazo tan recio y seco, y con palabras tan vigorosas, que acertó a imponer silencio y aun respeto, cosa no común en tales ocurrencias. Pero la autorización fue concedida sin oposición, y aún no tengo presente si por unanimidad de votos. Las consecuencias de este suceso fueron, sin embargo, pocas, si ya no es porque de él tuvo origen haberse dado los mandos principales de los Ejércitos para la próxima guerra al mismo Ballesteros, al conde de La Bisbal y a Morillo.

Ballesteros, que en la guerra de la Independencia se había dado a conocer como arrojado y activo, y también como vano, indócil, ponderador extremado de sus hechos y de corta habilidad, captándose; con sus buenas y malas cualidades altísima reputación entre el vulgo; que en 1815 había sido ministro de Fernando, rey absoluto, y hecho nacer con su Ministerio infundadas esperanzas en los constitucionales, de cuyo gremio nunca había sido anteriormente; que en 1820, al saberse el levantamiento de Riego y Quiroga, había ofrecido con servil empeño al rey su espada para ir a domar a los rebeldes, y llamado a Madrid, había en algo contribuido a que el rey jurase la Constitución; que en el 7 de julio de 1823, obedeciendo una orden del rey dada de un modo ilegal, por no serlo por un ministro responsable, se había detenido al frente de sus tropas vencedoras, y salvado así a los guardias rebeldes de una derrota completa y al Palacio de caer en poder de los constitucionales, a costa de crear compromisos a las autoridades legítimas que por la Constitución existían; que, esto no obstante, se arrogaba, si no ya todo, el principal mérito

de aquella jornada, y seguía figurando entre los hombres extremados en opiniones políticas, sin acertar él a ser enteramente de ellos; Ballesteros, con ambición gigante, oscuras luces y ninguna instrucción, de condición violenta y dominante, pero a quien, faltando el discurso, no había medio para buscar con esperanzas de lograrlo todo lo que apetecía, alcanzado el mando no supo qué hacer de él, y empleó su situación y la autoridad puesta en sus manos, que un abuso facilísimo y probabilísimo podía haber hecho inmensa, en meras menudencias y puerilidades. Como complaciéndose en ver dependientes de él muchos generales, dio a varios de éstos los mandos de las puertas de Madrid, figurándose que iba esta capital a ser amenazada de expugnación por las tropas de Bessières. Obrando a guisa de dictador que domina a todos los partidos y de todos se sirve, escogió a generales de conocidas diferentes opiniones políticas, para darles pruebas de confianza y aprecio, entregándoles los mandos. Entre los escogidos, ninguno causó más admiración que Morillo. Los comuneros, cuyo incesante clamor era que fuese puesto en juicio, y aun condenado este general por su conducta en los sucesos del 7 de julio, hubieron de saber atónitos y de sufrir callados y sumisos la rehabilitación del para ellos tan odioso personaje, traída por el mismo caudillo a quien ellos habían encumbrado para triunfo de las doctrinas y personas de política más exaltada. Estos nombramientos en nada vinieron a parar, no habiéndose acercado a Madrid los de Bessières, sino antes retrocedido ante el conde de La Bisbal, enviado por los ministros aun antes de la elevación al mando de Ballesteros, y recién sabido el suceso de Brihuega, a juntar las dispersas reliquias de la división vencida y a hacer frente a los vencedores, y que había desempeñado su encargo con actividad, valor y acierto.

Con esto el de La Bisbal, que desde su acción en el Palmar del Puerto, en julio de 1819, y desde su levantamiento a proclamar la Constitución en la Mancha antes que el rey la jurase, se había hecho odioso y sospechoso a todos los bandos que dividían a España, y que habiendo procurado allegarse al exaltado había sido por éste recibido tibiamente durante largo tiempo, y que al fin había logrado ser inspector de Infantería, puesto, aunque alto, no bastante a su ambición, codiciosa de otros donde podría influir más en los acontecimientos, se vio ya con un mando de tropas, esto es, con una fuerza que pudiese él emplear en sus proyectos ulteriores. Así, tres hombres ambiciosos, con diversos antecedentes, alistados en diferentes parcialidades y concordados todos ellos en tener en poco el poder civil, iban a ser dueños de la suerte de España, habiendo concurrido a ponerlos en tal situación varias causas, pero siendo el común origen de su subida al mando la fatal jornada de Brihuega.

Con las ruidosas disposiciones de Ballesteros y con las acertadas maniobras de La Bisbal quedó alejado el peligro que de afuera amenazaba a Madrid; pero el de ver turbada la paz en sus calles, si bien había disminuido, no había desaparecido del todo. Ya los socios de la Landaburiana tronaban como antes contra los ministros, y llamaban a sedición con no rebozadas frases. *El Zurriago* seguía sus desmanes insufribles. Coincidió con los sucesos que voy ahora aquí narrando un acontecimiento misterioso. Súpose de repente que había desaparecido don Félix Mejía, uno de los dos que principalmente escribían en *El Zurriago*. Contaban sus amigos que éste había sido sorprendido y arrebatado una noche, sin duda alguna por los de la sociedad de la cual se mostraba tan acérrimo contrario, sociedad conocida por las venganzas que ejercía contra quienes revelaban secretos. Ponderábase el escándalo de tal hecho, aun suponíase muerta la víctima, y caía sobre el

Ministerio, hijo de la sociedad, la execración que merecía tan infame violencia. Creíanla cierta algunos indiferentes, dábanla por tal casi todos los comuneros, y los amigos del Ministerio negaban que tal hubiese sucedido, suponiendo la ocultación de Mejía voluntaria, y encaminada a promover un alboroto. De esta última opinión fui yo, y soy ahora mismo, a pesar de que temí entonces que el celo indiscreto y necio de algunos de nuestra sociedad, sin anuencia y sin conocimiento de sus superiores o hermanos en ella, los hubiese llevado a cometer un delito que era asimismo un yerro. En medio de esto, y sonando recia la acusación contra nosotros, sucedió que una noche, al ir yo a retirarme, cerca de las doce de ella, como solía, de casa de Istúriz, éste, después de haber hablado en secreto con nuestro común amigo don Facundo Infante, que había entrado con trazas de tener algún secreto, me dijo que no pensase yo en salir, pues por la mañana temprano habríamos de tratar de un negocio gravísimo y urgentísimo, y para estar juntos a hora tan desusada e incómoda en el rigor del invierno había mandado ponerme una cama, donde sería bueno que, desde luego, me acostase, a fin de estar pronto al día siguiente y a la hora oportuna. Extrañé yo la idea, y despierta y excitada mi curiosidad, me empeñe en averiguar, desde luego, la naturaleza del grave negocio que obligaba a tales singularidades; pero fueron inútiles mis diligencias para sacar de Istúriz cosa que mediese siquiera luz para colegir algo de aquel misterio. Me acosté después y me dormí, y tan bien, que no hube de despertar hasta muy entrado el nuevo día. Entonces me vestí de prisa y acudí a saber de Istúriz qué habíamos de hacer o tratar. Pero mi amigo, riéndose, me dijo que nada ocurría ya, y que si yo había dormido allí era para libertarme de un peligro, quizá no cierto, pero cuya noticia bastaba para hacer razonable la precaución tomada. Era, pues, el caso, según lo refirió Istúriz, a quien en la noche anterior había venido presuroso a contárselo Infante, que, con motivo de la desaparición del *zurriaguista* Mejía, se habían juntado era tan conciliábulo secreto algunos comuneros, los cuales, además, eran de la sociedad italiana de los carboneros o carbonarios, y que, o participantes en el ardid del escondido, o creyendo cierto el delito de haber sido muerto o encerrado el escritor de *El Zurriago*, habían estimado justo y oportuno ejercer represalias sobre la sociedad supuesta autora del atentado, para cuyo intento había sido yo escogido por víctima, como uno de los miembros notables del cuerpo todo, habiéndose resuelto primero quitarme la vida, y luego, con más piedad, sólo echarse sobre mí y meterme en un encierro donde estuviese penando hasta ser canjeado por el preso hijo de Padilla, o donde, era caso de haber éste sido muerto, tuviese yo tan fin igualmente secreto y trágico. Hasta los nombres de los concurrentes al tal conciliábulo habían sido citados, en comprobación de la certeza de la denuncia hecha de lo allí ocurrido. Pocos habían sido, y de entre ellos me acuerdo de tres: uno, el bufo de la ópera italiana, llamado Rosich, que con bufonadas y alguna habilidad mímica compensaba las faltas de su poca y no buena voz, y que con truhanadas lisonjeras al vulgo liberal se solía captar aplausos no sólo como actor y cantor, sino como patriota, aunque extranjero; otro, Moreno Guerra, el cual, no siendo diputado ni cosa alguna, y ardiendo en deseos de hacer papel, procuraba llamar así la pública atención, aunque fuese por delitos, y otro, el coronel don N. Santiago Rotalde, al cual, como a mi antiguo y constante enemigo, se había dado por comisión ejecutar la sentencia contra mí pronunciada. Repugnábamos creer tales nuevas, y tanto más cuanto que Moreno Guerra estaba de continuo con nosotros como amigo, y aun había hablado al público desde una ventana de la casa misma de Istúriz, cuando el 11 de enero fuimos traídos a ella en triunfo Argüelles y yo, y se agolpó la gente a seguir

dándonos aplausos. Así fue que pudo más en nosotros la duda que el crédito, debido al denunciador de la maldad; y si bien no seguros, llegamos a mirar el aviso con desprecio. Pero ocurrió que a la hora de comer del mismo día, en cuya mañana había yo recibido en casa de Istúriz la noticia de lo dispuesto en mi daño, estando comiendo en la misma casa, como hacíamos diariamente, entró un amigo de los que allí vivían y allí asistíamos, el cual era comunero y devoto de su sociedad, y asimismo buen caballero y muy de nuestra confianza, y como delante de él se hablase del asunto que ocupaba nuestra atención, protestó contra las calumnias que es común divulgar, y contra la credulidad pronta a dar buena acogida a cuanto se dice en descrédito de los de un bando o secta de adversarios, acabando con prometer que él averiguaría el origen de la delación recibida, y pondría patente su falsedad; pero salido en breve a cumplir su promesa, volvió pesaroso y cabizbajo, confesando ser cierta la denuncia en casi todas sus particularidades, y culpadas las mismas personas acusadas ante nosotros de serlo. Sin embargo, estimóse pasado mi peligro, por ser ya sabido que le corría, y volví yo a mí vida acostumbrada, reduciéndose todo a que mi amigo Grases y yo hiciésemos diarios y manifiestos insultos a Moreno Guerra cuando en casa de Istúriz se presentaba, lo cual llevaba él en paciencia, así por ser cobarde por demás, aunque de gran corpulencia, y largo de lengua, y audaz lejos del peligro, como porque su conciencia la echaba en cara su infamia. Resta sólo decir de este incidente que en aquellos mismos días se apareció Mejía una noche a unos poceros que estaban ocupados en su sucia faena, los cuales, o estaban concertados con él, o le vieron en verdad con asombro, porque venía, según contaban, medio desnudo, afligido por el hambre, la sed y la congoja de los padecimientos de algunos días, refiriendo que al entrar en un portal, una noche, había sido cogido de sorpresa por gente emboscada, y sido llevado por ella a un encierro, donde, tras pocos días de un duro trato, había sido en el silencio de la noche sacado y puesto en la calle asimismo, sin ver la cara a quienes le hicieron libre. Pareció la cosa mal forjada patraña a casi todos, aunque no faltó quien creyese verdad su prisión, y hubo muchos que, teniéndola por falsa, aparentaron creerla. Fuese como fuese, otros hechos y otros cuidados distrajeron pronto la atención de las supuestas o verdaderas calamidades del *zurriaguista*, ente de poquísimos valer, a quien sólo daban algún precio las circunstancias de aquel período inquieto y calamitoso.

CAPITULO XXVII

Apurada situación del Gobierno.-Piensa en trasladarse a Andalucía.-Pareceres diversos. El asunto se trata en las Cortes, y se aprueba la traslación de la residencia del Gobierno. El rey muda de ministros y declara que está resuelto a quedarse en Madrid.-Agitación en el centro de la capital.-Sabe el autor que ha empezado un motín y acude con otros amigos a la sociedad masónica, que decide esperar el resultado del alboroto.-Sigue la asonada, y el rey vuelve a llamar a los ministros destituidos.-Causas por que continúa el tumulto.-Una turba pide a la Comisión permanente de Cortes el destronamiento del rey.-Ballesteros persigue a los alborotadores.-Disidencias entre comuneros. Clausura de la Sociedad Landaburiana.-El autor sale para Córdoba.-En Ocaña recibe aviso de ser acusado de fautor del alboroto último.-Manda un carta desmintiéndolo.-Permanece dos días en Córdoba con su familia, y regresa a Madrid.

Corría, entre tanto, el tiempo, y la invasión que amenazaba a España se iba acercando. El Ministerio, más incapaz entonces que antes, y, por otra parte, falto de medios, sin los cuales la mayor capacidad es inútil, nada hacía para oponerse al daño, temiendo el que sobre sí y sobre el Estado venía venir. Había pedido autorización para contraer un empréstito, pero ya era tarde; y lo que según es de creer habría logrado pedido a tiempo, ya no pudo conseguirlo cuando parecía imposible que resistiese la Constitución de España, casi desarmada, a los poderosos contrarios que se declaraban resueltos a acabar con ella. Así, ajustado ya el préstamo, al ir a realizarle fueron protestadas por el principal contratante las letras que contra él había girado su comisionado, que tenía la competente autorización para hacerlo y había cerrado el trato en toda forma. Exhausto, pues, de recursos, compelido a la guerra y viendo la invasión cercana, discurrió lo que a la sazón pensaban las gentes de buen discurso, y era que se había hecho necesario trasladar la corte y el Gobierno todo a Andalucía, para evitar desastres como a la Junta central habían sucedido en diciembre de 1808, y para dirigir desde aquella parte de la Península la guerra contra los franceses, como lo había hecho en 1809 la misma Junta central, con bastante feliz fortuna por algún tiempo, y como lo habían hecho, recogidos a la isla Gaditana, varios de los sucesivos Gobiernos que había tenido España, levantada contra el imperio francés en defensa de su independencia. Militaban, sin embargo, contra tal determinación razones de grave peso, porque huir al comenzar la guerra era darse por incapaz de sustentarla, y abandonar la capital a un enemigo resuelto a mudar el Gobierno de España y favorecido en su intento por un número crecidísimo de españoles, era proporcionar a los invasores, que se titulaban redentores, un lugar donde crear un Gobierno, el cual tendría muchas apariencias de legítimo con residir donde solía hacerlo el de la monarquía. A esto respondíamos los muchos que, como yo, opinábamos por la retirada inmediata a Andalucía que, conociendo y confesando lo cierto y grave de los inconvenientes anejos a la resolución de retirarse, todavía era oportuno y aun forzoso elegir del mal el menos; que defender a Madrid contra un Ejército era imposible, y no más fácil en el estado de nuestros recursos y Ejércitos impedir a un Ejército francés que entrase por Guipúzcoa la llegada delante de la capital de España, y que Madrid no es al pueblo español lo que París al francés, no siendo aquí costumbre tener por señor del reino al que lo es de la población su cabeza, de lo cual daba ejemplo la guerra de la Independencia, cuya memoria reciente vivía en todos, y con ella la costumbre de obedecer como a legítimo supremo Gobierno de la nación española al que mandaba desde una ciudad de provincia. Discordes andaban los pareceres, aun entre los que estábamos por resistir a todo trance a los franceses, pues aun mi amigo Istúriz se oponía a que se abandonase a Madrid, pero sin decir de qué modo era posible mantenerse en esta capital. Pero siendo, como antes he dicho y repito, corto el número de los que, aprobando la guerra, desaprobaban la retirada del rey y las Cortes a Andalucía, parecía mayor, porque a él se agregaban todos cuantos deseaban la caída de la Constitución, y con hipócrita presunción de arrojo encubrían su deseo. Así, fue común afear, como acción hija del miedo, la propuesta retirada. Traído el negocio a las Cortes, y recibido informe de una Comisión favorable al viaje a las provincias andaluzas, dio mucho golpe un discurso de don Cayetano Valdés, el cual dijo, al oír hablar del miedo y vituperar lo que de él nacía, que confesaba, por, su parte, que *tenía muchísimo miedo*, expresión llana y notable en boca de tal militar, cubierto de heridas y señalado por su nunca desmentida y no común intrepidez, y expresión que él justificó en su singular modo, de expresarse, probando que

miedo era toda precaución, miedo todo movimiento hacia atrás, y a veces hacia delante en los Ejércitos, y miedo las murallas, y entre éstas, más las que tenían baterías con merlones, en vez de hacerlas a barbata. Hizo mucho efecto este discurso, si no para lograr la aprobación de la retirada, resuelta aun antes de oír al valeroso general, para hallar buenos modos de abonar lo resuelto.

Pero que los ministros y las Cortes estuviesen conformes en la traslación del Gobierno y cuerpo colegislador de Madrid a Andalucía, no era todo lo necesario para que el viaje se verificase. Faltaba que a hacerle se prestase Fernando, el cual no estaba ya del todo sumiso, como antes en su cautiverio, sino, al revés, probando, aunque tímidamente, a coadyuvar a la redención de su persona y restauración de su autoridad, que iban a traerle los Ejércitos de sus aliados. Determinóse, pues, a libertarse de sus aborrecidos ministros y a nombrar otros que se opusiesen a la retirada al Mediodía. Para ello aprovechó la ocasión que la Constitución le presentaba, suspendiéndose las Cortes. Estas estaban reunidas como extraordinarias, y en 1 de marzo (1823) debían juntarse como ordinarias, y para pasar de lo uno a lo otro tenían que celebrarse juntas preparatorias y, por consiguiente que cerrarse la legislatura extraordinaria sin abrirse la ordinaria en algunos, aunque pocos días. Así, aquella inflexible y metódica ley política, tan poco favorable a la potestad real, dejaba a ésta, con todo, libre de la intervención de las Cortes por un corto plazo, y cabalmente al expirar febrero de 1823 bastaba un plazo brevísimo para revolver el Estado y dar con la Constitución en tierra, sin que fuerza alguna legal pudiese estorbarlo. Bien lo hubo de conocer el rey, no faltando quien se lo advirtiese, y así determiné mudar de ministros el 19 de febrero, día en que se cerraban las Cortes extraordinarias para emplear los nueve días que restaban hasta el 1 de marzo en llevar a efecto sus intentos. Hízose la ceremonia de cerrar las Cortes sin aparato, sin asistencia de la real persona, y, si mal no me acuerdo, sin discurso regio. Cabalmente había yo resuelto aprovechar el cortísimo plazo de los mismos nueve días en que no había Cortes para pasar dos o tres en Córdoba, al lado de los objetos de mi cariño, pues aún tenía allí mi casa y familia, pudiendo siempre mucho en mí la costumbre de atender, en medio de los negocios públicos, a mis afectos privados. Así, en el mismo 19 de febrero tenía tomado asiento en la recién establecida diligencia, y aun puesto en ella un baúl con alguna muda de ropa. Pero, acudiendo al Congreso antes de ponerme en camino, supe con mucho asombro la noticia que allí corrió de haber el rey tratado con desabrimiento sumo a los ministros porque le habían hablado del viaje a Andalucía, y aun reducidos, con su desembozada y áspera negativa, a hacer tal viaje, a presentarle su dimisión, que había sido aceptada. Saberlo yo y correr veloz a la casa de las diligencias y recoger mi baúl, fue obra de pocos momentos; circunstancia que recuerdo por haber dado lo que siguió margen a una acusación calumniosa, hecha y divulgada entonces por mis contrarios, creída de muchos, y que todavía en el concepto de no pocos, a pesar de haber sido por mí y por otros desmentida, sigue pesando sobre mi pobre fama. Resuelto a no irme de Madrid, pues tal era mi obligación en horas de tanto apuro y peligro, volé hacia el Congreso, pero éste había ya concluido su breve sesión de clausura. Salíme a la calle y acudí a la de la Montera y la vecina Puerta del Sol, donde era grandísima la concurrencia, como suele serlo citando reina en Madrid inquietud por cualquier motivo. Abundaban los corrillos, y en todos se hablaba de la caída del Ministerio; y como casi todos eran de constitucionales, en todos se vituperaba la conducta del rey con no común acrimonia y violencia. Aun los comuneros mismos, que vueltos después en sí se convirtieron, si bien

con algunas decepciones, en defensores de la prerrogativa real ejercida para libertarlos de un Ministerio de ellos aborrecido, en un momento en que veían en gravísimo peligro la Constitución y aun la independencia de España, cedían a naturales pensamientos y afectos y se ensañaban con Fernando, aun sin contar con que, como formaban el bando más extremado en doctrinas y más violento en conducta, cuando no reflexionaban fríamente o no oían la voz de los más entendidos y astutos de su secta, se allegaban gustosos a todo cuanto era detracción del monarca o declamación acalorada que provocaba a sedición, o si no a tanto, a poco menos. En medio de estos corrillos, donde se hablaba en voz alta y amenazadora, encendido el rostro y centelleantes los ojos, solía estar yo pasando de uno a otro, oyendo, tomando parte en las conversaciones, pintando lo dañado de la intención del rey con la vehemencia propia de mi condición y ponderando las consecuencias que forzosamente habían de seguirse de quedarse en Madrid el Gobierno a esperar la llegada de un Ejército francés que no podría tardar mucho, y cuya venida tenía por objeto entronizar al monarca, cuya voluntad conocida era recobrar en su plenitud el poder que tres años antes había perdido. Nadie me contradecía, pues abundaban en mis opiniones casi todos aquellos con quienes yo hablaba, aclarando o fingiendo aprobar algunos que con dañada intención andaban buscando motivos de calumniarme. Esta situación duró una o dos horas, y llegada la de comer, fuéronse todos retirando, lo cual hice yo algo más tarde que otros, por ser, como dejo dicho algo atrás, mi costumbre comer con Istúriz a las cinco y cuarto de la tarde, cuando ya era general entonces en Madrid haberse levantado de la mesa. Comiendo estábamos al anoecer, como siempre, y a la mesa seguíamos cerrada la noche, cuando comenzando a entrar amigos, como asimismo sucedía cotidianamente mientras nos regalábamos los estómagos, supimos que estaba empezado un tumulto, con trazas de ser violento. No por eso abreviamos la comida, pero no bien nos levantamos de la mesa, acudimos a Junta de gobierno de la sociedad de que éramos parte. Entre tanto, el tumulto había cobrado fuerzas, y gente agavillada iba encaminándose al real palacio. Viose en nuestra Junta cuál era el estado de las cosas: por un lado, cierta nuestra ruina y la caída de la Constitución si Fernando se salía con su intento y ponía ministros nuevos a su gusto; por el otro, lo criminal y funesto de un motín que forzase la voluntad del rey, y en medio de esto, cerradas las Cortes y sólo representándolas en algo una Diputación permanente de cuya indecisión los sucesos de julio anterior habían dado claras pruebas. Ningún partido era bueno, y ninguna ilusión era posible. Así, fue nuestra resolución mala, pues consistió en un pésimo término medio, que fue dejar correr las cosas sin favorecer el tumulto ni tratar de atajarle. Lo peor de ello era que entre los atumultuados iban haciendo los primeros papeles muchos de los inferiores de nuestra sociedad, más celosos que discretos, o más hervorosos que cautos. Resuelto así, disolvióse nuestra reunión, y nos fuimos cada cual por nuestro lado a ver lo que por las calles pasaba. Precavido yo, aunque no me sirvió de mucho mi precaución contra la calumnia, cuidé de no poner los pies en la plaza de Palacio, donde era lo más recio del alboroto, y me contenté con vagar por sus inmediaciones. Yendo por ellas tropezó conmigo una gavilla de alborotadores, y conociéndome y dándome vivas, me dijeron que fuese capitaneándolos y dirigiéndolos. Respondíles yo que mi puesto estaba en las Cortes, donde me hallarían pronto a oponerme a los fatales planes de los enemigos de la libertad, porque capitanear turbas alborotadoras era contrario a mi obligación, y también a la general conveniencia. Dejólos satisfechos lo que dije, volviéronme a vitorear y siguieron su camino, que era hacia el

arco de la real armería. Tomé yo el rumbo opuesto y continué paseando calles, y atento a averiguar lo que iba pasando. No tardó mucho en llegar a mis oídos que habían sido llamados por el rey a ocupar de nuevo sus puestos de ministros los mismos personajes cuya dimisión había él aceptado y provocado en la mañana de aquel día. Las circunstancias que habían compelido a Fernando a esta resolución eran feas sobre manera, y dolorosas. Había sido, como cuando más, desacatada la persona del rey, forzada a las claras su voluntad, y hasta amenazada su vida, siendo allanada por los amotinados una buena parte del real palacio. Bien es verdad que ponderaban el atentado, por un lado, la malicia, de los numerosos y diversos contrarios del Ministerio caído y repuesto, y de sus amigos, y por el lado opuesto personas cuyo celo loco y necio los movía a blasonar de excesos superiores aún a los que habían cometido, porque creían, en vez de delito, acción loable la de violentar el albedrío de aquel a quien consideraban un tirano perjuro, y aun la de haber amagado a quitar la vida a un hombre resuelto a ejercer el despotismo y a ejecutar sangrientas venganzas. Fuese lo que fuese, desmanes hubo, y no pequeños, y fue lo sucedido un caso funesto, y no en corto grado. Algo lo conocíamos aun quienes de la reposición de los ministros derribados habíamos quedado satisfechos, y pronto nos lo dieron más a conocer sucesos que sobrevinieron inmediatamente unos, y otros a la larga.

Repuestos los ministros destituidos poco antes, el motín empezado no tenía objeto. Pero en él no sólo habían tenido parte los de la sociedad secreta interesada en la reposición en el mando de los que eran sus instrumentos y representantes. Al sonar la trompeta llamando a sedición en nombre de la libertad y de la Constitución amenazadas y contra el rey, acudieron gozosos a tomar parte en los excesos de la asonada todos aquellos en quienes era afición y costumbre turbar la paz pública e insultar a toda autoridad, y con más placer a la más alta. Entre ellos había infinitos comuneros. De los principales de esta sociedad, unos deseaban la reposición conseguida, por estar empeñados en sustentar la determinación de los ministros que eran el 9 de enero; esto es, en sustentar la guerra y la retirada del monarca, Gobierno y Cortes a la parte meridional de España. Otros, al revés, ya estaban resueltos a ponerse aun de parte del rey contra la sociedad su rival, siquiera fuese a truco de poner la revolución en peligro, cuáles por impedirles su corto discurso y obcecación ver la ruina de la Constitución como precisa consecuencia de sus actos, cuáles deseosos de sacrificar hasta las leyes vigentes y el honor español al placer de vengarse de contrarios aborrecidos. A estos últimos había disgustado el novísimo alboroto, y a éstos fueron de sumo disgusto y enojo sus consecuencias inmediatas. A los infinitos alborotadores por afición no agradaba terminar tan pronto un motín empezado, y terminarle encumbrando a hombres a quienes odiaban y estaban acostumbrados a maldecir diariamente. Así, en el día siguiente a la noche en que fue allanado el real palacio, comenzó a aparecer en las calles nuevo alboroto. No agradaba esto a los ministros repuestos ni a sus parciales; pero mal podían aquéllos enfrenar excesos cuyo principio tanto habían aprovechado. Así, creció la inquietud buscando objeto y voz que dar, y sonó una que pedía el nombramiento de regencia; esto es, la suspensión o el destronamiento del rey. Pidiéndolo así a gritos, se encaminó una cuadrilla a la Diputación permanente, que, por estar durante los pocos días que faltaban para abrirse las Cortes, ordinarias, cerradas las sesiones del Congreso, hacía las veces de ella, y allí declaró su pretensión con excesivo descaro. La Diputación no recibió bien a aquellos descarados, pero tampoco se les mostró tan indignada cuanto debía. Eran, por fortuna, pocos los que

así iban juntos, pero vagaban por las calles otras cuadrillas igualmente alborotadas. Otros se pusieron a extender por escrito una petición pidiendo la regencia, y poniendo mesas en algunas calles, la tenían allí al público para que acudiese a firmarla. Acaso azuzaban a estos locos y perversos otros en quienes había más de maldad que de locura, pensando cargar sobre la sociedad que había, si no hecho, aprovechado exclusivamente los desmanes de la noche anterior, los nuevos excesos que se cometían. En medio de esto, noticioso de lo que pasaba Ballesteros, acudió, derribó algunas mesas y ahuyentó a los fautores del alboroto. Ya el general comunero poco antes había desaprobado ciertas disposiciones extremadas de las Cortes, mandando residenciar al cuerpo del Consejo de Estado, de que él era miembro, tirando de este modo a congraciarse con la gente juiciosa. No perdía, con todo eso, su autoridad entre la gente comunera.

Pero éste se veía a la sazón en completa discordia. El alboroto de 19 de febrero, y lo que le causó y lo que le siguió, habían aumentado la desunión que en aquella sociedad reinaba. Por el Ministerio repuesto se declararon los de ella que en general más valían, uniendo su causa con la de la defensa de la libertad, gloria e independencia de España, que se creía y hasta cierto punto estaban amenazadas. Los diputados Ruiz de la Vega, Salvato, Seoane (D. Mateo), Oliver y otros hasta entonces personajes de los principales de la sociedad, y aun el ex diputado Palarea, abrazaron este partido. Creyeron que serían seguidos por casi toda la sociedad, mayormente cuando separarse de ellos en tal ocasión equivalía a ponerse de parte de las potencias enemigas de la Constitución, y de parte, asimismo, del rey Fernando. Pera se ensañaron completamente, y lejos de llevarse consigo el mayor número de los suyos, fueron seguidos de muy pocos, y quedaron como disidentes o herejes de su comunión, de la cual siguieron, los de parecer contrario al suyo, formando la iglesia verdadera. Regato, que sin ser diputado ejercía en los negocios públicos y en los particulares de la comunería grandísimo influjo, permaneció firme en su hostilidad a los ministros repuestos y a todos cuantos de éstos eran amigos. Lo mismo hizo el viejo Romero Alpuente. Otros, que eran a la sazón diputados a Cortes, como Reillo, Septién y Ramírez de Arellano, distinguidos hasta entonces por lo extremado y violento de sus opiniones democráticas y lo corto de sus luces y ciencia, los imitaron, llegando, con su odio a la sociedad rival de la comunería y al Ministerio salido de ésta, a ponerse de inteligencia y obrar acordes con Fernando y los amigos de este príncipe, así nacionales como extranjeros. Paraba todo ello en ser funestísimo a los que teníamos todavía el Gobierno en nuestras manos. Sonaba contra nosotros un furibundo clamor en que, acordes y rabiosas, nos acusaban del atentado del 19 de febrero las voces de comuneros, constitucionales, de los moderados antiguos y realistas.

Entre tanto, restablecida algo de quietud, si bien visiblemente engañosa, fue cerrada la Sociedad Landaburiana, estimándose esto uno de los pasos necesarios para estorbar nuevos alborotos, que, si no tenían en ella su origen, encontraban en los discursos allí pronunciados y en el auditorio pábulo y fomento. Pero el modo de cerrar aquel teatro de desorden fue vergonzoso, pues el jefe político, Palarea, tomó por pretexto que corría peligro desplomarse el salón donde se celebraban las sesiones de la Sociedad, por donde apareció cobarde y mentirosa la autoridad cuando intentaba ser animosa y severa, así como justa.

En medio de esto yo, viendo restablecido, aunque mal y por breve plazo, el público sosiego, cediendo a mis privadas inclinaciones, resolví llevar a efecto mi proyectado viaje a Córdoba, suspendido el 19 de febrero, aunque sólo podía pasar dos días en aquel retiro, siéndome forzoso estar en Madrid en los primeros días de marzo y primeras sesiones de las Cortes ordinarias. Salí, pues, para Andalucía en la diligencia el 22 de febrero, y fui a pernoctar a Ocaña. Allí estaba cenando, cuando llegó a toda prisa en mi busca un correo, portador de una carta dirigida a mí, con encargo de alcanzarme y entregármela cuanto antes pudiese. La abrí, y vi ser de mis amigos y colegas en la diputación a Cortes por Cádiz: Istúriz y Zulueta, noticiándome que había salido a luz en aquel mismo día, que era el de mi partida de Madrid, y que circulaba mucho por la capital, un escrito de Santiago y Rotalde, acusándome a la faz de España y del Congreso de principal promovedor, factor y cabeza del alboroto en que habían sido afrentado el rey con peligro de su vida, y repuestos por violencia ilegal en la perdida autoridad los ministros mis amigos, siendo necesario que diese yo sin demora pasos para poner patente lo calumnioso de tan atroz acusación. Dolióme mucho tal suceso, pero con tanto empeño había yo tomado mi viaje, que me contenté con enviar al correo de vuelta a Madrid, llevando una carta mía a Istúriz y Zulueta, donde incluía otra para los periódicos, que fue publicada, desmintiendo solemnemente e injuriando a mi acusador, hecho lo cual proseguí mi camino.

Llegué a Córdoba, y con mi familia y otras personas de mi carino pasé allí dos días y medio, olvidado de la situación fatal de las cosas, y de la mía particular, nada mejor que la del Estado. El 28 de febrero hube de ponerme otra vez en camino de vuelta a Madrid, adonde llegué el 3 de marzo, por la mañana. Con algo de nuevo me hallé, no pudiendo entonces correr diez días sin que en ellos ocurriesen algunos incidentes, cuando menos, de mediano gravedad.

CAPITULO XXVIII

Flores Estrada y Calvo de Rozas, encargados de formar nuevo Ministerio.-Resolución de las Cortes para obligar indirectamente al Gobierno a pasar a Andalucía.-Cuestión personal entre el autor y Santiago Rotalde.-Circunstancias del nombramiento de Vallesa para el ministerio de Gracia y Justicia.-Pretexto de salud alegado por el rey para diferir el viaje, y resolución de las Cortes.-Emprenden éstas y el rey el viaje a Andalucía.-Quién tomó las disposiciones para la jornada.-Viaje del autor con Saavedra y Grases.-Son robados poco después de salir de Puerto Lápiche.-Estancia del autor en Córdoba.

Habíanse abierto las Cortes ordinarias el 1 de marzo, como era de suponer, no asistiendo a la apertura el rey, el cual se daba por enfermo, y lo estaba hasta cierto punto, afligiéndole en aquellos días el achaque que solía padecer de la gota. Como conociesen todos cuan irregular y escandalosa había sido la reposición del Ministerio caído, había sido nombrado uno nuevo. Fueron escogidos para formarle no uno, sino dos individuos, no observándose todavía en España la costumbre de encomendar a un personaje la composición de un Ministerio. Los dos de quienes voy ahora aquí hablando fueron don Álvaro Flores Estrada y don Lorenzo Calvo de Rozas. El primero, antiguo y acérrimo liberal, hombre instruido, algo singular en sus modos y opiniones, crédulo por demás y sobre todo con quienes le lisonjeaban, pagado excesivamente de su dictamen, hasta

entonces correspondiente al gremio de los exaltados, y por los días de que voy ahora aquí tratando allegado a los comuneros, si bien no de ellos, y a pesar de su exaltación desaprobador de la respuesta dada a las potencias del Norte, y deseoso de ver establecida en España una Cámara de Pares, idea a que tenía apego tenaz, mezclándola con otras extremadas en punto a dar ensanche al poder popular, ansiando con extremo ser ministro, pero por satisfacción de su vanidad y no de otra peor pasión, aceptó con gusto el encargo; no seguro del todo del fin para que le aceptaba ni de los medios de que habría de valerse, pero medio resuelto a estorbar la guerra cediendo, y firme en la idea de dejar al rey y a las Cortes en Madrid, donde habría sido él, contra su voluntad, instrumento de la restauración de la monarquía antigua, y según es probable, víctima, aunque no muy duramente tratado, del bando absolutista triunfante. Muy inferior a él en extensión de conocimientos y en rectitud de intenciones era su asociado. A Calvo de Rozas había dado primeramente fama haber tenido una parte muy principal en la primera gloriosa defensa de Zaragoza contra los franceses, en junio, julio y agosto de 10. Después en la Junta central, de que había sido un vocal muy señalado, se había dado a conocer por lo atrevido de sus proposiciones, y allegándose a los que pedían reformas y Cortes, más por instinto de revolucionario que por tener él hasta allí ideas fijas sobre tales puntos, siendo persona de cortísimo saber y criada para la profesión del comercio. Caída la Junta central, había sido preso y procesado por haber despertado contra sí odios acerbos, dando margen a que fuese puesta en dudas, sin fundamento, su pureza. En la revolución de 1820 había figurado mucho en las Sociedades patrióticas y sido director de Rentas, pero no llegó a ser diputado. Tal vez se había hecho comunero, pero no ostentaba serlo, si bien se allegaba a ellos en todo. Con su talento mediano, con sus escasos conocimientos, y con su condición desabrida, gozaba en general de mal concepto, pasando por ser de durísimas entrañas, pronto a aborrecer y enconado en su odio, violento y falto de escrúpulos para satisfacer sus pasiones. Con sus pretensiones democráticas hermanaba la pasión a las distinciones, común en los de su género y comunísima en los españoles, y solía ser quisquilloso en punto a darle tratamiento y no quitarse del pecho una placa que los de la Junta central se habían dado a sí mismos, y que ya otro ninguno de ellos llevaba. Flores Estrada y Calvo de Rozas hicieron nombrar ministro de la Guerra a Torrijos, comunero y a la par cortesano, joven bizarro y de escasa instrucción, más propio que para el bufete para los campos de batalla, aunque en éstos también carecía de experiencia para el mando superior. No tengo presente ahora quiénes fueron los otros ministros, y sí sólo que eran constitucionales conocidos, pero todos ellos estimados impropios para desempeñar sus respectivos cargos, y, además, comprometidos a hacer lo contrario de lo que habían hecho o pensado hacer sus antecesores en la cuestión de la inminente guerra. Dejóse sin proveer por pocos días el ministerio de Gracia y Justicia, que lo fue después de un modo raro, como diré aquí dentro de poco.

Nada podían decir contra los ministros nuevos los amigos de los anteriores, y, sin embargo, no sin causa estaban descontentos y temerosos, viendo que se trataba de no llevar a efecto el viaje a Andalucía, aunque estuviese ya decretado. Recurrieron, pues, a un arbitrio ridículo, de aquellos que en la pobre revolución de 1820 solían sacar de apuros por breves días. Era entonces disposición legal, al abrirse las Cortes ordinarias, leyese en ellas cada ministro una exposición que lo era del estado en que los negocios respectivos del ramo puesto a su cargo se hallaban al comenzar la nueva legislatura. Votaron las Cortes que estas llamadas Memorias no fuesen leídas en el Congreso hasta después de

estar éste y el rey en Sevilla, con lo cual no podían los ministros depuestos cesar todavía en su cargo, quedándose, al revés, aunque interinos, gobernando, y los en propiedad con su nombramiento

en expectativa. Así, el viaje había de hacerse, y, hecho que fuese, en Sevilla comenzarían a ejercer sus cargos los del Ministerio nuevo.

Con este mezquino arbitrio estaba remediado por lo pronto el mal con que los recién nombrados ministros amenazaban. Esto encontré yo resuelto, y sólo tuve que entender como diputado a facilitar y activar el propuesto viaje. Pero en mi calidad individual, aunque no enteramente de hombre privado, tenía que atender a otro negocio. La acusación de haber yo sido cabeza del motín de 19 de febrero seguía divulgada y creída, sin que el desmentirla yo pudiese bastar a justificarme. Habíala repetido, siguiendo a Santiago y Rotalde, *El Zurriago*, y la repetían y sustentaban mil lenguas. Bien que el cargo de probar era del acusador, e imposible la defensa del acusado, como no sea a cargos explícitos, el tribunal de la opinión popular no se atiene a estas fórmulas legales y racionales, y por eso ante él suele triunfar la calumnia. Veíame yo, por lo mismo, condenado por muchos, y sólo me restaba el recurso de volverme contra mi primer acusador. Mi competencia con él, como con enemigo antiguo y enconado, tenía la índole de tan agravio personal, correspondido con otro de la misma clase, y hube de buscar la satisfacción acostumbrada en casos de semejante naturaleza y resolución que había yo anunciado en mi carta escrita en Ocaña, y dado a luz en algún periódico. Envié, pues, a Santiago, como portador de un recado de los de uso en tales casos, a mi amigo don Facundo Infante, escogido por mí para ser mi padrino. Pero Santiago andaba a la sazón escondido, por haber orden de prenderle de resultas de discursos hechos por él en la tribuna de la Landaburiana, de su desobediencia a órdenes que le mandaban salir de Madrid, y de su acción de haberse desnudado del uniforme en la misma citada tribuna, declarando que renunciaba a una carrera donde, mal entendido el rigor de la disciplina militar, se hacía de la obediencia servidumbre. Así, era difícil dar con él, y hubo de excusarse de acudir a llamamiento. Sucedió, entre tanto., que por hablillas que mediaron intervino en nuestras desavenencias Grases, a quien no había yo querido escoger por padrino, por haberlo sido en Cádiz cuando salí al campo con el mismo Santiago. Grases, demasiado arrebatado, buscaba a mi adversario con ardor, si bien no determinado a quitarme la vez, haciendo suya mi causa, empeñado en tener él un lance personal con Santiago. Mas todo era en vano, porque el común contrario alegaba no poder presentarse a persona viviente ni en lugar alguno sin ser preso. Iba así tan enfadoso lance, cuando en el domingo 9 de marzo, acudiendo Grases y yo a comer a casa de don N. Humendía, que daba convites excelentes y bien concurridos, levantados ya de la mesa, entre varia gente que a la misma casa había venido a divertirse jugando, tropezamos con nuestro Santiago y Rotalde. Yéndome yo a él con urbanidad, le mostré mi extrañeza de verle allí cuando, según decía, no podía salir de su casa, y él me respondió que esperaba que a la mañana siguiente fuese yo con Grases a la casa de don Ángel de Saavedra, nuestro amigo, donde él me esperaba. No era el lugar por él señalado a propósito para la clase de conferencia que debíamos hacer, ni tocaba a Grases, sino a Infante, acompañarme. Accedí, con todo, a ir a la cita, y Grases hizo lo mismo. Al concurrir a la mañana siguiente en casa de Saavedra, Santiago y Rotalde, que ya estaba allí, nos manifestó, «que en sus circunstancias no le convenía reñir en desafío, no siendo igual en los dos la suerte, pues

yo sólo siendo muerto o herido quedaría mal, cuando él, aun venciéndome, sería perseguido y atropellado; que la especie de disputa que seguíamos no era para ventilada con las armas; que él no podía temerme, siendo un militar antiguo y acreditado, y yo una persona cuya mala vista y flaco pulso daban grandísimas ventajas a quienquiera que conmigo se las hubiese, y, por último, que su situación era crítica, pendiendo de su conducta su suerte, pues el conde La Bisbal le había prometido su patrocinio y libertarle de toda pena, y aun mantenerle en su carrera y grado, y hasta aventajarle si no se metía en nuevos disturbios o hacía algún acto nuevo por donde mereciese castigo». A tan extraño y frío, pero sesudo modo de tratar la cuestión entre nosotros pendiente, se admiró Grases, y no me admiré yo menos, y vuelto a mí el primero, me dijo: «¿Qué ha de hacerse con un hombre que siendo conocido por no cobarde da tan buenas razones para no salir al campo?» Entonces le dijimos ambos que conveníamos en no exigirle que acudiese a nuestro llamamiento, si bien debía considerar que las poderosas razones por él dadas para no empeñarse en un lance, cuando de tenerle podría resultarle perjuicio, deberían retenerle de provocar desazones con quienes no las buscaban. Convino Santiago en ella, y en dar testimonio de estar satisfecho de nuestro proceder; y añadió que sería bien anunciar en los periódicos que lo estábamos los unos del otro, y mutuamente; pero a esto no accedimos, declarándolo allí inútil, y en nuestro interior no queriendo aparecer como tan bien avenidos con persona no de nuestro gusto. No pasó a más este suceso, que no impidió a Santiago y Rotalde, posteriormente y en el destierro, probar de nuevo a difamarme con no menos violencia que injusticia.

Mientras esto pasaba, hubo un nombramiento de ministro para completar el recién nombrado Ministerio, que había de gobernar llegado que fuese el rey a Andalucía. Flores Estrada era antiguo e íntimo amigo de Istúriz, y como éste, sobre su conexión con el Ministerio anterior, estaba muy empeñado en la cuestión de la resistencia a los franceses, y como con justa causa se recelaba de los ministros nuevamente nombrados que contra su deseo, y por alucinamiento o piques, allanasen a los enemigos de la Constitución el camino para derribarla, el ministro solicitó de su amigo que le designase una persona de su confianza para encargarse del despacho de Gracia y Justicia, todavía vacante, con lo cual daba una prenda a los aprobadores de la respuesta dada a las potencias extranjeras que nada hacía y nada intentaba el Gobierno que había de ser, contra la independencia o la dignidad de España, o aun contra la ley política existente. Satisfecho Istúriz de verse así consultado, y, además mirando con buen afecto a Flores Estrada, al cual no era contrario al punto que lo éramos los demás de nuestro bando, le indicó que bien podía ser nombrado Fernández Vallesa, indicación tan bien y tan pronto atendida, que al momento salió el decreto nombrando ministro al sujeto así recomendado. Este paso nos disgustó, y más por haber sido dado por Istúriz solo, sin anuencia de sus amigos políticos; pero dejando aparte esta consideración, por Vallesa mismo, sentíamos muchos que le profesábamos amistad viva y sincera verle colocado en lugar del cual había de sernos forzoso tirar a derribarle. Ni por mucho que estimásemos a Vallesa, y deseásemos ver premiados sus distinguidos y hasta entonces no premiados servicios a la causa de la Constitución restablecida, podríamos estimarle del todo idóneo para el ministerio, porque, como en otro lugar dejo dicho, siendo grandísima su honradez y entereza, no corto su talento, claro su juicio, y su instrucción, aunque escasa, no inferior a la de otros que habían sido ministros, carecía de ciertas dotes casi indispensables para ocupar un puesto de tanta elevación, siendo por demás deslucido. En verdad, a Vallesa sólo acarreo

una participación en desaires por él no merecidos haber correspondido en el nombre a un Ministerio que no llegó a gobernar.

Por los mismos días se atravesó un incidente encaminado a demorar, o diciéndolo con propiedad a estorbar el viaje del rey a Andalucía. Estaba Fernando en verdad achacoso, y dándose por peor que lo que real y verdaderamente estaba, al acercarse la hora de la partida declaró no estar capaz de ponerse en camino, lo cual hizo saber a las Cortes acompañando un certificado de varios médicos de los de mayor nota y fama, que daban testimonio de estar su majestad imposibilitado de emprender un viaje largo. El asunto era grave, porque compeler a un enfermo a viajar venía a ser en la apariencia, y aun en la realidad, un acto inhumano, y a esto se agregaba ser hasta un desacato o tropelía tratándose de la respetable persona del monarca reinante; pero, por otro lado, dejar perder la Constitución por consentir al rey y esperar en Madrid a los franceses, era necedad y hasta delito. Así, las Cortes pasaron el informe de los médicos a una Comisión, teniendo cuidado de escoger para ella varios diputados de la misma facultad o profesión médica, de los cuales había muchos en el Congreso. Aunque no médico yo, fui también de la Comisión, porque figuraba entonces en todas las de alguna importancia. Juntóse la Comisión y citó ante sí a los médicos que habían extendido el informe relativo a la salud del rey, para conferenciar con ellos mismos. Vinieron muy resueltos a sustentar su opinión, y tino de los de más nota blasonó de que al ver al rey y declarar sobre su enfermedad no había visto un príncipe, sino un enfermo. Quizá quien así hablaba, y quizá algún otro, decía la verdad, porque al cabo el facultativo juzga, sino en todo, en parte, por lo que el enfermo le dice que siente, y Fernando hubo de declarar sentir lo que bien podía sin que saliese a la vista. Pero el caso era dudoso, y yo, vehemente y acalorado, hube de poner en duda la sinceridad y lisura de los profesores informantes, llegando a entrar en acalorada y agria disputa con don S. Hernández Morejón, hombre de sumo mérito como facultativo. Los diputados médicos en quienes había empeño de irse a Sevilla disintieron de sus compañeros, y se apoyaron en la opinión de don Juan Manuel de Aréjula, médico de fama grandísima y muy superior a su mérito, y liberal ardoroso, bastante comprometido en el restablecimiento de la Constitución, el cual opinaba por escrito que no haría daño al rey el viaje, pues su enfermedad era la gota, y ésta suele no acometer a los *andarines* y *danzarines*. Al cabo, retirándose los profesores que no eran del Congreso, los que lo eran en la Comisión convinieron con los que no lo éramos en informar que a Fernando le sería hasta de provecho para su dolencia caminar, y más yendo al clima más benigno de Andalucía, con tal que en el viaje se tuviese de su salud el debido cuidado. Una circunstancia graciosa dio motivo a que se me supusiese una intención maligna y una ironía imprudente al extender el informe de la Comisión, lo cual fue puesto a mi cargo.

Un diputado por Galicia, llamado don N. Pedralves, hombre muy grave y también muy cándido y algo pedante, era de la Comisión, y siendo médico, en todas cuantas cuestiones se trataban en las Cortes que se rozaban con la medicina quería discutir no sólo la parte del negocio que al Congreso competía, sino también la cuestión médica que con ella iba envuelta. Así, al tratar de la ley de sanidad, por más que le llamasen a la cuestión, había seguido en su empeño de probar que había contagio en muchas enfermedades. En esta ocasión se empeñó en que la Comisión dijese que se debía recomendar al rey la dieta, templanza y castidad, y porque no hiciese voto particular separándose de nosotros, hube de complacerle. Al leer en el Congreso el informe, hubo, como debía esperarse, malignas

sonrisas y murmullos al oír esta recomendación, y aun no faltó un amigo que, cariñosamente, me reprendiese, suponiéndome un intento de zaherir al rey. Me disculpé como me disculpo ahora, porque nada distaba más de mi deseo, aun entonces, que hacer un desacato gratuito a la real persona, si bien no temía ofenderla cuando lo que era en mi sentir un interés mayor, según mi parecer, lo exigía.

El informe de nuestra Comisión fue, como debía suponerse, aprobado, cargando sobre mí más odio del rey y sus parciales que sobre otra persona alguna. A pocos días, apremiado el rey, y sintiéndose, si no bueno, en estado tic caminar, emprendió su larga jornada, saliendo de Madrid el 20 de marzo, no sin haber ido el día antes (aniversario de su encumbramiento al trono, y también de la proclamación de la Constitución de Cádiz), a encomendarse a la Virgen en la iglesia de Atocha, pidiendo a aquella imagen, objeto antiguo de la devoción de nuestros reyes, nuevo patrocinio en apuros y peligros nuevos. Al tercero día, 22, pusieron en viaje el presidente por aquel mes de las Cortes, don Manuel Florez Calderón, con los cuatro secretarios que formaban lo llamado la Mesa, e iban como representando el Congreso todo. Seguimos dispersos los diputados, a los cuales se había dado una cantidad decente para costear el viaje.

No debo omitir aquí una circunstancia, aunque tenga que volver algo atrás para hacer mención de ella. Había sido empresa dificultosa hallar los medios, así pecuniarios como de otra clase, necesarios para tan larga jornada, y tanta gente como seguía a la corte, al Gobierno y al Congreso. Los ministros, que sin serlo ya, continuaban gobernando o creciendo su incapacidad con sus ahogos, o sintiéndose desvirtuados por lo equívoco de su situación, nada acertaban a disponer. Créase, pues, una partida de diputados, no nombrados por elección regular, sino llamados unos por otros, que dio las disposiciones convenientes para la resuelta empresa, teniendo que vencer no pocas ni leves dificultades. A las sesiones de este cuerpo irregular solían asistir los ministros, sin proponer o resolver cosa alguna, como oyentes sumisos y dóciles ejecutores de lo que allí se determinaba. Por supuesto, de los ministros en propiedad nadie se acordaba, pero hubo que darles medios de ir también con el rey a Sevilla. ¡Rara situación, pero no nada de notar cuando abundaban tanto las rarezas!

Mi viaje fue en parte desdichado por un suceso que cuento porque da una muestra del desorden en que a la sazón estaba todo. Resuelto que se fuesen dispersos a Andalucía los diputados, pues ir en cuerpo no era posible, tomamos nuestras, determinaciones para el camino. En el domingo 23 habíamos concertado salir en posta Argüelles con Valdés y Cuadra, en una silla, Istúriz con Zulueta y Abréu, en otra, y conmigo, en otra, Saavedra y Grases. Como no había sobra de caballos en las postas, era indispensable disponer la salida sin embarazarnos en ella ni en las sucesivas paradas y reunidas unos a otros. Dispusimos, pues, que saliesen Istúriz y sus compañeros en la noche del sábado al domingo; Argüelles y los suyos, a la tarde del mismo domingo, y nosotros algunas horas antes en el mismo día. Nosotros habíamos de parar en Córdoba, y los demás seguían sin detenerse a Sevilla. Arregladas así las cosas, ocurrió ofrecérsele que hacer a Istúriz, el cual nos pidió que cambiásemos con él horas, saliendo antes por la noche. Accedimos, y a la una de la madrugada del día 23 subimos en la silla de posta, que era una carretela de mi amigo Saavedra. Susurrábase que partidas de ladrones, o facciosos, o de gente que mezclaba lo uno con lo otro, andarían por los alrededores de los caminantes, acechando

por si podían hacer alguna buena presa. Díjosenos que ya se había atendido a impedir males de esta clase, poblando bien el camino de partidas de tropa. Nada de esto encontramos, antes al revés, solitarias, como suelen estarlo las de España, las tierras que atravesábamos, siendo facilísimo a cualquiera cuadrilla de facinerosos caer sobre los viajeros. Así pasamos a Aranjuez, donde entramos poco después de amanecer; así atravesamos la árida Mancha hasta llegar, después de mediado el día, a Madridejos. En este pueblo nos detuvimos a comer, y en él encontramos variada la escena, pues había bastante tropa. En la noche anterior había dormido allí el rey, poniéndose en camino por la mañana; pero como el lugar de Villaharta, donde tendría que hacer noche en la de aquel día, es infelicísimo, y lo es más desde que en la guerra de la Independencia fue casi destruido por los franceses, se había su majestad apartado del camino real, yendo a pernoctar el 23 en Villarrubia. Supimos este incidente con satisfacción, porque estábamos seguros de encontrar desembarazada la carretera para adelantar sin el estorbo que necesariamente causaría la regia comitiva con la numerosa tropa que la custodiaba. Mudados caballos, seguimos a las ventas de Puerto Lápiche, donde al mudarlos otra vez, encontramos tropa de la Milicia nacional local de Madrid y de regimientos del Ejército. Salidos de Puerto Lápiche nos creíamos seguros, y aun iba yo recordando que tres semanas antes había atravesado aquella misma tierra, y encontrándola desierta, no sin zozobra, por voces que corrían de andar por las inmediaciones bandoleros, va dándose por realistas, ya ejerciendo su oficio sin darle otro nombre. En esta seguridad íbamos, cuando de súbito fuimos acometidos por dos hombres a caballo, que, cogiéndonos la acción y poniendo a la portezuela de nuestro carruaje sus trabucos o escopetas, nos hicieron entregarles lo que llevábamos. Fue breve el acto del robo, y dejándonos libres los ladrones. Grases, hombre de valor, ypreciado del que tenía, no podía consolarse de haber sido despojado y atropellado por dos hombres solos, siendo nosotros tres, y quería ir tras de los salteadores de caminos. Disuadimosle de su propósito, pues no teníamos armas y ya estaba perdido nuestro dinero, y él hubo de aplacarse. Así, entre un buen número de soldados había sido fácil una sorpresa como la de que fuimos víctimas, la cual, entre otros ejemplos de igual o parecida clase, prueba cuan mala situación era, como suele ser, la de España.

Nada más nos ocurrió hasta vernos en Córdoba, a las dos de la madrugada del 24. Hermosa estaba la sierra vecina en la primavera, que allí ostenta, como en donde más, sus galas; y grato sobre manera fue para mí respirar aquel ambiente de azahar, regalarme con aquellos tibios airecillos, contemplar aquel preciosísimo cielo en que tan lindas se dibujan las morenas cumbres de la vecina sierra, y tener entre tantos deleites el de abrazar a mi hijo y tía, y el de hallarme en la comodidad y quietud de mi casa. Veintiocho días pasé allí, olvidado de trabajos pasados, de peligros y de otros futuros que amenazaban con casi infalible estrago. Por allí pasó el rey, apenas encubriendo su natural disgusto en los dos días que en Córdoba hizo estancia. Allí admiramos a la Milicia nacional local de Madrid, digna, verdaderamente, de admiración, pues quienes la componían, ajenos casi todos ellos a la profesión militar, se habían sujetado gustosos a hacer las marchas y el servicio de tropa reglada, y llevando bien la fatiga aneja a su situación, con disciplina, con el aseo, posible, con marcial continente, tenían trazas de soldados veteranos los más lucidos. Por allí atravesaban amigos nuestros y otros que no lo eran, cuáles contentos en lo que estarlo cabía, cuáles cabizbajos y medrosos, cuáles llenos de ira, unos prometiéndose de la próxima guerra menos infeliz suceso, por esperar de la constancia

española la renovación de los hechos de la guerra contra Napoleón, otros, o más sagaces, o de menos espíritu, previendo o recelando las desdichas que encima venían, y esotros, en fin, maldiciendo la guerra y culpándonos a los que en su concepto la habíamos traído por nuestra maldad o locura. Estos últimos iban ya abundando o desembozándose, quiénes vituperando lo que poco antes habían aplaudido, quiénes manifestando la desaprobación que no habían osado declarar antes. En Córdoba supe haberse ya verificado la entrada del Ejército francés en España y que se adelantaba rápidamente

Pero mi grato descanso no podía durar mucho. El 23 de abril habían de abrir sus sesiones, en Sevilla, las Cortes, y allí me encaminé yo, tan medido el tiempo que ni dejase de asistir a la sesión primera, ni desperdiciase una hora de las pocas y felices que en Córdoba estaba disfrutando. Así, llegué al lugar de residencia del Congreso y el Gobierno en la misma mañana del 23, dos o tres horas antes de empezar la sesión, habiendo viajado toda la noche anterior, que fue templada y hermosa.

CAPITULO XXIX

Situación de Flores Estrada y Calvo de Rozas durante el viaje y a su llegada a Sevilla.- Nuevo Ministerio de Calatrava.-Descontento de algunos.-Noticias de la invasión francesa.-Estado de los ánimos.-Decadencia del influjo de las sociedades secretas.-Insensata proposición presentada en la masonería. Istúriz y el autor se oponen, y se retiran de la-sociedad.-El autor redacta el informe de la Comisión de las Cortes, aprobando la conducta del Gobierno en la cuestión de las grandes potencias.-Nuevas de los progresos de la invasión.-Por muerte de Zorraquín se encarga del Ministerio de la Guerra Sánchez Salvador.-Los condes de La Bisbal y de Montijo abandonan la causa constitucional.-Tristes consecuencias de esta conducta.-Zayas, encargado del mando en Madrid.-Refriega entre los constitucionales y la facción de Bassières.-Los franceses ocupan a Madrid.-Acusación de La Bisbal y Montijo.-Discusión sobre la intervención francesa.-Tumulto en Sevilla contra los realista.-Organización en Madrid del Gobierno realista.-Progresos de los franceses y desaliento, de los constitucionales.

Algunas y no leves novedades encontré a mi llegada a Sevilla. Ninguno de los dos ministerios que acompañaban al rey existía ya, aunque el no propietario había todavía de leer sus Memorias en las Cortes. Triste había sido la suerte del nombrado poco más de un mes antes; y, lo que hubo de escocer más, y con razón, a quienes le componían, ridícula sobre triste. Venían en la regia comitiva sin trazas ni realidades de ser lo que eran, esto es, los ministros en propiedad del rey. Sus antecesores estaban a su lado gobernando y llevando consigo, a una con el mando, la dignidad, reverenciados así como obedecidos; mientras ellos en balde se afanaban por persuadir a las autoridades y habitantes de los pueblos que atravesaban y de los comarcas que al anuncio acudían que ellos eran los ministros verdaderos, a quienes eran debidos, dentro de poco el poder, y desde luego los honores. Nada servía a Calvo de Rozas llevar cosida la eterna placa aun en las más pobres poblaciones en que se detenía, y tal vez en el coche caminando. A hombre tan soberbio dolía, sobre manera, lo que habría lastimado a otro más humilde. Aun a la más apacible vanidad y muy superiores prendas de Flores Estrada amargaba situación tan indecorosa. No venía con estos dos otro alguno de sus colegas electos que participase de

los desaires comunes a Ministerio tan malogrado. Poco mejoraron las cosas en los días que mediaron entre establecerse el rey en Sevilla y abrirse las Cortes. No leídas en éstas las Memorias, no cesaban en el Gobierno del Estado los ministros anteriores. Pero lo peor para los nuevos fue la evidente malquerencia que los parciales de sus antecesores les mostraban, y estos parciales eran casi el total del Congreso, pues estaban unidas sus personas con la cuestión de la resistencia a los extranjeros, por unanimidad aprobada, y contra la cual no había aún más que pocos, si bien ya algunos rotos. En estas circunstancias, ausente yo aún de Sevilla, y catándolo igualmente, aunque en diverso punto, mis colegas en la diputación por Cádiz, juntóse en reunión extralegal un crecido número de diputados, los cuales resolvieron intimar al Ministerio, aún no entrado a gobernador, que no le darían apoyo, y sí le harían guerra, y al Ministerio que sin serlo ya gobernaba, que se preparase a cesar en el ejercicio del poder no bien desempeñasen la ceremonia de leer sus Memorias quienes le componían. Dada noticia al rey de esta determinación de la mayoría del Congreso, resolvió nombrar nuevos ministros. Hubo de formar el nuevo Gobierno, aunque no con título de más representación que sus colegas, don José Calatrava, grato a los amigos de Argüelles por haber sido uno de los prohombres de las Cortes de 1810, no desagradable a los exaltados templados de la sociedad y amistad de los anteriores ministros, aprobador de las respuestas dadas a las notas de París y Verona y empeñado en sostener sus consecuencias, o dígase la guerra; en suma, verdadero lazo de unión de las dos fracciones, opuestas ambas y ya unidas, de que con pocos desafectos se componía la casi totalidad de las Cortes. Sus colegas eran casi de la misma especie, aunque algunos de ellos más allegados al partido que en 1820 había sido conocido por exaltado. Don Juan Antonio Yandiola y don Salvador Manzanares tomaron el primero el ministerio de Hacienda y el segundo el de la Gobernación, no queriendo para sí Calatrava otro que el de Gracia y Justicia, conforme con su profesión, estudios y aficiones. Yandiola había pasado por moderado; pero era tan flexible, que con cualquier partido pasaba por fácil de avenir. En Manzanares, coronel de ingenieros, era de extrañar su elevación, no habiendo sido antes diputado a Cortes, aunque sí jefe político y uno de los que figuraban entre los restablecedores de la Constitución en 1820, pues había estado con Espoz y Mina a publicarla en Navarra antes de jurarla el rey, y de los que en septiembre del mismo año habían sido desterrados de Madrid con Riego. El importante puesto de ministro de Estado fue dado a don José Pando, muy capaz de desempeñarle bien, por su carrera y talento y por sus estudios, pero alejado hasta entonces de la política militante, aunque constitucional celoso; hombre desabrido y taciturno, que figuró poco entre sus compañeros. La más aplaudida elección fue la de la persona que había de servir el ministerio de la Guerra, siendo la de don Mariano Zorraquín, que estaba sirviendo en Cataluña en campaña activa, a las órdenes de Espoz y Mina, y que era hombre instruido, valiente, afable, aplicado, de opiniones un tanto exaltadas en 1820, pero tal que a los moderados mismos era grato. No me acuerdo ahora de quiénes fueron en este Ministerio los encargados del despacho de la Gobernación de Ultramar y de Marina, y sólo tengo presente que mi olvido importa muy poco.

La noticia de haber sido nombrado este Ministerio corrió por las Cortes y por el público casi a la misma hora de abrir aquéllas su primera sesión en Sevilla. Por lo general de los constitucionales allí reunidos fue bien recibido su nombramiento. Pero Flores Estrada y Calvo de Rozas abandonaron con pena y rabia los cargos de que sólo habían sido dueños titulares. Ellos y sus parciales, que eran muchos de los comuneros, aunque los diputados

de esta sociedad, con más excepciones, eran del bando contrario, se desataron en invectivas acaloradas, llevándolos su pasión a mezclar con justas quejas descabelladas razones y a hacer no poco daño a la causa de la Constitución e Independencia, de que eran, a pesar de su desalumbramiento, celosos y verdaderos amantes. Pretendían que había sido de nuevo forzada la voluntad del rey, cosa que, aun siendo cierta, lo era menos que en otras ocasiones, y no lo era más que lo había sido en el acto de ser nombrados ellos, odiosos a Fernando, quien aborrecía en mayor o menor grado a todos los llamados liberales; que sus sucesores debían sus puestos a un amaño y a una maquinación extralegal, siendo ellos los ministros legítimos, nueva categoría de legitimidad curiosa en boca de quienes no admitían la absoluta de los reyes; que ellos habrían sido capaces de terminar la guerra con una paz honrosa y provechosa, dejando en pie, si no la Constitución de 1812, otra donde la voz popular tuviese cabida y peso, la potestad real límites, los derechos privados seguridad, y las reformas conducto legal por donde hacerse y sustentarse; y, por último, que a sacar al rey de cautividad debían ir encaminados los conatos de los liberales más extremados, así como los de los absolutistas más puros. Pujante el enemigo y flaco en poder para resistir a éste el Gobierno, andaban en busca de un pretexto para cohonestar su desertión del gremio de los que sustentaban a todo trance, con las leyes vigentes, el honor y la independencia de la patria; tuvieron efecto, y o poco ni en corto grado funesto, tales declamaciones.

Pero sin ellas, harto había con que afligirnos. Los franceses, entrados en España a mediados de abril, no sólo apenas encontraban quien les hiciese frente, sino que eran recibidos con aplauso, y saludados como amigos y libertadores por crecidísimas turbas, aun cuando no faltasen en los pueblos por donde pasaban quienes los mirasen con odio y maldijesen su venida; pero estos últimos eran los menos, si tal vez los de superior valer, y tenían que ocultar sus personas, o que disimular su pensamiento. Estando así las poblaciones, mal podían dejar de pensar y sentir lo que sus compatriotas los soldados, y así en las filas cundía como enfermedad pegadiza la aversión a sustentar la causa de la Constitución, arrostrando los trabajos y peligros de la guerra, contagio que fue comunicándose a muchos, siendo los que de él supieron libertarse tanto más dignos de alabanza. También, aun entre los antes constitucionales, los cobardes o los calculadores, viendo según el estado de la opinión, de las trabas y lo indefenso de la nación, casi seguro el triunfo de los franceses, empezaban a manifestar cuáles rebozada, cuáles desembozadamente, su intención de no sacrificar por una causa perdida su existencia o los aumentos de su fortuna. A los indiferentes disgustaba, como era razón, llevar cualquier trabajo o tener cualquiera pérdida por una opinión en cuyo triunfo no tenían el menor empeño, siendo probabilísima la ruina de los que a ella siguiesen aferrados. Todo esto lo veíamos desde Sevilla, y mal podíamos poner remedio a daño semejante. Los ministros que habían sido leyeron sus Memorias y dejaron sus puestos; sus sucesores, entraron a gobernar y no sabían qué hacer, faltándoles dinero, tropas, armas, y en lo general del pueblo, resolución de llevar adelante la guerra. Confusos los diputados, solían figurarse, viendo que nada se hacía, porque no era posible, que era necesario hacer algo, aun cuando no acertaba su discurso con el *algo* apetecido. Me acuerdo de que en una de las Juntas extralegales que celebrábamos hubo diputados que empezaron a quejarse de que nada se hacía, cuando iban creciendo los males y los peligros, viéndose próxima la ruina de la patria, cosa digna de excitar la admiración y asombro de los españoles y del mundo todo, y a insinuar cuan necesario y urgente era dar las Cortes modo de remediar

tantos y tales daños, volviendo, a la par que por el provecho común, por su propio concepto, lastimado por su flojedad o miseria, a lo cual hube de responder yo, no sin disgusto de mis oyentes, que nada era posible hacer, sino votar dinero y gente, según habíamos hecho, o dar un voto de censura a los ministros, si parecía justo o conveniente, porque no empleasen bien los recursos puestos en sus manos; que la duda en todos manifiesta sobre qué podía hacerse, sin acertar nadie a vislumbrarlo, declaraba por sí mismo no existir el anhelado remedio a las desdichas presentes ni a las que amenazaban, y que siendo cierto el desconcepto del Congreso, y no menos evidente el aumento de su descrédito cuando aumentasen y se agravasen los males del Estado, era esto un inconveniente al cual era forzoso resignarnos, padeciendo y sufriendo, por ser, en casos como el en que nos veíamos, precisa consecuencia del vencimiento perder, juntamente con otros bienes, la gloria, y aun hasta cierto punto la honra misma. Dolió oír tan desconsoladoras razones, y con oírlas ocurrió a alguno de los circunstantes un arbitrio, que fue dar las Cortes un manifiesto, o dígase hacer una larga proclama, poniendo patente el estado de la cosa pública y excitando a la nación a hacer en defensa de su libertad, independencia y decoro, esfuerzos proporcionados a la grandeza de los peligros y males que sobre sí tenía. La idea de combatir con frases a Ejércitos, y de excitar con alocuciones un entusiasmo que no excitaban los hechos, aunque ridícula, no ha dejado de ser común, y de tales alocuciones dio ejemplos Francia en su Revolución primera; pero allí acompañaban las obras a las palabras, y avivaba los discursos un entusiasmo ya existente, en vez de crearle. No fui yo sólo en demostrar lo inútil de la proclama propuesta, pues Argüelles advirtió que lo que dijese la proclama lo dirían mejor y de un modo más regular los discursos hechos en las Cortes, dados después a la stampa, y que por dondequiera corrían. Dejóse, pues, de hacer cosa alguna, salvo emplear los ineficaces medios de que podía disponerse para la resistencia a los invasores.

Poco más que el Gobierno público hacía el oculto de la sociedad secreta, que por espacio de ocho meses había estado dirigiendo el Estado. Aunque de ella era el nuevo Ministerio, no la obedecía como lo hacía el anterior. Además, se sentía gastada. También su rival, la comunera, adolecía del mismo achaque, en menos grado por no haber llegado a gobernar, pero todavía en grado no corto, estando, además, dividida y variada de índole por las circunstancias, pues aparecía a veces defensora del rey y desaprobadora de la guerra, con lo cual, desmintiendo sus cualidades de extremada y violenta, concurría a facilitar o acelerar el triunfo de los franceses. A tal proceder oponía ya corta y floja resistencia su rival, siendo la cuestión pendiente una que tocaba ya resolver a las armas y al ímpetu popular, y no a una sociedad secreta, vieja ya, desacreditada por haber gobernado, no conspiradora por no ser contraria a los que mandaban, y muy moderada, y por lo mismo impropia para encender desde sus conciliábulos fuegos que en el teatro público produjesen incendios voraces. Asistíamos a ella quienes la componíamos con aburrimiento, cuando de súbito, en una de sus sesiones celebrada por la mañana, un incidente sacó a aquel cuerpo yerto de la modorra en que alargaba su pesada existencia. Como era allí costumbre hacer las proposiciones sin dar el nombre quienes las hacían, para lo cual circulaba un saco en que metían la mano todos cuantos asistían para dejar caer un papel, el que alguno tenía para echarle sin que se viese cuyo era. Sucedió al vaciarse el saco, ceremonia entonces inútil casi siempre, salir de él un papel, cuyo contenido nada menos era que proponer que se buscasen medios de acabar con la vida del rey y la de los demás de la real familia, aunque sin especificar si habían de ser

exceptuadas las hembras de tan dura suerte. Al oír leer tal cosa, fue grande la indignación de varios de los que allí estábamos, y hasta otros nos expresamos con calor sumo. Istúriz y yo no sólo por inspirarnos horror la idea del propuesto atroz delito, sino, porque, además, miramos con bastante motivo la proposición, a la par malvada y loca, como una artimaña para enredarnos en una discusión peligrosa, donde hiciesen alarde de furiosa exaltación algunos para quedar vencidos como deseaban, o, al revés, procurasen templar violencias, haciendo de ello un mérito, gentes, en nuestro sentir, no capaces de tanto crimen, no por su fealdad, sino por los peligros que llevaría consigo cometerle. Paró la discusión en retirarnos Istúriz y yo con otros amigos de aquel cuerpo, del cual no volví a considerarme como miembro, no habiendo, después de la ocasión de que acabo ahora de hablar aquí, vuelto a ser de sociedad alguna secreta hasta una ocasión que a su tiempo habré de conmemorar, en que, desterrado de mi patria, me presté a valerme de tan mal medio para contribuir a derribar el Gobierno en ella existente.

Entre tanto, seguían las cosas por el funestar rumbo que habían tomado, y se acercaba con paso rápido el fin de la Constitución y de la revolución de España. Trataba yo de atolondrarme, porque menos que otros tenía esperanzas, si bien no había llegado a perder de todo punto las mías. Dime a una vida distraída y disipada, pero no viciosa, como en épocas anteriores, sino meramente frívola y de pasatiempos y diversión, pasando en claro las calurosas noches do Sevilla en tertulias, en las cuales, sin embargo, no jugaba, a pesar ser el alma de ellas el juego. Era entonces mi constante compañero el duque de Veragua, don Pedro Colón, joven todavía, miliciano de caballería de Madrid y muy ardoroso constitucional, a quien su primo hermano, don Ángel de Saavedra, había unido conmigo a trato íntimo, y que por lo diferente de nuestras edades me miraba con cierta deferencia cariñosa. Disipado como yo, y también exento como yo del juego, me acompañaba en aquella apariencia de mala vida, no teniéndola en verdad los dos más que alegre. Algo vituperaban esta alegría mis amigos, como si por ella olvidase yo mis obligaciones, lo cual no hacía, pues atendía a los trabajos de las Cortes con asiduo cuidado, pero predominaba confusamente en mis censores el principio devoto que considera la tristeza y la austeridad como propias de quien vive en desdicha y peligros, siendo lo más singular que me riñese por mi buen humor Istúriz, no dado a las máximas devotas, por cierto, y que hacía gala de no estarlo.

En medio de esto, la Memoria leída en el Congreso por el ex ministro de Estado, San Miguel, había pasado a una Comisión, de la cual era yo parte con Argüelles, Gil de la Cuadra y otros diputados de los de superior nota. Tocaba a esta Comisión examinar la conducta de los ministros que habían desempeñado aquel cargo desde el día en que quedaron cerradas las Cortes, dar su dictamen sobre el modo con que había sido tratada la gran cuestión de las potencias, que de resultas del Congreso de Verona se habían declarado resueltas a restaurar a Fernando VII en su poder perdido. Unánimes fuimos en aprobar lo hecho por San Miguel y sus colegas, y confirmado por las Cortes en sus famosas sesiones de 9 y 11 de enero. Tocóme extender el informe de la Comisión. No me está bien hablar de un trabajo mío que no puedo juzgar bien, pero sí diré que aun de algunos moderados contrarios a mis opiniones, y muy particularmente a las manifestadas en este mismo documento, recibió el informe alabanzas, sólo que no pudiendo hallar en mí cosa que elogiar fuese, atribuyeron mi obra a Argüelles, ya desopinado entre ellos, pero todavía respetado por entendimiento superior, por haber sido de su gremio y hasta su

cabeza; error en que incurre el marqués de Miraflores, dando por supuesto ser de Argüelles el tal escrito, en una de sus varias obrillas históricas, ricas a veces en datos y pobrísimas en todo otro mérito de escritor, como de persona en quien la afición de salir a luz como historiador no está acompañada de las dotes de instrucción y demás necesarias para desempeñar tan dificultosa tarea. Tal cual era el informe, hubo de ser discutido el 24 y 25 de mayo.

Pero fue discutido en horas muy amargas, en que acababan de recibirse fatales noticias. Por todas partes adelantaban los franceses, encontrando oposición seria sólo en Cataluña. Por las Castillas estaban casi vecinos a Madrid, sin haber tenido más que un ligero encuentro con fuerzas españolas, cerca de las riberas del Ebro, donde cayó prisionero don Julián Sánchez, famoso guerrillero de la Independencia, y donde murió don Rafael Alesón, coronel y capitán que había sido de carabineros reales, sujeto apreciable, muy amigo mío durante mi residencia en Córdoba, celosísimo constitucional, a quien cupo en suerte ser uno de los pocos que en aquella campaña derramaron su sangre. En Valencia no eran solamente los extranjeros invasores los enemigos temibles, pues los absolutistas españoles habían cobrado poder, a punto de haber llegado a tener sitiada la ciudad de Valencia durante algunos días, y si bien se defendieron en ella con ahínco, los constitucionales, y acudiendo en su socorro Ballesteros con el Ejército de su mando, fue levantado el sitio, aproximándose los franceses por Aragón, aunque con fuerzas muy cortas, se veía el general español obligado a retirarse. En Cataluña, Mina, fiel y con más y mejores tropas que otros generales, disputaba el terreno, pero en general llevaba la peor parte, y perdía terreno, si no batallas, y también perdía gente que se le pasaba al enemigo. Ocurrió, asimismo, allí la desgracia de haber sido muerto en una refriega el recién nombrado ministro de la Guerra, Zorraquín, pérdida grave, aunque con que hubiese vivido y venido a desempeñar su ministerio, poco o nada hubiesen mejorado las cosas políticas o de la guerra. Fue elegido para sucederle don Estanislao Sánchez Salvador, persona dignísima, pero tan malquista, aunque sin justo motivo para estarlo, con los constitucionales celosos, que el haber sido aceptado por éstos su nombramiento con gusto declaraba cuan postrados estaban los ánimos. Era Sánchez Salvador valeroso, activo e instruido, fuera de lo común en los generales de aquel tiempo, y había sido celosísimo constitucional en 1814, a punto de verse perseguido por serlo; pero en 1820, sorprendido con otros generales por Riego en Arcos, y llevado preso a la Carraca, no había querido abrazar la causa constitucional, convidado a hacerlo, prefiriendo a sus opiniones la fidelidad al honor militar, y padeciendo por una causa cuyo triunfo no deseaba. Por esto, habiendo sido ministro en 1821, se había visto injustísimamente tachado de deseoso de volver al rey el poder absoluto, y compelido a retirarse ante la injusticia y locura de sus contrarios. Al tomar, en los días de que voy ahora aquí tratando, otra vez a su cargo el Ministerio, lo hizo con buena voluntad y vivo celo, pero con desconfianza de ser de nuevo blanco de calumniosas acusaciones, y casi triste, receloso, viendo llover sobre sí y la causa común desdichas, y no divisando posibilidad de remediarlas, hubo de dejarse poseer de una pasión de ánimo que, como diré en breve, le trajo un fin funesto.

Aun tantas desventuras hubieran sido llevaderas, y aun con la falta de recursos que había podría alargarse un tanto la guerra, y esperar una ocasión que diese la vuelta la fortuna, si hubiese habido fidelidad en los generales encargados del mando de los Ejércitos. Pero la de los tres principales flaqueó, abandonando los tres la bandera constitucional y de su

patria ante la extranjera, si bien de diferente modo, y con varios grados de delito en su conducta. Que de antemano se hubiesen concertado para su traición, es cosa en que cabe duda, siendo lo cierto que parecían de acuerdo en los pasos que daban para hacer la resistencia difícil, y que no obraron ni acordes ni a un tiempo en el acto de declararse rebeldes.

El primero en declararse fue el conde de La Bisbal. Tocábale la vez porque a él y a Madrid, donde tenía su Ejército, se aproximaba la principal fuerza francesa, siendo corto el número de los invasores, que estaban sobre Morillo y Ballesteros. De las mudanzas y traiciones del de La Bisbal, dejo dicho bastante en estas MEMORIAS, y en verdad habían sido tantas y tales, que nadie había depositado en él su confianza si no hubiese sido por una circunstancia que le comprometía, empeñando su interés para ponerse de parte del rey Fernando, volviéndole su poder absoluto. No podía perdonarle el monarca que hubiese ido, en marzo de 1820, a proclamar la Constitución en la Mancha, a guisa de rebelde, cuando acababa de renovar protestas de fidelidad a su real persona, de la cual era fama que hasta había recibido un socorro en dinero para alivio de sus necesidades. El conde sabía muy bien este resentimiento del rey, quien más de una vez lo había declarado. Pudo, sin embargo, más con el de La Bisbal su antigua maña de mudar de partido que la consideración del propio provecho. Agregósele para el intento de levantar bandera contra la Constitución y el Gobierno constitucional otro personaje no menos acostumbrado a variar de opiniones políticas. Era éste el conde de Montijo, de quien ya más de una vez he hecho mención, sedicioso en Aranjuez en 1808, inquieto durante la guerra de la Independencia, delator inesperado de los diputados a Cortes en 1810, conspirador liberal en 1817 contra el Gobierno bajo el cual era capitán general de Granada, y desde 1820 a 1823, ocupado permanentemente en trazar alborotos y rebeliones, al principio en favor de la gente revolucionaria más extremada, y luego en conexión con el rey mismo. Nada podía el conde de Montijo por sí, no teniendo mando alguno, ni gozando de buen concepto; pero todos valen, algo para hacer mal, particularmente si es flaco en fuerzas el objeto a que dirigen sus tiros. Escribió, pues, el de Montijo al de La Bisbal una carta que dio inmediatamente a luz, donde vituperaba amargamente la conducta de las Cortes y del Gobierno en la cuestión pendiente de la guerra con Francia, y declaraba posible avenirse con el Gobierno francés y el Ejército de la misma nación que había invadido a España, avenencia que había de buscarse no por el conducto legítimo, sino habiendo españoles que alzasen una bandera nueva. A esta carta respondió el general del Ejército con otra que igualmente publicó, aprobando y aplaudiendo las ideas de su nuevo corresponsal, pero diciendo que si en su capacidad de hombre particular opinaba del mismo modo, como encargado del mando del Ejército seguiría cumpliendo con su obligación. Raro modo de proceder era éste, y no se acierta qué pretendía el conde de La Bisbal con ser sólo rebelde a medias, pues no era tan necio que ignorase que su carta, dada a luz autorizándolo él, era un acto altamente punible. Como tal fue considerado en Madrid mismo, donde empezaron a protestar contra él no pocos de los principales de su Ejército, y las autoridades constitucionales que en Madrid habían quedado, de suerte que el general se vio compelido a hacer dimisión del mando; paso raro y grave yerro asimismo, pues debería haber intentado consumir su obra, alzando bandera con aquellos de entre sus tropas que quisieran seguirle. Pero si no logró otra cosa el conde de La Bisbal, consiguió casi acabar con el Ejército de su mando. Dividiéronse en él las opiniones, tomando el nombre de una de ellas la cobardía o el

deseo de salvar la propia fortuna en la común ruina; cundió en las filas la deserción, como debía esperarse de tropa nueva sacada de paisanaje en general desafecto. En dos o tres días el Ejército quedó reducido a una corta fuerza, cuyo mando tomó el general don José de Zayas. Este era poco amigo de la Constitución, y blasonaba de sus doctrinas y de su personal adhesión al rey, y vituperaba amargamente a las Cortes y al Gobierno por su conducta desde 1822, pero hacía alarde de ser militar leal y sumiso así como valeroso; hombre de muy buenas prendas, y también de no leves defectos; aunque no enteramente escaso de luces ni de lectura, no tenía largo entendimiento o saber, muy apasionado de sí mismo, y que con cierta lealtad pretendía lo que con intención doblada había pretendido el conde de La Bisbal, a saber: desacreditarla como hombre y servirla al mismo tiempo como fiel y buen soldado. Estas eran la situación e intenciones de Zayas cuando sobrevino un acontecimiento que hubo de empeñarle contra su gusto en la causa contraria a la del rey. Estaban próximos a entrar en Madrid los franceses, y andábase en tratos para que se verificase con quietud su entrada. Alborotada la plebe madrileña, casi toda ella a la sazón apasionadamente afecta a Fernando, estaba preparándose a recibir con agasajo y festejos a los invasores, y aun más que a éstos, a los realistas españoles que con ellos venían. Estos realistas, no muy bien mirados por los extranjeros que los traían consigo, mal disciplinados e inquietos, querían disfrutar del triunfo de su causa, si posible fuese, solos, y de toda manera antes que sus poco queridos aliados, y, además, no gustaban de tratos regulares con los constitucionales, a quienes no consideraban siquiera como súbditos de un Gobierno de hecho. Pendiente, pues, todavía, aunque ya casi ajustada la capitulación de Madrid, se prepararon a entrar en Madrid algunas tropas de las llamadas por los constitucionales facciosas, capitaneándolas el famoso Bessières, señalado por su victoria en Brihuega. Venía el aventurero extranjero cargado de bordados y galones y otros adornos fastuosos de mal gusto y con no corto entono de triunfador, cuando salió Zayas a detenerle. Mediaron entre uno y otro razones que tomaron el carácter de agria disputa, pretendiendo con justicia el general que hasta el acto de ser firmada la capitulación pendiente, no debían entrar en Madrid tropas con bandera distinta de la que llevaban las que todavía estaban ocupando la capital, desentendiéndose Bessières de tales consideraciones, y declarándose resuelto a hacer su entrada de cualquier modo y sin tardanza. Una de las cosas que más disgustaban en el partido constitucional o revolucionario a Zayas era el desorden, siendo el general ya antiguo, aunque no viejo, y caballeroso, así como hombre metódico, por lo cual hubo de mirar con indignación al representante de otro desorden, y de la democracia advenediza que venía con bandera de realista a oponérsele con modos irregulares. Así, cediendo a la par a su enojo y a los principios de lealtad a su causa, y amor al orden en lo militar y en lo civil, intimó a Bessières que se retirase, pues iba a caer con sus tropas sobre los suyos. Hízolo así el aventurero, y no detuvo el general el acto de convertir en realidad su amenaza. Dada la señal de embestir, lo hicieron las tropas constitucionales de caballería con la pasión y el hábito de ferocidad común en las guerras civiles, y acuchillando todo cuanto por delante encontraban, no perdonaron a la gente madrileña acudida a recibir en triunfo a los realistas e hicieron en ella no corto estrago. Con esto, huyendo los de Bessières, quedó restablecido el sosiego y aumentado el encono contra los constitucionales. De allí a poco ocuparon a Madrid los franceses.

Llegaron tan tristes nuevas a Sevilla estando a punto de discutirse el informe de la Comisión que aprobaba el acto del cual había nacido la guerra. Un día antes de empezar

la discusión, condescendiendo yo con el general deseo de decir algo para excitar el entusiasmo, y movido a un tiempo mismo por mi enojo contra los dos bandos y por el deseo de lucir mi ingenio en materia que se prestaba a un discurso, propuse que fuese acusado por las Cortes el de La Bisbal, ante el Supremo Tribunal de Justicia, y sostuve mi acusación con una invectiva entre acalorada y amarga, haciendo un retrato muy parecido y muy celebrado del conde de Montijo, en antítesis muy propias para calificar una conducta de perpetuas y chocantes contradicciones. Fue decretada la acusación, y alcanzó mi pueril vanidad un triunfo.

Al cabo empezó el debate sobre la gran cuestión de aquellos días, debate, aunque importante, ocioso, pues vista estaba que forzosamente una cosa habían de resolver las Cortes y otra contraria la fortuna de la guerra. Hablamos largamente Argüelles y yo, siendo nuestro empeño probar que los franceses obraban con perfidia, así como con violencia, bien que descubriendo harto la primera, pues no a reformar nuestra Constitución, según pensaban no pocos y decían muchos más, sino a destruirla, volviendo al rey todo el poder que tenía en 1819, era encaminado todo cuanto desde 1822 hasta allí habían hecho, y todo cuanto habían dicho de oficio y de un modo duro y terminante. Nuestros discursos no encontraron, como en enero próximo anterior, aprobación unánime en el Congreso, pues fueron impugnados por varios diputados, y con más elocuencia y habilidad que por otro alguno por don N. Falcó, eclesiástico y diputado por Valencia, el cual, sin embargo, más probó haber procedido con poco acuerdo y destreza los anteriores ministros en lo pormenor de la grave negociación de que había resultado la guerra que no la posibilidad de ajustarse tratos por donde quedase avenida España con Francia y las demás grandes potencias sin el restablecimiento del rey Fernando en su plena libertad, de la cual sabido era que él quería valerse sólo para reinar como antes de 1820 había reinado. En la votación pasaron de treinta los votos que tos fueron contrarios, siendo de notar que la opinión sustentada por el moderado y ya casi realista Falcó tuvo en su favor a los diputados comuneros más extremados, que no habían querido seguir a sus compañeros los que levantaron bandera, uniéndose para la cuestión de la guerra y del Ministerio con nosotros los de la sociedad hasta entonces su contraria.

Lo singular en el debate de que acabo de hablar fue haber estado oyéndole callado el Ministerio que era. Bien es cierto que le trataba de hechos de sus antecesores y no de los suyos propios, y que a la sazón rara vez se mezclaban en los debates de las Cortes los ministros; pero aun así parecía raro no tener opinión los que gobernaban sobre el principal negocio entre todos los del Estado que tenían a su cargo.

Verificada la votación de este asunto, poquísimos empeñaban la atención las discusiones y resoluciones de las Cortes sobre otras materias. Toda la atención estaba puesta en los sucesos de la guerra y los que con ella tenían conexión inmediata. Pero también hubo de causar cuidado y disgusto el estado de la paz pública, que fue alterada en Sevilla de una manera escandalosa.

Ya he dicho que de la Milicia nacional local de Madrid habían venido con el Gobierno unos batallones que fueron entresacados de los que había en la capital, y compuestos de los que voluntarios se prestaron a un servicio activo, impropio de sus hábitos. Habían estos milicianos sido un verdadero modelo de disciplina, en cuanto era compatible con su calidad de paisanos iguales a sus oficiales. Pero acercándose los franceses a Madrid hubo

de formarse allí, para pasar a Andalucía, un batallón tercero de la misma Milicia, el cual, o peor compuesto que los anteriores, porque recogiese a los alborotadores y vagos, o por venir peor mandado, no aparecía en buena disciplina. Así que llegó a Sevilla, notáronse en la entonces residencia del Gobierno síntomas agoreros de desórdenes. En tanto corrieron noticias de excesos cometidos en Madrid por los realistas, después de la entrada de los franceses en aquella capital, suponiéndose haber habido algunos de los constitucionales habitantes pacíficos muertos, otros maltratados de obra, muchos insultados y varias casas saqueadas; en todo lo cual había algo de verdad y mucho de ponderación. Hablándose de esto en corrillos, indignábanse los constitucionales que en Sevilla estaban, y, entre los acentos de su indignación, oyéronse voces que aconsejaban represalias, las cuales habían de tomarse en los pacíficos moradores de la misma ciudad, que pasaban, con razón o sin ella, por parciales de Fernando y de la monarquía antigua. Gustó a mala gente el mal consejo, y aumentados los corrillos, y formándose gavillas en que figuraban principalmente los milicianos de Madrid últimamente llegados, bien que no todos, comenzaron los excesos, siendo insultadas varias personas, asesinada una, desconocida, cuyo cadáver quedó largo rato tendido en la calle y saqueada una casa, donde cupo la suerte de perder todo lo que tenía al eclesiástico diputado a Cortes don Narciso Tomás, liberal celoso y juntamente varón de gran virtud y blanda condición, que a la sazón votaba con la mayoría aprobando la guerra, y que distaba infinito de ser de aquellos a quienes suponían los alborotadores dignos de llevar la pena de los delitos cometidos por los realistas en otras partes. Callaba la autoridad militar y civil de Sevilla en medio de tales maldades, y hubo de cesar el tumulto más por ir entrando la noche y cansarse los milicianos, que por haber sido reprimidos con mano dura y justa los excesos. Pero al día siguiente procedió el Ministerio con dignidad y justicia, separando de los mandos que, respectivamente, ejercían al teniente general don Ramón Villalva, capitán general del distrito, y don N. Ochoa, jefe político de la provincia; aquél, anciano distraído y débil, que, prendándose mucho de liberal, estimaba bien hecho dejar suelta la rienda a quienes se desbocaban dando vivas a la libertad; estotro, hombre de corto entendimiento, que, siendo diputado a Cortes en 1820 y 1821, había votado con los más extremados de aquel Congreso, y que falto de experiencia y de bríos, algo entrado en años, aunque no viejo todavía, carecía de las cualidades necesarias para el mando.

No por esto mejoraba la situación de las cosas. Tomado Madrid, los franceses habían establecido allí una regencia. Apresuráronse a reconocerla como Gobierno legítimo de España, que obraba a nombre del rey cautivo, las principales potencias de Europa. Formáronse los disueltos Consejos y demás cuerpos y autoridades del sistema de Gobierno derribado por el constitucional, y comenzaron a jugar en la recompuesta máquina, reconociendo la legitimidad del poder creado por un príncipe extranjero para una nación independiente. Al mismo príncipe hicieron una representación los grandes de España, insinuando con timidez y recato cierto deseo de que tuviese su patria una Constitución en que cupiese un lugar distinguido a la más alta nobleza en calidad de tal; proceder que no habría sido feo si la súplica hubiese sido hecha a otro que a un extraño, si los suplicantes hubiesen declarado con más entereza y valentía lo que deseaban, y si de ellos la mayor parte no hubiese aceptado, con celo algunos y con sumisión otros, la caída Constitución, a la cual denostaban viéndola en tierra.

Mientras esto ocurría, se iban retirando lentamente hacia Extremadura las reliquias del Ejército del conde de La Bisbal, mandadas por el general Zayas. Pero el Ministerio, desde Sevilla, había enviado a encargarse del mando de esta fuerza al ex ministro de la Guerra don Miguel López Baños, estimando con más o menos razón a Zayas impropio para sustentar una causa que hacía gala de desaprobación, aunque muy propio para el mando e incapaz de una traición verdadera. Aquellas tropas habían tenido un ligero encuentro con una corta fuerza francesa que venía siguiéndolas, y salido airoso, si no vencedora del todo.

Sin embargo, recibieron muy mal a López de Baños, y aun hubo entre ellas disposición a no reconocerle por general, lo cual nacía, más que de amor a Zayas, de disgusto por colegir de que viniese a mandarlas un constitucional de los del Ejército restablecedor de la Constitución de 1820, que se trataba de seguir la guerra, cosa desabrida a gentes entre quienes había acudido la idea de ser posible, necesaria y urgente una avenencia con los invasores. El descontento aumentó en aquel cortísimo Ejército la desertión, y lo poco que de él quedaba se fue internando en Extremadura y viniéndose por esta provincia hacia Sevilla.

Por otro camino, que era el real de Madrid a Cádiz, venía adelantando la principal fuerza francesa. No había por allí tropas españolas bastante numerosas para hacerla frente. El capitán general de Andalucía, y general del Ejército de reserva que había de formarse, don Pedro Villacampa, teniendo que luchar con dificultades quizá insuperables, y mal auxiliado con recursos por el Gobierno o con buena voluntad, o siquiera dócil sumisión por los pueblos, nada o poquísimo había hecho en desempeño de lo que le estaba encomendado. Así, acercándose los franceses a las gargantas de Sierra Morena, que desde fines de 1808 hasta entrado ya 1810, durante la guerra de la Independencia, había detenido a sus numerosos Ejércitos, aun después de alcanzar victorias, hubieron de tropezar con unos pocos soldados españoles, que cobardemente les volvieron la espalda, poniéndose en confusa huida. Dio parte de este suceso don N. Mateo, militar que había sido y entonces era jefe político de una provincia de las andaluzas, y para encarecer lo grande del desastre padecido, dando otra terminación a la famosa frase de Francisco I de Francia, después de su derrota y prisión en Pavía, concluía su parte diciendo: «Todo se ha perdido, hasta el honor.»

Hubo de llegar este parte a Sevilla el 10 de junio, por la mañana. Encontró al Gobierno ya harto acongojado, y aumentaron la pena y los apuros. Cabalmente hasta ignoraba dónde estaba López Baños con su corta división, pues de él no llegaban partes. Por aquellos días había sido comisionado a verse con este general y dar de él noticias un oficial que se preciaba de constitucional ardoroso y había sido ayudante querido de Arco Agüero; pero siendo el tal hombre viciosísimo, recibida que hubo la suma necesaria para hacer los gastos de su viaje, se entró en una casa de juego de Sevilla, y la jugó y perdió, escondiéndose en seguida, de suerte que el no saberse de él ni del general a quien había sido diputado, aumentaba el dolor y daba que temer alguna desgracia ocurrida a aquellas tropas, y todavía ignorada, quizá por haber sido completa.

CAPITULO XXX

Noticia de haber pasado los franceses Despeñaperros.-El autor, aunque hallándose enfermo, acude a las Cortes.-En medio de la incertidumbre y confusión general propone un plan para resolver las dificultades de la situación y se pone de acuerdo con Calatrava.-Interpela a los ministros sobre el estado de las cosas.-Propone a las Cortes que se mande una diputación al rey, rogándole pase a Cádiz.-Conversación con Argüelles.-Vuelve la Comisión y participa la negativa de su majestad.-El autor propone y las Cortes aprueban la suspensión del rey.-Nombramiento de la Regencia.-Conspiración descubierta.-Aspecto del Congreso.-Dificultades para el viaje.-Salida del rey.-Juicio y consideraciones del autor sobre la resolución tomada por las Cortes en aquellas críticas circunstancias.

Tal era la situación de los ánimos en Sevilla al recibirse, el día 10, el parte que anunciaba haber penetrado los franceses en Andalucía por Despeñaperros. desde el cual punto hasta la ciudad que era residencia de la corte, el Gobierno y el Congreso, podrían venir sin encontrar el más leve tropiezo en el camino. El Ministerio convocó a las Cortes a sesión secreta, y allí leyó las infaustas nuevas recibidas, siguiéndose un triste silencio, por no haber quien acertase con linaje alguno de remedio al mal de cuya existencia había llegado la noticia. Así se levantó la sesión sin más providencia que estar las Cortes enteradas del desastre ocurrido.

Estaba yo aquel día en cama, con leve calentura. Vinieron a avisarme que había sesión secreta y que se trataría en ella de un asunto grave y doloroso. Al oír tales novedades, me vestí, y como pude me encaminé al lugar donde celebraba sus sesiones el Congreso; pero yendo para allí me encontré con diputados que de él venían, los cuales me informaron de que se había levantado ya la sesión, de lo ocurrido en ella y de no haberse resuelto ni propuesto cosa alguna. Sabidas tan fatales nuevas, me volví a mi habitación y cama, triste e inquieto.

Estaba yo batallando con mis pensamientos a la mañana siguiente, y sin pensar en levantarme a causa de mi dolencia, cuando me informaron confusamente de que había, noticias de haber ocurrido nuevos desastres, a punto de ser ya indispensable que tomasen las Cortes una resolución propia y de la mayor gravedad. Me vestí apresurado y me puse en camino para mi puesto en el Congreso, y si bien tropezando en la calle con un facultativo me conoció éste en la cara no estar bueno, y pulsado que me hubo, y vístome la lengua, me mandó recogerme y tomar un vomitivo, desatendí tal consejo, y en mi mala situación física y moral me presenté en las Cortes.

Allí reinaba una confusión extremada. Corría la voz de estar ya cerca los franceses; de que tal vez estaba cortado López Baños, pues de él no había noticia alguna, y de que el rey había manifestado que no saldría de Sevilla a huir de los franceses, a quienes de oficio llamaba enemigos y a quienes en verdad esperaba como a libertadores. La sesión no se había abierto; el salón estaba vacío, y los diputados apiñados en una pieza pequeña, separada de él por una puerta, que, si bien cerrada, dejaba paso al ruido de la voz o de rumores, los cuales, siendo de muchas bocas, se dejaban oír a distancia. Los ministros estaban casi todos en la misma pieza que los diputados, conversando con ellos, confirmando las tristísimas noticias que corrían de la proximidad del enemigo, de ser probable que hubiese tenido un gran revés López Baños, de mostrarse el rey resuelto a esperar allí, donde se hallaba, la llegada de los franceses. Estaban llenas las tribunas y los

vecinos corredores de un gentío crecido, curioso, alborotado, lleno de pavor y de ira, como que de él la mayor parte, por toda clase de afectos y hasta por el interés personal de su seguridad, tenía el mayor empeño en la índole y éxito de las determinaciones que se hacía forzoso tomar con urgencia y que eran con impaciencia esperadas. Miraban estas gentes al salón vecino, y como que querían penetrar con la vista las puertas de la pieza vecina, donde el ruido declaraba que estábamos los diputados. Nosotros nada acertábamos a proponer, y los ministros, y entre ellos Calatrava, cabeza verdadera de aquel Ministerio, decían que nada podían hablar ni hacer, pues siendo meramente representantes de la autoridad real, con otro título ni siquiera podrían entrar en el Congreso, y si entraban mal podrían declarar que Fernando obraba contra los consejos que le daban, porque diciéndolo declararían que no gozaban de la confianza de su majestad, y con tal declaración dejaban de ser ministros, y se verían obligados hasta a salirse del lugar de las sesiones. En tanto apuro, siendo racional lo que los ministros decían, faltando medios legales para salir del mal paso en que nos veíamos, y pareciendo justo y aun necesario salir de él de cualquier modo, todos hablaban, nadie discurría cosa oportuna o factible, ninguno era oído, porque a la par sonaban varias voces, y, además, estando todos en pie, hacíase imposible poner un poco de orden en aquella confusión increíble. Solía, de cuando en cuando, sonar más alta que otra una voz diciendo *silencio*, y repetida esta palabra por muchos en acento más o menos alto, resultaba, en vez del silencio pedido, un ruido como de mal sofocada gritería, que retumbaba en el salón vecino y zumbaba por él y por las tribunas llenas de gente como un murmullo aterrador, aumentando las generales ansia y angustia. En medio de todo esto se perdía tiempo, cuando valía mucho una sola hora para desperdiciarla. Entonces yo, conociendo que en un bullicio de gente agitada por pasiones de cólera y miedo es oído quien anuncia con osadía que va a decir algo importante, es creído quien declara haber tomado una resolución decisiva, y es seguido quien se arroga la facultad de guiar a todos, esforzando y ahuecando la voz, grité: *¡silencio!*, y logré tener al momento a cuantos allí estaban callados y atentos a lo que iba a decirles. Sirvió en gran parte al logro de mi propósito el desdichado Riego, el cual, asiéndome de la mano, convidó a muchos de nuestros compañeros a darme oído, como si él supiese y aprobase lo que yo iba a proponer a mis oyentes. Empecé yo mi discurso declarando un plan que a toda prisa en aquel mismo punto había concebido y formado, y cuyo tenor era lo siguiente: 1.º Quería hacer constar de oficio el peligro grande en que estábamos, y cuánto urgía salir de él, y que no había Ministerio, pues el existente no gozaba de la confianza del monarca. 2.º Intentaba poner patente del mismo modo la resistencia del rey a salir de Sevilla, aun rogado por las Cortes a que así lo hiciese, lo cual quería decir su resolución descubierta de acabar con el Gobierno constitucional. Y 3.º Me proponía suspender al rey en el goce de su autoridad, ejercida según la Constitución que él se manifestaba sin rebozo determinado a abolir, poniendo a España a merced de su persona y a los pies de un Ejército de extranjeros invasores. Este plan, que después llevé a efecto, anunciado entonces, gustó quizá por no proponerse otro, pero puso a él reparos, algunos de ellos muy fundados, el señor Calatrava, siendo su principal objeción que de él no podía salir cosa contraria al rey, así por prohibírselo el decoro, como porque, no hablando él o sus compañeros a nombre de su majestad, nada representaban, y en política nada eran. Yo, que sé cuánto aferra en una opinión hallar quien la combata, en vez de disputar con el ministro, me mostré convencido de todas las objeciones que me hacía, prometiéndole tomarlas en cuenta y

darles el valor debido, y le insté a que pasase a verse con su majestad y con sus colegas hiciese nuevo esfuerzo para vencer la resistencia del rey, enviándome aviso de lo que resultase hasta dentro de media hora, pues terminado este plazo y no recibiendo yo noticias tuyas, comenzaría a proceder como me había propuesto y según lo tenía en parte declarado. Prometiómelo así Calatrava, y fuese al real alcázar, residencia de la real familia, mientras yo, firme en mi recién formado proyecto, aconsejé al presidente abrir la sesión, pues más valía entretener la pública impaciencia con el despacho ordinario de los negocios que trataban las Cortes, que dejar exacerbarse los ánimos en el silencio angustioso que producía la de estar ausentes los diputados del lugar de las sesiones.

Abrióse la sesión ya tarde, y pasaron tres cuartos de hora sin recibir yo noticia de Calatrava. Iba ya a hacer yo una de las proposiciones que había anunciado a mis compañeros en conversación privada, porque, pasado el término por mí fijado para saber lo que pasaba en Palacio, suponía con razón al rey tenaz en su resistencia a moverse, cuando me llegó del Ministerio un aviso, dando ésta mi suposición por realidad. No dudé ya, pues. Agobiado por una fuerte calentura, y juntamente por las sensaciones propias del momento, me levanté y propuse que fuesen llamados al Congreso los ministros. Aprobada al instante mi proposición, no tardó en presentarse en la sesión el Ministerio. Yo, con una serie de preguntas, intenté y conseguí poner de manifiesto lo urgente del peligro y del remedio, y ser personal la resistencia del rey a libertar a la patria del mal que le amenazaba. Lo primero era fácil, y así pronto lo hicieron patente los ministros; para lo segundo me valí de un raro medio y fue preguntarles si estimaban necesario y urgentísimo resolver la traslación a Cádiz de la real familia, Gobierno y Congreso, si habían dictado disposiciones para el intento, y si, en caso de encontrar obstáculos para llevar sin la menor demora a efecto el viaje, no se creerían obligados a renunciar sus cargos al instante mismo. Al primer punto respondieron conviniendo en la absoluta necesidad y suma urgencia de la retirada a abrigarse con las fortificaciones de la isla Gaditana; al segundo, que nada había dispuesto para tal intento, y al tercero, que harían inmediatamente su renuncia, como debían, si el viaje a Cádiz no era resuelto y ejecutado sin tardanza. Ya con esto pude, sin que los ministros declarasen cosa que fuese ajena de la voluntad del rey ni le acusasen, sacarles casi la declaración de oficio de la negativa dada por Fernando a retirarse de Sevilla. Dije, pues, a Calatrava y los demás ministros que nada añadiesen, pues no debían ni podrían tomar parte en el debate, y dirigiéndome al Congreso para hacer mi segunda proposición, reducida a que fuese nombrada una Diputación que, acudiendo a su majestad en derecho, le pidiese que pusiera en salvo su persona, las de su real familia y el todo del Gobierno constitucional. Fundé tal propuesta en la razón de que no había Ministerio, ni consentía el tiempo esperar a que hubiese uno responsable de las reales determinaciones, al cual se dirigiese el Congreso, siendo, pues, forzoso entenderse éste con la misma real persona. Alguna, aunque no porfiada oposición tuvo esta segunda proposición mía, y más debería haber tenido, porque había proyectos de varias clases que apadrinaban a Fernando en su intención de derribar la Constitución entonces y allí mismo. Furiosos los realistas puros, cuyo número en Sevilla era corto, creían llegado el de ellos ansiado momento, de restablecer la monarquía antigua; ciegos no pocos moderados constitucionales, estimaban ser aquélla la hora de ajustar con los franceses y con el mismo rey cautivo una paz decorosa, por la cual quedase asegurado en España un buen Gobierno, con formas de las llamadas representativas. De los primeros nada debía extrañarse; pero imposible parece que los segundos creyesen en la posibilidad

de una avenencia, y más en la de uno hecha de prisa, y en medio del peligro. Pero ello era que tal creían, y así, en una sesión del Consejo de Estado, celebrada pocos días antes, como se hablase de ser probable que tuviesen que retirarse a Cádiz el rey y las Cortes, calificó de *asesina* tal proposición el capitán general don Joaquín Blake, uno de los del mismo Consejo, y se fundó en que sería exponer a las reales personas a ser víctimas de la fiebre amarilla; raro proceder y sentir, porque no lo era poco expresarse con calor Blake, a quien su taciturnidad y frialdad daban crédito muy superior al que él merecía, pasando por aciertos lo que con callar no erraba, y porque debía conocer el mismo general no ser endémica y de todos los años en Cádiz la enfermedad a que aludía, no habiéndose manifestado allí sino en los años 10 y 13, durante la guerra de la Independencia, y no habiendo aparecido después sino en el año de 19, y retoñado un poco en el de 21. Todo esto anunciaba que Fernando contaba para su resistencia a ir de Sevilla a Cádiz con más apoyos que los con que había contado para resistirse a venir de Madrid a Andalucía. Así, aunque fue poca la oposición a que las Cortes le estrechasen a pasar inmediatamente a la isla Gaditana, preví que respondería negándose a hacerlo. Lleno estaba yo de pena y ansias al salir del Congreso la Diputación que, según mi segunda proposición aprobada, iba a presentarse a su majestad para rogarle que se prestase a hacer el deseado nuevo viaje, cuando, por distraerme mientras volvía de Palacio la respuesta, pasé a sentarme al lado de don Agustín Argüelles. En este hombre famoso, dignísimo, entero y aun terco, pero juicioso a veces y hasta irresoluto, era grande el dolor, hasta el punto de tenerle perplejo. *¿Qué opina usted que responderá el rey a la diputación?*, me preguntó. *No tengo* (le respondí) *la menor duda de que rotundamente se negará a moverse de Sevilla.*- *Y entonces, ¿qué ha de hacerse?*, me volvió a preguntar, afligido.- *Suspenderle y nombrar una regencia*, fue mi segunda respuesta.- *Pero ¿no ve usted* (replicó él) *las consecuencias funestísimas de tal resolución? Bien las veo, y bien me duelo de ellas* (repuse); *pero ¿qué otra cosa puede hacerse en tal aprieto y sin tiempo de que disponer? ¿No ve usted que a todo están preparados el rey y sus consejeros, y que sólo es posible vencerle quitándole el poder de las manos, lo cual no espera? Mas al cabo discurra usted otro medio de salir de este ahogo.*- *No lo encuentro* (me dijo después de meditar un minuto), *y así haga usted la proposición que tiene proyectada. Pero* (añadió volviendo a pensarlo) *¿no valdría más suspender al rey sólo por corto plazo, y para el acto de hacer la traslación de su persona, familia y Gobierno a la isla Gaditana, legitimando tal violencia la necesidad de zafarse del peligro presente?.*- *No me había ocurrido tal idea* (respondí yo a esto), *pero la aprueba y tomo por mía; porque sobre probar que sólo queremos la regencia para salvar la Constitución en esta hora de apuro, tendré la ventaja de ser apoyado por usted. Pues bien* (dijo él volviendo a hablar), *haga usted su proposición, y si hay quien se oponga, yo la sostendré hablando, además de votarla con mis amigos.* Terminó con esto nuestra conversación, y yo me volví a mi ordinario asiento, contento cuanto estarlo cabía en lances tan amargos.

En breve entró en el Congreso, de vuelta de Palacio, la Comisión, trayendo la respuesta del rey, tal cual yo la esperaba. Refirióla don Cayetano Valdés, que había ido haciendo de cabeza, y con su cara y entono en que se pintaba un dolor profundo, nada ocultó del proceder desabrido y provocativo de Fernando, de suerte que su relación hizo más efecto por salir de un hombre entrado en años, veraz, y si constitucional, tan reverente y fiel servidor del monarca, que en todo cuanto hacía y decía daba a notar sus hábitos antiguos de lealtad y sumisión, haciéndose superiores a sus opiniones. Profundo y tristísimo fue el

silencio que siguió a las palabras de Valdés; y por un breve rato no sonó en el salón el rumor más leve, no ya de los diputados, sino aun de los espectadores. Al fin me levanté yo, más rendido que antes por mi mal y mis emociones, y en un breve discurso apoyé la proposición que hacía de dejar al rey suspenso, fundándome en que la resolución declarada por su majestad era traición manifiesta, en que el rey no podía ser traidor, y en que en tal caso, determinarse su majestad entregarse a los franceses y acabar con la Constitución que había jurado observar, era un acto de alucinamiento o de demencia, producido tal vez por las calamidades públicas, y cuya duración era de esperar que fuese breve. Ningún aplauso sonó, penetrados todos cuantos me oían de lo grave de las circunstancias en que nos hallábamos. Pidieron hablar en contra o en favor de mi proposición algunos, bien que pocos, señalándose entre los primeros Vega Infanzón, diputado hasta allí de poca nota, aunque no necio ni ignorante, y entre los segundos don Agustín Argüelles. Por ambos lados corría peligro quien hablaba, siendo de temer, por lo pronto, que el impugnador de una proposición grata a las pasiones populares y encaminada a salvar de un grande ahogo al Estado y a no pocas personas excitase contra sí iras que podían serle funestas, y estando seguro el sustentador de la proposición propuesta en injuria de la majestad del trono, de quedar expuesto a la feroz venganza del rey y sus parciales, venganza cuyos efectos, según era la situación de sus cosas, no podían estar muy lejanos. Así, había diputados combatidos a la par por el temor del uno y el otro mal, que ambos amenazaban. En otros el furor podía más que el miedo, o este último provocaba rabiosa furia, como sucede con frecuencia. Empezó Vega Infanzón a hablar contra mi proposición, declamando con apasionadas frases y acento no más sereno, y en su acaloramiento divagaba y repetía lo que había dicho, y llevaba trazas de no hacer punto en su discurso. Con razón o sin ella, sospecharon algunos que trataba de ganar tiempo para dársele a los parciales del rey de intentar algo contra las Cortes o en defensa de la real persona. Así, hubo diputados que en su impaciencia trataban de atajar al difuso o malicioso orador, señalándose un eclesiástico llamado Burnaga, grosero, ignorante y violento, aunque no perverso, de quien se cuenta que en la cuestión que voy ahora aquí conmemorando, hasta-sacó un puñal, olvidando el decoro de la dignidad de diputado y más aún el de la superior de sacerdote, acusación, sin embargo, no probada, y a que hubo de dar margen la loca vehemencia de sus ademanes y voces. Yo, que noté estos descompuestos modos y gritos, corrí a aplacarle, haciéndole presente cuánto convendría a nuestros contrarios poder acreditar que en aquel tremendo lance usábamos de violencia en la forma los que tanta nos veíamos obligados a usar en la esencia. Al mismo tiempo, el general Álava, resuelto a votar mi proposición, como lo hizo, no obstante sus principios de reverente lealtad al trono, pero enemigo de todo desmán del bando popular, advirtió que veía desnuda una espada en una tribuna. No lo notamos otros, pero clamamos contra ello si era verdad, y si lo fue, avergonzado el delincuente o loco, envainó u ocultó pronto su arma. Con paz y libertad pudo, pues, seguir Vega Infanzón sus declamaciones inconexas y repetidas, hasta que paró no por coacción, sino por cansancio. Replicóle con sentidas y pocas razones Argüelles, hasta entonces muy su amigo, y su cortés adversario en aquella hora. Fue, pues, la discusión breve, y llegado el momento de votar, pidieron algunos que se hiciese nominalmente, a los cuales acudí yo a acallar, persuadido de que una votación nominal en tales circunstancias, exigiendo de demasiadas personas algo de heroísmo, compelería a no pocas a vergonzosas contradicciones de sus mismos pensamientos y deseos. Votóse, pues por sentados y

levantados, levantándose casi todos los presentes, pero no todos, lo cual prueba que hubo libertad para votar contra mi proposición, pues en los pocos que así lo hicieron nadie hizo alto. Vi levantados a algunos de cuyas opiniones esperaba yo con fundamento que me fueran contrarios en aquel trance, pero a quienes tal vez movió el miedo a aprobar, o a quienes no se ocultó, ser lo propuesto un mal gravísimo, pero necesario, según el punto en que estaban las cosas. Otros, en corto número, se ausentaron del salón, y tres o cuatro se pusieron entre los últimos bancos y la pared, en donde no votaban, y donde aparecían como indecisos entre si votarían o no; espíritus pobres tan amedrentados, que hasta en salirse de aquel lugar veían peligro. Lo cierto es que por un cálculo hecho por mí y por otros, votaron hasta noventa mi proposición, aunque, andando el tiempo, resultaron en la apariencia ser bastantes menos, porque, como a su tiempo diré, recayó una dura sentencia contra quienes dieron este voto, y hubo más de veinte que valiéndose de no haber sido la votación nominal, negaron haber votado como hicieron, con gusto del Gobierno del rey restablecido en su poder, al cual acomodaba hacer ocultar, contra la misma verdad, que el atropellamiento hecho de su dignidad y persona, sobre haber sido un delito atroz, adolecía del vicio de haber sido aprobado por un corto número, no bastante a legitimar ni aun actos de poca importancia.

Aprobada mi última proposición, procedióse a nombrar la Regencia, cuya gobernación sólo se extendía al tiempo que tardase el rey en estar abrigado prisionero detrás de las fortificaciones que habían sido límite al poder de Napoleón en su victoriosa carrera. Una Comisión hizo la propuesta de las personas que habían de componerla, y lo que propuso fue aprobado inmediatamente. Procurando ajustarse algo a la Constitución que todos estaban violando, pero con la diferencia de que unos la violaban para acabar con ella y otros con sincero deseo de salvarla, fueron escogidos para regentes los dos consejeros de Estado más antiguos, como debía suceder en toda Regencia interina; pero se les puso por cabeza un diputado a Cortes, que fue don Cayetano Valdés, quien puso en un peligroso puesto el respeto con que era mirado y conocerse su valor, firmeza y calidad de súbdito leal y sumiso del monarca, al cual se veía obligado a desacatar y sustituir en aquel duro trance. Los dos corregentes consejeros de Estado fueron el general

de Marina don Gabriel Ciscar, y el de Ejército don Gaspar de Vigodet. El primero, constitucional antiguo y perseguido en 1814, propendía a ideas extremadas en política, y cargó con el peso que echaban sobre sus hombros, si no con gusto, sin repugnancia. En muy otro caso se hallaba Vigodet, que había privado con Fernando VII en los días en que este monarca reinaba no sólo sin Constitución, sino persiguiendo sangrientamente a los constitucionales, que después aún, portándose como fiel a la nueva ley política, no había con todo eso dejado de ser cortesano, que por ser caballero y agradecido debía tener y tenía empeño en no agraviar al príncipe, de quien había recibido favores, y que por su condición de hombre cauto, si bien distaba mucho de querer mudar de bandera, no quería ligar irremediabilmente su fortuna a una cuya pronta caída todos consideraban infalible. Así, hubo Vigodet de consultar a Fernando sobre si aceptaría o no el cargo de regente que le hacía usurpador de la regia autoridad y carcelero de las personas reales. Respondióle el rey que aceptase, pues más convenía a su majestad caer en poder de amigos, que de contrarios. Aceptó, pues, Vigodet, y por ello fue perseguido andando el tiempo, sin que le salvase de una sentencia dura recordar la circunstancia del real beneplácito, obtenido en secreto, para aparecer en público delincuente.

Nobles y sentidas fueron unas pocas palabras que dijo Valdés al Congreso al encargarse de la Regencia. «Más de una vez-dijo-he sido vencido en mi carrera militar, pero he procurado siempre cumplir con mi obligación, y ahora prometo hacer cuanto esté de mi parte para desempeñar el cargo que acaba de conferírseme.» Daba realce a estas frases el aspecto de quien las decía, de fea persona y modo un tanto áspero, aunque cortés, como de cumplido caballero, de estilo singularmente llano al expresarse, con alta y merecida reputación de honrado y valeroso, y en la ocasión que voy ahora aquí conmemorando tan conmovido, que estaba a punto de derramar lágrimas, las cuales, cayendo por las mejillas de un anciano y valeroso militar, dan prodigiosa muestra de sus afectos, y los excitan iguales en todos cuantos le oyen y miran. Hasta daba más realce a tal escena estar ya medio cerrada la noche, y con muy poca luz el salón que era teatro de tan trágico drama. Saliéronse al instante los regentes a ejercer su autoridad para disponer con diligencia el viaje a Cádiz del rey cautivo. Quedaron las Cortes en sesión permanente; pero no habiendo de qué tratar, nadie hablaba y pocos estaban en el salón, dando sólo señal de que la sesión no estaba levantada seguir sentado en la silla de la presidencia el presidente, y en sus puestos los secretarios.

Afuera era grande la inquietud, pero ningún síntoma declaraba peligro de que fuese turbado el público sosiego. Los liberales extremados estaban contentos, y también se creían seguros, viendo a su cabeza al Congreso; los de la opinión opuesta no osaban moverse siendo probable que estaban dispuestos para cualquiera otra situación de las cosas que la que resultaba de estar el rey destronado. Sin embargo, en breve fueron sorprendidos en una Junta deliberando sobre los sucesos que a la sazón pasaban, y con trazas de intentar dar un golpe, varios parciales conocidos de Fernando, a cuya cabeza estaba el escocés don Juan Downie, súbdito inglés y general al servicio de España, señalado en la guerra de la Independencia por buenos servicios, y en su conducta por no comunes extravagancias, cuyo arrojo y caprichoso carácter le hacían propio para capitanear una empresa como sería la de alzar bandera contra el Congreso en aquella hora. No hicieron resistencia los que así fueron sorprendidos. Presos que fueron, sus aprehensores blasonaron de haber cortado en su principio un levantamiento temible que iba a ser llevado a efecto en aquella misma noche. No pudo probarse tanto, y aun hoy está en duda si Downie y sus cómplices pensaban en poner por obra, desde luego, sus planes, siendo indudable que los que estaban aún formando eran encaminados a volver a Fernando su autoridad, pero siendo muy de creer que, no viéndose con medios para recurrir a la fuerza en aquel instante, estaban entonces congregados, más para lamentar lo ocurrido con la persona de su majestad, que para poner a ello pronto y eficaz remedio.

La prisión de estos conjurados dio ánimo a los constitucionales todos, que supusieron haber dado ya con, el peligro principal, y desvanecídoles por lo pronto. Así, fue la noche de menos congoja y susto que debería haberlo sido.

La Regencia había notificado al rey lo dispuesto por las Cortes, y Fernando había doblado la cabeza y dejado obrar a su gusto a sus dominadores. Iba tratándose del viaje, y aunque parecía fácil disponerle siendo de tan pocas leguas, todavía se levantaban contra que se emprendiese, desde luego, obstáculos imprevistos y no leves. Las Cortes seguían como quedaron desde el momento en que de ellas salió la Regencia. Pocas luces alumbraban el salón, pocos diputados estaban en los asientos, y pocos espectadores había

en las tribunas: pero la opaca luz, la presencia del presidente en su silla, la de otros en los bancos hablando entre sí en voz baja, la alguna, aunque escasa concurrencia, compuesta de gente casi toda interesada en lo que estaba pasando, los rostros donde estaban retratadas la inquietud y tristeza, y sobre todo ello la consideración de lo crítico y doloroso de la amarga situación en que se veían la fortuna pública y la de no pocos particulares, formaban un espectáculo solemne y melancólico, que no carecía de grandeza ciertamente.

Yo, a quien la suerte había hecho el principal actor en los sucesos de aquel día, estaba en medio de esto luchando con mi calentura sobre las demás cosas con que batallaba mi pensamiento. Pasé la noche, y había pasado el día, sin tomar alimento alguno y bebiendo agua de limón con goma arábiga, ateniéndome al sistema médico de Broussais, de que era yo entonces muy apasionado, habiendo leído algo de medicina. Me sentaba a ratos, y otros ratos me tendía en el espacio que quedaba entre la espalda del dosel del trono y la pared, de la cual estaba aquél desviado algún trecho, y allí, descansando la cabeza sobre uno de los cojines que servían para hincar la rodilla los diputados al hacer su juramento de portarse leal y fielmente como tales, descansaba y aun dormitaba algunos minutos, pasados los cuales me levantaba y volvía a mi asiento, o me paseaba, o por detrás de los bancos en el salón, o en las piezas contiguas. Solían venirme con mensajes y avisos, porque habiendo yo sido quien había propuesto la gran resolución, aprobada en la confusión común de ideas, era mirado por algunos en aquellas horas como si en mí residiese la voluntad y la fuerza del Congreso. Pasóse de este modo la noche del 11 al 12 de junio, breve como las de aquel mes, y amaneció el siguiente día tétrico para los hombres que teníamos parte en el doloroso negocio político pendiente, claro y sereno para los indiferentes, si alguno había, y para la naturaleza toda, como suelen serlo los de aquella pura atmósfera y aquel cielo ordinariamente despejado.

Iban lentos los preparativos del viaje. Oponíase por principal impedimento a emprenderle la fuerza de inercia. Nadie desobedecía, pero tampoco había quien obedeciese a los regentes, y las órdenes que daban no eran cumplidas, por falta de ejecutores. De los generales llamados para ir mandando la crecida escolta que había de ir acompañando al rey, apenas hubo quien respondiese al llamamiento, escondiéndose unos y dando otros frívolas excusas para no aceptar encargo tan desabrido; de suerte que uno de ellos alegó para no ir que no tenía a mano su uniforme ni su faja. Prestóse al cabo don Carlos Espinosa, y aun éste, que había sido de los primeros en proclamar la Constitución en Galicia, y que en premio de esta hazaña gozaba de una pensión, estando por lo mismo en extremo comprometido en la suerte del Gobierno constitucional y de la revolución toda, no consintió en tomar a su cargo tal mando sin haberse negado a ello primero. En aquel día o en el anterior se había salido de Sevilla el capitán general de Andalucía, y encargado de la formación del Ejército de reserva don Pedro Villacampa, y al irse de allí, donde más falta hacía su presencia, había dejado un escrito dirigido al Gobierno, en que, ponderando las dificultades de juntar fuerzas contra los franceses, y declarándolas insuperables, venía a condenar la guerra, o a aconsejar la sumisión a los extranjeros y al rey; extraño proceder que hizo a quien así obraba sospechoso en grado superior al que merecía serlo, pues eran acordes su lenguaje y conducta con el de los que habían ya hecho traición, y con el de que a ojos vistas estaban comenzando a hacerla, cuando en

Villacampa no hubo tal intento ni otra cosa que incapacidad, y quizá haberse dejado llevar de consejos cuya mala índole ignoraba y siguió ignorando.

Lo que en lo militar, y peor, sucedía en el servicio civil. Escondióse casi todo el Ayuntamiento constitucional de Sevilla, al cual tocaba dar los medios de conducción para emprender el viaje, quedando en su puesto sólo dos o tres regidores, entre los cuales se señaló don Francisco del Arco, hermano del marqués de Arcohermoso, y después heredero de su título, familia toda de constitucionales ardorosos, así como lo era de cabales caballeros. Hasta en la Milicia nacional local de Sevilla se notaba el desorden y desconcierto, pues de ella, unos pocos, se preparaban a irse a Cádiz con la de Madrid y parte de la de Córdoba, que había venido siguiendo al duque de Rivas, hermano de mi amigo Saavedra, que hoy le ha heredado, y otros muchos trataban de esconderse o de congraciarse, con deservicios al Gobierno moribundo, el favor del Gobierno cuya resurrección veían cercana. Así fue que, al mediar el día 12, había fundado temor de que el rey hubiese de quedarse. En el desorden reinante, hasta los milicianos locales de Sevilla que estaban de guardia en el Congreso se retiraron a sus casas, dejando sólo ocho o diez en el puesto; de modo que si los numerosos y rabiosos realistas de Sevilla hubiesen tenido un tanto de arrojo, facilísimo les habría sido disolver las Cortes y ponerlo todo en confusión, de lo cual habría resultado para el rey seguro y pronto el triunfo, y comprado sin sangre de sus parciales. Tal era la situación a las tres o cuatro de la tarde, y hombre hubo, amigo de la causa constitucional y de las personas de varios diputados, que contó después que, habiéndose asomado a la galería a aquella hora y visto el Congreso tan poco concurrido, sin quien le custodiase y como difunto, se retiró, y combinando lo que había presenciado con todo cuanto de afuera sabía y veía, traspasada el alma de dolor, nos daba por perdidos sin remedio, y con nosotros a la Constitución de que éramos representantes. Poco menos nos sucedía en aquella hora, pues mirábamos el gran golpe que acabábamos de dar como malogrado. Pero no era posible que los constitucionales, cuyo número era grande todavía en Sevilla, dejásemos que acabasen con nosotros, no siendo por haber aprovechado una o dos horas de descuido, y así comenzábamos a alborotarnos, de suerte que, si no se hubiera puesto el rey en camino, habrían venido los lances de feroz y sanguinario desorden, que cabalmente había sido encaminado a impedir, y logró estorbar, el nombramiento de la Regencia. Al notar los palaciegos y demás amigos del rey los síntomas de la furia que en algunos de sus contrarios se iba despertando y se manifestaba pronta a romper en atroces excesos, hubieron de dar avisos que decidieron a Fernando a no diferir su partida. Así fue que, en una de las muchas veces que salí yo del Congreso y me encaminé hacia el Alcázar, oí a algunos amigos que no se iba el rey, y que ellos estaban resueltos a hacerle irse o quitarle la vida, y que de allí a poco, cuando menos lo esperaba, recibí la noticia de que iba ya de viaje, siendo esto cuando iba entrando la noche del 12. Comunicado que fue a las Cortes de oficio haber salido para Cádiz el rey, declaróse cerrada la sesión permanente, cuya duración había sido como de treinta y dos a treinta y cuatro horas. Entró entonces el mirar cada cual por sí, bien que para las Cortes en cuerpo estaba tomado el barco de vapor que había de salir para Sanlúcar de Barrameda el día siguiente, lo más temprano que la marea lo consintiese. El rey iba por tierra, acompañándole la Milicia nacional local de Madrid de infantería y caballería, reforzada con milicianos de la misma clase de Sevilla y Córdoba, y también alguna fuerza del Ejército, entre la cual iba parte del regimiento de caballería de Almansa. Riego quiso irse con el rey, como para cuidar de que no se escapase Fernando, como no fiándose en la

Regencia que iba al lado de su majestad, ejerciendo la autoridad real. Esta oficiosa intervención de Riego dio margen a una imprudencia suya y de sus amigos, de la cual se originó una calumnia contra el mismo general y los constitucionales.

Tal fue el suceso de Sevilla en 11 y 12 de junio de 1823, suceso que dio motivo, y más que motivo pretexto, a crueles persecuciones, y que le ha dado y sigue dándole a amargas censuras. Le condenó tan decisivamente la fortuna, que el fallo de ésta ha sido confirmado por la opinión, a punto de ser difícil, por demás, no ya lograr una revocación de la sentencia, sino aun conseguir que una apelación de ella sea oída con detenimiento. Y, sin embargo, esta acción ruin es una de las de mi vida de que no estoy arrepentido; yo, que ahora hasta propendo a condenar mi propia conducta por haber contribuido al restablecimiento de la Constitución de 1819 y 1820, y que severamente condeno muchos de mis actos en mi carrera política, no considero hoy mismo ni delito ni locura haber suspendido al rey en el ejercicio de su autoridad en la hora y con las circunstancias en que fue discurrida y llevada a efecto tan dura, arrojada y extraña providencia. En verdad, lo hecho en Sevilla fue una consecuencia lógica forzosa de hechos anteriores, de estar al frente del Gobierno un rey que le era contrario, y de haber una guerra en que el mismo rey estaba de acuerdo con sus enemigos aparentes. Dejar a Fernando que intentara acabar con la Constitución en Sevilla habría sido, atendiendo a nuestras obligaciones de diputados, casi un delito, y mirando al interés de los constitucionales, al de las mismas reales personas, al de la Constitución, una locura insigne. Era inevitable, si se hubiese dejado al rey obrar a su antojo, que las pasiones de los constitucionales comprometidos los hubiesen impelido a acometer para defenderse; y como el acto de derribar la Constitución no podía ser hecho en paz ni en orden, es muy probable que, en el desorden y la refriega inevitables, las mismas personas reales hubieran sido víctimas de gente furibunda que se veía perdida, gente no poco numerosa en la residencia del Gobierno en aquellos momentos, y gente armada. Así, el general Álava decía, porque sinceramente lo pensaba así, que con votar en Sevilla el atropellamiento hecho con el rey había salvado la persona de su majestad y quizá algunas más de la real familia. Téngase presente que si cayó de allí a poco la Constitución, cayó, no en un tumulto, no en una pelea como habría caído forzosamente en el 11 de junio en Sevilla o en los días inmediatamente posteriores en la misma ciudad abierta, sobre la cual venían los enemigos, bastante seguros de entrar para que su próxima llegada no causase desesperados arrebatos de rabia y miedo, bastante lejanos todavía para que su presencia pudiese impedir excesos que después habrían castigado. Si dejar, pues, a Fernando con las manos libres en tal trance, siendo notorio que sólo habría de emplearlas en hacer todo el mal posible, provocando temibles resistencias, habría sido desatino, tampoco se acierta qué otro medio podría haber de sujetarle que el que por desdicha fue adoptado. A los ruegos respondía con duras negativas; a las amenazas habría respondido con la firmeza que le inspiraba tener cerca de Sevilla un Ejército francés, y dentro, a numerosos parciales. A un motín, habría intentado oponer su fuerza, y como rey algo habría podido y si no hubiese podido, era muy de temer para él un desastre. A todo estaban preparados el monarca y sus consejeros secretos; pero no a lo que se hizo, porque fue discurrido de pronto, y al instante puesto por obra.

Esto aparte, y aun cuando errase en lo que entonces hice, y yerre más gravemente en aprobarlo ahora, todavía no es justo suponer, como es costumbre hacerlo, el acto

cometido contra la persona del rey como caso gratuito para mí, y lisonjero, y desde algún tiempo antes meditado. Protesto una y mil veces que lo miré como una necesidad dolorosa y como una grandísima desdicha, y que sólo pensé en él cuando, apremiando las circunstancias, no di con otro medio mejor de salir con urgencia del más grave apuro imaginable. Ajeno estaba entonces, como lo estaría hoy, de complacerme en ver ajada la majestad real, pues no era ni republicano ni de la escuela que, consintiendo en obedecer a reyes, los quiere faltos de la dignidad y autoridad necesarias en el trono y en quien lo ocupa. Ni tenía deseos de dar un golpe como el que en Sevilla di, pues antes bien habría hecho cuanto en mí cupiese para evitar lo que yo creía necesidad de darle. Propuse la suspensión del rey como quien escoge del mal el menos, mirándola como gravísima, pero como mal inferior a otros que amenazaban. No ignoraba a qué peligro me exponía, pues consideraba el triunfo final de los franceses y de Fernando como muy seguro. Pero opinaba que no estando seguro del todo, bien era hacer un esfuerzo para ver si al cabo España, humillada por la invasión, se movía contra los extranjeros invasores, para lo cual convenía tener en Cádiz el Gobierno constitucional al abrigo de una sorpresa. Bien conozco que éstas eran ilusiones, y que de lo que había pasado desde la entrada de los franceses en España dos meses antes debería haber colegido que los españoles en general estaban resueltos, o a mirarlos como amigos en vez de contrarios, o a sujetarse a ellos, aun siendo de mala voluntad, por no juzgar posible resistirles con buen éxito, o por no querer hacer sacrificio alguno por donde fuese larga y vigorosa la resistencia. Pero si así me alucinaba, condénese mi alucinamiento sólo en el grado a que llegó y de que es digno.

CAPITULO XXXI

Salida de los diputados en el barco de vapor.-Saqueo por los sevillanos de la goleta de los equipajes.-Viaje de los diputados de Sanlúcar a Cádiz.-Viaje del rey.-Incidente ocurrido en el camino.-Vuelve a recobrar la real prerrogativa.-Recepción en Cádiz.-Las Cortes, en la iglesia de San Felipe.-Sus trabajos.-Estado de defensa de Cádiz.-López Baños ocupa a Sevilla por breve tiempo.-Ningún representante extranjero acompaña al Gobierno a Cádiz.-La escuadra francesa bloquea el puerto.-Morillo abandona la causa constitucional.-Suicidio de Sánchez Salvador.

Entrada la noche del 12, pasamos sus primeras horas en acelerar los preparativos de marcha. Triste, por demás, era en su amenazador silencio el aspecto que en aquellos instantes presentaba Sevilla. Poquísimas personas atravesaban las calles de tan populosa ciudad, y esas pocas afanadas, con visibles muestras de congoja y miedo. Habíase mandado iluminar todas sus casas, y bien obedecida la orden, resultaba de aquella claridad señal comúnmente de regocijo y alegre bullicio, y de la general soledad y tristeza, un contraste de aquellos que pasman y contristan al espíritu más entero y menos propenso a admirarse.

Y aumentaba la solemne melancolía y temerosos pensamientos que inspiraba tal espectáculo el considerar que en aquella población desierta estaban hirviendo vivísimas pasiones, y que numerosísimos parciales del rey, cuyo odio antiguo a la Constitución estaba exacerbado hasta lo sumo por el insulto hecho al monarca y por el malogramiento de planes fundados en que lograrse Fernando quedarse en Sevilla, estaban esperando

impacientes la hora de levantar su bandera y saciar sus rencores. Todo ello, así lo que veía yo como lo que consideraba, hizo en mí singular efecto, obrando en mi imaginación con más fuerza que otros espectáculos de los muchos de terrible peligro que he visto en mi vida. Lleno, pues, de disgusto y funestos presentimientos, me encaminé, como a las diez de la noche, al barco de vapor, al cual llegué sin tropiezo alguno, si bien es cierto que en el solitario y oscuro paseo llamado del Río, por estar a sus orillas, lugar por donde era forzoso pasar para llegar al embarcadero, vi más de un bulto de hombre de sospechosa presencia. Menos afortunados que yo algunos otros diputados que detrás de mí venían, fueron asaltados, siendo algunos de ellos robados.

Pasada la breve noche en el vapor, con la primera luz del siguiente día 13 comenzaron a acelerarse los preparativos de levar anclas y ponernos en movimiento. Al mismo tiempo se iba preparando a salir hacia la isla Gaditana, por tierra, otro número considerable de constitucionales, escoltados por tropa. Una goleta de mediano porte, anclada al lado del vapor y próxima a levar anclas con él, pero teniendo que seguirle a la vela, navegación larga por el río y sus muchos tomos, había recogido y seguía recogiendo los enseres de los botes, los papeles de la secretaría, los porteros y empleados superiores del mismo cuerpo, y a familias de diputados y otras personas a quienes su puesto o relaciones daban allí entrada y pasaje. Llegó, al fin, la hora de empezar nuestro viaje, y lo hicimos casi a un tiempo los que íbamos en el barco de vapor y los que iban por tierra, retrasándose un poco en levarse la goleta, por ser tarda en sus maniobras. Fuimos nosotros por la corriente abajo sin contratiempo, llevándonos adelante la fuerza del vapor. Al pasar por las poblaciones pequeñas, situadas en la orilla derecha del Guadalquivir, todas ellas de lindísima vista por la amenidad de las huertas que las rodean, notamos estar la poca gente que las poblaba apiñada a orillas del río, y oímos confusamente voces que nos parecieron ser insultos a nuestras personas y a la causa de que éramos representantes. Pero pronto salimos de allí, y llegando a donde son las márgenes del mismo Guadalquivir, llanuras aridísimas y desiertas, sólo paramos en nuestra final llegada a Sanlúcar de Barrameda, o sea, el vecino muelle de Bonanza, lugar ya del todo seguro, porque en las poblaciones de las costas vecinas de Cádiz eran constitucionales los habitantes casi todos.

Entre tanto, había ocurrido una desgracia, de que sólo tuvimos noticia al día siguiente, y cuando estábamos ya dentro de Cádiz. Los realistas de Sevilla, en quienes, según pareció, corría parejas la cobardía con la ferocidad, estaban acechando a los constitucionales fugitivos, y esperando a que saliesen de ellos todos cuantos llevaban armas para enarbolar el pendón de la monarquía antigua, y cebar su saña en los indefensos parciales del Gobierno caído, y su codicia en los objetos de algún valor, pertenecientes a los que iban de retirada. Así, cerciorados que se hubieron de estar ya a alguna, bien que corta distancia, por un lado, la columna de constitucionales, y por otro, el barco de vapor, empezaron a poner por obra su propósito de aclamar al rey en la plenitud de su poder antiguo. Dioles la señal con sus campanas la famosa Giralda, torre de la catedral, y al sonido del repique, atumultuado el pueblo, prorrumpió en vivas al rey absoluto y mueras a la Constitución. Corrieron las turbas al muelle del río, donde estaba en acto de hacerse a la vela la malhadada goleta, cuajada de gente débil y sin armas y de equipajes. En ella hicieron los tumultuados enorme destrozo, rompiendo y arrojando al agua papeles y libros, sin provecho para ellos, y apropiándose cada cual lo que podía ser de alguno a su persona. No llegó su barbarie a quitar la vida a las que allí estaban, siendo todas cuantas

en la goleta habían quedado de poca cuenta y de inferior clase; pero llovieron insultos y aun puñadas y palos sobre muchos de aquellos infelices, constitucionales por su destino o por ser los superiores de quienes dependían. Siguióse cantar un *Tedéum* en la misma catedral donde había sido dada, por disposición de, quien mandaba en ella, la señal del levantamiento. Continuó en todo aquel día y en los próximos siguientes la alegre algazara, y el insultar y maltratar a los del bando vencido.

Con pesar y enojo fueron recibidas en Cádiz las noticias de este suceso, el cual fue más desabrido a casi todos los diputados y algunos pocos que no lo eran, porque, teniendo en la goleta sus equipajes, habían venido a perder cuáles una buena parte, y cuáles el total o poco menos de todo cuanto en el mundo poseían. Había quien lloraba más que sus ropas sus papeles, a los cuales con mayor o menor motivo daba gran valor. Así, don Bartolomé Gallardo, bibliotecario de las Cortes, se quejaba de la pérdida de manuscritos en crecidísimo número, fruto de trabajos literarios de muchos años, de gran valor, y reputados por su autor y dueño tesoro de inestimable precio. El diputado y famoso botánico don M. Lagasca lloraba perdido un herbario que él tasaba en un precio exorbitante. También dio esto margen a suponer pérdidas superiores a las real y verdaderamente padecidas, y aun de Gallardo se decía y ha dicho haber abultado sobre manera el catálogo de los papeles que le fueron quitados, queriendo justificar con lo supuesto destruido lo corto de sus trabajos dados a luz, y justificar el concepto de que gozaba sin títulos suficientes a tanta celebridad; suposición ésta de la malicia, no justificada por razón alguna, y que sólo refiero por haber sido corriente y creída de no pocos, siendo la condición de Gallardo, y su poco escrúpulo en tratar mal la honra ajena, causa de tener él muchos contrarios que no le respetasen la propia. En verdad, muchos quedaron desnudos y pobres, de resultas del suceso que acabo de referir aquí, y no siempre cayó lo perdido en poder de los realistas sevillanos, sucediendo, como siempre pasa en tales ocasiones, ser de varias clases e infinitos los pescadores que ganaron en aquel río revuelto.

A mí, a quien suele ser adversa la fortuna, particularmente en cuestión de intereses, me cupo en este lance buena suerte, pues nada perdí de lo poco que tenía, habiéndose traído mi criado una parte de mi equipaje por tierra, y, salvándose otra parte que estaba en la goleta con unos señores, mis amigos, que tuvieron la fortuna de ser recogidos, con un baúl mío, en un barco pequeño que iba a Sanlúcar, cabalmente en los momentos en que rompió en Sevilla la tormenta.

Esto recuerdo porque, habiendo tenido en estas páginas frecuentes ocasiones de contar reveses, hasta punto de aparecer que me lamento demasiado, no está demás que refiera haberme sido en un lance la fortuna, si ya no propicia, algo contraria que a otros de mis compañeros.

Mi llegada a Cádiz fue el 14 de junio, por la tarde, habiendo pasado gran parte de la mañana en el Puerto de Santa María, y la noche anterior en Sanlúcar de Barrameda. El camino de esta última ciudad a la del Puerto fue hecho en calesines en que íbamos de dos en dos muchos diputados, y con nosotros el presidente y secretario, como representación del Congreso. Aunque ningún peligro había por aquella tierra, o para mejor seguridad nuestra, o para mayor decoro, habían salido para apostarse en el camino gruesas partidas de la Milicia nacional de los pueblos comarcanos. Al vernos pasar esta gente, que, o no

conocía lo sumo de la desdicha de nuestra suerte y causa, o aun conociéndola conservaba un tanto de su apego a la Constitución, nos vitoreaba con gritos, y también a las Cortes. ¡Tierno espectáculo en aquella hora y con más señales de cariñosa despedida que de aplauso, llegando, por lo mismo, más al corazón, como llegan las muestras de cariño en una gran desventura!

En la constitucional Cádiz fuimos recibidos sin demostración alguna. En el mismo día 14, al anochecer, o en el siguiente día por la mañana, pisó el rey los términos de la isla, traspasando la batería del Portazgo y puente de Zuazo, que nunca habían pasado los franceses sitiadores de Cádiz, desde 1810 hasta 1812. El viaje de éste había sido feliz, a pesar de no haber faltado en él disgusto de que poco ha en estas páginas he hecho mención leve y anticipada.

Riego, que venía de aficionado con las reales personas, la comitiva y escolta de éstos y la Regencia, no podía dejar de entremeterse en todo cuanto cerca de él se hiciera, aun cuando fuese únicamente para que en todo sonase su nombre. Como lejano pariente y algo amigo del general don Cayetano Valdés, tenía con él confianza que daba margen a frecuentes disputas entre dos personas las más impropias del mundo para andar bien avenidas en cualquier caso. Pareció a Riego que hacían caminar al rey muy despacio, y que tal lentitud daba ocasión a peligros, y en el monarca cautivo a esperanzas. A Valdés pareció lo contrario. Como éste mandaba y Riego no, el descontento del último al ver desestimado su parecer hubo de llevarle a prorrumpir en quejas y a manifestar su desaprobación recelosa. En gran parte de los milicianos nacionales locales, gente propensa a inquietarse y que venía llena de desabrimiento, indignación y temor, encontraron buena acogida tales quejas y se manifestó en las filas impaciencia por ir más aprisa, llegando a haber vocerío y principio de tumulto. Sosegóse todo, sin embargo, y no en largo tiempo, contribuyendo a ello Valdés con su autoridad, en él respetada, y el mismo Riego con sus consejos, sucediendo en su ánimo, a la destemplanza, el juicio. Pero el rey creyó, y con él creyeron algunos, que había estado amenazada su vida en aquel principio de alboroto. Contribuyó a ello ir en la escolta el brigadier don Vicente Minio, que había sido o era coronel del regimiento de caballería de Almansa, y que hasta entonces, conocido por constitucional ardoroso, previendo la vuelta que iban a dar las cosas, y deseoso de ponerse a bien con el bando que iba a quedar victorioso, intentó y logró persuadir a Fernando de que habían intentado matarlo, y lo hubieran hecho, a no haber mediado él y salvádole; hecho supuesto, por el cual Minio fue premiado en vez de haber sido perseguido por liberal; hecho que confirmó el mismo supositor en un manifiesto, de su pluma, lleno de patrañas, hecho quizá creído por el rey, pero a que el monarca dio crédito por importarle acumular delitos en los constitucionales, y hecho, en suma, a que han dado carácter de cierto el odio crédulo de unos y el odio calumniador de otros, hasta hacerle aceptar como verdadero por la credulidad mal informada de los indiferentes.

Una vez ya el rey en la isla de León o ciudad de San Fernando, cesaba la Regencia en su autoridad, con arreglo al mismo decreto de las Cortes, que la había creado sólo para la traslación a la isla Gaditana del monarca y de su real familia. Era general recelar que Fernando, cuyo interés era aparecer cautivo y opreso, que efectivamente estaba lo uno y lo otro, a quien acababa de hacerse una notable tropelía y afrenta, no quisiese hacer otra

vez de rey por una Constitución violada en su persona, aunque él hubiese provocado y merecido la violación y el ultraje que había padecido. Pero, o fuese por su deseo de reinar de cualquier modo y en todo tiempo, o por juzgar que le sería más fácil con las apariencias y algo de la realidad del poder real facilitar o apresurar el triunfo de los franceses y de sus amigos, recobró como sin repugnancia la autoridad que le había sido arrebatada, sin reparar en que reconocía en algún modo haber sido legítimo el despojo, con prestarse él al recobro sin hacer protesta alguna. Lo único que en tan singular circunstancia salió de sus labios fue decir: *Pues qué, ¿no estoy ya loco?* Chiste impropio en tal ocasión, pero sarcasmo amargo y agorero de venganzas a que no pudo responder el presidente de la Regencia, Valdés, de otro modo que haciendo a su majestad una señal silenciosa de reverente acatamiento.

En la tarde del día 15 hizo el rey su entrada en la ciudad de Cádiz. Había acudido, como era natural, a verle entrar numeroso gentío, pero fue recibido por los espectadores con indiferencia completa, sin insulto ni aplauso, sin sonar una voz, y aun sin mostrarse en los semblantes la emoción que suele haber cuando visitan los reyes ciudades de provincia no acostumbradas a ver las reales personas, y sí, por el largo hábito de vivir bajo un Gobierno monárquico, a respetarlas.

Mientras pasaba el rey al pobre alojamiento que de prisa le había sido destinado, se juntaba el Congreso en la misma iglesia de San Felipe, donde las Cortes extraordinarias y constituyentes de 1810 se habían juntado a los cuatro meses de haber abierto las sesiones en la isla de León, y donde las mismas Cortes habían hecho y aprobado la Constitución vigente, la cual parecía que había venido a morir no sólo en la misma ciudad, sino en el mismo edificio en que había nacido. Adecuado a lo triste y pobre de la situación era el adorno del lugar nuevamente destinado a las sesiones del moribundo Cuerpo legislador de España, y casi soberano. Nunca en verdad había habido allí pompa o lujo, pero desde 1811 a 1813 no había más que paredes desnudas y bancos sin más que las tablas. Si en Madrid distaba el palacio del Congreso de estar adornado no ya como la lujosa mansión, hoy recién construida (diciembre de 1850), sino aun como las más modestas en que últimamente ha estado congregándose, y si en Sevilla todavía se había presentado durante mes y medio con pobreza en el ornato, nada podía compararse a la humilde situación en que dentro de Cádiz aparecía, siendo aquella desnudez material a modo de un símbolo del desvalimiento moral a que el cuerpo dicho de representantes de la nación había quedado reducido. Tampoco fueron de importancia sus trabajos. Cuando llegamos a Cádiz iban vencidos cerca de tres meses, de los cuatro a que podían alargarse las sesiones de las Cortes ordinarias; y aun con el mes de prórroga que consentía la Constitución dar a los tres de obligación forzosa, corto era, el plazo que nos quedaba para nuestras tareas. Ni podíamos emplearle en cuestión alguna que empeñase los afectos, aun la curiosidad siquiera un tanto. No hubo más incidente digno de nota que el haber el rey negado su sanción a una ley que le presentaron las Cortes sobre capellanías, con lo cual creían buenamente los ministros acreditado estar gozando su majestad de libertad plena.

Pero los sucesos de la guerra eran graves y tristes. Al encerrarse en Cádiz el Gobierno y el Congreso habían contado con encontrar la isla Gaditana poco menos bien defendida que lo había estado desde 1810 a 1812, cuando por treinta y un mes había tenido a su frente por enemigos a los poderosos Ejércitos de Napoleón. Pronto quedaron

desvanecidas tales ilusiones al tocar las realidades. Verdad era que si estaban en 1823 las fortificaciones mal prevenidas y no bien pertrechadas, también habían estado en pobre estado de defensa cuando en febrero de 1810 vinieron sobre el puente de Zuazo los franceses, y verdad es también que en esta ocasión del segundo sitio había abierta en uno de los lados del caño del Trocadero una cortadura, que, guarnecida como fue, y artillada, dejaba a su espalda y amparado el terreno desde el cual, en 1811 y 1812 había sido posible arrojar bombas a la ciudad de Cádiz. Pero en la época de la guerra de 1808 abundaban, o cuando menos no escaseaban los recursos, y contaban los españoles con su aliada la Inglaterra, y toda España, salvo la tierra pisada por los enemigos extranjeros, se prestaba a cooperar a la defensa de la isla Gaditana. Al revés, en 1823, sobre haber suma escasez de recursos, faltaban aliados; el mar que ciñe a Cádiz y la isla en que está situada esta ciudad, lejos de ser una muralla inexpugnable que la defendía, era un lugar dominado, menos en la bahía, por las fuerzas navales francesas, y de lo restante de España poco auxilio se debía esperar, no siendo los socorros de víveres con que por entre una escuadra bloqueadora acudiesen a los sitiados los habitantes de las costas vecinas, movidos unos por su amor a la Constitución y otros por el deseo de vender sus productos.

Aun apenas habrían tenido las extensas líneas de Cádiz y la isla de León gente con que cubrirlas, si no hubiese venido a ellas por mar, desde Huelva y Ayamonte, una porte del corto Ejército de López Baños. Este, cuyo paradero se ignoraba, se había aparecido delante de Sevilla tres o cuatro días después de haber abandonado la misma ciudad el Gobierno constitucional, y cuando en ella dominaban los hombres del alboroto del 13 de junio. Así, el general constitucional hubo de encontrarse con gente enemiga, dispuesta, al parecer, a atajarle el paso. Pero los que sólo se habían señalado por robos e insultos a personas desarmadas, esperando para sus desmanes a que saliesen de Sevilla todos cuantos constitucionales tenían armas con que defenderse, dieron nueva prueba de su cobardía al presentárselos delante un contrario de alguna, si bien poca fuerza. Así fue, que tras un ridículo alarde y muestra de intentar defender el paso del Guadalquivir a los de López Baños, que como procedentes de Extremadura venían por la orilla del río, huyeron vergonzosamente los dominantes en Sevilla, dejándose algunas piezas de artillería que habían sacado y de que hicieron poco o ningún uso. Ni aun defendieron contra los constitucionales el casco de la ciudad, por cuyas puertas y calles atravesaron los de López Baños como vencedores. Bien merecía Sevilla algún castigo, pero escapó sin llevarle, como lo temían, gracias tal vez a las circunstancias, y tal vez a la piedad del vencedor. Hasta no fue sobrada una contribución que fue echada al pueblo. Tan adelantados estaban los franceses por el camino de Cádiz, que ya iban dejando a Sevilla a su costado; y así, los de López Baños hubieron de retirarse pronto, viéndose precisados a hacerlo por el condado de Niebla, o dígase provincia de Huelva. Con el general constitucional se vinieron de Sevilla algunos a quienes la salida precipitada del rey y de las Cortes no había dejado tiempo para encontrar medio de irse con el Gobierno al cual servían; otros de la misma clase y en muy superior número, a quienes la dificultad de emprender el viaje había servido de pretexto, ya desembarazadamente se separaron de la causa de la Constitución, pues no quisieron trasladarse a los lugares donde la bandera de ésta se mantenía alzada. Los enviados de las potencias extranjeras que habían seguido al rey a Sevilla en vez de retirarse del lado del Gobierno constitucional en Madrid, como hicieron algunos cuando salieron de allí los representantes de Austria, Francia, Rusia y Prusia, tampoco pasaron a Cádiz, sin duda porque vieron llevar al rey como cautivo. El

ministro plenipotenciario de Inglaterra fue a Gibraltar, y allí permaneció, dando con esto muestras de que no miraba a Fernando en Cádiz como libre.

Con infaustos auspicios vimos, pues, los habitantes de Cádiz (segunda vez en el término de trece años) aparecer, como enemigo en la contrapuesta costa, un Ejército francés, venido desde los Pirineos. Al mismo tiempo se aproximó por mar a la ciudad una escuadra francesa, que desde un mes antes andaba cruzando por las vecinas aguas, y estrechó el bloqueo de la población, prohibiendo salir a surtir de pescado a los gaditanos a las barcas pescadoras.

A los pocos días de encerrados, entre las muchas noticias funestas que del Continente de España recibíamos, tuvimos una de terrible gravedad. Morillo, con parte de su Ejército, se había pasado a los franceses, reconociendo por Gobierno legítimo de España el de la Regencia establecida en Madrid por los extranjeros. Daba por motivo de su traición haber sido violada la Constitución en Sevilla en la persona sagrada e inviolable del rey, lo cual era cierto, como lo era que el rey había intentado allí mismo acabar con la Constitución, no, según las apariencias, sin faltar al respeto debido a la inviolabilidad de los diputados. El Ejército que a este general obedecía se había dividido, en vez de serle todo contrario, como le había sido el suyo al conde de La Bisbal. Morillo, con los que se habían quedado de su parte, no se había detenido en hostilizar a los que siguieron siendo fieles a la causa de la patria. La escasa cortedad de luces de tan celebrado general, poco digno en verdad de alabanza, salvo como valiente en la guerra de la Independencia, fue la razón alegada para atenuar lo grave de su delito por no pocos de los moderados antiguos que siguieron dándole pruebas de aprecio y buen afecto.

Hubo de coincidir con la llegada de tan tristes nuevas a Cádiz un trágico suceso, que llenó de horror y lástima a todos cuantos allí estábamos. En una mañana apareció en su cuarto muerto, degollado por sus propias manos, el ministro de la Guerra, don Estanislao Sánchez Salvador. Una carta incoherente, escrita de su propio puño, declaraba ser él mismo quien se había quitado la vida, justificándose de sus buenas intenciones, como si hubiese quien de ellas dudase. Tan lastimoso acto de locura, producido por una pasión de ánimo, hija de los sucesos, fue aprovechado por pensamientos de bandería de diversas clases. Unos pocos furibundos veían en Salvador un traidor, a quien había llevado a acabar consigo mismo el arrepentimiento. Muchos parciales de la monarquía citaban el mismo hecho como prueba de la imposibilidad de continuar defendiéndose en que estaban los constitucionales.

CAPITULO XXXII

Trato dado en Cádiz por los constitucionales al rey.-El Gobierno da a Riego el mando de un Ejército.-Benevolencia aparente del rey para con los constitucionales.-Asiste por su expreso deseo a la sesión de clausura de las Cortes.-Sospechosa conducta de Ballesteros.-Desconfianzas y opiniones diversas.-Proyectos de los invasores.-Preparativos de ataque y defensa de la isla Gaditana.-Desaliento casi general.

Entre tanto, el rey encerrado gozaba, en virtud de las, circunstancias, de más libertad que la que había tenido real y verdaderamente desde algunos meses hasta entonces, porque si no era menos completa su cautividad, era menos efectiva, teniendo cerca un poderoso auxiliar, como era el Ejército francés, y creciendo su importancia personal, pues era reputado vencedor, y en calidad de tal, daba motivo a temores y a esperanzas cuya realización veían todos, así como segura, como distante. Y aún menos interesados y más nobles motivos llevaban a satisfacerle y considerarle, porque algunos, viendo ya cercano su triunfo, estimaban excusado usar con él de rigores y desacatos inútiles, y sólo disculpables antes en fuerza de ser necesarios, y aun temiendo o esperando poco para ellos mismos, no querían exasperarle demasiado, para no exacerbar pasiones que se desahogarían en daño de un crecido número de españoles constitucionales. Por estas ideas era querido don Cayetano Valdés, que de presidente de la Regencia pasó a ser capitán general de Andalucía y gobernador de Cádiz, habiendo antes las Cortes concedido dispensa de la ley que prohibía a los diputados estar, mientras lo fueran, sirviendo empleos y destinos. Llevóse la condescendencia con el rey hasta consentirle levantar una torre alta de madera sobre el techo de la Aduana, en donde residía; torre que le servía de recreo a casi todas las horas del día, pues en ella se divertía en echar a volar cometas de papel, sin que hubiese quien ignorase que este su pasatiempo venía a ser una correspondencia, por señales convenidas, entre el rey y los franceses, dueños de la contrapuesta costa. Veíanlo los habitantes de Cádiz indignados, unos, y resignados otros. No faltaron de los primeros quienes intentasen alborotar, dándoles para ello motivo la situación de los negocios políticos, bien que un alboroto agravaría el mal, en vez de aliviarle; reflexión, sin embargo que, si ocurre, no estorba a la gente bulliciosa apelar al desorden como medio de salir de los mayores apuros. Pero a los conatos de sedición se opuso el Gobierno con mano dura, y usando de las facultades que debe tener el gobernador de una plaza sitiada, expulsó Valdés de Cádiz a un corto número de personas inquietas, sin que tal vez mereciesen los expulsados todos en aquella ocasión el rigor de que fueran víctimas, por no ser posible en tales providencias arbitrarias libertarse, quien las dicta, de errores que son injusticias de fatal efecto. Había, en medio de todo esto, un personaje, cuya inquietud era imposible contener usando con él de violencia, y éste era el general y diputado Riego, descontento, como lo estaba casi siempre, imprudente, por ser su imprudencia falta suya constante, fácil en prestarse a oír con gusto proyectos de alborotos, cuando no a aprobarlos o a cooperar a su ejecución, y todo ello usado como instrumento temible por la gente revoltosa, que se valía de su nombre para autorizar todo linaje de oposición, y hasta planes de revueltas de él mismo, si alguna vez favorecidos, otras veces aun ignorados. Era cierto que en todas cuantas tramas para alterar el público sosiego se descubrían o se sospechaban, cuando llegaban a noticia del Gobierno, ya fingidas, ya abultadas, cuándo desfiguradas, cuándo tales cuales eran, aparecía Riego como cómplice o como aprobador, y casi en todas ocasiones como destinado a ser cabeza. Ocurrió en esto una idea feliz a los que mandaban, y era, supuesto que había licencia para emplear en servicio activo a los diputados a Cortes, y atendiendo a que de ellos habían sido ya empleados varios en la defensa de Cádiz y de las vecinas líneas, enviar a Riego como general de uno de los titulados Ejércitos que en la costa de Granada y las vecinas provincias estaban en campaña o formándose, a ver si su nombre confirmaba en la fidelidad a los vacilantes, o volvía al recto camino a los descarriados. Cuadraba este pensamiento con los deseos de Riego, propenso, como las personas de su

condición, a ver traidores en todos los encargados del mando de sus amigos, y lleno de alto concepto de sí propio, a punto de figurarse que a su voz conocida, como que brotarían de la tierra legiones de constitucionales armados a correr con ardor a las lides. Dispuesta la partida del malhadado héroe de la revolución de 1820, él y quienes le enviaban cuidaron a porfía de diferir la lo menos posible. Estaba Riego en el punto más subido de furor y lleno de recelos, culpando de las públicas desventuras a los ministros y a los de la sociedad de que había sido cabeza. Así, sólo pidió llevar consigo a un diputado a Cortes, oficial de Marina, llamado don N. Pumarejo, comunero ardorosísimo, de los que no se habían venido a la falange ministerial, pero tampoco impugnador de la guerra, y hombre por demás estafalario, corto en luces y ciencia, aunque no estúpido o del todo ignorante, desinteresado, pues se había venido a pie a Madrid desde Galicia cuando fue nombrado diputado, no recibiendo la ayuda de costa que a todos se daba para el viaje, desaliñado en el vestir hasta atender poco a la limpieza, con algo de tosco en sus modales, muy distantes de la finura común en los oficiales de la Marina real en aquellos tiempos, y sobre todo esto muy devoto del mismo general, de cuyo favor gozaba. No hubo reparo en conceder a Pumarejo que fuese con Riego, siendo aquél tal, que su ausencia en las Cortes no sería sentida. Uno y otro salían como quejosos del Gobierno que los empleaba, y estimándole poco menos que traidor, y nada mejores a quienes de él eran amigos, y en ambos a dos rebosaba la confianza de que a su llegada al Ejército cambiarían de aspecto las cosas, trocadas en felicidades las desgracias, hijas sólo de la mala voluntad o tibieza. Con estos alegres pensamientos se embarcaron y partieron, llegando de allí a poco sin tropiezo a Málaga, donde tomaron tierra, y comenzó Riego una serie de desaciertos que vinieron a ser para él desastres los más crueles.

Mientras esto ocurría, nada próspero llegaba a nuestra noticia en Cádiz. Cumplióse a las Cortes su término fatal, y fue forzoso cerrarlas. Debía hacerse esta ceremonia sin solemnidad alguna, que parecía impropia en circunstancias como las en que se veía el Estado, siendo, por otra parte, difícil adornar el lugar donde se congregaba el Congreso siquiera con mediana decencia para recibir en él a las reales personas. Pero el rey, contra su costumbre, declaró que deseaba cerrar la legislatura él mismo en sesión regia. Nadie acertaba con el motivo que podía inducir a Fernando a dar tal paso, pues desde 1821 sólo iba a abrir o cerrar las Cortes, con no encubierta repugnancia e instado a hacerlo por sus ministros, cuando en la vez de que voy ahora aquí hablando de él salió la idea de asistir a este acto solemne. Podía ser que, según su costumbre de disimular, intentase aparecer satisfecho y libre para encubrir mejor sus tramas, encaminadas a darse verdadera satisfacción y libertad; pero tal disimulo era enteramente inútil, siendo sabida su situación y no ignoradas sus maquinaciones. Desde su llegada a Cádiz seguía el rey una conducta singular, como solía serlo y lo había sido la suya en casi todas las no comunes circunstancias de su azarosa vida y reinado. Vivía sin salir de casa, lo cual sólo una vez lo había hecho para ver la linda ciudad de Cádiz, y después de un breve paseo, se había vuelto a su encierro y diversión de pasear por la azotea y subir a la torre. En las ocasiones en que iban a presentársele Diputaciones del Congreso, ya para llevarle leyes a sancionar, ya para hacerle los rendimientos de estilo en ciertos días, se mostraba afable, como antes hacía rarísima vez.

Aun conmigo, a quien tanto debía de odiar, y a quien odiaba todavía más que lo debido, y a quien estando en Sevilla y yendo yo presidiendo una Diputación a llevarle un mensaje

había hecho un desaire visible y grosero volviéndome la espalda, en vez de hablarme como acostumbraba a los presidentes de Diputaciones del Congreso al tiempo de despedirlos, se portó en una ocasión con cierta atención benigna, dando motivo a extrañar que al autor de la proposición del 11 de junio manifestase su majestad menos desagrado que el que había mostrado a la misma persona antes de haber hecho acto alguno directo de ofensa al trono. Fue el caso a que acabo ahora de hacer aquí referencia que, habiendo sido parte, pero no presidente, de una Diputación del Congreso, y ocurriendo estando ésta en la real habitación no haber bastantes sillas para sentarse todos cuantos la componían, por lo cual hube yo de quedarme en pie con alguno más, levantado ya el rey, se vino hacia mí y me preguntó por qué no me había sentado, y como respondiese yo que por falta de asiento, *¿qué quieres?* (repuso), aquí *estamos muy estrechos*; palabras que acompañó con un encogerse de hombros y un gesto maligno y amenazadora sonrisa, en que bien leía yo cuál sería mi suerte si llegase a caer en sus manos ya libres, suerte que, por otra parte, había yo merecido. El deseo, pues, de Fernando de tener sesión regia en el Congreso venía bien por un lado con su nuevo método de conducta, que consistía en la costumbre de aparecer no tan descontento en su cautiverio cuanto antes se manifestaba, pero venía mal con su retraimiento de salir a la calle, y con lo que al parecer dictaba en su situación una política cuerda, pues debía el rey tener empeño en presentarse al mundo como puesto bajo un durísimo yugo. Fuese como fuese, preparóse la sesión regia, accediéndose al deseo del rey, y con colgaduras tomadas prestadas a algunas iglesias y con otras prendas del Ayuntamiento, quedó adornada, como mejor se pudo, la iglesia de San Felipe. Tan cuidadoso andaba Fernando en las menudencias de la pobre función que se iba preparando, que encargó tapar bien con las colgaduras las imágenes de los santos, para no disgustar a la reina, su consorte, cuya devoción extremada y nimia, hasta cierto punto ridícula a veces a los ojos de su marido, podía juzgar irreverencia estar algo sagrado en mezcla con el acto profano de la sesión del Congreso. Llegó al cabo el día de la clausura de las Cortes, y vino a ellas el rey, no siendo en el camino ni aplaudido ni desacatado. Al entrar en el salón se detuvo y echó una mirada ansiosa y como burlona, hecho lo cual leyó el discurso puesto en su boca, según solía, con firme acento y pronunciación clara y correcta. Volvióse en seguida a su habitación, de la cual no salió otra vez sino para pasar a la contrapuesta costa, libre él ya, y vencida la revolución que por más de tres años le había tenido avasallado.

Por el tiempo en que fueron cerradas las sesiones de la legislatura ordinaria, habían avisado al Gobierno de las provincias del Oriente de España que Ballesteros, según las apariencias, intentaba, a imitación de Morillo, abandonar la causa de la Constitución, entrando para ello en tratos con los franceses. Era ciertamente la conducta de aquel general en alto grado sospechosa, bien que algunos atribuían a arranques suyos comunes y genialidades notorias lo que a otros parecía evidencia de una traición meditada y aun comenzada a poner por obra; pues iba por todas partes declamando contra la guerra, vituperando al Gobierno que la había provocado y ponderando la imposibilidad de sostenerla; palabras, en la situación de quien las decía, equivalentes a obras, a lo cual agregaba suma flojedad en las operaciones de la campaña, resistencia a buenos medios de aumentar sus fuerzas en gente y recursos, y haber despedido con desabrimiento a no pocos milicianos nacionales que se brindaban a engrosar las filas de su Ejército. Bien era verdad que en esto último acaso procedía con la intención de no tener soldados inútiles o poco menos, que le consumiesen raciones y viciasen la disciplina de sus soldados; pero

aun tales consideraciones desdecían de la condición apurada y anteriores opiniones del general comunero, poco antes elogiador de la Milicia nacional como quien más entre los de su sociedad semisecreta. Así es que el general Torrijos, leal, valiente y firme, pasado por entonces a encargarse, de la plaza de Cartagena de Levante, daba avisos al Gobierno contrarios a Ballesteros, censurando lo que éste hacía, y casi vaticinando su traición; avisos tanto más de notar, cuanto que unían a uno con otro de estos generales, sobre los lazos de amistad privada, los de la Sociedad de que habían sido ambos parte.

Por desgracia, cuando llegaron a Cádiz tales avisos fueron atendidos menos que serlo deberían, bien que, aun siendo tomados en la debida consideración, faltaban medios para remediar o atenuar el mal que se veía sobrevenir, siendo el informe y pronóstico de Torrijos parecidos a los del médico que desahucia a un doliente al anunciar que está en peligro de resultar de una enfermedad incurable. Ni dejó de ser mala suerte que fuese quien fue, por casualidad, la persona escogida por Torrijos, para dar noticias de tanta y tan fatal importancia. Recayó tal comisión en un don Miguel Cabrera de Nevares, hombre inquieto y de nada segura fe, a quien había dado fama haber publicado en 1814 un artículo violento contra la conducta del rey cuando éste, recién entrado en España, se estaba preparando a ojos vistas a acabar con la revolución, y el haberle venido de tal artículo, pobre producción de cabeza no provista de conocimientos literarios, una persecución que le había dado realce, y que huido a América y venido de allí a España en 1821, un año después de restablecida la Constitución, había alternado en ensalzar, vituperar y servir a los partidos entre sí más opuestos, acarreando desconcepto a quienes le empleaban en puestos medianamente elevados, y en desproporción a su carrera anterior de mero dependiente de una casa de comercio, y a sus escasos servicios.

Al poco valor moral de Cabrera hubo que añadir el modo que usó para desempeñar su encargo de portador del aviso desfavorable a Ballesteros, pues en vez de hacerlo con reserva y pulso, se vino al lugar donde se reunían las Cortes, y a voces publicó ser Ballesteros traidor, y haber él venido a noticiarlo. Por eso, yo, no menos imprudente que él, por el lado opuesto, y llevado, además, por la no común aversión que tal sujeto me inspiraba, le caí encima con destempladas razones, poniéndome aun de parte de Ballesteros, a quien yo, por cierto, no profesaba buena voluntad, y hasta llegando a calificar de infundada una denuncia fundadísima, en vez de ceñirme a censurar con justicia el mal modo empleado para comunicarla. Nada valieron, sin embargo, mis censuras, como nada valieron los anuncios de una desdicha tan irremediable cuanto cierta.

Cuando tales noticias llegaban de Ballesteros, este general había venido de Valencia a la provincia de Granada, perseguido de tropas francesas, y viniendo a encontrar por su frente a las de la misma sección que por Despeñaperros habían invadido a Andalucía y la estaban señoreando, menos una parte de la misma provincia de Granada y de la de Málaga. De súbito corrió por Cádiz la voz de haber sido por él derrotados los franceses con grande estrago, rumor de ignorado origen que llegó a ser creído por algunas horas aun por la gente juiciosa. Había habido, en efecto, un encuentro entre las tropas del general español y las francesas en el lugar de Campillo de Arenas; pero había sido la supuesta victoria de los nuestros un revés innegable, si bien no una derrota completa. Pronto fue sabida la verdad, con cuyo conocimiento se hicieron más claras y

amenazadoras las nubes que cubrían el horizonte político, ya excesivamente encapotado, y dando señales de haber de arreciar la tormenta que sobre nosotros descargaba con rigor tan constante.

Iban al mismo tiempo los enemigos preparando operaciones activas contra las líneas que defendían la isla Gaditana, ya en su mismo recinto, ya en sus obras avanzadas de las Cortaduras del Portazgo y Trocadero, aunque a esta última particularmente amenazaban, habiendo de empezar por tomarla para proceder a hacer lo mismo con las restantes. Cortos medios había para resistir a los harto cuantiosos y poderosos de que disponían los sitiadores. Señores éstos del mar vecino, así como de las cercanas costas, cruzaba en aquél su escuadra y en éstas habían sido construidas y pertrechadas numerosas lanchas cañoneras y bombarderas. Algunas pocas habían juntado los defensores de Cádiz, pero desiguales a cubrir los muchos puntos donde eran de todo punto necesarias. En el día 16 de julio, juntas todavía en legislatura ordinaria las Cortes, y no llegadas aún las malas nuevas del Ejército de Ballesteros, habían hecho nuestras tropas una salida desde sus líneas al inmediato terreno y penetrado hasta Chiclana, por un lado, pero tal operación, que ningún fruto bueno podía dar, remató, si no en un revés, en un peligro, del cual con todo se salvaron las tropas constitucionales, recogiendo a sus puestos, y teniendo que llorar la pérdida de algunos soldados y oficiales, entre otras la de don N. Casano, digno coronel de Artillería. Pensar en otra salida hubiera sido locura, y ninguna volvió a intentarse. Para el vulgo, sin embargo, había sido gloriosa aquella corta refriega, y era común encarecer cuan bien se había portado en ella el regimiento de San Marcial, que volvió dando vivas estrepitosos a la Constitución, por lo cual fue admirado y celebrado de muchos, que de allí a breve tiempo hubieron de conocer por experiencia cuan poco es de fiar la tropa alborotada, en la cual está encubierta la falta de disciplina por un entusiasmo más o menos verdadero.

Cómo había de ser defendida la cortadura del Trocadero, era el objeto en que estaba principalmente puesta la atención de los moradores de Cádiz y su isla. La obra, comenzada en 1812, a poco de haber levantado los franceses el sitio que por treinta meses habían tenido puesto a la isla Gaditana, había sido suspendida, hecha que fue en 1814 la paz, pareciendo poco posible que volviese un Ejército francés a penetrar por España para llegar a tal punto. Además, se reducía a una simple cortina sin baluartes, y así carecía de fuegos cruzados. El ancho foso que tenía delante, destinado a estar lleno de agua, no contenía toda la suficiente para su seguridad, y en las horas de la baja mar dejaba muchos trozos vadeables.

Estos defectos de la obra eran mal conocidos del vulgo, que, al revés, la reputaba, si no inexpugnable, poco menos. Fue encomendada al cabo su defensa a mi amigo Grases, cuyo valor ardiente y a la par sereno era conocido, y en quien, como buen oficial de Artillería, había, además, los conocimientos de fortificación necesarios para desempeñar con acierto el encargo que se le daba. Grases, algo confiado, y, por otra parte, opuesto a declarar el mal estado de una fortificación cuya pérdida habría de traer tan fatales consecuencias para Cádiz, contribuyó a mantener la errada favorable opinión de que como fuerte gozaba la cortadura del Trocadero.

Mientras llegaba la hora de asaltar los franceses la obra de que acabo aquí ahora de hablar, y mientras los sitiadores hacían los últimos preparativos para el asalto, la traición,

hija del desaliento, cundía prodigiosamente por las filas de los constitucionales, así en la isla Gaditana como en las demás partes de la península española. Contado venía a ser el número de los verdaderamente firmes, pues los muchos a quienes el temor o la vergüenza detenían para que no descubriesen o ejecutasen sus intentos de venir a tratos con los enemigos y el rey Fernando, sacrificándolos la Constitución, daban claras muestras de estar vacilantes. Verdad era que se necesitaba un tesón heroico para sepultarse con una causa cuyo trágico fin era imposible no ver seguro y poco lejano. Así era común oír tachar de loca temeridad o de ruin atención a nuestro propio interés, desatendiendo el del público, nuestra resolución de responder con entereza a las potencias que desde Verona y París nos habían amenazado e insultado; resolución en nosotros aplaudida por los mismos que luego la censuraban, y de los cuales no pocos, si de otra manera hubiésemos procedido, nos habrían vituperado como a traidores, o como a cobardes, y aun tal vez levantado bandera en el nombre de la libertad, independencia y gloria de España contra nuestra traición y perjurio. Así, muchos que nos habrían infamado si hubiésemos dejado en Sevilla al rey obrar a su antojo y acabar con la Constitución, nos acusaban de escandalosos quebrantadores de la misma ley y de toda otra de respeto y decoro por el atentado cometido con la real persona, acusación injusta en quienes no habían tenido antes ni aun el debido miramiento al Trono o al monarca que lo ocupaba, y acusación hija del despecho producido por verse precisados, o a pelear como valientes y firmes, o a desertar como cobardes y traidores los que deseaban excusarse compromisos y trabajos, y hasta gozar de la satisfacción de achacar a flaqueza ajena vergonzosa de que les resultase paz y quietud, cuando no ventajas. Así, no pocos fingían recelar traiciones, aun de las mismas Cortes y ministros, porque ellos las pensaban hacer, y tiraban a cohonestar el acto de entregarse y entregar su patria con el pretexto de creerse vendidos. Por toda España andaba un clamor de maldición contra aquellos de quienes decían que por su propio provecho, esto es, por verse ya ellos perdidos y querer perder a los demás, daban lugar a una guerra que era imposible sustentar por más tiempo. Así se iban en tropas los soldados, unos a sus casas y otros a las filas de los parciales del rey que militaban con los franceses, y no menos hacía un crecido número de oficiales. En Cádiz y su isla, entre militares y paisanos, cundía como mal pestilente pegadizo, la idea de que era forzoso venir a tratos con los invasores y con el rey cautivo, figurándose los que así pensaban y esto decían que de los tratos era posible y aun fácil sacar provecho, si la no para las doctrinas, para el interés personal de los constitucionales. Vinieron con esto a urdirse tramas cuyo efecto hizo la casualidad que no fuese tan funesto cuanto serlo debía.

CAPITULO XXXIII

La capitulación de Ballesteros.-Rendición de La Coruña.-Horrible crimen allí practicado. Deseos generales de tratar con el rey.-Fuerzas y plazas que aún sostenían la bandera liberal.-Conducta de Riego en Málaga.-Entrevista con Ballesteros.-Derrota, fuga y prisión de Riego en Arquillos.-Toma del Trocadero por los franceses.-Propósitos del duque de Angulema.-Negociaciones con los franceses.-Reunión de Cortes extraordinarias.-El autor extiende el dictamen de la Comisión, aprobando la conducta del Gobierno y concediéndole toda clase de facultades y recursos.-Estado de la

Hacienda en aquellos días.-Eminentes servicios que vuelve a prestar Mendizábal a la causa liberal.-Recurso de que se intenta echar mano.

Entre tanto, de fuera de la isla Gaditana se supo que Ballesteros había capitulado con los franceses, reconociendo por Gobierno legítimo de España el de la Regencia por los mismos invasores nombrada. Viose entonces cómo iban graduándose las cosas en nuestro daño y el de la causa por nosotros defendida, pues cuando La Bisbal abandonó al Gobierno, su Ejército le abandonó a él casi todo, salvo casos individuales de deserción, y cuando hizo igual y más declarada traición Morillo, ya cuerpos enteros le siguieron, retirándose otros con la bandera constitucional, aún levantada, a La Coruña, al paso que con Ballesteros quedaron todas sus tropas sujetas a la capitulación, y al parecer satisfechas de haberla hecho, siendo lo más singular que se contase entre estas fuerzas obedientes a la Regencia en Madrid, y rebeldes, por lo mismo, al constitucional, todavía existente en Cádiz, el regimiento de Asturias, a cuyo frente había proclamado Riego la Constitución en Las Cabezas; regimiento constantemente mimado por los hombres a los cuales se volvía enemigo, y hasta entonces ardoroso apasionado de las leyes políticas, de cuya defensa se separaba. Mucho admiró tanto golpe, aunque debía ser esperado. Poco antes se había sabido haberse entregado La Coruña, pero no por trato vergonzoso, sino como plaza precisada a entregarse a fuerza enemiga, a la cual no tiene medios de seguir resistiendo. Lo que en los sucesos ocurridos en la breve, pero no deshonrosa defensa de aquella ciudad de Galicia, causó escándalo y horror fue un infame asesinato cometido en las personas de varios presos condenados a presidio o encierro por haberse conjurado para derribar la Constitución mucho tiempo antes, y a quienes sacrificó vilmente, y con no menos bárbara estupidez que maldad, el despecho rencoroso de algunos de los que allí mandaban. Agregóse en tan infame acto la traición a la barbarie, pues fueron embarcadas las infelices víctimas, so pretexto de trasladarlas a parajes más seguros que el de La Coruña, y dado ya a la mar el barco que los llevaba, y poco distante aún de la costa los encargados de la custodia de aquellos presos, perversos y dóciles ejecutores de órdenes perversas, cayeron sobre ellos, y a puñaladas les quitaron la vida, arrojando al agua sus cuerpos destrozados. No conteniéndolos quietos las olas del mar, los echaron a las vecinas playas, donde su vista horrible descubrió el atroz delito, mal desimulado aun sin esto porque apenas lo callaron la indiscreción o las pervertidas ideas morales de los perpetradores. Cubrió esta acción de infamia a la ya casi del todo vencida causa de la Constitución, y avivó y enconó contra ella y sus parciales la saña de sus numerosos enemigos. A Cádiz llegó la noticia, y si en algunos causó grande horror y enojo, por muchos fue oída, si no con aprobación, con indiferencia, porque en la congoja que causaba la mala situación de los negocios embargaba tanto los ánimos el temor de lo presente y de lo inmediato futuro, que no dejaba lugar a consideraciones de justicia. Así, nada hizo, como debía el Gobierno para mostrarse cuando menos dispuesto a castigar tan horrendo crimen, y nada clamó la opinión de las gentes contra un acto que dando a los enemigos de la Constitución harto motivo para vituperar a quienes la defendían había de servir de legitimar en parte y de exacerbar de todos modos las venganzas preparadas contra los constitucionales, llegada que les fuese la infalible hora de su total caída, así como infalible visiblemente cercana. Vi yo a un oficial estúpido y necio, de los principales culpados en la ejecución de aquella maldad, referir el hecho sin rebozo, y dar a advertir que las víctimas (a quienes él llamaba *los bribones*) se resistían bien en el

momento de ir a caer asesinadas; observación suya que provocó más risa por lo bestial, que ira debía haber excitado por lo feroz.

Pero la capitulación de Ballesteros era lo que principalmente ocupaba la atención de cuantos en Cádiz estaban, mirándosela, con razón, como el golpe contundente dado a la revolución moribunda para rematarla. Con esto comenzaron a avivar sus maquinaciones los que deseaban escapar ilesos o menos lastimados del común peligro. Andaban no pocos en tratos con el rey cautivo, que, como debía hacer en su situación, a todos oía, mostrándose largo en prometer y dispuesto a perdonar, no sin manifestarse, en razones ni enteramente claras ni confusas, hasta dispuesto a poner límites legales a su autoridad real luego que la recobrase. Por dondequiera se presentaba en su cabal fealdad el repugnante espectáculo de una revolución próxima a fenecer, en que el miedo y el interés dominan en todos los espíritus, y aun da muestra de sí en todos los pensamientos, en todas las palabras y en todas las acciones.

Entre los diputados a Cortes comenzó a cundir la plaga general y no ya sólo la del desaliento, sino la de la traición, pues traición era prestarse a tratos privados con el rey y sus parciales. Entre varios culpados de tan feos hechos era de los primeros un diputado por Córdoba, eclesiástico, antes mi amigo, cuyo nombre no quiero dejar estampado en estas páginas, por no tiznar la memoria de una persona difunta y de poca nota. Era el tal hombre muy mediano en luces e instrucción, melifluo y zalamero, y no enteramente noble siendo el móvil principal de sus acciones un miedo tan excesivo, que en las menores particularidades de su vida le distinguía mucho en el gremio de los cobardes. Como fuese, aunque sacerdote, de la sociedad secreta que por algún tiempo había estado dirigiendo los negocios públicos, y como hasta hubiese tenido asiento en el cuerpo supremo, director de la misma, había asistido en Sevilla a la sesión de éste, en la cual, como poco antes dejo aquí referido, se había hecho una proposición de acabar con las vidas del rey y de las personas de la real familia, y con delatar este suceso, así como con otros medios, procuró y logró congraciarse con Fernando o con sus allegados, cuando éstos atendían a quienesquiera que se les mostraban amigos para mudar su cautiverio en libertad y victoria. El infante don Carlos fue el conducto por donde quedaron entablados estos tratos, y medió entre el infante y los traidores un don N. Ulibarri, en cuya casa estuvo alojado su majestad en los primeros días de su estancia en Cádiz.

Aunque algo valiese, no era de la mayor importancia una negociación en que todavía no entraban personas capaces de disponer de alguna fuerza; pero, por nuestra desdicha, se iban agravando las calamidades públicas, a punto de dar valor al golpe más leve, porque caía sobre un objeto incapaz de oponer resistencia, y debilitado por mayores heridas. Ya fuera de la isla Gaditana estaba restablecida la monarquía antigua en casi toda España. Peleaban, sin embargo, con varia fortuna, esto es, defendiéndose un tanto, el general Plasencia en Extremadura, y Mina en Cataluña; seguían fieles a la bandera constitucional casi todas las plazas principales del antes Principado, aquí últimamente nombrado, y algunas más en las regiones septentrionales de la Península y en la parte occidental del mismo Badajoz, y en la oriental, Alicante, donde gobernaba con vigor y rigor duro, así como con firme lealtad, don P. Chapalangarra, y por allí mismo Cartagena, mantenida, así como sus inmediaciones, en obediencia al Gobierno de Cádiz por el general Torrijos, que se acreditaba por su noble tesón y su actividad suma. También en la provincia de

Málaga, y en parte de las tierras a ella vecinas, se conservaba el pendón constitucional ondeado. Allí había ido Riego, y allí estaba señalando los últimos días de su vida con desaciertos superiores a todos cuantos antes había cometido. A su llegada a la ciudad de Málaga había encontrado allí Riego las cosas en suma confusión. El general Zayas mandaba las escasas fuerzas constitucionales recogidas a aquellos lugares, y persistía en su errada conducta de recomendar la fidelidad militar a las banderas, y de declarar injusta y perdida la causa de que las mismas enseñas eran representantes, con lo cual, mereciendo alabanza como honrado soldado y buen caballero, y no menos censura como imprudente, se hacía odioso y sospechoso a los que de todos recelaban y que no sin fundamento tenían más recelos de hombres declarados enemigos de la causa misma que seguían sustentando como por obligación desabrida. En las tropas hacían más efecto las desaprobaciones del general que su recomendación de guardar fidelidad a las leyes militares, bien que no al desaliento infundido por Zayas, sino a otras causas, debe atribuirse el mal espíritu reinante en los soldados y en la oficialidad, entre las cuales clases era la desertión frecuente. Corría la voz de que los capitulados de Ballesteros lo pasaban bien, libres ya de trabajos y peligros, y, además, asegurados de no perder cada cual las ventajas durante la revolución conseguidas. En tal cebo iban los más a morder con tanto más anhelo, cuanto grande era la suma de males que veían en segura y cercana perspectiva quienes siguiesen adictos a la causa constitucional, ya tan malparada. Así viose aquel regimiento de Almansa, constitucional tan ardoroso que en el 7 de julio se había cebado con tal saña en los vencidos soldados de la guardia real, y que contaba en sus filas gran número de oficiales y sargentos comuneros celosos, con algunos de la otra sociedad, pasarse entero a los franceses. Estuvo para hacer lo mismo otro regimiento antes igualmente conocido por sus opiniones extremadas, y cuyo coronel tuvo la singular ocurrencia de jugar con sus oficiales, tirando al aire una moneda, a lo que llaman cara o castillo, si había de desertarse o seguir siendo fiel, decidiendo la ciega suerte lo que debía haber dictado la más sagrada obligación, esto es, que el regimiento no desertase. Tales cosas halló Riego, y a males tantos y tan graves quiso aplicar remedio, pero los usó de excesiva e injusta violencia. Atropelló a Zayas, prendiéndole como a delincuente y enviándole a Cádiz. Otro tanto hizo con varios personajes de mediana cuenta, poco antes constitucionales moderados, y entonces mismo, si tibios y dados a murmurar con imprudencia, ciertamente no traidores. A Pumarejo, a quien se había llevado consigo como a la única persona digna de su confianza, miró, desde luego, como a tibio, porque se opuso a sus violencias, y así, aunque no le trató con rigor, le alejó de sí, dándose todo a personas de poco juicio y feroces pasiones que le aconsejaban remediar las desventuras públicas con excesos a veces crueles. Riego, en general, era piadoso; pero en Málaga, contra su costumbre, hubo de verter sangre, y si la que corrió no fue del todo inocente, el acto de derramarla era injusto y loco, no observándose en los procesos las debidas formas, y siendo en aquella hora la crueldad el peor medio posible para mejorar la situación de los negocios. Al cabo se puso Riego en marcha, seguido de pocas y no buenas tropas, y con noble resolución en este trance fuese derecho en busca del ejército de Ballesteros. No tardó en llegar, y al presentarse encontró con que iba a ser recibido como enemigo, aun por su mismo batallón de Asturias, a cuyo frente había proclamado la Constitución en Las Cabezas. Entre sus graves faltas y sus cualidades tenía Riego arranques de impetuoso valor y de sentidos afectos, y sintiendo éstos en ocasión tan apurada, lanzóse al frente de las tropas que le seguían y de las que se presentaban

opuestas, y arengando a unos y otros consiguió traer allí a Ballesteros, abrazándose al fin los dos generales como amigos, y mezclándose en una sola las fuerzas que a ambos obedecían. Pero en tal mezcla y en tales efusiones de ánimo no quedaba bien convenido qué había de hacer el Ejército ya uno, esto es, si habría de atenerse todo a la capitulación celebrada, o si emprendería nueva campaña contra los franceses. A lo primero estaba resuelto Ballesteros, y Riego por sus opiniones y aun por su interés, que no le consentía seguir otro pendón que el constitucional, pues bajo otro no tenía segura ni la vida siquiera, quería con no menos empeño lo segundo. Así, duró poquísimo la unión entre los dos generales y las tropas del uno y del otro, pues de allí a muy poco, se separaron, bien que sin tratarse como enemigas, quedándose los de Ballesteros a seguir su suerte, y yéndose los de Riego a probar una que, forzosamente, habría de ser funesta. Las pocas y malas tropas que seguían al desdichado héroe de Las Cabezas tuvieron con las francesas que sobre ellos vinieron dos o tres encuentros, en los cuales se portaron con extremada flojedad, y como tras del repetido huir cada vez eran menos los que volvían a presentarse, resultó en breve quedar el general solo o poco menos. Acompañado, pues, de tres o cuatro personas iba buscando su seguridad en la fuga hecha con secreto, cuando siendo conocido en una población pequeña de la provincia de Jaén, llamada Arquillos, fue preso por unos españoles de los titulados voluntarios realistas. Cautivo de sus feroces contrarios el general, que en cierto modo era emblema de aquella revolución, parecía como que debía darse por vencida y acabada la revolución misma.

Ésta, en Cádiz, había tenido un revés, el mayor posible. En la noche del 30 al 31 de agosto cayó en poder de los franceses la cortadura del Trocadero y la línea segunda hecha detrás de ella, con lo cual se pusieron en los lugares donde estaban los fuertes de Matagorda y Fort Luis, quedando muy cercanos a la isla Gaditana, en la costa a ella contrapuesta. Bien es cierto que allí mismo habían estado, desde abril de 1810 hasta fines de agosto de 1812, los franceses soldados de Napoleón molestando desde aquellos lugares, con sus bombas, a Cádiz, y con balas a los barcos que a la isla de León pasaban desde la vecina bahía, y sin hacer otro daño de más consideración; pero entonces eran los defensores de Cádiz dueños absolutos del mar, sin que en él pudiesen tener siquiera competencia, cuando en 1823 hasta en fuerza marítima eran los que defendían la misma isla inferiores a sus contrarios. Agregábase a esta consideración haberse contado con excesiva necia confianza con la fortaleza de los puestos en el Trocadero perdidos, de lo cual resultaba un abatimiento desmedido por su pérdida, y sobre esto haber sido grande la de muertos y prisioneros en aquel lance. El Gobierno mismo vaciló en punto a seguir resistiendo, y se apresuró a entablar tratos con los franceses.

Había llegado al Puerto de Santa María el príncipe generalísimo, duque de Angulema, el cual, entrado en Andalucía, había señalado su llegada a estas provincias por un decreto muy celebrado de los suyos, dado en la ciudad de Andújar, cuyo nombre tomó, y el cual disponía que donde hubiese tropas y autoridades francesas no hiciesen prisioneros por causas políticas las españolas que obraban a nombre del cautivo rey Fernando. Esta disposición humana era, con todo, tibia, y parecía no una providencia general relativa a España entera, sino ceñida a las poblaciones ocupadas por tropa francesa; pero aun siendo así, fue ponderada por los franceses, por los amigos de éstos y por cuantos desaprobaban la guerra como una señal clara de la misericordia que había de usarse con los constitucionales, después de derribada la Constitución, y fue a la par vituperada por los

parciales de monarquía absoluta y hasta por la Regencia misma de Madrid, como un acto injusto en que pretendía un general y príncipe extranjero entremeterse en los negocios interiores de un país, al cual sólo había venido como libertador y aliado, y de ninguna manera como superior ni como dueño.

Pero las alabanzas dadas al decreto de Andújar producían efecto, persuadiendo a gentes descosadas de ser persuadidas de que era fácil sacrificar la Constitución sin perjuicio del interés particular de los constitucionales. Como suelen creer los hombres lo que desean, los no pocos antes esperanzados de que la causa constitucional triunfaría, perdida ya la esperanza, trataban de sustituirle otra, la cual era la de una honrosa y provechosa avenencia con los franceses, y por medio de éstos con el mismo Fernando. No pensaban tan alegremente los ministros, pero aun algunos de ellos se prometían de los tratos, si no felicidades, alivio de lo grave de las desventuras. Fue el escogido para negociador el general Álava, muy propio para tal cargo en aquella hora, bien visto de los realistas, aunque comprometido con los constitucionales, y amigo antiguo de los servidores que más privaban con el duque de Angulema, así como querido en época anterior de este príncipe mismo. Fue, a pesar de esto, su embajada enteramente infructuosa. Viose entonces cuán imposible era avenirse los constitucionales con el principio asentado por el Gobierno francés en punto a que el libre albedrío del rey de España era el único origen de que podía esperar sus leyes políticas la nación española. Así, quedaron al momento rotas las negociaciones.

En medio de esto veían los ministros amenazando sin duda, y en breve tiempo, una tragedia; y si querían salir responsables de una condescendencia ilegal y afrentosa, tampoco querían seguir siéndolo de una resistencia prolongada, temeraria y de funestas consecuencias. Trataron, pues, de echar sobre las Cortes el peso que los abrumaba para pasarle a ajenos hombros, o ya que no tanto pudiesen, tenerlo sobre sí, si no todo, sino compartido. Para ello, estando cerradas las Cortes, las convocaron extraordinarias. Abriéronse éstas al momento, sin pompa alguna, sin ceremonia, sin apariencias ya de Cortes. Dioles el Ministerio cuenta de la negociación malograda, acompañando todos los documentos a ella relativos, y pidiendo al mismo tiempo recursos para sustentar la guerra, no ocultando que ningunos tenía. Pasó este negocio a una comisión, de que fui yo parte. No faltaron quienes me exhortasen a que tronase contra toda idea de negociación, y como hombre perdido, pues tal debía yo considerarme, tratase de excitar las pasiones de los milicianos de Madrid y de otros ardorosos constitucionales de Cádiz o allí refugiados, para lograr una tenaz prolongación de la defensa, haciendo a todos caer juntos en nuestra ruina. También hubo quienes recelando que yo así procediese, por crearme feroz y loco, buscaron medios de disuadirme de lo que suponían que habría de ser mi acalorado dictamen, y he entendido después que entre amigos del rey se habló de ofrecerme dinero, sabiendo cuánto le había menester, para retenerme de obrar de modo que pusiese en peligro a las reales personas y a la paz pública; pero tal oferta no fue hecha, y no tengo el mérito de haberla recibido con una negativa. Mi conciencia me guió, llevándome a expresarme con la mayor templanza posible, y hasta con cautela, aprobando la conducta pasada del Ministerio, y no diciéndole cosa alguna sobre la que debía seguir y concediéndole todo linaje de recursos, pero sin especificar cuáles, no siendo posible otra cosa, pues no podíamos disponer sino de los escasísimos que daba la isla Gaditana. Bien es verdad que este proceder mío era de toda la comisión, cuyo informe extendí; pero yo

pensaba y obré como ella toda. Había, por otra parte, falta de lisura en nuestra conducta, pues veíamos ser necesaria la entrega de Cádiz y de las personas de la real familia a los franceses, y dejando traslucir esta necesidad, no la declarábamos. Era lo cierto que tirábamos a cargar sobre el pobre Ministerio la responsabilidad de la entrega, en pago de querer él hacer lo mismo con las no menos pobres Cortes. En periódicos ingleses se equivocaba con un respeto farisaico a la Constitución este remitirse el Congreso a los ministros con protestas de no ser propio de la potestad legislativa seguir negociaciones, no viendo, como era fácil ver, la intención que dictaba tan engañoso respeto.

Aquí será bien, aun a costa de hacer una digresión y volver con la narración presente bastante atrás, remediar una omisión cometida en estas MEMORIAS, donde nada he dicho de los recursos pecuniarios con que contaba el Gobierno constitucional para resistir a la invasión francesa y cubrir al mismo tiempo los gastos ordinarios del Estado. El Ministerio que gobernaba desde agosto de 1822, y al cual tocó en suerte responder a las potencias que nos insultaban y provocaban, y traer con la respuesta que les dio la guerra, se había descuidado sobre manera en el grave punto de la Hacienda, pues al juntarse las Cortes extraordinarias en octubre de 1822 no había pedido a éstas en contribuciones o en autorización para hacer nuevos empréstitos las crecidas sumas de que debería haber previsto que tendría necesidad para hacer frente a peligros y gastos, cuya venida, infalible y no tardía, sólo podía esconderse a una vista de cortísimo alcance. Pero llegado enero de 1823, y casi declaradas ya en guerra contra España Francia y las demás potencias grandes del continente europeo, forzoso fue apelar al recurso de tomar dinero prestado. Pidió, pues, el Ministerio, y votó de buena gana y apresurado el Congreso, una autorización para contraer un empréstito por una suma cuantiosa. Prestóse una casa de comercio española, residente en Londres, a ser la prestamista; pero contrató en Madrid, por conducto de un comisionado suyo, competentemente autorizado, en vez de hacerlo en Inglaterra. Estaba, sin embargo, hecho en debida forma el trato, por lo cual fueron giradas letras contra el principal del mismo comisionado en Londres; pero aquél se negó a aceptarlas, dando por nula la obligación contraída y negando la ratificación a lo pactado en su nombre. Quedó por ello el Gobierno español falto de recursos, y hubo de buscar otros, apelando a medios no poco vituperables. Por los días en que empezó el Gobierno francés a mostrarse resuelto a entrar en guerra con el constitucional de España había depositadas en París unas cantidades de dinero bastante numerosas, correspondientes a un fondo de indemnizaciones que, con arreglo a tratados, hacía Francia a varios españoles por perjuicios que les había irrogado en la guerra de la Independencia. Siendo de temer que, al declararse la guerra, se echase el Gobierno francés sobre tales fondos, trató el español de ponerlos en salvo. Tocó hacerlo a don Justo Machado, cónsul general que era de España en París, y blasonó de haberlo hecho con acierto y felicidad, trasladándolos a Londres, adonde pasó él en persona. En medio de esto habían venido el Congreso y el Gobierno constitucional a quedar encerrados en Cádiz, donde se veían más que medianamente faltos de medios pecuniarios para sustentar la defensa de la isla Gaditana. Apareció entonces de nuevo en la escena política un personaje que, sin dejar de prestar servicios, había estado bastante oscurecido, aunque en el restablecimiento de la Constitución en 1820 había tenido una parte señaladísimo, como va referido en el lugar correspondiente de la presente obra. Era la persona a quien ahora aquí me refiero don Juan Álvarez y Mendizábal, quien no había pedido ni recibido premio alguno por sus grandísimos servicios, ni ejercido cargo, ni cobrado sueldo del Erario durante la

revolución, debida en gran parte a sus esfuerzos, y que viendo a su patria y a la causa de que él era defensor entusiasmado en peligro, acudió a servir a la común defensa con su vivo celo y actividad prodigiosa. Brindóse Mendizábal a mantener al Ejército que guarnecía a Cádiz, San Fernando y los vecinos puntos, y comenzó a hacerlo con diligencia tal y tan buen éxito, que hubo de admirar hasta a personas que antes, o no le conocían, o le miraban con desafecto. Para pagar estos servicios y hacer frente a todos los gastos del Estado, el Congreso, junto ya en Cádiz, votó hacer uso de los fondos llevados a Inglaterra por Machado, quedando obligado el Gobierno a pagar a los legítimos dueños de esta propiedad particular que él se adjudicaba, o que destinaba al servicio público.

Era esta resolución un despojo, disculpable, si en algo podía serlo, sólo por los apuros que le dictaban, y por no estar bien determinado aun a quiénes correspondían, respectivamente, las sumas de que así se echaba mano. Pero siendo así, a Machado, empleado en servicio del Gobierno, y encargado por éste del dinero de que se va ahora aquí tratando, no tocaba erigirse en representante de los dueños de los créditos a quienes se despojaba de lo suyo. Quiso serlo, no obstante, según es de creer, para retener por más o menos tiempo en sus manos las crecidas sumas que en ellas tenía, y cuando fueron giradas letras contra él, desde Cádiz sobre Londres, las protestó, fundando confusamente su protesta en más de un motivo, pues a un tiempo decía no tener a su libre disposición el dinero que se le pedía, y también alegaba estar faltos de facultad para disponer de él así el Congreso como el Gobierno, cuya autoridad no se extendía a echarse sobre la propiedad de los particulares. Tremendo golpe fue éste, pues privó a la causa constitucional de los recursos necesarios para sustentarle. No desmayó, con todo, enteramente Mendizábal, y siguió sirviendo bien; pero veíase que sólo podría continuar haciéndolo por corto plazo. Sabían esto todos, el Gobierno, las Cortes y la Comisión de éstas, que informaba sobre las negociaciones y sobre el modo de alargar la defensa. Al mismo tiempo no era Cádiz la misma que en 1810 ó 1812, habiéndola empobrecido la falta de comercio con las Américas, en 1823 ya casi todas emancipadas de su antes metrópoli. Ni la voluntad había dejado de disminuir a la par con el poder; si bien seguían los gaditanos siendo constitucionales, juzgaban con hartos razón inútil hacer sacrificios por una causa cuya pérdida era segura; y, además, cundía entre ellos la idea de que por medio de tratos con los franceses y con el rey sería posible tener España un Gobierno liberal e ilustrado con limitaciones razonables al poder del trono.

De todo ello resultaba no haber fondos que pudiesen ofrecer las Cortes al Gobierno, que con tanta necesidad y no menos justicia los pedía. Ni la Comisión el proponer su dictamen, ni las Cortes al aprobar lo propuesto por la Comisión, pudieron, pues, salir de la concesión tan extremadamente vaga cuanto lata de todo cuanto el Ministerio pudiese haber a la mano, concesión que no chocaba por lo excesiva, pues si le hacía señor de la hacienda de todos, en cambio, no le daba sino lo que no podía tomar sin escándalo ni sin vencer dificultades insuperables.

CAPITULO XXXIV

Intentos de algunos diputados de recurrir a la clemencia del rey.-Mala situación de la causa liberal.-Los franceses se apoderan del castillo de Santi Petri.-Bombardeo de la

escuadra enemiga sobre Cádiz.-Principio de sedición en el batallón de San Marcial.-Represión.-Temores de que pidan capitulación todas las fuerzas.-El Gobierno somete a las Cortes el asunto de la capitulación.-Divídese la opinión de los diputados, y la mayoría vota por la entrega.-Torpeza con que proceden los ministros, e imposibilidad en que se halla Álava de entrar en tratos.-Actitud conciliadora del rey.-Manifiesto que discute con los ministros constitucionales.-Crédulas esperanzas de los liberales.-Publicación del manifiesto y apreciación que de él hace el autor.-Salida del rey para el Puerto.-Conversación del autor con Manzanares.-El autor trata de emigrar.-Intimación del rey para ocupar los franceses a Cádiz.-Conócense las intenciones de Fernando.-El autor sale para Gibraltar.-Navegación y llegado a aquella plaza.-Principio de su largo destierro.

Con quedar aprobado el dictamen de la comisión a que acabo de hacer referencia volvieron a su ocio las Cortes, continuando abiertas, pero sin tratarse en ellas cosa alguna. Súpose, por entonces la desgracia ocurrida a Riego, que poco ha he referido en esta obra. Crecían las angustias, y dábbase, con todo, tiempo al tiempo, para ver si se presentaba ocasión o manera de salir del como callejón sin salida, donde el Congreso, el Ministerio y los constitucionales todos estaban como acorralados. Discurrieron, entre tanto, un medio algunos diputados, apareciendo, si no a su frente, dirigiéndolos medio solapadamente y excitándolos el eclesiástico de que poco antes he dicho algo aquí, sobre sus tratos con el rey y el infante. El medio era juntarse los diputados y hacer una representación a su majestad, pidiéndole los sacase, y con ellos a los demás, y al Estado, del ahogo en que todos temblaban y gemían. Tal representación, en que quienes hacían el oficio de diputados a Cortes pedían la abolición de la Constitución, por la cual eran lo que eran, poniéndose a merced del rey, sobre ser un poco vergonzosa e ilegal, tenía el inconveniente de no abrir camino para el paradero a que se anhelaba ir, pues era de suponer que semejante proposición encontrase oposición violenta al discutirla y desobediencia por parte de los constitucionales si quedase aprobada. No eran muchos los diputados conjurados para hacerla, ni consiguieron de sus compañeros arriba de dos o tres firmas; pero querían suplir con lo violento lo débil y apremiar al presidente de las Cortes a que abriese la sesión, a lo cual el señor don Álvaro Gómez Becerra, presidente del Congreso por aquel mes, como lo era asimismo de la Diputación permanente, oponía una resistencia templada, pero firme. Viéndose los firmantes que no se les concedía abrir sesión, por ser extraordinarias las Cortes abiertas, y no poder tratarse en ellas cosa alguna fuera de lo que el rey, por boca de sus ministros, propusiese, dieron muestras de furia que provocaban a risa, como que salían de hombres conocidos por debilísimos todos ellos. De entre el corrillo que formaban apiñados en la sacristía de la iglesia de San Felipe, oí yo salir una voz diciendo: *Nombremos otro presidente*, lo cual prueba adónde llegaba en aquellos hombres la locura nacida del miedo. Paró todo en que acudiendo allí un diputado amigo (sin que recuerde yo ahora quién fue), arrancó el papel de la mano a uno de los firmantes que le tenía, y por vergüenza o por miedo desistieron pronto de su empeño los representantes de tan ridícula farsa.

Ibase haciendo, con todo, forzoso hacer de mejor manera lo que torpemente pretendían aquellos diputados. España estaba ya casi toda por el rey absoluto y sus auxiliares los franceses. Aunque no disputaba mal el terreno Mina, y aunque se mantenían firmes en Extremadura el general Plasencia, y en Alicante y Cartagena Chapalangarra y Torrijos,

poco podían hacer fuera de alargar un tanto y sin fruto la resistencia. Málaga había ya caído. Por último, en la isla Gaditana empezaban a ocurrir reveses y a mostrarse síntomas de descontento en el Ejército, que harían la caída de aquellos lugares en poder del enemigo, así como era infalible, sangrienta y llena de desorden. Rindióse casi sin hacer resistencia a una fuerza naval francesa el castillo de Santi Petri, y ya vinieron a ocupar los nuevos sitiadores de Cádiz un puesto que los antiguos de los días de Napoleón no habían logrado tener en su poder, y cuya importancia era mayor que habría sido entonces, por ser en esta segunda ocasión dueños del mar los que se habían situado en tal puesto, desde el cual se hacía fácil invadir la isla Gaditana. Al mismo tiempo estuvo a punto de sublevarse, pidiendo capitular con el enemigo, un batallón acampado cerca de la ciudad de San Fernando. Acercándose a Cádiz los navíos franceses, seguidos de un enjambre de lanchas cañoneras y bombarderas, arrojaron a la ciudad gran número de bombas, granadas y balas, y si bien hubo la fortuna de que no muriese una sola persona en aquel llover de municiones, y si por esto el bombardeo causó cierto entusiasmo en vez de terror, llegando la ciega credulidad del vulgo a figurarse que se retiraron de él los agresores escarmentados, cuando sólo le habían suspendido cansados, era de esperar que se repitiese un acto el cual causaría al vecindario sitiado daños a que ya no había motivo para sujetarle. A poco rompió en sublevación declarada el batallón de San Marcial, tan señalado por su ardor en la defensa de la Constitución en los pasados tiempos y aun dos meses antes en la salida hecha el 16 de julio, y tan trocado ya, que dieron los soldados que le componían vivas al duque de Angulema. Atajóse, por fortuna, a tiempo el mal, y no pusieron los franceses el pie en la isla Gaditana, como era de suponer, habiendo ocurrido la sedición militar de que acabo de hablar aquí ahora en la batería llamada de Urrutia, situada enfrente y a corta distancia del recién perdido castillo de Santi Petri. Acabada la sublevación, en que no había entrado la oficialidad, entró el acto necesario de castigarla, lo cual fue hecho diezmando a los sublevados y pasando por las armas a algunos de aquellos a quienes tocó la mala suerte; escarmiento, si preciso, doloroso, pues era su objeto conservar la disciplina, cuando en breve había de quedar deshecho el Ejército en el cual se trataba de conservarla.

Por haberse sofocado esta sedición ya empezada, así como poco antes otra próxima a romper, no había mejorado el espíritu del Ejército encerrado en la isla de Cádiz. Así lo conoció su general don Antonio Burriel, infatigable hasta entonces en su celo, valiente, con instrucción para militar en aquellos días, lleno de entereza en el terrible acto que ahora acabo de conmemorar, hombre apreciable, en suma, por mil títulos, a cuyos bríos daba realce lo diminuto de su estatura, bien que esta última circunstancia fuese para él peligrosa en casos arduos, cuando era preciso imponer respeto y terror al soldado, en cuyo rudo ánimo hace gran efecto el aspecto personal de quien le manda. Burriel, sin desmayar, vio que pronto iba el Ejército entero a sublevarse, pidiendo capitulación con el enemigo, y hubo de hacerlo así presente al Gobierno en parte reservado. Si esta reserva no faltó del todo, se traslucía, sin embargo, lo bastante de la situación y del espíritu de las tropas para que a los temores de que fuese entrada por fuerza la isla Gaditana se agregase el de que rompiese una sedición militar dentro de sus términos. Tal cuerpo llegó a tomar el recelo de que esto último sucedía, que en un día de fines de septiembre, estando un batallón en la plaza de San Antonio, el lugar de más concurrencia en la ciudad de Cádiz, al hacer una evolución los soldados, dieron a correr, poseídas de un terror pánico, las gentes que cerca de ellos estaban, a lo que siguió haber carreras en varias calles y cerrarse

algunas puertas de casas y tiendas, suceso no común desde algún tiempo, hasta nunca visto durante el sitio, e indicio de mirarse ya con miedo a las tropas consideradas antes como fieles defensoras de la plaza.

Ni el Ministerio ni las Cortes podían ya diferir la entrega del rey y de Cádiz a los franceses, a no hacerse responsables de los seguros graves males que iban a caer sobre la población y los constitucionales en ella refugiados, de resultas de un ataque próximo, en que la victoria de los franceses parecía indudable y habría tal vez de venir acompañada de una sedición militar con los horrores a tal suceso anejos. Acordábanse los gaditanos del 10 de marzo de 1820; y temblaban y clamaban por que no se les pusiese otra vez en tan duro trance. Viendo todo esto los ministros, hablaron claro al Congreso, pidiéndole autorización para entablar tratos con el enemigo, sin sostener ya la Constitución, aunque tratando de dejar a salvo en lo posible el honor y bien de la patria y los derechos y felicidad de los españoles. Pasó el negocio a una comisión, la cual se dividió, presentando un voto el mayor número y otro el menor de quienes la formaban. Ambos dictámenes venían a, convenir en ser necesaria la entrega; pero el de la mayoría lo expresaba así clara y terminantemente, y el de la minoría de un modo algo rodeado y confuso, cargando el primero más responsabilidad de lo que habría de hacerse a las Cortes, y echando el segundo parte de la que a éstas debía caber, sobre los ministros. Yo voté el primero, pareciéndome más franco y no mío indecoroso, y conmigo votaron los más, entre mis colegas. Votaron el segundo treinta y cuatro diputados, los más de ellos, aunque no todos, comuneros. Vino de aquí blasonar los que así habían votado de haberse resistido a la entrega consentida por nosotros; pero, bien mirado, su voto, si hubiese prevalecido, por fuerza habría venido, a tener las mismas consecuencias que el nuestro. Ellos, sin embargo, siguieron por largo tiempo gloriándose de su superior firmeza, hasta llamarse los de la peseta, aludiendo a los treinta y cuatro cuartos de que éstas constan. Acaso no había gran lisura en tal proceder, pero tal vez se engañaban a sí mismos los que, según un proceder muy común en los hombres, querían ser vencidos en una votación, para hermanar el goce de las consecuencias menos desventajosas de una resolución contraria a su parecer con el lauro de presentarse al mundo como heroicamente tenaces.

Alcanzado por el Gobierno este en cierto modo permiso del Cuerpo de representantes de la nación para tratar con los enemigos y el rey a costa de la Constitución, y sin reparar, como no era posible hacerlo en aquella hora, en que tal permiso legalmente nada valía, por proceder de autoridad incompetente para darle, pues Cortes y Gobierno por la Constitución solamente existían y carecían de facultades para variarla en un ápice, no siendo con arreglo a las formas en ella misma prescritas, apresuráronse los ministros a abrir negociaciones para la ya urgentísima entrega de Fernando y de la isla Gaditana a los franceses. Pero si querían negociar y no entregarse a merced, o poco menos, procedían con insigne falta de tino. Pasaron sin demora a anunciar al rey que estaba libre; y como su majestad les preguntase si podría enviar aviso de hallarse en tal situación al campamento francés, le respondieron que sí, lo cual no bien oyó bien Fernando, cuando envió al Puerto de Santa María como mensajero suyo privado, portador e tan importante noticia, al conde de Corres, grande de España, empleado en la real casa. Consintióse en que partiese este señor antes que saliesen al mismo punto a que él iba los encargados de negociar en nombre del Gobierno. Así fue que, llegado a la misma ciudad del Puerto de Santa María el general Álava, otra vez negociador de oficio, encontró allí alborotados a

franceses y españoles parciales del rey, celebrando la terminación de la revolución, que era para ellos completa victoria. Cabalmente, en aquellos mismos instantes estaban ya embarcadas numerosas tropas francesas, que, protegidas por una respetable fuerza naval, iban a hacer entre las ciudades de San Fernando y Cádiz un desembarco, cuyo éxito, casi seguro, sería dejar en poder de los invasores la mitad de la isla Gaditana. Así, Álava fue recibido como quien se presentaba con intentos de tratar de nuevo una cuestión ya resuelta. «Si el rey estaba libre (le dijeron), el Gobierno constitucional había muerto y mal podía ser oído el representante de un cuerpo ya difunto.» En medio de esto oyó el general constitucional negociador a turbas de franceses revueltas con algunos españoles, y por éstos guiadas, clamar en destemplanzas y furibundas voces: *Le roi, ou l'assaut*; esto es que pasase a ponerse con ellos el rey, sin condición alguna, o que se procediese a asaltar la isla. Gaditana. Volvióse, pues, Álava sin otra respuesta que la de que a nadie daba ya oídos el príncipe generalísimo francés, sino al rey de España, repuesto en el pleno uso de su autoridad soberana. Llegadas a Cádiz tan tristes nuevas, y sabedor de ellas el rey, en vez de mostrarse ensorbecido con su victoria y resentido de las padecidas ofensas, se manifestó manso, benigno, conciliador y juicioso. Dijo a sus ministros que estaba pronto a dar un manifiesto donde declarase sus intenciones, que eran las de un perdón y olvido completo de lo pasado, y de gobernar con máximas propias de la ilustración del siglo. Extendieron los ministros el documento tal cual creían ellos que lo deseaba Fernando, y éste, si bien aprobó en general el borrador o minuta que le fue presentado, todavía insinuó ser conveniente variar algunas cosas, movido, según decía, de su deseo de no prometer sino lo que pudiera cumplir puntualmente. Así, no encubrió que, en punto a limitaciones legales de su autoridad, o digamos en cuanto a otorgar una Constitución parecida a la de Francia en aquellos días, nada podía ofrecer, porque no creía que le fuese posible desempeñar la prenda que soltase. Así, en punto a perdonar y aun a respetar a ciertos intereses, dijo no tener dificultad, y sólo puso sobre ello ciertos reparos, con que acreditaba estar usando de su libre albedrío y ser escrupuloso para no empeñar temerariamente su palabra. De este modo, aun quienes conocían su habitual doblez y tenían presente su conducta en los años de su verdadero reinado y en los de su cautiverio, en la ocasión de que voy ahora aquí tratando llegaron a dar crédito a sus promesas. Era increíble la credulidad necia de que aparecían en aquellas horas poseídos los constitucionales residentes en Cádiz, con rarísimas excepciones. De que habría para España una Constitución igual a la Carta constitucional a la sazón vigente en Francia, pocos tenían duda; aun los que menos esperaban contaban con un Gobierno, si no limitado, ejercido de muy otro modo que en 1814, y parecido al de otras naciones ilustradas de Europa, como, por ejemplo, el de Prusia. Como no me lisonjease yo tanto, y antes, por el contrario, mirase lo por venir con tristísimos presentimientos, solían conocidos míos culparme de tétrico por demás, y aun de loco, pues ellos suponían, fuera de la causa vencida, yo nada bueno encontraba. *¿Cómo puede usted figurarse* (me acuerdo que me dijo un don Gabriel García, síndico del Ayuntamiento constitucional de Madrid en 1821, y en 1823 oficial de la Secretaría de la Guerra, y que había escrito en *El Espectador*, y luego en *El Universal*, y era liberal conocido y hombre de talento); *cómo puede usted figurarse, repito, que el general Guillemínnot, que es de la Sociedad de los Filadelfos, y que dirige al duque de Angulema, aconseje para España un Gobierno arbitrario y protector de la intolerancia y de la ignorancia?* A estas razones, que expresaban la opinión no sólo de quien las decía, sino de otros mil, hube de responder yo

encogiéndome de hombros, maravillado de encontrar tal alucinamiento. Pero importaba poco para el punto principal que hubiese tan locas esperanzas, porque ni los temores más extremados podían ya aconsejar proseguir en la resistencia por huir de las resultas de la entrega a merced, siendo claro que la isla Gaditana caería al primer asalto, si no se daba sin demora a los franceses.

No tardó mucho en salir a luz el esperado manifiesto, aprobado y firmado ya por el rey. Agradó generalmente, y dio motivo a confianza, en mi concepto necia sobre manera. Me parecía, y así lo dije, que el ser demasiado lisonjero a la causa de la Constitución derribada y de los que la habían sustentado era cabalmente una prueba incontestable de su ningún valor, porque llamar el rey, como llamaba en aquel escrito, campo enemigo al del príncipe, su pariente y aliado, donde estaban asimismo sus parciales más amados, harto declaraba que había de ser el manifiesto mirado y declarado como obra todavía de su cautiverio, dictada por la opresión, y que, recobrado que hubiese el monarca su libertad, sería dada por nula. No blasono aquí de mi previsión, pues creo que al más rudo entendimiento debería no haberse ocultado lo que veía yo y decía; pero recuerdo las ilusiones de aquellas horas amargas.

Dado el manifiesto por Fernando, preparóse sin tardanza su viaje al campamento del duque de Angulema. Efectivamente, el día 1 de octubre de 1823 se embarcó su majestad en una falúa, de la que, por honrarle con el debido rendimiento, llevaba el timón, haciendo de patrón el general don Cayetano Valdés, encargado todavía del mando de las fuerzas de mar y tierra de Cádiz. Seguía al rey una comitiva numerosa, embarcada en varios botes. Cuando éstos se pusieron en movimiento, comenzaron a saludar a un tiempo las baterías de las dos contrapuestas y hasta poco antes enemigas costas, saludo que en la una era señal alegre de triunfo, y en la otra a modo del triste estruendo marcial con que se celebraban los funerales de altos personajes. Cabalmente mientras estaba retumbando el estampido de los cañonazos, me iba yo paseando por la alameda de Cádiz, desde la cual se descubre el Puerto de Santa María, y miraba yo en las aguas de la bahía la como escuadrilla de embarcaciones menores que llevaba con el rey, y su familia y séquito, la fortuna de España y de la causa en que tenía yo cifrado todo mi interés y empeñado todos mis afectos. Contemplaba aquel espectáculo, para mí tan doloroso, con los pensamientos que eran de suponer en quien se reputaba perdido, sobre estarlo las leyes y el partido político que amaba y respetaba, cuando se llegó a mí don Salvador Manzanares, ministro que había sido, y aun no dejado de serlo, de la Gobernación, y preguntándome qué había: «¿Qué ha de haber (le respondí, señalando al mar y al barco que al rey llevaba), *sino eso que ahí estamos* viendo?—Sí, me respondió el pobre ex ministro con alguna indiferencia; y, al cabo de una breve pausa, me hizo nueva pregunta sobre si sabía *qué aguas minerales eran mejores por aquellos contornos*. Admirado yo de oírle decir una cosa que tan poca conexión tenía con lo que acababa de decirle y con el negocio que debía tener a la sazón embebido todo nuestro pensamiento, pregunté a mi vez para qué deseaba saber cosa perteneciente a aguas minerales, a lo cual me respondió él que necesitaba tomar algunas y descansar algunos días. Acostumbrado como estaba yo en aquellos momentos a oír desatinos, todavía miré con asombro a aquel hombre, que, constitucional celoso, y señalado en los tres años que acababan de correr y en los anteriores por servicios que ya pasaban a ser delitos, se prometía gozar de seguridad y tranquilidad bastantes para irse a vivir pacífico y a mirar por su salud corporal, luego que el agraviado y rencoroso rey

fuese restablecido en su poder antiguo y hubiese de ejercer su recobrada autoridad rodeado de personas que le forzarían a ser vengativo, aun cuando él quisiese olvidar sus propias ofensas. Me despedí, pues, sólo diciendo cuatro palabras entre dientes a Manzanares, que, en efecto, de allí a tres o cuatro días tuvo que salir de Cádiz no a medicinarse en el continente de España, sino como fugitivo y proscrito, a buscar seguridad en el destierro.

Como yo, según dejo dicho, no participaba de tales ilusiones, trataba ya de huir de mi patria, donde, si intentase quedarme, consideraba segura mi muerte en un suplicio. Pero era grande obstáculo para ponerme en camino hallarme sin dinero. De lo que había heredado de mi padre, la parte mayor estaba gastada, y lo que aún me quedaba en América, era de difícilísimo cobro. Con mi familia había gastado durante el sitio mi sueldo. Hallábame, pues, en el mayor aprieto imaginable. Acudieron, por fortuna, a darme favor algunos amigos y juntaron la corta suma que necesitaba para ponerme en Gibraltar y pasar allí algunos días, dejando a mi anciana tía e hijo algún escaso auxilio.

El día 2 fue empleado en hacer estas diligencias. Triste fue este día en Cádiz, y en él comenzaron a desvanecerse las ilusiones de los anteriores. Al volver del Puerto de Santa María y de dejar allí al rey el general Valdés, no encubrió que había encontrado las cosas con mal aspecto, y así él no se había desembarcado, sino quedándose en su falúa al entrar Fernando, que, recibido con aclamaciones donde iba, mezclado con el júbilo el no disimulado deseo de venganza, le echó al despedirse una mirada de las que amenazan y aterran, mirada a que daban más efecto el semblante y ojos de aquel príncipe, llenos de expresión maligna, donde aparecían a la par lo feroz y lo doble. Más que el modo de despedirse de los que le habían acompañado desde Cádiz significaba el silencio que siguió, pues desde el mediodía del 1 a la tarde del día 2 ninguna noticia llegó a la isla Gaditana de la contrapuesta costa, con mediar entre una y otra tan corta distancia.

Al cabo, en la tarde del 2 vino a Cádiz una real orden, dirigida a la persona encargada del mando, sin darle otro título ni reconocerle empleo alguno legítimo, y comunicándole que su majestad, deseando solemnizar el fausto día de su libertad, y señalarle con cosa que fuese en bien y gusto de sus amados vasallos, había resuelto que fuesen ocupadas Cádiz y su isla por tropas francesas. Éste tono, y la singular idea de pintar como un bien para España y un motivo de satisfacción para los españoles que guarneciesen a Cádiz los franceses que trece años antes no habían podido pisar su suelo, y que a los treinta meses de tenerla sitiada hubieron de levantar el sitio, declararon de una manera inequívoca qué suerte esperaba a los desdichados constitucionales, y cuan poco valía el celebrado manifiesto de 30 de septiembre.

No me acongojó tal novedad, porque yo la esperaba, y porque mis congojas no admitían aumento. Veíame obligado a huir de mi patria, perdida mi carrera y también perdido con ella todo cuanto había heredado de mis padres, para ir a vagar por tierras extrañas, sin recursos para vivir, fuera de los que acertase a encontrar, aprovechando mi corto o largo saber, el cual abrazaba materias más de adorno que de utilidad, siéndome, por lo mismo, difícil sacar ventajas de trabajos literarios o enseñanza de la misma clase en pueblos ilustrados donde habría de tener numerosos y poderosos competidores. Tenía, asimismo, que dejar desemparedados objetos de mi más tierno amor, y entre otros, a mi hijo, a la sazón de doce años, y a mi tía, a quien miraba como a segunda madre, dependiente de mí, y

entrada ya la vejez, pues contaba sesenta y seis años nada menos. En medio de esto no era seguro que pudiésemos escapar salvas las vidas. La escuadra francesa en el día 2, aun estando ya el rey libre, había aparentado estrechar el bloqueo de Cádiz, acercándose más a la playa. Ninguna comunicación del campamento francés (que ya, deshecho el Gobierno constitucional, no tenía con quién tratar directamente en Cádiz, y por esto guardaba silencio), venía a darnos luz sobre si estábamos o no destinados a ser víctimas de Fernando y de los españoles realistas.

Sin embargo, juntos ya los escasos recursos para poder emprender mi viaje, y no pudiendo demorarle, resolví salir de Cádiz al día siguiente, 3 de octubre. No era fácil encontrar barco en que efectuar mi fuga, sobre todo considerando cuan subido precio exigían algunos de los que tenían a su disposición buques de cualquier especie. Al cabo, mi amigo don Ángel Saavedra y yo fletamos uno a precio razonable, siendo el que nos cupo en suerte una barca valenciana, de Vinaroz, de poco porte. Pasada, pues, la noche del 2 al 3, entre las penas en nuestra situación consiguientes, en la mañana del 3 nos embarcamos. En aquel día, por fortuna, trocadas las cosas, la escuadra francesa se había alejado de Cádiz con la evidente intención de dar franco y seguro paso a los que de allí huyesen. Navegamos, pues, sin contratiempo, aunque no sin recelo, porque andaban por las aguas vecinas de Cádiz corsarios que habrían hecho de nosotros presa si nos hubiesen encontrado, y que sin duda nos habrían entregado al Gobierno del rey de España, lo cual era enviarnos al suplicio. Al entrar la noche quedósenos en calma el viento a la boca del Estrecho de Gibraltar, no sin trazas de venir a soplar un Levante, o sea, un viento Este, recio casi siempre en aquellos mares, y que nos impediría pasar al Mediterráneo, donde estaba nuestra salvación. Pudimos, sin embargo, aprovechar algunas ventolinillas de tierra, con lo cual, cerca del amanecer, aunque apareció el temido Levante y sopló fresco, ya muy internados pudimos adelantar de una bordada sobre Ceuta, hasta dejar a sotavento el Peñón, y de la otra vuelta coger el puerto de Gibraltar. En aquella misma noche en el Estrecho casi nos abordamos con un buque superior en fuerza al nuestro, el cual, recelándose de nosotros, nos anunció hacernos fuego si de él no nos desviábamos, pero acudiendo yo sobre cubierta al oír las voces que nos daban, conocí ser la de mi colega don Joaquín María Ferrer, diputado que había sido a Cortes por Guipúzcoa, y diciéndole yo quiénes éramos, ambos buques nos unimos para protegernos mutuamente, logrando llegar al fondeadero de Gibraltar juntos. Echamos, pues, el ancla en el puerto inglés, aunque enclavado en España, cerca del mediodía del sábado 4 de octubre de 1823. En aquel día empezó mi emigración, que duró once años. Tenía en ella numerosos compañeros, y dicho sea en honra justa de las costumbres políticas de aquellos días, todos, con rarísima excepción, aun de los que habíamos servido los primeros cargos públicos, veníamos con una pobreza de que no sin razón estábamos ufanos. Por esto y por otras razones comunes a todos cuantos desterrados lo son por una causa que han abrazado y seguido con fe completa y viva, entrábamos a la par tristes y orgullosos en la dura vida del destierro a comer el pan salado ajeno, y subir las ásperas escaleras de nuestros hospedadores, según la hermosa y repetida expresión del primer poeta de Italia, sublime, enérgico y tierno autor, cuyo mérito deben sentir sobre todo los que concuerdan con él a menudo en pensamientos y afectos, por haber como él embarcádose y naufragado en el borrascoso mar de las guerras civiles.

FIN